This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

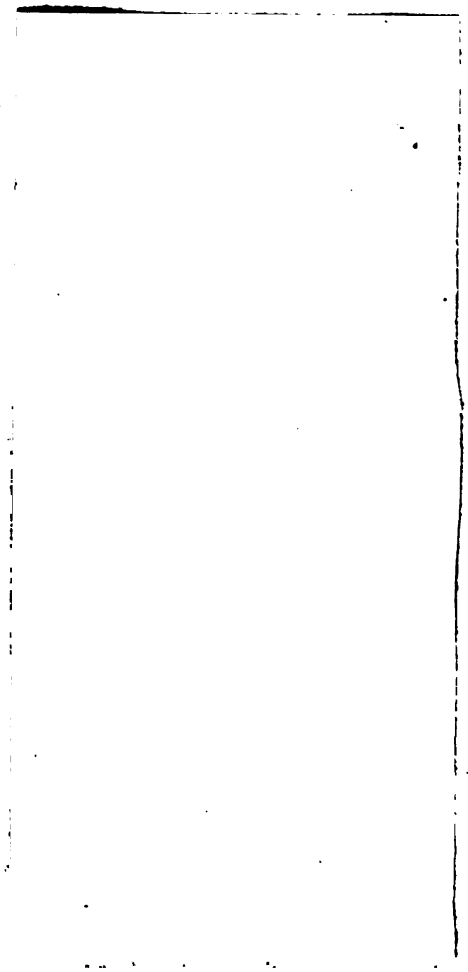

ARGENTINE. Re

JUSTICIA, C. INST.

383966

MEMORIA

PRESENTADA AL

CONGRESO NACIONAL DE 1894

POR EL

MINISTRO DE JUSTICIA, CULTO É INSTRUCCIÓN PÚBLICA

DR. D. JOSÉ V. ZAPATA

TOMO I

ANEXOS DE INSTRUCCION PÚBLICA

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

ESCRITORIO: 155, San Martin, 155 | TALLERES: 241, Calle Chile, 263

1894

MEMORIA

PRESENTADA AL

CONGRESO NACIONAL DE 1894

POR EL

MINISTRO DE JUSTICIA, CULTO É INSTRUCCIÓN PUBLICA

DR. D. JOSÉ V. ZAPATA

THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY

REPÚBLICA ARGENTINA
BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION DE CAN

TOMO I

ANEXOS DE INSTRUCCION PÚBLICA

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

ESCRITORIO: *155, San Martin, 155* | TALLERES: *241, Calle Chile, 263*

1894

D '03
(Doc.)

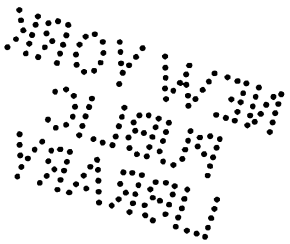

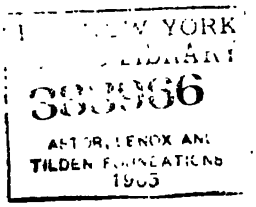
NEW YORK
LIBRARY
ASTOR, LENOX AND
TILDEN FOUNDATIONS
1905

ANEXOS

DE

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

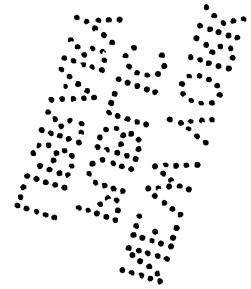

INSTRUCCION SECUNDARIA Y NORMAL

COLEGIOS NACIONALES

INFORMES ANUALES

COLEGIO NACIONAL DE LA CAPITAL

BUENOS AIRES, Abril 16 de 1894.

Al señor Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales.

Elevo á usted la memoria de esta repartición correspondiente al año escolar de 1893.

Disciplina

Este importante factor para el buen funcionamiento de un colegio de esta importancia, ha sido bastante satisfactoria dadas las condiciones anormales porque ha atravesado el país durante casi todo el año próximo pasado.

La Inspección se dará cuenta de como los disturbios políticos influyen principalmente sobre los alumnos y aún á veces en el personal docente, que no puede sustraerse, á pesar de su buena voluntad, al medio en que vivimos.

No ha sido ajeno á este malestar el cambio frecuente de ministros, que seguían una marcha distinta unos de otros, aunque siempre inspirados en el bien de la educación secundaria.

Enseñanza

Considero bastante satisfactorios los resultados obtenidos durante el año, teniendo en cuenta las condiciones anormales del país y la aplicación de los nuevos programas mandados observar por decreto de Marzo 12 del año próximo pasado, los cuales dejan algo que desear, como la experiencia lo ha comprobado.

Entre los que exigen una reforma, son principalmente los de Historia, que son en extremo largos, lo mismo que los de Filosofía y Literatura, que no se ajustan, además, á ninguno de los textos que los alumnos pueden conseguir para estudiar dichas asignaturas.

El de Latín de 3er año es también largo y los alumnos no pueden estudiarlo por eso debidamente, y, además, por la falta de preparación que el programa de 2º año no permite.

La enseñanza del Inglés no alcanza en este Colegio, como creo que pasa lo mismo en los demás, á dar resultados tan halagüeños como el Francés, ya sea por la dificultad que el idioma presenta ó bien por la poca afición que en general le tienen los alumnos. Es muy raro ver un alumno que al cabo de tres años de estudio traduzca regularmente el Inglés.

La experiencia demuestra diariamente que el plan de estudios actual es demasiado largo y recargado para ser estudiado con provecho y detenimiento en cinco años; el primero, segundo y tercero podrían continuar en la misma forma que están; pero no así el cuarto y quinto que convendría extenderlos á tres años.

Bastará echar una ojeada sobre las asignaturas que com-

prenden estos dos años, importantísimas en su mayor parte, como ser la Física, Química, Historia Natural, Filosofía y Literatura, para comprender que en dicho plazo y con diez materias por curso, lo que da un promedio de dos á tres horas semanales por asignatura, no es posible estudiarlas con aprovechamiento.

Personal docente

El personal docente ha desempeñado satisfactoriamente sus obligaciones durante el año, dictando las asignaturas y asistiendo á los exámenes con celo y asiduidad.

Durante el año han funcionado ciento cuarenta y dos cátedras, habiendo sido distribuído el personal, de acuerdo con el presupuesto, de la manera siguiente:

Casa Central

Idioma Nacional	10	profesores
Matemáticas	13	»
Contabilidad	2	»
Geografía	6	»
Historia	7	»
Francés	5	»
Inglés	6	»
Derecho	1	»
Latín	6	»
Física	5	»
Química	5	»
Historia Natural	5	»
Filosofía	4	»
Ejercicios militares	1	»

Sección Sur

Idioma Nacional	5	profesores
Matemáticas	7	»
Contabilidad	1	»
Geografía	2	»
Historia	3	»

Francés	2	profesores
Inglés	2	»
Latín	1	»
Ejercicios militares	1	»

Sección Norte

Idioma Nacional	4	profesores
Matemáticas	4	»
Contabilidad	1	»
Geografía	2	»
Historia	3	»
Francés	1	»
Inglés	1	»
Latín	1	»
Ejercicios militares	1	»

Los cursos libres dictados por la noche fueron los de Dibujo Natural, Química y Taquigrafía, que fueron bastante concurridos, no sólo por alumnos de este Colegio, sino también por personas extrañas á él.

La labor y contracción que las cátedras exigen para ser bien desempeñadas, sería una razón suficiente para mejorar el sueldo de los profesores, pues la asignación actual de 120 pesos es demasiado exigua, sobre todo en las circunstancias actuales. Se acompaña el anexo número 1.

Ingreso

Durante el año próximo pasado se presentaron á examen de ingreso 293 alumnos, resultando 264 aprobados y 29 reprobados.

Matrícula

El número de las matrículas ascendió á 1291, correspondiendo:

Al primer año	328
» segundo »	347
» tercer »	357
» cuarto »	193
» quinto »	166

Este número fué distribuído en las tres casas que forman el Colegio en la manera siguiente:

Casa Central

Primer año: 1 división	56	alumnos
Segundo año: 2 divisiones	108	»
Tercer año: 7 divisiones	357	»
Cuarto año: 4 divisiones	193	»
Quinto año: 3 divisiones	166	»

Sección Sur

Primer año: 4 divisiones	140	alumnos
Segundo año: 3 divisiones	135	»

Sección Norte

Primer año: 4 divisiones	132	alumnos
Segundo año: 2 divisiones	104	»

El número de alumnos en cada división no ha podido distribuirse de conformidad con las prácticas establecidas, que prescriben 40 alumnos por clase, no sólo por la falta de local sino también por la falta de profesores que el presupuesto acordaba.

Alumnos regulares

Los exámenes de estos alumnos se tomaron por año y por materia lo mismo que el año próximo pasado, lo cual presenta las siguientes ventajas: 1ª Se evita la aglomeración de alumnos, lo que suele ser causa de indisciplina; 2ª Se procede con mayor orden en la rendición de las pruebas.

Los exámenes se tomaron en esta casa central y en las dos secciones al mismo tiempo, distribuyendo convenientemente el personal, y con esto se consiguió terminarlo á la mayor brevedad.

El número y distribución de los alumnos regulares que han dado examen, se indican á continuación:

Primer año

Casa Central	48	alumnos
Sección Sur	109	»
Sección Norte	90	»

Segundo año

Casa Central	83 alumnos
Sección Sur	111 »
Sección Norte	63 »

Tercer año

Casa Central	263 alumnos

Cuarto año

Casa Central	142 alumnos

Quinto año

Casa Central	138 alumnos

El total de los alumnos regulares examinados en las tres casas asciende á 1047, de manera que no se presentaron 244, es decir, cerca de 19 % del número de matriculados.

El siguiente cuadro muestra el número total de alumnos regulares que han sido aprobados y reprobados en los cinco años de estudios:

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	247	1015	124	1386
Segundo	257	1184	190	1631
Tercero	263	2028	153	2444
Cuarto	142	1039	186	1367
Quinto	168	1145	189	1392
SUMA....	1047	6411	762	8220

El siguiente cuadro indica el tanto por ciento de las clasificaciones obtenidas:

AÑOS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Reprobados*
Primero	14 %	28 %	26 %	21 %	11 %
Segundo	11 »	29 »	37 »	9 »	14 »
Tercero	11 »	32 »	30 »	20 »	7 »
Cuarto	9 »	23 »	30 »	23 »	15 »
Quinto	11 »	29 »	32 »	20 »	8 »

En las planillas que van anexas con el número 2 están consignados los detalles que los cuadros precedentes expresan en resumen.

Alumnos libres

El cuadro siguiente indica las clasificaciones obtenidas por los alumos libres:

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	263	805	154	959
Segundo	180	828	230	1058
Tercero	171	615	309	924
Cuarto	86	248	128	376
Quinto	70	300	61	361
SUMA	770	2796	882	3678

El siguiente cuadro indica el tanto por ciento de las clasificaciones obtenidas:

AÑOS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Reprobados*
Primero	5 %	24 %	25 %	30 %	16 %
Segundo	6 »	20 »	27 »	26 »	23 »
Tercero	3 »	12 »	22 »	30 »	33 »
Cuarto	3 »	11 »	16 »	36 »	34 »
Quinto	4 »	18 »	26 »	36 »	16 »

En las planillas que van anexas con el número 3 están consignados los detalles que los cuadros precedentes expresan en resumen.

En el examen de los alumnos libres se toca con el serio inconveniente de no poder averiguar en la mayoría de los casos la identidad del alumno que se presenta al llamado de la mesa. No obstante la pena de suspensión por un año de todos los Colegios Nacionales, que se ha aplicado á los examinandos que se ha comprobado se presentaban por otro, es probable que escapen algunos cometiendo ese fraude.

Creo que la pena debiera ser más severa que lo que indican las prácticas vigentes y que convendría establecer una reglamentación especial para estos exámenes.

Llamo la atención sobre esta corruptela que ha empezado á cundir desde que el grande número de los alumnos hacía imposible que fuesen todos conocidos, ya por la Dirección ó por los profesores del establecimiento.

Colegios incorporados

El cuadro siguiente indica el nombre de los colegios que presentaron alumnos á examen, como también el número de éstos, con la designación del año á que pertenecen.

Colegios Incorporados

NOMBRE DEL COLEGIO	*Primer año*	*Segundo año*	*Tercer año*	*Cuarto año*	*Quinto año*
Colegio Lacordaire	18	21	11	—	—
Escuelas Pías	4	—	—	—	—
Instituto Nacional	30	18	15	—	—
Instituto San Miguel	6	2	3	—	—
Colegio Mariano Moreno	9	5	3	—	—
Colegio Literario	10	7	8	2	—
Instituto Almirante Brown	4	1	1	—	—
Colegio Negrotto	23	8	1	—	—
Liceo Hispano-Argentino	2	2	—	—	—
Colegio Francés	5	—	—	—	—
Colegio Parody	11	5	—	—	—

NOMBRE DEL COLEGIO	*Primer año*	*Segundo año*	*Tercer año*	*Cuarto año*	*Quinto año*
Instituto Americano	4	3	—	6	—
Colegio Británico	15	11	9	8	2
Colegio San José	90	76	36	26	10
Colegio Salvador	109	81	37	26	18
Instituto Politécnico	29	21	9	7	—
Academia Británica	51	52	26	11	1
Colegio Internacional	21	6	9	3	—
Colegio Rollin	5	—	—	—	—
Colegio La Unión	5	3	—	—	—
Colegio Negrotto (Mar del Plata)	—	1	—	—	—
Colegio del Carmen	2	—	—	—	—
Ateneo Sarmiento	7	2	—	—	—
Instituto General San Martín	8	2	—	—	—
SUMA....	468	327	166	84	31

El siguiente cuadro indica las clasificaciones obtenidas por estos alumnos:

AÑOS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Reprobados*	SUMA *de exámenes*
Primero	308	725	646	331	156	2166
Segundo	274	665	749	455	198	2341
Tercero	141	324	476	243	63	1247
Cuarto	87	231	247	127	76	768
Quinto	70	138	67	27	8	310
SUMA....	880	2083	2185	1183	501	6832

El cuadro siguiente indica el tanto por ciento de las clasificaciones obtenidas.

AÑOS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Reprobados*
Primero	14 %	34 %	30 %	15 %	7 %
Segundo	12 »	29 »	32 »	20 »	7 »
Tercero	11 »	26 »	38 »	19 »	6 »
Cuarto	11 »	31 »	33 »	16 »	9 »
Quinto	22 »	44 »	22 »	9 »	3 »

Exámenes generales

El número total de estos exámenes asciende á veintiuno, habiendo resultado trece aprobados y ocho reprobados.

Estudios completos

En el año 1892 terminaron sus estudios secundarios ciento ochenta y dos alumnos, y en el año próximo pasado concluyeron ciento setenta y cinco alumnos.

Traductores públicos

Durante el año rindieron examen y fueron aprobados cuatro traductores.

El número total de traductores que se han recibido hasta la fecha asciende á treinta y tres, que se distribuyen así, pues algunos lo son en varios idiomas:

Idioma	Francés	27
»	Inglés	19
»	Alemán	8
»	Italiano	7
»	Ruso	1
»	Sueco	2
»	Arabe	1
»	Dinamarqués	2
»	Noruego	2

El programa para los traductores públicos es deficiente en más de un respecto y convendría por lo tanto reformarlo. Se hace necesario establecer un examen escrito y exigir que los traductores públicos conozcan los términos y disposiciones vigentes relativos á las transacciones, contratos, etc., no solo en el idioma que rinden examen sino también en el nuestro.

Material de enseñanza

Los gabinetes y laboratorios se hallan en perfecto estado de conservación, no obstante el gran número de clases que se dan á causa del aumento de alumnos. Son bastante completos, pero convendría aumentarlos con algunos aparatos y sustancias que la enseñanza requiere y oportunamente los pediré de acuerdo con las indicaciones de esa Inspección.

Los catálogos de los gabinetes y laboratorios se han hecho con toda prolijidad, de manera que se tiene un estado exacto de lo que contienen.

Edificios y mobiliarios

El edificio de la Casa Central no se halla en el estado que fuera de desear, pues las composturas y reparaciones que se han hecho durante el año han sido de poca importancia, á causa de no haberse tenido suficientes fondos. Estimo en la cantidad de tres mil pesos moneda nacional lo que convendría reparar en el corriente año.

El aumento de alumnos sobre todo en los años superiores, requiere la construcción de seis aulas á lo menos, las que podrían hacerse en el patio del establecimiento paralelamente al gabinete de Química, pues se destinarían especialmente para la enseñanza de esta asignatura.

Urge llevar á cabo esta construcción que estimo en la cantidad de dieciocho mil pesos moneda nacional, pues en el año 1895 habrá á lo menos en la Casa Central seis divisiones de quinto año, siete de cuarto, siete de tercero, sin contar las tres divisiones de primero y segundo año que es necesario tener en dicha casa por no haber espacio en las secciones.

La sección Sur ocupa todavía una escuela del Consejo de Educación porque no se han hecho aún las reparaciones y modificaciones que necesita la casa que el Ministerio alquiló para esa sección.

Dicha casa no satisface á las necesidades de un colegio,

no solo por su disposición, sino también por el mal estado en que se encuentra, que exigirá por lo menos un desembolso de siete á ocho mil pesos nacionales para ponerla en condiciones regulares para poder ser habilitada. Este rectorado no ha tenido participación alguna en la elección de dicha casa.

El mobiliario de esta sección pertenece en su mayor parte al Consejo Nacional de Educacción, según los informes que tengo, y en caso de trasladarse á la casa alquilada, convendría obtener en tiempo el mobiliario necesario.

La sección Norte ocupa dos pequeñas casas (que se han hecho comunicar) en un suburbio bastante retirado del centro.

Dicho local no es bueno, pues en los días de lluvia se hace difícil que los alumnos puedan concurrir, y además los cuartos que sirven para aulas son bastante reducidos.

Secretaría y Tesorería

En el informe que acompaño anexo con el número 5 está detallado el movimiento de la Secretaría como también la inversión de los fondos.

La contabilidad está al día y de acuerdo con las instrucciones de la Contaduría General.

Biblioteca

En el informe que va anexo con el número 6 se hallan todos los datos relativos á dicha repartición.

Dejando cumplidas las prescripciones del reglamento, me es grato saludar al señor Inspector con toda consideración.

VALENTÍN BALBÍN.

ANEXO Nº 1

Personal docente en Diciembre de 1893

Casa Central

Idioma Nacional	.....	Don Manuel Carlés.
»	.....	» Juan García Velloso (2 cát.)
»	.....	» Julio L. Jaimes.
»	.....	» Alejandro Lucadamo.
»	.....	» Ricardo Centeno.
»	.....	» Servando Gallegos.
»	.....	» Melitón González del Solar.
»	.....	» José M. Rey.
»	.....	» Angel Estrada.
Matemáticas	.....	» Rafael Manzanares.
»	.....	» Valentín Balbin.
»	.....	» Jorge Hainard.
»	.....	» Jorge Cadrés.
»	.....	» Carlos Morales.
»	.....	» Carlos Martínez (2 cát.)
»	.....	» Juan Rospiol.
»	.....	» Carlos Massini.
»	.....	» Pedro J. Coni (2 cát.)
»	.....	» Octavio S. Pico.
»	.....	» Nicolás Jacques.
»	.....	» Carlos Wauters.
Contabilidad	.....	» Sixto Quesada.
»	.....	» Justo R. Sáenz.
Geografía	.....	» Pedro R. Otero.
»	.....	» José A. Carrillo.
»	.....	» Arturo de Gainza.
»	.....	» Víctor Arreguini.
»	.....	» Manuel Delfino.

Historia	Don	Carlos N. Lamarca (2 cát.)
»	»	José J. Biedma (2 cat.)
»	»	Enrique B. Prack (2 cat.)
»	»	Víctor Arreguini.
»	»	Luis Mitre.
»	»	Tebaldo Ricaldoni.
»	»	Fernando Saguier.
Francés	»	Francisco Fontanade Philipis.
»	»	Aquiles Sioen.
»	»	Luciano Abeille.
»	»	Enrique Solby.
»	»	Francisco Bucquet.
inglés	»	Agustín Presinger (2 cát.)
»	»	Martín L. Munro (2 cát.)
»	»	Cuberto A. Shoolbred (2 cát.)
»	»	Thos J. Murphi.
»	»	Eduardo Jakson.
»	»	Alejandro Paz.
Derecho	»	Enrique García Mérou.
Latín	»	Carlos F. Scotti.
»	»	Luciano Abeille.
»	»	Antonio Cañellas.
»	»	Toribio Bounel.
»	»	Vicente García Videla.
»	»	José Tarnassi.
Física	»	Eduardo Aguirre.
»	»	Benito Mallol.
»	»	Alejandro Lucadamo.
»	»	Emilio Palacio.
»	»	Manuel B. Bahía.
Química	»	Atanasio Quiroga.
»	»	Francisco Lavalle.
»	»	Miguel Puigari (2 cát.)
»	»	José Popolizio.
»	»	Luis R. Huidobro.
Historia Natural	»	Carlos Berg.
» »	»	Osvaldo Loudet.
» »	»	Jaime R. Costa (2 cát.)
» »	»	Angel Gallardo.
» »	»	José Molinari.

Filosofía.....	Don Santiago Hechart.
»	» Emilio H. de Padilla.
»	» Carlos Rodríguez Etchart.
»	» Julio L. Jaimes.
Ejercicios Militares..	» Manuel Rawson.

Sección Sur

Idioma Nacional.....	Don Antonio Atienza (2 cát.)
» »	» Amaro Pereyra (2 cat.)
» »	» Angel Bergeire.
» »	» Juan J. Passo.
» »	» Luis Suárez.
Matemáticas.....	» Alberto Otamendi.
»	» José Sarhy.
»	» Eduardo Becher.
»	» Nicolás García Uriburu.
»	» José Frugoni.
»	» Nicolás de Vedia.
»	» Alejandro Rodas.
Contabilidad.....	» Eduardo Carcedo.
Geografía.....	» Alfredo P. Drochi.
»	» Gregorio Araoz Alfaro.
Historia.....	» César Castilla.
»	» Santiago Morello.
»	» N. A. de Vedia.
»	» Guillermo Achával.
Francés.....	» Joaquín Jiménez (2 cát.)
»	» Blas D'Espouy.
»	» Juan Marty.
Inglés.....	» Nestor Narvarte.
»	» Lorenzo Manterola.
Latín.....	» Pedro Delheye.
Ejercicios Militares..	» Manuel Rawson.

Sección Norte

Idioma Nacional.....	Don Cástulo Furnus.
» »	» Andrés Ferreyra.
» »	» Angel Ortiz (2 cát.)

Idioma Nacional.....	Don Vicente G. Videla.
» »	» Diolimpio Ortiz.
Matemáticas.....	» Eduardo Otamendi (2 cát.)
»	» Francisco Latzina.
»	» Bismarck Lagos.
»	» Horacio Pereyra.
Contabilidad.....	» Juan Molina Civit.
Geografía.....	» Samuel Dónovan (2 cat.)
»	» Amadeo Gras.
Historia.....	» Martín Jiménez.
»	» Honorio Silgueyra.
»	» Joaquín Nin Posadas.
Francés.....	» Félix Iriart.
»	» Alberto Lelong (2 cát.)
Inglés.....	» Nestor Narvarte.
Latín.....	» Carlos F. Scotti.
Ejercicios Militares..	» Manuel Rawson.

ANEXO Nº 2

Estudiantes regulares

Cuadros de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	17	67	51	62	197	33
Historia	34	65	53	42	194	32
Geografía	33	63	69	47	212	16
Aritmética	35	85	48	34	202	23
Francés	38	40	77	55	210	20
SUMA....	157	320	298	240	1015	124

SEGUNDO AÑO

Contabilidad	13	60	59	16	148	30
Inglés	20	47	72	15	154	18
Idioma Nacional	19	49	78	22	168	10
Historia	27	57	43	15	142	28
Geografía	26	57	53	18	154	20
Aritmética	14	50	73	21	158	36
Francés	21	39	62	12	134	16
Latín	18	36	61	11	126	32
SUMA....	158	395	501	130	1184	190

TERCER AÑO

Latín	31	75	74	61	241	4
Contabilidad	33	98	86	35	252	—
Idioma Nacional	34	94	69	29	226	12
Historia	27	78	61	48	214	28
Geografía	17	87	83	36	223	13
Geometría	20	54	71	56	201	41
Algebra	28	69	58	50	205	39
Francés	39	71	70	54	234	9
Inglés	10	67	87	68	232	7
SUMA....	239	693	659	437	2028	153

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Literatura	14	42	38	15	109	10
Historia	16	30	29	27	102	20
Geografía	9	15	36	40	100	18
Geometría	22	21	40	33	116	7
Física	4	24	27	29	84	37
Química	10	34	60	18	122	9
Latín	13	34	33	33	113	7
Historia Natural	8	28	14	18	68	53
Inglés	11	23	50	35	119	9
Filosofía	10	27	39	30	106	16
SUMA....	117	278	366	278	1039	186

QUINTO AÑO

Física	15	27	21	20	83	35
Historia	14	42	36	20	112	7
Cosmografía	11	42	52	20	125	7
Literatura	19	34	22	32	107	12
Química	12	40	44	21	117	12
Historia Natural	17	30	47	27	121	10
Filosofía	8	30	47	27	112	11
Economía Política	13	56	43	18	130	2
Instrucción Cívica	18	54	34	10	116	2
Inglés	7	13	53	49	122	11
SUMA....	134	368	399	244	1145	109

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinados*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	247	1015	124	1139
Segundo	257	1184	190	1374
Tercero	263	2028	153	2181
Cuarto	142	1039	186	1225
Quinto	138	1145	109	1254
SUMA....	1047	6411	762	7173

Asistencia media anual

Casa Central

Primer año	88 %
Segundo año	89 »
Tercer año	87 »
Cuarto año	91 »
Quinto año	90 »

Sección Sur

Primer año	89 %
Segundo año	91 »

Sección Norte

Primer año	88 %
Segundo año	92 »

ANEXO Nº 3

Alumnos libres

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Suma de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	4	36	46	63	149	37
Historia	10	48	32	47	137	46
Geografía	7	35	61	60	163	25
Aritmética	22	71	43	41	177	19
Francés	10	40	62	67	179	27
SUMA....	53	230	244	278	805	154

SEGUNDO AÑO

Contabilidad	4	10	28	36	78	51
Latín	9	37	24	34	104	18
Idioma Nacional	1	33	58	35	127	8
Historia	15	40	23	19	97	28
Geografía	7	39	40	28	114	22
Aritmética	9	21	29	29	88	45
Francés	6	17	53	45	121	18
Inglés	9	25	25	40	99	40
SUMA....	60	222	280	266	828	230

TERCER AÑO

Álgebra	3	10	14	15	42	51
Latín	2	8	10	17	37	71
Idioma Nacional	2	13	40	30	85	24
Historia	3	18	18	23	62	35
Geografía	4	23	24	30	81	28
Geometría	10	8	22	22	62	33
Inglés	3	5	33	38	79	27
Francés	5	18	37	30	90	27
Contabilidad	2	12	21	42	77	13
SUMA....	34	115	219	247	615	309

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Suma de aprobados*	*Reprobados*
Filosofía	—	2	5	8	15	12
Literatura	3	8	7	19	37	6
Historia	2	8	4	19	33	10
Geografía	1	4	6	24	35	10
Geometría	—	4	9	14	27	10
Física	2	3	1	1	7	17
Química	—	2	8	14	24	11
Latín	—	1	1	4	6	33
Historia Natural	1	11	5	11	28	6
Inglés	2	—	14	20	36	13
SUMA....	11	43	60	134	248	128

QUINTO AÑO

Física	1	1	1	3	6	8
Historia	1	7	14	16	38	7
Literatura	—	2	4	14	20	13
Cosmografía	1	10	11	16	38	5
Química	1	3	5	12	21	5
Historia Natural	1	7	10	12	30	6
Filosofía	1	3	9	15	28	10
Economía Política	1	13	17	17	48	—
Instrucción Cívica	3	13	16	10	42	—
Inglés	1	4	6	18	29	7
SUMA....	11	63	93	133	300	61

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinados*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	263	805	154	959
Segundo	180	828	230	1058
Tercero	171	615	309	924
Cuarto	86	248	128	376
Quinto	70	300	61	361
SUMA....	770	2796	882	3678

ANEXO Nº 3

Alumnos libres

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Suma de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	4	36	46	63	149	37
Historia	10	48	32	47	137	46
Geografía	7	35	61	60	163	25
Aritmética	22	71	43	41	177	19
Francés	10	40	62	67	179	27
SUMA....	53	230	244	278	805	154

SEGUNDO AÑO

Contabilidad	4	10	28	36	78	51
Latín	9	37	24	34	104	18
Idioma Nacional	1	33	58	35	127	8
Historia	15	40	23	19	97	28
Geografía	7	39	40	28	114	22
Aritmética	9	21	29	29	88	45
Francés	6	17	53	45	121	18
Inglés	9	25	25	40	99	40
SUMA....	60	222	280	266	828	230

TERCER AÑO

Álgebra	3	10	14	15	42	51
Latín	2	8	10	17	37	71
Idioma Nacional	2	13	40	30	85	24
Historia	3	18	18	23	62	35
Geografía	4	23	24	30	81	28
Geometría	10	8	22	22	62	33
Inglés	3	5	33	38	79	27
Francés	5	18	37	30	90	27
Contabilidad	2	12	21	42	77	13
SUMA....	34	115	219	247	615	309

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Suma de aprobados*	*Reprobados*
Filosofía	—	2	5	8	15	12
Literatura	3	8	7	19	37	6
Historia	2	8	4	19	33	10
Geografía	1	4	6	24	35	10
Geometría	—	4	9	14	27	10
Física	2	3	1	1	7	17
Química	—	2	8	14	24	11
Latín	—	1	1	4	6	33
Historia Natural	1	11	5	11	28	6
Inglés	2	—	14	20	36	13
SUMA	11	43	60	134	248	128

QUINTO AÑO

Física	1	1	1	3	6	8
Historia	1	7	14	16	38	7
Literatura	—	2	4	14	20	13
Cosmografía	1	10	11	16	38	5
Química	1	3	5	12	21	5
Historia Natural	1	7	10	12	30	6
Filosofía	1	3	9	15	28	10
Economía Política	1	13	17	17	48	—
Instrucción Cívica	3	13	16	10	42	—
Inglés	1	4	6	18	29	7
SUMA	11	63	93	133	300	61

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinados*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	263	805	154	959
Segundo	180	828	230	1058
Tercero	171	615	309	924
Cuarto	86	248	128	376
Quinto	70	300	61	361
SUMA	770	2796	882	3678

ANEXO Nº 4

Instituto General San Martín

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	—	- -	—	1	1	1
Historia	—	1	3	—	4	2
Geografía	—	—	2	1	3	1
Aritmética	—	1	1	—	2	—
Francés	—	—	—	—	—	—
SUMA	—	2	6	2	10	4

SEGUNDO AÑO

Contabilidad	—	—	1	1	2	—
Aritmética	—	—	1	1	2	—
Idioma Nacional	—	1	—	—	1	—
Historia	—	—	1	—	1	—
Geografía	—	—	1	—	1	—
Latín	—	—	1	—	1	—
Francés	—	1	—	—	1	—
Inglés	—	—	—	2	2	—
SUMA	—	2	5	4	11	—

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	8	10	4	14
Segundo	2	11	—	11
SUMA	10	21	4	25

Colegio Ateneo Sarmiento

Cuadro de clasificaciones de los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	—	3	2	1	6	1
Historia	—	1	1	2	4	3
Geografía	—	1	1	2	4	3
Aritmética	—	4	—	—	4	3
Francés	2	—	3	1	6	1
SUMA	2	9	7	6	24	11

SEGUNDO AÑO

Contabilidad	—	—	1	1	2	—
Aritmética	—	1	1	—	2	—
Idioma Nacional	2	—	—	—	2	—
Historia	2	—	—	—	2	—
Geografía	2	—	—	—	2	—
Latín	1	1	—	—	2	—
Francés	—	1	1	—	2	—
Inglés	—	—	1	—	1	1
SUMA	7	3	4	1	15	1

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	7	24	11	35
Segundo	2	15	1	16
TOTAL	9	39	12	51

Colegio del Cármen

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	—	1	1	—	2	—
Historia	1	1	—	—	2	—
Geografía	—	1	—	—	1	1
Aritmética	—	1	1	—	2	—
Francés	1	—	—	—	1	1
SUMA....	2	4	2	—	8	2

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	2	8	2	10
SUMA ...	2	8	2	10

Colegio Negrotto (Mar del Plata)

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

SEGUNDO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Contabilidad	—	—	—	1	1	—
Inglés	—	—	—	—	—	—
Idioma Nacional	—	—	—	1	1	—
Historia	—	—	—	1	1	—
Geografía	—	—	1	—	1	—
Aritmética	—	—	—	1	1	—
Francés	—	—	—	1	1	—
Latín	—	—	—	1	1	—
SUMA....	—	—	1	6	7	—

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Segundo	1	7	—	7
SUMA....	1	7	—	7

Colegio La Union

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	—	1	1	2	4	—
Historia	—	1	—	1	2	3
Geografía	—	2	—	—	2	2
Aritmética	—	—	2	2	4	—
Francés	—	1	2	1	4	—
SUMA....	—	5	5	6	16	5

SEGUNDO AÑO

Contabilidad	—	—	—	1	1	2
Inglés	—	2	1	—	3	—
Idioma Nacional	—	—	—	2	2	1
Historia	—	—	—	2	2	1
Geografía	—	—	1	2	3	—
Aritmética	—	—	—	—	—	3
Francés	—	—	1	2	3	1
Latín	—	—	2	1	3	—
SUMA....		2	5	10	17	8

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	5	16	5	21
Segundo	3	17	8	25
SUMA....	8	33	13	46

Colegio Rollin

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	—	3	1	—	4	—
Historia	—	1	2	—	3	2
Geografía	1	3	1	—	5	—
Aritmética	—	3	1	—	4	—
Francés	1	2	1	—	4	—
SUMA....	2	12	6	—	20	2

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinados*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	5	20	2	22
SUMA....	5	20	2	22

Escuelas Pías

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	—	4	—	—	4	—
Historia	1	1	—	1	3	1
Geografía	—	1	2	1	4	—
Aritmética	—	2	1	—	3	1
Francés	1	2	1	—	4	—
SUMA....	2	10	4	2	18	2

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	4	18	2	20
SUMA....	4	18	2	20

Academia Británica

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Suma de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	2	26	18	—	46	—
Historia	6	18	13	4	41	5
Geografía	2	31	12	1	46	—
Aritmética	2	9	19	12	42	6
Francés	7	12	19	3	41	3
SUMA....	19	96	81	20	216	14

SEGUNDO AÑO

Idioma Nacional	3	13	12	17	45	3
Historia	3	8	21	12	44	2
Geografía	4	10	13	16	43	2
Aritmética	8	19	19	1	47	2
Contabilidad	9	21	14	7	51	1
Francés	8	9	15	7	39	4
Inglés	4	13	15	12	44	6
Latín	1	11	14	2	28	16
SUMA....	40	104	123	74	341	26

TERCER AÑO

Idioma Nacional	3	3	8	5	19	1
Historia	5	7	6	6	24	—
Geografía	—	7	11	6	24	—
Contabilidad	1	6	16	3	26	—
Latín	2	14	5	1	22	—
Algebra	—	4	11	6	21	3
Francés	1	4	8	3	16	5
Inglés	4	13	5	3	25	—
Geometría	—	7	7	9	23	1
SUMA....	16	65	77	42	200	10

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Literatura	—	—	2	5	7	—
Historia	—	—	3	—	3	5
Geografía	—	1	2	6	9	—
Geometría	—	2	5	—	7	—
Física	1	3	2	2	8	1
Química	—	3	4	1	8	2
Historia Natural	1	2	2	1	6	2
Latín	—	1	4	1	6	5
Inglés	—	4	3	1	8	—
Filosofía	2	2	5	—	9	—
SUMA....	4	18	32	17	71	15

QUINTO AÑO

Literatura	—	—	—	1	1	—
Historia	1	—	—	—	1	—
Instrucción Cívica	—	1	—	—	1	—
Cosmografía	—	—	—	1	1	—
Física	—	—	—	—	—	1
Química	—	—	1	—	1	—
Historia Natural	—	—	1	—	1	—
Filosofía	1	—	—	—	1	—
Economía Política	—	—	1	—	1	—
Inglés	—	—	1	—	1	—
SUMA....	2	1	4	2	9	1

RESUMEN

ASIGNATURAS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	51	216	14	230
Segundo	52	341	26	367
Tercero	26	200	10	210
Cuarto	11	71	15	86
Quinto	1	9	1	10
SUMA....	141	837	66	903

Instituto Politécnico

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	9	13	3	3	28	—
Historia	9	9	9	1	28	—
Geografía	13	12	4	—	29	—
Aritmética	8	6	10	2	26	1
Francés	2	10	15	2	29	—
SUMA....	41	50	41	8	140	1

SEGUNDO AÑO

Contabilidad	2	11	8	—	21	—
Inglés	—	2	8	8	18	6
Idioma Nacional	3	15	1	1	20	—
Historia	2	7	5	3	17	—
Geografía	1	7	7	3	18	—
Aritmética	3	6	7	2	18	—
Francés	2	5	8	1	16	1
Latín	1	3	5	4	13	5
SUMA....	14	56	49	22	141	12

TERCER AÑO

Contabilidad	1	1	5	—	7	—
Inglés	—	3	4	2	9	—
Idioma Nacional	2	5	—	1	8	—
Historia	1	4	2	—	7	—
Geografía	1	4	—	1	6	—
Geometría	—	2	7	—	9	—
Algebra	4	2	1	—	7	—
Francés	—	—	4	2	6	—
Latín	1	2	2	2	7	—
SUMA....	10	23	25	8	66	—

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Filosofía	1	2	3	—	6	—
Idioma Nacional	—	1	4	—	5	1
Historia	—	1	1	2	4	2
Geografía	—	2	4	—	6	—
Geometría	1	2	3	—	6	1
Física	—	2	—	3	5	2
Química	—	1	2	3	6	1
Latín	—	—	1	1	2	4
Historia Natural	—	3	1	2	6	1
Inglés	—	1	4	2	7	—
SUMA	2	15	23	13	53	12

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	29	140	1	141
Segundo	21	141	12	153
Tercero	9	66	—	66
Cuarto	7	53	12	65
Quinto	—	—	—	—
SUMA	66	400	25	425

Colegio del Salvador

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	20	43	22	13	98	1
Historia	20	25	36	18	99	2
Geografía	17	36	34	18	105	1
Aritmética	12	49	2o	16	103	1
Francés	23	25	38	7	93	5
SUMA....	92	178	156	72	498	10

SEGUNDO AÑO

Idioma Nacional	25	19	17	12	73	3
Historia	8	16	29	24	77	—
Geografía	6	15	22	26	69	—
Geometría	13	29	24	6	72	1
Latín	3	21	24	15	63	13
Algebra	1	17	34	16	68	10
Francés	11	15	36	9	71	3
Inglés	6	12	19	28	65	13
SUMA....	73	144	205	136	558	43

TERCER AÑO

Idioma Nacional	4	8	16	6	34	—
Historia	7	13	14	1	35	—
Geografía	7	21	6	2	36	—
Geometría	10	16	11	2	39	—
Latín	7	12	3	9	31	5
Algebra	9	18	4	4	35	—
Francés	3	10	15	6	34	—
Inglés	3	9	19	5	36	—
Contabilidad	9	11	18	2	37	—
SUMA....	56	118	106	37	317	5

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Literatura	8	11	5	2	26	—
Historia	6	6	13	1	26	—
Geografía	2	7	13	4	26	—
Geometría	3	12	6	5	26	—
Física	3	8	3	6	20	6
Química	1	7	15	3	26	1
Historia Natural	2	12	6	2	22	3
Latín	8	13	2	3	26	—
Filosofía	4	9	11	2	26	—
Inglés	1	7	14	5	27	—
SUMA....	38	92	88	33	251	10

QUINTO AÑO

Literatura	9	5	4	—	18	—
Historia	7	10	1	—	18	—
Instrucción Cívica	4	10	4	—	18	—
Física	6	7	1	1	15	3
Química	3	5	9	1	18	—
Historia Natural	5	11	1	1	18	—
Filosofía	6	9	2	1	18	—
Cosmografía	4	7	1	6	18	—
Inglés	2	9	7	—	18	—
Economía Política	3	8	6	1	18	—
SUMA....	49	81	36	11	177	3

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	109	498	10	508
Segundo	81	558	43	601
Tercero	37	317	5	322
Cuarto	27	251	10	261
Quinto	18	177	3	180
SUMA....	272	1801	71	1872

Colegio San José

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	12	26	32	16	86	—
Historia	14	29	25	11	79	6
Geografía	9	16	28	27	80	8
Aritmética	11	30	25	18	84	6
Francés	5	24	27	25	81	5
SUMA....	51	125	137	97	410	25

SEGUNDO AÑO

Idioma Nacional	12	32	24	4	72	2
Historia	7	19	28	18	72	—
Geografía	9	11	27	25	72	—
Aritmética	5	26	16	12	59	13
Contabilidad	3	22	19	17	61	12
Francés	12	20	26	7	65	8
Inglés	1	19	15	20	55	18
Latín	9	24	17	20	70	4
SUMA....	58	173	172	123	526	57

TERCER AÑO

Idioma Nacional	2	17	8	6	33	2
Historia	4	11	19	2	36	—
Geografía	3	8	12	10	33	2
Geometría	3	20	12	1	36	—
Algebra	—	6	17	10	33	3
Contabilidad	—	4	18	13	35	—
Francés	3	11	10	9	33	3
Inglés	1	12	15	7	35	—
Latín	3	11	14	6	34	1
SUMA....	19	80	125	64	308	11

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Literatura	4	10	10	4	28	—
Historia	8	11	5	4	28	—
Geografía	—	10	10	4	24	—
Geometría	4	7	6	5	22	6
Física	2	8	7	2	19	9
Química	1	3	6	11	21	7
Historia Natural	2	6	5	7	20	8
Latín	1	9	11	7	28	—
Filosofía	6	7	13	2	28	—
Inglés	1	11	10	6	28	—
SUMA....	29	82	83	52	246	30

QUINTO AÑO

Literatura	3	3	4	—	10	—
Historia	1	6	3	—	10	—
Instrucción Cívica	1	8	1	—	10	—
Cosmografía	4	1	2	3	10	—
Física	—	5	1	3	9	1
Química	—	5	3	2	10	—
Historia Natural	2	4	3	1	10	—
Filosofía	2	8	—	—	10	—
Economía Política	2	8	—	—	10	—
Inglés	1	3	3	3	10	—
SUMA....	16	51	20	12	99	1

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	90	410	25	435
Segundo	76	526	57	583
Tercero	36	308	11	319
Cuarto	28	246	30	276
Quinto	10	99	1	100
SUMA....	240	1589	124	1713

Colegio Británico

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	1	5	7	2	15	—
Historia	1	6	5	2	14	1
Geografía	3	8	2	—	13	—
Aritmética	3	4	3	3	13	—
Francés	—	3	8	2	13	—
SUMA....	8	26	25	9	68	1

SEGUNDO AÑO

Contabilidad	2	3	3	—	8	—
Inglés	1	5	2	3	11	—
Idioma Nacional	1	3	5	—	9	—
Historia	—	4	2	2	8	—
Geografía	—	4	3	2	9	—
Aritmética	2	5	3	—	10	—
Francés	—	2	3	2	7	1
Latín	1	5	2	—	8	—
SUMA....	7	31	23	9	70	1

TERCER AÑO

Contabilidad	2	4	1	—	7	—
Inglés	1	4	1	3	9	—
Idioma Nacional	—	—	7	—	7	—
Historia	—	5	1	—	6	2
Geografía	1	3	—	1	5	2
Gramática	—	3	3	2	8	—
Algebra	1	2	2	2	7	1
Francés	1	2	5	—	8	—
Latín	1	3	2	2	8	—
SUMA....	7	26	22	10	65	5

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Filosofía	1	2	—	—	3	—
Idioma Nacional	—	3	1	—	4	—
Historia	—	—	—	—	—	3
Geografía	—	1	2	—	3	—
Geometría	1	2	1	—	4	—
Física	2	1	1	2	6	—
Química	1	2	2	—	5	—
Latín	—	1	—	3	4	—
Historia Natural	1	3	1	1	6	—
Inglés	—	1	2	—	3	—
SUMA....	6	16	10	6	38	3

QUINTO AÑO

Historia	1	1	—	—	2	—
Cosmografía	—	1	1	—	2	—
Literatura	—	—	2	—	2	—
Química	—	—	1	1	2	—
Historia Natural	—	1	1	—	2	—
Filosofía	—	—	—	—	—	2
Instrucción Cívica	1	1	—	—	2	—
Inglés	1	1	—	—	2	—
Física	—	—	1	—	1	1
Economía Política	—	—	1	1	2	—
SUMA....	3	5	7	2	17	3

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	15	68	1	69
Segundo	11	70	1	71
Tercero	9	65	5	70
Cuarto	6	38	3	41
Quinto	2	17	3	20
SUMA....	43	258	13	271

Instituto Americano

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	1	2	1	—	4	—
Historia	—	1	2	1	4	—
Geografía	2	2	—	—	4	—
Aritmética	1	2	1	—	4	—
Francés	1	3	—	—	4	—
SUMA....	5	10	4	1	20	—

SEGUNDO AÑO

Contabilidad	—	—	—	—	—	3
Aritmética	—	—	2	—	2	1
Idioma Nacional	—	3	—	—	3	—
Historia	—	2	1	—	3	—
Geografía	1	1	1	—	3	—
Latín	—	1	2	—	3	—
Francés	—	2	1	—	3	—
Inglés	1	—	2	—	3	—
SUMA....	2	9	9	—	20	4

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	4	20	—	20
Segundo	3	20	4	24
SUMA....	7	40	4	44

Colegio Parody

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	—	2	1	4	7	1
Historia	—	1	4	4	9	2
Geografía	—	3	3	3	9	1
Aritmética	1	3	2	3	9	1
Francés	1	3	5	—	9	1
SUMA....	2	12	15	14	43	6

SEGUNDO AÑO

Contabilidad	—	1	1	2	4	1
Aritmética	1	1	1	2	5	—
Idioma Nacional	1	1	2	—	4	1
Historia	1	1	3	—	5	—
Geografía	1	1	—	3	5	—
Latín	1	1	—	1	3	2
Francés	—	2	1	2	5	—
Inglés	—	1	3	1	5	—
SUMA....	5	9	11	11	36	4

RESUMEN

ASIGNATURAS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	11	43	6	49
Segundo	5	36	4	40
SUMA....	16	79	10	89

Colegio Francés

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	1	1	—	3	5	—
Historia	—	—	2	2	4	1
Geografía	1	—	1	1	3	2
Aritmética	—	1	1	2	4	1
Francés	—	—	1	3	4	1
SUMA....	2	2	5	11	20	5

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	5	20	5	25
SUMA....	5	20	5	25

Liceo Hispano-Argentino

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	1	—	1	—	2	—
Historia	—	—	—	1	1	1
Geografía	—	—	—	—	—	2
Aritmética	—	—	—	—	—	2
Francés	—	—	—	2	2	—
SUMA....	1	—	1	3	5	5

SEGUNDO AÑO

Contabilidad	—	—	2	—	2	—
Aritmética	—	—	—	1	1	1
Idioma Nacional	—	—	1	1	2	—
Historia	—	1	1	—	2	—
Geografía	—	1	1	—	2	—
Inglés	—	—	1	1	2	—
Francés	—	—	1	1	2	—
Latín	—	1	—	—	1	1
SUMA....	—	3	7	4	14	2

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	2	5	5	10
Segundo	2	14	2	16
SUMA....	4	19	7	26

Colegio Negrotto

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de Aprobados*	*Reprobados.*
Idioma Nacional	1	8	2	3	14	6
Historia	4	5	6	2	17	—
Geografía	3	6	6	3	18	1
Aritmética	2	6	2	4	14	6
Francés	2	5	4	4	15	4
SUMA....	12	30	20	16	78	17

SEGUNDO AÑO

Idioma Nacional	—	1	2	—	3	—
Historia	1	2	1	—	4	—
Geografía	1	1	—	—	2	—
Latín	1	4	1	—	6	—
Aritmética	2	—	—	1	3	2
Contabilidad	—	2	2	2	6	1
Francés	1	1	2	1	5	—
Inglés	1	—	2	2	5	2
SUMA....	7	11	10	6	34	5

TERCER AÑO

Idioma Nacional	—	—	—	—	—	—
Historia	—	—	—	—	—	—
Geografía	—	—	—	—	—	—
Geometría	—	—	1	—	1	—
Algebra	—	—	—	—	—	1
Latín	—	—	1	—	1	—
Francés	—	1	—	—	1	—
Inglés	—	—	1	—	1	—
Contabilidad	—	—	1	—	1	—
SUMA....	—	1	4	—	5	1

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	23	78	17	95
Segundo	8	34	5	39
Tercero	1	5	1	6
SUMA	32	117	23	140

Instituto Almirante Brown

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	—	—	1	1	2	2
Historia	—	—	—	2	2	2
Geografía	—	1	2	1	4	—
Aritmética	2	—	1	—	3	1
Francés	—	—	2	1	3	1
SUMA....	2	1	6	5	14	6

SEGUNDO AÑO

Idioma Nacional	—	—	—	—	—	1
Historia	—	1	—	—	1	—
Geografía	—	1	—	—	1	—
Aritmética	—	—	—	1	1	—
Latín	—	—	1	—	1	—
Contabilidad	—	—	—	1	1	—
Francés	—	—	—	—	—	1
Inglés	—	—	—	1	1	—
SUMA....	—	2	1	3	6	2

TERCER AÑO

Idioma Nacional	—	1	—	—	1	—
Historia	—	1	—	—	1	—
Geografía	1	—	—	—	1	—
Geometría	—	—	—	1	1	—
Algebra	—	—	—	1	1	—
Contabilidad	—	1	—	—	1	—
Francés	—	1	—	—	1	—
Inglés	—	—	—	1	1	—
Latín	—	1	—	—	1	—
SUMA....	1	5	—	3	9	—

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	4	14	6	20
Segundo	1	6	2	8
Tercero	1	9	—	9
SUMA	6	29	8	37

Colegio Literario

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	—	1	5	2	8	1
Historia	1	2	3	2	8	2
Geografía	1	4	1	1	7	1
Aritmética	3	1	1	2	7	1
Francés	1	2	1	2	6	1
SUMA....	6	10	11	9	36	6

SEGUNDO AÑO

Contabilidad	—	—	1	2	3	4
Inglés	1	1	2	3	7	—
Idioma Nacional	—	1	2	1	4	—
Historia	—	5	—	—	5	—
Geografía	—	1	4	—	5	—
Aritmética	—	1	3	—	4	—
Francés	—	1	2	—	3	—
Latín	—	2	2	—	4	—
SUMA....	1	12	16	6	35	4

TERCER AÑO

Contabilidad	—	—	3	5	8	—
Inglés	2	2	1	2	7	—
Idioma Nacional	—	—	—	2	2	5
Historia	—	—	3	—	3	5
Geografía	—	—	2	2	4	4
Geometría	—	—	4	3	7	1
Algebra	—	—	3	3	6	1
Francés	—	1	1	4	6	1
Latín	—	1	1	3	5	2
SUMA....	2	4	18	24	48	19

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Filosofía	—	—	1	—	1	—
Idioma Nacional	1	—	—	—	1	—
Historia	—	1	—	—	1	—
Geografía	—	—	1	—	1	—
Geometría	—	—	—	—	—	1
Física	—	1	—	—	1	1
Química	—	1	1	—	2	—
Latín	—	—	—	—	—	1
Historia Natural	—	—	1	—	1	—
Inglés	—	—	1	—	1	—
SUMA....	1	3	5	—	9	3

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	10	36	6	42
Segundo	7	35	4	39
Tercero	8	48	19	67
Cuarto	2	9	3	12
Quinto	—	—	—	—
SUMA....	27	128	32	160

Colegio Mariano Moreno

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	5	4	—	—	9	—
Historia	1	1	1	2	5	3
Geografía	1	1	4	2	8	1
Aritmética	—	—	5	1	6	2
Francés	2	5	2	2	9	—
SUMA	9	11	12	7	37	6

SEGUNDO AÑO

Contabilidad	—	1	1	2	4	—
Inglés	1	1	2	—	4	1
Idioma Nacional	—	3	—	1	4	—
Historia	—	3	—	1	4	—
Geografía	1	—	3	—	4	—
Aritmética	2	2	—	1	5	—
Francés	2	1	—	—	3	—
Latín	—	—	1	1	2	2
SUMA	6	11	7	6	30	3

TERCER AÑO

Contabilidad	—	1	2	—	3	—
Inglés	—	2	1	—	3	—
Idioma Nacional	—	3	—	—	3	—
Historia	—	1	1	—	2	1
Geografía	—	1	2	—	3	—
Geometría	—	2	—	—	2	1
Algebra	1	—	2	—	3	—
Francés	—	1	2	—	3	—
Latín	1	1	—	—	2	—
SUMA	2	12	10	—	24	2

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero.....	9	37	6	43
Segundo.....	5	30	3	33
Tercero.....	3	24	2	26
Cuarto.....	—	—	—	—
Quinto	—	—	—	—
SUMA....	17	91	11	102

Instituto San Miguel

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	—	2	1	2	5	—
Historia	—	—	2	1	3	2
Geografía	—	—	2	1	3	2
Aritmética	—	—	—	1	1	5
Francés	—	—	4	1	5	1
SUMA	—	2	9	6	17	10

SEGUNDO AÑO

Idioma Nacional	1	—	—	—	1	—
Historia	—	—	—	1	1	—
Geografía	—	1	1	—	2	—
Aritmética	—	—	1	—	1	—
Latín	—	—	—	—	—	1
Contabilidad	—	—	—	—	—	1
Francés	—	—	—	1	1	—
Inglés	—	1	—	—	1	—
SUMA	1	2	2	2	7	2

TERCER AÑO

Idioma Nacional	—	1	1	—	2	1
Historia	—	1	2	—	3	—
Geografía	—	1	2	—	3	—
Geometría	—	—	2	1	3	—
Algebra	—	2	1	—	3	—
Latín	—	1	2	—	3	—
Francés	—	1	2	—	3	—
Inglés	—	—	1	2	3	—
Contabilidad	—	—	—	3	3	—
SUMA	—	7	13	6	26	1

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	6	17	10	27
Segundo	2	7	2	9
Tercero	3	26	1	27
SUMA....	11	50	13	63

Instituto Nacional

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	6	8	7	8	29	—
Historia	6	17	5	1	29	—
Geografía	5	14	8	1	28	—
Aritmética	7	13	4	5	29	—
Francés	2	11	9	4	26	3
SUMA....	26	63	33	19	141	3

SEGUNDO AÑO

Idioma Nacional	6	2	2	1	11	—
Historia	3	1	5	5	14	—
Geografía	3	3	4	2	12	—
Aritmética	8	1	3	1	13	—
Latín	1	5	5	1	12	1
Contabilidad	1	5	6	—	12	—
Francés	1	4	5	3	13	2
Inglés	—	4	5	—	9	2
SUMA....	23	25	35	13	96	5

TERCER AÑO

Idioma Nacional	2	4	5	2	13	1
Historia	2	6	4	3	15	—
Geografía	—	8	4	2	14	1
Geometría	1	7	5	2	15	—
Latín	—	1	7	3	11	3
Algebra	3	6	4	1	14	—
Francés	—	5	4	5	14	—
Inglés	1	1	5	3	10	2
Contabilidad	—	—	7	8	15	—
SUMA....	9	38	45	29	121	7

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	30	141	3	144
Segundo	18	96	5	101
Tercero	15	121	7	128
SUMAS....	63	358	15	373

Colegio Internacional

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	2	13	5	—	20	—
Historia	1	3	13	3	20	1
Geografía	—	6	10	4	20	—
Aritmética	2	5	6	3	16	4
Francés	4	8	8	1	21	—
SUMA	9	35	42	11	97	5

SEGUNDO AÑO

Contabilidad	—	—	1	4	5	1
Aritmética	—	2	2	—	4	—
Idioma Nacional	2	—	2	—	4	—
Historia	—	3	—	—	3	—
Geografía	—	3	—	—	3	—
Latín	—	2	2	—	4	—
Francés	—	—	4	—	4	—
Inglés	1	—	2	2	4	1
SUMA	3	10	13	6	31	2

TERCER AÑO

Contabilidad	1	4	3	1	9	—
Algebra	1	—	1	4	6	—
Idioma Nacional	—	4	—	—	4	—
Historia	1	—	4	2	7	1
Geografía	—	2	3	—	5	—
Geometría	—	3	1	1	5	—
Inglés	1	1	2	3	7	—
Francés	—	2	2	—	4	—
Latín	—	1	3	1	5	—
SUMA	4	17	19	12	52	1

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Filosofía	1	1	1	—	3	—
Literatura	1	—	—	1	2	—
Historia	—	—	1	1	2	—
Geografía	—	1	1	—	2	—
Geometría	—	1	1	1	3	—
Física	1	—	—	1	2	1
Química	1	1	1	—	3	1
Latín	—	—	—	1	1	1
Historia Natural	3	—	—	—	3	—
Inglés	—	1	1	1	3	—
SUMA....	7	5	6	6	24	3

RESUMEN

AÑOS	*Suma de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	21	97	5	102
Segundo	6	31	2	33
Tercero	9	52	1	53
Cuarto	3	24	3	27
SUMA....	39	204	11	215

Colegio Lacordaire

Cuadro de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	2	8	6	—	16	—
Historia	4	9	4	2	19	—
Geografía	3	9	5	—	17	—
Aritmética	7	3	4	3	17	—
Francés	2	3	5	3	13	3
SUMA....	18	32	24	8	82	3

SEGUNDO AÑO

Idioma Nacional	5	13	3	—	21	—
Historia	1	11	7	1	20	—
Geografía	3	10	8	—	21	—
Aritmética	1	3	5	—	9	12
Latín	5	8	6	1	20	1
Contabilidad	1	6	10	2	19	—
Francés	4	5	9	1	19	1
Inglés	4	2	3	8	17	3
SUMA....	24	58	51	13	146	17

TERCER AÑO

Idioma Nacional	4	1	3	—	8	—
Historia	1	8	2	—	11	—
Geografía	1	5	2	—	8	—
Geometría	—	2	6	3	11	—
Algebra	1	1	6	1	9	1
Latín	1	2	4	1	8	—
Francés	2	2	2	2	8	—
Inglés	1	3	5	—	9	—
Contabilidad	2	4	2	1	9	—
SUMA....	13	28	32	8	81	1

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	18	82	3	85
Segundo	21	146	17	163
Tercero	11	81	1	82
SUMA....	50	309	21	330

ANEXO Nº 5

BUENOS AIRES, Abril 16 de 1894.

Señor Rector del Colegio Nacional de la Capital.

Tengo el agrado de informar á usted sobre la repartición á mi cargo, durante el año próximo pasado.

Secretaría.

El movimiento de la Secretaría ha sido el siguiente:

Informes	381
Notas	397
Matrículas	1.291
Permisos de ingreso	293
Permisos de examen	3.272
Certificados	441
Informes diversos	60

El archivo se encuentra en el mismo orden que en el año anterior, con más los aumentos consiguientes al año transcurrido.

Tesorería

En el balance adjunto se encuentra, detallado mensualmente, el movimiento de fondos, que asciende á la cantidad de trescientos quince mil doscientos cuarenta y siete pesos con diecinueve centavos moneda nacional de curso legal.

Los certificados, matrículas, permisos de examen, (ingreso, traductores, etc.) han producido la cantidad de cincuenta y tres mil trescientos cincuenta y tres pesos moneda nacional de curso legal.

Los fondos han sido depositados diariamente en el Banco de la Nación, á la orden de la Tesorería General, y la rendición de cuentas se ha hecho mensualmente remitiendo los documentos y comprobantes á la Contaduría General.

Contaduría

Los libros han sido llevados al día y con estricta sujeción á las disposiciones vigentes. La comision de contadores nombrada por la Contaduría General de la Nación para inspeccionar las oficinas públicas, ha revisado repetidas veces los libros de esta oficina, y ha informado lo siguiente:

«La habilitación lleva bien su contabilidad. Sus fondos están depositados en el Banco, correspondiendo la existencia en éste al saldo de sus libros. Deposita regularmente en Tesorería el producido de matrículas, etc. Rinde sus cuentas en forma y con regularidad.»

Saludo á usted atentamente.

Luis Mitre,
Secretario, Tesorero y Contador.

DEBE — Contaduría Gen

1893		$ m/n	$ m/n
Marzo 31.....	Sueldos pagados por Enero, según recibos en la planilla devuelta á la Contaduría Nacional.....	16.443.73	
	Sueldo del señor Arriaga.....	34.84	
	Gastos generales de Enero.....	700.—	
	Devuelto á Tesorería General.....	60.—	17.238.
Marzo 31.....	Sueldos pagados por Febrero, según recibos en la planilla devuelta á la Contaduría Nacional.....	17.716.—	
	Gastos generales de Febrero.....	700.—	
	Devuelto á Tesorería General.....	60.—	18.476.
Abril 30.....	Sueldos pagados por Marzo, según recibo en la planilla devuelta á la Contaduría Nacional.....	18.072.08	
	Gastos generales por Marzo.....	700.—	
	Devuelto á la Tesorería General.....	197.92	18.970.
Mayo 9.	Sueldos pagados por Abril, según recibos en la planilla devuelta á la Contaduría Nacional.....	22.667.12	
	Gastos generales por Abril.....	700.—	
	Devuelto á la Tesorería General.....	1.302.80	24.669.
Junio 19.....	Sueldos pagados por Mayo, según recibos en la planilla devuelta á la Contaduría General.....	20.987.90	
	Gastos generales por el mes de Mayo.....	700.—	
	Devuelto á la Tesorería General.....	242.—	21.929.
Julio 20.....	Sueldos pagados por Junio, según recibos en la planilla devuelta á la Contaduría Nacional.....	21.074.36	
	Gastos generales por el mes de Junio.....	700.—	
	Devuelto á la Tesorería General.....	860.78	22.635.
Agosto 17.....	Sueldos pagados por Julio, según recibos en la planilla devuelta á la Contaduría General.....	21.176.62	
	Gastos generales del mes de Julio.....	700.—	
	Sobresueldos pagados por los meses de Marzo á Julio, según recibos en la planilla devuelta á la Contaduría Nacional.....	481.60	
	Devuelto á la Tesorería General sueldos por.....	1.095.66	
	Idem idem idem, sobresueldos por.....	143.40	23.597.
Setiembre 9.....	Sueldos pagados por Agosto, según recibos en la planilla devuelta á la Contaduría General.....	21.002.—	
	Gastos generales por Agosto.....	700.—	
	Sobresueldos pagados por Agosto.....	110.—	
	Devuelto á la Tesorería General, sueldos por.....	332.—	22.144
Octubre 13.....	Sueldos pagados por Setiembre, según recibos en la planilla devuelta á la Contaduría Nacional.....	21.442.—	
	Gastos generales por Setiembre.....	700.—	
		22.142.—	

de la Nación

HABER

1893		$ m/n	$ m/n
›18.....	Sueldo del señor Arriaga, por Octubre, que se devolvió con la planilla de Enero.....	3.484.—	
	Recibido de la Tesorería General para pago de sueldos de Enero....	16.503.76	
	Recibido para gastos de Enero.....	700.—	17.338.60
›17.....	Recibido de la Tesorería General para pagos de sueldos de Febrero.	17.776.—	
	Recibido para gastos generales de Febrero.....	700.—	18.476.—
8.....	Recibido de la Tesorería General para pago de sueldos de Marzo....	18.270.—	
	Recibido para gastos generales de Marzo.....	700.—	18.970.—
2.....	Recibido de la Tesorería General para pago de sueldos de Abril.....	23.969.92	
	Recibido para gastos generales de Abril..	700.—	24.669.92
19.....	Recibido de la Tesorería General para pago de sueldos del mes de Mayo.....	21.229.90	
	Gastos generales del mes de Mayo.....	700.—	21.929.90
16.....	Recibido de la Tesorería General para pago de sueldos del mes de Junio.....	21.935.14	
	Recibido para gastos generales del mes de Junio.....	700.—	22.635.14
›10.....	Recibido de la Tesorería General para pago de sueldos de Julio,....	22.272.28	
	Recibido para gastos generales del mes de Julio.....	700.—	
	Recibido para pago de sobresueldos por los meses de Marzo á Julio.	625.—	23.597.28
›bre 2.....	Recibido de la Tesorería General para pago de sueldos de Agosto..	21.334.—	
	Recibido para gastos generales de Agosto.....	700.—	
	Recibido para pago de sobresueldos por el mes de Agosto.....	110.—	—
›e 4.....	Recibido de la Tesorería General para pago de sueldos de Setiembre.	21.600.—	
	Recibido para gastos generales de Setiembre.....	700.—	
	Recibido para pago de sobresueldos de Setiembre.....	115.—	
	Recibido para pago del alquiler de la casa que ocupa la sección sud, por los meses de Agosto y Setiembre.....	1.400.—	23.815.—
›bre 3.....	Recibido de la Tesorería General para pago de sueldos de Octubre.	21.306.—	
	Recibido para gastos generales de Octubre.....	700.—	
	Recibido para pago de sobresueldos por el mes de Octubre.....	115.—	
	Recibido para pago del alquiler de la casa que ocupa la sección sud, por Octubre.....	700.—	22.821.—
›bre 2.....	Recibido de la Tesorería General para pago de sueldos de Noviembre.	20.708.—	
	Recibido para gastos generales de Noviembre.....	700.—	
894	Recibido para pago del alquiler de la casa que ocupa la sección sud, por Noviembre.....	700.—	
	Recibido para pago de sobresueldos por el mes de Noviembre.....	115.—	22.223.—
15.....	Recibido de la Tesorería General para pago de sueldos por Diciembre.	21.859.35	
	Recibido para gastos de Diciembre.....	700.—	
		22.559.35	

DEBE

Contaduría Gen

1893		$ m/n	$ m/n
		22.742.—	
Octubre 13.....	Sobresueldos pagados por Setiembre, según recibos en la planilla devuelta á la Contaduría Nacional.....	115.—	
Octubre 24.....	Alquileres pagados por los meses de Agosto y Setiembre de la casa que ocupa la sección sud, según recibo en la planilla especial devuelta á la Contaduría Nacional.....	1.400.—	23.815.
Noviembre 14....	Sueldos pagados por Octubre, según recibos en la planilla devuelta á la Contaduría Nacional.....	21.226.—	
	Gastos generales por el mes de Octubre.....	700.—	
	Sobresueldos pagados por Octubre, según recibos en la planilla devuelta á la Contaduría General.....	115.—	
	Alquiler pagado por Octubre, de la casa que ocupa la sección sud..	700.—	
	Devuelto á la Tesorer a General.....	80.—	22.821.
Diciembre 28....	Sueldos pagados por Noviembre, según recibos en la planilla devuelta á la Contaduría Nacional.....	20.708.—	
	Gastos generales por el mes de Noviembre.....	700.—	
	Alquiler pagado por Noviembre, de la casa que ocupa la sección sud.	700.—	
	Sobresueldos pagados, según recibos en la planilla devuelta á la Contaduría Nacional.....	115.—	22.223.
1894			
Febrero 9.....	Sueldos pagados por Diciembre de 1893, según recibos en la planilla devuelta á la Contaduría Nacional.....	21.259.34	
	Gastos generales por Diciembre.....	700.—	
	Sobresueldos pagados por Diciembre, según recibos en la planilla devuelta á la Contaduría Nacional.....	115.—	
	Alquiler de la casa que ocupa la sección sud, por el mes de Diciembre.....	700.—	
	Devuelto á la Tesorería General.....	600.01	23.374.
	Entregado á la Tesorería General por certificados, permisos de ingreso, permisos de examen y matrículas.....		52.953.
	Entregado á la Tesorería General por derechos de examen de traductor público.....	2·0.—	
	Invertido en sellos para los diplomas.....	200.—	400.
			3'5.247.

Vº Bº

VALENTÍN BALBÍN.

ral de la Nación

HABER

1894		$ m/n	$ m/n
		22.559.35	
iero 15....	Recibido para pago de sobresueldos por Diciembre.....	115.—	
	Recibido para pago del alquiler de la casa que ocupa la sección sud.....	700.—	23.374.35
	Derechos de certificados.....	2.585.—	
	» » permisos de ingreso.....	3.000.—	
	» » permisos de examen.....	36.358.—	
	» » matrículas.....	11.010.—	52.953.—
	Traductores públicos — Recibido por derecho de examen de traductor público.....		400.—
			315.247.19

LUIS MITRE,

Secretario, Tesorero y Contador

ANEXO Nº 6

Buenos Aires, Abril 16 de 1894.

Señor Rector del Colegio Nacional de la Capital.

Tengo el honor de informar sobre la repartición á mi cargo durante el año próximo pasado.

Las obras consultadas son las siguientes:

Derecho	10
Geografía	31
Filosofía	10
Revistas	15
Historia Natural	3
Química	10
Historia	35
Literatura	125
Periódicos	6
Matemáticas	8
Física	5
Enciclopedias	2

El número de lectores ha sido término medio tres por día.

La biblioteca se ha aumentado con las siguientes obras.

Literatura	3
Historia	2
Derecho	2
Publicaciones oficiales	9

El número total de obras asciende á 3071 que componen 5897 volúmenes, como lo muestra en detalle la planilla adjunta.

Muchas obras de importancia se hallan truncas desde

hace años y convendría completarlas para que fuesen de verdadera utilidad.

Los catálogos de la biblioteca están terminados de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

Saludo á usted atentamente

Manuel J. Moreno.

Biblioteca

Ciencias Sociales	70	obras	en	170	volúmenes
Filosofía y Teología	240	»	»	437	»
Historia y Geografía	396	»	»	893	»
Historia Natural y Matemáticas	772	»	»	1161	»
Humanidades y Bellas Artes	437	»	»	1046	»
Enciclopedias y diccionarios	621	»	»	1107	»
Atlas y Mapas	241	»	»	241	»
Diarios y revistas	174	»	»	667	»
Publicaciones oficiales	120	»	»	175	»
	3071			5897	

COLEGIO NACIONAL DE LA PLATA

La Plata, Marzo de 1894.

Señor Inspector General de Colegios Nacionales y Escuelas Normales.

Me es grato elevar al señor Inspector la Memoria que por el artículo 2º, inciso 15 del Reglamento, se ordena remitir sobre la marcha del establecimiento que dirijo, durante el año transcurrido.

El año fenecido hubiera dado, sin duda alguna, los resultados que debían esperarse; me refiero á adelantos, porque, afianzada su disciplina, la enseñanza es, hoy por hoy, á lo que esta Dirección está dedicada, y tiende á asegurar para que ella redunde en el mayor aprovechamiento de los alumnos. Esto lo esperaba del año transcurrido, á no haber sido interrumpida su marcha por el sacudimiento político que en gran parte correspondió á esta provincia, motivando la clausura desde el 31 de Julio al 20 de Agosto, como oportunamente puse en conocimiento del Excmo. señor Ministro.

No obstante estos contratiempos, ha finalizado el curso con resultados favorables en los exámenes.

Durante una parte de esta temporal clausura, el Colegio ha sido ocupado por las fuerzas nacionales por orden personal de los Excmos. señores Ministros de Instrucción Pública y de la Guerra. Estas han observado por el establecimiento los cuidados necesarios, lo que obliga mi gratitud

y me honro en hacerlo constar así, para satisfacción de sus dignos jefes y de la disciplina del ejército.

El cambio político operado influirá de alguna manera en la matrícula general del Colegio, pues habiendo desaparecido las becas que el gobierno de la provincia costeaba á una cantidad de alumnos, desaparecerán en su mayor parte éstos por falta de recursos para continuar sus estudios.

Sin embargo de lo expuesto, el número de alumnos matriculados en el primer año y su resultado en los exámenes, han puesto de manifiesto que corresponderá subdividir el segundo, á fin de que la enseñanza sea más beneficiosa, y, por lo tanto, será indispensable aumentar el personal docente con los respectivos profesores para el nuevo curso.

Por reiteradas veces, y en toda forma, he solicitado del Ministerio, de que es indispensable dotar al establecimiento de los gabinetes que carece casi por completo, de cuya importancia está bien penetrado el señor Inspector por los resultados que la enseñanza ofrece cuando es práctica. Insisto, pues, sobre este particular, y espero que esta necesidad se llene en el presente curso.

Acompaño algunos cuadros demostrativos que impondrán al señor Inspector del movimiento en general del Colegio.

Saludo á usted atentamente.

M. J. Paunero.

Cuadro demostrativo de la inscripción y asistencia media de los alumnos durante el año de 1893

CLASIFICACIÓN		*Primer año*	*Primer año*	*Segundo año*	*Tercer año*	*Cuarto año*	*Quinto año*	TOTALES
Marzo...	Inscripción	40	31	45	41	37	24	218
	Asistencia media	35.47	27.84	39.27	34.69	30.34	21.59	189.20
	Días hábiles.....	19	19	19	19	19	19	114
Abril.....	Inscripción	40	31	45	41	37	24	218
	Asistencia media	33.43	27.90	43.27	33.65	32.93	21.49	192.67
	Días hábiles.....	25	25	25	25	25	25	150
Mayo	Inscripción	36	30	45	36	36	24	207
	Asistencia media	32.48	27.77	41.38	30.35	29.87	19.95	181.80
	Días hábiles.....	24	24	24	24	24	24	144
Junio	Inscripción	36	30	45	34	32	23	200
	Asistencia media	29.09	24.88	38.16	26.02	27.98	18.48	164.61
	Días hábiles.....	23	23	23	23	23	23	138
Julio	Inscripción	35	29	44	33	29	21	191
	Asistencia media	31.13	26.14	38.40	27.18	26.82	18.17	167.84
	Días hábiles.....	23	23	23	23	23	23	138
Agosto..	Inscripción	35	28	43	31	29	21	187
	Asistencia media	30.22	25.50	36.19	28.87	27.73	18.50	167.01
	Días hábiles.....	9	9	9	9	9	9	54
Set'bre.	Inscripción	33	25	43	32	29	21	186
	Asistencia media	27.56	24.12	35.34	25.57	26.70	17.85	157.14
	Días hábiles.....	25	25	25	25	25	25	150
Octubre.	Inscripción	31	24	40	29	29	20	173
	Asistencia media	26.30	21.21	34.39	24.46	25.99	16.75	149.73
	Días hábiles.....	26	26	26	26	26	26	156
Nov'bre.	Inscripción	30	23	30	23	29	19	154
	Asistencia media	23.22	20.82	22.67	16.82	21.47	13.82	118.82
	Días hábiles.....	10	10	10	10	10	10	60

Nómina de alumnos que han terminado sus estudios en el año 1893

1 Julián Games.
2 Julio Panthou.
3 Agustín Gambier.
4 José Pons.
5 Horacio G. Córdoba.
6 Alberto Campos.
7 Florentino Eliçabe.
8 José R. Núñez.
9 Rodolfo Dillón.
10 Alfredo Milani.
11 Manuel Eliçabe.
12 Donato González.
13 Juan M. Chilotegui.
14 Arturo Panier.
15 Fernando Oyuela.
16 Ubaldo Escudero.
17 Juan T. Gatti.
18 José M. Goñi.
19 Ubaldo Fernández.
20 Daniel Molina.
21 Pedro Semilla.
22 Manuel V. Carbonell.
23 Rafael Arriola.
24 Adolfo Cortés.

Secretaría

Los trabajos llevados á cabo durante el año 1893 han sido los siguientes:

Solicitudes recibidas y despachadas

Las recibidas y despachadas durante el año 1893 con resolución favorable han sido:

De examen de ingreso	85
Certificados de estudios	60
Exámenes de alumnos libres	97
TOTAL	242

Matrículas

La de este año se abrió el día 1° de Febrero, cerrándose el 1° de Marzo, según previene el Reglamento, siendo inscriptos 224 alumnos en los diferentes años de estudios en la forma que sigue:

Primer año	83
Segundo año	47
Tercer año	39
Cuarto año	34
Quinto año	21
TOTAL	224

Exámenes de ingreso

Fueron examinados para ingresar á los estudios preparatorios 85 aspirantes, siendo aprobados 66 y 19 reprobados.

Nómina de profesores y asignaturas que explicarán

Rector

Doctor Mariano J. Paunero..... Historia é Instrucción Cívica.

Vicerrector

Señor Rómulo L. Albino..... Idioma Nacional.

Profesores

Señor Alejandro Bergali..... Idioma Nacional
Doctor Juan B. Ferreira..... » »
Señor Jorge Susini..... » »
» Abel Díaz..... Aritmética.
» Justo Dillón..... »
» Sebastián Ausina..... »
» Benjamín Sal..... Algebra.
» Martín Posse..... Geometría y Contabilidad.
» Edelmiro Calvo..... Id. Física y Cosmografía.
Doctor Carlos Spegazzini..... Química.
» Alejandro Korn..... Historia Natural.
» José N. Matienzo..... Filosofía.
» Julián de Vargas..... Literatura.
» Santiago Oliveira..... Historia y Geografía.
» Rodolfo Rivarola..... » » »
» Natalio Gil..... » » »
Señor Benigno Díaz..... » » »
» Leopoldo Basset..... Francés.
» Adolfo Van Gelderen. Inglés.
» Marcos Freuler..... »
Doctor Angel Ballesteros..... Latín.
Señor Pedro Berton..... Instrucción Militar.
» Eduardo Gersons..... Gimnasia.

Correspondencia

El número de notas remitidas á distintas reparticiones y á particulares, ha sido de 101, en esta forma:

Ministerio de Justicia, Culto é Instrucción Pública	24
Inspección General de Colegios Nacionales.....	13
Contaduría General.....	17
Dirección General de Correos.....	7
Colegios Nacionales.....	13
Particulares.....	27

Además de las notas expresadas, se han remitido diariamente algunas á los padres ó tutores de alumnos por faltas de asistencia, así como mensualmente los boletines expresando las clasificaciones obtenidas durante él y estampadas por los señores profesores.

Balance del movimiento económico del Colegio Nacional de La Plata, durante el año 1893

ENTRADAS	$ m/n	$ m/n
Existencia del año anterior		15 545,30
Á Tesorería General		
Recibido de la misma para pago de sueldos por Noviembre y Diciembre de 1892	7 460.—	
Idem, idem, por Enero del presente año	3 850.—	
» » » Febrero	3 850.—	
» » » Marzo	3 850.—	
» » » Abril	3 850.—	
» » » Mayo	4 508,66	
» » » Junio	4 625,99	
» » » Julio	4 870.—	
» » » Agosto	4 370.—	
» » » Setiembre	4 370.—	
» » » Octubre	4 370.—	
» » » Noviembre	4 370.—	53 844,65
Á Matrículas		
Producido en Febrero	1 280.—	
» » Marzo	240.—	
» » Junio	10.—	1 480.—
Á Certificados		
Producido en Enero	68.—	
» » Febrero	74.—	
» » Marzo	29.—	
» » Abril	16.—	
» » Mayo	6.—	
» » Junio	10.—	
» » Agosto	2.—	
» » Setiembre	12.—	
» » Octubre	20.—	
» » Noviembre	2.—	
» » Diciembre	26.—	265.—
Á Permisos de Examen		
Producido en Febrero	140.—	
» » Marzo	40.—	
» » Octubre	872.—	
» » Noviembre	1 470.—	2 522.—
	—	73 656,95

ENTRADAS	$ m/n	$ m/n
Á Intereses		68 656.95
Los que abona el « Nuevo Banco Italiano » por el deposito en c./c. el 1er trimestre de 1893	41.44	
Idem, idem, idem, el Banco de la Provincia por los 4 trimestres de 1892 $ 250.23		
Idem, idem, por el 1er trimestre de 1893 » 61.96	312.19	
Idem, idem, que abona el «Nuevo Banco Italiano» al retirar el depósito	34.25	387.58
		74 044.53

SALIDAS	$ m/n	$ m/n
Por Tesorería General		
Pagado á personal docente y empleados por Noviembre y Diciembre de 1892	7 460.—	
Idem, idem, idem, por Enero de 1893	3 750.—	
» » » » Febrero	3 750.—	
» » » » Marzo	3 750.—	
» » » » Abril	3 750.—	
» » » » Mayo	4 408.66	
» » » » Junio	4 525.99	
» » » » Julio	4 270.—	
» » » » Agosto	4 270.—	
» » » » Setiembre	4 270.—	
» » » » Octubre	4 270.—	
» » » » Noviembre	4 270.—	52 744.65
Por Gastos Generales		
Por los del mes de Enero	22.80	
» » » » » Febrero	126.40	
» » » » » Marzo	63.65	
» » » » » Abril	33.35	
» » » » » Mayo	360.48	
» » » » » Junio	70.05	
» » » » » Julio	87.15	
» » » » » Agosto	131.60	
	894.88	52 744.65

SALIDAS	$ m/n	$ m/n
	894.88	
Por los del mes de Setiembre.....	105.10	
» » » » » Octubre.....	58.25	
» » » » » Noviembre.....	42.—	
» » » » » Diciembre.....	68.—	1 168.23
Por Tesoreria General		
Remitido á la misma nuestro depósito en c./c. en el «Nuevo Banco Italiano».....	10 755.35	
Valor recibido del Banco de la Provincia de nuestro deposito en c./c. y que hemos remitido á Tesoreria General.....	3 000.—	
Idem, de existencia en Caja que lo hemos remitido en el mes de Diciembre.....	2 840.—	16 595.35
		70 508.13
Existencia para el año 1894.....		3 536.40
		74 044.53

Faltas de profesores durante el curso de 1893

MATERIAS	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SETIEM.		OCTUB.		NOVIEM		TOTAL		CATEDRÁTICOS
	Faltas	Nº de clases	Faltas	Nº de clases	Faltas	Nº de clases	Faltas	Nº de clases	Faltas	Nº de clases	Faltas	Nº de clases	Faltas	Nº de clases	Faltas	Nº de clases	Faltas	Nº de clases	Faltas en el año	Clases en el año	
Idioma Castellano....	—	19	—	24	—	25	—	28	—	23	—	9	—	26	—	26	—	10	—	184	Rómulo L. Albino.
Aritmética.....	—	15	1	20	1	19	1	19	1	18	—	7	—	21	—	21	1	8	5	148	Sebastián Ausina.
Latín.....	4	19	5	24	5	25	7	23	6	28	2	9	7	25	5	26	2	10	48	184	Angel Ballestero.
Idioma Castellano....	—	16	1	20	3	20	1	20	1	18	—	8	4	20	—	26	1	9	11	157	Alejandro Bergalli.
Francés.....	5	46	2	56	3	60	6	56	8	68	2	21	14	57	12	62	1	25	58	446	Leopoldo Basset.
Instrucción Militar...	2	8	—	12	4	18	2	11	2	12	—	3	2	18	6	12	1	8	19	87	Pedro Berton.
Cosmografía	—	4	1	4	1	5	—	4	1	4	—	2	—	4	1	5	—	2	4	34	Edelmiro Calvo.
Geometría.....	—	11	2	12	1	15	2	12	1	12	1	5	—	12	1	14	—	5	8	98	» »
Física.....	—	19	1	24	—	22	1	24	2	22	1	9	3	24	—	25	—	9	8	178	» »
Aritmética.....	1	19	2	24	2	25	4	28	2	28	—	9	5	25	3	26	2	10	21	184	Justo R. Dillon.
»	—	19	1	24	4	25	1	28	2	28	—	9	4	25	1	26	1	10	14	184	Abel Díaz.
Historia y Geografía	1	19	—	24	11	25	9	23	2	23	—	9	2	25	1	26	2	10	28	184	Benigno Díaz.
Inglés.....	2	37	11	48	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	13	85	Carlos Dudley. (*)
Idioma Castellano....	2	19	6	24	2	25	6	28	8	28	1	9	4	25	1	26	1	10	31	184	Juan B. Ferreira.
Historia y Geografía	—	15	2	20	1	23	2	30	2	19	4	7	—	21	4	22	3	8	18	155	Natalio Gil.
» » »	—	18	—	16	—	19	1	17	3	15	—	6	2	16	3	18	—	7	9	127	» »
Historia Natural.....	2	19	3	24	4	25	5	28	3	28	2	9	6	25	4	26	4	10	33	184	Alejandro Korn.
Filosofía y E. Polit.	3	15	1	20	2	20	3	19	3	20	2	7	1	20	2	21	1	8	18	150	José N. Matienzo.
Historia y Geografía	3	19	3	24	3	25	4	28	12	28	3	9	7	25	3	26	3	10	61	184	Santiago Oliveira.
Historia é I. Cívica.	3	17	—	20	4	23	3	21	3	21	2	7	10	21	4	22	1	8	35	160	Mariano J. Paunero.
Geometría.....	—	—	—	—	—	11	—	12	—	11	—	4	—	12	—	12	2	6	2	68	Martín Posse.
Contabilidad	—	—	—	—	—	8	—	6	—	7	—	2	—	9	1	8	2	2	3	44	» »
Algebra.....	2	13	—	16	1	16	—	14	—	16	1	7	2	17	2	18	—	7	8	124	Benjamín Sal.
Química	—	20	4	24	3	27	7	25	4	22	—	8	4	25	4	26	—	10	26	187	Carlos Spegazzini.
Idioma Castellano....	1	19	—	24	1	25	—	28	2	28	2	9	2	25	2	26	—	10	10	184	Jorge Susini.
Historia y Geografía	4	10	1	12	4	9	2	10	7	12	6	6	5	12	7	18	5	6	41	90	Rodolfo Rivarola.
Literatura.....	1	9	2	12	5	14	2	11	6	12	4	4	5	13	4	13	—	4	29	92	Julián de Vargas.
Inglés.	—	—	—	—	—	14	6	20	2	28	—	10	2	26	4	26	2	10	16	129	Adolfo Van Gelderen.
»	—	—	—	—	—	14	—	20	2	28	6	10	4	26	12	26	4	10	28	129	Marcos Freuler.
Gimnasia.....	—	—	—	—	—	—	1	23	2	28	—	9	—	25	1	26	—	10	4	116	Eduardo Gensons.
																			599	4.560	

(*) Renunció.

HORARIO

HORA	AÑOS	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES	
		Materias	*Profesores*	*Materias*	*Profesores*	*Materias*	*Profesores*
1ª Hora 10.30 á 11.30	1°	Historia y Geografía	S. Oliveira	Historia y Geografía	S. Oliveira	Historia y Geografía	S. Oliveira
	1°	Aritmética	A. Díaz	Aritmética	A. Díaz	Aritmética	A. Díaz
	2°	Idioma Castellano	A. Bergalli	Idioma Castellano	A. Bergalli	Idioma Castellano	A. Bergalli
	3°	» »	J. Ferreira	» »	J. Ferreira	Geometría	M. Posse
	4°	Historia	R. Rivarola	Filosofía	J. Matienzo	Idioma Castellano	J. Ferreira
	5°	Historia y Geografía	M. Paunero	Historia y Geografía	M. Paunero	Instrucción Cívica	M. Paunero
2ª Hora 11.45 á 12.45	1°	Francés	L. Basset	Idioma Castellano	R. Albino	Idioma Castellano	R. Albino
	1°	Idioma Castellano	J. Susini	» »	J. Susini	» »	J. Susini
	2°	Latín	A. Ballestero	Francés	L. Basset	Aritmética	S. Ausina
	3°	Algebra	B. Sal	Algebra	B. Sal	Latín	A. Ballestero
	4°	Historia Natural	A. Korn	Latín	A. Ballestero	Historia Natural	A. Korn
	5°	Literatura	J. de Vargas	Historia Natural	A. Korn	Filosofía	J. Matienzo
3ª Hora 1 á 2	1°	Idioma Castellano	R. Albino	Trancés	L. Basset	Instrucción Militar	P. Bertón
	1°	Historia	B. Díaz	Historia	B. Díaz	Historia y Geografía	B. Díaz
	2°	»	N. Gil	»	N. Gil	» » »	N. Gil
	3°	Francés	L. Basset	Inglés	M. Freuler	Francés	L. Basset
	4°	Química	C. Spegazzini	»	A.V.Gelderen	Geometría	E. Calvo
	5°	Física	E. Calvo	Cosmografía	E. Calvo	Química	C. Spegazzini
4ª Hora 2.15 á 3 15	1°	Aritmética	J. Dillón	Aritmética	J. Dillón	Aritmética	J. Dillón
	1°	Francés	L. Basset	Francés	L. Basset	Instrucción Militar	P. Bertón
	2°	Aritmética	S. Ausina	Inglés	M. Freuler	Francés	L. Basset
	3°	Historia	N. Gil	Historia y Geografía	N. Gil	Historia	N. Gil
	4°	Geometría	E. Calvo	Geometría	E. Calvo	Física	E. Calvo
	5°	Química	C. Spegazzini	Inglés	A.V.Gelderen	Literatura	J. de Vargas

HORARIO (*Conclusión*)

HORA	Años	JUEVES		VIERNES		SÁBADO	
		Materias	*Profesores*	*Materias*	*Profesores*	*Materias*	*Profesores*
1ª Hora 10.30 á 11.30	1°	Historia y Geografía	S. Oliveira	Historia y Geografía	S. Oliveira	Historia y Geografía	S. Oliveira
	1°	Aritmética	A. Díaz	Aritmética	A. Díaz	Aritmética	A. Díaz
	2°	Idioma Castellano	A. Bergalli	Idioma Castellano	A. Bergalli	Historia	N. Gil
	3°	» »	J. Ferreira	» »	J. Ferreira	Latín	A. Ballestero
	4°	Historia y Geografía	R. Rivarola	Filosofía	J. Matienzo	Historia Natural	A. Korn
	5°	Economía Política	J. Matienzo	Historia	M. Paunero	Historia	M. Paunero
2ª Hora 11.45 á 12.45	1°	Idioma Castellano	R. Albino	Idioma Castellano	R. Albino	Idioma Castellano	R. Albino
	1°	» »	J. Susini	» »	J. Susini	» »	J. Susini
	2°	Latín	A. Ballestero	Francés	L. Basset	Aritmética	S. Ausina
	3°	Algebra	B. Sal	Contabilidad	M. Posse	Algebra	B. Sal
	4°	Historia y Geografía	R. Rivarola	Latín	A. Ballestero	Inglés	A.V.Gelderen
	5°	Historia Natural	A. Korn	Historia Natural	A. Korn	Filosofía	J. Matienzo
3ª Hora 1 á 2	1°	Francés	L. Basset	Francés	L. Basset	Aritmética	J. Dillón
	1°	Historia	B. Díaz	Historia	B. Díaz	Historia	B. Diaz
	2°	Inglés	M. Freuler	»	N. Gil	Inglés	M. Freuler
	3°	Geometría	M. Posse	Geometría	M. Posse	Francés	L. Basset
	4°	Física	E. Calvo	Química	C. Spegazzini	Idioma Castellano	J. Ferreira
	5°	Inglés	A.V.Gelderen	Física	E. Calvo	Inglés	A.V.Gelderen
4ª Hora 2.15 á 3.15	1°	Aritmética	J. Dillón	Aritmética	J. Dillón	Instrucción Militar	P. Bertón
	1°	Francés	L. Basset	Francés	L. Basset	» »	» »
	2°	Aritmética	S. Ausina	Aritmética	S. Ausina	Contabilidad	M. Posse
	3°	Inglés	M. Freuler	Historia	N Gil	Inglés	M. Freuler
	4°	»	A.V.Gelderen	Física	E. Calvo	Química	C. Spegazzini
	5°	Física	E. Calvo	Química	C. Spegazzini	Literatura	J. de Vargas

Estudiantes libres

Cuadro general de clasificación en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Castellano	—	5	2	13	20	3
Historia	—	—	2	13	15	5
Geografía	—	1	1	15	17	5
Aritmética	1	1	8	7	17	5
Francés	1	2	7	8	18	3
SUMA....	2	9	20	56	87	21

SEGUNDO AÑO

Contabilidad	—	1	4	4	9	2
Idioma Castellano	—	2	7	5	14	3
Historia	1	2	7	5	15	3
Geografía	—	1	3	9	13	1
Aritmética	—	3	3	3	9	5
Francés	—	1	8	10	19	4
Latín	—	—	1	11	12	3
SUMA....	1	10	33	47	91	21

TERCER AÑO

Contabilidad	—	—	2	5	7	1
Idioma Castellano	—	—	1	3	4	4
Historia	—	2	2	2	6	2
Geografía	—	2	3	3	8	3
Álgebra	—	—	—	4	4	3
Geometría	—	—	1	4	5	4
Latín	—	—	1	3	4	1
Francés	—	—	3	5	8	1
Inglés	—	—	4	4	8	2
SUMA....	—	4	17	33	54	21

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Química	—	—	—	—	—	2
Literatura	—	—	2	1	3	—
Historia	—	—	—	4	4	1
Geografía	—	—	1	3	4	—
Geometría	—	—	—	3	3	1
Física	—	—	—	1	1	1
Historia Natural	—	—	2	—	2	2
Filosofía	—	—	1	1	2	1
Latín	—	—	—	1	1	1
Inglés	—	1	—	2	3	1
SUMA....	—	1	6	16	23	10

QUINTO AÑO

Economía Política	—	—	5	1	6	—
Literatura	—	—	1	3	4	—
Historia	—	1	1	4	6	—
Cosmografía	—	1	1	3	5	—
Física	—	1	3	1	5	—
Química	—	2	1	3	6	1
Historia Natural	—	1	1	5	7	2
Filosofía	—	1	5	1	7	2
Latín	—	—	5	1	6	—
Inglés	—	—	1	6	7	—
Instrucción Cívica	—	1	1	4	6	1
SUMA....	—	8	25	32	65	6

RESÚMEN

AÑOS	*Número de exámenes*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	108	87	21	108
Segundo	112	91	21	112
Tercero	75	54	21	75
Cuarto	33	23	10	33
Quinto	71	65	6	71
SUMA....	399	320	79	399

Estudiantes regulares

Cuadro general de clasificación en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma Castellano	1	15	28	14	58	2
Historia	2	14	19	12	53	11
Geografía	1	6	18	32	57	7
Aritmética	1	12	23	18	54	3
Francés	7	16	25	11	59	3
SUMA....	12	63	113	95	281	26

SEGUNDO AÑO

Inglés	1	6	6	9	22	8
Idioma Castellano	1	8	5	10	24	2
Historia	1	6	9	6	22	5
Geografía	1	4	7	9	21	6
Aritmética	4	1	7	8	20	3
Francés	4	3	8	11	26	1
Latín	1	2	6	14	23	1
Contabilidad	—	1	5	17	23	1
SUMA....	13	31	53	84	181	31

TERCER AÑO

Contabilidad	—	4	7	5	16	—
Idioma Castellano	1	2	3	8	14	3
Historia	1	6	5	6	18	1
Geografía	—	7	6	8	21	2
Algebra	1	7	5	2	15	1
Geometría	1	3	7	9	20	1
Latín	—	4	—	5	9	7
Francés	4	1	7	6	18	—
Inglés	—	6	9	6	21	2
SUMA....	8	40	49	55	152	17

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Química	—	6	4	8	18	7
Literatura	—	2	10	10	22	5
Historia	—	2	12	7	21	5
Geografía	—	—	5	19	24	2
Geometría	2	13	7	3	25	—
Física	1	8	13	2	24	1
Historia Natural	—	3	8	7	18	7
Filosofía	—	2	8	12	22	3
Latín	1	5	6	7	19	4
Inglés	1	7	8	7	23	—
SUMA....	5	48	81	82	216	34

QUINTO AÑO

Literatura	—	3	7	6	15	1
Historia	—	5	2	9	16	—
Cosmografía	1	9	5	2	17	—
Física	2	7	5	3	17	—
Química	—	1	8	7	16	1
Historia Natural	—	2	8	4	14	4
Inglés	—	4	9	5	18	—
Instrucción Cívica	—	5	5	9	18	—
Filosofía	—	4	7	6	17	1
Economía política	—	4	7	5	16	2
SUMA....	3	44	63	55	164	9

RESUMEN

AÑOS	*Número de exámenes*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	307	281	26	307
Segundo	212	181	31	212
Tercero	169	152	17	169
Cuarto	250	216	34	250
Quinto	174	165	9	174
SUMA....	1112	995	117	1112

COLEGIO NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, Febrero de 1894.

A S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública de la Nación.

Buenos Aires,

Tengo el honor de elevar á V. E., cumpliendo con la prescripción contenida en el art. 16 del Reglamento, la presente memoria.

La marcha del Colegio en el año próximo pasado ha sido regular; sólo un hecho comprometió la disciplina afectando de inmediato la autoridad de uno de los profesores, fué cometido fuera del establecimiento, y juzgo que esta circunstancia debió influir poderosamente para determinar la voluntad de sus autores.

Cuatro estudiantes de 4° año esperaron á inmediaciones de la puerta del Colegio la salida del profesor, y próximamente á una cuadra de ella principiaron á insultarlo verbalmente, llegando hasta arrojarle piedras. Dos celadores presenciaron el incidente, acompañaron al profesor hasta su casa y al día siguiente refiriéronmelo.

Hice llamar á los respectivos padres, é impuestos de lo ocurrido, resolvieron separar del Colegio á tres de esos alumnos; el cuarto fué penado con la privación de la beca que disfrutaba y separación por dos meses. Ninguno de ellos volvió al Colegio.

El crecido número de alumnos de primer año (83) obsta-

ba, como V. E. puede imaginarlo, para que en las aulas en que estaban todos reunidos, se guardara el orden requerido; y aunque el Ministerio me autorizó á dividirlo fué bajo la condición de no alterar el presupuesto. En nota de fecha 8 de Junio manifestéle que la división no era posible sino en las asignaturas de Francés y Aritmética, é indiqué la necesidad del nombramiento, aunque fuese provisorio, de profesores de Idioma Nacional y de Geografía é Historia, y la posibilidad de abonarles con fondos que entonces tenía el Colegio. Como esto no se hizo, verificóse la división solamente en las dos materias indicadas.

La asistencia de la mayor parte de los profesores ha sido satisfactoria como lo manifiestan las planillas de faltas enviadas á la Inspección General, á quien corresponde, según lo dispuesto en el art. 141 del Reglamento, indicar al Ministerio los profesores que se encuentran en el caso del artículo 140.

No se han recibido aún los mapas históricos que se resolvió enviar á este Colegio, según se comunicó en nota número 269 fecha 3 de Julio de 1893.

El personal docente y administrativo del Colegio ha estado compuesto de la siguiente manera: Rector doctor Temístocles Castellano; Vicerrector y profesor de Literatura, señor Javier Lazcano Colodrero; Secretario y Contador, señor Jenaro Gagle; profesor de Química, doctor José Ordóñez, idem de Física, doctor Rodolfo Flores Vera; de Historia Natural, doctor Félix Garzón Maceda; de Geometría, doctor Antenor de la Vega; de Algebra y Cosmografía, señor José R. Figueroa; de Historia y Geografía, señor J. Lanza y Castelli; de Historia y Geografía, señor Jorge García Fabre; de Historia y Geografía, señor Angel F. Avalos; de Aritmética y Gramática, señor Tobías Garzón; de Historia Contemporánea, señor Carlos S. Tagle; de Gramática, señor Antonio Cuestas; de Contabilidad, señor M. I. Pizarro; de Filosofía, señor Indalecio Figueroa; de Francés, señor Víctor Pelletier; de Inglés, señor Adolfo Schaltemberg; de Francés, señor Vicente García Aguilera; de Inglés, señor Ellis Arthur (sustituto del señor Butler Green); de Aritmética, señor Salvador Buteler; de Latín, señor Sergio R. Malbrán; de Instrucción Militar, señor Federico Garrido; Escri-

biente-Bibliotecario, Alejandro Figueroa Alcorta; Celadores: Benigno Portella, Oscar Barbaro, Próspero Cáceres, Justiniano Torres, Telesforo Lozada; Ayudante del Gabinete de Historia Natural, Santiago Irigoyen; Ayudante del Gabinete de Física, P. Cáceres; Mayordomo, Rogerio Rodríguez; 1er ordenanza, F. Rodríguez; 2° ordenanza, Jenaro Rodríguez; 1er sirviente, Epifanio Rodríguez; 2° sirviente José Ferreyra.

El número de alumnos matriculados alcanzó á 216, distribuídos de la manera siguiente: 1er año, 83; 2° año, 55; 3er año, 39; 4° año, 24; y 5° año, 15.

Hasta la fecha han terminado sus estudios los siguientes: Ernesto Carreras, José María Ruiz, José Betolli, Celedonio Carranza, Valentín Guevara, Honorio Centeno, Benjamín Domínguez, Joaquín Amenábar, Moisés Torres, Pascual Piotti, Víctor P. Taillade, Ernesto del Viso, Carlos Navarro Ocampo, Juan B. González, Sixto Ríos, Medardo Alvarez Luque, Leopoldo Zárate, Manuel Pruneda, Enrique Cáceres, Herminio Capdevila, Santiago Irigoyen y Absalón Casas.

El resultado general de los exámenes ha sido el siguiente:

Estudiantes regulares

PRIMER AÑO

Aritmética.—Sobresalientes, 20; Distinguidos, 24; Buenos, 14; Regulares, 4; Reprobados, 1.

Francés.—Sobresalientes, 15; Distinguidos, 16; Buenos, 23; Regulares, 14; Reprobados, 3.

Historia.—Sobresalientes, 9; Distinguidos, 24; Buenos, 12; Regulares, 5; Aplazados, 5.

Geografía.—Sobresalientes, 9; Distinguidos, 21; Buenos, 19; Regulares, 10; Aplazados, 4.

Gramática.—Sobresalientes, 16; Distinguidos, 20; Buenos, 21; Regulares 5; Aprobados, 2.

SEGUNDO AÑO

Francés.—Sobresalientes, 3; Distinguidos, 27; Buenos, 10; Regulares, 1; Reprobados, 1.

Gramática.—Sobresalientes, 1; Distinguidos, 9; Buenos, 10; Regulares, 8.

Aritmética y Contabilidad.—Sobresalientes, 1; Distinguidos, 14; Buenos, 8; Regulares, 4; Reprobados, 1.

Inglés.—Sobresalientes, 13; Distinguidos, 9; Buenos, 1; Regulares, 3; Reprobados, 3.

Historia.—Sobresalientes, 8; Distinguidos, 9; Buenos, 2; Regulares, 5 Aplazados, 1.

Latín —Sobresalientes, 2; Distinguidos, 5; Buenos, 10; Regulares, 11; Reprobados, 2.

Geografía.—Sobresalientes, 8; Distinguidos, 6; Buenos, 9; Regulares, 1.

TERCER AÑO

Historia.—Sobresalientes, 10; Distinguidos, 13; Buenos, 4; Regulares, 6; Reprobados, 1.

Geografía.—Sobresalientes, 11; Distinguidos, 13; Buenos, 4; Regulares, 6; Reprobados, 1.

Geometría.—Sobresalientes, 8; Distinguidos, 8; Buenos, 16; Regulares, 5.

Francés.—Sobresalientes, 15; Distinguidos, 9; Buenos, 8; Regulares, 2.

Teneduría de Libros.—Sobresalientes, 26; Distinguidos, 11; Buenos, 0.

Inglés.—Sobresalientes, 7; Distinguidos, 15; Buenos, 5; Regulares, 5; Reprobados, 3.

Álgebra.—Sobresalientes, 10; Distinguidos, 21; Buenos, 5; Regulares, 1.

Latín.—Sobresalientes, 8; Distinguidos, 9; Buenos, 12; Regulares, 8.

Gramática.—Sobresalientes, 12; Distinguidos, 14; Buenos, 10.

CUARTO AÑO

Química.—Sobresalientes, 2; Distinguidos, 4; Buenos, 1; Regulares, 6; Reprobados, 3.

Física.—Sobresalientes, 1; Distinguidos, 3; Buenos, 4; Regulares, 6; Aplazados, 1; Reprobados, 3.

Latín.—Sobresalientes, 1; Distinguidos, 3; Buenos, 4; Regulares, 8.

Historia Natural. — Sobresalientes, 2; Distinguidos, 3; Buenos, 3; Reprobados, 5.

Inglés.—Sobresalientes, 3; Distinguidos, 5; Buenos, 9; Regulares, 1.

Filosofía.—Sobresalientes, 3; Distinguidos, 1; Buenos, 9; Regulares, 2.

Literatura.—Sobresalientes, 1; Distinguidos, 3; Buenos, 5; Regulares, 5.

Geometría.—Sobresalientes, 6; Distinguidos, 6; Buenos, 6.

Historia.—Sobresalientes, 3; Distinguidos, 2; Buenos, 7; Regulares, 2.

Geografía.—Sobresalientes, 3; Distinguidos, 3; Buenos, 3; Regulares, 6.

QUINTO AÑO

Inglés.—Sobresalientes, 6; Distinguidos, 6; Buenos, 2; Regulares, 1.

Química.—Sobresalientes, 2; Distinguidos, 0; Buenos, 6; Regulares, 1.

Instrucción Cívica.—Sobresalientes, 3; Distinguidos, 6; Buenos, 6.

Filosofía.—Sobresalientes, 3; Distinguidos, 1; Buenos, 5; Regulares, 6.

Literatura.—Sobresalientes, 2; Distinguidos, 5; Buenos, 5; Regulares, 1.

Cosmografía.—Sobresalientes, 8; Distinguidos, 2; Buenos, 5.

Historia Natural. — Sobresalientes, 3; Distinguidos, 1; Buenos, 6; Regulares, 5.

Historia Contemporánea. — Sobresalientes, 4; Distinguidos, 4; Buenos, 4; Regulares, 1.

Física.—Sobresalientes, 4; Distinguidos, 4; Buenos, 4; Regulares, 2.

Economía Política.—Sobresalientes, 3; Distinguidos, 2; Buenos, 7; Regulares, 1.

Estudiantes libres

PRIMER AÑO

Gramática.—Sobresalientes, 4; Distinguidos, 8; Buenos, 6; Regulares, 11.

Aritmética.—Sobresalientes, 10; Distinguidos, 12; Buenos, 6; Regulares, 3.

Historia.—Sobresalientes, 4; Distinguidos, 8; Buenos, 5; Regulares, 6; Reprobados 5.

Geografía.—Sobresalientes, 2; Distinguidos, 9; Buenos, 7; Regulares, 10; Reprobados, 1.

Francés.—Sobresalientes, 4; Distinguidos, 8; Buenos, 13; Regulares, 4; Reprobados, 4.

SEGUNDO AÑO

Geografía.—Distinguidos, 4; Buenos, 8; Regulares, 1.

Historia.—Distinguidos, 3; Buenos, 5; Regulares, 5.

Gramática.—Sobresalientes, 2; Distinguidos, 4; Buenos, 7; Regulares, 3.

Inglés.—Sobresalientes, 1; Distinguidos, 5; Buenos, 3; Regulares, 4; Reprobados, 1.

Latín.—Distinguidos, 3; Buenos, 5; Regulares, 8.

Francés.—Sobresalientes, 0; Buenos, 7; Regulares, 7; Reprobados, 1.

Aritmética y Contabilidad.—Distinguidos, 11; Buenos, 6.

TERCER AÑO

Gramática.—Distinguidos, 3; Buenos, 4; Regulares, 4.

Latín.—Sobresalientes, 1; Distinguidos, 2; Buenos, 7; Regulares, 3; Reprobados, 2.

Inglés.—Sobresalientes, 3; Distinguidos, 6; Buenos, 3; Regulares, 3.

Álgebra.—Distinguidos, 2; Buenos, 3; Regulares, 7.

Teneduría de Libros.—Distinguidos, 8; Buenos, 3; Regulares, 3.

Francés.—Sobresalientes, 6; Distinguidos, 5; Buenos, 4.

Geometría.—Distinguidos, 1; Buenos, 7; Regulares, 4.
Geografía.—Buenos, 2; Regulares, 10.
Historia.—Distinguidos, 3; Buenos, 3; Regulares, 5; Reprobados, 1.

CUARTO AÑO

Física.—Sobresalientes, 0; Distinguidos, 1; Buenos, 0; Regulares, 2; Reprobados, 1.
Química.—Reprobados, 2.
Latín.—Distinguidos, 1; Buenos, 6; Regulares, 1.
Geografía.—Distinguidos, 2; Buenos, 2; Regulares, 2.
Historia Natural.—Distinguidos, 2; Buenos, 2; Regulares, 2.
Historia.—Sobresalientes, 0; Distinguidos, 5; Buenos, 2; Regulares, 1.
Filosofía.—Sobresalientes, 1; Distinguidos, 3; Buenos, 2; Regulares, 1.
Inglés.—Sobresalientes, 4; Distinguidos, 3; Buenos, 1.
Literatura.—Distinguidos, 2, Buenos, 2; Regulares, 1.
Geometría.—Sobresalientes, 0; Buenos, 4; Regulares, 2.

QUINTO AÑO

Literatura.—Distinguidos, 2; Buenos, 2.
Inglés.—Sobresalientes, 5; Distinguidos, 4; Buenos, 2; Regulares, 1.
Historia Natural.—Distinguidos, 1; Buenos, 1; Regulares, 2.
Física.—Distinguidos, 2; Regulares, 2; Reprobados, 1.
Química.—Buenos, 3; Regulares, 2; Reprobados, 1;
Cosmografía.—Distinguidos, 3; Buenos, 2; Regulares, 4.
Filosofía.—Sobresalientes, 1; Distinguidos, 5; Regulares, 2.
Historia Contemporánea.—Distinguidos, 2; Buenos, 2; Regulares, 1.
Economía Política. — Distinguidos, 4; Buenos, 1; Regulares, 1.
Derecho.—Sobresalientes, 1; Distinguidos, 6; Buenos, 1; Regulares, 2; Reprobados, 1.

De la memoria que el Secretario me ha pasado, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 14 del Reglamento, resulta que el movimiento de Tesorería en el año próximo pasado hà sido como sigue: Se ha recibido de Contaduría para pago de sueldos y gastos, la cantidad de *cincuenta y un mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos con cuarenta y nueve centavos nacionales*, habiéndose invertido de esta cantidad la suma de *cuarenta y nueve mil trescientos setenta y nueve pesos con cuarenta y nueve centavos* nacionales, en pago de sueldos y gastos, y devueltos al Ministerio de Hacienda de la Nación en las cuentas mensuales la cantidad de *dos mil noventa pesos* nacionales, suma procedente de error de la Contaduría en la liquidación de las planillas.

Se ha remitido también al Ministerio de Hacienda de la Nación, en virtud de lo resuelto en la circular de fecha 3 de Enero del año próximo pasado, la cantidad de *diez mil setecientos nueve pesos*, procedentes de matrículas, permisos de examen y certificados, cantidad que estaba acumulada y depositada como fondo propio del Colegio.

Dios guarde al señor Ministro.

TEMÍSTOCLES CASTELLANO.

COLEGIO NACIONAL DEL URUGUAY

URUGUAY, Febrero 28 de 1894.

Al señor Inspector General de Colegios Nacionales y Escuelas Normales doctor don Adolfo F. Orma.

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 2 (inciso 15) y 244 del Reglamento para los Colegios Nacionales, tengo el agrado de elevar la memoria de la marcha del establecimiento durante el año transcurrido.

I

Enseñanza

Nuestra deficiencia, en lo que se refiere especialmente á los métodos de enseñanza, subsiste; pero hemos mejorado. Ella sería menor ya, no obstante ser este recién el segundo año que nos preocupa, si de consuno el plan de estudios, los programas y algunos de los textos que hemos debido adoptar, no conspirasen contra los evidenciados deseos de nuestra buena voluntad.

Es difícil, si no imposible, la aplicación de ningún método racional de enseñanza en asignaturas homeopáticas cuando no inconvenientemente repartidas en el plan de estudios; desarrollados en programas enciclopédicos ó calculadamente calcadas en libros inadecuados.

Es imposible también buen éxito en algunas asignaturas (las ciencias físico-naturales, en especial) si, además de aquellos motivos, no se dispone ni aun del material necesario para que el profesor pueda hacer todas las demostraciones prácticas que ellas requieren, ya que se persiste en dejar al alumno en la muy triste categoría de recipiente pasivo de la ciencia del profesor, la que se convierte, para mayor desgracia, muy á menudo, en la ciencia del texto, es decir, en una educación pura y exclusivamente verbalista, la peor de todas. Colega del profesor debe ser el alumno en estas asignaturas y practicar, en consecuencia, á la par de él en tanto cuanto lo permita el limitado tiempo de que forzosamente se ha de disponer en un colegio secundario, en el que la enseñanza tenga un propósito más general que técnico, como sucede entre nosotros, y siempre que no se comprometa su salud.

Mientras sigan subsistiendo los motivos apuntados, tendrá que ser deficiente el resultado de la enseñanza, sea cual fuere el instituto en que ella se imparta y sea cual fuere la preparación del profesor que la trasmita, así como la inspección y crítica del director de estudios.

No obstante lo manifestado, hemos mejorado, lo repito, sobre todo en algunas asignaturas. Así, la enseñanza del Idioma Nacional tiende á desprenderse del texto, que solo da definiciones y reglas, para basarse en el ejemplo de lo conocido ó de lo que se comprende, de que surgen el precepto y la definición.

El libro de lectura, el pizarrón y el cuaderno de deberes han sustituído, no ya á los libros exclusivamente preceptistas que florecían y florecen aun en muchas escuelas y colegios argentinos, sino hasta á los que se inspiran en una tendencia práctica, como los de los señores Dobranich y Monner Sans.

No quiero decir que ellos hayan quedado excluidos, sino que ocupan ahora el rol subalterno que corresponde á todos los textos, que son buenos esclavos, como se ha dicho con toda verdad, y malos amos. Esa tendencia se acentuará más durante el curso entrante, por cuanto quedará definitivamente incorporada á nuestro Colegio, á cargo del que suscribe, la clase de ejercicios prácticos de Idioma Nacional,

que se dará en todos los años, á razón de una hora por semana. Ella consistirá en ejercicios de lectura, composición y declamación, en los que se incluirán también incidentalmente de análisis gramatical y lógico. Los libros elegidos para dicha enseñanza «Mis Montañas» para 5°, 4° y 3er años y «Cuentos» para 2° y 1er años, de autor tan distinguido y tan nacional como el doctor Joaquin V. González, ungido ya con el óleo del aplauso consciente de las autoridades de la materia y del público, así como el espíritu metódico, práctico y patriótico en que se inspirará esa enseñanza, aseguran el buen resultado que me he propuesto.

Persiste la deficiencia, ya señalada otra vez, sobre la enseñanza de la Historia y de la Geografía. En el primer año (Historia y Geografía Argentina) el Profesor, persona erudita y competente, ha hecho interesantísimas conferencias sobre la primera materia y ha dictado apuntes sobre la segunda.

Basta mencionar ambos procedimientos para condenarlos. Ellos, así lo espero, no se repetirán en lo futuro.

Los profesores de Historia de 2°, 3°, 4° y 5° años han excluído de su enseñanza el mapa auxiliar, tan poderoso en esta asignatura, y el cuadro sinóptico, que no lo es menos. El de Geografía en los tres primeros años mencionados, además de exigir la lección ante el mapa, ha hecho confeccionar á los alumnos un número bastante regular del de los países estudiados, pero sin darles reglas para la construcción. Esta deficiencia quedará salvada en adelante.

Se ha cambiado completamente de método en la enseñanza de los idiomas extranjeros. El texto mecánico que pone al frente ó debajo la traducción de la palabra ó de la frase ha sido sustituído por el libro de lectura, eje, á la par del profesor, sobre el cual gira toda la enseñanza, el cuaderno de deberes, la conversación en el idioma que se estudia y el texto de gramática, el más elemental y adecuado que ha sido posible obtener. No tengo más que felicitaciones por este cambio, cuyos mejores resultados se cosecharán en los años venideros.

Las Matemáticas, á cargo de profesores tan competentes como empeñosos, siguen dando los buenos frutos que han constatado, á la par de los alumnos, cuantas personas se

han preocupado de evidenciarlos. En Topografía y Cosmografía se han hecho muchos trabajos y experiencias prácticas.

Por los motivos ya apuntados y por otros inherentes á los profesores, la enseñanza de las ciencias físico-naturales se resiente del defecto general en toda nuestra enseñanza: es demasiado teórica, ó, si se quiere, en lo que se refiere á este Colegio, es poco práctica.

El antiguo, competente y meritorio Profesor de Química no quiere abandonar su método de conferencia y experimento. Aunque sabia aquélla y completo este último, no pueden impedir que el alumno, por su natural tendencia á no interesarse ni á preocuparse sino sobre aquello hacia lo cual se le atrae tenazmente ó se le impone, aprovecha muy poco de una y otro y concluye por referir todo su estudio al libro de texto.

No sucede así en la clase de Física, me complazco manifestarlo, ni en la de Historia Natural. En esta última, fuera de la práctica en la clase, se han hecho interesantes excursiones á los alrededores de la ciudad, y se han presentado buenas preparaciones por parte de los alumnos. La falta de conocimientos del Dibujo Natural hace que los alumnos de las asignaturas mencionadas no puedan aprovecharla para hacer más eficiente la adquisición de los conocimientos trasmitidos por el profesor y el texto ó directamente conseguidos de la naturaleza ó la propia observación.

La misma tendencia práctica á que me he referido informa el método implantado para la enseñanza de las demás asignaturas.

En los cursos libres que en este Colegio son los de Trabajos Manuales, Taquigrafía y Música, pues es hecho obligatorio para el 1° y 2° años, los de Caligrafía y Dibujo, los resultados han sido tan sorprendentes en los primeros como deficientes en los dos últimos. En el curso de Trabajos Manuales, dividido, en el de trabajos manuales propiamente dicho según el método de Naas, y taraceo ó recorte y mosaico en madera, he evidenciado no sólo los buenos resultados que la experiencia ha constatado ya respecto del sólido desarrollo de las facultades mentales, morales y físicas, sino la espontaneidad y placer con que son concurridos.

Fuera de las horas destinadas á la enseñanza (3 horas por semana, divididas en dos secciones de de 1 y ½ hora cada una) los talleres respectivos se encuentran siempre repletos de concurrencia durante los días festivos. Por esta y las demás razones que he aducido en mi anterior informe, persisto en creer que otros talleres, tales como los de cartonado, encuadernación y tipografía, tienen, no sólo perfecta cabida en los Colegios Nacionales, más deben ser considerados como auxiliares poderosos para la enseñanza que se suministra en ellos y como factores importantes para dotar al país de hombres más útiles que los que han formado hasta la fecha una enseñanza exclusivamente teórica y verbalista, que, en general, solo ha servido para producir abogados, politiquistas y parásitos.

La educación física se ha dado en condiciones bastante completas por medio de los ejercicios militares y los juegos atléticos al aire libre (lawn-tennis, football, carrera, saltos, ejercicios de remar, etc.) Estos juegos al aire libre gozan ya de toda la simpatía de la juventud. Es una novedad definitivamente incorporada, pues, como los trabajos manuales, á esta histórica casa de educación.

Se han realizado también durante el año dos importantes excursiones escolares: la primera tenía por objeto ver funcionar un saladero y hacer excavaciones en busca de antigüedades indias, en unos médanos situados en frente de esta ciudad, en la República del Uruguay. Formaban parte de la expedición cuatro profesores y setenta alumnos. Debido á la no desmentida generosidad del propietario de la Compañía Nacional de Navegación don Domingo Giuliani, compatriota tan generoso como progresista, los expedicionarios dispusimos de un vaporcito para ir y volver á los puntos mencionados. La excursión, que duró dos días, sólo pudo realizarse en la primera parte, pues una lluvia torrencial impidió la ejecución de todo el proyecto; pero no de constatar el excelente espíritu de disciplina y de compañerismo que reina entre la juventud que asiste á este Colegio.

. La segunda se realizó en muy buenas condiciones y dió los resultados que se esperaban. Componíase de cuatro profesores y cincuenta alumnos, y tenía por objeto visitar los principales establecimientos y fábricas de la ciudad de Gualeguaychú y el primer establecimiento de su género en

el mundo, la fábrica de extracto de carne, etc. de Liebig, cerca del pueblo de Fray Bentos (Independencia) en la República Oriental.

La compañía del Ferrocarril Central Entrerriano puso á nuestra disposición, por la mitad del precio de tarifa, un wagón de 2ª clase desde esta ciudad hasta la de Gualeguaychú. En esta ciudad un numeroso y selecto público, no menos de quinientas personas, esperaban á los expedicionarios en la estación, desde donde, á los acordes de dos bandas de música, los acompañaron hasta el domicilio que se había destinado para el Rector y los profesores. Al día siguiente la comisión popular nombrada para recibir á los excursionistas, los brindaba con un espléndido paseo campestre y la visita á una fábrica de manteca. Al otro día, los excursionistas, sirviéndose de un vapor puesto galantemente á su disposición por la empresa, visitaban minuciosamente la gran fábrica de Liebig y se asociaban á los festejos patrióticos de los orientales, en el pueblo de Fray Bentos, cuyos principales establecimientos visitaron también. En la noche de este día, de vuelta á Gualeguaychú, algunos de los excursionistas formaban parte de un concierto que atrajo al teatro una selectísima y numerosa concurrencia. Los otros dos días que duró la excursión fueron destinados á la visita de los establecimientos y fábricas importantes de Gualeguaychú. Vueltos al Uruguay, repletos de salud y alegría, los alumnos presentaban á la Dirección una narración de la excursión, guiándose para ello de los apuntes tomados en el camino.

A propósito he entrado en todos estos pormenores respecto de las dos más importantes excursiones escolares realizadas durante el año, porque quiero dejar constancia, no ya de la importancia del nuevo procedimiento educativo, incorporado, como los trabajos manuales y los juegos atléticos al aire libre, á esta casa de educación, sino de las simpatías que él goza ante el público. El éxito alcanzado en el primer año que se puso en práctica este procedimiento, tanto en la excursión á Concordia, Federación y el Salto, como al palacio de San José, ha sido superada, porque el pueblo ha tomado más directa participación en su feliz realización. La excursión escolar es ya, pues, procedimiento escolar argentino.

II

Exámenes

Realizáronse los exámenes en este Colegio de acuerdo con las excelentes disposiciones anteriormente en vigencia y con las que regirán en adelante.

De los 148 alumnos regulares inscriptos para rendir las pruebas finales, 68 fueron totalmente exceptuados del examen oral por haber obtenido aprobación en el promedio de los cuatro exámenes escritos; 53 fueron parcialmente aprobados en dichos exámenes y 39 tuvieron que rendir examen oral de todas las asignaturas. De los alumnos libres que se inscribieron en número de 20, sólo rindieron examen 17.

El total de alumnos examinados durante el año, incluso 5 que dieron examen de ingreso, fué de 154. Convencido de que el examen oral no da, como dice el psicólogo Herzen, de ninguna manera la medida exacta del valor absoluto ó relativo de los discípulos, porque el resultado de esta prueba depende de una multitud de circunstancias extrañas al mérito real de los educandos, no ha de extrañarse que manifieste, una vez más, á la par de mi consciente entusiasmo por la prueba escrita que, en adelante, según el nuevo reglamento, será simplemente (me valgo de la misma frase del filósofo citado) un *suplemento* de criterio y un suplemento enteramente secundario y que ninguna confianza inspirará ni al profesor ni al alumno la desagradable impresión que este limitado rol que acarreará infaliblemente su desaparición, ha producido en el ánimo del que suscribe, de la mayoría del personal docente de este Colegio y de los alumnos que lo concurren. Tal es la verdad. Después de dos años de poner en práctica el nuevo sistema, defectuoso sólo en algunos detalles de poca significación, había penetrado en nuestros espíritus el convencimiento de su eficacia, no sólo como criterio más seguro para apreciar el valer intelectual ó adquisitivo del alumno, sino de su positivo valor educativo. El tendía, además, tal como lo había proyectado el ex-Inspector señor Fitz Simón, á desalojar paulatina-

mente la prueba oral contra la cual se han pronunciado á unísono la pedagogía y la filosofía modernas, elocuentemente representadas entre nosotros, sobre el particular, por educacionista tan distinguido como el doctor Alfredo J. Ferreyra.

Los artículos de Herzen que ha publicado la prensa escolar del país y el muy notable que publicó el distinguido compatriota mencionado en el diario *La Nación*, de esa capital, me ahorran la tarea de demostrar una tesis que sólo la rutina combate. Manifestaré sólo que, siquiera sea por la seriedad que deben revestir todos los actos de la vida escolar, el examen oral, que cuando no es una lotería, es una comedia, debía quedar definitivamente suprimido. Ya que se persiste en no dejar subsistente el examen escrito, cuyas dificultades en la práctica soy el primero en reconocer, sin que ellas sean, no obstante, insuperables para una voluntad decidida, establézcase de una vez, para el pase de un año á otro, lo que más acertadamente da la medida del valor de los alumnos, *el término medio de las clasificaciones mensuales.*

El examen oral no es una prueba seria y es, á menudo, un castigo, que trae aparejada la injusticia. ¿Hay alguien que ponga en duda esta verdad? Lo dudo. ¿Qué interés hay, entonces, en dejarlo subsistente? Solo encuentro uno, cuyo poder reconozco: el de la rutina.

Conozco, á la vez, algo más poderoso que la rutina: el progreso y la verdad, y uno y otra han de imponerse, en fin, porque se ha de hacer conciencia pública que «la misión de la escuela es preparar alumnos para que comprendan y sepan y no para que reciten para tal día y á tal hora; que trabajen durante todo el año en vez de hacerlo penosamente durante las semanas que preceden á los exámenes; para que desarrollen ó adquieran aptitudes y no para que sean recipientes pasivos ó mecanismos ingeniosos que reciten lo que los libros dicen».

Convencido, como he dicho, del valor educativo de la prueba escrita, y agregaré, de su valor disciplinario, no se ha de extrañar tampoco que como director de estudios haya dispuesto que durante el presente año, la última hora de lección en cada asignatura á fin de mes, sea destinada á

hacer una composición escrita de algunos de los tópicos estudiados en ese lapso de tiempo. Esa composición se hará en un cuaderno especialmente destinado para ese objeto, en presencia del Profesor respectivo y cuando sea posible del Rector ó Vicerrector. El tópico será elegido por el Rector. Terminada la composición, el Profesor recogerá los cuadernos, los hará llevar á su casa y allí los corregirá y clasificará, pasándolos después á manos del Rector, quien los hará distribuir á los alumnos.

Todo esto importa, naturalmente, un exceso de trabajo para los profesores y los rectores, como importaban los exámenes escritos en los establecimientos en que ellos se verificaban estricta y conscientemente; pero este exceso de trabajo queda perfectamente compensado para el buen profesor por el positivo provecho que el alumno cosechará con la práctica continua de tal procedimiento.

A propósito de los exámenes debo mencionar un procedimiento puesto en práctica desde el año anterior, y que pienso continuar en lo sucesivo. En el salón de autos públicos improvisé una exhibición de todos los trabajos de los alumnos (cuadernos de deberes, pruebas escritas, composiciones, herbarios, trabajos en madera, mapas, dibujos, etc.) que resultó bastante completa, fue muy concurrida y despertó mucho interés entre el público y los alumnos.

III

Disciplina

Se ha mantenido inalterable la disciplina dentro del Colegio, no obstante que á fin de año recrudecieron las causas exteriores que la tienen en constante peligro. Son estas: el internado que sostiene la sociedad educacionista popular «La Fraternidad» y la desidia de algunos padres ó tutores. Dicho internado, que proporciona al Colegio la mitad de su concurrencia, no estaba, como ahora, en manos de personas que en su mayoría, por sus vinculaciones de gratitud y cariño con el Colegio, son una garantía de seriedad y de cir-

cunspección. Por eso se observaba que durante varios meses, la cuarta parte de los alumnos que lo concurrían, es decir, veinticinco alumnos, término medio, no asistía al Colegio.

Tal hecho, injustificable bajo el punto de vista que se le considere, y del cual no era solo responsable el inepto Director que lo consentía y fomentaba, sino el Comité Directivo, de quien aquél depende, que lo permitía, traía aparejado los trastornos consiguientes en la regular marcha del Colegio y en el aprovechamiento de los estudios que en él se hacen.

Arrojado á la calle aquel Director, fundamentalmente modificado el Comité Directivo de la progresista y benéfica institución, y nombrado para aquel puesto un ex-alumno del Colegio, joven, entusiasta y laborioso, es de esperarse no sólo que los hechos referidos no se repitan, sino que ese internado siga prestando al Colegio y á la sociedad en general, los buenos servicios que legítimamente pueden exigirse de él.

Los padres y tutores que han acogido solícitos cuantas indicaciones me he permitido hacerles, no han puesto de su parte todo el interés requerido para impedir que algunos de sus hijos ó apoderandos sigan presentando el feo espectáculo de exhibirse en los parajes públicos á donde nunca ó solo por excepción debiera concurrir la juventud. Limitadas las funciones de la Dirección por los cuatro muros del edificio del Colegio, está imposibilitada para tomar otras medidas que las que he puesto en práctica para impedirlo: requerir la autoridad de los padres y tutores y aconsejar á los jóvenes. Es de esperarse que la importante modificación experimentada influya sobre los alumnos externos para alejarlos de centros en que, á la par del amor al estudio, se pierde la salud y se vicia el carácter.

El trabajo manual, los juegos atléticos al aire libre y las excursiones escolares, han evidenciado ya, además de las otras bondades mencionadas, su real valer disciplinario, que se pondrá más de relieve á medida que se practiquen más á menudo y mejor esos procedimientos educativos.

Cumplo con el grato deber de manifestar que si la disciplina se mantiene inalterable sin necesidad de penitencias

ni de expulsiones, es debido, en primer término, á la competencia, dedicación y especiales condiciones del que comparte conmigo el honor y la responsabilidad de dirigir esta histórica casa de educación, el señor Máximo Alvarez.

IV

Matrícula y asistencia

A 178 alcanzaron los matriculados durante el año. De estos, 168 se presentaron á dar examen, 148 como alumnos regulares y 20 como alumnos libres. Solo 7 terminaron sus estudios de los 10 que se inscribieron en el 5° y último año.

Será mayor la concurrencia durante el año próximo, si el internado de «La Fraternidad» continúa bajo una dirección tan correcta como la que tiene ahora y si el mismo favor público demostrado hasta la fecha sigue favoreciendo á este histórico instituto. La propagación de las casas de internos con limitada concurrencia, 10 ó 15 alumnos, bajo la dirección de profesores ó personas hábiles, de que ya tenemos un ejemplo, contribuirá también á la realización de aquel propósito.

La asistencia ha sido bastante regular durante los primeros meses. Se modificó desfavorablemente esta regla, debido á las causales que he mencionado en el capítulo anterior, y á esta otra, la más fundamental de todas sobre el particular: la disposición reglamentaria que permite faltar á 120 clases. No he de repetir lo que tantas veces tengo dicho como inspector y como rector sobre una disposición que tan directamente vicia la buena disciplina que debe reinar en todo establecimiento de educación y tan directamente también conspira contra el buen éxito de los estudios. Me limitaré á manifestar que mientras ella siga subsistiendo, directores y profesores seguirán siendo menores de edad ante el concepto público, no sólo respecto de sus superiores sino de los padres de los alumnos que concurren á los colegios y de estos mismos. Tengo el derecho, dicen éstos, apoyados inconscientemente por los padres ó apoderados, para faltar á ciento veinte clases, ¿qué motivo hay

para que no me cobije bajo los pliegues del generoso estandarte que protege mi haraganería?

El prurito de establecer una reglamentación informe para todos los colegios del país como si éste fuese tan pequeño y no estuviese su capital en especialísimas condiciones respecto de todas las otras ciudades, sin ninguna excepción (medio millón de habitantes dispersos en distancias relativamente grandes contra ciudades de 3 á 15,000 almas, excepto sólo tres que tienen de 40 á 60,000) ha hecho incurrir, por falta de observación, en esto que, salvando todos los respetos debidos, persisto en llamar un error.

El alumno regular no debe faltar á clase sino por causa debidamente justificada á juicio del Rector. Treinta faltas de asistencia si se quiere, y no ciento veinte, no justificadas, debían acarrear la pérdida de tal carácter; jamás las justificadas, sea cual fuere su número. Es error creer que el carácter de regular favorece al alumno. Favorece sin duda al buen alumno, pero es el peor enemigo del malo ó del que se ha hecho notable por su inasistencia. Por lo demás, el valer del alumno no se gradúa por su examen, sino por su aprovechamiento durante el curso y es claro que éste depende, en gran parte, de la asiduidad con que asiste á clase.

Personal

Casi completo en cuanto al número, con los necesarios aumentos concedidos en el presupuesto para el año entrante, el personal docente y administrativo de este Colegio se distingue por su idoneidad y el exacto cumplimiento de sus deberes. Con este párrafo de verdad y de justicia cerraría este capítulo si á propósito del personal que presta sus servicios á la educación no se ocurriese siempre rememorar tres cuestiones de primordial importancia, cuya solución se hace cada día más imperiosamente necesaria: la retribución del mismo, las leyes de garantía y estímulo de que se carece por completo y la formación de uno especial y nacional.

Con una despreocupación rayana en el desprecio, la retribución del personal directivo, docente y administrativo

que presta sus servicios en los Colegios Nacionales sigue siendo la más mezquina de cuantas concede la ley de presupuesto.

Cuando el papel estaba á la par, es decir, cuando era equivalente al oro, los profesores percibían 80 y 90 pesos mensuales por cantidad y calidad de servicio, poco más ó menos, igual al que prestan ahora. Actualmente perciben 80, 100 y 120 pesos, es decir, algo más de la cuarta parte de la que tenían entonces! Parecía que, al respecto, ni siquiera persistiese la sombra de las fecundas administraciones de Sarmiento y de Avellaneda, y que la gráfica frase del primero: «el maestro es siempre el último mono del presupuesto,» estereotipase una situación tan deprimente como injusta é inconveniente. Un solo ejemplo para demostrar lo primero: en 1880 los escribientes percibían 30, 40 y 50 pesos mensuales; perciben ahora 80, 100 y 120: los profesores percibían entonces la misma asignación que he mencionado, es decir, igual asignación á la de los actuales escribientes. Algo más y basta de comparaciones, que resultan odiosas: los mayordomos y los ordenanzas de los Ministerios y otras altas reparticiones están equiparados, respecto del sueldo, á los profesores, cuando no les aventajan!

La inconveniencia es evidente: no se puede exigir buen servicio con tan escasa retribución, y el hecho es que si los profesores no contasen con la probabilidad de desempeñar dos cátedras, cuando menos, los puestos que, felizmente, ocupan, en general, personas distinguidas, que prestan sus servicios más por vocación, entusiasmo ó convencimiento de la alta y benéfica misión que desempeñan, estarían como han estado ya, en manos ineptas ó mercenarias.

Dos cátedras para el que sólo á la educación se dedica ó le presta su preferente atención, no garanten, en la actualidad, ni lo necesario para la satisfacción de las necesidades más premiosas; y sabido es, sobre todo desde que rige el decreto sobre acumulación de cátedras, cuán difícil es conseguir tres de éstas.

He mencionado en otro informe la sabia disposición de la legislación chilena: ningún profesor debe tener menos de diez horas semanales de enseñanza (equivalente, en general, á dos de nuestras cátedras) ni más de veinte, y no per-

cibir, en consecuencia, menos de 200 pesos oro ni más de 400. Cada hora de enseñanza se paga con 20 pesos oro.

Entre nosotros, término medio, cada hora de enseñanza se paga con 20 pesos papel, es decir, con la cuarta parte!

Mientras no se dé una organización definitiva á la instrucción secundaria, fundada en la renta y el órgano propio (consejo ó directorio) que la sirva, sería justo acordar 150 pesos de sueldo á los profesores que por cuatro, cinco ó seis horas de enseñanza semanal, perciben 80, 100 y 120 y permitir la acumulación hasta de tres cátedras en el mismo ó diferentes establecimientos, con excepción de los rectores, vices y secretarios, que no podrán tener más de una; pero cuyos sueldos, por los puestos administrativos que desempeñan, debían ser duplicados.

La inconveniencia de adjudicar pequeño sueldo á cada cátedra, resulta mayor si se considera que quien la solicita ó la obtiene se sirve de ella como de simple auxiliar de gastos ó como pasatiempo que reditúa lo suficiente para pagar el coche ó el alquiler de la casa.

Si se exigiese que ningún profesor tuviese menos de dos cátedras, desaparecerían muchos turistas de la educacion, para quienes es indiferente ganar 300 pesos de sueldo cuando ya tienen asegurados los 120 que necesitan para los servicios mencionados ú otros por el estilo; pero se contribuiría, en cambio, de poderosa manera, á la formación de un personal docente idóneo.

El no existirá, aun bajo el régimen de medida tan conveniente, si á la par de ella ó antes que ella, no se dictan leyes de garantía y estímulo para el personal docente.

El arbitrario que dominaba respecto del personal docente argentino cuando se partía del falso concepto de que los establecimientos de educación eran una dependencia inmediata de la política, única dispensadora de gracias y mercedes, tiende á desaparecer debido, en especial, á la presión ejercida por la opinión pública y á convencimiento también de parte de los que gobiernan de que, si bien la educación no es una panacea que cure todas las dolencias sociales é individuales, es ella la mejor garantía, sino la base más sólida del progreso; pero ¡cuán alejados estamos aun, no diré del ideal, sino del precepto constitucional, que asegura la

permanencia en el empleo mientras dure la idoneidad y buena conducta del que lo desempeña! ¡Directores y profesores tenemos eternamente pendiente sobre nuestras cabezas la espada de Dámocles de la destitución, espada que manejan, á su antojo, las intemperancias políticas y hasta las malquerencias individuales!

No sé si la manifestación de esta verdad, cuya gravedad no subsiste con su crudeza antigua, lo repito, herirá alguna susceptibilidad; pero afirmo que siendo ella una de las causas que más hondamente vician nuestro organismo escolar, sería crímen silenciarla. Nadie la ignora, por otra parte, y los que nos gobiernan deben recordarla perennemente para evitar ó morigerar sus desastrosos efectos.

Una ley especial para la instrucción secundaria y normal, á imitación de la que existe para la instrucción primaria, que dé rentas y órganos propios á aquella rama de la educación, concluiría no solo con el arbitrario, que es la ley en el momento actual, mejorando, como consecuencia, la situación del personal docente, sino que nos daría el orden, la armonía y la seguridad de progreso contínuo que no existe en nuestra deficiente reglamentación, simple aglomeración de materiales, algunos de ellos muy preciosos, que por su falta de vinculación, apenas servirán para los cimientos del futuro edificio escolar, que ojalá sea tan grande y tan perfecto como lo sueña la fantasía y lo desea el patriotismo!

Esa ley, aplicada por hombres probos y competentes, convertiría en estabilidad lo que es arbitrario, ó instable ahora, y con aquélla aseguraría el progreso, que es evolución que requiere un antecedente sólido para seguir ascendiendo constantemente. Cuando este antecedente falta, surge la revolución, en que también se afirma el progreso, pero que trae aparejada la anarquía, que es desorden, y, en consecuencia, entorpecimiento para seguir avanzando, cuando no franco retroceso.

El desorden y menos lo arbitrario, no garanten ningún progreso individual ni social, porque ambos se traducen en anarquía y en injusticia, ni conviene tener sujeta eternamente á prueba la falibilidad humana. Así como los individuos honrados ó prudentes se dan reglas de conducta para el ejercicio conveniente de su actividad, las colectividades

deben darse leyes que impidan ó refrenen los desmanes y estimulen el progreso. No pudiendo negarse esta evidencia ¿por qué hacer una excepción con la educación, la mayor y más segura garantía de progreso, el firme cimiento de la república y de la democracia, sobre todo cuando de ella se trata en pueblo como el argentino, cuya gloriosa tradición arranca en el período colonial, brilla en el revolucionario y se fortalece en los períodos presidenciales del gran Rivadavia, de Urquiza y de Sarmiento?

Pero ni la mejor y más conveniente retribución, ni las leyes de garantía y estímulo, formarán el verdadero personal docente que requiere nuestra embrionaria sociabilidad. Será necesario formarlo en el instituto que debe crearse exclusivamente para tal objeto: la escuela ó facultad normal superior, de que me he ocupado también en mi anterior informe anual.

Es ya elemental que para enseñar con éxito, es decir, para estimular ó desarrollar aptitudes ó para trasmitir conocimientos, no basta dominar la materia que se ha de enseñar, sino conocer el alma juvenil y el método ó procedimiento para que de ella surja la simiente que tiene en depósito ó arroja prudencialmente la mano del cultivador, es decir, del maestro. Este como el genio, que ha sido definido «el producto de una gran paciencia,» no nace sino por excepción: se forma necesariamente así: adquiriendo conocimientos generales, adquiriendo conocimientos de la materia que ha de enseñar, estudiando psicología para penetrar mejor en los misterios del alma humana y estudiando pedagogía, que es la ciencia de la educación, y metodología, es decir, el arte de la enseñanza.

Para formar un profesor así preparado se necesitan institutos tan especiales como los que requieren las demás profesiones, desde la más humilde hasta la más elevada. No faltan ellos en ningún país civilizado y progresista de Europa; tiene modelos Norte América, y Chile, desde 1889, nos presenta el único ejemplo en toda la América antes española. La República Argentina con un gasto insignificante podría fundar la escuela ó facultad normal superior destinada á formar profesores de instrucción secundaria y normal. Posee para ello todos los elementos necesarios y desde

el edificio, de propiedad nacional, hasta gabinetes y laboratorios bien provistos y el ambiente escolar necesario para que la nueva institución se radique y no defraude las esperanzas que en ella se cifran. Todo eso, en efecto, existe en esta ciudad y en este Colegio Nacional. Por consiguiente, evidenciada la necesidad del nuevo instituto de educación y la posibilidad de instalarlo inmediatamente mediante un gasto insignificante, surge la conveniencia de manifestar bajo qué bases y con qué elementos podría funcionar. Tratándose de un instituto que se propondría preparar profesores para los colegios nacionales y las escuelas normales, debe exigirse para el ingreso al mismo el certificado de los cinco años de estudios en cualquiera de dichos colegios y escuelas. El plan de estudios debía desarrollarse en cuatro años: el primero debía cursarse por todos los alumnos, que podrían dividirse después en cuatro grupos según se destinasen á la enseñanza del idioma nacional é idiomas extranjeros, de las ciencias sociales, de las ciencias físico-naturales ó de las matemáticas. El examen general, rendido á la terminación de los estudios, sería requisito indispensable para optar al título de «profesor de instrucción secundaria y normal». Una tesis por escrito, sobre algún tema relativo la enseñanza, presentado un año después de ejercer la profesión con el título mencionado daría, opción al diploma de «doctor en pedagogía».

Tales son, en sus lineamientos generales, las ideas que he adquirido sobre el particular después de varios años de preocupación en pro de tema tan fecundo é interesante.

Para interesar aún más la atención preferente de los que están en condiciones y tienen el deber de realizar ideas de tan positiva importancia como innegable oportunidad, manifestaré que de su feliz realización depende que, al fin, nuestra llamada educación nacional sea tal en realidad, y deje de ser una dependencia servil de profesores, textos, productos y hasta planes y programas extranjeros. No se constituyen naciones independientes con elementos exclusivamente cosmopolitas, sobre todo cuando esos elementos, además de actuar en la actividad material de la nación, se mezclan decisivamente en lo que forma la esencia y constituye el alma mater de la vida de los pueblos: la educación.

Material de enseñanza

Fuera del material permanente de enseñanza, de que está bien dotado este Colegio para algunas asignaturas, escasea bastante el que se usa, y debe renovarse constantemente, y falta por completo el que, de acuerdo con las nuevas adquisiciones de la ciencia, debiera existir en todo instituto de enseñanza.

Hace ocho años que este Colegio no recibe la más mínima provisión para sus gabinetes, laboratorios y para las enseñanzas que requieren nesesariamente el auxilio de sustancias ó efectos de uso diario.

Sin la generosidad con que fueron provistos los colegios nacionales durante las fecundas administraciones de los doctores Wilde y Posse, la enseñanza de muchas asignaturas no habría salido aún del limbo de la edad media, que aun proyecta su sombra sobre los planes y métodos de enseñanza en que el hábito moderno se manifiesta únicamente por existir en aquellos las ciencias físico-naturales, que deben enseñarse de acuerdo con el libro, porque falta la máquina, el instrumento y el objeto ó la sustancia sin las cuales toda demostración es deficiente, cuando no inútil. Volverá á ser teórica la enseñanza de estas ciencias en este Colegio, si él no es provisto de lo muy poco pero absolutamente necesario que tiene solicitado y no podrá ser tan completa y tan moderna como lo desean los profesores á cuyo cargo está si no se le dota de los aparatos de demostración que la ciencia, en su ascensión contínua, ha incorporado á su dominio.

Otro tanto debo decir de los mapas para la enseñanza de la Geografía y de la Historia. Son escasos los de aquella ciencia y faltan absolutamente los de ésta.

La Biblioteca no renueva tampoco su provisión y ni una sola revista viene á quebrar la monotonía de la muy antígua, aunqué positivamente rica, que ella contiene. Como se verá en el informe respectivo «El Boletín Oficial» y media docena, cuando mucho, de publicaciones remitidas por el Gobierno, es todo el capital con que se ha enriquecido durante el año. Más abundante cosecha ha hecho la Biblio-

teca «Alberto Larroque», destinada, como se sabe, á contener las producciones de los ex-profesores y ex-alumnos del Colegio. Contiene ya 485 obras que han de ser mil en breve y demostrarán á los hijos intelectuales de esta casa y á sus visitantes, cuánta es su importancia histórica y positiva.

La misma escasez domina en los otros departamentos que requieren ser constantemente provistas. Visto la persistencia con que no son provistos los colegios nacionales, de cierto tiempo á esta parte, por causas, preciso es decirlo, tan conocidas como poderosas, pienso que los fondos provenientes de matrículas y de exámenes, siquiera sea, debían ser exclusivamente destinados para la adquisición de los objetos mencionados. Para llenar este propósito, dichos fondos debían permanecer, como antes, depositados á nombre del Colegio, sin que pudiese disponerse de ellos, no obstante, sin previa y expresa autorización superior. La derogación del Decreto que ordena ingresen esos fondos á la Tesorería General, es, pues, más que nunca, absolutamente necesaria.

Edificio y Mobiliario

Sigue disponiendo este Colegio del edificio más amplio y y más adecuado de cuantos existen en el país para idéntico objeto. La condición de aseo, higiene y belleza subsisten debido á las refacciones de que ha sido objeto y al constante cuidado. No obstante la cómoda instalación de todas sus reparticiones, él tiene suficiente capacidad aún para dar cabida conveniente á los talleres de tipografía, cartonado y encuadernación que he solicitado.

El museo escolar, creado á la par de la Biblioteca «Alberto Larroque» en 1892, va á ser trasladado en breve, con poco gasto, á un local más adecuado que el que tiene actualmente y más accesible al público.

Lo único que voy á solicitar, respecto del edificio, oportunamente, es la ampliación del salón de actos públicos, que resulta estrecho, no ya para el público que lo llena en las festividades patrias, sino para los mismos alumnos, que serán más de doscientos en el curso siguiente. Reemplazan-

do una pared divisoria por columnas de hierro, se dispondrá de un amplísimo salón que no sólo servirá para los actos públicos ó privados del Colegio, sino también para la Escuela Normal de Maestros, para los de las escuelas públicas y aún para actos populares de carácter patriótico.

Según la autorizada opinión del ingeniero de sección residente en esta ciudad, esa obra podría llevarse á cabo, sin ninguna clase de peligro y con un gasto insignificante.

El mobiliario es bueno y bastante completo.

Espero de un momento á otro la autorización necesaria para cambiar el piso de las aulas, dispuesto ahora en gradas, lo que hace que el pupitre norteamericano que se usa en casi todas ellas, no esté como debe estar, es decir, de manera que la arista de la mesa y del asiento estén en la vertical que caiga de aquélla.

Disponiendo los pisos en plano completamente horizontal quedará salvado ese inconveniente, que no sólo importa un verdadero peligro para la salud, sino que impide que puedan realizarse ejercicios escritos.

La excesiva concurrencia de alumnos del primer año de estudios me obligó á dividirlo en dos secciones paralelas. Otro tanto me veré obligado á hacer ahora con ese año y con el segundo. Necesitaré, pues, dos aulas más. Para una de ellas no poseo ninguna clase de mobiliario y conviene que el Colegio sea dotado del muy excelente que he mencionado, así como las paredes de las nuevas aulas, estén como las de las otras, cubiertas de madera hasta metro y medio de altura.

La definitiva instalación del museo escolar en el local más apropiado á que me he referido, exigirá la adquisición de algunos armarios especiales: en breve remitiré el presupuesto respectivo.

Tengo el agrado de saludar al señor Inspector General con mi más distinguida consideración.

J. B. Zubiaur.

URUGUAY, Febrero de 1894.

Al señor Rector del Colegio Nacional, doctor don José B. Zubiaur.

Presente.

Tengo el honor de presentar á usted, cumpliendo con lo prescripto en el inciso 12 del artículo 10 del Reglamento general vigente para los colegios nacionales, la Memoria de la repartición á mi cargo, correspondiente al año 1893.

Memoria de la Secretaría, Contaduría y Tesorería del Colegio Nacional del Uruguay, correspondiente al año 1894.

Secretaría

La labor de Secretaría se deduce de los datos siguientes:

COMUNICACIONES. — En el año se dirigieron 401 comunicaciones oficiales distribuídas así:

Al Ministerio de Instrucción Pública	115
A la Inspección General de Colegios Nacionales y Escuelas Normales	40
A la Contaduría General de la Nación	31
A varios (rectores y directores de otros establecimientos de educación, á padres y apoderados de alumnos, etc., etc)	215

Se han recibido, dado entrada en el registro de «Asuntos diversos» y tramitado, 397 comunicaciones, provenientes:

Del Ministerio de Instrucción Pública	72
De la Inspección General de Colegios Nacionales y Escuelas Normales	26
De la Contaduría General de la Nación	41
De otras reparticiones nacionales	12
De varios (solicitudes, acuse de recibo, etc)	242

EXPEDIENTES DE INGRESO. — A 99 ascendió el número de éstos formados durante el año, por igual número de solicitudes que fueron presentadas por los que pidieron ingresar al Colegio, las que, anotadas en el Registro de ingreso respectivo, se distribuyen así:

Solicitando examen de ingreso para el curso de 1893	66
Solicitando examen de ingreso, en Diciembre, para el corriente año, curso de 1894.....	13
Solicitando matrícula de primer año, con certificado de haber estado ya matriculado en otro Colegio Nacional ó de haber sido, en alguno de éstos, aprobado en el correspondiente examen de ingreso.....	1
Solicitando ingreso con certificado de estudios ó matrícula de otro Colegio Nacional.....	10
Solicitando ingreso dando examen como estudiante libre	9

SOLICITUDES. — El número de solicitudes recibidas por Secretaría fué de 164, las que, por las causales que las produjeron, se pueden dividir en de ingreso, cuyo número he expresado ya de 99 y varias, comprendiendo éstas, cuyo número fué de 65, las recibidas pidiendo certificados, permisos de examen, etc., etc.

MATRÍCULA. — Con motivo de haberse hecho anticipada la expedición de matrícula á los que solicitaron examen de ingreso, se expidieron en 1893 doscientas una (201) matrículas, á saber:

De primer año.....	95
» segundo »	40
» tercer »	39
» cuarto »	17
» quinto »	10
TOTAL....	201

De las cuales, por corresponder 10 á los que fueron reprobados á principios del curso, y 13 á los que se presentaron á examen de ingreso en el mes de Diciembre, resulta que 178 fueron expedidas á alumnos que cursaron sus estudios en el establecimiento, y que fueron inscriptos como tales por las razones siguientes:

	Primer año	*Segundo año*	*Tercer año*	*Cuarto año*	*Quinto año*
Por ingresar al	63	6	3	—	—
Por repetir el curso de	9	2	7	7	—
Por pasar del curso anterior al ...	—	32	29	10	10

DERECHOS DE EXAMEN.—El número de éstos expedidos durante el año fué de 168, que se distribuyen como sigue:

Para alumnos regulares de primer año.....	58
» » » » segundo »	30
» » » » tercer »	34
» » » » cuarto »	16
» » » » quinto »	10
» estudiantes libres.....	20
TOTAL....	168

EXÁMENES.—Para tratarlos en su orden, los dividiré en de ingreso, de aplazados y de fin de curso, subdiviendo estos últimos en escritos y orales.

Exámenes de ingreso.—Tomados éstos de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que los establecen, y según el programa respectivo, á los 65 que los solicitaron á principios del curso, fueron reprobados diez y aprobados los 55 siguientes:

Juan A. Castiglione, Carlos Rodríguez Fontela, Carlos Vico, Demetrio Echezárraga, Luis B. Romanzo, Adolfo Rothkopf, Nicolás Riva, Rufino Gravano, Rafael Emiliani, Américo V. Moreno, Eduardo Pons, Domingo Pedro Nocetti, Leopoldo Guerra, Bartolomé Guerra, María Dolores Pérez, Carlos Acebal, Juan M. Zabalet, Fortunato Díaz, Abraham Cepeda, Ignacio Galdós, Alberto Núñez, Héctor Núñez, José T. Rovira, Gustavo Presas, Jorge Reibel, Adolfo Barrán, Jorge C. M. Barrán, Juan B. Enríquez, Juan R. Barcos, Manuel Guzmán Alvarez, José Eduardo Martino, Andrés Claps, Angel Flores, Justino Correa, Héctor A. Taborda, José F. Otaño, Livio Ratto, Antonio Canosa González, Adolfo P. Rodríguez, Nemesio E. Lawless, Abel A. de Fuentes, Eloy Warlet, Maximiliano González, Justo R. Zavalía, Héctor Scala, Luis M. Luciano, Alberto I. Victorica y

Urquiza, Miguel R. Muñoz, Ruperto Martínez, Francisco Fernández, Enrique Corvalán, Carlos Lagrange, Teresa Ratto, Ricardo Rodríguez, Alfredo Lagos.

De los 13 que los solicitaron y que se presentaron en el mes de Diciembre, fueron aplazados 8, aprobados los 5 jóvenes siguientes:

Ramón J. Llovet, Manuel Echaide, Simón Toledo, José A. Godoy, Julio C. de León.

Exámenes de aplazados—De los 30 alumnos que se presentaron á estos exámenes de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes ó en virtud de autorizaciones especiales conferidas por el Ministerio de Instrucción Pública, 22 fueron aprobados totalmente en el examen de las materias que adeudaban, pasando á cursar las del año inmediato superior; 3 obtuvieron aprobación en sólo algunas de las materias que adeudaban y 4 en ninguna.

Da cuenta del resultado general de estos exámenes el adjunto cuadro núm. 1.

Exámenes de fin de curso—Escritos— Estos exámenes bimestrales, y en las mismas condiciones á los efectos del pase de los alumnos de un curso á otro, se verificaron el año pasado, como en el de 1892.

De los 148 alumnos regulares inscriptos para rendir las pruebas finales, 68 quedaron totalmente exceptuados del examen oral, por haber obtenido en el promedio de las clasificaciones de los varios términos, la clasificación de «Bueno» (3 puntos) en la mitad, por lo menos, de las materias de que fué objeto de examen; 53 lo fueron solamente de aquellas materias en que el promedio fué de 3 puntos (Bueno); y 39 tuvieron que rendir exámen oral de todas las asignaturas.

El resultado general de estos exámenes, tanto de los cuatro términos como del promedio de éstos, se halla expresado en los adjuntos cuadros numerados del 2 al 6.

Exámenes de fin de curso.—Orales.—Alumnos regulares. —De los 92 alumnos que por las causales antes expuestas debían presentarse á estos exámenes, 90 lo hicieron, y 34 obtuvieron aprobación completa en todas las asignaturas de que debían darlo; 51 en solo algunas de sus materias y 5 en ninguna. De los 57 que solo obtuvieron aprobación en

algunas materias ó que por causa justificada no se presentaron á examen, sólo á 19 les concede el actual reglamento (artículo 225) presentarse á hacerlo ó repetirlo en el presente mes.

Estos exámenes que, de conformidad con el art. 175 del Reglamento general vigente, empezaron el 1° de Diciembre, fueron tomados por los tribunales y en el orden que á continuación se expresa:

Día 1° de Diciembre—Aritmética, 1° y 2° año. Examinadores: Sres. J. E. Argüello, M. Alvarez y J. H. G. Spilsbury. Castellano, 2° y 3er año y Literatura 4° y 5° año. Examinadores: Sres. Rodríguez, Ugarteche y Muzzio.—Filosofía 4° y 5° año. Instrucción Cívica y Economía Política. Examinadores: Sres. J. B. Zubiaur, A. J. Tahier, J. C. Tabossi y J. Franckenberg.

Día 2 de Diciembre—Geometría 3° y 4° año, Algebra y Cosmografía. Examinadores: Sres. M. Alvarez, J. E. Argüello y J. H. G. Spilsbury.—Castellano, 1er año. Examinadores: Sres. A. C. Muzzio, A. Rodríguez Cortés y M. N. Ugarteche.—Historia, 2°, 3°, 4° y 5° año. Examinadores: Sres. A. Chiloteguy, J. C. Tabossi y A. J. Tahier.

Día 3 de Diciembre.—Contabilidad y Teneduría de Libros. Examinadores: Sres. A. R. Cortés, J. E. Argüello y A. Masramón.—Historia 1er año. Examinadores: Sres. J Franckenberg, A. Chiloteguy y F. Quesada.—Inglés, 2°, 3°, 4° y 5° año. Examinadores: Sres. J. H. G. Spilsbury, M. Reibel y J. C. Tabossi.

Día 4 de Diciembre.—Geografía 1°, 2°, 3° y 4° año. Examinadores: Sres. J. Franckenberg, J. C. Tabossi y A. C. Muzzio.—Latín 2°, 3° y 4° año. Examinadores: Sres. J. H. G. Spilsbury, M. Reibel y A. R. Cortés.

Día 5 de Diciembre.—Francés 1°, 2° y 3er año. Examinadores: Sres. J. Franckenberg, J. H. G. Spilsbury y A. J. Tahier.—Física, Química é Historia Natural 4° y 5° año. Examinadores: Sres. Quesada, Seekamp y Reibel; reemplazado el señor Seekamp por el señor Chiloteguy por estar aquel ausente.

Exámenes de estudiantes libres.—De los 20 que solicitaron examen como estudiantes libres, sólo se presentaron 17, de los cuales 10 obtuvieron aprobación completa en to-

das las asignaturas y 7 solo en algunas. De estos últimos 6 tienen derecho á dar examen en el corriente mes de las materias diferidas desde Diciembre de 1893.

Estos exámenes, de cuyo resultado general da cuenta el cuadro adjunto núm. 8, empezaron en seguida de concluídos los de los alumnos regulares, conforme lo establece el Reglamento, y fueron tomados por las siguientes mesas examinadoras.

Aritmética 1° y 2° año. Examinadores: Sres. J. E. Argüello, M. Alvarez y A. R. Cortés. — Castellano 1°, 2° y 3er año y Literatura 4° año. Examinadores: Sres. A. C. Muzzio, A. R. Cortés y M. N. Ugarteche.—Filosofía 4° año, Francés 1°, 2° y 3er año. Examinadores: Sres. J. B. Zubiaur, J. Franckenberg y J. H. G. Spilsbury.—Física, Química é Historia Natural de 4° año. Examinadores: Sres. F. Quesada, M. Reibel y A. Chiloteguy.—Contabilidad y Teneduría de Libros. Examinadores: Sres. A. R. Cortés, A. C. Muzzio y A. Masramon.—Algebra y Geometría 3° y 4° año. Examinadores: Sres. M. Alvarez, J. E. Argüello y E. Galanti.—Historia 1°, 2°, 3° y 4° año. Examinadores: Sres. J. Franckenberg, J. C. Tabossi y A. Chiloteguy.—Geografía 1°, 2°, 3° y 4° año, Latín é Inglés 2°, 3° y 4° año. Examinadores: Sres. J. Franckenberg, J. H. G. Spilsbury y M. Reibel.

Resultado general de exámenes.—De los cuadros adjuntos numerados 1, 6, 7 y 8 resulta: De los 47 exámenes de los aplazados, corresponden un 9 % á buenos; un 74 % á regulares; un 13 % á aplazados y un 4 % á reprobados; ó sea, un 83 % á aprobados y un 17 % á desaprobados.

De los exámenes escritos, promedio de los cuatro términos, corresponden, un 41 % á buenos; un 42 % á regulares y un 17 % á reprobados.

De los 450 exámenes orales tomados en Diciembre á los alumnos regulares, corresponden un 2 % á distinguidos; un 24 % á buenos; un 47 % á regulares; es decir, un 73 % á aprobados y un 27 % á reprobados.

De los 86 exámenes tomados en Diciembre á los estudiantes libres, un 13 % corresponden á sobresalientes; un 18 % á distinguidos; un 36 % á buenos y un 29 % á regulares, ó sea 1.96 % á aprobados y un 4 % á reprobados.

Actas de exámenes—De todos los exámenes tomados durante el año, se han formado 154 actas distribuídas así:

Actas de exámenes de ingreso	5
» de exámenes de aplazados	33
» del promedio de los exámenes escritos	42
» de los Exámenes de alumnos regulares (Orales)	42
» de los Exámenes de estudiantes libres (Orales)	32
TOTAL	154

Contaduría y Tesorería

Producido de matrículas—La expedición de matrículas produjo un valor nominal de 2.010 $ á saber:

Importe de 168 matrículas cuyo importe fué abonado por los interesados á $ 10 m/n cada una	$ 1680
Valor de 33 matrículas expedidas gratis á jóvenes que comprobaron su pobreza ó haberla abonado ya en otros Colegios Nacionales á $ 10 cada una	» 330
TOTAL NOMINAL	$ 2010

Producido de derechos de examen—La expedición de derechos de examen, produjo un valor nominal de $ 1722, distribuídos así:

Importe de 113 derechos de exámen para alumnos regulares á $ 10 cada uno, cuyo importe se ha percibido	$ 1130
Valor de 35 derechos de examen expedidos gratis para alumnos regulares, á $ 10 cada uno	» 350
Importe de 12 derechos de examen expedidos para estudiantes libres, cuya suma se ha percibido (1 de $ 4; 4 de $ 10; 4 de $ 16; 1 de $ 6; 1 de $ 12; 1 de $ 18 y 1 de $ 20) total	» 164
Valor de 7 derechos de examen para estudiantes libres, expedidos gratis (1 de $ 4; 1 de $ 16; 1 de $ 18 y 4 de $ 10) total	» 78
TOTAL NOMINAL	$ 1722

Producido de certificados de estudios — La expedición de certificados de estudios, produjo $ 174.

Resumiendo los antedichos valores efectivos, resulta que la renta propia producida por el Colegio durante el año 1893 fué de 3148 $ m/n, á saber:

Producido de matrículas	$	1680
» de derechos de examen	»	1290
» de certificados de estudios	»	174
TOTAL EFECTIVO....	$	3148

Cuyo importe ha sido depositado en el Banco de la Nación Argentina á la orden del Ministerio de Hacienda de la Nación.

Como complemento, adjunto bajo los números 9, 10 y 11, un cuadro demostrativo del número de alumnos matriculados, examinados, aprobados, desaprobados, retirados del establecimiento, etc., en 1893; la nómina de los alumnos que terminaron sus estudios preparatorios en este Colegio el año próximo pasado y la nómina del personal directivo docente y administrativo que funcionó en el establecimiento durante el mismo año.

Cumplida así la obligación que al respecto me está determinada por el Reglamento General vigente, saludo atentamente al señor Rector.

Andrés Masramón,
Secretario.

URUGUAY, Febrero de 1894.

Cuadro general de clasificaciones de los alumnos del Colegio Nacional del Uruguay, aplazados en Diciembre de 1892, en los exámenes de Febrero y Marzo de 1893.

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Aplazados*	*Reprobados*	TOTAL de exámenes
Castellano	—	—	—	1	1	—	1	2
Historia	—	—	2	3	5	—	1	6
Geografía	—	—	—	2	2	—	—	2
Aritmética	—	—	—	2	2	—	—	2
Francés	—	—	—	4	4	3	—	7
SUMAS....	—	—	2	12	14	3	2	19

SEGUNDO AÑO

Castellano	—	—	—	1	1	—	—	1
Latín	—	—	—	3	3	—	—	3
Historia	—	—	—	1	1	—	—	1
Geografía	—	—	1	—	1	—	—	1
Aritmética	—	—	—	3	3	—	—	3
Francés	—	—	—	1	1	—	—	1
SUMAS....	—	—	1	9	10	—	—	10

TERCER AÑO

Historia	—	—	—	4	4	—	—	4
Geografía	—	—	1	—	1	—	—	1
Algebra	—	—	—	1	1	—	—	1
Geometría	—	—	—	—	—	1	—	1
Francés	—	—	—	2	2	1	—	3
Inglés	—	—	—	1	1	—	—	1
SUMAS....	—	—	1	8	9	2	—	11

CUARTO AÑO

Literatura	—	—	—	1	1	—	—	1
Historia	—	—	—	—	—	1	—	1
Filosofía	—	—	—	2	2	—	—	2
Historia natural	—	—	—	1	1	—	—	1
Física	—	—	—	1	1	—	—	1
Inglés	—	—	—	1	1	—	—	1
SUMAS....	—	—	—	6	6	1	—	7

RESUMEN

AÑOS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Aplazados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primer	—	—	2	12	14	3	2	19
Segundo	—	—	1	9	10	—	—	10
Tercer	—	—	1	8	9	2	—	11
Cuarto	—	—	—	6	6	1	—	7
TOTALES	—	—	4	35	39	6	2	47

URUGUAY, Febrero de 1894.

Andrés Masramón
Secretario.

Alumnos regulares

Cuadro general de clasificaciones obtenidas en el primer término de los exámenes escritos, correspondientes al año escolar de 1893.

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	*Total de exámenes*
Castellano	17	33	50	10	60
Historia	22	27	49	13	62
Geografía	25	27	52	8	60
Aritmética	7	42	49	11	60
Francés	19	33	52	12	64
SUMAS....	90	162	252	54	306

SEGUNDO AÑO

Castellano	5	28	33	2	35
Latín	6	25	31	5	36
Historia	6	24	30	7	37
Geografía	16	20	36	1	37
Aritmética	4	29	33	5	38
Contabilidad	—	—	—	—	—
Inglés	4	29	33	5	38
Francés	7	20	27	9	36
SUMAS....	48	175	223	34	257

TERCER AÑO

Castellano	4	25	29	1	30
Latín	10	17	27	3	30
Historia	14	17	31	—	31
Geografía	15	14	29	2	31
Algebra	17	13	30	1	31
Geometría	14	15	29	—	29
Teneduría de Libros	—	—	—	—	—
Inglés	9	21	30	—	30
Francés	9	21	30	1	31
SUMAS....	92	143	235	8	243

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Literatura	1	12	13	—	13
Latín	3	12	15	1	16
Historia	8	6	14	—	14
Geografía	7	6	13	—	13
Filosofía	4	9	13	2	15
Historia Natural	6	8	14	—	14
Geometría	3	12	15	—	15
Física	6	10	16	—	16
Química	6	8	14	3	17
Inglés	4	10	14	1	15
SUMAS....	48	93	141	7	148

QUINTO AÑO

Literatura	1	7	8	—	8
Historia	5	3	8	—	8
Instrucción Cívica	4	4	8	—	8
Economía Política	7	1	8	—	8
Filosofía	4	3	7	1	8
Historia Natural	4	4	8	—	8
Física	5	3	8	—	8
Química	3	5	8	—	8
Cosmografía	3	5	8	—	8
Inglés	5	3	8	—	8
SUMAS....	41	38	79	1	80

RESUMEN

AÑOS	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primer	90	162	252	54	306
Segundo	48	175	223	34	257
Tercer	92	143	235	8	243
Cuarto	48	93	141	7	148
Quinto	41	38	79	1	80
TOTALES....	319	611	930	104	1034

Alumnos regulares

Cuadro general de clasificaciones obtenidas en el segundo término de los exámenes escritos, correspondientes al año 1893.

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	*Total de exámenes*
Castellano	19	34	53	8	61
Historia	23	32	55	8	63
Geografía	24	33	57	3	60
Aritmética	11	41	52	10	62
Francés	25	15	40	26	66
SUMAS....	102	155	257	55	312

SEGUNDO AÑO

Castellano	4	21	25	6	31
Latín	3	21	24	8	32
Historia	8	18	26	7	33
Geografía	11	17	28	2	30
Aritmética	4	23	27	6	33
Contabilidad	2	19	21	11	32
Inglés	13	20	33	—	33
Francés	8	16	24	7	31
SUMAS....	53	155	208	47	255

TERCER AÑO

Castellano	5	23	28	1	29
Latín	10	12	22	7	29
Historia	11	16	27	5	32
Geografía	13	15	28	2	30
Algebra	18	11	29	2	31
Geometría	13	9	22	9	31
Teneduría de Libros	8	12	20	14	34
Inglés	9	18	27	2	29
Francés	15	13	28	3	31
SUMAS....	102	129	231	45	276

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	Buenos	Regulares	Aprobados	Reprobados	Total de exámenes
Literatura	3	9	12	—	12
Latín	4	8	12	3	15
Historia	7	6	13	—	13
Geografía	7	5	12	—	12
Filosofía	4	6	10	3	13
Historia Natural	7	5	12	1	13
Geometría	5	8	13	1	14
Física	9	6	15	—	15
Química	2	12	14	—	14
Inglés	12	3	15	—	15
SUMAS....	60	68	128	8	136

QUINTO AÑO

Literatura	3	6	9	—	9
Historia	3	6	9	—	9
Instrucción Cívica	5	5	10	—	10
Economía Política	6	4	10	—	10
Filosofía	4	5	9	1	10
Historia Natural	3	5	8	1	9
Física	6	4	10	—	10
Química	3	6	9	—	9
Cosmografía	6	4	10	—	10
Inglés	4	5	9	—	9
SUMAS....	43	50	93	2	95

RESUMEN

AÑOS	Buenos	Regulares	Aprobados	Reprobados	Total de exámenes
Primero	102	155	257	55	312
Segundo	53	155	208	47	255
Tercer	102	129	231	45	276
Cuarto	60	68	128	8	136
Quinto	43	50	93	2	95
TOTALES....	360	557	917	157	1074

Alumnos regulares

Cuadro general de clasificaciones obtenidas en el tercer término de los exámenes escritos, correspondientes á 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	*Total de exámenes*
Castellano	20	27	47	6	53
Historia	21	24	45	11	56
Geografía	20	31	51	4	55
Aritmética	8	39	47	7	54
Francés	18	19	37	23	60
SUMAS....	87	140	227	51	278

SEGUNDO AÑO

Castellano	5	16	21	8	29
Latín	5	16	21	7	28
Historia	10	15	25	6	31
Geografía	13	15	28	—	28
Aritmética	4	20	24	7	31
Contabilidad	5	14	19	8	27
Inglés	9	19	28	2	30
Francés	7	12	19	10	29
SUMAS....	58	127	185	48	233

TERCER AÑO

Castellano	13	13	26	2	28
Latín	11	13	24	4	28
Historia	21	9	30	—	30
Geografía	17	12	29	—	29
Algebra	10	15	25	4	29
Geometría	12	14	26	3	29
Teneduría de Libros	14	14	28	4	32
Inglés	12	14	26	2	28
Francés	12	7	19	8	27
SUMAS....	122	111	233	27	260

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Literatura	4	8	12	—	12
Latín	2	11	13	2	15
Historia	9	5	14	—	14
Geografía	8	5	13	—	13
Filosofía	7	6	13	—	13
Historia Natural	3	9	12	1	13
Geometría	4	10	14	—	14
Física	9	6	15	—	15
Química	6	8	14	2	16
Inglés	8	4	12	1	13
SUMAS....	60	72	132	6	138

QUINTO AÑO

Literatura	3	6	9	—	9
Historia	6	3	9	—	9
Instrucción Civiva	4	5	9	—	9
Economía Política	5	2	7	2	9
Filosofía	6	3	9	—	9
Historia Natural	3	4	7	2	9
Física	6	3	9	—	9
Química	7	2	9	—	9
Cosmografía	5	4	9	—	9
Inglés	4	4	8	2	10
SUMAS....	49	36	85	6	91

RESUMEN

AÑOS	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primer	87	140	227	51	278
Segundo	58	127	185	48	233
Tercer	122	111	233	27	260
Cuarto	60	72	132	6	138
Quinto	49	36	85	6	91
TOTALES....	376	486	862	138	1000

Alumnos regulares

Cuadro general de clasificaciones obtenidas en el cuarto término de los exámenes escritos, correspondiente al año escolar de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Castellano	36	16	52	—	52
Historia	31	20	51	2	53
Geografía	31	18	49	2	51
Aritmética	13	33	46	4	50
Francés	17	12	29	24	53
SUMAS....	128	99	227	32	259

SEGUNDO AÑO

Castellano	6	19	25	—	25
Latín	7	15	22	2	24
Historia	7	7	14	12	26
Geografía	18	9	27	1	28
Aritmética	8	15	23	2	25
Contabilidad	6	17	23	1	24
Inglés	6	20	26	2	28
Francés	9	10	19	7	26
SUMAS....	67	112	179	27	206

TERCER AÑO

Castellano	11	13	24	1	25
Latín	10	12	22	1	23
Historia	17	8	25	2	27
Geografía	20	6	26	—	26
Algebra	17	6	23	2	25
Geometría	15	8	23	3	26
Teneduría de Libros	15	14	29	3	32
Inglés	11	14	25	—	25
Francés	11	14	25	3	28
SUMAS....	127	95	222	15	237

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Literatura	4	7	11	1	12
Latín	3	10	13	1	14
Historia	10	3	13	—	13
Geografía	7	5	12	—	12
Filosofía	3	6	9	3	12
Historia Natural	5	6	11	—	11
Geometría	8	4	12	—	12
Física	6	8	14	—	14
Química	9	3	12	—	12
Inglés	6	6	12	—	12
SUMAS....	61	58	119	5	124

QUINTO AÑO

Literatura	3	4	7	—	7
Historia	5	4	9	—	9
Instrucción Cívica	4	3	7	1	8
Economía Política	5	3	8	—	8
Filosofía	3	4	7	1	8
Historia Natural	4	3	7	1	8
Física	7	1	8	—	8
Química	2	3	5	2	7
Cosmografía	5	2	7	—	7
Inglés	2	3	5	2	7
SUMAS....	40	30	70	7	77

RESUMEN

AÑOS	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	128	99	227	32	259
Segundo	67	112	179	27	206
Tercero	127	95	222	15	237
Cuarto	61	58	119	5	124
Quinto	40	30	70	7	77
TOTALES....	423	394	817	86	903

Alumnos regulares

Cuadro general de clasificaciones obtenidas en el promedio de los exámenes escritos, correspondiente al año escolar de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL de exámenes
Castellano	21	26	47	7	54
Historia	24	23	47	9	56
Geografía	25	25	50	4	54
Aritmética	9	37	46	8	54
Francés	21	11	32	26	58
SUMAS....	100	122	222	54	276

SEGUNDO AÑO

Castellano	5	19	24	5	29
Latín	5	19	24	5	29
Historia	7	14	21	9	30
Geografía	15	11	26	3	29
Aritmética	6	18	24	6	30
Contabilidad	5	10	15	15	30
Inglés	10	17	27	3	30
Francés	8	12	20	9	29
SUMAS....	61	120	181	55	236

TERCER AÑO

Castellano	10	16	26	2	28
Latín	12	10	22	6	28
Historia	18	11	29	1	30
Geografía	19	8	27	2	29
Algebra	18	6	24	5	29
Geometría	16	7	23	6	29
Teneduría de Libros	12	12	24	9	33
Inglés	12	14	26	2	28
Francés	15	8	23	6	29
SUMAS....	132	92	224	39	263

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Literatura	3	9	12	—	12
Latín	4	8	12	3	15
Historia	9	5	14	—	14
Geografía	7	5	12	1	13
Filosofía	6	4	10	4	14
Historia Natural	7	5	12	1	13
Geometría	6	7	13	1	14
Física	9	6	15	—	15
Química	8	5	13	3	16
Inglés	8	4	12	1	13
SUMAS....	67	58	125	14	139

QUINTO AÑO

Literatura	3	5	8	1	9
Historia	5	4	9	—	9
Instrucción Cívica	5	4	9	—	9
Economía Política.	6	2	8	1	9
Filosofía	5	3	8	1	9
Historia Natural	3	5	8	1	9
Física	7	2	9	—	9
Química	4	4	8	1	9
Cosmografía	6	3	9	—	9
Inglés	5	2	7	2	9
SUMAS....	49	34	83	7	90

RESUMEN

AÑOS	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	100	122	222	54	276
Segundo	61	120	181	55	236
Tercero	132	92	224	39	263
Cuarto	67	58	125	14	139
Quinto	49	34	83	7	90
TOTALES....	409	426	835	169	1004

Alumnos regulares

Cuadro general de clasificaciones obtenidas en los exámenes orales, correspondientes á Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL de exámenes
Castellano	—	1	10	13	24	6	30
Historia	—	—	3	13	16	9	25
Geografía	—	—	5	12	17	9	26
Aritmética	—	—	8	16	24	11	35
Francés	—	2	10	15	27	7	34
SUMAS....	—	3	36	69	108	42	150

SEGUNDO AÑO

Castellano	—	1	5	10	16	4	20
Latín	—	—	6	8	14	6	20
Historia	—	2	4	2	8	10	18
Geografía	—	—	2	7	9	3	12
Aritmética	—	—	4	11	15	6	21
Contabilidad	—	—	3	14	17	3	20
Inglés	—	—	7	8	15	3	18
Francés	—	2	6	5	13	2	15
SUMAS....	—	5	37	65	107	37	144

TERCER AÑO

Castellano	—	—	6	5	11	...	11
Latín	—	—	5	5	10	1	11
Historia	—	—	—	1	1	7	8
Geografía	—	—	1	4	5	4	8
Algebra	—	—	2	4	6	4	10
Geometría	—	—	—	8	8	3	12
Teneduría de Libros	—	—	3	12	15	—	15
Inglés	—	1	7	3	11	2	13
Francés	—	—	2	9	11	1	12
SUMAS....	—	1	26	51	78	22	100

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Literatura	—	—	1	2	3	2	5
Latín	—	—	2	2	4	2	6
Historia	—	—	—	3	3	1	4
Geografía	—	—	—	1	1	2	3
Filosofía	—	—	1	1	2	2	4
Historia Natural	—	—	—	1	1	1	2
Geometría	—	—	—	5	5	—	5
Física	—	—	2	—	2	2	4
Química	—	—	—	2	2	—	2
Inglés	—	—	—	1	1	1	2
SUMAS....	—	—	6	18	24	13	37

QUINTO AÑO

Literatura	—	—	—	1	1	2	3
Historia	—	—	—	1	1	1	2
Instrucción Cívica	—	—	—	2	2	2	4
Economía Política	—	—	—	1	1	1	2
Filosofía	—	—	—	2	2	1	3
Historia Natural	—	—	1	—	1	—	1
Física	—	—	—	—	—	—	—
Química	—	—	—	1	1	—	1
Cosmografía	—	—	1	—	1	—	1
Inglés	—	—	1	1	2	—	2
SUMAS....	—	—	3	9	12	7	19

RESUMEN

AÑOS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	—	3	36	69	108	42	150
Segundo	—	5	37	65	107	37	144
Tercero	—	1	26	51	78	22	100
Cuarto	—	—	6	18	24	13	37
Quinto	—	—	3	9	12	7	19
TOTALES....	—	9	108	212	329	121	450

Estudiantes libres

Cuadro general de clasificaciones obtenidas en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Castellano	—	3	1	3	7	—	7
Historia	1	--	1	4	6	1	7
Geografía	1	—	4	2	7	—	7
Aritmética	—	1	3	1	5	—	5
Francés	1	1	3	2	7	—	7
SUMAS....	3	5	12	12	32	1	33

SEGUNDO AÑO

Castellano	1	1	1	1	4	—	4
Latín	—	1	2	2	5	—	5
Historia	1	—	—	3	4	—	4
Geografía	1	—	4	—	5	—	5
Aritmética	—	3	2	1	6	—	6
Contabilidad	2	1	1	1	5	—	5
Inglés	—	—	2	3	5	—	5
Francés	1	2	—	1	4	—	4
SUMAS....	6	8	12	12	38	—	38

TERCER AÑO

Castellano	1	1	—	—	2	—	2
Latín	—	—	1	—	1	—	1
Historia	—	—	—	—	—	—	—
Geografía	1	—	—	—	1	—	1
Algebra	—	—	1	—	1	—	1
Geometría	—	—	1	—	1	—	1
Teneduría de Libros	—	—	1	—	1	—	1
Inglés	—	—	1	—	1	1	2
Francés	—	—	1	—	1	—	1
SUMAS....	2	1	6	—	9	1	10

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Literatura	—	—	—	—	—	1	1
Latín	—	—	1	—	1	—	1
Historia	—	—	—	—	—	—	—
Geografía	—	—	—	1	1	—	1
Filosofía	—	—	—	—	—	—	—
Historia Natural	—	—	—	—	—	—	—
Geometría	—	—	—	—	—	—	—
Física	—	—	—	—	—	1	1
Química	—	—	—	—	—	—	—
Inglés	—	1	—	—	1	—	1
SUMAS....	—	1	1	1	3	2	5

RESUMEN

AÑOS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	3	5	12	12	32	1	33
Segundo	6	8	12	12	38	—	38
Tercero	2	1	6	—	9	1	10
Cuarto	—	1	1	1	3	2	5
TOTALES....	11	15	31	25	82	4	86

Cuadro general demostrativo del número de alumnos matriculados, examinados, aprobados, desaprobados, que han fallecido ó retirado del establecimiento, durante el curso de 1893.

ALUMNOS	*Primer año*	*Segundo año*	*Tercer año*	*Cuarto año*	*Quinto año*	TOTAL
Matriculados	72	40	39	17	10	178
Alumnos examinados en las pruebas escritas de:						
Primer término	64	38	35	17	8	162
Segundo término	66	33	33	15	10	158
Tercer término	60	31	33	16	10	150
Cuarto término	57	26	32	15	9	142
Inscriptos para rendir examen:						
Regulares	58	30	34	16	10	148
Libres	9	6	2	3	—	20
Alumnos que pasaron á continuar los estudios en otros establecimientos de educacion	1	4	1	—	—	6
Alumnos que perdieron el curso por inasistencias	4	4	1	—	—	9
» que dejaron los estudios	8	2	3	1	—	14
» fallecidos	1	—	—	—	—	1
» aprobados en el promedio de los exámenes escritos:						
En todas las asignaturas	19	7	16	8	6	56
En algunas asignaturas	19	13	12	8	1	53
En ninguna asignatura	20	10	6	—	3	39
Alumnos regulares:						
Que debieran rendir examen oral	39	23	18	8	4	92
Que rindieron examen oral	39	22	18	7	4	90
Aprobados en el examen oral de todas las asignaturas	18	6	8	1	1	34
Reprobados en el examen oral de algunas asignaturas	18	15	10	6	2	51
Reprobados en el examen oral de todas las asignaturas	3	1	—	—	1	5
Aprobados en los examenes escritos y orales	37	13	24	9	7	90
Estudiantes libres:						
Aprobados	5	5	—	—	—	10
Reprobados	3	1	2	1	—	7
No presentados á examen	1	—	—	2	—	3
Alumnos que terminaron los estudios	—	—	—	—	7	7
» reprobados:						
Que pueden dar examen en Febrero de 1894	7	8	6	4	—	25
Que no pueden dar examen en Febrero de 1894	18	10	5	6	3	42

URUGUAY, Febrero de 1894.

Andrés Masramón,
Secretario.

Cuadro demostrativo del número de estudiantes que se han matriculado, examinado y de los que han terminado sus estudios en el Colegio Nacional del Uruguay, desde el año de su fundación, 1849, hasta 1893.

AÑOS	*Matriculados*	*Examinados*	*Número de los que han terminado*	AÑOS	*Matriculados*	*Examinados*	*Número de los que han terminado*
1849 (1)	—	—	—	1873	173	79	*
1850 (1)	—	—	—	1874	164	130	*
1851 (1)	—	—	—	1875	165	153	*
1852 (1)	—	—	—	1876	193	171	6
1853 (1)	—	—	—	1877	168	134	8
1854	121	*	*	1878	165	135	13
1855	153	134	*	1879	146	122	13
1856	221	163	*	1880	99	85	15
1857	303	243	*	1881	104	90	10
1858	397	245	*	1882	165	134	10
1859	463	252	*	1883	191	158	7
1860	424	264	*	1884	194	163	7
1861	*	265	*	1885	194	154	11
1862	223	*	*	1886	177	148	9
1863	106	90	*	1887	171	125	13
1864	91	26	*	1888	164	141	10
1865	59	50	*	1889	181	139	15
1866	*	58	*	1890	167	141	9
1867	74	50	*	1891	187	169	26
1868	94	52	*	1892	173	139	13
1869	144	57	*	1893	178	168	7
1870	141	*	*	TOTALES....	6823	4945	202
1871	148	43	*				
1872	146	88	*				

URUGUAY, Diciembre de 1893.

Andrés Masramón,
Secretario.

(1) Durante estos años el Colegio fué provincial, y como no existe dato alguno en el archivo actual del establecimiento, se supone se encuentren en el archivo general de la provincia.

OBSERVACIONES — El signo * significa no existir en el archivo dato alguno respecto al año en cuya casilla se halla. Recién desde el año 1876 se expresa el número de alumnos que han terminado sus estudios, por ser desde ese año cuando empezaron á terminar los seis años establecidos por el plan de estudios del 74, y más que por esto, porque en las actas de examen anteriores á aquel año no consta quiénes ni cuántos alumnos terminaban.

Nómina de los alumnos que terminaron sus estudios en 1893

NOMBRES	*Edad en años*	*Nacionalidad*	*Procedencia*
Humberto Pietranera	17	Argentino	Buenos Aires
Párides Pietranera	19	»	» »
Luis Aramburú	18	»	Entre Ríos
Joaquín J. Coll	19	»	» »
Miguel A. Martínez	17	»	» »
Ramón Razquin	17	»	» »
Luis Couturbi	19	»	» »

URUGUAY, Febrero de 1894.

Andrés Masramon,
Secretario.

Nómina del personal directivo, docente y administrativo del Colegio Nacional del Uruguay en 1893

Rector y profesor de Filosofía é Instrucción Cívica— Doctor José V. Zubiaur, abogado.

Vicerector y profesor de Algebra, Geometría y Cosmografía— Señor Máximo Alvarez, agrimensor.

Secretario, contador, tesorero y profesor de Dibujo—Señor Andrés Masramón.

Profesor de Química—Señor Guillermo Seekamp, químico farmacéutico.

Profesor de Física—Doctor Francisco Quesada, médico.

Profesor de Economía Política é Historia— Don Amador J. Tahier, doctor en jurisprudencia.

Profesor de Historia Natural— Doctor Martín Reibel, médico.

Profesor de Francés, Historia y Geografía— Señor Juan Franckenberg.

Profesor de Historia—Doctor Anastasio Chiloteguy, médico.

Profesor de Aritmética—Señor José E. Argüello, profesor normal.

Profesor de Castellano y trabajos manuales— Señor Antonio C. Muzzio, profesor normal.

Profesor de Inglés y Latín — Doctor J. H. Gybbon Spilsbury, doctor en filosofía.

Profesor de Castellano, Contabilidad y Teneduría de Libros— Señor Antonio Rodríguez Cortés.

Profesor de Historia y Geografía — Doctor Juan Carlos Tabossi, abogado.

Profesor de Literatura — Señor Manuel N. Ugarteche.

Profesor de Taquigrafía — Doctor Enrique Galanti, médico.

Profesor de Ejercicios Militares — Señor Esteban S. Piaggio.

Escribiente bibliotecario — Señor Luis Martín.

Ayudante de física de los gabinetes de física, historia natural y del laboratorio de química — Señor Venancio Zavalzagaray.

Ayudante del taller de trabajos manuales—Señor Saverio Barone.

Celadores — José Scappatura, Eufrasio Orellana, Francisco Beiró, Arnaldo Quadri, Rafael Cóppola, Pedro J. López, Juan Ravagnan y Bernabé Vela.

Mayordomo y celador — Señor Antonio Cepeda.

Ordenanzas — Francisco Palleiro y Cándido Nardou.

Sirvientes — Alfredo Campora, Cirilo Larrosa, reemplazado por Antonio Corarsa.

URUGUAY, Febrero de 1894.

Andrés Masramon,
Secretario.

Nómina de los alumnos matriculados en el Colegio Nacional del Uruguay en 1893

PRIMER AÑO

NOMBRES	PROCEDENCIA
Jorge Reibel	Uruguay
Juan A. Castiglioni	»
Carlos Rodríguez Fontela	»
Carlos Vico	»
Luis B. Romanzo	»
Demetrio Echezarraga	»
José T. Rovira	Gualeguay
Enrique Corvalán	Uruguay
Adolfo Rothkolpf	Buenos Aires
Gustavo Presas	Uruguay
Nicolás Riva	»
Rufino Gravano	»
Rafael Emiliani	Gualeguaychú
Eduardo Etcheverry	Uruguay
Américo V. Moreno	»
Adolfo Barrán	Montevideo (R. Oriental)
Jorge C. M. Barrán	» (» »)
Nemesio E. Lawless	Colón
Eduardo Pons	Uruguay
Domingo P. Noceti	Gualeguaychú
Leopoldo Guerra	»
Bartolomé Guerra	»
María Dolores Pérez	Uruguay
Carlos Acebal	»
Zósimo R. Enrique	Nogoyá
Alberto Núñez	Gualeguaychú
Héctor Núñez	»
Abel A. de Fuentes	Paysandú (R. Oriental)
Ignacio Galdós	Gualeguaychú
Juan M. Zabalet	»
Abraham Cepeda	»
Fortunato Díaz	»
Eloy Warlet	Uruguay
Edelmiro Reynoso	Gualeguay
Maximiliano González	Concordia
Porfirio R. Coll	Mercedes (Corrientes)
Justo R. Zavalía	Uruguay
Héctor Scala	Colón
Luis M. Luciano	Gualeguaychú
Juan B. Enríquez	Rosario Tala

PRIMER AÑO (*Conclusión*)

NOMBRES	PROCEDENCIA
Juan R. Barcos	Rosario Tala
Manuel Guzmán Alvarez	Colón
José E. Martino	Victoria
Andrés Claps	Concordia
Angel Flores	Federación
Justiniano Correa	Concordia
Héctor A. Taborda	»
José F. Otaño	»
Livio Ratto	Uruguay
Antonio Canosa González	La Paz
Adolfo P. Rodríguez	» »
Alberto J. Victorica	Colón
Juan A. Mantero	Paraná
Miguel R. Muñoz	Diamante
Ruperto Martínez	Uruguay
Avelino Mantero	Nogoyá
José Francisco Mardon	Uruguay
Horacio Rebori	Gualeguaychú
Oscar F. Avendaño	Mercedes (Corrientes)
Pedro Soriani	Gualeguaychú
Benito P. Cabrera	»
Ricardo Rodríguez	Córdoba
Alfredo A. Lagos	Concordia
Telmo Salate	Villaguay
Teresa Ratto	Uruguay
Atilio Badano	Gualeguaychú
Pedro Fusoni	Buenos Aires
Alberto Fusoni	» »
Francisco Fernández	Paysandú (Rep. Oriental)
Manuel Garmendia	Gualeguay
Carlos Lagrange	Uruguay
Alberto Arigós	Paraná

SEGUNDO AÑO

Rodolfo A. Martínez	Uruguay
Fernando Lillia	Colón
Juan Isidro Quesada	Uruguay
Juan A. Córdoba	Concordia
Domingo Chichisola	Gualeguaychú
Santos C. Moreno	Uruguay
José Haedo	»
Benigno T. Martínez	»
Valerio Bravo	Villaguay

SEGUNDO AÑO (*Conclusión*)

NOMBRES	PROCEDENCIA
Julián Herrera	Uruguay
Osvaldo Fernández	»
Angel del Prado	Villaguay
Juan Scappatura	Uruguay
Eduardo Goñi	Gualeguaychú
Juan J. del Castillo	Uruguay
Leopoldo López	»
Modesto Zalazar	»
Cristóbal Marlet	»
Lorenzo N. Olarte	Victoria
Carlos Britos	Uruguay
Mario Cordero	»
José N. Nadal	»
Félix Fontana	Gualeguaychú
Máximo Butta	»
Julio Etchevarne	»
Julio Acebal	Victoria
Gregorio F. de la Puente	Paraná
Alberto Pons	Uruguay
Adolfo Casareto	Gualeguaychú
Gonzalo Beresiartu	Gualeguay
Emilio Manfroni	Rosario Tala
Arturo Zavalía	Uruguay
Eufrasio Orellana	Colón
Carlos Woodgate	Buenos Aires
Felipe S. Samaniego	Uruguay
Juan Chuglar	»
Angel Fontana	Gualeguaychú
Antonio Pan Mosquera	Buenos Aires
José M. Iglesias	» »
Miguel C. Seguí	» »

TERCER AÑO

Enrique Almada	Uruguay
Felipe M. Parodi	»
Julio Mollajoli	Villaguay
Juan Inchauspe	Concordia
Salvador Sartorio	Uruguay
Félix Zaballos	»
Benito Antola	Gualeguay
Carlos M. Muape	Gualeguaychú
Pedro Vignau	Concordia
Antonino Luna	Uruguay

TERCER AÑO (*Conclusión*)

NOMBRES	PROCEDENCIA
Juan Carlos Pérez	Uruguay
Luis F. Pérez	»
José Monasterio	Esquina (Corrientes)
Eugenio Díaz	Uruguay
Benjamín Goyri	Gualeguaychú
Rafael Paradelo	Uruguay
Francisco Acebal	»
Amadeo Causi	Victoria
Miguel Bordato	Gualeguay
Francisco Martínez	Uruguay
Ramón Rojas	Nogoyá
Pastor Britos	Gualeguaychú
Fernando Raffo	»
Eufrasio Miqueo	Buenos Aires
Rodolfo Aranguren	Uruguay
Juan J. González	Concordia
Domingo Giuliani	»
Estanislao Ruiz Moreno	Diamante
Guillermo Uriburu	Gualeguaychú
Dionisio J. Riquelme	Concordia
Arnaldo Quadri	Nogoyá
Aquiles Carabelli	Gualeguaychú
Ricardo Díaz	Uruguay
Alberto Hauza	»
Tomás Legarreta	Concordia
Francisco Madariaga	Victoria
Julio Fonrouge	Buenos Aires
Juan E. Urrutia	Concordia
Salvador Basualdo	Buenos Aires

CUARTO AÑO

Lorenzo Almandoz	Uruguay
José Llobet	Salto (República Oriental)
Rafael Cóppola	Uruguay
Enrique Arteaga	»
Sixto Izquierdo	»
Darío V. Fernández	»
Francisco Catreu	»
Jaime Ferré	Concordia
Román Amestoy	Nogoyá
Jorge Vassallo	Gualeguay
Antonio Mundani	Victoria
Juan Ravagnan	»

CUARTO AÑO (*Conclusión*)

NOMBRES	PROCEDENCIA
Ernesto Aranguren	Uruguay
José Scappatura	»
Federico Orbegoso	Gualeguay
Carlos Irigoyen	»
Francisco Beiró	Rosario Tala

QUINTO AÑO

Humberto Pietranera	Buenos Aires
Párides Pietranera	»
Luis Aramburú	Uruguay
Joaquín J. Coll	Nogoyá
Manuel Amestoy	»
Miguel A. Martínez	Uruguay
Ramón Razquín	Villaguay
Luis Conturbi	Uruguay
Pedro J. López	»
Clodomiro Ledesma	Concordia

URUGUAY, Febrero de 1894.

Andrés Masramón,
Secretario.

Nómina de los que han terminado los estudios en el Colegio Nacional del Uruguay, desde el año 1876 hasta 1893.

1876

Manuel Vassallo—Doctor en Medicina.
León Scetz—Abogado.
Raymundo Naveyra—Abogado.
Justo Avila—Abogado.
Alfredo Parodié—Abogado.
Luis G. Zamora—Abogado.

1877

Víctor Miguez—Médico.
Antonio Medina—Abogado.
Jerónimo Ullibarrie—Agrimensor.
Antonio Hiriart—Médico.
Juan A. Casacuberta—Abogado.
Pedro Coronado—Médico.
Cipriano Ruiz Moreno—Abogado.
Amador J. Tahier—Doctor en Jurisprudencia

1878

Francisco A. Barroetaveña—Abogado.
Francisco Otaño—Médico.
José B. Zubiaur—Abogado.
Enrique Spangenberg—Abogado.
Luis A. Peyret - Abogado.
Enrique Pietranera—Médico.
Esteban Comaleras—Abogado.
Eduardo Cabral—Escribano.
Daniel Reynafé—Empleado.
Arturo Ortiz—Abogado.
Víctor Alzugaray—Médico.
Alfredo Rivero—Abogado.
Enrique Masramón—Agricultor.

1879

Carlos Elias—Abogado.
Miguel Coronado—Abogado.
Martiniano Leguizamón—Abogado.
Adolfo J. Esquivel—Corredor.
Alfredo Méndez Casariego—Médico.
† Juan F. Vidart.
Eliseo Vivanco—Médico.
† Antonio Alvarez.
Máximo Alvarez—Agrimensor.
Facundo Grané—Abogado.
Cipriano Urquiza—Agricultor.
Emilio Marchini—Abogado.
Ventura Barreyro—Agrimensor.

1880

Ernesto T. Pintos—Médico.
Saturnino Salva—Abogado.
Andrés Masramón.
Arturo Barceló—Empleado.
José N. Díaz—Abogado.
† Miguel Paredes.
Martín Ruiz Moreno—Estudiante de Medicina.
Miguel Benítez—Médico.
Francisco F. Fernández—Médico.
Florentino Urcades—Estanciero.
Anastasio Chiloteguy—Médico.
Ramón Parera—Abogado.
Olegario Villagra.
Beltrán Casenave—Escribano.
Reynaldo Villar—Médico.

1881

Benjamín Martínez—Médico.
Justo Bardi—Médico.
José Izaurralde—Médico.

Andrés Raña—Estudiante de Ingeniería.
Daniel Mariño.
Federico Casacuberta—Escribano.
Ramón C. Costa—Abogado.
Pedro López y Ramos.
† Ananías Mendieta.
† Pedro Bertrande.

1882

Martín Torino—Médico.
Félix Sobbrero—Médico.
Abel Herrera.
Pedro M. Izaurralde—Escribano.
Tomás Cabral—Médico.
Leopoldo Tahier—Abogado.
Cayetano Alzugaray—Farmacéutico.
José Painceyra.
Adrián Espinosa.
Ambrosio Amadeo.

1883

Antonio Babuglia—Ingeniero.
José Salva—Ingeniero.
Pedro Antelo—Escribano.
José R. Baltoré—Abogado.
Santiago C. Díaz—Médico.
José Malespina—Médico.
Bernardo Guerra—Hacendado.

1884

Emilio Gouchon—Abogado.
Máximo Galarza.
Félix F. Míguez—Escribano.
Félix V. Pujato—Estudiante de Ingeniería.
Fermín M. Gallardo—Agrimensor.
Bartolomé García—Abogado.
Prudencio Plaza—Estudiante de Medicina.

1885

Manuel L. Guillón.
Juan J. Bugui.
Jacinto L. Caminos—Oficial de Marina.
Prudencio M. Clariá—Abogado.
Cecilio López—Médico.
Eladio Arrieta—Médico.
Juan Courreges—Médico.
Juan Raffo—Médico.
Pedro Colombo.
Mariano Calventos—Abogado.
† José R. Coll.

1886

Norberto G. Gallino—Médico.
Ignacio R. Gadea y Grané—Abogado.
Emerio R. Tenreyro—Estudiante de Derecho.
Benito G. Cook—Estudiante de Medicina.
Miguel E. Moreno—Escribano.
Juan B. Sarriegui—Estudiante de Medicina.
Federico Zauge—Agrimensor.
Julio Larrauri—Estudiante de Medicina.
Ricardo Negri— » » »

1887

Luciano García—Estudiante de Medicina.
Javier L. Reguera—Farmacéutico.
Leovigildo Yáñez.
Alejo Almada—Estudiante de Derecho.
Porfirio Terneyro.
Celestino Larez—Estudiante de Medicina.
Rodolfo del Valle—Abogado.
Heraclio Alvarez—Estudiante de Derecho.
Ricardo López— » » Medicina.
Julio J. Tahier— » » Derecho.
Félix Bugni—Farmacéutico.

Gastón P. Feuillant—Estudiante de Derecho.
Francisco Ratto— » » »

1888

José López Piñón—Estudiante de Derecho.
Jerónimo Balarino— » » »
Amado Lanza y Castellí—Estudiante de Derecho.
Alfredo Garbino— » » »
Lucio García— » » »
Marcelino Barreto—Hacendado.
Germán Vidal—Estudiante de Derecho.
Severo Montiel— » » »
Manuel Córdova— » » »
Lidoro Salgueiro— » » »

1889

José A. Cometta—Agricultor.
Carlos Fouso.
Federico Figueroa—Estudiante de Derecho.
José Gorrochategui— » » Medicina.
Diego J. Rapela— » » »
Bartolomé Vassallo— » » »
Héctor Bergada— » » Ingeniería.
† Javier Moreno.
Plácido Guerrico—Estudiante de Derecho.
Julio Churruarin—Farmacéutico.
Juan Manzini—Estudiante de Medicina.
Eduardo Tibiletti— » » Derecho.
Francisco Casalino—Comisionista.
Heraclio López—Estudiante de Medicina.
Conrado Franckenberg—Estudiante de Medicina.

1890

Arturo Masramón—Farmacéutico.
Isaac L. Díaz—Estudiante de Derecho.
Eduardo Fernández—Estudiante de Derecho.
Pedro Longhi— » » Medicina.

Pedro Goyeneche—Estudiante de Medicina.
Camilo C. Díaz— » » »
† Esteban del Castillo.
Miguel E. Berga—Estudiante de Medicina.
Martín Reibel Zipper—Estudiante de Medicina.

1891

Pedro Etchegorry—Farmacéutico.
Lucilo B. López—Estudiante de Derecho.
Alfredo Rodríguez— » » »
Onésimo Leguizamon—Estudiante de Derecho.
Carlos Bonicalzi— » » »
Juan I. Quesada— » » »
Pascual Izquierdo— » » »
Antonio Almeida— » » »
Alejo Pinget— » » »
Pedro E. Martínez— » » »
Eduardo López— » » »
Domingo Larralde— » » Medicina.
Mauricio Catren— » » »
César B. Pérez— » » »
Alberto Sufier— » » »
Arturo López Piñón— » » »
Luis R. Alvarez Miño— » » »
José T. Churruarin— » » »
Juan P. Paiz— » » »
Félix Calzada— » » »
Luis A. Doello— » » »
Juan Gouchon.
Juan Casaretto.
Adolfo Casanave.
Juan B. Martínez—Agrimensor.
Manuel Francioni.
† Melitón I. Dávila.
Carlos Gerrico—Estudiante de Derecho.

1892

Sebastián Mundani—Estudiante de Derecho.
Vicente del Castillo— » » Medicina.

Antonino Zavalía — Estudiante de Derecho.
Roberto Giavi— » » »
Amadeo Grandi— » » »
Amadeo Pons— » » »
Matías E. Berga— » » »
Antonio Sagarna— » » »
Antonio Monteavaro— » » »
Aquiles González Oliver—Estudiante de Derecho.
Celso A. Paredes— » » »
Juan A. Vassallo — » » Farmacia.
José Orlando— » » »

1893

Miguel A. Martínez—Estudiante de Derecho.
Luis Aramburú— » » »
Humberto Pietranera— » » »
Joaquín J. Coll— » » Farmacia.
Luis Conturbí— » » »
Ramón Razquin— » » Ingeniería.
Párides Pietranera— » » Medicina.

URUGUAY, Febrero de 1894.

Andrés Masramón,
Secretario.

URUGUAY, Febrero 28 de 1894.

Al señor Rector del Colegio Nacional, Doctor José B. Zubiaur:

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento que impone al Bibliotecario la obligación de presentar anualmente el movimiento de la Biblioteca, pongo en conocimiento del señor Rector que el número de lectores que han asistido á ella durante el año próximo pasado, ha sido de 825, perteneciendo las obras consultadas á las siguientes secciones:

Ciencias Sociales y Jurídicas	11
Ciencias Filosóficas y Teológicas	40
Ciencias Históricas y Geográficas	182
Ciencias Naturales y Matemáticas	59
Humanidades y Bellas Artes	168
Variedades, Enciclopedias, Diccionarios, etc	63
Diarios y Revistas	302

La asistencia mensual de lectores desde el mes de Abril, ha sido:

Abril	76
Mayo	135
Junio	144
Julio	112
Agosto	133
Setiembre	73
Octubre	90
Noviembre	62

Se nota la disminución de lectores en los últimos meses del año, debido al cargo de trabajo de los estudiantes al acercarse la época de los exámenes, á las circunstancias anormales que entonces atravesamos, por razón de haberse movilizado la Guardia Nacional, y además por la escasez de libros de texto que puedan serles útiles para consultar en todos los ramos de enseñanza que abarca el plan de estudios.

El número de volúmenes llevados á domicilio ha sido de 82.

Han entrado á la Biblioteca General, por donaciones, las siguientes obras: «Memorias póstumas del general José María Paz»; «Informe sobre la Educación Secundaria y Normal», por Santiago Fitz Simon; Actas de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba, Tomo IV y V; Resultados del Observatorio Nacional Argentino en Córdoba (5 volúmenes); Anales de la Oficina Meteorológica Argentina (3 volúmenes); Congreso Nacional; Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados; Años 1854, 1855, 1856, 1857, 1858, 1863, 1872, 1877, 1879, 1880, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886,

1887, 1889, 1890, 1891, 1892, (31 volúmenes); «Los privilegios de las Cámaras del Congreso ante la Corte de Justicia Federal»; «Consejo Nacional de Educación; Trabajos Escolares; Exposición de Chicago»; C. y Casaris; Commentari, por Bello y Gallico et Civili; Grammar School Texts, por J. T. White (6 volúmenes); Cornelius Nepos, con notas en francés, por A. Monginot; «Fables from Asop and Myths from Palxphatus», por J. T. White; «St. Johns Gospel,» por J. T. White; «De viris illustribus urbis Romœ á Romulo ad Augustum», por Lhomond, con notas en francés por M. Chaine; «Selections from Ovid's fasti an Epistles,» por J. T. White; «Historia Argentina,» por Ruiz Díaz de Guzman; «Compendio de Historia Antígua,» por Jacobo Ekelund; «El Monitor Popular,» por Manuel C. Chueco; «La Provincia de Entre Ríos» (Memoria histórica); «Diritto Internacional Privato,» por P. Fiore; «Les Robinsons de la Guyane,» por L. Boussenard; «De Paris au Brésil par terre,» por L. Boussenard; «Trattato delle Successioni,» por E. Demolombe; «Derecho Público Hispano-Americano, Misiones,» por E. S. Zeballos; «El Dr. Alberto Larroque» (Boceto biográfico), por J. B. Zubiaur; «Ley de Matrimonio,» enviada por el Ministerio de Instrucción Pública; «Historia Militar,» por E. Rostagno; «La Guerra Futura,» por Pacífico Mauser. Por la Biblioteca Nacional: «Catálogo Metódico de la Biblioteca Nacional»«Registro Nacional de la República Argentina» Año 1892 (primer semestre). Por el Instituto Geográfico Argentino: «Boletín del Instituto Geográfico Argentino». Por el Instituto Agronómico de San Paulo: «Relatorio annual do Instituto Agronómico do Estado de San Paulo, 1892.» Por el Departamento de Educación de los Estados Unidos: «Notes and observations upon the Education of the Deaf.» Por la Universidad de Buenos Aires: «Anales de la Universidad de Buenos Aires—Tomo VII.»

Se recibieron por suscrición las Revistas: «Album de la Guerra del Paraguay,» «La Educación,» «La Nueva Escuela» y «El Escolar Argentino.» Enviadas gratis: «El Monitor de la Educación Comun,» «Revue Ilustrée du Río de la Plata,» «Boletín Oficial» y «Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados.» Además fueron donados 12 números de diferentes Revistas.

El número total de volúmenes existentes es de 3.448, estando encuardenados 2771 y á la rústica 677, distribuidos en esta forma:

SECCIÓN	*Volúmenes*	*Encuadernados*	*Rústica*
Ciencias Sociales y Jurídicas	524	502	22
Ciencias Filosóficas y Teológicas	222	221	1
Ciencias Históricas y Geográficas	405	395	10
Ciencias Naturales y Matemáticas	486	464	22
Humanidades y Bellas Artes	603	560	43
Variedades, Enciclopedias, Diccionarios	732	467	265
Atlas y Mapas	18	15	3
Obras y folletos repetidos	458	147	311
TOTAL	3448	2771	677

Revistas varias..... 1586 números
Diarios y periódicos..... 98 legajos

La sección denominada «Alberto Larroque», ha recibido durante este año las obras que á continuación se expresan, todas ellas de profesores, ex-profesores, alumnos y ex-alumnos de este establecimiento.

«Contestación del Apoderado General de la Provincia de Santa Fe á la demanda promovida por don Cecilio Mallet, por Benjamín Basualdo; «Facultades del Presidente del Tribunal de Cuentas», por J. B. Ferreira; «Informe *in voce* pronunciado ante la Corte Suprema de Justicia Nacional», por R. Levingston; «Idea general sobre las Sociedades Mercantiles», por A. Medina; «El Pintor de Batallas» y «Parónimos de la Lengua Castellana», por Victoriano E. Montes; «Proyecto de Ordenanza sobre Tierras del Municipio de Gualeguay», por A. Medina; «La Reacción», Semanario publicado en la ciudad de Gualeguay (Colección encuadernada de 36 números); «Alegato de la sucesión del señor Capitán General don Justo José de Urquiza»; «La testamentaría del señor General D. Justo José de Urquiza demandada por

algunos parientes de dicho General, sucesores de los sobrinos del mismo, los finados don Juan José Ramón y don Cipriano M. de Urquiza, sobre pretendida usurpación de ganados» y «Contestación de los Albaceas del General Urquiza á la expresión de agravios presentada por el representante de la Sucursal del Banco Argentino en el Rosario ante la Excma. Cámara de Justicia», por Esteban M. Moreno; «Resección del Astrájal», por J. P. Raffo; «Conntes Biarnés» «Las máquinas agrícolas en la Exposición de París»; «Una visita á las Colonias de la República Argentina», por Alejo Peyret; «Explicación y crítica del Nuevo Código de Comercio de la República Argentina», por Lisandro Segovia; «Escrito de contestación á la demanda en el juicio seguido por don Francisco Megget contra la Municipalidad de Federación», por J. B. Siburu; «Manual sobre la prueba en materia civil y mercantil», por Juan C. Tabossi; «Fiat Lux» Semanario (Colección encuadernada de 100 números); «Contribución al estudio de la Trofo-Neurosis en general», por Ernesto de Tezanos Pinto; «De la úlcera local y su tratamiento por la electricidad», por Eliseo J. Vivanco; «Tesis presentada en la Universidad de Buenos Aires para recibir el grado de Doctor en Jurisprudencia», por Leonardo Roca; «La Aurora» semanario (Colección encuadernada de 50 números); «Espejismos», por Diego Fernández Espiro; «Poder competente para declarar el estado de sitio de la República Argentina»; «Memoria de la Dirección de Ferro-Carriles Nacionales», (1890 y 1891); «Distancias kilométricas y alturas sobre el nivel del mar de las Estaciones de los ferrocarriles»; «Distancias kilométricas entre las estaciones de los ferrocarriles de la República Argentina»; «Informe de la Comisión Interventora y del Presidente de la Dirección sobre los ferrocarriles nacionales del Norte»; «Leyes, decretos, contratos, etc., sobre ferrocarriles nacionales», y «Anexos al Informe de la Comisión investigadora de la Cámara de Diputados sobre el viaducto y túnel del Saladillo, por Luis F. Araoz; «Memoria presentada al Jurado de Certámenes Históricos de 1868» premiada por el Excmo. Gobierno de Buenos Aires con un diploma de honor y la edición á sus expensas, por Rómulo Avendaño; «El 25 de Mayo de 1810», por Francisco F. Fernández; «Salvador» drama

en tres actos y en verso, por Martín Coronado; «Discurso pronunciado el 1° de Mayo de 1893», por M. A. Martínez; «Las leyes de la Guerra Continental»; «Estafa» y «Pleito Spinetto-Giudice, Informe *in voce* sobre depósito de multa», por Martiniano Leguizamón; «La Legislación Escolar de Entre Ríos», por Victoriano E. Montes; «Las enfermedades generales en su relación con la Patologia ocular» y «Tratamiento de la Angina diftérica y del crup», por Benjamín D. Martínez; «Navegación del Río Bermejo y viajes al Gran Chaco», por Guillermo Araoz; «Equilibrio internacional», por E. Villafañe; «Un genio americano», por Benigno T. Martínez; «Mensaje del Presidente de la República al abrir las sesiones del Congreso Argentino en Mayo de 1883», por Julio A. Roca; «Reminiscencia histórica á propósito de la cuestión Capital de la Provincia de Entre-Ríos» y «Apuntes históricos sobre la Provincia de Entre-Ríos», por Benigno T. Martínez; «La Ergotina en la Hemostasia local», por E. Pietranera; «Biografía del Dr. Guillermo Rawson»; Legislación y Jurisprudencia Municipal» y «Ensayo crítico sobre las obras poéticas de Olegario V. Andrade», por Jacob Larrain; «Alegatos y sentencias en la causa criminal seguida en el Departamento Judicial del Sud á los señores don Estanislao y don Antonio M. Alday por pretendido abigeato»; «Expresión de agravios presentada á la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil por la Empresa del Ferro-Carril de la Ensenada»; «Escrito oponiendo la excepción de falsedad de la ejecutoria en el juicio seguido por los señores Hume Hnos. contra Clark y Cía. sobre cumplimiento de una sentencia que declara válido un laudo arbitral anteriormente declarado nulo por un fallo judicial con fuerza de cosa juzgada»; «Escrito presentado por Clark y Cía. en contestación á la demanda interpuesta por los señores Lisandro Sánchez y Carlos Malmen por pago en oro de un contrato, ante el Juez de 1ª Instancia Dr. don Angel Pizarro»; «Escrito presentado al señor Juez de 1ª Instancia doctor Pizarro por los señores Clark y Cía. contestando la demanda y alegando de bien probado en los autos nuevamente promovidos por los señores Hume Hnos. sobre indebido cobro de pesos» é «Informe *in voce* pronunciado ante la Cámara de lo Comercial en los autos del concurso de los

señores Remo Pietranera y C[a].», por Rafael Ruíz de los Llanos; «Ventajas de la Antisepsia intestinal demostradas por la estadística de fiebre tifoidea», por Santiago C. Díaz; «Sentencias del Juez Letrado de Comercio de la República Oriental del Uruguay en las cuestiones sobre pagos en oro», por Juan A. Vazquez; «Comparación de la escuela francesa é italiana en las medicaciones tónicas, evacuante y estupefaciente»; «Memoria presentada al Gobierno de la Provincia por el Presidente de la Junta de Sanidad—Cólera de 1887»; «Tesis de Filosofía: Bacon y Descartes» y «Disertación de Historia: *La Reforma*», por Sidney Tamayo; «Límites internacionales: La cuestión Misiones», por Valentín Virasoro; «Causa célebre: Defensa de Pedro Montaño acusado de ser uno de los autores de la muerte del Brigadier General don Venancio Flores»; «Defensa del Teniente Coronel don Francisco González»; «Defensa de la sucesión de don Augusto Denniel en autos con el concurso de don Silvestre Lacaze sobre pretendida nulidad de un crédito hipotecario»; «Defensa de don Tomás Catro en el pleito con don Luis Bares Cattá sobre desalojo de un campo y cobro de arrendamientos»; «El pleito de Honoré Marengo y C[a]. contra la sociedad anónima Caja Nacional de Pequeños Préstamos y Descuentos» y «Cuestiones Jurídicas» por Domingo Aramburú; «Enfermedades reinantes en la campaña del Paraguay» por Lucilo del Castillo; «Necesidad del trabajo» por Práxedes E. Miguez; «Lo que no se debe hacer», por Juan A. Esquivel (traducción); «Estudio sobre las personas jurídicas»; «Asunto Spangemberg con la sucesión de García de Zúñiga sobre aprobación judicial de una mensura» y «Un contrato de locación» por Manuel Beretervide; «Sentencia pronunciada por el Juez de 1[a] Instancia y su confirmación por la Excma. Cámara de Apelaciones de la Provincia de Santa Fé», por Manuel Beretervide, Miguel S. Coronado y José V. Díaz; Proyectos de Leyes de Entre Ríos», por varios; «Reformas al Código de Procedimientos en materia civil y mercantil», por M. Beretervide; «Informe *in voce* pronunciado ante la Excma. Cámara en lo Comercial y Criminal en los autos sobre declaratoria de quiebra de los señores Remo Pietranera y C[a].»; «El Banco Argentino contra los señores Unzué» y «El Banco Argen-

tino contra los señores Unzué: (Demanda—Alegato de bien probado del Síndico don Victoriano A. Ramirez», por Julio Fonrouge; «Historia Contemporánea» por Alejo Peyret; «El Hipo» por Eduardo Wilde; «Ensayo de Higiene de la Armada Nacional» por Mariano Mason; «Un caso raro de histerismo complicado con extraordinarios fenómenos físico-morales» por Lucilo del Castillo; «Defensa ante el Juzgado Federal de Sección» por Julio V. Díaz; «Manual del Registro del Estado Civil» por Luis A. Peyret; «Cortar por lo más delgado», por Martín Coronado; «Memoria presentada por el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay» por varios; «Libro de lectura inglesa», por A. T. Ackermann; «Al Colegio Nacional del Uruguay: En su 44° aniversario» por Manuel N. Ugarteche; «Cuarta excursión científico-escolar llevada á cabo por alumnos del histórico Colegio Nacional del Uruguay á la ciudad de Gualeguaychú y pueblo de Fray Bentos» por D. P. Nocetti; «El Dr. Alberto Larroque» (Boceto biográfico) por José B. Zubiaur; «El Siglo» (artículo publicado el 17 de Diciembre de 1893) por Francisco A. Barroetaveña.

Además ha sido donado por el ex-alumno Dr. Luís F. Araoz un hermoso mapa de los ferrocarriles de la República Argentina.

Se ha dado fin al catálogo de la Biblioteca General, empezado el año anterior, habiéndose hecho el minucioso trabajo de sacar los membretes de los libros, á fin de colocar la nueva numeración en la parte inferior, conforme á las prescripciones del Reglamento vigente.

Tal es el movimiento habido en esta Biblioteca durante el año que abarca el presente informe, movimiento que, no obstante las circunstancias apuntadas en el párrafo segundo, revela relativa asiduidad en la concurrencia de los jóvenes alumnos.

Saludo al señor Rector con especial consideración.

Luis Martín.

COLEGIO NACIONAL DE CORRIENTES

Corrientes, Marzo 12 de 1894.

Al señor Inspector General de Enseñanza Secundaria y Normal.

Buenos Aires.

De conformidad con lo prescripto en los artículos 2 y 244 del Reglamento en vigencia, tengo el honor de elevar á sus manos un informe conciso sobre la marcha del Colegio á mi cargo, durante el año 1893.

Enseñanza

La enseñanza se ha dado con estricta sujeción al plan de estudios dictado por el Ministerio de Instrucción Pública en Enero 25 del año último.

En mi informe de Diciembre 27 próximo pasado he dado mi opinión sobre los programas vigentes, y sólo debo agregar á lo dicho entonces que, habiéndose recibido los programas recién á mediados del mes de Mayo, la marcha de la enseñanza fué perjudicada por esta demora.

El plan de estudios asigna dos horas semanales en cada curso para el aprendizaje del latín. Si comparamos el contenido de los programas de la asignatura con el tiempo de que el profesor dispone para su enseñanza, veremos que, tal como el latín figura hoy en el plan, los alumnos no sacarán provecho alguno de su estudio.

No pretendo abogar por el estudio de esta lengua muerta, en nuestros colegios, ni creo tampoco necesario demostrar cuánto se ganaría con su supresión; pero, á mi juicio, sería mil veces preferible eliminarlo del plan que tratar de enseñar materia tan difícil en la forma en que hoy lo hacemos.

La mayor extensión que el plan modificado da al estudio del idioma inglés, es, sin duda, un gran beneficio para los alumnos, y contrapesa hasta cierto punto el mal causado por la enseñanza *dosimétrica* del latín.

Siempre he creído y siempre he dicho que la lengua inglesa debiera ser estudiada desde el primer año hasta el último en nuestros colegios. Es esta la lengua de los pueblos más libres, más industriosos y más pacíficos sobre la tierra; es la lengua que habla el pueblo, cuya organización política hemos imitado; es la lengua que en el mundo prevalecerá cuando ya no quedarán recuerdos de Virgilio, Tácito y Cicerón. Pero reconociendo, como reconozco, la importancia del aprendizaje del idioma de Shakespeare y de Macaulay, declaro que en mi concepto los métodos generalmente en voga entre nosotros para su enseñanza son los menos adecuados. Conozco á belgas, suecos, noruegos, suizos y alemanes que sin haber visto «The lovely fields of old England» han aprendido hablar, leer y escribir la lengua inglesa en los bancos de las escuelas.

¿Cuántos de nuestros bachilleres, médicos, abogados ó ingenieros saben escribir cuatro palabras del idioma más enérgico, más viril y más copioso que existe, después de largos años empleados en su estudio?

Y nadie puede decir que nuestros jóvenes pecan por falta de inteligencia. El mal está en el fondo; el mal es grave y viejo, y seguramente no es el método recomendado por el programa de la asignatura que nos ha de sacar del apuro.

Del francés, nuestros alumnos aprenden un poco; nunca consiguen hablarlo ni con regularidad, y si logran traducir trozos sencillos, es debido á la analogía que existe entre este idioma y el castellano.

La enseñanza de los idiomas vivos debe ocupar seriamente la atención de nuestras autoridades escolares; es esta una cuestión de tanta importancia que toda negligen-

cia al respecto ha de ser censurada, y con justicia, por los que algún interés sienten en el porvenir de la Argentina.

No vacilo en afirmar que gran parte de los defectos á que me refiero es debida á los textos para la enseñanza de los idiomas modernos que hoy circulan en nuestro país. Hay profesores, sobre todo en la capital de la República, que se dedican á fabricar textitos y es esto un trabajo no poco lucrativo, como los resultados demuestran.

Generalmente son estos profesores autores los que hacen los programas de idiomas que en todos los colegios deben regir. De aquí resulta un monopolio que mucho mal está causando á la educación; los textos estos deben ser comprados y usados por los alumnos de los Colegios Nacionales y de los Colegios incorporados; por malo que sea un texto, sin ser impuesto por el Ministerio de Iustrucción Pública, forzosamente tiene que ser adoptado por los profesores y por sus discípulos desde Buenos Aires hasta Jujuy.

El gran resultado que de semejante abuso se obtiene, es la proscripción de los buenos libros escritos por maestros experimentados europeos y norte-americanos, cuya falta mucho nos hacen.

Quisiera extenderme más sobre un asunto que tan de cerca interesa á los colegios; pero obedeciendo á las prescripciones reglamentarias me veo en el caso de exponer mis observaciones con rigurosa concisión.

El Colegio fué visitado en el mes de Agosto de 1892 por el señor Inspector Ferreira, y en el mes de Abril del año próximo pasado por el señor Inspector Fregeiro, y como estos funcionarios habrán informado á la superioridad sobre el resultado de sus visitas, no tengo nada que agregar á opiniones tan imparciales y autorizadas acerca del método de enseñanza adoptado por cada uno de los señores profesores.

Exámenes

Las disposiciones referentes á los exámenes escritos semestrales ordenadas por el nuevo reglamento, recién se pondrán en vigencia en el próximo curso escolar. Después

de palpar los resultados que en la práctica darán los exámenes escritos verificados en la forma prescripta, podré dar mi opinión sobre el valor del sistema.

Por lo pronto, debo manifestar que soy partidario de las pruebas escritas bimensuales, cuyo ensayo en este Colegio ha demostrado su bondad.

Los exámenes á fin de curso comenzaron el día 1° de Diciembre último y terminaron el 16 del mismo mes. El siguiente cuadro demuestra la composición de las mesas examinadoras:

PRIMER AÑO DE ESTUDIO

Primera Mesa

Castellano—Sres. Romero, Valenzuela y Silva.

Segunda Mesa

Geografía é Historia—Sres. Barrios, Contte y Cabral.

Tercera Mesa

Aritmética—Sres. Figuerero, Hordh y Lotero.

Cuarta Mesa

Francés—Sres. Caussert, Reeve y Camaüer.

SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO AÑOS

Primera Mesa

Geografía, 2°, 3° y 4° años—Sres. Fitz-Simón, Contte y Barrios.

Inglés, 2° y 3° años (1er año del ramo)—Sres. Fitz-Simón, Reeve y Hordh.

Historia, 2°, 3°, 4° y 5° años—Sres. Contte, Balbastro y Barrios.

Segunda Mesa

Inglés, 4° y 5° años—Sres. Bird, Reeve y Hordh.

Latín, 2°, 3° y 4° años — Sres. Bird, Beltrán y Reeve.
Francés, 2° y 3° años — Sres. Caussat, Sánchez y Beltrán.

Tercera Mesa

Literatura, 4° y 5° años — Sres. Valenzuela, Sánchez y Romero.
Filosofía, 4° y 5° años — Sres. Sánchez, Valenzuela y Romero.
Economía Política é Instrucción Cívica — Sres. Sánchez, Valenzuela y Contte.
Castellano, 2° y 3° años — Sres. Silva, Romero y Caussat.

Cuarta Mesa

Química, 4° y 5° años — Sres. Billinghurst, Graciano y Beltrán.
Historia Natural, 4° y 5° años — Sres. Graciano, Billinghurst y Camaüer.
Física, 4° y 5° años — Sres. Camaüer, Graciano y Billinghurst.
Cosmografía, 5° año — Sres. Camaüer, Hordh y Figuerero.

Quinta Mesa

Aritmética, 2° año — Sres. Cabral, Figuerero y Lotero.
Contabilidad, 2° y 3° años — Sres. Lotero, Cabral y Silva.
Geometría, 3er año — Sres. Lotero, Silva y Escobar.
Geometría, 4° año — Sres. Camaüer, Lotero y Escobar.
Algebra, 3er año — Sres. Reeve, Escobar y Cabral.

En el informe de la Secretaría que remito adjunto se incluyen los cuadros demostrativos del resultado obtenido, resultado que ha evidenciado plenamente la contracción de los alumnos y la asiduidad de los profesores.

Disciplina

Cábeme la satisfacción de poder decir que, durante el último año, ha reinado una excelente disciplina en el Colegio. Una sola vez y después de concluídas las tareas del curso,

he tenido que aplicar la pena prescripta por el articulo 122, inciso 6° del Reglamento.

Los alumnos están ya habituados al orden y á la puntualidad en el cumplimiento de sus deberes. Lo que afirmo está en la conciencia del pueblo de Corrientes, y pueden atestiguarlo cuantas personas han visitado el establecimiento durante las horas de clase y durante los recreos.

Matrícula y Asistencia

Los siguientes cuadros hacen saber el número de alumnos matriculados en cada año de estudio, y el tanto por ciento de asistencia media sobre el número de matriculados:

AÑOS	*Alumnos regulares matriculados*	*Asistencia media por ciento*
Primero	28	75
Segundo	30	80
Tercero	30	70
Cuarto	18	83
Quinto	16	85
TOTAL	122	78.6

Además de este número de alumnos regulares se matricularon como libres 26, y asistieron durante el año 133 jóvenes á los cursos libres de Enseñanza Manual, y 24 á los cnrsos nocturnos de Aritmética, haciendo un total de 305 alumnos matriculados.

Personal

El siguiente cuadro demuestra los nombres del personal directivo y docente, con las asignaturas que cada uno de estos ha tenido á su cargo, durante el año.

Señor Guillermo A. Fitz-Simón, rector y profesor de Inglés y Geografía.
Señor Tomás Bird, vice-rector y profesor de Inglés.
Señor Juan A. Camogli, secretario-contador.
Doctor Ricardo Billinghurst, profesor de Química.
Señor Conrado Romero, profesor de Idioma Nacional.
Señor Dalmiro J. Silva, profesor de Idioma Nacional.
Doctor Juan Valenzuela, profesor de Literatura.
Doctor Alberto Balbastro, profesor de Historia.
Doctor Adolfo Contte, profesor de Historia.
Señor Juan M. Barrios, profesor de Historia y Geografía.
Señor Rodolfo Lotero, profesor de Geometría y Contabilidad.
Señor Manuel V. Figuerero, profesor de Aritmética.
Doctor Pedro T. Sánchez, profesor de Filosofía y Economía Política.
Doctor Antonio Graciano, profesor de Historia Natural.
Señor Manuel Cabral, profesor de Aritmética y Contabilidad.
Doctor Ramón Beltrán, profesor de Latín.
Señor Tomás Reeve, profesor de Algebra y Juegos Atléticos.
Señor Roque J. Caussat, profesor de Francés.
» Gustavo Camaüer, profesor de Geometría y Física.
» Carlos M. Hordh, profesor de Enseñanza Manual.
» Juan Semino, ayudante de Física y Química.
» Emilio Valenzuela, ayudante de Historia Natural.
» Pablo Acardi, ayudante de Enseñanza Manual.
» José N. Pereira, bibliotecario y celador.
» Adolfo E. Mohando, celador.
» Valentín B. Gayer, id.
» Isaac Arriola, id.
» Evaristo Sánchez Negrete, id.
» Remigio Valenzuela, id.

En cuanto á la asistencia de los señores profesores nada tengo que agregar á lo demostrado en las planillas que en las épocas determinadas por el Reglamento se han remitido á esa Inspección.

Material de enseñanza, edificio y mobiliario

Los gabinetes científicos contienen casi todo el material necesario á la enseñanza de la Física, Química, Historia Natural, Matemáticas y Cosmografía. Los aparatos se hallan en buen estado de conservación, no obstante el número de años que se hace uso de ellos en su aplicación á la enseñanza experimental. Oportunamente enviaré una lista de los objetos cuya adquisición sería de desear, teniendo en vista los progresos que hacen las ciencias físicas y naturales en sus diversos departamentos.

El establecimiento posee el mobiliario y las ilustraciones científicas necesarias.

El estado del edificio exige con urgencia las refacciones que solicité en mis notas fechadas 9 de Febrero y 17 de Octubre del año pasado.

Según me ha informado el Departamento de Obras Públicas, cuando estuve en esa últimamente, la propuesta se ha sacado á licitación y es de esperar que dentro de poco tiempo se practicarán las reparaciones cuya necesidad tanto se deja sentir.

Trabajo Manual

Cuando la Dirección de este Colegio solicitó el establecimiento de un curso libre de Enseñanza Manual, lo hizo con el bien definido propósito de promover un movimiento en favor de una enseñanza cuya necesidad se reconoce hoy no solo en los países viejos de la Europa, sino en las escuelas primarias, normales y colegios de Estados Unidos, Nueva Inglaterra y las colonias Australianas.

Cuando se lanzó la idea cuya realización debió ser más tarde productiva de tan bellos resultados se notó cierta oposición, no precisamente de parte del Gobierno, sino de muchos maestros que no veían en el movimiento el verdadero objeto tenido en vista ó que no comprendían los verdaderos y reales beneficios que pudieran dar la nueva enseñanza. Unos decían que los colegios no deberían con-

vertirse en escuelas de artes y oficios; otros que la introducción de la Enseñanza Manual, aun como ramo facultativo, quitaría á los alumnos un tiempo muy necesario para la preparación de sus lecciones.

En los talleres del Colegio Nacional de Corrientes se ha demostrado prácticamente que ambas opiniones eran erróneas.

Se ha dicho también que es en las Escuelas Normales donde debía enseñarse el Trabajo Manual y que sólo en esos institutos el curso es realmente útil. No niego la utilidad de la Enseñanza Manual en las Escuelas Normales; al contrario, creo firmemente que si en una casa de estudios secundarios su aprendizaje vale *uno,* en una Escuela Normal vale *dies*, puesto que de estos últimos saldrán maestros no solo con la mano educada sino capaces de dirigir talleres en las escuelas puestas bajo su dirección.

Todas las objeciones levantadas contra la Enseñanza Manual establecida en este Colegio, han sido refutadas por resultados tan positivos obtenidos en el terreno de la práctica que nadie ya puede poner en duda la bondad del sistema. Los trabajos hechos por los alumnos, la contracción, asiduidad, habilidad manual de éstos, la opinión de las muchas personas que han visitado los talleres, son elocuentes testimonios del gran valor educativo de la nueva enseñanza.

En este informe no me propongo exponer mis ideas sobre los beneficios de una enseñanza, cuya propagación en todos los establecimientos educacionales de la República es una necesidad ya reconocida.

Mucho se ha escrito sobre este asunto tan interesante; ya no son palabras sino hechos que faltan para que en nuestras casas de educación sea una gran verdad el *desideratum* de todos los filósofos desde Locke hasta Spencer: la *mente culta* y la *mano diestra*.

Remito adjunto al señor Inspector los informes que me fueron presentados por el señor Secretario y el señor Bibliotecario.

Saludo al señor Inspector con mi más distinguida consideración.

GUILLERMO A. FITZ-SIMÓN.

CORRIENTES, Febrero 20 de 1894.

Señor Rector del Colegio Nacional de Corrientes, D. Guillermo A. Fitz-Simón.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento en vigencia, tengo el honor de elevar á manos de Vd. los cuadros parciales y generales de clasificaciones, y el balance anual correspondientes á todo el año 1893.

Saludo á Vd. atentamente.

J. A. Camogli,
Secretario.

Cuenta general del estado económico del Colegio Nacional de Corrientes, durante el año 1893

FECHA		ENTRADAS	$ m/n	$ m/n
Enero	1.....	Existencia de fondos propios del 1892 en depósito en el Banco Nacional en liquidación		839.59
»	20.....	Recibido de la Contaduría General para pago de sueldos y gastos correspondientes á Noviembre y Diciembre de 1892, según libramiento N° 96.....	7740.—	
Marzo	6.....	Id. id. id. Enero 1893, según lib. N° 494	3570.—	
»	20.....	» » » Febrero » » » » 567	3570.—	
Mayo	4.....	» » » Marzo » » » » 875	3870.—	
»	».....	» » » Enero á Marzo » » » 937	180.—	
»	20.....	» » » Abril » » » 1092	4836.61	
Junio	23.....	» » » Mayo » » » 1393	4440.—	
Julio	20.....	» » » Junio » » » 1639	4287.33	
Setiembre	6.....	» » » Julio » » » 2014	4080.—	
»	22.....	» » » Agosto » » » 2246	4190.—	
Octubre	30.....	» » » Setiembre » » » 2441	4080.—	
Noviembre	30.....	» » » Octubre » » » 2792	4182.—	
Diciembre	28.....	» » » Noviembre » » » 3088	4060.—	52585.94
		FONDO DEL COLEGIO		
		Percibido por derecho de certificados de estudios y permisos de exámenes en el 1892.....	809.—	
		Percibido por derecho de matrícula y certificados, hasta Mayo 20 de 1893.....	1275.—	
		Percibido por derecho de permiso de exámenes en Diciembre 1893.....	1060.—	
		Percibido por derecho de permiso de exámenes de ingreso en Diciembre 1893..	90.—	
		Percibido por derecho de certificados de estudios expedidos en Diciembre 1893.	32.—	3266.—
				56691.53

Cuenta general del estado económico del Colegio Nacional de Corrientes, durante el año de 1893

FECHA	SALIDAS	$ m/n	$ m/n
Enero 30.....	Por sueldos de la Dirección, personal docente y empleados correspondientes á Noviembre y Diciembre de 1892....	7380.—	
Marzo 6.....	Id. id. id. Enero de 1893.....	3470.—	
» 20.....	» » » Febrero » »	3470.—	
Mayo 4.....	» » » Marzo » »	3825.—	
» 20.....	» » » Abril » »	3916.61	
Junio 23.....	» » » Mayo » »	4140.—	
Julio 21.....	» » » Junio » »	4027.33	
Setiembre 6.....	» » » Julio » »	3880.—	
» 23.....	» » » Agosto » »	3870.—	
Octubre 30.....	» » » Setiembre » »	3640.—	
Diciembre 1.....	» » » Octubre » »	3962.—	
» 30.....	» » » Noviembre » »	3840.—	
	Por ocho (8) depósitos en el Banco de la Nación á la orden del Ministerio de Hacienda, procedentes de sobrantes de sueldos	845.—	
	Por pagos de Gastos Generales.....	1296.67	
	» » » » de Enseñanza Manual.....	1057.75	52580.86
Mayo 20.....	Giro á la Tesorería General de la Nación.	809.—	
» ».....	Id. id. id. id.	1275.—	
Diciembre 9.....	Depósito en el Banco de la Nación á la orden de la Tesorería General.....	1060.—	
» 30.....	Id. id. id.....	122.—	3266.—
» 31.....	Existencia de fondos propios en depósito en el Banco Nacional en liquidación..		839.59
» ».....	Existencia en Caja para Gastos Generales.....	3.33	
» ».....	Existencia en Caja para Gastos de Enseñanza Manual.....	2.25	5.58
			56691.53

S. E. ú O.

Corrientes, Diciembre 31 de 1893.

J. A. Camogli,
Secretario, Contador y Tesorero.

Estudiantes oficiales

Cuadro general de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893.

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	—	8	8	5	21	—
Historia	3	5	9	5	22	—
Geografía	2	7	6	2	17	1
Aritmética	2	4	6	4	16	2
Francés	1	7	7	6	21	—
SUMAS....	8	31	36	22	97	3

SEGUNDO AÑO

Idioma Nacional	3	10	8	3	24	—
Historia	5	10	7	1	23	—
Geografía	5	9	7	--	21	—
Aritmética	—	6	5	6	17	4
Contabilidad	2	6	12	4	24	—
Francés	3	3	10	5	21	—
Inglés	2	11	7	2	22	2
Latín	1	7	10	6	24	—
SUMAS....	21	62	66	27	176	6

TERCER AÑO

Idioma Nacional	—	7	4	4	15	—
Historia	3	10	4	—	17	—
Geografía	6	4	5	—	15	—
Geometría	—	2	4	5	11	7
Algebra	1	1	3	5	10	7
Contabilidad	1	4	7	5	17	1
Francés	1	5	4	6	16	—
Inglés	2	8	3	3	16	2
Latín	4	—	6	5	15	1
SUMAS....	18	41	40	33	132	18

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*
Literatura	2	7	3	1	13	—
Filosofía	1	2	6	5	14	—
Historia	5	5	4	—	14	—
Geografía	6	5	2	—	13	—
Geometría	4	5	4	1	14	—
Física	4	1	6	4	15	—
Química	2	3	5	5	15	—
Historia Natural	2	2	6	5	15	—
Inglés	—	5	6	3	14	1
Latín	2	4	4	3	13	—
SUMAS....	28	39	46	27	140	1

QUINTO AÑO

Literatura	6	5	3	—	14	—
Filosofía	2	7	5	—	14	—
Historia	5	5	2	2	14	—
Economía Política	3	6	5	—	14	—
Instrucción Cívica	3	7	4	—	14	—
Cosmografía	9	2	3	—	14	—
Física	5	7	1	1	14	—
Química	2	3	9	—	14	—
Historia Natural	3	6	4	1	14	—
Inglés	—	5	4	4	14	—
SUMAS....	38	53	40	8	139	—

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinados*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	24	97	3	100
Segundo	24	176	6	182
Tercero	18	132	18	150
Cuarto	15	140	1	141
Quinto	14	139	—	139
SUMAS....	95	684	28	712

Estudiantes libres

Cuadro general de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	1	—	2	2	5	4
Historia	—	—	2	5	7	4
Geografía	—	1	2	5	8	3
Aritmética	—	3	—	—	3	8
Francés	—	1	1	3	5	4
SUMAS....	1	5	7	15	28	23

SEGUNDO AÑO

Idioma Nacional	—	3	—	—	3	—
Historia	1	2	—	—	3	—
Geografía	—	2	1	—	3	—
Aritmética	1	—	1	1	3	—
Contabilidad	1	—	2	—	3	—
Francés	—	—	2	1	3	—
Inglés	—	1	1	—	2	—
Latín	—	—	—	3	3	—
SUMAS...	3	8	7	5	23	—

TERCER AÑO

Idioma Nacional	—	—	1	1	2	—
Historia	—	—	1	1	2	—
Geografía	—	1	1	—	2	—
Geometría	—	—	—	1	1	3
Álgebra	—	1	2	1	4	—
Contabilidad	—	—	—	2	2	—
Francés	—	1	—	1	2	—
Inglés	—	2	1	—	3	—
Latín	—	1	—	—	1	1
SUMAS....	—	6	6	7	19	4

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*
Literatura	—	2	—	1	3	—
Filosofía	—	1	2	—	3	—
Historia	—	1	2	1	4	—
Geografía	1	2	1	—	4	—
Geometría	—	1	—	2	3	1
Física	—	1	2	1	4	—
Química	—	3	—	1	4	—
Historia Natural	—	2	1	1	4	—
Inglés	—	2	1	—	3	1
Latín	—	1	2	1	4	—
SUMAS....	1	16	11	8	36	2

QUINTO AÑO

Literatura	—	1	—	—	1	—
Filosofía	—	—	1	—	1	
Historia	—	1	—	—	1	—
Economía Política	—	1	—	—	1	—
Instrucción Cívica	—	1	—	—	1	—
Cosmografía	1	—	—	—	1	—
Física	1	—	—	—	1	—
Química	—	1	—	—	1	—
Historia Natural	1	—	—	—	1	—
Inglés	—	—	—	1	1	—
SUMAS....	3	5	1	1	10	—

RESUMEN

AÑOS	*Número de examinados*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	11	28	23	51
Segundo	3	23	—	23
Tercero	4	19	4	23
Cuarto	4	36	2	38
Quinto	1	10	—	10
SUMAS....	23	116	29	145

RESUMEN GENERAL

Oficiales y libres

AÑOS	*Número de examinados*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	35	125	26	151
Segundo	27	199	6	205
Tercero	22	151	22	173
Cuarto	19	176	3	179
Quinto	15	149	—	149
SUMAS....	118	800	57	857

Acta de los exámenes de ingreso al Colegio Nacional

En la ciudad de Corrientes, á los quince días del mes de Diciembre de 1893, reunida la comisión que suscribe, bajo la presidencia del señor Rector, á objeto de tomar examen de ingreso á primer año del Colegio Nacional á los jóvenes que oportunamente lo solicitaron, después de haberlos sometido á las diversas pruebas que exige el Reglamento en vigencia,

RESUELVE:

Declarar aprobados á los señores: Pedro Ortíz, Salvador Airaldi, Mariano Avalos, Gustavo Amoris, Héctor Lomonaco, Manuel H. Flores, José Sala, Fermín M. Alsina, Carlos N. Costa, Paulino G. de la Fuente, Pablo Bardín y Martín Abelenda.

Firmado: *Guillermo A. Fitz-Simón—Manuel V. Figuerero—Juan M. Barrios—Conrado Romero—Gustavo Camüer.*

Es copia—

J. A. Camogli,
Secretario.

Registro de exámenes de los estudiantes oficiales en Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

NÚMEROS	NOMBRE DEL ALUMNO	*Castellano*	*Historia*	*Geografía*	*Aritmética*	*Francés*
1	José L. de la Vega	9	10	8	2	5
2	Héctor Navarro	A	7	7	R	A
3	Arturo Artigas	6	10	8	9	7
4	Melitón Vivar	9	8	9	10	8
5	Juan P. Llano	2	6	5	5	4
6	Miguel Brunel	9	5	A	A	A
7	Ernesto Odena	8	8	6	5	6
8	Antonio Méndez	9	10	10	10	9
9	Felipe Semino	6	1	5	3	2
10	Nestor Segovia	6	8	10	8	9
11	Pedro Goitia	7	9	8	4	7
12	José Barrios	3	6	8	3	5
13	Luis Camogli	6	6	5	8	6
14	Benito Ramayón	2	1	2	7	10
15	José R. Vidal	3	4	6	5	2
16	Arsenio Falcón	A	5	5	A	3
17	Laurencio Matoso	8	4	A	A	8
18	Francisco Cremonte	7	5	A	A	A
19	Benedicto Cremonte	5	3	A	A	6
20	Alberto Fava	4	—	—	R	2
21	José Aurelio Antinori	3	1	R	6	5
22	Enrique J. Duarte	A	A	A	A	9
23	Juan B. Alvarez	5	6	2	4	3
24	Augusto Abelenda	5	3	7	3	3
25	Angel Acuña	No se presentó por enfermedad.				
26	Pedro Acuña	No se presentó por enfermedad.				

Observación

A significa aprobado anteriormente.
R » reprobado.
— » no se ha presentado.

SEGUNDO AÑO

NÚMEROS	NOMBRE DEL ALUMNO	Geografía	Historia	Contabilidad	Aritmética	Inglés	Francés	Latín	Idioma Nac.
1	Blas Maciel Féres	4	8	2	R	7	4	2	5
2	Leandro Núñez	5	7	5	1	7	5	5	6
3	Ruperto B. Jiménez	10	10	6	6	9	5	7	7
4	Sebastian Durán	8	8	5	6	6	6	6	4
5	Carlos Aquino	6	7	6	5	3	3	1	4
6	Fernando Balbastro	A	6	4	A	4	A	5	7
7	Raul Foutel	9	4	4	3	9	8	4	6
8	Alberto Márquez	7	7	6	3	7	5	3	8
9	Juan M. Barrios	6	4	1	2	5	2	2	1
10	Isaac Arriola	10	10	7	8	9	10	8	10
11	Manuel Insaurralde	9	8	10	9	6	5	5	10
12	Héctor Desimoni	4	4	6	6	5	6	6	8
13	Pedro Bermúdez	8	10	9	8	R	4	4	7
14	Ricardo R. Tusquet	8	5	4	R	8	5	8	5
15	Fernando Gorriti	10	7	10	9	10	10	10	10
16	Leonidas Guesalaga	A	A	8	A	10	A	9	8
17	Apolinario Decoud	10	10	8	8	9	10	8	8
18	Octavio Quijano	No se presentó por enfermedad.							
19	Félix Vedoya	A	4	5	A	3	A	9	5
20	Adolfo B. Sánchez	4	3	5	R	5	2	2	5
21	Juan González	7	8	7	6	7	9	7	9
22	José Hidalgo	10	10	8	8	7	9	6	9
23	Francisco L. Muniagurria	7	9	5	2	5	5	5	7
24	Alfredo Ceballos	6	5	2	R	R	2	2	3
25	Manuel Abelenda	7	8	2	2	7	3	5	3

TERCER AÑO

NÚMEROS	NOMBRE DEL ALUMNO	Geografía	Geometría	Inglés	Historia	Francés	Contabilidad	Castellano	Latín	Algebra
1	Tomás Morgan	A	R	9	8	A	R	A	4	—
2	Azel Almirón	10	3	8	7	6	9	6	5	3
3	Rafael Gallino	4	R	R	7	3	6	4	4	1
4	Rafael Correa	8	R	6	8	5	3	1	2	5
5	Angel Valenzuela	6	5	3	4	1	3	1	1	R
6	Delmidio Meza	6	R	1	6	1	3	6	R	3

TERCER AÑO (*Conclusión*)

NÚMEROS	NOMBRE DEL ALUMNO	*Geografía*	*Geometría*	*Inglés*	*Historia*	*Francés*	*Contabilidad*	*Castellano*	*Latín*	*Algebra*
7	Pedro Grillo	A	R	9	9	A	4	A	A	R
8	José Grieco	10	7	9	10	9	8	7	10	8
9	Gustavo Gómez	10	8	10	10	9	10	9	10	10
10	Arturo Pinchetti	10	5	6	10	8	8	8	10	6
11	Miguel Niveiro Amarilla	A	R	?	A	8	4	A	A	2
12	Pedro Popolizio	8	4	R	7	8	4	8	1	R
18	Ambrosio V. Sánchez	5	R	7	6	1	2	8	5	2
14	Ildefonso Bustinduy	7	8	4	9	6	8	6	5	R
15	Bernardino Acosta	10	8	10	6	10	8	9	10	R
16	Antonio Ramayón	5	8	7	8	6	4	7	2	4
17	Pedro Esquivel	10	8	9	9	7	4	8	6	R
18	Adolfo Casaux	7	4	2	8	7	4	7	1	R

CUARTO AÑO

NÚMEROS	NOMBRE DEL ALUMNO	*Literatura*	*Filosofía*	*Inglés*	*Química*	*Geografía*	*H. Natural*	*Física*	*Historia*	*Geometría*	*Latín*
1	Manuel Sacconi	6	3	4	3	10	4	3	9	1	5
2	Adolfo E. Mohando	7	6	6	4	9	5	3	6	4	6
3	Eugenio Labat	No se presentó por enfermedad.									
4	Luis Barberan	8	6	6	4	10	6	4	9	7	7
5	Valentín Gayer	7	3	9	1	9	4	4	6	4	7
6	Remigio Valenzuela	7	6	1	1	7	3	3	5	7	4
7	Ricardo Andreau	6	5	6	4	9	4	9	9	7	3
8	Rodolfo Enriquez	7	5	8	8	10	8	10	10	7	9
9	Alfredo Lanari	9	10	9	10	10	10	10	10	10	9
10	Gregorio de la Fuente	10	9	9	8	10	9	10	10	10	10
11	Manuel Bianchi	5	2	4	2	9	1	4	9	10	6
12	Manuel Pujol	A	4	1	8	A	3	1	10	A	A
13	Miguel Sussini	10	9	9	10	10	10	10	10	10	10
14	Agustín Vedoya	A	A	4	6	A	3	4	A	6	A
15	Rodolfo C. Gomez	8	3	R	5	6	4	6	9	5	2
16	Adolfo Gallino	3	1	1	3	6	1	5	5	8	2

QUINTO AÑO

NÚMEROS	NOMBRE DEL ALUMNO	Química	Literatura	Filosofía	Inst. Cívica	Ec. Política	H. Natural	Física	Cosmografía	Inglés	Historia
1	Juan M. Reyna	9	9	7	7	9	9	8	10	6	9
2	Francisco Farizano Gómez	6	7	8	5	8	7	8	5	1	9
3	Victorio Torrent	6	10	9	8	9	6	9	9	6	10
4	Cardenio Maciel Pérez	5	4	4	5	5	5	7	5	3	3
5	Maximo Reyna	6	9	8	9	10	8	9	10	5	9
6	Mamerto Acuña	10	10	10	10	10	10	10	10	7	10
7	José T. Semino	5	4	5	5	6	9	10	10	8	7
8	Fidel Maciel Pérez	5	6	6	6	6	6	9	10	9	5
9	David Speroni	9	10	10	10	9	10	10	10	6	10
10	Ramon D. de Vivar	10	10	9	10	10	10	10	10	8	10
11	Alvaro Márquez	9	10	9	9	8	4	10	10		2
12	Ulpiano Segovia	5	10	5	7	6	7	9	10	9	10
13	Evaristo Sánchez Negrete	5	9	7	8	7	1	2	4	1	4
14	Ubaldo J. Romero	5	8	7	7	6	7	6	7	2	7

Registro de exámenes de los estudiantes libres en Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

NÚMEROS	NOMBRE DEL ALUMNO	Castellano	Historia	Geografía	Aritmética	Francés
1	Fernando Piñeiro	2	R	3	R	1
2	Eugenio T. Balbastro	R	2	5	R	1
3	Leopoldo Ramos	R	2	3	R	R
4	Salvador M. Diaz	5	6	8	8	1
5	Laureano Insaurralde	R	R	R	R	R
6	Victor Insaurralde	R	R	1	R	R
7	José del P. Insaurralde	1	1	1	R	R
8	Ramón Cundon	10	2	3	9	9
9	Eduardo Vallejos	6	4	5	7	6
10	Carlos Guastavino	—	R	R	R	—
11	Pablo Guastavino	—	2	R	R	—

SEGUNDO AÑO

NÚMEROS	NOMBRE DEL ALUMNO	Geografía	Historia	Contabilidad	Aritmética	Inglés	Francés	Latín	Idioma Nac.
1	Cornelio Candia	5	7	6	2	4	4	1	7
2	Salvador M. Diaz	9	10	10	10	8	5	8	8
3	Pedro L. Silva	7	9	4	5		2	1	8

TERCER AÑO

NÚMEROS	NOMBRE DEL ALUMNO	Geografía	Geometría	Inglés	Historia	Francés	Contabilidad	Castellano	Latín	Algebra
1	José C. Chaine	4	R	7	3	7	3	3	3	6
2	Pedro L. Silva	7	R	—	—	1	—	4	R	1
3	Melitón Vidal	-	R	8	—	—	8	—	—	7
4	Nicolás Vidovich	A	2	5	5	A	—	A	A	6

CUARTO AÑO

NÚMEROS	NOMBRE DEL ALUMNO	Literatura	Filosofía	Inglés	Química	Geografía	Hist. Natur.	Física	Historia	Geometría	Latín
1	Adelaida V. Aquino	7	6	7	8	9	6	7	6	7	5
2	Dolores Maciel del Aguila	3	6	R	9	9	8	4	2	R	4
3	Rosalía Pizzariello	9	7	7	8	10	9	6	8	3	7
4	Juan Cremonte	—	—	4	3	5	1	1	6	2	3

QUINTO AÑO

NÚMEROS	NOMBRE DEL ALUMNO	Química	Literatura	Filosofía	Inst. Cívica	Econ. Polit.	Hist. Natur.	Física	Cosmografía	Inglés	Historia
1	Camilo Muniagurria	9	9	5	8	7	10	10	10	2	9

CORRIENTES, Febrero 27 de 1894.

Señor Rector del Colegio Nacional de Corrientes, don Guillermo A. Fitz-Simón.

Tengo el honor de elevar á sus manos el informe anual de la Biblioteca del establecimiento en cumplimiento á lo exigido por el Reglamento General en vigencia.

El número de lectores fué de 150. Estos señores consultaron las obras de las siguientes secciones: humanidades y bellas artes, ciencias naturales y matemáticas, históricos y geográficos, filósoficos y teológicos, enciclopedias y diccionarios, y llevadas á domicilio fueron 80 obras.

El número de obras y volúmenes existente en esta Biblioteca se expresa en el cuadro que va en seguida.

SECCIONES	NÚMERO DE	
	Obras	*Volúmenes*
A — Humanidades y bellas artes	483	846
B — Variedades, enciclopedias y diccionarios	137	292
C — Ciencias naturales y matemáticas	414	689
D — Ciencias históricas y geográficas	265	560
E — Ciencias filósoficas y teológicas	237	379
F — Ciencias sociales y jurídicas	132	214
G — Atlas	21	21
H — Revistas	9	200
I — Publicaciones oficiales	180	180
TOTAL	1878	3381

Con este motivo me es grato saludar al señor Rector.

José N. Pereira

COLEGIO NACIONAL DE SAN JUAN

San Juan, Marzo 10 de 1894.

Al señor Inspector General de Enseñanza Secundaria y Normal.

Buenos Aires.

Tengo el agrado de elevar á la consideración del señor Inspector General mi memoria anual de la marcha de este Colegio Nacional de mi dirección, correspondiente al ejercicio escolar de 1893.

He tratado de reflejar en este sucinto trabajo el estado en que se encontraba el instituto y cuanto se ha hecho por mejorar sus condiciones de funcionamiento.

Pienso que sólo se ha dado un corto paso hacia adelante, pero tan decisivo, que puede decirse se ha asegurado una marcha de orden y bienestar que dará provechosos resultados.

Quédame la satisfacción de haber puesto al servicio de mi desempeño mi más decidida buena voluntad y esfuerzos.

Saludo al señor Inspector General con mi más alta consideración y respeto.

Jorge Segovia.

I

Enseñanza

El hecho de haberse comunicado los programas hoy en vigencia para los Colegios Nacionales, recién á mediados de Mayo, ha causado considerable demora en la organización de la tarea escolar, y la enseñanza impartida por los diversos profesores del establecimiento á sus alumnos, ha quedado así retardada, puede decirse, más de dos meses; pues que si bien es verdad que la mayor parte de las cátedras se dictaban desde Marzo, fué necesario repasar lo enseñado, para llenar los vacíos dejados con relación á los nuevos programas, adoptando en varios casos textos nuevos que estuviesen de acuerdo con los detalles exigidos por ellos.

Pero desde esa época hasta fin de año hemos tenido un período no interrumpido de labor asidua, consiguiendo llenar los cursos en casi todas las materias, lo que no habría sido posible si profesores y alumnos no hubiesen estado dedicados con entusiasmo al desempeño de sus respectivas obligaciones.

Se ha trabajado con ahinco y decisión. Los profesores han reaccionado un tanto de sus antiguos métodos de enseñar; hoy se hacen algunas clases tan prácticas y experimentales como lo permiten el tiempo y los pocos elementos ilustrativos de que dispone el Colegio; los alumnos están adquiriendo día á día método y hábito de estudio que no los tenían; y todo esto, no poco ha influído para que el éxito final del año escolar trascurrido haya satisfecho las aspiraciones del personal directivo y docente del establecimiento.

Por cierto que el paso dado hacia adelante es corto, y que mucho nos queda que hacer; pero también es verdad que la tarea no es sencilla, por cuanto hay tantos y serios obstáculos que vencer.

Para que la enseñanza pudiera tomar un sendero de verdadero y rápido progreso, menester sería que el personal

docente estuviera todo al cabo de los métodos racionales de instrucción, cuyo conocimiento y práctica requieren una especial preparación profesional.

Tiempo es ya de que para la enseñanza de nuestros Colegios Nacionales se tuviesen profesores, que del magisterio hicieran su exclusiva profesión. No basta á un catedrático el completo conocimiento de la ciencia á cuyo aprendizaje ha de someter á sus alumnos; le es de gran necesidad é importancia conocer las leyes que rigen su naturaleza y desarrollo, como asimismo el arte de enseñar que ha de promover la armónica cultura de sus facultades.

Pero es el caso que no dispone el país de un establecimiento que dé esta preparación, por decir así, docente y adecuada para la enseñanza secundaria; el cuerpo de profesores de nuestros Colegios Nacionales está formado de personas que poseen conocimientos especiales en una dada ciencia, y de otras que buscan un género de vida que les asegure su pasar. Desgraciadamente estas últimas forman la gran mayoría, algunas de las cuales, con el trascurso de los años, á fuerza de repetir siempre la misma enseñanza, llegan á conseguir poseer una aparente buena preparación teórica en el ramo que dictan.

Hay, sin embargo, sus honrosas excepciones; existen en algunos de nuestros establecimientos personas competentes preparadas y que desempeñan cumplidamente su cometido; pero son ellas tan escasas, que su influencia nunca llega á influir de una manera decisiva en el rumbo que se traza un colegio en su funcionamiento.

Nuestro establecimiento no creo se distinga de los demás por la especialidad de su personal docente, y de ahí que la enseñanza, sobre todo en lo relativo á metodología, no pueda reaccionar de una manera pronta y eficaz. Bien es verdad que la casi totalidad de los profesores poseen los conocimientos que se necesitan para la instrucción que están obligados á dar; pero pocos, muy pocos, son los que usan de procedimientos adecuados en su desempeño.

Hay profesores cuyo método consiste en presentar á su clase diaria y constantemente una disertación ó exposición del asunto de la lección, sobre que los alumnos deberán recitar en la última parte de esa hora ó en la clase subsi-

guiente. En la enseñanza superior universitaria este temperamento de enseñanza sería tal vez adecuado; los alumnos tienen sus hábitos de estudio arraigados; su disciplina intelectual adquirida; necesitan del catedrático una ampliación y generalización tal de los asuntos en cuestión, que los lleve á una verdadera emancipación intelectual; allí apenas si tiene importancia la recitación en clase. Pero en un Colegio Nacional donde es menester que un profesor se cerciore día á día de que sus alumnos estudian y que lo hacen por buenos métodos de aprendizaje; donde es menester que el alumno recite ya para que muestre su aprovechamiento y contracción, como para que adquiera una fácil y correcta expresión; donde necesita el alumno formar de una manera concluyente su carácter de estudiante, disciplinando su mente por medio del armónico desarrollo de sus facultades; donde un catedrático necesita cerciorarse diaria y constantemente de que sus discípulos adquieren hábitos de labor asidua, el método de conferencias da resultados contraproducentes: exime al alumno de la obligación de trabajar todos los días y tal vez lo único de que adquiere un concepto claro, es de la erudición de su bondadoso maestro. Los profesores que siguen este método logran formar, á veces, en sus discípulos admiradores, pero jamás alumnos bien preparados; apenas si tienen una ligera idea del ramo que han estudiado.

Otros tienen por método de enseñanza marcar á sus alumnos, en un dado texto, una lección para que la confíen á la memoria y puedan hacer, durante la clase siguiente, una recitación al pie de la letra. Con tal procedimiento ejercitan, sí, la memoria, pero con tal detrimento de las otras facultades, que es raro que un alumno consiga hacer un aprendizaje serio y conveniente de la materia objeto del estudio.

Cuando se haya conseguido que en la enseñanza, por métodos nacionales, se dé á la par que sólidos conocimientos, facilidad para la comprensión y el raciocinio en el estudio, se habrá hecho mucho en el sentido de asegurar en los alumnos el hábito para la labor constante, y no poco se habrá conseguido en el de emancipar sus inteligencias formándoles un criterio propio.

A este respecto algo se ha hecho en el curso escolar pasado; pero mucho nos queda por hacer. Separarnos de los métodos rutinarios, cuando en muchos casos son forzosos, hasta por la gran suma de conocimientos que hay que comunicar en un tiempo relativamente corto, ha sido nuestra especial preocupación. He cambiado ideas sobre el particular con varios profesores en el curso del año, á fin de que la enseñanza se haga práctica y experimental, y tengo la satisfacción de que se ha avanzado un algo en la consecusión del propósito en mira: el profesor ha logrado hacer más amena su tarea, el alumno se concreta á sus estudios con gusto y entusiasmo y ha manifestado en sus pruebas finales que sus conocimientos son sólidos y conscientes.

Estamos en el buen camino, y si no hay obstáculos que lo impida, podremos, en poco tiempo más, asegurar el dominio de las buenas prácticas en la instrucción y, con ello, realizado una parte considerable de nuestro éxito educacional.

Pero aparte de todo esto, hay algo que vendría á promover de una manera fácil y rápida un progreso positivo en el campo de la enseñanza secundaria actual; y ese algo no podría ser otro sino una seria reforma al plan y programas de estudios en vigencia.

¿Qué debería tenerse en cuenta para la susodicha reforma? Simplemente esto: dar un carácter eminentemente nacional á la educación y tener presente que un colegio, en la mayor parte de los casos, no prepara alumnos para las facultades universitarias, sino que después de tres ó cuatro años de estudios, abandonan las aulas para incorporarse á la sociedad, donde, si ellos no llevan un caudal de conocimientos que les den aptitudes para las ocupaciones ordinarias de la vida práctica, se verán relegados al triste papel de parásitos sociales, siendo una rémora para su adelanto.

Esta innovación ó reforma debería traernos un plan de estudios y programas con carácter estable, y convendría altamente que los factores de la obra fuesen todos aquellos rectores de colegios que, por su larga experiencia, así como por su competencia é idoneidad probadas en el desempeño de sus funciones, fuesen una garantía para el debido des-

empeño de cometido de tanta trascendencia para el porvenir educacional del país.

Debería también tenerse presente, en la confección de los programas, que bien poco se necesitan, la conveniencia que hay en suprimir, en ciertos ramos, un cúmulo de detalles que tanto dificultan la enseñanza de lo fundamental de los mismos, al propio tiempo que incluir, en otros, la exigencia de ciertos conocimientos indispensables para que la tarea sea completa y provechosa. En una palabra, se abunda á veces en detalles insignificantes, y se omiten otros asuntos de verdadera importancia; y es menester subsanar este mal.

Si esta reforma se llevara á la práctica y satisface las más apremiantes necesidades actuales, se habrá cambiado la faz de la educación del país, que es por demás inconsistente y superficial.

Pongo á continuación dos cuadros que dan á conocer la organización que ha regido en la tarea de la enseñanza del curso escolar pasado.

El cuadro núm. I es el horario. Para su confección se ha tenido muy presente la conveniencia que hay en asignar á cada ramo, en el día escolar, la hora más apropiada al ejercicio intelectual que corresponda á su estudio. Sin embargo, no hemos podido sujetarnos en un todo á las indicaciones que nos aconsejan una conveniente y adecuada distribución del tiempo, por cuanto existe siempre el mismo mal que he hecho notar otras veces: los profesores que están empleados en varios establecimientos á la vez, dificultan á veces hasta el extremo, la mejor organización de la tarea escolar.

Como se ve por el horario, se han dictado todas las clases con sujeción al tiempo que el plan de estudios marca para cada materia, con excepción de la Contabilidad que no se dictó por resolución superior.

El cuadro núm. II es demostrativo del personal docente nombrado por el Ministerio de Instrucción Pública con sujeción á la Ley de Presupuesto vigente en 1893, y en él se encuentran especificaciones relativas al número de horas que en la semana tiene de enseñanza cada catedrático, al de cada materia en los diversos cursos y el total de clases dictadas y que dejaron de dictarse en el año.

Por este cuadro se puede ver que el tiempo que asigna el plan de estudios á la Historia y Geografía en 3° y 4° años, como á Cosmografía, Economía Política é Instrucción Cívica en 5° es tan reducido, que es materialmente imposible, en tan poco tiempo, dar una enseñanza que no sea muy superficial. La que prescriben los programas de las citadas materias, reclama sea consignado mayor tiempo para su estudio.

Es del caso manifestar, que los profesores de Historia é Historia Natural señores Robles y Emery han dejado de dar el número de clases que se consigna, por haber estado licenciados por el Ministerio; y los profesores de idiomas Castellano é Inglés, señores Quiroga y Feveile, porque no se comunicaron sus nombramientos sino recién en el mes de Abril.

Cuadro Núm. I

HORARIO

Horas de clase: de 9 á 11.15 a. m., y de 2 á 2.15 p. m.

Horas	Cursos	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES	
		Materias	*Profesores*	*Materias*	*Profesores*	*Materias*	*Profesores*
1ª	1º	Castellano	Sr. Quiroga	Castellano	Sr. Quiroga	Castellano	Sr. Quiroga
	2º	Aritmética	» Yanzón	Aritmética	» Yanzón	Aritmética	» Yanzón
	3º	Geometría	» Sarmiento	Historia	» Pinto	Geometría	» Sarmiento
	4º	Historia Natural	» Emery	Geometría	» Sarmiento	Historia	» Robles
	5º	Historia	» Pinto	Literatura	» Contreras	»	» Pinto
2ª	1º	Aritmética	Sr. Yanzón	Aritmética	Sr. Yanzón	Aritmética	Sr. Yanzón
	2º	Castellano	» Quiroga	Castellano	» Gallastegui	Castellano	» Quiroga
	3º	»	» Gallastegui	Francés	» Valençon	»	» Gallastegui
	4º	Literatura	» Contreras	Filosofía	» Garro	Historia Natural	» Emery
	5º	Filosofía	» Garro	Historia Natural	» Emery	Filosofía	» Garro
3ª	1º	Francés	Sr. Valençon	Historia	Sr. Robles	Francés	Sr. Valençon
	2º	Historia	» Robles	Inglés	» Feveile	Historia	» Robles
	3º	Algebra	» Segovia	Algebra	» Segovia	Literatura	» Contreras
	4º	Inglés	» Ruppel	Latín	» Cappelli	Inglés	» Ruppel
	5º	Química	» Tello	Inglés	» Ruppel	Química	» Terán
4ª	1º	Geografía	Sr. Merlo	—	—	Geografía	Sr. Merlo
	2º	Francés	» Valençon	Latín	Sr. Cappelli	Francés	» Valençon
	3º	Latín	» Cappelli	Inglés	» Feveile	Latín	» Cappelli
	4º	Química	» Tello	Física	» Terán	Química	» Tello
	5º	Física	» Terán	Cosmografía	» Segovia	Física	» Terán
5ª	1º					Ejercicios Militares	Sr. Coria
	2º					» »	» »
	3º					» »	» »
	4º					» »	» »
	5º					» »	» »

HORARIO (*Conclusión*)

HORAS	CURSOS	JUEVES		VIERNES		SÁBADO	
		Materias	*Profesores*	*Materias*	*Profesores*	*Materias*	*Profesores*
1ª	1º	Castellano	Sr. Quiroga	Castellano	Sr. Quiroga	Castellano	Sr. Quiroga
	2º	Aritmética	» Yanzón	Aritmética	» Yanzón	Aritmética	» Yanzón
	3º	Historia	» Pinto	Geometría	» Sarmiento	Historia	» Pinto
	4º	Geometría	» Sarmiento	Historia	» Robles	Geometría	» Sarmiento
	5º	Literatura	» Contreras	»	» Pinto	Literatura	» Contreras
2ª	1º	Aritmética	Sr. Yanzón	Aritmética	Sr. Yanzón	Aritmética	Sr. Yanzón
	2º	Castellano	» Gallestegui	Castellano	» Gallastegui	Geografía	» Merlo
	3º	Francés	» Valençon	Geografía	» Merlo	Francés	» Valençon
	4º	Literatura	» Contreras	Historia Natural	» Emery	Filosofía	» Garro
	5º	Historia	» Pinto	Filosofía	» Garro	Historia Natural	» Emery
3ª	1º	Historia	Sr. Robles	Francés	Sr. Valençon	Historia	Sr. Robles
	2º	Inglés	» Feveile	Historia	» Robles	Inglés	» Feveile
	3º	Algebra	» Segovia	Castellano	» Gallestegui	Algebra	» Segovia
	4º	Latín	» Cappelli	Inglés	» Ruppel	Geografía	» Merlo
	5º	Inglés	» Ruppel	Química	» Tello	Instrucción Cívica	» Garro
4ª	1º	—	—	Geografía	Sr. Merlo	Francés	Sr. Valençon
	2º	Geografía	Sr. Merlo	Francés	» Valençon	Latín	» Cappelli
	3º	Inglés	» Feveile	—	—	Inglés	» Feveile
	4º	Física	» Terán	Química	» Tello	Física	» Terán
	5º	Historia Natural	» Emery	Física	» Terán	Inglés	» Ruppel
5ª	1º					Ejercicios Militares	Sr. Coria
	2º					» »	» »
	3º					» »	» »
	4º					» »	» »
	5º					» »	» »

Cuadro Núm. II

Cuadro demostrativo del personal docente en 1893

Nº de orden	Nómina de los profesores	Nº de clases semanales	Materias que han enseñado	Número de clases semanales de cada materia en los diversos cursos					Número de clases de cada materia en el presente año escolar		
				Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	Clases dictadas	Clases que no se han dictado	Total
1	Sr. Segovia	5	Algebra.	—	—	4	—	—	126	5	131
			Cosmografía.	—	—	—	—	1	31	1	32
2	» Yanzón	12	Aritmética.	6	6	—	—	—	388	2	390
3	» Sarmiento	6	Geometría.	—	—	3	3	—	182	14	196
4	» Merlo	8	Geografía.	3	2	1	2	—	246	9	255
5	» Robles	7	Historia.	3	3	—	1	—	189	39	228
6	» Pinto	7	Historia.	—	—	3	—	4	229	—	229
7	» Terán	6	Física.	—	—	—	3	3	188	8	196
8	» Tello	6	Química.	—	—	—	3	3	188	8	196
9	» Emery	6	Historia Natural.	—	—	—	3	3	179	17	196
10	» Quiroga	8	Gramática.	6	2	—	—	—	183	76	259
11	» Gallastegui	6	Gramática.	—	3	3	—	—	191	5	196
12	» Contreras	6	Literatura.	—	—	1	2	3	179	15	194
			Economía Política.	—	—	—	—	1	29	3	32
13	» Garro	6	Filosofía.	—	—	—	2	2	118	10	128
			Instrucción Cívica.	—	—	—	—	1	29	3	32
14	» Valençon	10	Francés.	4	3	3	—	—	323	4	327
15	» Feveile	6	Inglés.	—	3	3	—	—	170	26	196
16	» Ruppel	6	Inglés.	—	—	—	3	3	192	4	196
17	» Cappelli	6	Latín.	—	2	2	2	—	189	3	192

II

Exámenes

Las pruebas recibidas en 1893 se han ajustado, en un todo, á las prescripciones reglamentarias vigentes, haciendo así del examen un acto solemne y serio, que se ha considerado, no como el exclusivo objeto de la enseñanza, sino como un medio, necesario en la tarea escolar, para llegar al fin más alto de la cultura verdadera.

No nos hemos servido, por consiguiente, del examen como el único criterio que determinaría de la promoción ó ascenso del alumno, y sí como un suplemento de criterio, que venía á completar el juicio que teníamos formado de la capacidad moral é intelectual del examinando.

Durante la tarea escolar del año que ha terminado, se ha impulsado al alumno al estudio metódico y asíduo, y se le ha hecho comprender que el concepto que se forme el personal docente de su comportamiento en disciplina, asistencia, estudiosidad y aprovechamiento, será de gran valor para la exacta apreciación de su examen de fin de curso.

Esta prédica constante ha dado ya resultados que prometen ser más satisfactorios aún en el corriente año.

Ha sido considerablemente menor el número de alumnos que han relegado la tarea de su estudio para los últimos meses del curso, hábito que estaba arraigado en la generalidad de ellos, y los que lo han hecho, estarán arrepentidos de la adopción de tal temperamento, pues que se les ha sometido á una prueba escrupulosamente estricta, á fin de cerciorarse si sus conocimientos eran genuinos, bien digeridos, ó si eran inconsistentes y superficiales. El resultado ha sido satisfactorio: casi ninguno de los alumnos que no han estudiado en el año, constantemente una materia, han conseguido aprobación en su examen.

Ha desaparecido ya todo género de condescendencias que contribuían á quitar á las pruebas de exámen su alta

significación, y los alumnos como profesores conceptúan el acto de esas pruebas, como una oportunidad para que el alumno aprovechado venga placentero á recoger el fruto de sus afanes y anhelo, y aquel que haya sido negligente y descuidado, su correspondiente castigo.

Tanto la manera cómo se han tomado los exámenes finales como sus resultados han sido, á mi ver, satisfactorios.

Se ha reaccionado por completo de la práctica establecida, y con este fin he conferenciado con el personal docente antes de las pruebas, é impuéstole de todos los pormenores que deseaba se tuviesen en cuenta para que la escrupulosidad y la justicia se ejercitaran de la mejor manera posible, así las clasificaciones consignadas fuesen la más fiel expresión de la capacidad moral é intelectual del alumno.

No poca parte del éxito conseguido se debe á la composición de los tribunales examinadores. Por lo general cada mesa ha estado compuesta del profesor de la materia, del de la similar en el curso inmediato superior y de otro profesor del curso del examinando. La aprobación de un alumno, así, cuenta con el asentimiento ya del profesor de la materia que ha cursado, como del que va á proseguir la misma ó análoga enseñanza.

El presidente del tribunal, antes de que se proceda á la clasificación de un alumno, manifiesta ó expone el concepto que le merece por su comportamiento general en el año escolar, exhibiendo el acta de examen que lleva un formulario en que están consignados, por Secretaría, los datos siguientes sobre el mismo: nota sobre disciplina, asistencia, clasificación media diaria y general de todos los ramos en el año y clasificación media particular y anual de la materia que se ha examinado.

Con estas fuentes de información, que pueden modificar en algo el concepto formado por el examen recibido, se procede á la clasificación del alumno, en la forma prescrita para la votación.

A continuación expongo un formulario de las actas que nos han servido para los exámenes de fin de curso de 1893, pasando en seguida á dar cuenta del movimiento de exámenes en el curso escolar terminado.

COLEGIO NACIONAL DE SAN JUAN

ACTA DE EXAMENES DE FIN DE CURSO

Estudiantes ..... *Materia* ..... *Año* .....

Examinados los alumnos de este curso han merecido las clasificaciones consignadas en la presente acta, que firmamos el Presidente y Vocales de la mesa respectiva, en San Juan, á ..... *dias de* ..... *de 189* .....

Núm. de orden	NOMBRES	Antecedentes				Exámen oral			
		Conducta	*Inasistencia*	CLASIFICACIÓN DIARIA		*Número de la bolilla*	CLASIFICACIONES		
				Media general	*Media del ramo*		*En número*	*En letras*	*Significación*

Clasificaciones

Referencias

M. = Malo
0 — Rep. = Reprobado
1, 2 y 3 — Reg. = Regular
4, 5 y 6 — B = Bueno
7, 8 y 9 — D = Distinguido
10 — S = Sobresaliente

EL SECRETARIO ..... EL PRESIDENTE .....

VOCALES

.....

.....

EXÁMENES DE INGRESO—Estas pruebas han tenido lugar en las dos épocas prescritas por el Reglamento y la mesa examinadora, en ambos casos, se compuso con arreglo á las prescripciones del mismo.

En los días 27 y 28 de Febrero fueron examinados 38 de los 40 aspirantes que habían presentado solicitud de permiso de examen. De los 38, 26 fueron aprobados y 12 reprobados.

En los días 7 y 9 de Diciembre se examinaron sólo 6 aspirantes á ingresar en 1894, los que fueron aprobados en sus exámenes.

CUADRO NÚM. IV

Exámenes de ingreso rendidos en 1893—Febrero 27 y 28 Diciembre 7 y 9

CLASIFICACIONES	*Para el curso de 1893*	*Para el curso de 1894*	TOTALES
Solicitudes de permisos de exámenes despachadas favorablemente, y número de inscriptos	40	6	46
Número de examinados	38	6	44
Aprobados	26	6	32
Reprobados	12	—	12

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS—Estas pruebas fueron recibidas en los días 25, 26 y 27 de Febrero. Solo solicitaron permisos de exámenes y se inscribieron, 19 alumnos regulares aplazados en Diciembre de 1892. Se labraron doce actas y se rindieron 23 pruebas.

Cuadro Núm. V

Exámenes complementarios

CLASIFICACIÓN	CURSOS					
	Primer año	*Segundo año*	*Tercer año*	*Cuarto año*	*Quinto año*	TOTAL
Número de permisos de exámenes é inscriptos...	6	7	4	1	1	19
Número de pueba correspondientes á los diversos cursos	10	7	4	1	1	23
Resultados obtenidos en los exámenes diversos:						
Aritmética:						
Aprobados	1	1	—	—	—	2
Reprobados	—	—	—	—	—	—
Álgebra:						
Aprobados	—	—	1	—	—	1
Reprobados	—	—	—	—	—	—
Geometría:						
Aprobados	—	—	1	—	—	1
Reprobados	—	—	—	—	—	—
Cosmografía:						
Aprobados	—	—	—	—	1	1
Reprobados	—	—	—	—	—	—
Castellano:						
Aprobados	—	3	—	—	—	3
Reprobados	1	—	—	—	—	1
Historia:						
Aprobados	—	—	—	—	—	—
Reprobados	1	—	—	—	—	1
Geografía:						
Aprobados	2	1	—	—	—	3
Reprobados	—	—	—	—	—	—
Francés:						
Aprobados	5	—	—	—	—	5
Reprobados	—	1	—	—	—	1
Inglés:						
Aprobados	—	—	—	1	—	1
Reprobados	—	—	—	—	—	—
Latín:						
Aprobados	—	1	2	—	—	3
Reprobados	—	—	—	—	—	—
TOTALES....	10	7	4	1	1	23

EXÁMENES DE FIN DE CURSO—Estos han sido rendidos por los alumnos regulares y por alumnos libres en los días del 1° al 8 de Diciembre.

Se han expedido 71 permisos de exámenes para los alumnos regulares correspondientes á otros tantos examinados.

El cuadro núm. VI que va á continuación dará una idea de estos exámenes de alumnos regulares.

CUADRO NÚM. VI

CLASIFICACIÓN	CURSOS					
	Primer año	*Segundo año*	*Tercer año*	*Cuarto año*	*Quinto año*	TOTAL
Número de permisos de exámenes y de examinados	24	20	14	8	7	73
Número de pruebas correspondientes á los diversos cursos	120	140	112	80	70	522
Resultado de los diversos exámenes:						
Matemáticas:						
Aprobados	18	16	10	7	6	57
Reprobados	6	4	4	1	1	16
Gramática y Literatura:						
Aprobados	14	17	18	8	6	63
Reprobados	10	3	1	—	1	15
Historia y Geografía:						
Aprobados	15	13	12	8	7	55
Reprobados	9	7	2	—	—	18
Filosofía, I. Cívica y E. Política:						
Aprobados	—	—	—	8	6	14
Reprobados	—	—	—	—	1	1
Física:						
Aprobados	—	—	—	8	6	14
Reprobados	—	—	—	—	1	1
Química:						
Aprobados	—	—	—	8	6	14
Reprobados	—	—	—	—	1	1
Historia Natural:						
Aprobados	—	—	—	8	6	14
Reprobados	—	—	—	—	1	1
Francés:						
Aprobados	12	10	12	—	—	34
Reprobados	12	10	2	—	—	24
Inglés:						
Aprobados	—	11	13	8	6	38
Reprobados	—	9	1	—	1	11
Latín:						
Aprobados	—	11	7	7	—	25
Reprobados	—	9	7	1	—	17

RESUMEN

AÑOS	*Aprobados*	*Aplazados*	*Reprobados*	TOTALES
Primero	7	9	8	24
Segundo	6	9	5	20
Tercero	7	5	2	14
Cuarto	6	2	—	8
Quinto	6	—	1	7
TOTALES	32	25	16	73

Los alumnos libres que han solicitado permisos de examen á fin de curso han sido 12; pero como varios de ellos debian rendir materias de diversos años, en realidad estos permisos han sido 18.

Estos exámenes tuvieron lugar los días 6 y 7 de Diciembre.

El cuadro núm. VII que va en seguida dará una idea de sus resultados:

CUADRO NÚM. VII

CLASIFICACIÓN	CURSOS					TOTAL
	Primer año	*Segundo año*	*Tercer año*	*Cuarto año*	*Quinto año*	
Número de permisos de exámenes y de examinados	9	6	2	1	—	18
Número de pruebas correspondientes á los diversos cursos	28	34	16	4	—	82
Resultados de los diversos exámenes:						
Matemáticas:						
Aprobados	3	2	1	—	—	6
Reprobados	2	4	—	1	—	7
No se presentaron	1	—	—	—	—	1
Historia y Geografía:						
Aprobados	3	4	1	—	—	5
Reprobados	2	1	—	—	—	3
No se presentaron	1	4	1	—	—	6

CUADRO NÚM. VII (*Conclusión*)

CLASIFICACIÓN	CURSOS					
	Primer año	*Segundo año*	*Tercer año*	*Cuarto año*	*Quinto año*	TOTAL
Física:						
Aprobados	—	—	—	—	—	—
Reprobados	—	—	—	1	—	1
No se presentaron	—	—	—	—	—	—
Química:						
Aprobados	—	—	—	—	—	—
Reprobados	—	—	—	—	—	—
No se presentaron	—	—	—	1	—	1
Historia Natural:						
Aprobados	—	—	—	—	—	—
Reprobados	—	—	—	1	—	1
No se presentaron	—	—	—	—	—	—
Francés:						
Aprobados	6	3	1	—	—	9
Reprobados	1	1	—	—	—	2
No se presentaron	1	1	1	—	—	3
Inglés:						
Aprobados	—	1	1	—	—	2
Reprobados	—	1	—	—	—	1
No se presentaron	—	2	1	—	—	3
Latín:						
Aprobados	—	1	1	—	—	2
Reprobados	—	1	—	—	—	1
No se presentaron	—	3	1	—	—	4

RESUMEN

AÑOS	*Aprobados*	*Aplazados*	*Reprobados*	TOTALES
Primero	2	—	7	9
Segundo	1	—	5	6
Tercero	1	—	1	2
Cuarto	—	—	1	1
Quinto	—	—	—	—
TOTALES	4	—	14	18

Las comisiones examinadoras de los exámenes de fin de curso están consignadas en los cuadros 8 y 9.

Cuadro Núm. VIII

Horario de los exámenes de fin de curso de los alumnos regulares

VIERNES 1° DE DICIEMBRE

De 2 á 7 p. m. — De 6.30 á 11 a. m.

CURSOS	MATERIAS	MESAS EXAMINADORAS	
		Presidente	*Vocales*
Primer año	Aritmética	Señor Yanzón	Sres. Sarmiento y Tello
Segundo »	Francés	» Valençon	» Cappelli y Feveile
Tercer »	Castellano	» Gallastegui	» Quiroga y Contreras
Cuarto »	Historia	» Segovia	» Navarro y Garro
Quinto »	Filosofía	» Garro	» Segovia y Contreras
Primer »	Geografía	» Merlo	» Quiroga y Navarro
Segundo »	Aritmética	» Yanzón	» Gallastegui y Segovia
Tercer »	Geometría	» Sarmiento	» Tello y Emery
Cuarto »	Latín	» Cappelli	» Feveile y Ruppel
Quinto »	Historia	» Pinto	» Contreras y Garro

SÁBADO 2 DE DICIEMBRE

De 2 á 7 p. m. — De 6.30 á 11 a. m.

Primer año			
Segundo »	Geografía	Señor Merlo	Sres. Quiroga y Gallastegui
Tercer »	Latín	» Cappelli	» Feveile y Ruppel
Cuarto »	Hist. Natural	» Emery	» Terán y Tello
Quinto »	E. Política	» Garro	» Contreras y Navarro
Primer »	Castellano	» Quiroga	» Gallastegui y Contreras
Segundo »	Latín	» Cappelli	» Ruppel y Sarmiento
Tercer »	Francés	» Valençon	» Feveile y Navarro
Cuarto »	Geografía	» Merlo	» Pinto y Yanzón
Quinto »	Física	» Terán	» Tello y Segovia

LÚNES 4 DE DICIEMBRE

De 2 á 7 p. m. — De 6.30 á 11 a. m.

Primer año	Historia	Señor Navarro	Sres. Quiroga y Gallastegui
Segundo »	Inglés	» Pereile	» Cappelli y Ruppel
Tercer »	Algebra	» Segovia	» Sarmiento y Yanzón
Cuarto »	Química	» Tello	» Emery y Terán
Quinto »	»	» »	» » »
Primer »			
Segundo »	Historia	» Navarro	» Pintos y Contreras
Tercero »	Inglés	» Feveile	» Cappelli y Ruppel
Cuarto »	Geometría	» Sarmiento	» Segovia y Tello
Quinto »	Cosmografía	» Segovia	» Yanzón y Tello

MÁRTES 5 DE DICIEMBRE

De 2 á 7 p. m. — De 6.30 á 11 a. m.

CURSOS	MATERIAS	MESAS EXAMINADORAS	
		Presidente	*Vocales*
Primer año	Francés	Señor Valençon	Sres. Feveile y Cappelli
Segundo »			
Tercer »	Geografía	» Merlo	» Quiroga y Navarro
Cuarto »	Literatura	» Contreras	» Garro y Gallastegui
Quinto »	»	» »	» » »
Primer »			
Segundo »	Castellano	» Gallastegui	» Contreras y Quiroga
Tercero »	Historia	» Pinto	» Navarro y Garro
Cuarto »	Física	» Terán	» Tello y Emery
Quinto »	Hist. Natural	» Emery	» Terán y Tello

MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE

De 2 á 7 p. m. — De 6.30 á 11 a. m.

Cuarto año	Filosofía	Señor Garro	Sres. Contreras y Navarro
Quinto »	Inst. Cívica	» »	» » »
Cuarto »	Inglés	» Ruppel	» Feveile y Cappelli
Quinto »	»	» »	» » »

Cuadro Núm. IX

Horario de los exámenes de fin de curso de los alumnos libres

MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE

De 2 á 7 p. m. — De 6.30 á 11 a. m.

CURSOS	MATERIAS	MESAS EXAMINADORAS	
		Presidente	*Vocales*
Primer año	Aritmética	Señor Segovia	Sres. Yanzó, Valençon, Tello y Sarmiento
Segundo »	»	» »	» » »
Tercer »	Algebra	» »	» » »
Tercer »	Geometría	» »	» » »
Cuarto »	»	» »	» » »
Primer »	Geografía	» Merlo	» Pinto y Gallastegui
Segundo »	»	» »	» »
Tercer »	»	» »	» »
Primer »	Historia	» Segovia	» »
Segundo »	»	» »	» »
Tercer »	»	» »	» »

JUEVES 7 DE DICIEMBRE

De 2 á 7 p. m. — De 6.30 á 11 a. m.

CURSOS	MATERIAS	MESAS EXAMINADORAS	
		Presidente	*Vocales*
Primer año	Francés	Señor Valençon	Sres. Feveile y Cappelli
Segundo »	»	» »	» »
Tercero »	»	» »	» »
Segundo »	Inglés	» »	» »
Tercero »	»	» »	» »
Segundo »	Latín	» »	» »
Tercero »	»	» »	» »
Cuarto »	Física	» Terán	» Tello y Emery
Cuarto »	Química	» »	» »
Cuarto »	Hist. Natural	» »	» »
Primer »	Castellano	» Segovia	» Quiroga y Gallastegui
Segundo »	»	» »	» »
Tercer »	»	» »	» »

Exámenes de Ingreso

SÁBADÓ 9 DE DICIEMBRE

De 6.30 á 11 a. m.

MESA EXAMINADORA: *Presidente*, Señor Segovia — *Vocales*, Señores Merlo, Quiroga, Yanzón y Navarro.

RESUMEN

El cuadro número X dará un ligero resumen del movimiento de exámenes de 1893.

CUADRO NÚM. X

EXÁMENES POR SU OBJETO	*N.° de permisos de exámenes*	*Fecha del examen*	N°. DE EXAMINANDOS				*N.° de actas de exámenes*
			Aprobados	*Aplazados*	*Reprobados*	TOTALES	
Exámenes de ingreso.....	40	Feb. 27 y 28 y Db. 7 y 9	32	—	12	44	2
Exámenes complementarios.....	19	Febrero 25-27	16	—	3	19	12
Exámenes de fin de curso de alumnos regulares.	78	Diciembre 1-7	32	25	16	78	40
Exámenes de fin de curso de alumnos libres.....	18	Diciembre 6-7	4	—	14	18	24

III

Disciplina

El año escolar trascurrido he dedicado especial atención á este asunto, de tantísima importancia, en la mejor marcha de un instituto de instrucción. Mucho había que hacer en el sentido de conseguir levantar el estado disciplinario de este Colegio, porque hábitos inveterados de negligencia y mal comportamiento, formaban la norma regular de conducta, de la mayoría de los alumnos que frecuentaban sus aulas. Y sabido es que una reacción, que en el órden disciplinario exige un cambio completo en el régimen del gobierno escolar, presenta muy sérias dificultadds en la práctica, sobre todo por las resistencias que despierta cuando la libertad licenciosa que abriga la indolencia y holgazanería vá ceder el campo á las restricciones del órden que se establece con la imposición del estricto cumplimiento de deberes en la labor provechosa y constante de la vida escolar.

En tan árdua tarea he pasado preocupado la mayor parte del año, y tengo la satisfacción de decir que mucho se ha conseguido, quedando aún bastante por hacer.

Prédica y vigilancia constantes por el personal directivo, docente y administrativo, han concurrido de una manera eficaz á la consecución de un éxito satisfactorio.

Cosa muy común y natural en los jóvenes, era el cuchicheo en las clases, los juegos groseros en los recreos, el uso de palabras vulgares y soeces en su conversación, el desconocimiento del respeto que se debe á sus profesores y superiores, tanto en el Establecimiento como fuera de él, no tener hábitos de trabajo y cumplimiento de sus más obligatorios deberes escolares.

En este órden de ideas y prácticas, un discípulo trataba á sus superiores como á su igual y de ahí, que la presencia de un profesor, no fuera, en ningún caso, una limitación, para que el alumno se manifestara con toda expansión y grosería fuera de las aulas.

Los mismos empleados inferiores, como ayudantes y celadores, cumplían mal con sus obligaciones y todo concurría

á un estado de desquicio que ha sido menester corregir, poco á poco, con mano suave, pero decidida y enérgica.

Organizando mejor el personal docente y administrativo, á principios de 1893, todos sus elementos han contribuido á facilitar la tarea de esta Dirección que, por su parte, ha puesto en juego todos sus esfuerzos decididos en favor del logro de sus propósitos.

Un gobierno escolar prudente y previsor no se hace sentir por la severa opresión á sus alumnos, sino por la suave dirección de ellos hácia el trabajo ameno y provechoso; y el ejemplo que aquél puede presentar, con la puntualidad y fiel cumplimiento de sus obligaciones, es un poderoso impulso para que el alumno sea estricta y puntual en el desempeño de sus deberes, base bien sólida, sobre que es muy fácil afianzar una disciplina racional y duradera.

Estas indicaciones prácticas del buen manejo escolar se han tenido siempre presente, y con ello se ha conseguido asistencia puntual y continuada, esmero y contracción en el trabajo intelectual, obediencia y respeto hácia los superiores y amor al órden. Todo lo cual nos ha traído el estado de disclina á que hemos alcanzado.

No quiero significar con esto que el órden ha sido inalterable; no, donde quiera que haya alumnos habrá que educar y consiguientemente corregir en todo sentido. A ese objeto el Reglamento consigna una série de castigos disciplinarios, los cuales fueron aplicados con toda prudencia como ha sido posible.

A principio de año mucho se ha tenido que trabajar en persecución de una buena disciplina y por ello se han penitenciado diaria y constantemente á los alumnos, por su falta de asistencia, estudiosidad, órden y respeto. La detención después de clases, muchas veces con trabajo escrito, ha sido la penitencia aplicada más comunmente, pero en todo caso, un alumno ha sido primeramente amonestado, incitándole á la buena conducta.

Las frecuentes entrevistas con los padres de familia, ha contribuído eficientemente al logro de nuestros propósitos disciplinarios, y tengo la satisfacción de creer que, muchos de ellos, han tomado verdadero interés por la educación de sus hijos.

En conclusión, puedo manifestar, que la disciplina en este Colegio Nacional está afianzada tan sólidamente que, de hoy en más, nuestra preocupación exclusiva estará concretada á la enseñanza y su metodología, en que dicho sea de paso, mucho hay que innovar para que tomemos un sendero de prosperidad.

El número de penitencias aplicadas y cumplidas es el siguiente: Primer año 255; Segundo año 267; Tercer año 97; y Cuarto año 76.

IV

Matrícula y asistencia

Matrícula—La inscripción de alumnos para 1893 se hizo en la época fijada por Reglamento, esto es, en el mes de Febrero. El total de matriculados ha sido de 84 alumnos regulares y 19 libres. El cuadro núm. XI dá á conocer el movimiento de inscriptos en los cursos del Colegio en el curso escolar pasado.

CUADRO NÚM. XI

CLASIFICACIÓN	*Primer año*	*Segundo año*	*Tercer año*	*Cuarto año*	*Quinto año*	TOTALES
Inscriptos como alumnos regulares.....	28	25	15	9	7	84
Quedaron libres por inasistentes durante el año.....	8	8	1	1	—	8
Retirados voluntariamente en el año.....	1	1	—	—	—	2
No se presentaron á examen.	—	1	—	—	—	1
Inscriptos como alumnos libres.....	10	12	6	3	2	33
Regulares que quedaron libres.	3	3	1	1	—	8
No se presentaron á examen.	2	5	2	1	—	10
RESUMEN						
Alumnos regulares á fin de año.	24	20	14	8	7	73
Alumnos libres á fin de año..	11 *	10	5	3	2	31

* Los alumnos libres no pueden computarse por los números de inscriptos en cada curso, pues que un solo alumno está matriculado en dos ó tres años. Su número total es 19.

Asistencia—La puntualidad en la asistencia por parte de alumnos y profesores no puede ser más importante para los fines que debe llenar un instituto educacional, y esta importancia, ha sido debidamente interpretada, constituyendo este asunto, uno de los que más preferente atención ha merecido el año que terminado.

La asistencia ha sido estimulada y ha mejorado notablemente en su puntualidad, debido en gran parte á la preocupación con que todos se han concretado á sus quehaceres, como también al conocimiento que los padres y tutores de alumnos, han tenido siempre, inmediatamente de haberse producido una inasistencia al Establecimiento.

En todo caso, un alumno ha debido, como imprescindible obligación, justificar su ausencia de las aulas por medio de certificados de sus padres, sin cuyo requisito no habría podido seguir asistiendo al Establecimiento.

A parte de esta medida se ha tomado ó puesto en práctica otra más severa, si se quiere, con el fin de asegurar la concurrencia de alumnos que ha estado librada, en tiempos anteriores, á la exclusiva voluntad de éstos. Es la siguiente: si un alumno falta á la clase, el certificado de su padre ó tutor le sirve de título para ingresar nuevamente á las aulas; pero, en el mayor número de los casos, no satisface éste á los propósitos en vista; un discípulo puede faltar, porque no ha hecho un deber escrito, por no haber estudiado una lección, en fin, por esquivar el cumplimiento de sus obligaciones, y un simple certificado de su padre, no debe librarle de toda responsabilidad. Toda ausencia de un alumno á una clase dada, es anotada en el libro de clasificaciones por el profesor, y si esta inconcurrencia no ha sido justificada por un certificado médico, ú otro documento que ordenase la imposibilidad en asistir, esta anotación deberá ser computada en el promedio de clasificación mensual.

De este modo, toda inasistencia que no es formalmente justificada, no solamente tiene el alcance de poder llegar á dejar libre un alumno, sino que es considerada como una falta á la disciplina, significando una nota mala en aprovechamiento. Y esto ha dado excelentes resultados, hoy, por lo común, el lleno es completo en las anlas de clase y

solo en caso de imperiosa necesidad, un discípulo falta á ellas, por lo mismo que está penetrado de la séria trascendencia que tiene una inconcurrencia cualquiera.

Los profesores han mejorado á este respecto; asisten más puntualmente y siempre que han tenido necesidad de faltar, han avisado con anticipación tratando de justificarse. Sin embargo; esto deja que desear y pienso que es un asunto sério en la disciplina de un establecimiento á que debe prestarse especial atención.

Es mi creencia que un profesor debe faltar á sus clases *solamente por imposibilidad física justificada por certificado médico*, ó por uno de esos acontecimientos luctuosos ó extraordinarios que son bien notorios en la vida social. Pienso que la prescripción reglamentaria, que dispone quede cesante un profesor que deja de asistir á la 5ª parte de sus clases, á parte de no producir ningún resultado práctico por cuanto por mal que asista un profesor, se cuidará siempre muy bien de no incurrir en el número fatal de inasistencia, puede en casos excepcionales, tener una injusta aplicación. No por ejemplo, cuando un profesor tiene mala salud y sus inasistencias se producen frecuentemente.

Creo, pues, que los profesores deben justificar formalmente sus faltas á clases, y que el Rector debe informar mensualmente al Ministerio sobre sus asistencias é inasistencias con un legajo de los documentos que justifiquen las últimas.

No pocas veces me ha sucedido haber recibido una tarjeta, carta ó aviso de cualquier profesor que no debía asistir á su clase por estar sériamente indispuesto; y al poco rato, después de clases, tener la oportunidad de verle sano y bueno en la calle ó en el club.

Me parece llegado el caso de poner coto á estos abusos y esto solo se puede hacer con que los rectores adopten la medida arriba indicada.

En conclusión y creyendo que sobre el particular también hemos avanzado, mucho nos falta por hacer.

Los cuadros números XII y XIII dan á conocer la asistencia de profesores y alumnos. Respecto del primero de ellos cúmpleme hacer la salvedad siguiente: el Profesor Robles figura con tal número de inasistencias, por estar enfermo y

licenciado por el Ministerio de Instrucción Pública; los señores N. Quiroga y C. Feveile, por haber sido nombrados recién en Abril figuran con inasistencias en los primeros meses del año escolar.

Cuadro Núm. XII

Cuadro demostrativo de la asistencia, inasistencia y asistencia media por ciento de los profesores del Colegio Normal de San Juan en 1893.

N° de órden	NOMBRES	N° de clases en el año	N° de clases que ha asistido	N° de clases que ha faltado	Asistencia media % de clases	OBSERVACIONES
1	Sr. Jorge Segovia.....	163	157	6	96	
2	» Alejandro Merlo.....	255	246	9	96	
3	» Martín Yanzon.....	390	388	2	99	
4	» José Mª Sarmiento.....	196	182	14	93	
5	» Samuel J. Robles....	228	189	39	88	Según disposiciones
6	» Nicomedes S. Pinto.....	229	229	—	100	vigentes, todo
7	» Leopoldo Gomez de Terán	196	188	8	96	profesor que por
8	» Alfredo M. Tello.....	196	188	8	96	cualquier causa
9	» Alfredo M. Emery.....	196	179	17	91	descienda en su
10	» Nicolás Quiroga.....	259	183	76	71	asistencia de un
11	» Roberto Gallastegui	196	191	5	97	81 %, de hecho
12	» Juan M. Contreras.....	194	179	15	92	queda cesante en
13	» Pedro A. Garro.....	192	176	16	92	su puesto.
14	» León Valençon.....	327	323	4	99	
15	» Christian Feveile.....	196	170	26	87	
16	» Emilio Ruppel.....	196	192	4	98	
17	» Francisco Cappelli.....	192	189	3	98	

CUADRO NÚM. XIII

Cuadro demostrativo de la asistencia, inasistencia y asistencia % de los cursos regulares en 1893

CURSOS	*Días hábiles del año escolar*	*Días feriados del año escolar*	*Alumnos regulares de cada curso*	*Total de asistencia en el año escolar*	*Total de inasistencia en el año escolar*	OBSERVACIONES
Primer año.....	195	53	24	16.140	994	El alumno que descienda en un 85 % de su asistencia quedará como *alumno libre*.
Segundo año.....	195	53	21	15.149	1.252	
Tercer año.....	195	53	14	9.772	786	
Cuarto año.....	195	53	8	5.718	522	
Quinto año.....	195	53	7	5.038	422	
TOTALES....	195	53	84	51.816	3.946	

V

Personal administrativo y docente

Tanto el Vice-Rector como los demás empleados encargados de la disciplina y movimiento administrativo del Colegio, se han hecho acreedores á la consideración de este Rectorado, por la actividad y contracción con que se han dedicado al cumplimiento de sus obligaciones, y, si todavía dejan algo que desear, es por cuanto no se tiene la suficiente experiencia que ha de traer un éxito más satisfactorio.

Los profesores que forman el cuerpo docente del establecimiento han dedicado durante el año pasado, toda la atención posible al cumplimiento de su desempeño, y me es altamente satisfactorio poder consignar en la presente oportunidad que el éxito alcanzado ha satisfecho mis aspiraciones del momento.

Asistencia regular, dedicación y esmero en el desempeño de sus cometidos, ha sido la misma conducta de casi todos los profesores; y si no se ha llegado á un resultado más completo, no ha sido por falta de voluntad ni trabajo, sino porque existen dificultades que el subsanarlas es obra puramente de una larga y cruel ante labor.

Me refiero á una reacción que se impone en el orden metodológico de la enseñanza, como lo dejo expuesto anteriormente (Enseñanza, I), y esto no se consigue en un día, máxime cuando existe tanta heterogeneidad en los procedimientos seguidos por los diversos catedráticos.

Hay profesores que aplican el método de exposición ó conferencias, otros que siguen el texto al pié de la letra y otros, los menos, que enseñan de un modo racional. Es menester que los primeros y segundos vuelvan sobre sus pasos y tracen el rumbo en su práctica educacional. Pero esto mismo no es sencillo. Se trata tal vez de profesores que han enseñado una dada materia, durante diez á quince años, y que tal vez nunca tuvieron una preparación profesional en el arte y ciencia de la educación; que tal vez la rutina es su método y que por más buena voluntad que pongan en reaccionar, mientras no haya pasado el tiempo necesario para que los buenos resultados que se consiguen por la aplicación práctica de los dictados de la ciencia educacional moderna, hayan conmovido sus espíritus, no se habrá encaminado la enseñanza por el sendero que debe llevarle á un término feliz.

Pero en este sentido se ha hecho mucho, y hay interés y decisión por entrar de lleno en el nuevo camino.

Durante el año trascurrido, la enseñanza ha sido más práctica, los alumnos han estudiado de una manera formal, los exámenes se han tomado con entera escrupulosidad y el orden se ha cimentado definitivamente en el establecimiento; y estos son resultados á que como poderosos y eficientes factores han contribuído todos los profesores del personal docente.

El cuadro número XIV es una nómina del personal directivo, administrativo y docente de este Colegio Nacional.

CUADRO NÚM. XIV

Nº de orden	NOMBRES	*Empleo actual*	*Clase que dicta*	*Años de servicios*
1	Señor Jorge Segovia.....	Rector y profesor.	Algebra y Cosmografía.	7 años
2	» Alejandro Merlo.....	Vice-rector y prof.	Geografía.	10 »
3	» José E. Delgado.....	Secretario.	—	7 »
4	» Martín Yanzón.....	Profesor.	Aritmética.	9 »
5	» José María Sarmiento.	»	Geometría.	21 »
6	» Nicolás Quiroga.....	»	Gramática y Literatura.	5 »
7	» Roberto Gallastegui.	»	» » »	15 »
8	» Juan M. Contreras...	»	» » »	5 »
9	» Samuel J. Robles....	»	Historia.	7 »
10	» Nicomedes S. Pinto..	»	»	9 »
11	» Pedro A. Garro.....	»	Filosofía y E. Política.	5 »
12	» Alfredo M. Tello.....	»	Química.	3 »
13	» Leopoldo Gómez de Terán.....	»	Física.	11 »
14	» Alfredo H. Emery...	»	Historia Natural.	11 »
15	» León Valençon.....	»	Francés.	21 »
16	» Cristián Feveile.....	»	Inglés.	1 »
17	» Emilio Ruppel.....	»	»	10 »
18	» Francisco Capelli.....	»	Latín.	1 »
19	» Ignacio Coria.....	»	Ejercicios Militares.	19 »
20	» Federico Segovia.....	Bibliotecar. y Escrib.	—	1 »
21	» Arístides Albarracín..	Ayud. de Gabinete.	—	11 »
22	» Ramón Castañeda....	» » »	—	1 »
23	» Martín Laspiur.....	Celador.	—	3 »
24	» Ricardo Gómez.....	»	—	1 »
25	» Meliton Lima.....	»	—	1 »
26	» Juan Castro.....	Mayordomo	—	—
27	» José Zúñiga.....	Portero.	—	—
28	» Crescencio Castro.....	Ordenanza.	—	—

Antes de terminar este capítulo debo hacer mención de la asiduidad y esmero con que el señor Secretario, Tesorero y Contador ha sabido desempeñarse en sus funciones, contribuyendo eficazmente á la debida y completa organización del archivo, como también al arreglo definitivo con que hoy se llevan todos los libros y documentos de Tesorería y Contaduría.

Los demás empleados inferiores como Ayudante y Cela-

dores, si alguna vez han mostrádose negligentes, ha bastado una simple indicación en oportunidad, para corregirse y tomar el camino del órden y trabajo.

VI

Material de Enseñanza

Un menaje completo en oficinas y aulas de clases, como una dotación adecuada de útiles é ilustraciones de enseñanza, constituyen en una casa de educación un elemento primordial que sirve de auxiliar poderoso para la fácil realización de los propósitos escolares.

En un informe anterior expuse la nómina de muebles y útiles que constituían una sentida necesidad en el Establecimiento de mi dirección. Posteriormente, he hecho y presentado listas de pedidos mucho más reducidos, sin conseguir, hasta ahora, sino una muy limitada dotación que no ha venido, puede decirse, á modificar nuestra situación sobre el particular.

Llenar este vacío de que se resiente muy sériamente la enseñanza, es facilitar grandemente las condiciones de trabajo de los profesores y demás empleados del Colegio.

VII

Edificio y mobiliario

No voy á encarecer nuevamente la necesidad imperiosa de que el Ministerio de Instrucción Pública provea á la refacción y ensanche del edificio de este Colegio Nacional.

Varios expedientes he iniciadc solicitando se satisfaga á ello, y actualmente se tramita ante el Departamento de Obras Públicas, un expediente en que se encuentra especificada y presupuestada toda la obra á realizarse, que de acuerdo con mis indicaciones, ha proyectado el Ingeniero Nacional de Sección en ésta.

Muy de desear sería el pronto y definitivo despacho de tan importante asunto.

El mobiliario, que está notablemente deteriorado, por su largo uso, necesita ser cambiado por un pupitre moderno que facilite y proporcione comodidad á los alumnos durante las recitaciones.

Expongo á continuación los informes del Bibliotecario y del Secretario y los cuadros generales de exámenes y clasificaciones que servirán para ilustrar más el movimiento habido en el año escolar trascurrido.

SAN JUAN, Febrero 25 de 1894.

Señor Rector:

En cumplimiento del artículo 245 del Reglamento vigente de Colegios Nacionales, cúmpleme manifestar al señor Rector que el movimiento de la Biblioteca del establecimiento en 1893, ha sido reducido por demás, por cuanto no se encuentra en ella, la mayor parte de las obras de consulta que á menudo solicitan alumnos y profesores.

Si el Superior Gobierno Nacional tuviera á bien dotar á esta Biblioteca, de las obras que el señor Rector solicitó en su pedido de principios del año pasado, se habría llenado un vacío bien sentido y se facilitaría grandemente la preparación de los alumnos y profesores.

Por ahora esta institución presta muy limitado servicio y es causa de que las pocas obras útiles, ó mejor dicho, de provechosa aplicación en el Colegio, se encuentren por lo general en idiomas extranjeros, para cuya traducción los jóvenes no están suficientemente preparados.

El número de lectores habidos en 1893 es el siguiente:

Matemáticas 7; Historia y Geografía 14; Literatura 10, Derecho 4; Enciclopedia 3 y Revista 24.

Estos son los lectores que han llevado obras á domicilio, pues de los que concurren al salón de lectura de la Biblioteca, no queda constancia alguna.

Saludo atentamente al señor Rector.

Federico Segovia,
Bibliotecario.

San Juan, Febrero 8 de 1894.

Señor Rector:

En cumplimiento del artículo 245 del Reglamento vigente en los Colegios Nacionales, vengo en dar una suscinta idea del movimiento de Secretaría, Contaduría y Tesorería á mi cargo.

Secretaría

Solicitudes.—En 1893 tuvieron entrada 82 solicitudes de las cuales se despacharon favorablemente las siguientes:

1°	Pidiendo exámen de ingreso	46
2°	» certificados de estudios	18
3°	» permisos para exámenes libres	18

Estos documentos fueron archivados respectivamente en el espediente de cada alumno.

Correspondencia. — La correspondencia remitida forma un total de 84 notas, distribuida por su destino del modo que á continuación se expresa:

Al Ministerio de Justicia, Culto é I. Pública	28
A la Contaduría General de la Nación	17
A la Inspección General de Colegios	20
» » Dirección General de Correos y Telégrafos.	3
» Varios	16

La correspondencia recibida consta de 84 notas procedentes de los destinos siguientes:

Del Ministerio de I. Pública	32
De la Contaduría General	13
» » Inspección General	21
» » Dirección de Correos	3
» Varios	15

EXPEDIENTES DE INGRESO.—El total de éstos ascendió á cuya procedencia es como sigue:

De solicitudes de aspirantes á primer año.....	46
» » » alumnos de otros Colegios.....	2

MATRÍCULA.—Se inscribieron 84 alumnos regulares y 19 libres, distribuidos del modo siguientes:

Primer	año.....	28	regulares	3	libres
Segundo	»	25	»	6	»
Tercer	»	15	»	5	»
Cuarto	»	9	»	3	»
Quinto	»	7	»	2	»
	TOTALES....	84	regulares	13	libres

PERMISOS DE EXÁMENES.—Se han expedido 118 para alumnos regulares y 12 para alumnos libres.

EXÁMENES.—Los exámenes se han rendido en Febrero y Diciembre. A continuación se expresa el número de examinandos en cada clase de pruebas.

Ingreso.....	23	aprobados	12	reprobados
Complementarios..	17	»	2	»
Fin de curso.....	57	»	16	»

Los alumnos libres solo dieron exámen de fin de curso; ellos fueron 12 y solo 2 salieron aprobados.

CERTIFICADOS DE ESTUDIOS. — Se han expedido 18 certificados de estudios hechos en el Establecimiento y corresponden :

A ramos sueltos.....	1
» curso completo de 1 año.....	4
» » » » 2 años.....	1
» » » » 3 »	1
» » » » 5 »	10
» » » » 6 »	1

Contaduría y Tesorería

La Contaduría y Tesorería lleva todos los libros reglamentarios y su movimiento puede verse por el estado final que adjunto.

A continuación ván los cuadros que indican en general clasificaciones de exámenes y estados de Contaduría.

Saludo atentamente al señor Rector.

José E. Delgado.

Es cuanto tengo que informar al señor Inspector General respecto á la marcha del Colegio Nacional de San Juan en 1893.

Jorge Segovia.

Estado que demuestra el movimiento económico del Colegio Nacional de San Juan, durante el año 1893

DEBE	$ m/n	$ m/n
A saldo del año anterior.....		6110.48
» Gobierno Nacional—Valor recibido de la Contaduría General de la Nacion, durante el año, para pago de sueldos y gastos generales, como sigue:		
Por Enero, según libramiento N° 495.....		3338.—
» Febrero » » » 564.....		3307.—
» Marzo » » » 876.....		3307.—
» Abril » » » 1093.....		3867.—
» Mayo » » » 1394.....		5057.—
» Junio » » » 1640.....		3532.—
» Julio » » » 2019.....		3532.—
» Agosto » » » 2241.....		3532.—
» Setiembre » » » 2442.....		3532.—
» Octubre » » » 2784.....		3532.—
» Noviembre » » » 3039.....		3553.42
» Diciembre » » » 97.....		3553.42
A Renta del Colegio—Valor recibido por derecho de matrículas, durante el año.....	870.—	
Id. id. por permiso de exámenes.....	864.—	
» » por certificados de estudios.....	91.50	1825.50
Valor recibido por intereses del depósito en el Banco de la Nación:		
Por el primer trimestre.....	1.90	
» » segundo »	2.18	
» » tercer »	2.48	
» » cuarto »	2.92	7.48
		51586.20

HABER	$ m/n
Gobierno Nacional—Valor invertido en sueldos de los empleados del establecimiento, según planillas remitidas oportunamente á Contaduría General como sigue:	
Por Enero	3182.—
» Febrero	3107.—
	6289.—

HABER	$ m/n
	6289.—
Por Marzo	2727.—
» Abril	3072.—
» Mayo	4627.66
» Junio	3452.—
» Julio	3452.—
» Agosto	3452.—
» Setiembre	3452.—
» Octubre	3452.—
» Noviembre	3478.42
» Diciembre	3478.42
» valor de un certificado de depósito del Banco Nacional en liquidación, procedente de las rentas del Colegio, transferido á la orden de la Tesorería General	1604.44
» id. ingresado á la orden de id. id. según certificado del Banco de la Nación, procedente de id. id	4505.99
» id. id. á la orden de id. id. según certificado de id. id. núm 119, procedente de id. id	823.—
» sobrantes de sueldos durante el año, remitidos á la orden del Ministerio de Hacienda	1760.34
» gastos generales del establecimiento durante el año	960.—
» valor invertido en otros gastos, según autorización	200.—
» saldo	809.93
	51586.20

San Juan, Diciembre 31 de 1893.

V° B°
Jorge Segovia,

José E. Delgado,
Contador-Tesorero.

Clasificaciones obtenidas por los alumnos regulares en los exámenes de fin de curso del año escolar de 1893.

PRIMER AÑO

NÚMEROS	NOMBRES	Castellano	Historia	Geografía	Aritmética	Francés	Term. medio
1	Matias Sugasti	10	9	9	8	8	8
2	Bernardo Rosenthal	9	8	5	8	10	8
3	Agustin Salinas	2	7	9	7	6	6
4	José Maria Salinas	6	3	7	8	5	5
5	Eduardo Videla	4	9	9	7	0	5
6	Daniel Castro	8	1	4	4	2	3
7	Dario Videla	1	3	8	7	0	3
8	Julio Salinas	1	0	6	5	6	3
9	Domingo Alba	7	1	5	1	1	3
10	Javier Rustos	0	1	7	6	1	3
11	Duilio Grafigna	1	1	4	4	4	2
12	Pedro Martinez	8	1	5	0	0	2
13	Leopoldo Coria	2	1	3	7	0	2
14	Alfredo Correa	4	0	2	5	2	2
15	Juan E. Alvarez	2	0	5	6	0	2
16	Juvenal Vidal	0	0	8	3	0	2
17	Justo Garramuño (*)	0	3	6	2	0	1
18	Juan A. Torres (*)	0	2	5	0	1	1
19	César Ortiz (*)	0	1	4	0	1	1
20	Pedro R. del Carril (*)	0	0	1	5	0	1
21	Domingo Quiroga (*)	0	0	4	0	0	0
22	Ernesto A. Vidal (*)	0	0	4	0	0	0
23	Alejandro Delgado (*)	0	0	2	1	0	0
24	Isidro Castro (*)	0	0	1	0	0	0

(*) Repite curso.

SEGUNDO AÑO

NÚMEROS	NOMBRES	Castellano	Historia	Geografía	Aritmética	Francés	Inglés	Latín	Term. medio
1	Carlos Albarracin	10	10	10	7	10	7	10	9
2	Alejandro R. Quiroga	9	9	7	9	6	6	9	8
3	Héctor Bates	8	6	7	3	6	2	3	5
4	Eusebio Oro	7	6	6	3	8	5	0	5

SEGUNDO AÑO (*Conclusión*)

NÚMEROS	NOMBRES	Castellano	Historia	Geografía	Aritmética	Francés	Inglés	Latín	Térm. medio
5	Samuel Furque	9	9	6	5	2	1	2	4
6	Julio Castañeda	5	6	4	8	3	4	3	4
7	Mario Albarracin	9	0	1	8	10	4	0	4
8	Ciro Cano	7	4	6	10	1	2	1	4
9	Julio Villegas	8	9	2	4	0	0	0	3
10	Ernesto Tello	1	9	8	7	0	0	3	4
11	Abraham Segundo Vidart	5	7	6	6	0	0	1	3
12	Eduardo Gigena	4	3	5	0	4	1	5	3
13	Carlos Zúñiga	5	0	4	6	0	2	5	3
14	Carlos Correa	6	0	4	6	1	0	0	2
15	Domingo Yáñez	7	0	1	4	0	0	0	2
16	Carlos E. Aguilar (*)	2	3	3	1	0	0	0	1
17	Marco A. Rufino (*)	0	2	4	1	0	0	0	1
18	Régulo Basualdo (*)	1	0	3	0	0	0	2	0
19	Roberto Olguín (*)	0	0	1	0	0	0	0	0
20	Ricardo Quiroga (*)	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Repite curso.

TERCER AÑO

NÚMEROS	NOMBRES	Castellano	Historia	Geografía	Francés	Inglés	Latín	Algebra	Geometría	Term. medio
1	Mario Tello	9	7	8	10	8	7	7	8	8
2	Carlos Conforti	10	9	6	8	6	7	7	8	7
3	Samuel Castro	7	9	6	6	5	6	6	6	6
4	Pablo Tiscornia	6	8	8	6	6	8	4	5	6
5	Justo R. Cabeza	1	7	5	6	8	6	9	8	6
6	Alfredo Flores	4	8	6	7	4	1	5	4	4
7	Alberto Rufino	7	7	6	5	2	1	5	5	4
8	Mario Gómez	6	6	7	0	2	0	6	4	3
9	Miguel À. Echegaray	3	8	8	3	0	0	5	4	3
10	Augusto Fonseca	4	8	5	1	8	0	2	5	3
11	Adán Castañeda	5	5	6	5	4	0	0	2	3
12	Federico Albarracin	0	7	0	4	5	0	2	0	2
13	Primitivo Manrique (*)	1	0	0	5	3	0	0	2	1
14	Marcial Gallastegut (*)	1	2	3	0	1	0	0	3	1

(*) Repite curso.

CUARTO AÑO

Números	NOMBRES	Historia	Geografía	Inglés	Latín	Geometría	Literatura	Física	Hist. Natur.	Filosofía	Química	Térm. medio
1	Ventura Lloveras.....	8	8	7	6	8	6	10	10	7	8	7
2	Manuel J. Godoy.....	7	9	6	8	6	8	8	9	8	9	7
3	Federico Segovia.....	6	6	8	7	7	5	9	9	5	7	6
4	Pedro L. Castro.....	5	6	5	1	4	3	4	6	3	5	4
5	Zoar Ruiz.....	5	7	3	0	4	6	1	3	5	5	3
6	Eduardo Rufino.....	2	3	5	3	2	3	4	4	3	1	3
7	Juan E. Jámeson	4	5	3	1	3	5	1	1	5	2	3
8	Samuel Rodriguez.....	2	2	1	1	0	7	1	2	4	1	2

QUINTO AÑO

Números	NOMBRES	Historia	Inglés	Literatura	Física	Hist. Natur.	Filosofía	Química	Inst. Cívica	Cosmografía	Econ. Polit.	Térm. medio
1	Ricardo Segundo Gómez....	10	10	10	8	10	10	8	10	8	9	9
2	Ramón Castañeda.....	9	8	8	8	10	8	9	7	8	8	8
3	Zacarías A. Yanzi.....	6	7	8	5	9	7	7	7	6	7	6
4	Roberto Vidart.....	6	4	7	5	6	5	5	5	4	7	5
5	Alberto Tiscornia.....	3	7	8	9	6	1	6	2	7	5	5
6	Milton Lima.....	7	2	6	2	6	4	5	7	1	5	4
7	C. Martín Laspiur (*).....	2	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0

(*) Repite curso.

Clasificaciones obtenidas por los alumnos libres en los exámenes de fin de curso del año escolar de 1893.

CUARTO AÑO

NÚMEROS	NOMBRES	*Geometría*	*Física*	*Hist. Natur.*	*Térm. medio*
1	Tubalcain Baca.....	0	0	0	0

TERCER AÑO

NÚMEROS	NOMBRES	*Historia*	*Geografía*	*Inglés*	*Latín*	*Geometría*	*Castellano*	*Francés*	*Algebra*	*Térm. medio*
1	Pedro Lacroix de Lapiney.....	2	2	9	7	9	2	10	6	5
2	Herman Keller.....	No se presentó al examen.								

SEGUNDO AÑO

NÚMEROS	NOMBRES	*Historia*	*Geografía*	*Inglés*	*Latín*	*Castellano*	*Aritmética*	*Francés*	*Térm. medio*
1	Pedro Morillas.....	—	—	—	—	—	0	—	0
2	Eduardo Taschoret.....	—	0	—	—	—	0	—	0
3	José A. Balanguer.....	—	—	—	—	0	6	0	0
4	Pedro Lacroix de Lepiney.....	4	1	9	10	5	8	10	6
5	Herman Keller.....	—	—	—	—	—	0	—	0
6	Enrique Arnaud.....	—	—	0	0	—	0	5	0

PRIMER AÑO

NÚMEROS	NOMBRES	*Historia*	*Geografía*	*Castellano*	*Aritmética*	*Francés*	*Térm. medio*
1	Pedro Morillas	0	0	—	—	1	0
2	Hugo del Carril	—	1	1	1	4	1
3	Temistocle Perona	0	0	1	6	1	1
4	José A. Balaguer	—	—	—	—	1	1
5	Pedro Lacroix de Lepiney	2	5	9	9	10	7
6	Francisco E. Montbrún	1	4	1	0	2	1
7	Herman Keller	0	—	—	—	0	0
8	Santiago Quiroga	—	—	—	0	0	0
9	Rodolfo Rojas	—	—	—	0	—	0

COLEGIO NACIONAL DE MENDOZA

Mendoza, Marzo 1° de 1894.

Sr. Inspector General de Colegios Nacionales y Escuelas Normales de la Nación.

En cumplimiento del artículo 2° inciso 15 del Reglamento para los Colegios Nacionales, tengo el honor de elevar á esa Inspección General el presente breve informe sobre la marcha que durante el año próximo pasado ha seguido el establecimiento á mi cargo.

I

Enseñanza

Todas las materias que comprende el plan de estudios han sido dictadas hasta la terminación de los programas correspondientes.

La Dirección ha observado constantemente la marcha de las clases, á fin de conciliar en la enseñanza la sujeción á los conocimientos y doctrinas del programa oficial con la libertad é iniciativa de los catedráticos.

II

Exámenes

Se practicaron en la época prescrita por el Reglamento. Adjúntase el cuadro que manifiesta el número de alumnos promovidos ó reprobados. Puedo asegurar al señor Inspector que en ellos ha predominado severidad y justicia, sin que se haya tenido en cuenta la vulgar preocupación de que el escaso número de reprobados abona el adelanto general de los alumnos. Precisamente la cifra de rechazados excede en mucho relativamente á los años anteriores. La Dirección combate siempre las benevolencias injustificadas á fin de acostumbrar á los niños á confiar en sus propios esfuerzos.

III

Disciplina

Tuve la satisfacción de oir al señor Inspector doctor Orma que la disciplina no estaba mal en este Colegio. En efecto, no han ocurrido durante el año perturbaciones de importancia, habiendo bastado el celo del Vice-Rector y los empleados subalternos para ayudarme al mantenimiento de un buen orden y á dar cierto crédito moral al Colegio. Se trata en lo posible de que los padres de familia cooperen á la buena disciplina y secunden los esfuerzos de esta Dirección.

IV

Matrícula y Asistencia

Consiguiente al aumento de población y cultura, el número de educandos se eleva de año en año en este Colegio. Las cifras demostrativas se consignan en el cuadro que se

remite. La asistencia media no es del todo satisfactoria, á pesar de que acaso este punto ha sido el que más nos ha preocupado durante el año. Creo que la falta de penas reglamentarias y la buena condición en que el Reglamento deja á los estudiantes libres, que han llegado á ser tales por su gran número de faltas, es un obstáculo para conseguir una buena asistencia.

V

Personal

Como el Colegio ha sido inspeccionado detenidamente por el Inspector General, él estará completamente habilitado para apreciar el resultado de los esfuerzos é idoneidad del personal docente.

Su remuneración es completamente exigua y no basta para que una persona atienda decentemente sus más premiosas necesidades; por consiguiente, es imposible esperar que los catedráticos consagren todo su tiempo y anhelos á solo las tareas del Colegio.

VI

Material de enseñanza

Los gabinetes de Física, Química é Historia Natural están mezquinamente dotados, por cuyo motivo la enseñanza tiene que resentirse de la imposibilidad de hacer ilustraciones prácticas, tan eficaces é indispensables para la aplicación de un buen método pedagógico. Se haría un bien inestimable á este Colegio, proveyendo á la necesidad de llenar este vacío. Igual cosa tengo que agregar respecto de la dotación de buenos mapas para la enseñanza de la Geografía.

VII

Edificio y Mobiliario

El edificio, si bien tiene capacidad bastante para contener gran número de alumnos con las aulas necesarias, está muy distante del centro de la población, de manera que su ubicación ofrece poca comodidad á los niños y profesores. Como su construcción es antigua y débil, hay necesidad de refaccionarlo constantemente. El mobiliario necesita aumentarse en cien bancos norte-americanos de un asiento, á fin de uniformar las aulas y habilitar á un salón para ejercicios generales que se plantearán este año.

VIII

Secretaría, Tesorería y Biblioteca

El servicio de Secretaría está constantemente al día, sin que deje de llevarse una sola anotación ó libro estadístico que exige el Reglamento. Igualmente puedo agregar respecto de la Tesorería del Colegio, habiéndose mantenido con la Contaduría General la mayor claridad y facilidad en todas las relaciones.

La Biblioteca presta poquísimos servicios al Colegio porque carece de obras de consulta ó de interés para los profesores ó alumnos. Sólo contiene obras antíguas muy conocidas, de manera que sería de gran provecho enriquecerla con libros modernos que despierten estímulos é inspiren deseo de leerse.

Saluda al señor Inspector atentamente.

ABEL BIRITOS.

Cuadro general de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893.

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Castellano	4	5	6	7	22	5
Historia	10	4	11	3	28	12
Geografía	1	4	12	4	21	6
Aritmética	4	3	4	11	22	6
Francés	1	7	6	8	22	7
SUMAS	20	23	39	33	115	36

SEGUNDO AÑO

Castellano	6	6	4	6	22	3
Historia	1	5	4	8	18	3
Geografía	1	4	3	11	19	3
Arimética	2	2	9	8	21	7
Contabilidad	1	—	6	15	22	8
Francés	1	7	7	6	21	3
Inglés		9	8	8	25	3
Latín	—	6	8	6	20	5
SUMAS	12	39	49	68	168	35

TERCER AÑO

Literatura	—	3	3	4	10	—
Historia	—	2	2	4	8	4
Geografía	—	3	—	6	9	2
Algebra	1	1	3	4	9	2
Teneduría de Libros	—	1	3	6	10	2
Inglés	—	1	2	5	8	2
Francés	—	4	3	2	9	—
Latín	—	1	5	4	10	1
Geometría	—	2	2	5	9	—
SUMAS	1	18	23	40	82	13

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenas*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Literatura	—	3	4	1	8	—
Historia	—	4	1	5	10	1
Geografía	—	5	1	4	10	—
Historia Natural	—	3	4	5	12	1
Filosofía	—	4	1	3	8	—
Física	—	3	3	3	9	—
Química	—	3	5	3	11	1
Geometría	—	2	4	3	9	—
Inglés	—	1	5	2	8	1
Latín	—	—	3	7	10	—
SUMAS....	—	28	31	36	95	4

QUINTO AÑO

Literatura	3	1	1	2	7	—
Historia	—	3	—	3	6	—
Historia Natural	1	2	2	1	6	—
Filosofía	—	3	—	3	6	—
Economía Política	—	2	2	2	6	—
Instrucción Cívica	1	—	3	2	6	—
Cosmografía	2	—	2	2	6	—
Física	—	3	2	2	7	—
Química	1	1	4	—	6	—
Inglés	1	3	1	1	6	—
SUMAS....	9	18	17	18	62	—

RESUMEN

AÑOS	*Alumnos matriculados*	*Exámenes no presentados*	*Número de examinandos*	*Exámenes aprobados*	*Exámenes reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	38	9	36	121	57	178
Segundo	34	5	34	190	54	244
Tercero	16	—	15	108	19	127
Cuarto	16	13	16	119	15	134
Quinto	14	4	13	108	10	118
SUMAS....	118		114	646	155	801

AÑOS	*Alumnos matriculados.*	ASISTENCIA MEDIA EN 1893									*Promedio anual*
		Marzo	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Setiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	
Primero.....	56	46	33	36	35	28	29	27	32	34	33
Segundo.....	43	36	27	27	29	26	26	25	31	35	29
Tercero.....	14	11	9	6	8	7	8	9	9	9	9
Cuarto	16	15	12	10	11	10	10	10	11	12	11
Quinto	12	10	6	7	6	7	7	7	7	8	7
SUMAS....	141	118	87	86	89	79	80	78	90	98	89

MENDOZA, Marzo 1° de 1894.

E. Ramirez,
Secretario.

COLEGIO NACIONAL DE TUCUMAN

TUCUMÁN, Febrero 26 de 1894.

Al señor Inspector General de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, doctor don A. F. Orma.

Buenos Aires.

Cumpliendo la disposición contenida en el artículo 2º inciso 15 del Reglamento vigente, tengo el honor de informar al señor Inspector sobre la marcha del establecimiento á mi cargo durante el año trascurrido.

1

Principiaron las clases á funcionar el primer lunes de Marzo como disponía el Reglamento entonces en vigor, con asistencia de la casi totalidad de los alumnos matriculados y del personal docente; y desde esa fecha continuaron con toda regularidad hasta el 7 de Setiembre, en que se produjo el movimiento revolucionario que ha conmovido esta Provincia, y aunque fueron reabiertas el 22 del mismo mes, quedaron de nuevo clausuradas el 25 por haber sido ocupado el Colegio por dos batallones de línea, en virtud de órdenes del jefe superior de las fuerzas, de modo que no pudieron funcionar regularmente sino desde el 9 de Octubre hasta el 15 de Noviembre en que se dieron por clausuradas de conformidad á la disposición del artículo 101 del citado Reglamento.

Esa interrupción producida en una época tan próxima á la terminación del año escolar, pudo ser muy perjudicial para los alunnos, pero felizmente la mayor parte de los programas se habían completado ya, y de los restantes faltaba muy poco para concluirlos, habiendo sido bastante para conseguirlo el tiempo que funcionaron desde el 9 de Octubre hasta su clausura.

II

El inconveniente que acabo de citar, asi como el de la movilización de la guardia nacional y otros que sería largo enumerar, no han impedido, como era de temer, que los exámenes de los estudiantes regulares, de fin de curso, den un resultado tan satisfactorio como el que ya conoce el señor Inspector por los cuadros que oportunamente se le remitieron, cuya copia se adjunta á esta memoria.

III

Me es muy grato poder asegurar al señor Inspector que la disciplina en este establecimiento se ha mantenido siempre á la misma altura que en los años anteriores, como ha podido constatarse por el resultado de los cuadros mensualmente remitidos á esa repartición, por el de la inspección hecha por el visitador don Clemente Fregeiro y por el de los exámenes de fin de año.

La asistencia de profesores ha sido buena, habiendo algunos que tenían un número muy considerable de clases y no han incurrido en ninguna falta en el año, ó no pasan sus faltas de dos ó tres, pudiendo considerárseles como ejemplares en el cumplimiento de sus deberes que desempeñan con bien marcada competencia.

Igual cosa debe decirse respecto á los alumnos, cuya asistencia, no obstante los inconvenientes traídos por la revolución, movilización de la guardia nacional, etc., ha sido buena, como lo demuestra la circunstancia de que muy po-

cos han incurrido en el número de faltas que hacen perder el curso.

Con la misma satisfacción puedo asegurar también al señor Inspector que el cuerpo de profesores y demás empleados, guardan la más completa armonía con la Dirección, siendo esta circunstancia un poder auxiliar para mantener en el establecimiento una severa disciplina, base indispensable para que realice los fines y proporcione las ventajas que debe esperarse de su institución.

IV

El edificio en general se encuentra en regular estado de conservación, no obstante exigir con urgencia algunas reparaciones importantes en ciertos departamentos.

Es indispensable la ejecución de algunas obras tales como la construcción de dos galerías en el tercer patio, la reconstrucción de los dos salones que sirvieron antes de aulas de dibujo, la dotación de aguas corrientes, y otras que se detallan en el expediente que á fin de verificarlas suscité mediante nota de fecha 27 de Junio de 1893. La ejecución de esas obras es de carácter muy urgente, y esto me induce á rogar al señor Inspector se sirva, en la medida de sus atribuciones, prestar á este rectorado su cooperación para efectuarlas prontamente.

V

La Biblioteca y los gabinetes se conservan en buen estado, pero es muy sensible que no mejore su dotación. Si se exceptúa algunas publicaciones oficiales (muy pocas) que se remiten de la Capital, y algunas donaciones hechas por el personal directivo ó docente, la Biblioteca no tiene otro aumento sino el que á fuerza de grandes economías puede costearse con la pequeña partida destinada á cubrir los gastos internos.

Otro tanto debo decir de los gabinetes de Física y de Historia Natural. Para el primero no se ha recibido instru-

mento alguno desde hace muchos años, y aunque se hacen grandes esfuerzos para conservar muy bien los que hay existen, sin embargo, algunos inutilizados ya, cuya reposición es de urgente necesidad como tuve el honor de manifestar al señor Inspector en nota de fecha 5 de Mayo de 1893.

VI

Adjunto á esta memoria los cuadros é informes presentados por el Secretario y Tesorero y el Bibliotecario, en los que el señor Inspector encontrará datos muy completos sobre la parte administrativa y económica del establecimiento, que me eximen de entrar en otros detalles á ese respecto.

En la creencia de haber cumplido la obligación impuesta por el inciso 15 art. 2° del Reglamento con la concisión que en él se recomienda, me es muy grato saludar al señor Inspector reiterándole las seguridades de mi más distinguida consideración y respeto.

J. MARINA ALFARO,
Rector.

TUCUMÁN, Febrero 26 de 1894.

Señor Rector del Colegio Nacional, doctor don Francisco Marina Alfaro.

Presente.

Señor Rector:

De conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes, tengo el honor de presentarle la memoria del movimiento de la Secretaría, Contaduría y Tesorería del Colegio durante el año 1893.

Secretaría

Solicitudes de ingreso

Los trabajos verificados en esta repartición empezaron en Febrero con la tramitación de las solicitudes de ingreso, habiéndose presentado 34 para rendir el correspondiente examen, de conformidad al decreto de 6 de Febrero de 1892, y 8 con certificados de otros Colegios Nacionales.

De los 34 alumnos que rindieron el examen de ingreso, 20 fueron aprobados y 14 reprobados.

De todas las solicitudes presentadas hasta la fecha, se han formado expedientes que quedan archivados.

Matrícula

Previo el aviso publicado en los diarios de la localidad, la matrícula se abrió el 15 de Febrero y el 28 del mismo quedó cerrada con 93 alumnos matriculados para seguir los diversos años de estudios, distribuídos como sigue:

En primer año	22
» segundo »	28
» tercer »	20
» cuarto »	16
» quinto »	7
TOTAL....	93

En el mes de Junio fué inscripto un alumno más en el tercer año con certificado del Colegio de la Capital.

De los 93 matriculados, 92 fueron de pago y 1 gratuito, importando la cantidad de $ m/n 920.

Asistencia

El 6 de Marzo instaláronse las clases del establecimiento con la concurrencia de todos los señores profesores y la mayor parte de todos los alumnos inscriptos.

Según los partes pasados mensualmente por el señor Vice-Rector, la inasistencia de los señores profesores durante el año está representada por el promedio de 20 faltas mensuales, y la asistencia media de los alumnos por 78.

Cada día la Secretaria ha dado aviso escrito á los padres, tutores ó encargados de los alumnos de las faltas de asistencia incurridas, así como de las penitencias impuestas por desaplicación ó mala conducta, y además, al fin de cada mes se ha remitido, como lo manda el Reglamento, las clasificaciones obtenidas en cada materia, con el número total de inasistencias y penitencias durante el mismo mes.

Permisos de exámenes

En la época reglamentaria se abrió la inscripción de exámenes de fin de curso, habiéndose otorgado 77 permisos de alumnos oficiales, 26 de estudiantes libres, 9 de estudiantes del «Colegio Internacional» incorporado al Nacional, y 26 de ingreso de conformidad al artículo 160 del Reglamento vigente para los Colegios Nacionales, ó sean un total de 138 alumnos distribuídos como sigue:

Alumnos oficiales

En primer año	21
» segundo »	19
» tercer »	17
» cuarto »	13
» quinto »	7
TOTAL....	77

Alumnos libres

En primer año	12
» segundo »	6
» tercer »	3
» cuarto »	3
» quinto »	2
TOTAL....	26

Alumnos del Colegio Internaciona

En primer año..... 9

Exámenes de ingreso

En primer año..... 26

El valor de lo recaudado por permisos de exámenes asciende á $ m/n 1412, cuya cantidad fue remitida á la Contaduría General de la Nación en cumplimiento del decreto de Enero 3 de 1893.

Exámenes de fin de curso

El 1° de Diciembre, como lo manda el Reglamento, se principió á tomar exámenes de los alumnos oficiales, habiéndose recibido los de los alumnos empleados el 29 y 30 de Noviembre por autorización del Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública. Funcionaron simultáneamente tres mesas examinadoras hasta el 12 del mismo mes, cuya composición, orden de materias y horario figuran en el cuadro número 1. El resultado de los exámenes lo demuestran con todos sus detalles los cuadros que acompaño bajo los números 2, 3 y 4.

Certificados

En diferentes épocas del año se han expedido 27 certificados de estudios á los señores Pablo Schickendantz, Ambrosio Nougués, Isaías Padilla, Ezequiel Gallo, Joaquín de Zavalía, José L. Araoz, Isaías Padilla, Ambrosio Nougués, Pedro L. Cornet, Julio L. Terán, Adolfo Martínez, Jorge Uriburu, José María Paz, Luis Cajal, Julio E. Padilla, Eudoro Montero, Diego Olivera, Luís Esteves, Armando Figueroa, Cicerón Quiroga, Felipe S. Orozco, Modesto Lema,

Ernesto Figueroa, Francisco Calafell, Carlos Olmos, Miguel Lobo, Uladislao Padilla, importando la suma de ciento sesenta y cuatro pesos moneda nacional ($ 164).

Correspondencia

De los libros especiales que lleva esta Secretaría, resulta que la correspondencia oficial del Colegio ha tenido el siguiente movimiento:

	Recibidos	*Expedidos*	TOTAL
Notas.....	136	182	318
Telegramas.....	11	16	27
TOTAL....	147	198	345

Para el franqueo de la correspondencia oficial esta Secretaría ha recibido de la Administración de Correo el valor de quince pesos ($ 15) en timbres postales.

Tesorería y Contaduría

El movimiento de los fondos que este Colegio ha tenido durante el año de 1893 está demostrado por los cuadros que acompaño bajo los números 5 y 6.

Los fondos que bajo la denominación de «Rentas del Colegio» quedaban depositados en esta Sucursal del Banco de la Nación Argentina, á la orden del señor Rector, y cuyo total ascendía á cuatro mil novecientos doce pesos con veinte y cuatro centavos moneda nacional ($ 4.912,24) fueron remitidos á la Contaduría General con fecha 20 de Enero de 1893, en cumplimiento del Decreto de la superioridad de 3 del mismo mes y año.

Derechos de matrículas, exámenes y certificados de estudios

El número de alumnos matriculados, como lo manifesté antes, fué de 93, de los cuales uno fué exonerado del pago por falta de recursos, resultando que 92 alumnos abonaron el derecho de diez pesos cada uno, ó sea el importe de novecientos veinte pesos, inclusive 20 que fueron aprobados en los exámenes de ingreso.

Además pagaron el mismo derecho de exámenes de ingreso á primer año 14 alumnos que fueron reprobados, produciendo una entrada de ciento cuarenta pesos.

De los 77 permisos de exámenes de fin curso de alumnos oficiales hay que deducir 2 que fueron concedidos á estudiantes pobres, de modo que sólo pagaron el derecho correspondiente 75 á razón de diez pesos cada uno, lo que da un total de setecientos cincuenta pesos ($ 750). En cuanto á los permisos de exámenes de estudiantes libres, produjeron trescientos treinta y dos pesos, los del Colegio Internacional noventa pesos y los 26 de exámenes de ingreso á primer año del mes de Diciembre doscientos cuarenta pesos ($ 240) por haberse concedido 2 permisos gratuitos.

El importe de los certificados de estudios expedidos durante todo el año asciende á ciento sesenta y cuatro pesos.

Resumiendo lo expuesto tenemos el siguiente cuadro de ingreso de fondos:

Por derecho de matrícula	$ 920
» permisos de exámenes de ingreso en el mes de Febrero	» 140
» » » » » fin de curso de alumnos oficiales	» 750
» permisos de exámenes de fin de curso de alumnos libres	» 422
» » » » » ingreso en el mes de Diciembre	» 240
» derecho de certificados	» 160
TOTAL....	$ 2636

que fueron remitidos á la Contaduría General de la Nación.

Sueldos y gastos

Esta Tesorería ha recibido de la Contaduría General para el pago de sueldos y gastos del Colegio la cantidad de treinta y cuatro mil setecientos cuarenta y tres pesos con noventa y nueve centavos ($ 34.743,99) en libramientos que fueron pagados por esta sucursal de la Nación Argentina. Los sueldos se han abonado de conformidad al presupuesto general y á las planillas liquidadas por dicha Contaduría General y la cuenta de inversión con sus respectivos comprobantes se ha rendido trimestralmente con los documentos de inversión como lo demuestran con todos su detalles los cuadros que acompaño.

Dejando así cumplida la obligación que al respecto me impone el Reglamento como Secretario del establecimiento, saludo muy atentamente al señor Rector.

EMILIO UTTIGER,
Secretario, Tesorero y Contador.

CUADRO NÚM. 1

Orden de exámenes de fin de año

5° año..... Historia Natural.	4° año..... Geometria.	3° año..... Castellano.
1° » ..... Historia.	2° » ..... Aritmética.	5° » ..... Inglés.
5° » ..... Química.	3° » ..... Algebra.	2° » ..... Francés.
4° » ..... Química.	1° » ..... Aritmética.	4° » ..... Latín.
5° » ..... Historia.	3° » ..... Geografía.	5° » ..... Literatura.
2° » ..... Historia.	2° » ..... Geografía.	3° » ..... Inglés.
4° » ..... Física.	1° » ..... Geografía.	2° » ..... Castellano.
5° » ..... Física.	3° » ..... Geometria.	1° » ..... Francés.
4° » ..... Historia Natural.	5° » ..... Cosmografía.	2° » ..... Latín.
3° » ..... Historia.	4° » ..... Geografía.	3° » ..... Latín.
5° » ..... Filosofía.	3° » ..... Contabilidad.	1° » ..... Castellano.
4° » ..... Historia.	2° » ..... Contabilidad.	3° » ..... Francés.
5° » ..... Instrucción Cívica	—	4° » ..... Inglés.
4° » ..... Filosofía.	—	2° » ..... Inglés.
5° » ..... Economía Política	—	4° » ..... Literatura.

Composición de las mesas

PRIMERA MESA	SEGUNDA MESA	TERCERA MESA
Presidente.... Sr. Rector.	Presidente.. Sr. Vice Rector	Presidente.. D. E. Uttinger.
Vocales..... D. I. Liberani.	Vocales..... Dr. F. Bravo.	Vocales..... » F. Molina.
» ..... Dr. G. López.	» ..... D. N. Ayala.	» ..... Dr. A. Padilla.
» ..... » N. Vera.	» ..... » M. Lillo.	» ..... D. A. Prebisch.
» ..... » L. Beaufrère	» ..... Dr. F. Zavalia.	» ..... Dr. D. del Campo

Cuadro Núm. 2

Alumnos oficiales

Cuadro general de las clasificaciones obtenidas en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

Número de orden	NÓMINA	Historia	Aritmética	Geografía	Francés	Castellano
1	Enrique Guerrero	9	A	A	9	A
2	Juan Bonomi	10	10	10	10	10
3	Víctor M. Silvetti	9	9	A	7	9
4	Angel Murga	10	10	9	9	9
5	Domingo Salvatierra	10	9	9	7	10
6	Marcos López	10	9	9	7	6
7	Tiburcio López	1	A	A	5	4
8	Javier Padilla	10	8	10	10	10
9	Florencio Bugni	1	1	2	0	2
10	Ernesto Figueroa	3	8	9	9	10
11	Juan Bugni	0	1	6	0	1
12	Alberto Avila	3	4	5	2	1
13	Alfredo Torres	A	10	A	10	9
14	Edesio Pereyra	5	6	4	6	6
15	Ricardo Ibazeta	9	8	9	8	8
16	Héctor Vera	10	A	A	7	7
17	Julio Salas	9	9	9	6	9
18	Manuel Salvatierra	A	6	A	4	A
19	Enrique Fonda	0	2	3	1	0
20	Augusto del Campo	7	4	6	8	8
21	Pedro Marsans	6	3	5	1	2

SEGUNDO AÑO

Número de orden	NÓMINA	Aritmética	Francés	Historia	Geografía	Castellano	Latín	Inglés	Contabilidad
1	Osvaldo López	7	8	10	10	10	10	9	9
2	Víctor M. López	7	9	10	7	10	10	9	10
3	Miguel González	0	6	6	8	5	5	5	1
4	Angel Argañarás	1	4	9	9	5	7	6	9
5	Rafael Oliva	0	2	0	0	5	0	1	6
6	Benito A. Sarmiento	6	6	9	4	4	0	3	9
7	Carlos Castellanos	6	6	6	3	0	0	4	0
8	Carmen Castellanos	3	4	1	0	0	0	2	3
9	Carlos Muzzarelli	6	5	A	A	A	A	1	8
10	Manuel Cobo	10	8	5	8	7	7	9	9
11	Enrique Molina	5	2	10	9	5	2	4	7
12	Enrique Duberti	7	5	A	8	A	A	4	9
13	Javier Díaz	3	2	5	8	0	0	0	7
14	Vicente Posse	9	10	6	8	9	9	9	9
15	Estéban Gaubeca	8	7	6	7	5	5	5	7
16	Enrique Carrier	3	4	8	8	5	7	6	3
17	Onofre Herrera	9	3	4	4	4	6	4	4
18	Agustín Muruaga	A	A	5	A	A	10	7	5
19	Miguel Angel Lobo	10	4	6	10	6	9	4	8

TERCER AÑO

Número de orden	NÓMINA	Castellano	Algebra	Geografía	Inglés	Geometría	Historia	Latín	Francés	Contabilidad
1	Fabio Z. Gutiérrez	7	7	5	6	8	6	6	7	8
2	Belisario Ríos	2	8	4	3	7	3	0	3	8
3	Eustaquio Morales	10	6	10	8	9	10	6	5	10
4	Ernesto Toscano	6	8	0	5	2	1	6	3	7
5	Agustín López	A	3	A	A	6	A	9	3	7
6	Gustavo Pretzel	7	7	9	7	5	9	5	3	9
7	Rogelio Pretzel	8	4	10	8	7	9	6	4	9
8	Arturo Rivara	A	9	A	A	A	A	A	A	10
9	José T. Iriarte	1	1	0	4	0	5	0	0	5
10	Manuel Lafuente	7	10	9	5	10	10	7	8	9
11	Ernesto Guasch	6	9	2	5	7	8	5	8	8
12	Ramón Pérez	5	10	8	3	5	1	1	1	9
13	Benjamín Terán	10	10	10	10	10	10	10	9	10
14	Lucas A. Rocca	7	8	6	5	2	6	8	2	5
15	Ignacio Lobo	2	5	7	3	2	2	0	0	4
16	Amancio Correa	3	1	6	4	1	2	1	4	5
17	Mariano Figueroa	1	2	—	—	—	—	—	—	—

CUARTO AÑO

Número de orden	NÓMINA	Literatura	Geografía	Historia	Geometría	Física	Hist. natural	Filosofía	Inglés	Latín	Química
1	Julio López	9	9	10	10	10	8	8	9	9	10
2	Bernabé Palma	5	4	3	6	3	6	6	6	6	4
3	Pantaleón Fernández	5	5	9	5	8	7	7	5	6	6
4	Jesús Paz	10	10	9	10	9	9	10	10	10	10
5	Abraham Maciel	10	10	10	10	10	10	10	10	10	9
6	Samuel Madrid	10	9	10	10	9	10	9	10	8	7
7	Angel M. Rolin	5	8	8	6	A	10	6	6	5	5
8	Alfredo Ruiz	5	6	6	0	4	7	5	7	6	3
9	Amadeo Valladares	A	A	A	A	A	A	5	A	A	2
10	Diego Delacroix	5	7	3	0	4	7	6	7	6	4
11	Julio Posse	8	9	8	5	5	A	A	7	4	1
12	Bernardino Toscano	8	10	8	4	8	7	7	7	9	5
13	Lidoro Urquiza	9	9	9	7	10	10	10	8	8	7

QUINTO AÑO

Número de orden	NÓMINA	Literatura	Inst. cívica	Física	Cosmografía	Química	Hist. natural	Filosofía	Econ. Política	Inglés	Hist. contemp.	H. Argentina
1	Eduardo Pérez	8	8	9	7	9	8	9	10	8	8	8
2	Francisco Calafell	9	9	9	9	5	7	9	10	5	8	7
3	Uladislao Padilla	10	10	10	10	10	10	10	10	9	10	10
4	Benito M. Zavalía	10	10	10	10	9	9	10	10	7	10	10
5	Benjamín Zavaleta	2	6	3	5	3	4	5	3	2	3	3
6	Manuel P. Lobo	7	7	A	6	6	A	A	7	4	7	7
7	Pablo Sterni	6	7	4	6	8	5	7	8	1	3	3

Cuadro Núm. 3

Alumnos libres

PRIMER AÑO

Número de orden	NÓMINA	Historia	Aritmética	Geografía	Francés	Castellano
1	Miguel Solorzano	0	0	0	1	0
2	Delfín Martinez	5	6	7	1	4
3	Eudoro Avellaneda	8	7	7	6	0
4	Pedro Rueda Albornoz	5	0	7	5	7
5	Alberto Chrestia	0	0	0	9	0
6	Roberto Chrestia	0	6	0	9	2
7	Crisanto F. Valdez	0	5	1	6	1
8	Moisés Fernández	0	6	0	0	0
9	Marcos Rougés	3	6	9	7	4
10	Alberto Rougés	9	5	4	7	0
11	Hernán del Campo	6	—	4	—	7
12	Adolfo García	9	1	4	1	1

SEGUNDO AÑO

Número de orden	NÓMINA	Aritmética	Historia	Geografía	Castellano	Latín	Contabilidad	Francés	Inglés
1	Manuel Salvatierra	0	0	—	—	—	—	—	—
2	Domingo Villarrubia	1	2	2	0	0	2	3	0
2	Miguel Díaz	6	2	2	3	2	8	5	3
4	Rodolfo Toranzo	0	0	3	3	0	0	0	2
5	José F. Casella	8	—	—	—	—	8	—	—
6	Tiburcio López	1	0	0	0	—	9	0	—

TERCER AÑO

Número de orden	NÓMINA	Castellano	Algebra	Geografía	Inglés	Geometría	Historia	Latín	Francés	Contabilidad
1	Carlos Muzzarelli	0	0	8	0	0	8	0	2	6
2	Carlos Marsans	0	0	6	0	—	0	0	0	—
3	Vicente Borja Espejo	A	A	A	A	A	A	1	A	—

Cuadro Núm. 4

Colegio Internacional

QUINTO AÑO

Número de orden	NÓMINA	Hist. natural	Inglés	Química	Literatura	H. Argentina	Física	Cosmografía	Filosofía	Inst. cívica	E. política	Hist. contemp.
1	Julio Posse	0	0	0	5	6	0	—	4	0	0	1
2	Amadeo Valladares	—	—	—	7	9	—	4	—	8	8	8

CUARTO AÑO

Número de orden	NÓMINA	Geometría	Latín	Química	Física	Hist. natural	Geografía	Historia	Inglés	Filosofía	Literatura
1	Arturo Rivara	2	1	0	0	0	0	9	4	8	10
2	Agustín López	0	0	—	—	0	0	5	0	4	0
3	Vicente Borja Espejo	1	—	—	0	0	0	2	—	1	0

PRIMER AÑO

Número de orden	NÓMINA	Castellano	Historia	Geografía	Aritmética	Francés
1	Nicanor Posse	8	2	4	8	0
2	Ernesto Brunella	2	4	6	5	4
3	Octavio Durand	3	0	6	4	0
4	Umberto Senestrari	3	9	5	0	0
5	Antonio Remis	5	5	5	5	0
6	Pedro Guerimeau	3	—	—	8	0
7	José Pellegrini	5	6	6	8	2
8	Manuel Figueredo	3	8	6	0	0
9	Alberto Martin	5	7	7	7	5

Cuadro Núm. 5

Cuenta general del movimiento mensual de caja del Colegio Nacional de Tucumán, durante el año 1893

ENTRADAS		$ m/n	$ m/n
	Existencia al 31 de Diciembre 1892.....		184.56
Enero.....	Por importe del Libramiento N° 496 para sueldos.	2690.—	
	» » » » » » » gastos..	80.—	2710.—
Febrero.....	Por importe del Libramiento N° 565 para sueldos.	2510.—	
	» » » » » » » gastos..	80.—	2590.—
Marzo.....	Por importe del Libramiento N° 378 para sueldos.	2510.—	
	» » » » » » » gastos..	80.—	2590.—
Abril.....	Por importe del Libramiento N° 1095 para sueldos.	8333,99	
	» » » » » » » gastos..	80.—	3413.99
Mayo.....	Por importe del Libramiento N° 1396 para sueldos.	2850.—	
	» » » » » » » gastos..	80.—	2930.—
Junio.....	Por importe del Libramiento N° 1642 para sueldos.	2850.—	
	» » » » » » » gastos..	80.—	2930.—
Julio.....	Por importe del Libramiento N° 2066 para sueldos.	2850.—	
	» » » » » » » gastos..	80.—	2930.—
Agosto.....	Por importe del Libramiento N° 2248 para sueldos.	2850.—	
	» » » » » » » gastos..	80.—	2930.—
Setiembre...	Por importe del Libramiento N° 2439 para sueldos.	2850.—	
	» » » » » » » gastos..	80.—	2930.—
Octubre.....	Por importe del Libramiento N° 2793 para sueldos.	2850.—	
	» » » » » » » gastos..	80.—	2930.—
Noviembre..	Por importe del Libramiento N° 3041 para sueldos.	2850.—	
	» » » » » » » gastos..	80.—	2930.—
Diciembre...	Por importe del Libramiento N° 99 para sueldos.	2850.—	
	» » » » » » » gastos..	80.—	2930.—
			34878.55
	Rentas del Colegio		
	Por derechos percibidos segun cuenta especial.....		2636.—
			37514.55

SALIDAS	$ m/n	$ m/n
Pagado por sueldos al personal del Colegio.....		2690.—
Pagado por sueldos al personal del Colegio.....		2510.—
Pagado por sueldos al personal del Colegio.....	2452.—	
Gastos generales del primer trimestre.....	161,70	
Devuelto al Ministerio de Hacienda, sobrantes.....	58.—	2671,70
Pagado por sueldos al personal del Colegio.....	2850.—	
Pagado á los Profesores señores del Campo, Ayala y Probisch sus sueldos de Marzo.....	318.—	
Devuelto al Ministerio de Hacienda, sobrantes.....	165,99	3333,99
Pagado por sueldos al personal del Colegio.....		2850.—
Pagado por sueldos al personal del Colegio.....	2850.—	
Gastos generales del segundo trimestre.....	194,49	3044,49
Pagado por sueldos al personal del Colegio.....		2850.—
Pagado por sueldos al personal del Colegio.....		2850.—
Pagado por sueldos al personal del Colegio.....	2850.—	
Gastos generales del tercer trimestre.....	148,90	2998,90
Pagado por sueldos al personal del Colegio.....		2850.—
Pagado por sueldos al personal del Colegio.....		2850.—
Pagado por sueldos al personal del Colegio.....	2850.—	
Gastos generales del cuarto trimestre.....	328,17	3178,17
Saldo al 31 de Diciembre 1893.....		261,30
		34878,55
Rentas del Colegio		
Remitido á la Contaduría General, según cuenta especial.....		2636.—
		37514,55

RESUMEN

Existencia al 31 de Diciembre 1892,.....	$	134,56
Recibido de la Contaduría General por sueldos.....	»	33783,99
» » » » » » gastos.....	»	960.—
Cuenta especial de rentas del Colegio,.....	»	2636.—
	$	37514,55

Pagado por sueldos	$	33560.—
» » gastos	»	333.26
Devuelto por sobrantes	»	223.99
Remitido á la Contaduría General	»	2686.—
Existencia al 31 de Diciembre 1893	»	261.30
	$	37514.55

Tucumán, Febrero 26 de 1894.

Emilio Uttinger,
Secretario, Tesorero y Contador.

Cuadro Núm. 6

Cuenta especial de rentas del Colegio Nacional de Tucumán por derechos percibidos durante el año 1893

	$ M/N	$ M/N	$ M/N
MES DE ENERO			
Por derecho de certificados		24	
Remitido á la Contaduría General de la Nación			24
MES DE FEBRERO			
Por derecho de matrículas	1050		
» » » certificados de estudios	70	1120	
Remitido á la Contaduría General de la Nación			1120
MES DE MARZO			
Por derecho de matrículas	10		
» » » certificados de estudios	6	16	
Remitido á la Contaduría General de la Nación			16
MES DE ABRIL			
Por derecho de certificados de estudios		10	
Remitido á la Contaduría General de la Nacion			10
MES DE MAYO			
Por derecho de certificados de estudios		4	
Remitido á la Contaduría General de la Nación			4
MES DE AGOSTO			
Por derecho de certificados de estudios		6	
Remitido á la Contaduría General de la Nación			6
MES DE DICIEMBRE			
Por derechos de certificados	44		
» » » exámenes y matrículas	1412	1456	
Remitido á la Contaduría General de la Nación			1456
Sumas iguales....		2636	2636

Tucumán, Febrero 26 de 1894.

Emilio Uttinger,
Secretario, Tesorero y Contador.

Señor Rector del Colegio Nacional, Dr. D. Francisco Marina Alfaro.

Presente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento vigente, tengo el honor de adjuntar el cuadro demostrativo del movimiento de lectores y aumento de material en la Biblioteca á mi cargo durante el año próximo pasado.

Debo manifestar al señor Rector, que á pesar de mi mal estado de salud, he efectuado los trabajos en la Biblioteca que Vd. me encomendó, de conformidad al nuevo Reglamento.

Las obras se hallan en perfecto estado, salvo 43 volúmenes del Diccionario de ciencias naturales por varios y 4 volúmenes de la sección Derecho por Solórzano, que se hallan en mal estado por ser muy antiguas y hallarse atacadas por la polilla, las cuales se encuentran en la Oficina Química en procuración de extinguir esta plaga que los tiene deteriorados.

Sin mas, saludo al señor Rector atentamente.

Febrero 26 de 1894.

A. Rojas,
Bibliotecario.

Movimiento de lectores y aumento de material en la Biblioteca en el año de 1893

SECCIONES	*Idioma*	*Lectores*	*Volúms.*
Obras de Derecho	Francés	4	7
Economía Política	»	1	1
Diccionarios	»	15	17
»	Castellano	5	5
Literatura Nacional	»	12	19
» Española	»	19	21
» Inglesa	»	3	4
» Francesa	»	4	5

SECCIONES	*Idioma*	*Lectores*	*Volúms.*
Literatura Francesa	Francés	12	12
Religión	Castellano	1	1
Geografía	Francés	5	5
Filosofía	»	2	2
Historia	»	5	10
»	Castellano	7	14
» Natural	»	1	1
Matemáticas aplicadas	Francés	4	4
» puras	»	6	7
Química	»	2	2
Miscelánea	»	2	2
»	Castellano	1	1
Publicaciones	Francés	17	148
»	Castellano	1	1
		129	288

Aumento de material en el año de 1893

DONACIONES	*Volúmenes*
Donación Oficial — Memorias póstumas del General D. José María Paz	3
» » — Catálogo Metódico	1
» » — Boletín del Instituto Geográfico	104
» » — Memoria descriptiva de la provincia de San Luis	1
» » — Filologenia	1
» » — Expedición Austrial Argentina	1
» » — Anales de la Universidad de Bs. Aires	1
» » — Report on legal Education de los Estados Unidos	1
» » — La Guerra Futura, por Mauser	1
» » — Informe de Educación Común por el Dr. B. Zorrilla	1
» » — Historia de las Religiones	2 bis
» por A. Martinez — Texto de Literatura, por Zárate	1
» » U. Padilla — Texto de Filosofía por Boirac	1
TOTAL	119

TUCUMÁN, Febrero 26 de 1894.

A. Rojas,
Bibliotecario.

COLEGIO NACIONAL DE SAN LUIS

SAN LUIS, Febrero 24 de 1894.

Al señor Inspector General de Colegios Nacionales y Escuelas Normales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de los Colegios Nacionales, tengo el honor de dar cuenta á esa Inspección de la marcha de este establecimiento durante el año escolar de 1893.

Enseñanza

El plan de estudios dictado por el Ministerio de Instrucción Pública con fecha 24 de Enero de 1893, fué puesto en práctica al comenzar el año, y los programas reformados con sujeción á él, lo fueron tan luego como se recibieron en el Colegio, lo que sucedió algún tiempo después de la apertura de las clases.

Sin embargo de ese retraso, la enseñanza de todas las materias del plan de estudios se hizo en armonía con ellos, llenándose debidamente todos sus puntos, salvo raras excepciones en que las dificultades que ofrecían los mismos impusieron la necesidad de apartarse en algo de su texto manteniendo siempre la idea general, desarrollada, según mi criterio, de una manera más ventajosa y conveniente.

Hay, pues, programas, á mi juicio, que pecan por excesivamente extensos, como los de Historia de 1° y 3er años,

Literatura 5° de año, etc.; otros, por el contrario, necesitan mayor amplitud, como los de Cosmografía, Latín, etc., y por último los que requieren ser reformados con arreglo á un método más apropiado á la índole de la materia de cuyo estudio sirven de guía, como los de Filosofía y Economía Política, que actualmente ofrecen verdadera confusión, por cuanto la enseñanza no se desarrolla en el orden natural en que debe dictarse esas ciencias.

En mi exposición especial sobre los programas, pasada á esa Inspección con fecha 16 de Enero último, hice notar aunque sucintamente, los puntos principales, que en mi opinión requieren urgente reforma y por tanto creo innecesario entrar aquí en otros detalles.

Exámenes

Estos actos dieron principio el día 1° de Diciembre, terminando el 12.

Oportunamente adopté las medidas necesarias para darles toda la seriedad y estrictez que requieren, y con la cooperación decidida de los señores profesores pudo cumplirse convenientemente ese propósito.

A pesar de todo lo exigentes que han sido las comisiones examinadoras, el resultado general, síntesis de un año de labor, há sido satisfactorio, como lo demuestran los cuadros de clasificaciones que van á continuación.

Se han examinado ochenta y dos estudiantes, recibiéndose quinientos cincuenta y seis exámenes.

Exámenes correspondientes al año 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma nacional	2	3	10	7	22	—
Historia	1	4	12	4	21	2
Geografía	2	3	13	5	23	—
Aritmética	1	2	9	8	20	2
Francés	—	5	11	2	18	4
Gimnasia	—	5	11	7	23	—
Instrucción militar	—	1	15	7	23	—
SUMAS....	6	23	81	40	150	8

SEGUNDO AÑO

Idioma nacional	1	5	2	4	12	—
Historia	1	5	3	3	12	1
Geografía	1	2	5	3	11	2
Aritmética	—	1	6	4	11	2
Francés	—	6	2	5	13	—
Inglés	—	5	5	3	13	—
Latín	1	3	4	3	11	2
Contabilidad	—	1	6	5	12	—
Gimnasia	—	4	9	1	14	—
Instrucción militar	—	6	8	—	14	—
SUMAS....	4	38	50	31	123	7

TERCER AÑO

Idioma nacional	1	9	5	—	15	—
Historia	1	7	4	3	15	—
Geografía	1	7	6	1	15	—
Algebra	2	1	5	7	15	—
Geometría	2	1	6	5	14	1
Francés	2	5	5	2	14	1
Inglés	1	4	8	2	15	—
Latín	1	5	6	2	14	1
Teneduría de libros	—	3	4	8	15	—
Gimnasia	—	6	8	1	15	—
Instrucción militar	1	4	10	—	15	—
SUMAS....	12	52	67	31	162	3

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	SUMA *de aprobados*	*Reprobados*
Idioma nacional	2	—	3	—	5	—
Historia	2	1	2	1	6	—
Geografía	2	2	1	—	5	—
Geometría	—	2	2	2	6	—
Física	2	—	3	2	7	—
Historia natural	2	—	2	3	7	—
Filosofía	3	—	2	—	5	—
Inglés	1	1	—	3	5	—
Latín	1	1	2	1	5	—
Química	2	—	3	2	7	—
Gimnasia	—	3	3	—	6	—
Instrucción militar	—	3	3	—	6	—
SUMAS....	17	13	26	14	70	—

QUINTO AÑO

Castellano	—	4	2	—	6	—
Instrucción cívica	—	1	3	3	7	—
Física	—	2	3	1	6	—
Cosmografía	—	3	2	2	7	—
Historia	—	1	5	1	7	—
Química	—	3	1	3	7	—
Historia natural	1	1	4	1	7	—
Filosofía	—	3	4	—	7	—
Inglés	—	1	3	2	6	—
Economía política	—	3	4	—	7	—
Gimnasia	—	5	2	—	7	—
Instrucción militar	—	5	2	—	7	—
SUMAS....	1	32	35	13	81	—

RESUMEN

AÑOS	*Matriculados*	*Examinados*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primero	42	29	129	9	138
Segundo.....	19	19	119	7	126
Tercero.....	16	18	151	4	155
Cuarto.....	7	9	67	2	69
Quinto.....	8	7	67	—	67
TOTALES....	92	82	533	22	556

Disciplina

En todos mis informes anteriores he tenido ocasión de exponer con algún detalle mis ideas sobre la importancia de la buena disciplina en un establecimiento de educación, la manera sencilla de conseguirla y mantenerla sin violencia alguna y el estado en que se encuentra la de este Colegio, y, por tanto, creo supérfluo entrar en consideraciones al respecto.

Bástame decir que en el año de que me ocupo se le ha dedicado la misma atención que en los anteriores, con provecho siempre creciente, pues cada día se consigue cimentarla mejor.

Durante todo el año han concurrido como oyentes al establecimiento con permiso del señor Ministro de Instrucción Pública, tres señoritas: una de primer año y las otras dos de segundo, y han podido hacer sus estudios en las clases respectivas sin ser molestadas absolutamente en nada, ni dentro ni fuera de las aulas.

Este hecho, como muchos otros dignos de mencionarse, ponen en evidencia los frutos de la disciplina alcanzada, que refleja como primera manifestación el respeto mutuo en todas sus manifestaciones entre los concurrentes.

Matrícula

El establecimiento ha contado con 92 alumnos matriculados y tres señoritas que han concurrido como oyentes, lo que hace una existencia de 95 educandos.

La distribución por cursos ha sido:

Primer año	42
Segundo año	19
Tercer año	16
Cuarto año	7
Quinto año	8
	92

Una de las oyentes concurría al primer año y las otras dos al segundo.

La asistencia ha sido muy regular durante todo el año, arrojando un término medio de 84 alumnos en todo el establecimiento y por cursos:

Primer año	38
Segundo año	16
Tercer año	15
Cuarto año	7
Quinto año	8
	84

Esta asistencia representa el 91,12 por ciento de la matrícula y la considero buena, particularmente en estas poblaciones donde la enseñanza lucha constantemente con tantas dificultades.

Personal

El personal docente que en general es competente y laborioso, ha prestado su importante cooperación de una manera muy satisfactoria á la marcha del establecimiento, haciéndose recomendable por la asiduidad en el cumplimiento de sus deberes. Su composición durante el año de que me ocupo lo demuestra el cuadro que sigue:

Personal docente

NOMBRES	*Edad*	*Nacionalidad*	PROFESIÓN	MATERIAS QUE DICTA	*Sueldo de que goza*	*Tiempo de servicio en la enseñanza*	OBSERVACIONES
Felipe S. Velázquez.....	99 años	Argentino	Agrimensor	Rector y Profesor de Álgebra y Cosmografía	$ m/n 320	21 años	
Miguel Cobos.....	43 »	Español	Arquitecto	Vice-Rector y Prof. de Geometría	» 270	20 »	
Ulises R. Lucero.....	48 »	Argentino	Abogado	Idioma Castellano	» 120	11 »	
Enrique M. Jurado.....	30 »	»	Maestro Normal	Historia y Geografía	» 120	9 »	
Juan T. Zavala.....	32 »	»	» »	Historia Natural	» 120	8 »	
Adeodato Berrondo.....	34 »	»	Profesor Normal	Idioma Castellano	» 120	8 »	
Manuel G. Baigorria.....	41 »	»		Gimnasia é Instrucción Militar	» 60	8 »	Tiene á más diez años como empleado.
Práxedes E. Miguez.....	56 »	»	Abogado	Filosofía é Instrucción Cívica	» 120	7 »	
Julio Olivero.....	32 »	»	Médico	Química y Física	» 240	5 »	
José Parellada.....	31 »	»	Profesor Normal	Historia y Geografía	» 120	4 »	
Atilio Pastore.....	29 »	Italiano	Abogado	Latín	» 100	3 »	
Benito Ojeda.....	31 »	Argentino	Profesor Normal	Aritmética	» 120	2 »	
Jacinto S. Pérez.....	46 »	»	Abogado	Historia y Geografía	» 120	2 »	
Francisco Sarmiento.....	28 »	»	»	Idioma Castellano	» 120	1 »	
Juan Pinto.....	28 »	Italiano		Francés	» 100	1 »	
German A. Lallanant.....	52 »	Alemán	Ingeniero	Inglés	» 200	1 »	

Material de enseñanza

El material de que dispone el establecimiento, en conjunto, puede decirse que llena, aunque de una manera incompleta, las primordiales necesidades de la enseñanza.

Así, los gabinetes de Física é Historia Natural poseen lo indispensable para la enseñanza de esas materias, haciendo falta pocos aparatos y útiles para completarlos.

No puede decirse lo mismo del laboratorio de Química, que carece de casi todo lo necesario para los experimentos, tanto en aparatos y útiles, como en sustancias, que hace tres años he tenido que comprar en las farmacias de esta para el estudio conveniente de la asignatura.

He repetido mis pedidos para dejar el laboratorio siquiera regularmente montado, pero aún nada se ha recibido.

El Colegio posee también una buena colección de cuadros de Historia Natural.

La colección de mapas geográficos es deficiente, pues que casi todos los ejemplares son relativamente antiguos, haciéndose, por tanto, indispensable enriquecerla con colecciones más modernas, que las hay muy buenas.

Tanto estas como una colección completa de cuadros de ciencias: Física, Química, Cosmografía, etc., he pedido también, sin haberlas recibido todavía.

Pienso que subsanadas las deficiencias que ligeramente dejo apuntadas en el material, éste sería modesto, sin duda, pero el establecimiento dispondría de los elementos necesarios para la enseñanza de todos los ramos del plan de estudios, dándoseles el suficiente desarrollo práctico que requieren.

Mobiliario

Este es, por cierto, muy modesto; pero llena por ahora las exigencias de la enseñanza y de la marcha regular del establecimiento. Se conserva bien cuidado y ofrece comodidad para más de cien alumnos.

Edificio

El edificio es de propiedad de la Nación. Su construcción es antigua; pero ofrece, por ahora, suficiente comodidad para el funcionamiento del establecimiento en sus distintas reparticiones.

El local que ocupa es bastante espacioso, y tanto el patio principal como el destinado para los recreos están poblados de árboles y arbustos, manteniéndose siempre en buenas condiciones higiénicas.

Los techos, desde hace mucho tiempo, se encuentran en mal estado, por estar las maderas deterioradas en su mayor parte, causa por la cual se ha ordenado por el Ministerio de Instrucción Pública la renovación de todas las azoteas. El contrato respectivo con los empresarios señores Pinto y Serppé acaba de ser aprobado, debiendo muy en breve darse principio á las obras.

Con este trabajo, tan reclamado por la seguridad de los concurrentes y conservación del edificio mismo, este quedará en muy buenas condiciones, pudiendo ser utilizado en su destino actual durante muchos años, con pocos gastos en nuevas reparaciones, siempre que sea convenientemente cuidado.

Bíblioteca

El número de volúmenes solo ha aumentado en este año con las obras que se han recibido del Ministerio de Instrucción Pública y de otras reparticiones nacionales; constando actualmente de 347 obras con 503 volúmenes, cuyo detalle por materias lo pone de manifiesto el cuadro que sigue:

Biblioteca

SECCIONES	*Núm. de obras*	*Volúmenes*
Ciencias sociales y jurídicas	19	37
Ciencias filosóficas y teológicas	21	26
Ciencias históricas y geográficas	41	75
Ciencias Matemáticas y Naturales	80	122
Humanidades y Bellas Artes	70	87
Variedades, enciclopedias y diccionarios	12	36
Atlas y Mapas	43	43
Diarios y Revistas	61	77
	347	503

Fondos

Según el balance practicado por tesorería, el establecimiento ha tenido de entradas por matrícula, derechos de certificados, permisos de examen, etc., las cantidades que se expresan á continuación.

Por derechos de matrícula	$ 520
» » de certificados de estudios	» 21
» permisos de exámenes	» 530
Total....	$ 1071
Remitido á la Tesorería General de la Nación	$ 1071

Antes de terminar esta breve Memoria, creo de mi deber hacer constar que tanto el señor Vice-rector, don Miguel Cobos y Campos, cuya competencia y laboriosidad son encomiables, como los señores profesores, han prestado toda la cooperación necesaria á la buena marcha del establecimiento.

Me complazco en saludar al señor Inspector con mi mayor atención.

F. S. Velázquez,
Rector.

COLEGIO NACIONAL DE CATAMARCA

CATAMARCA, Febrero 28 de 1894.

Al señor Inspector General de Escuelas Normales y Colegios Nacionales, doctor don Adolfo F. Orma.

Buenos Aires.

Cumpliendo con un deber reglamentario, vengo á informar al señor Inspector sobre la marcha del Colegio Nacional de esta ciudad, cuya dirección me confió, haciéndome un honor, el Excmo. Gobierno de la Nación en Mayo del año próximo pasado.

Enseñanza

Reabierto el Colegio el 22 de Mayo, después de los desórdenes que motivaron su clausura en Abril, pude comprender que las clases no habían funcionado, sino por excepción, durante el mes de Marzo, estando algunas como las de inglés y una de idioma nacional sin el correspondiente profesor. De manera que puede decirse que la enseñanza principió á darse con regularidad, desde el 22 de Mayo, y habiéndose suspendido las clases el 20 de Noviembre, para principiar los exámenes el 1° de Diciembre, resulta que el año escolar ha sido de seis meses. Sin embargo, la dedicación del personal docente y la contracción de los alumnos que ha respondido á aquel esfuerzo, han alcanzado á subsanar la pér-

dida de tiempo sufrida y con excepción de algunos pocos, todos los programas han sido vistos en toda su extensión. Entre las excepciones se cuentan: el de historia en 1er año, latín en 2° y 3°, francés é inglés en los mismos cursos y el 4°, y la física del 4° y 5°.

Tengo la opinión de algunos profesores de que hay programas muy recargados, muy difíciles de llenarse, influyendo en ello el no encontrarse textos que los satisfagan, lo que requiere un trabajo de revisación de varios que hace más pesado su estudio.

La enseñanza de idiomas extranjeros ha sido deficiente, debido, á mi entender, no á los programas sino á los profesores que no se dan cuenta clara del objeto de estas materias en la educación secundaria. Naturalmente que la mente del plan de estudios no es exigir que un alumno, con las clases del Colegio, resulte hablando con perfección el inglés ó el francés, pues tal cosa no se consigue sino con larga y constante práctica en un medio á propósito y entrando en mucho el gusto por adoptarse á la pronunciación de un idioma diferente al nuestro; pero se comprende fácilmente que su objeto sea enseñar á traducir para aprovechar ese aprendizaje y hacerlo un auxiliar de los estudios formales.

Dado, pues, que es este el carácter propio con que debe emprenderse el estudio de los idiomas, debe tratarse de proveer á estas clases de profesores que sepan, no solamente el idioma extranjero, sino también el nuestro, sin cuyo requisito no es posible enseñar á traducir.

Por lo general, las clases de que me ocupo tienen por profesor á un extranjero que habla bien su idioma, quizá sea una persona docta; pero que no conoce nuestro idioma y se presenta ridículo ante los alumnos trasladando al español un trozo de inglés, por ejemplo. El resultado es el que he notado en este Colegio: alumnos de 5° año no pueden traducir (hablar mucho menos) cinco líneas de un trozo sencillo de francés ó inglés; esos mismos alumnos, por falta de práctica sin duda, no saben usar el diccionario y todo lo que les queda en la memoria, después de dos años ó tres de frecuentar las clases, es una que otra frase del método de Robertson. Mañana ingresan á una facultad y se encontrarán con que no pueden consultar las mejores fuentes del

Derecho, de las Matemáticas ó de la Medicina, que sin duda están en un idioma que no es el nacional.

Sin duda que, además de los defectos que, en general, noto en la enseñanza de los idiomas, debe tenerse en cuenta otro mal muy acentuado en el profesor extranjero: me refiero á la generalidad de los que he conocido desde alumno hasta hoy; es la falta de habilidad práctica ó conocimiento del arte de enseñar. No porque un francés ó inglés hable bien su idioma, debe concluirse de que es capaz de enseñarlo.

He visto prácticamente dar mejores resultados en la enseñanza de los idiomas á un profesor práctico, que sabía traducir bien, con buena preparación literaria, que á los profesores extranjeros.

Exámenes

El cuadro que adjunto bajo el N.° 1, informa del resultado de los exámenes de fin de año. Verá allí el señor Inspector que el promedio general de las clasificaciones obtenidas, es satisfactorio, aunque no hay, como he notado en los registros correspondientes á otros, cursos completos clasificados como sobresalientes.

He tratado de imprimir al acto del examen toda la seriedad que requiere por ser un estímulo saludable y una prueba fehaciente de suficiencia.

El sistema de clasificación en uso, es malo, según mi parecer. La clasificación de aprobado con un punto, es muy inconveniente. Muy mal debe estar un alumno para no merecer un punto de clasificación y es muy difícil apreciar, en tan estrecha distancia, si el alumno merece cero ó uno, es decir, entre ser aprobado ó no.

Mejor era el sistema anterior; de 1 á 3 aplazado y de 4 arriba aprobado, con distinción de bueno y distinguido. De 1 á 3 se puede graduar la incompetencia del examinando, pues también la ignorancia tiene sus grados, y hay más recursos para el examinador que puede apreciar más gradualmente el demérito mismo, antes que resolverse á darlo por reprobado,

La disciplina

Ha sido muy satisfactoria; ningún incidente, que merezca ser mencionado como falta grave, hubo que reprimir ó castigar. Pasado aquel desorden, que alarmó con razón á esta sociedad, pues se temió que pudiera afectar la estabilidad del establecimiento, aquietados los espíritus y dándose por compurgada la falta con la pérdida de un mes de estudios, el Colegio ha entrado sin dificultad en la marcha regular, siendo de notar que la sumisión y el respeto á los profesores y autoridades ha seguido siendo, como en épocas anteriores, el carácter distintivo de los alumnos de este Instituto.

El cuadro que acompaño bajo el N.° 2, manifiesta el número de faltas que se han cometido, y por la calidad de castigos infligidos, se deduce que ninguna ha ocurrido de carácter grave.

El número de faltas al orden en la clase, está en razón directa de la aptitud de gobierno de cada profesor; de esta observación se desprende la conclusión muy aceptada en materia de enseñanza: sin disciplina, no hay enseñanza; el que no sabe gobernar su clase, no conseguirá resultados.

Cumpliendo con lo que comprendo que es mi deber, para mejorar las condiciones disciplinarias del Colegio, he de pedir en oportunidad el reemplazo de los profesores que no han mostrado condiciones bastantes para el gobierno escolar.

Matrícula y asistencia

De los libros correspondientes se extraen los datos que se consignan en el cuadro N.° 3, y en el que podrá notar el señor Inspector que la asistencia ha mejorado notablemente comparada con los datos de años anteriores; la actual Dirección se ha empeñado en hacer desaparecer los malos hábitos de algunos alumnos, de ausentarse de la clase sin motivo justificable ó faltar á ella sin previo aviso.

Aquí donde los padres ó encargados de los niños no pecan

por exceso de cooperación al Colegio, es necesario vigilar á los niños, tanto en el establecimiento como fuera de él.

Para mejorar la asistencia, fuera de las exhortaciones constantes al cumplimiento del deber, tengo dispuesto que se pida informe á la familia del motivo de cada falta, además de exigir el justificativo que el Reglamento ordena. Con esta medida se evita que los niños se queden en la calle en las horas de clase, burlando así la vigilancia de sus padres y en perjuicio de la disciplina del Colegio. Sobre este punto he tratado de interesar principalmente á los padres de los alumnos, pidiéndoles esa cooperación tan benéfica que viene á aunar su concurso con la del Colegio en bien de sus propios hijos.

Personal docente y de administración

El personal del Colegio, en su mayoría, satisface cumplidamente á las exigencias del puesto que desempeñan, siendo serio, instruido y de moralidad intachable, cual corresponde á los que son modelo de la juventud.

He creído conveniente incluir el cuadro N.° 4 que manifiesta los datos estadísticos del personal del Colegio, comprendiendo sus antecedentes de servicio en la enseñanza y otros que he creído conveniente dejar constatados en beneficio de la estadística y del mismo personal; dichos datos son tomados del archivo del Colegio en lo posible, pues este se encuentra incompleto y recién en organización, y cuando no, de datos fidedignos tomados del mismo personal y del conocimiento del suscrito.

Material de enseñanza

Este Colegio está regularmente dotado de mobiliario suficiente para el número de alumnos que actualmente concurre á sus aulas. Solamente la sala de conferencias no tiene lo necesario, por cuyo motivo no pueden hacerse reuniones frecuentes de todos los cursos, al objeto de darse conferencias sobre urbanidad, como es mi deseo.

Es altamente conveniente procurar en el establecimiento reuniones de carácter social, para asociar á los fines de la educación la sociedad culta de esta ciudad.

Falta hace y muy notable á los jóvenes que se educan el roce constante con personas de cultura superior, con cuyo trato se cultiva el espíritu y se forman las buenas prácticas de sociedad, no bastando por lo común á dárselas el trato con los profesores.

Para satisfacer este anhelo, haría falta la terminación del edificio, construyendo en la parte antigua y ya inútil, un gran salón que fuera suficiente á contener la numerosa concurrencia, que suele acudir á las funciones de carácter literario que el Colegio ha dado algunas veces. En este sentido tengo pensado hacer al señor Ministro de Instrucción Pública una especial solicitud, pidiéndole la construcción del salón que dejo indicado.

Departamento de Física y Química

Las clases de Física y Química funcionan en un edificio separado del cuerpo principal del Colegio, edificio que en años atrás estuvo dedicado á un curso especial de docimasia. Ambas clases están regularmente dotadas de los elementos necesarios á la enseñanza de estas materias; pero hace algunos años que no se reparan formalmente algunos aparatos que hay deteriorados, ni se provee al laboratorio químico de las sustancias necesarias que han sido consumidas.

Esta necesidad ha sido ya anotada en años anteriores, sin que haya sido remediada. El edificio mismo necesita algunas reparaciones que no pueden hacerse con la pequeña partida de gastos internos, única suma de que podemos disponer.

Secretaría, Tesorería y Biblioteca

Adjuntos encontrará el señor Inspector los informes de los empleados que desempeñan la Secretaría y la atención de la Biblioteca.

El trabajo de la Secretaría ha sido ímprobo en el año á que se refiere este informe. Penoso me es decirlo, pero creo conveniente dejar establecido todo precedente al respecto; la Secretaría me fué entregada en completo estado de desorden, siendo obra magna el poder encontrar una nota, un antecedente cualquiera que fuera preciso tener á la vista. Hoy, me cabe la satisfacción de decirlo en honor del actual Secretario, el archivo del Colegio merece este nombre, y los diversos registros que se llevan, que son todos los que el Reglamento determina, están al día y llevados en forma que merecen entera fe.

La Biblioteca está bien atendida; los servicios que presta están circunscritos al personal docente, pues casi todas las obras de consulta están en francés ó inglés y, por consiguiente, fuera del alcance de la mayoría de los alumnos.

Para concluir, señor Inspector, debo decir que el resultado general alcanzado en el año 93, es satisfatorio; que espero que este Colegio, con la atención que le prestan las autoridades superiores de la educación y el espíritu de orden y de trabajo de que están animados maestros y discípulos, continuará dando los frutos que de él espera el Excmo. Gobierno de la Nación.

JAVIER CASTRO.

Cuadro de clasificaciones correspondientes á los exámenes de fin de curso de Diciembre de 1893.

PRIMER AÑO

NOMBRES	Aritmética	Castellano	Historia	Geografía	Francés	Término medio
Fidel Castro	8	9	8	10	10	9
Belisario Ahumada	6	5	7	6	7	6 1/5
Ernesto Cano	8	8	9	4	8	7 2/5
Manuel Figueroa	8	9	9	9	10	9
Emilio Narváez	7	5	5	5	7	5 4/5
Lucas Barrionuevo	8	5	7	9	8	7 2/5
Gregorio Bazán	3	0	—	3	3	2 1/4

SEGUNDO AÑO

NOMBRES	Geografía	Castellano	Francés	Latín	Aritmética	Historia	Contabilidad	Inglés	Término medio
José V. Figueroa	9	8	8	9	10	10	10	9	9 1/8
Félix Valdez	9	8	8	10	10	10	10	8	9 1/8
Feliciano Espeche	5	6	5	7	8	8	9	8	6 3/8
Jesús M. Nóblega	7	6	5	6	6	9	9	6	6 6/8
Severo Sánchez	8	8	5	7	9	9	—	5	7 2/7
Mauro Brizuela	6	6	4	6	8	2	6	3	5 1/8
Luis Gómez Tolosa	8	10	10	9	10	10	9	8	9 2/8
Desiderio Oliveira	2	1	—	2	0	—	—	0	1
Arturo Molina	7	4	4	3	8	5	5	5	5 1/8
Arturo Villafáñez	7	5	6	5	8	6	6	6	6 1/8
Alejandro Gutiérrez	8	6	5	7	5	4	9	5	6 1/8
Alberto Stacchi	4	7	5	3	0	4	6	4	4 1/8
Absalón S. López	0	1	4	7	0	1	6	3	2 6/
José E. Madueño	8	9	5	4	6	2	7	7	6
Benedicto Ruzo	8	5	4	5	5	4	7	5	5 3/8
Eufemio Cattini	9	8	7	8	8	6	8	4	7 2/8
Javier P. de León	8	4	6	7	10	6	7	3	6 3/8
Juan B. Barrionuevo	5	1	1	8	0	—	4	4	3 3/7
Pedro Pérez	1	4	4	6	6	4	1	7	4 1/8
Facundo Cubas	5	3	4	6	5	—	1	2	3 5/7
José Sánchez	8	4	7	5	8	—	5	0	4 4/7

TERCER AÑO

NOMBRES	Castellano	Geografía	Geometría	Francés	Inglés	Latín	Teneduría de Libros	Algebra	Historia	Término medio
Carlos Avellaneda	5	9	9	9	8	8	7	7	7	7 6/9
Julio Tolosa	9	9	10	9	8	7	10	9	8	8 7/9
Marcos A. Figueroa	8	8	9	7	8	8	8	9	4	7 6/10
Alfonso Castellanos	5	8	0	4	5	6	5	2	5	4 2/9
Justiniano Figueroa	5	6	0	4	5	6	6	1	4	4 2/9
Segundo Gallo	9	7	7	10	8	9	10	9	9	9
Antonio Miranda	5	10	6	8	9	6	8	3	1	6
José Belmont	6	8	8	6	7	6	6	6	2	5 8/9
Augusto C. Figueroa	5	6	7	9	10	7	6	—	0	6 2/3
Benjamín Barrionuevo	7	4	9	7	8	8	8	10	4	7 2/3
Ramón G. Martínez	10	9	10	10	9	10	10	10	5	9 2/3
Manuel Cisternas	6	5	9	10	8	7	6	9	—	7 6/8

CUARTO AÑO

NOMBRES	Literatura	Historia	Geografía	Geometría	Física	H. Natural	Química	Filosofía	Inglés	Latín	Término medio
Domingo Cerezo	5	4	6	1	1	6	8	3	0	5	3 9/10
José M. Gómez	7	5	8	6	6	7	8	6	6	7	6 8/10
Andrés Herrera	8	8	8	10	6	8	8	7	5	10	7 8/10
Alberto Olmos	6	5	7	4	3	4	5	3	4	7	4 8/10
Dermidio Gómez	3	5	5	6	4	2	4	3	3	7	4 2/10
Nemesio Muntaabski	5	7	7	6	4	1	4	4	2	7	4 7/10
Guillermo Leguizamón	7	7	8	8	6	6	9	7	5	7	7
Leonidas Espeche	7	4	5	9	6	3	7	7	6	6	6
José Stucchi	0	3	5	3	4	3	6	2	2	7	3 5/10

QUINTO AÑO

NOMBRES	Filosofía	Historia	H. Contempor.ª	Instr. Cívica	Cosmografía	Inglés	Econ. Política	H. Natural	Química	Física	Literatura	Término medio
Javier Brandam	8	8	9	9	9	5	8	8	8	8	9	8 1/11
Justo Ibáñez	8	10	9	10	9	6	9	9	8	9	10	8 9/11
Abraham Nieva	8	10	10	8	7	8	9	9	8	8	9	8 1/11
Arturo Navarro	4	4	6	6	2	4	5	8	7	5	5	5 1/11
José P. Castro	5	4	7	5	7	3	8	8	6	4	7	5 9/11
Luis A. Cano	8	8	9	9	10	2	8	9	6	8	9	7 9/11

Alumnos regulares que han rendido exámenes complementarios como libres

PRIMER AÑO

NOMBRES	Aritmética	Geografía	Historia	Francés	Inglés
Desiderio Oliveira	4	—	—	5	—
Absalon S. López	2	—	—	—	—
Facundo Cubas	—	—	4	—	—
Juan B. Barrionuevo	—	1	—	—	—

TERCER AÑO

José Stucchi	—	—	—	—	5

NOTAS.—*Primer año.* Hay un reprobado en castellano.
Segundo año. Cinco reprobados: 2 en aritmética, 1 en geografía y 2 en inglés.
Tercer año. Tres reprobados: 2 en geometría y 1 en historia.
Cuarto año. Dos reprobados: 1 en inglés y otro en literatura.

Cuadro de clasificaciones correspondientes á los exámenes de fin de curso, rendidos por los alumnos del Colegio Seminario de Nuestra Señora del Valle, como libres, en Diciembre de 1893.

PRIMER AÑO

NOMBRES	*Aritmética*	*Castellano*	*Geografía*	*Historia*	*Francés*	*Inglés*	*Contabilidad*	*Latín*	*Término medio*
Julio Sánchez	7	8	6	6	9	—	—	—	6 1/5
Samuel G. Walther	5	4	6	—	—	—	—	—	5
Carlos Walther	2	2	—	—	—	—	—	—	2
Pablo Cubas	6	7	8	7	9	—	—	—	6 3/5
Alberto Figueroa	7	7	6	8	8	—	—	—	7 1/5
José Sosa del Valle	6	6	8	9	6	—	—	—	7
Antonio Barrionuevo	8	8	—	—	7	—	—	—	2 3/5
Lucas Figueroa	4	5	8	—	4	—	—	—	3 1/5
Carmen Aibar	9	6	5	7	7	—	—	—	6 4/5
José Enrique Clérici	6	7	4	3	7	—	—	—	5 2/5
Fernando Lobo	6	6	4	7	9	—	—	—	6 2/5
Domingo Aibar	7	5	5	5	8	—	—	—	6
Salvador Altamirano	8	8	8	7	8	—	—	—	4 4/5
Domingo J. Porta	8	2	8	6	5	—	—	—	3 4/5
José S. Berrondo	8	6	—	—	4	—	—	—	2 3/5
Luis Muro	8	6	6	2	5	—	—	—	4 2/5

SEGUNDO AÑO

Simeón Lobo	5	5	6	9	8	8	4	7	6 4/9
José R. Reto Baró	8	8	10	10	9	9	8	10	9
Ramón Molina	8	8	6	9	8	8	8	9	6 4/9
Rodolfo Pastoriza	8	8	8	7	10	9	7	9	7 5/9

Faltas á la disciplina

MESES	*Cursos*	FALTAS DE		
		Orden	*Asistencia*	*Lección*
Junio	1°	—	—	—
	2°	—	—	—
	3°	3	—	1
	4°	—	—	—
	5°	—	—	—
Julio	1°	—	2	1
	2°	4	2	—
	3°	2	—	—
	4°	1	—	—
	5°	—	—	—
Agosto	1°	—	—	—
	2°	3	—	2
	3°	3	1	1
	4°	1	—	—
	5°	—	—	—
Setiembre	1°	2	—	—
	2°	5	2	1
	3°	3	—	—
	4°	3	2	—
	5°	—	1	—
Octubre	1°	—	—	—
	2°	4	—	—
	3°	3	—	—
	4°	—	—	—
	5°	—	—	—
Noviembre	1°	—	—	—
	2°	1	—	—
	3°	—	—	—
	4°	—	—	—
	5°	—	—	—
SUMAS		40	10	6

OBSERVACIONES — De las 40 faltas al orden, corresponden:

6 á la clase de Francés, 10 á la de Geografía, 9 á la de Inglés, 1 la de Gramática, 1 á la de Historia, 5 á la de Gimnasia y 8 por falta á los celadores.

Las faltas de asistencia sin causa justificada, así como las faltas de lección han sido castigadas con estudio solitario sobre tópicos correspondientes á la lección que se faltó.

CATAMARCA, Febrero 28 de 1894.

Onofre J. Rodriguez,
Secretario, Tesorero y Contador.

Matrícula y asistencia media de alumnos en 1893

AÑOS	*Alumnos matriculados*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Setiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	PROMEDIO ANUAL
Primero	8	—	—	—	7	7	6	6	7	5	6 %
Segundo	22	—	—	—	19	20	19	19	18	17	18 %
Tercero.....	13	—	—	—	11	11	12	11	12	11	11 %
Cuarto	9	—	—	—	8	7	8	7	8	7	7 %
Quinto	6	—	—	—	5	5	5	5	5	5	5
SUMAS.....	58	—	—	—	50	50	50	48	50	45	48 %

CATAMARCA, Febrero 28 de 1894.

Onofre J. Rodrigues,
Secretario, Tesorero y Contador

Personal docente del Colegio Nacional de Catamarca en el año 1893

NOMBRES	*Título profesional*	*Tiempo que sirve en la enseñanza con ó sin interrupción*	*Cátedra ó empleo que actualmente desempeña*	*Fecha de su nombramiento*	*Horas de trabajo en la semana*	*Sueldo que gana por mes*	*Edad*	*Nacionalidad*
Javier Castro.....	Profesor Normal	16 años con interrup.	Rector y Prof. Castll.	Mayo 2 1898	6	$ 320.—	40	Argentino
Valentín Berrondo.....	Ensayador Nacional	9 » sin »	Vice Rector y Prof. Matemáticas.	Febrero 85 y Mayo 98	6	» 270.—	31	»
Francisco O. González...	Médico	2 » » »	Prof. Química é Historia Natural.	Febrero 1892	12	» 240.—	29	»
Angel V. Maza.....	Agrimensor Provinc.	1 » » »	Profesor Física	Mayo 12 1898	6	» 120.—	30	»
Napoleón R. Castro.....	Agrimensor Nacional	6 » con »	Profesor Aritmética	Abril 1890	18	» 240.—	30	»
Guillermo Correa.....	Abogado	10 » sin »	Filosofía, Inst. Civic., E. Política é Historia.	Abril 1884	14	» 240.—	35	»
Simón Avellaneda.....	Abogado Habilitado	9 » con »	Profesor Historia	Febrero 79 1887	8	» 120.—	56	»
Enrico Bomán.....	—	1 4/12 » sin »	Profesor Geografía	Octubre 1892	6	» 120.—	27	Sueco
Bernabé Gómez.....	Ensayador Nacional	7 » » »	Profesor Literatura	Octubre 1887	5	» 120.—	30	Argentino
Agustín Madueño.....	Profesor Normal	2 » con »	Profesor Castellano y Ejercic. Militares.	Mayo 1898	18	» 180.—	26	»
Carlos Krebs.....	Farmacéutico	1 » sin »	Profesor Francés	Junio 2, 1898	10	» 100.—	26	Dinamarqués
Julio de Negri.....	—	8 » » »	Profesor Inglés	Mayo 22, 1898	12	» 200.—	61	Alemán
Máximo Vera.....	Abogado Provincial	24 » con »	Profesor Latín	1867, 68 y Junio 1893	6	» 100.—	54	Argentino

CATAMARCA, Febrero 28 de 1894.

Onofre J. Rodriguez,
Secretario, Contador y Tesorero.

Asistencia media de los Profesores desde el 22 de Mayo al 15 de Noviembre de 1893

NOMBRES	MATERIAS	TOTAL *de asistencias*	INASISTENCIAS			TOTAL *de inasistencias*
			con aviso	*sin aviso*	*por enfermedad*	
Javier Castro	Castellano	123	6	—	16	22
Valentín Berrondo	Cosmog., Alg., Tened. de Lib.	144	2	—	—	2
Guillermo Correa	Filosofía I. Cívica é Historia	320	6	1	2	9
N. Robín Castro	Geometría, Arit. y Contab.	424	7	2	—	9
Bernabé Gómez	Literatura	116	6	1	—	7
Simón Avellaneda	Hlstoria	185	3	—	—	3
Máximo Vera	Latín	137	3	2	3	8
Carlos Krebs, sut°	Francés	229	5	2	5	12
Francisco O. González	Química é Historia Natural	274	3	3	2	8
Angel V. Maza	Física	124	9	1	—	10
Julio de Negri	Inglés	270	8	—	15	23
Agustín Madueño	Castellano y Ejercicios Mil°.	306	1	—	—	1
Enrico Bomán	Geografía	134	4	2	3	9

CATAMARCA, Febrero 28 de 1894.

Onofre J. Rodríguez,
Secretario, Tesorero y Contador.

Estadística de Secretaría en 1893

MESES	NOTAS DIRIGIDAS A					TOTALES
	Ministerio de I. Pública	*Ministerio de Hacienda*	*Inspección General de Colegios*	*Contaduría General*	*Varios*	
Enero	2	—	—	—	1	3
Febrero	5	—	—	—	—	5
Marzo	13	—	1	—	—	14
Abril	6	—	2	1	1	10
Mayo	13	2	—	5	7	27
Junio	13	—	1	3	5	22
Julio	9	1	1	7	2	20
Agosto	9	1	1	4	7	22
Setiembre	2	1	1	7	2	13
Octubre	5	—	1	3	2	11
Noviembre	7	—	2	2	2	13
Diciembre	8	1	4	4	2	19
	92	6	14	36	31	179

MESES	NOTAS RECIBIDAS DE				TOTALES
	Ministerio de I. Pública	*Inspección General de Colegios*	*Contaduría General*	*Varios*	
Enero	8	—	1	—	9
Febrero	3	—	1	—	4
Marzo	7	2	1	—	10
Abril	8	3	2	1	14
Mayo	8	2	1	1	12
Junio	4	1	3	3	11
Julio	5	1	3	3	12
Agosto	5	1	2	5	13
Setiembre	1	1	3	4	9
Octubre	5	1	3	—	9
Noviembre	4	3	1	1	9
Diciembre	4	1	4	1	10
	62	106	25	19	122

Correspondencia complementaria, expedientes y varios otros despachos

Cartas confidenciales expedidas		7
Circulares al profesorado y padres de los niños		4
Telegramas dirigidos		6
» recibidos		3
Informes expedidos		4
Solicitudes de examen de ingreso		18
Regulares	13	
Libres	5	
Matrículas expedidas		67
Regulares	60	
Libres	7	
Permisos de exámenes expedidos		81
á Regulares	55	
á Libres	7	
á Seminaristas	19	
Solicitudes de certificados de estudios		8
» » » de servicios		2
» » licencias á empleados		2
» pidiendo exoneración de derechos		2
» para rendir examen como libres		2

CATAMARCA, Febrero 28 de 1894

Onofre J. Rodrigues,
Secretario, Tesorero y Contador.

Cuenta general que demuestra el movimiento económico del Colegio Nacional de Catamarca correspondiente al año 1893

1893		ENTRADAS	$ m/n
Mayo	1°	A Valor recibido del Banco de la Nación en virtud del Libramiento de la Tesorería Nacional n° 881, por sueldos y gastos del mes de Mayo	2.490.00
»	17	» Id. id. id. en libramiento n° 1098, por sueldos y gastos de Abril	2.680.59
Junio	30	» Id. id de id. en Libramiento n° 1399, por sueldos y gastos de Mayo	2.590.00
Julio	19	» Id. id. de id. en Libramiento n° 1645, por sueldos y gastos de Junio	3.828.66
Setiembre	11	» Id. id. de id. en Libramiento n° 2127, por pago de refacciones en el edificio del Colegio	422.40
»	20	» Id. id. de id. en Libramiento n° 2247, por sueldos y gastos del mes de Agosto	2.903.18
»	26	» Id. id. de id. en Libramiento n° 2012, por sueldos y gastos de Julio	2.970.00
»	29	» Valor recibido por derecho de matrículas en Mayo y Junio ppdos	40.00
Octubre	26	» Valor recibido del Banco de la Nación en virtud del Libramiento de la Tesorería Nacional, n° 2437, por sueldos y gastos del mes de Setiembre	2.980.00
Noviembre	24	» Id. id. de id. en Libramiento n° 2794, por sueldos y gastos de Octubre	2.980.00
Diciembre	20	» Id. id. de id. en Libramiento n° 3002, para pago á Buffi y C^{a}. (trabajos de pintura)	86.60
»	»	» Valor percibido por derechos de « Permisos de exámenes » de alumnos regulares, etc,, etc	728.00
»	21	» Valor recibido del Banco de la Nación en virtud del Libramiento de la Tesorería Nacional n° 3044, por sueldos y gastos del mes de Noviembre	2.980.00
1894			
Enero	31	» Id. id. de id. en Libramiento n° 102, por sueldos y gastos del mes de Diciembre ppdo	2.980.00
			30.459.78

1893		SALIDAS	$ m/n
Mayo	1º	Por Pagado al personal docente y empleados por Marzo, según planilla enviada á Contaduría	2.250.00
»	»	» Retirado para la Caja de gastos internos lo asignado para éstos por el mes de Marzo	80.00
»	18	» Depósito en el Banco de la Nación á la órden del Excmo. Ministro de Hacienda, según certificado nº 84, sobrante de sueldos	160.00
»	»	» Pagado al personal docente y empleados por Abril, según planilla enviada á Contaduría	2.370.00
»	»	» Retirado para la Caja de gastos internos, lo asignado para éstos por el mes de Abril	80.00
»	24	» Depósito en el Banco de la Nación, á la orden del Ministro de Hacienda, sobrante de sueldos, según certificado nº 36	280.59
Julio	1º	» Pagado al personal docente y empleados por el mes de Mayo, según planilla enviada á Contaduría	2.428.82
»	»	» Retirado para la Caja de gastos internos, lo asignado para éstos por el mes de Mayo	80.00
»	21	» Depósito en el Banco de la Nación á la orden del Ministro de Hacienda, sobrante de sueldos, según certificado nº 44	86.68
»	20	» Pagado al personal docente y empleados por el mes de Junio, según planilla enviada á Contaduría	2.966.00
»	21	» Retirado para la Caja de gastos internos lo asignado para éstos por el mes de Junio	80.00
Agosto	7	» Depósito en el Banco de la Nación á la orden del Ministro de Hacienda, sobrante de sueldos del mes de Junio, según certificado nº 46	782.66
Setiembre	11	» Pagado al arquitecto Adonay Spreáfico la cuenta de reparaciones en el Colegio	422.40
»	20	» Pagado al personal docente y empleados por Agosto, según planilla enviada á Contaduría	2.823.48
»	»	» Retirado para la Caja de gastos internos lo asignado para éstos por Agosto	80.00
»	26	» Pagado al personal docente y empleados por el mes de Julio, según planilla enviada á Cantaduría	2.850.00
»	»	» Retirado para la Caja de gastos internos, lo asignado para éstos por el mes de Julio	80.00
»	29	» Depósito en el Banco de la Nación á la orden del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, sobrante de sueldos y de derecho de matrículas, según certificado nº 52	80.00
Octubre	26	» Pagado al personal docente y empleados por Setiembre, según planilla enviada á Contaduría	2.850.00
		Suma al frente	20.775.18

1893		SALIDAS	$ m/n
		Suma del frente.....	20.775.18
Octubre	26	Por Retirado para la Caja de gastos internos, lo asignado para éstos por Setiembre.....	80.00
Noviembre	25	» Pagado al personal docente y empleados por el mes de Octubre, según planilla enviada á Contaduría.....	2.850.00
»	»	» Retirado para la Caja de gastos internos lo asignado para éstos por el mes de Octubre.....	80.00
Diciembre	20	» Pagado á los Sres. Buffi y Cª. por trabajos de pinturas y decoración de salones, valor que se adeudaba.....	86.80
»	21	» Pagado al personal docente y empleados por el mes de Noviembre, según planilla enviada á Contaduría.....	2.850.00
»	»	» Retirado para la Caja de gastos internos, lo asignado para éstos por el mes de Noviembre.....	80.00
»	22	» Depósito en el Banco de la Nación á la orden del Ministro de Hacienda, el producido de los permisos de examen expedidos, según el certificado nº 60.....	728.00
1894			
Enero	31	» Pagado al personal docente y empleados por el mes de Diciembre ppdo. según planilla enviada á Contaduría...	2.850.00
»	»	» Retirado para la Caja de gastos internos, lo asignado para éstos por Diciembre.....	80.00
			30.459.73

CATAMARCA, Febrero 28 de 1894.

Onofre J. Rodriguez,
Secretario-Tesorero-Contador.

Cuenta General de "Gastos Internos" correspondiente al año 1893.

1893		DEBE	$ m/n
Mayo	1°	A valor recibido para gastos por el mes de Marzo.....	80.00
»	18	» » » » » » » » » Abril.....	80.00
Julio	1°	» » » » » » » » » Mayo	80.00
»	21	» » » » » » » » » Junio	80.00
Setiembre	20	» » » » » » » » » Agosto.....	80.00
»	27	» » » » » » » » » Julio.....	80.00
Octubre	26	» » » » » » » » » Setiembre.....	80.00
Noviembre	25	» » » » » » » » » Octubre.....	80.00
Diciembre	21	» » » » » » » » » Noviembre.....	80.00
1894			
Enero	31	» » » » » » » » » Diciembre	80.00
			800.00
		Saldo de esta cuenta que se abonará con las cuotas del presente año 1894.....	179.76
			979.76

1893		HABER	$ m/n
Mayo	31	Por importe de la cuenta detallada y justificada de los gastos, enviada á Contaduría General en la fecha.....	71.40
Julio	25	Por importe de la cuenta detallada y justificada de los gastos, enviada á Contaduría General en la fecha.....	78 11
Agosto	8	Por importe de la cuenta detallada y justificada de los gastos, enviada á Contaduría General en la fecha.....	180.15
Octubre	11	Por importe de la cuenta detallada y justificada de los gastos, enviada á Contaduría General en la fecha.....	262.42
1894			
Enero	31	Por importe de la cuenta detallada y justificada de los gastos, que se enviará á Contaduría General.....	384.68
			979.76

CATAMARCA, Febrero 28 de 1894.

Onofre J. Rodríguez,
Secretario, Tesorero y Contador.

CATAMARCA, Enero 30 de 1894.

Señor Rector del Colegio Nacional.

En cumplimiento del artículo 34 del Reglamento del Colegio, tengo el honor de elevar á Vd. el informe correspondiente á la marcha de la Biblioteca á mi cargo, durante el año próximo pasado.

A pesar de estar abierta la Biblioteca en la mañana y en la tarde por disposición de la Dirección, la concurrencia de lectores ha sido escasa, á causa, en primer lugar, de su deficiencia, pues carece de muchas obras de consulta que son necesarias, y en segundo lugar, de no estar abierta al servicio público, lo que limita naturalmente el número de lectores.

La Biblioteca contiene actualmente setecientas ochenta y una obras, divididas en mil doscientos cuarenta y ocho volúmenes, las que se distribuyen en la forma que indica el cuadro adjunto número 1.

Durante el año próximo pasado se han adquirido, enviadas por el Excmo. Gobierno Nacional, cuarenta y siete obras, divididas en setenta y siete volúmenes, y distribuídas en la forma indicada por el cuadro número 2.

El cuadro número 3 determina las materias que han sido consultadas durante el año anterior.

Antes de terminar, debo hacer presente al señor Rector que no he omitido esfuerzos para conservar en buen estado los libros de la Biblioteca y guardar el orden en la sala de lectura, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias y las resoluciones de esa Dirección.

Con tal motivo saludo á Vd. con mi distinguida consideración.

Cirilo Herrera (hijo),
Bibliotecario.

Cuadro núm. 1

Materias existentes en el año de 1893

	Obras	*Volúmenes*
Ciencias	404	282
Literatura	184	268
Filosofía	80	119
Historia y Geografía	64	152
Agricultura	51	75
Diccionarios	13	24
Miscelánea	90	178
Memorias de los Ministerios Nacionales	95	150
Total	781	1248

Cuadro núm. 2

Materias adquiridas en el año de 1893

	Obras	*Volúmenes*
Ciencias	8	9
Literatura	10	12
Historia y Geografía	7	7
Agricultura	5	10
Miscelánea	17	39
Memorias	2	5
Total	49	82

Cuadro núm. 3

Materias consultadas en el año de 1893

	Obras	*Volúmenes*
Ciencias	35	42
Literatura	30	33
Filosofía	6	6
Historia y Geografía	40	47
Agricultura	6	6
Diccionarios	20	27
Miscelánea	45	53
Memorias de los Ministerios Nacionales	2	5
Total	184	219

COLEGIO NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO, Abril 1º de 1894.

Al señor Inspector General de Colegios Nacionales.

Elevo al señor Inspector el informe general sobre la marcha de este establecimiento durante el año escolar de 1893.

Las clases ordinarias se inauguraron, como lo disponía en esa época el Reglamento, el primer día lúnes del mes de Marzo, con 73 alumnos matriculados y distribuídos en el orden que indican los cuadros estadísticos adjuntos.

La enseñanza en los diversos cursos que formó el número de alumnos inscritos, ha sido dada ajustándose estrictamente al nuevo plan y programas desde el día que se puso en vigencia, con los inconvenientes consiguientes, durante algún tiempo, á toda innovación repentina, pero que felizmente no influyeron de un modo perjudicial para el resultado final de la enseñanza.

Las exigencias de los programas han sido llenadas por completo, debido, sin duda, á la asídua asistencia de la mayor parte de los profesores, que han secundado con empeño nuestros esfuerzos y para el mejor éxito de su cometido; sólo si que ha faltado el tiempo necesario para el repaso de algunas materias, debido á la mucha extensión de sus programas.

Respecto á las ventajas ó deficiencias que se han podido

notar en la aplicación de ellos, durante el año trascurrido, esta Dirección tuvo ya oportunidad de elevar á esa Inspección el informe respectivo.

Los diversos detalles sobre los exámenes de aplazados, de ingreso y finales que se toman siempre conforme á las disposiciones reglamentarias, pueden verse en los cuadros adjuntos, como también la composición de las distintas comisiones examinadoras.

La disciplina en una casa de educación es la que asegura un éxito feliz á la enseñanza. De esta verdad está convencida esta Dirección que ha empleado todos sus esfuerzos para conseguirlo y lo ha conseguido desde siete años á esta parte, con el eficaz auxilio del señor Vice-Rector y empleados subalternos.

Durante el año trascurrido, como en los anteriores, han sido empleados para el sostenimiento del orden, los recursos reglamentarios, los aconsejados por la pedagogía y el buen sentido, sin que haya ocurrido ningún hecho grave que obligara á tomar una medida radical.

Si todos los alumnos concurrentes trajeran á su ingreso la suficiente educación doméstica, nuestra misión respecto al sostenimiento de la disciplina sería de las más sencillas; pero si hasta ahora no están colmados por completo nuestros deseos á este respecto, abrigo la esperanza de que pronto lo conseguiremos con la difusión de las casas de educación y la moralidad progresiva del pueblo.

La asistencia diaria de los alumnos matriculados puede clasificarse de buena, pues el término medio anual dá la suma de 93 %, lo que explica que figuren algunos alumnos libres en los exámenes de Diciembre, por haber completado el número de 120 faltas de asistencia que marca el Reglamento, número que considero excesivo y perjudicial para los mismos estudiantes.

El material de enseñanza es deficiente, como no puede menos que serlo. Desde muchos años atrás no han recibido refuerzo alguno los gabinetes de Física é Historia Natural ni el Laboratorio de Química, á pesar de nuestros pedidos anuales y reiterados.

Otro tanto puede decirse de la Biblioteca, que cuenta con un regular número de volúmenes, pero con muy pocas obras útiles y de consulta.

Esta sección necesita una pronta provisión de los libros que tengo pedidos, pues el servicio que hasta ahora presta es casi nulo á causa de su pobreza.

No encuentro palabras suficientemente expresivas para pintar el estado ruinoso del edificio que ocupa este Colegio, que, á pesar de su extensión bastante, es demasiado incómodo, pues no ha sido edificado para tal destino. Todos los inspectores é ingenieros que le han visitado han podido cerciorarse de la verdad de este hecho.

Se han abandonado ya varias aulas para no poner en peligro la vida de los concurrentes, porque amenazan desplomarse de un momento á otro. Otro tanto sucede con las galerías.

Esta Dirección tiene iniciado un expediente sobre refacciones con los planos y presupuestos formulados por el Ingeniero de Sección, señor Blanco, respecto de las obras más indispensables á ejecutarse. Este expediente, según tengo entendido, sufre á la fecha sus últimas tramitaciones, y espero que pronto empezarán los trabajos que se autoricen.

Otros detalles que el señor Inspector desee conocer, los encontrará consignados con minuciosidad en los cuadros estadísticos que acompaño como memoria de Secretaría y Contaduría.

Saludo al señor Inspector atentamente.

M. Coronel.

SANTIAGO, Marzo 1° de 1894.

Señor Rector del Colegio Nacional, doctor Manuel Coronel.

Cumplo con el deber que me impone el Reglamento vigente de elevar á su conocimiento la Memoria anual de Secretaría, Contaduría y Tesorería, correspondiente al año próximo pasado.

Secretaría

Los datos que á continuación se expresan instruirán al señor Rector del movimiento de esta Sección.

Correspondencia

Las notas oficiales que se han dirigido á diversas reparticiones, son 99 y las recibidas 107, distribuyéndose como sigue:

Notas expedidas

Al Ministerio de I. Pública de la Nación	36
A la Contaduría General de la Nación	33
A la Inspección General de Colegios Nacionales	19
A Varios	11

Notas recibidas

Del Ministerio de I. Pública de la Nación	43
De la Contaduría General de la Nación	14
De la Inspección General de Colegios Nacionales	21
De Varios	29

Expedientes

Durante el año se han formado cincuenta expedientes con motivo de las solicitudes presentadas, siendo sus resoluciones favorables á los recurrentes, y que, por la naturaleza de la petición, se dividen en:

Solicitudes de ingreso previo examen	30
» » incorporación con certificados de estudios de otros Colegios Nacionales	4
» para rendir examen en Diciembre	5
» de certificados de estudios	11

Matrícula

En las épocas designadas por el Reglamento se abrió la expedición de matrícula, cerrándose con 73 alumnos inscriptos, correspondiendo:

A primer año	31
» segundo »	13
» tercer »	10
» cuarto »	13
» quinto »	6

Posteriormente se incorporaron dos estudiantes con matrícula expedida en otros Colegios Nacionales, formando un total de 75 alumnos oficiales; uno de ellos á segundo año y el otro á cuarto.

Permiso de exámenes

La inscripción se abrió para los alumnos libres del 1° al 31 de Octubre y para los oficiales del 20 al 25 de Noviembre, habiéndose expedido 62 permisos de exámenes:

A estudiantes libres	5
» » oficiales	57

Estos últimos pertenecen:

A primer año	20
» segundo »	10
» tercer »	9
» cuarto »	13
» quinto »	5

Los alumnos libres son de primero, segundo, tercero, cuarto y quinto año.

Exámenes de ingreso

En la segunda quincena de Febrero se dieron principio á recibir los exámenes de ingreso. De los 30 aspirantes que se presentaron, 29 fueron aprobados y uno reprobado como se verá en el cuadro núm. 1 que acompaño.

Estos exámenes se tomaron por una comisión compuesta de todos los profesores de primer año presidida por el señor Vicerector y con sujeción al programa de ingreso del Ministerio de I. Pública, fecha 6 de Febrero de 1892.

Exámenes de aplazados

Los exámenes de aplazados en Diciembre del año próximo pasado, se recibieron en los últimos días de Febrero. De los 16 estudiantes, catorce fueron aprobados y dos no se presentaron. El resultado de estos exámenes se encontrará en el cuadro núm. 2 adjunto.

Exámenes de fin de año

El 1° de Diciembre, como lo prescribe el Reglamento, dieron principio los exámenes de fin de curso y terminaron el 13 del mismo mes, habiendo funcionado simultáneamente cuatro tribunales examinadores con igual número de horas de trabajo diario. (Cuadro núm. 3).

En los cuadros números 4 y 5 se consigna el resultado de estos exámenes.

Actas de exámenes

El número de actas formuladas son 82 y se distribuyen como sigue:

De exámenes de ingreso.....	1
» » » Febrero (aplazados).....	12
» » » Diciembre.....	69

Estas actas representan 525 exámenes recibidos durante el año y se distribuyen en la siguiente forma:

A exámenes de ingreso	30
» » » aplazados	19
» primer año, alumnos oficiales	100
» segundo » » »	80
» tercer » » »	81
» cuarto » » »	130
» quinto » » »	50
» exámenes de estudiantes libres	35

Certificados de estudios

Los certificados expedidos son once y pertenecen:

A cursos completos de 1 á 5 años	6
» » incompletos	5

Archivo

Esta sección, acaso la más importante de Secretaría, se lleva con el debido esmero y de acuerdo con lo establecido por el Reglamento, es decir, que todos los documentos oficiales se conservan en armarios cerrados con llave, subdivididos en secciones y éstas en legajos.

Además, señor Rector, la Secretaría hace sus anotaciones en los libros que determina el art. 21 del Reglamento.

Contaduría y Tesorería

En esta repartición se encuentran los libros que establece el art. 14 del Reglamento y son manejados con escrupulosidad y de acuerdo con las disposiciones vigentes.

A la Contaduría General de la Nación se han remitido doce estados duplicados para su examen y aprobación, conjuntamente con sus respectivos comprobantes que constituyen las planillas de sueldos de profesores y demás empleados y los recibos otorgados por gastos generales.

Caja

Las entradas de caja se ha elevado á la suma de $ 43104.04 moneda nacional, incluyendo los derechos de matrícula, permisos de exámenes, certificados de estudios é intereses capitalizados, y las salidas á $ 35240.31 m/n, quedando un saldo que pasa al 1° de Enero de 1894 de $ 7863.73 m/n, del cual se han depositado en Tesorería General de la Nación la suma de $ 7851.84 y en caja del Colegio $ 11.89 m/n según el cuadro núm. 6 que constituye el balance general del estado económico del establecimiento durante el año 1893.

Acompaño igualmente la nómina del personal docente y administrativo en ejercicio durante el año escolar que ha terminado.

Dejando así cumplidas las prescripciones reglamentarias, saludo al señor Rector con mi consideración distinguida.

G. Sayago,
Secretario, Contador y Tesorero

Nómina de los estudiantes que rindieron examen de ingreso en Febrero de 1893, y fueron aprobados.

Número de orden	APELLIDO Y NOMBRE	*Examen escrito*	*Examen oral*
1	Arias Roque	Aprobado	Aprobado
2	Barbieri Antonio	»	»
3	Bravo Luis	»	»
4	Bravo Carlos	»	»
5	Celis Nicandro	»	»
6	Cáceres Ignacio	»	»
7	Contreras José	»	»
8	Cisneros Alfredo	»	»
9	Cáceres Ernesto	»	»
10	Díaz Adolfo S.	»	»
11	Espeche Alfredo	»	»
12	Falconi Nicolás	»	»
13	Garmendia Rafael	»	»
14	García Salvio	»	»
15	Iramain Juan M.	»	»
16	Jugo Baltasar	»	»
17	Jiménez Reyes	»	»
18	Luchini Antonio	»	»
19	Lagar Manuel	»	»
20	Maldonado Rafael	»	»
21	Martínez Rodolfo	»	»
22	Moyano Remigio	»	»
23	Prieto Domingo	»	»
24	Quinteros Miguel	»	»
25	Ruiz José F.	»	»
26	Ruiz Gregorio	»	»
27	Rodríguez Atanasio	»	»
28	Tula Gregorio	»	»
29	Tula Antonio	»	»

NOTA: Hay un reprobado.

SANTIAGO, Marzo 1° de 1894.

G. Sayago,
Secretario

Resultado de los exámenes de alumnos aplazados en Diciembre de 1892.

Años de estudios	NOMBRES	*Castellano*	*Literatura*	*Historia*	*Aritmética*	*Geometría*	*Cosmografía*	*Francés*	*Inglés*	*Latín*
Primero.....	Pedro Jiménez.....	4	—	—	—	—	—	4	—	—
»	Ramón Neirot.....	—	—	—	—	—	—	4	—	—
»	José I. Marcos.....	—	—	—	—	—	—	n.s.p.	—	—
Segundo.....	Antonio Barraza.....	—	—	—	6	—	—	—	—	—
»	Antonino de Nucci.....	—	—	—	—	—	—	4	—	—
»	Manuel Hernández.....	—	—	—	—	—	—	4	—	—
»	Santiago Palacio	—	—	—	—	—	—	n.s.p.	—	—
»	Pedro Rojas.....	—	—	—	—	—	—	4	—	—
»	Doroteo Rojas.....	—	—	—	—	—	—	4	—	—
Tercero.....	Carlos Vella.....	—	—	—	—	—	—	—	4	—
Cuarto	Pedro Fernández.....	—	8	—	—	6	—	—	4	4
»	Baltasar Bravo Zamora.....	—	—	—	—	4	—	—	—	5
»	Mariano Santillán..... ...	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Quinto	Absalón Carol.....	—	—	—	—	—	5	—	—	—
»	Antonio Abregú.....	—	—	—	—	—	—	—	—	4
»	Demetrio Aliaga.....	—	—	5	—	—	—	—	—	—

SANTIAGO, Marzo 1° de 1894.

G. Sayago,
Secretario.

Horario de exámenes — Diciembre de 1893

Fechas	*Horas*	*Cursos*	*Materias*	*Comisiones examinadoras*
Diciembre 1°	6 á 11 a. m.	Primero	Aritmética	Sres. Ezequiel Paz, G. Sayago y O. Semmelhaack.
» »	»	Segundo	Geografía	Dr. B. Jiménez, Sres. B. Olaechea y O. Sarmiento.
» »	»	Tercero	Castellano	Sr. Vice-Rector, Dr. Ramón I. Agüero y Sr. C. C. de Borbón.
» »	»	Cuarto y 5°	Química	S. Rector, Dr. A. J. Sánchez y Sr. A. Bruchman.
» 2	»	Primero	Historia	Dr. B. Jiménez, Sres. B. Olaechea y O. Sarmiento.
» »	»	Segundo	Aritmética	Sres. E. Paz, G. Sayago y O. Semmelhaack.
» »	»	Tercero	Latín	Sres. A. de Mitri, Emilio Largeaud y P. Raspail.
» »	»	Cuarto y 5°	Hist. Natural	Sr. Rector, Dr. A. J. Sánchez y Sr. A. Bruchmann.
» 4	»	Primero	Castellano	Sr. Vice-Rector, Dr. R. I. Agüero y Sr. C. C. de Borbón.
» »	»	Segundo	Francés	Sres. Rector, P. Raspail y Emilio Largeaud.
» »	»	Tercero	Algebra	Sres. B. Olaechea, E. Paz y G. Sayago.
» »	»	Cuarto y 5°	Inglés	Sres. A. Bruchmann, O. Semmelhaack y A. de Mitri.
» 5	»	Primero	Geografía	Dr. B. Jiménez y Sres. B. Olaechea y O. Sarmiento.
» »	»	Segundo	Latín	Sres. A. de Mitri, E. Largeaud y P. Raspail.
» »	»	Tercero	Geometría	Sres. E. Paz, C. C. de Borbón y G. Sayago.
» »	»	Cuarto y 5°	Física	Sres. Rector y A. Bruchmann y Dr. A. J. Sánchez.
» 6	»	Primero	Francés	Sres. A. de Mitri, P. Raspail y E. Largeaud.
» »	»	Segundo	Castellano	Sr. Vice-Rector, Dr. Ramón I. Agüero y Sr. C. de Borbón.
» »	»	Tercero	Contabilidad	Sres. E. Paz, G. Sayago y O. Semmelhaack.
» »	»	Cuarto y 5°	Historia	Sres. Pablo C. Vella, B. Olaechea y Osvaldo Sarmiento.
» 7	»	Segundo	Inglés	Sres. A. Bruchmann, de Mitri y O. Semmelhaack.
» »	»	Tercero	Historia	Sres. P. C. Vella, B. Olaechea y O. Sarmiento.

Fechas	*Horas*	*Años*	*Materias*	*Comisiones examinadoras*
Diciemb. 7	6 á 11 a. m.	Cuarto	Literatura	Sr. Vice-Rector, Dr. R. Agüero y Sr. Calero de Borbón.
» »	»	Quinto	Cosmografía	Dr. P. O. y Alcorta y Sres. E. Paz y G. Sayago.
» 9	»	Segundo	Historia	Sres. P. C. Vella, B. Olaechea y O. Sarmiento.
» »	»	Tercero	Francés	Sres. A. de Mitri, P. Raspail y Emilio Largeaud.
» »	»	Cuarto	Geometría	Dr. P. O. y Alcorta y Sres. E. Paz y G. Sayago.
» »	»	Quinto	Literatura	Sr. Vice-Rector, Dr. R. Agüero y Sr. Calero de Borbón.
» 11	»	Segundo	Contabilidad	Sres. E. Paz, O. Semmelhaack y P. Raspail.
» »	»	Tercero	Geografía	Sres. P. C. Vella, B. Olaechea y O. Sarmiento.
» »	»	Cuarto	Latín	Sres. P. C. Vella, E. Largeaud y A. de Mitri.
» »	»	Quinto	Filosofía	Dres. P. O. y Alcorta, R. Agüero y B. Jiménez.
» 12	»	Tercero	Inglés	Sres. A. Bruchmann, O. Semmelhaack y A. de Mitri.
» »	»	Cuarto	Geografía	Sres. P. C. Vella, B. Olaechea y Alcorta y O. Sarmiento.
» »	»	Quinto	Economía y Derecho	Dres. P. O. y Alcorta, Benjamín Jiménez y R. I. Agüero.
» 18	»	Cuarto	Filosofía	Dres. P. y O. Alcorta, Benjamín Jiménez y R. I. Agüero.

SANTIAGO, Marzo 1° de 1894.

G. Sayago,
Secretario.

Alumnos oficiales

Cuadro general de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Examinandos*	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenas*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	*Exámenes no tomados*
Idioma Castellano	18	2	3	9	4	18	—	—
Aritmética	19	—	3	7	8	18	1	—
Historia	19	3	3	9	4	19	—	—
Geografía	19	2	4	5	8	19	—	—
Francés	19	—	—	5	12	17	2	—
SUMAS....	20	7	13	35	36	91	3	—

SEGUNDO AÑO

Idioma Castellano	10	—	4	2	3	9	1	—
Aritmética	10	—	—	6	2	8	2	—
Contabilidad	10	—	1	5	3	9	1	—
Historia	10	—	3	2	4	9	1	—
Geografía	10	1	2	3	4	10	—	—
Francés	10	1	2	4	3	10	—	—
Inglés	10	—	1	3	4	8	2	—
Latín	10	—	2	3	3	8	2	—
SUMAS....	10	2	15	28	26	71	9	—

TERCER AÑO

Idioma Castellano	9	1	2	2	4	9	—	—
Algebra	9	—	2	2	5	9	—	—
Geometría	9	2	1	3	3	9	—	—
Teneduría de libros	9	—	3	—	6	9	—	—
Historia	9	—	1	5	3	9	—	—
Geografía	9	—	2	5	2	9	—	—
Francés	9	—	—	1	2	3	6	—
Inglés	9	—	1	2	2	5	4	—
Latín	9	—	—	4	5	9	—	—
SUMAS....	9	3	12	24	32	71	10	—

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Examinandos*	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	*Exámenes no tomados*
Literatura	13	3	3	3	4	13	—	—
Geometría	13	1	5	3	2	11	2	—
Física	13	1	4	6	2	13	—	—
Química	13	—	1	8	4	13	—	—
Historia Natural	13	—	3	6	4	13	—	—
Historia	13	2	6	5	—	13	—	—
Geografía	13	2	5	5	—	12	1	—
Filosofía	13	2	5	3	2	12	—	1
Inglés	13	—	5	4	4	13	—	—
Latín	13	1	2	4	2	9	4	—
SUMAS....	13	12	39	47	24	122	7	1

QUINTO AÑO

Filosofía	5	—	3	2	—	5	—	—
Instrucción Cívica	5	—	2	3	—	5	—	—
Economía Política	5	2	—	3	—	5	—	—
Literatura	5	—	2	3	—	5	—	—
Historia	5	1	2	2	—	5	—	—
Física	5	—	4	1	—	5	—	—
Química	5	—	3	1	1	5	—	—
Historia Natural	5	—	2	3	—	5	—	—
Cosmografía	5	—	—	2	3	5	—	—
Inglés	5	—	2	3	—	5	—	—
SUMAS....	5	3	20	23	4	50	—	—

RESUMEN

CURSOS	*Examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primer año	20	91	3	94
Segundo año	10	71	9	80
Tercer año	9	71	10	81
Cuarto año	13	122	7	129
Quinto año	5	50	—	50
SUMAS....	57	405	29	434

Alumnos libres

Cuadro general de clasificaciones en los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Examinandos*	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	*Exámenes no tomados*
Idioma Castellano	3	2	—	—	—	2	—	1
Aritmética	3	—	2	—	—	2	1	—
Historia	3	1	—	—	1	2	1	—
Geografía	3	1	—	1	—	2	—	1
Francés	3	—	1	—	1	2	—	1
SUMAS....	3	4	3	1	2	10	2	3

SEGUNDO AÑO

Idioma Castellano	2	—	—	—	1	1	—	1
Historia	2	—	—	1	—	1	—	1
Geografía	2	—	—	—	1	1	—	1
Aritmética	2	—	1	—	—	1	—	1
Contabilidad	2	—	—	—	1	1	—	1
Francés	2	—	1	—	—	1	—	1
Inglés	2	—	1	—	—	1	1	—
Latín	2	—	—	1	—	1	—	1
SUMAS....	2	—	3	2	3	8	1	7

TERCER AÑO

Idioma Castellano	1	—	1	—	—	1	—	—
Algebra	1	—	—	—	1	1	—	—
Geometría	1	—	—	—	1	1	—	—
Teneduría de Libros	1	—	—	—	1	1	—	—
Historia	1	—	—	—	1	1	—	—
Geografía	1	—	—	—	1	1	—	—
Francés	1	—	—	1	—	1	—	—
Inglés	1	—	—	—	1	1	—	—
Latín	1	—	—	—	1	1	—	—
SUMAS....	1	—	1	1	7	9	—	—

QUINTO AÑO

ASIGNATURAS	*Examinandos*	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*	*Exámenes no tomados*
Historia	1	—	—	—	1	1	—	—
Filosofía	1	—	—	—	1	1	—	—
Economía Política	1	—	—	—	1	1	—	—
Química	1	—	—	1	—	1	—	—
Inglés	1	—	—	—	1	1	—	—
SUMAS....	1	—	—	1	4	5	—	—

NOTA: El examinando de quinto año, sólo se presentó á examen de las materias que figuran en el cuadro que antecede, por tener aprobados los demás ramos en el año de 1892.

RESUMEN

CURSOS	*Examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primer año....	3	10	2	12
Segundo año	2	8	1	9
Tercer año	1	9	—	9
Quinto año	1	5	—	5
SUMAS....	5	32	3	35

RESUMEN GENERAL

CURSOS	*Examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primer año	20	91	3	94
Segundo año	10	71	9	80
Tercer año	9	71	10	81
Cuarto año	13	122	7	129
Quinto año	5	50	—	50
SUMAS....	57	405	29	434

CURSOS	*Examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primer año.....	3	10	2	12
Segundo año.....	2	8	1	9
Tercer año.....	1	9	—	9
Quinto año.....	1	5	—	5
SUMAS....	5	32	3	35
TOTALES....	62	437	32	469

SANTIAGO, Diciembre 16 de 1893.

G. Sayago,
Secretario

Cuenta general del estado económico del Colegio Nacional de Santiago del Estero, durante el año de 1893

ENTRADAS	$ m/n	$ m/n
Existencia del año 1892:		
En Tesorería General de la Nación.....	6487.50	
» caja del Colegio.....	140.06	6627.56
A Tesorería Nacional:		
Recibido de la Contaduría General de la Nación para pago de sueldos y gastos, correspondientes á Enero de 1893.....	2610.—	
Recibido de la Contaduría General de la Nación para pago de sueldos y gastos correspondientes á Febrero de 1893.....	2610.—	
Recibido de la Contaduría General de la Nación para pago de sueldos y gastos correspondientes á Marzo de 1893.....	2610.—	
Recibido de la Contaduría General de la Nación para pago de sueldos y gastos correspondientes á Abril de 1893.....	2610.—	
Recibido de la Contaduría General de la Nación para pago de sueldos y gastos correspondientes á Mayo de 1893.....	3162.64	
Recibido de la Contaduría General de la Nación para pago de sueldos y gastos correspondientes á Junio de 1893.....	2610.—	
Recibido de la Contaduría General de la Nación para pago de sueldos y gastos correspondientes á Julio de 1893.....	2750.—	
Recibido de la Contaduría General de la Nación para pago de sueldos y gastos correspondientes á Agosto de 1893.....	4187.50	
Recibido de la Contaduría General de la Nación para pago de sueldos y gastos correspondientes á Setiembre de 1893.....	2782.—	
Recibido de la Contaduría General de la Nación para pago de sueldos y gastos correspondientes á Octubre de 1893.....	2980.—	
Recibido de la Contaduría General de la Nación para pago de sueldos y gastos correspondientes á Noviembre de 1893.....	2810.—	
Recibido de la Contaduría General de la Nación para pago de sueldos y gastos correspondientes á Diciembre de 1893.....	3290.—	35112.14
Fondos del Colegio		
Recibido de 73 matrículas á $ 10 c/u (hay 8 agraciados)	650.—	
» » 58 permisos examen » » » » (» 7 »)	510.—	
» » 5 » » » estudiantes libres.....	124.—	
» » certificados de estudios.....	60.—	
Intereses capitalizados.....	20.34	1364.34
		43104.04

SALIDAS	$ m/n	$ m/n
Por Tesorería Nacional:		
Pagado al Rector, Vicerector, Profesores y demás empleados sus sueldos, según planillas enviadas á la Contaduría General correspondientes á Enero de 1893	2590.—	
Id. id. id. Febrero de 1893	2590.—	
Id. id. id. Marzo » »	2590.—	
Id. id. id. Abril » »	2590.—	
Id. id. id. Mayo » »	2765.82	
Id. id. id. Junio » »	2790.—	
Id. id. id. Julio » »	2670.—	
Id. id. id. Agosto » »	3898.—	
Id. id. id. Setiembre » »	2652.—	
Id. id. id. Octubre » »	2850.—	
Id. id. id. Noviembre » »	2790.—	
Id. id. id. Diciembre » »	3210.—	38625.82
Gastos generales		
Pagado 62 cuentas según comprobantes enviados á Contaduría General, inclusive los gastos pequeños	1087.51	
Depositado á la orden de S. E. el señor Ministro de Hacienda en el Banco de la Nación Argentina, el exceso de las planillas liquidadas por Mayo y Agosto de 1893	527.48	1614.99
Saldo al 1° de Enero de 1894:		
En Tesorería General de la Nación	7851.84	
En Caja del Colegio	11.89	7863.73
Suma igual....		43104.04

S. E. ú O.

Santiago, Febrero 26 de 1894.

G. Sayago,
Secretario, Contador y Tesorero.

Nómina del personal docente y administrativo en ejercicio durante el año escolar de 1893

NOMBRES	*Cargo que desempeña*	*Materias que dictan*
Dr. Manuel Coronel.....	Rector y Profesor.	Física.
» Luis A. Palmeyro.....	Vice-Rector y Profesor.	Idioma Castellano.
D. Gumersindo Sayago.....	Secretario, Contador y Tesorero y Profesor.	Aritmética.
Dr. Pedro Olaechea y Alcorta..	Profesor.	Filosofía, Instrucción Cívica y Noc. Derecho.
» Agustín J. Sánchez.....	»	Química.
D. Augusto Bruchmann.....	»	Historia Natural.
» Ezequiel Paz	»	Geometría, Algebra y Cosmografía.
» Cesáreo Calero de Borbón....	»	Literatura.
Dr. Ramón I. Agüero.....	»	»
D. Baltasar Olaechea y Alcorta.	»	Historia y Geografía.
» Pablo C. Vella.....	»	» » »
» Osvaldo Sarmiento.....	»	» » »
» Pablo Raspail.....	»	Francés.
» Otto Semmelhaack	»	Inglés.
» Emilio Largeaud	»	Latín.
» Augusto De Mitri	»	Gimnasia é instrucción militar.
» Justo P. Gallardo.....	Escribiente, Bibliotecario y Mayordomo.	—
» Guillermo Schneider.....	Ayudante de	Física y Química.
» Pedro Llanos.....	»	Historia Natural.
» Agustín Llanos.....	Celador.	—
» Augusto H. Gama.....	»	—
» Ricardo A. Fernández.....	»	—
» Baltasar B. Zamora.....	»	—

SANTIAGO, Marzo 1° de 1894.

G. Sayago,
Secretario, Contador y Tesorero.

COLEGIO NACIONAL DE LA RIOJA

La Rioja, Diciembre 31 de 1893.

Señor Inspector General de Escuelas Normales y Colegios Nacionales.

Adjunto á la presente el informe que demuestra la marcha del Colegio durante el presente año escolar que termina.

Saluda á V. atentamente.

Pedro A. Capdevila.

Señor Inspector General:

En cumplimiento del artículo 2° inciso 15 del Reglamento vigente, elevo el informe correspondiente al año escolar de 1893. Habiendo tratado todos los puntos que indica el artículo 247 y en el orden siguiente:

Enseñanza

La enseñanza ha sido generalmente accidentada; ha carecido en parte de la oportunidad de tiempo para principiar y de la continuidad indispensable para su mejor éxito.

No es posible que la enseñanza sea positiva, fecunda en sus resultados; que alcance un éxito favorable, si carece de

las condiciones que son su base y las cualidades que la hacen fructífera.

En establecimientos de educación, como son los colegios nacionales, donde se tiene en vista un plan de enseñanza, que es un todo coordinado, con sus programas más ó menos extensos; donde los que deben recibir esta enseñanza, desde ya fijada, están distribuídos en varios cursos, no es posible llamarla buena cuando en la marcha de estos cursos no ha habido uniformidad desde un principio, ni se la consigue regularizar durante el año escolar.

Esto es precisamente lo que ha ocurrido en el presente año en este Colegio Nacional, que tengo el honor de dirigir.

Desde Febrero del presente año, las cátedras de Historia y Geografía en 2°, 3°, 4° y 5° años, y Química en 4° y 5° quedaron vacantes; en el mismo mes propuse, ante quien corresponde, las personas que á mi juicio podrían dictarlas con ventajas. Llegó el 1° de Marzo y los nombramientos no se hicieron, y después de mucho insistir, á mediados de Mayo se nombró á los propuestos. Tres meses perdidos inútilmente, no por causa de la Dirección, pues sabido es que ésta no es la que nombra las personas que deben dictar una cátedra.

He podido llamar el 1° de Marzo á las personas propuestas; pero me abstuve, teniendo presente experiencias anteriores. En casos análogos como el presente, no he dejado pasar un solo día sin que los alumnos recibieran la enseñanza á que por leyes expresas tienen derecho; pero el Ministerio alguna vez ha reprobado tal proceder, ó ha habido más de una dificultad para abonarles los sueldos desde el día que entraron á servir las personas propuestas y que más tarde recibieron su nombramiento.

Una vez regularizado el personal docente, la enseñanza siguió su curso, y creí, con fundamento, dadas las condiciones de idoneidad del personal, en general, que sería continua, bien dirigida y de un éxito nada dudoso, en cuanto es posible serlo, habiendo las circunstancias anteriores. Pero vino en Junio el decreto de 30 de Mayo y en cumplimiento de sus prescripciones, el personal docente quedó privado de tres de sus miembros, quizá de los más idóneos, y la enseñanza perdió dignísimos colaboradores.

No tuve á quien proponer como reemplazantes, porque desgraciadamente no es fácil encontrar en este centro, en las personas que pudieran dedicarse al magisterio, la idoneidad unida á las demás condiciones indispensables del que debe llevar el título de profesor. El Ministerio proveyó durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre, habiéndose nombrado durante el año para una misma cátedra hasta cuatro profesores, como ha sucedido con la de Aritmética.

No entraré, señor, á apreciar si fué ó no oportuno poner en vigencia en el presente año el decreto ya dicho, teniendo en vista lo avanzado del mismo y las perturbaciones que indudablemente debía sufrir la enseñanza.

Exámenes

Los exámenes se han efectuado en la época que el Reglamento fija, no se ha producido ninguna interrupción durante el tiempo marcado por el horario para la recepción de las pruebas.

De los 35 alumnos regulares, tres no se han presentado por causas especiales.

El señor Inspector apreciará los resultados por el cuadro correspondiente que se adjunta.

Disciplina

Uno de mis principales esfuerzos ha sido mantener en el establecimiento la más correcta disciplina, como que en ésta descansa la vida moral é intelectual de toda casa de enseñanza. Pero para establecerla, para que los esfuerzos constantes de la dirección no se esterilicen en mucho, se necesita el concurso de todos los miembros que forman el personal docente; de aquí lo indispensable que es la idoneidad en las personas que deban formarlo; pues lo contrario pervierte y mantiene constante el espíritu de subversión.

En mis informes anteriores he tenido la satisfacción de hacer constar que la disciplina se había mantenido á la al-

tura que debe ser, sin que para ello hubiese sido menester ninguna violencia. En el presente, no puedo hacer constatar la misma declaración. En Setiembre se produjeron actos indisciplinarios en el curso de 2° año, y es indudable que el mal se hubiese hecho extensivo á otros cursos, si aquél no es castigado con severidad, aunque no con la que realmente merecía, teniendo presente que en mucha parte tenían culpa aquellos profesores en cuyas clases se efectuaron los actos indisciplinarios; pues que por su debilidad de carácter y su poca habilidad para dirigir la enseñanza dejaron tomar cuerpo á lo que en un principio solo fué una nimiedad.

Matrícula y asistencia

En la época oportuna se matricularon 48 alumnos. De éstos corresponden 14 á 1er año, de los cuales 6 no ingresaron por haber sido reprobados en el examen. Después se han retirado por causas especiales que están fuera del establecimiento, 7 alumnos: 3 de 5° año, 2 de 2°, 1 de 3° y 1 de 1°, quedando un total de 35 alumnos.

La asistencia ha sido bastante regular, como se demuestra en el cuadro adjunto.

Personal docente

La composición del personal docente debe llamar preferentemente la atención de las personas que por leyes especiales son las encargadas de nombrarlo. La indiferencia hacia este importante factor da lugar á que muchas veces entren en su composición elementos que no llevan ningún contingente moral intelectual, perjudicando notablemente á la enseñanza y trayendo á la dirección más de un conflicto.

Sobre la importancia que tiene en la vida moral é intelectual de todo instituto de educación los elementos constitutivos de un personal docente, no puede haber más que una opinión.

He aquí lo que al respecto decía en mi informe correspondiente al año próximo pasado: «Es indudable que el perso-

nal docente de toda casa de educación debe desempeñar un papel muy importante, puesto que de él depende, en su mayor parte, la bondad de la enseñanza que se dé, así como todos los demás fines que son objeto de la educación. Los resultados de las tareas escolares estarán siempre en razón directa con la calidad del cuerpo docente. Está, pues, en el interés general y de cada casa de educación, tener un profesorado bien preparado.....

.....

.....»

« Desde que estoy al frente de este Colegio Nacional, la Dirección se ha preocupado constantemente en el sentido de formar un personal docente que responda dignamente á los altos fines de su misión. Mucho se ha conseguido hasta el presente. Puedo decir que el personal docente de este Colegio es generalmente idóneo. Tiene en su seno elementos bien preparados en el arte de enseñar y que poseen suficientemente la materia que dictan. Los demás son caballeros muy dignos, saben lo que enseñan, hace algún tiempo que se dedican al magisterio. Creo que llegarán á ser excelentes profesores, siempre que continúen en la misma corriente, manifestando el mismo interés en dirigir sus trabajos. Conplacido he visto á varios de ellos poner en práctica procedimientos que manifiestan habilidad y alejamiento completo de todo aquello que es rutinario.»

Sin embargo, señor, por más buenos deseos que he tenido, por más esfuerzos que he hecho, dentro de mi esfera de acción, por conservar este año el personal docente que por su composición respondía á los altos fines de la enseñanza, no he podido conseguirlo. El personal docente que ha terminado no es bueno en general. Digo esto porque ha tenido en su seno varios elementos incapaces de llenar debidamente sus deberes: más de un conflicto de indisciplina en las clases ha tenido que reprimir la Dirección; cuántas veces la enseñanza se ha convertido en un palabreo incipiente, matando en el alumno el noble deseo de estudiar y relajando la disciplina; porque es lo que consigue todo profesor ignorante, como resultado de su inhabilidad para dirigir lo que tan injustamente pretende dirigir.

La inspección diaria de la enseñanza practicada por la

Dirección no ha sido suficiente para modificar lo que ha habido de defectuoso.

Y aquí debo llamar la atención del señor Inspector General. Creo que la dirección de los colegios nacionales, si tiene el deber de inspeccionar la enseñanza, no lo tiene de formar profesores. Pienso que la inspección en este caso debe practicarse sobre la enseñanza que dan personas que entienden lo que hacen, ó que al menos estén regularmente preparadas; pero no sobre la que quieren dar personas que no saben, pues entonces no cabe crítica, sino que el rector ó vice-rector dicten la cátedra.

Material de enseñanza

El material de enseñanza que actualmente posee el Colegio es bueno; faltan algunos elementos, ya porque usándolos se han roto, ó porque no existieron en el establecimiento.

Edificio y mobiliario

El edificio que ocupa el Colegio es particular; no tiene la suficiente comodidad para el funcionamiento de todos los trabajos que se efectúan diariamente. Hay necesidad algunos días de sacar uno ó más cursos y llevarlo á la casa que pertenece al Colegio, aunque está en ruina, para efectuar debidamente la enseñanza.

El mobiliario se conserva en buen estado; parte de él no ha sido usado aún. Sin embargo hay algunas piezas que por ser de tamaño reducido, debieran cambiarse: no prestan todo el servicio que es de desear.

PEDRO A. CAPDEVILA
Rector.

Memoria de Secretaría, Tesorería y Contaduría

La Rioja, Diciembre 31 de 1893.

Al señor Rector del Colegio Nacional de La Rioja, don Pedro A. Capdevila.

De conformidad á las disposiciones del Reglamento vigente de Colegios Nacionales, tengo el agrado de elevar mi informe, correspondiente al año de 1893.

En el corto tiempo que he estado al frente de estas reparticiones, he podido ver con satisfacción que la oficina ha marchado con toda regularidad, sin nada extraordinario, durante los 8 primeros meses del año, y desde Setiembre, época que me hice cargo de este puesto, he procurado por todos los medios á mi alcance darle el mismo impulso, pero de conformidad á las nuevas disposiciones del Reglamento vigente.

Secretaría

Esta importante repartición conserva su archivo general en perfecto orden y subdividido en sus secciones correspondientes, y los datos siguientes, tomados de los documentos existentes en la oficina, demostrarán al señor Rector el movimiento de esta repartición durante el año 1893:

CORRESPONDENCIA

Notas recibidas

Ministerio de Instrucción Pública	41
Inspección General	20
Contaduría General	18
De varios	27
TOTAL	106

Notas despachadas

A Ministerio de Instrucción Pública	56
» Contaduría General	22
» Inspección General	26
» Ministerio de Hacienda	9
» Varios	38
TOTAL	151

EXÁMENES

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 245 del Reglamento, adjunto al presente informe el cuadro de clasificaciones de los exámenes finales, que dará á conocer al señor Rector su resultado general.

MATRÍCULA

En la época fijada por el Reglamento, se han matriculado 48 alumnos, cuya distribución es como sigue:

Primer año	14
Segundo año	11
Tercer año	9
Cuarto año	9
Quinto año	5

Han rendido examen en Diciembre:

Primer año	7	alumnos	regulares
Segundo año	6	»	»
Tercer año	8	»	»
Cuarto año	9	»	»
Quinto año	2	»	»
TOTAL	32	alumnos	regulares

PERMISO DE EXAMEN

De conformidad á las disposiciones vigentes, esta Secretaría ha abierto la inscripción para permiso de examen del

20 á 25 de Noviembre próximo pasado, previo aviso en el periódico de la localidad, concurriendo á inscribirse 32 alumnos, en la forma y distribución que antecede.

CERTIFICADOS

Hanse expedido por esta oficina 12 certificados, distribuídos en la forma siguiente:

De 6 años completos	1
» 5 » »	8
» 4 » »	1
» 3 » »	1
» 2 » »	1
TOTAL	12

Tesorería y Contaduría

Estas reparticiones poseen todos los libros que exige el nuevo Reglamento, procediéndose á hacer las anotaciones, de acuerdo con él, desde el 1° de Setiembre próximo pasado.

Por lo que respecta á las cuentas pasadas á examen de la Contaduría General, debo informar al señor Rector que solamente una ha sido aprobada; me refiero á la de Agosto, quedando las demás sin resultado alguno hasta la fecha. En atención á esto, soy de opinión que el señor Rector debe dirigirse á la Contaduría pidiendo la aprobación, ó mejor dicho, el pronto despacho de todas las cuentas de este año y algunas del año pasado, para evitar así graves entorpecimientos en la marcha regular de esta repartición.

Debo consignar también en este informe la irregularidad con que se ha efectuado el pago á los profesores durante el corriente año; irregularidad que felizmente se ha salvado mediante numerosas notas dirigidas al Ministerio de Instrucción Pública, reclamando estos sueldos. Este mal procede en gran parte de que la Contaduría Nacional no puede tomar oportunamente las anotaciones de los cambios verificados durante tal ó cual mes, para que según eso la Conta-

duría practique su liquidación; de ahí que ésta casi siempre será imperfecta, por no tener los datos necesarios para su verificación. Sin embargo, estos inconvenientes pueden obviarse, estableciéndose que los rectores y directores pasen mensualmente una planilla de sueldos á la Contaduría General, á fin de que ésta amolde su liquidación conforme á la planilla expresada. Las razones que hay en pro de lo manifestado no escaparán á la inteligencia del señor Rector.

Terminaré este informe adjuntando el balance general de ingresos y egresos durante el año 1893, debiendo advertir que al 31 de Diciembre aún no se ha abonado al personal docente sus haberes por el corriente mes, siendo esto la causa que no se opera con estas cantidades.

Como Vd. verá, los ingresos habidos en el año ascienden á $ 33.880.90, y lo gastado por varios conceptos son $ 33.406.72, quedando un saldo á favor de caja de $ 474.18, que pasa al año de 1894.

Esperando haber satisfecho los deseos del señor Rector, le saluda con su distinguida consideración.

Leopoldo Torres,
Secretario, Tesorero, Contador.

Cuadro demostrativo de la inasistencia de profesores del Colegio Nacional, durante el año 1893.—(Horario discontinuo)

MESES	PROFESORES	HORAS	MATERIAS	CAUSAS DE LA FALTA
Marzo.....	Silvano Castañeda.....	1	Aritmética	Enfermo
»	Wenceslao Frías.....	1	Filosofía	Con permiso
Abril.....	Silvano Castañeda.....	3	Aritmética	» »
»	» »	2	Geometría	» »
»	Pedro Agost.....	1	Latín	» »
»	Diego Catalán.....	1	Historia	» »
»	Wenceslao Frías,.....	1	Filosofía	» »
»	Emilio Joyeux.....	1	Francés	» »
»	Lidoro J. Avellaneda....	2	Algebra	» »
Mayo.....	Benjamín de la Vega.....	6	Física	» »
»	» » » »	5	Historia Natural	» »
»	Annette E. Haven	9	Inglés	Licenciada
»	Silvano Castañeda.....	1	Geometría	Enfermo
»	» »	1	Aritmética	»
»	Welindo del Moral.....	1	Química	Con permiso
»	Diego Catalán.....	1	Historia	» »
»	Francisco R. Tiscornia....	1	Geografía	Enfermo
Junio.....	Silvano Castañeda.....	5	Aritmética	»
»	» »	4	Geometría	»
»	Pedro M. Capdevila.....	1	Gramática	»
»	Lidoro J. Avellaneda	1	Álgebra	»
»	Welindo del Moral.....	1	Química	»
»	Wenceslao Frías.....	2	Filosofía	»
»	Alejandro C. Sanjurjo....	1	Gimnasia	Sin aviso
Julio.....	Wenceslao Frías.....	1	Filosofía	Con aviso
»	Pedro M. Capdevila	1	Gramática	Enfermo
»	Silvano Castañeda.....	4	Aritmética	»
»	» »	1	Geometría	»
»	Lidoro J. Avellaneda.....	1	Cosmografía	Con permiso
»	» » »	1	Álgebra	» »
»	Alejandro C. Sanjurjo....	2	Gimnasia	» »
»	» » »	2	Instrucción Militar	» »
»	Wenceslao Frías.....	1	Instrucción Cívica	Sin aviso
»	Diego Catalán	1	Química	Enfermo
Agosto.....	Welindo Palavecino.....	1	Literatura	»
»	Benjamín de la Vega	1	Historia Natural	»
»	» » » »	2	Física	»
»	Alejandro C. Sanjurjo....	2	Gimnasia	Con permiso
»	» » »	1	Instrucción Militar	» »
»	Pedro Agost.....	1	Latín	» »
»	Emilio Joyeux.....	3	Francés	Enfermo

MESES	PROFESORES	HORAS	MATERIAS	CAUSAS DE LA FALTA
Agosto.....	Francisco R. Tiscornia..	2	Geografía	Enfermo
»	Welindo del Moral.....	1	Química	»
»	Miguel Terrile.....	1	Algebra	»
Setiembre...	» »	1	»	»
» ...	» »	1	Cosmografía	»
» ...	Welindo del Moral.....	3	Química	Con permiso
» ...	Benjamín de la Vega....	4	Historia Natural	Enfermo
» ...	» » » »	2	Física	»
» ...	Leopoldo Torres.....	3	Secretario	Con permiso
» ...	Segundo Valdés.....	6	Ayudante de Química	Enfermo
» ...	Francisco R. Tiscornia...	1	Historia Americana	Con permiso
» ...	Aurelio Galindez.....	1	Gimnasia	Con aviso
Octubre.....	Leopoldo Torres.....	3	Historia Griega	» »
»	» »	1	Geografía	Enfermo
»	» »	6	Secretario	Con aviso
»	Alfonso Lancelle.....	4	Bibliotecario	Enfermo
»	Pedro V. Meléndez.....	2	Ayudante de Física	Con permiso
»	Welindo del Moral.....	3	Química	Enfermo
»	Emilio Joyeux.....	1	Francés	Sin permiso
»	Francisco R. Tiscornia..	1	Historia Contemporánea	Enfermo
»	Miguel Terrile.....	1	Cosmografía	»
.....	» »	1	Algebra	»
»	Wenceslao Frías	3	Filosofía	»
»	Benjamín de la Vega.....	3	Historia Natural	»
»	» » » »	4	Física	»
»	Pedro Agost.....	1	Latín	Con aviso
»	Welindo Palavecino.....	1	Literatura	» »
»	Pedro M. Capdevila.....	1	Gramática	Enfermo
»	Silvano Castañeda.....	5	Geometría	»
Noviembre..	Benjamín de la Vega....	1	Historia Natural	»
» ..	Miguel Terrile.....	1	Algebra	»
» ..	Diego Catalán.....	1	Geografía	»
» ..	Aurelio de la Vega.....	1	Gimnasia	»
» ..	Pedro Agost.....	6	Latín	»

Leopoldo Torres,
Secretario.

Clasificaciones de los exámenes de Diciembre de 1893

PRIMER AÑO

ALUMNOS	*Aritmética*	*Gramática*	*Hist. Argent.*	*Geografía*	*Francés*	*Gimnasia*	*Instr. militar*
Landino Vera	4	2	2	0	5	4	8
Arturo Bringas	5	4	8	0	3	6	8
Néstor Carrizo	1	7	4	7	7	6	8
Abel Luna	6	R	4	2	2	4	8
Miguel Diaz	3	6	5	4	2	8	8
Eugenio Giacomelli	8	9	9	10	10	5	8
Emilio Rearte	6	6	8	10	5	8	8

SEGUNDO AÑO

ALUMNOS	*Aritmética*	*Gramática*	*Hist. antigua, griega y romana*	*Geografía*	*Francés*	*Inglés*	*Latín*	*Gimnasia*	*Instr. militar*
Serafín Lancelli	3	R	1	6	4	5	4	2	8
Moisés Robin	6	8	8	8	6	8	8	6	8
Ernesto Ozán	1	5	5	5	5	3	2	—	8
David Luna	0	1	1	2	3	3	1	—	9
Eduardo Luna	1	1	R	3	4	2	1	2	8
Pedro Rearte	0	R	3	1	3	4	R	2	8

TERCER AÑO

ALUMNOS	*Geometría*	*Algebra*	*Gramática*	*Histor. media y moderna*	*Geografía*	*Francés*	*Inglés*	*Latín*	*Gimnasia*	*Instr. militar*
José Mª Jaramillo	2	5	8	10	9	8	8	9	4	8
Vicente Martinez	0	0	—	5	1	4	3	0	—	—
Severo Vallejo	0	3	2	3	1	4	6	1	3	9
Ricardo Reyes	0	0	4	—	5	4	5	3	4	—
Felipe López	4	8	7	9	8	8	8	3	7	8
Fermín Ruiz	3	8	6	3	6	7	6	4	4	8
Julio Vera Barros	9	9	9	10	10	9	9	8	5	9
José Torres	4	8	9	9	9	8	9	8	7	8

CUARTO AÑO

ALUMNOS	*Geometría*	*Filosofía*	*Literatura*	*Física*	*Química*	*H. Natural*	*H. Americana*	*Geografía*	*Inglés*	*Latín*	*Gimnasia*	*Instr. militar*
Alfonso Lancelle.....	10	10	9	10	..9	10	10	10	10	10	8	9
Teófilo Moreno.....	3	9	7	6	6	9	8	7	7	4	6	8
Félix S. Agüero.....	3	8	7	9	5	8	7	7	5	4	6	9
Carlos Moreno.....	0	5	4	0	0	R	0	1	5	4	1	8
Pedro Meléndez.....	7	10	9	9	9	10	10	10	9	10	4	9
Lucio Moreira.....	4	5	2	5	1	7	2	3	5	4	3	8
Bonifacio Dávila.....	9	8	7	9	8	8	8	7	8	9	7	9
José V. de la Vega.....	8	9	7	8	8	8	8	7	6	5	8	9
S. Valdés Vera.....	9	10	9	10	8	10	10	10	7	7	7	9

QUINTO AÑO

ALUMNOS	*Cosmografía*	*Filosofía*	*Derecho*	*Literatura*	*Física*	*Química*	*H. Natural*	*H. Contemporánea*	*Inglés*	*Gimnasia*	*Instr. militar*
Gregorio Villafañe.....	5	5	9	5	9	5	8	7	8	4	9
Aurelio de la Vega	6	10	10	7	8	6	7	8	5	4	9

LA RIOJA, Diciembre 31 de 1893.

Leopoldo Torres,
Secretario.

Asistencia media de los alumnos del Colegio Nacional de La Rioja durante el año 1893, siendo su horario discontinuo

MESES	*Cursos*	*Alumnos*	*Asistencia media*
Marzo	Primer año	8	8
»	Segundo año	11	11
»	Tercer año	9	9
»	Cuarto año	9	9
»	Quinto año	4	3
Abril	Primer año	8	8
»	Segundo año	11	11
»	Tercer año	9	9
»	Cuarto año	9	9
»	Quinto año	4	3
Mayo	Primer año	8	7
»	Segundo año	11	11
»	Tercer año	9	9
»	Cuarto año	9	9
»	Quinto año	3	3
Junio	Primer año	8	6
»	Segundo año	11	11
»	Tercer año	9	9
»	Cuarto año	9	9
»	Quinto año	3	3
Julio	Primer año	7	6
»	Segundo año	11	10
»	Tercer año	9	9
»	Cuarto año	9	9
»	Quinto año	3	2
Agosto	Primer año	7	7
»	Segundo año	11	9
»	Tercer año	8	7
»	Cuarto año	9	9
»	Quinto año	2	2
Setiembre	Primer año	7	6
»	Segundo año	9	6
»	Tercer año	8	7
»	Cuarto año	9	8
»	Quinto año	2	2
Octubre	Primer año	7	6
»	Segundo año	2	2
»	Tercer año	8	8
»	Cuarto año	9	9
»	Quinto año	2	2
Noviembre	Primer año	7	7
»	Segundo año	2	2
»	Tercer año	8	7
»	Cuarto año	9	9
»	Quinto año	2	2

Balance general de los ingresos y egresos durante el año 1893

INGRESOS

Saldo del año anterior	$	340.50
Ingresos hasta Noviembre inclusive, según letras	»	32708.40
Por matrículas	»	440.—
» certificados	»	72.—
» permiso de examen	»	320.—
TOTAL	$	33880.90

EGRESOS

Pagado á profesores y empleados hasta Noviembre inclusive	$	28377.—
Alquiler de casa hasta Noviembre inclusive	»	2200.—
Devuelto al Ministerio de Hacienda, según depósito	»	1251.40
Gastos internos	»	746.32
Remitido á Tesorería General por producido de matrículas, certificados y permiso de examen	»	832.—
	$	33406.72
Saldo que pasa al año 1894	»	474.18
TOTAL	$	33880.90

LA RIOJA, Diciembre 31 de 1893.

Leopoldo Torres,
Secretario Tesorero Contador.

Al señor Rector del Colegio Nacional, don Pedro A. Capdevila.

Señor Rector:

En cumplimiento de la obligación que me impone el Reglamento vigente en su artículo 34, inciso, capítulo 5º, tengo el agrado de dirigirme á Vd. para poner en su poder la Memoria de las existencias y movimiento ocurrido en la Biblioteca durante el año que termina.

Creo inútil, señor Rector, entrar en consideraciones acerca del brillante papel que ha representado esta importante repartición, como un auxiliar poderoso en la realización de los bellos ideales de la patria, en lo que respecta á la educación y engrandecimiento de sus hijos, por considerarlo bajo el dominio común y muy fácil de comprenderlo, si se considera la carencia completa de verdaderos establecimientos de su género en esta ciudad, la pobreza general de los alumnos y la complexidad de los programas actuales.

Bajo este concepto me reduciré á adjuntar el cuadro anexo á esta página que responde á lo que está dentro de mis límites hacer, y pasaré á exponer las múltiples deficiencias que he observado durante el tiempo que he estado al frente de ella.

Empezando por las obras que allí no existen y que es de mucha necesidad poseerlas, descuella la falta de un texto de Filosofía que sirva para consultas de los alumnos aun en lo más elemental de lo que aquella ciencia encierra, por ser ésta una de las más difíciles de caer, por su carácter abstracto, bajo el dominio de la inteligencia de los que á ella por primera vez se dedican; pero, sin embargo, nada es tan notorio como la de textos de Historia y Geografía en lo que se refiere á nuestro país, pues apenas hay una ó dos obras demasiado compendiadas de Historia Argentina y de las ediciones más antiguas, que no responden, por cierto, á las exigencias de los alumnos de cursos superiores que á menudo se ven en la necesidad de hacer un estudio profundo y filosófico de lo ocurrido en el seno de la patria. Otro tanto puedo añadir de la sección mapas, en la que, si bien se encuentran y repetidos de las distintas partes del globo,

no se prestan, pues, por lo mucho que en si comprenden, para hacer un estudio completo de las distintas naciones que intervienen en la dinámica del mundo; esta deficiencia se nota igualmente tratándose de la República Argentina, en que además faltan los de varias provincias; pero lo más sensible en esta sección es la carencia de mapas históricos, principalmente de los pueblos que deslumbraron en la Edad Media y Moderna y que no hay mapas físicos.

Como complemento de esto, aunque es de lamentar, pondré en su conocimiento que gran parte de las obras más importantes están truncas, muchas destruídas y varias con una mala encuadernación, lo que dificulta su lectura y acelera su ruina, así como los mapas que pocos son de los más nuevos y varios en mal estado.

No siendo otro mi objeto aprovecho la oportunidad para saludar á Vd. con el debido respeto y aprecio.

Alfonso Sneille.

LA RIOJA, Diciembre 13 de 1893.

Cuadro de las existencias, entradas y consultas hechas por el personal docente y alumnos del Colegio Nacional á la Biblioteca del mismo durante el año de 1893.

MATERIAS	*Existencias*	*Entradas*	*Consultas de Profesores*	*Consultas de Alumnos*
Ciencias Sociales y Jurídicas.....	31 Obras	—	13 Consultas	21 Consultas
» Filosóficas y Teológicas.....	15 »	—	10 »	19 »
» Históricas y Geográficas.....	55 »	3 Obras	63 »	497 »
» Naturales y Matemáticas....	84 »	—	33 »	320 »
» Humanidades y Bellas Artes	130 »	2 Obras	29 »	235 »
Enciclopedias y Diccionarios.....	90 »	—	37 »	1248 »
Memorias desde 1867 á 1893	66 »	2 Obras	9 »	17 »
Registros desde 1810 á 1893.....	20 »	1 »	3 »	9 »
Informes diversos.....	28 »	6 »	11 »	15 »
Atlas.....	12 »	—	23 »	127 »
Mapas.....	110 »	—	—	379 »

Todos los libros que han ingresado este año son por donación oficial, excepto «El Siglo XIX», por J. M. Zuviría; «El Evangelio Social», por Smiles, y los «Recuerdos de la Guerra del Paraguay» que se compraron con el producido de algunas obras repetidas, vendidas.

COLEGIO NACIONAL DE JUJUY

Jujuy, Febrero 1° de 1894.

Al señor Inspector General de Colegios Nacionales y Escuelas Normales.

Buenos Aires.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Inspector con el objeto de darle cuenta, en cumplimiento de una prescripción reglamentaria, de la marcha de este establecimiento á mi cargo, durante el año escolar que terminó en Diciembre próximo pasado, apresurándome á consignar el hecho, satisfactorio para mí, de no haber tenido que molestar la atención de la superioridad para pedirle la adopción de medidas extraordinarias, tendentes á restablecer la disciplina ó á hacer efectivas las responsabilidades de profesores y alumnos.

Todo ha marchado con la regularidad exigida por el Reglamento; el cuerpo docente, como los alumnos, han cumplido con su deber en la medida de las aptitudes de cada uno.

I

Los cursos se abrieron en la época reglamentaria, encontrándose presentes todos los señores profesores y ocupando cada uno su respectiva cátedra. Desde ese día (1er lunes de Marzo), la enseñanza se dió con toda regularidad, sin que durante el año la interrumpiese incidente alguno.

Felizmente, las agitaciones políticas de los últimos meses que convulsionaron á varias provincias, no han llegado hasta esta. El pueblo y sus autoridades supieron conservarse entregados á sus tareas ordinarias; y si los preocuparon el ruído de las armas esgrimadas por los ciudadanos contra los Gobiernos en unos puntos, y por éstos contra aquéllos en otros, fué para lamentar el descrédito que sufría el país ante las demás naciones, de cuya confianza necesita para impulsar su progreso y robustecer sus fuerzas económicas.

A esa constante asistencia se debe el que la mayor parte de los programas hayan podido ser estudiados, aunque faltase el tiempo para completar algunos y repasar á los más. Lo atribuyo á la mucha extensión de ellos y á la falta de textos adecuados, especialmente para la historia general, que en forma clara y concisa abarquen todo el contenido de las bolillas de 2° y 3er año.

El Algebra, Contabilidad, Cosmografía, Inglés y Francés, no obstante mis esfuerzos, son ramos que cuento entre los que no han podido estudiarse con la amplitud que los respectivos programas exigen; pero este defecto obedece á causas transitorias que no existirán en el año próximo. El superior decreto de 30 de Mayo, que prohibió la acumulación de más de dos cátedras, dejó sin profesores que enseñasen varios de esos ramos que hasta aquella fecha habían estado á cargo del señor Vice Rector y otros. Oportunamente dí cuenta del hecho al Ministerio, pero se pasó mucho tiempo hasta la provisión de esas vacantes, sin que á mí me hubiese sido posible encontrar quien las atendiera provisoriamente, sin contar con su nombramiento en propiedad.

Propuesto ya el personal docente para todos los cursos que seguramente se habilitarán en el año escolar que va á empezar, la irregularidad señalada no se repetirá y los alumnos contarán desde el primer día de la apertura de las aulas con los profesores que los estimulen y dirijan en el estudio de las materias que les corresponda aprender.

II

El resultado obtenido al fin del curso, las pruebas presentadas del aprovechamiento de los alumnos y acertada dirección de los profesores, los debe conocer ya esa Inspección por el juicio más ilustrado y más imparcial que el mío, que le habrá manifestado el visitador nacional, comisionado especialmente para presidir los exámenes de este establecimiento.

Por mi parte, puedo sólo asegurar que las comisiones examinadoras fueron no poco exigentes para descubrir la preparación de los alumnos, y bien parcas en la adjudicación de altas clasificaciones.

El cuadro general de exámenes que adjunto, pone de manifiesto que de los 32 alumnos matriculados, sólo veintiséis (26) se presentaron á examen, y que de éstos, uno de 1er año y otro de 5°, son los únicos á quienes se les ha discernido la honrosa distinción de sobresalientes en algunas materias. Nueve han sido los distinguidos, y buenos y regulares los demás.

Indica igualmente el cuadro el nombre y número de los que, habiendo dado examen satisfactorio de todas las materias del 5° año de estudios, quedan habilitados para ingresar á alguna Facultad ó entregarse á la vida activa de la sociedad con un caudal de conocimientos que los harán más útiles para los suyos y para la misma sociedad.

III

Como lo he dicho al principio, tengo la satisfacción de no haber sentido la necesidad de medidas extraordinarias que denuncien siempre una seria perturbación en la disciplina. Faltas de lección, juegos de manos, palabras impropias, y pocas veces la resistencia del alumno á cumplir las indicaciones de un profesor ó del bedel, he ahí englobadas todas las faltas cometidas contra la disciplina, que fueron reprimidas en su oportunidad, cumpliendo sumisos los alumnos las penitencias impuestas.

Esta docilidad podría contribuir con más eficacia para su mejor aprovechamiento, si se contara con el concurso de los padres ó encargados, si la generalidad de ellos se preocupase de vigilarlos fuera del Colegio, de inspirarles afición al estudio y horror al ocio. Por desgracia, este poderoso auxilio nos falta. Creen, parece, que su misión está cumplida con criar á los niños hasta que llegan á la edad en que pueden ser admitidos en la escuela ó en el Colegio, para que estos establecimientos hagan todo lo demás.

IV

La concurrencia al Colegio en el año de que doy cuenta no ha sido, sensiblemente, más numerosa que en el anterior. Se abrieron los cursos con 30 alumnos matriculados, aumentándose dos más en el mes de Julio, que se presentaron con certificados de examen, de matrícula de asistencia, expedidos por el Colegio Nacional de esa capital.

Tan escaso número guarda, sin embargo, relación con la actual población de esta ciudad que, sin inmigración que la aumente, ha sido interrumpida en su crecimiento natural, durante estos últimos años, por causas complejas que no es del caso enunciar. Lo confirma también la observación que cualquiera hará al ver que no es mayor el número de los matriculados en los cursos normales de la Escuela de esta misma localidad, donde la Nación les acuerda á cada uno una mensualidad para atender á sus necesidades, mientras que los que ingresan al Colegio tienen que abonar un no insignificante derecho al principio y fin de cada año escolar.

Aunque el número fuese más reducido, la constancia en la asistencia lo disculparía; pues por el resumen que acompaño de las planillas de asistencia media mensual que, con regularidad, se remitían á esa Inspección, resulta comprobado que no puede exigirse mejor asistencia media anual.

V

De las aptitudes y consagración de los señores profesores y empleados, debe tener una idea completa esa Inspección,

por mis informes anteriores y por los que en oportunidad le habrán dado los visitadores que repetidas veces se han presentado á presenciar los exámenes ó á inspeccionar, dentro del año escolar, los trabajos ordinarios, escuchando las lecciones que se daban en cada clase.

No ha habido muchos cambios en el personal. La generalidad presta sus servicios desde algunos años atrás; y de entre los muy pocos últimamente nombrados, he tenido que suspender á uno, cuya conducta había dado lugar á que su nombre se registre con repetición en el Departamento Central de Policía.

Reemplazado este Profesor en la forma propuesta al Ministerio por nota especial de fecha 18 de Enero próximo pasado, el personal directivo y docente que reanudará sus tareas el 1° de Marzo entrante, será el mismo que ha prestado sus servicios en el que ha terminado, con excepción del señor E. Leonardi-Cattolica, cuyo nombramiento espero.

VI

El material de enseñanza con que cuenta el Colegio, es indispensable que sea renovado, si no en su totalidad, al menos en su mayor parte.

Hace 7 años que tengo el honor de estar ocupado en este establecimiento, y en tan largo espacio de tiempo no se ha recibido un aparato, ni un instrumento, pero ni un pobre banco destinado á reemplazar los que se destruyen.

Los Gabinetes, tan completos como podía desearse en la época en que fueron enviados, se encuentran deteriorados en su mayor parte, no tanto por su uso y por la acción del tiempo, cuanto por los repetidos cambios de instalación que han sufrido en los varios edificios que ocupó el Colegio hasta el año 1889 en que conseguí instalarlo en el que ocupa hasta hoy, de propiedad exclusiva de la Nación.

Más de una vez he intentado hacer reparar aquellos instrumentos cuyo manejo y aplicación no puede dejar de conocer un estudiante de física, pero me he detenido ante la inutilidad de nuestros malos artesanos. No ha venido hasta

ahora un mecánico competente á quien confiarlos, aunque, cuando á los Inspectores les he hecho esto presente en sus visitas, me han dado siempre la seguridad de que llamarían seriamente la atención de la superioridad sobre el particular.

VII

Lo he dicho antes: el Colegio ha ocupado sucesivamente, desde su fundación, dos casas de propiedad particular y dos fiscales, hasta instalarse en la que hoy se encuentra, que fué también alquilada el 1° de año, pero que ha pasado á ser propiedad de la Nación, á título de venta hecha al Gobierno por sus propietarios. Su ubicación, su extensión y la capacidad cúbica de cada una de sus salas, las conoce esa Inspección por el plano bien detallado y vistas fotográficas que remití en mi informe del año último.

Este edificio, como todos los de su clase, necesita refacciones anuales para su buena conservación. El año 1892 se le hizo una de no poco costo: se cambiaron sus revoques de barro por otro de argamasa, interior y exteriormente, y se repararon todos los techos, sin erogación alguna por parte del tesoro nacional, con solo los fondos propios del establecimiento y la consiguiente autorización del Ministerio.

Durante el corriente año, pasada la estación de las lluvias, me proponía hacerle una mejora más importante. Consideraba necesario construir en el segundo departamento, sobre el costado Norte, un espacioso salón destinado á gabinete de química é historia natural, por ser estrecha y muy húmeda la habitación que actualmente ocupa; pero he tenido que abandonar el proyecto, obedeciendo al superior decreto de 3 de Enero del año próximo pasado que ha dispuesto el ingreso en Tesorería de todos los fondos existentes y de los que en adelante percibiesen los Rectores de los Colegios Nacionales, cualesquiera que fuese su origen.

Provenientes de derechos de matrícula, de exámenes, de certificados etc., y de economías hechas, desde varios años atrás, en la partida votada para gastos ordinarios, tenía el Colegio depositados en el Banco *tres mil setecientos dos* pesos con $^{08}/_{00}$, con los que contaba para la obra indicada, los

mismos que han sido depositados en esta sucursal del Banco de la Nación á la orden del Ministerio de Hacienda.

En el «Balance» que adjunto, del movimiento de la Caja durante el año próximo pasado, encontrará el señor Inspector los asientos parciales que hacen la suma antes indicada, de que se ha descargado la Caja en virtud del citado decreto, para que vaya á aumentar la renta general, dejando al establecimiento, el 31 de Diciembre próximo pasado con un saldo de treinta y un pesos con $^{27}/_{00}$, con los que no podré ni reparar los deterioros causados por las lluvias.

Igual cosa sucede con el mobiliario: es viejo é insuficiente. Pueden dar testimonio de ello los señores Inspectores que desde ahora seis años visitan la casa, prometiendo siempre hacer despachar por esa Inspección los repetidos pedidos de muebles y útiles que le tengo hechos, y sobre los que no he querido ya insistir.

Basta referir este hecho, ocurrido en presencia del comisionado para presidir los exámenes de Noviembre último: siendo insuficientes las veinte sillas que hay de distintas formas y construcciones, para los concurrentes á los exámenes, se mandó comprar una docena que fué pagada con los *ochenta* pesos destinados para gastos ordinarios, quedando afectado, por el saldo del precio, el crédito personal del Secretario, hasta que viniera la planilla del mes siguiente y se pudiese disponer de la misma partida para gastos.

Con lo expuesto sucintamente puede esa Inspección formarse una idea aproximada de la situación de este establecimiento.

A su diligencia é interés por el progreso de la educación secundaria, corresponde hacer las gestiones conducentes á llenar los vacíos señalados.

Saludo, con este motivo, al señor Inspector, renovándole las protestas de mi respeto y consideración distinguida.

PABLO CARRILLO.

Cuadro general de asistencia media de los alumnos durante el año 1894

Curso	*Número de alumnos*	MES	*Asistencia media*
1º	11	Marzo	10
2º	6	»	6
3º	6	»	5
5º	7	»	7
1º	11	Abril	9
2º	6	»	6
3º	6	»	6
5º	7	»	6
1º	11	Mayo	9
2º	6	»	6
3º	6	»	6
5º	7	»	6
1º	11	Junio	9
2º	6	»	6
3º	6	»	6
5º	7	»	6
1º	11	Julio	8
2º	6	»	5
3º	6	»	5
5º	7	»	4
1º	10	Agosto	9
2º	6	»	6
3º	6	»	6
5º	7	»	6
1º	10	Setiembre	9
2º	6	»	5
3º	6	»	6
5º	7	»	6
1º	10	Octubre	9
2º	6	»	6
3º	6	»	6
5º	7	»	5
1º	10	Noviembre	8
2º	6	»	5
3º	6	»	6
5º	7	»	5
		TOTAL	234

Asistencia media en el año $\frac{234}{9} = 26$

Resumen general de los exámenes de Noviembre de 1893

QUINTO AÑO

Nº de orden	NOMBRES	Hist. Natural	Econ. Política	Física	Química	Filosofía	Instr. Cívica	Historia	Literatura	Cosmografía	Inglés	Instr. Militar
1	Luis Ortega	8	6	9	8	7	7	9	9	7	7	8
2	Julio Iriarte	7	6	7	7	6	7	7	9	7	6	8
3	Segundo M. Linares	6	5	8	6	5	6	8	9	5	4	8
4	Manuel Bustamante	7	6	8	6	7	6	9	8	6	5	8
5	Eduardo Alisedo	5	5	0	5	2	2	5	7	6	6	8
6	Benjamín Villafañe	9	8	10	10	8	7	10	10	7	9	—

TERCER AÑO

Nº de orden	NOMBRES	Historia	Inglés	Geometría	Algebra	Geografía	Idioma Castellano	Teneduría	Latín	Francés	Instr. Militar
1	Raúl Ojeda	1	2	3	2	5	5	3	6	1	3
2	Ricardo López	6	5	4	4	3	2	1	2	3	4
3	Héctor Quintana	5	5	3	5	6	6	5	5	4	4
4	Benjamín Posse	0	6	8	5	4	4	4	5	4	5
5	Esteban Alcoba	6	7	9	6	4	6	2	8	6	3
6	Raúl Castañeda	5	7	6	7	4	4	4	3	5	5

SEGUNDO AÑO

Nº de orden	NOMBRES	Historia	Inglés	Geografía	Idioma Castellano	Teneduría	Latín	Aritmética	Francés	Instr. Militar
1	Julio Caro	5	5	2	1	3	2	0	1	4
2	Guillermo Marty	—	8	2	1	4	1	5	6	4
3	Emilio Marty	6	4	3	0	5	3	6	5	4
4	Víctor Gámez	2	4	4	4	6	3	6	6	5
5	Angel Palisa	2	5	5	6	7	3	5	5	4

PRIMER AÑO

N° de orden	NOMBRES	Historia	Geografía	Idioma Castellano	Aritmética	Francés	Instr. Militar
1	Francisco Linares	—	—	5	3	4	5
2	Manuel López	1	4	3	0	2	4
3	Alberto Palisa	3	4	5	4	1	4
4	César Irigoyen	4	5	5	6	3	3
5	Emilio Palisa	2	4	5	0	5	4
6	Miguel Rodriguez	1	6	4	7	2	4
7	Julián Aguirre	6	5	5	10	5	10
8	Mario Zenarruza	2	2	2	6	2	4
9	Fidel Páez	—	4	6	—	—	3

JUJUY, Diciembre 31 de 1893.

M. E. Buitrago,
Secretario, Tesorero y Contador.

Movimiento de la Caja desde el 1º de Enero hsta el 31 de Diciembre de 1893

1893	DEBE	$ m/n
Enero 1º	Existencia en 31 de Diciembre de 1892	2460.28
Mayo 19	A sueldos y gastos:	
	Libramiento nº 38 por los meses de Noviembre y Diciembre de 1892	5304.82
	Libramiento nº 501 por Enero 1893	2405.75
	» » 572 » Febrero »	2405.75
	» » 884 » Marzo »	2405.75
	» » 1101 » Abril »	2569.61
	» » 1402 » Mayo »	3005.75
	» » 1648 » Junio »	2525.75
	» » 1195 » el señor José S. Cuñado, de Marzo á Junio 8, corriente año	892.00
	Libramiento nº 2250 por Agosto 1893	2575.75
	» » 2447 » Setiembre »	2615.75
	» » 2022 » Julio »	2658.75
	» » 2782 » Octubre »	2585.75
	» » 3047 » Noviembre »	2465.75
	Derechos de Matrículas	
	Lo abonado por los alumnos durante el año	110.00
	Derechos de Certificados	
	Los expedidos durante el año	8.00
	Intereses	
	Los producidos por el Banco durante el año	10.84
	Permisos de Examen	
	Lo abonado por los alumnos	140.00
		86541.05

1893	HABER	$ m/n
Mayo 19	Por sueldos:	4651.50
	Los abonados por Noviembre y Diciembre del año ppdo.....	2205.75
	» » » Enero del presente año.....	2205.75
	» » » Febrero » » »	2325.73
	» » » Marzo » » »	2325.75
	» » » Abril » » »	2925.75
	» » » Mayo » » »	2445.75
	» » » Junio » » »	892.00
	» » al señor José S. Cuñado de Marzo á Junio 8.....	2495.75
	» » por Agosto del presente año.....	2505.75
	» » » Setiembre » » »	2578.75
	» » » Julio » » »	2505.75
	» » » Octubre » » »	2385.75
	» » » Noviembre » » »	
	Ministerio Nacional de Hacienda	
	N/ devoluciones por sobrante de sueldos.....	1027.18
	N/ depósito á s/o en el Banco de la Nación Argentina.....	1684.96
	Tesorería General de la Nación	
	N/ giro nº 248 á s/f c/ Banco de la Nación Argentina 871.94	
	N/ giro nº 477 á s/f y c/ del mismo Banco..... 118.00	989.94
	Gastos generales	
	Los verificados durante el año	862.97
Diciembre 31	Balance.....	31.27
		36541.05

Jujuy, Diciembre 31 de 1893.

M. N. Buitrago,
Secretario, Tesorero, Contador.

COLEGIO NACIONAL DEL ROSARIO

Señor Ministro:

Tengo la honra de informar á V. E. sobre la marcha del Colegio Nacional del Rosario durante el año escolar que acaba de transcurrir, y la satisfacción de poder anunciarle que ella ha sido próspera y feliz. En la casa ha reinado una perfecta armonía; los profesores han mostrado empeño y competencia; la disciplina se ha mantenido en todo su vigor, casi sin ningún esfuerzo, y los alumnos han aprovechado su tiempo y dado muestras de su natural capacidad y cultura, aun á pesar de los contratiempos políticos cuyas oleadas por algunos días agitaron los espíritus perturbando la marcha apacible y tranquila de esta casa de educación.

El mayor inconveniente en la prosecución ordenada de los estudios con que tocamos en el año, fué el de los nuevos programas, que llegaron muy tarde, cuando ya estaban adelantados los cursos é impreso el rumbo que debía seguir.

Hubo, pues, que cambiar de frente sobre la marcha, se buscaron nuevos textos más ajustados á la nueva norma, y se rehizo el camino andado. No obstante, profesores y alumnos trabajaron bien, y los programas se llenaron casi en su totalidad.

Tienen éstos dos defectos capitales que creo oportuno señalar á la consideración de V. E. Es el primero que en su mayoría son muy extensos y detallados y esto hace la enseñanza superficial por falta material de tiempo para profundizar la cosas. Lo que se gana en extensión se pierde en profundidad, cuando lo que conviene es adquirir en el co-

legio las bases fundamentales de los conocimientos humanos sólidamente establecidos, sin detalles y adornos que ofuscan, y que vendrán después.

El segundo defecto de estos programas consiste en que no están correlacionados y armonizados entre sí. La cabeza, los brazos, las piernas de este cuerpo pueden estar muy esmeradamente trabajados, pero al juntarlos acaso resulte una monstruosidad, si antes no se convino en sujetar estas diversas partes á justas proporciones armonizadoras del conjunto.

Los defectos enunciados explican en parte el constante ir y venir de programas que tanto perjudica entre nosotros la marcha acentuada y seria de la instrucción secundaria.

En materia de tan trascendental importancia, el éxito en la fijación de los programas depende de ciertas bases ó soluciones previas, que deben ser claras, fijas y bien definidas.

1ª ¿Cuál es el fin de la instrucción secundaria? ¿Qué se propone el Estado al darla? ¿Qué conviene al desarrollo y prosperidad de la Nación? ¿Se trata de preparar á los jóvenes para las carreras liberales y el doctorado, ó se trata de formar hombres para la vida de la República, con más conocimientos que los adquiridos en la escuela? ¿Se busca una educación clásica y literaria, ó se prefiere una educación moderna y más científica?

Creo que un país nuevo, abierto á todas las corrientes del progreso moderno y que marcha á pasos agigantados por las vías industriales, antes que doctores y literatos necesita preparar hombres para la industria. La cultura literaria y científica debe al mismo tiempo proporcionarse á los elegidos del talento; pero no hay porqué imponerla á la poderosa masa que se educa en los colegios. Ese gran núcleo de educandos tiene otras miras y siente otras necesidades concordantes con el estado social y el progreso del país en cuyos destinos tendrá tanta parte.

2ª Resuelta esta cuestión, ya pueden fijarse las materias de qué constará la enseñanza adoptada, su orden, jerarquía, dependencia y enlace, y el tiempo que se les ha de asignar á todas en conjunto y cada una de ellas en particular.

Un plan completo de instrucción secundaria moderno exige seis años al menos para desarrollarse debidamente.

Una vez determinado el fin que el Estado se propone, y el tiempo, cantidad y calidad de los estudios en relación á su fin; una vez fijado el enlace y dependencia de éstos, la preparación de buenos programas no se hará esperar; y ello es de suma necesidad para dar seguridad y firmeza á la marcha de la instrucción secundaria, factor tan importante en el progreso nacional.

En la actual enseñanza de nuestros colegios se notan algunos vacíos. No se enseña la *Geografía física*, de modo que salen de allí los jóvenes sin darse cuenta de los fenómenos telúricos que los rodean, como los vientos y mareas atmosféricas, las corrientes marinas, los volcanes, temblores y terremotos, las zonas de producción vegetal, la distribución geográfica de la fauna, etc., etc. Las matemáticas elemetales necesitan ser completadas por la *trigonometría rectilínea;* y la historia y la literatura debieran extenderse al conocimiento siquiera somero, de la *literatura universal*, ya que no al de la historia general del arte y de la ciencia. Hoy conocen los niños á Berceo, saben quiénes fueron Lope de Rueda y don Ramón de la Cruz; pero salen del colegio sin haber oído hablar del Dante ni del Ariosto, de Milton ni de Shakespeare, de Corneille ni de Racine, ni de Klopstoch ni de Gœthe, ni de ninguno de los gigantes de las letras humanas que mantienen en alto las antorchas de la nombradía.

Otro estudio que falta, si de menos brillo, aún más indispensable, es el de la *higiene*, que tanto contribuye al bienestar individual y público en los días á que alcanzamos.

En cambio creo que la *aritmética razonada* pudiera reemplazarse con ventaja, si solo se trata de mejorar lo existente sin remover todo el edificio de la instrucción secundaria; y creo firmemente que el latín debiera suprimirse, tanto más cuanto que lo que hoy se enseña de esa preciosa antigualla en tiempo angustiadísimo, casi no alcanza para leer los rótulos neo-latinos de una botica.

La matrícula del año llegó á 194 alumnos, habiendo 5 de los inscritos que fueron dispensados del pago de los derechos correspondientes por circunstancias muy justificadas.

También se permitió la asistencia á clase á unos pocos oyentes, extendiendo así los beneficios de la instrucción sin ningún perjuicio para la casa.

La inscripción para el ingreso al curso de 1893 ascendió al número de 66, de los cuales fueron admitidos 59, previo el examen reglamentario.

Esta afluencia de nuevos alumnos hizo necesaria la división del primer año en dos secciones, hecho que se sigue repitiendo y tiende á normalizarse, á pesar de que los colegios acogidos á la ley de instrucción quitan á nuestra matrícula cierto número de alumnos que ellos tienen de internos, sin que esto interrumpa las cordiales relaciones y buena armonía que mantenemos con esos colegios, eficaces cooperadores en nuestra obra común de educación.

Durante el año se expidieron 30 certificados y 254 permisos de examen, boletines mensuales referentes á la conducta, asistencia y aprovechamiento de los alumnos, y numerosas cartas á los padres de familia avisándoles inmediatamente de toda falta de sus hijos ó pupilos. En cambio, es sensible tener que consignar el hecho de la escasa cooperación que encuentra el Colegio en los padres de familia.

A pesar de la lejanía de la casa, la asistencia de alumnos y profesores ha sido satisfactoria, como V. E. habrá tenido oportunidad de observarlo en los partes pasados al Departamento de Instrucción Pública.

A causa de los acontecimientos políticos que vinieron á perturbar la marcha ordinaria de la ciudad y de todas sus instituciones, el Colegio, en fuerza de las circunstancias y con la debida autorización, hubo de clausurarse por algunos días. Pero, más que esa suspensión de las clases, perjudicó á los alumnos la natural preocupación de los ánimos.

No obstante, el tiempo así perdido consiguió recuperarse, como los exámenes lo pusieron de manifiesto.

Es de advertir que en muchas ocasiones las clases á que faltó el profesor fueron suplidas, sin que eso descuente la falta que se anota, y lo mismo sucede cuando abre su clase después de pasados los 10 minutos de tolerancia que hay establecidos. Además, se hicieron algunas clases extraordinarias, y se suplió gratuitamente una cátedra que quedó acéfala, por falta que no fué del Colegio.

En los exámenes se ha usado de la más estricta justicia haciendo ver que la rectitud no excluye la benevolencia. Hemos sido parcos en la clasificación y severos en el examen, á fin de que en ningún caso decaigan los estudios y se mantenga siempre incólume el prestigio del profesorado.

Sucedió en los exámenes pasados un solo hecho digno de mencionarse. Los estudiantes de Historia de América, por ser el texto muy extenso, y por haberse dilatado el profesor en sus explicaciones, dejaron sin completar el programa. Yo no podía permitir que del Colegio del Rosario salieran esos alumnos sin saber quiénes eran Miranda, Bolivar y Morelos, el sabio Caldas ó el heróico Ricaúrte, é ignorantes de cómo se realizó la independencia de este continente.

Para salvar la dificultad y conciliar todos los intereses les permití rendir su examen condicionalmente, debiendo estudiar ellos por su cuenta lo que les faltaba de su texto (Barros Arana) durante las vacaciones. Así lo hicieron con buen éxito, como se vió en el examen complementario á que fueron sometidos.

El resultado general de los exámenes del año se condense en el siguiente cuadro:

RESUMEN

Alumnos oficiales

CURSOS	*Examinandos*	*Aprobados*	*Aplazados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primer año.....	61	261	12	32	305
Segundo »	26	167	12	39	218
Tercer »	25	186	23	9	218
Cuarto »	17	135	12	23	170
Quinto »	18	137	7	27	171
SUMAS....	147	886	66	130	1082

Alumnos libres

CURSOS	*Examinandos*	*Aprobados*	*Aplazados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primer año.....	13	18	10	2	30
Segundo »	19	58	—	17	75
Tercer »	13	44	29	14	87
Cuarto »	8	16	1	11	28
Quinto »	6	18	23	—	41
SUMAS....	59	154	63	44	261

Los detalles van por separado.

La disciplina del Colegio es para mi motivo de grata satisfacción.

A pesar de las excitaciones políticas que traían los ánimos revueltos, jamás se notó el más leve signo de indisciplina en todo el año, lo que habla muy alto á favor de la buena educación y bella índole de los niños del Rosario.

Los castigos son pocos y se hacen casi innecesarios, y hay alumnos que hoy pueden presentarse como modelo, á quienes las amonestaciones y consejos oportunos han traído á buen camino, aún cuando tenían fama de incorregibles.

El gran secreto del orden y disciplina del Colegio consiste antes que nada, en que los niños estén contentos, y esto se obtiene cuando encuentran en sus directores absoluta justicia y buena y paternal amistad. Ayuda al logro de este fin la constante vigilancia, franca y sin espionaje; la rectitud y firmeza en las decisiones, y el prestigio del personal por su saber, moralidad y buen nombre.

El cuerpo de profesores de este Colegio reune esas condiciones, y, aunque las opiniones políticas dividen tanto á los hombres, reina entre ellos la más cordial armonía y uniformidad de miras. Para asegurar esta gran ventaja he procurado desterrar las cuestiones políticas y religiosas que tanto apasionan y ciegan, y he consultado á los profesores

reunidos en consejo sobre las medidas generales que á todos atañen é interesan, como sobre la elección de los nuevos profesores y empleados, sus compañeros de mañana, antes de presentarlos á V. E. para su nombramiento.

De esta manera sin desdoro ni menoscabo de la dignidad y atribuciones del rectorado, he dado participación voluntaria á los profesores en la marcha de la casa, contribuyendo así á la armonía é interesando á todos en lo que á todos atañe. Creo que el Colegio debe ser la representación de la sociedad en que florece: monárquico en la monarquía, gobierno de todos, por todos y para todos en la república democrática. Antes de ahora he ensayado este sistema con muy buen resultado, espero en esta vez cosechar idénticos frutos.

Debo aquí consignar que el estado floreciente del Colegio se debe principalmente á la inteligente cooperación del distinguido profesorado que me cabe la honra de presidir.

Los pequeños entorpecimientos que traban nuestra acción no dependen del Colegio. Así, por ejemplo, el año pasado no pude obtener el nombramiento de un profesor para el 3er. año de idioma nacional.

No se asignó sueldo á esa clase de reciente creación, y más de filología que de gramática. En tal emergencia se pensó en salvar la dificultad mandándola agregar á la asignatura del doctor Estella, profesor del 2º año. Este, no creyéndolo equitativo, y por carecer de los conocimientos que la nueva cátedra exigía, se vió obligado á presentar la renuncia de su puesto, la que le fué aceptada. Propuse entonces un reemplazante que se hiciera cargo por un solo sueldo de las dos cátedras, y hasta la fecha á nadie se ha nombrado.

Como á pesar de todo las cátedras no podían quedar acéfalas, dispuse que el doctor Estella continuara en la suya *interin* llegaba su sucesor, y yo me hice cargo de la del 3er año hasta presentar á los alumnos al examen.

El material de enseñanza es pobre y escaso. Lo mejor que tenemos es el Gabinete de Física, bien mantenido, pero falto de algunos aparatos modernos. El Laboratorio de Química

está completamente desurtido, pues ni la exigua partida para gastos generales de que disponemos alcanza para proveerlo, ni en varios años se ha conseguido que se le surta de nada. Posee buena cantidad de retortas de vidrio, las cuales primitivamente debieron tener otro destino; pero carece de cuanto se necesita para la experimentación y demostración química, lo que hace esta enseñanza incompleta.

El gabinete de Historia Natural es bastante pobre; últimamente lo he dotado de unas pocas aves embalsamadas del país. Necesita ser surtido, y con más urgencia lo reclama el de Cosmografía, que carece de los aparatos indispensables para hacer ver con claridad los fenómenos siderales de que se ocupa esa ciencia.

El estado de crisis porque atraviesa este rico país no ha permitido al Gobierno Nacional ocuparse del material de enseñanza de que antes surtió á sus Colegios en tan grande escala ni tampoco de los edificios y mobiliario, ya deteriorados por el tiempo y el uso.

La casa de este Colegio es adecuada á su fin, pero se llueve por todas partes y así es que su deterioro cunde rápidamente. El año pasado se concedió una suma insuficiente para repararla y asearla; pero la compostura resultó ineficaz. Las mismas goteras han reaparecido, el blanqueo en el interior se descascara por todas partes, pues fué barato y malo, y el exterior lo ha cubierto la lluvia de barro que trajo un gran pampero. Este trabajo no corrió á cargo de la Rectoría. Lo más económico seria gastar ahora unos pocos pesos para salvar miles.

No hago mención especial de la Biblioteca, porque es pobre y ha vegetado en mucho abandono. Espero este año remediar el defecto, aumentándola y haciendo que el Colegio la aproveche como es debido.

Los informes de Secretaría y Tesorería que contienen la estadística del año van por separado.

Por mi parte, puedo asegurar á V. E. que pongo todo mi anhelo en corresponder dignamente á la confianza que en mi ha depositado el Excmo. Gobierno Nacional, al conferirme la dirección de este Colegio.

Con sentimientos de la más alta consideración y respeto, tengo la honra de suscribirme, señor Ministro, de V. E.

E. DE LA BARRA.

Rosario, 31 de Diciembre de 1894.

Señor Rector:

De acuerdo con el artículo 245 del Reglamento vigente, tengo el honor de presentar á V. el informe de esta Secretaría y Tesorería correspondiente al año 1893. Acompaño igualmente dos cuadros indicando respectivamente la asistencia media de los alumnos y las faltas de asistencia de los señores profesores.

Dios guarde al señor Rector.

A. J. L. White,
Secretario Contador.

Exámenes complementarios de Febrero de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Reprobados*	TOTALES
Aritmética	—	—	3	—	—	3
Francés	—	—	—	—	—	—
Geografía	—	—	—	—	—	—
Historia	—	—	7	—	—	7
Idioma Nacional	—	—	1	—	—	1
TOTALES....	—	—	11	—	—	11

SEGUNDO AÑO

Aritmética	—	—	3	2	1	6
Francés	—	—	5	1	—	6
Latín	—	—	1	2	1	4
Geografía	—	—	—	—	1	1
Historia	—	1	1	1	1	4
Idioma Nacional	—	1	10	6	4	21
TOTALES....	—	2	20	12	8	42

TERCER AÑO

Álgebra	—	—	1	—	3	4
Francés	—	—	—	1	1	2
Geometría	—	—	2	—	4	6
Geografía	—	—	1	—	—	1
Historia	—	—	2	—	1	3
Idioma Nacional	—	—	1	—	—	1
Inglés	—	—	—	—	—	—
Latín	—	—	3	—	—	3
TOTALES....	—	—	10	1	9	20

CUARTO AÑO

Física	—	—	2	—	1	3
Filosofía	—	—	1	—	—	1
Geometría	—	—	2	—	2	4
Historia Natural	—	—	4	—	—	4

CUARTO AÑO—(*Conclusión*)

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Reprobados*	TOTALES
Literatura	—	—	—	—	1	1
Geografía	—	—	—	—	—	—
Historia	1	—	9	—	—	10
Inglés	—	—	1	—	—	1
Latín	—	—	3	—	1	4
TOTALES....	1	—	22	—	5	28

QUINTO AÑO

Cosmografía	—	—	1	—	—	1
Filosofía	—	—	—	—	—	—
Historia Natural	—	—	1	—	—	1
Literatura	—	—	—	—	1	1
Física	—	—	—	—	—	—
Historia Contemporánea	—	—	2	—	—	2
Instrucción Cívica	—	—	—	—	—	—
Inglés	—	—	1	—	—	1
Latín	—	—	2	—	—	2
Química	—	3	7	—	—	10
TOTALES....	—	3.	14	—	1	18

RESUMEN

CURSOS	*Examinandos*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primer año	11	11	—	11
Segundo año	13	17	4	21
Tercer año	10	11	9	20
Cuarto año	15	23	5	28
Quinto año	12	17	1	18
SUMAS....	61	79	19	98

Alumnos oficiales

Cuadro general de clasificaciones obtenidas en los exámenes de fin de curso de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*	TOTALES
Aritmética	—	15	19	14	2	11	61
Francés	12	17	17	6	2	7	61
Geografía	6	9	25	14	3	4	61
Historia	8	5	21	17	3	7	61
Idioma Nacional	10	16	19	11	2	3	61
TOTALES....	36	62	101	62	12	32	305

SEGUNDO AÑO

Aritmética	1	10	5	2	1	7	26
Contabilidad	—	5	14	1	1	5	26
Francés	5	5	12	2	1	1	26
Geografía	3	2	5	6	1	9	26
Historia	4	1	3	6	5	7	26
Idioma Nacional	4	9	4	6	—	3	26
Inglés	4	8	8	4	1	1	26
Latín	1	6	9	2	2	6	26
TOTALES....	22	46	60	29	12	39	208

TERCER AÑO

Algebra	2	4	9	3	4	3	25
Contabilidad	3	5	7	7	3	—	25
Francés	4	8	8	4	1	—	25
Geografía	3	3	8	7	1	1	23
Geometría	2	3	5	5	5	1	25
Historia	2	4	6	6	6	1	24
Inglés	4	4	12	8	1	—	23
Idioma Nacional	2	7	5	2	1	—	24
Latín	3	6	—	6	1	3	24
TOTALES....	25	44	69	48	23	9	218

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*	TOTALES
Filosofía	5	2	1	6	—	3	17
Física	2	4	4	3	1	3	17
Geografía	5	2	1	4	1	4	17
Geometría	2	3	1	4	4	3	17
Historia Natural	2	4	4	5	—	2	17
Historia	6	1	—	7	—	3	17
Inglés	6	7	1	2	—	1	17
Latín	5	7	2	2	1	—	17
Literatura	4	3	3	3	2	2	17
Química	1	6	2	3	3	2	17
TOTALES....	38	39	19	39	12	23	170

QUINTO AÑO

Cosmografía	1	—	6	9	—	2	18
Física	1	2	2	11	1	1	18
Filosofía	1	2	7	7	—	1	18
Historia Natural	2	1	4	6	2	3	18
Historia	4	—	4	4	—	6	18
Economía Política	2	1	6	8	—	1	18
Instrucción Cívica	4	1	4	6	—	3	18
Inglés	4	2	6	5	—	1	18
Literatura (1)	1	—	—	—	—	—	1
Latín	1	2	—	—	2	4	9
Química	2	2	2	4	2	5	17
TOTALES....	23	13	41	60	7	27	171

(1) Suspendido el examen hasta Febrero de 1894.

Alumnos libres

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*	TOTALES
Aritmética	—	1	2	—	1	—	4
Francés	—	—	6	1	3	—	10
Geografía	—	—	2	1	2	1	6
Historia	—	—	—	2	3	1	6
Idioma Nacional	—	—	3	—	1	—	4
TOTALES....	—	1	13	4	10	2	30

SEGUNDO AÑO

Aritmética	—	2	6	4	—	1	13
Contabilidad	—	—	2	1	—	2	5
Francés	—	4	5	1	—	1	11
Geografía	—	2	1	2	—	6	11
Historia	—	1	2	1	—	4	8
Idioma Nacional	—	2	3	3	—	—	8
Inglés	2	1	2	1	—	—	6
Latín	—	1	5	4	—	3	13
TOTALES....	2	13	26	17	—	17	75

TERCER AÑO

Álgebra	1	—	2	1	5	4	13
Contabilidad	—	—	3	1	3	—	7
Francés	—	1	4	2	2	2	11
Geografía	1	—	1	4	3	1	10
Geometría	1	—	—	5	3	4	13
Historia	—	3	—	4	3	—	10
Inglés	—	1	1	—	2	2	6
Idioma Nacional	—	1	1	3	4	—	9
Latín	—	2	—	1	4	1	8
TOTALES....	3	8	12	21	29	14	87

CUARTO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*	TOTALES
Química	—	—	—	—	1	2	3
Física	—	—	1	2	—	—	3
Filosofía	—	—	—	3	—	—	3
Literatura	—	—	2	—	—	1	3
Inglés	1	—	1	—	—	—	2
Latín	—	—	—	—	—	3	3
Geografía	—	—	—	1	—	1	2
Geometría	1	—	—	1	—	2	4
Historia Natural	—	—	—	3	—	1	4
Historia	—	—	—	1	—	1	2
TOTALES....	2	—	4	11	1	11	29

QUINTO AÑO

Cosmografía	—	—	1	1	2	—	4
Física	—	—	—	—	4	—	4
Historia Natural	—	—	—	—	4	—	4
Química	—	—	—	—	4	—	4
Filosofía	—	—	1	1	1	—	3
Historia	—	—	1	2	1	—	4
Economía Política	—	—	1	1	2	—	4
Instrucción Cívica	—	—	1	3	—	—	4
Literatura	—	—	—	1	3	—	4
Inglés	1	—	2	—	1	—	4
Latín	—	—	—	1	1	—	2
TOTALES....	1	—	7	10	23	—	41

RESUMEN

Alumnos oficiales

CURSOS	*Examinandos*	*Aprobados*	*Aplazados*	*Reprobados*	TOTAL *de exámenes*
Primer año.....	61	261	12	32	305
Segundo año.....	26	167	12	39	218
Tercer año.....	25	186	23	9	218
Cuarto año.....	17	135	12	23	170
Quinto año.....	18	137	7	27	171
SUMAS.....	147	886	66	130	1082

Alumnos libres

Primer año.....	13	18	10	2	30
Segundo año.....	19	58	—	17	75
Tercer año.....	13	44	29	14	87
Cuarto año	8	16	1	11	28
Quinto año.....	6	18	23	—	41
SUMAS.....	59	154	63	44	261

ROSARIO DE SANTA FE, Diciembre 28 de 1893.

Alfredo J. L. White,
Secretario.

Faltas de asistencia de los señores Profesores en 1893

NÓMINA	*Asignaturas*	*Horas de clases semanales*	*Faltas en el año*	*justificadas*	*No justificadas*
E. de la Barra	Algebra	4	6	6	—
»	Literatura	5	7	7	—
E. Sempé	Historia	3	4	4	—
»	Geografía	3	2	2	—
A. J. L. White	Inglés	6	6	6	—
Isidro Quiroga	Historia Natural	6	12	12	—
Pío Puiggari	Química	6	8	8	—
José M. Sánchez	Idioma Nacional	12	7	7	—
Anselmo Estella	»	5	8	6	2
J. R. de la Torre	Filosofía	5	10	10	—
Arturo Ibañez	Física	6	3	3	—
Manuel Olivera	Aritmética	6	11	11	—
Lorenzo Zaccone	»	7	7	6	1
A. Murguiondo	Francés	7	8	4	4
V. L. Hardy	»	7	2	2	—
C. J. Rojas	Geometría	7	3	3	—
J. M. Albente	Geografía	5	2	2	—
Martín Fragueiro	Historia	5	18	17	1
D. A. Coronado	Aritmética	5	13	13	—
G. Sallon	Inglés	6	1	1	—

ROSARIO, Enero 1° de 1894.

Alfredo J. L. White,
Secretario.

Asistencia media de los alumnos en 1893

Años de estudios	*Sección*	*Número de alumnos*	*Asistencia media*
Primer año.....	Primera	41	38
» »	Segunda	30	29
Segundo »	Unica	45	41
Tercer »	»	29	26
Cuarto »	»	30	24
Quinto »	»	19	14
TOTAL....		194	172

ROSARIO, Enero 1° de 1894.

Alfredo J. L. White,
Secretario.

Estado de Caja en Diciembre de 1893

DEBE	$ m/n
A saldo del ejercicio de 1892	1579.83
Al Ministerio de Hacienda:	
Libramiento para el pago de los sueldos y gastos de Noviembre y Diciembre 1892	7260.—
Libramientos para pago de sueldos y gastos de Enero á Noviembre de 1893	43709.15
A sumas percibidas por derechos de matrícula, examen y certificados en 1893	3973.50
A intereses devengados en el Banco de la Nación	15.78
	56537.76

HABER	$ m/n
Pagado por refacciones en la casa del Colegio en 1893	418.—
Por sueldos de Noviembre y Diciembre 1892	7010.—
» » á Enero á Noviembre 1893	42397.—
Devuelto al Ministerio de Hacienda	88.—
Pagado por gastos generales en 1893	1491.92
Saldo disponible á la fecha	5187.84
	56537.76

S. E. ó O.

Rosario, 10 de Enero de 1894.

A. J. L. White,
Secretario-Contador.

ESCUELA NORMAL DE PROFESORES DEL PARANÁ

PARANÁ, Enero de 1894.

Excmo. señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública.

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. mi adjunto informe referente el estado de esta Escuela Normal en el año escolar de 1893.

Saludo respetuosamente á V. E.

JOSÉ M. TORRES.

REFLEXIONES PRELIMINARES

I

Sobre disposiciones superiores muy dignas de reforma

Es notorio que la Escuela Normal del Paraná, primitivo instituto formal de su género en la República Argentina, realizó grandes progresos mientras estuvo regida por sabias disposiciones superiores, en virtud de las cuales y de eficacísimos actos administrativos del Ministerio de Instrucción Pública, la enseñanza normal se acreditó en todo el país.

Pero, desgraciadamente, cuando las Escuelas Normales argentinas habían evidenciado su importancia y utilidad, demostrando el acierto con que esta institución había sido establecida y fomentada en la República, apareció el decreto expedido en Diciembre de 1887, dictando planes de estudios que la desvirtuaron, sometiéndolas á prescripciones basadas, muchas de éstas, en erróneos argumentos contenidos en el preámbulo del citado decreto.

Tales prescripciones son las siguientes:

a) Sólo han de ingresar en el Curso Normal jóvenes que acrediten poseer todos los conocimientos que en las escuelas graduadas se adquieren. Esta medida imposibilita que se dediquen á la carrera del magisterio muchas personas, porque las escuelas graduadas son pocas todavía en la República, sólo existen en las ciudades principales y no son accesibles sino á una parte poco numerosa de la población juvenil.

b) Los alumnos deben practicar la enseñanza en la Escuela de Aplicación, desde que ingresen en el Curso Normal. Lo cierto y razonable es que á ningún alumno maestro se le debe prescribir la práctica del arte de enseñar, mientras un esmerado estudio psicológico, un completo manejo del material necesario en la enseñanza y amplia observación de buen trabajo docente, no le habiliten para hacerlo con definido propósito y deliberada elección de medios.

c) Los alumnos de 2° año del Curso Normal han de aprender la metodología general y la especial de cada materia de enseñanza. Esto es imposible, porque el estudio de la metodología particular de cada ramo de instrucción supone que el estudiante posee bien el mismo ramo, y los alumnos de 2° año no conocen suficientemente todas las asignaturas de la enseñanza que se da en la Escuela de Aplicación.

d) Los alumnos que sean aprobados en los dos primeros años del Curso Normal, y deseen retirarse de la Escuela para ejercer el magisterio, obtendrán *el título de Subpreceptor Normal*, quedando habilitados para enseñar en los dos primeros grados de las Escuelas de Aplicación, ó en los grados infantiles de las escuelas comunes. Esta disposición destina los titulados *Subpreceptores Normales* á la enseñanza

común más difícil, á la que requiere maestros muy hábiles en el arte de trasmitir conocimientos, á la que se da en los grados infantiles — al primero de los cuales deben ser promovidos los niños de los Jardines de Infantes; pero estos institutos están á cargo de profesoras especiales que después de poseer diploma de maestra normal han estudiado teórica y prácticamente el sistema froebeliano, y resulta la anomalía de que la educación dada en Jardines de Infantes por profesoras competentes, continúe en grados infantiles comunes á cargo de personas mal preparadas en un menguado Curso Normal de dos años. Y más anómalo es, si cabe, conferir á tales personas la enseñanza en los dos primeros grados de las Escuelas de Aplicación, pues mal pueden ser maestros críticos de los alumnos practicantes que cuentan tres ó más años de estudios en un Curso Normal, aquellos que con menos conocimientos y práctica llegan á ser *Subpreceptores Normales*.

e) La duración de los estudios para obtener el título de Maestro Normal está reducida á tres años. Los fundamentos en que fué apoyada esta disposición, siguen siendo ilusorios. Generalmente la preparación de los alumnos es deficiente para que un Curso Normal de tan corta duración forme buenos maestros. Y á los alumnos de 3er año se les enseña un gran cúmulo de asignaturas, dejando limitado el respectivo curso pedagógico á la *organización escolar*, cuyo estudio, dadas las lecciones que se le han asignado, puede efectuarse en menos de la mitad del año escolar.

f) El curso de enseñanza pedagógica para los alumnos de 4° año está limitado á legislación y administración de las escuelas. Tampoco el estudio de estos asuntos requiere un año escolar entero. Haber dispuesto que en los años 3° y 4° del Curso Normal para profesores se enseñe *organización*, *legislación* y *administración escolares*, y sólo en el 2° año metodología general y todas las metodologías particulares, es una lamentable irregularidad.

g) La enseñanza profesional que se da á los alumnos maestros de 5° año, consiste solamente en un curso de historia de la pedagogía y cinco horas semanales de práctica en la Escuela de Aplicación. De esta manera tales alumnos llegan á obtener el título de Profesor Normal, que los habi-

lita para desempeñar todo puesto relacionado con el servicio de la educación común, y no conocen bien la parte científica de la pedagogía, ni el arte de inspeccionar escuelas.

h) La enseñanza de las ciencias naturales se está dando con soluciones de continuidad y acumulaciones, en esta forma: zoología, anatomía, fisiología é higiene á los alumnos de 1° y 4° años; botánica, mineralogía y geología á los de 2° y 5°. Así cuando los alumnos que durante un año cursan por primera vez cualquiera de esos cúmulos de asignaturas, y hasta dos años después no vuelven á estudiarlas, dan al olvido lo poco que sobre ellas aprendieron y el respectivo profesor tiene que repetir el mismo curso con pocas nociones adicionales.

Hay vigentes otras disposiciones no menos erróneas que las que he creído de mi deber mencionar; pero estas son bastante para que cualquier persona versada en el conocimiento de las condiciones características de la enseñanza normal, advierta que la Escuela de Profesores del Paraná está desnaturalizada, como creo haber demostrado en un juicio crítico que, bajo el epígrafe «Observaciones sobre la actualidad de las Escuelas Normales Argentinas,» es parte de mi informe correspondiente al año de 1892.

Desde que me fué nuevamente conferida la dirección de este establecimiento, he procurado remediar los inconvenientes que las referidas disposiciones ofrecen, y algo se ha hecho en el sentido de mejorar los cursos pedagógicos y aumentar en el Departamento de Aplicación la escasa práctica que el plan de estudios vigente asigna á los alumnos-maestros de 5° año; pero no ha sido posible evitar las deplorables consecuencias producidas por el hecho que paso á considerar.

II

Sobre la necesidad de que la ley nacional relativa á becas, promulgada en Octubre de 1870, vuelva á estar en observancia.

Suprimida en el presupuesto general para el ejercicio de 1892 las becas destinadas á varones, muchos de los que las

provincias habían enviado al Paraná en calidad de becados nacionales, bajo los auspicios de la Nación, y con el compromiso de dedicarse al magisterio por tres años á lo menos, luego que terminasen sus estudios (á cuyo efecto cada uno de ellos había firmado, con su padre ó tutor, constancia escrita de dicho compromiso), quedaron desamparados. La consecuencia ha sido esta: el número de 109 varones existentes en el Curso Normal de 1891, ha quedado reducido á 41 en el Curso Normal de 1893.

Durante más de veinte años, los Excmos. Gobiernos de Provincias enviaron alumnos-maestros á esta Escuela, en virtud de la ley sancionada en Octubre de 1870, la que dispone que haya becas distribuídas entre las Provincias, proporcionalmente á la representación que cada una de éstas tiene en la Honorable Cámara de Diputados. Pero la citada ley cesó de estar en observancia desde que las Provincias dejaron de enviar jóvenes á la Escuela del Paraná, á causa de la supresión de las becas, resultando así que este Instituto — cuyos trabajos tuvieron carácter completamente nacional, mientras fueron beneficiosos para toda la República — está decayendo á medida que su influencia en el progreso de la educación común va limitándose á la Provincia de Entre Rios.

Expuesto este mal, é indicado su remedio en nota que elevé á la superioridad, el Ministerio de Instrucción Pública dictó con fecha 25 de Julio de 1893 una resolución manifestando: que las disposiciones de la mencionada ley quedaron de hecho derogadas por el establecimiento de Escuelas Normales de Maestros en cada una de las Provincias; que sin perjuicio de aceptar la forma en que solicité que los Excmos. Gobiernos de Provincia volviesen á proveer becas nacionales en cada Escuela, el Ministerio creía que dicha concesión podría hacerse efectiva sólo para los aspirantes al diploma de Profesor Normal que hayan obtenido en la Escuela de la localidad respectiva el título de Maestro; y, en fin, que mis procedimientos en lo sucesivo se ajustasen á la expresada resolución. Pero séanme permitidas las siguientes reflexiones en interés de este establecimiento, cuyos alumnos-maestros pertenecen casi todos á familias residentes en Entre Ríos, pues sólo quedan ya seis alumnos procedentes de otras Provincias:

a) Si las disposiciones de la referida ley hubieran quedado de hecho derogadas por el establecimiento de Escuelas Normales en cada una de las Provincias, éstas no hubieran podido continuar adjudicando becas nacionales de la Escuela del Paraná, como lo hicieron aun durante algunos años después de tener Escuelas Normales. Y puesto que las becas han sido restablecidas, la sobredicha ley puede estar nuevamente en observancia.

b) Que las Provincias concedan becas de esta Escuela sólo á los aspirantes al diploma de Profesor Normal que hayan obtenido en la localidad respectiva el título de maestro, es una disposición que, según la experiencia tiene acreditado, no puede cumplirse satisfactoriamente. Catorce de los alumnos que en 1892 obtuvieron el grado de Profesor Normal, habían recibido el título de Maestros cuando fueron enviados, cada uno por su Provincia, á la Escuela del Paraná. Algunos de éstos eran demasiado jóvenes, porque ciertas Escuelas Normales los habían admitido en calidad de alumnos-maestros, cuando fueron niños de 11 á 13 años de edad. De dichos maestros sólo dos lograron la calificación de ***distinguidos*** en sus exámenes finales para graduarse de Profesor Normal.

c) Ningún interés público aconseja proteger la aspiración de cualquier maestro al diploma de Profesor, si tal maestro no se ha distinguido, mostrando cualidades relevantes en la Escuela Normal á que haya pertenecido, ó en la escuela común en que haya ejercido su profesión. La República necesita cuarenta veces más maestros que profesores normales, y estos últimos deben poseer las aptitudes necesarias «para ejercer el profesorado en las Escuelas Normales, y para tomar á su cargo la dirección de éstas, y para desempeñar las funciones de inspectores de la educación común, y para todo otro puesto relacionado con el servicio de la instrucción primaria y normal.» El Excmo. Gobierno de Entre Ríos no consiente que ninguno de los alumnos becados por esta Provincia continúe gozando de becas si al terminar su carrera de Maestro no obtiene la calificación de distinguido, siendo este requisito un incentivo eficacísimo para que tales alumnos se apliquen al estudio.

En la Escuela Normal del Paraná, fundada para mejorar

la educación común en toda la República, es cada día más sentida la necesidad de que la ley nacional relativa á becas, sancionada en Octubre de 1870, vuelva estar vigente, á fin de que cada Provincia pueda enviar á este establecimiento jóvenes capaces de prepararse para dirigir, inspeccionar y administrar escuelas públicas.

DEPARTAMENTO NORMAL

I—Profesores del Curso Normal en el año 1893

NOMBRES	ASIGNATURAS	ANTECEDENTES PROFESIONALES
Don Leopoldo Herrera..... (Vicedirector)	Pedagogia y Critica Pedagógica (4° y 5° año,) Algebra, Cosmografía y Trigonometría.	Dos años en la Escuela Normal del Paraná. Dos años en las Escuelas Normales de Rioja. Cuatro años en la Escuela Normal del Paraná.
Don Pedro Scalabrini.....	Ciencias Naturales (2° y 5° año,) Filosofía y Derecho Politico, Instrucción Moral y Cívica.	Un año en el «Colegio Paraná». Un año en el Colegio Provincial «Sud-América», Paraná. Veintiún años en la Escuela Normal del Paraná.
Don Antonio Lauria.....	Fisica y Química, Algebra, Trigonometría y Cosmografía hasta el 30 de Junio.	Tiene prestados veintiún años de servicio.
Don Arturo T. Goldney.....	Inglés y Gimnasia.	Tiene prestados veinte años de servicio.
Don Mariano Cané.....	Francés.	Dieciséis años en la Escuela Normal del Paraná.
Don Ernesto A. Bavio.....	Pedagogía (1°, 2° y 3er año). Durante cinco meses y medio Idioma Nacional y Literatura (3° y 4° año). Declamación.	Doce años en la Escuela Normal del Paraná.
Don Antenor Gerez.....	Idioma Nacional y Caligrafía (2° año).	Un año en la Escuela de Arrecifes. Un año en la Escuela Normal de Santa Fe. Cuatro años en la Escuela Normal de Rioja. Un año en la Escuela Normal del Paraná.

NOMBRES	ASIGNATURAS	ANTECEDENTES PROFESIONALES
Don Martín Herrera.....	Idioma Nacional y Caligrafía (1er año).	Dos años en la Escuela Normal del Paraná.
Don Gastón G. Dachary.....	Geografía (1° y 2° año), Ejercicios Militares, Caligrafía (3er año). Durante cinco meses y medio, Geografía (3° y 4° año).	Siete años en la Escuela Normal del Paraná.
Don Eduardo Lafferriere.....	Aritmética y Cálculo, Dibujo Natural.	Siete años en la Escuela Normal del Paraná.
Don Antonio Ceballos.....	Durante cinco meses y medio, Idioma Nacional y Geografía (3° y 4° año.) Declamación.	Cinco años en la Escuela Normal del Uruguay. Cinco años en la Escuela Normal del Paraná.
Don Ramón Medrano.....	Historia.	Cuatro años en la Escuela Normal del Uruguay. Cuatro años en la Escuela Normal del Paraná.
Don Benicio López.....	Geometría y Dibujo Lineal y de Mapas.	Tres años en la Escuela Normal del Paraná.
Dr. Fernando Lafferriere....	Ciencias Naturales (1° y 4° año).	Dos años en la Escuela Normal del Paraná.
Don Conrado Rolandone.....	Música.	Un año en la Escuela Normal del Paraná.
Sta. Eufrasia Manso.....	Labores de mano y Economía Doméstica.	Cinco años en la Escuela Normal del Paraná.
Sta. Arminda Ramírez.....	Auxiliar.	Cinco años en la Escuela Normal del Paraná.

Alumnos maestros existentes en el año escolar de 1893, clases en que han cursado con ó sin goce de beca, residencia de sus padres y resultado de los exámenes.

CLASES Y NOMBRES	*Becado por la Nación ó por Entre Ríos ó sin beca*	*Residencia de los padres*	*Clasificación obtenida en los exámenes*		OBSERVACIONES
Cirilo A. Pinto	Por la Nación	Jujuy	9		
Demetrio M. Méndez	» » »	Paraná	8		
Carlos M. Speroni	Por Entre Ríos	Uruguay	8	Distinguidos.	
Desiderio Anastasio	Por la Nación	Paraná	8		
Ana C. Carabelli	» » »	Gualeguaychú	8		
Clodulfa M. Ozán	Sin beca	La Rioja	7		
Bernardo L. Peyret	» »	Paraná	7		
Domingo C. Hünicken	» »	La Rioja	7		
Moisés G. Velasco	Por la Nación	Paraná	7		Se les ha conferido el grado de Profesor Normal.
Jerónima Gómez	» » »	»	7	Buenos.	
Ernesto C. Bustos	» » »	La Rioja	7		
Washington Figueroa	» » »	Catamarca	6		
Francisco García	Sin beca	La Paz	6		
Adelaida M. Reyes	Por la Nación	Paraná	6		
Josefa Segovia	» » »	»	5		
Emilio R. Montrull	Sin beca	»	5	Regulares.	
Herminia González	» »	Nogoyá	5		
Angela M. López	» »	Paraná	5		
Conrada Villaverde	» »	»	8	Distinguida.	Se les ha conferido el grado de profesora del «Jardín de Infantes».
Joaquina Beratarrechea	» »	Nogoya	5	Regular.	

CLASES Y NOMBRES	*Becado por la Nación ó por Entre Ríos ó sin beca*	*Residencia de los padres*	*Clasificación obtenida en los exámenes*	OBSERVACIONES
CUARTO AÑO				
Agustín Zanón	Por la Nación	Paraná	8 Distinguido.	
Rosario V. Peñaloza	» » »	La Rioja	7	
Juan Villalba	» » »	Paraná	7	
Alfredo Villalba	» » »	»	7	
Reinaldo Marín	Sin beca	»	7 Buenos.	
Ricardo Caballero	» »	»	6	
Isauro Maglione	» »	»	6	Suspenso en Inglés.
Arturo Melo	Por la Nación	»	6	Suspenso en Algebra.
Julio F. Torres	» » »	Mendoza	5	
Ventura Ojeda	» » »	San Luis	5	Suspenso en Algebra.
Francisco Heredia	» » »	La Rioja	5 Regulares.	
Catalina Oberti	Sin beca	Uruguay	4	Suspensa en Historia, Geografía y Algebra.
Carlos Imhoff	» »	—	— —	Se retiró el 17 de Junio.
José Jiménez	» »	—	— —	» » » 9 » Agosto.
Claudio Troncoso	» »	—	— —	» » » » » »
Olivio Acosta	» »	—	— —	Fué expulsado el 17 de Junio.
Kindergarten				
Custodia Zuloaga	Por la Nación	Mendoza	8 Distinguida.	

CLASES Y NOMBRES	*Becado por la Nación ó por Entre Rios ó sin beca*	*Residencia de los padres*	*Clasificación obtenida en los exámenes*	OBSERVACIONES
TERCER AÑO				
Dora López	Por Entre Rios	Paraná	9 } Distinguidos.	
Juan R. Cáceres	Por la Nación	»	8 }	
Sebastiana López	» » »	»	8 }	
Juan Albarenque	Por Entre Rios	»	7 \	
Juan J. Nissen	Por la Nación	»	7 /	
José Onaindia	Por Entre Rios	»	7	Suspenso en dibujo de mapas.
Regina Pouchan	Por la Nación	»	7 \ Buenos.	
Basilio Herrera	Por Entre Rios	Buenos Aires	7 /	
Petronila Arnoldi	Por la Nación	Gualeguay	6 \	
Rosa Vera	» » »	Paraná	6 /	
Zaida López	» » »	»	6	
María Ballesteros	» » »	»	5 } Regulares.	Suspensa en Geometría.
Josefina Lambert	Por Entre Rios	Victoria	5 }	
Angélica Jiménez	Por la Nación	Paraná	— } Reprobadas.	
Clorinda Guillermet	» » »	»	— }	
Margarita Amavet	» » »	»	—	Enferma.
Rafael Caraballo	Sin beca	—	—	Se retiró el 9 de Agosto.
José Marcet	» »	—	—	» » » » » »
SEGUNDO AÑO				
Ernestina Guevara	Por la Nación	Paraná	7 Buena.	

CLASES Y NOMBRES	*Becado por la Nación ó por Entre Ríos ó sin beca*	*Residencia de los padres*	*Clasificación obtenida en los exámenes*	OBSERVACIONES
Héctor Leivar	Por la Nación	Paraná	7	
Rosalía Pubill	Por Entre Ríos	»	7	
Carlos Almuni	Sin beca	»	7	
Felipe de Rosa	Por la Nación	»	7	Buenos.
Sara Churruarín	» » »	»	6	
Celmira Tiscornia	» » »	»	6	
Leonor Roucau	Por Entre Ríos	»	6	Suspensa en Aritmética.
Juana Montrull	Por la Nacion	»	6	
Salvador Lartigue	Por Entre Ríos	»	5	Regulares.
Telma Gómez	» » »	»	5	Suspensa en Idioma Nacional.
Graciana Arrosbide	Sin beca	Gualeguaychú	—	Reprobadas.
Elvira Miranda	Por la Nación	Paraná	—	
PRIMER AÑO				
Carlos Puebla	Por la Nación	Paraná	7	
Ramona Rodríguez	» » »	»	7	
Aquiles D. Villalba	» » »	»	6	
Joseta Pereyra	Por Entre Ríos	»	6	Buenos.
Rosalía Conti	» » »	»	6	
Dorila Pereyra	Por la Nación	»	6	Suspensa en Aritmética.
Elena Etcheverry	Sin beca	»	6	
Juana Castro	Por Entre Ríos	»	6	

CLASES Y NOMBRES	*Becado por la Nación ó por Entre Ríos ó sin beca*	*Residencia de los padres*	*Clasificación obtenida en los exámenes*	OBSERVACIONES
Victor Rolandone	Por la Nación	Paraná	6 Bueno.	
Eduardo Parreño	» » »	»	5	Suspenso en Pedagogía.
Natividad Echevarría	» » »	»	5	
Adela Matharan	» » »	Nogoyá	5	
Daría Berón	» » »	Paraná	5	Suspensa en Idioma Nacional.
María Oliva	Por Entre Ríos	»	5 Regulares.	
Eleuterio Tiscornia	» » »	»	5	
Arturo Belbey	» » »	»	5	Suspenso en Idioma Nacional.
Valentina Berduc	Por la Nación	»	5	Suspensa en Aritmética.
María Poulastron	» » »	»	5	Suspensa en I. Nac., Historia y Aritmét.
Carlota Pindat	» » »	»	4	» » » » » » Música.
Florinda Ramírez	» » »	»	— Reprobada.	
Camila Nievas	Por Entre Ríos	Gualeguaychú	—	Enferma.
Delia Ramos	Sin beca	—	—	Se retiró el 25 de Marzo.
Taira Cortés	» »	—	—	» » » 14 » Mayo.

De los 91 alumnos maestros que pertenecieron al Departamento Normal en el año escolar de 1893, fueron examinados 81; y no los 10 restantes, porque de éstos 2 estaban enfermos, 7 se habían retirado y 1 había sido expulsado.

De los 81 alumnos examinados, resultaron 11 *distinguidos*, 42 *buenos*, 23 *regulares* y 5 *reprobados*.

De los *buenos* quedaron aplazados 5, y de los *regulares* 10. Unos y otros deberán repetir sus exámenes en Febrero próximo, sobre las asignaturas en que no están aprobados.

Sólo 10 de los alumnos maestros que cursaron en esta Escuela el año 1893, no pertenecían á familias residentes en la provincia de Entre Ríos, y habiendo 4 de ellos terminado sus estudios en Diciembre, quedaron 6, de los que 2 son de Mendoza, 2 de La Rioja, 1 de Buenos Aires y 1 de San Luis.

Clases y número de los alumnos maestros becados y de los que no han gozado de beca, en el año 1893.

CLASE DE	NÚMERO DE ALUMNOS MAESTROS								
	BECADOS								
	Nacionales		por la Prov. de Entre Rios						
	Varones	*Mujeres*	*Varones*		*Mujeres*		TOTAL DE BECADOS	SIN GOCE DE BECA	TOTAL GENERAL
	$ 25 mensuales	$ 25 mensuales	$ 30 mensuales	$ 15 mensuales	$ 30 mensuales	$ 15 mensuales			
Primer año.....	4	9	2	—	5	—	20	3	23
Segundo año.....	2	5	1	—	2	1	11	2	13
Tercer año.....	2	9	2	1	2	—	16	2	18
Cuarto año.....	7	2	—	—	—	—	9	8	17
Quinto año.....	6	4	1	—	—	—	11	9	20
SUMAS.....	21	29	6	1	9	1	67	24	91

El Curso Normal de 1893 llegó á tener, cuando más, 50 alumnos becados por la Nación, 17 por la Provincia de Entre Ríos y 24 sin goce de beca; total 91, componiéndose este número de 41 varones y 50 mujeres.

— ——

Importe de las becas nacionales ocupadas y de las vacantes en cada mes del año 1893

MESES	IMPORTE DE LAS BECAS		OBSERVACIONES
	Ocupadas	*Vacantes*	
Enero	450	1800	
Febrero	450	1800	
Marzo	916.94	1333.06	De la partida anual de 27000 $ m/n destinada, en la Ley de Presupuesto General para el ejercicio de 1893, al sostén de 90 becas á 25 $ m/n mensuales cada una, se ha gastado la suma de 12156.08 $ m/n, resultando sobrante la de 14843.92 $ m/n, no porque fuese excesiva la expresada partida, sino por las razones que van á ser expuestas en seguida.
Abril	977.50	1272.50	
Mayo	1029.98	1220.02	
Junio	1135	1115	
Julio	1183.33	1066.67	
Agosto	1213.33	1036.67	
Setiembre	1250	1000	
Octubre	1250	1000	
Noviembre	1150	1100	
Diciembre	1150	1100	
SUMAS	12156.08	14843.92	

La mensualidad de 25 $ m/n asignada á cada alumno-maestro que goza de beca nacional en esta Escuela, es insuficiente para que un joven, ausente de su familia, pueda satisfacer las legítimas necesidades de su vida en la ciudad del Paraná.

En nota fechada el 15 de Julio de 1893 me permití llamar la superior atención del Ministerio de Instrucción Pública hacia tal deficiencia, que es lamentable, porque si bien hay conveniencia en que el alumno becado no pierda los hábitos de sencillez y economía que ha contraído en su modesto hogar paterno, es también conveniente que pueda dedicarse á sus obligaciones escolares, sin experimentar penurias que le depriman su carácter físico, intelectual y moral.

El Excmo. Gobierno de Entre Ríos sostiene en este esta-

blecimiento becas á razón de 30 $ m/n mensuales cada una, concedidas á jóvenes que viven con sus padres ó cerca de éstos, y así los becados provinciales están en mejor condición que los nacionales.

Las circunstancias económicas de esta localidad no permiten que un alumno-maestro procedente de otra Provincia pueda gastar mensualmente menos de 40 $ m/n en alimentarse y vestirse. A ésto es debido que en el Departamento Normal de este Instituto sólo hay ya 6 alumnos cuyas familias no residen en Entre Ríos; y como todos los Profesores Normales entrerrianos son colocados en su provincia natal, porque en ella se está difundiendo la educación común, no parece sino que la Escuela Normal del Paraná, que fué fundada para toda la República, está de hecho suprimida para trece provincias argentinas.

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN

I.—Profesores de la Escuela de Aplicación en 1893

NOMBRES	EMPLEOS	ANTECEDENTES PROFESIONALES
Don Antenor Gerez.....	Regente. Crítica pedagógica.	Véase el cuadro de los profesores del Curso Normal.
Srta. Asteria V. Lelong.....	Sub-regente.	Doce años en la Escuela Normal del Paraná.
Don Juan B. Perini.....	Sub-regente.	Cuatro años en la Escuela Normal del Paraná.
Srta. Macedonia Amavet.....	Maestra de una división de primer grado.	Cinco años en la Escuela Normal del Paraná.
» Emilia Lelong.....	Maestra de una division de primer grado.	Dos años en la Escuela Normal del Paraná.
» Carmen Jaimes	Durante cuatro meses maestra de una división de primer grado.	Dos años en la Escuela Normal del Paraná. Renunció.
» Eladia Figueroa.....	Maestra de una división de primer grado.	Un año en la Escuela Normal del Paraná.
» Amelia Llorens.....	Maestra de uua división de primer grado.	Un año directora de una escuela municipal. Paraná
» Felipa Jaimes	Maestra de una division de segundo grado.	Un año vicedirectora de la Escuela Sarmiento, Paraná. Cinco años en la Escuela Normal del Paraná.
Don José M. Parera	Maestro de una división de segundo grado.	
» Jaime Uranga	Durante ocho meses maestro de una división de tercer grado	Dos meses vicedirector de la Escuela Gilbert. Paraná.
» Miguel Scattini.....	Maestro de una división de tercer grado.	Dos años en la Escuela Normal de Varones de la Rioja. Cuatro años en la Escuela Normal del Paraná.
» Ricardo Poitevin.....	Maestro de una división de cuarto grado.	Dos años en la Escuela Normal del Paraná.
» José M. Jaimes.....	Maestro de quinto grado y de una división de cuarto.	
» Eduardo Almuni.....	Maestro del sexto grado.	
Srta. Modesta Bavio	Auxiliar.	Siete meses en la Escuela Normal del Paraná.
» Justa Zavalia.....	Auxiliar.	Tres años en la Escuela Normal del Paraná.

II

Movimiento de la Escuela de Aplicación en 1893

GRADOS	NÚMERO DE ALUMNOS																
	QUE SE RETIRARON ANTES DE TERMINAR EL AÑO ESCOLAR														*Que cursaron hasta terminar el año escolar*		TOTAL GENERAL
	Para dedicarse á otra ocupación		*Para ausentarse de la localidad*		*Sin aviso*		*Por enfermedad*		*Expulsados*		*Fallecidos*		TOTAL				
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	
Primer	3	—	4	3	3	3	7	7	—	—	1	—	18	13	121	81	233
Segundo	4	1	3	2	1	1	1	1	—	—	—	—	9	5	52	42	108
Tecero	8	—	4	1	1	—	2	—	—	—	—	—	15	1	59	30	105
Cuarto	10	—	1	—	—	2	—	2	—	—	—	—	11	4	30	22	67
Quinto	3	—	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	5	1	11	7	24
Sexto	1	1	—	—	—	2	1	—	—	—	—	—	2	3	5	9	19
SUMAS	29	2	14	7	5	8	11	10	—	—	1	—	60	27	278	191	556

III

Resultado de los exámenes de la Escuela de Aplicación en 1893

GRADOS	NÚMERO DE ALUMNOS																
	PROMOVIDOS										SIN PROMOCIÓN						TOTAL GENERAL
	Sobresalientes		*Distinguidos*		*Buenos*		*Regulares*		TOTAL		*Examinados*		*No examinados*		TOTAL		
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	
Primero	1	5	24	32	60	30	11	3	96	70	17	5	9	6	26	11	303
Segundo	—	—	20	16	24	14	7	7	51	37	1	2	1	2	2	4	94
Tercero	—	—	—	—	18	15	29	8	47	23	13	4	—	2	13	6	89
Cuarto	—	—	—	—	18	9	6	7	24	16	5	5	1	1	6	6	52
Quinto	—	—	—	—	8	7	—	—	8	7	1	—	2	—	3	—	18
Sexto	—	—	1	2	4	4	—	—	5	6	—	3	—	—	—	3	14
SUMAS	1	5	45	50	132	79	53	25	231	159	37	19	13	11	50	30	470

KINDERGARTEN NORMAL

I. — Profesoras en el año 1893

NOMBRES	*Empleo*	*Antecedentes profesionales*
Sra. Sara C. de Eccleston	Directora con la obligacion de enseñar la teoría del sistema froebeliano á las alumnas maestras que lo practiquen.	Ejerció en su país (Estados Unidos.) Directora del Kindergarten Normal del Paraná, desde Agosto de 1883 hasta Enero de 1886 en que obtuvo permiso para ir á su país. Desde Agosto de 1887 hasta Marzo de 1888, Directora del Jardín de Infantes del Uruguay. Desde Marzo de 1888, Directora y Profesora del Kindergarten Normal del Paraná.
Srta. Justa Gómez.....	Profesora.	Ejerce desde 1889, y ha sido durante seis meses del año 1893 sustituta de la Directora. Renunció.
» Eugenia Ballesteros	Auxiliar.	Ejerce desde 1892.

II.—Alumnas maestras del Kindergarten en 1893

NOMBRE Y APELLIDO	*Concurrentes en calidad de*	*Estudios cursados por ellas antes y después de ingresar al Kindergarten*
Srta. Conrada Villaverde	Profesora Normal graduada en 1889.	En los años 1885 á 1889 todo el Curso Normal para Profesoras. En 1893 todo el curso especial para Profesoras de Jardín de Infantes.
» Joaquina Beratarrechea.....	Alumna de 5° año del Curso Normal.	Durante los dos años 1892-93, en vez de practicar en la Escuela de Aplicación y de asistir á las clases de Pedagogía (4° año), Algebra, Trigonometría y Cosmografía, practicó en el Kindergarten y asistió á la clase de teoría del sistema froebeliano

NOMBRE Y APELLIDO	*Concurrentes en calidad de*	*Estudios cursados por ellas antes y después de ingresar al Kindergarten*
Srta. Custodia Zuloaga..	Alumna de 4° año del Curso Normal.	Maestra graduada en la Escuela Normal de Mendoza. Sirvió por espacio de un año en calidad de Auxiliar del Jardín de Infantes de dicha Escuela. Durante sus estudios de 4° año, en vez de practicar en la Escuela de Aplicacion y asistir á las clases de Pedagogía y Algebra, practicó en el Kindergarten y asistió á la clase de teoría del sistema froebeliano.

III. – Niños y niñas del Kindergarten en 1893

EDAD	NÚMERO DE		TOTAL
	Niños	*Niñas*	
De 3 á 4 años	3	6	9
» 4 » 5 »	5	7	12
» 5 » 6 »	3	8	11
» más de 6 »	6	7	13
SUMA....	17	28	45

IV. — Profesoras de Kindergarten recibidas en la Escuela Normal del Paraná

NOMBRE Y APELLIDO	*Fecha en que obtuvo el grado de profesora de Kindergarten*	*Grado obtenido anteriormente*	EMPLEO ACTUAL
Srta. Justa Gómez	Diciembre de 1888	Profesora Normal	Profesora del Kindergarten Normal del Paraná
» Macedonia Amavet	» »	»	Maestra de grado en la Escuela Normal del Paraná
» María Errazquín	» »	»	
» Rita Latallada	» 1889	»	Directora de una Escuela graduada de niñas del Paraná
» Yole A. Zolezzi	» 1890	»	
» Carmen Jaimes	» »		
» Aranzazú González	» »		Vicedirectora de la Escuela de varones de Nogoyá
» Ana M. Cordero	» »		Auxiliar del Kindergarten Normal del Uruguay
» Carolina Rodríguez	Marzo de 1891		Vicedirectora de la Escuela de niñas de Nogoyá
» Eugenia Ballesteros	Diciembre de 1891		Auxiliar del Kindergarten Normal del Paraná
» Eladia Figueroa	» »		Maestra de grado en la Escuela Normal del Paraná
» Pía A. Didoménico	» »		Directora de un Jardín de Infantes en Goya
» Tomasa Boero	» »		
» María Gutiérrez	» 1892		Maestra de grado de la Escuela Normal de Santiago
» María Pavón	» »		Profesora de la Escuela graduada de niñas del Paraná
» Carmen Segovia	» »		» » » »
» Conrada Villaverde	» 1893	Profesora Normal	
» Joaquina Beratarrechea	» »		

Indicaciones relativas al material de la Escuela Normal

Bajo la inspección del ingeniero nacional señor Julio Henri, ejecutáronse desde Junio á Setiembre del año próximo pasado las refacciones proyectadas por el Departamento Nacional de Ingenieros, licitadas ante el Juzgado Federal de Entre Ríos y contratadas con los licitadores Volpe y Gaggero. Por lo tanto, quedó convenientemente habilitado para el Museo Escolar de este Instituto el local que fué recinto de la H. Cámara de Diputados Nacionales en la época del Gobierno de la Confederación; se renovó el pavimento correspondiente á los patios del edificio cedido por la Provincia á esta Escuela; se colocaron inodoros en las letrinas y se reformaron con arreglo á una ordenanza municipal las veredas que el establecimiento tiene en tres de las calles circundantes de la manzana en que está situado.

Es urgente la necesidad de ejecutar las refacciones adicionales que son objeto de un expediente incoado por esta Dirección, en el cual ha recaído un decreto ministerial encomendándolas á la Dirección Nacional de Obras Públicas.

El mencionado Museo Escolar está organizándose y necesita, á más de los muebles que posee, algunos armarios adecuados para conservar las colecciones mineralógicas, geológicas y de paleontología que el profesor señor Scalabrini y sus estudiantes de ciencias naturales enriquecen, haciendo excursiones por las cercanías de esta ciudad.

La biblioteca carece de todos los libros que de algunos años á esta parte se han publicado, y que los alumnos más estudiosos consultarían para adquirir cierto grado de erudición en las materias del Curso Normal. Nótase atraso en las secciones bibliográficas de educación y ciencias, no sólo porque éstas no tienen las obras más modernas, sino también porque la biblioteca no está suscripta á ninguna revista pedagógica ni científica.

El gabinete de física y el laboratorio de química no han sido mejorados desde hace diez años. El primero de estos departamentos necesita que su actual dotación de instrumentos se amente; el segundo requiere la adquisición de varios utensilios. Esta Dirección en su penúltimo informe

anual, y en contestación á una circular de la Inspección General de Enseñanza Secundaria y Normal, ha especificado los objetos que las necesidades de dichos departamentos de instrucción científica reclaman urgentemente.

Y algunos de los cuadros, mapas y demás ilustraciones gráficas que la Escuela emplea en sus clases de ciencias naturales, geografía, dibujo y caligrafía, están deteriorados por el uso hecho de ellos durante muchos años; y es indispensable reemplazarlos, adquiriendo ejemplares de las ediciones recientes y perfeccionadas que esta dirección indicó en su mencionado informe.

PARANÁ, Enero de 1894.

JOSÉ M. TORRES.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE TUCUMÁN

Tucumán, Diciembre 29 de 1893.

Al señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública de la Nación, doctor Eduardo Costa.

Buenos Aires.

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. el presente informe anual, correspondiente al año escolar de 1893, que acaba de concluir.

El resultado final de los trabajos escolares ha sido regularmente satisfactorio, dados los poderosísimos inconvenientes que han obstaculizado la marcha de este Instituto. Entre los más graves debo citar la falta de textos y útiles de enseñanza, el inapropiado local en el que funciona por estar inconclusa la casa propia, y por último la alteración del orden público, durante un mes, hecho este último que trajo consecuencias de gravedad para la buena marcha de las clases. Un considerable número de alumnos no concurrieron á las aulas y los daños materiales causados en el depósito de libros y útiles por las fuerzas sublevadas del 11 de línea han agotado los recursos del establecimiento.

A pesar de tantos obstáculos, la buena voluntad y contracción del personal docente ha podido llevar adelante sus tareas y ofrecer al final del año éxitos satisfatorios.

La serie de cuadros estadísticos y referencias que lo forman, darán á V. E. una idea completa del movimiento de

esta Escuela Normal durante el año presente y los anteriores con relación á éste.

Por estos datos se resume que la Escuela ha suministrado hasta la fecha 138 maestros desde su fundación hasta el presente. Esta cifra se la puede dividir en dos períodos iguales: el primero desde su fundación, 1874, hasta 1883 inclusive con 44 maestros; el segundo desde 1884 hasta 1893 inclusive con 94 maestros. Esta última etapa que presenta más del doble número de maestros, corresponde á la dirección del suscrito.

Los buenos éxitos de esta Escuela Normal han chocado en estos últimos años con la falta de local apropiado. La Dirección considera este asunto como caso de primera necesidad.

Con tal motivo saluda á V. E. muy atentamente.

RAMÓN V. LÓPEZ.

Nómina de los Maestros y Profesores Normales diplomados en esta Escuela Normal de Tucumán, desde su fundación hasta el presente año de 1893.

MAESTROS NORMALES

Año 1876

Cármen Jigena—No ejerce la profesión.
Adolfo Vidal— » » » »
Juan M. Bravo—Preceptor de una escuela pública de Buenos Aires.
Fernando Salvatierra—No ejerce la profesión.
Adolfo Ruiz— » » » »
Ana Ponssa— » » » »
Zenón Segura—Preceptor de una escuela pública de Salta.
Márcos Urrutia—No ejerce la profesión.
Jenaro Loza— » » » »

Año 1877

Absalón Gómez—No ejerce la profesión.
Baltasar Lema—Inspector Nacional de Escuelas en Tucumán.
Delia Robles—No ejerce la profesión.
César Tarragona—No ejerce la profesión.

Año 1878

Manuel Ríos—Falleció.
Lucas Olguín—No ejerce la profesión.
Nicolás Ayala—Profesor del Colegio Nacional de Tucumán.
Marcos Gómez—No ejerce la profesión.
Agenor Mayorga—Subinspector de escuelas en San Luis.
Segundo Rivero—Vicedirector de la Escuela Normal de Maestros de San Juan.
Martín Yanzón—Profesor del Colegio Nacional y de la Escuela Normal de San Juan.

Año 1879

José R. Fierro—Vicedirector y profesor de la Escuela Normal de Maestros de Tucumán.
Eulalio Astudillo — Director de la Escuela Normal de Maestros de San Luís.
Angel C. Bustos—No ejerce la profesión.
Salvador Rosas—Falleció en 1880.
Manuela Ponssa—No ejerce la profesión.

Año 1880

Juan Zavala—Profesor del Colegio Nacional de San Luis.
Zoila Villafañe—No ejerce la profesión.
Catalina Jiménez—Directora de la Escuela Normal de Maestras de Tucumán.
Abraham Alberte—No ejerce la profesión.

Año 1881

Luís Caroll—Falleció en 1883.
Tobías B. Córdoba—No ejerce la profesión.
José E. Alderete— » » » »
Salvador Castro— » » » »
Juan Domínguez—Falleció en 1890.
Carlota Correa—No ejerce la profesión.

Año 1882

Manuel Pérez—Profesor de la Escuela Normal de Maestras de Tucumán.
Pedro Etchechevere—No ejerce profesión.
Moisés Valenzuela — Inspector de Escuelas en Buenos Aires.

Año 1883

José Ponssa—No ejerce la profesión.
Aníbal Helguera Sánchez—Inspector Nacional de Escuela en Jujuy.
Custodio Espinosa—Preceptor de una escuela pública en Santa Fe.
Nicomedes Castro—Profesor del Colegio Nacional de La Rioja.
Emilio Silvetti—Profesor de la Escuela Normal de Maestros y Presidente de la Comisión Central de Educación de Jujuy.
Belisario Castillo—No ejerce la profesión.

PROFESORES NORMALES

Año 1884

Nicolás Jofré — Vicedirector de la Escuela Normal de maestros de San Luís.

Raúl B. Diaz—Inspector Nacional de Escuelas en las Gobernaciones Nacionales.

Policarpo Coronel—No ejerce la profesión.

Tristán Avellaneda—No ejerce la profesión.

Francisco Sotomayor—Profesor de la Escuela Normal de Maestros de La Rioja.

Manuel Alvarez — Preceptor de una escuela pública de Salta.

Año 1885

Benjamín J. López—Falleció en 1887.

Francisco J. Alvarez—No ejerce la profesión.

Carmen Robles—Profesora de la Escuela Normal de Maestras de Tucumán.

Moisés Vega—Profesor de grado en la Escuela Normal de Maestros de Salta.

Solana Todd—Regente de la Escuela Normal de Maestras de Tucumán.

Año 1886

Julio P. Avila—No ejerce la profesión.

Pedro Molina Henríquez — Inspector Técnico en la provincia de Salta.

Javier González (hijo)—No ejerce la profesión.

Mercedes García— » » » »

Julia Figueroa—Profesora de la Escuela Normal de Maestras de Tucumán.

Carlos Ayala—No ejerce la profesión.

Didimo Argañarás—Preceptor de una escuela pública en Córdoba.

MAESTROS NORMALES

Año 1886

Pedro J. Alvarez (hijo)—Profesor en ambas Escuelas Normales de Tucumán.

Estaurófila Farias—Profesora de grado en la Escuela Normal Mixta de Río Cuarto.

Jacinto García—Preceptor de una escuela pública de Tucumán.

Antenor Ortiz—Preceptor de una escuela pública de La Rioja.

Año 1887

Juan E. Alaniz—Preceptor de una escuela pública de San Luís.

Carlota Ambertín—Profesora de grado en la Escuela Normal de maestros de Tucumán.

Pedro N. Almonacid—No ejerce la profesión.

Edelmira Gutiérrez—Preceptora de una escuela pública de Tucumán.

Eloy Moreno—Inspector de escuelas en La Rioja.

Juana Gancedo—Profesora de grado en la Escuela Normal de Maestras de Tucumán.

Julio C. García—Profesor de grado en la Escuela Normal de Maestros de Tucumán.

Solana Bachi—Preceptora de una escuela pública de Tucumán.

Año 1888

Mes de Julio

Conrado J. Funes—Preceptor de una escuela pública de San Luis.

Alejandro Alderete—Preceptor de una escuela pública de San Nicolás (Buenos Aires).

E. Estanislao Vera—No ejerce la profesión.

Augusto A. Hébert—Profesor de la Escuela Normal de Maestras de Tucumán.

Waldino Fernández—Profesor de la Escuela Normal de Tucumán.

Dominga Bachi—Preceptora de una escuela pública de Tucumán.

Mercedes Coro—No ejerce la profesión.

Aurora Godoy—Profesora de la Escuela Normal de Maestras de Salta.

Mes de Diciembre

Jenaro Alvarez—Profesor en ambas Escuelas Normales de Tucumán.

Medardo Moreno—Preceptor de una escuela pública de Buenos Aires.

Lucas V. Córdoba—No ejerce la profesión.

Manuel Albueme — Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Salta.

José B. González — Regente de la Escuela Normal de Maestros de Tucumán.

Angel C. Jerez—No ejerce la profesión.

Adolfo P. Antoni—No ejerce la profesión.

Pedro Jaimes—Falleció en 1888.

Ramón Quiroga—Profesor de grado en la Escuela Normal de Maestros de San Luís.

Enriqueta Lucero—Vicedirectora de la Escuela Normal de Maestras de Tucumán.

Encarnación Goya — Preceptora de una escuela pública de Tucumán.

Año 1889

Juana Acosta—Profesora de grado de la Escuela Normal de Maestras de Tucumán.

Mariano S. Pizarro—Profesor de grado de la Escuela Normal de Maestros de Tucumán.

Jesús M. Cordero—Preceptor de una escuela pública de Entre Ríos.

Simón Aragón—No ejerce la profesión.

Rosa J. Décima—No ejerce la profesión.

Jubal C. Gutiérrez—Falleció en 1890.

Marcial A. Moreno—Preceptor de una escuela pública de La Rioja.

Belarmino P. Contreras—Profesor de grado en la Escuela Normal de Maestros de Tucumán.

Agustín H. Rodríguez—Preceptor de una escuela pública de Tucumán.

Ramón L. Diaz—No ejerce la profesión.

Angel M. Paliza—Falleció en 1890.

Víctor Toledo—Preceptor de una escuela pública de Buenos Aires.

Isaías Navarro—No ejerce la profesión.

Moisés J. Salas—No ejerce la profesión.

Agustín Aias—Preceptor de una escuela pública de Santiago del Estero.

Año 1890

José Olazo Ortega—Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Tucumán.

Eudoro J. Gutiérrez—Secretario, Contador y Tesorero y profesor sustituido de la Escuela Normal de Maestros de Tucumán.

Vicente R. Sosa—Inspector de escuelas en San Luís.

Francisco G. Valdez- Profesor de una escuela pública del Paraná.

Pedro J. Avila—No ejerce la profesión.

José E. Juárez— » » » »

Alejandro Franco—Preceptor de una escuela pública de Tucumán.

Clemente Heredia—Preceptor de una escuela pública de Tucumán.

Pedro F. Cabot—No ejerce la profesión.

Aníbal Ojeda— » » » »

Eudoro C. Norry—Preceptor de una escuela pública de Tucumán.

Julio T. Córdoba—No ejerce la profesión.

Pedro Argañarás—No ejerce la profesión.

Año 1891

Samuel Mena—Profesor de grado en la Escuela Normal de Maestros de Tucumán.

Próspero Acosta—No ejerce la profesión.
Benjamín C. Gutiérrez—No ejerce la profesión.
Lauro Fagalde—No ejerce la profesión.
Delfín Ruiz—Preceptor de una escuela pública de Tucumán.
Lauro Villoldo—No ejerce la profesión.
Segundo Noble—Preceptor de una escuela pública de Tucumán.
Ramón Rodríguez—No ejerce la profesión.
Alfreda Acosta— » » » »
Celso Mena—Preceptor de una escuela pública de Tucumán.

Año 1892

Pedro J. Blanco—No ejerce la profesión.
Pedro L. Arias— » » » »
Esteban Rios— » » » »

Año 1893

Abraham Alderete—José M. Cejas—Andrés Selva—Benjamín F. Sosa.

Profesores y asignaturas en el año escolar de 1893, en los Departamentos de la Escuela Normal de Maestros de Tucumán

PROFESORES	ASIGNATURAS	DEPARTAMENTOS
Ramón V. López (Director).....	Educación general—Organización, disciplina y manejo de las escuelas—Instrucción Moral y Cívica.	Curso Normal
José R. Fierro (Vicedirector)....	Educación Física, Intelectual y Moral—Principios y procedimientos del arte de enseñar—Metodología general y especial—Juegos Atléticos.	Curso Normal
Modesto F. Sosa.....	Historia General y Dibujo de Mapas.	Curso Normal
Generaro Alvarez.....	Geometría, Dibujo Lineal y Geografía General.	Curso Normal
Pedro J. Alvarez (hijo).....	Idioma Nacional—Gramática, Composición, Declamación y Lectura.	Curso Normal
Alberto L. de Soldati.....	Historia y Geografía Argentina.	Curso Normal
Inocencio Liberani.....	Ciencias Físico Naturales.	Curso Normal
Waldino Fernández.....	Idioma Nacional—Ortografía, Composición, Declamación y Lectura y Caligrafía.	Curso Normal
Eudoro J. Gutiérrez (Secretario Contador y Tesorero).....	Aritmética.	Curso Normal (sustituto)
Augusto A. Hébert.....	Francés.	Ambos Departamentos
José Olazo Ortega.	Teoría y Solfeo.	Ambos Departamentos
José B. González...	Inspección y Crítica Pedagógica.	
José Olazo Ortega.....	Lecciones modelos en las clases de 6º grado, inspección y crítica de la enseñanza en dicho grado.	Escuela de Aplicación
Mariano S. Pizarro.	Lecciones modelos en las clases de 5º grado, inspección y crítica de la enseñanza en dicho grado.	Escuela de Aplicación
Samuel Mena.....	Lecciones modelos en las clases de 4º grado, inspección y crítica de la enseñanza en dicho grado.	Escuela de Aplicación
Julio C. García.....	Lecciones modelos en las clases de 3er. grado, inspección y crítica de la enseñanza en dicho grado.	Escuela de Aplicación
María M. Penna.....	Lecciones modelos en las clases de 2º grado 1ª División, inspección y crítica de la enseñanza en dicho grado.	Escuela de Aplicación
Indamira Cabot.....	Lecciones modelos en las clases de 2º grado 2ª División, inspección y crítica de la enseñanza en dicho grado.	Escuela de Aplicación
Belarmino P. Contreras.....	Lecciones modelos en las clases de 1er. grado 1ª División, inspección y crítica de la enseñanza en dicho grado.	Escuela de Aplicación
Carlota Ambertin	Lecciones modelos en las clases de 1er. grado 1ª División, inspección y crítica de la enseñanza en dicho grado.	Escuela de Aplicación

Alumnos maestros existentes en el año escolar de 1893, clase que han cursado y resultado de los exámenes

PRIMER AÑO

Nº de orden	NOMBRES	*Clasificación obtenida en el examen*	OBSERVACIONES
1	Luis G. Aragón	Distinguido	
2	Pedro Avila.....	Bueno	
3	José Balmoria	»	
4	Simón Vera.....	»	Rendirá examen de Dibujo Lineal.
5	Héctor López Herrera...	»	
6	Benjamín Reolin	Regular	» » » Juegos Atléticos.
7	Valois Martínez.....	»	
8	Rafael Soral.....	»	» » » Francés.
9	Ventura Brito.....	»	» » » Dibujo Lineal.
10	Eufrasio Martínez.....	»	» » » D. Lineal y Aritmética.
11	José I. Gómez.....	»	
12	Amador F. Peña.....	»	» » » Aritmética y Práctica.
13	Pedro Méndez.....	»	» » » Aritmética, Música y Francés.
14	Antolín Andrade.....	Reprobado	
15	Ernesto Kutter.....	»	
16	Fermín del Prado.....	—	Se retiró voluntariamente en Agosto.

SEGUNDO AÑO

1	Félix Toledo.....	Distinguido	
2	Agenor Albornoz	»	
3	Isidro Correa.....	Bueno	
4	Manuel Maurín	»	
5	Felipe Talavera	»	Rendirá examen de Idioma Nacional.
6	Emilio Gauna.....	»	» » » Idioma Nacional, Música y Práctica.
7	Juan C. Vaca.....	»	Rendirá examen de Aritmética y D. lineal.
8	Baltasar González.....	Regular	» » » Idioma Nacional.
9	Tomás Madrid.....	—	» » » Aritmética.
10	Javier Argañarás.....	—	No se presentó al examen.
11	Bernardo Buenaventura..	—	Se retiró voluntariamente en Agosto.

TERCER AÑO

Nº de orden	NOMBRES	*Clasificación obtenida en el examen*	OBSERVACIONES
1	Abraham Alderete.....	Bueno	Se les confirió el título de Maestro Normal.
2	José M. Cejas.....	»	
3	Andres Selva.....	»	
4	Benjamin F. Sosa.....	Regular	
5	Hilario Camperos.....	—	No se presentó al examen.
6	Napoleon Vera.....	—	Se retiró voluntariamente en Abril.
7	Manuel Moreno.....	—	» » » » Mayo.

De los 34 alumnos matriculados en el curso normal tan sólo 30 han llegado á fin de año. Los cuatro restantes se han retirado voluntariamente en distintas épocas del año.

De los 28 examinados en los tres cursos, 26 han obtenido en promedio la clasificación de aprobado.

Estos 26 aprobados en general se descomponen así: 13 alumnos aprobados en todas las materias; 8 en todas menos en una sola; 3 en todas menos dos, y 2 en todas menos tres.

En cuanto á los puntos de clasificación hay tres distinguidos, doce buenos, once regulares y dos aplazados.

Dos alumnos no se presentaron á examen: uno de tercer año y otro de segundo.

Los cuatro alumnos examinados de la clase de 3er año han rendido satisfactoriamente todos sus exámenes.

Según lo dispone el plan de estudios y el Reglamento Interno, vigentes, se confirió el título de «Maestro Normal».

Debo hacer presente á V. E. que la disminución del número de alumnos-maestros en el presente año obedece principalmente á dos causas: La primera fué la supresión de las becas durante el próximo pasado año, que hoy felizmente ya no existe. La segunda consiste en la demora que sufren los expedientes de las solicitudes de becas, pues que siendo pobres la casi totalidad de los aspirantes al Magisterio, se ven en muchos casos obligados á abandonar sus estudios por serles imposible soportar su estadía en el establecimiento sin los recursos de la beca.

Habiendo existido tantas causas perturbadoras para el despacho de las solicitudes de los alumnos durante el año escolar que acaba de espirar, es de presumir que en los subsiguientes, no existiendo ya las causales, habrá regularidad en las tramitaciones.

Distribución del examen final de 1893

Mesas examinadoras

Las mesas examinadoras que han recibido estas pruebas finales tuvieron el siguiente personal:

1ª Director, Regente, Inocencio Liberani, Pedro J. Alvarez (hijo), José Olazo Ortega, Belarmino P. Contreras, y Srta. María Penna.

2ª Vicedirector, Alberto L. de Soldati, Waldino Fernández, Julio C. García, Srta. Carlota Ambertín, y Srta. Indamira Cabot.

3ª Modesto F. Sosa, Jenaro Alvarez, Eudoro J. Gutiérrez, Augusto M. Hébert, Samuel Mena, y Mariano S Pizarro.

Las pruebas recibidas por estas tres comisiones han sido escrupulosas y severas, especialmente en Aritmética, descuidada durante gran parte del año por la incompetencia del profesor y posteriormente por la falta de éste. Sólo en los dos últimos meses, cuando esta Dirección nombró sustituto al Maestro Normal don Eudoro J. Gutiérrez, se regularizó la enseñanza.

La asistencia de estas comisiones ha sido regular. En cuanto á los resultados generales de estos exámenes han sido los mismos que en años anteriores, notándose deficiencias que tienen su origen en el plan de estudios.

En mi informe del año pasado decía lo siguiente á propósito de este asunto:

« Como un obstáculo poderoso á la buena marcha de las » escuelas normales habrá que citar repetidamente al plan » de estudios tan contrario á las reglas de la buena lógica » y que en la práctica llega hasta patentizar las violaciones

» más graves de las leyes que presiden el desarrollo físico é
» intelectual.

» A principios del año 1889 se publicaron los informes de
» los directores de las escuelas normales de la República
» inclusive el de ésta, sobre el plan de estudios de 1887.
» Casi la totalidad de esos informes están contestes en de-
» clarar que este plan de estudios es inadecuado y perju-
» dicial al desarrollo de la institución normal. A pesar del
» tiempo trascurrido, nada de eficaz se ha hecho en el sen-
» tido de modificarlo.

» Hoy con mayor estudio y experiencia se puede afirmar
» que el actual plan de estudios adolece de defectos funda-
» mentales que desvirtúan la enseñanza en general y des-
» naturalizan el carácter de la normal.

» Sería el caso de reproducir ahora todas las críticas y
» censuras que en aquellas circunstancias se le hicieron; pe-
» ro saldría de las proporciones que debe tener el presente
» informe. El escaso tiempo que se asigna para graduar
» maestros, los programas enormemente recargados, que
» para llenarlos sería necesario triple tiempo, los horarios
» con seis horas diarias, más una destinada á crítica y ob-
» servaciones de la práctica, la enseñanza casi abstracta, la
» omisión de materias fundamentales como el Algebra, el
» Dibujo Natural, la Teneduría de Libros, la Economía Po-
» lítica, deben ser bastantes motivos para reconocer su
» ineficacia.

» La reforma del actual plan de estudios merece llamar
» la atención de la superioridad, como un recurso necesario
» para dar carácter y dirección á la enseñanza primaria y
» normal.»

Inspección

Hace largos años que el establecimiento no recibe los honores de la inspección. Después de la breve estadía del Inspector doctor Zubiaur, durante el período de los exámenes, el año 1891, no ha tenido otra que la últimamente practicada por el señor Inspector don Clemente L. Fregeiro en ocho horas que pudo dedicarle.

La misión del señor Inspector ha sido de averiguación. Una joven profesora, de quien se decía que era sorda de remate, sin la edad reglamentaria é incompetente para dirigir alumnos maestros, motivó el sumario. Comprobados los hechos por esta Dirección pasó el asunto á la superioridad.

Edificio

El edificio propio de la Escuela Normal va aproximándose á su ruina completa, á medida que el tiempo corre en el mayor abandono.

Hace ya más de diez años que la obra á medio concluir está paralizada á causa de la poca confianza que los arquitectos tienen para presentarse en las licitaciones que en varias épocas se han hecho públicas.

El establecimiento funciona actualmente en casa alquilada por la cual abona el Tesoro Nacional la suma de quinientos pesos al mes. El local no es apropiado, como se comprenderá por el hecho de haber sido construido para ser habitado por familias.

Las refacciones pudieron costar diez mil pesos hace tres años; hoy costarán más por los nuevos deterioros que se han ocasionado; pero de cualquier modo lo gastado en alquileres es mayor que lo que se gastaría en refaccionar el edificio.

Se hace indispensable la pronta terminación de estas obras, pues que el Instituto en las condiciones en que está pierde gran parte de sus esfuerzos. Un buen local es parte de mejor éxito; éste no existe cuando la luz suficiente no penetra en las aulas ni se efectúa la renovación normal del aire.

Habiéndose formalizado varios expedientes sobre esta materia, creo excusado entrar en mayores detalles.

Alumnos, grados y aulas de la Escuela de Aplicación inscriptos en el año 1893

GRADOS	*Número de alumnos*	AULAS
Primero.....	90	2
Segundo.....	87	2
Tecero.....	66	1
Cuarto.....	52	1
Quinto.....	43	1
Sexto.....	21	1
TOTALES....	359	8

A. — PRIMER GRADO

ASIGNATURAS	ALUMNOS EXAMINADOS			No examinados	TOTAL de alumnos en 1898
	Aprobados	No Aprobados	TOTAL de examinados		
Aritmética	63	4	67	8	75
Lectura	65	2	67	8	75
Idioma Nacional	63	4	67	8	75
Cálculo	63	4	67	8	75
Dibujo	66	1	67	8	75
Ejercicios Intuitivos	64	3	67	8	75
Moral y Urbanidad	62	3	65	10	75
Escritura	65	2	67	8	75
Canto	64	2	66	9	75
Gimnasia	66	3	69	8	75
TOTALES	641	28	669	83	75

B. — SEGUNDO GRADO

Aritmética	60	13	73	2	75
Lectura	70	3	73	2	75
Idioma Nacional	64	9	73	2	75
Cálculo	60	13	73	2	75
Dibujo	73	—	73	2	75
Ejercicios Intuitivos	63	10	73	2	75
Moral y Urbanidad	73	—	73	2	75
Escritura	73	—	73	2	75
Canto	73	—	73	2	75
Gimnasia	72	1	73	2	75
TOTALES	681	49	730	20	75

C. — TERCER GRADO

ASIGNATURAS	EXAMINADOS									NO examinados	TOTAL GENERAL de alumnos en 1893
	APROBADOS					NO APROBADOS					
	Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	TOTAL *de aprobados*	*Suspensos*	*Reprobados*	TOTAL *de no aprobados*	TOTAL *de examinados*		
Aritmética	3	14	10	13	40	5	—	5	45	4	49
Geometría	—	8	18	18	44	1	—	1	45	4	49
Historia	7	6	8	15	36	7	2	9	45	4	49
Geografía	—	9	19	11	39	6	—	6	45	4	49
Ciencias Naturales	1	8	15	17	41	4	—	4	45	4	49
Cálculo	3	14	10	13	40	5	—	5	45	4	49
Moral y Urbanidad	—	7	20	17	44	1	—	1	45	4	49
Lectura	—	9	25	10	44	1	—	1	45	4	49
Idioma Nacional	3	6	16	16	41	4	—	4	45	4	49
Escritura	—	1	8	36	45	—	—	—	45	4	49
Dibujo	—	2	11	30	43	2	—	2	45	4	49
Canto	3	13	21	8	45	—	—	—	45	4	49
Gimnasia	2	24	16	3	45	—	—	—	45	4	49
TOTALES	22	121	197	207	547	36	2	38	585	52	49

D. — CUARTO GRADO

ASIGNATURAS	EXAMINADOS									NO EXAMINADOS	TOTAL GENERAL de alumnos en 1893
	APROBADOS					NO APROBADOS					
	Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	TOTAL *de aprobados*	*Suspensos*	*Reprobados*	TOTAL *de no aprobados*	TOTAL *de examinados*		
Aritmética	3	4	14	8	29	3	1	4	33	7	40
Geometría	2	7	6	9	24	9	—	9	33	7	40
Historia	3	7	6	8	24	8	1	9	33	7	40
Geografía	2	6	8	9	25	6	2	8	33	7	40
Ciencias Naturales	4	6	5	11	26	7	—	7	33	7	40
Idioma Nacional	3	5	5	14	27	6	—	6	33	7	40
Instrucción Cívica	4	4	7	18	33	—	—	—	33	7	40
Moral y Urbanidad	1	5	9	18	33	—	—	—	33	7	40
Lectura	1	4	14	9	28	5	—	5	33	7	40
Escritura	—	1	11	20	32	1	—	1	33	7	40
Dibujo	—	2	9	15	26	7	—	7	33	7	40
Canto	3	7	7	15	32	1	—	1	33	7	40
Gimnasia	4	8	9	10	31	2	—	2	33	7	40
TOTALES	30	66	200	164	370	55	4	59	429	91	40

E. — QUINTO GRADO

ASIGNATURAS	EXAMINADOS										
	APROBADOS					NO APROBADOS					
	Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	TOTAL *de aprobados*	*Suspensos*	*Reprobados*	TOTAL *de no aprobados*	TOTAL *de examinados*	*No examinados*	TOTAL GENERAL *de alumnos en 5º*
Lectura	4	11	18	2	35	—	—	—	35	11	46
Idioma Nacional	5	1	13	16	35	2	—	2	37	9	46
Escritura	1	2	14	18	35	—	—	—	35	11	46
Historia	7	5	8	11	31	5	1	6	37	9	46
Geografía	8	5	12	6	31	2	—	2	33	13	46
Instrucción Cívica	3	4	15	10	32	3	—	3	35	11	46
Aritmética	6	4	6	15	31	3	1	4	35	11	46
Geometría	3	—	9	19	31	4	—	4	35	11	46
Dibujo	5	7	6	12	30	2	—	2	32	13	46
Ciencias Naturales	2	10	15	7	34	—	—	—	34	11	46
Moral	2	4	18	11	35	—	—	—	34	11	46
Francés	1	4	5	14	24	8	—	8	32	14	46
Canto y Música	3	3	16	11	33	1	—	1	34	11	46
Gimnasia y Ej. Milit.	18	9	5	1	33	—	—	—	33	12	46
TOTALES	68	69	160	153	450	30	2	32	481	158	46

F. — SEXTO GRADO

ASIGNATURAS	EXAMINADOS										
	APROBADOS					NO APROBADOS					
	Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	TOTAL *de aprobados*	*Suspensos*	*Reprobados*	TOTAL *de no aprobados*	TOTAL *de examinados*	*No examinados*	TOTAL GENERAL *de alumnos en 1893*
Idioma Nacional.....	—	1	4	8	13	—	—	—	13	2	15
Historia.....	—	3	7	3	13	—	—	—	13	2	15
Geografía.....	1	4	4	2	11	2	—	2	13	2	15
Instrucción Cívica.....	—	3	2	8	13	—	—	—	13	2	15
Aritmética.....	1	1	5	4	11	2	—	2	13	2	15
Geometría.....	—	2	3	5	10	3	—	3	13	2	15
Física y Química.....	—	3	6	4	13	—	—	—	13	2	15
Moral.....	—	3	4	6	13	—	—	—	13	2	15
Francés.....	1	3	1	4	9	4	—	4	13	2	15
Dibujo.....	—	1	3	7	11	2	—	2	13	2	15
Música y Canto.....	—	2	8	3	13	—	—	—	13	2	15
Lectura.....	—	2	5	5	12	1	—	1	13	2	15
Escritura.....	—	—	6	7	13	—	—	—	13	2	15
Gimnasia y Ej. Milit.	—	6	7	—	13	—	—	—	13	2	15
TOTALES....	3	34	65	66	168	14	—	14	13	2	15

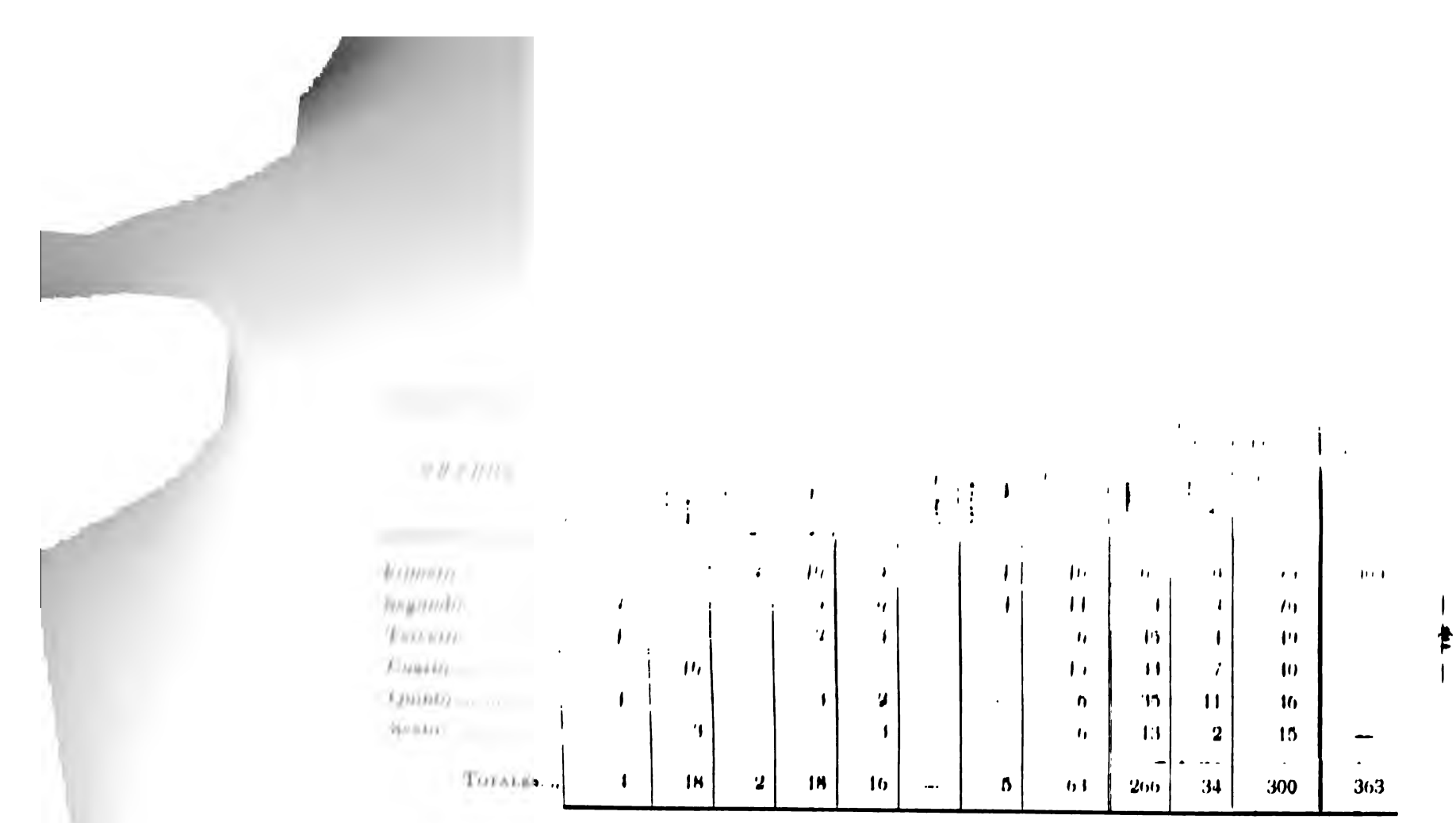

Totales...	1	18	2	18	16	—	5	64	266	34	300	363

NOTA—En el total de alumnos en 1893, están incluídos cuatro alumnos que ingresaron durante el año.

RESUMEN

Número de exámenes de cada grado según clasificaciones

CLASES	EXAMENES DE LA CLASE										*Alumnos que no concurrieron hasta el 15 de Noviembre*	TOTAL *de alumnos inscriptos en 1893*
	APROBADOS					NO APROBADOS			TOTAL *de alumnos examinados*	TOTAL *de alumnos no examinados*		
	Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	TOTAL *de aprobados*	*Suspensos*	*Reprobados*	TOTAL *de no aprobados*				
Primer grado	—	—	—	—	643	—	—	28	669	83	15	90
Segundo grado	—	—	—	—	681	—	—	49	730	20	12	87
Tercer grado	22	121	197	207	547	36	2	38	485	48	12	66
Cuarto grado	30	66	200	164	460	55	4	59	423	91	10	52
Quinto grado	68	69	160	153	450	30	2	32	481	158	—	46
Sexto grado	3	34	65	67	169	14	—	14	182	28	6	21
TOTALES	123	290	622	591	2950	135	8	220	2970	428	55	362

Cuadro numérico de los alumnos matriculados en cada uno de los años transcurridos desde su fundación

AÑOS	*En el Curso Normal*	*En la Escuela de Aplicación*	TOTAL
1875	36	206	242
1876	56	240	296
1877	75	214	289
1878	77	150	327
1879	63	220	283
1880	53	216	269
1881	49	204	253
1882	60	209	269
1883	58	217	275
1884	63	256	319
1885	63	237	300
1886	67	299	361
1887	88	413	501
1888	88	334	422
1889	71	373	454
1890	85	414	499
1891	77	346	420
1892	43	339	382
1893	34	359	393
TOTALES....	1206	5351	6554

Daños ocasionados

Esta escuela ha sufrido graves perjuicios durante la revolución última, con motivo de haber sido ocupado su local en refacción por el batallón 11 de línea el día 21 de Setiembre próximo pasado.

He aquí el acta labrada después de los sucesos, la que después ha sido elevada á la categoría de escritura pública.

RELACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS Á LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS, EN EL EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN, POR FUERZAS RADICALES.

En la Biblioteca:—1° Destrucción completa de un armario de folletos, libros á la rústica sobre administración é historia nacional.—2° Hanse encontrado forzadas todas las cerraduras de la biblioteca y rotos varios vidrios.—3° Han desaparecido dos cajas de reactivos de uso en el laboratorio de química.—4° Han desaparecido una docena de compases metálicos, seis semicírculos graduados y un aparato completo del sistema métrico decimal con todas sus pesas y medidas, dos armarios de un solo cuerpo y una docena de sillas.

En el depósito de libros y útiles:—1° Doce gruesas de cuadernos de escritura Garnier, mil quinientos cuadernos de dibujo sistema Krüssi de las cuatro series—2° Cartillas de Economía Política, de Física, de Química, de Historia Griega, de Historia Romana, de Geología, de Geografía Física, de Botánica, de Mineralogía, de Lógica y Astronomía, trescientos ejemplares; La Infancia del Mundo, cien ejemplares; El Evangelio para los niños, cien ejemplares; Atlas de Astronomía, cien ejemplares; Atlas para los niños, cuarenta ejemplares; Economía de las Escuelas por Wikersham, setenta ejemplares; manuales de Dibujo por Krüssi de todas las series, seis docenas; texto de Francés é Inglés por Ollendorf, cuatro docenas; cuadernos de música por Eslava, trescientos cuadernos de Música, por Paniza, ochenta; gra-

mática musical por el mismo, setenta ejemplares; dos mil muestras de Dibujo; setenta ejemplares de Historia Sagrada por Duruy; treinta de Historia Griega y veinte de Historia Romana por el mismo; Zoología por Delaffosse veinte ejemplares; de Botánica doce y de Mineralogía treinta por el mismo autor; tres resmas de papel secante; doscientas pizarras manuales; catorce escudos de las provincias argentinas; un globo geográfico; un aparato de los péndulos; dos pizarras murales; cinco resmas de papel de oficio; ocho relojes de pared; dos docenas de tableros para la clase de Dibujo y seis tinteros de escritorio.

Todo esto ha sido robado, vendido en cambalache y el resto quemado.

En el Archivo:—1° Las tablas y puertas de los armarios del Archivo; todos los registros de Asistencia, de Matrículas y de exámenes de la Clase de Aplicación y del Curso Normal hasta el año 1892; el Archivo de la Escuela desde su fundación hasta el año de 1887, consistente en libros copiadores de cuenta y de contabilidad; un armario conteniendo el archivo de las actas de exámenes; cuadernos de clasificación y pruebas de los alumnos hasta el año de 1892.

Todo esto correspondiente al Archivo ha sido robado, vendido en cambalache y el resto quemado.

Salón de ejercicios generales:—1° El piano de cola ha sido deteriorado y la funda de paño ha desaparecido. Tres estátuas de yeso han sido destruídas y varios cuadros colocados en grandes marcos de hechos y personajes históricos, han sido destruídos. Dos taburetes de piano han desaparecido.

Otros útiles:— 1° Cien planes de estudio, seis marcos numerales, dos balanzas de bronce, dos urnas para exámenes, cien mapas geográficos, doce mapas para la enseñanza objetiva, doce filtros de carbón, seis mapas cuadros en relieve de geografía, cuatro banderas argentinas, cien mapas de Historia Natural.

Todo esto, lo que no ha sido robado, ha sido destruído por el fuego.

Otros perjuicios al establecimiento—Los vidrios de la mayor parte de las ventanas han sido rotos, igualmente las cerraduras; dos rejas que miran á la calle han sido falsea-

das; los cielos rasos han sido derribados y las paredes y pisos rayados y quemados; algunas puertas han sido quemadas y toda la casa reducida á un estado lamentable de destrucción y desaseo.

Perjuicios causados á una familia que cuidaba el establecimiento—Cuatro catres de hierro; seis colchones; diez y ocho sillas; tres mesas; un baúl; seis imágenes consagradas; todo el servicio de mesa y cocina consistente en doce platos, doce cucharas, doce cuchillos y tenedores, seis ollas y dos cacerolas; dos sartenes y dos cucharones. Tres bateas grandes y una chica; tres baldes y dos sogas para pozo; seis planchas; doce copas; tres lámparas; dos lavatorios; doce frazadas; cuatro ternos de ropa para hombres; tres relojes de plata; dos bombillas de plata; un rosario de marfil; dos rosarios de carey; dos libros sobre materia religiosa; dos docenas sábanas; una docena fundas; cuatro docenas de pieza ropa interior de mujeres; cinco docenas piezas ropa interior de hombres; un tapado fino para señoras; un sombrero chambergo; una docena camisas para hombres.

Según declaraciones de todo el vecindario y especialmente de los señores don Isaias Senestrari, Domingo Fiori y Manuel Luaces, el 11 de línea al servicio de la Junta Revolucionaria de esta ciudad tomó posesión violentamente de la casa el día 21 de Setiembre próximo pasado y han permanecido en ella hasta el sábado por la noche en que se sublevó el cuerpo, quedando la casa entregada á la rapacidad de gentes de malas costumbres. El sábado de referencia es el del 23 del mismo mes de Setiembre.

Todo lo narrado es levantado en esta Escuela Normal, teatro de los sucesos ocurridos, en Tucumán á dos días del mes de Octubre de mil ochocientos noventa y tres.—Firmado—Ramón V. López (Director), E. J. Gutiérrez (Secretario), José R. Fierro (Vicedirector), Testigos Manuel Luaces, Domingo Fiori, Isaías Senestrari.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE MENDOZA

A S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública de la Nación, doctor José Vicente Zapata.

Buenos Aires.

Cumpliendo un deber reglamentario, tengo el honor de informar á V. E. sobre la marcha que ha tenido la Escuela Normal á mi cargo, el año escolar próximo pasado.

En dicho año se organizó la escuela como de costumbre, el primer lúnes de Marzo y bajo la dirección del vicedirector, por haber obtenido licencia el señor Salcedo para retirarse de su puesto.

A fines de Marzo fuí llamado para sustituir interinamente á este señor. Uno de mis primeros actos fué levantar un inventario prolijo de las existencias de la escuela y que envié oportunamente á ese Ministerio.

Entonces comprendí la imperiosa necesidad que teníamos de solicitar materiales y algunos útiles indispensables para el funcionamiento de la escuela, pues según datos, de cuatro á cinco años á esta parte, no se ha recibido ningún envío de esta naturaleza, habiéndose agotado la provisión de textos, tinta, etc.

La tiza nos faltó á mediados de año y esto hubo de ocasionarnos serios perjuicios, porque ni en el comercio de la localidad podíamos encontrarla, dirigiéndonos, como último recurso, á la superintendencia de escuelas de la Provincia, quien nos suministró veinte cajones en calidad de prés-

mo. Con mucha frecuencia he insistido pidiendo estos elementos, desgraciadamente sin éxito.

El Curso Normal que el año anterior amenazó extinguirse por falta de alumnos, se reorganizó con 26, de los cuales 20 para el primer año y 6 para el segundo. No hubo alumnos suficientes para formar el tercer año, como consecuencia natural de la supresión de becas en el año 92.

Quedó cesante el profesor de Historia y Geografía General, señor José A. Quijano, lo que anuncié oportunamente.

Las clases funcionaron sin interrupción durante todo el año, siendo visitadas al principio por el señor Inspector doctor A. F. Orma.

El resultado de los exámenes escritos del mes de Julio, así como los finales de Diciembre, van en los cuadros que insertamos más adelante.

Las mesas examinadoras se componían de cinco profesores, formando parte de ellas los de la escuela de Aplicación.

Convencidos de la importancia que hay en seleccionar oportunamente los elementos que se dediquen á la educación, se ha observado mucha estrictez en las clasificaciones. Así, de los 20 alumnos de primer año, 10 fueron aplazados.

El personal docente sufrió algunos cambios; hubo cuatro exoneraciones y una renuncia, pero esto no produjo mayores perjuicios, porque fueron sustituídos oportunamente.

En general, el cuerpo de profesores cumplió con su deber, á excepción del profesor de Música, señor Venancio González, que fué amonestado repetidas veces por el señor Regente, á causa de no conservar la disciplina con sus alumnos.

Debo advertir, sin embargo, que dicho señor está animado de la mejor voluntad, pero su debilidad de carácter no le permite imponer respeto á sus alumnos, siendo por esta causa un elemento nocivo para la escuela.

A principio del año próximo pasado, esta Dirección recibió una nota del Consejo de Higiene de la Provincia ordenando se modificase el departamento de oficinas reservadas

E. — QUINTO GRADO

ASIGNATURAS	EXAMINADOS										TOTAL GENERAL de alumnos en 1893
	APROBADOS					NO APROBADOS				No examinados	
	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	TOTAL de aprobados	Suspensos	Reprobados	TOTAL de no aprobados	TOTAL de examinados		
Lectura	4	11	18	2	35	—	—	—	35	11	46
Idioma Nacional	5	1	13	16	35	2	—	2	37	9	46
Escritura	1	2	14	18	35	—	—	—	35	11	46
Historia	7	5	8	11	31	5	1	6	37	9	46
Geografía	8	5	12	6	31	2	—	2	33	13	46
Instrucción Cívica	3	4	15	10	32	3	—	3	35	11	46
Aritmética	6	4	6	15	31	3	1	4	35	11	46
Geometría	3	—	9	19	31	4	—	4	35	11	46
Dibujo	5	7	6	12	30	2	—	2	32	13	46
Ciencias Naturales	2	10	15	7	34	—	—	—	34	11	46
Moral	2	4	18	11	35	—	—	—	34	11	46
Francés	1	4	5	14	24	8	—	8	32	14	46
Canto y Música	3	3	16	11	33	1	—	1	34	11	46
Gimnasia y Ej. Milit.	18	9	5	1	33	—	—	—	33	12	46
TOTALES	68	69	160	153	450	30	2	32	481	158	46

F. — SEXTO GRADO

ASIGNATURAS	EXAMINADOS										
	APROBADOS					NO APROBADOS					
	Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	TOTAL *de aprobados*	*Suspensos*	*Reprobados*	TOTAL *de no aprobados*	TOTAL *de examinados*	*No examinados*	TOTAL GENERAL *de alumnos en 1893*
Idioma Nacional.....	—	1	4	8	13	—	—	—	13	2	15
Historia.....	—	3	7	3	13	—	—	—	13	2	15
Geografía.....	1	4	4	2	11	2	—	2	13	2	15
Instrucción Cívica.....	—	3	2	8	13	—	—	—	13	2	15
Aritmética	1	1	5	4	11	2	—	2	13	2	15
Geometría.....	—	2	3	5	10	3	—	3	13	2	15
Física y Química.....	—	3	6	4	13	—	—	—	13	2	15
Moral.....	—	3	4	6	13	—	—	—	13	2	15
Francés.....	1	3	1	4	9	4	—	4	13	2	15
Dibujo.....	—	1	3	7	11	2	—	2	13	2	15
Música y Canto.....	—	2	8	3	13	—	—	—	13	2	15
Lectura.....	—	2	5	5	12	1	—	1	13	2	15
Escritura.....	—	—	6	7	13	—	—	—	13	2	15
Gimnasia y Ej. Milit.	—	6	7	—	13	—	—	—	13	2	15
TOTALES....	3	34	65	66	168	14	—	14	13	2	15

Curso Normal

Resultado general del año escolar de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Malos*	*Reprobados*
Pedagogía	—	1	2	9	8	—
Gramática	—	2	4	6	8	—
Historia Argentina	—	2	3	8	7	—
Geografía Argentina	—	1	3	11	5	—
Aritmética	—	—	3	8	9	—
Historia Natural	—	1	4	9	6	—
Francés	—	1	4	9	6	—
Música	—	1	5	12	2	—
Dibujo	—	—	4	8	8	—
Gimnasia	—	—	14	5	1	—
Observación	—	4	11	5	—	—
Lectura	—	—	2	13	5	—
Caligrafía	—	—	3	12	5	—
Cálculo Mental	—	—	4	10	6	—
Ejercicios Militares	—	5	13	2	—	—
TOTALES....	—	18	79	127	76	—

SEGUNDO AÑO

Pedagogía	—	1	3	2	—	—
Gramática	—	3	3	—	—	—
Historia Argentina	—	—	5	1	—	—
Geografía Argentina	—	1	3	2	—	—
Aritmética	—	—	—	6	—	—
Composición	—	2	2	2	—	—
Historia Natural	—	1	3	2	—	—
Francés	—	2	1	3	—	—
Música	—	1	5	—	—	—
Dibujo	—	—	—	6	—	—
Gimnasia	—	6	—	—	—	—
Práctica	—	—	1	5	—	—
Lectura	—	3	1	2	—	—
Caligrafía	—	—	2	4	—	—
Cálculo Mental	—	—	—	5	1	—
Ejercicios Militares	—	6	—	—	—	—
TOTALES....	—	26	29	40	1	—

RESUMEN

Número de exámenes de cada grado según clasificaciones

CLASES	EXAMENES DE LA CLASE										*Alumnos que no concurrieron hasta el 15 de Noviembre*	TOTAL de alumnos inscriptos en 1893
	APROBADOS					NO APROBADOS			TOTAL de alumnos examinados	TOTAL de alumnos no examinados		
	Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	TOTAL de aprobados	*Suspensos*	*Reprobados*	TOTAL de no aprobados				
Primer grado	—	—	—	—	643	—	—	28	669	83	15	90
Segundo grado	—	—	—	—	681	—	—	49	730	20	12	87
Tercer grado	22	121	197	207	547	36	2	38	485	48	12	66
Cuarto grado	30	66	200	164	460	55	4	59	423	91	10	52
Quinto grado	68	69	160	153	450	30	2	32	481	158	—	46
Sexto grado	3	34	65	67	169	14	—	14	182	28	6	21
TOTALES	123	290	622	591	2950	135	8	220	2970	428	55	362

Curso Normal

Resultado final del año escolar de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Malos*	*Reprobados*
Pedagogía	—	2	2	7	9	—
Gramática	—	2	5	6	7	—
Historia Argentina	—	2	5	9	4	—
Geografía Argentina	—	2	5	7	6	—
Aritmética	—	1	2	6	11	—
Historia Natural	—	2	2	9	7	—
Francés	—	—	5	7	8	—
Música	—	1	7	9	3	—
Dibujo	—	1	6	7	6	—
Gimnasia	—	—	14	2	4	—
Observación	—	4	11	5	—	—
Lectura	—	1	5	11	3	—
Caligrafía	—	—	4	11	5	—
Cálculo Mental	—	1	3	5	11	—
Ejercicios Militares	—	10	6	3	—	a
TOTALES....	—	29	82	104	84	a

SEGUNDO AÑO

Pedagogía	—	—	4	2	—	—
Gramática	—	2	2	2	—	—
Historia Argentina	—	2	3	1	—	—
Geografía Argentina	—	2	2	2	—	—
Aritmética	—	—	1	1	4	—
Composición	—	4	2	—	—	—
Historia Natural	—	1	1	4	—	—
Francés	—	1	2	3	—	—
Música	—	1	5	—	—	—
Dibujo	—	—	1	5	—	—
Gimnasia	—	6	—	—	—	—
Práctica	—	—	1	5	—	—
Lectura	—	3	1	2	—	—
Caligrafía	—	—	2	4	—	—
Cálculo Mental	—	—	2	3	1	—
Ejercicios Militares	—	6	—	—	—	—
TOTALES....	—	28	29	34	5	—

Cuenta general del estado económico durante el año 1893

ENTRADAS	$ m/n
Libramiento por Enero	2890.—
» » Febrero	2890.—
» » Marzo	2890.—
» » Abril	3295.72
» » Mayo	3411.—
» » Junio	3508.83
» » Julio	3180.—
» » Agosto	3170.—
» » Setiembre	3203.34
» » Octubre	3190.—
» » Noviembre	3212.—
» » Diciembre	3190.—
	37785.89

SALIDAS	$ m/n
Pagos y gastos por Enero	2890.—
» » » » Febrero	2890.—
» » » » Marzo	2518.56
» » » » Abril	2570.—
» » » » Mayo	3140.—
» » » » Junio	3140.—
» » » » Julio	3099.54
» » » » Agosto	3170.—
» » » » Setiembre	3170.—
» » » » Octubre	3170.—
» » » » Noviembre	3170.—
» » » » Diciembre	2990.—
Devuelto á Contaduría	
Por el mes de Marzo	311.44
» » » » Abril	665.72
» » » » Mayo	271.—
Suma á la vuelta	37046.26

SALIDAS	$ m/n
Suma de la vuelta....	36046.26
Por el mes de Junio.....	363.33
» » » » Julio.....	80.46
» » » » Setiembre.....	33.34
» » » » Octubre.....	20.—
» » » » Noviembre.....	42.—
» » » » Diciembre.....	200.—
	37.85.39

Mendoza, Abril 20 de 1894.

V° B°
José R. Ponce.

Rodolfo Baca Alvarez,
Secretario, Contador y Tesorero.

Movimiento de Secretaría en el año 1893

NOTAS RECIBIDAS

Inspección de Colegios Nacionales	12
Ministerio de Instrucción Pública	31
Contaduría Nacional	11
Oficinas de la Provincia	7
Correspondencia particular	7

NOTAS DESPACHADAS

Inspección de Colegios Nacionales	11
Ministerio de Instrucción Pública	38
Contaduría Nacional	21
Oficinas de la Provincia	4
Correspondencia particular	9

MENDOZA, Abril 20 de 1894.

Rodolfo Baca Alvarez,
Secretario Contador.

Informe del Regente de la Escuela Normal de Maestros

Señor Director:

Cumplo con el deber de elevar á su consideración el informe anual correspondiente á 1893.

Saludo atentamente al señor Director.

Juan de Dios Flores,
Regente.

Esta Escuela de Aplicación ha seguido durante el año escolar que acaba de terminar, sin ninguna interrupción de importancia. Tres exoneraciones que se produjeron al principio, fueron llenadas inmediatamente. Mas tarde hubo una renuncia y otra exoneración, siendo motivada esta última por faltas de asistencia.

Las relaciones entre la Regencia y el cuerpo de profesores han marchado en perfecta armonía. Desgraciadamente, no ha sucedido otro tanto con los padres y encargados de los niños. He luchado todo el año con la mala voluntad de éstos para presentarse al establecimiento á justificar las faltas de asistencia de sus niños; sin embargo, no estoy descontento en la lucha, pues á nuestra intransigencia se debe que hayamos tenido una asistencia satisfactoria.

El mobiliario de la Escuela de Aplicación, salvo el del primer grado, se encuentra en muy mal estado. Es de construcción antigua y se encuentra destruído por el uso. Carecemos de toda clase de libros para registros y de útiles muy indispensables, como tinta y tiza.

Los exámenes empezaron el 15 de Noviembre y terminaron el 18.

Del resultado de los exámenes y del movimiento general de la Escuela darán cuenta los cuadros que se expresan al final de este informe.

Una de las cosas que más han distinguido á profesores y alumnos, ha sido la puntualidad para asistir á clase. Llueva, corra viento, suceda lo que suceda, nada es un inconveniente para que la Escuela funcione con regularidad.

El año próximo pasado tuvimos por término medio 89 % de asistencia; en el presente, el tanto por ciento alcanza á un 91.

Opino que aplicando con un poco más de rigor las indicaciones que hice en mi informe anterior, sobre este mismo punto, podrá alcanzarse una asistencia casi perfecta.

La disciplina en general no ha sido del todo satisfactoria. Durante las horas de clase todo marcha bien, excepto en las dos secciones de primer grado.

Las frecuentes faltas de disciplina en este Grado las atribuyo á la poca experiencia de los profesores; pero, como muestran mucho empeño en salvar esta dificultad, no dudo que el mal pronto desaparecerá.

La verdadera indisciplina subsiste en los recreos y está favorecida por las condiciones de los patios y por la gran cantidad de niños que concurren á la Escuela. Podría mejorarse la disciplina en los recreos, obligando á profesores y practicantes á tomar una participación activa en el cuidado de los niños mientras juegan.

La práctica de esta indicación se hace un poco difícil en nuestra Escuela, por cuanto los profesores están habituados á creer que fuera del aula, no tienen deberes para con sus alumnos; sin embargo, se hace necesario que comprendan que, mientras están en la Escuela, deben todo su tiempo á ella y á los niños.

La enseñanza se ha dado con sujeción estricta á los programas oficiales. Estos se han llenado en todas sus partes.

Excepto el primer grado inferior en la Escuela de Aplicación, hemos seguido el sistema que indico en mi informe anterior, dando las lecciones sin libros y formando los textos al mismo tiempo que se da la enseñanza.

Se ha procurado hacer la enseñanza lo más concreta, práctica y nacional posible, haciendo uso preferentemente de ilustraciones de la localidad.

En el período escolar que acaba de terminar, sólo hemos tenido practicantes de segundo año. Aunque ninguno de los seis jóvenes de este curso pueda ser presentado como un modelo de practicante, hay fundadas esperanzas de que todos lleguen á ser buenos maestros, pues demuestran mucho interés en la preparación diaria de sus lecciones.

La mayor dificultad que encuentran los jóvenes practicantes está en la disciplina; esta dificultad se aumenta con la gran cantidad de niños que admitimos en cada grado.

Los alumnos de primer año han observado durante la primera mitad del año, clases dadas exprofeso.

En la segunda mitad han aprendido á formular y analizar bosquejos de lecciones; han tomado apuntes generales y al alcance de ellos, de crítica pedagógica, y por último, se han ensayado en la práctica de los grados inferiores, dando cada uno una lección semanal.

Nada tengo que decir del personal docente que no sea una palabra de encomio. Tanto las profesoras, como los profesores, son serios, puntuales y laboriosos. Además, parece que se preocupan diariamente de la manera de mejor cumplir con su deber.

Juan de Dios Flores.

CUADRO GENERAL

Se inscribieron en el año 1893	434
Salieron por diversas causas	157
Quedaron al fin del año	277
No ingresaron por falta de local	250
Días de clase en el año	203
Asistencia media en el año	295
Tanto por ciento de asistencia en el año	91
Alumnos que se presentaron á todos los exámenes	253
» » » » algunos »	4
» que no se presentaron á examen	20
Resultaron aprobados en el examen	196
» desaprobados (1° y 2° grados)	30
» aplazados (3°, 4° y 5° »)	51
Número total de pruebas rendidas	3880
» » » aprobadas	1997
» » » desaprobadas	479
» » » sobresalientes	48
» » » distinguidos	191
» » » buenos	399
» » » regulares	540
» » » aplazados	226
» de profesores en la Escuela de Aplicación	12
» » » con diploma	9
» » » sin »	3

Curso Normal

Resultado general del año escolar de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Malos*	*Reprobados*
Pedagogía	—	1	2	9	8	—
Gramática	—	2	4	6	8	—
Historia Argentina	—	2	3	8	7	—
Geografía Argentina	—	1	3	11	5	—
Aritmética	—	—	3	8	9	—
Historia Natural	—	1	4	9	6	—
Francés	—	1	4	9	6	—
Música	—	1	5	12	2	—
Dibujo	—	—	4	8	8	—
Gimnasia	—	—	14	5	1	—
Observación	—	4	11	5	—	—
Lectura	—	—	2	13	5	—
Caligrafía	—	—	3	12	5	—
Cálculo Mental	—	—	4	10	6	—
Ejercicios Militares	—	5	13	2	—	—
TOTALES....	—	18	79	127	76	—

SEGUNDO AÑO

Pedagogía	—	1	3	2	—	—
Gramática	—	3	3	—	—	—
Historia Argentina	—	—	5	1	—	—
Geografía Argentina	—	1	3	2	—	—
Aritmética	—	—	—	6	—	—
Composición	—	2	2	2	—	—
Historia Natural	—	1	3	2	—	—
Francés	—	2	1	3	—	—
Música	—	1	5	—	—	—
Dibujo	—	—	—	6	—	—
Gimnasia	—	6	—	—	—	—
Práctica	—	—	1	5	—	—
Lectura	—	3	1	2	—	—
Caligrafía	—	—	2	4	—	—
Cálculo Mental	—	—	—	5	1	—
Ejercicios Militares	—	6	—	—	—	—
TOTALES....	—	26	29	40	1	—

Curso Normal

Resultado de los exámenes orales del año 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Malos*	*Reprobados*
Pedagogía	—	3	—	8	9	—
Gramática	—	3	3	10	3	1
Historia Argentina	—	5	4	7	3	1
Geografía Argentina	—	4	7	6	2	a
Aritmética	—	1	3	3	12	1
Historia Natural	—	—	4	8	7	1
Francés	—	—	5	6	6	3
Música	—	3	4	7	6	—
Dibujo	—	2	5	6	6	a
Gimnasia	—	1	12	5	1	a
Observación	—	—	—	—	—	—
Lectura	—	1	5	9	5	—
Caligrafía	—	1	4	7	8	—
Cálculo Mental	—	1	2	3	10	4
Ejercicios Militares	6	8	6	—	—	—
TOTALES....	6	33	64	85	78	11

SEGUNDO AÑO

Pedagogía	—	—	2	4	—	—
Gramática	—	1	2	3	—	—
Historia Argentina	—	2	3	1	—	—
Geografía Argentina	—	1	4	1	—	—
Aritmética	—	1	—	1	4	—
Composición	1	3	2	—	—	—
Historia Natural	—	—	2	4	—	—
Francés	—	—	2	4	—	—
Música	—	2	4	—	—	—
Dibujo	—	—	1	5	—	—
Gimnasia	—	6	—	—	—	—
Práctica	—	—	—	—	—	—
Lectura	—	2	2	2	—	—
Caligrafía	—	—	2	4	—	—
Cálculo Mental	—	1	1	3	1	—
Ejercicios Militares	6	—	—	—	—	—
TOTALES....	7	19	27	32	5	—

Curso Normal

Resultado final del año escolar de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Malos*	*Reprobados*
Pedagogía	—	2	2	7	9	—
Gramática	—	2	5	6	7	—
Historia Argentina	—	2	5	9	4	—
Geografía Argentina	—	2	5	7	6	—
Aritmética	—	1	2	6	11	—
Historia Natural	—	2	2	9	7	—
Francés	—	—	5	7	8	—
Música	—	1	7	9	3	—
Dibujo	—	1	6	7	6	—
Gimnasia	—	—	14	2	4	—
Observación	—	4	11	5	—	—
Lectura	—	1	5	11	3	—
Caligrafía	—	—	4	11	5	—
Cálculo Mental	—	1	3	5	11	—
Ejercicios Militares	—	10	6	3	—	a
TOTALES....	—	29	82	104	84	a

SEGUNDO AÑO

Pedagogía	—	—	4	2	—	—
Gramática	—	2	2	2	—	—
Historia Argentina	—	2	3	1	—	—
Geografía Argentina	—	2	2	2	—	—
Aritmética	—	—	1	1	4	—
Composición	—	4	2	—	—	—
Historia Natural	—	1	1	4	—	—
Francés	—	1	2	3	—	—
Música	—	1	5	—	—	—
Dibujo	—	—	1	5	—	—
Gimnasia	—	6	—	—	—	—
Práctica	—	—	1	5	—	—
Lectura	—	3	1	2	—	—
Caligrafía	—	—	2	4	—	—
Cálculo Mental	—	—	2	3	1	—
Ejercicios Militares	—	6	—	—	—	—
TOTALES....	—	28	29	34	5	—

Cuenta general del estado económico durante el año 1893

ENTRADAS	$ m/n
Libramiento por Enero	2830.—
» » Febrero	2830.—
» » Marzo	2830.—
» » Abril	3235.72
» » Mayo	3411.—
» » Junio	3508.33
» » Julio	3180.—
» » Agosto	3170.—
» » Setiembre	3203.34
» » Octubre	3190.—
» » Noviembre	3212.—
» » Diciembre	3190.—
	37785.39

SALIDAS	$ m/n
Pagos y gastos por Enero	2830.—
» » » » Febrero	2830.—
» » » » Marzo	2518.56
» » » » Abril	2570.—
» » » » Mayo	3140.—
» » » » Junio	3140.—
» » » » Julio	3099.54
» » » » Agosto	3170.—
» » » » Setiembre	3170.—
» » » » Octubre	3170.—
» » » » Noviembre	3170.—
» » » » Diciembre	2990.—
Devuelto á Contaduría	
Por el mes de Marzo	311.44
» » » » Abril	665.72
» » » » Mayo	271.—
Suma á la vuelta....	37046.26

La asistencia de los alumnos en los dos departamentos ha sido buena, á pesar de que la tos convulsa, que apareció en los primeros meses del año y sigue hasta ahora, la ha perjudicado algo en la escuela de aplicación. En el curso normal habría sido mejor si una fiebre intermitente que atacó repetidas veces á un alumno de tercer año no hubiera ocasionado un número crecido de inasistencias, y si graves desgracias de familia no hubieran obligado á un estudiante de segundo año á faltar á clase muchos días en los meses de Abril y Mayo.

En cuanto á la asistencia de profesores, ha sido generalmente muy regular; pero uno de los de la escuela de aplicación y dos que tienen cátedras en ambos departamentos han acumulado un total de faltas que, sin llegar al límite reglamentario, ha sido, con todo, alarmante. Por otra parte, en el año de que me ocupo se han concedido muchos permisos á varios profesores para faltar á sus clases, ocasionando con eso otras tantas sustituciones, las que, por lo general, son algo inconvenientes para los efectos de la enseñanza.

El personal docente es, en su gran mayoría, bien preparado y puntual en el cumplimiento de sus deberes. Sin embargo, es susceptible de modificaciones que reportarían provecho positivo para la Escuela. A su tiempo propondré á la consideración de V. E. los cambios que la experiencia me haya demostrado sean necesarios.

La Escuela ha luchado en este año, así como en varios de los precedentes, con la escasez de textos y útiles de enseñanza. En algunos casos ha sido posible conseguir algo de lo más indispensable, invirtiendo en ese objeto parte de los fondos destinados para los gastos internos del establecimiento, postergando las reparaciones necesarias en el edificio y mobiliario; pero en otros se ha tropezado con la dificultad de que el comercio de esta plaza no se provee de esos artículos.

La pobreza de la mayoría de los alumnos que concurren á la escuela de aplicación es otro grave inconveniente, que obstaculiza los afanes de los maestros para hacer más provechosa la enseñanza, porque no pueden adquirir todos los objetos que para sus estudios precisan. Creo que habría

verdadera conveniencia en dar á las Escuelas Normales de las provincias más pobres de la República los textos y útiles de primera necesidad, para que ayuden con ellos á los niños que evidentemente no puedan adquirirlos por falta de recursos pecuniarios. Tan benéfica disposición no demandaría gran sacrificio al erario nacional.

Desde el año 1884, en que se dió á esta Escuela su verdadera y regular organización de acuerdo con las exigencias de la índole de la institución normal y en armonía con el personal de que estaba dotada, hasta el presente, el establecimiento ha funcionado siempre en dos edificios distintos, uno de los cuales es siempre de propiedad particular. En varios de mis informes anteriores he manifestado los grandes inconvenientes con que en la práctica ha sido preciso combatir á causa de la división de la Escuela; y considero innecesario entrar de nuevo en detalles á este respecto, más cuando tales inconvenientes no pueden escapar á la elevada ilustración de V. E. Abrigo fundadas esperanzas de que en el año escolar próximo se podrá conseguir en arriendo un buen edificio, inmediato al de propiedad fiscal, pudiendo de ese modo establecer comunicación por los fondos de ambos, para evitar siquiera los inconvenientes que ocasiona el alejamiento de las dos fracciones de la Escuela, ya que no sea posible subsanar los inherentes á la mala disposición de los edificios que no han sido construídos para prestar servicios de esta naturaleza; razón por la cual nunca presentan las condiciones de luz y ventilación que una escuela exige, fuera de otros defectos de menor importancia.

La biblioteca de la Escuela ha sido aumentada con varias obras de importancia, adquiridas con los fondos destinados para gastos internos.

Considero de necesidad el restablecimiento del empleo de bibliotecario, suprimido en la ley del presupuesto para 1893. Ya que todas las Escuelas Normales deben tener y tienen una biblioteca para el uso de sus profesores y de sus alumnos, parece lógico que exista un empleado que cuide especialmente de su arreglo y conservación y facilite la consulta de sus obras.

Nada tengo que agregar á lo expuesto en informes anteriores respecto á gabinetes de física é historia natural, labo-

ratorio de química, mobiliarios, ilustraciones y otros objetos auxiliares para la enseñanza. Han pasado bastantes años sin que esos objetos hayan sido aumentados ni renovados, no obstante de que muchos de ellos se han deteriorado considerablemente por el uso constante y por las frecuentes traslaciones que han sufrido con motivo de los repetidos cambios de edificios y por la separación de los dos departamentos de la Escuela. El inventario de las existencias del establecimiento, elevado á mediados de año á la Inspección General de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, arroja datos completos sobre todos estos puntos.

Saludo á V. E. atentamente.

ALEJANDRO RUSO.

Inscripción y asistencia media mensual y anual en ambos departamentos

CLASES	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SETIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		ASISTENCIA MEDIA ANUAL
	Inscripción	*Asistencia media*	*Inscripción*	*Asistencia media*	*Inscripción*	*Asistencia media*	*Inscripción*	*Asistencia media*	*Inscripción*	*Asistencia media*	*Inscripción*	*Asistencia media*	*Inscripción*	*Asistencia media*	*Inscripción*	*Asistencia media*	*Inscripción*	*Asistencia media*	
1er grado.....	62	60	62	59	63	56	63	57	68	55	71	58	71	58	71	60	71	57	58
2º grado	37	34	37	34	40	37	41	37	41	36	41	35	41	35	41	34	41	34	35
3er grado.....	28	23	28	26	28	25	28	25	28	24	28	26	28	26	28	23	28	23	25
4º grado	32	29	32	28	32	28	32	27	32	27	32	28	32	28	32	27	32	27	28
5º grado	18	14	18	15	18	15	18	15	18	15	18	15	18	14	18	15	18	15	15
6º grado	11	8	11	11	11	10	11	10	11	11	11	10	11	10	11	10	11	11	10
2º año.....	9	8	8	7	8	8	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	6	7
3er año.....	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	6	6	6	6	6	6	6	5	6

Movimiento de la Escuela durante el año 1893

CURSO NORMAL	ALUMNOS					TOTALES
	Matriculados	*No ingresaron*	*Se retiraron durante el año*	*Rindieron examen*	*No se presentaron á examen*	
Segundo año.....	9	—	2	7	—	9
Tercer año.....	6	—	—	6	—	6
SUMAS....	15	—	2	13	—	15

Movimiento de la Escuela durante el año 1893

ESCUELA DE APLICACIÓN	ALUMNOS					TOTALES
	Matriculados	*No ingresaron*	*Se retiraron durante el año*	*Rindieron examen*	*No se presentaron á examen*	
Primer grado.....	71	—	9	62	—	71
Segundo grado....	41	1	5	35	—	41
Tercer grado.....	28	1	4	23	—	28
Cuarto grado.....	32	2	2	28	—	32
Quinto grado	18	—	3	15	—	18
Sexto grado.....	11	—	—	11	—	11
SUMAS....	201	4	23	174	—	201

Alumnos que han salido de la Escuela con especificación de causa

MESES	*Por enfermedad*	*Por consejo de la Dirección*	*Por no poder costearse*	*Sin aviso*	*Para ingresar á otros establecimientos*	*Por ausentarse de la localidad*	*Por necesitarlos los padres*	*Por supresión de cursos*	*No se presentaron*	TOTALES
Marzo.....	—	—	—	2	2	—	—	—	—	4
Abril.....	—	1	—	1	1	1	—	—	—	4
Mayo.....	—	1	—	—	—	1	1	—	—	3
Junio.....	—	—	—	—	—	1	1	—	—	2
Julio.....	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Agosto.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Setiembre.....	—	1	—	—	—	1	—	—	—	2
Octubre.....	1	1	1	1	—	—	3	—	—	7
Noviembre.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1
SUMAS....	3	5	1	4	3	4	5	—	—	25

Faltas de asistencia de los alumnos computadas en medios dias

CURSO NORMAL

SEGUNDO AÑO

NOMBRES	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Setiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	OBSERVACIONES
M. Regalado.....	—	1	3	2	1	4	1	2	1	
E. Madueño.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	28 de Marzo pasó al Colegio Nacional.
J. Correa.....	—	1	—	—	—	—	—	—	—	Salió el 18 de Mayo.
P. Vidal.....	—	—	6	1	1	4	1	9	1	
J. M. Santibáñez....	—	—	—	—	—	—	—	1	—	
A. Vergara.....	—	—	—	—	—	1	7	1	—	
J. Casas.....	—	1	—	1	1	—	2	—	2	
D. Tejerina.....	—	1	2	—	—	1	2	7	5	
C. Andrada.....	18	30	—	—	1	—	—	—	3	

TERCER AÑO

M. Guzmán.....	—	1	1	2	7	2	1	—	—
E. Salas.....	—	1	—	—	2	6	—	1	1
N. Buitrago.....	2	—	1	3	5	2	—	2	3
F. Narváez.....	1	3	1	5	—	5	2	6	2
J. Acuña.....	—	—	—	—	1	1	2	—	—
A. Ortega.....	—	8	15	6	23	3	7	10	9

Exámenes del Curso Normal en 1893

SEGUNDO AÑO

NOMBRES	*Pedagogía*	*I. Nacional*	*Historia*	*Geografía*	*Aritmética*	*Botánica*	*Mineralogía*	*Geología*	*Agricultura*	*Francés*	*Caligrafía*	*Dibujo*	*Música*	*Gimnasia*	*E. Militares*	*Práctica*	*Término medio*	CALIFICACIÓN
Juan Casas.....	10	9	10	9	10	9	9	9	9	6	7	8	7	8	9	6	8	Distinguido
Clemente Andrada.....	10	9	9	9	9	9	9	9	9	7	8	9	6	9	8	5	8	»
Abel Vergara.....	8	9	8	8	10	8	8	8	8	6	9	9	8	10	7	7	8	»
Daniel Tejerina.....	9	8	8	8	9	8	8	8	8	4	4	6	6	6	8	5	7	Bueno
Manuel Regalado.....	7	7	6	7	5	8	7	7	8	4	7	7	7	5	7	5	7	»
Peregrino Vidal.....	5	6	5	6	4	7	7	7	7	4	4	4	5	4	6	7	6	»
Jesús M. Santibáñez...	6	6	5	6	4	4	5	5	4	5	5	7	6	6	6	5	5	Regular

TERCER AÑO

NOMBRES	*Pedagogía*	*I. Nacional*	*Historia*	*Geografía*	*Geometría*	*Física*	*Química*	*I. Moral*	*I. Cívica*	*Francés*	*Caligrafía*	*Dibujo*	*Música*	*Gimnasia*	*E. Militares*	*Práctica*	*Término medio*	CALIFICACIÓN
Joaquín Acuña.....	9	9	10	9	5	9	8	9	8	7	8	8	6	9	8	8	8	Distinguido
Ernesto Salas.....	10	7	9	7	5	8	9	8	10	8	8	8	8	7	6	7	8	»
Nicolás Buitrago.....	7	8	8	9	1	8	9	8	8	5	7	8	8	8	6	8	7	Bueno
Federico Narváez.....	6	7	6	8	4	7	6	8	7	5	7	6	7	5	8	6	6	»
Manuel Guzmán.....	6	8	5	6	5	6	6	7	5	6	8	7	7	6	5	7	6	»
Adán Ortega.....	3	4	4	4	1	4	4	4	5	2	5	5	5	9	9	4	5	Regular

Número de exámenes recibidos y su clasificación

SEGUNDO AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*	TOTALES
Pedagogía	2	2	2	1	—	—	7
Idioma Nacional	—	4	3	—	—	—	7
Historia Argentina	1	3	1	2	—	—	7
Geografía Argentina	—	4	3	—	—	—	7
Aritmética	2	2	—	3	—	—	7
Botánica	—	5	1	1	—	—	7
Mineralogía	—	4	2	1	—	—	7
Geología	—	4	2	1	—	—	7
Agricultura	—	5	1	1	—	—	7
Francés	—	—	3	4	—	—	7
Caligrafía	—	2	2	3	—	—	7
Dibujo	—	3	3	1	—	—	7
Música	—	1	5	1	—	—	7
Gimnasia	1	1	3	2	—	—	7
Ejercicios Militares	—	3	4	—	—	—	7
Práctica	—	—	3	4	—	—	7
SUMAS....	6	43	38	25	—	—	112

TERCER AÑO

Pedagogía	1	1	3	—	1	—	6
Idioma Nacional	—	3	2	1	—	—	6
Historia General	1	2	1	2	—	—	6
Geografía General	—	3	2	1	—	—	6
Geometría	—	—	—	4	2	—	6
Física	—	3	2	1	—	—	6
Química	—	3	2	1	—	—	6
Instrucción Moral	—	4	1	1	—	—	6
» Cívica	1	2	1	2	—	—	6
Francés	—	1	2	2	1	—	6
Caligrafía	—	3	2	1	—	—	6
Dibujo	—	3	2	1	—	—	6
Música	—	2	3	1	—	—	6
Gimnasia	—	3	2	1	—	—	6
Ejercicios Militares	—	3	2	1	—	—	6
Práctica	—	2	3	1	—	—	6
SUMAS....	3	38	30	21	4	—	96

ESCUELA DE APLICACIÓN

PRIMER GRADO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Lectura	15	26	15	6	—	—
Escritura	10	25	17	10	—	—
Idioma Nacional	16	16	21	9	—	—
Ejercicios Intuitivos	17	18	20	7	—	—
Historia	—	—	—	—	—	—
Geografía	—	—	—	—	—	—
Instrucción Cívica	—	—	—	—	—	—
» Moral	13	13	11	25	—	—
Aritmética	12	27	17	6	—	—
Geometría	—	—	—	—	—	—
Dibujo	11	22	16	13	—	—
Ciencias Naturales	—	—	—	—	—	—
Física	—	—	—	—	—	—
Química	—	—	—	—	—	—
Francés	—	—	—	—	—	—
Música	16	18	22	6	—	—
Gimnasia	13	25	17	7	—	—
Ejercicios Militares	—	—	—	—	—	—
TOTALES	123	190	156	89	—	—

SEGUNDO GRADO

Lectura	1	6	18	19	1	—
Escritura	—	11	20	4	—	—
Idioma Nacional	1	7	22	5	—	—
Ejercicios Intuitivos	1	23	11	—	—	—
Historia	—	—	—	—	—	—
Geografía	—	—	—	—	—	—
Instrucción Cívica	—	—	—	—	—	—
» Moral	1	8	16	10	—	—
Aritmética	1	16	14	4	—	—
Geometría	—	—	—	—	—	—
Dibujo	—	1	6	28	—	—
Ciencias Naturales	—	—	—	—	—	—
Física	—	—	—	—	—	—
Química	—	—	—	—	—	—
Francés	—	—	—	—	—	—
Música	3	8	15	9	—	—

SEGUNDO GRADO · (*Conclusión*)

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Gimnasia	1	21	10	3	—	—
Ejercicios Militares	—	—	—	—	—	—
TOTALES....	9	101	132	72	1	—

TERCER GRADO

Lectura	1	2	16	3	1	—
Escritura	—	2	15	6	—	—
Idioma Nacional	3	3	9	8	—	—
Ejercicios Intuitivos	—	—	—	—	—	—
Historia	2	4	12	5	—	—
Geografía	2	3	9	9	—	—
Instrucción Cívica	—	—	—	—	—	—
» Moral	1	9	10	3	—	—
Aritmética	3	9	6	5	—	—
Geometría	2	6	10	3	2	—
Dibujo	—	5	9	9	—	—
Ciencias Naturales	2	6	9	6	—	—
Física	—	—	—	—	—	—
Química	—	—	—	—	—	—
Francés	—	—	—	—	—	—
Música	2	6	13	2	—	—
Gimnasia	—	6	15	2	—	—
Ejercicios Militares	—	—	—	—	—	—
TOTALES....	18	61	133	61	3	—

CUARTO GRADO

Lectura	—	9	18	1	—	—
Escritura	6	16	6	—	—	—
Idioma Nacional	7	12	4	4	1	—
Ejercicios Intuitivos	—	—	—	—	—	—
Historia	5	12	2	8	1	—
Geografía	5	5	12	3	3	—
Instrucción Cívica	5	7	12	3	1	—
» Moral	2	18	5	3	—	—
Aritmética	6	8	9	5	—	—
Geometría	10	14	1	3	—	—
Dibujo	3	10	7	7	1	—

GUARTO GRADO —(*Conclusión*)

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Ciencias Naturales	8	13	6	1	—	—
Física	—	—	—	—	—	—
Química	—	—	—	—	—	—
Francés	—	—	—	—	—	—
Música	4	8	11	5	—	—
Gimnasia	7	19	2	—	—	—
Ejercicios Militares	7	19	2	—	—	—
TOTALES	75	170	97	43	7	—

QUINTO GRADO

Lectura	1	1	5	8	—	—
Escritura	—	—	8	7	—	—
Idioma Nacional	—	6	7	2	—	—
Ejercicios Intuitivos	—	—	—	—	—	—
Historia	—	10	5	—	—	—
Geografía	—	3	7	5	—	—
Instrucción Cívica	1	8	5	1	—	—
» Moral	1	11	2	1	—	—
Aritmética	5	4	5	1	—	—
Geometría	—	7	—	6	2	—
Dibujo	—	8	5	1	1	—
Ciencias Naturales	1	4	8	2	—	—
Física	—	—	—	—	—	—
Química	—	—	—	—	—	—
Francés	1	4	5	5	—	—
Música	—	2	9	4	—	—
Gimnasia	—	8	7	—	—	—
Ejercicios Militares	—	8	7	—	—	—
TOTALES	10	84	85	43	3	—

SEXTO GRADO

Lectura	—	1	6	4	—	—
Escritura	—	1	7	3	—	—
Idioma Nacional	—	6	2	3	—	—
Ejercicios Intuitivos	—	—	—	—	—	—
Historia	3	2	5	1	—	—
Geografía	—	2	7	2	—	—

SEXTO GRADO – (*Conclusión*)

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Instrucción Cívica	—	4	4	3	—	—
» Moral	2	6	3	—	—	—
Aritmética	—	1	2	8	—	—
Geometría	—	4	4	2	1	—
Dibujo	—	2	4	5	—	—
Ciencias Naturales	—	—	—	—	—	—
Física	—	3	2	5	1	—
Química	—	2	5	4	—	—
Francés	—	2	3	5	1	—
Música	—	5	5	1	—	—
Gimnasia	—	4	6	1	—	—
Ejercicios Militares	—	4	6	1	—	—
TOTALES	5	49	71	48	3	—

PERSONAL DOCENTE — CURSO NORMAL

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NOMBRAMIENTO	MATERIAS QUE ENSEÑA	OBSERVACIONES
Alejandro Ruzo (Director).....	Febrero 27 de 1884	Pedagogía en tercer año é Instrucción Moral y Cívica	El señor Javier Castro, Profesor de Pedagogía en primero y segundo años, y Vice-Director, pasó de Rector al Colegio Nacional.
José E. Basualdo (Vice).....	Mayo 2 de 1898	Pedagogía en primero y segundo años é Idioma Nacional	
Waldino Tolosa.....	Febrero 13 de 1890	Crítica pedagógica en tercer año.	
Enrique Schefer.....	Febrero 17 de 1892	Geometría, Dibujo y Francés.	
Santiago J. Ortega.....	Marzo 18 de 1892	Idioma Nacional, Caligrafía y Música.	El señor Napoleón Robin Castro, Profesor de Idioma Nacional, pasó al Colegio Nacional.
Felipe Castellanos.....	Febrero 26 de 1889	Ciencias Físico-naturales.	
Adolfo Castellanos.....	Octubre 24 de 1891	Historia y Geografía Argentinas.	
Máximo Vera.....	Marzo 31 de 1884	Historia y Geografía Generales.	
Félix F. Avellaneda	Febrero 29 de 1888	Aritmética.	El señor Eufrasio Covarrubias, Profesor de Idioma Nacional y Caligrafía, fué separado.
Gabino Palacios....	Mayo 10 de 1898	Gimnasia y Ejercicios Militares (interino)	
ESCUELA DE APLICACIÓN			
Waldino Tolosa (Regente)	Febrero 13 de 1890	—	El señor Santiago Ortega, Director de grado, pasó al Curso Normal.
Elvira Pérez.....	Setiembre 12 de 1889	Las de 1° grado	
Socorro Bascoy.....	Agosto 18 de 1892	» » » »	
Adelicia Navarro.....	Mayo 31 de 1898	» » 2° »	
Eloy Varela.....	Febrero 26 de 1889	» » 3° »	
Celedonio Brizuela.....	Marzo 4 de 1898	» » 4° »	
Gabino Palacios.....	Marzo 20 de 1893	» » 5° »	
Edmundo Medina..... ...	Marzo 28 de 1892	» » 6° »	
Manuel Ponferrada.....	Febrero 13 de 1890	Lecciones en diversos grados.	
Santiago J. Ortega.....	Marzo 28 de 1892	Música.	
Enrique Schefer.....	Abril 23 de 1892	Francés.	

Faltas de asistencia de los Profesores

NOMBRES Y APELLIDOS	Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto			Setiembre			Octubre			Noviembre			TOTAL DE CLASES	TOTAL DE FALTAS
	Núm. de clases	Faltas		Núm. de clases	Faltas		Núm. de clases	Faltas		Núm. de clases	Faltas		Núm. de clases	Faltas		Núm. de clases	Faltas		Núm. de clases	Faltas		Núm. de clases	Faltas		Núm. de clases	Faltas			
		Justificadas	No justifics.		Justificadas	No justifics.		Justificadas	No justifics.		Justificadas	No justifics.		Justificadas	No justifics.		Justificadas	No justifics.		Justificadas	No justifics.		Justificadas	No justifics.		Justificadas	No justifics.		
Alejandro Ruzo	14	—	—	19	—	—	18	2	—	15	—	—	17	1	—	17	2	—	17	1	—	17	1	—	7	2	—	141	9
José E. Basualdo	—	—	—	—	—	—	27	—	—	33	3	—	39	—	—	38	—	—	37	—	—	41	—	—	16	—	—	281	3
Javier Castro	10	1	—	9	2	—	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	24	3
Waldino Tolosa	3	—	—	4	—	—	4	—	—	3	—	—	5	—	—	4	—	—	5	—	—	2	—	—	2	—	—	32	—
Enrique Schefer	62	6	—	72	11	—	73	7	—	70	11	—	78	19	5	75	1	9	75	8	8	74	2	8	38	6	2	612	98
Santiago Ortega	84	2	—	100	29	—	103	12	—	71	5	—	89	7	9	79	1	6	81	1	7	71	1	16	35	4	5	714	105
Felipe Castellanos	33	2	—	29	2	—	25	1	—	31	—	—	18	1	—	17	—	—	17	3	1	27	2	—	9	—	1	206	18
Adolfo Castellanos	14	2	—	16	3	—	13	—	—	—	—	—	17	1	—	16	1	—	16	—	1	8	—	—	6	—	2	106	10
Máximo Vera	21	7	—	24	9	—	25	—	—	23	2	—	26	2	—	25	—	1	25	—	—	26	—	1	11	—	—	206	22
Félix F. Avellaneda	—	—	—	7	—	—	20	—	—	19	—	—	22	—	1	21	—	3	21	—	—	22	—	—	10	—	1	142	5
Napoleón Robín Castro	32	1	—	36	2	—	16	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	84	3
Eufrasio Covarrubias	30	1	—	36	3	—	8	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	74	5
Gabino Palacios	40	—	—	48	—	—	77	—	—	74	3	—	77	8	—	75	1	—	74	—	4	78	—	1	38	—	—	576	17
Elvira Pérez	40	18	—	48	1	—	50	—	—	48	—	—	52	—	1	50	—	—	50	—	1	52	—	—	22	—	—	412	15
Socorro Bascoy	40	—	—	48	4	—	50	—	—	48	—	—	52	—	—	50	30	—	50	—	3	52	2	1	22	—	—	412	30
Adelicia Navarro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	48	2	—	52	2	—	50	2	—	50	—	1	52	—	—	22	—	1	274	10
Eloy Varela	40	—	—	48	—	—	50	—	—	48	—	—	52	—	1	50	1	1	50	—	—	52	1	—	22	—	—	412	4
Celedonio Brizuela	40	—	—	48	—	—	50	—	—	48	—	—	52	—	1	50	—	—	50	—	—	52	—	—	22	—	—	412	1
Edmundo Medina	40	3	—	48	6	—	50	4	—	48	6	—	52	1	2	50	—	10	50	—	5	52	—	15	22	—	1	412	62
Manuel Ponferrada	40	13	—	48	4	—	50	5	—	48	1	—	52	—	3	50	1	3	50	—	5	52	7	7	22	—	—	412	49

Alejandro Ruzo sustituyó á J. Castro 8 días en Abril. — José E. Basualdo reemplazó á J. Castro el 13 de Mayo, á N. Robín Castro el 15 y sustituyó á W. Tolosa 13 días en Octubre. — Javier Castro pasó al Colegio Nacional el 13 de Mayo. Con licencia 8 días en Abril. — Waldino Tolosa con licencia 13 días en Octubre. — Santiago Ortega, hasta el 31 de Mayo fué profesor de grado y de música. Desde la misma fecha es profesor de Música, Idioma Nacional y Caligrafía, en reemplazo de E. Covarrubias. — Felipe Castellanos reemplazó á F. Avellaneda en Marzo y 20 días de Abril, á A. Castellanos 8 días en Mayo, todo el mes de Junio, 16 días en Octubre y 4 en Noviembre. — Adolfo Castellanos, con licencia 8 días en Mayo, todo el mes de Junio, 16 días en Octubre y 4 en Noviembre. — Félix F. Avellaneda, con licencia el mes de Marzo y 20 días de Abril. — Napoleón Rubín Castro pasó al Colegio Nacional el 15 de Mayo. — Eufrasio Covarrubias renunció la cátedra de Gimnasia y Ejercicios Militares el 30 de Abril. Separado de la cátedra de Idioma Nacional y Caligrafía el 31 de Mayo. — Gabino Palacios reemplazó en calidad de interino al profesor de Gimnasia y Ejercicios Militares desde el 1° de Mayo. — Adelicia Navarro fué nombrada profesora de grado desde el 1° de Junio.

Asistencia de los Profesores durante los exámenes de Noviembre 15 hasta Diciembre 7 de 1893

NOMBRES	*Asistencias que les corresponden*	FALTAS DE ASISTENCIA COMPUTADAS DOBLES		TOTAL *de faltas en los exámenes*	TOTAL *de faltas á clase*	TOTAL *de faltas en el año*
		Justificadas	*No justificadas*			
Alejandro Ruzo	14	—	—	—	9	9
José E. Basualdo	18	—	—	—	3	3
Waldino Tolosa	11	—	—	—	—	—
Enrique Schefer	13	—	2	2	98	100
Santiago Ortega	23	—	—	—	105	105
Felipe Castellanos	13	—	—	—	13	13
Adolfo Castellanos	9	—	2	2	10	12
Máximo Vera	11	—	—	—	22	22
Félix F. Avellaneda	9	—	2	2	5	7
Gabino Palacios	12	—	—	—	17	17
Elvira Pérez	8	—	—	—	15	15
Socorro Bascoy	8	—	—	—	30	30
Adelicia Navarro	8	—	—	—	10	10
Eloy Varela	8	—	—	—	4	4
Celedonio Brizuela	8	—	—	—	1	1
Edmundo Medina	10	—	—	—	62	62
Manuel Ponferrada	10	—	—	—	49	49

Graduados en la Escuela Normal de Catamarca y término medio general de clasificación obtenida por cada uno de ellos.

Año 1880

Juan J. Ibáñez.
Bernabé Castillo.
Isaías Castillo.
José R. Martinez.
Valentín Varela.
Alejo Bustos.
Donato Robín.

Año 1882

Zenón Urquiza.
Daniel A. Miranda.
Justo Martínez.
José C. López.
Felicísimo Barrera.
Erasmo Cansino.
Audelino Vera.

Año 1883

Napoleón Robín Castro.
Juan Herrera.
Luis Varela.
Eudoro Ferreyra.

Año 1884

Ignacio Vega..... 9
Isauro Robles Madariaga 9
Gregorio Rivera..... 8

Mardonio Leiva 8
Carlos Navarro 8

Año 1885

Miguel Fuensalida 9
Daniel Ocaranza 8
Manuel Medina 7
Santiago Moreno 7
Ramón R. Vera 7
Juan B. Regalado 7
Benildo Urquiza 7
Isaías Herrera 6

Año 1886

Pedro A. Unzaga 9
Vicente Bascoy 9
Ramón R. Ramos 9
Eloy Varela 8
Manuel Ponferrada 8
Deodoro Salado 6
José A. Navarro 6

Año 1888

José R. Leiva 9
Manuel J. Navarro 8
Osvaldo C. Gómez 8
Mamerto Salado 7
José J. Córdoba 5
Miguel Sosa 5

Año 1889

Eufrasio Covarrubias 9
Segundo I. Tula 9
Agustín Madueño 8

Ricardo Cavero..... 7
Dalmacio Leiva..... 6

Año 1890

Manuel Sosa del Valle..... 7
Melitón Herrera..... 7

Año 1891

Carlos Imhoff..... 9
Segundo Vera..... 8
José Fuensalida..... 8
Segundo Lugones..... 7
Lucio Villafañe..... 7
Manuel Acuña..... 7
Edmundo Medina..... 7
Tomás Barros..... 7
Severo Correa..... 6
Gamaliel Martínez..... 5

Año 1892

Celedonio Brizuela..... 9
Gabino Palacios..... 9
Francisco Tapia..... 8
Pedro Agüero..... 8
Froilán Leguizamón..... 7

Año 1893

Joaquín R. Acuña..... 8
Ernesto Salas..... 8
Federico Narváez..... 6
Manuel Guzmán..... 6

SUBPRECEPTORES NORMALES

Año 1889

Isauro Martínez..... 5

Año 1890

Manuel Cativa..... 6

Nota—El alumno Nicolás Buitrago dará en Marzo de 1894 nuevo examen de Geometría, y el alumno Adán Ortega dará de Francés, Pedagogía y Geometría.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE LA RIOJA

La Rioja, Diciembre de 1893.

Al Excmo. señor Ministro de Estado en el Departamento de Justicia, Culto é Instrucción Pública de la Nación.

El Reglamento vigente de las Escuelas Normales de la Nación, prescribe en su artículo 2°, inciso 10, que el Director debe «presentar al Ministerio de Instrucción Pública un informe anual con las reseñas y datos estadísticos convenientes para el mejor conocimiento del estado en que se halle la Escuela al terminar el año escolar.»

Es en cumplimiento de esta prescripción que elevo á manos de V. E. el informe correspondiente al año 93, y después de haber terminado las tareas escolares del VII año de existencia de esta Normal desde su fundación.

El haber visitado el establecimiento el distinguido señor inspector nacional, don Eleodoro Suárez, en los primeros días del mes de Noviembre, época la más á propósito, á mi juicio, para conocer su verdadero estado, me evita el entrar en reseñas minuciosas, y me limito á formular un informe casi meramente estadístico. Sin embargo, consigno en esta nota algunos puntos sobre los cuales hemos cambiado ideas con el señor Inspector, y que al humilde juicio de esta Dirección, merecen preferente atención por parte de V. E.

1° Necesidad de ensanchar el edificio. Por el escaso número de sus aulas sólo funciona con siete grados, en vez de ocho, la Escuela de Aplicación y el curso normal de 3er

año no tiene aula fija; se le dictan sus cátedras allí donde un salón se encuentra incidentalmente desocupado. El salón de ejercicios generales y actos públicos está dividido en dos partes por un biombo de madera, sirviendo un departamento para dictar las clases de canto y música, y ocupándose el otro con la biblioteca.

2° Conveniencia que hay en asignar á las escuelas normales una suma mayor para sus gastos internos, con el objeto de que se provean por sí de los textos y útiles adecuados á sus necesidades. De este modo no sufriría ni la disciplina ni la enseñanza de estos establecimientos, por cuanto se proveerían en oportunidad de todo lo necesario, no que con el sistema actual se sufre tantos retardos que los útiles y textos llegan siempre inoportunamente ó no llegan nunca. El sistema propuesto es también más económico, porque se compraría lo estrictamente necesario de año en año. Con el sistema actual se mandan algunos textos y útiles que, ó no tienen aplicación, ó usándolos no se consiguen los resultados deseables y exigibles usando buenos útiles ó textos más adecuados á las distintas circunstancias.

3° Necesidad de reformar el actual plan de estudios para las escuelas normales de maestros. Deben asignarse cuatro años en vez de tres, con el objeto de dar mayor práctica á los alumnos-maestros, aumentar algunos ramos que faltan al plan actual y que son indispensables, y dar mayor tiempo á la pedagogía, historia general y ciencias físico-naturales, y reducir á cinco horas el día escolar para los alumnos-maestros, y cuatro para los grados de la Escuela de Aplicación.

4° Debe reformarse el sistema de exámenes. Mucho se ha ocupado la atención de los educacionistas con este asunto. Unos opinan por la supresión absoluta de los exámenes, otros porque subsistan en la forma actual y algunos por un sistema mixto. Participo de este último sistema, basado en el conocimiento práctico que he adquirido en la dirección de esta Normal. Opino que debe adoptarse la siguiente clasificación: de 1 punto á 4, aplazados; 5 y 6 buenos; 7 y 8 distinguidos; 9 y 10 sobresalientes.

El año escolar se dividirá en dos términos. En los prime-

ros días del mes de Julio se tomarán exámenes escritos. El 1° de Diciembre se tomarán los exámenes orales. Entre un término y otro habrá un descanso de diez días.

No darán examen en Diciembre los alumnos que hubiesen obtenido el mínimo de 7 puntos como término medio, entre sus exámenes de Julio y las clasificaciones diarias de todo el año.

Darán examen en Diciembre los que obtuviesen un término medio mínimo de 5 puntos, tomado como en el caso anterior. Repetirán curso los que obtuviesen un término medio menor de 5 puntos. Las fracciones mayores de un medio se apreciarán en favor del alumno. Con este sistema, señor Ministro, se conseguirían resultados positivos. Los jóvenes argentinos son inteligentes, he podido apreciarlo en las provincias de Catamarca, La Rioja y Entre Ríos, donde me he ocupado de su educación; pero carecen, en su generalidad, del amor al trabajo diario, hábito que es necesario estimular porque sólo así se adquieren conocimientos duraderos y caracteres enérgicos y de labor. La mayoría de la juventud estudiosa descuida en gran parte sus tareas escolares en el trascurso del año, esperando los últimos momentos para su preparación especial de los programas de examen, con detrimento de su salud y atenidos sólo en sus poderosas fuerzas intelectuales. Pero los conocimientos adquiridos así, sólo sirven para el objeto de los exámenes, olvidándose al día siguiente sin dejar nada duradero ni sistemático. Es sabido que todo progreso positivo en la instrucción de los conocimientos del saber humano, es lento, y que sólo se adquieren con el trabajo paciente, diario y constante. Con el sistema propuesto tal vez se llegarían á realizar en gran parte estos ideales, porque la juventud sabe cuánta molestia y perjuicios en su constitucióu física le cuestan los exámenes de fin de año, y poco á poco irían todos propendiendo á su supresión por medio del trabajo paciente y consciente de todo el año, que les daría una clasificación diaria de siete ó más puntos.

5° Deben derogarse los decretos de 27 de Enero y 14 de Marzo del año 92. En todos los establecimientos de educación dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, un alumno puede repetir curso, y á los alumnos de las escuelas

normales debe colocárseles en las mismas condiciones, siempre que se costeen por sí la carrera. De otra manera falla la equidad y la justicia. No entro en mayores consideraciones porque en mi informe del año pasado me he ocupado extensamente de este mismo decreto, comentando y destruyendo sus fundamentos.

Con el otro decreto no se realizan ninguno de los objetos que tal vez se tuvieron en cuenta al producirlo. 1° Falla en la parte económica, por cuanto un profesor de un curso lo es de los tres normales, y no habría equidad en privarlos de una parte de la asignación de cada cátedra por el hecho de no poderse formar un curso; 2° porque se ha querido colocar á los alumnos maestros, *en este caso*, en igualdad de condiciones á los alumnos de los colegios nacionales, respecto al número para formar curso, olvidándose que sus funciones son muy distintas, por las mismas causas que son distintas las instituciones donde unos y otros se educan.

6° He mostrado al señor inspector Suárez los efectos que ha producido el decreto de fecha 30 de Mayo de este año, sobre acumulación de cátedras. La disciplina y la enseñanza del establecimiennto se han resentido sensiblemente. A profesores que tenían conquistados sus puestos con justísimos títulos y con largos y buenos servicios á la Escuela, se les ha desalojado de un solo golpe, reemplazándolos, en la mayoría de los casos, con personas incompetentes. Si se había notado inconveniencia en que un empleado que ejerce funciones administrativas en los establecimientos de educación, dictase más de una cátedra, ó un profesor más de tres, pudo corregirse todo esto al principiar el año escolar y al efectuarse la organización del personal docente. No en todas las ciudades argentinas donde funcionan colegios y escuelas normales, se puede encontrar, en un momento dado, personas competentes para regentear la educación.

No trato en esta nota de la competencia del personal docente, por cuanto el señor Inspector se ha ocupado prolijamente de este asunto al realizar su inspección al establecimiento, pudiéndose dar cuenta exacta de su disciplina en ambos Departamentos.

Ha inspeccionado también, á pedido de esta Dirección, el

Archivo, la Secretaría y Contaduría, encontrando que todo se hace y dispone de acuerdo con todas las disposiciones vigentes.

Esperando haber dejado cumplido mi deber, tengo el agrado de saludar á V. E. atentamente.

L. J. AVELLANEDA.

Personal docente

NOMBRES	ASIGNATURAS	ANTECEDENTES PROFESIONALES
Director, Lidoro F. Avellaneda.....	Historia y Geografía General, Instrucción Moral y Cívica y Pedagogía en 3er. año.	Cuatro años Director de una Escuela Pública en la Provincia de Catamarca. Dos años en la Escuela Normal del Paraná. Un año en la Escuela Normal de señoritas y Colegio Nacional de la Rioja. Siete años en la Escuela Normal de Maestros de la Rioja. — Total, 14 de servicios.
Vicedirector, Fidel Bazán.....	Historia y Geografía Argentina 1° y 2° año, Pedagogía en 1° y 2° año.	Seis años de servicio en la Escuela Normal de Maestros de la Rioja.
Alberto Giacomelli	Profesor de Música en ambos departamentos.	Seis años en las Escuelas Normales de la Rioja.
Francisco Sotomayor.....	Aritmética en 1° y 2° año.	Nueve años en las Escuelas Normales de la Rioja.
Velindo Palavecino.....	Lectura y Escritura, 1°, 2° y 3er. año.	Tres años en la Escuela Normal de Maestros y Colegio Nacional de esta ciudad.
Benjamín de la Vega Plaza.....	Ciencias Físico Naturales, 1°, 2° y 3er. año.	Once años entre el Colegio Nacional y Escuela Normal de Maestros de esta ciudad.
Francisco Tiscornia.....	Regente, ambos departamentos.	Seis meses en una Escuela de la Paz (Entre Ríos). Dos años y seis meses en la Escuela Normal de Maestros y Colegio Nacional de la Rioja.
Pedro Agost.....	Idioma Nacional, 1°, 2° y 3er. año.	Cuatro años en el Colegio Nacional y Escuela Normal de Maestros de la Rioja.
Agustín Contreras	Geometría y Dibujo, 1°, 2° y 3er. año.	Se hizo cargo de su cátedra el 4 de Noviembre del corriente año.
Emilio Joyeux.....	Francés, en ambos departamentos.	Tres años en el Colegio Nacional y Escuelas Normales de la Rioja.
Aurelio Galíndez.....	Ejercicios Militares.	Cuatro meses en la Escuela Normal de Maestros y Colegio Nacional de la Rioja.
Antonio del C. Varela.....	Escuela de Aplicación.	Cuatro años en la Escuela Normal de Maestros de la Rioja.
Dermidio Agüero.....	Escuela de Aplicación.	Dos años en la Escuela Normal de Maestros de la Rioja.
Pedro D. Quinteros.....	Escuela de Aplicación.	Cuatro años en la Escuela Normal de Maestros de la Rioja.
Rómulo Avila.....	Escuela de Aplicación.	Dos años en las Escuelas Normales de la Rioja.
Osvaldo Romero.....	Escuela de Aplicación.	Tres años en la Escuela Normal de Maestras de la Rioja.
José V. Bazán	Escuela de Aplicación.	Un año en una Escuela Municipal y dos años en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad.
Belisario Brizuela.....	Escuela de Aplicación.	Un año y seis meses en una Escuela Municipal. Un año y seis meses en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad.

Nombramientos hechos por el Ministerio de Instrucción Pública de Marzo á Octubre de 1893.

FECHAS	SEÑORES NOMBRADOS
Marzo 3.....	*Rómulo Avila,* director de grado en reemplazo de Miguel Terrile, que renunció.
Abril 13.....	*Lidoro F. Avellaneda,* profesor de instrucción moral y cívica y pedagogía en tercer año.
Junio 7.....	*Alejandro C. Sanjurjo,* profesor de instrucción cívica y ejercicios militares. No dictó su cátedra.
Julio 12.....	*Pedro Agost,* profesor de idioma nacional en reemplazo de Pedro Capdevila, que renunció.
» 28.....	*Enrique Aravena,* profesor sustituto de francés en reemplazo de Carlos Agnesina, que se retiró enfermo.
Agosto 2.....	*Segundo N. Castro,* profesor de geometría y dibujo en reemplazo de Fidel Bazán, que renunció.
» 9.....	*Aurelio Galíndez,* profesor de ejercicios militares.
» 10.....	*Antonio del C. Varela,* secretario, contador y celador en reemplazo de Franklin Villafañe, que renunció.
» 19.....	*Alberto Giacomelli,* profesor sustituto de Segundo N. Castro, que pidió licencia.
Setiembre 11..	*Dermidio Agüero,* profesor de gimnasia en reemplazo de Leopoldo Torres, que renunció.
» 20..	*Emilio Joyeux,* profesor de francés en reemplazo de Carlos Agnesina, que se retiró enfermo.
» 23..	*Isaac M. Boero,* director de grado. No desempeñó sus funciones.
» 26..	*Rómulo Avila,* profesor de geometría por renuncia de Castro.
» 26..	*Velindo Palavecino,* profesor de dibujo por renuncia de Castro.
Octubre 9.....	*Eulogio Bazán,* celador.
» 27.....	*Agustín Contreras,* profesor de geometría y dibujo. Se hizo cargo de su cátedra el 4 de Noviembre.

Planilla de faltas de asistencia del personal docente de la Escuela Normal de Maestros de la Rioja, en el año escolar de 1893

MARZO

NOMBRES	Faltas de asistencia		OBSERVACIONES
	Justificadas	*No justificadas*	
Carlos Agnesina	1		Llegó 15' tarde.
Fidel Bazán	7		Con licencia.
José V. Bazán	3		Enfermo.
ABRIL			
Pedro D. Quinteros	3		»
Fidel Bazán	4		»
MAYO			
Alberto Giacomelli	1		»
Dermidio Agüero	1		»
Osvaldo Romero	5		»
B. de la Vega Plaza	9		Enfermedad en la familia.
Carlos Agnesina	1		Llegó 15' tarde.
JUNIO			
Carlos Agnesina	1		Enfermo.
Dermidio Agüero	2		»
Francisco Tiscornia	1		»
Belisario Brizuela	3		»
Alberto Giacomelli	1		»
Fidel Bazán	3		»
JULIO			
Carlos Agnesina	8		»
José V. Bazán	2		»
Velindo Palavecino	1		Enfermedad en la familia.
AGOSTO			
Lidoro F. Avellaneda	4		Enfermo.
Fidel Bazán	1		»
A. Giacomelli (sustituto de Castro)	4		»
Francisco Tiscornia	1		

NOMBRES	Faltas de asistencia		Observaciones
	Justificadas	*No justificadas*	
B. de la Vega Plaza	2		Enfermo.
Pedro D. Quinteros	6		»
Osvaldo Romero	2		»
Aurelio Galindez	1		»
SETIEMBRE			
Fidel Bazán	4		»
A. Giacomelli (sustituto de Castro)	1		»
Francisco Tiscornia	2		»
Pedro Agost	4		»
B. de la Vega Plaza	2		»
Dermidio Agüero	2		»
Belisario Brizuela	1		»
OCTUBRE			
Lidoro F. Avellaneda	1		»
Fidel Bazán	15		»
Rómulo Avila	5		»
Francisco Tiscornia	2		»
Pedro Agost	1		»
Velindo Palavecino	2		»
B. de la Vega Plaza	1		»
Belisario Brizuela	1		»
José V. Bazán	2		»
NOVIEMBRE			
Pedro Agost	7		»
B. de la Vega Plaza	3		»
Dermidio Agüero	2		»
José V. Bazán	1		»
Agustin Contreras		3	»
DICIEMBRE			
Francisco Sotomayor	2		Faltó al examen de Geografía.

Exámenes orales finales — 1893

FECHA	HORA	CURSOS	MATERIAS	COMISIONES
Diciembre 1°....	6 a. m.	1°, 2° y 3°	Pedagogía	Sres. Avellaneda, Bazán y Tiscornia.
Idem.....	6 a. m.	Idem	Idioma Nacional	Sres. Agost, Palavecino y Joyeux.
Idem.....	4 p. m.	Idem	Caligrafía	Sres. Avellaneda, Palavecino y Tiscornia.
Diciembre 2.....	6 a. m.	Idem	Geografía	Sres. Bazán, Palavecino y Avellaneda.
Idem.....	6 a. m.	Idem	Gimnasia	Sres. Agüero, Varela y Tiscornia.
Diciembre 4.....	6 a m.	Idem	Historia	Sres. Avellaneda, Bazán y Agost.
Idem.....	6 a. m.	Idem	Francés	Sres. Joyeux, Vega Plaza y Giacomelli.
Diciembre 5.....	6 a. m.	Idem	Matemáticas	Sres. Sotomayor, Contreras y Bazán.
Idem.....	6 a. m.	Idem	Música	Sres. Giacomelli, Tiscornia y Agost.
Idem.....	4 p. m.	3°	Instr. Moral y Cívica	Sres. Avellaneda, Palavecino y Agost.
Diciembre 6.....	6 a. m.	1°, 2° y 3°	Dibujo	Sres. Contreras, Bazán y Giacomelli.
Diciembre 7.....	6 a. m.	Idem	Ciencias Naturales	Sres. Vega Plaza, Giacomelli y Varela.

CURSO NORMAL

Exámenes correspondientes del año de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Práctica	—	—	1	3	1	—
Pedagogía	—	1	2	1	—	—
Idioma Nacional	—	1	2	1	—	—
Historia Argentina	—	—	3	1	—	—
Geografía Argentina	—	1	2	1	—	—
Matemáticas	—	1	1	2	—	—
Ciencias Naturales	—	1	2	1	—	—
Francés	—	—	1	3	—	—
Caligrafía	—	—	2	1	1	—
Dibujo Líneal	—	1	3	—	—	—
Teoría y Solfeo	—	—	1	3	—	—
Gimnasia y Ejercicios Militares	—	—	2	2	—	—
TOTALES	—	6	22	19	2	—

SEGUNDO AÑO

Práctica	—	—	1	8	—	—
Pedagogía	—	4	3	2	—	—
Idioma Nacional	—	2	4	1	2	—
Historia Argentina	—	4	3	1	1	—
Geografía Argentina	—	3	4	1	1	—
Matemáticas	2	3	1	3	—	—
Ciencias Naturales	—	4	3	2	—	—
Francés	—	4	2	3	—	—
Caligrafía	—	1	4	2	2	—
Dibujo Lineal	1	4	4	—	—	—
Teoría y Solfeo	—	—	5	4	—	—
Gimnasia y Ejercicios Militares	—	—	6	3	—	—
TOTALES	3	29	40	30	6	—

TERCER AÑO

Práctica	—	—	4	2	—	—
Pedagogía	—	2	1	3	—	—

TERCER AÑO—(*Conclusión*)

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	—	1	5	—	—	—
Historia General	1	2	1	2	—	—
Geografía General	1	—	3	2	—	—
Matemáticas	—	1	2	3	—	—
Ciencias Naturales	1	2	3	—	—	—
Instrucción Moral y Cívica	1	—	3	2	—	—
Francés	—	1	2	3	—	—
Caligrafía	—	1	—	5	—	—
Dibujo de Mapas	1	3	1	1	—	—
Teoría y Solfeo	—	—	3	3	—	—
Gimnasia y Ejercicios Militares	—	—	6	—	—	—
TOTALES	5	13	34	26	—	—

Alumnos-maestros existentes y clasificaciones obtenidas en los exámenes finales de 1893

TERCER AÑO

Nº de orden	NOMBRES	Práctica	Pedagogía	Idioma Nacional	Historia General	Geografía General	Geometría	Ciencias Naturales	Instruc. Moral y Cívica	Francés	Caligrafía	Dibujo de Mapas	Teoría y Solfeo	Gimn. y Ejercicios Milit.	TÉRMINO MEDIO	OBSERVACIONES
1	Rafael Agüero.....	6	5	7	5	4	7	6	5	5	4	8	6	6	6	
2	Simón Avila.....	7	5	7	5	4	4	6	5	6	4	7	4	7	5	
3	Vicente Calderón.....	5	9	7	9	7	9	8	6	5	5	9	6	7	7	
4	Julio Orihuela.....	5	5	7	8	7	6	8	7	6	4	8	4	6	6	
5	Mildonio Sánchez.....	7	9	9	10	10	5	10	10	8	8	10	7	6	8	
6	Celso Vera.....	6	7	7	7	6	4	7	7	5	5	5	5	7	6	

SEGUNDO AÑO

Nº de orden	NOMBRES	Práctica	Pedagogía	Idioma Nacional	Historia Argentina	Geografía Argentina	Aritmética y cálculo	Ciencias Naturales	Francés	Caligrafía	Dibujo Lineal	Teoría y Solfeo	Gimn. y Ejercicios Milit.	TÉRMINO MEDIO	OBSERVACIONES
1	Lucas Aballay.....	5	8	6	7	7	7	8	6	5	7	4	5	6	
2	Santiago Bazán.....	4	6	6	5	9	8	7	4	3	8	6	6	6	Suspenso en Caligrafía.
3	Ismael Brizuela.....	6	8	7	7	9	10	9	7	8	10	7	7	8	
4	Angel Cáceres.....	4	8	3	3	6	8	6	8	7	9	7	7	6	Id. en Idioma Nacional é Historia Argentina.
5	Luis Robín.....	4	6	9	9	7	5	9	9	3	6	6	5	6½	Id. en Caligrafía.
6	Pedro Ruarte.....	5	9	8	8	6	10	9	9	6	8	7	6	8	
7	Nicolás Vargas.....	5	6	6	8	5	4	4	8	6	6	4	7	6	
8	Emeterio de la Vega.....	5	5	4	6	3	5	5	4	4	8	4	5	5	Id. en Geografía Argentina.
9	Patricio de la Vega.....	5	4	3	9	8	8	7	5	7	7	5	7	6	Id. en Idioma Nacional.

PRIMER AÑO

Nº de orden	NOMBRES	Práctica	Pedagogía	Idioma Nacional	Historia Argentina	Geografía Argentina	Aritmética y Cálculo	Ciencias Naturales	Francés	Caligrafía	Dibujo Lineal	Teoría y Solfeo	Gimn. y Ejercicios Milit.	TÉRMINO MEDIO	OBSERVACIONES
1	Eliseo Avila.....	2	6	6	6	5	7	5	6	3	6	4	5	5	Suspenso en Práctica y Caligrafía.
2	Manuel Cabral.....	5	2	5	5	6	5	6	5	6	7	5	5	5	Id. en Pedagogía.
3	José Ledo.....	5	5	6	7	6	4	7	4	5	7	5	6	6	
4	Edmundo Sarmiento.....	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	No se presentó por enfermedad.
5	Benigno Vergara.....	4	8	8	7	8	9	8	5	6	8	6	5	7	

Alumnos matriculados en esta Escuela en los diferentes cursos desde su fundación hasta el presente

AÑOS	*Curso Normal*	*Escuela de Aplicación*	TOTAL
1887.....	21	127	148
1888.....	30	195	225
1889.....	30	193	223
1890.....	22	200	222
1891.....	22	308	322
1892.....	16	245	261
1893.....	21	276	297

Alumnos Graduados

AÑOS	*Maestros*	*Subpreceptores*	TOTAL
1889.....	4	—	4
1890.....	8	—	8
1891.....	4	2	6
1892.....	—	1	1
1893.....	6	—	6

Planilla de faltas de asistencia de los alumnos de primero, segundo y tercer año de la Escuela Normal de Maestros de la Rioja, en el año escolar de 1893.

MARZO

NOMBRES	FALTAS DE ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	Justificadas	*No justificadas*	
Ricardo Fernández	9		Enfermo.
Celso Vera	3		»
José V. Calderón	3		»

ABRIL

Edmundo Sarmiento	21		Enfermo.
José Ledo	9		»
Ricardo Fernández	3		Con licencia.
Lucas Aballay	6		Enfermo.
Benigno Vergara	9		»
Nicolás Vargas	6		»

MAYO

José V. Calderón	3		Enfermo.
Edmundo Sarmiento	9		»
Julio Orihuela	6		Con licencia.
Celso Vera	12		» »
Patricio de la Vega	9		» »
Manuel Cabral	3		Enfermo.
Ricardo Fernández	3		»
Ismael Brizuela	3		Con licencia.
Angel Cáceres	3		» »
Emeterio de la Vega	3		Enfermo.

JUNIO

Manuel Cabral	6		Enfermo.
Nicolás Vargas	3		»
Julio Orihuela	3		»
José Ledo	6		»
Benigno Vergara	9		»
José V. Calderón	37		Enfermedad en la familia.
Patricio de la Vega	6		Enfermo.

JULIO

NOMBRES	FALTAS DE ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	Justificadas	*No justificadas*	
José Ledo	6		Con licencia.
Benigno Vergara	6		Enfermo.
AGOSTO			
Benigno Vergara	12		Enfermo.
Nicolás Vargas	18		»
Mildonio Sánchez	3		»
Edmundo Sarmiento	6		»
José Ledo	3		»
Manuel Cabral	9		»
Lucas Aballay	3		»
SETIEMBRE			
Celso Vera	12		Enfermo.
Edmundo Sarmiento	15		»
José Ledo	18		»
Nicolás Vargas	18		»
Manuel Cabral	39		»
Luis Robin	6		»
Julio Orihuela	9		»
Rafael Agüero	3		»
Simón Avila	6		»
OCTUBRE			
José Ledo	21		Enfermo.
Edmundo Sarmiento	6		»
Benigno Vergara	6		»
José V. Calderón	6		»
Nicolás Vargas	6		»
Rafael Agüero	6		»
Julio Orihuela	9		»
Celso Vera	3		»
NOVIEMBRE			
Eliseo Avila	18		Enfermo.
Manuel Cabral	6		Con licencia.
Julio Orihuela	3		Enfermo.
DICIEMBRE			
Edmundo Sarmiento	13		Faltó á 13 exámenes por enfermedad.

Registro de becas

Número de orden	NOMBRE DEL ALUMNO	*Edad*	*Nacionalidad*	*Año que cursa*	*Fecha de la concesión*
1	Celso Vera	21	Argentino	Tercero	Marzo 1° de 1893
2	José V. Calderón	21	»	»	» 1° de 1893
3	Julio Orihuela	21	»	»	Mayo 18 de 1893
4	Rafael Agüero	21	»	»	» 18 de 1893
5	Mildonio Sánchez	18	»	»	» 18 de 1893
6	Santiago Bazán	17	»	Segundo	Marzo 1° de 1893
7	Lucas Aballay	20	»	»	» 1° de 1893
8	Angel Cáceres	18	»	»	» 21 de 1983
9	Luis Robín	17	»	»	» 21 de 1893
10	Nicolás Vargas	20	»	»	Mayo 18 de 1893
11	Emeterio de la Vega	17	»	»	» 18 de 1893
12	Pedro Ruarte	18	»	»	» 18 de 1893
13	Ismael Brizuela	17	»	»	» 18 de 1893
14	Patricio de la Vega	19	»	»	» 18 de 1893
15	José E. Avila	22	»	Primero	Marzo 7 de 1893
16	Manuel Cabral	18	»	»	» 7 de 1893
17	Benigno Vergara	16	»	»	Mayo 18 de 1893
18	Edmundo Sarmiento	17	»	»	Junio 15 de 1893
19	José Ledo	18	»	»	Agosto 25 de 1893

Planillas de sueldos—1893

MES	*Valor* $ m/n	*Fecha en que se ha pagado*
Enero	2740	El 9 de Marzo
Febrero	2700	» 20 » »
Marzo	2560	» 1° » Mayo
Abril	2844.48	» 18 » »
Mayo	3110	» 26 » Junio
Junio	3142	» 20 » Julio
Julio	3046	» 2 » Setiembre
Agosto	3053.60	» 21 » »
Setiembre	3114.67	» 26 » Octubre
Octubre	3074.99	» 27 » Noviembre

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE LA RIOJA

Dimensiones y superficie del establecimiento: 83.70 metros frente al E. por 62.10 de fondo al O. 82.90 frente al N. por 55.25 de fondo al S.
Superficie: 6341.49 metros cuadrados.

AULAS						*Número de alumnos que corresponden á cada aula*	OBSERVACIONES
Número de ellas	*Ancho*	*Largo*	*Superficie*	*Altura*	*Capacidad cúbica de cada una*		
Primer grado inferior.	5.37	8.97	48.1689	5.87	282.751443	55	
Primer grado superior.	5.50	9.95	54.7250	5.93	324.519250	66	
Segundo grado.....	5.47	9.82	53.7154	5.93	318.532322	55	
Tercer »	5.95	8.30	49.3850	5.79	285.939150	44	
Cuarto »	5.67	6.16	34.9272	5.97	208.515384	46	
Quinto »	5.35	6.67	35.6845	5.82	207.683790	24	
Sexto »	5.33	6.66	35.4978	6.00	212.9868	20	
Primer año.....	5.90	6.49	38.2910	5.88	225.151080	20	
Segundo año.....	5.84	6.37	37.2008	5.88	280.740704	20	
Dirección.....	3.17	5.67	17.9739	5.94	106.764966	—	
Regencia.....	3.36	5.38	10.0768	5.87	106.110816	—	
Gabinetes.....	5.94	9.94	59.0436	5.78	341.272008	—	
Salón de música.....	5.88	17.90	105.2520	5.97	627.354440	—	Ocupada la mitad con la Biblioteca.
Depósito.....	4.00	6.64	26.56	6.13	162.8128	—	

Movimiento de Secretaría hasta el 1º de Diciembre de 1893

NOTAS ENTRADAS

Del Ministerio de Instrucción Pública	48
De la Inspección General	16
De la Contaduría General	22
Varias	49
TOTAL	135

NOTAS CONTESTADAS

Al Ministerio de Instrucción Pública	57
A la Inspección General	15
A la Contaduría General	26
Al Ministerio de Hacienda	10
A varios	40
TOTAL	148

Rioja, Noviembre 30 de 1893.

Señor Director de la Escuela Normal de Maestros.

Presente.

Elevo á V. el adjunto informe sobre la marcha de la Escuela de Aplicación en el corriente año.

Estoy bastante satisfecho con los resultados obtenidos, señor Director, porque ellos revelan cuánta ha sido la perseverancia y dedicación con que se ha trabajado; y si bien es cierto que no se han satisfecho plenamente las aspiraciones de la Dirección y de la Regencia, se han asegurado por lo menos los resortes fundamentales de una buena organización escolar: la buena disciplina, la moralidad y la aplicación de los alumnos.

A los señores Varela, Agüero, Romero, Bazán y Avila, directores de los grados 6° y 5°, 4°, 3° y 1° inferior corresponde el honor de la jornada, siéndome muy grato recomendarlos á la consideración del señor Director, especialmente á los dos primeros cuya laboriosidad y fervor han sido insuperables.

Saludo al señor Director con mi consideración más distinguida.

F. R. Tiscornia.

La Escuela de Aplicación en el año de 1893

Abiertas las clases el 6 de Marzo empezamos nuestras labores con decisión y energía: la experiencia recogida en algunos años de práctica profesional, el conocimiento íntimo de la organización del establecimiento, el vivo anhelo de ver progresar á nuestros discípulos, y mejorar á la Escuela, nos dieron la fuerza necesaria para dar un rigoroso impulso

á nuestras tareas y la perseverancia suficiente para proseguir sin vacilaciones ni desmayo en la realización de nuestros elevados ideales.

Verdad es que debíamos vencer muchas dificultades y allanar grandes obstáculos; pero alentados por el ejemplo edificante de nuestros superiores y sostenidos por nuestra fe en el triunfo de nuestra causa, trabajamos sin desmayar teniendo siempre en la memoria estas hermosas palabras de Mackoy que son un tesoro de sabiduría y de elocuencia: «Si tú puedes proyectar una noble empresa y jamás desfallecer hasta haber tenido éxito, aunque tu corazón debiera desangrarse en la lucha; si tú puedes vencer á pesar de los obstáculos, entonces llegará tu hora. ¡Animo, alma valiente! tú obtendrás el premio, tú obtendrás el resultado.»

En el mundo, señor Director, lo hace toda la voluntad: queriendo con firmeza, perseverancia y energía, todos los obstáculos se allanan, todos los inconvenientes ceden y todas las dificultades desaparecen: no hay muro que se resista á los rudos golpes de un ariete tan formidable como la energía de la voluntad. ¿Por qué triunfa el hombre en su lucha titánica contra la dificultades de la vida? ¿Por qué se enaltece, se eleva, batalla y sale del combate cubierto de heridas, pero con la corona del triunfo y los laureles de la victoria? ¿Por qué no sucumbe ante los desengaños y la duda, y marcha siempre altivo por «la selva agreste y oscura que todos atravesamos en la vida?» Porque si el entendimiento le da alas para remontar su vuelo, la voluntad le da fuerzas para pulverizar los obstáculos que encuentra en su camino.

Este es el secreto del éxito en la vida.

Esta es la causa de nuestro triunfo.

Con ingenuidad lo digo, señor Director: el éxito que hemos alcanzado lo debemos pura y exclusivamente á la perseverancia inquebrantable con que hemos trabajado: la Regencia quizo robustecer el organimo escolar; los señores directores de grados quisieron cumplir como buenos con sus deberes, y aunados todos los esfuerzos hemos llegado á fin de año llenos de fe en nuestra obra y en los resultados de nuestra empresa; y hoy que el año ha fenecido, hoy que las tareas han terminado y que palpamos los resultados obtenidos, no puedo dejar de ser expansivo, y declarar que el

éxito ha correspondido casi por completo á nuestras esperanzas.

El establecimiento de una disciplina sólida y expontánea preocúpanos desde el primer momento, bien convencidos de que ella es tan necesaria en la vida escolar como el agua y el aire en la vida del organismo animal. Nuestras observaciones y consejos diarios y nuestras amonestaciones frecuentes, fueron suficientemente eficaces para asegurar la disciplina en todos los grados, á excepción del primero superior, que se mantuvo bastante mal hasta las últimas semanas del año. Clasificados los grados en cuanto á su estado disciplinario, podría colocarlos en el siguiente orden: 6° y 5°, disciplina intachable; 3° muy buena; 4° y 1° inferior, buena; 2° regular; y 1° superior, deficiente.

En cuanto á la moralidad de nuestros discípulos, debo declarar lo que ya otras veces he consignado en mis informes: nuestra lucha contra la falta de cultura será eterna en La Rioja. La inmensa mayoría de nuestros educandos pertenecen á familias sumamente humildes é incultas, que desconocen por completo los preceptos más elementales de la buena educación, y que no pueden presentar á sus hijos ejemplos edificantes, ni ayudar á la Escuela en su obra moralizadora.

Los niños que pertenecen á esta especie de familias son inteligentes, aplicados y sumisos, pero sus modales son incorrectos é inurbanos: la Escuela trabaja, pero le falta el apoyo eficiente del hogar, esterilizándose gran parte de sus esfuerzos.

Los otros niños pertenecen á familias de distinguido rango; se resienten también del mismo vicio, aunque en menor escala. ¿Por qué? ¿Será porque sus padres estiman en poco esa cultura externa, indispensable complemento de la cultura intelectual? La Regencia tiene sus convicciones al respecto; pero el temor de herir susceptibilidades muy justas le impiden entrar en mayores detalles.

Con obstáculos tan graves como los señalados era imposible corregirlo todo en el corto espacio de nueves meses: hemos debido conformarnos con poco.

Si de la cultura de nuestros discípulos no puedo decir gran cosa, en cambio de la aplicación que han demostrado tengo

mucho que consignar. Desde el primer día de clases se ha aprovechado bien el tiempo: los niños han tomado amor al estudio, cumpliendo cuidadosamente con sus deberes y aficionándose á la lectura de obras de consulta en las cuales han ampliado frecuentemente los asuntos desarrollados en sus libros de texto. Esta preciosísima conquista y la perseverancia desplegada en el trabajo diario por los jóvenes profesores de la Escuela de Aplicación, nos han permitido llenar todos los programas en casi su totalidad: se ha estudiado mucho y bien.

En prueba de ello haré un detenido estudio de los cuadros de clasificaciones de los exámenes finales.

De 294 exámenes rendidos en el 1er grado inferior, 95 ½ % han merecido clasificación de aprobados, obteniendo 12 y 3 solo el 4 ½ %. De los 42 alumnos examinados 86 % serán promovidos quedando sin ascenso solo el 14 %.

En 1er grado superior se han rendido 315, de los cuales 18 % han obtenido clasificación de sobresalientes, 26 % de distinguidos, 25 % de buenos, 24 % de regulares y 7 % de reprobados. 45 alumnos se han presentado á las pruebas finales mereciendo promoción 84 %, quedando á repetir curso 16 % del total.

Rindiéronse en 2° grado 357 exámenes, dando el siguiente resultado: 9 % sobresalientes, 31 % distinguidos, 32 % buenos, 24 % regulares, 4% aplazados. Se presentaron 51 alumnos, siendo acreedores á promoción 85 %, quedando á repetir curso el 15 %.

En 3er grado rindieron 31 alumnos, siendo aprobados 69 %, 19 % aplazados y 12 % reprobados. Se han dado 276 exámenes, resultando 4 % sobresalientes, 29 % distinguidos, 31 % buenos, 24 % regulares, 12.25 % aplazados y 0.75 % reprobados.

En 4° grado se han rendido 390 exámenes, de los cuales 9 % merecieron clasificación de sobresalientes, 19 % de distinguidos, 36.40 % buenos, 28 % regulares, 7 % aplazados y 0.51 % reprobados. Presentáronse 39 alumnos, siendo aprobados 75 %, aplazados 10 % y reprobados 15 %.

Del 5° grado presentáronse 19 alumnos, de los cuales 62 % han sido aprobados y 38 % aplazados. Rindieron 209 exámenes, dando el siguiente resultado: 12 % sobresalientes,

35 % distinguidos, 35 % buenos, 11 % regulares y 7 % aplazados.

El 6° grado, que se compone de 11 alumnos, ha rendido 121 exámenes, mereciendo clasificación de sobresaliente el 2 %, 23 % de distinguidos, 34 % buenos, 34 % regulares y 7 % suspensos y 1 % reprobado (sin promoción) y 64 % aprobados sin condición alguna.

¿Pueden esperarse mejores resultados? Indudablemente que sí; pero es también indudable que semejante éxito sólo puede obtenerse cuando se trabaja sin descanso, y cuando no se omiten sacrificios para levantar el espíritu y el nombre de un establecimiento de fecunda enseñanza.

La Regencia está satisfecha: se ha trabajado bien, y su satisfacción y su orgullo son legítimos.

Materias en que han practicado los alumnos maestros

NOMBRES	PRIMER TÉRMINO — OBSERVACIÓN	SEGUNDO TÉRMINO	TERCER TÉRMINO	CUARTO TÉRMINO
		PRIMER AÑO		
Jose E. Avila.....	Objetos: 1er grado—Inferior	Ejerc. intuitivos: 1er gr. inferior	Dibujo: 1er grado superior Minerales: » » »	Ortografía: 2º grado
Edmundo Sarmiento.....	Lectura: 4º grado	Lectura: 4º grado	Formas: 1er grado inferior	Lectura: 3er grado Escritura y Ortografía: 4º gr.
José Ledo.....	Plantas—Animales: 2º grado	Ejercicios intuitivos: 2º grado	Lectura: 4º grado	Lenguaje: 1er grado inferior Ortografía: 3er grado
Manuel Cabral.....	Escritura y Ortografía: 3er grado	Escritura y Ortografía: 3er gr.	Dibujo: 3er grado Objetos: 1er grado superior	Cálculo: 2º grado Escritura y Ortografía: 5º gr.
Benigno Vergara.....	Ejerc. intuitivos: 1er gr. sup.	Ejerc. intuitivos: 1er gr. sup.	Plantas. 2º grado Deletreo: » »	Color: 1er grado superior Materias primas: 1er g. sup.
		SEGUNDO AÑO		
Lucas Aballay.....	Lectura: 6º grado Escritura y Ortografía: 6º g.	Lenguaje: 1er grado inferior Formas—C. humano: 2º gr	Cálculo: 4º grado	Ciencias naturales: 5º grado Moral: 6º grado
Ismael Brizuela.....	Cuerpo humano—Formas: 2º g.	Lectura: 1er grado superior Cálculo: 3er grado	Lectura y Escritura: 5º gr. Historia: 4º grado	Cálculo: 1er grado inferior Cuerpo humano—Formas: 2º g
Santiago Bazán.....	Lectura: 3er grado	Escritura: 1er grado inferior Animales: » » »	Cálculo: 1er grado superior Lectura y escritura: 6º grado	Moral y Urbanidad: 2º grado Historia—Declamación: 4º gr.
Angel Cáceres.....	Geografía: 4º grado	Cálculo: » » » Lectura y Escritura: 6º grado	Escritura: 1er grado inferior Animales: » » »	Geom.—Declamación: 3er gr. Historia— » 4º »

NOMBRES	PRIMER TÉRMINO	SEGUNDO TÉRMINO	TERCER TÉRMINO	CUARTO TÉRMINO
		SEGUNDO AÑO		
Pedro Ruarte	Ciencias naturales: 5° grado	Cálculo: 2° grado	Lectura: 3er grado	Mat. primas—C. H.: 1er g. infr Lenguaje: 1er grado superio.
Luis Robin	Lectura y escritura: 5° grado	Cálculo: 4° grado	Ciencias naturales: 5° grado	Botánica: 4° grado Geografía: » »
Emeterio de la Vega	Moral y Urbanidad: 1er g. sup. Cuerpo humano: » » »	Lectura: 3er grado	Cálculo: 2° grado	Lectura y dibujo: 5° grado Historia: 3er grado
Nicolás Vargas	Dibujo—Ortografía: 4° grado	Ciencias naturales: 5° grado	Lenguaje: 1er grado inferior Formas—C. humano: 2° g.	Cálculo: 1er grado superior
Patricio de la Vega	Recitación: 1er gr. inferior Moral y Urb.: » » »	Lectura y escritura: 5° grado Historia: 4° grado	Lectura: 1er grado superior Cálculo: 3er grado	Lectura: 6° grado Ortografía: 6° grado
		TERCER AÑO		
Simón Avila	Lenguaje: 1er grado superior	Ciencias naturales: 4° grado Animales—Moral: 2° grado	Lectura: 1er grado inferior » 2° »	Moral: 5° grado Instrucción cívica: 4° grado
Rafael Agüero	Geografía: 5° grado Dibujo: 5° grado	Moral y Ortografía: 6° » Moral y Recitación: 1er g. inf.	Ciencias naturales: 4° grado Animales—Moral: 2° »	Ciencias naturales: 3er grado Geografía: 5° grado
José V. Calderón	Lenguaje: 1er grado inferior Aritmética: » » »	Geografía y dibujo: 5° grado Gimnasia: 3er grado	Aritmética: 5° grado Cálculo: 5° grado	Lenguaje: 2 grado Geografía y Dibujo: 6 grado
Ricardo Fernández (*)	Botánica: 4 grado Moral: 4° grado	—	—	—

(*) El alumno Ricardo Fernández se retiró del establecimiento en el segundo bimestre.

NOMBRES	PRIMER TÉRMINO	SEGUNDO TÉRMINO	TERCER TÉRMINO	CUARTO TÉRMINO
		TERCER AÑO		
Mildonio Sánchez.....	Geografía: 6° grado	Lectura: 2° grado Ciencias naturales: 3er gr.	Moral y Ortografía: 6° gr. Recitación—Moral: 1er g. inf.	Inst. Cívica—Moral: 5° gr. Instrucción Cívica: 6° grado
Julio Orihuela.....	Moral: 2° grado Cálculo: » »	Lenguaje: 1er grado superior Geografía: 6° grado	Lectura: 6° grado Ciencias naturales: 3er grado	Animales—Color: 1er g. inf. Cálculo: 4° grado
Celso Vera.....	Zoología: 3er grado Fisiología: » »	Moral: 5° grado Inst. Cívica y Dibujo: 4° gr.	Lenguaje: 1er grado superior Geografía: 6° grado	Lectura: 1er grado superior Redacción: 3er grado

NOTA — El año escolar se ha dividido para la práctica en cuatro términos de diez semanas cada uno.

ESCUELA DE APLICACIÓN

Alumnos matriculados, asistentes y asistencia media en 1893

GRADOS	MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SETIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE		
	Matriculados	*Asistentes*	*Asisten. media*	*Matriculados*	*Asistentes*	*Asisten. media*	*Matriculados*	*Asistentes*	*Asisten. media*	*Matriculados*	*Asistentes*	*Asisten. media*	*Matriculados*	*Asistentes*	*Asisten. media*	*Matriculados*	*Asistentes*	*Asisten. media*	*Matriculados*	*Asistentes*	*Asisten. media*	*Matriculados*	*Asistentes*	*Asisten. media*	*Matriculados*	*Asistentes*	*Asisten. media*
Primer Inferior..	56	56	51	56	53	48	56	52	46	56	52	46	58	54	50	58	53	48	58	51	49	58	48	46	58	44	42
Primer Superior.	46	46	44	46	46	44	48	48	46	50	50	48	50	50	48	50	49	38	50	48	42	50	46	42	50	45	44
Segundo.....	54	54	51	54	53	50	54	52	48	54	51	50	54	51	48	54	51	50	54	51	49	54	51	49	54	51	51
Tercer.....	35	35	34	37	35	32	37	33	30	37	32	30	38	33	31	38	38	31	38	38	29	38	32	29	38	32	31
Cuarto.....	38	38	36	39	39	37	39	39	37	39	39	38	40	40	36	40	40	39	40	39	28	40	39	38	40	39	39
Quinto	24	28	22	24	28	22	25	28	21	25	28	21	25	22	22	25	22	21	25	22	19	25	21	19	25	21	19
Sexto.....	11	10	9	11	10	10	11	10	10	11	10	9	11	10	9	11	10	9	11	10	10	11	10	9	11	10	10

Resultados generales de los exámenes finales de 1893

PRIMER GRADO SUPERIOR

MATERIAS	*Aprobados*	*Reprobados*	*No examinados*
Lectura y Escritura	37	5	2
Idioma Nacional	42	—	2
Aritmética	38	4	2
Dibujo	42	—	2
Ejercicios Intuitivos	39	3	2
Moral y Urbanidad	41	1	2
Canto y Gimnasia	42	—	2

PRIMER GRADO SUPERIOR

MATERIAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*	*Sin examen*
Lectura y Escritura	6	12	15	3	6	—	—
Idioma Nacional	9	11	5	14	3	—	—
Aritmética	10	7	7	12	6	—	—
Dibujo	4	15	10	13	—	—	—
Ejercicios Intuitivos	12	13	10	7	—	—	—
Moral y Urbanidad	8	10	12	9	3	—	—
Canto y Gimnasia	5	12	14	11	—	—	—
TOTALES	54	80	73	69	18	—	—

SEGUNDO GRADO

Lectura y Escritura	3	14	20	11	3	—	—
Idioma Nacional	1	20	21	7	2	—	—
Aritmética	3	24	12	7	5	—	—
Dibujo	1	3	14	33	—	—	—
Ejercicios Intuitivos	11	17	17	5	1	—	—
Moral y Urbanidad	9	12	17	13	—	—	—
Canto y Gimnasia	4	18	18	9	2	—	—
TOTALES	32	108	119	79	13	—	—

ERCER GRADO

MATERIAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*	*Sin examen*
Lectura y Escritura	—	7	17	5	2	—	1
Idioma Nacional	—	7	13	7	4	—	1
Aritmética	5	5	6	12	2	1	1
Dibujo y Geometría	—	11	10	9	1	—	1
Moral y Urbanidad	1	8	13	4	5	—	1
Historia	1	8	7	9	7	2	1
Geografía	4	15	5	5	2	—	1
Ciencias Naturales	—	21	7	10	2	—	2
Canto y Gimnasia	—	9	11	6	3	—	3
TOTALES	11	81	89	67	34	3	12

CUARTO GRADO

Lectura y Escritura	5	6	11	15	2	—	—
Idioma Nacional	2	6	16	8	5	1	1
Historia	4	11	11	9	4	—	—
Geografía	—	11	18	6	3	1	—
Instrucción Cívica	6	12	10	10	1	—	—
Aritmética	5	7	7	15	5	—	—
Dibujo y Geometría	—	—	12	22	5	—	—
Ciencias Naturales	3	9	16	11	—	—	—
Moral y Urbanidad	8	11	14	6	—	—	—
Canto y Gimnasia	—	3	26	10	—	—	—
TOTALES	33	72	141	112	25	2	1

QUINTO GRADO

Lectura y Escritura	—	2	11	5	1	—	2
Idioma Nacional	2	9	6	1	1	—	2
Historia	4	6	7	—	2	—	2
Geografía	3	10	4	1	1	—	2
Instrucción Cívica	5	5	4	3	2	—	2
Aritmética	1	9	6	2	1	—	2
Dibujo y Geometría	—	4	10	2	3	—	2
Ciencias Naturales	5	4	8	2	—	—	2
Moral	1	10	5	3	—	—	2
Francés	2	8	6	3	—	—	2
Canto y Gimnasia	3	5	5	2	4	—	2
TOTALES	26	72	72	24	15	—	22

SEXTO GRADO

MATERIAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*	*Sin examen*
Lectura y Escritura	—	—	5	—	—	—	—
Idioma Nacional	—	1	3	5	2	—	—
Historia	1	2	2	5	1	—	—
Geografía	—	4	2	5	—	—	—
Instrucción Cívica	—	1	3	6	1	—	—
Aritmética	1	3	3	3	1	—	—
Dibujo y Geometría	—	4	3	3	1	—	—
Ciencias Naturales	—	4	1	5	1	—	—
Moral	—	1	7	2	1	—	—
Francés	—	2	5	4	—	—	—
Canto y Gimnasia	—	4	6	1	—	—	—
TOTALES	2	26	40	39	8	—	—

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE JUJUY

Jujuy, Enero 15 de 1894.

A S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública.

En cumplimiento del artículo 3°, inciso 10 del Reglamento de las Escuelas Normales, tengo el honor de elevar á conocimiento de V. E. mi séptimo informe anual sobre la marcha del establecimiento durante el año de 1893; dando así á conocer su estado actual, que será mejor apreciado por los informes del señor Subinspector que ha inspeccionado esta Escuela y presenciado los exámenes finales.

Con este motivo saludo á V. E. atentamente.

PABLO ARROYO.

I

La Escuela Normal de Maestros de esta ciudad que tengo el honor de dirigir desde su fundación, empezó sus tareas del año presente, de acuerdo con el Reglamento y las disposiciones que nos rigen, el día lúnes 6 de Marzo. Ningún día del año se han cerrado sus puertas por dar vacaciones indebidas y perjudiciales ó por asistir á fiestas ó por faltas de profesores y alumnos. Debe ser no solamente un deber imperioso sino también un hábito el no perder una sola hora

de trabajo durante el tiempo de asistencia á la escuela, porque de ello depende el estudio, asiduidad y buen comportamiento de los discípulos y el celo y trabajo de los profesores. Una escuela donde su personal ó sus alumnos abandonan sus tareas para asistir á ceremonias extrañas á ella, no puede menos que despertar en la mente de maestros y alumnos la perniciosa idea de que se puede faltar á un deber si se llena otro, y crear tendencias y deseos que amenguan la personalidad rebajando el carácter. Con actos de tal naturaleza todo adelanto es ilusorio: no hay instrucción porque no hay trabajo ni disciplina mental verdaderos; no hay educación porque no hay orden y dominio sobre los sentimientos; no hay tampoco disciplina, porque ésta estaría falseada en sus fundamentos morales y psicológicos.

El Reglamento, las disposiciones del Excmo. señor Ministro y las de la Inspección forman la ley que rige la marcha general de la Escuela; una noción clara de los deberes que impone la misión del maestro, unida á una voluntad decidida para llenar debidamente esas obligaciones, aseguran su marcha particular. Aquélla no ha tenido dificultades por el fiel y exacto cumplimiento de sus disposiciones, y ésta ha sido, en general, progresiva mediante el celo y buena voluntad del personal docente, en su mayoría, que ha logrado formar alumnos trabajadores y cumplidos.

II

Hanse tenido, pues, hasta concluir los exámenes 221 días de clase ó sean 1326 horas en el Curso Normal, y días 186 ó sean 1116 horas en el Departamento de Aplicación, sin contar para éste la asistencia de una hora de algunos grados, los días sábados, con motivo de las clases modelos dadas por los practicantes y de las conferencias y críticas generales de la Regencia. No ha habido, pues, como lo he insinuado anteriormente, ninguna interrupción durante el tiempo de trabajo hasta pasados los exámenes, excepción hecha de las faltas de asistencia de los profesores que figuran en el cuadro número 3. Por él se impondrá V. E. que el total de las faltas del personal docente en todo el año asciende á

297 ½, incluyendo en éstas las de cuatro profesores que han dejado de pertenecer á la Escuela; resulta de esto que á cada profesor correspondería un promedio de doce faltas durante el año. El cuadro siguiente, número 4, demuestra que la asistencia de los profesores ha sido buena; figuran en él varios profesores que no tienen ninguna y otros que tienen muy pocas, pero en cambio tres de ellos cuyas faltas han sumado 29, 37 y 55. Tales faltas, que interrumpen de una manera notable el funcionamiento regular de un establecimiento, obligando al cuerpo directivo á emplear el tiempo destinado á inspecciones, cuidados y trabajos generales y constantes que no se pueden dejar sin perjuicio de la enseñanza y disciplina, han sido remitidas mensualmente á la Inspección General, por secretaría, con la escrupulosidad requerida, en cumplimiento de disposiciones vigentes.

III

El día 16 de Noviembre debieron empezarse los exámenes en el Departamento de Aplicación, de acuerdo con el horario y distribución de comisiones examinadoras, que con oportunidad fueron fijados; mas por el telegrama del señor Inspector General ordenando la suspensión de ellos hasta tanto estuviese á presenciarlos el señor Subinspector don Eleodoro Suárez, se suspendieron, dándose libres esos días al Curso Normal con excepción de las clases de práctica, y haciendo funcionar ordinariamente al de Aplicación hasta el día 27.

Fijado nuevo horario, que fué aprobado por el señor Subinspector, principióse simultáneamente el examen en ambos departamentos, durando hasta el día 3 de Diciembre.

Los diferentes cuadros «resultado de los exámenes» demuestran que en su mayoría han sido buenos. El señor Subinspector los ha presenciado y ha podido apreciar con seguridad el trabajo elaborado durante el año. Y dada su rectitud y experiencia, podrá elevar á la superioridad los informes exactos para formarse el juicio sobre esta Escuela, porque sus observaciones y consejos juiciosos, que en cum-

plimiento de su deber ha dejado para conseguir mejoras en ella, coinciden con las impresiones trasmitidas por la Dirección y con los informes que sobre cada asignatura le fueron dados.

La Dirección tenía conocimiento exacto de la enseñanza de cada profesor y del estado de los alumnos; pero como una buena práctica, pidió, por medio de una circular, que cada profesor al entregar su *programa analizado*, lo acompañase con un informe expresando todo lo que se había enseñado del programa oficial, indicando lo que se hubiera ampliado ó suprimido y sus causas, el estado de cada alumno y las observaciones que juzgasen necesarias.

Estos informes fueron evacuados y trascribo, además del de la Regente que aconseja algunas medidas necesarias para mejorar la marcha de algunos grados, deficientes á causa de sus malos directores, cuatro más de profesores del Curso Normal: El de Historia General y Pedagogía, por cuanto como lo indican los informantes, no es posible enseñar bien y con la extensión que necesitan estas asignaturas en un solo año (pedagogía en 2° año). Estas causas, y en general la escasa preparación que reciben en 3 años, hízome pedir en anteriores informes el aumento de un año para obtener el diploma de maestro.

Los otros dos informes se adjuntan por cuanto los exámenes de Idioma Nacional y Dibujo, fueron deficientes, como lo comprobó el Inspector; el último, en parte, por las razones que indica el profesor, que pudo haberlas obviado con el texto de consulta que de la Biblioteca se le dió; y el de Idioma Nacional por lo teórica que resulta la enseñanza, sujetándose al programa, pues el profesor que esta materia enseña, es trabajador.

El examen de Francés también ha sido deficiente y hay razón para ello. Esta cátedra fué desempeñada en los primeros meses de este año por el señor De Negri, luego por el señor Flury, y desde Julio por el señor Teodosio Carrizo que ha sido directamente nombrado por el Ministerio. Para enseñar bien un idioma, es necesario por lo menos conocerle perfectamente, y como el actual profesor lo posee imperfectamente, resulta que el éxito que obtenga será siempre deficiente por más que se esfuerce en prepararse.

Personal docente y administrativo

Números	NOMBRES	PUESTOS QUE OCUPAN Y CLASES QUE DESEMPEÑAN	*Números de clases que les han correspondido dar en el corriente año*	*Número de clases que han dado*	*Faltas de asistencia en el año*
1	Pablo Arroyo	Director, Profesor de Pedagogía, Moral é I. Cívica.	289	289	—
2	Francisco J. Acuña	Subdirector, Profesor de Ped,. Gimnasia y E. Militares.	478	478	—
3	Donato de Naverán	Secretario, Contador y Tesorero.	—	—	—
4	Mariano J. Baigorri	Mayordomo, Celador y Ayudante de Gabinete.	—	—	—
5	Emilio Silvetti	Profesor de Historia y Geografía Argentina.	292	284 ½	7 ½
6	Daniel Ovejero	Profesor de Historia y Geografía Generales.	150	142	8
7	Eduardo Ibarra	Profesor de Idioma Nacional y Caligrafía.	395	376 ½	18 ½
8	Manuel A. Prado	Profesor de Idioma Nacional y Caligrafía.	313	308	5
9	A. Helguera Sánchez	Profesor de Aritmética.	366	364	2
10	José E. Montero	Profesor de Geometría y Dibujo.	363	333 ½	29 ½
11	Antonio Baldi	Profesor de Ciencias Físicas y Naturales.	241	228 ½	12 ½
12	Teodosio Carrizo	Profesor de Francés.	295	286	9
13	Cayetano Radente	Profesor de Música.	253	232	21
14	Felisa R. de Bustamante.	Regente y Profesor de Crítica Pedagógica.	69	69	—
15	Desiderio Sarverri	Director de 6° Grado.	133 dias h.	182	1
16	Juan B. Cuevas	» » 5° »	133 »	183	—
17	Juana Orias	» » 4° »	133 »	182	1
18	Pedro J. Bertres	» » 3er »	133 »	145 ½	37 ½
19	Martín de T. Pinto	» » 2° »	133 »	127 ½	55 ½
20	Manuel Castañeda	» » 1er » Inferior.	133 »	176	7
21	Francisco Silva	» » 1er » Superior.	73 »	68	5

Alumnos diplomados en esta Escuela

1889

Martín Uriondo—No ejerce la profesión.
Juan B. Cuevas—Ejerce la profesión.
Augusto E. Ortiz—Idem ídem.
Desiderio Sarverri—Idem ídem.
Evaristo Machuca—Idem ídem.

1891

Manuel Castañeda—Ejerce la profesión.
Manuel J. Jiménez—Idem, ídem.
Daniel Quintana—Idem, ídem.
Jerónimo Quintana—Idem, ídem.
Francisco Silva—Idem, ídem.

Alumnos que han terminado sus estudios en Diciembre de 1893

Fernando Aramayo.
Justo Inchausti.
Daniel González.
Andrés C. Campero.
Benito Baca.

Asistencia Escolar

MESES	DÍAS HÁBILES		HORAS		FALTAS en ambos departamentos
	Curso normal	*Escuela de Aplicación*	*Curso normal*	*Escuela de Aplicación*	
Marzo	20	18	120	108	17½
Abril	23	19	138	114	27
Mayo	25	21	150	126	25
Junio	23	20	138	120	43½
Julio	26	21	156	126	45½
Agosto	25	21	150	125	58½
Septiembre	25	20	150	120	38½
Octubre	26	22	156	132	34½
Noviembre	25	21	150	126	17½
Diciembre	3	3	18	18	—
TOTALES	221	186	1326	1116	297½

Falta de asistencia de profesores en 1893

Número de orden	NOMBRES	FALTAS DE ASISTENCIA EN									TOTAL DE FALTAS EN EL AÑO
		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	
1	Pablo Arroyo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
2	Francisco J. Acuña	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
3	A. Helguera Sánchez	—	—	—	—	—	2	—	—	—	2
4	Eduardo Ibarra	1	—	3	2	2	3	3 ½	3 ½	½	18 ½
5	Manuel A. Prado	—	—	—	—	—	1	—	4	—	5
6	Emilio Silvetti	—	½	—	1	—	2	2	1	1	7 ½
7	Daniel Obejero	—	—	—	2	—	½	3	1 ½	1	8
8	Antonio Baldi	1	1	2	1	—	2	2	2 ½	1	12 ½
9	José E. Montero	—	7	—	4	½	9 ½	5 ½	2	1	29 ½
10	Cayetano Radente	—	—	—	1	9	1 ½	5 ½	3 ½	½	21
11	Teodosio Carrizo	—	—	—	—	3	4 ½	—	½	1	9
12	Felisa R. de Bustamante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
13	Desiderio Sarverri	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
14	Juan B. Cuevas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
15	Juana Orias	—	½	½	—	—	—	—	—	—	1
16	Pedro J. Bertres	6 ½	½	1	11 ½	4	5 ½	—	4	1 ½	87 ½
17	Martín de T. de Pinto	2 ½	8	6 ½	6	7 ½	10	2	8	5	55 ½
18	Manuel Castañeda	—	½	—	½	3	—	—	—	3	7
19	Francisco Silva	—	—	—	—	—	—	1	4	—	5

Alum

Martí
Juan
Aug
Des
Eva

M
M
D
J
J

Alumnos qu

M

Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agos
Septi
Octu
Nov

TERCER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*	*Rindieron examen*	*No rindieron*
Pedagogía	—	3	2	1	—	—	6	2
Idioma Nacional	—	—	3	3	—	—	6	2
Historia General	—	1	1	3	1	—	6	2
Geografía General	—	1	3	1	1	—	6	2
Geometría	—	—	2	4	—	—	6	2
Química y Física	—	3	3	—	—	—	6	2
Instrucción Moral y Cívica	—	1	4	1	—	—	6	2
Francés	—	1	2	3	—	—	6	2
Caligrafía	—	—	3	3	—	—	6	2
Dibujo	—	1	2	3	—	—	6	2
Teoría y Solfeo	—	—	3	3	—	—	6	2
Gimnasia y Ejercicios Militares	1	4	1	—	—	—	6	2
Práctica en la Escuela de Aplicación	—	3	3	—	—	—	6	2
TOTALES	1	18	32	25	2	—		

RESUMEN

CLASES	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Rindieron examen*	*No rindieron*
Primer año	—	3	1	3	—	7	1
Segundo año	—	2	4	2	—	8	—
Tercer año	—	—	3	1	—	6	2
Sexto grado	—	4	2	—	—	7	—
Quinto grado	—	5	6	1	—	12	—
Cuarto grado	1	1	7	1	—	10	—
Tercer grado	—	3	16	5	1	25	1
Segundo grado	—	7	18	3	3	31	3
Primer grado superior	6	11	9	9	1	36	3
Primer grado interior	3	11	22	14	—	50	1
TOTALES	10	47	91	39	5	192	11

RINDIERON EXAMEN

Curso Normal	21
Escuela de Aplicación	171
TOTAL	192

NO RINDIERON

Curso Normal	3
Escuela de Aplicación	8
TOTAL	11

Alumnos becados

NOMBRES	FECHA DE LA ADMISIÓN			FECHA Y MOTIVO DE LA SALIDA	FECHA DE LA CONCESION DE LA BECA	EDAD	CLASIFICACION	OBSERVACIONES
	Primer año	*Segundo año*	*Tercer año*					
Mariano Arancibia.....	4 1/98				Mayo 18 1898	19	8	(*) Con licencia por enfermedad.
Manuel Avila.....	3 6/98				Marzo 16 »	17	5	
Octavio Castañeda.....	4 1/98				Mayo 18 »	21	8	
José R. Murga.....	3 6/98				» » »	22	4	(**) Salió de la escuela. (Volverá el importe de la beca).
Rufino Sáenz Rico	4 1/98				» » »	17	8	
José Somer.....	3 6/98				Sbre. 6 »	17	6	
Benjamín Uriondo.....	3 6/98				Marzo 16 »	18	5	
Gabriel Carrillo.....	3 6/98			Nov. 1°, por enfermo	» 6 »	16	—	
Franco Avila.....		3 6/98			» 7 »	18	5	
Gregorio Cárdenas.....		3 6/98			» 1° »	21	8	
Manuel Cabezas.....		3 6/98			» 16 »	19	5	
Dalmacio Castrillo.....		3 6/98			Mayo 5 »	17	8	
Sixto Gil.....		3 6/98			Marzo 6 »	20	6	
Manuel Madariaga.....		4 1/98			» 16 »	18	7	
Manuel Iturbe.....		3 6/98			» 1 »	19	6	
Alejo Isasmendi.....		3 6/98			» 7 »	17	7	
Fernando Aramayo.....			3 6/98		» 7 »	18	7	
Benito Baca.....			3 6/98		» 1° »	21	6	
Ramón Corte.....			3 6/98		» 16 »	21	5	
Andrés C. Campero.....			3 6/98		» 1° »	20	7	
Daniel González			3 6/98		» 6 »	18	7	
Justo Inchausti.....			3 6/98		» 1° »	18	7	
Roque Alvarado (*).....			3 6/98	Suspendido en Oct. 1°	» 1° »	20	—	
Cesáreo González (**)....			3 6/98	Agosto 1° de 1898	» 16 »	24	—	

ESCUELA DE APLICACIÓN

Exámenes correspondientes al año 1893

PRIMER GRADO INFERIOR

ASIGNATURAS	*Aprobados*	*Reprobados*	*Rindieron examen*	*No rindieron*
Lectura	40	4	44	7
Escritura	40	7	47	4
Idioma Nacional	45	2	47	4
Aritmética	41	3	44	7
Dibujo	38	7	45	6
Ejercicios intuitivos	46	1	47	4
Ciencias Naturales	45	3	48	3
Moral y Urbanidad	43	—	43	8
Cantos escolares	44	—	44	7
Gimnasia	44	1	45	6
TOTALES....	426	28	—	—

PRIMER GRADO SUPERIOR

Lectura	30	6	36	3
Escritura	36	—	36	3
Idioma Nacional	26	10	36	3
Aritmética	31	5	36	3
Dibujo	36	—	36	3
Ejercicios intuitivos	32	4	36	3
Ciencias Naturales	32	4	36	3
Moral y Urbanidad	29	7	36	3
Cantos escolares	36	—	36	3
Gimnasia	36	—	36	3
TOTALES....	324	36	—	—

SEGUNDO GRADO

Lectura	30	1	31	3
Escritura	31	—	31	3
Idioma Nacional	29	1	30	4
Aritmética	27	3	30	4
Dibujo	31	—	31	3
Ejercicios intuitivos	30	1	31	3
Ciencias Naturales	27	2	29	5
Moral y Urbanidad	31	—	31	3
Cantos escolares	30	—	30	4
Gimnasia	31	—	31	3
TOTALES....	297	8	—	—

TERCER GRADO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*	*Rindieron examen*	*No rindieron*
Lectura	1	2	9	11	2	—	25	1
Escritura	—	5	7	12	1	—	25	1
Idioma Nacional	1	5	8	10	1	—	25	1
Historia Argentina	1	3	11	8	2	—	25	1
Geografía Argentina	1	5	7	11	1	—	25	1
Aritmética	—	2	7	12	4	—	25	1
Dibujo	—	6	10	9	—	—	25	1
Geometría	—	6	12	7	—	—	25	1
Ciencias Naturales	1	4	10	10	—	—	25	1
Moral y Urbanidad	—	5	10	9	1	—	25	1
Cantos escolares	1	7	11	6	—	—	25	1
Gimnasia	—	18	7	—	—	—	25	1
TOTALES	6	68	109	105	12	—	—	—

CUARTO GRADO

Lectura	—	2	4	3	1	—	10	—
Escritura	1	1	5	3	—	—	10	—
Idioma Nacional	1	2	4	3	—	—	10	—
Historia Argentina	1	4	—	4	1	—	10	—
Geografía Argentina	1	6	2	1	—	—	10	—
Instrucción Cívica	1	4	2	2	1	—	10	—
Aritmética	2	3	4	1	—	—	10	—
Dibujo	1	4	4	1	—	—	10	—
Geometría	1	4	4	1	—	—	10	—
Ciencias Naturales	1	1	5	3	—	—	10	—
Moral y Urbanidad	1	2	4	3	—	—	10	—
Cantos escolares	—	5	3	2	—	—	10	—
Gimnasia	—	7	1	2	—	—	10	—
Ejercicios Militares	—	7	1	2	—	—	10	—
TOTALES	11	52	43	31	3	—	—	—

QUINTO GRADO

Lectura	—	6	2	4	—	—	12	—
Escritura	1	4	3	4	—	—	12	—
Idioma Nacional	1	6	3	1	—	—	11	1
Historia General	1	3	4	3	—	—	11	1
Geografía General	2	3	3	3	—	—	11	1
Instrucción Cívica	1	2	7	1	—	—	11	1

QUINTO GRADO (*Conclusión*)

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*	*Rindieron examen*	*No rindieron*
Aritmética	1	8	2	1	—	—	12	—
Geometría	3	4	5	—	—	—	12	—
Dibujo de Mapas	2	4	5	1	—	—	12	—
Ciencias Naturales	2	3	6	—	—	—	11	1
Moral	—	5	7	—	—	—	12	—
Francés	—	5	2	4	—	—	11	1
Música	—	1	7	4	—	—	12	—
Gimnasia	—	4	8	—	—	—	12	—
Ejercicios Militares	5	7	—	—	—	—	12	—
TOTALES....	19	65	64	26	—	—	—	—

SEXTO GRADO

Lectura	1	3	1	2	—	—	7	—
Escritura	—	1	6	—	—	—	7	—
Idioma Nacional	—	4	3	—	—	—	7	—
Historia	1	3	1	2	—	—	7	—
Geografía	2	3	1	1	—	—	7	—
Instrucción Cívica	1	2	4	—	—	—	7	—
Aritmética	1	3	2	1	—	—	7	—
Geometría	—	4	2	1	—	—	7	—
Dibujo	1	3	3	—	—	—	7	—
Física	—	4	2	1	—	—	7	—
Química	1	3	1	2	—	—	7	—
Moral	1	3	—	3	—	—	7	—
Francés	—	—	3	3	1	—	7	—
Música	—	3	4	—	—	—	7	—
Gimnasia	—	5	2	—	—	—	7	—
Ejercicios Militares	1	6	—	—	—	—	7	—
TOTALES....	10	50	35	16	1	—	—	—

Nómina de los alumnos matriculados y asistencia media

MESES	ALUMNOS MATRICULADOS				ASISTENCIA MEDIA				ALUMNOS MATRICULADOS								ASISTENCIA MEDIA							
	Primer año	*Segundo año*	*Tercer año*	TOTALES	*Primer año*	*Segundo año*	*Tercer año*	TOTALES	*Primer grado inferior*	*Primer grado superior*	*Segundo grado*	*Tercer grado*	*Cuarto grado*	*Quinto grado*	*Sexto grado*	TOTALES	*Primer grado inferior*	*Primer grado superior*	*Segundo grado*	*Tercer grado*	*Cuarto grado*	*Quinto grado*	*Sexto grado*	TOTALES
Marzo	8	8	8	24	5	7	8	20	57	41	32	25	11	8	7	181	52	38	29	23	8	8	6	164
Abril	8	8	8	24	8	7	8	23	60	41	34	31	11	12	8	197	49	36	32	26	11	12	8	174
Mayo	8	8	8	24	8	8	8	24	59	41	38	29	13	12	9	201	51	37	34	26	11	12	9	180
Junio	8	8	8	24	8	7	7	22	54	39	36	28	13	12	9	191	46	34	31	26	12	12	6	167
Julio	8	8	8	24	8	8	7	23	52	39	35	28	12	12	7	185	48	34	34	22	10	11	7	166
Agosto	8	8	7	23	7	7	5	19	57	41	33	28	12	12	7	190	51	34	29	23	10	11	6	164
Setiembre	8	8	7	23	7	7	6	20	53	41	32	28	11	12	7	184	49	39	29	25	11	11	7	171
Octubre	8	8	7	23	7	7	6	20	51	40	34	26	11	12	7	181	45	35	29	24	10	11	7	161
Noviembre	8	8	7	23	7	8	6	21	51	40	34	26	10	12	7	180	44	35	29	25	9	12	7	161

Práctica de los alumnos del Curso Normal

TERCER AÑO

NOMBRES	Primer Término, Marzo á Abril			Segundo Término, Mayo á Julio		
	Grados	*Ramos*	*Clasificación*	*Grados*	*Ramos*	*Clasificación*
Roque Alvarado	Sexto	Geografía	5	Segundo	Animales y Minerales	
» »	Primero Infantil	Cálculo		Primero superior	Materias Primas usuales	
Daniel Gonzalez	Quinto	Anatomía y Fisiología	8	Primero superior	Cuerpo Humano	8
» »	Segundo	Formas		Primero infantil	Lugar	
Cesáreo Gonzalez	Cuarto	Historia	7	Primero superior	Lugar	
» »	Segundo	Lectura		Tercero	Zoología	
Benito Baca	Cuarto	Lectura	7	Tercero	Cuerpo Humano	7
» »	Primero Infantil	Formas		Segundo	Cálculo	
Fernando Aramayo	Tercero	Geografía	6	Quinto	Historia	8
» »	Primero superior	Lenguaje		Primero infantil	Cálculo	
Justo Inchausti	Tercero	Zoología	6	Sexto	Dibujo	6
» »	Primero superior	Materias primas usuales		Primero	Lectura	
Ramón Corte	Tercero	Redacción y Declamación	7	Tercero	Aritmética	5
» »	Primero Infantil	Dibujo		Cuarto	Escritura	
Andrés C. Campero	Segundo	Minerales y Animales	5	Cuarto	Geometría	4
» »	Primero superior	Cálculo		Cuarto	Agricultura	

TERCER AÑO

NOMBRES	Tercer Término, Agosto á Setiembre			Cuarto Término, Octubre á Noviembre		
	Grados	*Ramos*	*Clasificación*	*Grados*	*Ramos*	*Clasificación*
Roque Alvarado.....						
» »						
Daniel González.....	Sexto	Moral é Instruccion Cívica	8	Cuarto	Dictado y Redacción	8
» »	Tercero	Zoología		Tercero	Zoología	
Cesáreo González.....						
» »						
Benito Baca.....	Quinto	Geometría y Dibujo	7	Primero infantil	Cálculo	7
» »	Cuarto	Composicion y Redacción		Quinto	Dibujo	
Fermando Aramayo.....	Cuarto	Instrucción Cívica	7	Sexto	Historia	8
» »	Segundo	Idioma Nacional		Primero infantil	Cuerpo Humano	
Justo Inchausti.....	Quinto	Idioma Nacional	6	Primero infantil	Idioma Nacional	8
» »	Primero infantil	Objetos		Sexto	Química y Física	
Ramón Corte.....	Segundo	Formas y Lugar	6	Primero infantil	Lectura	6
» »	Primero superior	Lectura		Segundo	Formas y Lugar	
Andrés C. Campero.....	Sexto	Historia	5	Cuarto	Instrucción Cívica	6
» »	Primero infantil	Dibujo		Segundo	Lectura	

SEGUNDO AÑO

NOMBRES	Primer Término, Marzo á Abril			Segundo Término, Mayo á Julio		
	Grados	*Ramos*	*Clasificación*	*Grados*	*Ramos*	*Clasificación*
Franco Avila.....	Quinto	Geografía	4	Segundo	Lectura	4
» »				Primero infantil	Plantas	
Gregorio Cárdenas.....	Cuarto	Geografía	7	Sexto	Geografía	6
» »						
Dalmacio Castrillo.....	Tercero	Cálculo	8	Quinto	Anatomía y Fisiología	7
» »	Primero infantil	Cuerpo Humano		Quinto	Higiene	
Alejo Isasmendi.....	Cuarto	Cálculo	6	Primero superior	Dibujo	4
» »				Tercero	Cálculo	
Manuel Iturbe.....	Primero infantil	Idioma Nacional	4	Tercero	Redacción	4
» »	Primero superior	Lugar		Primero superior	Animales y Minerales	
Sixto Gil.....	Tercero	Cuerpo Humano	4	Cuarto	Botánica	5
» »	Primero infantil	Plantas		Segundo	Dibujo	
Manuel Cabezas.....	Segundo	Plantas	6	Tercero	Lectura	4
» »	Primero superior	Deletreo		Primero infantil	Cuerpo Humano	
Manuel Madariaga.....	Sexto	Lectura	5	Cuarto	Geografía	6
» »						

SEGUNDO AÑO

NOMBRES	Tercer Término, Agosto á Setiembre			Cuarto Término, Octubre á Noviembre		
	Grados	*Ramos*	*Clasificación*	*Grados*	*Ramos*	*Clasificación*
Franco Avila.....	Primero superior	Cálculo	4	Primero infantil	Gimnasia	4
» »	Primero inferior	Gimnasia		Primero superior	Cálculo	
Gregorio Cárdenas.....	Primero inferior	Cálculo	7	Primero infantil	Lectura	6
» »	Tercero	Redacción		Primero superior	Idioma Nacional	
Dalmacio Castrillo.....	Sexto	Lectura y Escritura	7	Sexto	Dictado y Redacción	6
» »	Primero superior	Animales		Primero superior	Cálculo	
Alejo Isasmendi.....	Quinto	Dictado y Redaccion	6	Quinto	Dictado y Redacción	7
» »	Primero inferior	Idioma Nacional		Segundo	Dibujo	
Manuel Iturbe.....	Segundo	Cuerpo Humano	4	Cuarto	Botánica	4
» »	Cuarto	Botánica				
Sixto Gil.....	Cuarto	Geología y Agricultura	4	Tercero	Lectura	4
» »	Primero superior	Lugar		Primero infantil	Escritura	
Manuel Cabezas.....	Quinto	Fisiología é Higiene	5	Quinto	Anatomía y Fisiología	5
» »	Segundo	Plantas y Minerales		Cuarto	Lectura	
Manuel Madariaga.....	Primero infantil	Lectura y Escritura	6	Primero infantil	Color	6
» »	Primero infantil	Formas		Cuarto	Geología y Agricultura	

PRIMER AÑO

NOMBRES	Primer Término, Marzo á Abril			Segundo Término, Mayo á Julio		
	Grados	*Ramos*	*Clasificación*	*Grados*	*Ramos*	*Clasificación*
Mariano Arancibia.....						
» »						
Rufino Sáenz Rico.....						
» » »						
José Somer.....						
Gabriel Carrillo.....						
Octavio Castañeda.....						
Benjamín Uriondo.....						
» »						
Manuel Avila.....						
José R. Murga.....						

OBSERVACIÓN Y CRÍTICA

PRIMER AÑO

NOMBRES	Tercer Término, Agosto á Setiembre			Cuarto Término, Octubre á Noviembre		
	Grados	*Ramos*	*Clasificación*	*Grados*	*Ramos*	*Clasificación*
Mariano Arancibia.....	Sexto	Composición y Redacción	5	Primero infantil	Gimnasia	5
» »				Quinto	Lectura	
Rufino Sáenz Rico.	Cuarto	Gimnasia	4	Primero infantil	Idioma Nacional	4
» » »				Segundo	Lectura	
José Somer.....	Primero superior	Cuerpo Humano	5	Tercero	Historia	5
Gabriel Carrillo.....	Quinto	Lectura y Escritura	4	Segundo	Materias Primas usuales	
Octavio Castañeda.....	Tercero	Geometría y Dibujo	5	Sexto	Lectura y Escritura	4
Benjamin Uriondo.....	Primero infantil	Gimnasia	4	Cuarto	Gimnasia	4
» »	Primero infantil	Lectura		Primero infantil	Dibujo	
Manuel Avila.....	Primero infantil	Dibujo	4	Primero superior	Escritura	4
José R. Murga.....	Segundo	Materias primas usuales	4	Primero superior	Medidas	4

Clasificación del Curso Normal

PRIMER AÑO

Nº. de orden	NOMBRES	Práctica	Pedagogía	Aritmética	Idioma Nac.	Lectura	Caligrafía	Ciencias Nat.	Geografía	Historia	Francés	Dibujo	Música	Gimnasia	TÉRMINO MEDIO	OBSERVACIONES
1	Mariano Arancibia	5	9	8	10	9	7	8	9	8	6	7	6	9	8	
2	Manuel Avila	4	7	3	4	7	5	8	4	7	5	3	4	9	5	Aplazado en Aritmética y Dibujo.
3	Octavio Castañeda	4	10	9	9	8	6	6	9	8	7	7	5	10	8	
4	José R. Murga	4	5	3	2	4	7	4	3	4	3	6	4	7	4	Apl. en Arit., Id. Nac., Geog. y Francés.
5	Rufino Saenz Rico	4	9	8	7	8	6	9	10	7	7	8	8	10	8	
6	José Somer	5	8	6	5	7	6	6	9	8	7	2	7	7	6	Aplazado en Dibujo.
7	Benjamin Uriondo	4	7	7	4	5	5	4	4	6	5	4	5	8	5	

SEGUNDO AÑO

8	Franco Avila	4	4	7	4	5	4	5	4	3	5	6	6	8	7	Aplazado en Historia.
9	Gregorio Cárdenas	6	9	7	9	7	8	9	10	8	8	7	9	9	8	
10	Manuel Cabezas	5	4	3	6	7	7	8	4	5	7	4	5	6	5	Aplazado en Aritmética.
11	Dalmacio Castrillo	6	10	10	8	9	7	9	10	7	6	8	7	9	8	
12	Sixto Gil	4	6	6	6	6	5	8	6	6	7	6	4	8	6	
13	Manuel Madariaga	6	6	9	8	6	8	9	7	5	6	6	7	9	7	
14	Manuel Iturbe	4	7	5	6	7	5	8	—	7	6	4	—	6	6	Rendirá en Marzo, Geografía y Música.
15	Alejo Isasmendi	7	6	9	6	7	5	8	6	7	6	6	5	8	7	

TERCER AÑO

Nº. de orden	NOMBRES	Práctica	Pedagogía	Geometría	Inst. M. y Cív.	Idioma Nac.	Lectura	Caligrafía	Ciencias Natc.	Geografía	Historia	Francés	Dibujo	Música	Gim. y Ej. Mil.	TÉRMINO MEDIO	OBSERVACIONES
16	Fernando Aramayo.....	8	8	5	7	5	7	6	8	7	5	8	6	5	10	7	
17	Benito Baca.....	7	7	5	6	6	6	4	6	6	4	5	5	5	9	6	
18	Ramón Corte.....	6	5	4	4	7	5	5	6	3	2	5	4	4	8	5	Rendirá en Marzo, Geografía ó Historia.
19	Andrés C. Campero.....	6	8	5	7	5	8	7	7	6	6	6	7	6	8	7	
20	Daniel González.....	8	7	6	7	4	4	5	8	9	8	5	8	6	9	7	
21	Justo Inchausti.....	8	9	6	8	7	9	6	9	4	5	6	5	6	7	7	

Señor Director de la Escuela Normal de Maestros, don Pablo Arroyo.

Cumplo con el deber de elevar á la consideración del señor Director este pequeño y reducido informe relativo únicamente á profesores y practicantes y al resultado obtenido por ambos.

He tomado estos puntos, teniendo en cuenta que el éxito de los establecimientos de educación depende casi exclusivamente de la mayor ó menor idoneidad de sus respetivos cuerpos docentes, y que por grandes esfuerzos que haga esa Dirección, si no cuenta con maestros reconocidamente aptos y empeñosamente dedicados á su alta misión, el resultado será siempre negativo.

Saludo al señor Director con toda atención.

Felisa R. de Bustamante,
Regente.

Profesores de Grado

Los grados de la Escuela de Aplicación están bajo la dirección de buenos y entusiastas maestros, con excepción de dos ó tres, que no llenan las aspiraciones de la Regencia.

Estoy contenta de la preparación y conducta de los profesores, del trabajo realizado por éstos; pero creo que con algunas reformas en el personal, pondremos á nuestra Escuela de Aplicación en buen pie de organización, disciplina y buena marcha.

Sr. Castañeda—A pesar de ser maestro recibido, no satisface mis deseos, pues su carácter regañón le ha hecho perder su autoridad, y más de una vez he tenido que hablarle á solas y en nuestras conferencias semanales, con el fin de modificarle; pero todo ha sido completamente inútil.

En los varios grados que ha tenido ocasión de dirigir siempre ha dado resultados pésimos.

A más de no tener erudición suficiente para dirigir los niños que se le encomiendan y sobre todo á los alumnos maestros, no se prepara ni para su clase, ni para sus críticas, causando gran desaliento á los practicantes bajo su dirección.

Sr. Silva—Este director, aunque es bastante capaz para dirigir cualquier grado, su carácter adusto y demasiado severo, le imposibilitan ejercer su carrera. Muy descuidado en la disciplina y manera de los niños, y muchas veces he intervenido, no solamente para restablecer el orden, sino para impedir que los niños tomen posiciones que con el tiempo pueden ser perjudiciales á la salud.

Su poca puntualidad y preparación deficiente me obligaban hacerle serias observaciones. Examiné sus críticas, y como consecuencia de su mala preparación, aquéllas eran pésimas, poniendo más de una vez el visto bueno á bosquejos mal confeccionados.

Sr. Pintos—Este señor ha modificado notablemente su carácter, y su clase ha dado medianos resultados á consecuencia de sus numerosas faltas, ocasionadas por el mal estado de su salud. No me quejaré como de los anteriores, porque á pesar de no ser maestro recibido, mantiene su clase con verdadero orden y disciplina, cualidades indispensables para alcanzar buenos resultados en la enseñanza. Varias veces le he hecho notar que su clase carecía de animación é interés, y, aunque se ha corregido, no me satisface; á mi modo de ver, su carácter no se adapta á niños pequeños, quienes necesitan de génios amables y bondadosos.

Sr. Bertrés—La experiencia de muchos años de enseñanza, le han puesto en condiciones de dirigir su clase con acierto, preparando buenos alumnos para el grado superior. Su clase no es de las mejores disciplinadas; pero esto es debido á que él promueve disertaciones entre los alumnos, haciendo de este modo trabajar con gran independencia y ejercitando sus facultades de una manera uniforme, objeto primordial en la enseñanza. Despierta el amor al trabajo dando sus lecciones en forma de conversación y composición, animando de este modo aún á los más indolentes.

La Sta. Juana Orias, Sr. Cuevas y Sr. Sarverry—Omito detalles de estos incansables, cuya puntualidad ha sido el ejemplo de la Escuela.

Señor Director: Durante el año he reunido á los directores de grado, no una vez por semana, sino cuantas he visto necesarias y en dichas reuniones hemos tratado de la disciplina escolar, métodos, procedimientos y críticas á los alumnos maestros.

La disciplina ha sido una de las cosas que más me ha ocupado, y, aunque hemos adelantado algo, creo que podemos hacer mucho más. Los recreos y salidas de los niños á la calle dejaba mucho que desear; pero mediante la cooperación de los directores de grado y practicantes, ha mejorado notablemente.

Los grados que han satisfecho más á la Regencia, como lo prueban los cuadros de clasificaciones firmados por las comisiones examinadoras son: sexto, cuarto, tercero y segundo grado, distinguiéndose el quinto.

Practicantes

Los alumnos de 3er año han practicado en todos los ramos correspondientes al plan de estudios, menos música y francés, en los diferentes grados, poniendo en práctica los mejores métodos de enseñanza.

Los alumnos de 2º año practican en todos los grados, aunque no en todos los ramos, obteniendo muy buenos resultados y notándose mayor interés por la enseñanza que en los otros cursos.

A los alumnos de 1er año, viendo la necesidad y carencia de conocimientos pedagógicos, dediqué de Marzo á Julio á la observación que les sirvió de guía, en la práctica que tuvo lugar de Julio á Noviembre.

Los tres cursos han practicado con empeño y decisión, observando las críticas de los directores de grado y las mías.

Los sábados reuníamos una hora á la clase modelo en presencia de algunos directores de grados, notándose en seguida las bondades y defectos del practicante.

En cada término he cambiado de práctica, conservando las clasificaciones y reparto de clases en el libro que para el efecto llevo.

Exámenes

Los exámenes debían principiar el 15 de Noviembre, en cumplimiento de la circular vigente; pero se postergaron hasta el 27, época que dieron principio todos los grados á la vez, con comisiones formadas por las directoras de grado de la Escuela Normal de Maestras y algunas profesoras del Curso Normal, en presencia del señor Inspector.

El resultado ha sido satisfactorio, como puede verse por los cuadros de clasificaciones firmados por las comisiones; pero creo que con mayores esfuerzos, sino del todo, por lo menos en parte, llenaremos las aspiraciones de esa Dirección.

Señor Director de la Escuela Normal:

Evacuando el informe ordenado respecto á la forma cómo se ha llenado los programas de las materias á mi cargo y sobre el estado de adelanto de los alumnos debo manifestar lo siguiente:

El programa oficial de Geografía General ha sido estudiado en todos los puntos que él comprende. El de Historia General abarca desde los tiempos prehistóricos hasta casi nuestros días. Tal programa es absolutamente imposible que pueda llenarse en un solo año por alumnos que no tienen la preparación necesaria. Una especie de revista filosófica de los hechos capitales de la historia sólo puede hacerse cuando de antemano se han estudiado los hechos. Puedo afirmar sin temor que si la materia que contiene el programa oficial no se divide por lo menos en dos años, nunca se estudiará toda y los resultados que se obtengan serán siempre deficientes. Se ha estudiado en el año forzando el trabajo de los alumnos, la historia antigua, griega y romana, y he dado algunas conferencias sobre la edad media y la moderna para que siquiera tengan una ligera idea de algunos acontecimientos principales de estas épocas.

Creo que pueden ser aprobados todos los alumnos, con excepción de don Ramón Corte, salvo que en el examen manifieste haber estudiado mucho en estos últimos días.

Jujuy, Noviembre 27 de 1898.

O. Ovejero,
Profesor de Historia y Geografía

Jujuy, Noviembre 24 de 1898.

Señor Director de la Escuela Normal de Varones, don Pablo Arroyo.

Cumplo con el deber de comunicar á V. el estado de preparación intelectual en que se encuentran los alumnos de 1° y 2° año en el ramo de Pedagogía. El 1er año ha llenado el programa y lo ha repasado dos veces, en general puedo decir que están en condiciones de cursar á 2° año, como creo que lo demostrarán en el examen; el alumno José R. Murga es el más débil en su preparación y especialmente en la parte que trata de la moral, á pesar de ser repetidor del curso de 1er año. Este alumno es muy estudioso y de buen comportamiento, pero sus esfuerzos no compensan sus sacrificios porque sus facultades intelectuales no lo favorecen.

Para que se forme una idea aproximada del estado de cada alumno le doy el término medio general de las clasificaciones diarias durante los nueve meses del año escolar; Mariano Arancibia 7, Octavio Castañeda 7, Rufino Sáenz Rico 7, Benjamín Uriondo 6, José 5, Manuel Avila 5, José R. Murga 4.

El 2° año no ha podido llenar el programa en lo concerniente á la metodología. Este curso es muy extenso en sí y más todavía si se tiene en cuenta que esta enseñanza es teórica y práctica á la vez, como la hemos hecho sirviéndonos de los mismos alumnos del curso para que hiciesen el papel de alumnos con el objeto de que uno de ellos aplicase

la enseñanza del tema que era objeto de la lección. Otro obstáculo es la falta de textos, una gran parte de las materias hay que dictar á los alumnos perdiendo, de esta manera, un tiempo precioso que debía ocuparse en la enseñanza exclusivamente. Debo hacer presente el señor Director que durante el año no he faltado á ninguna hora de las que corresponden á la enseñanza de Pedagogía y habiéndome aprovechado extraordinariamente, para dictar Pedagogía, de todas las horas que he podido hacerlo por falta de otros profesores. He creído conveniente poner en su conocimiento las dificultades que se presentan en la práctica de la enseñanza, por si V. creyera oportuno hacer presente al señor Inspector General, que podría ser un dato para cuando se reforme el programa de las Escuelas Normales.

Los alumnos están regularmente preparados; no sería aventurado decir que darán un regular examen; creo que pueden cursar á 3er año; los métodos que no han dado fácilmente se puede remediar mediante la práctica de dichos métodos en la Escuela de Aplicación durante el año de 1894. El término medio general de las clasificaciones durante el año es el siguiente: Gregorio Cárdenas 8, Sixto Gil 7, Dalmacio Castrillo 7, Manuel Iturbe 6, Franco Avila 5, Manuel Cabeza 5, Manuel Madariaga 5, Alejo Isasmendi 4.

Con tal motivo me es grato saludar atentamente al señor Director.

Francisco J. Acuña.

Señor Director de la Escuela Normal de Maestros, don Pablo Arroyo.

Presente.

Señor Director:

En cumplimiento de la orden del día de fecha 15 del que rige, á V. informo: 1° Se ha estudiado toda la Geometría Plana y algunos teoremas de la Geometría del Espacio, hasta el paralelismo, omitiendo todo lo demás y algunos corolarios y recíprocos, por falta de tiempo.

En el Dibujo Lineal (2º año), no se ha estudiado las proyecciones oblícuas, ni el método de la perspectiva, por ser muy largo el programa. Las nociones que da el texto de Geometría del Espacio se ha suprimido, también, algo, como ser: *área* y *volumen de los cuerpos.*

Las proyecciones octogonales se han estudiado todo y parte del desarrollo de los cuerpos; nada de la penetración de ellos. Se les ha dado también algunas nociones de *teoría de las sombras.*

El 1er año, en este ramo, ha estudiado y llenado todo el programa que es corto y sencillo, habiendo hecho algunas aplicaciones y *dibujo de adorno.*

La enseñanza en 3er año de este mismo ramo, se ha reducido á Dibujo de Mapas, á causa de la notoria falta de texto.

2º Creo que el alumno Ramón Corte, Manuel Irurbe, M. Avila y Somer, no están en condiciones de pasar por haber carecido de textos y útiles.

Es cuanto tengo que informar al señor Director.

José C. Montero.

Señor Director de la Escuela de Maestros.

En cumplimiento de la circular dirigida con fecha del corriente vengo á informar á V. sobre la marcha y resultados de la enseñanza á mi cargo lo siguiente:

El curso de Idioma Nacional correspondiente á 3er año, ha sido satisfactoriamente llenado por ambas partes, y el tiempo, bien distribuído, como lo prueba el hecho de que al finalizar el 1º como el 2º término del año escolar el programa se repasó dos veces con los respectivos ejercicios prácticos sobre redacción, composición y análisis lógico.

Y aunque el programa es relativamente corto, no se puede prescindir de dejar algunos puntos, dada la índole que domina en el plan general de estudios. Y no es solamente la necesidad de suprimir puntos, sino de reemplazarlos con otros y aun agregar algunos de suma importancia.

Así, pues, he suprimido el tópico «Clasificación de las pro-

posiciones por su cantidad, calidad, relación y modo,» por suponerlo innecesario y de escasa utilidad práctica en el arte de bien hablar. Porque al enseñar: qué es proposición, elementos constitutivos y divisiones, creo haber enseñado lo más principal sobre este punto.

Además los alumnos han hecho, durante el año, como aplicación práctica, algunos trabajos especiales de redacción y composición.

En cuanto á la clase de lectura en el 1° como en el 2° año, el éxito también ha sido satisfactorio y no fué mayor por falta de un buen libro de lectura y apropiado para el curso.

Y ya que de libros se trata, el señor Director me permitirá hacer una observación muy justa que me ha sugerido la práctica de algunos años.

Muy mala impresión deja en el ánimo cuando un establecimiento de educación, obedeciendo tal vez á las circunstancias de la necesidad, adopta por libro de lectura uno extranjero en lugar de uno eminentemente nacional. La adopción de un libro de esta naturaleza contribuye á uniformar la enseñanza y á imprimirle un carácter nacional, que es nuestro mayor deseo.

Debemos, pues, adoptar como libros de lectura, aquellos que hablen de nuestros grandes hombres, las glorias de la patria, nuestras tradicciones, usos y costumbres; libros que hablen de nuestras montañas y ríos, enseñando estas sus ventajas en el porvenir, aquellas sus inmensas riquezas. He aquí una enseñanza más provechosa y fructífera porque cautiva y despierta en los alumnos el sentimiento de la nacionalidad, poniéndolos en el camino de ser parte integrante de la Nación á que pertenecen y no unos cosmopolitas de origen argentino.

El libro que satisface mejor estas condiciones es el del señor Alfredo Cossón, tanto por la selección del material que contiene como por el método y orden lógico con que están distribuidos sus cuadros, retratos, paralelos, descripciones, discursos, diálogos y disertaciones. Por eso lo he adoptado con mucha ventaja y recomendado en la petición de útiles para el año próximo.

Para el curso de lectura en 1er año, no se pudo conseguir un libro apropiado, como era de esperarse, cuyos alumnos

en vez de redacción y composición, sólo han hecho ejercicios de ortografía y lexicología.

De los alumnos de 1er año, los señores Uriondo y Murga son los únicos que han presentado algunas dificultades en el aprendizaje de la lectura provenientes de la mala conformación de los órganos vocales.

Sin entrar á considerar las causas á que obedece, debo declarar al señor Director que durante el año, la disciplina se ha resentido mucho dentro y fuera de la escuela, sobre todo, los alumnos de 3er año se han hecho notar por sus maneras poco cultas y torpes, no solo como miembros de la escuela, sino como compañeros de curso.

Es cuanto á V. puedo informar.

Jujuy, Noviembre 15 de 1893.

Manuel O. Prado.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE CORRIENTES

CORRIENTES, Diciembre de 1898.

A S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública de la Nación.

En cumplimiento de lo prescrito por el Reglamento interno vigente de las Escuelas Normales, tengo el honor de elevar á V. E. el informe correspondiente al año escolar que termina.

La Escuela dió principio á sus clases el día 6 de Marzo, fecha correspondiente al primer lunes, con 230 alumnos en la Escuela de Aplicación anexa y 19 en el Departamento Normal, distribuídos del modo siguiente:

Primer grado, clase A, 41; primer grado, clase B, 42; segundo grado, clase A, 31; segundo grado, clase B, 30; tercer grado 36; cuarto grado, 24; quinto grado, 20; sexto grado, 6; primer año, 9; segundo año, 4; y tercer año, 6 alumnos.

Como se ve, en el presente año hemos sufrido la misma falta de alumnos en el Curso Normal que el año pasado. De las 30 becas asignadas á esta Escuela, *diecisiete* fueron solicitadas por alumnos de los distintos cursos, y de ellas fueron concedidas *dieciséis*, debiendo haberse extraviado la que dejó de concederse. Hemos tenido además tres alumnos subvencionados por la Municipalidad de Mercedes.

Esta Dirección espera que en el año entrante aumentará el número de alumnos en el Curso Normal, extendiéndose por lo menos al número de becas que corresponden á la Escuela.

El día 13 de Noviembre se clausuraron las clases para dar principio á los exámenes de la Escuela de Aplicación el día 15 del mismo mes.

El funcionamiento regular de la Escuela ha tropezado en el año trascurrido con algunos inconvenientes, debidos á los sucesos de carácter político que en ella se han desarrollado. Puede decirse que el año se ha pasado en una contínua agitación que tenía en constante intranquilidad á las familias y á la sociedad entera; basta recordar el hecho de que dos revoluciones armadas se han producido en menos de ocho meses, en la última de las cuales, que estalló en el mes de Agosto, hubo forzosamente que suspender las clases por ser imposible su funcionamiento. El día 14 de Agosto al toque ordinario de campana para la sesión de la mañana, no concurrieron á la escuela más que 11 alumnos de la Escuela de Aplicación y del personal docente el señor vicedirector y un profesor.

Las familias atemorizadas no querían que los niños saliesen á la calle. Ese mismo día puse el hecho en conocimiento de V. E. pidiendo á la vez autorización para clausurar la Escuela, mientras continuara la situación anormal que lo producía. Con fecha 16 del mismo mes, V. E. autorizó la clausura de los establecimientos nacionales de educación, la que se prolongó hasta el 28 del mismo mes, en que había desaparecido el peligro de la lucha armada.

Las dos semanas de clase perdidas no es todo el mal ni el mayor que el adelanto intelectual de la Escuela ha debido sufrir, pues, como V. E. comprenderá, nada perjudica tanto á un establecimiento de esta naturaleza como la agitación é intranquilidad que preceden y siguen á un movimiento revolucionario.

A pesar de todo, tengo la satisfacción de poder decir á V. E. que se ha hecho todo empeño por aminorar los efec-

tos de las malas condiciones en que se ha pasado el año, pudiendo asegurar á V. E. que mucho se ha conseguido, como puede verse por los resultados obtenidos en los exámenes de fin de año.

Los esfuerzos de la Dirección han sido eficazmente secundados por el personal docente; los señores profesores así como el personal administrativo, sin ninguna excepción, han trabajado con toda asiduidad y constancia, mostrando verdadero interés en el adelanto de la Escuela y solidarizándose en la tarea común, lo que creo de mi deber llevar á conocimiento de V. E.

La disciplina, factor primordial en el mecanismo escolar, no ha sido desatendida un solo momento.

Cimentarla sólidamente ha sido la preocupación constante de la Dirección, á cuyo fin las penitencias como medios disciplinarios han sido totalmente prescritos, buscándose en cambio en la propia naturaleza del niño los elementos necesarios para conseguirla. La conducta individual es, sin ninguna duda, producto de agentes internos que impulsan al niño á obrar. La buena ó mala dirección de estos agentes hará que el niño obre en uno ú otro sentido.

«Precaver antes que castigar» tratándose de niños pequeños, y despertar é inculcar la idea del deber y de responsabilidad de sus actos, son medios disciplinarios que van dando buenos resultados en esta Escuela, haciendo al mismo tiempo una verdad que la educación moral es tarea escolar de cada momento y de todas partes.

Tratándose de los alumnos maestros, la Dirección ha procurado darles una noción clara de todos los deberes que como á futuros maestros les incumben, haciéndoles comprender las graves responsabilidades que entraña su condición de alumnos maestros. Cada vez que la oportunidad se presenta se les explica y hace comprender, porque, tratándose de jóvenes que están haciendo estudios profesionales para la delicada carrera del magisterio, no sólo no es concebible en ellos una falta de cumplimiento á sus deberes ó una falta de disciplina, lo que acusaría la falta total de

condiciones para ejercer la profesión á que aspiran, sino que, á la vez que deben ser modelos para los alumnos menores, deben corregir en éstos todo proceder incorrecto y que cada vez que omiten hacerlo atentan contra los intereses de la Escuela.

En estas condiciones, los alumnos maestros son, desde primer año, verdaderos funcionarios de la Escuela, que toman parte activa en su marcha y en el mecanismo escolar, lo que contribuye poderosamente á desarrollar el sentimiento de su estimación personal.

Con el ejemplo del personal docente, el espíritu de cuerpo y de compañerismo se ha desarrollado poderosamente entre los alumnos, sobre todo los maestros, con gran ventaja para la buena marcha de la Escuela. La solidaridad que de ello resulta es eficaz en la conducta de los alumnos. Citaré un hecho, que ha sido observado entre muchos que se han producido: Un alumno de primer año, que durante el año se había hecho notable por su desaplicación, perdió poco á poco la estimación de sus compañeros, á punto que todos se separaban de él, viéndose obligado á andar solo. A fines de año, durante los exámenes, ese alumno, habiéndose insubordinado contra la mesa que le tomaba examen, fué inmediatamente separado de la Escuela por la Dirección: la medida fué recibida con alegría por todos sus condiscípulos, porque « perjudicaba el buen nombre de la clase », según manifestó uno de ellos. En algunos grados de la Escuela de Aplicación he notado que varios alumnos han modificado su conducta y aplicación por las amonestaciones de sus propios compañeros.

La enseñanza ha sido dada en la Escuela con estricta sujeción al plan de estudios y programas vigentes, hecho que constató el señor Inspector visitador don Clemente L. Fregeiro en la visita que hizo á la Escuela á mediados de año.

La única alteración que la Dirección ha creído prudente introducir, ha sido la supresión de la práctica en la Escuela de Aplicación de los alumnos de primer año en los seis primeros meses, hecho que se impone, pues no es concebi-

ole que alumnos que ignoran las reglas pedagógicas más elementales para la trasmisión de los conocimientos, saquen algún provecho de la clase de práctica.

En mis observaciones diarias á las clases he podido constatar serias deficiencias en nuestra enseñanza normal, y esto no porque el personal de esta Escuela carezca precisamente de competencia é ignore los métodos y procedimientos racionales para la trasmisión de los conocimientos, sino porque un conjunto de circunstancias, hijas del plan general de enseñanza, unidas á hábitos inveterados, desnaturalizan la enseñanza normal y le hacen perder el carácter que debe distinguirla.

Lo que debe entenderse por preparación de maestros no es, ni con mucho, lo que actualmente hacemos; el fin de estas escuelas no debe ser aglomerar en la mente del futuro maestro una suma mayor ó menor de conocimientos más ó menos mal adquiridos, sino darle una capacidad profesional especial que sea resultado natural de lo que se le enseña y principalmente de la manera cómo se le enseña.

De aquí que la enseñanza que deba darse en los institutos normales tenga caracteres especialísimos que la distinguen de la que se da, por ejemplo, en los colegios nacionales.'

Como instituto profesional, la Escuela Normal debe procurar, ante todo, que el alumno alcance pleno dominio sobre los conocimientos que se le trasmite, á punto que la más leve sombra de duda jamás pueda aquejar su mente, y esto sólo se consigue haciendo que la inteligencia, ejercitando su actividad sobre motivos hábilmente presentados por el maestro, elabore sus propios conocimientos que llegan á ser así parte de la mente misma.

Vale decir que no es la amplitud de los conocimientos lo que se persigue ó debe perseguirse, sino su profundidad.

Y luego, siendo la inteligencia un conjunto de poderes ó facultades, si hemos de atender á su tan deseado desarrollo, es menester que cada una de esas facultades se aplique á sus objetos propios, y esto de acuerdo con las leyes que gobiernan el proceso psíquico. Sólo así se conseguirá el desarrollo intelectual buscado. Observar, percibir, comparar, juzgar, generalizar, etc., son actos que la mente del individuo debe ejecutar, solo ella y nadie en vez de ella.

El encargado de dar tal ó cual enseñanza debe presentarla de tal manera que aquel ejercicio mental se produzca en el alumno, como y cuando sea necesario; así el educando, que en nuestro caso es un futuro maestro, al mismo tiempo que aprende algo, sabe cómo y porqué lo ha aprendido y lo habrá aprendido de tal manera que en cualquier momento su conocimiento estará presente en su mente y podrá hacer de él un uso eficaz.

No es cuestión de señalar en un texto una lección, y otra y otra, y hacer que los alumnos las reciten, siguiendo, por supuesto, en un todo lo que en el tal texto se encuentra. Así cualquiera que supiese leer podría enseñar en una Escuela Normal; le bastaría leer dos ó tres veces lo que tuviese que hacer recitar; pero es un poco más elevado y noble el fin de la enseñanza normal, para la que se necesita, según se ve, aptitudes especialísimas.

Esclavizar al alumno á un texto para que adquiera tales ó cuales conocimientos podrá conducir á formar esclavos, pero nunca á formar maestros: de aquí resulta el hecho que con tanta frecuencia se observa, y que el mismo disgusto que á mí, habrá causado á todo maestro medianamente entendido: que un alumno que está recitando una lección cualquiera, lejos de tener aquel aplomo, decisión y resolución que dan la suficiencia y plena posesión de un asunto, se manifiesta incierto, vacilante á cada paso, mira al suelo, á las paredes, al techo, buscando allí las palabras y expresiones del texto de las que ha hecho su único fin en vez de tomarlas como simples motivos para sus propias observaciones y reflexiones.

El texto es un medio y no un fin y hacer que el estudiante lo mire y lo use en aquel sentido y no en este, depende del maestro que lo dirije.

Ahora bien, nuestra enseñanza normal, por la condiciones del plan y programas con que se da, y por hábitos originados por aquéllos, va degenerando en una enseñanza de textos, diré así, en la que, lejos de ejercitar convenientemente la mente del alumno procurando su desarrollo, se le hace aceptar los conocimientos que aquéllos contienen, sin darle el tiempo suficiente (y á veces sin pretenderlo siquiera) para que reflexione y medite acerca de lo que va aprendiendo

No son estas, por cierto, las condiciones que deben informar la enseñanza normal, que es una enseñanza profesional.

Si es evidente que el que ha de darla necesita una competencia especial, no lo es menos que hay que hacer posibles y sobre todo facilitar el darla en condiciones racionales, y no extremar las cosas de tal modo que llegue á ser punto menos que imposible.

Una reforma se impone y para hacerla posible y eficaz creo que deben reformarse el plan de estudios y algunos programas tanto de la escuela de aplicación como del curso normal, asignando más tiempo á la enseñanza de ciertas materias para poder darla en condiciones que hagan de ella una verdad, una verdadera preparación profesional para el futuro maestro.

En un párrafo separado al final de este informe hallará V. E. mi opinión á este respecto, acompañada de un proyecto de plan de estudios y reglamento de exámenes.

En la época fijada por el Reglamento interno y circular de V. E. fecha 4 de Noviembre de 1891, se dió comienzo á los exámenes de la Escuela de Aplicación.

La Dirección dispuso, de acuerdo con la Regencia, que los grados 1°, 2° y 3° fueran examinados por comisiones, compuestas de alumnos maestros presididas por el director del grado, y los grados 4°, 5° y 6° por comisiones compuestra de dos Profesores del Curso Normal y el director del grado.

Los exámenes del Curso Normal tuvieron lugar del 1° al 7 de Diciembre. Fueron tomados con arreglo al Reglamento y disposiciones vigentes (decreto 15 de Noviembre de 1888).

En los cuadros correspondientes van los resultados que ellos han dado.

Personal Docente

La nómina del personal docente de la Escuela con la especificación de las cátedras que los señores Profesores han tenido á su cargo, se acompaña en cuadros separados.

Algunos cambios se han producido en él durante el año.

El señor Dalmiro S. Silva, profesor de Geometría y Dibujo, renunció el puesto con fecha 9 de Agosto.

La Dirección, cumpliendo un estricto deber de justicia, propuso para reemplazarlo al actual Director de 5° grado señor Valentín Aguilar, joven maestro graduado en esta Escuela, que á su competencia reune una puntualidad nada común en el cumplimiento de sus deberes.

En vez del propuesto fué nombrado el profesor normal señor J. Ramón Bonastre, persona competente y de muy buenas condiciones y que hubiera sido el propuesto por la Dirección, si no hubiera creído faltar á los deberes de justicia y equidad, postergando á los buenos maestros de grado que tienen prestados buenos servicios á la Escuela.

El doctor G. Heraclio Gómez, profesor de Geografía é Historia Argentina, pereció ahogado el 22 de Agosto al hacer la travesía del «Río Paraná» en una canoa en dirección al Paraguay. Al comunicar á V. E. este desgraciado suceso, propuse para llenar la vacante al Maestro Normal Roberto D. Oliver, director de 6° grado, el que fué nombrado con fecha 16 de Setiembre, tomando posesión del cargo el 28 del mismo mes.

Para llenar la vacante dejada por el señor Oliver en 6° grado fué propuesto y nombrado el maestro normal Pedro G. Sabalgoity.

El personal docente ha cumplido sus deberes con asiduidad y empeño, mostrando verdadero interés no sólo en el adelanto de sus clases, sino en todo lo que concierne á los intereses de la Escuela.

Algunas excepciones hay sin embargo: el señor Regente me ha manifestado que la Directora del 2° grado A, no toma la enseñanza de su grado con el empeño y entusiasmo que hay derecho á esperar en una maestra joven que hace profesión de la carrera. Por lo demás es persona de competencia.

Me es satisfactorio poder comunicar á V. E. que la buena armonía que debe reinar entre el personal de la misma escuela no se ha alterado un solo momento; el personal forma un verdadero cuerpo en que sus miembros están unidos por los vínculos que le son inherentes.

Que el personal docente de nuestras Escuelas Normales está mal remunerado, es fuera de toda duda, y á no ser el mal estado financiero del país, que obliga á hacer toda la economía posible, sería muy justo se tratara de mejorar sus condiciones en este sentido.

Hay profesores que con 14 ó con no menos de 8 horas semanales de trabajo, no tienen más que 110 $ de sueldo.

Pero donde más resalta la exigüidad de los sueldos es en el personal directivo. Es preciso tener en cuenta que el Director, Vicedirector y Regente, por el carácter de sus puestos, tienen forzosamente que pasar de 6 á 7 horas del día ocupados en la Escuela; y no se diga que durante ese tiempo les es permitido ocuparse de otra cosa extraña al funcionamiento escolar, pues la atención que éste requiere es contínua, de cada momento.

Las personas que sirvan esos empleos tienen que hacer de la enseñanza su profesión única (soy de opinión que todo el personal docente de una Escuela Normal debe tener este carácter), so pena de llenar sólo á medias los delicados deberes que ellos les imponen. No es concebible que un Director, Vice ó Regente pueda llenar sus funciones atendiendo al mismo tiempo una ocupación fuera de la Escuela.

El sueldo que el presupuesto asigna á esos empleados es respectivamente de 200, 150 y 200 $ m/n, debiendo además el Vicedirector dictar las clases de Pedagogía en 1er y 2º año con seis horas semanales de clase.

Basta indicar las cifras anteriores para que se vea que, hoy, con las condiciones de nuestra moneda, una persona sola pueda apenas vivir con 200 $ m/n, siéndole completamente imposible, si tiene familia.

Mobiliario

La Escuela carece de algunos muebles indispensables. La Dirección, Vicedirección y Regencia no tienen más que algunas sillas que el uso ha deteriorado. ¡Es urgente la provisión de los más necesarios para estas oficinas.

Carecemos también de los armarios necesarios para la

buena conservación de los enseres de los gabinetes, sin los cuales esta se hace sumamente difícil sino imposible.

En el pedido general hecho á V. E. en Noviembre último va incluído todo lo más necesario á este respecto.

Gabinetes

En mi informe correspondiente al año pasado tuve oportunidad de hacer presente á V. E. que la Escuela carecía en absoluto de Gabinete de Física.

La Inspección General de Colegios Nacionales y Escuelas Normales se dirigió á la Dirección pidiendo se remitiera á esa oficina una nota de los aparatos é instrumentos más necesarios, á los Gabinetes, lo que fué cumplido inmediatamente, encareciendo á la vez la necesidad de proveer siquiera aquello más necesario para atender á las necesidades de una rama tan importante como las Ciencias Naturales.

No es posible ni siquiera pretender dar una enseñanza regular de física, careciendo de los elementos necesarios para la experimentación, único método racional que en ella puede emplearse, y fuera de la cual todo es ficticio y arbitrario, pues saber lo que un texto de física dice de un asunto cualquiera, no importa saber algo respecto de él.

Me permito pedir á V. E. la provisión de todo lo solicitado por intermedio de la Inspección General, para el Gabinete de Física, de Historia Natural y Gabinete de Química, los dos últimos de los cuales no han recibido ninguna mejora durante el año.

Biblioteca

Por el inventario adjunto verá V. E. que nuestra biblioteca merece apenas llamarse tal.

Como no dudará V. E. sería altamente necesaria dotarla de algunas obras nuevas, ora de consulta ó de estudio. Sería un medio eficaz de despertar el estímulo y el gusto por la lectura de los alumnos mayores, los que, en ciertas materias, no ven más que sus libros de texto, y gracias todavía cuando los tienen.

Edificio

El edificio que ocupa la Escuela es de propiedad particular.

Si bien no reune todas las condiciones necesarias para un establecimiento de esta índole, es el mejor que en esta ciudad pudo haberse conseguido.

Fué arrendado por el Gobierno de la Provincia en Diciembre de 1890, á razón de 400 pesos mensuales con contrato por un año. El contrato espiró en Diciembre de 1891 y no ha sido renovado hasta la fecha.

Los alquileres le han sido abonados al propietario con mucha irregularidad, á punto que hoy se le adeuda seis mil y pico de pesos. En razón de lo expuesto, he oido manifestar al propietario señor Lagraña que pediría el desalojo de la casa, si no consigue cobrar lo que se le debe por su arrendamiento, caso que sería de desear no llegase á producirse, pues dificilmente podría llegar á encontrarse otro local aparente, lo que pondría en peligro el funcionamiento de la Escuela.

La parte exterior del edificio y gran parte de la interna necesita una refacción seria. Los reboques del frente empiezan á caer y las veredas están malísimas, á punto que con poco tiempo más estarán totalmente destruidas.

Importaría dar un grandísimo impulso á esta Escuela dotándola de un edificio propio en el que no sólo se podrían consultar todas sus necesidades actuales, sino también posibilitar la satisfacción de las necesidades futuras que surgirán indudablemente, no sólo con el aumento de la población escolar, sino con el ensanchamiento de la enseñanza normal, el que, según es ya opinión general, está encerrado en muy estrechos límites.

Creo que la adquisición por el Excmo. Gobierno de la Nación del edificio que hoy ocupa la Escuela, con pequeñas modificaciones en la parte edificada y su ensanche en todo lo que permite el terreno de que puede disponerse, llenarian cumplidamente todas aquellas necesidades.

Saludo á V. E. atentamente.

Leandro Caussat.

Plan de Estudios y Programas

Hace ya tiempo que la cuestión del plan de estudios y programas que desde 1887 rigen en las escuelas normales, ha sido definitivamente fallada. Hoy es opinión unánime en el personal docente del país que el plan de estudios, y en consecuencia los programas, no sólo adolecen de serias deficiencias, sino que llegan hasta contrariar el verdadero propósito que se tiene en vista.

Son tantas y tan fundamentales las consideraciones que se han aducido en pro de una reforma, que se hace de todo punto inútil insistir nuevamente en ellas, siendo preferible dar los lineamientos generales que puedan servir de base á la reforma.

Es lo que me permito hacer presentando á la consideración de V. E. los siguientes.

APUNTES

PARA UN

Plan de Estudios de las Escuelas Normales de Maestros

PRIMER AÑO

	Horas semanales
Pedagogia—Metodologia General y Especial	3
Idioma Nacional – Grámatica, lectura, declamación, composición	3
Historia Argentina	2
Aritmética razonada	4
Geografía General	2
Zoología General, Fisiología, Anatomía, Higiene	3
Francés	3
Dibujo	1

	Horas semanales
Música y canto	1
Gimnasia (teórica y práctica)	2
Enseñanza manual	4
	28

SEGUNDO AÑO

Pedagogia—Arte de enseñar y administración escolar	3
Idioma Nacional — Gramática, Lectura, Declamación, Composición	3
Historia General y Geografia	3
Aritmética y Álgebra	4
Física	2
Francés	2
Dibujo	1
Música y canto	1
Gimnasia práctica	1
Práctica en la Escuela de Aplicación	4
Enseñanza manual	4
	28

TERCER AÑO

Pedagogía —Psicología especialmente aplicada á la pedagogia	3
Idioma Nacional—Lectura, Composición, (aplicaciones gramaticales)	3
Historia General y Geografia	2
Álgebra	3
Geometria plana	2
Química	2
Francés	2
Dibujo	1
Música y canto	1
Gimnasia práctica	1
Práctica y Crítica pedagógica	4
Enseñanza manual	4
	28

CUARTO AÑO

	Horas semanales
Pedagogía (Historia de ella)	2
Idioma Nacional—Elementos de Literatura, Composición.	2
Historia Americana (Insistiendo en la Argentina)	2
Geometría del espacio	2
Contabilidad	2
Botánica, Mineralogía y Geología	3
Moral	2
Instrucción Cívica	2
Dibujo	1
Música y canto	1
Gimnasia práctica	1
Práctica y Crítica pedagógica	4
Enseñanza manual	4
	28

Como se ve, el proyecto se limita á suprimir, ó por lo menos á minorar algunos de los inconvenientes del plan que rige, dando á la enseñanza de las diversas asignaturas la amplitud que racionalmente deben tener, razón por la cual se fija la duración del Curso Normal en un año más.

Así se puede evitar desde luego el excesivo recargo de los distintos cursos, donde las diversas materias están aglomeradas sin que á veces guarden el orden lógico que entre sí tienen. Es tal, por otra parte, la suma de conocimientos que está comprendida en cada año de estudios, que es materialmente imposible que la mente del alumno llegue á asimilárselos debidamente, mediante un estudio racional y concienzudo.

Se creyó suplir á esto fijando un número dado de horas semanales de clase, y se fijó este número en 36, lo que da seis horas diarias.

Esto es, á mi juicio, el error más grave que se cometió en el plan de estudios vigente. Fijar 6 horas de trabajo al alumno en la escuela importa desconocer las leyes más elementales de su naturaleza mental.

No debe olvidarse que á estas 6 horas que el niño trabaja en la escuela, tienen que seguir, por lo menos otras 6 que deben emplearse en la preparación de las diferentes lecciones del día, lo que da doce horas de trabajo mental para el alumno. Y no se diga que hay ramos como los de caligrafía, gimnasia y música que no necesitan gran preparación y que sirven como de descanso intercalándolos entre las lecciones difíciles. Es tan mínima la proporción del número de clases semanales con relación á los demás, que siempre resultan por lo menos 10 horas de trabajo asiduo para el alumno, y esto durante tres años seguidos.

Basta llegar á esta conclusión para patentizar la necesidad urgente de cambiar tal orden de cosas.

Por otra parte, urgido el alumno en la preparación de tres ó cuatro lecciones para el día, y no teniendo el tiempo material de hacer un estudio conveniente, se ciñe á un texto que el profesor le ha indicado, y sin reflexionar sobre lo que en él encuentra, aprende de memoria, eligiendo el camino que cree más corto, á fin de dar mediano cumplimiento á sus deberes. Esto sucede invariablemente en todos los ramos, y trabajo cuesta sacar á los alumnos de este pernicioso camino en que tienden á entrar, obligados por la falta de tiempo para alcanzar á llenar los programas. Un trabajo de esta naturaleza, está lejos de ser ni siquiera una mediana preparación de maestros, pues la capacidad profesional de estos no puede depender, en manera alguna, de tales ó cuales conocimientos que se ha llegado á fijar en la memoria y de algunas máximas pedagógicas aprendidas del mismo modo, sino de un exacto conocimiento, no sólo de los diferentes ramos, sino que también del trabajo que la mente hace para asimilarlos.

Sólo sometiendo al futuro maestro á este trabajo, haciendo que adquiera todos sus conocimientos por las vías legales, se le hará capaz para presentarlas, á su vez, debidamente á sus alumnos, sabrá lo que ha de hacer y por qué lo debe hacer.

Cuatro horas de trabajo mental en la escuela, me parece suficiente; así se da tiempo al alumno para que estudie con suficiencia y habrá razón de exigirle que traiga bien preparadas (en el sentido pedagógico) las dos ó tres lecciones del día.

Lo único nuevo que el plan contiene es la enseñanza manual, respecto de la cual no puede haber discusión posible. Dicha enseñanza tiende á colocarse en primera fila entre los ramos de la escuela elemental, donde encuentra su verdadero campo de acción; y siendo así, no cabe duda que hay que preparar debidamente en ella al futuro maestro.

Exámenes

El sistema de exámenes orales que hoy rigen en casi todos los establecimientos de educación, han dado lugar á fundadas críticas de parte de educacionistas entendidos, en las que se ha demostrado su ineficacia como medio único de juicio respecto á la preparación de un alumno.

No ha faltado quien, extremando la teoría, ha proclamado calurosamente la supresión de todo examen, debiendo hacerse las promociones de los alumnos por los que han intervenido en su enseñanza, y esto en vista de las clasificaciones diarias que cada profesor debe hacer de los alumnos según sus respectivos trabajos.

Teóricamente este es el desideratum, pero creo que, hoy por hoy, dadas las condiciones que informan la enseñanza, es irrealizable. No está el personal docente (en su gran generalidad) preparado para recibir una reforma tal, circunstancia que traería quizás peores males que los que se sufren actualmente.

Si el sistema actual de exámenes es inútil, debe ser desechado y sustituído por otro que pueda servir de una manera más ó menos completa á juzgar de los conocimientos que un alumno tiene de tal ó cual materia.

Creo que los exámenes escritos, realizados en determinadas condiciones y combinados con la clasificación diaria del alumno, podrían servir á este fin.

En un examen escrito, cuyo tópico ha sido fijado un momento antes del examen, el alumno puede exponer con calma y de un modo completo sus conocimientos, siempre que tenga pleno dominio del asunto. El orden de las ideas y la manera como las exprese, serán obra exclusiva del examinando, pues que la materia del examen le será dada en for-

ma sintética, pudiendo descubrirse así lo que sabe y piensa del asunto que trata.

Al fin indicado respondería más ó menos el sistema siguiente:

El año escolar se dividirá en tres trimestres: del 1° de Marzo al 31 de Mayo; del 1° de Junio al 31 de Agosto; y del 1° de Setiembre al 30 de Noviembre.

En los cinco últimos días de cada trimestre habrá exámenes escritos de cada una de las materias del plan de estudios, excepto Música, Gimnasia, Práctica y Enseñanza Manual.

Cada prueba escrita durará por lo menos dos horas.

A los efectos anteriores, cada profesor entregará á la Dirección, dentro de los cinco primeros días del primer trimestre, el programa de los tres trimestres en dos formas distintas; una analítica, para programa de clase, y otra sintética para los exámenes escritos.

El tópico para el examen será fijado por la Dirección en el programa sintético en el momento de examen.

Las pruebas escritas serán clasificadas por el profesor del ramo y otro designado por la Dirección, quienes enviarán á Secretaría sus clasificaciones separadamente para tomar el término medio.

Al fin de cada mes los profesores pasarán á la Dirección el término medio de las clasificaciones diarias de cada alumno. Al final de cada trimestre se tomará en cada ramo el término medio de las clasificaciones mensuales, el cual sumado con la clasificación de la prueba escrita y dividido por dos, dará la clasificación final del alumno en ese trimestre.

La clasificación anual será el promedio de las clasificaciones trimestrales.

Todo alumno que fuere reprobado en uno ó más ramos perderá indefectiblemente el curso.

Los aplazados en cualquier trimestre en uno y no más de tres ramos darán examen general escrito de este ó estos ramos; dicho examen tendrá lugar del 20 de Febrero al 1° de Marzo. La prueba durará tres horas y será clasificada por la comisión anterior y otro profesor designado por la Dirección.

Para las clasificaciones se observará lo establecido en el decreto de Noviembre de 1885.

Alumnos recibidos en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes

En Diciembre de 1889

Juan G. Gómez
Manuel A. Bermúdez
Agripino Figuerero
Valentín Aguilar
Juan C. Guerreño
Luis Boccalandro
Alejandro H. Gauna
Abelardo S. Díaz
Roberto D. Oliver
Juan S. Olmo
Juan C. Vallejos
Ricardo D. Cáceres
José Bianchi
Pedro R. Vidal
José E. Silva
José Ibarra
Cosme D. Mierez

En Febrero de 1890

Benigno S. Negrete
Teófilo Encinas
Juan M. Sancedo
Sebastian Godoy

En Diciembre de 1890

Armengol Alegre
Silvano Sánchez
Antonio R. Braga
Desiderio Escobar
Pedro C. Ponce

En Febrero de 1891

Silvano López
Pedro Silva

En Diciembre de 1891

Cayetano Ojeda
Carlos N. Alvarez
Artemio López
Alejandro Cuevas
Luis E. Castellani
Pedro Sabalgoiti
Juan Boccalandro

En Febrero de 1892

Vicente G. de la Fuente
Héctor Barrios
Justino M. Varela
Decio Ghigliaza
Eudoro Pérez

En Diciembre de 1892

José R. Mariño
José G. Gauna
Arturo Poisson
Luis B. Rodríguez
Juan B. Suárez
Salvador M. Díaz

En Diciembre de 1893

Juan Quevedo
Fernando López
Federico Olivera
Ramón Ortiz
Salvador Mallorca
Juan Acardi

Felix C. Seitor,
Secretario.

Corrientes, Diciembre de 1898.

CURSO NORMAL

Horario

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
Primer año	Historia Argentina.	Geografía Argentina.	Pedagogía.	Historia Argentina.	Gimnasia.	Geografía Argentina.
	Aritmética.	Aritmética.	Aritmética.	Idioma Nacional.	Idioma Nacional.	Idioma Nacional.
	Gimnasia.	Ciencias Naturales.	Caligrafía.	Aritmética.	Aritmética.	Música.
	Pedagogía.	Francés.	Francés.	Práctica.	Pedagogía.	Ciencias Naturales.
	Práctica.	Práctica.	Práctida.	Dibujo.	Práctica.	Caligrafía.
	Idioma Nacional.	Idioma Nacional.	Música.	Gimnasia.	Francés.	Dibujo.
Segundo año	Aritmética.	Aritmética.	Aritmética.	Aritmética.	Gimnasia.	Práctica.
	Práctica.	Práctica.	Práctica.	Práctica.	Aritmética.	Historia Argentina.
	Francés.	Dibujo.	Idioma Nacional.	Caligrafía.	Dibujo.	Música.
	Ciencias Naturales.	Pedagogía.	Geografía Argentina.	Pedagogía.	Ciencias Naturales.	Francés.
	Caligrafía.	Idioma Nacional.	Francés.	Idioma Nacional.	Geografía	Pedagogía.
	Historia Argentina.	Gimnasia.	Música.	Ejercicios Militares.	Idioma Nacional.	Idioma Nacional.
Tercer año	Geometría.	Ciencias Naturales.	Geometría.	Ciencias Naturales.	Gimnasia.	Ciencia Pedagógica.
	Francés.	Geometría.	Dibujo.	Francés.	Geometría.	Idioma Nacional.
	Práctica.	Práctica.	Práctica.	Práctica.	Práctica.	Música.
	Pedagogía.	Idioma Nacional.	Historia General.	Instruccion Cívica.	Pedagogía.	Instrucción Moral.
	Idioma Nacional.	Geografía.	Idioma Nacional.	Geografía.	Caligrafía.	Dibujo.
	Historia General.	Gimnasia.	Música.	Ejercicios Militares.	Historia.	Geografía.

Matrícula primitiva, movimiento durante el año y número de alumnos al fin del año en ambos departamentos

CURSOS	*Principio de año*	MOVIMIENTO			*Fin del año*	DIFERENCIA	
		Retirados con aviso	*Retirados sin aviso*	*Expulsados*		*Egreso*	*Ingreso*
Primer grado clase A	41	4	1	—	40	5	8
Primer » » B	42	2	1	2	39	5	2
Segundo » » A	31	1	1	2	29	4	1
Segundo » » B	30	3	3	—	30	6	8
Tercer grado	36	6	—	—	33	6	—
Cuarto »	24	3	1	—	24	4	5
Quinto »	20	4	—	—	16	4	—
Sexto »	6	—	—	—	6	—	—
Primer año	9	—	1	—	9	1	1
Segundo »	4	—	—	—	5	—	1
Tercer »	6	—	—	—	6	—	—
TOTALES....	249	23	8	4	217	35	26

Felix C. Seitor,
Secretario.

CURSO NORMAL

Faltas de asistencia de los alumnos becados, computados en medios días en 1893

PRIMER AÑO

Nº de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	TOTAL	OBSERVACIONES
1	Augusto Gorostiaga...	—	2	2	2	1	—	5	3	—	15	
2	Agustín Solís	10	1	6	11	—	1	16	8	3	56	
3	Marciano Curoha	1	15	3	19	1	3	9	9	2	62	
4	José J. Aguirre	1	2	3	1	—	—	1	1	—	9	
5	Fulgencio Acosta	7	9	5	4	1	8	2	6	10	47	
6	Pablo Sánchez	—	6	5	7	4	11	1	2	2	40	
7	Samuel Vidal	—	1	—	2	1	1	8	48	—	56	Suspendido todo el mes de Octubre
8	Francisco Soto	2	9	—	1	—	2	1	12	2	29	
9	Feliciano Garay	12	48	—	—	—	19	1	9	19	88	Enfermedad

SEGUNDO AÑO

1	Eustimio Zaragoza	5	34	5	18	6	27	24	52	19	190	Por enfermedad
2	José P. Gómez	3	2	4	7	4	8	5	2	4	39	
3	Jerónimo Semorille	7	1	5	5	—	—	8	48	—	74	Suspendido en el mes de Octubre
4	Demetrio Vazquez	2	4	9	10	2	5	2	—	1	35	
5	Manuel L. Negrete	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	Ingresó en Julio

TERCER AÑO

1	Juan Acardi	4	—	—	2	4	2	3	2	12	29	
2	Fernando López	—	5	—	—	1	—	—	—	1	7	
3	Federico Oliveira	3	—	14	2	8	—	3	52	18	95	Enfermo desde Octubre
4	Juan Quevedo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
5	Salvador Mallorca	—	—	—	—	—	1	—	2	12	15	
6	Ramón Ortiz	—	1	2	2	—	—	8	2	1	11	

Felix C. Seitor,
Secretario.

Curso Normal

Cuadro demostrativo de la asistencia media en 1893

MARZO

CLASES	*Medios días de clase*	*Número de alumnos*	*Asistencia media*
Tercer año	38	6	5.8
Segundo año	38	4	3.5
Primer año	38	9	6.9

ABRIL

Tercer año	48	6	5.8
Segundo año	48	4	3.1
Primer año	48	9	6.9

MAYO

Tercer año	44	6	5.7
Segundo año	44	4	3.4
Primer año	44	9	7.2

JUNIO

Tercer año	45	6	5.8
Segundo año	45	5	3.3
Primer año	45	9	7.3

JULIO

Tercer año	40	6	5.3
Segundo año	40	5	4.5
Primer año	40	10	9.4

AGOSTO

Tercer año	27	6	5.8
Segundo año	27	5	3.5
Primer año	27	10	8.1

SETIEMBRE

CLASES	*Medios dias de clase*	*Número de alumnos*	*Asistencia media*
Tercer año	47	6	5.0
Segundo año	47	5	4.0
Primer año	47	9	8.0

OCTUBRE

Tercer año	52	6	4.8
Segundo año	52	5	3.0
Primer año	52	9	7.1

NOVIEMBRE

Tercer año	19	6	3.6
Segundo año	19	5	3.6
Primer año	19	9	7.0

Felix C. Seitor,
Secretario.

ESCUELA DE APLICACIÓN

Cuadro demostrativo del movimiento de asistencia en 1893

PRIMER GRADO CLASE A.

MESES	*Asistencia media mensual*	*Medios dias de clase*	*Término medio de asistencia mensual.*	*Núm. de alumnos en el registro*	*Tanto % mensual*
Marzo	1740	38	37.9	40	95.0
Abril	1749	48	36.4	40	91.0
Mayo	1639	44	36.7	40	95.0
Junio	1617	45	36.1	39	92.5
Julio	1417	40	35.2	39	90.3
Agosto	975	27	36.1	40	91.2
Septiembre	1669	47	84.5	40	86.2
Octubre	1917	52	36.6	39	93.9
Noviembre	724	19	35.9	39	92.0
TOTAL	13147	360	325.4	—	827.1

PRIMER GRADO CLASE B.

Marzo	1504	38	38.6	42	91.1
Abril	1658	48	34.5	40	91.0
Mayo	1667	44	37.1	40	93.0
Junio	1636	45	36.3	39	93.0
Julio	1381	40	35.1	39	90.0
Agosto	1002	27	36.7	40	91.7
Septiembre	1748	47	37.8	40	94.5
Octubre	1921	52	36.4	39	93.3
Noviembre	690	19	34.7	39	89.0
TOTAL	13207	360	327 2	—	829.6

SEGUNDO GRADO CLASE A.

Marzo	1107	38	29.1	31	93.8
Abril	1339	48	27.9	30	93.0
Mayo	1211	44	27.5	30	92.3
Junio	1246	45	28.4	30	95.0
Julio	1077	40	27.0	30	90.0
Agosto	740	27	27.3	30	90.0
Septiembre	1349	47	28.2	30	94.0

SEGUNDO GRADO CLASE A.—(*Conclusión*)

MESES	*Asistencia media mensual*	*Medios días de clase*	*Término medio de asistencia mensual.*	*Núm.* de alumnos en el registro	*Tanto % mensual*
Octubre	1441	52	27.5	29	94.8
Noviembre	522	19	25.8	29	92.1
TOTAL	10032	360	248.7	—	825.0

SEGUNDO GRADO CLASE B.

Marzo	994	38	26.2	30	90.0
Abril	1254	48	26.2	30	87.7
Mayo	1142	44	25.7	30	95.1
Junio	1227	45	27.2	29	93.8
Julio	1078	40	26.3	29	90.6
Agosto	701	27	26.1	29	90.0
Septiembre	1226	47	26.2	29	90.4
Octubre	1443	52	27.6	30	92.0
Noviembre	545	19	28.0	30	93.3
TOTAL	9610	360	239.5	—	822.9

TERCER GRADO

Marzo	1297	38	34.4	36	95.5
Abril	1695	48	35.3	37	95.1
Mayo	1588	44	35.9	37	97.0
Junio	1595	45	35.4	37	95.6
Julio	1405	40	35.5	37	95.9
Agosto	925	27	34.2	37	92.4
Septiembre	1612	47	34.4	36	95.5
Octubre	1709	52	32.4	34	95.2
Noviembre	638	19	31.8	33	96.3
TOTAL	12464	360	309.3	—	858.5

CUARTO GRADO

Marzo	839	38	21.9	23	95.2
Abril	1093	48	22.7	25	90.8
Mayo	1031	44	23.5	25	94.3
Junio	1139	45	25.3	26	97.3
Julio	971	40	24.2	25	96.7
Agosto	588	27	21.7	25	90.9
Septiembre	1126	47	23.7	25	94.7

CUARTO GRADO—(*Conclusión*)

MESES	*Asistencia media mensual*	*Medios días de clase*	*Término medio de asistencia mensual.*	*Núm. de alumnos en el registro*	*Tanto % mensual*
Octubre	1210	52	23.2	24	96.6
Noviembre	460	19	22.7	24	95 0
TOTAL	8457	360	208.9	—	850.6

QUINTO GRADO

Marzo	698	38	18.2	19	95.8
Abril	706	48	14.9	16	93.1
Mayo	650	44	15.0	16	93.7
Junio	656	45	15.7	16	98.1
Julio	589	40	14.5	16	90.6
Agosto	408	27	14.9	16	93.1
Septiembre	701	47	14.7	16	91.9
Octubre	813	52	15.6	16	97.5
Noviembre	280	19	14.8	16	91.3
TOTAL	5501	360	140.3	—	845.1

SEXTO GRADO

Marzo	203	38	5.8	6	91.6
Abril	265	48	5.5	6	91.6
Mayo	256	44	5.8	6	96.6
Junio	265	45	5.9	6	98.3
Julio	233	40	5.7	6	90.5
Agosto	152	27	5.6	6	93.3
Septiembre	272	47	5.8	6	96.6
Octubre	303	52	5.8	6	96.6
Noviembre	109	19	5.7	6	95.0
TOTAL	2058	360	51.6	—	850.1

Distribuc

Núm. de orden	NOMBRES	PRIMER TÉRMINO Marzo 6 á Abril 16			SEGUNDO TÉRMINO Abril 16 á Mayo 28			TERCER TÉRM Mayo 28 á Julio
		Grados	*Materias*	*Clasif.*	*Grados*	*Materias*	*Clasif.*	*Grados*
1	Fernando López.....	Tercero	Aritmética	5	Cuarto	Geografía	6	Quinto
2	Salvador Mallorca.....	Cuarto	Geografía	4	Quinto	C. Naturales	5	Sexto
3	Juan Acardi.....	Quinto	C. Naturales	2	Sexto	Geografía	3	Primer A
4	Juan Quevedo.....	Segundo A	Animales	5	Segundo B	I. Nacional	6	Tercer
5	Federico Oliveira.....	Primer A	Lectura	6	Primer B	Aritmética	7	Segundo B
6	Ramon Ortiz.....	Sexto	Geografía	5	Primer A	Lectura	5	Primer B
1	Demetrio Vázquez.....	Segundo A	Lectura	3	Tercer	Historia	3	Cuarto
2	Jerónimo Semorrille..	Tercer	Aritmética	5	Cuarto	Inst. Cívica	5	Quinto
3	Eusfimio Zaragoza.....	Primer B	»	4	Segundo A	Lectura	4	Tercer
4	José Gomez.....	Quinto	Escritura	3	Sexto	Escritura	3	—
5	Manuel S. Negrete....	—	—	—	—	—	—	—
1	Augusto Gorostiaga....	Cuarto	No practicaron		Quinto	No practicaron		Sexto
2	Marciano Cunha.....	Tercer			Cuarto			Quinto
3	Agustín Solís.....	Primer B			Segundo A			Segundo B
4	Feliciano Garay.....	Segundo B			Tercer			Cuarto
5	José I. Aguirre.....	Segundo A			Segundo B			Tercer
6	Fulgencio Acosta.....	Quinto			Sexto			Primer A
7	Pablo Sánchez.....	Sexto			Primer A			Primer B
8	Francisco Soto.....	Primer A			Primer B			Segundo A
9	Samuel Vidal.....	Cuarto			Quinto			Sexto
10	Conrado Esquivel.....	—			—			Tercer

ráctica

JARTO TÉRMINO			QUINTO TÉRMINO			SEXTO TÉRMINO			OBSERVACIONES
10 á Setiembre 3			Setiembre 3 á Octubre 8			Octubre 9 á Noviembre 15			
dos	*Materias*	*Clasif.*	*Grados*	*Materias*	*Clasif.*	*Grados*	*Materias*	*Clasif.*	
	Física	7	Primer A	Lectura	6	Primer B	Plantas	7	
r A	Lectura	7	Primer B	C. Naturales	5	Segundo A	Minerales	6	
do A	Minerales	4	Segundo B	Cálculo	4	Tercer	Geografía	5	
»	Inst. Cívica	8	Quinto	Geometría	7	Sexto	Física	7	
	Aritmética	7	Cuarto	Historia	10	—	—	—	
do B	I. Nacional	6	Tercer	Geografía	7	Cuarto	Cálculo	6	
»	Geografía	5	Sexto	Geografía	8	Primer A	Lectura	8	
	»	6	Primer A	Cálculos	4	Primer B	—	—	Susp. todo el mes de Obre.
»	Inst. Cívica	—	Quinto	Lectura	4	Sexto	—	—	
do A	Lectura	4	Segundo B	Minerales	3	Tercer	Aritmética	4	
r	Aritmética	6	Cuarto	Inst. Cívica	6	Quinto	Geografía	6	Ingresó en Julio.
r A	Lectura	5	Primer B	Cálculo	4	Segundo A	Animales	5	
	Lectura	4	Primer A	Deletreo	4	Primer B	Cálculo	5	
»	Escritura	5	Quinto	Lectura	4	Sexto	Escritura	6	
»	Lectura	4	Sexto	Escritura	4	Primer A	Deletreo	4	
»	Escritura	4	Quinto	Lectura	4	Sexto	Geografía	8	
r B	Cálculo	4	Segundo A	Animales	3	Segundo B	Plantas	2	
do A	Animales	3	Segundo B	Plantas	3	Tercer	Gimnasia	5	
do B	Plantas	3	Tercer	Gimnasia	5	Cuarto	Escritura	5	
r	Gimnasia	3	Cuarto	Escritura	2	Quinto	Lectura	2	
r	Gimnasia	3	Primer A	Minerales	—	—	—	—	Se retiró en Setiembre.

Felix C. Seitor,
Secretario.

Cuadro demostrativo de las clasificaciones obtenidas por los alumnos en el curso normal en 1893

PRIMER AÑO

N. de mérito	NOMBRES Y APELLIDOS	Pedagogía	I. Nacional	H. Argentina	G. Argentina	Aritmética	Francés	C. Naturales	Dibujo	Caligrafía	Música	Gimnasia	Práctica	Term. medio
1	Agustín Solís.....	10	9	8	7	8	10	8	10	10	10	9	6	9.0
2	Augusto Gorostiaga	9	9	9	8	8	7	8	10	7	10	8	5	8.1
3	Marciano Cunha...	7	8	7	7	6	8	7	7	9	10	7	5	7.3
4	Francisco Soto,....	9	7	7	9	6	4	7	9	8	7	10	5	7.3
5	José F. Aguirre....	5	6	6	5	5	7	5	8	10	8	6	4	6.2
6	Pablo Sánchez.....	6	6	8	8	6	6	6	5	5	9	6	4	6.2
7	Samuel Vidal.....	5	4	6	6	5	3	5	5	3	7	5	3	4.6
8	Feliciano Garay....	— No se le permitió dar examen.												
9	Fulgencio Acosta..	— Fué expulsado en momentos de examen.												

SEGUNDO AÑO

N. de mérito	NOMBRES Y APELLIDOS	Pedagogía	I. Nacional	H. Argentina	G. Argentina	Aritmética	Francés	C. Naturales	Dibujo	Caligrafía	Música	Gimnasia	Práctica	Term. medio
1	Manuel S. Negrete	9	8	10	10	9	10	10	10	9	9	7	6	9.0
2	Jerón. Semorile..	8	7	8	7	9	9	8	7	6	10	8	5	7.6
3	Demetrio Vázquez	6	5	8	4	5	6	6	6	8	8	6	3	6.0
4	José P. Gómez	6	5	6	5	6	7	7	4	4	8	7	4	6.0
5	Eustimio Zaragoza	— No rindió examen con permiso del Ministerio de I. Pública.												

TERCER AÑO

N. de mérito	NOMBRES Y APELLIDOS	Geometría	Geog. General	I. Nacional	Caligrafía	Pedagogía	H. General	C. Físico-Nat.	Francés	I. Moral y Cívica	Dibujo	Música	Gimnasia	Práctica	Term. medio
1	Juan Quevedo	8	10	9	10	10	9	8	8	9	10	10	9	8	9.0
2	Fern. López..	9	9	7	10	9	8	9	9	8	9	9	7	6	8.3
2	Fed. Oliveira.	6	7	7	9	8	6	5	8	7	6	10	8	8	7.3
4	Salv. Mallorca	6	7	7	10	7	7	6	7	7	9	8	7	5	7.1
5	Ramón Ortiz,	4	10	6	7	8	7	5	6	8	7	7	7	6	6.7
6	Juan Acardi..	7	6	5	10	6	4	3	5	5	10	10	7	6	6.6

Es copia de las actas originales.

Félix C. Seitor.
Secretario.

Sumario de los exámenes en cada asignatura

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	Aplazados	Ausente con justificación	Ausente sin justificación	NÚMERO de examinados
Pedagogía	1	2	2	2	—	—	—	7
Idioma Nacional	—	3	3	1	—	—	—	7
Historia Argentina	—	3	4	—	—	—	—	7
Geografía Argentina	—	3	3	1	—	—	—	7
Aritmética	—	2	3	2	—	—	—	7
Ciencias Naturales	—	2	3	2	—	—	—	7
Francés	1	1	3	1	1	—	—	7
Caligrafía	2	2	1	1	1	—	—	7
Dibujo	2	2	1	2	—	—	—	7
Música	3	2	2	—	—	—	—	7
Gimnasia	1	2	3	1	—	—	—	7
SEGUNDO AÑO								
Pedagogía	—	2	2	—	—	1	—	4
Idioma Nacional	—	1	1	2	—	1	—	4
Historia Argentina	1	2	1	—	—	1	—	4
Geografía Argentina	1	—	1	2	—	1	—	4
Aritmética	—	2	1	1	—	1	—	4
Ciencias Naturales	1	1	2	—	—	1	—	4
Francés	1	1	2	—	—	1	—	4
Caligrafía	—	2	1	1	—	1	—	4
Dibujo	1	—	2	1	—	1	—	4
Música	1	3	—	—	—	1	—	4
Gimnasia	—	1	3	—	—	1	—	4
TERCER AÑO								
Pedagogía	—	2	3	1	—	—	—	6
Idioma Nacional	—	1	4	1	—	—	—	6
Historia General	—	2	3	1	—	—	—	6
Geografía	2	1	3	—	—	—	—	6
Geometría	—	2	3	1	—	—	—	6
Ciencias Físico Naturales	—	2	1	3	—	—	—	6
Instruc. Moral y Cívica	—	3	2	1	—	—	—	6
Francés	—	3	2	1	—	—	—	6
Caligrafía	4	1	1	—	—	—	—	6
Dibujo	2	2	2	—	—	—	—	6
Música	3	2	1	—	—	—	—	6
Gimnasia	—	2	4	—	—	—	—	6

Cuadro demostrativo de las clasificaciones obtenidas en el Curso Normal

CURSOS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*
Primer año..	10	24	28	12	2
Segundo año.....	6	14	13	7	—
Tercer año.....	11	23	29	9	—

ESCUELA DE APLICACIÓN

Exámenes correspondientes al año 1893

PRIMER GRADO CLASE A

ASIGNATURAS	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL
Lectura	36	4	40
Escritura	40	—	40
Idioma Nacional	38	2	40
Ejercicios Intuitivos	37	3	40
Aritmética	38	2	40
Dibujo	39	1	40
Moral y Urbanidad	39	1	40
Canto	40	—	40
Gimnasia	40	—	40
SUMAS....	347	13	40

PRIMER GRADO CLASE B

Lectura	32	7	39
Escritura	39	—	39
Idioma Nacional	38	1	39
Ejercicios Intuitivos	36	3	39
Aritmética	34	5	39
Dibujo	38	1	39
Moral y Urbanidad	38	1	39
Canto	39	—	39
Gimnasia	39	—	39
SUMAS....	335	18	39

SEGUNDO GRADO CLASE A

Lectura	24	5	29
Escritura	23	6	29
Idioma Nacional	22	7	29
Ejercicios Intuitivos	22	7	29
Aritmética	24	5	29
Dibujo	23	6	29
Moral y Urbanidad	26	3	29
Canto	29	—	29
Gimnasia	29	—	29
SUMAS....	222	39	29

SEGUNDO GRADO CLASE B

ASIGNATURAS	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL
Lectura	29	—	29
Escritura	29	—	29
Idioma Nacional	25	4	29
Ejercicios Intuitivos	21	8	29
Aritmética	23	6	29
Moral y Urbanidad	29	—	29
Canto	29	—	59
Gimnasia	29	—	29
Dibujo	29	—	29
SUMAS....	245	18	29

TERCER GRADO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*	TOTAL
Lectura	—	—	8	21	3	1	33
Escritura	—	1	9	23	—	—	33
Idioma Nacional	—	1	13	16	3	—	33
Historia	—	8	8	10	7	—	33
Geografía	—	—	13	13	7	—	33
Aritmética y Cálculo	—	1	17	5	10	—	33
Geometría	—	1	7	18	4	3	33
Dibujo	—	—	10	22	1	—	33
Ciencias Naturales	—	2	12	13	6	—	33
Moral y Urbanidad	—	1	9	17	6	—	33
Canto	—	—	13	19	1	—	33
Gimnasia	—	1	19	12	1	—	33
SUMAS....	—	16	136	189	49	4	33

CUARTO GRADO

Escritura	—	7	9	6	1	—	23
Lectura	5	6	5	7	—	—	23
Idioma Nacional	5	3	6	4	5	—	23
Historia Argentina	6	3	5	4	5	—	23
Geografía Argentina	4	3	7	6	3	—	23
Instrucción Cívica	6	1	6	9	1	—	23

CUARTO GRADO (*Conclusión*)

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*	TOTAL
Aritmética	4	5	3	6	5	—	23
Geometría	5	5	6	7	—	—	23
Dibujo	2	3	9	9	—	—	23
Ciencias Naturales	7	6	4	4	2	—	23
Moral y Urbanidad	4	6	10	3	—	—	23
Canto	11	6	6	—	—	—	23
Gimnasia	7	3	7	6	—	—	23
SUMAS....	66	57	83	71	22	—	23

QUINTO GRADO

Lectura	—	1	7	4	—	—	12
Escritura	1	3	8	—	—	—	12
Idioma Nacional	1	4	5	2	—	—	12
Historia General	1	3	3	5	—	—	12
Geografía	1	2	6	3	—	—	12
Instrucción Cívica	—	1	4	6	1	—	12
Aritmética	1	—	8	3	—	—	12
Geometría	1	2	5	2	2	—	12
Dibujo	1	1	9	1	—	—	12
Ciencias Naturales	1	2	7	1	1	—	12
Moral	1	1	8	2	—	—	12
Francés	1	1	3	5	2	—	12
Canto y Música	7	2	3	—	—	—	12
Gimnasia	6	6	—	—	—	—	12
SUMAS....	23	29	76	34	6	—	12

SEXTO GRADO

Lectura	—	2	3	1	—	—	6
Escritura	—	2	2	2	—	—	6
Idioma Nacional	—	—	3	3	—	—	6
Historia	2	1	2	1	—	—	6
Geografía	—	3	2	1	—	—	6
Instrucción Cívica	—	1	4	1	—	—	6
Aritmética	—	1	2	3	—	—	6
Geometría	—	1	3	2	—	—	6
Dibujo	—	—	2	4	—	—	6
Física	1	1	3	1	—	—	6

SEXTO GRADO (*Conclusión*)

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*	TOTAL
Química	—	1	4	1	—	—	6
Moral	1	2	2	1	—	—	6
Francés	1	—	3	2	—	—	6
Música y Canto	2	2	2	—	—	—	6
Gimnasia	—	3	2	1	—	—	6
SUMAS....	7	20	39	24	—	—	6

Movimiento de la Escuela durante el año escolar de 1893

ESCUELA DE APLICACIÓN

MESES	1er Grado A	1er Grado B	2º Grado cl. A	2º Grado cl. B	3er Grado	4º Grado	5º Grado	6º Grado	TOTAL
Marzo	41	42	31	30	36	24	20	6	230
Abril	40	40	31	30	38	25	19	6	229
Mayo	42	40	31	30	37	25	16	6	227
Junio	40	39	30	29	37	26	16	6	225
Julio	40	39	30	29	37	26	16	6	225
Agosto	42	40	30	30	37	25	16	6	226
Setiembre	41	40	30	29	37	25	16	6	224
Octubre	40	39	30	30	34	25	16	6	220
Noviembre	40	39	29	30	33	24	16	6	217

CURSO NORMAL

MESES	Primer año	Segundo año	Tercer año	TOTAL
Marzo	9	4	6	19
Abril	9	4	6	19
Mayo	10	4	6	20
Junio	9	4	6	19
Julio	10	5	6	21
Agosto	10	5	6	21
Setiembre	9	5	6	20
Octubre	9	5	6	20
Noviembre	9	5	6	20

Personal docente

Nº de orden	PROFESORES	ASIGNATURAS	CARGOS	DEPARTAMENTO	OBSERVACIONES
1	Leandro Caussat.....	Ciencias Naturales.	Director	Escuela Normal	Maestro Normal
2	Sinforoso Aguirre.....	Pedagogía, Instruc Moral y Cívica.	Vicedirector	»	Profesor Normal
3	Dr. Augusto Billinghurst.....	Historia y Geografía General.	Profesor	»	Abogado
4	J. Ramón Bonastre.....	Geometría y Dibujo.	»	»	Profesor Normal
5	Roberto D. Oliver.....	Historia y Geografía Nacional.	»	»	Maestro Normal
6	Sta. Isabel E. Vera.....	Pedagogía.	»	»	»
7	Jorge Soler.....	Aritmética.	»	»	Profesor Normal
8	Manuel Cabral (hijo).....	Idioma Nacional.	»	»	Maestro Normal
9	Rodolfo Danuzzo.....	Idioma Nacional y Caligrafía.	»	»	Maestro Normal Provincial
10	Enea Verardini.....	Música	»	Ambos Depart.	—
11	Renato Jabre.....	Francés.	»	»	Agrimensor
12	Hipólito Caussat.....	Gimnasia y Ejercicios Militares.	Regente	»	Maestro Normal
13	Pedro G. Sabalzoity.....	Sexto Grado.	Director de Grado	E. de Aplicación	»
14	Valentín Aguilar.....	Quinto »	»	»	»
15	Silvano V. Capará.....	Cuarto »	»	»	»
16	Alejandro H. Sauna.....	Tercer »	»	»	»
17	Juana L. Acosta.....	Segundo » B	Directora de Grado	»	»
18	Irene Valenzuela.....	Segundo » A	»	»	»
19	Dolores Sara.....	Primer » B	»	»	»
20	Dolores E. Aguilar.....	» » A	»	»	»

Inasistencia de Profesores en 1893

Nº de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	TOTAL	OBSERVACIONES
1	Leandro Caussat	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
2	Sinforoso Aguirre	—	—	1	—	1	—	—	—	—	2	
3	Manuel Cabral (hijo)	2 ½	4 ½	1	1	3	2	4	6	4	28	
4	Jorge Soler	—	—	½	—	—	½	2	2 ½	—	5 ½	
5	Roberto de Oliver	1	1	½	2	1	2 ½	5 ½	2	2	17 ½	
6	Rodolfo Danuzzo	1	1	3 ½	3 ½	1	1	—	3	—	14	
7	Isabel E. Nera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
8	Renato Fabre	1	3	—	10 ½	—	½	—	1 ½	2 ½	19	
9	Enea Verardini	6	8	1	10 ½	4	4	7	6	2	48 ½	
10	J. Ramón Bonastre	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
11	Hipólito Caussat	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
12	Pedro G. Sabalzoiti	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Comenzó el 29 Setiembre.
13	Valentín Aguilar	11	—	—	—	—	—	½	—	—	11 ½	
14	Silvano V. Capara	—	2	3	3	1	—	4 ½	1 ½	—	15	
15	Alejandro H Sauna	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
16	Juana L. Acosta	1	2	—	—	—	8	—	—	—	11	
17	Irene Valenzuela	—	1	2	—	—	2	—	1	—	6	
18	Dolores Sara	—	—	—	—	—	—	2	—	—	2	
19	Dolores E. de Aguilar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
20	Augusto Billinghurst	2	1 ½	3	8	1	4	2	2	2	25 ½	

Muebles y útiles de escritorio

1 Piano con taburete —Buen estado.
16 Mesas escritorios —Id. id. y una inútil.
33 Sillas—Id. y regular estado.
300 Pupitres de un asiento—Id. id. id.
45 Asientos dobles—Id. id. id.
3 Armarios grandes—Id. id.
2 » pequeños—Estado regular.
2 Bibliotecas—Id. bueno.
5 Sillones—Id. id.
1 Sofá Id. id.
1 Biblioteca giratoria—Id. id.
2 Carpetas hule—Id. regular.
104 Palanquetas—Id. id.
102 Masas—Id. id.
1 Percha con pie - Id. bueno.
4 Caja para votaciones—Id. id.
9 Relojes de pared—Id. id. y uno inútil.
1 Campana—Id. id.
1 Sello de goma—Mal estado.
1 Timbre—Id. id.
1 Máquina de coser legajos—Buen estado.
1 Pesa-cartas—Id. id.
1 Prensa copiar con mesa—Id. id.
2 Mojadores—Id. id.
1 Estante libros de Secretaría—Id. id.
4 Urnas para votaciones —Id. id. una mal estado.
20 Mesas de dibujo—Regular id.
17 Tableros de dibujo—Id. id.
1 Armonium—Mal id.
3 Felpudos—Id. id.
4 Quita-lodos—Regular estado.
3 Lavatorios—Id. id.
19 Escaños para patio—Id. id.
4 Pizarras giratorias—Id. id.
10 » murales—Id. id.
1 Bandera—Buen id.
1 Escudo nacional—Id. id.

1 Colección de cuadros «El Nene»—Buen estado.
1 » » » Berra—Regular id.
2 Escaleras—Id. id.
1 Timbre eléctrico—Id. id.
4 Soportes de mapas—Buen id.
7 Cuadros de hombres célebres—Id. id.
7 » » presidentes de la República—Id. id.
1 Imprenta escolar—Regular id.
1 Museo—Id. id.
2 Tableros contadores—Id. id.
4 Lámparas—Id. id.
59 Cuadros ilustrativos de anatomía, zoología, botánica y mineralogía por Jhonston—Bueno, regular y mal estado.
2 Cuadros grandes de zoología—Buen estado.
10) Cuadros de anatomía, zoología, botánica, mineralogía y geología, por Gervais (pequeños) — Bueno, regular y mal estado.
95 Cuadros de animales y plantas, ilustraciones para grados inferiores—Buen estado.
48 Mapas surtidos--Buen y regular estado.
7 Mapas—Inútiles.
(17 Mapas). Colección de mapas mudos—Regular estado.
(12 Mapas). Colección de mapas para dibujo de mapas—Buen estado.
32 Mapas de las provincias y territorios — Regular estado.
1 Mapa orilla del Uruguay—Id. id.
26 Cuadros grandes y chicos, ilustraciones de física—Buen estado.
3 Mapas de geografía antigua—Id. id.
1 Estuche mapas—Mal id.
70 Cuadros de monumentos antiguos—Buen id.
1 Cuadro sistema métrico—Regular id.
1 Globo cosmográfico—Id. id.
1 » terrestre—Id. id.
3 Cuadros de razas humanas—Id. id.
2 Colección de medidas métricos—Id. id.
1 Cadena de agrimensor—Id. id.
1 Caja sólidos—Id. id.

Gabinete de Ciencias Naturales

5 Tipos de razas humanas—Buen estado.
1 Cuerpo plástico—Regular id.
1 Cabeza grande divisible—Id. id.
1 Aparato grande, sistema digestivo—Id. id.
2 » pequeños » » —Id. id
1 Ojo grande—Buen id.
1 » chico—Mal id.
1 Corazón grande—Buen id.
1 » divisible—Id. id.
1 Brazo—Id. id.
1 Pierna—Id. id.
1 Pie—Id. id.
1 Mano—Id. id.
1 Lengua—Id. id.
1 Rodilla—Id. id.
1 Carpo—Id. id.
1 Pie con hueso—Id. id.
1 Pata de caballo.
1 Cuadro representando la piel—Id. id.
1 Aparato auditivo grande—Id. id.
1 Laringe—Id. id.
1 Cabeza con nervios y músculos—Id. id.
1 » » cerebro—Id. id.
1 Mano con los huesos—Id. id.
1 Pie » » » —id. id.
1 Pulmón y corazón—Id id.
1 Tarso grande—Id. id.
1 Perfil de cabeza, su hueso—Id. id.
2 Tubos laringeos—Id. id.
1 Cerebro—Id. id.
1 Piel de lagarto—Regular id.
7 (Esqueletos de diversos animales)—Mal estado.
1 Colección (100 minerales y 50 rocas)—Regular id.
1 Colección de flores, modelos plásticos—Id. id.
1 Cajas reactivos—Id. id.
1 Alambique.
1 Cuba neumática.

4 Cristalizadores.
3 Campanas de cristal.
60 Matraces surtidos.
50 Retortas de vidrio.
2 Frascos grandes.
10 » Wolff (surtidos).
2 Morteros de porcelana.
3 Lámparas de alcohol.
7 Crisoles de porcelana.
2 Hornillos Bousson.
1 Tubo de comunicación con llave.
2 Tubos de reducción.
2 » de disecación.
4 Pinzas de madera.
12 Triángulos para hornillos
6 Pipetas.
50 copas para experimentos.
20 Probetas para gases.
4 Copas grandes.
50 Vasos precipitados.

Gabinete de Física y Química

50 Tubos de ensayo.
10 Agitadores de cristal.
10 Tubos de vidrios de Bohemia.
12 Embudos surtidos.
10 Probetas con pie.
1 Termómetro centígrado.
1 Bomba neumática.
1 Maquinita eléctrica Ramsden—Mal estado.
1 Balanza común
1 Aparato para demostrar el principio de la palanca
1 Id. para la propagación de la luz.
1 Pila (4 elementos).
1 Electrómetro.
1 Hemisferio Madeburgo.
1 Botella de Leiden.
1 Esfera con punta de cobre y pie de vidrio.
1 Excitador con mango de vidrio.

1 Voltámetro.
1 Soporte aislador de vidrio.
1 Electroimán.
1 Densímetro.
1000 Gramos torneadura de cobre.
200 » de calcio.
500 » clorato de potasa.
1000 » carbonato de cal.
1000 » protóxido de manganeso.
200 » acetato de potasio.
200 » carbonato de plomo.
100 » ferriociacuno de potasio.
500 » sulfuro de antimonio.
500 » carbonato de soda.
500 » hiposulfito de sosa.
500 » acetato » »
200 » nitrato de amoniaco.
200 » ácido oxálico.
100 » » cítrico.
500 » alumbre de potasio.
500 » yeso fino.
500 » nitrato de potasio.
500 » óxido de sodio
500 » bicarbonato de potasio.
100 » carbón animal.
500 » óxido de potasio.
500 » flor de azufre.
500 » bromuro de potasio.
200 » nuez de agalla.
200 » nitrato de barita.
100 » sulfuro de zinc.
1000 » mercurio.
100 » ácido arsenioso.
1000 » carbonato de magnesia.
200 » antimonio.
500 » sulfato de cobre.
100 » grafito.
100 » carbón de leña.
1 Litro ácido acético.
1 » » nítrico.

2 Litros ácido sulfúrico.
1 Litro aceite nafta.
½ » éter sulfúrico.
200 Gramos bióxido de manganeso.

Leandro Caussat.

CORRIENTES, Diciembre de 1893

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SALTA

SALTA, 10 de Marzo de 1894.

A S. E. el señor Ministro de Estado en el Departamento de Justicia, Culto é Instrucción Pública.

Cumplo con el deber de presentar á V. E. el informe correspondiente al año escolar de 1893, el que contiene todos los datos que á mi juicio pueden hacer conocer la marcha que ha seguido este establecimiento en el año mencionado.

Edificio

Después de haber pasado por una tramitación que excediera de un año, se decretó en Junio del presente el llamamiento á licitación por intermedio del Juzgado Federal de esta ciudad, para las obras de ensanche que debían practicarse en el edificio que ocupa esta Escuela.

Dicha licitación tuvo lugar, y no hubo más que una sola propuesta, que fué aceptada; pero al formalizarse el contrato no quisieron firmarlo los empresarios proponentes.

Con este motivo dirigí á V. E., con fecha 14 de Noviembre próximo pasado, una nota cuyo contenido es el siguiente: «He tenido conocimiento que los Sres. Magado y Marzali, á quienes le fué aceptada la propuesta que presentaron para construir las obras de ensanche del edificio en que

funciona esta Escuela, se han negado á firmar el contrato respectivo, formulado por el ingeniero de la sección Salta, pretextando la suba producida en los precios de los materiales en el lapso de tiempo que mediara entre el acto de la licitación y el de la formalización del contrato.

Como este incidente viene á retardar la ejecución de obras tan indispensables y cuya necesidad se hace cada día más imperiosa, pido á V. E. se digne disponer que ellas se lleven á cabo por administración durante las próximas vacaciones.

Habiendo sido la propuesta de los señores mencionados la única presentada en la licitación á que se había llamado por el Juzgado Federal, creo que puede adoptarse el temperamento que indico por estar él en conformidad con las disposiciones legales que rigen en la materia.»

Hasta el momento en que despacho este informe no tengo conocimiento de que el Ministerio se haya servido tomar alguna resolución al respecto; y como se trata de una necesidad tan premiosa, me permito llamar nuevamente la atención de V. E., á fin de que se proceda á la construcción de las obras proyectadas, consistentes en dos aulas unidas á la planta baja del edificio y de un patio con sus respectivas galerías que pongan á los niños á cubierto de las inclemencias del tiempo durante los recreos, pues que carece el local de sitios adecuados para ese objeto.

Personal docente

El cuadro respectivo hace conocer el personal docente que ha funcionado en el año 93, con expresión de las asignaturas que cada profesor ha tenido á su cargo.

La tarea docente ha sido llenada con éxito satisfactorio, tanto en la calidad de la enseñanza cuanto en la disciplina de las clases.

Algunas deficiencias que se han notado en el empleo de procedimientos de enseñanza, lo mismo que en tratamientos un tanto inadecuados para con los alumnos, han recibido los pocos profesores que en esos descuidos han incurrido,

observaciones oportunas que fueron escuchadas con respeto y buena voluntad.

En punto á regularidad de asistencia á clases, el profesor de gimnasia se ha retardado algunas veces, y el de música ha faltado varias ocasiones presentando como excusa motivos de ocupación. Con todo, son profesores que no han necesitado de repetidos requerimientos para cumplir sus deberes.

La armonía que debe existir entre la Dirección y el personal, se ha conservado sin incidentes que puedan acusar desinteligencias, lo que ha facilitado grandemente la tarea docente.

Departamento Normal

Por el cuadro de exámenes se ve que diecisiete alumnos-maestros han frecuentado las aulas en prosecución de sus estudios profesionales; pero no todos han soportado la prueba hasta el final.

El alumno de 3er año, Benito Santillán, de los siete que formaban ese curso, no asistió al examen por encontrarse convaleciendo de un ataque de neumonia que lo había obligado á permanecer en cama durante dos meses, lo que justificó con certificado médico.

De los cinco concurrentes á 1er año, los estudiantes José M. Dávalos y Félix Valencia no se presentaron á rendir examen de las materias marcadas con el signo —, y aun de los de 2º año, el joven Ramón Navarro resultó aplazado en cuatro ramos, lo que le obligará á repetir el curso, (en caso que lo hubiese), pues no habiendo gozado de beca durante el primer año de estudios y en más de la mitad del tiempo del segundo, entiendo que es permisible que continúe como becado.

De los seis alumnos-maestros que han rendido examen de tercer año, cuatro han resultado aprobados en todas las materias, y son los siguientes: Pedro Terán, Manuel Terán, Samuel Montellano y Angel Y. Cano, correspondiendo á cada uno el título de *Maestro Normal Nacional* que acuerda el art. 9º del Decreto de 31 de Diciembre de 1887, títulos

que han sido solicitados con fecha 5 de Enero del corriente año de 1894 por esta Dirección.

Los alumnos Fidel Forcada y Jorge Torino, que pertenecían al curso de 3er año, han resultado aplazados, el primero, en Geometría é Idioma Nacional, y el segundo, en Geometría; por lo que no podrán tener derecho al diploma hasta que rindan el examen correspondiente, que será en Febrero próximo y según el éxito que obtengan.

De lo expuesto anteriormente se desprende que los cursos normales cuentan con escaso número de alumnos, no siendo ésta la única Escuela que tenga que lamentar la excepcional situación, pues la mayor parte de las que funcionan en la República se encuentran en igualdad de condiciones y algunas en un estado aun más precario.

La supresión de las becas había ya alejado del establecimiento á varios estudiantes; y si á ello se agrega la mezquina retribución con que se pretende adquirir maestros por el Consejo Escolar de la Provincia, resulta doble causa para amortiguar, para aniquilar, diré así, la profesional vocación.

Se impone entonces la necesidad de estímulos que fomenten la aspiración á la carrera, é incentivos que hagan pensar al futuro maestro en una vida más llevadera de lo que hasta el presente es para los que se dedican á tan noble profesión.

El magisterio es el refugio de los desvalidos y quien puede desviarse de esa carrera para emprender, aunque sea con suerte varia, otra que le ofrezca mejor porvenir, no trepida en hacerlo.

Restablecidas las becas, queda esta cuestión por dilucidarse: ¿Es suficiente la asignación de veinte pesos mensuales para favorecer la aspiración del magisterio?

La pregunta ha sido formulada por hombres de suma experiencia en la vida del profesorado, y han respondido que es muy exiguo el auxilio pecuniario, y que mientras no se aumente á cuarenta ó treinta y cinco pesos, no habrá alumnos en los cursos normales en número que retribuya, siquiera en modo remoto, los gastos que se hacen en el personal docente, ni mucho menos respecto de la cifra aproximativa de maestros que reclama urgentemente el país para que difundan con acierto su educación común.

El problema está planteado, y hay que resolverlo en el sentido indicado, si se quiere mantener la vida de las Escuelas Normales, en general, cuyos cursos profesionales languidecen día á día.

Cosa triste sería que muchos institutos de esa naturaleza tuvieran que clausurarse ó reducirse en su número por falta de alumnos-maestros, siendo las Escuelas de Aplicación anexas tan concurridas, como lo es la del establecimiento que dirijo, que si no tiene más de trescientos niños es porque no da acceso á mayor número su local.

El país gana indudablemente mucho con los cursos de aplicación, porque las ocho décimas partes de los alumnos que á ellos concurren, no prosiguen estudios que imponen grandes sacrificios, como sucede en las profesiones liberales, y se dedican á las artes y oficios con capacidad relativa, llegando á ser aptos para el ejercicio de la vida de ciudadanos.

Bajo este aspecto no se malogran los fines que los poderes públicos han tenido en vista al multiplicar las Escuelas Normales.

Pero queda en pie el objeto principal que me he propuesto tocar en este capítulo: vigorizar la vida de los institutos normales como el de la naturaleza que tengo el honor de dirigir, por leyes protectoras que estimulen la carrera del magisterio, que es la base indispensable de un buen sistema de educación común, es lo que requiere imperiosamente la Nación para poder contar con la fuerza docente llamada á enaltecer la escuela argentina, á la que consagraron todos los conatos de su elevado espíritu dos ilustres presidentes de la República: Sarmiento y Avellaneda.

Escuela de Aplicación

Se ha procurado por todos los medios posibles hacer que esta Escuela responda á sus verdaderos fines, esto es, que sea *práctica, experimental y modelo.*

Los trabajos que van á continuación ponen de manifiesto el modo cómo practican los alumnos-maestros y la forma que emplean los profesores en la crítica á que los sujetan aquéllos.

Exámenes

El resultado de los exámenes de curso anual está consignado en los cuadros de clasificación que van adjuntos á este informe.

El señor Inspector D. Eleodoro Suárez asistió á los exámenes de ambos departamentos, y tengo entendido que el Ministerio estará en posesión de los datos que le habrá suministrado dicho señor Inspector sobre el concepto que haya podido formar acerca de este establecimiento.

Tengo el honor de saludar á V. E. con toda consideración y respeto.

FRANCISCO ALSINA.

Graduados en la Escuela Normal de Maestros de Salta desde su fundación, que data de 1888, hasta 1893, y su destino actual

NÓMINA	FECHAS	DESTINO ACTUAL
Celedonio Arroyo	1890	Director de una Escuela de la Provincia.
Isaac Forcada	»	Director de grado en la Escuela de aplicación anexa á esta Normal.
Josué Gorriti	»	No ejerce el magisterio.
Jorge Gutiérrez	»	Director de grado en la Escuela de aplicación anexa á esta Normal.
Francisco López Pereyra	»	Idem idem.
Mariano Santibáñez	»	Director de una escuela de la Provincia.
Eloy Forcada (Subpreceptor)	»	No se dedica al magisterio.
Angel Cano	1893	Director de una Escuela común en la Provincia.
Samuel Montellano	»	Prosigue sus estudios en la Facultad de Buenos Aires.
Manuel Terán	»	Director de una Escuela graduada de la provincia.
Pedro Terán	»	Prosigue sus estudios en la Escuela Normal del Paraná.
	»	
Nicanor Urey	1892	Profesor de una Escuela nocturna de esta capital.
Fidel Forcada	1893	—
Jorge Torino	»	Preceptor de una Escuela pública en la provincia.

NOMBRES	BECADO — NACIONAL ó PROVINCIAL	CLASIFICACIONES OBTENIDAS		OBSERVACIONES
PRIMER AÑO				
Pedro Garapura.....	Nacional	6.46	Bueno	(1) No dió examen de Ejercicios militares, Historia, Ciencias, Pedagogía, Dibujo y Aritmética; y siendo aplazado en Gimnasia é Idioma Nacional.
José M. Dávalos (1).....	»	5.42	Regular	
Tomás Bustamante.....	»	6.69	Bueno	
Gregorio Caro.....	»	5.07	Regular	
Félix Valencia (2).....	»	4.85	»	
SEGUNDO AÑO				(2) No dió examen de 6 asignaturas y salió aplazado en Gimnasia y Práctica.
Fernando Córdoba.....	Nacional	7.80	Bueno	
Héctor Gonzáles.....	»	7.80	»	
Emilio Novillo.....	Provincial	7.38	»	(3) Repetirá el curso por estar aplazado en más de la cuarta parte de los ramos.
Ramón Navarro (3).....	Nacional	4.84	Regular	
Manuel Torres.....	»	6.92	Bueno	
TERCER AÑO				(4) No dió examen, por enfermedad. Repetirá el curso.
Angel I. Cano.....	Nacional	6.21	Bueno	
Fidel Forcada.....	Provincial	6.62	»	
Samuel Montellano.....	Nacional	7.50	»	
Manuel Terán.....	»	8.00	Disting.	
Pedro Terán.....	»	8.85	»	
Jorge Torino.....	Provincial	6.28	Bueno	
Benito Santillán (4).....	»	—	—	

PROFESORES	ASIGNATURAS	DEPARTAMENTOS
Francisco Alsina (Director).	Pedagogía é Instrucción moral y cívica	Curso Normal
Ricardo Orihuela (Vice id)..	Pedagogía, Idioma Nacional y Caligrafía	» »
David G. Orellana (Secret.)	Historia y Geografía argentinas	» »
Francisco M. Núñez.....	Aritmética, Geometría, Dibujo lineal y mapas	» »
Rafael Usandivaras.....	Ciencias Físico-naturales	» »
Manuel Albuerne.....	Hist. y Geog. generales, Idioma Nac. y Calig.	» »
Rosendo Bavio.....	Música en ambos departamentos	» »
Blas A. Lavergne.....	Francés » » »	» »
Gregorio Jaime.....	Ejercicios militares en ambos departamentos	» »
Medardo Roldán (Regente)	Gimnasia y Crítica Pedagógica	Curso de aplicación
I. Robles Madariaga.....	Profesor de 6° grado	» » »
Isaac Forcada.....	» » 5° »	» » »
Liborio Matos.....	» » 4° »	» » »
Jorge Gutiérrez.....	» » 3° »	» » »
Francisco López Pereira....	» » 2° »	» » »
Carmen Romero.....	» » 1er » clase A	» » »
Emilia Terán.....	» » 1er » » B	» » »

Movimiento de la Escuela de Aplicación durante el año 1893

CLASES	6º grado	5º grado	4º grado	3er. grado	2º grado	Clase A	Clase B	TOTALES
Número de alumnos inscritos hasta Marzo 31.	9	25	47	53	68	53	63	318
Número de alumnos que se inscribieron después	1	1	5	8	6	6	5	32
Número de alumnos que han salido durante el año	3	5	9	15	26	12	15	86
Número de alumnos que permanecieron hasta los exámenes	7	21	43	46	48	47	53	264
Total de asistencias	1372	3864	7648	7948	8640	8145	8951	
Días hábiles	197	197	197	197	197	197	197	
Asistencia media	7	20	39	40	43	41	45	235
Número de alumnos examinados	7	17	40	36	47	44	38	229
Número de alumnos no examinados	—	4	3	10	1	3	15	36
Totales	7	21	43	46	48	47	53	265
Número de clasificaciones sobresalientes	—	—	3	—	3	6	5	17
Número de clasificaciones distinguidas	5	4	10	6	16	11	13	65
Número de clasificaciones buenas	1	10	12	11	13	14	11	72
Número de clasificaciones regulares	1	1	12	11	4	6	7	42
Número de clasificaciones malas	—	2	3	8	8	—	2	23
Número de alumnos aplazados	—	—	12	8	3	7	—	30

Crítica á la clase de práctica, dada por el señor Gregorio Caro, alumno de 1er año del Curso Normal, 1er Grado—Clase B

Tema: — EJERCICIOS INTUITIVOS

Punto—La tiza, sus cualidades: idea principal, desmenuzable.

CRÍTICA

Guiados los niños por el maestro y por medio de una conversación familiar hizo citar entre otras sustancias, la que servía de tema para su lección.

Hízola tomar por uno de los alumnos, repartiendo, en seguida, varios pedazos entre los demás, para que pudiesen observarla.

Como la observación es la base absoluta de todo conocimiento, el señor practicante procedió de la manera indicada, para llenar el precepto: «Principiar por los sentidos,» etc., observando á la vez el requisito: «Exhibir ilustraciones,» etc.

En la enseñanza de las cualidades se valió de la intuición y observación de los alumnos, guiándolos el maestro, con preguntas conducentes, presentándoles experimentos prácticos á fin de hacer descubrir aquellas cualidades que no se presentan á los sentidos del alumno á primera vista.

Al enseñar las cualidades, sin antes haber indagado por la procedencia de la sustancia en cuestión, ó en su defecto, dar una sencilla y precisa explicación al respecto, violó el requisito: «Observar un orden natural,» etc.

Para llenar el requisito: «Activar las facultades mentales del niño,» debía el señor practicante haber pedido ejemplos de sustancias que poseyesen las cualidades que iban descubriéndose; esto hubiera traído como consecuencia variedad y atención, consiguiendo llenar á la vez el requisito: «La enseñanza debe ser variada é interesante».

Dedicó el tiempo oportuno á objeto de desarrollar la idea principal de la lección, lo que consiguió poniendo en práctica el principio: «Desarrollar la idea, darla palabra,» etc.

La animación habría sido mayor si el maestro hubiese procedido con más actividad al hacer las preguntas.

Descuidó la urbanidad de la clase, permitiendo se parasen los niños sin rapidez y recostándose en los bancos.

El señor practicante habló con voz natural, condición recomendable porque favorece la salud y circunspección del maestro.

Hízose un resumen después de llenado el punto, de acuerdo con los requisitos: «Toda lección debe ser recapitulada» y «realizar un plan preconcebido».

SALTA.

Emilia S. Terán,
Directora del Grado.

Crítica hecha á la clase de práctica dada por el señor Pedro Sarapura, alumno de 1er año del Curso Normal, 1er Grado — Clase A.

Tema:—EJERCICIOS INTUITIVOS

Punto—Una oveja: su descripción; idea principal: rumiante.

CRÍTICA

El practicante, proveyéndose del objeto sobre el cual versaba la lección y de otros más con los que debía ejercitar la observación de los niños, hizo bien, pues procedió de acuerdo con el requisito: «Exhibir ilustraciones en las lecciones» y con el principio: «Principiar por los sentidos, etc».

Al despertar la atención de los alumnos desarrollando en estos la idea de rumiantes y continuando después con la enumeración de las partes del citado animal, llenó el requisito: «Observar un orden natural en la sucesión de las ideas:» pues hizo observar, ayudándoles con preguntas con-

ducentes, rápidas y oportunas, las semejanzas que existen entre el animal en cuestión y algunos de los ya conocidos por ellos.

Como tenía representados la oveja, la vaca, el asno, etc., hízoles fijar su atención en los rumiantes que son más útiles al hombre, haciéndoles notar también las diferencias existentes entre ellos.

Hízoles ver la utilidad que estos animales dan al hombre, la piel, la lana con que se fabrican los géneros, la leche etc., haciendo notar á la vez con sencillos ejemplos, las ventajas que se obtienen de seres tan útiles tratándolos con humanidad y dulzura, despertando y enalteciendo así los sentimientos morales de los niños.

Pero el señor practicante debía haber notado que en este último paso no despertó interés en los alumnos puesto que no trabajaba y sólo escuchaban el resultado del estudio del maestro. Que la quietud con que los niños escuchaban la explicación del maestro no era orden producido por la actividad de los niños, sino inercia producida por su pasividad.

El lenguaje empleado por el maestro á la vez que familiar era culto, pues daba á cada palabra la entonación y tiempo correspondiente, ilustrando cada palabra nueva que se veía precisado á emplear.

El tema fué desarrollado con toda precisión y á la vez que los alumnos demostraban interés y deseos de aprender, el señor practicante les exigía orden y compostura en la clase, razón por la cual no solamente instruyó sino que educó.

Terminó su lección haciendo un resumen de todo lo enseñado de acuerdo con el requisito: «Toda lección debe ser recapitulada».

En dicho resumen el señor practicante pudo ver que la lección coronó su objeto.

Carmen Romero.

SALTA, Noviembre de 1898.

NOTA—El joven practicante es alumno de 1er año.

Practicante del curso de 2° año, señor Córdoba—2° Grado

CLASE DE IDIOMA NACIONAL

Asunto—Recitación.

CRÍTICA

Plan—Bien elaborado en general; la materia que abraza es suficientemente apropiada al tiempo de que se dispone para su desarrollo y arreglada de tal manera que sus partes guardan entre sí completa armonía, indicando con claridad el procedimiento á seguirse.

Condiciones naturales—Es el señor practicante un maestro fervoroso, activo y tiene amor por la enseñanza.

Recomiéndole no hable de una manera tan precipitada, gradúe su voz y ejercite la vista.

Preparación—General, buena; la simple lectura del plan nos indica una preparación especial excelente.

Desarrollo—Sea más celoso al desarrollar su plan; procure que el interés de su clase sea constante.

El *principio* ha sido desarrollado con acierto, siendo una excelente base para el *medio*, el cual no ha correspondido á la preparación general y especial que el señor practicante posee de la lección.

Recomiéndole: Debe preparar el espíritu de los alumnos al objeto especial de la lección; no emplee ningún término cuyo significado no sea comprendido completamente por los alumnos; el trozo á leerse debe ser apropiado al tiempo de que se dispone y á la capacidad de los alumnos; solo debe oirse la voz del lector cuando se lee; la repetición deben hacerla los alumnos con palabras propias, dejando completa independencia; cultivar el lenguaje, los alumnos deben ser acostumbrados á distinguir lo principal de lo accesorio; seguir el orden del asunto, etc., etc.

Atención al orden—Ha satisfecho en general. No permita que los alumnos hablen sin ser interrogados.

Interés—Regular; depende en gran parte de las variedades de la lección; recomiéndole haga uso de las ilustraciones que posee la escuela.

Maneras—Son cultas y sueltas. Vigile con más constancia las de los alumnos, especialmente la manera de levantar la mano.

Lenguaje é interrogatorio—Regular, las preguntas son claras y generales. Exija sentencias completas de los alumnos.

Método—Especialmente el inductivo.

Observaciones especiales—Sea un poco más bondadoso con algunos alumnos; interrogue á los decaídos, como Davids, Quinzio, Peralta; dé confianza á los alumnos para destruir el temor, pero no familiaridad; asista cuando se orman los alumnos para entrar á clase y cuide la colocación de los sombreros; insisto en que debe hablar con más calma.

Bondad de la lección—El plan.

Defecto—Falta de celo para su desarrollo.

Resultados—Regulares.

Progreso—Se ha acentuado el dominio de la clase.

Francisco López Pereyra,
Maestro del Grado.

Clase dada por el alumno de 3er año, señor Fidel Forcado

ARITMÉTICA

En el bosquejo dice que hará generalizar la regla para los dos casos enseñados de la multiplicación de decimales; esto no es conveniente todavía, pues dicha generalización debe hacerse cuando se enseñan todos los casos referentes á este asunto, porque de otro modo puede producirse confusión en la mente de los niños. En el bosquejo no menciona las facultades que se pondrán en ejercicio; es necesario no olvidar este detalle.

La inducción no fué bien hecha en esta clase: se pasó con mucha rapidez de los ejemplos puestos á la regla. Debe hacerse resolver varios problemas, que los niños los pasó seguidos y entonces, cuando se vea que todos se dan cuenta exacta de lo que hacen, recién enunciar la regla. Del modo como se procedió, le hubiera costado mucho hacer formular la regla, si el asunto hubiera sido completamente nuevo para los niños.

Hubo una contradicción entre los ejemplos puestos y la regla formulada; los ejemplos fueron de multiplicar un entero por un decimal y la regla se expuso de este modo: para multiplicar un decimal por un entero, se hace lo mismo que si fueran enteros teniendo cuidado de separar en el producto tantas cifras decimales como haya en el *multiplicador;* lo que no puede ser, puesto que el multiplicador es entero; y además, habiendo aprendido anteriormente la regla para el caso de un decimal por un entero, como debe ser, se van á confundir no sabiendo á qué atenerse.

El orden é interés han sido buenos durante toda la clase; sin embargo, es necesario no descuidarse de algunos niños, que siempre están haciendo figuritas en las pizarras, mientras otros recitan.

Recomendaré al señor Forcada que tenga muchísimo cuidado en no producir confusión en lo enseñado, porque esto es más perjudicial que no enseñar nada.

Jorge Gutiérrez.

NOTA—El joven practicante pertenece al 3er año.

Lección de historia dada por el alumno maestro A. Cano

Punto de su bosquejo (repaso)—Movimiento sedicioso del 5 al 6 de Abril de 1811. Derrota de Huaquí. En el plan que presentó para dar su lección no dice qué método va á emplear y sólo se reduce á exponer que tendrá una conversación con los niños sobre el punto en cuestión. Tampoco

dice qué facultades se propone ejercitar. En el curso de la lección, los niños pueden valerse de términos cuyo significado no lo entiendan; el practicante debe investigar sobre el particular para acostumbrarlos á hacer uso correcto de las palabras al expresar sus ideas: las palabras *sedicioso* y *armisticio* son desconocidas para la mayor parte de la clase.

Cuando el maestro dirige una pregunta, deje que el alumno exponga sus ideas con libertad; no los esclavice á su modo de pensar; como el pensamiento sea el mismo, no importa que la exposición se haga con palabras diferentes. El practicante, al hacer una explicación, decía lo que los niños debían contestar; de aquí que éstos se adelantaban en los hechos históricos y no lo dejaban concluir con lo que quería decir. Cuando algún alumno conteste algo parecido á lo que el practicante se propone ilustrar, no diga bruscamente: *no es así;* antes bien, procure alentarlo, y luego notará que otro ó el mismo responde lo que el practicante desea: la negación, en estos casos, debe ser relativa y no absoluta, procurando animar al que conteste bien y no acobardarlos con un: *no es así.* Divida cada lección en varias preguntas y después un resumen hecho por uno ó más niños, introduciendo el maestro las variedades que crea convenientes. El practicante se mostró animado y activo, á la vez que bondadoso y prudente cuando, por el entusiasmo, los niños hacían bulla.

Liborio Matos.

Nota:—El joven practicante pertenece al 3er año.

Crítica á la clase de historia dada por el practicante señor Montellano, en 5° grado

---

Bosquejo—Su bosquejo es muy sintético. En la parte correspondiente á los *medios* de que se servirá para el desarrollo de su lección, dice Vd.: «haré preguntas relativas á la lección». Había necesidad de expresar en el bosquejo siquiera las preguntas más fundamentales en que se basa

su interrogatorio, para así conocer qué es lo que Vd. se propone al hacer dichas preguntas.

Conviene asímismo expresar las facultades mentales que se han de poner en juego y aun indicar el método que se ha de seguir.

Por lo demás, su plan nó ofrece más errores que los citados. Se ha colocado en el *principio*, *medios* y *fin* de la lección, lo que respectivamente corresponde á estas partes.

Desarrollo de la lección—Ha pedido Vd. la recitación de la lección señalada, á varios alumnos, designando uno por uno los que debían hacerlo. Es de notar que dichas recitaciones se aprendieron de memoria y que ningún alumno, salvo raras excepciones, pudo hacerlo en lenguaje propio. Este modo de estudiar tiene sus inconvenientes, cuales son la ejercitación de una sola facultad mental hasta el exceso, y el poco aprovechamiento de la materia enseñada, por los alumnos. Está, pues, el maestro en el deber de salvar estas dos dificultades. Verdad es también que los alumnos de este grado están acostumbrados desde los inferiores á este mal modo de estudiar; pero por esto mismo su trabajo será más valedero, si consigue desterrar siquiera en parte lo que se ha hecho un mal hábito.

Respecto á la lección misma, le diré que siendo ésta la primera que ha dado en el grado, convenía dejar una buena impresión en el ánimo de los niños: principiar con un cuento, leyenda, historieta, etc., ó hablarles ligeramente de las ventajas que hay en poseer los conocimientos históricos, etc., ó, en fin, algo que pueda darles, ó mejor dicho, despertarles el gusto por el estudio de esta materia.

Habrá observado Vd. que, á pesar de tratarse de una lección nueva, pocos niños tenían interés por lo que se decía del asunto. Vd. sabe que los alumnos estudian la lección señalada en sus casas; pero si sólo los hacemos recitar, los niños permanecerán indiferentes. De aquí que el maestro, con su buena preparación, debe dar todo el interés posible al asunto á estudiar.

Se ha confundido por un alumno el término *mercenario* por *mercedario*, cuyos significados son distintos.

Interés—Poco interés se ha manifestado en esta clase de parte de alumnos y maestro.

Animación—No habiendo interés no hay animación.

Interrogatorio—A pesar de que Vd. decía en su bosquejo, que haría uso de un interrogatorio, en el curso de la lección no se hizo tal cosa. Cuando más se indicaba el alumno que debía recitar y el punto sobre el cual debía versar la recitación.

Pregunte al mayor número posible de alumnos y no descuide á los más indolentes.

Lenguaje—Su lenguaje carece de fluidez.

También he notado varios errores; por ejemplo decía Vd.: *cerquita* por *cerca*, *sientesé* por *siéntese*. Como estribillo, es decir, como palabra que repite con frecuencia, *haber*; así dice Vd. al nombrar á los alumnos: *haber* Landívar, *haber* Leguizamón, etc.

El lenguaje de los alumnos no es menos incorrecto: Uriburo decía: por *hay* cerca vivían,» en lugar de *por ahí*, etc. Otros alumnos dejan incompletas las frases, como Aranda, quien decía: «en el Nilo había..... pero los Faraones fueron los reyes poderosos», etc.

Las recitaciones se prestan para el cultivo del lenguaje.

Orden—El orden general, bueno. A pesar de esto, había algunos alumnos que se distraían en cosas ajenas á la lección. Usandivaras y Ferrari estuvieron conversando por largo tiempo, sin que hayan recibido ninguna indicación.

Maneras—Sus maneras de Vd. son buenas; pero no bien desenvueltas. No conviene pasearse por entre los pupitres con la frecuencia con que Vd. lo hace, pues en cuanto da vuelta, los alumnos pueden hacer lo que quieran, y le sería difícil saber quién ó quiénes fueron los alumnos desordenados.

Los alumnos Hernández y Gómez estuvieron mal sentados, sin recibir ninguna indicación del practicante.

No permita que los alumnos que estén recitando, se apoyen en los pupitres, como sucedió con Ramírez y Ferrari

Observaciones generales—En el curso de la lección se hizo uso de un mapa contemporáneo. Sé que en la escuela existe un mapa histórico en el que con ventaja más positiva podían haberse señalado los lugares y regiones que indicaba la lección.

Ha preguntado dos y aun tres veces á unos mismos

alumnos como ha hecho con el alumno Centeno, mientras que otros, si bien es cierto que no levantaban la mano, han permanecido sin tomar participación activa durante toda la hora.

Salta, Mayo 21 de 1893.

Nota:—Esta crítica fué hecha por el Director de 5° grado, señor Forcada.

El joven practicante pertenece al 3er año.

M. Roldán,
Regente.

Practicante: J. Torino, 6° grado

Clase: Aritmética

El plan de la lección está bien.

—Hubiera sido más conveniente que el practicante se valiera de un globo terrestre para explicar las nociones fundamentales del metro.

—Habló demasiado. Los maestros no deben hablar mucho sino en casos absolutamente necesarios y excepcionales; quienes deben hablar, pensar y obrar, son los alumnos bajo la dirección de aquéllos. La verdadera enseñanza reclama un ejercicio activo de la inteligencia de los niños y la experiencia nos enseña que muy escaso, por no decir ninguno, es el fruto que recoge el maestro cuando da sus clases en forma de conferencias en las cuales se constituye en disertante. Su rol, pues, no debe ser otro que fomentar y sugerir ideas, ensayando al niño en las vastas exploraciones del pensamiento, bajo los auspicios de su voluntad y esfuerzos propios. Por último, enseñar, en la acepción más alta de la palabra, no es sólo hacer asimilar á la mente las nociones trasmitidas, sino disciplinar el espíritu y ponerlo apto para que por sí mismo indague la verdad y busque su perfeccionamiento.

—Debe fijarse mucho en su lenguaje. Con frecuencia

incurre en notables errores como este, que lo repite á cada instante: «veamos *enton*,» por *veamos entonces*. Estaría en un error lamentable el maestro que pretendiese educar solo con el precepto, repitiendo siempre que debe hablarse bien, por ejemplo, porque esta condición es peculiar de la gente culta é instruída, mientras que él viola á cada paso su precepto. La mejor manera de enseñar prácticamente el idioma nacional consiste en presentar á los alumnos buenos y cumplidos modelos. ¿Y qué mejor modelo puede desearse que un maestro que habla con toda corrección, dando á las voces su verdadero significado?

—Esta vez ha estado mal preparado en la lección, ó ha cometido, sin pensarlo, gravísimos errores, como lo demuestra el hecho de haber afirmado que el decámetro cuadrado tiene *diez metros* cuadrados, y así por este orden ha valorizado las demás medidas de superficie, cuando es esto un asunto tan elemental que ningún niño lo ignora. Así, todos saben que el decámetro cuadrado tiene *cien metros* cuadrados, el hectómetro cuadrado *diez mil* metros cuadrados y el kilómetro cuadrado *un millón* de metros cuadrados. Los alumnos mismos le indicaban que estaba en un error, y hasta pudo reaccionar; pero no se dió por aludido. Con este hecho toda su enseñanza ha fallado por su base; felizmente no ha podido convencer á todos los alumnos de sus afirmaciones falsas.

Debo creer que esto proviene, como he dicho antes, de la mala preparación, y porque muchos están falsamente convencidos de que con tener remotas ideas de un asunto, basta para encararlo bajo cualquier faz que se le considere.

Las consecuencias de la falta que se ha señalado se engloban todas en la pérdida de la fe por parte de los alumnos en el maestro, y con la fe el respeto que le deben. «*Enséñese mal*, dice el señor Avendaño, trátese de cosas superiores á la inteligencia de los discípulos; explíquese de una manera oscura y defectuosa; déjese notar que se habla sin concierto, y se promoverá un espíritu de insubordinación que ningún castigo podrá reprimir.» Esto quedó probado con hechos prácticos en la clase de este día. Hay que tener presente que la fe es la base de la enseñanza.

Es preciso iniciar una reacción en la próxima clase, reac-

ción que tenga por objeto salvar en su totalidad los errores y males iniciados en la clase de este día.

—Conviene prepararse no solo para abordar sin dificultad el asunto que motiva la lección, sino para salvar con decoro cualquiera duda ó conflicto que hábilmente le preparen los alumnos ingeniosos ó traviesos.

—Para terminar esta crítica debo manifestar que, no obstante la gravedad de las faltas que quedan anotadas, abrigo sinceras esperanzas de que con una esmerada preparación ha de dar el practicante muy buenas clases, porque no carece de cierta habilidad para hacer las preguntas, las pocas preguntas que ha hecho; y su actividad y su presencia misma auxiliados por una exquisita preparación, le han de predisponer favorablemente en el ánimo de la clase que ha de tornarse respetuosa y atenta, cambiándose al propio tiempo la faz del aprovechamiento.

I. Robles Madariaga.

Nota:—El joven practicante pertenece al tercer año.

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN

Resultado de los exameues rendidos en los dias 4, 7 y 8 de Diciembre de 1893

PRIMER GRADO—CLASE B.

CLASIFICACIONES

Sobresalientes	5
Distinguidos	13
Buenos	11
Regulares	7
Malos	2

Alumnos inscriptos	58
» examinados	88

COMISIÓN EXAMINADORA

Carmen Romero.
Francisco López Pereyra.
Rosendo Bavio.
Emilia L. Terán.

Nº de orden	ALUMNOS	*Edad*	*Conducta*	*Lectura y Escritura*	*I. Nacional*	*Aritmética*	*Dibujo*	*Ejercicios Intuitivos*	*Moral y Urbanidad*	*Ejercicios*	*Term. medio*	*Clasificación*	OBSERVACIONES
1	Arancibia Dermidio	8	10	a	a	a	a	a	a	a	8	Distinguido	
2	Araoz Francisco	9	9	a	a	a	a	a	a	a	7	Bueno	
3	Arapa Simón	9	5	d	a	a	a	a	a	a	6	»	
4	Avellaneda Miguel	8	10	a	a	a	a	a	a	a	9	Distinguido	
5	Arquati Francisco	8	9	a	a	a	a	a	a	a	9	»	
6	Arias Cayetano	7	5	d	a	d	a	d	a	a	4	Regular	
7	Arias José	8	10	a	a	a	a	a	a	a	6	Bueno	
8	Castellano Ladislao	6	9	a	a	a	a	a	a	a	9	Distinguido	
9	Cortés Juan de la C	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
10	Corbella Pedro	8	10	a	a	a	a	a	a	a	8	Distinguido	
11	Capobianco Martín	6	4	d	a	d	a	a	a	a	5	Regular	
12	Campos Rudesindo	8	10	a	a	a	a	a	a	a	10	Sobresaliente	
13	Cornejo Alberto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
14	Carrasco José	10	8	a	a	a	a	a	a	a	8	Distinguido	
15	Cuesta Juan de la	6	7	a	a	a	a	a	a	a	9	»	
16	Carlo Rafael del	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
17	Diaz Antonino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
18	Figueroa Marcos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
19	Fernández Alberto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
20	Fernández Arturo	8	10	a	a	a	a	a	a	a	10	Sobresaliente	

En el cuadro original, las letras *a* y *d*, que indican *aprobado* y *desaprobado*, están sustituidas por cifras, de donde resulta el término medio.

PRIMER GRADO—CLASE B. *(Conclusión)*

Nº de orden	ALUMNOS	Edad	Conducta	Lectura y Escritura	I. Nacional	Aritmética	Dibujo	Ejercicios Intuitivos	Moral y Urbanidad	Ejercicios	Term. medio	Clasificación	OBSERVACIONES
21	Guasch Jorge	5	10	d	a	a	a	a	a	a	6	Bueno	
22	Gómez Sarbelio	11	10	a	a	a	a	a	a	a	10	Sobresaliente	
23	Guaimás Manuel	9	10	a	a	a	a	a	a	a	6	Bueno	
24	Gareca Rafael	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
25	Gurruchaga Alberto	7	6	a	a	a	a	a	a	a	5	Regular	
26	Jaime Pedro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
27	Lindoso Teodoro	8	10	a	a	a	a	a	a	a	10	Sobresaliente	
28	López Jorge	8	6	a	a	a	a	a	a	a	7	Bueno	
29	Lobo Segundo F	9	10	a	a	a	a	a	a	a	7	»	
30	Leguizamón Felipe	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
31	Leguizamon Jorge	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
32	Maldonado Faustino	6	10	a	a	a	a	a	a	a	9	Distinguido	
33	Molina Alberto	9	8	a	a	a	a	a	a	a	9	»	
34	Matos Julio	5	10	a	a	a	a	a	a	a	7	Bueno	
35	Moule Luis	8	9	a	a	a	a	a	a	a	5	Regular	
36	Ortiz Mardoqueo	6	10	a	a	a	a	a	a	a	5	»	
37	Padilla Eduardo	9	10	a	a	a	a	a	a	a	9	Distinguido	
38	Pereyra Abel	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
39	Pérez Gaspar	7	11	d	d	d	d	d	a	a	8	Sin ascenso	
40	Peralta Rodolfo	6	10	a	a	a	a	a	a	a	8	Distinguido	
41	Puche Pedro P	6	10	d	a	a	a	a	a	a	5	Regular	
42	Quijano Baldomero	5	10	a	a	a	a	a	a	a	10	Sobresaliente	
43	Rauch José Miguel	8	6	d	d	d	d	a	a	a	8	Sin ascenso	
44	Ruiz Desiderio	8	6	a	a	a	a	a	a	a	6	Bueno	
45	Solís Teófilo	8	10	a	a	a	a	a	a	a	8	Distinguido	
46	Tejerina Manuel	7	9	d	a	a	a	a	a	a	4	Regular	
47	Tejada Alejandro	8	8	a	a	a	a	a	a	a	6	Bueno	
48	Ugarriza Pedro	8	9	a	a	a	a	a	a	a	6	»	
49	Vallejo Ernesto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
50	Villegas Vicente	7	9	a	a	a	a	a	a	a	8	Distinguido	
51	Villar Macedonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
52	Wierma Jaime	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
53	Zapata Rafael	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	

En el cuadro original, las letras *a* y *d*, que indican *aprobado* y *desaprobado*, están sustituidas por cifras, de donde resulta el término medio.

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN

Resultado de los exámenes rendidos en los días 4, 7 y 8 de Diciembre de 1893

GRADO PRIMERO—CLASE A.

CLASIFICACIONES

Sobresalientes 6
Distinguidos... 11
Buenos..... 14
Regulares..... 6
Aplazados 7

Alumnos inscriptos..... 47
» examinados..... 44

COMISIÓN EXAMINADORA

Francisco López Pereyra.
Emilia Terán.
Rosendo Bavio.
Carmen Romero.

N° de orden	ALUMNOS	*Edad*	*Conducta*	*Lectura y Escritura*	*I. Nacional*	*Aritmética*	*Dibujo*	*Ejercicios Intuitivos*	*Moral y Urbanidad*	*Ejercicios*	*Térm. medio*	*Clasificación*	OBSERVACIONES
1	Alzamora Roberto.....	8	6	d	d	a	d	a	a	d	8	Aplazado	
2	Avila Germán	8	10	a	a	a	a	a	a	a	10	Sobresaliente	
3	Arias Miguel.....	10	4	d	a	d	d	a	a	d	8	Aplazado	
4	Araoz Avelino.....	11	10	a	a	a	a	a	a	a	10	Sobresaliente	
5	Austerliz Julio.....	8	8	d	a	d	a	d	a	d	8	Aplazado	
6	Bettini Angel.....	15	8	a	d	a	a	a	d	a	4	Regular	
7	Barrantes Ernesto	9	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	No dió examen.
8	Bossia Santiago	9	6	a	a	a	a	a	a	a	6	Bueno	
9	Blasco Osfaldo	11	7	a	a	a	a	a	a	a	6	»	
10	Canals Gabriel.....	9	10	a	a	a	a	a	a	a	10	Sobresaliente	
11	Chireno Rosendo.....	14	8	a	a	a	a	a	a	a	6	Bueno	
12	Castro Calixto	9	6	a	a	a	a	a	a	a	9	Distinguido	
13	Dávalos Belgrano.....	11	8	a	a	a	a	a	a	a	8	»	
14	Figueroa Marcos.....	8	10	a	a	a	a	a	a	a	8	»	
15	Figueroa Virgilio.	10	10	a	a	a	a	a	a	a	8	»	
16	Figueroa José.....	10	8	a	a	a	a	a	a	a	6	Bueno	
17	Fernández Celestino.....	12	10	a	a	a	a	a	a	a	10	Sobresaliente	
18	Gallo Gerardo.....	9	9	a	a	a	a	a	a	a	9	Distinguido	

GRADO PRIMERO—CLASE A. (*Conclusión*)

Nº de orden	ALUMNOS	Edad	Conducta	Lectura y Escritura	I. Nacional	Aritmética	Dibujo	Ejercicios Intuitivos	Moral y Urbanidad	Ejercicios	Térm. medio	Clasificación	OBSERVACIONES
19	Gamba Hilario	9	4	d	d	a	d	a	d	d	8	Aplazado	
20	Gómez Rafael	12	5	a	a	a	a	a	a	a	6	Bueno	
21	Gareca Carlos	9	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	No dió examen.
22	López Mario	11	10	a	a	a	a	a	a	a	9	Distinguido	
23	López J. María	9	10	a	a	a	a	a	a	a	9	»	
24	Lindoso Arturo	10	5	a	a	a	a	d	a	a	5	Regular	
25	Linares Calixto	10	10	a	a	a	a	a	a	a	10	Sobresaliente	
26	Leguizamón Benjamín	9	10	a	a	a	a	a	a	a	8	Distinguido	
27	Mórtula Julio	10	8	a	a	a	a	a	a	a	9	»	
28	Maldonado Tomás	9	8	d	d	d	a	a	a	d	8	Aplazado	
29	Maldonado Adolfo	13	8	a	a	a	a	a	a	a	6	Bueno	
30	Moreno Gregorio	11	4	a	a	a	a	a	a	a	4	Regular	
31	Moreno Esteban	8	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	No dió examen.
32	Moreno J. José	10	8	a	a	a	a	a	a	a	6	Bueno	
33	Montoya Adán	15	10	a	a	a	a	a	a	a	5	Regular	
34	Montoya Jesús	10	8	d	d	a	d	d	d	d	8	Aplazado	
35	Outes Aurelio	9	9	a	a	a	a	a	a	a	9	Distinguido	
36	Peretti Juan	11	7	a	a	a	a	a	a	a	6	Bueno	
37	Padilla Julio	10	8	a	a	d	a	a	d	a	4	Regular	
38	Portal Segundo	12	8	a	a	a	a	a	a	a	9	Distinguido	
39	Peralta Angel	16	10	a	a	a	a	a	a	a	6	Bueno	
40	Peralta J. Antonio	13	10	a	a	a	a	a	a	a	10	Sobresaliente	
41	Ponce Sergio	12	5	a	d	a	a	d	a	a	4	Regular	
42	Rauhc Enrique	8	5	d	d	d	d	a	a	d	3	Aplazado	
43	Romero Germán	8	10	a	a	a	a	a	a	a	6	Bueno	
44	Saavedra Domingo	11	8	a	a	a	a	a	a	a	7	»	
45	Saravia J. Antonio	10	3	a	a	a	a	a	a	a	6	»	
46	Serafino Miguel	8	10	a	a	a	a	a	a	a	7	»	
47	Villegas Antonio	11	3	a	a	a	a	a	a	a	6	»	

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN

Resultado de los exámenes rendidos en los días 5 y 6 de Diciembre de 1893

SEGUNDO GRADO

CLASIFICACIONES

Aprobados..... 39
Malos..... 8

Alumnos inscriptos..... 48
» examinados..... 47

COMISIÓN EXAMINADORA

Carmen Romero.
Emilia L. Terán.
Rosendo Bavio.
Francisco López Pereyra.

Nº de orden	ALUMNOS	Edad	Conducta	Lectura	Escritura	I. Nacional	Aritmética	Dibujo	Ejercicios Intuitivos	Moral y Urbanidad	Ejercicios	Clasificación	OBSERVACIONES
1	Alzamora Pablo	9	8	a	a	a	d	a	a	a	a	Aprobado	
2	Arias Nicolás	10	8	d	d	d	d	d	d	d	d	Desaprobado	
3	Avellaneda Julio	13	5	a	a	a	a	a	a	a	a	Aprobado	
4	Avellaneda Camilo	11	4	a	a	a	d	a	a	a	a	»	
5	Basiri Luis	11	10	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
6	Bassani Carlos	10	6	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
7	Botelli Carlos	10	5	d	a	d	d	a	d	a	a	Desaprobado	
8	Ceballos Victor	15	7	a	a	a	a	a	a	a	a	Aprobado	
9	Cortázar Julio	9	7	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
10	Chavarría Manuel	11	4	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
11	Daride Adolfo	9	8	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
12	Delgado Daniel	10	4	a	a	a	d	a	a	a	a	»	
13	Dóndiz Manuel F.	11	6	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
14	Echaniz Esteban	18	5	d	a	d	d	a	d	d	a	Desaprobado	
15	Figueroa Arias Eugenio	11	8	a	a	a	a	a	a	a	a	Aprobado	
16	Flores Laguna Francisco	13	7	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
17	Gallo Bernardo	13	7	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
18	Gutiérrez Felipe	12	10	a	a	a	a	a	a	a	a	»	

SEGUNDO GRADO — (*Conclusión*)

Nº de orden	ALUMNOS	Edad	Conducta	Lectura	Escritura	I. Nacional	Aritmética	Dibujo	Ejercicios Intuitivos	Moral y Urbanidad	Ejercicios	Clasificación	OBSERVACIONES
19	Gutiérrez Enrique	12	8	a	a	a	a	a	a	a	a	Aprobado	
20	Hoyos Calixto	12	5	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
21	Isella Abundio S.	10	8	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
22	Jándula Galla Santiago	12	6	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
23	Juárez Jorge	11	8	d	a	d	d	a	d	d	d	Desaprobado	
24	Landivar Pastor	10	6	a	a	a	a	a	a	a	a	Aprobado	
25	Sira Arturo	—	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	No se presentó á examen.
26	López Eduardo	18	9	a	a	a	a	a	a	a	a	Aprobado	
27	Mansilla Besinarck S.	13	6	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
28	Martearena Alberto P.	11	8	d	d	d	d	d	d	d	d	Desaprobado	
29	Mesquida Juan	9	10	a	a	a	a	a	a	a	a	Aprobado	
30	Mesa Dalmacio	9	1	a	d	d	d	d	d	d	d	Desaprobado	
31	Michel Ernesto 1.	10	9	a	a	a	a	a	a	a	a	Aprobado	
32	Moreno Humberto	10	8	d	a	d	d	a	d	a	a	De aprobado	
33	Nasano Alberto F.	9	4	a	a	a	a	a	a	a	a	Aprobado	
34	Outes Carlos	10	8	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
35	Ovejero Luis A	11	8	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
36	Padilla César	9	7	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
37	Patrón Costas Carlos	11	6	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
38	Paz David	10	4	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
39	Peralta Arturo	11	5	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
40	Quinzio Domingo	10	4	d	a	d	d	d	d	d	a	Desaprobado	
41	Saavedra José María	18	9	a	a	a	a	a	a	a	a	Aprobado	
42	Saravia Belisario	12	5	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
43	Sylrester Solá Angel	9	5	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
44	Torrens López Germán	13	4	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
45	Tavema Ernesto	9	8	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
46	Toledo Tomás	10	4	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
47	Tejada Nolasco	11	8	a	a	a	a	a	a	a	a	»	
48	Villa Juan Manuel	11	4	a	a	a	a	a	a	a	a	»	

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN

Resultado de los exámenes rendidos en los dias 4, 7 y 8 de Diciembre de 1893

TERCER GRADO

CLASIFICACIONES

Distinguidos	6
Buenos	11
Regulares	11
Malos	8
Aplazados	8

Alumnos	inscriptos	46
»	examinados	86

COMISIÓN EXAMINADORA

Rosendo Bavio.
Liborio Matos.
Gregorio Jaime.
Francisco López Pereyra.
Jorge Gutiérrez.

Nº. de orden	ALUMNOS	Edad	Conducta	Lectura	Escritura	I. Nacional	Historia	Geografía	Aritmética	Geom. y Dib.	C. Naturales	Moral y Urb.	Ejercicios	Termino medio	Clasificación	OBSERVACIONES
1	Araoz Víctor	11	4	5	4	5	4	8	8	8	5	4	4	4	Reprobado	Apl. en más de *un cuarto.*
2	Aparicio Faustino	14	9	8	5	7	5	8	4	4	5	7	6	5	Regular	Aplaz. en Lectura y Geog.
3	Abrego Pedro	11	6	6	5	5	5	4	4	5	6	6	7	5	»	
4	Aibar Isaias	12	4	5	4	4	—	—	5	—	5	—	—	—	—	No dió algunos exámenes.
5	Almenar Enrique	10	6	4	6	8	2	3	8	8	4	5	4	4	Reprobado	Apl. en más de *un cuarto.*
6	Almenar Abraham	15	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	No se presentó.
7	Barraza Agustin	12	6	6	5	8	5	5	4	5	5	5	7	6	Bueno	
8	Botelli Antonio	12	6	4	4	8	4	2	5	3	8	5	5	4	Reprobado	Apl. en mas de *un cuarto.*
9	Bertolazzi Alejandro	11	6	5	5	5	5	6	5	8	7	5	7	6	Bueno	
10	Bosdari Luis	14	6	6	6	6	5	5	5	7	6	5	6	6	»	
11	Campo Manuel del	9	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	No se presentó.
12	Campo Tomás del	12	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	» »
13	Campero Augusto	11	8	7	6	8	10	10	9	10	10	9	8	9	Distinguido	
14	Castellanos Ricardo	12	6	5	4	5	8	6	5	4	9	6	6	6	Bueno	
15	Capobianco Carlos	11	4	6	5	8	6	2	4	5	7	4	6	5	Regular	Aplaz. en I. Nac. y Geog.
16	Dousset Juan	12	4	4	5	8	5	2	4	2	6	4	4	4	Reprobado	Apl. en más de *un cuarto.*

TERCER GRADO — (*Conclusión*)

Nº. de orden	ALUMNOS	Edad	Conducta	Lectura	Escritura	I. Nacional	Historia	Geografía	Aritmética	Geom. y Drb.	C. Naturales	Moral y Urb.	Ejercicios	Termino medio	Clasificación	OBSERVACIONES
17	Estrada Francisco	12	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	No se presentó.
18	Echenique Angel	—	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	» »
19	Gardel Felipe	12	9	6	6	9	10	10	9	9	9	9	8	9	Distinguido	
20	Garay Manuel	12	6	6	6	8	8	7	5	6	8	7	8	7	Bueno	
21	García Máximo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	» »
22	Ibarra Juan	12	7	3	5	4	4	4	3	3	4	4	5	4	Reprobado	Apl. en más de *un cuarto.*
23	Ibazeta Pedro	13	6	4	5	4	4	3	3	7	6	4	7	5	Regular	Apl. en Aritmét. y Geog.
24	Langen Alberto	12	7	5	5	5	7	5	6	6	6	5	5	6	Bueno	
25	Moreno Francisco	12	10	8	5	9	10	4	9	8	8	9	5	8	Distinguido	
26	Machi Juan	16	9	6	6	7	8	5	5	6	8	7	5	6	Bueno	
27	Moreno Claudio	12	7	5	5	6	5	3	3	5	7	4	4	5	Regular	Apl. en Geog. y Aritmética.
28	Mouler Santiago	11	7	4	4	3	3	2	2	4	6	4	4	4	Reprobado	Apl. en más de *un cuarto.*
29	Mansilla Daniel	14	7	2	6	4	5	1	5	6	6	5	5	5	Regular	Aplazado en Lectura.
30	Pérez Vicente	12	7	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	»	
31	Peyret Alfredo	—	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	No se presentó.
32	Peña Pedro J.	—	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	» »
33	Quijano Adolfo	10	8	8	6	8	10	7	10	10	7	7	7	8	Distinguido	
34	Ruiz Félix	14	7	5	5	5	8	1	7	6	6	5	6	5	Regular	Aplazado en Geografía.
35	Rocha Marcelino	14	8	7	9	7	7	7	6	6	9	6	5	7	Bueno	
36	Sánchez Antenor	11	8	8	4	8	8	8	7	7	8	7	7	7	»	
37	Saborido Miguel	12	7	6	5	7	5	7	8	7	7	5	6	6	»	
38	Sosa Daniel	—	8	7	4	5	7	5	5	4	7	5	6	5	Regular	
39	Sassaimi Victor	12	4	7	5	5	8	2	6	8	5	4	5	4	Reprobado	Apl. en más de *un cuarto.*
40	Saravia Arturo	12	9	10	7	10	10	7	10	10	10	9	9	9	Distinguido	
41	Soria Francisco	—	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	No se presentó.
42	Sosa Arturo	15	8	4	5	5	8	4	4	4	7	5	4	5	Regular	
43	Schaefer Ricardo	18	9	9	6	10	10	6	10	10	10	8	7	9	Distinguido	
44	Tamayo Sidney	10	7	6	5	7	7	3	6	6	7	6	7	6	Bueno	Aplazado en Geografía.
45	Usandivaras Félix	12	5	5	4	5	6	3	5	6	7	5	6	5	Regular	» » »
46	Zambrano Jerónimo	12	7	6	4	5	5	3	3	3	6	5	5	4	Reprobado	Apl. en más de *un cuarto.*

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN

Resultado de los exámenes rendidos en los días 4, 5, 7, 8 y 9 de diciembre de 1893

CUARTO GRADO

CLASIFICACIONES

Sobresalientes	8
Distinguidos	10
Buenos	12
Regulares	12
Malos	8
Aplazados	12

Alumnos inscriptos	48
» examinados	40

COMISIÓN EXAMINADORA

Jorge Gutiérrez.
Rosendo Bavio.
J. R. Madariaga.
Carmen Romero.
Emilia Terán.
B. Lavergue.
Liborio Matos.

Nº de orden	ALUMNOS	Edad	Conducta	Lectura	Escritura	I. Nacional	Historia	Geografía	I. Cívica	Aritmética	Dib. y Geom.	C. Naturales	Moral y Urbanidad	Ejercicios	Term. medio	Clasificación	OBSERVACIONES
1	Alvarado Manuel	12	7	8	9	10	10	9	10	10	9	10	6	10	9	Distinguido	
2	Aranda Carlos	10	10	10	10	10	10	9	10	10	10	10	10	8	10	Sobresaliente	
3	Aranda Fermín	18	4	5	7	4	6	6	6	6	4	8	5	5	5	Regular	
4	Barni Rafael	12	8	8	10	5	6	5	5	6	10	5	7	4	6	Bueno	
5	Bavio Jorge	12	7	8	10	9	6	6	7	8	10	8	7	8	8	Distinguido	
6	Cornejo Ricardo	12	7	9	10	8	9	10	10	9	10	10	8	10	9	»	
7	Corbalán Patricio	10	2	4	5	5	2	2	3	3	3	3	2	4	3	Malo	
8	Costas Domingo	10	2	5	6	3	3	3	4	3	3	2	3	4	3	»	
9	Guevara Juan C	9	9	6	7	6	7	7	7	7	4	7	8	7	7	Bueno	
10	Giral Luis	12	4	5	7	8	5	3	4	3	4	4	3	5	4	Regular	
11	Guevara Facundo	14	9	8	9	8	7	8	9	10	10	8	9	8	8	Distinguido	
12	Guasch José A	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	No se presentó.
13	Ibarra Miguel	15	7	4	4	3	4	4	2	5	4	3	6	6	4	Regular	
14	Lindozo Manuel	12	8	8	10	7	7	10	10	7	7	10	10	7	8	Distinguido	
15	López Ricardo	18	5	4	6	7	4	7	5	4	5	5	5	5	5	Regular	
16	Leguizamón José	18	2	2	6	4	5	10	10	3	3	3	3	4	4	»	

CUARTO GRADO — (*Conclusión*)

Nº de órden	ALUMNOS	Edad	Conducta	Lectura	Escritura	I. Nacional	Historia	Geografía	I. Cívica	Aritmética	Dib. y Geom.	C. Naturales	Moral y Urbanidad	Ejercicios	Term. medio	Clasificación	OBSERVACIONES
17	López Natal	12	4	5	4	5	7	7	7	6	4	8	6	4	5	Regular	
18	Macabate Eugenio	13	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	8	10	Sobresaliente	
19	Montoya Carlos	13	4	7	7	5	7	6	6	6	4	4	5	6	6	Bueno	
20	Masciarelli José	12	3	5	5	4	5	4	5	8	8	8	4	5	4	Regular	
21	Moya Gregorio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	No se presentó.
22	Michel Arturo	12	7	6	10	7	7	7	8	7	7	8	9	6	7	Bueno	
23	Navarro Salvador	12	2	3	6	3	4	3	4	2	4	3	4	4	3	Malo	
24	Orellana Ricardo	12	4	4	10	6	4	7	4	8	4	3	6	5	5	Regular	
25	Ovejero Víctor	12	4	5	9	5	6	7	6	7	5	7	4	7	6	Bueno	
26	Ovejero Francisco	14	7	5	10	6	6	9	6	5	5	5	8	7	6	»	
27	Ovejero Manuel A	12	8	6	10	10	9	10	7	8	8	8	10	7	8	Distinguido	
28	Padilla Arturo	14	3	4	7	3	5	3	7	3	3	5	5	4	4	Regular	
29	Patrón Nestor	13	8	5	8	7	9	10	8	8	8	8	10	7	8	Distinguido	
30	Rufino Nemesio	13	3	5	6	7	5	8	6	4	4	5	5	7	6	Bueno	
31	Ramos Joaquín	14	10	8	10	10	10	10	8	10	10	10	10	10	10	Sobresaliente	
32	Romano Juan	17	10	7	9	10	10	10	8	10	10	9	10	8	9	Distinguido	
33	Romero Conrado	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	No se presentó.
34	Singulani Lucio	12	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	6	5	5	Regular	
35	Saravia David	14	9	8	10	9	10	10	10	9	8	10	10	8	9	Distinguido	
36	Solá Ernesto	12	3	7	8	7	7	7	8	7	6	9	8	5	7	Bueno	
37	Solá Nicolás	15	10	7	9	8	9	10	10	9	9	10	10	8	9	Distinguido	
38	Tamayo Vicente	12	3	6	7	5	7	9	8	8	9	6	4	5	6	Bueno	
39	Viso Abel del	13	4	6	6	8	7	5	6	7	5	5	5	6	6	»	
40	Villegas Rafael	14	7	4	10	5	6	7	6	7	5	4	8	7	6	»	
41	Wierna José	11	8	8	7	10	8	9	7	7	7	7	4	7	7	»	
42	Zigarán Emilio	17	7	3	8	6	4	4	4	3	4	3	8	7	4	Regular	
43	Zapata Nolasco	11	5	5	5	7	5	4	4	5	5	3	6	5	4	»	

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN

Resultado de los exámenes rendidos en los días 4, 5, 6, 7, 8 y 11 de Diciembre de 1893

QUINTO GRADO

CLASIFICACIONES

Distinguidos	4
Buenos	10
Regulares	1
Malos	2

Alumnos inscriptos	21
» examinados	17

COMISIÓN EXAMINADORA

Blas E. Lavergne.
I. Robles Madariaga.
Isaac Forcada.
Gregorio Jaime.
Liborio Matos.
Rosendo Bavio.

Nº de orden	ALUMNOS	Edad	Conducta	Lectura	Escritura	I. Nacional	Historia	Geografía	Inst. Cívica	Aritmética	Geometría	Dibujo	Ciene. Natur.	Moral	Francés	Ejercicios	Térm. medio	Clasificación	OBSERVACIONES
1	Aranda Rudesindo	13	10	9	6	8	8	9	8	8	6	8	8	6	7	10	7	Bueno	
2	Burela Florencio E.	19	8	—	—	—	—	—	—	—	—	9	—	—	—	—	—	—	No rindió examen.
3	Centeno Mariano	15	9	8	9	10	9	10	6	8	8	9	10	9	6	10	8	Distinguido	
4	Carlos Cornejo	14	9	9	8	6	10	10	7	10	6	9	8	7	8	10	8	»	
5	Ferrari Miguel	13	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	No rindió examen.
6	Gallo José M.	13	8	6	6	6	9	6	6	7	8	9	7	6	5	9	6	Bueno	
7	Hernández Nolasco	18	6	5	6	8	6	7	4	6	5	9	7	7	6	6	6	»	
8	Leguizamón Ricardo	14	9	4	5	5	7	8	7	7	7	4	8	6	5	10	6	»	
9	Landivar Manuel	12	5	4	4	2	3	3	6	5	8	4	4	6	6	5	4	Regular	Aplazado en 4 ramos.
10	López Delmirio	18	8	9	7	8	10	10	6	9	6	8	9	9	6	10	8	Distinguido	
11	Moreno Clodomiro	15	7	7	6	5	6	8	6	8	6	9	8	4	6	10	7	Bueno	
12	Mesones Felipe	17	7	8	6	5	5	5	6	9	6	5	7	5	7	8	6	»	
13	Ramírez Ricardo	18	9	9	9	—	—	—	9	8	10	8	—	10	8	10	—	—	Faltó á más de 1/4 de los ramos.
14	Ruiz Juan M.	18	6	—	—	—	—	—	—	—	—	8	—	—	—	—	—	—	No rindió examen.
15	Santa Cruz Damián	15	6	4	8	9	8	6	6	6	4	6	9	7	6	5	6	Bueno	
16	Solá Juan M.	18	6	—	—	—	—	—	—	—	—	5	—	—	—	—	—	—	No rindió examen.
17	Uriburo Francisco	12	8	7	5	5	8	7	8	7	6	6	7	8	6	9	6	Bueno	
18	Usandivaras Agustín	18	2	6	5	3	2	2	—	4	—	4	3	—	—	—	—	—	Faltó á 5 exámenes.
19	Ursagasti Leonidas	15	6	9	6	9	10	10	8	9	9	8	9	10	7	10	8	Distinguido	
20	Villa José R.	14	6	5	8	5	4	5	7	5	4	4	7	10	5	7	6	Bueno	
21	Zapata Ricardo	13	6	7	6	8	7	5	7	6	6	5	8	8	4	6	6	»	

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN

Resultado de los exámenes rendidos en los dias 4, 5, 6, 7, 8 y 11 de Diciembre de 1893

SEXTO GRADO

CLASIFICACIONES

Distinguidos..... 5
Buenos..... 1
Regulares..... 1

Alumnos inscriptos..... 7
» examinados..... 7

COMISIÓN EXAMINADORA

Isauro Robles Madariaga.
Isaac Forcada.
Blas A. Lavergne.
Rosendo Bavio.
Gregorio Jaime.

N° de órden	ALUMNOS	*Edad*	*Conducta*	*Lectura*	*Escritura*	*I. Nacional*	*Historia*	*Geografía*	*Inst. Cívica*	*Aritmética*	*Geometría*	*Dibujo*	*Física y Quím.*	*Moral*	*Frances*	*Ejercicios*	*Term. medio*	*Clasificaciones*
1	Francisco Sosa.....	15	Buena	9	8	9	5	5	6	9	8	8	8	9	9	8	8	Distinguido
2	Lidoro Figueroa.....	17	»	5	5	8	8	7	7	8	8	8	7	6	6	8	7	Bueno
3	Agustin Sagredo.....	18	»	9	6	8	9	9	9	7	8	5	8	9	9	8	8	Distinguido
4	Augusto Regis...	17	»	8	9	6	9	9	9	9	9	10	9	9	6	9	9	»
5	Alejandro Benites...	16	»	8	8	10	10	9	10	10	10	9	10	9	8	9	9	»
6	Antonio Ceballos.....	20	»	5	7	4	5	4	6	5	4	6	4	5	7	7	5	Regular
7	Federico Lance.....	16	»	9	9	9	10	9	9	10	9	10	9	9	9	9	9	Distinguido

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SAN JUAN

SAN JUAN, Febrero 12 de 1894.

A S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Publica de la Nación.

Buenos Aires.

En cumplimiento de un deber reglamentario, tengo el honor de remitir á V. E. el adjunto informe sobre la marcha de la Escuela Normal á mi cargo, durante el año 1893.

Saludo á V. E. con mi más distinguida consideración.

M. P. ANTEQUEDA.

De acuerdo con lo que dispone el Reglamento, la matrícula se abrió el 15 de Febrero, inscribiéndose primero á los niños, que por haber estado el año anterior y recibido el correspondiente certificado de admisión, tenían derecho al asiento. Después de esto, se procedió á llenar las vacantes, cerrándose el registro el último día del mes, con el siguiente resultado:

Departamento de Aplicación

Primer	grado.....	44	alumnos
Segundo	»	50	»
Tercer	»	45	»

Cuarto	grado.....	40	alumnos
Quinto	»	36	»
Sexto	»	13	»
	TOTAL....	228	alumnos

Departamento Normal

Primer	año.....	14	alumnos-maestros
Segundo	»	6	» »
Tercer	»	11	» »
	TOTAL....	31	alumnos-maestros

Este año, como los precedentes, ha sido necesario desechar muchos alumnos por falta de capacidad en el edificio; pero con el aumento de aulas será posible recibir en lo sucesivo cien niños más como mínimum.

La falta de seguridad en el restablecimiento de las becas, que por un lamentable error fueron suprimidas, hizo que varios jóvenes que se habían presentado como aspirantes, desistiesen de ingresar á la Escuela manifestando falta de recursos.

Como la Provincia no tiene más que una escuela graduada de hombres organizada con cinco grados, los alumnos en condiciones de ingresar al curso normal, es decir, los que han cursado hasta el 6° grado inclusive, solamente puede darlos el mismo establecimiento. Y como los alumnos que llegan hasta el grado superior son los menos, pues la mayor parte van al Colegio Nacional después de concluir el 5° grado, resulta que los que pasan al primer año normal son pocos. Por otra parte, en la actualidad San Juan es quizá la única provincia que no ofrece ningún aliciente á los jóvenes que siguen la carrera del magisterio; los sueldos que se pagan son sencillamente ridículos y se atrasan hasta un año. Actualmente se han regularizado algo, pero se hacen los pagos en letras de tesorería, que tienen en plaza un quebranto de un 25 %.

La situación, pues, de los maestros de instrucción primaria, es poco menos que insoportable.

Uno de los obstáculos más serios que se han opuesto siempre á la mejor organización y mayor grado de disciplina de la Escuela, ha sido las deficiencias del local; muy pocos salones y falta de aseo y seguridad en todo el edificio. En efecto, el piso bajo donde funcionan el Departamento de Aplicación y las oficinas, ha constado únicamente de siete salas, seis de ellas ocupadas por los grados, y la otra dividida por una reja, por las oficinas y biblioteca. Si á esto se agrega que los dos primeros grados infantiles se componen de cuatro secciones que deberían estar independientes, y que no lo están por falta de aulas, los inconvenientes saltan á la vista. El piso alto lo forma un solo salón de más de cincuenta metros de largo, dividido provisoriamente en cuatro partes por medio de tabiques de madera. Estas son las aulas del Curso Normal. Separados del cuerpo del edificio, existe una serie de pequeños cuartos muy bajos, con pésimas condiciones de luz y ventilación, pertenecientes al mercado público y que fueron cedidos temporalmente al establecimiento por la extinguida Municipalidad de San Juan. En tres de ellos están instalados el gabinete y laboratorio, y los demás han servido de depósito y habitaciones del mayordomo. En lo sucesivo, debido á las obras de refacción realizadas, se establecerán allí las oficinas, llevando el gabinete y laboratorio á un local adecuado.

Una vez que se terminen las obras que actualmente se están haciendo, el edificio quedará en condiciones tales, que sera uno de los mejores que tengan las Escuelas Normales del interior, como se podrá juzgar por la importancia de la refacción que consiste en lo siguiente: pintar interior y exteriormente todo el edificio—cambiar el pavimento de los patios, pasadizos y salones—arreglar las puertas y ventanas —mudar el cielo raso de todas las salas que lo tienen deteriorado—demoler dos salones cuyas murallas de adobe presentan desplomes y grietas, y reconstruirlos de ladrillos —colocar claraboyas en varias piezas que carecen de luz y ventilación convenientes—embarre de los techos—colocar cielo raso en el salón del piso superior—demoler y reconstruir la muralla de circunvalación del costado norte—construir dos tabiques, con el objeto de formar un salón más y de hacer un pasadizo para comunicar fácilmente el patio del norte con el del sud.

Estas obras se han hecho previa licitación por orden del Ministerio de Instruccion Pública de la Nación.

El Excmo. Gobierno de la Provincia, atendiendo á gestiones de esta Dirección, dispuso llevar á cabo por cuenta del tesoro provincial otros trabajos de urgente necesidad, mediante los cuales el establecimiento podrá tener el año escolar próximo una organización mejor y admitir mayor número de alumnos. Dichos trabajos consisten en la construcción de dos espaciosas aulas, en el arreglo y compostura de los W. C. y reconstrucción de una muralla. Con la suma destinada para esta obra, que últimamente se resolvió no hacerla, se ha practicado el arreglo de cuatro pequeñas piezas, en las cuales se establecerán las oficinas. Se ha hecho un mingitorio con doce divisiones de mármol, teniendo el piso y paredes un revestimiento de cemento Portland. Los retretes han sido igualmente arreglados, colocándoles inodoros finos de taza y sifón, con el piso impermeable, y tanto aquél como estos cuentan con abundante agua corriente para la limpieza. También se ha colocado un gimnasio al aire libre en un extremo del gran patio de recreo, y contiene escala de madera, trapecio, anillos, cuerdas lisas y con nudos, mástil, paralelas y barra.

Con esta adquisición, las clases de gimnasia revestirán mayor interés, y consecuentemente el éxito será mejor.

Acompaño un croquis del edificio con las indicaciones pertinentes y que dan una idea de la posición de las clases en ambos departamentos y la que ocupan las demás dependencias del establecimiento.

La asistencia ha sido durante el año bastante satisfactoria; ha dado un término medio de 97 % en la Escuela de Aplicación, y de 99 °/₀ en el Departamento Normal. La dirección ha puesto en práctica todos los medios racionales á fin de habituar á los niños y especialmente á los alumnos-maestros á adquirir hábitos de regularidad y puntualidad. Desgraciadamente, los esfuerzos no han sido coronados del mejor éxito en lo referente á los Profesores; el Profesor de Ciencias físico-naturales, señor Samuel J. Robles, y los de

grado señores Gómez y Segovia, han faltado varios meses con licencia del Ministerio y por motivos de mala salud. El Profesor de 6º grado, señor Alejandro Matus, fué deportado de la Provincia, y por tal causa faltó á clase durante un mes seguido. El Profesor de matemáticas señor Francisco de la Mota, tuvo que prestar sus servicios como oficial de la guardia nacional que se movilizó en la Provincia, faltando á clase más de veinte días.

El nombramiento de profesores sustitutos pocas veces deja de afectar á la disciplina y la enseñanza, especialmente cuando el reemplazado es un director de grado. Un profesor que por primera vez se recibe de una clase, no tiene ningún conocimiento de las condiciones particulares de los alumnos, y sus desventajas con respecto al que está en opuestas circunstancias son evidentes. Esto se ha observado en la Escuela de Aplicación con los interinatos que ha habido durante el año, debiéndose á ello principalmente algunas de las deficiencias que se han notado en los exámenes.

La disposición reglamentaria por la cual un profesor que falte durante el año á la quinta parte de sus clases queda por este solo hecho cesante, es en la práctica poco eficaz. Para el profesor escrupuloso, exacto, delicado en el cumplimiento de sus deberes, cualquier restricción ó penalidad es innecesaria, pero es deficiente cuando se aplica á aquellos que no poseen tales calidades. No es raro que se produzcan hechos como el siguiente: un profesor que asiste á una reunión de sociedad pasa en ella la mayor parte de la noche y no se encuentra al siguiente día en buena disposición para concurrir á dar sus clases y se disculpa ante el Director diciendo que está enfermo. El hecho es quizá cierto, ¿pero se puede con razón considerar *justificada* una inasistencia producida por tal causa? Creo que no, puesto que es un deber de todo funcionario, y especialmente del que está encargado de la dirección de la niñez, cuidar su salud para cumplir con sus obligaciones, y poder así educar con el ejemplo. Aún cuando el móvil pudiera ser tachado de poco elevado, creo que las faltas á clase de ciertos profesores cesarán como por encanto si se faculta al Director para nombrarles reemplazante cada vez que dejen de asistir, aunque sea un

solo día, sin motivo debidamente justificado, remunerando al sustituto con la parte correspondiente del sueldo del titular. En aquellos casos en que el inasistente sea un profesor que falte por excepción, un sentimiento de compañerismo bien entendido haría que cualquier miembro del personal directivo ó docente le sustituyese sin aceptar remuneración; pero, repito, no es justo, no es moral, que se haga lo mismo con el que es remiso por hábito y que falta sin causa séria. He de solicitar la necesaria autorización para proceder en lo sucesivo como dejo indicado.

En los últimos tres años la Escuela apenas ha sido provista de algunos artículos de primera necesidad, habiendo sufrido la enseñanza por falta de otros de que se carece hasta hoy. Casi al comenzar los exámenes del corriente año, recibióse una pequeña factura remitida por la Inspección General, por intermedio de la casa Estrada y C^{a}. Debido á esto, al empezar las tareas en Marzo próximo dispondrá el establecimiento de casi todos los enseres de uso indispensable.

Respecto al mobiliario y útiles que posee la Escuela desde su fundación, se encuentran en muy buen estado debido al cuidado que con ellos se tiene.

Los exámenes han tenido lugar en la época fijada y con sujeción estricta á las demás disposiciones del Reglamento. La pérdida de dos meses (Agosto y Setiembre) producida á causa de la refacción del edificio que hizo indispensable la clausura de las clases durante ese tiempo, se ha hecho sentir en algunos grados. De esto proviene que el número de aplazados sea mayor que en los años anteriores. Como durante la clausura de la Escuela el Curso Normal recibió lecciones en todas aquellas asignaturas más difíciles y de mayor extensión, se ha podido llenar los programas sin mucha dificultad.

La práctica de la enseñanza la hicieron los alumnos-maestros durante la clausura del establecimiento en dos escuelas

públicas graduadas de la ciudad, bajo la inmediata vigilancia del Regente y del Profesor Normal señor José Echevarría, quien fué nombrado interinamente en reemplazo del señor José M. Gómez.

No obstante haberse puesto á prueba en estas Escuelas la habilidad de los practicantes á causa de la falta absoluta de útiles, sobre todo de ilustraciones, han trabajado con éxito y obtenido al final muy buenos resultados.

Los cuadros que se acompañan contienen el resultado de los exámenes en ambos departamentos de la Escuela. Va consignado también el término medio de clasificación diaria durante el año correspondiente á cada alumno-maestro.

Hacer depender el ascenso ó promoción únicamente del examen, sin tomar en cuenta la clasificación diaria, me parece un grave error que es necesario no dejar subsistente por más tiempo.

En esta Escuela se han llevado siempre con la mayor escrupulosidad los registros de clasificación diaria, sin poder afirmar que hayan llenado todo su objeto, puesto que los alumnos saben que el buen ó mal éxito que en ella obtengan en nada va á influir para el resultado final.

No obstante considerar derogado el artículo del Reglamento que establece el examen escrito después del primer término, es decir, después de las primeras veinte semanas de clase, dispuse que tuviera lugar dicha prueba, porque tenía conocimiento que el señor Inspector General doctor Orma las había autorizado en Mendoza y en la Escuela de Maestras de esta ciudad, y también porque antes de proceder á clausurar el establecimiento para que el empresario diera comienzo á los trabajos, me pareció muy conveniente tener examen. Estos principiaron el 25 de Julio y terminaron el 29, acusando las clasificaciones buena preparación en los alumnos de uno y otro departamento.

Dos profesores solamente han sido nombrados este año: el señor Juan Marqués, profesor de música en reemplazo del señor Sandoni que falleció; y el señor Christian Feveile, de francés, en lugar del señor León Valeçon que fué decla-

rado cesante por desempeñar mayor número de cátedras que el permitido.

No he sido nunca partidario de las medidas violentas; por el contrario, he creído siempre que ciertas deficiencias de algunos profesores son casi siempre susceptibles de eficaz enmienda si la Dirección sabe insinuarse con tino y habilidad dando consejos ó amonestando según convenga, esto cuando el mismo profesor, viendo su propia conveniencia, no se corrige por sí solo.

No obstante, como ciertos defectos en algunos profesores tardan en desaparecer y con ello se perjudica la Escuela, había que recurrir al remedio heroico de la exoneración. Al decir esto quiero indicar especialmente á uno de los profesores de la Escuela de Aplicación que se hace notar por su falta de puntualidad, siendo además bastante indolente. Por vía de ensayo se le ha confiado la enseñanza en diversos grados y tanto en los infantiles como en los superiores ha dado resultados deficientes. Este año ha estado á cargo del 5° grado.

Hay otro profesor que no se preocupa lo bastante de sus deberes y que en vez de progresar acusa cada año cierta decadencia ó que no hace todo lo que puede. Habrá que aplicarle el mismo remedio que al anterior si no reacciona en el año entrante.

Con solo estas dos excepciones, el personal del establecimiento ha cumplido sus deberes con celo é inteligencia y se recomienda á la consideración de la superioridad.

Al establecerse el taller de trabajo manual, fundado por la provincia á principios del año, solicité de las autoridades escolares permiso para que los alumnos-maestros concurriesen en horas extraordinarias á recibir dicha enseñanza. Habiéndose accedido á mi solicitud y dádoseme toda clase de facilidades para tal objeto, dispuse que los alumnos de los tres años normales asistiesen fuera de las horas de clase.

El señor Inspector General de Colegios Nacionales y Escuelas Normales doctor Adolfo F. Orma visitó el taller en

momentos que los alumnos trabajaban, y después de manifestarse satisfecho de lo que vió, ofreció su cooperación para que aquél pudiera ser mejor dotado.

Como el profesor de enseñanza manual al servicio de la provincia es también profesor en la Escuela de Aplicación de esta Normal, sería fácil, con poco gasto para el erario, establecer aquí otro taller, al que podrían asistir, además de los alumnos-maestros, los de los grados 4°, 5° y 6°.

Mientras duró la clausura de las clases, los jóvenes del Curso Normal asistieron al taller tres veces por semana durante dos horas y media diarias; el resto del año solamente tuvieron clase el día domingo por la mañana. La asistencia, aunque tenía el carácter de voluntaria, fué siempre buena.

Un aumento insignificante ha recibido la Biblioteca de la escuela en los últimos años, y los beneficios que ha rendido durante el presente han tenido que ser de muy escasa importancia por la falta de bibliotecario y también por no haber dispuesto de un salón especial donde colocarla. Este último ha sido el principal obstáculo, pues bien hubiera podido encargarse de ella el celador, que es una persona de todo punto idónea para el puesto. Como debido á las nuevas construcciones que actualmente tocan á su término, dispondremos de una pieza más que puede servir á este objeto, me propongo conseguir que la Biblioteca sea en lo sucesivo un poderoso medio de instrucción para alumnos y profesores. Por el catálogo que va en otro lugar, se ve que aunque las obras no son numerosas, son casi todas selectas y de inapreciable valor como fuentes de consulta.

El 5° grado el año próximo pasado y el 6° en el corriente, han echado las bases de una Biblioteca para su servicio respectivo. No es difícil que el 4° grado haga otro tanto el año próximo.

La disciplina del establecimiento se ha mantenido siempre á bastante altura. A ello han cooperado eficazmente

casi todos los señores profesores y también los alumnos-maestros.

Sólo una vez, durante el año, se ha registrado una falta de disciplina cometida por un alumno del Curso Normal.

A pesar de haber funcionado la Escuela en los últimos meses con gran incomodidad á causa de los trabajos de refacción del edificio que se hacían, el orden en los recreos y á la salida y entrada de los alumnos no ha dejado que desear.

Como fundamento de esta breve reseña y para completarla, trascribo íntegro el informe del señor Regente de la Escuela, y acompaño varios anexos conteniendo los datos que en ellos se expresan.

Profesores, cátedras que llevan y horas de enseñanza que les corresponden

PROFESORES	CÁTEDRAS	Horas semanales
Sr. Manuel P. Antequeda.....	Pedagogía, Instrucción Moral y Cívica, Historia y Geografía generales.	10
» Segundo Riveros.....	Pedagogía.	6
» Víctor Mercante.....	Gimnasia y Ejercicios Militares.	9
» Martín Yanzón.....	Idioma Nacional y Caligrafía.	9
» Juan M. Contreras.....	» » » »	9
» Francisco de la Mota.....	Geometría, Dibujo, Historia y Geografía Argentinas.	18
» Ramón Ayala.....	Aritmética y Cálculo.	10
» Samuel J. Roblès.....	Ciencias físico-naturales.	6
» Cristián Feveile.....	Francés en ambos departamentos.	14
» Juan Marqués.....	Música » » »	14
» José M. Gómez.....	Escuela de Aplicación.	30
» Alejandro Matus.....	» » »	30
» Mardonio Leiva.....	» » »	30
» Flavio Navarro.....	» » »	30
» Manuel Segovia.....	» » »	30
» Nicolás Quiroga.....	» » »	30
» Antonino Costa.....	» » »	30
» Diógenes Perramón.....	» » »	30

Nómina de los Maestros diplomados en esta Escuela desde su fundación hasta la fecha

Año en que se graduaron	NOMBRES	EMPLEO QUE EJERCEN
1888	Sr. Antonino Costa.....	Profesor de grado en esta escuela.
»	» Nicolás Quiroga.....	Id. id. id. y en el Colegio Nacional.
»	» Belisario Frías.....	No ejerce la profesión.
1889	» Alejandro Matus.....	Profesor de grado en esta escuela.
»	» Domingo Basualdo.....	Inspector de escuelas en la provincia.
»	» José Echevarría	Id. id. id.
»	» Horacio Gómez.....	Maestro de una escuela nocturna.
»	» Pedro Valenzuela	Inspector de escuelas de la provincia.
»	» Tomás Ríos.....	Director de escuela pública en Córdoba.
»	» Nicolás Agüero.....	Inspector de escuelas en Córdoba.
»	» Carlos Sincer	Director de escuela pública en Mendoza.
»	» Alberto Andino.....	Maestro de una escuela graduada en esta.
»	» Marcial Benegas.....	Director de escuela pública en esta.
»	» Ernesto Acerbi.....	Maestro de escuela graduada en esta.
»	» Segundo Roldán.....	No ejerce la profesión.
»	» Augusto Shade.....	Director de escuela graduada en esta.
»	» Segundo Reyes	No ejerce la profesión.
»	» Carlos Quiroga.....	Director de escuela pública en esta.
»	» Marco Antonio Blanco.....	Inspector de escuelas en esta.
»	» Benjamín Sánchez.....	No ejerce la profesión.
»	» Belisario Videla.....	Director de escuela pública en esta.
1890	» Víctor Sarmiento.....	Maestro de escuela graduada en esta.
»	» Cirilo Vera	No ejerce la profesión.
»	» Ventura Segundo Andino....	Director de escuela pública en esta.
»	» Segundo Aguiar	No ejerce la profesión.
»	» Arturo Bustos.....	Vicedirector de escuela graduada en esta.
»	» Bonifacio López.....	Director de escuela pública en esta.
»	» Rosendo González.....	Id. id. id.
1891	» Gabriel Albarracín.....	No ejerce la profesión.
»	» Francisco A. Díaz.....	Director de escuela pública en esta.
»	» Werfield A. Salinas.....	Id. id. id.
»	» Gabriel Castañeda.....	Director de escuela graduada en esta.
»	» Rodolfo Ribera.....	Director de escuela pública en esta.
»	» Agenor Benites.....	Maestro de escuela pública en esta.
»	» Eduardo R. Quiroga.....	Maestro de escuela nocturna en esta.
»	» Juan R. Olguín.....	No ejerce la profesión.
»	» Clodomiro Torres	Director de escuela pública en esta.
»	» Anacleto Heredia.....	No ejerce la profesión.
1892	» Leonidas Soria.....	Director de escuela pública en La Rioja.
»	» Andrés Andino	Director de escuela pública en esta.

Año en que se graduaron	NOMBRES	EMPLEO QUE EJERCEN
1892	Sr. José de la C. Ramirez.....	Director de escuela pública en esta.
»	» Salvador Sanabria	Maestro de escuela pública en esta.
1898	» Marcos A. Salazar.....	No ejerce aun la profesión.
»	» Claudio Garramuño.....	Id. id. id.
»	» Enrique Uliarte.....	Rendirá examen en Marzo.
»	» Amable Alvarez.....	Id. id. id.
»	» Domingo S. Godoy.....	Id. id. id.

Movimiento del Curso Normal durante el año 1893

CURSOS	ALUMNOS				TOTALES
	Matriculados	*Se retiraron*	*Rindieron examen*	*No se presentaron*	
Primer año.....	14	1	13	—	13
Segundo año	7	—	7	—	7
Tercer año.....	6	1	5	—	5
TOTALES....	27	2	25	—	25

Resumen general de los exámenes

AÑOS	*Matriculados*	*Aprobados*	*Reprobados*	*Aplazados*
Primer año	13	7	—	6
Segundo año.....	7	3	1	3
Tercer año	5	2	—	3
TOTALES....	25	12	1	12

Clasificaciones obtenidas por los alumnos del Departamento Normal en los exámenes de fin de curso del año 1893

PRIMER AÑO

NOMBRES	Pedagogía		I. Nacional		Historia		Geografía		Aritmética		Geometría		C. Naturales		Francés		C. Físicas	
	Diaria	*Del examen*	*Diaria*	*Del examen*	*Diaria*	*Del examen*	*Diaria*	*Del examen*	*Diaria*	*Del examen*	*Diaria*	*Del examen*	*Diaria*	*Del examen*	*Diaria*	*Del examen*	*Diaria*	*Del examen*
Angel Borini	5	7	5	6	7	8	6	5	5	6	—	—	—	—	—	—	—	—
Carlos del Bono	4	7	5	7	8	8	8	8	5	5	—	—	5	6	5	6	—	—
Alejandro R. Castro	7	8	8	8	9	9	10	8	5	5	—	—	6	7	5	6	—	—
Ignacio Delgado	5	6	7	8	8	7	8	8	7	8	—	—	6	7	6	5	—	—
Victor Estrada	5	6	5	5	7	4	6	6	5	7	—	—	6	7	8	9	—	—
Antenor Flores	5	4	5	5	7	7	7	7	4	3	—	—	5	8	4	4	—	—
Isaías Figueroa	6	5	6	5	7	5	6	4	4	2	—	—	5	8	5	4	—	—
Demetrio Herrera	5	7	6	8	7	7	7	7	6	6	—	—	6	6	5	4	—	—
Jorge Mendoza	6	8	6	7	7	7	6	6	7	6	—	—	7	7	6	4	—	—
Delfín Pérez	4	8	8	8	7	7	7	7	5	5	—	—	6	8	6	6	—	—
José Segundo Rodeiro	2	8	5	4	5	7	6	5	6	7	—	—	5	5	6	6	—	—
Manuel S. Recabarren	5	4	4	5	5	5	5	6	4	5	—	—	6	4	4	3	—	—
Alejandro Moyano	4	8	4	4	4	4	5	4	1	1	—	—	5	5	6	5	—	—
													5	2	4	3	—	—

SEGUNDO AÑO

Indalecio Alvarez	5	5	6	4	8	9	8	8	6	7	—	—	6	5	4	4	—	—
Domingo Arévalo	5	6	7	8	5	4	6	5	5	2	—	—	6	7	4	8	—	—
Antonio M. Guerrero	6	8	7	5	8	8	7	7	7	8	—	—	7	8	5	8	—	—
Adán Lucero	5	4	7	1	8	1	5	8	5	1	—	—	4	1	5	5	—	—
Ismael Matus	6	7	7	9	7	6	8	8	7	7	—	—	8	8	6	8	—	—
Cuberto Pebitay	5	4	7	7	5	7	6	6	6	5	—	—	4	4	5	6	—	—
Hermógenes Videla	6	8	6	5	8	6	8	7	7	7	—	—	5	8	6	7	—	—

TERCER AÑO

Amable Alvarez	7	8	7	9	7	8	8	9	—	—	6	8	—	—	6	2	6	8
Domingo Godoy	6	6	7	1	4	6	5	6	—	—	4	4	—	—	4	2	4	4
Claudio Garramuño	7	7	7	8	7	8	8	7	—	—	5	7	—	—	7	7	6	6
Enrique Uliarte	7	8	7	9	8	9	8	8	—	—	7	7	—	—	5	8	6	6
Marco A. Zalazar	8	9	7	8	7	8	8	8	—	—	8	9	—	—	7	8	7	7

Clasificaciones obtenidas por los alumnos del Departamento Normal en los exámenes de fin de curso del año 1893

PRIMER AÑO

NOMBRES	I. M. y Cívica		Dibujo		Música		Caligrafía		Práct. y Crit.		Gim. y E. Mil.		Término medio de clasificación diaria	Término medio de clasificación del examen	PROMEDIO GENERAL
	Diaria	*Del examen*	*Diaria*	*Del examen*	*Diaria*	*Del examen*	*Diaria*	*Del examen*	*Diaria*	*Del examen*	*Diaria*	*Del examen*			
Angel Borini	—	—	4	6	5	9	5	5	5	4	7	8	5	6	6
Carlos del Bono	—	—	8	9	6	5	7	6	6	7	8	8	6	6	6
Alejandro R. Castro	—	—	6	7	5	7	4	4	6	6	9	8	7	7	7
Ignacio Delgado	—	—	7	8	6	7	6	7	7	6	9	8	7	7	7
Víctor Estrada	—	—	6	8	5	7	5	5	6	6	7	6	5	5	5
Antenor Flores	—	—	5	5	5	5	6	6	6	7	7	8	6	6	6
Isaías Figueroa	—	—	5	7	6	7	7	6	6	5	7	6	6	6	6
Demetrio Herrera	—	—	7	6	6	6	7	7	6	5	7	8	7	7	7
Jorge Mendoza	—	—	5	6	6	7	7	7	7	8	9	9	6	7	7
Delfín Pérez	—	—	7	7	5	8	7	6	6	5	8	6	6	6	6
José Segundo Rodeiro	—	—	8	7	6	6	7	7	6	5	9	9	6	5	6
Manuel S. Recabarren	—	—	5	8	6	5	5	4	5	5	6	7	5	5	5
Alejandro Moyano	—	—	5	4	5	6	5	4	5	4	7	7	3	4	5

SEGUNDO AÑO

Indalecio Alvarez	—	—	7	4	7	7	8	8	5	4	7	7	6	6	6
Domingo Arévalo	—	—	6	4	7	7	4	4	5	4	9	7	6	5	6
Antonio M. Guerrero	—	—	6	5	8	8	7	7	6	6	9	7	7	7	7
Adán Lucero	—	—	6	3	5	5	7	7	4	4	5	6	5	3	4
Ismael Matus	—	—	7	7	8	9	5	5	6	6	10	10	7	8	8
Cuberto Pebitay	—	—	7	4	6	7	7	6	5	5	8	8	6	6	6
Hermógenes Videla	—	—	7	7	6	7	5	5	5	4	8	7	6	6	6

TERCER AÑO

Amable Alvarez	7	8	6	8	7	5	8	8	6	5	8	9	7	7	7
Domingo Godoy	8	5	7	8	8	6	7	6	5	7	7	6	4	5	5
Claudio Garramuño	7	5	8	8	8	8	8	7	6	6	10	9	7	7	7
Enrique Uliarte	7	8	7	8	9	8	8	7	7	5	8	9	7	7	7
Marco A. Zalazar	8	9	8	9	7	6	8	8	8	7	10	10	8	8	8

Cuadro que manifiesta la asistencia del Departamento Normal durante el año 1893

CLASIFICACIÓN	*Primer año*	*Segundo año*	*Tercer año*
Marzo:			
Inscripción	13	5	9
Días hábiles	20	20	20
Asistencias	260	98	179
Asistencia media	13	5	9
Asistencia por ciento	100	98	99
Abril:			
Inscripción	14	6	8
Días hábiles	24	24	24
Asistencias	328	137	188
Asistencia media	14	6	8
Asistencia por ciento	98	95	98
Mayo:			
Inscripción	14	6	8
Días hábiles	24	24	24
Asistencias	336	141	187
Asistencia media	14	6	8
Asistencia por ciento	100	98	97
Junio:			
Inscripción	14	7	6
Días hábiles	23	23	23
Asistencias	295	156	138
Asistencia media	13	7	6
Asistencia por ciento	92	97	100
Julio:			
Inscripción	14	7	6
Dias hábiles	26	26	26
Asistencias	359	175	154
Asistencia media	14	7	6
Asistencia por ciento	99	96	99
Agosto:			
Inscripción	—	—	—
Días hábiles	—	—	—
Asistencias	—	—	—
Asistencia media	—	—	—
Asistencia por ciento	—	—	—
Septiembre:			
Inscripción	13	7	5
Días hábiles	12	12	12
Asistencias	150	81	59
Asistencia media	12	7	5
Asistencia por ciento	96	96	98

CLASIFICACIÓN	*Primer año*	*Segundo año*	*Tercer año*
Octubre:			
Inscripción	13	7	5
Asistencias	337	175	124
Asistencia media	13	7	5
Asistencia por ciento	100	97	95
Días hábiles	26	26	26
Noviembre:			
Inscripción	13	7	5
Días hábiles	11	11	11
Asistencias	142	84	54
Asistencia media	13	7	5
Asistencia por ciento	99	100	98

Alumnos existentes en el Curso Normal, becas ocupadas y resultado de los exámenes

PRIMER AÑO

Números	NOMBRES	CLASES	BECADO	OBSERVACIONES
1	Angel Borini.....	—	Por la nación	
2	Carlos del Bono.....	—	Sin beca	
3	Alejandro R. Castro.....	—	Por la nación	
4	Ignacio Delgado.....	—	»	
5	Víctor Estrada.....	Aritmética y Dibujo	»	Rendirá en Marzo.
6	Antenor Flores.....	Aritmética	»	Id. id. id.
7	Isaías Figueroa.....	—	»	
8	Demetrio Herrera.	—	»	
9	Jorge Mendoza.....	—	»	
10	Delfín Pérez.....	Pedagogía	»	Id. id. id.
11	José 2º Rodeiro.....	Pedagogía y Francés	»	Id. id. id.
12	Manuel 2º Recabarren..	Aritmética y Dibujo	»	Id. id. id.
13	Alejandro Moyano.....	Pedag., Aritm. y Francés	»	Id. id. id.

SEGUNDO AÑO

1	Indalecio Álvarez.....	—	Por la nación	
2	Domingo Arévalo.....	I. Nacional, Aritmética y Francés	»	Rendirá en Marzo.
3	Antonio M. Guerrero....	Francés	»	Id. id. id.
4	Adán Lucero.....	I. Nacional, Hist., Geografía, C. Naturales, Aritmética y Dibujo.	»	Deja de ser alumno.
5	Ismael Matus.....	—	»	
6	Hermógenes Videla	Pedagogía y C. Naturales.	»	Rendirá en Marzo.
7	Cuberto Peleitay	—	Sin beca	

TERCER AÑO

1	Amable Alvarez..... ...	Francés.	Por la nación	Rendirá en Marzo.
2	Domingo Godoy.....	I. Nacional y Francés.	»	Id. id. id.
3	Enrique Uliarte.....	Francés.	Sin beca	Id. id. id.
4	Claudio Garramuño.....	—	Por la nación	Se graduó de maestro.
5	Marco A. Zalazar.....	—	»	Id. id. id.

Cuadro que manifiesta el número de obras que contiene la Biblioteca de la Escuela

SECCIONES	*Obras*	SECCIONES	*Obras*
Matemáticas	12	Literatura	61
Astronomía	9	Filosofía	14
Física	2	Educación	62
Química	2	Diccionarios	19
Historia Natural	13	Miscelánea	14
Anatomía, Fisiología é Higiene	7	Legislación	9
Historia	39	TOTAL	278
Geografía	15		

Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros de San Juan.

Cumpliendo una prescripción reglamentaria, tengo el agrado de elevar á Vd. mi informe sobre la marcha general del Departamento de Aplicación, durante el período escolar de 1893.

Con este motivo me es grato saludar á Vd. atentamente.

V. Mercante.

La marcha regular del Departamento á mi cargo, ha tropezado este año con dos obstáculos de peso, si se considera su valor como elementos contribuyentes al buen resultado á que se aspira en toda enseñanza: la irregular asistencia de los profesores que á su cargo tienen los seis grados y la interrupción de un mes y 18 días, debido á las refacciones tan necesarias que se estaban practicando en el edificio.

Lamento muy de veras que este año, como ninguno de los anteriores, varios profesores hayan tenido un número considerable de faltas de asistencia, que han perjudicado directamente la enseñanza en los grados que dirigían.

El mal ejemplo cunde, y es así que maestros escrupulosos en años anteriores, para cumplir con su deber, han seguido las huellas de aquellos que estiman en poco la sagrada misión á que se consagran.

Las causas que han impedido la asistencia de algunos, son muy atendibles; el mal estado de salud les ha obligado á someterse á un serio tratamiento de curación; pero no creo de ninguna manera justificable faltas periódicas, semanales, de un día ó medio día ó la tardanza en llegar á la Escuela, de dos, tres, cinco minutos, pretextando enfermedades que son imaginarias ó adquiridas en una vida poco ordenada.

Por otra parte, sea cual fuere la causa, la enseñanza se resiente hondamente, por cuanto no es posible de esta manera seguir un plan preconcebido, y el profesor se habitúa á trabajar con desgano y á cumplir mal con sus deberes, preparando mal sus clases.

Formar hábitos morales de puntualidad es imposible, porque el ejemplo, la muestra á imitar, es lo contrario; no podrá un profesor que se presenta tarde á dar sus clases, reprender con autoridad necesaria al niño que llega después de la hora indicada al aula.

La asistencia, tanto del maestro como del alumno, es cuestión principal para que la enseñanza dé buenos frutos, para que la disciplina se asegure y el carácter de los niños carezca de defectos.

No han bastado las recomendaciones contínuas, y á veces las amonestaciones para corregir este mal, origen de otros, y fuerza sería emplear medios de corrección algo duros, para que la Escuela no sufra sus consecuencias.

La Escuela de Aplicación dejó de funcionar desde el 1° de Agosto hasta el 18 de Setiembre por causa de las refacciones que se estaban practicando en el cuerpo principal del edificio, haciendo de toda manera imposible la asistencia de los niños; aún después de esa fecha se tropezó con muchas dificultades que se trató de salvar lo mejor posible.

Los programas se han llenado satisfactoriamente si se exceptúa en particular el de algunos ramos.

A las innovaciones que han sufrido los métodos en años anteriores, deben agregarse las introducidas en la enseñan-

za de la Moral que ha dado magníficos resultados, toda vez que el profesor se ha mostrado empeñoso é interesado.

La innovación consiste en que el alumno traiga para cada clase de moral, enumerados los hechos buenos que cometa espontáneamente ó haya visto cometer; estos hechos se discuten y clasifican por toda la clase, registrándolos por último en un libro que á propósito tiene el profesor.

Las clases revisten asi cierto carácter experimental práctico, sobre todo concreto, que influye mejor que de cualquier otra manera, en la formación de buenos hábitos.

La Escuela ha funcionado durante 167 ½ días.

Ha tenido durante el año 268 matrículados, siendo los asistentes el 15 de Noviembre 203, de los cuales, tres no han rendido examen por causa de enfermedad.

Las refacciones hechas al edificio, permitirán la educación de 100 niños más en el próximo año escolar.

— ——

Cuadro que manifiesta los asistentes, salidos é ingresados en cada mes y en cada grado (1)

—

PRIMER GRADO

CLASIFICACIÓN	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septiembre*	*Octubre*	*Noviembre*
Asistentes	47	41	47	44	45	—	39	39	39
Salidos	4	4	—	5	2	—	6	—	—
Ingresados	—	2	6	2	3	—	—	—	—

SEGUNDO GRADO

Asistentes	51	46	47	46	46	—	44	40	42
Salidos	6	2	—	1	—	—	2	4	—
Ingresados	—	3	1	—	—	—	—	—	—

(1) Los asistentes se calculan los que están al fin de cada mes

TERCER GRADO

CLASIFICACIÓN	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre
Asistentes	45	50	48	48	48	—	45	45	45
Salidos	2	1	2	2	—	—	3	—	—
Ingresados	—	8	—	2	—	—	—	—	—

CUARTO GRADO

Asistentes	40	42	43	43	42	—	38	26	38
Salidos	1	3	—	—	1	—	4	2	—
Ingresados	—	5	1	—	—	—	—	—	2

QUINTO GRADO

Asistentes	29	29	29	29	28	—	24	25	25
Salidos	11	3	3	—	1	—	4	—	—
Ingresados	—	14	3	—	—	—	—	1	—

SEXTO GRADO

Asistentes	14	15	15	15	15	—	14	14	14
Salidos	1	1	—	—	—	—	1	—	—
Ingresados	—	3	—	—	—	—	—	—	—

Totales del cuadro anterior

CLASIFICACIÓN	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre
Asistentes	226	223	229	225	224	—	204	199	203
Salidos	25	14	5	8	4	—	20	6	—
Ingresados	—	35	11	4	3	—	—	1	4

Hay, por consiguiente, un total de 82 salidos durante el año y 58 ingresados. Los salidos tienen como causa el ingreso al Colegio Nacional, enfermedades ó abandono de la Provincia.

Asistencia

PRIMER GRADO

CLASIFICACIÓN	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Asistencias	1649	1919	2203	1930	2265	—	892	1947	728
Ausencias	71	49	51	94	163	—	44	81	49
Asistencia media %	96	97	96	95	93	—	95	96	94

SEGUNDO GRADO

Asistencias	1750	2147	2254	2072	2229	—	1056	2005	868
Ausencias	90	61	49	44	75	—	38	75	14
Asistencia media %	95	97	95	98	97	—	95	96	98

TERCER GRADO

Asistencias	1758	2352	2283	2120	2403	—	1036	2230	1000
Ausencias	42	48	69	88	97	—	44	110	24
Asistencia media %	98	98	97	96	96	—	96	95	98

CUARTO GRADO

Asistencias	1538	1978	2060	1944	2144	—	885	1897	812
Ausencias	62	38	47	34	40	—	27	27	7
Asistencia media %	96	98	98	98	98	—	97	98	99

QUINTO GRADO

Asistencias	1135	1310	1338	1288	1413	—	575	1224	515
Ausencias	25	82	93	46	43	—	25	76	10
Asistencia media %	98	94	94	97	97	—	96	94	98

SEXTO GRADO

Asistencias	480	715	719	641	737	—	310	707	321
Ausencias	40	5	16	49	43	—	26	21	1
Asistencia media %	92	100	98	93	93	—	92	97	100

Asistencia media % durante el año

Primer grado	95,3
Segundo grado	96,3
Tercer grado	97
Cuarto grado	98
Quinto grado	96
Sexto grado	96
TOTAL MEDIO	96,5

A pesar del carácter empírico que reviste toda estadística, sin embargo es el medio más seguro para indicar la naturaleza de las causas.

Siendo la asistencia un signo de aprovechamiento de los alumnos, pues que evidentemente, entre una cosa y otra existe una principal é íntima relación, debe todo maestro laborioso considerarla en su justo valor.

El cuadro gráfico siguiente y que representa las oscilaciones de la asistencia en los seis grados del Departamento de Aplicación, durante tres años, puede dar una idea general de la causa persistente ó accidental que influye en su movimiento. A mas puede indicar cuando el remedio empleado ha sido eficaz y si el diagnóstico del mal ha sido hecho con certeza.

La asistencia parece equilibrándose de tal manera, que para cada grado da un promedio igual en cada año.

Observando se nota desde luego que la asistencia menor persiste y es notable para todos los grados durante el mes de Agosto principalmente, mermando ya en Julio ó Junio ó ya en Setiembre. Aunque las observaciones sean muy limitadas, puede, sin embargo, asegurarse que la causa es el clima sumamente variable de esos meses habiendo cambios rápidos de temperatura de 8° á 28°. A fines de Julio (á veces antes) en el mes de Agosto y parte de Septiembre, son frecuentes los vientos-zondas que soplan abrasadores, sucediéndoles luego los helados del Sur. Con este motivo los catarros y las pulmonías son un terrible azote durante ese período y obligan á rodearse de cuidados, particularmente á los niños de condiciones más delicadas que el adulto. An-

tes y después de esos meses, salvo excepciones, el clima es más uniforme.

El mes de Septiembre, aunque de temperatura no del todo estable, es de reparación.

Los grados de mejor asistencia según el cuadro gráfico parecen ser los que ocupan los extremos. Sin embargo, la distinción no se acentúa bien.

Los medios empleados para asegurar la asistencia son idénticos en los diversos grados, aunque influya no poco la clase de profesor que tengan.

En el mes de Abril de 1891, la asistencia ha bajado en todos los grados excepto en uno. La causa es puramente accidental y depende de los padres. Las familias hasta el mes de Mayo veranean en el campo de donde no pueden mandar sus hijos á clase; pero á fin de tener seguro el asiento matriculan á sus hijos en Marzo.

Mas, se observará que en los dos años siguientes ha sucedido lo contrario debido á que se puso remedio eficaz al mal.

Los últimos dos meses presentan siempre asistencia subida, debido á que las causas que pueden influir en contra desaparecen casi totalmente. Buen clima, los padres interesados en un buen examen, los niños dándose cuenta del valor que tiene el trabajo, etc., etc.

Un profesor indolente y despreocupado que usa de malos métodos en la enseñanza tiene siempre una asistencia inferior á los demás grados. Es cuando más casos de *rabona* se presentan.

El sistema empleado, excitando diariamente á la puntualidad, enviando cartas á los padres, exigiendo justificativo de la falta, da buenos resultados siempre que se insiste en él.

Exámenes

La interrupción forzada de las clases, la excesiva falta de asistencia en los profesores han influido algo, aunque el resultado obtenido no deje de ser lisongero.

El cuadro que sigue dará una idea del resultado:

GRADOS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*	*Aprobados*	*Desaprobados*
Primero	—	—	—	—	—	—	31	7
Segundo	—	—	—	—	—	—	21	21
Tercero	—	3	11	21	21	8	—	—
Cuarto	—	4	21	12	17	—	—	—
Quinto	—	2	6	13	16	4	—	—
Sexto	—	2	10	1	4	—	—	—

Práctica

Las clases de práctica no se han interrumpido durante todo el año escolar, y cuando en el mes de Agosto no funcionó el Departamento de Aplicación, los alumnos-maestros practicaron en las escuelas públicas bajo mi inmediata dirección.

Los alumnos de tercer año se han penetrado de la importancia que tiene esta parte de su preparación y tienen ya afirmada la intención del verdadero método. Saben desde luego que el éxito en la enseñanza depende principalmente de la mayor objetividad que den á sus clases y de la mayor acción experimental de los alumnos. No ignoran cuanto importa un buen lenguaje y una correcta expresión, juntamente con otra infinidad de circunstancias que necesariamente se han de tener en vista.

Los alumnos de tercer año que han practicado el año último son:

Enrique Uliarte—En general buen practicante; su preparación general es buena; es trabajador, no dejando que desear su preparación especial. Las clases objetivas con profusión de ilustraciones que sabe usar convenientemente. Su posición delante de la clase no adolece de defectos; es serio, sin ostentar en ningún caso ni su buen ni su mal humor.

La voz en tono conveniente y la expresión, aunque correcta, no es siempre clara, siendo las preguntas muy á menudo confusas.

Su aspecto inspira simpatía y fácilmente se grangea la estimación de sus alumnos.

Marco A. Zalazar—Laborioso é inteligente, posee todas las cualidades del maestro de cátedra. Su preparación buena. Sabe cumplir como ninguno con su deber. Se penetra de los buenos métodos y los emplea con raro acierto. Sus clases son objetivas. Su aspecto es simpático y su carácter poco varía, sin que se deje dominar por la ira ni llevar por el gozo.

Su lenguaje es correcto, fácil, claro y sencillo.

Domingo S. Godoy—Practicante bueno cuando trabaja y prepara sus clases, penetrándose de los buenos métodos. Conoce los requisitos de una buena lección é inspira confianza á la clase á la cual pronto domina.

Lenguaje conveniente aunque algo confuso.

No siempre su preparación especial es buena.

Claudio Garramuño—Laborioso y de inteligencia equilibrada, prepara bien sus lecciones, emplea métodos adecuados en la enseñanza. Sabe la importancia de las clases objetivas y no escatima esfuerzo en ese sentido. Su carácter serio inspira respeto en sus alumnos.

El lenguaje es defectuoso, no muy correcto, pero claro.

Amable Alvarez—Los esfuerzos hechos por este practicante son dignos de encomio. Hay clases que son de su preferencia y que da con excelente método. Su actividad é interés despierta la actividad é interés de los niños.

Su lenguaje siendo correcto no es siempre claro, y sus modales, sin dejar de ser cultos, padecen de defectos que el tiempo ha de salvar.

Sus clases son siempre objetivas y prácticas.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, Febrero 19 de 1894.

Al Excmo. señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Publica de la Nación.

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. el informe de la marcha del establecimiento á mi cargo, en el año de 1893.

De conformidad á lo dispuesto por el Reglamento actual, las clases empezaron á funcionar en ambos Departamentos el primer lunes de Marzo, con 340 alumnos inscriptos en la Escuela de Aplicación y en el Curso Normal, repartidos del modo siguiente:

Escuela de Aplicación

Primer	grado	(dividido	en	dos	secciones)	91 alumnos
Segundo	»	»	»	»		93 »
Tercer	»	»	»	»		53 »
Cuarto	»	»	»	»		43 »
Quinto	»	»	»	»		19 »
Sexto	»	»	»	»		16 »
					TOTAL....	315 alumnos

Curso Normal

Primer	año	10	alumnos
Segundo	»	6	»
Tercer	»	9	»
	TOTAL....	25	alumnos
	TOTAL GENERAL....	340	alumnos

En el transcurso del año dejaron de concurrir á la Escuela, por las causas que más abajo se expresan, los siguientes alumnos pertenecientes al curso profesional:

Luis Lavisse, alumno de segundo año, se retiró el 10 de Junio por falta de recursos.

Borja Ferreira, alumno de primer año, se retiró el 12 de Junio por la misma causa.

Alfredo Latisnière, alumno también de primer año, se retiró el 22 de Junio por causa idéntica.

Mateo Molina, alumno de primer año, se retiró el 1° de Julio por enfermedad crónica.

El número de matriculados en la Escuela de Aplicación sería indudablemente mayor si el local fuera más adecuado, pues como tuve el honor de manifestarlo en mis anteriores informes, cada año se rehusa dar matrícula á muchos solicitantes por falta de las comodidades indispensables.

Tengo fundada esperanza de conseguir en el presente año escolar un local infinitamente mejor.

La asistencia de los alumnos de los departamentos ha sido más que regular, pues no ha bajado nunca del 84 % en la Escuela anexa de Aplicación, y del 92 % en el Curso Normal.

Los exámenes de la Escuela de Aplicación han principiado, según lo dispuesto por ese Ministerio, por decreto de 4

de Noviembre de 1891, el 15 de Noviembre, habiéndose concluído á fines del mismo mes.

Los del Curso Normal principiaron de conformidad á lo prescripto por el Reglamento vigente el 1° de Diciembre, acabándose el 8 del mismo mes.

De su resultado informan los siguientes cuadros:

CURSO NORMAL

PRIMER AÑO

N°. de orden	NOMBRES	Pedagogía	Idioma Nac.	Historia Arg.	Geografía Arg.	Matemáticas	Ciencias Nat.	Francés	Caligrafía	Dibujo	Música	Gimnasia	Observación
1	Ramón Agüero	9	8	8	8	5	8	8	5	9	5	8	5
2	Delfín González	6	6	8	6	2	7	6	7	6	4	7	6
3	Rodolfo Chaves	9	9	9	9	9	8	8	8	8	6	8	5
4	Ramón Luque	9	7	9	8	9	9	8	6	8	7	10	5
5	Ernesto Conte	4	5	6	6	5	5	6	6	4	5	9	5
6	Juan Aymerich	—	—	—	—	.	—	—	—	—	—	—	—
7	Gregorio Pérez	4	2	4	4	2	.	2	5	4	2	6	4

SEGUNDO AÑO

N°. de orden	NOMBRES	Pedagogía	Idioma Nac.	Historia Arg.	Geografía Arg.	Matemáticas	Ciencias Nat.	Francés	Caligrafía	Dibujo	Música	Gimnasia	Práctica
1	Antonio Arredondo	5	6	5	8	7	2	8	6	8	6	7	8
2	Arturo Amaya	7	7	8	8	9	6	9	7	8	5	7	5
3	Tomás González	9	8	6	9	7	6	8	7	6	5	5	6
4	Raimundo Arredondo	5	5	7	8	8	6	6	8	4	5	5	8
5	Rufo Bustos	8	9	9	9	5	6	7	5	5	5	7	6

TERCER AÑO

Nº. de orden	NOMBRES	Pedagogía	Idioma Nac.	Historia Gral.	Geografía Gral	Geometría	Física	Química	Instrucción Moral y Cívica	Francés	Caligrafía	Dibujo	Música	Gimnasia	Práctica
1	Juan Orrico	8	8	8	10	8	8	9	8	8	8	9	7	4	7
2	Norberto Zavalia	6	6	6	7	4	5	5	6	6	6	6	5	7	5
3	Emilio Sánches	6	6	7	7	5	2	2	7	5	5	6	4	4	6
4	Braulio Robledo	7	4	6	6	6	4	5	6	6	7	8	6	7	5
5	Rafael Sedano	8	8	9	9	5	8	8	8	7	6	6	6	7	5
6	Manuel Maciel	8	9	9	9	9	9	9	8	8	8	9	7	4	7
7	Marcelino Espinosa	6	6	7	7	2	4	5	6	7	6	8	6	7	5
8	Santiago Casas	6	7	7	8	5	5	5	7	6	5	5	5	6	5
9	Abdón Gonzáles	9	9	10	10	7	9	10	9	8	8	8	6	8	6

Escuela de Aplicación

PRIMER GRADO

Lectura—Escritura—Idioma Nacional—Aritmética y Cálculo—Dibujo—Ejercicios Intuitivos—Moral y Urbanidad—Cantos Escolares—Gimnasia.

Alumnos

Aprobados	39
Desaprobados	28
Inasistentes	7

SEGUNDO GRADO

Lectura—Escritura—Idioma Nacional—Aritmética y Cálculo—Dibujo—Ejercicios Intuitivos—Moral y Urbanidad—Cantos Escolares—Gimnásia.

Alumnos

Aprobados	42
Desaprobados	24
Inasistentes	9

TERCER GRADO

Lectura—Escritura—Idioma Nacional—Historia—Geografía—Aritmética y Cálculo—Dibujo y Geometría—Elementos de Zoología, Anatomía y Fisiología—Moral y Urbanidad—Cantos Escolares—Gimnásia.

Alumnos

Sobresalientes	—
Distinguidos	3
Buenos	16
Regulares	3
Aplazados	10
Reprobados	3
Inasistentes	5

CUARTO GRADO

Lectura—Escritura—Idioma Nacional—Historia—Geografía—Instrucción Cívica—Aritmética y Cálculo—Dibujo y Geometría—Elementos de Botánica, Mineralogía, Geología y Agricultura—Moral y Urbanidad—Cantos Escolares—Gimnasia y Ejercicios Militares.

Sobresalientes	—
Distinguidos	1
Buenos	4
Regulares	11
Aplazados	9
Reprobados	2
Inasistentes	5

QUINTO GRADO

Lectura—Escritura—Idioma Nacional—Historia—Geografía—Instrucción Cívica—Aritmética y Cálculo—Geometría—Dibujo de Mapas—Nociones de Anatomía, Fisiología é Higiene—Moral—Francés—Música—Gimnasia y Ejercicios Militares.

Alumnos

Sobresalientes	—
Distinguidos	—
Buenos	8
Regulares	—
Aplazados	5
Reprobados	—
Inasistentes	—

SEXTO GRADO

Lectura—Escritura—Idioma Nacional—Historia—Geografía—Instrucción Cívica—Aritmética y Cálculo—Dibujo y Geometría—Elementos de Física y Química experimental—Moral—Francés—Música—Gimnasia y Ejercicios Militares.

Alumnos

Sobresalientes	—
Distinguidos	—
Buenos	10
Regulares	3
Aplazados	1
Reprobados	—
Inasistentes	—

Alumnos diplomados

Desde su fundación (1886) esta escuela ha dado á la Nación 37 maestros, contando los 7 que han concluído sus estudios en el presente año.

Con excepción de estos últimos, que indudablemente serán ocupados en las escuelas comunes en el próximo año escolar, los demás están prestando, casi todos, sus servicios profesionales, como lo manifiesta el cuadro que va á continuación:

Nº de orden	NOMBRES	FECHA EN QUE ACABARON SUS ESTUDIOS	PUESTOS QUE DESEMPEÑAN ACTUALMENTE
1	Pedro Amaya	Julio de 1888	Profesor de grado en esta escuela
2	Justo Amaya	» » »	Director de una escuela municipal
3	Claudio Ludueña	» » »	Idem de una escuela graduada en la campaña
4	José Lavisse	» » »	Profesor de grado en esta escuela
5	Julián Molina	» » »	Director de una escuela municipal
6	Félix Ostriz	» » »	Id. de una escuela común en el Paraná
7	José G. Obregón	» » »	Profesor de grado en esta escuela
8	Leonidas Obregón	» » »	Falleció el 29 de Agosto de 1891
9	Ernesto M. Pita	» » »	Profesor de grado en esta escuela
10	Severo Cortés	» » »	Director de una escuela en la campaña
11	Sebastián Direnzio	» » »	Profesor de una escuela particular en Tucumán
12	Ramón Benavidez	Dbre. de 1889	Profesor de grado en esta escuela
13	Nazario Sánchez	» » »	» » » » » »
14	Luis Illanes	» » »	Profesor en una escuela graduada en la campaña
15	Saturnino Funes	» » »	Dejó de ejercer la profesión
16	Felipe Direnzio	» » »	Profesor en un colegio particular en Tucumán
17	Tomás Echevarría	» » 1890	Id. en la escuela graduada de S. Pedro Nolasco

Nº de orden	NOMBRES	FECHA EN QUE ACABARON SUS ESTUDIOS	PUESTOS QUE DESEMPEÑAN ACTUALMENTE
18	David Robledo.....	Dicb. de 1890	Profesor de grado en esta escuela
19	Rodolfo Ortiz.....	» » »	Director de una escuela municipal
20	Augusto Kroeger.....	» » »	Dejó de ejercer la carrera del magisterio
21	Aureliano Ludueña.....	» » »	Profesor de una escuela municipal
22	Jerónimo Argüello.....	» » »	Director de una escuela común en Buenos Aires
23	Ramón A. Luque	» » 1891	» » » » en la campaña
24	Moisés Granillo.....	» » »	Profesor de la escuela San Pedro Nolasco
25	Eusebio Bustos.....	» » »	Dejó de ejercer el magisterio por enfermedad
26	Juan A. García.....	» » »	Director de una escuela en la prov. de Tucumán
27	Arturo Pagliari.....	» » 1892	Ayudante de gabinete en esta escuela
28	Francisco Argüello.....	» » »	Profesor de grado en esta escuela
29	Virgilio Pereira.....	» » »	Director de una escuela municipal
30	Francisco César.....	» » »	Profesor en una escuela municipal
31	Eduardo Quinteros.....	» » »	» » » » »
32	Nicasio Vázquez.....	Marzo de 1896	» » » » »
33	Juan Orrico.....	Dbre. de 1898	—
34	Norberto Zavalia.....	» » »	—
35	Braulio Robledo.....	» » »	Falleció el 5 de Febrero de 1894
36	Rafael Sedano.....	» » »	—
37	Manuel Maciel.....	» » »	—
38	Santiago Casas.....	» » »	—
39	Abdón Gonzáles.....	» » »	—

Dejando así cumplido lo dispuesto por el Reglamento interno de las escuelas normales en su artículo 3º, inciso 10, tengo el honor de reiterar al señor Ministro las seguridades de mi mayor consideración y respeto.

B. PAGLIARI.
D. Robledo,
Secretario.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DEL ROSARIO

Rosario, Marzo 14 de 1894.

Al Excmo. señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública de la Nacion.

Buenos Aires.

Tengo el honor de adjuntar á V. E. el informe de la marcha del establecimiento á mi cargo, correspondiente al año próximo pasado.

El poco tiempo que ha funcionado la escuela en esta localidad, no me permite extenderme en consideraciones sobre el progreso y resultados obtenidos; solo menciono aquellas cuestiones primordiales que reclaman la atención inmediata de ese Ministerio, pues estriba en ellas el mejor adelanto de este Instituto.

Comprendiendo que el señor Ministro solucionará rápidamente lo que solicito, me es grato saludarle con mi consideración distinguida.

Joaquín Argüelles.

Edificio

El que ocupa actualmente este Instituto es lujoso, bien ventilado, higiénico, en una palabra, pero inadecuado para lo que se le ha destinado. Fué construído para establecer

en él los tribunales de esta localidad; por consiguiente las diferentes piezas que contiene no son apropiadas para aulas, por ser excesivamente reducidas.

Es cierto que la Provincia no posee en esta ciudad otro edificio que reuna mejores condiciones que éste, y el Gobierno Nacional ha tenido que aceptarlo por el momento.

La falta de edificios nacionales adaptados para establecer en ellos tanto las Escuelas Normales como los Colegios Nacionales, se hace sensible cada vez más, pues la mayoría de estas casas de educación poseen edificios que distan mucho de ser modelos de edificación escolar.

No escapará al ilustrado criterio de V. E. la urgente necesidad que existe de obtener del Honorable Congreso las cantidades necesarias para dotar á las provincias de edificios propios para la instalación de escuelas y colegios.

Exceptuando tres aulas, las demás del establecimiento son extremadamente pequeñas, lo cual es una dificultad inmensa. Con los ocho profesores de grado existentes fácilmente se podrían educar trescientos alumnos, y hoy, dadas las condiciones del edificio, solo se puede dar cabida, á lo más, á doscientos cincuenta niños. Hay profesor que sólo tiene en su aula dieciocho alumnos, pues la capacidad de esta no permite que higiénicamente puedan estar más.

Como comprenderá fácilmente el señor Ministro, esto es perjudicial para la Nación, que pudiendo educar con el mismo gasto un mayor número de niños, no se obtenga este resultado debido á las malas condiciones de las aulas de clase.

Al tomar posesión de este edificio, manifesté al entonces inspector señor Suárez, estos inconvenientes que se notaban á primera vista, creyendo que en breve tiempo podrían obviarse estas dificultades; y creo que si ese Ministerio ordenase la demolición de los tabiques que separan cada dos aulas, se podrían obtener piezas que reuniesen condiciones propias para el buen funcionamiento de las clases.

El patio no tiene sino el piso natural; hay imperiosa necesidad de embaldosarlo. El aseo del establecimiento se resiente debido al estado en que se encuentra esta parte del edificio. Todas las aulas, así como las galerías, se cubren de polvo que se lleva del patio al menor viento que sople. Además no está en relación con la magnificencia del local.

El número de letrinas existentes es en extremo reducido, dada la cantidad de alumnos que frecuentan este establecimiento; y es una cuestión de higiene, y por consiguiente de vital interés para la salud de los niños, la inmediata construcción de nuevas letrinas.

El edificio no reune condiciones para ser habitado por ninguna familia (no se construyó con ese objeto), como ya se ha comunicado anteriormente á V. E., y me permito llamar la atención del señor Ministro sobre lo siguiente: siquiera por higiene debe darse al Director una casa adecuada en que pueda vivir decentemente con su familia. He expuesto en varias notas que he dirigido á V. E. las poderosas razones que existen para tal pedido.

Personal docente

Me es sumamente grato recomendar á la consideración de ese Ministerio la casi totalidad del cuerpo de profesores de este Instituto.

Esta Dirección ha visto con placer que todos han cumplido su deber, y está satisfecha del trabajo efectuado en los pocos meses que ha funcionado esta escuela. Y aunque no estoy en condiciones de poderlos juzgar de una manera completa, debido á que la tarea escolar ha sido tan corta, puedo asegurar, sin temor de equivocarme, que son afanosos por el adelanto de los alumnos, habiéndolo demostrado de una manera evidente en las diversas reuniones que se han tenido con el objeto de cambiar ideas sobre varios puntos de pedagogía.

Espero, pues, con fundamento, que en el corriente año sabrán responder tan dignamente á la confianza que han merecido de ese Ministerio, cuando les confirió sus respectivos nombramientos.

Sueldos de profesores y alumnos becados

La asignación mensual que perciben los señores profesores es exigua en demasía. Dada la depreciación del papel

moneda es materialmente imposible poder vivir con los ciento diez pesos que el presupuesto señala para los profesores de ambos departamentos de la escuela.

¡Desgraciado del profesor que solo contase con eso para sufragar sus gastos más indispensables!

Con el reducido sueldo que actualmente gozan (y que no veo razón alguna para que los profesores de los Colegios Nacionales disfruten de mayores ventajas al respecto, pues ganan ciento veinte), no se puede exigir á un profesor que trabaje seis horas diarias (las de la Escuela de Aplicación) y que dediquen todas sus facultades al servicio de la tarea que les ha sido encomendada. Fatalmente esos señores tienen que distraer algún tiempo, que deberían dedicar á preparar las lecciones, en buscar alguna otra ocupación que les proporcione los medios para poder obtener un sobresueldo, á fin de poder siquiera con ese aumento costearse aquello más indispensable para la vida.

Esto, como no escapará al ilustrado criterio de V. E., perjudica altamente á la institución; porque esos profesores cuya atención debía estar siempre fija únicamente en los intereses de sus alumnos, y dedicarles todos los esfuerzos para realizar mayores progresos, se ven en la imprescindible necesidad de robar algún tiempo á sus discípulos, dañando enormemente los adelantos del establecimiento á que pertenezcan dichos profesores. Y esto es imposible evitarlo, pues la conservación de la vida lo exige, y la única manera de hacer cesar este gravísimo mal, es dotar de un sueldo mayor á esos empleados, quienes entonces, llenadas sus necesidades con la retribución que gozan, se vincularían más y más á la institución, y libres de toda preocupación se entregarían con afán al trabajo.

Es de esperar que V. E. apreciará convenientemente los males que produce la pequeña dotación del personal docente de las Escuelas Normales, y confío, haciendo justicia á los esfuerzos del señor Ministro por mejorar la educación de la República, que en el corriente año solicitará del Honorable Congreso un aumento tan justo, como es el que se pide.

En situación muy semejante á los profesores de la Escuela de Aplicación, se encuentran las del curso Normal, por-

que si bien es cierto que no tienen el mismo número de horas de trabajo diario en la escuela, por la preparación de materias más extensas, carecen de tiempo, y se hallan, pues, en condiciones casi iguales.

He demostrado de una manera evidente, en otros informes que he presentado á ese Ministerio, que los cursos normales se encontrarán siempre despoblados de alumnos mientras subsista la mezquina asignación de veinte pesos para las becas. No es posible que jóvenes de dieciséis años, y más, puedan comer, vestirse y pagar casa con tan pequeña cantidad No son los ricos los que se dedicarán al magisterio, sino los pobres, y si no se les da el aliciente de una beca de treinta pesos, por lo menos, tampoco ingresarán á las Escuelas Normales, y nos encontraremos en breve tiempo en esta situación dolorosa: que carecemos de maestros propios para educar á nuestros hijos.

Los jóvenes de los departamentos que serían los futuros maestros de escuela de sus respectivas colonias, no pueden concurrir á estos institutos, porque careciendo de medios para poder costearse en las ciudades, el importe de la beca no puede alcanzarles para llenar sus más apremiantes necesidades, y nos vemos privados de su asistencia, que sería tan benéfica para el país.

Es de sentirse que mientras se emplean ingentes sumas de dinero en otros asuntos que no tienen la importancia ni la trascendencia del que señalo, no se conceda, siquiera, el aumento de diez pesos á la asignación mensual de que disfrutan los alumnos becados.

Si las cosas tienen que subsistir como actualmente, las Escuelas Normales tendrán que cerrar sus puertas, pues no habrá alumnos que las concurran.

Textos y útiles

En cumplimiento de circulares y notas procedentes de ese Ministerio y de la Inspección, esta dirección ha solicitado siempre en oportunidad los textos y útiles que, á juicio del personal docente, han sido indispensables para la buena marcha del Instituto durante el curso.

Acaece generalmente, por no decir siempre, que llegan las remesas al final del año, después que los alumnos han tenido que sacrificarse para poder obtener los textos que cada profesor indica, y proveerse de los útiles necesarios para efectuar los distintos quehaceres escolares.

Los textos y útiles que se remiten, por regla general, no son los que se solicitan, y éstos de calidad tan inferior que prestan poco servicio.

Resulta, pues, un perjuicio gravísimo para el buen trabajo escolar, y el progreso de los alumnos tiene que resentirse forzosamente.

Si se desea que la labor escolar sea provechosa, es necesario que cada Escuela Normal, al comienzo del curso, posea todos los textos y útiles solicitados, á fin de no detener el adelanto de los discípulos ni retardar la buena marcha y organización del establecimiento.

Personal docente

Joaquín Argüelles—Director y profesor de Historia y Geografía Argentina, Curso Normal.

Ramón Aranzachi—Vicedirector y profesor de Pedagogía, 1° y 2° año, y Aritmética, Curso Normal.

Antonio Arce Lopidana—Profesor de Idioma Nacional y Caligrafía, Gimnasia y Ejercicios Militares, Curso Normal.

Rafael González—Profesor de Historia y Geografía General, Curso Normal.

Juan C. Crouzeilles—Profesor de Geometría y Dibujo lineal, Curso Normal.

Domingo Dabat—Profesor de Ciencias Físico-Naturales, Curso Normal.

Manuel González—Profesor de Idioma Nacional y Caligrafía, Curso Normal.

Luis Martinel—Profesor de Francés, Curso Normal y Escuela de Aplicación.

Antonio Frigola—Profesor de Música, Curso Normal y Escuela de Aplicación.

Juan Alvarez—Secretario-Contador y Tesorero.

Fortunato Velasco—Regente y profesor de Crítica Pedagógica, Curso Normal y Escuela de Aplicación.

Ventura Palacios—Director del cuarto grado superior, lecciones modelos, inspección y crítica de la enseñanza dada por los alumnos del Curso Normal, Escuela de Aplicación.

Luisa A. Fernández—Directora del tercer grado superior, lecciones modelos, etc., Escuela de Aplicación.

José E. Herrero– Director del cuarto grado inferior, lecciones modelos, etc., Escuela de Aplicación.

Enrique Herrero — Director del tercer grado inferior, lecciones modelos, etc., Escuela de Aplicación.

Diego Orley—Director del segundo grado, lecciones modelos, etc., Escuela de Aplicación.

Asunción Azpelicueta—Directora del primer grado, lecciones modelos, etc., Escuela de Aplicación.

Juan B. Ibarra—Director del primer grado, lecciones modelos, etc., Escuela de Aplicación.

Domingo Alvarez—Director del primer grado, lecciones modelos, etc., Escuela de Aplicación.

Párrafos del informe presentado por el Regente de la Escuela de Aplicación á la Dirección de la escuela

---

Consideraciones generales

Inmediatamente que me hice cargo del delicado puesto para el que fuí nombrado, inspeccioné con la debida atención cada uno de los grados del Departamento de Aplicación, con el objeto de darme cuenta de su estado, para que, conocidas sus necesidades, pudiera aplicar con éxito los principios fundamentales de organización escolar.

Conferencié en seguida con los señores profesores de grado sobre el resultado de mis observaciones, terminando mi disertación con las siguientes palabras: Exijo de Vds. labor incansable, espíritu de orden, solidaridad en el tra-

bajo, compañerismo sincero y leal, respeto y ayuda mutua, y una dignidad á toda prueba; porque esos son los atributos que deben acompañaros á cada instante en el cumplimiento de los altos deberes que os corresponden.

Desde ese momento, señor director, aunando nuestros esfuerzos, emprendimos con fervor y entusiasmo las múltiples tareas escolares, allanando con perseverancia las dificultades que se oponían á la realización de nuestros ideales.

Lo avanzado del año escolar al empezar las clases, las continuas alteraciones del orden público, verdaderas conmociones sociales, las malas condiciones del edificio, la falta de graduación en los conocimientos de los alumnos, y los muy defectuosos hábitos adquiridos por ellos en el hogar, son, á mi juicio, las causas principales que han influido desfavorablemente en los resultados obtenidos al finalizar el año.

Sin embargo, y hablaré con entera justicia, la Escuela de Aplicación en el corto período escolar trascurrido, ha mejorado notablemente; se ha nivelado á los alumnos y formado en ellos los hábitos esenciales de la vida escolar. De modo que no es difícil asegurar que el terreno está preparado, y que el año entrante, con nuevos esfuerzos, coronaremos más brillantemente las aspiraciones justas de esa Dirección, que son también las mias y las del personal que me acompaña.

Enseñanza y disciplina

El corto tiempo que han funcionado las clases, no ha permitido que se desarrollen completamente los programas consignados en el plan de estudios vigente.

Adjunto al presente informe los programas y clasificaciones que han presentado los señores profesores de grado al finalizar el curso. Dichos programas y clasificaciones darán á Vd. la prueba evidente del trabajo hecho y los resultados alcanzados.

No terminaré la primera parte de este capítulo sin manifestar al señor director que se ha dado en todos los grados

una importancia suma á la enseñanza de los ramos que constituyen la base de toda instrucción positiva: aritmética, lectura, escritura, ejercicios de lenguaje y composición.

A pesar de que se tropieza con serios inconvenientes para lmplantar una disciplina sólida y duradera, debido á la falta de local apropiado y á la poca cooperación de los padres de familia, quienes en la mayoría de los casos obstaculizan la tarea de los maestros en el sentido de extirpar de los alumnos los malos hábitos en lo relativo á orden, aseo, buenas maneras, cumplimiento del deber, respeto al superior y á la propiedad, puedo asegurar que no se han presentado casos de reprimir faltas graves que comprometan el verdadero principio de estabilidad en nuestra escuela.

Los medios empleados como correctivos, sin salir jamás de los límites que aconseja la prudencia y moderación, han producido efectos muy saludables.

El edificio, como habrá observado el señor director, es altamente inadecuado para escuela. He aquí la más profunda dificultad con la cual hemos tropezado.

Digo altamente inadecuado, porque á excepción de las aulas que ocupan los grados primeros (dos) y el segundo, las demás son inconvenientes, ya por su capacidad, ya por la luz, y á veces por ambas deficiencias á la vez.

Las aberturas están mal distribuídas: hay algunos salones (los más espaciosos) que carecen de sus correspondientes puertas á la galería; de modo que las clases se ven interrumpidas con mucha frecuencia, hecho que fuera de duda, daña notablemente la disciplina del establecimiento, al mismo tiempo que retarda el natural adelanto de los alumnos.

Clasificaciones obtenidas por los alumnos del Curso Normal

SEGUNDO AÑO

NOMBRES	*Práctica*	*Pedagogía*	*I. Nacional*	*Geografía*	*Historia*	*Matemáticas*	*C. Naturales*	*Francés*	*Lectura*	*Caligrafía*	*Dibujo*	*Música*	*Gimnasia*
Damián E. Candioti	5	3	2	6	6	5	3	5	6	5	4	7	6
Manuel Miranda	6	6	5	5	7	8	4	5	7	6	7	6	7
Arturo Monge	7	9	9	10	10	10	8	9	8	9	10	9	9
Francisco Sánchez	4	3	5	7	6	6	5	4	6	8	4	5	6
Aurelio Solís	4	6	5	5	3	5	5	4	4	6	5	5	8

PRIMER AÑO

Pantaleón Coronel	4	1	2	2	3	—	—	4	4	5	4	5	4
Oreste Corte	8	7	8	8	8	7	8	8	7	7	6	8	6
Juan Leone	4	6	7	6	5	8	6	8	6	5	7	8	8
Constantino Testalín	4	9	9	8	9	8	8	6	7	5	6	7	6
Domingo Arán	No se presentó á examen por hallarse enfermo												

ESCUELA DE APLICACIÓN

Resultados generales

Primer grado—Aprobados	134
» » —Reprobados	9
Segundo grado—Aprobados	40
» » —Reprobados	7
Tercer grado—Distinguidos	8
» » —Buenos	14
» » —Regulares	16
» » —Reprobados	4

Los resultados alcanzados son buenos dado el reducido número de clases que ha habido en el año.

Esperando las indicaciones de V. E., me es grato saludarle con mi consideración distinguida.

JOAQUÍN ARGÜELLES.

ESCUELA NORMAL MIXTA DE MERCEDES

Mercedes, Diciembre de 1893.

A S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública.

Tengo el honor de elevar á V. E. el informe de la marcha de este establecimiento durante el presente año, cumpliendo una disposición reglamentaria.

Saluda á V. E. con el mayor respeto y consideración.

María S. de Cossú.

La marcha de este establecimiento durante el año 1893, ha sido regular, laboriosa y tendente al mejoramiento del instituto, en cuanto á su graduación y perfeccionamiento. A todo esto, sin concurrir en una labor no interrumpida, que comenzó el primer lunes del mes de Marzo, y terminó el 15 de Noviembre, y no hago mención del intervalo producido por el convulsionamiento en la ciudad en el mes de Julio; y por haberse producido este hecho, inmediatamente de terminados los exámenes escritos de primer término, después de los cuales, no sólo es necesario un descanso, sino que es obligatorio acordarlo.

Por otra parte, la dedicación y celo de la mayoría de los empleados en el cumplimiento de su deber, y la penetración que tienen los alumnos, de que sin estudio y contracción

no pueden alcanzar buenos resultados, ha contribuído notablemente á la uniformidad y graduación de la Escuela. Puede observarse del 1° al 5° grado del Departamento de Aplicación, este hecho muy significativo: que no sólo el desenvolvimiento intelectual de los niños está al mismo nivel, sino que las edades—concuerdan perfectamente—y ofrecen á los alumnos y maestros un excelente medio en que ejercitar sus aptitudes. Hasta la circunstancia de que la capacidad del local destinado á la Escuela de Aplicación, no permite el acceso de un número mayor de alumnos favorece la organización de grados poco numerosos, que facilitan la disciplina y ofrecen menos dificultades á los jóvenes maestros.

La elección del maestro al cual debe confiarse la dirección de un grado, constituye toda la dificultad de la marcha regular de éstos: de él depende el éxito de la enseñanza, á él está confiada la disciplina, á él, con un sólo acto, puede asegurarla ó hacerla fracasar. En este último caso, y en mi concepto, ya no está habilitado para seguir desempeñando tal cargo.

Esta difícil tarea me ocupó al comenzar el año escolar que hoy termina. Puesta en práctica la disposición del Ministerio de Instrucción Pública, que un profesor del Curso Normal no podía dirigir un grado en la Escuela de Aplicación, perjudicó á esta Escuela, pues los empleados que se encontraban en estas condiciones, optaron por un puesto en el Curso Normal, al que eran merecedores por razón de ascenso. Por otra parte, dos excelentes alumnos que obtuvieron su diploma de maestros, el año anterior, y á quienes propuse como profesores de grado, se retiraron en Abril, para ocupar destinos más elevados, y tuve forzosamente que proponer maestros recién recibidos también, pero sobre cuyas condiciones de carácter, puestas de manifiesto en su calidad de alumnos, no tenía confianza; sin embargo, esperaba que ellos moderarían sus tendencias naturales, por el respeto y deferencia á sus mismos maestros, que pasaban á ser sus colegas.

Contaba, además, con el ascenso de los maestros de la misma Escuela, que tenían larga práctica, pero fué mayor escollo: había que vencer hábitos de rutina contraídos en la

dirección de un solo grado y opté por dejarles en su puesto hasta tanto propusiera á V. E. medidas en ese sentido.

Creo que el maestro de grado tiene mérito únicamente ejercitando sus aptitudes en cualquier paso de la enseñanza primaria, y no vale nada cuando se estaciona en su solo grado y sólo sabe trasmitir conocimientos á determinadas edades.

A este propósito hablan de un modo muy elocuente los resultados obtenidos en el sexto grado, á quien no incluyo en la Escuela Modelo, por no haber sido tal. Escaso en el número y compuesto de alumnos sumamente jóvenes, bajo la dirección de una maestra joven también y poco experimentada, la cual, á pesar de su inteligencia, no ha estudiado como lo exige el difícil curso de que se hizo responsable, no ha dado ascenso al Curso Normal sino á un sólo alumno, quedando dos aplazados en varias materias y tres reprobados.

La Escuela de Aplicación en el año próximo queda ya definitivamente constituída y perfectamente graduada y para suministrar excelentes alumnos al Curso Normal, que contará con vida propia, para que en lo sucesivo no se repita el caso presente, que sólo cuenta con el tercer año, en caso de ser aprobados los alumnos aplazados.

En caso contrario y no ingresando alumnos de otros establecimientos análogos, no podrá funcionar este Curso, porque ningún año contará con el número de *cinco alumnos* que es indispensable, según disposiciones reglamentarias.

La estadística de la Escuela, poniendo en práctica el sistema establecido por el Ministerio al comenzar el presente año, y completado por libros auxiliares, ha producido los resultados más satisfactorios, asegurando mejor el orden y cooperando al afianzamiento de la disciplina.

El resultado del examen consignado en las planillas respectivas, está tomado fielmente de las actas que quedan labradas en el libro correspondiente.

El primer año normal que funcionó con tres alumnos merced á una concesión especial de V. E., ha quedado re-

ducido á sólo dos, por haber sido reprobada una de ellas; por lo tanto la formación del segundo año queda inutilizada con elementos de la misma Escuela. Otro tanto sucede con el primer año. En el caso de que no pudiera formarse estos dos años del Curso Normal, propondré á V. E. la organización del personal docente consultando las necesidades del establecimiento.

La circunstancia de no haber en la localidad suficiente personal diplomado, de cuya competencia pudiera constituirme absolutamente responsable, hízome proponer á V. E. á la señorita Clara Lubuaum, pero hoy que se han graduado nueve maestros, no sería justo prescindir de ellos para dejar en el goce de su puesto á esta empleada, que si bien es competente, carece del diploma que le es concerniente.

Del personal docente, en general, puedo informar favorablemente á V. E. en cuanto á su competencia y puntualidad en el desempeño de sus obligaciones.

He comunicado al señor Ministro, en oportunidad, las medidas adoptadas por mí, para reprimir actos de manifiesta indisciplina, de parte de algunos de ellos, sin embargo, y no creo oportuno consignar aquí sus nombres, porque creo mejor hacerlo directamente á V. E. á fin de que, eliminadas las causas de perturbación y separados los elementos que resulten ser negativos de todo provecho, sea posible comenzar la tarea del año próximo, con un personal que tenga toda la conciencia de sus deberes y sepa practicarlos con la más severa estrictez, porque sólo asi habrá escuelas posibles de fáciles y fructuosos resultados.

Saludo á V. E. con el mayor respeto y consideración.

María S. de Cossú.

Clasificaciones obtenidas por las alumnas en los exámenes de Diciembre de 1893, para optar el título de maestra normal

TERCER AÑO NORMAL

Nº de orden	ALUMNOS	Práctica	Pedagogía	I. Nacional	Caligrafía	Hist. General	Geog. General	Geometría	Dibujo	C. Físicas	Instr. Moral	Instr. Cívica	Francés	Teoría y Solfeo	Gimnasia	Lab. y Art. man.	SUMA	TÉRM. MEDIO
1	Blanch Bernabé.	8	9	9	7	7	7	5	6	5	8	7	4	7	10	8	107.0	7.13
2	Briosso Edelvira.	9 5	10	10	10	10	10	6	9	8	10	10	4	8	10	9	133.5	9.00
3	Esquiroz Juana..	9	9	8	7	7	7	4	6	6	8	7	4	6	10	7	105 0	7.00
4	Massa Ana.....	7	9	7	9	8	8	4	7	6	8	9	4	7	10	9	112 0	7.46
5	Negri Esteban...	6	8	8	8	8	8	8	9	7	9	10	5	7	10	10	121.0	8.00
6	Pedelacq María..	9	10	9	m. s. 10	9	10	9	10	9	9	9	6	9	10	10	138 0	9.00
7	Pedelacq Carmen	8	10	10	10	10	10	8	10	10	10	10	8	9	10	10	143.0	10.0
8	Lagos Laura....	7	7	8	10	4	5	4	7	5	7	6	4	9	10	9	102.0	7.00
9	Scardino María L	6	7	6	7	4	4	4	7	5	8	7	4	5	10	7	91.0	6.00

SEGUNDO AÑO NORMAL

Nº de orden	ALUMNOS	Práctica	Pedagogía	I. Nacional	Caligrafía	H. Argentina	G. Argentina	Aritmética	Dibujo	C. Naturales	E. Doméstica	Francés	Teoría y Solfeo	Gimnasia	Lab. y Trab. m.	SUMA	TÉRM. MEDIO
1	Cirio Catalina.....	6	8	8	7	6	4	7	5	7	8	9	6	6	6	98.0	6.64
2	Cotter Brígida.....	8	10	10	9	10	10	8	10	10	9	9	10	9	8	180.0	9.28
3	Galatoire Mariana..	6	7	6	8	4	5	8	5	5	8	8	6	8	10	Aplazada	
4	Galatoire Cupertina.	7	5	6	9	5	6	8	8	5	7	6	5	8	10	»	
5	Ibarzábal Ofelia.....	6	8	8	10	6	6	8	7	6	8	6	9	9	7	104.0	7.42
6	Mieli María	8	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	8	8	134.0	9.37
7	Ramos Juliana.....	7	3	6	10	5	5	7	5	6	7	8	5	8	9	Aplazada	

PRIMER AÑO NORMAL

Nº de orden	ALUMNOS	Prácticа	Pedagogía	I. Nacional	Caligrafía	H. Argentina	G. Argentina	Aritmética	Dibujo	C. Naturales	Francés	Teoría y Solfeo	Gimnasia	Labores	SUMA	TÉRM. MEDIO
1	Caseneuve Ana.....	3	6	4	4	3	3	7	6	3	3	7	6	7	Aprobada	
2	Cotta Justa.....	5	7	5	6	4	3	3	5	3	4	3	7	3	Aplazada	
3	Marcenaro Mercedes.....	4	9	8	9	9	3	3	6	3	7	7	10	3	»	

Mercedes, Diciembre 6 de 1898.

Alumnos graduados en la facultad normal de Mercedes

NOMBRES	Año	DESTINO QUE OCUPA ACTUALMENTE	OBSERVACIONES
Caracoche Pedro	1889	—	Se graduó de maestro.
Ferrari Esilda	»	—	Id. íd. de maestra.
Gómez Jacinta	»	Directora de escuela elemental. Chacabuco.	Id. íd. íd.
Gibert Bergez Gregoria	»	Id. íd. íd. La Plata.	Id. íd. íd.
Millán Aníbal	»	Inspector. La Plata.	Id. íd. de maestro.
Palacios Emiliana	»	Directora de grado en esta escuela.	Id. íd. de maestra.
Rodríguez Amelia	»	Id. íd. en La Plata.	Id. íd. íd.
Uncal Justa	»	Id. íd. en esta escuela.	Id. íd. íd.
Allende Cruz T.	1890	Directora de escuela elemental. Mercedes.	Id. íd. de subpreceptora.
Casado Inocencio	»	—	Id. íd. de maestro.
Etchaide Ramona	»	Directora de escuela elemental. Mercedes.	Id. íd. de maestra.
Gibert Bergez Celia	»	—	Id. íd. de subpreceptora.
Terello Luisa	»	Directora de grado en esta escuela.	Id. íd. de maestra.
Rodríguez Mercedes	»	—	Id. íd. de subpreceptora.
Alday Adela	1892	—	Id. íd. de maestra.
Dubarry Saturnina	»	Directora de grado en esta escuela.	Id. íd. íd.
Gallardo Cecilio	»	Director de escuela elemental. Mercedes.	Id. íd. de maestro.
Llanderal Benigna	»	Directora de escuela infantil. Mercedes.	Id. íd. de maestra.
Martínez Tomasa	»	—	Id. íd. íd.
Terello Elena	»	Directora de grado en esta escuela.	Id. íd. íd.
Gibert Bergez Celia	»	Id. íd. íd. en la escuela normal de La Plata.	Id. íd. íd.
Blanch Bernabela	1898	—	Id. íd. íd.
Briosso Edelvira	»	—	Id. íd. íd.
Esquiroz Juana	»	—	Id. íd. íd.
Lagos Laura	»	—	Id. íd. íd.
Massa Ana	»	—	Id. íd. íd.
Pedelacq María	»	—	Id. íd. íd.
Pedelacq Carmen	»	—	Id. íd. íd.
Scardino M. Luisa	»	—	Id. íd. íd.
Negri Esteban	»	—	Id. íd. de maestro.

CURSO NORMAL

Exámenes correspondientes al año 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Pedagogía	—	1	2	—	—	—
Idioma Nacional	—	1	—	2	—	—
Historia Argentina	—	1	—	1	1	—
Geografía Argentina	—	—	—	—	3	—
Aritmética	—	1	1	—	1	—
Ciencias Naturales	—	—	—	—	3	—
Francés	—	1	1	1	—	—
Caligrafía	—	1	1	1	—	—
Dibujo Lineal	—	—	2	1	—	—
Teoría y Solfeo	—	1	2	—	—	—
Gimnasia	—	1	1	1	—	—
Práctica en la escuela de aplicación	—	—	—	2	1	—
TOTALES....	—	8	10	9	8	—

SEGUNDO AÑO

Pedagogía	2	2	1	1	1	—
Idioma Nacional	2	2	3	—	—	—
Historia Argentina	2	—	2	3	—	—
Geografía Argentina	2	—	2	3	—	—
Aritmética	1	2	2	—	2	—
Ciencias Naturales	2	—	3	2	—	—
Francés	1	3	—	2	1	—
Caligrafía	3	3	1	—	—	—
Dibujo Lineal	2	1	1	3	—	—
Teoría y Solfeo	2	1	—	4	—	—
Gimnasia y Ejercicios Militares	—	5	1	—	1	—
Práctica en la escuela de aplicación	—	2	5	—	—	—
TOTALES....	19	21	21	18	5	—

TERCER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Pedagogía	3	4	2	—	—	—
Idioma Nacional	2	5	2	—	—	—
Historia General	2	3	2	2	—	—
Geografía General	3	2	2	2	—	—
Geometría plana y del espacio	—	3	1	5	—	—
Nociones de Física y Química experimental	1	2	3	3	—	—
Instrucción Moral y Cívica	2	3	4	—	—	—
Francés	—	1	1	7	—	—
Caligrafía	4	2	3	—	—	—
Dibujo de Mapas	2	2	5	—	—	—
Teoría y Solfeo	—	4	4	1	—	—
Gimnasia y Ejercicios Militares	9	—	—	—	—	—
Práctica en la escuela de aplicación	1	4	4	—	—	—
TOTALES	29	35	33	20	—	—

ESCUELA DE APLICACIÓN

Exámenes correspondientes al año 1893

PRIMER GRADO

ASIGNATURAS	*Aprobados*	*Desaprobados*
Lectura	35	8
Escritura	35	8
Idioma Nacional	36	7
Aritmética	33	10
Dibujo	43	—
Ejercicios intuitivos	38	5
Moral y Urbanidad	43	—
Música	43	—
Gimnasia	43	—
Labores	43	—
TOTALES....	392	38

SEGUNDO GRADO

Lectura	35	1
Escritura	35	1
Idioma Nacional	31	5
Aritmética	28	8
Dibujo	34	2
Ejercicios intuitivos	25	11
Moral y Urbanidad	36	—
Música	36	—
Gimnasia	36	—
Labores	35	1
TOTALES....	331	29

TERCER GRADO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Lectura	2	10	7	2	—	—
Escritura	3	7	7	4	—	—
Idioma Nacional	1	13	5	—	2	—
Historia	9	4	4	2	1	1
Geografía	5	10	5	1	—	—
Aritmética	5	8	5	—	3	—
Dibujo	7	8	6	—	—	—
Geometría	5	10	3	1	2	—
Elementos de Ciencias Naturales...	10	6	3	1	1	—
Moral y Urbanidad	4	5	7	5	—	—
Música	8	13	—	—	—	—
Gimnasia	21	—	—	—	—	—
Labores	10	6	5	—	—	—
TOTALES....	90	100	57	16	9	1

CUARTO GRADO

Lectura	—	3	12	2	1	—
Escritura	—	9	6	3	—	—
Idioma Nacional	—	3	12	—	2	1
Historia	1	6	2	3	6	—
Geografía	1	5	9	1	2	—
Aritmética	—	8	5	4	1	—
Dibujo	1	9	6	2	—	—
Geometría	2	6	3	2	5	—
Elementos de Ciencias Naturales...	2	4	7	3	2	1
Economía Doméstica é I. Cívica....	1	4	8	4	1	—
Moral y Urbanidad	1	4	6	3	4	—
Música	—	3	15	—	—	—
Gimnasia	—	14	3	—	—	1
Labores	6	6	4	2	—	—
TOTALES....	15	84	98	29	24	3

QUINTO GRADO

Lectura	—	6	4	2	1	—
Escritura	—	2	9	2	—	—
Idioma Nacional	—	3	6	3	1	—
Historia	1	6	2	2	1	1
Geografía	1	5	3	2	2	—

QUINTO GRADO (*Conclusión*)

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Instrucción Cívica	1	6	2	3	1	—
Aritmética	2	8	2	1	—	—
Geometría	1	6	6	—	—	—
Dibujo de Mapas	1	8	3	1	—	—
Elementos de Ciencias Naturales	—	6	3	—	4	—
Moral	1	8	2	1	1	—
Francés	3	6	4	—	—	—
Canto	1	6	3	3	—	—
Música	1	6	3	3	—	—
Gimnasia	13	—	—	—	—	—
Labores	5	6	2	—	—	—
Corte	5	6	2	—	—	—
Confección	5	6	2	—	—	—
TOTALES	41	100	58	23	11	1

SEXTO GRADO

Lectura	—	1	1	2	2	—
Escritura	—	1	1	4	—	—
Idioma Nacional	—	—	2	1	3	—
Historia	—	—	3	1	2	—
Geografía	—	—	1	—	5	—
Instrucción Cívica	—	2	1	2	—	1
Aritmética	—	2	1	—	3	—
Geometría	—	3	1	2	—	—
Dibujo	—	3	3	—	—	—
Física (experimental)	—	1	2	3	—	—
Química (experimental)	—	1	2	3	—	—
Moral	—	—	2	3	1	—
Francés	—	1	2	1	2	—
Canto	—	3	1	2	—	—
Música	—	3	1	2	—	—
Gimnasia	6	—	—	—	—	—
Labores	2	3	1	—	—	—
Corte	2	3	1	—	—	—
Confección	2	3	1	—	—	—
TOTALES	12	30	27	26	18	1

MATRICULA

CLASES	*Matricu-lados*	*Presentes á examen*	*Ausentes con permiso*	*Retiráronse por varias causas*	*Ingresaron*
Tercer año.....	9	9	—	—	—
Segundo año.....	7	7	—	—	—
Primer año.....	6	3	—	3	—
Escuela de Aplicación					
Sexto grado.....	6	6	—	—	—
Quinto grado.....	16	13	—	3	—
Cuarto grado.....	21	18	—	3	—
Tercer grado.....	30	22	—	8	—
Segundo grado....	47	36	5	6	—
Primer grado.....	59	42	16	1	—

MERCEDES, Diciembre 6 de 1893.

Cuadro demostrativo del movimiento de matrícula y alumnos graduados en esta Escuela desde su fundación (Marzo de 1887) hasta la fecha.

AÑO	*Número de alumnos matriculados en el Establecimiento*	*Varones*	*Mujeres*	*Primer grado*	*Segundo grado*	*Tercer grado*	*Cuarto grado*	*Quinto grado*	*Sexto grado*	*Primer año*	*Segundo año*	*Tercer año*	Alumnos graduados en esta Facultad	
													Sub-Preceptores	*Maestros*
1887..	248 (1)	94	154	71	50	36	10	25	—	21	—	—	—	—
1888..	238 (2)	89	149	81	67	16	24	10	20	6	10	—	—	—
1889..	236 (3)	104	132	71	68	19	18	21	10	12	4	8	—	7
1890..	256	121	135	76	69	23	28	19	16	9	12	4	3	4
1891..	249 (4)	108	141	79	45	32	18	19	12	14	7	—	7	—
1892..	196 (5)	86	110	63	32	25	20	10	11	9	8	7	9	7
1893..	212 (6)	71	130	59	47	30	21	16	6	6	7	9	4	9

(1) 85 matriculados sin clasificación de grado. — (2) 4 matriculados sin clasificación de grado. — (3) 8 matriculados sin clasificación de grado. — (4) 23 matriculados sin clasificación de grado. — (5) 11 matriculados sin clasificación de grado. — (6) 11 matriculados sin clasificación de grado.

MERCEDES, Diciembre 6 de 1893.

Personal docente en el año 1893

Nº de órden	PROFESORES	ASIGNATURAS	DEPARTAMENTOS	OBSERVACIONES
1	María S. de Cossú.....	Pedagogía, Instrucción Moral y Cívica.	Normal	
2	Adelina B. de Mazza.....	Pedagogía, Idioma Nacional y Caligrafía.	»	
3	Ascensión M. Aycardi.....	Crítica Pedagógica.	»	
4	María Teresa Lühmann.....	Historia, Geografía General y Gimnasia.	Ambos Departamentos	
5	Amalia Gallardo	Idioma Nacional y Caligrafía.	Normal	
6	José Bustos Fernández.....	Aritmética y Ciencias Naturales.	»	
7	Juan M. Dupent.....	Francés.	Ambos Departamentos	
8	Juana Lühmann.....	Economía doméstica y Labores.	» »	
9	Enrique Herstell.....	Geometría, Dibujo y Música.	» »	
10	Carlina Vega.....	Geografía é Historia Argentina.	Normal	
11	Saturnina Dubarry.....	Directora del 6° Grado.	Aplicación	Reemplazante.
12	Elena Terello.....	» » 5° »	»	»
13	Luisa Terello.....	» » 4° »	»	
14	Emilia Suffioni.....	» » 3er »	»	
15	Emiliana Palacios.....	» » 2° »	»	
16	Justa Uncal.....	» » 1er »	»	
17	Clara Lühmann.....	» » 1er »	»	
18	Cecilio Gallardo.....	» » 6° »	»	Renunció.
19	Benigna Llanderas.....	» » 5° »	»	»

Mercedes, Diciembre 6 de 1893.

Alumnos becados en el año 1893

Nº de órden	ALUMNOS	*Año que recibieron la beca*	OBSERVACIONES
1	Laura Lagos.....	Abril 15 de 1889	
2	Maria Luisa Scardino.....	Febrero 1° de 1890	
3	Margarita Zunino.....	Enero 28 de 1893	Salió del Establecimiento el 17 de Marzo de 1893.
4	Mercedes Marcenaro.....	Febrero 6 de 1893	
5	Mariana Galatoise.....	Febrero 20 de 1893	
6	Cupertina Galatoise.....	» » » »	
7	Ofilia Ibarzábal.....	» » » »	
8	Bernabela Blanch.....	» » » »	Se recibió de Maestra el 6 de Diciembre de 1893.
9	Edelvira Briosso.....	» » » »	Idem, idem, idem.
10	María Julia Mieli.....	» 28 » »	
11	Catalina Cirio.....	» » » »	
12	Juana P. Esquiroz.....	» » » »	Se recibió de Maestra el 6 de Diciembre de 1893.
13	María Pedelacq.....	Marzo 6 » »	Idem, idem, idem.
14	Ana Massa.....	» » » »	Idem, idem, idem.
15	Brígida Cotter.....	» » » »	
16	Esteban Negri.....	» » » »	Se recibió de Maestra el 6 de Diciembre de 1893.
17	Carmen Pedelacq.....	» 8 » »	Idem, idem, idem.
18	Juliana Ramos.....	» 10 » »	
19	Ana Cazenueve.....	» 6 » »	
20	Justa Cotte.....	Junio 6 » »	

MERCEDES, Diciembre 6 de 1893.

ESCUELA NORMAL MIXTA DEL AZUL

Azul. Febrero 28 de 1894

Excmo. señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública.

Cumpliendo lo dispuesto en el inciso 10 del artículo 3° del Reglamento adjunto á esta, tengo el honor de enviar á V. E. el informe anual de este Establecimiento correspondiente al año 1893.

Dios guarde á V. E.

Juana Morales.
J. Zavala,
Secretario.

Excmo. Señor:

Esta escuela empezó á funcionar con perfecta regularidad durante el año 92; desgraciadamente en Abril del mismo, se produjeron los hechos que ese Ministerio conoce, y cuyo resultado inmediato fué dejar á la Escuela con su personal incompleto (quedó sin Directora todo el año, sin Regente y sin varios profesores la mayor parte de él) conmover la disciplina y hacer en extremo difícil la enseñanza. La Vice-Directora que estuvo al frente de ella, ha tenido que desempeñar una tarea verdaderamente penosa. No podía, pues, ser su estado completamente satisfactorio al iniciarse las tareas del 93, cuando por segunda vez fué nombrada para dirigirla.

Habiéndome hecho cargo de mi puesto el 16 de Febrero, efectué el mismo día la apertura de la matrícula, siendo inscriptos 328 alumnos distribuídos en la siguiente forma:

Curso Normal

	Matriculados
Primer año	7
Segundo año	5
Tercer año	4

En el mes de Abril, ingresaron dos alumnos, uno al 2° año y otro al 3°, completándose en este último curso el número de 5, y empezando á funcionar de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Escuela de Aplicación

	Matriculados
Primer grado (2 Secciones)	90
Segundo grado (2 Secciones)	90
Tercer grado	48
Cuarto grado	44
Quinto grado	21
Sexto grado	19

Como en años anteriores, fué necesario rechazar numerosas solicitudes para los primeros grados, por no tener las salas de clase suficiente capacidad.

Del 20 al 25 de Febrero tuvieron lugar los exámenes de ingreso y los de aplazados, y las clases empezaron á funcionar con 325 alumnos el 6 de Marzo.

Movimiento general de alumnos durante el año 1893

Curso Normal

Ingresaron	18
Salieron	2

Quedaron	16
Aprobados	15
Aplazados	1

Escuela de Aplicación

Ingresaron	309
Salieron por distintas causas	57
Quedaron	252
Se presentaron	238
Aprobados	171
Aplazados	26
Reprobados	41

Adjunto á éste un cuadro demostrativo.

Exámenes

Los exámenes de ambos departamentos, empezaron por orden de ese Ministerio el 27 de Noviembre, y fueron presenciados por el Inspector General Dr. Orma, quien ha podido informar á V. E. con elevado criterio é imparcialidad; me limitaré, por lo tanto, á enviar algunos cuadros demostrativos de los resultados obtenidos.

De los cinco alumnos que formaban el 3er año, se recibieron de maestros normales 4, 2 distinguidos y 2 buenos; el 5° ha tenido que salir del establecimiento por enfermo, sin haber obtenido aprobación en varias materias.

Becas

Existen 11 becados, 5 en 2° año y 6 en 3°; han quedado 19 becas vacantes de las 30 que asigna el presupuesto vigente.

Personal docente

La mayoría de él pertenece al Establecimiento desde años anteriores: los únicos elementos nuevos son el Vice-Director

Sr. Baldino, nombrado para desempeñar este puesto y el de profesor de Historia y Geografía Argentina, en 11 de Marzo y 26 de Abril respectivamente. La Regente, Sra. Ana P. de Ninci, nombrada en 1° de Marzo, el Sr. Boyu, Maestro de grado. La Sra. Amable y Sta. García, maestras de 1er grado que renunciaron sucesivamente en 8 de Junio y 9 de Setiembre, quedando la mencionada clase atendida por el Vice-Director, Regente y alumnos normales, estos últimos dictaban sus clases en las horas que el plan de estudios indica para práctica.

Casi todos los miembros del personal han cumplido su deber. Son muy pocos los que en el desempeño de su puesto no han respondido á los justos anhelos de pedidos.

Todos los programas se han concluído, á excepción de los de Historia y Geometría de 3er año y algunos puntos del de Ciencias Naturales, 1° y 3°.

La extensión de estas materias, no permite hacer en el año escolar un estudio verdadero de ellas. Los programas de los grados superiores de la Escuela de Aplicación tienen el mismo defecto.

Repito mi informe anterior: creo indispensable aumentar años de estudios, distribuir las materias convenientemente, cambiar el orden de otras (Pedagogía de 2° y 3er año), y agregar algunos ramos indispensables para completar la preparación del maestro, por ejemplo, el Dibujo Natural, es insuficiente el estudio que se hace en los grados de esta materia; y considero que puede desempeñar un rol importantísimo en la enseñanza; otros ramos igualmente necesarios, Algebra, Historia de la Pedagogía, Literatura, etc., que ya se ha proyectado agregarlos.

Biblioteca

Tiene actualmente 502 volúmenes, las obras de consulta son insuficientes. Carece de obras autorizadas de Geografía Argentina, no hay en ella elementos con que hacer un estudio completo de Historia General y Argentina, no existen enciclopedias, etc.

Libros y útiles

Durante el año se ha provisto la Escuela de los útiles indispensables con el dinero destinado á gastos internos; pero este no alcanza para llenar todas las necesidades del establecimiento, y aunque en el mes de Noviembre se han recibido algunos útiles, es urgente completar el envío de ellos.

Edificio

El edificio de esta Escuela no se ha limpiado ni refaccionado desde su fundación, en el año 87, sino en muy pequeña parte. Para que esté en condiciones higiénicas y para evitar al mismo tiempo su deterioro que ocasionaría en el futuro mayores gastos, es indispensable ejecutar en él algunas obras de reparaciones y pinturas, y con ese objeto voy á enviar á ese Ministerio tres presupuestos, por si V. E. se digna aceptar alguno de ellos.

Dios guarde á V. E.

JUANA MORALES.
J. Zavala,
Secretario.

CURSO NORMAL

Exámenes correspondientes en el año 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Pedagogía	—	4	1	—	—	—
Idioma Nacional	—	2	2	1	—	—
Redacción	—	—	4	1	—	—
Caligrafía	—	1	2	2	—	—
Lectura	—	2	2	1	—	—
Declamación	—	4	—	1	—	—
Historia Argentina	—	3	2	—	—	—
Geografía Argentina	—	3	2	—	—	—
Aritmética	—	3	2	—	—	—
Ciencias Naturales	—	4	1	—	—	—
Francés	—	4	1	—	—	—
Dibujo Lineal	—	2	1	2	—	—
Música	—	3	2	—	—	—
Gimnasia	—	5	—	—	—	—
Labores y Ejercicios Militares	—	3	2	—	—	—
Práctica	—	—	3	2	—	—

SEGUNDO AÑO

Pedagogía	1	4	1	—	—	—
Idioma Nacional	—	2	4	—	—	—
Redacción	—	2	3	1	—	—
Caligrafía	—	1	4	1	—	—
Lectura	—	3	3	—	—	—
Declamación	—	2	1	3	—	—
Historia Argentina	—	4	1	1	—	—
Geografía Argentina	—	2	3	1	—	—
Aritmética	—	2	3	1	—	—
Ciencias Naturales	1	5	—	—	—	—
Economía y Agricultura	—	6	—	—	—	—
Francés	—	2	3	1	—	—
Dibujo Lineal	—	—	2	4	—	—
Música	1	3	—	2	—	—
Gimnasia	—	6	—	—	—	—
Labores y Ejercicios Militares	—	4	2	—	—	—
Práctica	—	—	4	2	—	—

TERCER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Pedagogía	—	2	2	1	—	—
Idioma Nacional	—	2	1	2	—	—
Redacción	—	2	1	2	—	—
Caligrafía	—	1	2	2	—	—
Lectura	—	1	3	1	—	—
Declamación	—	1	1	3	—	—
Historia General	1	1	1	1	1	—
Geografía General	—	2	2	1	—	—
Geometría	—	—	2	3	—	—
Ciencias Naturales	—	3	1	—	—	—
Instrucción Moral y Cívica	—	2	1	1	1	—
Francés	—	1	1	2	1	—
Dibujo de Mapas	—	—	2	2	—	—
Música	1	2	1	—	—	—
Gimnasia	1	2	1	—	—	—
Labores y Ejercicios Militares	2	2	—	—	—	—
Práctica	—	1	2	1	1	—

ESCUELA DE APLICACIÓN

Movimiento general de alumnos durante el año de 1893

SEXTO GRADO

MESES	*Ingresaron*	*Salieron*	*Quedaron*	*Asistencia media*
Marzo	19	—	19	17.50
Abril	—	1	18	17.25
Mayo	—	—	18	17.35
Junio	—	1	17	14.85
Julio	—	1	16	14.72
Agosto	—	—	16	14.90
Setiembre	—	—	16	14.85
Octubre	—	1	15	13.57
Noviembre	—	—	15	14.70

QUINTO GRADO

Marzo	18	—	18	16.15
Abril	—	2	16	14.54
Mayo	—	—	16	14.88
Junio	—	—	16	13.86
Julio	—	—	16	14.36
Agosto	1	1	16	13.27
Setiembre	—	—	16	14.56
Octubre	—	1	15	14.25
Noviembre	—	—	15	14.06

CUARTO GRADO

Marzo	44	2	42	40.—
Abril	1	2	41	38.77
Mayo	1	3	39	38.87
Junio	2	2	39	37.47
Julio	—	1	38	33.11
Agosto	—	—	38	30.10
Setiembre	—	2	36	32.84
Octubre	—	2	34	32.54
Noviembre	—	1	33	30.70

TERCER GRADO

MESES	*Ingresaron*	*Salieron*	*Quedaron*	*Asistencia media*
Marzo	48	—	48	47.—
Abril	4	3	49	46.—
Mayo	1	1	49	44.—
Junio	1	1	49	40.—
Julio	—	—	49	42.—
Agosto	—	—	49	35.—
Setiembre	—	3	46	41.—
Octubre	—	1	45	41.—
Noviembre	—	5	40	39.—

SEGUNDO GRADO, PRIMERA SECCIÓN

Marzo	45	2	43	37.—
Abril	—	—	45	40.—
Mayo	—	—	43	40.80
Junio	—	—	43	40.66
Julio	1	2	42	36.89
Agosto	—	—	42	41.05
Setiembre	—	1	41	37.80
Octubre	—	—	41	40.—
Noviembre	—	—	41	37.70

SEGUNDO GRADO, SEGUNDA SECCIÓN

Marzo	45	1	44	42.08
Abril	4	—	48	46.—
Mayo	3	3	48	47.—
Junio	—	1	47	44.—
Julio	—	2	45	40 —
Agosto	—	—	45	36.—
Setiembre	—	4	41	40.—
Octubre	—	3	38	37.—
Noviembre	—	1	37	33.—

PRIMER GRADO, SEGUNDA SECCIÓN

Marzo	45	7	38	38.—
Abril	—	—	38	35.41
Mayo	—	—	38	31.75
Junio	1	—	39	34.91
Julio	—	1	38	33.20
Agosto	—	1	37	30.54

PRIMER GRADO, SEGUNDA SECCIÓN (*Conclusión*)

MESES	*Ingresaron*	*Salieron*	*Quedaron*	*Asistencia media*
Setiembre	—	1	36	29.92
Octubre	—	—	36	32.73
Noviembre	—	—	36	31.50

PRIMER GRADO, PRIMERA SECCIÓN

Marzo	45	5	40	38.80
Abril	—	—	40	39.79
Mayo	—	—	40	39.79
Junio	1	1	40	39.91
Julio	—	2	38	29.05
Agosto	—	—	38	29.—
Setiembre	—	1	37	32.—
Octubre	—	4	33	32.90
Noviembre	—	—	33	28.—

CURSO NORMAL

PRIMER AÑO

MESES	*Ingresaron*	*Salieron*	*Quedaron*	*Asistencia media*
Marzo	7	1	6	6.—
Abril	—	—	6	5.23
Mayo	—	—	6	6.—
Junio	—	—	6	5.55
Julio	—	—	6	5.—
Agosto	—	1	5	4.—
Setiembre	—	—	5	4.23
Octubre	—	—	5	4.88
Noviembre	—	—	5	4.80

SEGUNDO AÑO

Marzo	5	—	5	5.—
Abril	1	—	6	5.20
Mayo	—	—	6	6.—
Junio	—	—	6	5.09
Julio	—	—	6	5.10
Agosto	—	—	6	5.10
Setiembre	—	—	6	5.21
Octubre	—	—	6	4.76
Noviembre	—	—	6	6.—

TERCER AÑO

Marzo	—	—	—	—
Abril	5	—	5	4.09
Mayo	—	—	5	4.21
Junio	—	—	5	4.06
Julio	—	—	5	4.17
Agosto	—	—	5	4.04
Setiembre	—	—	5	4.19
Octubre	—	—	5	4.96
Noviembre	—	—	5	4.90

Exámenes correspondientes á la Escuela de Aplicación en el año de 1893

PRIMER GRADO

ASIGNATURAS	*Aprobados*	*Reprobados*	*Aprobados*	*Reprobados*	TOTAL	TOTAL
Idioma Nacional	27	4	33	—	60	4
Lectura	23	8	32	1	55	9
Escritura	29	2	33	—	62	2
Aritmética	21	10	32	1	53	11
Dibujo	30	1	33	—	63	1
Intuitivos	31	—	33	—	64	—
Moral	31	—	33	—	64	—
Canto	31	—	33	—	64	—
Gimnasia	31	—	33	—	64	—
Labores	18	—	23	—	41	—
TOTALES	272	25	318	2	590	27

SEGUNDO GRADO

Idioma Nacional	34	6	29	5	63	11
Lectura	40	—	33	1	73	1
Escritura	39	1	33	1	72	2
Aritmética	33	7	24	10	57	17
Dibujo	40	—	31	1	71	1
Intuitivos	39	1	26	8	65	9
Moral	38	2	31	3	69	5
Canto	39	1	34	—	73	1
Gimnasia	39	1	34	—	73	1
Labores	30	—	15	—	45	—
TOTALES	371	19	290	29	661	48

TERCER GRADO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Idioma Nacional	—	16	13	8	—	—
Lectura	—	16	15	6	—	—
Escritura	—	16	17	4	—	—
Historia	—	14	14	6	2	1
Geografía	—	18	8	6	3	2
Aritmética	—	13	16	5	3	—
Dibujo	3	10	23	1	—	—
Geometría	—	17	18	8	2	—
Ciencias Naturales	2	20	12	3	—	—
Moral	1	19	16	1	—	—
Canto	—	37	—	—	—	—
Gimnasia	—	37	—	—	—	—
Labores	—	3	6	8	1	—
TOTALES....	6	236	150	56	11	3

CUARTO GRADO

Idioma Nacional	—	5	8	10	8	—
Lectura	—	5	14	12	—	—
Escritura	—	5	17	7	—	1
Historia	—	6	3	14	8	—
Geografía	—	4	10	14	3	—
Instrucción Cívica	—	—	1	5	9	—
Aritmética	—	6	10	10	4	—
Dibujo	—	1	18	10	—	1
Geometría	—	2	6	12	9	1
Ciencias Naturales	—	3	6	15	6	—
Economía y Agricultura	—	4	12	8	6	—
Moral	—	4	17	8	2	—
Canto	—	31	—	—	—	—
Gimnasia	—	31	—	—	—	—
Labores	2	16	8	1	3	—
TOTALES....	2	123	130	126	58	3

QUINTO GRADO

Idioma Nacional	2	7	6	—	—	—
Lectura	1	8	6	—	—	—
Escritura	—	5	8	2	—	—
Historia	—	9	5	1	—	—

QUINTO GRADO *(Conclusión)*

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Geografía	—	7	7	1	—	—
Instrucción Cívica	—	5	7	3	—	—
Aritmética	2	5	6	1	1	—
Geometría	2	6	6	1	—	—
Dibujo	—	5	10	—	—	—
Ciencias Naturales	1	6	6	2	—	—
Moral	—	8	4	3	—	—
Francés	—	2	7	5	1	—
Canto	—	15	—	—	—	—
Teoría Musical	2	4	7	2	—	—
Gimnasia	—	15	—	—	—	—
Labores y Ejercicios Militares	1	14	9	1	—	—
TOTALES....	11	111	94	22	2	—

SEXTO GRADO

Idioma Nacional	2	5	3	5	—	—
Lectura	—	6	5	4	—	—
Escritura	1	3	6	5	—	—
Historia	1	5	4	4	—	—
Geografía	2	2	6	4	—	—
Instrucción Cívica	—	7	5	3	—	—
Aritmética	—	5	5	4	1	—
Geometría	1	5	3	3	2	—
Dibujo	1	5	8	1	—	—
Ciencias Naturales	2	4	6	2	—	—
Moral	—	3	10	1	—	—
Francés	—	5	4	6	—	—
Canto	—	—	15	—	—	—
Teoría Musical	3	2	6	4	—	—
Gimnasia	—	15	—	—	—	—
Labores y Ejercicios Militares	—	5	10	—	—	—
TOTALES....	13	77	96	46	3	—

ESCUELA NORMAL MIXTA DE DOLORES

DOLORES, Febrero 27 de 1894.

Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública, doctor don Eduardo Costa.

Tengo el honor de elevar á V. E. el informe anual correspondiente al ejercio de 1893:

Apertura de los cursos

La apertura de los cursos en ambos departamentos—Normal y de Aplicación—tuvo lugar el 3 de Mayo, en vez del primer lunes de Marzo, con una inscripción de 26 alumnos en el Curso Normal y 313 en la escuela anexa.

Tan gran atraso fué motivado por las refacciones que exigía el edificio, y que era menester realizar para que pudieran funcionar, de acuerdo con las reglas más elementales de la higiene, las clases.

Sólo las reparaciones interiores de reboque y blanqueo fueron autorizadas, pero sin perjuicio de que más adelante se continuaran las demás.

Como éstas son también de apremiante precisión, como lo he hecho presente á V. E. en la nota del 15 de Enero próximo pasado, al solicitar una resolución favorable á que se realicen, fundándome en atendibles consideraciones higiénicas y pedagógicas, y como aún no he recibido contestación alguna, me permito, respetuosamente, insistir en el pedido.

Asistencia de alumnos

El estudio experimental de las condiciones climatéricas de esta región, de las horas en que generalmente se produce la lluvia y de los efectos que para el tránsito ocasiona, hizo pensar al ilustrado doctor don Victoriano E. Montes, Di-

rector entonces de este Instituto, que el horario contínuo produciría una asistencia mayor de alumnos que el discontínuo, vigente hasta esa época, y habiendo encontrado conformidad de ideas con el vice-director y en la Regente, se establecieron las horas de clase de 11 á 4 para la Escuela de Aplicación, y de 11 á 5 para el Curso Normal.

Comparando las cifras estadísticas demostrativas de los promedios de asistencia en los años 1890, 1891, 1892, con las del año que ha fenecido, lo que permite fácilmente el siguiente cuadro:

MESES	1890		1891		1892		1893	
	E. de A.	*C. N.*	*E. de A.*	*C. N.*	*E. de A.*	*C. N.*	*E. de A.*	*C. N.*
Mayo	88.—	98.21	89.30	93.81	72 87	86.80	85.16	95.28
Junio	82.66	84.81	88.23	98.52	79.32	87.66	81.68	98.44
Julio	72.—	83.56	79.35	88.52	75.77	90.17	80.82	76.11
Agosto	72.11	79.21	81.88	91.66	77.57	90.43	80.58	85.91
Setiembre	78.45	84.73	91.95	93.83	82.58	92.89	89.27	91.56
Octubre	79.51	91.13	86.95	96.17	80.41	90.89	94.84	98.69
Noviembre	76.86	82.42	86.19	93.31	88.98	91.89	88.70	97.80

resulta que en la estación de los fríos el horario contínuo produce mayor asistencia que su opuesto.

Esta afirmación se refuerza considerando que en el año trascurrido ultimamente, y durante el invierno, los catarros y otras afecciones no graves, pero sí muy molestas de las vías respiratorias y de la piel, han reinado en la ciudad con carácter epidémico.

Y aquí creo oportuno advertir que la falta de vidrios en las salas de clases, cuya reposición entra en el pedido de reparaciones á que antes me he referido, puede ser causa también de romadizos y resfríos en los niños, circunstancia que ruego á V. E. tenga en cuenta al tomarlo en consideración.

En cuanto al horario en la época de los calores, como también se desprende del suprainserto cuadro, no puede regir otro que el discontínuo, sobre lo cual no hay discusión posible.

Seguiré la experiencia en el año que entramos, no dudando que su resultado nos llevará á las mismas conclusiones establecidas.

Las disposiciones del Reglamento sobre la asistencia de alumnos no consultan las condiciones propias de la localidad, pues ha sido hecho para Escuelas Normales establecidas en ciudades más adelantadas que ésta.

En Dolores, las lluvias hacen inaccesible la Escuela á los alumnos que viven fuera del empedrado, (que es reducido) máxime tratándose de señoritas cuya salud fácilmente se resiente por causa de la humedad. El remedio contra las desventajas del suelo, estaría en emplear coches, pero no es dable exigirlos, y menos á los alumnos normales pobres en su generalidad.

Fuera de esto, hay indisposiciones pasajeras que no requieren la asistencia médica, muy onerosa para los pobres, donde no hay médico escolar rentado; de modo que el certificado facultativo no se presenta en muchos casos, y á aplicarse extrictamente el Reglamento, se haría disminuir, con toda seguridad, el número de alumnos matriculados.

Este estado de cosas origina dificultades y males que la ilustración del señor Ministro comprenderá sin esfuerzo.

Creo, pues, apoyado en las consideraciones precedentes, que es necesario reformar el inciso 2° del artículo 17 del citado Reglamento; y propondría que se estableciera, respecto de los alumnos maestros, un tanto prudencial de inasistencias tolerables, sobre el total de asistencias posibles, tal cual está establecido respecto de los profesores.

También debería reglamentarse el número de tardanzas diarias, computándose, por ejemplo, por cada tres una falta.

Personal docente

Hablando en general, el personal docente ha trabajado bien durante el año, concurriendo á desempeñar sus funciones con satisfactoria asiduidad.

Sin embargo, nada puedo informar á V. E. de notable realizada por iniciativa de los profesores, que parecen temer, en su mayoría, dar un paso más allá de lo que creen estrictamente ser su deber. No son muchos aún los maestros que comprenden, ó que comprendiendo su augusta misión, la desempeñan con aquel altruismo, con aquella abnegación, con aquel desinterés que debieran caracterizarlos, y ser á la vez la fruición más dulce de sus espíritus.

Las alteraciones sufridas por la constitución del personal docente han sido las siguientes:

Renunciaron ante de abrirse las aulas la Regente señorita Yole A. Zolezzi, y los profesores de grado señor Prado y señorita Roveda.

En reemplazo de la primera se nombró á la señora Beatriz R. de Giappone, distinguida maestra normal, y en sustitución de los otros dos renunciantes, á los señores Javier Soto y José L. Gauna.

El meritorio profesor de 5° grado señor don José Colomer fué ascendido á profesor de Geografía en el Curso Normal, y en su lugar ocupó el cargo vacante el señor Genaro Silveyra.

El señor Colomer, ejemplarísimo maestro, querido de sus superiores y compañeros, y adorado por sus alumnos, lo que hace su mejor elogio, falleció desgraciadamente el 18 de Mayo, dejando vacantes las clases de Geografía y de Ejercicios Militares. Al primer puesto fué ascendido el señor don Genaro S. Silveyra, que entró á desempeñarlo el 1° de Junio, y al segundo el señor don Luis Giappone. En el 5° grado sucedió al señor Silveyra, la señorita Eva Curismi, diplomada en esta Normal.

Finalmente, el doctor don Victoriano E. Montes, ascendido á Director de la Escuela Normal de Profesores de la Capital, ha dejado á la nuestra huérfana de su inteligente, laboriosa y hábil dirección, siendo su separación sumamente sentida por todo el personal docente que se complace y se alienta á la vez, viendo que los desvelos y el mérito de los buenos hallan en V. E. justa recompensa.

Becas para los grados 5° y 6°

Llegado un alumno al 4° grado, los padres creen, generalmente, que no necesita mayor instrucción, y lo colocan para que ayude á subvenir á los gastos de la familia.

Es así que muchos jóvenes inclinados al magisterio son desviados de su vocación, lo que es bien lamentable.

Si en los grados 5° y 6° hubiera, como en el Curso Normal, becas, esos jóvenes continuarían sus estudios y el número de alumnos normales aumentaría.

Estudiando este punto el ex-Director doctor Montes en la Memoria correspondiente al año 1890, y más tarde la Comisión nombrada por el Gobierno para inspeccionar los exámenes de 1892, propusieron la creación de becas, costeadas por las Municipalidades de los partidos cercanos, y la misma de Dolores, y yo me permito exponer nuevamente la idea, añadiendo la de que ese Ministerio podría promover alguna acción en el sentido de que esas becas fueran una realidad.

Conseguirse esto es dar un paso más y de importancia, para lograr que las Escuelas Normales establecidas en la Provincia respondan mejor á los fines de su creación y vean también mejor compensados sus gastos.

Observaciones sobre algunos empleos y sueldos

Hay sueldos asignados á algunos empleados que no están en relación con los trabajos que se les exige. Este capítulo tiene por objeto llamar hacia ellos la atención del señor Ministro.

El celador gana 30 $ m/n y el mayordomo 40 $. Estos empleados pierden todo su día en la Escuela y necesitan ganar, siquiera, para pagarse el alimento y vestirse. Sus sueldos hoy día no dan para eso, por lo cual es difícil proveer los empleos con personas aptas cuando llegan á vacar. Aumentar quince pesos á cada uno de esos empleados no sólo sería justo sino también conveniente.

En una Escuela Mixta debe haber un profesor de Gimnasia y Ejercicios Militares para varones y una de Gimnasia

para niñas, pues es notoriamente inconveniente que una sola persona enseñe la citada asignatura á los dos sexos.

La división del empleo la creo, pues, una imperiosa necesidad, y considerando las horas de trabajo que el plan de estudios exige, con respecto á la referida materia, creo un acto de justicia y favorable á la dignidad del empleo, fijar sus emolumentos en 60 $ m/n cada uno, una vez establecida la división.

La profesora de Labores y Economía Doméstica tiene sobre sí una gran tarea, pues corren de su cuenta las alumnas de todos los grados de la Escuela de Aplicación y las del Curso Normal. Es forzoso que á más de las horas que el horario le asigna, dedique otras fuera de ellas á preparar los trabajos, lo cual es necesario para lograr éxito, siendo motivo de una ocupación á la verdad excesiva.

Esa empleada gana actualmente sólo 80 $, pero el presupuesto le asignaba antes 100 $, cantidad á que ciertamente es acreedora.

Consideraciones semejantes debe hacer respecto del Profesor de Música, que lo es de ambos departamentos, con un sueldo de 80 $ y que por rebajas sucesivas se ha llegado.

El puesto de Secretario, Contador y Tesorero, en fin, ha estado sin proveerse durante siete meses por no encontrarse una persona con aptitudes suficientes para desempeñarlo, por la asignación que tiene en la actualidad (60 $).

Estudios—Enseñanza—Disciplina

La enseñanza ha sido en la extensión que indican los programas y con la profundidad compatible con la duración del año escolar, reducido á seis meses, por la causa apuntada al principio y por la interrupción de quince días que produjo la revolución de 30 de Julio.

Los profesores han trabajado con ahinco convenientemente sostenido en la Escuela de Aplicación por la Regente señora de Giappone, y el tiempo perdido ha sido así recuperado en gran parte.

En el Curso Normal los profesores han pasado mensualmente un cuadro demostrativo de la aplicación de cada es-

tudiante; tomando el término medio de los puntos obtenidos en cada lección. Boletines mensuales en que constaba aquella clasificación mensual, enviados á los padres ó tutores, y otros quincenales cuando habían motivado admoniciones, han servido poderosamente para sostener el estímulo del alumno, advertirlo, alentarlo y encarrilarlo en el momento oportuno.

Este sistema se sigue de tiempo atrás en el Instituto.

El precitado término medio mensual ha originado otro anual que se ha exhibido á las mesas examinadoras, siéndome grato consignar que las clasificaciones en las pruebas anuales, han correspondido casi siempre á las cifras que él mostraba.

En la Escuela de Aplicación la libreta semanal, llevada con toda proligidad y asiduidad, ha sido propulsor constante del aprovechamiento intelectual y moral del niño, á la vez que lazo de unión entre el maestro y los padres.

Exámenes

Por orden de la Inspección de Colegios Nacionales y Escuelas Normales no se principiaron los exámenes en ambos departamentos, en las épocas determinadas por el Reglamento, sino el 4 de Diciembre.

Habiendo sido ellos presenciados en gran parte por el señor Inspector don Clemente Fregeiro, creo innecesario reseñarlos á V. E. Sólo sí, haré presente que las mesas han procedido con toda estrictez en las clasificaciones, inspirándose, como lo recomendó siempre el doctor Victoriano E. Montes, en la necesidad de no aprobar alumnos que no lo merecieran en plena justicia.

Es la única manera de infundir respeto por el acto de fin de año, y hacerlo servir de acicate al estudiante durante todo el curso escolar.

Los exámenes complementarios se han verificado bajo iguales principios ayer y anteayer y su resultado vá inserto en el cuadro correspondiente de esta Memoria.

Biblioteca

Nuestra Biblioteca, aunque escasa de volúmenes, es susceptible de prestar buenos servicios á los maestros y á los estudiantes, pero es á condición de que haya un empleado encargado de atenderla fuera de las horas de clase, como se hizo en los años 1890, 91 y 92, abriéndose dos horas de la noche para varones y dos de la tarde ó de la mañana, según la estación, para mujeres.

Entonces el presupuesto pagaba un bibliotecario que hoy no autoriza y que muy desventajosamente puede reemplazarse con otros empleados que sólo tienen posibilidad de atender el servicio mientras funcionan las clases y en horas determinadas en que resulta casi inútil.

El restablecimiento de la partida á que me he referido es una sentida necesidad derivada de la conveniencia de sugerir por todos los medios posibles amor á la lectura y práctica en el arte de consultar textos y beber conocimientos en todas las fuentes.

Aconsejado por las reflexiones anteriores, he propuesto á V. E. por nota del 22 del corriente, la manera de establecer nuevamente el servicio mediante una exígua retribución, ó bien sin recargo de gastos ni perjuicio de otros, y confío en que V. E. autorizará uno en una ú otra forma.

Mobiliario, útiles y aparatos

Todo el mobiliario, mapas y útiles de enseñanza continúan conservándose en buen estado, y sin otros desperfectos ó inutilizaciones que los forzosamente ocasionados por el uso que llevan.

No tenemos aún aparatos de Química y son escasos los que existen de Física, de modo que la enseñanza de estas materias no puede efectuarse con el carácter práctico que la ciencia pedagógica ordena; pero cúmpleme consignar y me es grato hacerlo, que el ingenio del profesor don J. Mariano Errotaberea ha hallado medios de suplir en mucho la deficiencia, apelando á experiencias y objetos de uso común.

El pedido de útiles, libros, etc., ha sido formulado oportunamente y reiterado hace poco con motivo de una circular de la Inspección. También se elevó en planilla especial, por orden superior el 26 de Abril del año anterior, una lista de los aparatos de Física y Química que hacen falta, pero hasta la fecha nada se ha recibido.

Juegos de libros y libretas escolares

Sería conveniente y aún necesario mandar confeccionar libros y libretas con el rayado adecuado á cada clase de los que deben llevarse en las Escuelas Normales. Es ímprobo y deficiente el rayado á mano y no siempre se encuentran libros aparentes por su forma, encuadernación y número de páginas, para los diversos destinos.

Entre las libretas propondría á V. E. una apropiada á las clasificaciones diarias de cada profesor, la cual serviría maravillosamente para controlar su trabajo y la distribución de su acción entre los varios alumnos de cada clase, y proporcionaría, además, un termómetro eficiente para señalar la escala de aplicación de cada estudiante en cada asignatura, desde el principio hasta el fin del año.

El Reglamento

El Reglamento de Escuelas Normales puesto en vigencia en el año de 1886, ha sido notablemente alterado por decretos posteriores y las nuevas disposiciones no están reunidas sino parcialmente.

Está en el interés de los establecimientos Normales, para su buen gobierno y progresista marcha, la existencia de un Reglamento que consigne prolijamente todas cuantas disposiciones los rigen y que esté impreso en ejemplares bastantes para que los alumnos y los profesores puedan tener uno en su poder.

La ley debe pregonarse para que se pueda exigir su cumplimiento enérgicamente y no se admitan escusas por ignorancia.

Hago, pues, respetuosamente presente á V. E. el notable vacío que he hallado en cumplimiento de los deberes que me incumben al redactar este informe.

Los cuadros siguientes impondrán á V. E. de todo cuanto, fuera de lo dicho, puedo informarle referente al último año escolar.

Maestros normales graduados en este Instituto

1890

Corina Lastra—Profesora en una escuela graduada superior de la Capital Federal.

Dolores Orayeu—Profesora de grado en la escuela de aplicación anexa á esta normal.

Matilde Ragni—Directora de una escuela infantil en el distrito escolar de Dolores.

Florinda Roveda—Sin empleo actualmente. Ha prestado sus servicios durante dos años en esta Escuela.

Fernando Macchi—Director de la Escuela elemental de varones de General Paz.

Gregorio Paz—Profesor de una escuela particular en Santa Fe.

1891

Concepción Arca Lede—Directora de la escuela elemental de niñas de Ayacucho.

Dominga Bertoni—Directora de la escuela elemental de niñas de Maipú.

Demofila Gigena—Directora de una escuela infantil en Juárez.

Leonor Martín—Profesora de grado en la Escuela Normal Provincial de Santa Fe.

Sofía Madrid—Directora de la escuela elemental de niñas de Tres Arroyos.

María Falice—Profesora de grado en la escuela de aplicación anexa á esta normal.

Mericio Aroza—Profesor de grado en una escuela elemental de la Capital Federal.

Antonio Insua—Director de la escuela elemental de varones de Ayacucho.

Santiago Orayeu—Director de la escuela elemental de varones de Chascomús.

Romeo Roveda—Secretario sub-inspector del distrito escolar del Vecino. Encargado del consejo escolar interinamente.

Juan B. Selva—Director de la escuela elemental de varones de Lomas de Zamora.

1892

Juana Cambiaggi—Sin empleo actualmente.

Eva M. Cumini—Profesora de grado en la escuela de aplicación anexa á esta normal.

Angela Lasalle—Directora de la elemental de niñas del Tandil.

Julia Pérez—Sin empleo actualmente.

Luis Quiesa—Director de una escuela infantil en Chascomús.

Dolores Teloy—Sin empleo actualmente.

Francisca Sommariva—Sin empleo actualmente.

1893

María Isturiz, Manuel Galárraga, Petrona Viale, Felisa Platini y Luesia Centeno.

Sub-preceptores normales

1890

Natividad Negri.

1891

Vicenta Doussinagne—Directora de una escuela infantil en Ranchos.

Ignacio Gogorza.

1892

Bernardino Acuña—Secretario sub-inspector de Maipú (interino).

María E. Passini—Directora de la escuela infantil de Maipú.

MATRICULA

CURSO NORMAL

CLASES	*Varones*	*Mujeres*	TOTALES
Primer año	6	7	13
Segundo año	1	7	8
Tercer año	1	4	5
	8	18	26

ESCUELA DE APLICACIÓN

CLASES	*Varones*	*Mujeres*	TOTALES
Primer grado	63	55	118
Segundo grado	26	22	48
Tercer grado	28	20	48
Cuarto grado	39	30	69
Quinto grado	11	6	17
Sexto grado	4	9	13
	171	142	313

Nacionalidad de los padres

NACIONALIDAD	*Curso Normal*	*Escuela de aplicación*	TOTALES
Hijos de argentinos	9	125	134
» » italianos	10	92	102
» » franceses	5	39	44
» » españoles	—	26	26
» » uruguayos	2	24	26
» » suizos	—	4	4
» » portugueses	—	1	1
» » alemanes	—	1	1
» » austriacos	—	1	1
	26	313	339

Movimiento de la Escuela durante el año

MESES	ESCUELA DE APLICACIÓN						TOTALES	CURSO NORMAL			TOTALES	TOTAL GENERAL
	Primer grado	*Segundo grado*	*Tercer grado*	*Cuarto grado*	*Quinto grado*	*Sexto grado*		1er año	2º año	3er año		
Mayo.....	104	49	42	65	15	11	286	11	7	5	23	309
Junio.....	99	49	38	64	16	11	277	11	7	5	23	300
Julio.....	96	47	41	62	17	11	274	11	8	5	24	298
Agosto.....	94	46	41	61	17	11	270	11	8	5	24	294
Setiembre.....	91	43	41	60	17	11	263	10	8	5	23	286
Octubre.....	86	41	40	58	16	11	252	10	8	5	23	275
Noviembre...	85	41	40	56	15	10	247	9	8	5	22	269

Alumnos salidos de la Escuela con especificación de causa

MESES	*Por enfermedad*	*Por ausentarse de la localidad*	*Por necesitarlos los padres*	*Retirados por consejo de la Dirección*	TOTALES
Mayo	7	9	7	—	23
Junio	5	5	2	1	13
Julio	1	5	2	—	8
Agosto	—	3	1	—	4
Setiembre	1	6	1	—	8
Octubre	5	2	3	1	11
Noviembre	—	2	2	2	6
	19	32	18	4	73

Estadística de asistencias é inasistencias

CURSO NORMAL

MESES	*Días hábiles*	*Total de asistencias*	*Total de inasistencias*	*Término medio de asistencia diaria*	*Tanto por ciento de asistencia diaria*
Mayo	20	453	34	21.56	95.24
Junio	23	488	42	21.22	93.44
Julio	25	439	142	17.56	76.11
Agosto	16	336	48	20.62	85.91
Setiembre	25	520	80	20.80	91.56
Octubre	26	557	41	21.43	93.69
Noviembre	11	234	19	21.27	97.30

ESCUELA DE APLICACIÓN

Mayo	20	4897	853	284.85	85.16
Junio	23	5403	716	225.12	81.63
Julio	25	5475	1434	223.36	80.82
Agosto	16	3479	872	217.43	80.53
Setiembre	25	5870	766	234.80	89.27
Octubre	26	5996	612	239.84	94.84
Noviembre	11	2071	338	207.10	83.84

Personal docente

CURSO NORMAL

Nº de orden	NOMBRES	ASIGNATURA QUE DICTA
1	Victoriano E. Montes, Director.	Pedagogía 3er año. Instrucción Moral y Cívica ó Idioma Nacional.
2	Enrique R. Jonas, Vicedirector.	Pedagogía 1er y 2º año. Aritmética.
3	J. Mariano Errotaberea	Ciencias físico-naturales.
4	Jenaro S. Silveyra	Geografía argentina y general.
5	Antonio S. Sanguinetti	Historia argentina y general. Id. Nacional, 1er año
6	Luis Giappone	Geometría y Dibujo lineal y de mapas. Gimnasia y Ejercicios militares.
7	Ramona Dodero	Labores y Economía Doméstica.
8	Martín Quijano	Música, teoría y solfeo.
9	Alfredo Delferriero	Francés.

ESCUELA DE APLICACIÓN

Nº de orden	NOMBRES	CLASE QUE DICTA
1	Beatriz R. de Giappone, Regente	Crítica pedagógica.
2	J. Mariano Errotaberea	Sexto grado.
3	Eva M. Curiuni	Quinto »
4	Javier Loto	Cuarto » A.
5	Cleofe Platini	» » B.
6	José L. Gauna	Tercer »
7	Dolores Orayeu	Segundo »
8	María Talice	Primer » B.
9	Amalia Terol	» » A.
10	Ramona Dodero	Labores.
11	Alfredo Delferriere	Francés en 5º y 6º grado.
12	Martín Quijano	Música.

Alumnos maestros existentes en 1893

Nº de orden	NOMBRES	Año á que pertiene	Edad	Nacionalidad	FECHA de la concesión de la beca
1	María Isturiz.....	3º	15	Argentina	10 de Mayo de 1890.
2	Petrona Viale.....	3º	17	»	3 de Julio de 1890.
3	Felisa Platini.....	3º	16	»	7 de Junio de 1893.
4	Inecia Centeno.....	3º	18	»	7 de Julio de 1893.
5	Manuel Galárraga.....	3º	21	»	29 de Mayo de 1893.
6	Rosa Cerecetto.....	2º	17	»	No tiene beca.
7	Teresa Giladmi.....	2º	16	»	7 de Junio de 1893.
8	Belen Madrid.....	2º	14	»	6 de Octubre de 1893.
9	Josefa Pirovano	2º	16	»	No tiene beca.
10	Leoncio Puéu.....	2º	16	»	6 de Octubre de 1893.
11	María Sioria	2º	15	Italiana	7 de Junio de 1893.
12	Luisa Tinjague.....	2º	15	Argentina	7 de Junio de 1893.
13	Clarisa Talice.....	2º	15	»	7 de Junio de 1893.
14	Teodoro Berro.....	1º	14	»	No tiene beca.
15	Regina Cejas.....	1º	16	Uruguaya	3 de Julio de 1893.
19	Vicenta Beroqui.....	1º	14	Argentina	No tiene beca.
17	Pedro A. Martinez.....	1º	15	»	» » »
18	Pilar Rios.....	1º	17	»	3 de Julio de 1893.
19	Ana Raqui.....	1º	14	»	No tiene beca.
20	Agustina Sommariva....	1º	14	»	» » »
21	Tula Taboada.....	1º	16	»	3 de Julio de 1893.
22	Augusto Talice.....	1º	14	»	No tiene beca.

MOVIMIENTO DE SECRETARÍA

Notas recibidas

MESES	*Del Ministerio*	*De la Inspección de Colegios Nacionales y Escuelas Normales*	*De la Contaduría*	*De varias reparticiones*	TOTALES
Enero	1	—	1	1	4
Febrero	1	—	1	—	2
Marzo	5	—	1	—	6
Abril	—	4	1	—	5
Mayo	7	2	1	1	11
Junio	4	2	1	1	8
Julio	6	—	1	—	7
Agosto	1	1	1	—	3
Setiembre	1	1	1	—	3
Octubre	3	1	1	1	6
Noviembre	—	2	1	—	3
Diciembre	1	1	1	2	5
TOTALES	31	14	12	6	63

Notas enviadas

MESES	*Al Ministerio*	*A la Inspección de Colegios Nacionales y Escuelas Normales*	*A la Contaduría*	*A los profesores y empleados*	*A varias reparticiones*	TOTALES
Enero	1	—	1	—	1	3
Febrero	7	—	2	1	—	10
Marzo	2	—	2	4	—	8
Abril	4	3	3	—	—	10
Mayo	6	—	2	1	—	9
Junio	4	2	3	—	1	10
Julio	4	1	3	4	—	12
Agosto	—	1	4	—	—	5
Setiembre	1	1	5	—	—	7
Octubre	—	1	3	—	1	5
Noviembre	1	2	2	—	—	5
Diciembre	1	1	2	—	2	6
TOTALES	31	12	32	10	5	90

Exámenes

TERCER AÑO NORMAL

Nº de orden	EXAMINANDOS	Pedagogía	I. Nacional	Historia	Geografía	Matemáticas	Cienc. Físicas	Inst. Cívica y Moral	Francés	Caligrafía	Dibujo lineal y mapas	Música	Labores	Gimnasia	E. Militares	Práctica	SUMA	Término medio	Clasificación	OBSERVACIONES
1	María Isturiz..	10	10	10	9	7	7	9	9	9	8	10	10	10	—	7	125	8 95	Disting.	
2	Manuel Galárraga.....	8	10	10	10	7	9	10	7	7	9	9	—	10	10	7	123	8.78	»	
3	Petrona Viale.....	9	9	10	10	6	8	9	7	6	7	9	4	10	—	5	109	7.78	»	
4	Felisa Platini.....	8	8	9	7	5	7	8	5	8	8	7	10	10	—	7	107	7.64	»	
5	Inesia Centeno	6	7	4	6	4	6	5	7	6	6	8	8	10	—	5	88	6.28	Buena	

SEGUNDO AÑO NORMAL

Nº de orden	EXAMINANDOS	Pedagogía	I. Nacional	Historia	Geografía	Matemáticas	C. Naturales	Francés	E. Doméstica	Caligrafía	Dibujo	Música	Labores	Gimnasia	E. Militares	Práctica	SUMA	Término medio	Clasificación	OBSERVACIONES
1	Leoncio Prieu.....	8	7	9	8	8	9	10	—	10	9	10	—	9	10	5	112	8.61	Disting.	
2	Teresa Gilardoni.....	8	7	8	6	9	8	7	9	10	8	9	10	8	—	6	113	8.07	»	
3	Clarisa Talice.....	9	6	8	5	8	8	8	9	6	6	9	10	8	—	7	107	7.64	»	
4	Rosa Cerecetto.....	8	8	7	5	6	5	4	9	6	7	9	10	10	—	10	104	7.42	Buena	
5	Josefa Pirovano..... .	7	7	8	7	5	7	8	9	5	6	7	10	8	—	5	99	7.07	»	
6	María Sierra.....	8	6	7	6	4	7	8	9	6	7	4	10	10	—	7	99	7.07	»	
7	Luisa Tuyague.....	9	8	5	8	8	4	6	9	9	8	8	1	8	—	6	92	6.57	»	Apl. en Geografía y Labores
	Belen Madrid.	8	7	7	8	5	7	5	9	4	7	4	5	8	—	5	84	6.00	»	Apl. en Geografía

PRIMER AÑO NORMAL

Nº de orden	EXAMINANDOS	Pedagogía	I. Nacional	Historia	Geografía	Matemáticas	C. Naturales	Francés	Caligrafía	Dibujo	Música	Labores	Gimnasia	Práctica	SUMA	Término medio	Clasificación	OBSERVACIONES
1	Regina Cejas.....	9	8	8	8	6	9	4	7	7	7	8	8	5	94	7.23	Buena	
2	Ana Ragni.....	8	9	8	8	6	9	9	5	8	8	1	9	5	98	7.15	»	Aplazada en Labores
3	Teodoro Berro.....	6	9	8	8	7	5	8	4	4	6	—	8	5	78	6.50	»	
4	Augusto Talice.....	7	6	5	6	7	9	9	4	4	9	—	8	4	78	6.50	»	
5	Tula Taboada.....	5	8	7	5	2	8	7	10	7	7	1	8	6	81	6.23	»	Apl. en Aritmética y Labores
6	Vicenta Beroqui.....	7	6	6	6	3	7	5	7	7	4	8	8	5	79	6.07	»	Aplazada en Aritmética
7	Pedro A. Martínez.....	5	9	9	5	2	4	6	4	4	4	—	9	5	66	5.50	»	» » »
8	Agustina Sommariva.....	6	5	3	3	2	3	4	6	7	6	8	7	5	65	5.00	Sin ascenso	
9	Pilar Ríos.....	5	5	3	2	1	3	4	2	5	4	1	8	4	47	3.61	»	

Número de exámenes recibidos en el Curso Normal y su clasificación

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*	TOTALES
Pedagogía	1	12	6	3	—	—	22
Idioma Nacional	2	9	9	2	—	—	22
Historia	3	9	5	3	2	—	22
Geografía	2	5	7	4	4	—	22
Matemáticas	—	4	8	5	5	—	22
Ciencias Físico Naturales	—	9	7	4	2	—	22
Francés	2	6	7	7	—	—	22
Economía Doméstica	—	7	—	—	—	—	7
Instrucción Moral y Cívica	1	3	—	1	—	—	5
Caligrafía	3	3	9	6	1	—	22
Dibujo lineal	—	7	11	4	—	—	22
Música	2	9	8	3	—	—	22
Labores	7	4	—	2	4	—	17
Gimnasia	7	14	1	—	—	—	22
Ejercicios militares	2	—	—	—	—	—	2
Práctica	1	—	8	13	—	—	22
TOTALES	33	101	86	57	18	—	295

Resultado de los exámenes del Curso Normal, atendiendo al término medio

AÑOS	*Alumnos existentes en el mes de Noviembre*	*Número de alumnos que rindieron examen*	*Número de alumnos que no se han presentado á examen*	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Sin ascenso*
Primer año	9	9	—	—	—	7	—	2
Segundo año	8	8	—	—	3	5	—	—
Tercer año	5	5	—	—	4	1	—	—
	22	22	—	—	7	13	—	2

Número de exámenes recibidos y su clasificación

EECUELA DE APLICACIÓN

PRIMER GRADO

Aprobados	62
Desaprobados	12
	74

SEGUNDO GRADO

Aprobados	32
Desaprobados	6
	38

TERCER GRADO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Lectura	—	2	11	13	5	2
Escritura	—	1	13	19	—	—
Idioma Nacional	2	1	11	12	5	2
Historia	1	—	5	17	6	4
Geografía	—	2	3	20	8	—
Aritmética	1	3	11	11	7	—
Dibujo	—	4	16	12	1	—
Geometría	1	3	8	16	5	—
Ciencias Naturales	—	3	9	15	6	—
Moral y Urbanidad	—	1	6	22	3	1
Música	—	33	—	—	—	—
Gimnasia	—	6	18	7	2	—
Labores	8	4	—	1	1	—
TOTALES	13	63	111	165	49	9

CUARTO GRADO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Lectura	6	11	19	11	6	—
Escritura	—	19	24	11	—	—
Idioma Nacional	5	15	9	10	9	6
Historia	8	14	9	14	2	7
Geografía	8	12	12	14	8	—
Instrucción Cívica	2	4	8	7	3	—
Aritmética	3	9	12	16	13	—
Dibujo	3	12	31	8	—	—
Geometría	6	11	11	13	12	1
Ciencias Naturales	2	15	23	9	4	1
Moral y Urbanidad	6	13	16	14	4	—
Música	—	54	—	—	—	—
Gimnasia	8	34	6	6	—	—
Ejercicios Militares	8	7	7	3	—	—
Labores	12	4	5	1	7	—
Economía Doméstica	—	8	9	11	—	—
TOTALES	77	242	201	147	68	15

QUINTO GRADO

Lectura	—	1	8	1	3	—
Escritura	—	1	3	8	1	—
Idioma Nacional	—	1	2	6	2	2
Historia	1	4	1	4	1	2
Geografía	—	3	4	2	4	—
Instrucción Cívica	—	3	3	4	3	—
Aritmética	—	2	5	—	6	—
Geometría	—	—	5	5	3	—
Dibujo	—	2	6	3	2	—
Ciencias Naturales	—	1	6	3	3	—
Moral y Urbanidad	—	1	5	4	3	—
Francés	—	6	3	4	—	—
Música	—	3	7	3	—	—
Gimnasia	1	5	5	1	—	—
Ejercicios Militares	1	3	2	1	—	—
Labores	1	1	3	—	—	—
TOTALES	4	37	68	49	31	4

SEXTO GRADO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Lectura	—	3	4	3	—	—
Escritura	2	1	4	3	—	—
Idioma Nacional	—	3	4	3	—	—
Historia	1	3	2	4	—	—
Geografía	2	3	2	2	1	—
Instrucción Cívica	—	6	—	3	1	—
Aritmética	2	2	1	4	1	—
Geometría	—	3	4	3	—	—
Dibujo	2	2	6	—	—	—
Física y Química	1	5	4	—	—	—
Moral	—	4	4	1	1	—
Francés	—	4	3	3	—	—
Música	1	4	4	1	—	—
Gimnasia	1	7	2	—	—	—
Ejercicios Militares	—	3	—	—	—	—
Labores	4	1	1	1	—	—
TOTALES....	16	54	45	31	4	—

Resultado de los exámenes de la Escuela de Aplicación atendiendo el término medio

GRADOS	*Alumnos existentes en el mes de Noviembre*	*Número de alumnos que rindieron exámen*	*Nº de alumnos que no se han presentado á exámen*	*Aprobados*	*Desaprobados*	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Sin ascenso*
Primer	85	74	11	62	12	—	—	—	—	—
Segundo	41	38	3	32	6	—	—	—	—	—
Tercer	40	33	7	—	—	—	1	18	6	8
Cuarto	56	54	2	—	—	2	16	19	3	14
Quinto	15	13	2	—	—	—	—	7	2	4
Sexto	10	10	—	—	—	—	5	3	2	—
	247	222	25	94	18	2	22	47	13	26

Exámenes complementarios

CURSO NORMAL

EXAMINANDOS	*Año*	*Asignaturas*	*Puntos*	*Clasificación*
Luisa Tuyaque.....	Segundo	Geografía	4	Regular
» »	»	Labores	9	Distinguida
Belen Madrid.....	»	Geografía	4	Regular
Vicenta Beroqui.....	Primer	Aritmética	6	Buena
Pedro A. Martinez.....	»	»	5	Regular
Tula Tabeada	»	»	4	»
» »	»	Labores	9	Distinguida
Ana Rogni.....	»	»	9	»

ESCUELA DE APLICACIÓN

EXAMINANDOS	*Grados*	*Asignaturas*	*Puntos*	*Clasificación*
Manuela Puig.....	Sexto	Geografía	6	Buena
» »	»	Aritmética	4	Regular
Graciana Mignavery.....	Quinto	»	4	»
Victoria Ferrary.....	Cuarto	Economía Doméstica	7	Buena
Georgina Berro.....	»	Labores	5	Regular
Aurora Islas.....	»	Geometría	5	»
Luisa Beroqui.....	»	»	3	Sin ascenso
Silvano Hernández.....	»	Ciencias Naturales	2	»
Julio Facio.....	»	No se presentó		»
Rosario Haedo.....	»	»		
Honoria Navarrini.....	»	Labores	8	Distinguida
Mateo Cattino.....	»	Idioma Nacional	3	Sin ascenso
Juan Barran.....	»	»	3	»
» »	»	Instrucción Cívica	4	Regular
» »	»	Geometría	3	»
Petrona Ardiles.....	»	»	2	Sin ascenso
» »	»	Ciencias Naturales	2	»
» »	»	Labores	0	»
Teresa Deluchi.....	Tercero	»	8	Distinguida
María Scheggia	»	Historia	7	Buena
» »	»	Aritmética	6	»
Isolina Islas.....	»	Idioma Nacional	6	»

EXAMINANDOS	*Grados*	*Asignaturas*	*Puntos*	*Clasificación*
Salvador Cattino.....	Tercero	Aritmética	5	Regular
María Ferrary.....	»	Idioma Nacional	4	»
Juan Pierrón.....	»	Aritmética	3	Sin ascenso
Isolina Fontana.....	»	Historia	1	»
Juan Pierrón.....	»	Geometría	3	»
Bernabé Peralta.....	»			
Eladio H. Cunparada....	»	No se presentaron		Sin ascenso
Arturo Bello.....	»			

Saludo atenta y respetuosamente á V. E.

E. R. Jonas.

ESCUELA NORMAL MIXTA DE SAN NICOLÁS

San Nicolás, Diciembre 20 de 1898.

Señor Ministro de Justicia, Culto é Instrución Pública,

Buenos Aires.

Excmo. Señor :

Terminado el año escolar me apresuro á cumplir con e Reglamento remitiendo á V. E. una breve reseña de la marcha seguida en el establecimiento.

Abiertas las clases el lúnes 6 de Marzo, tuvimos que despedir de las puertas de la Escuela por falta de espacio, 122 niños, quedando 389; como se ve, la edificación de una casa aparente para Escuela y capaz de contener á todos los alumnos que se presenten, se impone; pues la que tenemos está compuesta de dos edificios particulares, uno cedido por el Consejo Escolar de la Provincia y el otro alquilado por la Municipalidad á la señora de Rama.

A propósito, ya que se habla de edificio, debo hacer observar que la mayor parte del dinero que se recibe para gastos lo hemos dedicado al arreglo y pintura de éste, sin que se haya podido cambiar del todo las malas condiciones higiénicas en que se encuentran las letrinas, por lo que la Municipalidad pasó una nota amenazándonos con mandar cerrar el establecimiento si no se arreglaban y que fué remitida á ese Ministerio junto con un presupuesto, sin que hasta ahora se haya tomado en consideración.

Desde la fundación de la Escuela, el año que ha habido más cambio de profesores es éste; en la Escuela de Aplicación una Maestra y la Regente que fué á los Estados-Unidos con licencia, llevando por principal objeto el estudio de nuevos métodos sobre educación y visitar á la vez la Exposición de Chicago; en el Curso Normal renunciaron dos Profesores que dictaban tres materias, que fueron reemplazados por otros tres, lo que sin embargo, ha producido muy poca perturbación en la buena marcha del establecimiento. También debo hacer constar aquí que la señorita Vega, Regente interina, á pesar de su poca experiencia, ha desempeñado el puesto con contracción y acierto.

Los maestros que terminaron este año son cinco:

José Fabio Arámburu.....	de	18	años
Manuel Menchaca.....	»	17	»
María Antonia Arnold.....	»	22	»
María Margarita Moyano....	»	22	»
Josefa Francisca Ponce.....	»	22	»

Terminaré la presente, haciendo notar á V. E. que este año, lo mismo que los anteriores, los Profesores han puesto de su parte todo lo que les ha sido dado para conseguir un resultado satisfactorio.

Saluda al señor Ministro con toda consideración y respeto.—Dios guarde á V. E.

Francisca A. de Besler.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE RIO CUARTO

Río Cuarto, Febrero 15 de 1894.

A S. E. el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Justicia, Culto é Instrucción Pública de la Nación.

Excmo. señor:

Cumpliendo la práctica reglamentaria, tengo el honor de elevar á la consideración del señor Ministro mi sexto informe anual sobre la marcha que durante el año 1893 ha seguido esta Escuela, que desde su fundación tengo á mi cargo.

Dios guarde al señor Ministro.

Sebastián S. Vera.

Curso Escolar

El año escolar principió el 6 de Marzo, fecha que correspondía al primer lúnes de dicho mes y terminó el 15 de Noviembre, de conformidad al art. 3° del plan de estudios y programas de las Escuelas Normales, según decreto del 31 de Diciembre de 1887.

DEPARTAMENTO NORMAL

ALUMNOS MATRICULADOS, ASISTENTES Y BECADOS

El establecimiento comenzó sus funciones escolares con 23 alumnos, de los cuales 14 eran mujeres y 9 varones, distribuidos en los tres años de estudios del siguiente modo:

Alumnos matriculados en los diferentes cursos

CURSOS	*Mujeres*	*Varones*	TOTAL
Primer año.....	6	2	8
Segundo año.....	4	2	6
Tercer año.....	4	5	9
TOTALES....	14	9	23

La escasez de matrícula en los Cursos Normales depende de dos circunstancias: la primera y principal es la carencia de elementos, pues esta Escuela no puede contar con otros que los que ella proporciona, por no haber en la localidad, ni aún en el Departamento, establecimiento de educación que den una enseñanza, ni medianamente preparatoria, para ingresar al Curso Normal, y segundo, que de los elementos de la Escuela de Aplicación muchos no se aprovechan porque se retiran al terminar los grados superiores. Estas razones tal vez obstaculizan la formación del primer censo de estudio al año venidero, pues los alumnos que proporcionará el 6° Grado son en poco número y creo algunos no se matricularán.

El movimiento habido puede considerarse nulo, á excepción del alumno Justo P. Farias que fué expulsado por el Tribunal de Profesores en el mes de Octubre.

Así, pues, los asistentes con que ha terminado el año son 22, distribuídos de la manera siguiente:

Alumnos asistentes

CURSOS	*Mujeres*	*Varones*	TOTAL
Primer año.....	6	2	8
Segundo año.....	4	2	6
Tercer año.....	4	4	8
TOTALES....	14	8	22

De los cuatro alumnos varones que figuran en el 3er año, uno ha sido suspendido en Octubre por todo el resto del año escolar del 93, y dada la conducta seguida durante la suspensión debe ser expulsado definitivamente.

Los alumnos del Curso Normal han sido casi todos becados, pues sólo tres no han gozado de dicho beneficio. Sin embargo, muy lejos está de llenarse el número presupuestado de becas, y esto lo atribuyo á la exigua asignación; pues 20 pesos es cantidad que sólo sirve de insignificante ayuda á los alumnos cuyos domicilios están en la localidad, pues nadie que elige estos estudios puede costearlo ni del punto más cercano con sólo una remuneración como la que se asigna. Creo que en justicia el mínimum de asignación de estas becas debieran ser 30 pesos.

El siguiente cuadro demostrará la distribución que han tenido las 20 becas ocupadas en el curso del año.

Alumnos becados durante el año 1893

CURSOS	*Mujeres*	*Varones*	TOTAL
Primer año.....	6	1	7
Segundo año.....	4	1	5
Tercer año.....	4	4	8
TOTALES....	14	6	20

Para el próximo año, las becas presentarán el estado siguiente:

Becas

PROCEDENTE DE	*Becas ocupadas*	*Becas vacantes*
Alumnos del tercer año.....	—	8
Alumnos del segundo año.....	5	—
Alumnos del primer año.....	7	—
Por presupuesto.....	—	10
TOTALES....	12	18

De manera que quedan vacantes para el año próximo 18 becas.

Asistencia de alumnos

La asistencia de alumnos en el Curso Normal puedo, con toda satisfacción, clasificarla de buena; el cumplimiento extricto de la práctica reglamentaria que obliga como única disculpa de toda falta, la presentación de certificado médico, y la disposición de que todo alumno dé al profesor en oportunidad, la lección ó lecciones correspondientes á las recitaciones á que por cualquier motivo hubiere faltado, han sido los dos móviles poderosos para conseguir una asistencia y puntualidad satisfactorias.

El cuadro siguiente, resúmen de las planillas mandadas mensualmente á la Inspección General, demuestra los alumnos existentes y su asistencia media:

Alumnos asistentes y asistencia media en los diferentes meses

MESES	PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		TOTAL	
	Alumnos asistentes	*Asistencia media*	*Alumnos asistentes*	*Asistencia media*	*Alumnos asistentes*	*Asistencia media*	*de asistentes*	*asistencia media*
Marzo.....	8	7.70	6	5.50	9	8.20	23	21.40
Abril.....	8	8.00	5	5.00	9	8.52	22	21.52
Mayo.....	8	8.00	5	4.06	9	8.14	22	20.20
Junio.....	8	8.00	6	5.15	9	9.00	23	22.15
Julio.....	8	6.52	6	5.50	9	8.48	23	21.00
Agosto.....	8	7.68	6	5.62	9	8.08	23	21.38
Setiembre.....	8	7.79	6	5.88	9	7.32	23	21.54
Octubre.....	8	7.90	6	5.48	7	7.00	21	20.38
Noviembre...	8	7.95	6	5.96	7	7.00	21	20.91

NOTA—Hay un alumno suspendido desde Octubre.

Disciplina

En mi informe anterior, respecto á este punto, decía: «La disciplina en el Curso Normal hubiera podido clasificarse de buena si dos alumnos del 2° año no la hubieran alterado, y contribuído á que otros la alteraran también; y si ciertos profesores hubieran ayudado á los demás que tan empeñados estaban en atender preferentemente cuestión tan indispensable al éxito de los establecimientos de tal naturaleza.» El presente año, por desgracia, los hechos han confirmado que el criterio con que hablaba era enteramente exacto. Un caso de indisciplina, al que por ciertas circunstancias se le ha dado una trascendencia inmerecida, ha ocupado especialmente la atención del cuerpo directivo y personal docente del establecimiento. Los protagonistas han sido los mismos alumnos á que me referí el año anterior en las palabras que acabo de citar, no dejando de ser alentados por los mismos profesores á quienes me refería. Con la mención del hecho me bastaría, pues S. E. tiene ya conocimiento exacto, pero la publicidad que se le ha dado me induce á trascribir la resolución tomada por el tribunal de profesores que según el art. 30 del reglamento interno de las Escuelas Normales entendió en el asunto y la resolución que tuvo á bien dictar V. E. con extricta justicia.

ESCUELA NORMAL DE RIO CUARTO

Acta de la reunión extraordinaria de Profesores del 14 de Octubre

Sebastián S. Vera.
Luis J. Duclós.
Edmundo Caillón.
Eloy J. López.
Luis Orestto.
Servando Cuchod.
Elvira Aranguren
Elvira de Alvarez.
Cirilo Fernández.

A catorce días del mes de Octubre de mil ochocientos noventa y tres, siendo las 8 a. m., reunidos en el local de costumbre los Profesores al margen inscriptos, con inasistencia de la señorita Regente, Clodomira S. Vera, previo conocimiento del Director, con el objeto de poner en práctica el artículo del Reglamento interno de las Escuelas Normales, por la denuncia interpuesta por la señorita Profesora de Música, Elvira Aranguren.

Después de leído el mencionado artículo, se dió lectura á las investigaciones hechas por el señor Director y sus deducciones, resultando tras de un cambio de ideas sobre la causa presente, postergar la reunión para las 4 p. m. del mismo día.—*S. S. Vera.*

Continúa la reunión siendo las 4 de la tarde. Acto contínuo, se procedió á tomar en consideración una por una las medidas propuestas por la dirección, siendo modificadas dos de ellas, quedando por consiguiente aprobadas las medidas que á continuación se expresan:

1° Que el señor Director hiciera uso de la facultad que tenía ya concedida con respecto al señor Farias.

2° Que el señor Cabrera fuese suspendido por todo el corriente año escolar.

3° Que el señor Lazart fuese suspendido por 15 días.

4° Que fueran amonestados privada y severamente los señores Ortiz, Sarandón, Salas y señorita Sofía Piñero.

Y 9° Reconvención general á los alumnos del Curso Normal.

Con lo que terminó la reunión siendo las 5 p. m.—*Sebastián S. Vera.*

La resolución que V. E. tuvo á bien dictar, fué la siguiente:

Ministerio de I. Pública.

Buenos Aires Diciembre 12 de 1898.

Vista la solicitud que encabeza este expediente, presentada por algunos vecinos de Río Cuarto, pidiendo se envíe un Inspector con el objeto de investigar las causas que motivaron la separación de dos alumnos de la Escuela Normal de dicha ciudad.

Visto el informe expedido por el Inspector señor Suárez enviado á aquel punto con el objeto de instruir el sumario correspondiente, quien manifiesta: que de las investigaciones practicadas resulta que la petición mencionada ha sido suscrita y elevada á ruego de un profesor exonerado de dicha Escuela, hecho más elocuente que todo comentario al respecto, resultando del sumario instruído y de los demás documentos que se acompaña, que la expulsión de esos alumnos fué decretada por el Tribunal de Profesores en virtud de las atribuciones que á estos funcionarios confiere el Reglamento Interno de las Escuelas Normales en su artículo 30, y que ni el Director ni el Cuerpo de Profesores que constituyó el Tribunal, han salido de la esfera procesal establecida por la carta orgánica del Establecimiento.

Teniendo en cuenta que rever los actos de un Consejo de Profesores que ha procedido con estricta justicia, dentro de las disposiciones reglamentarias, importaría minar completamente la autoridad de sus decisiones, debilitar las facultades del Cuerpo Docente, autorizar en lo sucesivo apelaciones interminables sobre actos de régimen interno y fomentar la indisciplina en los alumnos;

Por todo lo expuesto y de acuerdo con lo aconsejado por la Inspección

SE RESUELVE:

1° No hacer lugar á lo pedido por los vecinos de Río Cuarto que firman la petición que encabeza este expediente, solicitando sean reincorporados á la Escuela Normal los alumnos que fueron expulsados y suspendidos por haber cometido faltas graves de indisciplina.

2° Aprobar en todas sus partes la decisión del Tribunal de Profesores en el asunto de que se trata.

Comuníquese á quienes corresponda y archívese este expediente.

COSTA.

Es copia—

Juan B. Gómez.

Como se menciona en la anterior resolución ministerial, el señor Visitador Eleodoro Suárez ha podido ver y palpar que toda la prédica constante hecha en contra del Establecimiento, son puramente desahogos personales del Profesor exonerado que el señor Visitador menciona en su informe; y la prueba más elocuente de ello es que de los varios vecinos, en número de cincuenta, que firmaron la petición dirigida á S. E. y que vió la luz pública en el diario «La Nación» de esa Capital, sólo tres se presentaron al llamado del Visitador y declararon *que no tenían queja alguna*, que sólo los había guiado el móvil de la indulgencia para los penados.

Enseñanza

La enseñanza puede caracterizarse por el espíritu práctico que se le ha dado en cuanto ha sido posible, teniendo en cuenta la circunstancia de que esta Escuela carece por completo de Gabinete de Ciencias Naturales; y que recién en Noviembre se proveyó de algunos textos y útiles, aunque en mínima cantidad.

Casi todos los programas se han llenado, aunque con dificultad, pues en ellos predomina la teoría, espíritu contrario al de los catedráticos que con razón creen que debe predominar la práctica.

Daré un conciso parecer sobre el éxito alcanzado en cada asignatura.

Pedagogía—En primer año ha dado buen resultado y creo

que lo dará siempre, pues no es excesivo el programa y se encuentra en el lugar que debe estar, siendo los primeros elementos psicológicos y pedagógicos que el alumno recibe. En segundo año, ya le he manifestado otra vez, es imposible que los alumnos llenen el programa; el conocimiento que este curso prescribe es lo que el joven maestro debe conocer con toda familiaridad y concienzudamente; pero no es dado conseguir que la metodología general y especial pueda adquirirse como se requiere en este solo curso; he aquí porque se ha pasado una revista general, deteniéndose sólo en ciertos puntos que el Profesor ha creído de primordial importancia. En el tercer año el programa se ha llenado con facilidad y creo que con ventaja podrá reformarse. En general, la Pedagogía ha dado buenos resultados.

Idioma Nacional—Esta cátedra ha sufrido siempre interrupciones desde años atrás, por renuncias de los profesores á quienes estaba encomendada, lo que agregado á su dificultad en sí misma, hace prever mal resultado; sin embargo, este año ha sido regular, dado los inconvenientes que menciono.

Historia—La Historia no ha dado, como debería, muy buen resultado en primer año: el Profesor lo atribuye al poco estudio de los alumnos; pero yo creo que ha dependido del método empleado. En segundo año el resultado ha sido bueno. En el tercero ha sido imposible dar cumplimiento á lo marcado por el programa. Creo que sería de eficacia asignar la Historia Argentina al primer año y dividir la Historia General entre segundo y tercero.

Geografía—Este ramo en los tres cursos ha dado buen resultado; aunque en el tercer año es preciso marchar á largos pasos, pues se asigna á dicho curso la Geografía General por completo.

Matemáticas—Se ha obtenido en este ramo un resultado regular; los programas obligan á que la enseñanza se haga enteramente teórica, especialmente en segundo y tercer año, donde no hay materialmente tiempo para la aplicación, requisito indispensable al buen éxito.

Ciencias Físico-Naturales—Han dado estas clases buen resultado, si se exceptúa la Química y Física en el tercer

año, que como dije el año anterior, «que es enseñanza imposible de trasmitirla sin experimentos.»

Ciencias Sociales—Estos ramos de segundo y terce año no dejan que desear; se han llevado con el carácter práctico que más nos ha sido posible darles.

Idiomas Extranjeros—El francés, que es el idioma que se estudia, ha dado buen resultado; habiendo los alumnos del tercer año conseguido traducir y pronunciar con bastante corrección.

Ejercicios—Los ejercicios dejan en general que desear. No estoy satisfecho con el resultado de la Caligrafía y Labores, la carencia de útiles ha contribuído á ello. Creo está demás volver á repetir que la práctica asignada al primer año es del todo punto inconveniente, por carecer, los alumnos de este curso, de la preparación previa para tal ejercicio.

Una esperanza halagüeña se ha frustrado para el éxito de las Escuelas Normales de Maestros: se comprenderá que aludo al Decreto que estableció cuatro años de estudios para dichos establecimientos. Esta modificación hacía nacer una indiscutible importancia; y hasta ello no se lleve á cabo, los frutos que tales escuelas proporcionan dejarán que desear.

Los cuadros siguientes muestran el aprovechamiento del alumno respecto á la enseñanza recibida diariamente apreciada por las clasificaciones.

Término medio de las clasificaciones diarias obtenidas en los diferentes ramos durante el año

TERCER AÑO

NOMBRES	*Pedagogía*	*I. Nacional*	*Historia*	*Geografía*	*Química*	*Moral*	*I. Cívica*	*Francés*	*Geometría*	*Caligrafía*	*Física*	*T. y Solfeo*	*Labores y Gimnasia*	*Práctica*	*Térm. medio*
Sofía Carranza	6	7	6	6	4	6	6	6	6	6	5	6	7	5	6
María Decouvette	6	5	6	6	5	5	6	8	6	6	5	7	6	5	6
Edelmira Godoy	5	5	6	6	5	6	6	6	5	6	5	5	6	5	5
Eduardo Ortiz	8	9	8	8	7	8	8	7	8	7	9	7	10	7	8
Rosa Sarandón	6	7	7	7	7	7	7	6	6	7	8	6	9	6	7
Daniel Suárez	6	5	6	6	5	6	6	5	5	6	6	6	9	5	5
Adela Violeta	5	6	5	5	4	5	6	5	4	5	4	4	6	5	5

SEGUNDO AÑO

NOMBRES	Pedagogía	I. Nacional	Historia	Geografía	Matemáticas	C. Naturales	Francés	Caligrafía	Dibujo	T. y Solfeo	Labores: Gimnasia	Práctica	Térm. medio
Lucía Decouvette.....	9	8	8	8	9	7	9	6	—	6	7	6	8
Teresa Díaz.....	6	6	5	6	6	6	6	7	—	6	8	5	6
Felisa Godoy.....	8	8	9	8	8	8	7	6	—	5	6	5	7
Ignacio Lazart.....	6	5	7	7	5	5	6	5	—	4	6	5	5
Ana Suárez.....	6	7	8	8	5	6	6	6	—	5	7	5	6
Miguel Díaz.....	5	6	7	7	5	6	6	7	—	5	8	4	6

PRIMER AÑO

Palmira Ayala.....	8	7	6	6	6	6	6	6	—	6	6	5	6
Catalina Consigli.....	8	7	6	7	6	7	6	6	—	6	6	5	6
María Fernández.....	6	7	6	7	5	5	6	5	—	5	7	5	6
Aurora Medina.....	9	8	7	7	7	6	6	6	—	5	6	5	7
Sofía Piñero.....	8	7	7	7	7	7	6	6	—	5	5	5	6
Carmen Bedoya.....	7	8	6	6	8	6	7	6	—	5	5	5	6
Antonio Salas,.	6	5	5	4	6	6	5	5	—	4	7	5	5
Ramón Gómez,.....	6	5	5	5	6	8	5	5	—	6	7	5	6

Siendo este establecimiento mixto, se han combinado los ramos de estudios asignados á las escuelas de sexos separados. El horario siguiente, dará idea como se han organizado y distribuido las diferentes materias de estudios.

HORARIO

Curso Normal de 1893

DÍAS	AÑOS	PRIMERA HORA		SEGUNDA HORA		TERCERA HORA	
		Asignatura	*Profesor*	*Asignatura*	*Profesor*	*Asignatura*	*Profesor*
Lunes...	Primero	Gimnasia (Varones)	C. R. Fernández	Aritmética	E. J. López	Historia	A. Curchod
	Segundo	y		Francés	E. Caillon	Aritmética	E. J. López
	Tercero	Labores (Niñas)	E. L. de Alvarez	Práctica	—	Geometría	E. Caillon
Martes..	Primero	Pedagogía	L. J. Duclós	Cálculo	E. J. López	Dibujo	E. Caillon
	Segundo	Cálculo	E. J. López	Dibujo	E. Caillon	Geografía	A. Curchod
	Tercero	Geometría	E. Caillon	Práctica	—	Química	L. P. Onetto
Miércol.	Primero	Gimnasia (Varones)	C. R. Fernández	Aritmética	E. J. López	Zoología	L. P. Onetto
	Segundo	y		Francés	E. Caillon	Aritmética	E. J. López
	Tercero	Labores (Niñas)	E. L. de Alvarez	Práctica	—	Geometría	E. Caillon
Jueves...	Primero	Pedagogía	L. J. Duclós	Cálculo	E. J. López	Francés	E. Caillon
	Segundo	Cálculo	E. J. López	Dibujo	E. Caillon	Historia	A. Curchod
	Tercero	Geometría	E. Caillon	Práctica	—	Geografía	E. J. López
Viernes.	Primero	Ej. Militares (V.) Práctica (N.)	C. R. Fernández	Aritmética	E. J. López	An. Fisiol. é Hig.	L. P. Onetto
	Segundo	Ej. Militares (V.) E. Doméstica (N.)	C. R. Fernández E. L. de Alvarez	Miner. y Geología	L. P. Onetto	Aritmética	E J. López
	Tercero	Ej. Militares (V.) Práctica (N.)	C. R. Fernández	Práctica	—	Moral	S. A. Vera
Sábado..	Primero	Gimnasia		Francés	E. Caillon	Pedagogía	L. J. Duclós
	Segundo	y	C. S. Vera	Agricultura (V.) E. Doméstica (N.)	L. P. Onetto E. L. de Alvarez	Francés	E. Caillon
	Tercero	Crítica Pedagógica		Geografía	E. J. López	Instrucción Cívica	S. A. Vera

HORARIO

Curso Normal de 1893

DÍAS	AÑOS	CUARTA HORA		QUINTA HORA		SEXTA HORA	
		Asignatura	*Profesor*	*Asignatura*	*Profesor*	*Asignatura*	*Profesor*
Lunes...	Primero	Idioma Nacional	L. J. Duclós	Práctica	—	Francés	E. Caillon
	Segundo	Práctica	—	Lectura y Escritura	L. P. Onetto	Pedagogía	L. J. Duclós
	Tercero	Física	L. P. Onetto	Pedagogía	S. A. Vera	Historia	E. J. López
Martes..	Primero	Geografía	A. Curchod	Práctica	—	—	—
	Segundo	Práctica	—	Idioma Nacional	L. J. Duclós	Música	E. Aranguren
	Tercero	Francés	E. Caillon	Geografía	E. J. López	—	—
Miércol.	Primero	Idioma Nacional	L. J. Duclós	Práctica	—	Lectura y Escritura	L. P. Onetto
	Segundo	Práctica	—	Lectura y Escritura	L. P. Onetto	Pedagogía	L. J. Duclós
	Tercero	Lectura y Escritura	L. P. Onetto	Pedagogía	S. A. Vera	Historia	E. J. López
Jueves ..	Primero	Historia	A. Curchod	Práctica	—	—	—
	Segundo	Práctica	—	Idioma Nacional	L. J. Duclós	Música	E. Aranguren
	Tercero	Idioma Nacional	L. J. Duclós	Francés	E. Caillon	—	—
Viernes.	Primero	Idioma Nacional	L. J. Duclos	Práctica	—	Dibujo	E. Caillon
	Segundo	Práctica	—	Geografía	A. Curchod	Pedagogía	L. J. Duclós
	Tercero	Lectura y Escritura	L. P. Onetto	Dibujo	E. Caillon	Historia	E. J. López
Sábado..	Primero	Geografía	A. Curchod	Lectura y Escritura	L. P. Onetto	Composición	
	Segundo	Botánica	L. P. Onetto	Historia	A. Curchod	y	L. J. Duclós
	Tercero	Dibujo	E. Caillon	Idioma Nacional	L. J. Duclós	Declamación	

Exámenes

Los exámenes fueron tomados en la forma y época señaladas por las disposiciones reglamentarias.

Mucho se ha debatido la cuestión exámenes; efectivamente: la experiencia aconseja la supresión, á lo menos, tal cual se practican al presente. En las Escuelas Normales, cuya concurrencia jamás llega al extremo de que el Profesor no conozca al alumno, me parece que los exámenes finales que marcan el ascenso, puede suprimirse ventajosamente, reemplazándolos por los repasos parciales cuyo número (no menor de dos anuales) y época, fuera atribución del Director, asesorado por el Cuerpo Docente, el fijarlo.

La promoción para los alumnos del Curso Normal sería hecha entonces por el Director, Vicedirector, Regente y el Profesor del alumno en los respectivos ramos. En la Escuela de Aplicación por el Vicedirector, Regente y Director del Grado á que perteneciese el alumno. Esta promoción reconocería por base la conducta del alumno durante el año el término medio de las clasificaciones diarias y la de los repasos parciales.

Creo, señor Ministro, que de esta manera se salvarían innumerables inconvenientes que hoy se presentan en el ascenso justo ó injusto de un alumno.

El horario que rigió para las pruebas orales de Diciembre fué el siguiente:

Horario de exámenes

Pruebas finales de Diciembre de 1893

CURSO DEL PRIMER AÑO

	POR LA MAÑANA Á LAS 7		POR LA TARDE Á LAS 3	
	Asignaturas	*Comisión examinadora*	*Asignaturas*	*Comisión examinadora*
Vierns. 1	*Geografía*	L. Onetto A. Curchod C. Vera	*Francés*.....	A. Curchod E. Caillón E. Aranguren
Sáb. 2	*Zoología*.....	E. Aranguren L. Onetto A. Curchod	*Lectura y Escritura*...	E. Aranguren L. Onetto C. Fernández
Lun. 4	*Historia*.....	E. López A. Curchod E. de Álvarez	*Pedagogía*.....	C. Vera L. Duclós E. de Álvarez
Mart. 5	*Aritmética*.....	C. Vera E. López C. Fernández	*Gimnasia y Labores*....	E. de Álvarez C. Vera C. Fernández
Miérc. 6	*Idioma Nacional*.....	C. Vera L. Duclós E. de Álvarez	*Música*	L. Duclós E. Aranguren C. Fernández
Juev. 7	*Anat. Física é Higiene.*	C. Vera L. Onetto E. Aranguren	*Dibujo*.....	E. López E. Caillon A. Curchod
Sáb. 9	*Ejercicios militares y Gimnasia (Varones)*..	C. Vera C. Fernández L. Duclós		
Lun. 11	*Composición*	L. Onetto L. Duclós E. Caillón	*Declamación*.....	L. Onetto L. Duclós E. de Álvarez

CURSO DEL SEGUNDO AÑO

Viers. 1	*Aritmética*.....	C. Fernández E. López E. Caillon	*Lectura y Escritura*...	E. López L. Onetto C. Fernández
Sáb. 2	*Pedagogía*.....	E. de Álvarez L. Duclós C. Vera	*Dibujo*.....	E. López E. Caillon A. Curchod

CURSO DEL SEGUNDO AÑO (*Conclusión*)

	POR LA MAÑANA Á LAS 7		POR LA TARDE Á LAS 8	
	Asignaturas	*Comisión examinadora*	*Asignaturas*	*Comisión examinadora*
Lun. 4	*Idioma Nacional*.....	C. Vera L. Duclós L. Onetto	*Botánica*.....	A. Curchod L. Onetto C. Fernández
Mart. 5	*Francés*.....	A. Curchod E. Caillon E. Aranguren	*Minería y Geología*....	L. Duclós L. Onetto E. López
Miér. 6	*Geografía*.....	E. López A. Curchod E. Aranguren	*Agricultura y Economía Doméstica*.....	E. de Álvarez L. Onetto C. Vera
Juev. 7	*Historia*.....	L. Duclós A. Curchod E. de Álvarez	*Gimnasia (Niñas) y Labores*.....	E. de Álvarez C. Vera C. Fernández
Sáb. 9	*Ejercicios militares y Gimnasia (Varones)*..	C. Vera C. Fernández L. Duclós	*Música*.....	L. Duclós E. Aranguren A. Curchod
Lun. 11	*Composicion*.....	L. Onetto L. Duclós E. Caillon	*Declamación*.....	L. Onetto L. Duclós E. de Álvarez

CURSO DEL TERCER AÑO

Vier. 1	*Pedagogía*.....	L. Duclós S. Vera E. de Álvarez	*Moral*.....	L. Duclós S. Vera C. Vera
Sáb. 2	*Historia*.....	E. Caillon E. I. López C. Fernández	*Idioma Nacional*.....	C. Vera L. Duclós E. de Álvarez
Lun. 4	*Instrucción Cívica*.....	C. Fernández S. Vera E. Caillon	*Geografía*.....	E. Caillon E. López E. Aranguren
Mart. 5	*Química*.....	L. Duclós L. Onetto E. de Álvarez	*Francés*.....	A. Curchod E. Caillon E. Aranguren
Miérc. 6	*Física*.....	E. Caillon L. Onetto C. Fernández	*Dibujo*.....	A. Curchod E. Caillon E. López
Juev. 7	*Geometría*.....	E. López E. Caillon C. Fernández	*Lectura y Escritura*...	L. Duclós L. Onetto E. Aranguren

CURSO DEL TERCER AÑO (*Conclusión*)

	POR LA MAÑANA Á LAS 7		POR LA TARDE Á LAS 8	
	Asignaturas	*Comisión examinadora*	*Asignaturas*	*Comisión examinadora*
Sáb. 9	*Ejercicios militares y Gimnasia (Varones)*..	C. Vera C. Fernández L. Duclós	*Música y Labores*.....	L. Duclós E. Aranguren A. Carchod
			Gimnasia (Niñas).....	C. Vera E. de Álvarez C. Fernández
Lun. 11	*Composición*.....	L. Onetto L. Duclós E. Caillon	*Declamación*.....	L. Onetto L. Duclós E. de Álvarez

Las clasificaciones obtenidas en dichos exámenes en cada uno de los ramos se demuestran en los siguientes cuadros:

Clasificaciones obtenidas en las pruebas orales de Diciembre de 1893

CURSO DE PRIMER AÑO

NOMBRES	*Geografía*	*Francés*	*C. Naturales*	*I. Nacional*	*Historia*	*Pedagogía*	*Aritmética*	*Gimnasia*	*Labores*	*Música*	*Dibujo*	*Práctica*	TÉRMINO MEDIO
Palmira Ayala.....	6	6	6	6	6	8	8	5	6	7	7	5	6
Catalina Consigli..... ..	8	7	7	6	8	8	8	6	7	7	6	5	7
María Fernández.....	6	5	5	6	7	6	4	4	9	6	4	5	6
Aurora Medina.....	7	6	7	7	9	9	6	5	6	8	7	5	7
Sofía Piñero.....	7	5	7	7	9	9	8	5	7	7	6	5	7
Carmen Bedoya.....	6	8	6	6	6	7	4	4	6	7	6	5	6
Antonio Salas.....	6	5	6	6	5	6	4	5	—	5	8	5	6
Ramón Gómez.....	6	6	8	6	7	6	8	5	—	8	6	5	6

CURSO DE SEGUNDO AÑO

NOMBRES	Aritmética	I. Nacional	Pedagogía	Dibujo	C. Naturales	Francés	Geografía	E. Domést.	Historia	Gimnasia	Labores	Música	Práctica	TÉRMINO MEDIO
Luisa Decouvette...	8	7	9	6	7	9	10	8	9	7	9	7	6	8
Teresa Díaz.....	5	7	5	6	5	5	6	7	8	6	8	6	5	7
Feliciana Godoy....	6	8	9	6	8	7	10	8	10	7	8	8	5	8
Ignacio Lazart.....	7	6	6	9	5	5	7	—	8	5		8	5	6
Ana Suárez.....	4	7	7	5	7	6	9	8	9	6	10	6	5	7
Miguel Díaz.....	7	6	5	8	7	6	8	—	8	4	—	5	4	6

CURSO DE TERCER AÑO

NOMBRES	Pedagogía	Moral	Historia	I. Nacional	Inst. Cívica	Geografía	Química	Francés	Física	Dibujo	Geometría	Gimnasia	Música	Labor	Práctica	Térm. medio
Sofía E. Carranza.....	6	6	6	7	6	7	6	5	5	6	4	7	7	8	5	6
María J. Decouvette.....	6	6	9	6	8	8	7	9	9	5	6	6	8	8	5	7
Edelmira V. Godoy.....	4	6	6	7	7	5	3	7	6	5	4	5	8	8	5	6
Eduardo J. Ortiz.....	9	9	9	8	9	9	8	9	9	8	8	9	7	—	7	8
Rosa S. Sarandón.....	7	8	8	7	8	8	8	8	9	9	7	8	6	—	6	7
Daniel S. Suárez.....	6	6	6	6	5	5	5	5	6	4	4	7	6	—	5	5
Adela D. Violeta.....	4	4	4	5	3	4	3	6	4	5	1	5	5	7	5	4

Reasumiendo tenemos que se han rendido 270 exámenes que pueden clasificarse de la manera siguiente:

CURSO NORMAL

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	Sobresalientes	Distinguidos	Buenos	Regulares	Aplazados
Pedagogía.....	—	4	4	—	—
Idioma Nacional.....	—	—	8	—	—
Historia.....	—	3	4	1	—

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*
Geografía	—	1	7	—	—
Matemáticas	—	1	1	3	3
Ciencias Físico Naturales	—	1	6	1	—
Francés	—	1	4	3	—
Labores	—	1	5	—	—
Ejercicios	—	2	5	1	—
Dibujo	—	1	6	4	—
Práctica en la Escuela de Aplicación	—	—	8	—	—
SEGUNDO AÑO					
Pedagogía	—	2	2	2	—
Idioma Nacional	—	1	5	—	—
Historia	1	4	—	—	1
Geografía	2	2	2	—	—
Matemáticas	—	1	3	2	—
Ciencias Físico-Naturales	—	1	5	—	—
Francés	—	1	3	2	—
Labores	1	3	—	—	—
Economía Doméstica	—	3	1	—	—
Ejercicios	—	1	3	1	1
Práctica en la Escuela de Aplicación	—	—	6	—	—
TERCER AÑO					
Pedagogía	—	1	4	1	—
Moral	—	2	4	1	—
Historia	—	3	3	1	—
Idioma Nacional	—	1	5	1	—
Instrucción Cívica	—	3	2	1	1
Geografía	—	3	1	3	—
Química	—	2	2	1	2
Física	—	3	2	2	—
Francés	—	3	2	2	—
Dibujo	—	2	1	4	—
Geometría	—	1	2	3	1
Labores	—	3	1	—	—
Ejercicios	—	1	5	1	—
Práctica en la Escuela de Aplicación	—	—	—	—	—

Resulta, pues, que deben rendir exámenes en Febrero 3 alumnos de primero año, 2 de segundo y 2 de tercero.

Nómina y destino de los alumnos graduados en esta Escuela

FECHA	TÍTULO	NOMBRE Y APELLIDO	*Era becado ó no*	OBSERVACIONES
Diciembre 1890.	M. Normal	D. Werfil S. Piñero	Becado	No ejerce la profesión.
» »	»	D. Domiciano Ortiz	No becado	» »
» »	»	Sta. Feliza Alva	Becada	Profesora en la E. Normal (Río IV).
» »	»	» Vicenta Alva	»	» » »
» »	»	Don Juan A. Ortiz	Becado	Secretario en la E. Normal (Río IV).
» 1891.	»	Sta. Doraliza J. Maldonado	Becada	Profesora en la E. Fiscal (Río IV).
» »	»	Don Amado F. Curchod	Becado	Director de una E. Pública (C. Alta).
» »	»	Don Manuel L. Gonzáles	»	No ejerce la profesión.
» »	»	Sta. Regina V. Navarro	Becada	Profesora en la E. Normal (Río IV).
» »	»	» Inés M. Piñero	»	Profesora en la E. Graduada (Río IV).
» »	Sub-Preceptora	» Isabel J. Carranza	»	» » »
» »	»	» Hortensia E. Irusta	»	» » »
» 1892.	M. Normal	» Elvira E. Garay	No becada	No ejerce la profesión.
» »	»	» Ercilia J. Llana	Becada	» »
» »	»	Don Félix R. Remedi	No becado	Profesor en una E. Pública (Río IV).
» »	»	» José M. Ayala	Becado	Director en una E. Graduada (Córdoba).
» 1898.	»	» Eduardo J. Ortiz	»	
» »	»	» Rosa S. Sarandón	No becado	
» »	»	Sta. María J. Decouvette	Becada	
» »	»	» Sofía E. Carranza	»	
» »	»	Don Daniel Suáres	Becado	

Cuerpo docente y administrativo

El cuerpo docente ha sufrido pocas alteraciones. El profesor de idioma nacional señor Tobias Garzón, presentó su renuncia, vacante que fué llenada por el señor Luis J. Duclós por no haberse presentado el señor Eufrasio Cobarrubias, ni tampoco el señor Eduardo Ledesma, quienes sucesivamente fueron nombrados. Este nombramiento dió origen á la renuncia de la cátedra de ejercicios militares y gimnasia que hizo el señor Duclós y que fué llenada por el señor Cirilo R. Fernández. Por renuncia del señor secretario, contador y tesorero, señor Edmundo Caillón, comprendido en el decreto del 13 de Noviembre, fué nombrado el señor Juan A. Ortiz, dándosele también el puesto de Ayudante de Químimica y Física.

Las licencias concedidas han sido en poco número: á la Regente, señorita Clodomira S. Vera, V. E. tuvo á bien concederle dos meses á causa de su mala salud. La Dirección sólo ha ¡cedido por ocho días á los profesores Vicente J. Alva, Luis P. Onetto, Luis J. Duclós y Tobías Garzón: todos ellos han faltado por legítima necesidad.

La asistencia ha sido buena, notándose algunas faltas especialmente en las profesoras de la Escuela de Aplicación como lo demuestra el siguiente cuadro:

Faltas de asistencia de Profesores en los diferentes meses

PROFESORES	*Horas de clases mensuales*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Setiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*	TOTAL en el año
Sebastián A. Vera.....	16	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	2
Luis J. Duclós.....	46	—	—	—	—	2	—	2½	—	—	—	4½
Clodomira S. Vera.....	120	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Edmundo Caillon.....	88	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	3
Eloy J. López.....	64	1	—	—	—	2	—	—	1	—	—	4
Luis P. Onetto.....	52	—	½	½	6	—	½	—	—	—	—	8½
Amado Carchod.....	32	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Elvira de Álvarez.....	42	—	½	—	—	2½	—	—	—	—	—	3
Cirilo R. Fernández.....	12	—	—	—	—	—	—	½	—	—	—	½

PROFESORES	Horas de clase mensuales	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL en el año
Elvira Aranguren.....	44 ½	—	—	2 ½	4 ½	—	5-40	2 ½	—	—	—	15-10
Estaurofila Farias.....	120	½	1	½	—	5	—	—	½	—	—	7 ½
Feliza Alva.....	120	—	½	1 ½	—	5	—	1 ½	½	—	—	9
Ana Aranguren.....	120	1	—	½	26	5	—	½	1	—	—	33
Vicenta Alva.....	120	—	½	½	—	8	—	—	½	—	—	4 ½
Orfilia Aranguren.....	120	—	—	1	—	7	10	—	—	—	—	18
Regina V. Navarro.....	120	—	—	½	15	—	10	½	—	½	—	26 ½
Delia Vera.....	120	—	—	½	—	—	—	—	—	—	—	½
Leopoldina Aranguren....	120	—	1	½	5	—	1	½	1	—	—	9

Al terminar el año escolar el cuerpo docente quedó compuesto del siguiente modo:

Cuerpo directivo y docente de la Escuela Normal Mixta de Río Cuarto, al terminar el año escolar de 1893

NOMBRES	EMPLEO QUE DESEMPEÑAN	TÍTULO PROFESIONAL	Años de servicios en el establecimiento
Sebastián A. Vera.....	Director-Prof. Pedag. I. Moral y Civ.	Profesor Normal	6
Luis J. Duclós.....	Vice-Director Prof. Pedag. I. Nac.	» »	6
Clodomira S. Vera.....	Regente Prof. Crit. Pedag.	» »	6
Juan S. Ortiz.....	Secretario	Maestro Normal	1
Edmundo Caillon.....	Prof. Geometría Francés y Dibujo	—	5
Eloy J. López.....	Prof. Mat. Geog. Hist. General	Profesor Normal	6
Luis P. Onetto.....	Prof. Ciencias Naturales I. Nacional	» »	5
Amado Curchod.....	Prof. Geog. Hist. Argentina	—	4
Elvira de Álvarez.....	Prof. Labor Enseñ. Doméstica	—	5
Cirilo R. Fernández.....	Prof. Gimn. Ejerc. Militares	—	1
Elvira Aranguren.....	Prof. Solfeo	—	5
Estaurofila Farias.....	Prof. E. de Aplicación, 6° gr.	Maestra Normal	6
Feliza Alva.....	» » » » 5° »	» »	3
Ana Aranguren.....	» » » » 4° »	» »	6
Vicenta Alva.....	» » » » 3° »	» »	3
Orfilia Aranguren.....	» » » » 2° » sup.	» »	2
Regina V. Navarro.....	» » » » 2° » infe.	» »	2
Delia Vera.....	» » » » 1° » sup.	—	6
Leopoldina Aranguren...	» » » » 1° » infe.	Maestra Normal	6

En tesis general me parece bastante idóneo el cuerpo de profesores, y si alguno no ha respondido á mi confianza por la indiscreción ó carencia de interés, creo firmemente que, como manifesté el año anterior, y si la Dirección tiene el apoyo y confianza de ese Ministerio y aprueba las medidas que con fecha 15 de Noviembre solicité, me inclino á creer que habrá desaparecido la excepción.

El cuerpo administrativo compuesto de un celador, un mayordomo y dos ordenanzas, lo creo insuficiente. Hay necesidad imperiosa del otro celador y el escribiente bibliotecario que fueron suprimidos el año próximo pasado y cuya supresión se ha hecho sentir. Además, me permitiré manifestar que el sueldo de estos empleados es muy exiguo y que el extricto cumplimiento de sus deberes requiere mejor retribución.

DEPARTAMENTO DE APLICACION

Río Cuarto, Diciembre 30 de 1898.

Al señor Director de la Escuela Normal, Sebastián A. Vera.

Me es grato elevar á consideración de V. el informe correspondiente al año 1863 del Departamento que regento.

Esperando satisfacer los deseos del señor Director, tengo la oportunidad de saludarlo con toda consideración y respeto.

Clodomira S. Vera.

Personal docente

El personal docente del Departamento de Aplicación se ha compuesto de doce maestros distribuídos del modo siguiente:

Señorita Elvira Aranguren, profesora de música.
» Estaurofila Farias, directora de 6° Grado.
» Felisa J. Alva, » » 5° »
» Ana F. Aranguren, » » 4° »
» Vicenta J. Alva, » « 3° »
» Orfilia Aranguren, » » 2° A »
Regina V. Navarro, » » 2° B »
» Délia J. Vera, » » 1° A »
» Leopoldina Aranguren, » » 1° B »
Señora Elvira L. de Alvarez, profesora de labor y economía doméstica.
Señor Edmundo Caillón, profesor de francés.
» Cirilo R. Fernández, profesor ejercicios militares.

En general han sido laboriosos, cumpliendo fielmente con su deber. El resultado como producto de la actividad en el trabajo, ha superado al año anterior. Son raras las excepciones que puedo citar. Las señoritas que dirigen el 6° y 2° superior, la primera trabajó con empeño sólo á principios de año, á la segunda fáltale perseverancia en el trabajo y más celo en la seria responsabilidad de directora de grado. Ha reinado buena disposición para obrar en sentido favorable al establecimiento, hasta fin de año, en que que, motivos que el señor Director ya conoce, eclipsaron parcialmente el éxito. Sin embargo, por estar casi terminadas las tareas escolares, puedo decir que su influencia poco se ha dejado sentir. Meras indicaciones á los miembros del personal han bastado para subsanar las deficiencias. Hanme prestado cooperación siempre que la he solicitado para realizar tal ó cual empresa. No ha habido durante el año ningún movimiento del personal ni interrupción alguna en el desempeño de sus tareas; por consiguiente, el ascenso en la pendiente del trabajo fué fácil y agradable. Son recomendable por su contracción al trabajo en este año las señoritas Leopoldina Aranguren, Vicenta Alva y Délia Vera.

Disciplina

Hemos dado un paso más en la marcha disciplinaria, ya por la experiencia del personal (pues todos los directores de grados, con excepción de uno, han ejercido en el establecimiento su cargo por varios años), ya por los buenos elementos que han constituído los grados, y la decidida atención por parte de todos. Rara vez se ha recurrido al castigo. Los temperamentos predominantes han sido el estímulo y la persuasión. El abuso tan común de recurrir á las autoridades superiores va desapareciendo, como lo manifesté en mi anterior informe. En la mayoría de los casos los profesores se han bastado á sí mismo, aunque todavía noto deficiente esta cualidad profesional que debe adornar á todo buen maestro, falta de espíritu observador é iniciativa en los directores de grados son las principales causas en este mal. Se ha tratado de mantener contínua relación con los padres y solicitar su cooperación siempre que ha sido necesaria, medida que asegura y robustece la fuerza docente. Unicamente se ha separado una alumna de la Escuela por mala conducta. Los juegos torpes, tan arraigados en los recreos, han desaparecido mediante cuidadosa vigilancia, que he exigido tanto de los alumnos-maestros como de los profesores de grados. He tratado de convencerlos que es tiempo oportuno, y al que no debe mirarse con indiferencia, para conocer y estudiar los alumnos, así como para refrenar sus vicios y malas inclinaciones. Me he preocupado en este sentido hasta conseguir que esta exigencia, desconocida por algunos, se tornara en deber. Estableciéronse juegos, que si bien deben ser espontáneos en los niños, el caso requería la acción indirecta del profesor. Estos juegos no han tenido éxito con los varones de los grados inferiores por lo inadecuado del local y poca voluntafi de algunos profesores para participar de los juegos infantiles. Pienso que el año venidero, prosiguiendo tendrá mejor éxito. Una cuidadosa vigilancia he tratado de extender hasta fuera de la escuela y la conducta á la salida de clase ha sufrido reforma.

Asistencia y puntualidad

Siempre se ha dado á la asistencia y puntualidad la importancia que le corresponde.

Ocupa el primer lugar entre las tareas diarias del maestro. Año tras año se trabaja sin cesar porque el establecimiento bajo este punto de vista sea modelo. Se consigue algo, señor Director, pero todavía hay padres que desconocen este deber y no pocas veces, por condescender á sus hijos, originan este mal. Varios son los medios preventivos en uso, pero el más eficaz y recomendable es el hacer agradable la escuela. La espontaneidad del niño en su asistencia y puntualidad es el resorte de las aspiraciones del maestro.

Por los cuadros estadísticos que á continuación consigno, se formará idea más exacta del resultado y movimiento habido durante el año.

Alumnos matriculados con distinción de sexos y asistencia media

Marzo

GRADOS	*Varones*	*Mujeres*	*Asistencia media*
Primero inferior	23	15	34.39
» superior	19	22	39.43
Segundo inferior	22	11	29.18
» superior	25	9	32.53
Tercero	17	15	30.51
Cuarto	13	18	19.40
Quinto	8	13	19.75
Sexto	9	4	11.62

Abril

Primero inferior	24	14	36.19
» superior	19	22	40.66
Segundo inferior	22	11	32.12
» superior	25	9	22.79
Tercero	18	14	29.52
Cuarto	13	8	19.02
Quinto	8	13	20.37
Sexto	9	3	11.62

Mayo

Primero inferior	24	14	34.77
» superior	19	22	40.12
Segundo inferior	22	11	31.77
» superior	25	9	31.70
Tercero	18	14	30.21
Cuarto	13	8	16.72
Quinto	6	13	18.80
Sexto	10	3	12.15

Junio

Primero inferior	25	14	37.25
» superior	20	22	40.33
Segundo inferior	23	10	31.29
» superior	25	9	32.32
Tercero	17	15	30.04
Cuarto	13	8	18.98

Movimiento habido en la Escuela de Aplicación durante el año 1893

Marzo

GRADOS	Ingresaron		Salieron		Quedaron	
	Varones	*Mujeres*	*Varones*	*Mujeres*	*Varones*	*Mujeres*
Primero inferior..	23	15	—	—	23	15
» superior.	19	22	—	—	19	22
Segundo inferior.	22	11	—	—	22	11
» superior.	25	9	—	—	25	9
Tercero.....	17	15	—	—	17	15
Cuarto.....	13	8	—	—	13	8
Quinto.....	8	13	—	—	8	13
Sexto.....	9	4	—	—	9	4

Abril

Primero inferior..	1	—	—	1	24	14
» superior.	1	—	—	—	20	22
Segundo inferior.	2	—	2	—	22	11
» superior.	1	—	1	—	25	9
Tercero.....	1	—	1	1	18	14
Cuarto.....	—	—	—	—	13	8
Quinto.....	—	—	—	—	8	13
Sexto.....	—	—	—	1	9	3

Mayo

Primero inferior..	—	—	—	—	24	14
» superior.	—	—	—	—	20	22
Segundo inferior.	—	—	—	—	22	11
« superior.	—	—	—	—	25	9
Tercero.....	—	—	—	—	18	14
Cuarto.....	—	—	—	—	13	8
Quinto.....	—	—	2	—	6	13
Sexto.....	1	—	—	—	10	3

Junio

Primero inferior..	1	—	—	—	25	14
» superior.	1	—	1	—	20	22
Segundo inferior.	2	—	1	1	23	10

Junio — (Conclusión)

GRADOS	Ingresaron		Salieron		Quedaron	
	Varones	*Mujeres*	*Varones*	*Mujeres*	*Varones*	*Mujeres*
Segundo superior	—	1	—	1	25	9
Tercero	—	1	1	—	17	15
Cuarto	—	—	—	—	13	8
Quinto	—	—	—	—	6	13
Sexto	—	—	—	—	10	3
Julio						
Primero inferior	—	—	—	—	25	14
» superior	—	—	—	—	20	22
Segundo inferior	1	—	—	1	24	9
» superior	—	—	—	—	25	9
Tercero	—	—	—	—	17	15
Cuarto	1	—	—	—	14	8
Quinto	—	1	—	—	6	14
Sexto	—	—	1	—	9	3
Agosto						
Primero inferior	—	—	—	—	25	14
» superior	—	1	—	1	20	22
Segundo inferior	—	—	—	—	24	9
» superior	—	—	—	—	25	9
Tercero	—	—	—	—	17	15
Cuarto	—	—	1	—	13	8
Quinto	—	—	—	—	6	14
Sexto	—	—	—	—	9	3
Septiembre						
Primero inferior	—	—	—	—	25	14
» superior	—	—	—	—	20	22
Segundo inferior	—	—	—	—	24	9
» superior	—	—	1	—	24	9
Tercero	—	—	—	—	17	15
Cuarto	—	—	—	1	13	7
Quinto	—	—	—	—	6	14
Sexto	—	—	1	—	8	3
Octubre						
Primero inferior	—	—	2	1	25	15
» superior	—	—	—	—	20	22

Octubre — (Conclusión)

GRADOS	Ingresaron		Salieron		Quedaron	
	Varones	*Mujeres*	*Varones*	*Mujeres*	*Varones*	*Mujeres*
Segundo inferior.	—	—	1	—	23	9
» superior.	—	—	—	1	24	8
Tercero.....	—	—	—	—	17	15
Cuarto.....	—	—	—	—	13	7
Quinto.....	—	—	—	—	6	14
Sexto.....	—	—	—	1	8	2
Noviembre						
Primero inferior..	—	—	—	1	23	12
» superior.	—	—	—	1	20	21
Segundo inferior.	—	—	—	—	23	9
» superior.	—	—	—	1	24	7
Tercero.....	—	—	1	—	16	15
Cuarto.....	—	—	—	—	13	7
Quinto.....	—	—	—	—	6	14
Sexto.....	—	—	—	—	8	2

RESUMEN

Han sido inscriptos. { 148 varones / 99 mujeres } TOTAL... 247

Salieron. { 15 varones / 12 mujeres } TOTAL... 27

Quedaron. { 133 varones / 87 mujeres } TOTAL... 220

Termino medio de asistencia anual: 214.65

Causas que motivaron la salida

MESES	Ausencia		Ocupación		Enfermedad		Defunción		Retirado		Sin aviso		SUMA PARCIAL
	Varones	*Mujeres*	*Varones*	*Mujeres*	*Varones*	*Mujeres*	*Varones*	*Mujeres*	*Varones*	*Mujeres*	*Varones*	*Mujeres*	
Marzo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Abril	3	2	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	7
Mayo	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Junio	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Julio	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Agosto	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	2
Septiembre	—	—	1	1	—	—	—	—	1	—	—	1	4
Octubre	3	1	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	6
Noviembre	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	4

Método

Como manifesté en el informe anterior, el método y procedimientos van despojándose del manto rutinario que los cubría, teniendo en cuenta que la Escuela de Aplicación tiene por objeto inmediato la práctica de las adquisiciones teóricas hechas por los alumnos maestros, ha tratádose de reformar el método de enseñanza y encaminarlos por las huellas de la escuela moderna. Se ha dado al aprendizage un carácter eminentemente práctico y experimental, es lo útil y provechoso para formar investigadores. Pues bien, las diferentes formas de enseñanza han pasado por estas tres fases: *observación, meditación y expresión.* Los textos se han reducido hasta dejar en ciertos grados sólo el de Lectura. Es opinión de no pocos educacionistas que el texto cretiniza: pero, en mi pensar, depende en la mayoría de los casos, del mal uso que de él se hace y falta de ingenio en el profesor para dirigir el estudio de sus alumnos. Se ha dado libertad al alumno hasta donde lo hemos creído conveniente y fomentándose la espontaneidad. Se prefería únicamente las ilustraciones naturales, el objeto real, para el desarrollo de la observación, base absoluta de todo conocimiento positivo. Se introducía la discreción oportunamente para que el alumno formara sus juicios é ideas propias y la independencia intelectual por fin último. Viendo tan monótona y cansadora la manera de llevar las clases de Gimnasia, se establecieron juegos como la pelota, volantes, arcos, comba, etc., el éxito fué bueno, aunque se tropieza con dificultades por ser la Escuela Mixta. La barra, el trapecio, argollas, trampolín, se han utilizado con éxito tanto en los recreos como en estas clases. Igual resultado han dado las clases de composición y declamación en los grados superiores. Aterradoras eran ellas para los alumnos, particularmente la última, que la consideraban como un suplicio. Pero felizmente hoy no sucede esto, acordóse darlas en forma de conferencias, presididas por el Profesor del grado ó un alumno. Designábase el trabajo de antemano que consistía en declamaciones, composiciones, narraciones, descripciones, lecturas, cartas y documentos, etc., etc.; una vez corre-

gidas por los mismos alumnos, archivábase. De cada conferencia se labraba un acta por un Secretario, miembro del grado. Así, pues, de estériles y cansadoras se convirtieron en tareas agradables é interesantes.

Exámenes

Comenzaron el 15 de Noviembre y terminaron el 24. Las comisiones se formaron del director de grado y dos profesores del Curso Normal. Para la clasificación se ha tenido en cuenta el término medio de recitaciones diarias, en vista de que el mérito del alumno no puede apreciarse con justicia por el solo acto del examen.

Un buen ó mal examen puede ser hijo de la casualidad. El alumno en este trance está expuesto á circunstancias imprevistas que pueden influir poderosamente.

El resultado podrá juzgarlo por los cuadros siguientes:

GRADOS	*Aprobados*	*Reprobados*	*Examinados*	*No examinados*	TOTAL
1° Inferior.....	33	1	34	1	35
1° Superior	41	—	41	—	41
2° Inferior.....	26	6	32	—	32
2° Superior.....	30	—	30	1	31

TERCER GRADO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*	*Examinados*	*No examinados*
Lectura	2	6	10	8	1	—	27	4
Escritura	—	5	15	9	—	—	29	2
Idioma Nacional	—	6	17	5	1	—	29	2
Historia	3	8	9	7	2	—	29	2
Geografía	1	7	10	6	2	—	29	2
Aritmética	2	11	9	5	1	—	28	3
Dibujo	5	7	13	4	—	—	29	2
Geometría	6	7	11	3	1	—	28	3
Ciencias Naturales	4	10	11	4	—	—	29	2
Moral y Urbanidad	—	8	9	12	—	—	29	2
Canto	1	9	10	7	—	—	27	4
Gimnasia	—	3	14	12	—	—	29	2
Labores	1	9	4	—	—	—	14	1

CUARTO GRADO

Lectura	—	5	9	5	—	—	19	1
Escritura	—	9	8	2	—	—	19	1
Idioma Nacional	—	5	9	5	—	—	19	1
Historia	2	4	4	8	—	—	18	2
Geografía	—	7	10	1	—	—	18	2
Instrucción Cívica	2	5	6	5	—	—	18	2
Aritmética	1	8	7	2	1	—	19	1
Dibujo	1	4	10	4	—	—	19	1
Geometría	—	6	12	1	—	—	19	1
Ciencias Naturales	3	6	5	4	—	—	18	2
Economía Doméstica	3	2	2	—	—	—	7	—
Moral y Urbanidad	—	7	6	4	1	—	18	2
Canto	—	6	5	6	—	—	18	2
Gimnasia	3	5	7	4	—	—	19	2
Ejercicios Militares	—	—	4	6	—	—	10	3
Labores	2	4	1	—	—	—	7	—

QUINTO GRADO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*	*Examinados*	*No examinados*
Lectura	—	4	7	7	1	—	19	1
Escritura	—	6	5	8	1	—	20	—
Idioma Nacional	—	7	7	6	—	—	20	—
Historia	2	8	4	6	—	—	20	—
Geografía	4	4	9	3	—	—	20	—
Instrucción Cívica	—	7	7	6	—	—	20	—
Aritmética	—	7	6	6	1	—	20	—
Geometría	—	8	4	5	3	—	20	—
Dibujo	5	6	3	6	—	—	20	—
Ciencias Naturales	4	4	10	2	—	—	20	—
Moral	1	7	12	—	—	—	20	—
Francés	1	8	4	7	—	—	20	—
Música	1	10	7	1	—	—	19	1
Gimnasia	—	—	11	8	1	—	20	—
Ejercicios Militares	—	—	2	3	—	—	5	1
Labores	3	2	6	3	—	—	14	—

SEXTO GRADO

Lectura	—	4	5	—	—	—	9	1
Escritura	1	3	5	1	—	—	10	—
Idioma Nacional	—	8	2	—	—	—	10	—
Historia	3	3	—	1	—	—	7	3
Geografía	4	3	3	—	—	—	10	—
Instrucción Cívica	4	3	1	1	1	—	10	—
Aritmética	—	1	4	4	—	—	9	1
Geometría	—	4	4	1	—	—	9	1
Dibujo	2	2	4	1	—	—	9	1
Física	3	3	3	—	1	—	10	—
Química	4	2	4	—	—	—	10	—
Moral	4	3	2	—	—	—	9	1
Francés	1	4	3	2	—	—	10	—
Música	—	5	2	—	—	—	7	3
Gimnasia	2	7	—	1	—	—	10	—
Ejercicios Militares	—	1	7	—	—	—	8	—
Labores	1	—	1	—	—	—	2	—

RESUMEN

Examinados.....	130 varones 85 mujeres	Total: 215
Con ascenso	114 varones 77 mujeres	Total: 191
Sin ascenso	7 varones	Total: 7
Suspensos.....	8 varones 9 mujeres	Total: 17
No examinados	3 varones 2 mujeres	Total: 5

Museo Escolar

Sabido es la conveniencia de hacer la enseñanza práctica y racional, real é intuitiva, conocer los productos de nuestro país y su aplicación en las industrias, que constituyen la riqueza principal. No contando con los elementos necesarios, para encaminarlos á estos fines, surgió la idea de proyectar la formación de un Museo Escolar. Tuvo muy buena acogida por maestros y alumnos, razón por la cual se ha conseguido en tan corto tiempo coleccionar 500 objetos. Es de alta importancia tan feliz idea y que viene realizándose en todos los establecimientos de educación. Así el niño se hace observador de todo lo que le rodea; aprende á apreciar hasta el más pequeño grano de arena; á respetar y amar la naturaleza; se le conduce á ser más tarde quizás un pensador é investigador de nuevos inventos, llenando así su misión como factor del progreso humano. Las ciencias naturales tan poco reconocidas en la escuela primaria, ocuparán el rango que merecen. Se han iniciado los paseos instructivos y excurciones como complemento de la empresa, aunque los resultados no han satisfecho. Pero como no es obra de un año es de esperar en lo venidero mejor éxito. Cada grado posée un catálogo de los objetos coleccionados para su museo particular. Los inferiores é intermedios han sido más felices. Se hallan archivadas algunas composiciones ad-

juntas al objeto donado. Casi en su totalidad los objetos han sido recolectados por los mismos alumnos. Sería de desear que en el año entrante pudiera disponerse de más comodidad para la colección de los objetos.

Festividades cívicas

Consecuente con las ideas ya expuestas bajo el punto de vista práctico, se han despertado en los alumnos sentimientos patrióticos y enseñado deberes cívicos solemnizando aquellas fiestas gloriosas de nuestra independencia nacional. Es tal el interés despertado que los niños espontáneamente incitaban al maestro para conmemorarlas. Maestros y alumnos han tomado participación activa en estas fiestas. El 25 de Mayo y 9 de Julio, días antes referíanse las lecciones á hechos históricos que recordaran estos aniversarios. Cada grado realizó un pequeño programa y cada aula constituía un pequeño salón sencillamente arreglado; las paredes adornadas con cuadros alegóricos, escudos, retratos de los prohombres, trabajos todos de los alumnos. De idéntica manera se rememoraron el 11 de Setiembre y 12 de Octubre. El 24 de Setiembre lo hicieron particularmente el 5° y 6° grados. En una palabra, siempre que hay oportunidad de dar estas lecciones se las practica, pues es con el ejemplo que se impulsa al niño al cumplimiento del deber. Hé ahí también el medio más práctico para la enseñanza de la historia, cívica y moral.

Práctica

Arte bien difícil y de importancia tal que exige suma atención de los que la dirigen y decidido fervor de los que la realizan. Son muchas las dificultades en que se tropiezan para que los alumnos maestros con tres años de práctica puedan satisfacer; digo tres años, aunque, en obsequio á la verdad, no lo son, porque siempre se destinan seis meses en 1er año para la observación. El resultado no es más que regular. El 1er año sólo ha practicado los últimos seis meses,

y el resto del tiempo observado lecciones modelos por los directores de grado y alumnos de 3er año. Unicamente puedo decir que han trabajado con interés y aprovechado el corto tiempo de práctica; pienso que contaremos con buenos practicantes en 2º año. No sucede así con este curso en el presente, está formado por alumnos-maestros poco ingeniosos. No han trabajado lo suficiente; les falta fuerza de voluntad para la profesión. Exceptuando dos, las señoritas Lucía Decouvette y Ana Suárez que son dignas de encomio por su laboriosidad, los demás son mediocres. El 3er año lleva práctica en todos los grados y la generalidad reune cualidades profesionales y buena disposición para la enseñanza. Con el estudio continuado serán buenos maestros.

Críticas

La crítica pedagógica es indispensable para la formación de los jóvenes maestros. Es una rama importante de la práctica y el medio de dirigir convenientemente la aplicación de los métodos y procedimientos. Cada semana destínase una hora para las lecciones-modelos, crítica y gimnasia de niñas; tiempo tan corto en que es necesario desatender lo primero ó segundo. He dado preferencias á las lecciones y críticas por lo que la gimnasia deja mucho que desear. Es provechoso que á esta clase se destinara una hora más; por que sólo tienen tiempo de conocer los ejercicios, práctica ninguna; pues cada 15 ó 20 días que se les practica ¿qué provecho pueden sacar? Creo indispensable en esta hora, hacer observaciones de mi cuaderno diario sobre sus lecciones ordinarias en la Escuela de Aplicación, comentar las que ellos recíprocamente se hacen, lecturas oportunas de revistas pedagógicas, bosquejos de lecciones, etc., son todos puntos importantes que se requieren más tiempo para considerarlos detenidamente. Agréguese á esto un Sábado feriado (día destinado para el efecto) y queda evidenciado la insuficiencia de tiempo. Verdad que en las conferencias con los directores de grados, les trasmito mis observaciones al respecto para que ellos, en sus reuniones, las consideren. Las lecciones-modelos han sido dadas especialmente por los

alumnos de 3er año y algunos de 2°. Acto contínuo procedíase á la crítica y exposición del método y procedimientos de la asignatura en general y del asunto en particular, que de antemano les indicaba para mejor apreciación del juicio crítico de la lección. Estas lecciones han versado sobre aquellos asuntos que más dificultad les presentaba; otras veces les he dejado á su elección. Al final de la crítica agregaba mis observaciones. Estas como las de los alumnos eran puestas á consideración de los demás, promoviendo la discusión. Además del cuaderno especial para crítica que me lo entregaban para su corrección, tenían otro diario para anotar no sólo las críticas sino cualquiera observación general ó particular de la Escuela de Aplicación que mereciera comentarse el día de la reunión, favorable ó vice-versa, con el fin de que adquieran un espíritu observador y aprovechen el tiempo destinado á las críticas. En general mostraron interés y servíales de estímulo en la enseñanza.

Conferencias

Las conferencias las he tenido con el personal docente de esta repartición y los cursos normales, semanalmente. Con los primeros han sido prácticas y teóricas presididas por el vice-Director y Regente respectivamente. De cada una lábrase un acta como podrá registrarse en el archivo de la Regencia. Se han presentado trabajos sobre los puntos:

1° Metodología en general.
2° Disciplina.
3° Textos de enseñanza.
4° Método de Lectura.
5° Método de Escritura.
6° Método de Idioma Nacional.
7° Método de Aritmética.
8° Método de Geometría.
9° Método de Geografía.
10. Método de Historia.
11. Método de Ciencias Naturales.
12. Museo Escolar.
13. Trabajos manuales.
14. Higiene escolar.

Las prácticas versaron sobre las observaciones de mi cuaderno de crítica diaria; disciplina y organización; juegos en los recreos; dificultades y maneras de subsanarla; en resumen, sobre todo aquello concerniente á la prosperidad y perfeccionamiento de la escuela que debe ser *modelo práctica* y experimental. Uno de los puntos que han ocupado siempre los primeros lugares en estas conferencias, ha sido la práctica de los alumnos-maestros y la crítica por los directores de grado. Es raro el Profesor que responda debidamente al respecto. No toman el interés debido ni interpretan la responsabilidad en la formación de los jóvenes maestros. Las críticas se reducen casi siempre á dos ó tres observaciones quizá fútiles, dejando lo oportuno y más importante. Es la causa muchas veces de la indiferencia y poco éxito de los practicantes en el difícil arte de enseñar. Se ha dado lectura á revistas pedagógicas sobre asuntos oportunos é interesantes. Las reuniones con los cursos las he manifestado en el punto anterior. Sólo agregaré que en los primeros seis meses la dí con el 1er separadamente para ocuparme de asuntos indispensables á su futura práctica. Trátase sobre los requisitos de toda buena lección. Pregunta —Repuesta—Principios de Pestalozzi.—Algo sobre crítica pedagógica.—Lecciones-modelos fueron dadas por el Regente y los mismos alumnos. Se comentaban sus observaciones diarias, atendiendo particularmente al objeto de la lección y los *medios* de que se hacían uso.

Los directores de grados las tenían con sus respectivos practicantes tres meses á la semana y por separado con 1er año los primeros meses de observación.

Por último, manifiesto al señor Director que en general el éxito de este año es bueno.

Edificio

Como tuve el gusto de manifestar al visitador señor E. Suárez, hay imperiosa necesidad de hacer algún ensanche en el Establecimiento, así como también establecer las aguas corrientes y poner en condiciones más higiénicas las letrinas.

Secretaría

El movimiento habido en Secretaría queda demostrado por el siguiente cuadro:

Movimiento de Secretaría

Notas recibidas del Ministerio de Instrucción Pública.....	32
Circulares recibidas del Ministerio de Instrucción Pública.....	6
Circulares recibidas de la Inspección General de E. N. etc....	23
Total de notas y circulares recibidas.....	61
Notas mandadas al Ministerio de Instrucción Pública	50
» » á la Inspección General.....	25
» » á la Contaduría General.....	19
» » á otras oficinas.....	4
» Particulares.....	14

Tesorería

Meses	DEBE	$ m/n
Enero	A Balance de Diciembre de 1892	885.18
»	» Contaduría libreta N° 450.....	3080.—
Febrero	» » » 598.....	3080.—
Marzo	» » » 900.....	3100.—
Abril	» » » 2510.....	3280.—
Mayo	» » » 1418.....	3569.99
Junio	» » » 1664.....	3474.66
Julio	» » » 2086.....	3720.—
Agosto	» » » 2224.....	3567.—
Setiembre	» » » 2460.....	3600.—
Octubre	» » » 2812.....	3550.—
Noviembre	» » » 3064.....	3490.—
Diciembre	» » » 121.....	4010.—
	SUMA TOTAL....	41806.88

Meses	HABER	$ m/n
Enero	Sueldos del Cuerpo Docente y Administrativo	2820.—
»	Depósito en la Sucursal del Banco	180.—
»	Gastos	1.50
Febrero	Sueldos	2820.—
»	Depósito	180.—
»	Gastos	43.90
Marzo	Sueldos	2890.—
»	Depósito	180.—
»	Gastos	279.—
Abril	Sueldos	2910.—
»	Depósito	240.—
»	Gastos	79.65
Mayo	Sueldos	3066.66
»	Depósito	488.33
»	Gastos	60.40
Junio	Sueldos	3280.—
»	Depósito	114.66
»	Gastos	11.26
Julio	Sueldos	3150.—
»	Depósito	490.—
»	Gastos	128.30
Agosto	Sueldos	3280.—
»	Depósito	257.—
»	Gastos	124.83
Setiembre	Sueldos	3190.—
»	Depósito	330.—
»	Gastos	240.60
Octubre	Sueldos	3260.—
»	Depósito	220.—
»	Gastos	68.85
Noviembre	Sueldos	3190.—
»	Depósito	220.—
»	Gastos	88.30
Diciembre	Sueldos	3290.—
»	Depósito	540.—
»	Gastos	8.70
»	Saldo existente que pasa al año 1894	174.79
	SUMA TOTAL	41806.88

Inventario General

DIMENSIONES Y SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO	AULAS					Capacidad cúbica de cada una	Nº de alumnos que corresponden á cada aula	Propiedad del edificio	Fecha, duración y costo del contrato de arrendamiento	Cuerpo del edificio	Si el Director habita en el Establecimiento	OBSERVACIONES
	Núm. de ellas	Ancho	Largo	Superficie	Altura							
De N. á Sud 44.80 cm.	—	—	—	—	—	—	—	Municipal.	Se ha cedido sin remuneración hasta tanto el Superior Gobierno haga el edificio que tiene en proyecto.	381.4600 cm²	Desde el año 1899 el Director no habita en el Establecimiento.	
De E. á Oeste 63 m.	—	—	—	—	—	—	—			306.1800 cm²		
Superficie 2790.90 cm²	—	—	—	—	—	—	—			892 m²		
Aula	1	5.18	8.07	41.8026	5 50	229.914300	34			868 7525 cm²		Divid. esta aula de la sig. por mamp. de madera
»	1	5.25	5.18	27.1950	5 50	159 572500	9			457.5200 cm²		» » »
»	1	5.15	6.68	34.1445	5 50	187.794750	9					Divid. de la Regencia por mamp. de madera
»	1	5.15	6.25	32.1875	5 50	177.031250	21					
»	1	5.17	8.08	41.7736	5.50	229.754800	42					
»	1	5.18	8.35	43.2580	5.50	237.891500	38					
»	1	5.78	9.80	56.1540	5.50	308.847000	27					
»	1	5.17	7.78	39.9641	5.50	219.802550	34					
»	1	5.15	6.67	34 3305	5.50	188.917750	20					
»	1	5.15	5.15	26.6255	5.50	146.440250	12					
»	1	5.15	8.00	41 2000	5.50	226 600000	32					
Dirección	1	5.11	4.58	23.1488	5.50	127.318550	—					Divid. de la Regencia por mamp. de madera
Vice-Dirección	1	5.18	5.07	26.2626	5 50	144.444300	—					
Regencia	1	5.11	4 21	21.5131	5.50	118 322050	—					Divid. de la 1ª aula por mamp. de madera
Biblioteca	1	5.18	5.68	29.4224	5.50	161.823200	—					
Depósito	1	5.15	5 10	26.2650	5.50	144.457500	—					
»	1	5.00	3.45	17.2500	5.40	93.150000	—					
Cuarto de ordenanza	1	5.00	3.45	17.2500	5.40	93.150000	—					
Letrinas c/u con	8	1.25	2.52	3.1509	8.82	10.438000	—					Existen 4 orinadores.
Letrina	1	1.25	2.24	2.8000	2.20	6.160000	—					» 6 »
»	1	2.75	2.00	5 5000	2.40	18.200000	—					
Patio Nº 1	—	—	—	—	—	—	—					
» » 2	—	—	—	—	—	—	—					
» » 3	—	—	—	—	—	—	—					
» » 4	—	—	—	—	—	—	—					
Huerta	—	—	—	—	—	—	—					

MUEBLES Y ÚTILES

2 Escritorios sillón giratorio—Buen estado.
2 » nogal N. Americano—Id. id.
4 Bibliotecas nogal—Id. id.
7 Perchas con pie—Id. id.
6 » » » —Mal estado.
1 Mesa lavatorio—Buen estado.
1 Estante para archivo con libros—Id. id.
11 Relojes de pared—Id. id.
22 Sillas esterilla—Regular estado.
16 » » —Mal estado.
12 » fierro—Buen estado.
4 » madera—Escalera.
2 Aparatos paraguas—Buen estado.
2 Quitalodos—Id. id.
8 Escritorios para profesores—Id. id.
2 Armarios grandes.
1 Armario para labor—Id. id.
11 Escaños para patio—Regular estado.
7 » » » —Mal estado.
24 Perchas para vestíbulos—Buen estado.
12 Salivaderas—Id. id.
3 Armarios puerta vidriera—Id. id.
3 » para museo.
1 Biblioteca de 3 cuerpos—Id. id.
1 Mesa grande para biblioteca—Id. id.
2 Cerruchos—Id. id.
1 Martillo—Id. id.
1 Tenaza—Id. id.
4 Destornilladores—Id. id.
1 Prensa de copiar—Id. id.
196 Bancos sistema americano—Id. id.
93 » » Triunfo—Id. id.
15 Bastidores grandes—Id. id.
14 » chicos—Id. id.
6 Orquillas para colgar—Id. id.
6 Porta mapas—Id. id.

2 Campanas para señales—Buen estado (1 chica).
1 Piano—Id. id.
1 Aparato para Gimnasia con trapecio y barra—Mal estado.
2 Quinques para lámpara—Id. id.
20 Lámparas con brazo—Id. id.
12 Faroles con lámparas—Id. id.
15 Escudos de maderas—Id. id.
20 Banderas chicas—Id. id.
1 Bandera grande para edificio—Id. id.
2 Trampolines para Gimnasia—Id. id.
2 Tinteros de escritorios—Id. id.
1 Papelera de madera—Id. id.
6 Carpetas hule—Id. id.
4 Sellos de goma—Buen estado.
16 Canastos para papel—Id. id.
6 Reglas grandes (1 metro)—Id. id.
450 Cuadernos caligrafía—Id. id.
10 Lapiceras finas—Id. id.
8 Cajas plumas—Id. id.
1 Docena gomas de borrar—Id. id.
8 Reglas T grandes—Id. id.
12 Trasportadores—Id. id.
11 Compases madera—Regular estado.
6 » para elipses—Buen estado.
1 Cinta métrica—Id. id.
12 Punteros cortos—Id. id.
8 Pizarras manuales—Id. id.
8 Botellas tinta—Id. id.
1 Resma papel para colores—Id. id.
1 ½ » » secante—Id. id.
50 Sobres timbrados—Id. id.
12 Escuadras grandes—Id. id.
1 Máquina para coser legajo—Id. id.
2 Calendarios perpetuos—Id. id.
8 Cuadros pro-hombres argentinos—Id. id.
30 Planchetas—Id. id.
17 » —Mal estado.
45 Juegos aparatos Gimnasia—Regular estado.
6 Pizarras con pie—Buen estado.

6 Pizarras murales—Buen estado.
5 Cajas con sólidos geométricos—Regular estado.
3 Tableros contadores con pie—Buen estado.
3 » » sin pie—Id. id.
1 Mueble con el sistema métrico—Id. id.
1 Imprenta escolar—Id. id.
6 Cuadros sistema métrico—Id. id.
7 » definiciones geográficas—Id. id.
6 Mapas mundis, República Argentina—Regular estado.
6 » políticos, República Argentina—Buen estado.
2 Globos inductivos—Id. id.
6 » geográficos—Id. id.
1 Colección carteles Berra—Regular estado.
1 » mapas mundis Bamberg—Buen estado.
1 » Geografía pintoresca—Id. id.
1 » mapas monumentales—Id. id.
2 » » Johnston—Id. id.
1 » » físicos Vogel—Id. id.
1 » » » Sudio—Id. id.
1 » » geográficos Colton—Id. id.
1 Globo terrestre—Id. id.
1 » celeste—Id. id.
2 » inductivos—Id. id.
1 Esfera Tolomeo—Id. id.
1 » Copérnico—Id. id.
1 Telurio de mano—Regular estado.
1 » con cuerda—Id. id.
1 Planetario de mano—Id. id.
1 » con cuerda—Id. id.
1 Colección mapas geográficos Rupert—Buen estado.
1 » » de relieve—Id. id.
2 Planisferio con vía de comunicación—Id. id.
3 Mapas República Argentina—Regular estado.
1 Colección cuadros reino animal—Id. id.
1 » plantas y flores plásticas—Buen estado.
1 » de anatomía plástica—Regular estado (23 piezas.)
1 Colección de Historia Natural—Id. id. (34 cuadros).
1 » animal papier mache—Buen estado (19 piezas.)

1 Esqueleto humano—Buen estado.
1 Colección cuadros anatómico Blanchad—Id. id. (11 cuadros.)
1 Colección cabezas tipos de razas—Id. id. (5 cabezas.)
1 Cuadro de labores - Id. id.
1 Museo escolar N° 3—Id. id.
1 » » lecciones cosas) N° 4—Id. id.
2 Colecciones muestras minerales—Id. id. 100 cada una.
1 » » Geología.
1 » » dibujo natural—Regular estado (100 modelos.)
1 Colección muestras dibujo de adorno—Id. id. (24 modelos.)
1 Colección muestras dibujo lineal—Id. id. (140 modelos.)
1 » » » arquitectura—Id. id. (56 modelos.)
1 Colección cuadros geométricos Bouqueret—Buen estado.
1 Colección carteles música Díez—Id. id.
1 Mapa distribución de los vientos—Id. id.
1 » » de los animales—Id. id.
1 » histórico, político, físico, América del Sur—Regular estado.
1 Mapa Bolivia, por Andorza—Buen estado.
1 » Paraguay, por Mongeusten—Id. id.
1 » Mégico, por Rupert—Id. id.
1 » Brasil—Id. id.
1 » Estados Unidos, por Colton—Id. id.
1 » República Argentina con vías de comunicación —Id. id.
1 Cuadro banderas del mundo—Id. id.
1 » piedras preciosas—Id. id.
1 » armas antiguas—Id. id.
1 Colección Anatomía—Id. id. (10 carteles.)
1 Colección cristales tallados - Id. id. (12 piezas.)
161 Cuadernos caligrafía - Id. id.
73 Cuadernos Spencerian N° del 1 al 6—Id. id.
9 » con colección dibujo de mapas—Id. id. (incompletos.)
86 Cuadernos dibujo perspectiva N° de 1 á 4—Id. id. (sombreados).

51 Cuadernos dibujo analítico N° de 1 á 6—Buen estado.
124 Cuadernos dibujo perspectiva N° de 1 á 4—Id. id.
131 Cuadernos dibujo sintético N° de 1 á 4—Id. id.
1 Caja lápices ordinarios.
100 Lápices carbón.
1 Caja goma de borrar.
1 Microscopio.

LIBROS EN DEPÓSITO

15 Métodos de Instrucción, por Wickershan—Buen estado.
30 Primeros elementos de educación, por J. M. Torres—Id. id.
12 Arte de enseñar, por J. M. Torres—Id. id.
10 Metodología, por J. M. Torres—Id. id.
2 Lecciones de cosas, por Sheldon—Id. id.
4 Principios de enseñanza, por Johonnot—Id. id.
5 Educación del hombre, por Fröebel—Id. id.
20 Aritméticas, por H. Robinson—Id. id.
2 Política doméstica, por G. M. Torres—Id. id.
22 Economía de las escuelas, por C. Quiroga—Id. id.
3 Calistenia y gimnasia, por Watson—Id. id.
5 Historia Argentina, por N. Larrain—Id. id.
6 Historia Argentina, por C. L. Fregeiro—Id. id.
3 Geografías, por E. S. Bavio—Id. id.
30 Aritmética, por G. Ritb—Id. id.
22 Sistemas métricos, por E. M. Villanueva—Id. id.
6 La Future Ménagère, por M. Ernestine Wuth—Id. id.
6 Nociones lengua francesa, por L. F. Mantilla—Mal estado.
2 Métodos teóricos prácticos, por Giménez—Buen estado.
18 Métodos francés, por A. V. Gelderen—Id. id.
3 Elementos geometría, por H. Sonnet—Id. id.
2 Gramáticas, por A. Bello—Id. id.
4 Manual cabos y sargentos—Id. id.
5 Liras argentinas, por J. M. E—Id. id.
5 Físicas, por P. P. Ortiz—Id. id.
5 Químicas, por E. L. Joumans—Id. id.

1 Gramática, por L. E. Isaza—Buen estado.
2 Historias Naturales, por Langlebert—Id. id.
15 Fisiologías, por M. Foster—Id. id.
4 Geografías científicas, por G. Grove—Id. id.
4 Nociones de química, por H. E. Roseve—Id. id.
5 Nociones de botánica, por J. D. Hooker—Id. id.
4 Geometría inventiva, por W. J. Spencer—Id. id
11 Agricultura científica, por N. T. Lupton—Id. id.
20 Prontuario ama de casa, por P. P. de S. Juan—Id. id.
5 Texto, Constitución Nación Argentina—Id. id.
13 Gramáticas musicales, por G. Diez—Id. id.
47 Botánicas, por J. P. Purón—Id. id.
21 Zoología, por J. P. Purón—Id. id.
61 Mineralogía y geología, por J. P. Purón—Id. id.
19 Aritmética completa, por E. E. Whiter—Id. id.
19 Monogramas, por E. Mantenffel—Id. id.
21 Album pour ouvrages.
6 Aritmética y álgebra, por H. Robinson—Id. id.
6 Algebras, por H. Robinson—Id. id.
1 Economía doméstica, por De Apletón—Id. id.
6 Literatura castellana, por C. Oyuela (1er tomo)—Id. id.
20 » » » » » (2° »)—Id. id.
25 » » » » » (3er »)—Id. id.
13 » » » » » (4° »)—Id. id.
6 » » » » » (5° »)—Id. id.
8 Geografía, por E. Bavio—Mal estado.
6 Historia Argentina, por C. Fregeiro—Id. id.
4 Conferencia sobre enseñanza, por Fitch—Buen estado.
18 Métodos Ollendorff francés, por T. Simone—Regular estado.
2 Diccionarios grandes de la Academia—Buen estado.
32 El caracter, por S. Smiles—Id. id.
10 Diccionarios Campana—Id. id.
44 Cuadernos música, por G. Diez.
10 Atlas anatomía econoclástique, por C. J. Wilkovoski—Id. id.
17 Atlas República Argentina y 12 de las Américas, por A. Estrada y Ca.—Id. id.

LIBROS EN BIBLIOTECA

Sección 1ª—ARITMÉTICA

1 Geometría elemental, por Cortazar—Buen estado.
2 Geomerría analítica, por Cortazar—Id. id.
3 Sistema métrico, por M. Villanova—Id. id.
4 Aritmética, por Larguier—Id. id.
5 Tablas de logaritmos, por Queipo—Id. id.
6 Aritmética, por R. Díaz—Id. id.
7 Nueva Aritmética, por Ritb—Id. id.
8 Algebra, por Robinson—Id. id.
9 Lecciones de aritmética, por Robinson—Id. id.
10 Geometría inventiva, por Spenser—Id. id.
11 Elementos de geometría, por Sownet—Id. id.
12 Aritmética y álgebra, por V. y Bustillo—Id. id.
13 Geometría y trigonometría, por V. y Bustillo—Id. id.
14 Aritmética completa, por Wilde—Id. id.
15 Dibujos topográficos, por Wilde—Id. id.
16 Lecciones de aritmética, por M. Sastre—Id. id.
17 Aritmética decimal, por M. Otamendi—Id. id.
18 Aritmética para niños, por V. y Bustillo—Id. id.
19 » » » » F. Viedeman—Id. id.
20 Geometría, por J. de Aunas—Id. id.
21 Aritmética práctica.

Sección 2ª—ASTRONOMÍA

22 Geografía general 1ª edición, por E. Bavio—Buen estado
23 » » 2ª » » » » —Id. id.
24 Astronomie populaire, por Flamarión—Id. id.
25 Le monde avant la creation de l'homme, por Flamarión—Id. id.
26 Historia del cielo, por Flamarión, Id. id.
27 Las maravillas celestes, por Flamarión—Id. id.
28 Dans le ciel et sur la terre, por Flamarión—Id. id.
29 Geografía argentina, por García—Id. id.

30 Elementos de cosmografía, por Guillermín—Buen est.
31 Elementos de geografía científica, por Grove—Id. id.
32 Las cordilleras, por Humboldt—Id. id.
33 Los cosmos, por Humboldt—Id. id.
34 Geografía de la República Argentina, por Paz Soldán—Id. id.
35 Geografía de los gobiernos nacionales, por Raul B. Díaz—Id. id.
36 Geographie artístique, por René Menau—Id. id.

Sección 3ª—FÍSICA

37 Phisique (4 tomos), por Danguin—Buen estado.
38 L'electricité dans la maison, por Hospitalier—Id. id.
39 Aplications d'electricité, por Hospitalier—Id. id.
40 Física, por Ganot—Id. id.
41 » » Ortiz—Id. id.
42 » (duplicado), por Rubio—Id. id.
43 » y química, por Santisteban—Id. id.

Sección 4ª—QUÍMICA

44 Analyse chimique quantitative, por Fresenies—Id. id.
45 Manipulations de chimie, por Junagfleisch—Id. id.
46 Traité de geologie, por Lapparent—Id. id.
47 Análisis de los minerales, por Parreño—Id. id.
48 Mineralogía y geología, por Purón—Id. id.
49 Nociones de química, por Roscoe—Id. id.
50 Química, por Joumans—Id. id.

Sección 5ª—BIOLOGÍA

51 Nociones de higiene, por F. Berra—Id. id.
52 Higiene de la población, por Fonssangrives—Id. id.
53 Nociones de fisiología, por Foster—Id. id.
54 Las plantas, por Girardin—Id. id.
55 Nociones de botánica, por Hooker—Id. id.
56 Fisiología é higiene, por H. Joumans—Id. id.
57 Historia natural, por Langlebert—Id. id.
58 La biologie, por Letorneau—Id. id.

59 La botanique, por Lenesson—Buen estado.
60 Agricultura científica, por Lupton—Id. id.
61 La higiene de la infancia, por Fonssangrives—Id. id.
62 Zoología, por Purón—Id. id.
63 Historia natural (5 tomos), por Breitm—Id. id.
64 Botánica, por Purón—Id. id.

Sección 6ª — SOCIOLOGÍA

65 Instrucción cívica, por Auley—Buen estado.
66 Historia del Paraguay, por Azara—Id. id.
67 Curso de derecho natural, por Ahrens—Id. id.
68 Derecho internacional (2 tomos), por Bello—Id. id.
69 Historia universal (10 tomos), por Cantú—Id. id.
70 El General Lavalle, por Carranza—Mal estado.
71 Historia universal contemporánea, por Decoudray—Buen estado.
72 Vida de Copérnico, por Flamarión—Id. id.
73 Historia argentina (tomos 2), por Fregeiro—Id. id.
74 » general, por Duruy—Id. id.
75 » sagrada, por Duruy—Id. id.
76 Discursos sobre Burmeister, por Balestra—Id. id.
77 Economía política, por Garnier—Id. id.
78 La sociología, por Letorneau—Id. id.
79 Historia de la humanidad, por Laurent—Id. id.
80 Historia argentina, por Larraín—Id. id.
81 Gil Blas (historia), por Le-Sage—Id. id.
82 Últimos treinta años, por Cantú—Id. id.
83 Historia de América (4 tomos), por Robertson—Id. id.
84 L'enseignement civique à l'ecole normal, por Rory—Id. id.
85 Sociología, por Spenser—Id. id.
86 Vida y viajes de Colón, por W. Irwing—Id. id.
87 Vida de Bolívar—Id. id.
88 Historia de Belgrano, por B. Mitre—Id. id.

Sección 7ª — MORAL Y ENSEÑANZA

89 Moral práctica, por Alcántara—Buen estado.
90 Lecciones de cosas, por Alcántara—Id. id.

91 La educación y la enseñanza (6 tomos), por Alcántara —Buen estado.
92 Tratado de análisis, por Aguilera—Id. id.
93 Economía doméstica, por Apletón—Id. id.
94 Pedagogía, por Avendaño—Id. id.
95 Traité de Metodologie, por Achille—Id. id.
96 Dirección de las escuelas, por Baldwin—Id. id.
97 La ciencia de la educación, por Baín—Id. id.
98 Excursiones pedagógicas, por Breal—Id. id.
99 La enseñanza en Alemania, por Bandrum—Id. id.
100 Enseignement militaire, por Barthes—Id. id.
101 Gramática castellana, por Bello—Id. id.
102 Psicología y lógica, por Berra—Id. id.
103 Frascuelo, por Bruno—Id. id.
104 Devoires d'écoliers américaines, por Buisson—Id. id.
105 Como se debe enseñar, por Berra—Id. id.
106 Enseñanza objetiva, por Calkins—Id. id.
107 Curs de pedagogie, por Compaire—Id. id.
108 Historia de la pedagogía, por Compaire—Id. id.
109 Pedagogía práctica, por Carderera—Id. id.
110 Principio de Educación, por Carderera—Id. id.
111 Guía del maestro, por Carderera—Id. id.
112 L'instruction publique en France, por Curcheval — Id. id.
113 La enseñanza elemental, por Currie—Id. id.
114 L'education par l'instruction, por Breal—Id. id.
115 Obras de Pestalozzi, por D. P. P.--Id. id.
116 Educación del hombre, por Fröebel—Id. id.
117 Gramática musical, por G. Diez—Id. id.
118 Método de enseñanza, por Funoll—Id. id.
119 Conferencias sobre enseñanza, por Fitch—Id. id.
120 Curso elemental de Inglés, por Fitz-Simon—Id. id.
121 Enseñanza de la lengua, etc., por Gerard —Id. id
122 Instruction morale et civique, por Dumesriel—Id. id.
123 Gramática castellana, por Martínez—Id. id.
124 La lenguistique, por Horeloque—Id. id.
125 Principios y práctica de la enseñanza, por Johonnot— Id. id.
126 Lo Verdadero, bueno y bello, por Coussin--Id. id.
127 El arte de educar, por L. Catalán—Id. id.

128 El arte de la lectura, por Legouvé—Buen estado.
129 Gimnastique des demoiselles, por Laisné—Id. id.
130 Moral, por Martín y Herrera—Id. id.
131 Histoire d'un jardin d'enfants, por Mosson—Id. id.
132 Educación infantil, por Mantilla—Id. id.
133 Les ecoles normales primaires, por Nayoux—Id. id.
134 Ecoles primaires et salles d'asilles, por Nayoux—Id. id.
135 Manual del profesorado, por Nard—Id. id.
136 Moral, por Oyuela—Id. id.
137 Lecturas selectas, por Oyuela—Id. id.
138 Trozos de literatura, por Oyuela—Id. id.
139 Direction de salles d'asilles, por P. Carpantier—Id. id.
140 Enseignement dans les salles d'asilles, por P. Carpantier—Id. id.
141 Pedagogía, por Rousehatt—Id. id.
142 Emile, por Rouseau—Id. id.
143 Legislación de primera enseñanza, por Rivero—Id. id.
145 Lecciones de cosas, por Sheldon—Id. id.
146 Las escuelas en los Estados Unidos, por Sarmiento—Id. id.
147 El consultor del maestro, por Samará—Id. id.
148 El carácter, por Smiles—Id. id.
149 Metodología, por J. M. Torres—Id. id.
150 El arte de enseñar, por J. M. Torres—Id. id.
151 Primeros elementos de educación, por J. M. Torres—Id. id.
152 Asuntos de la economía política y educación, por J. M. Torres—Id. id.
153 Cartilla de la economía doméstica, por Tejeda—Id. id.
154 La enseñanza obligatoria, por Tiberghieu—Id. id.
155 Uso y construcción de globos y mapas, por Torrejón—Id. id.
156 Método de instrucción, por Wickersham—Id. id.
157 La future ménagère, por Wirth—Id. id.
158 Economía de las escuelas, por Wickersham—Id. id.
159 Pedagogie, por Vicent—Id. id.
160 Calistenia y gimnasia, por Watson—Id. id.
161 Método de Francés (1er año), por Van-Gelderen—Id. id.
162 » » » (2° año), » » —Id. id.
163 » » » (3er año), » » —Id. id.

164 Economía doméstica y labores, por Jéves—Buen estado.
165 Guía del ama de casa, por Jéves—Id. id.
166 Gramática castellana, por Isaza—Id. id.
167 Pedagoie femenine, por Rouselot—Id. id.
168 L'ecoles primaire, por Rouselot—Id. id.
169 Mémoires et documents scoliers (2 tomos)—Id. id.
170 Cartas de monseñor Dupanloup—Id. id.
171 Sistema de educación de Pestalozzi—Id. id.
172 Gramática de la Academia—Id. id.
173 Enseñanza de la costura—Id. id.
174 Monitor de la bordadora—Id. id.
175 Manual de cabos y sargentos—Id. id.
176 Tratado de la educación de los hijos—Id. id.
177 Conferencias pedagógicas—Id. id.
178 Elements d'higiene et economie domest.—Id. id.

Sección 8ª—OBRAS DIVERSAS

179 Libro de los oradores, por Timón—Buen estado.
180 Nouvelles conquistes de la Science, por Figuier—Id. id.
181 Los grandes inventos, por Figuier—Id. id.
182 Los Mártires de la Ciencia, por Tissandier—Id. id.

DICCIONARIOS

183 Dictionaire de Mathematiques, por Sormet—Buen estado.
184 Id. Geografie (incompleto), por San Martín—Id. id.
185 Id. de Chimie, 5 tomos (duplicado), por Wurtz—Id. id.
186 Id. Industriale, por B. y Girard—Id. id.
187 Id. de Botanique (incompleto), por Baillon—Id. id.
188 Id. d'Agriculture, por Barral y Languier—Id. id
189 Id. d'Histoire et de Geografie, por Boullet—Id. id.
190 Id. Enciclopédico (2 tomos), por Gregoire—Id. id.
191 Id. Generale de Science Theorique, por Torillon—Id. id.
192 Id. de Sciences, del etres et des arts, por Buillet—Id. id.
193 Id. Francés-Español y Español-Francés, por V. Salvá—Id. id.
194 Id. Geográfico estadístico Argentino, por Paz Soldán—
195 Id. Doméstico, por Cortez—Id. id.

196 Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana, por Barcia—Buen estado.
197 Id. Enciclopédico, por Barcia—Id. id.
198 Id. Lengua Castellana, por la Academia—Id. id.
199 Id. Id. id., por Campana—Id. id.
200 Id. Seoanés, Neuman, Baretti, etc., por Velázquez—Id. id.
201 Id. Geográfico Americano, por Cortez—Id. id.
202 Id. Biográfico Universal, por D. y R.—Id. id.
203 Id. Ciencias Filosóficas, por Ad. Franck—Id. id.
204 Id. de Pedagogie, por Bousson—Id. id.

Existe una pequeña biblioteca que puede considerarse como 2ª división. La mayor parte de los libros que la componen, están á la rústica. Las obras, en su mayor parte, son libros elementales y algunos se encuentran truncos. Pueden reasumirse como siguen:

14	Obras	de Matemáticas.
28	»	Astronomía.
2	»	Físicas.
6	»	Química.
43	»	Biología.
142	»	Sociología.
77	»	Moral y educación.

Río Cuarto, Febrero de 1894.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE SAN JUAN

SAN JUAN, Enero 24 de 1894.

A S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública, Dr. Eduardo Costa.

Excmo. Señor:

Tengo el honor de elevar á V. E. el informe de la marcha seguida en este Establecimiento, durante el año 1893.

Con este motivo, me es grato saludar al señor Ministro con mi mayor consideración y respeto.

JUSTINA JORDÁN.

Abierta la matrícula el día 15 de Febrero, la concurrencia de alumnas fué excesiva como en los años anteriores, por lo que se tomó un examen riguroso para admitir sólo aquellas de mejor preparación; llenadas las pocas vacantes que había, el Establecimiento empezó á funcionar el día 6 de Marzo con 306 alumnas presentes, de 362 que se habían matriculado.

Al abrir las clases, faltaban dos maestras en la Escuela de Aplicación y algunos profesores del Curso Normal, que por causas imprevistas no pudieron presentarse el día fijado.

Durante todo el año no ha habido interrupción alguna en las tareas escolares, habiéndose prestado la mayor atención

posible, para el fiel cumplimiento del reglamento interno, plan de estudios, programas y horarios.

La asistencia general ha sido buena: sólo en el mes de Julio el término medio bajó á 257, debido á los rigores de la estación; en los meses anteriores y posteriormente fué mucho mejor, por lo que se ve que el más serio inconveniente para la asistencia, está en el clima de la provincia.

El nombramiento del Sr. Gómez de Terán para la dirección de la Escuela de Minas, dejó vacante la cátedra de Matemáticas; dicho puesto fué ocupado por el Sr. Camilo Aguiar. El nuevo profesor empezó con entusiasmo á dictar sus clases. La dirección presenció diariamente la enseñanza, en el primer tiempo, durante el cual pudo observar el proceder del nuevo profesor y ponerse de acuerdo acerca de la dirección que debía dar á los conocimientos que trasmitía. Las primeras dificultades fueron vencidas, y posesionado de la materia, el profesor, los programas, tanto de Geometría como de Dibujo, se terminaron, siendo de todo punto satisfactorio el resultado. El Profesor ha obtenido una excelente disciplina en sus clases.

En la Escuela de Aplicación, fueron colocadas tres maestras de las recién graduadas. Una de ellas, la Srta. Enriqueta Guardiola, se ha hecho notar por el cariño hacia la niñez, el entusiasmo en la enseñanza, no encontrando nunca nada árido en las tareas escolares, lo que descubre en ella la verdadera vocación para la enseñanza.

Se ha notado este año un mejoramiento considerable en los trabajos manuales de las alumnas; los dibujos, labores, mapas y cuadernos de ejercicios, se han presentado con más orden, delicadeza y gusto.

Las clases de música en la Escuela de Aplicación han sido llevadas por las alumnas maestras como practicantes en dicha materia.

El Jardín de Infantes, con poco personal y escasos elementos, ha tenido un resultado mejor que el año anterior; obligada la auxiliar á prodigar á las niñitas ciertos cuidados ajenos á su cargo, ha tenido que distraer su atención mu chas veces, haciendo veces de celadora.

El grado de cultura de la sociedad sanjuanina puede estudiarse y apreciarse en casi todas sus partes y con mucha facilidad en este Establecimiento.

El cariño sincero, por una parte, entre las niñitas, la delicadeza de sentimientos y generosidad de procederes por otra, entre alumnas y maestras, y el porte respetuoso, digno y noble, á la vez que afectuoso, del personal con las autoridades superiores, descubren una preparación superior á la que podría suponerse. En la niña la inteligencia despejada, pronta y ansiosa de recibir conocimientos, y la maestra de carácter jovial y entusiasta por la enseñanza, hacen el trabajo siempre fácil, suave y placentero.

Treinta y dos alumnas maestras ha tenido el Curso Normal, siendo once las del tercer año, que han trabajado practicando en todas las materias del plan de estudios. Once maestras, que salen de la Escuela bien preparadas, en general, para desempeñar el Magisterio, después de una práctica constante, durante los dos últimos años, en las que no se han omitido medios para aprovechar las disposiciones naturales; y puede decirse que han correspondido las alumnas á los esfuerzos de los profesores, lo que no ocurre con frecuencia: mentes activas é imaginaciones creadoras, no son comunes.

En la última semana de Julio se tomaron exámenes escritos, como medida disciplinaria. El día 15 de Noviembre empezaron los exámenes en la Escuela de Aplicación y terminaron el 26. La entrega de certificados de promoción se hizo el 29 á los primeros grados, el mismo día que se clausuró el Jardín de Infantes. El 1° de Diciembre empezaron los exámenes del Curso Normal, terminando el 6 del mismo.

Es de sentir que este año nadie haya presenciado las pruebas rendidas por el Curso Normal, pues es muy satisfactorio que una comisión superior aprecie los trabajos de las alumnas, al mismo tiempo que la competencia del cuerpo docente.

Terminaron las tareas escolares el 14 de Diciembre, haciéndose la entrega de certificados al Curso Normal y grados superiores de la Escuela de Aplicación. Una sencilla fiesta precedió al acto, y ante una numerosa concurrencia se despidieron las maestras recientemente graduadas, manifestando los recuerdos que llevaban de la vida escolar, y la gratitud hacia sus maestros.

La mayor parte de las alumnas maestras han gozado e!

año 1893 de los beneficios de la beca, lo que les ha facilitado mucho el cumplimiento de sus deberes.

Con la nueva organización de la Estadística se han abierto en la Secretaría cuatro registros, de acuerdo con los formularios recibidos de la Inspección.

El movimiento de la Secretaría referente á la salida y entrada de la correspondencia, en los respectivos cuadros.

Un nuevo libro, *El Diario Escolar*, ha sido llevado por las alumnas del tercer año Normal.

Una sola visita de Inspección recibió el Establecimiento en el mes de Mayo, el doctor Adolfo Orma, Inspector General de Enseñanza Secundaria y Normal.

Justina Jordán.

Planilla de los alumnos matriculados hasta el 7 de Marzo del corriente año, y asistencia media en el mismo tiempo

CURSO NORMAL

CLASES	*Alumnos*	*Asistencia media*
Primer año	16	15
Segundo »	7	6
Tercer »	11	11

ESCUELA DE APLICACIÓN (1)

Sexto Grado.....	16	12
Quinto »	30	27
Cuarto »	41	30
Tercer »	39	29
Segundo »	85	65
Primer »	77	55
Jardín de Infantes.....	40	16
TOTAL....	362	276

(1) Se ha tomado el número de alumnas matriculadas hasta el 7 de Marzo y la asistencia media habida en el mismo mes.

Asistencia media

CURSO NORMAL

CURSOS	NÚMERO DE DÍAS HÁBILES								
	Marzo—19	*Abril—24*	*Mayo—24*	*Junio—23*	*Julio—26*	*Agosto—26*	*Sbre.—24*	*Octbre.—26*	*Nbre.—19*
Primer año normal.....	15	14	18	12	18	18	12	18	12
Segundo » »	6	6	7	6	6	6	6	6	6
Tercer » »	11	10	11	10	10	9	10	10	10
TOTALES....	32	30	31	28	29	28	28	29	28

ESCUELA DE APLICACIÓN

Primer Grado	55	55	60	60	51	60	64	68	65
Segundo »	65	79	66	68	67	74	70	74	76
Tercer »	29	29	31	30	28	28	29	30	29
Cuarto »	30	33	34	28	29	29	29	31	27
Quinto »	27	28	27	27	27	24	26	27	28
Sexto »	12	13	13	13	12	12	10	10	12
TOTALES....	228	237	231	226	211	230	230	235	237
Jardín de Infantes.....	16	20	28	20	17	24	19	33	35

Horas de clase que corresponden á los Profesores del Curso Normal durante el año 1893

Nº de órden	NOMBRES	DÍAS HÁBILES EN EL MES DE									TOTAL
		Marzo—19	Abril—24	Mayo—23	Junio—23	Julio—26	Agosto—25	Sebre.—24	Octbre.—26	Nobre.—12	
1	Justina Jordán	18	16	18	16	17	17	15	18	7	162
2	Sofía L. de Klappenbach	46	56	52	56	58	60	54	60	24	466
3	Luz de Contreras	22	24	28	30	34	34	30	36	8	246
4	Elvira de Ruppel	20	24	29	25	26	24	22	28	12	210
5	Corina de Marradas	15	27	23	22	27	25	27	24	11	201
6	Virginia Quiroga	47	63	62	59	64	63	65	65	28	516
7	Ramón Ayala	23	29	31	26	31	29	27	31	11	238
8	Tristán Ríos	22	30	31	27	31	29	29	30	11	240
9	Alfredo Emery	20	24	24	26	26	24	22	26	12	204
10	Camilo Aguiar (1)	—	—	—	—	—	21	37	39	15	111
11	León Valençon	28	32	35	33	34	33	30	26	15	266
12	Nieves Jordán	46	53	56	56	67	61	66	64	29	497

(1) Empezó á dictar sus clases en Julio.

Horas ausentes de los Profesores del Curso Normal durante el año 1893

Nº de orden	NOMBRES	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	TOTAL
1	Justina Jordán	—	—	—	1	3	—	—	—	—	4
2	Sofía S. de Klappenbah	—	—	—	3	2	1	—	—	—	6
3	Luz de Contreras	—	—	—	—	—	4	3	1	—	8
4	Elvira de Ruppel	1	2	—	1	4	—	—	2	—	10
5	Corina de Marradas	—	2	—	—	—	—	4	—	—	6
6	Virginia Quiroga	3	—	—	—	—	—	—	—	-	3
7	Ramon Ayala	—	1	2	1	3	1	2	2	—	12
8	Tristán Ríos	1	6	5	4	2	1	5	—	—	24
9	Alfredo Emery	—	4	1	—	2	—	—	—	—	7
10	Camilo Aguiar (1)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
11	Leon Valençon	—	—	2	—	—	—	—	—	—	2
12	Nieves Jordán	—	4	1	—	—	5	4	—	—	14

(1) El señor C. Aguiar empezó á dictar sus clases el primero de Agosto.

Personal docente en el año 1893

Nº de orden	NOMBRES	Edad	Nacionalidad	Profesión	MATERIAS QUE DICTAN	Sueldo	Tiempo de servicio
1	Justina Jordán	25	Argentina	Profesora Normal	Directora y Prof. de Pedagogía Moral é I. Cívica	$ 300	8 años
2	Sofía L. de Klappenbach	41	»	Maestra Normal	Vice y Profesora de Pedagogía, Economía Doméstica y Labores	230	7 »
3	Luz de Contreras	29	»	» »	Profesora de Idioma Nacional y Caligrafía	110	18 »
4	Nieves Jordán	24	»	Profesora Normal	Regente y Profesora de Crítica y Práctica	200	3 »
5	Virginia Quiroga	26	»	Maestra Normal	Profesora de I. Nacional, Caligrafía y Gimnasia	190	10 »
6	Elvira de Ruppel	28	»	» »	Profesora de Historia y Geografía General	110	6 »
7	Corina de Marradas	58	»	Sin título	Profesora de Música	80	9 »
8	Leon Valençon	51	Francés	Profesor de Idiomas	Profesor de Francés	110	15 »
9	Tristán Ríos	40	Argentino	Abogado	Profesor de Historia y Geografía Argentina	110	7 »
10	Alfredo Emery	40	Suizo	Cirujano dentista	Profesor de Ciencias Físico Naturales	110	7 »
11	Ramón Ayala	29	Argentino	Profesor Normal	Profesor de Aritmética	110	7 »
12	Camilo Aguiar	25	»	Ingeniero	Profesor de Geometría y Dibujo Lineal	110	—
13	Marqueza Aguiar	23	Argentina	Secret. Contad. Tesor.	Maestra Elemental Provincial	60	6 »
14	Mercedes Recabarren	26	»	Celadora	No tiene título	80	6 »
15	Ernestina Echegaray	19	»	Ayudanta Gabinete	Maestra Normal	40	1 »
16	Adelaida Salas	26	»	Maestra Normal	Profesora del VI Grado	110	7 »
17	Ignacia Varela	26	»	» »	» » V »	110	10 »
18	Jacinta Benavidez	28	»	» »	» » IV »	110	10 »
19	Laura Fernández	28	»	» »	» » III »	110	10 »
20	Vicenta Bustos	19	»	» »	» » II (a)	110	1 »
21	Carmen Ceballos	28	»	» »	» » II (b)	110	8 »
22	Estela Quiroga	22	»	» »	» » I (a)	110	4 »
23	Enriqueta Guardiola	28	»	» »	» » I (b)	110	1 »
24	Adriana Menéndez	27	»	No tiene título	Directora del Jardín de Infantes	200	6 »
25	Betsabé Oviedo	19	»	Maestra Normal	Auxiliar del Jardín de Infantes	100	4 »

CURSO NORMAL

Exámenes correspondientes al año 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Pedagogía	3	4	3	3	—	—
Idioma Nacional	4	3	3	3	—	—
Historia (Argentina)	4	7	2	—	—	—
Geografía (Argentina)	1	10	2	—	—	—
Aritmética	—	4	6	1	2	—
Ciencias Naturales	2	4	3	4	—	—
Francés	1	3	6	3	—	—
Caligrafía	2	6	5	—	—	—
Dibujo lineal	—	3	7	3	—	—
Teoría y solfeo	3	4	5	1	—	—
Labores de mano	6	5	1	1	—	—
Gimnasia	13	—	—	—	—	—
Práctica en la Escuela de Aplicación	—	—	9	4	—	—
TOTALES....	37	53	52	23	2	—

SEGUNDO AÑO

Pedagogía	1	—	5	—	—	—
Idioma Nacional	—	4	2	—	—	—
Historia (Argentina)	1	3	2	—	—	—
Geografía (Argentina)	1	2	3	—	—	—
Aritmética	—	1	1	1	3	—
Ciencias Naturales	—	2	2	2	—	—
Economía Doméstica	2	4	—	—	—	—
Francés	1	2	—	3	—	—
Caligrafía	3	3	—	—	—	—
Dibujo lineal	—	1	2	3	—	—
Teoría y solfeo	1	2	3	—	—	—
Labores de mano	6	—	—	—	—	—
Gimnasia	6	—	—	—	—	—
Práctica en la Escuela de Aplicación	—	—	4	—	2	—
TOTALES....	22	24	24	9	5	—

TERCER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Pedagogía	6	3	1	1	—	—
Idioma Nacional	9	2	—	—	—	—
Historia General	5	3	2	1	—	—
Geografía General	2	4	4	1	—	—
Geometría plana y del espacio	—	5	5	1	—	—
Física (experimental)	1	3	5	2	—	—
Química (experimental)	1	3	5	2	—	—
Instrucción Moral y Cívica	5	2	2	2	—	—
Francés	3	5	3	—	—	—
Caligrafía	8	3	—	—	—	—
Dibujo de Mapas	3	2	5	1	—	—
Teoría y Solfeo	6	3	1	1	—	—
Labores, Corte y Confección	5	5	1	—	—	—
Gimnasia	11	—	—	—	—	—
Práctica en la Escuela de Aplicación	—	7	3	1	—	—
Crítica Pedagógica	—	7	3	1	—	—
TOTALES	65	57	41	14	—	—

Alumnas graduadas

1 Beldad Aguiar.
2 Doraliza Aguiar.
3 Celina Álvarez.
4 Regina Costa.
5 Lucía Fernández.
6 Elena González.
7 Luisa Klappenbach.
8 Segunda Torres.
9 Elena Uliarte.
10 Berenice Devita.
11 Amelia Valençon.

ESCUELA DE APLICACIÓN

Exámenes correspondientes al año 1893

PRIMER GRADO

Aprobadas 59
Reprobadas 12

SEGUNDO GRADO

Aprobadas 71
Reprobadas 10

TERCER GRADO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*
Lectura	1	7	14	7	1	—
Escritura	1	4	11	14	—	—
Idioma Nacional	4	4	12	5	4	1
Historia	4	5	8	5	6	2
Geografía	4	11	3	8	4	—
Aritmética	4	5	12	3	6	—
Dibujo	1	5	15	9	—	—
Geometría	7	8	4	7	4	—
Elementos de Ciencias Naturales	5	6	8	4	1	1
Moral y Urbanidad	5	14	4	3	3	1
Música	30	—	—	—	—	—
Gimnasia	—	30	—	—	—	—
Labores	3	4	13	10	—	—
TOTALES	69	103	104	75	34	5

CUARTO GRADO

Lectura	1	4	14	7	1	—
Escritura	1	3	17	4	2	—
Idioma Nacioual	4	8	4	9	2	—
Historia	8	3	4	4	6	1
Geografía	3	9	8	5	2	—

CUARTO GRADO (*Conclusión*)

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*
Aritmética	2	6	11	3	1	1
Dibujo	—	3	9	15	—	—
Geometría	6	5	6	2	7	1
Elementos de Ciencias Naturales	3	7	3	7	1	—
Economía Doméstica	6	13	4	4	—	—
Moral y Urbanidad	9	3	4	7	3	1
Música	27	—	—	—	—	—
Gimnasia	—	27	—	—	—	—
Labores	3	8	16	—	—	—
TOTALES	73	99	106	67	28	4

QUINTO GRADO

Lectura	3	13	9	4	—	—
Escritura	—	5	15	8	—	—
Idioma Nacional	3	13	5	6	2	—
Historia	9	12	5	2	1	—
Geografía	5	12	9	2	1	—
Instrucción Cívica	2	11	11	2	4	—
Aritmética	3	12	6	5	3	—
Geometría	5	9	11	3	—	1
Dibujo de Mapas	1	5	19	4	—	—
Elementos de Ciencias Naturales	2	14	7	4	2	—
Moral	2	12	9	4	2	—
Francés	1	12	9	6	1	—
Canto	—	—	29	—	—	—
Música	1	11	14	2	—	—
Gimnasia	29	—	—	—	—	—
Labores	6	16	4	3	—	—
Corte	6	16	4	3	—	—
Confección	6	16	4	3	—	—
TOTALES	84	189	161	61	17	1

SEXTO GRADO

Lectura	—	2	8	2	—	—
Escritura	—	5	6	1	—	—
Idioma Nacional	—	2	6	3	1	—
Historia	1	4	7	—	—	—
Geografía	4	3	4	1	—	—

SEXTO GRADO (*Conclusión*)

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aprobados*	*Reprobados*
Instrucción Cívica	3	5	1	3	—	—
Aritmética	—	2	8	1	1	—
Geometría	1	4	5	2	—	—
Dibujo	—	10	2	—	—	—
Física (experimental)	—	4	6	2	—	—
Química (experimental)	—	4	6	2	—	—
Moral	3	5	1	3	—	—
Francés	—	3	6	2	1	—
Canto	—	—	13	—	—	—
Música	1	2	9	—	—	—
Gimnasia	—	—	13	—	—	—
Labores	4	3	4	1	—	—
Corte	4	3	4	—	—	—
Confección	4	3	3	1	—	—
TOTALES....	25	64	112	25	3	—

Alumnas becadas del Curso Normal

Números	NOMBRES Y APELLIDOS	*Años á que pertenecen*	OBSERVACIONES
1	Beldad D. Aguiar.....	Segundo año	
2	Doraliza Aguiar.....	» »	
3	Celina Alvarez.....	» »	
4	Regina Costa.....	Primer año	
5	Lucía Fernández.....	» »	
6	Elena González.....	» »	
7	Luisa Klappenbach.....	» »	
8	Segunda Torres.....	» »	
9	Elena Uliarte.....	» »	
10	Berenice Devita.....	» »	
11	Amelia Valençon.....	» »	
12	Juana Barboza.....	» »	
13	Dominga Ceballos.....	» »	
14	Rosario Cuello.....	» »	Renunció á la beca el 1° de Diciembre de 1898.
15	Doralinda Frías.....	Segundo año	
16	María Merlo.....	» »	
17	Elena Quiroga.....	» »	
18	Haydée Aguiar.....	Tercer año	
19	Efigenia Audino.....	» »	
20	Carlota Bazán.....	» »	
21	Cecilia Delgado.....	» »	
22	Luisa Gallastegui.....	» »	
23	Adriana Guerra.....	» »	
24	María Nieva.....	» »	
25	Luisa Quiroga.....	» »	
26	Hermelinda Pérez.....	» »	
27	Alida Ríos.....	» »	
28	Dalinda Valsen.....	» »	

Notas enviadas durante el año 1893

MESES	Al Ministerio	A la Inspección	A la Contaduría	A varias reparticiones	A profesores y empleados	TOTALES
Enero	1	5	4	—	—	10
Febrero	13	3	2	1	1	20
Marzo	17	2	8	3	2	32
Abril	4	6	—	2	4	16
Mayo	3	4	9	1	2	19
Junio	2	3	4	1	1	11
Julio	1	4	1	2	23	31
Agosto	2	1	6	1	2	12
Setiembre	4	1	10	2	—	17
Octubre	3	1	1	1	—	6
Noviembre	2	1	8	2	—	13
Diciembre	5	—	6	1	1	13

Notas recibidas durante el año 1893

MESES	Del Ministerio de I. Pública	De la Inspección	De la Contaduría	De varias reparticiones	De profesores y empleados	TOTALES
Enero	3	4	1	4	—	12
Febrero	10	1	—	7	2	20
Marzo	12	5	2	3	—	22
Abril	10	5	4	2	2	23
Mayo	9	4	2	4	—	19
Junio	3	4	4	4	—	15
Julio	3	3	4	—	—	10
Agosto	3	2	2	8	—	15
Setiembre	3	1	8	10	—	22
Octubre	1	1	1	18	—	21
Noviembre	2	2	3	13	—	20
Diciembre	2	—	2	9	—	12

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE CATAMARCA

CATAMARCA, Marzo 5 de 1894.

Al Excmo. Señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública de la Nación.

Buenos Aires.

Tengo el honor de presentar á V. E. el informe y datos referentes al estado de esta Escuela en el año escolar próximo pasado.

Saludo á V. E. con mi mayor consideración.

Personal Docente

Está compuesto así:

Profesores de la Escuela de Aplicación

Señoritas Clara Correa, Inés Santa Coloma, Célia González, Justina Ibáñez, Sofía Herrera, Delicia Ordoñez, Lastenia Barrera, Amelia Palacios.

Curso Normal

Profesora de Geografía é Historia general, señorita Emilia Giménez.

Profesora de Geografía é Historia Argentina, señorita Teresa Sánchez.

Profesora de Idioma Nacional, 3er año, Telma de Covarrubias.

Profesora de Idioma Nacional, 1° y 2°, señorita Ramona Acuña.

Profesor de Aritmética, señor Enrique Schefer.

Profesor de Ciencias Físico-Naturales, señor Enrico E. Boman.

Profesor de Francés, id. id.

Profesora de Geometría y Dibujo, señorita Sofía Berrondo.

Profesora de Gimnasia, señorita Celina Palacios.

Profesora de Canto y Labores, señorita Paulina de Blanco.

En general, el personal es inteligente y se encuentra animado de buena voluntad; siendo de notarse la gran emulación que en este año se ha despertado entre sus miembros, lo que, sin embargo, no ha sido un obstáculo para la armonía y compañerismo que ha reinado entre ellos; manifestando siempre las profesoras del Departamento de Aplicación, el mayor interés por las cuestiones relativas á la enseñanza y mejor marcha del Establecimiento, que se han tratado en las conferencias celebradas semanalmente con este objeto.

En cuanto á la preparación general, pase; pero falta la técnica, como pienso demostrarlo al tratar de la

Enseñanza

Al hacerme cargo de esta Escuela, llamó mi atención, produciéndome una impresión penosa, la forma en que se daba la enseñanza. Tanto en la Escuela de Aplicación como en el Curso Normal, estaba ésta encomendada exclusivamente á la Memoria. Todo, hasta la Moral y Urbanidad, materias cuya enseñanza eminentemente práctica, se enseñaba por definiciones recitadas al pie de la letra, abrumando además la mente, en materias tales como la Geografía é Historia, con datos y detalles no sólo inútiles sino perjudiciales en el presente caso.

Si he de manifestar con verdad mi convicción íntima,

debo declarar que esto viene de muy lejos. Es vicio crónico en esta Escuela.

Formado todo el personal del Departamento de Aplicación y del Curso Normal, excepto los profesores especiales señores Schefer y Boman, en este Establecimiento y bajo las teorías yankes, todo él se resiente de los mismos defectos, y salvo pequeñas diferencias, ver enseñar á una maestra, es ver enseñar á todas.

Es absoluta la falta de variedad. Enseñan como se les ha enseñado y mútuamente se imitan.

Maestras hay en los dos Departamentos, recibidas aquí en diferentes épocas, que, ó confiesan no haber estudiado Pedagogía, ó no haber visto una clase de crítica. Algunas, la mayor parte han estudiado Psicología según lo manifiestan; pero poco ponen en práctica los conocimientos adquiridos en esta materia; pues al tratar al niño emplean el medio más diametralmente opuesto al que el conocimiento de su naturaleza indicaría. Esto no es culpar á nadie. Es simplemente querer demostrar la ímproba tarea que ha sido necesario para tratar de modificar la enseñanza en el sentido de adaptarla á la naturaleza del niño. Todos mis esfuerzos en el Curso Normal, secundada por la Regente en la Escuela de Aplicación, se han dirigido á este fin; así como á levantar el nivel moral de la Escuela, despertando el respeto y cariño hacia el maestro, que, por efecto del escaso conocimiento del arte de enseñar y de la naturaleza del niño, equivocaban los procedimientos necesarios para captarse su respeto y confianza. Y creo poder afirmar, que en uno y otro sentido, se ha conseguido un resultado inesperado, dado el escaso tiempo de que se ha dispuesto teniendo en cuenta el que exigen las reformas de esta naturaleza. Ni los menores detalles se han descuidado para alcanzar este objeto: el arreglo de las salas de clase á fin de presentar la mayor belleza compatible con la comodidad, de manera que se eduque el corazón cultivando el sentimiento estético; (cuidado más importante aquí, puesto que faltan otros medios de desarrollarlo); el más minucioso esmero en el aseo de las alumnas, la asídua atención á la asistencia á clase; todo se ha puesto en juego, dando por resultado vencer en gran parte la natural indolencia propia de este clima y despertar

la más generosa emulación entre las alumnas, y, sobre todo, en el personal docente.

Los programas se han llenado casi en su totalidad en uno y otro Departamento; excepto en el 4° grado del de Aplicación, por haberse hecho cargo de él la maestra á mediados de año, y en el Curso Normal, que quedó una parte del de Historia General, por haber pedido á la profesora hiciese la enseñanza más razonada. Otro tanto sucedió con el de Química por razones análogas; espero que, dado el estímulo que se ha despertado entre maestros y alumnos, demostrado por su buena asistencia y cuidadosa interpretación de sus respectivos programas, en el presente año se llenarán todos y con mejores resultados.

Crítica

Las clases de Crítica Pedagógica dieron principio á mediados del año; pues en Mayo se nombró la Regente. Han sido atendidas preferentemente por ésta, y se ha alcanzado resultados positivos. De cada clase se levantaba un acta en que se consignaban las críticas hechas, así como las conclusiones á que se llegaba.

Además, diariamente las Directoras de grados anotaban sus críticas en cuadernos destinados á este objeto, las que cada maestra leía á las practicantes después de clase, en la sala de su respectivo grado. Creo, sin embargo, que á pesar de los esfuerzos hechos, la preparación, en ese sentido, de las alumnas que se han recibido este año, no es en manera alguna bastante, pues los seis meses escasos con que se ha contado, sólo pueden dar una preparación en extremo deficiente.

Práctica

Lo que digo de la crítica es también aplicable á la práctica: los seis meses de práctica regular que bajo la dirección de la Regente han tenido las alumnas que se han recibido este año, son insuficientes para formar maestros, siquiera

medianos, si se tiene en cuenta, además, que estas alumnas no pueden desprenderse en tan poco tiempo de las prácticas viciosas en la enseñanza, inveteradas en esta Escuela.

A pesar de todo, el adelanto en este sentido ha sido visible, y espero que en el presente año podrán salir alumnas mejor preparadas.

Disciplina

Se ha tratado de que ésta esté basada en el conocimiento del deber y en el respeto y cariño hacia el maestro, procurando que maestros y alumnos se traten con cultura y delicadeza, haciendo lo posible por desterrar la perjudicial familiaridad, natural por otra parte, en una ciudad pequeña, en donde la mayor parte de las familias están ligadas por estrechos lazos de parentesco ó amistad.

Exámenes

Se han dado en la forma simultánea en los grados primero y segundo y sus respectivas divisiones.

En los demás grados y en el Curso Normal se ha tratado de combatir el predominio de la memoria, haciendo las alumnas una exposición razonada y en lenguaje propio, reduciendo así, en lo posible, la notoria deficiencia de esta antigua práctica.

Edificio

Se encuentra en buen estado de aseo. Haciendo uso de los sobrantes de eventuales se ha blanqueado los patios y algunas aulas, arreglándose además las puertas y ventanas; pero lo que es de necesidad imprescindible, con la autorización correspondiente, es arreglar los techos del edificio antiguo y estucarlo de nuevo; pues las continuas lluvias han destruído gran parte de los reboques. Debo insistir además

en manifestar la necesidad de construir dos salones con suficiente capacidad para colocar los primeros grados que se encuentran en aulas sumamente pequeñas, y habilitar éstas para colocar en ellas á los Cursos Normales que son siempre menos numerosos y que no tienen salones especiales.

Es asimismo indispensable quitar los water closet y colocarlos más retirados de las aulas, por estar en pésimas condiciones higiénicas.

Mobiliario y material de enseñanza

Como lo manifesté en el informe anterior, la Escuela está bien dotada; y el mobiliario en general se encuentra en buen estado.

En cuanto al material de enseñanza es insuficiente. La Escuela carece de lo necesario en el gabinete de Física, pues sólo existen unos cuantos instrumentos y aparatos y estos en mal estado. La misma deficiencia se nota en el gabinete para la enseñanza de la química experimental.

Es igualmente necesario un piano para la enseñanza de canto, pues encontrándose el que existe completamente inservible, sólo se cuenta con un pequeño Armonium, y éste no bueno.

Creo que un Museo Escolar para la enseñanza de los intuitivos prestaría inapreciables servicios al Establecimiento.

Manuela Maqueira.

Exámenes en Diciembre de 1893

CURSO NORMAL

Nº de orden	ALUMNAS	Pedagogía	I. Cív. y Mer.	Geometría	Dib. Mapas	Historia	Geografía	Física	Francés	Caligrafía	Música	Gimnasia	Labores	Gramática	Lectura	Declamación	Práctica	Composición	Término medio	Clasificación
1	Micaela Albornoz.....	7	6	6	7	6	6	6	7	6	8	7	5	6	6	7	4	6	6	Buena
2	Teresa Arias.....	10	8	7	7	8	8	7	6	6	9	7	7	7	6	6	5	7	7	»
3	Etelgiva Barrionuevo..	7	7	6	7	9	9	6	6	7	6	6	6	6	6	6	6	6	7	»
4	Aide Castillo.....	9	7	7	6	9	7	8	6	7	8	9	6	8	5	5	6	7	7	»
5	Elvira Dulce.....	9	9	9	9	10	10	8	9	8	10	8	7	9	7	6	6	8	8	Distinguida
6	Carlota Guzmán.....	10	8	9	8	10	9	8	10	7	10	9	8	8	8	7	7	7	8	»
7	Leocadia Solo.....	6	5	6	6	7	6	6	6	6	6	6	5	7	6	6	8	5	6	Buena
8	Nieves Monferrán.....	7	4	4	6	5	7	6	6	5	7	5	7	6	6	8	4	7	6	»
9	Carlina Regalado.....	7	5	7	6	7	6	6	5	8	7	5	5	5	6	8	7	5	6	»

SEGUNDO AÑO

Nº de orden	ALUMNAS	Pedagogía	Historia	Geografía	Aritmética	Ciencias	Francés	E. Doméstica	Dib. Lineal	Música	Gimnasia	Labores	Caligrafía	Lectura	Gramática	Declamación	Composición	TÉRMINO MEDIO	CLASIFICACIÓN
1	María Blanco	9	8	10	7	10	8	10	7	10	8	7	8	7	8	7	7	8	Distinguida
2	Rosa Carrizo	5	6	7	4	7	6	7	6	7	6	7	7	6	6	4	6	6	Buena
3	Clementina del Valle	6	4	9	4	7	5	8	6	7	9	7	7	6	6	6	8	7	»
4	Clementina Figueroa	6	5	8	6	10	8	9	7	7	8	7	9	6	7	8	7	7	»
5	Ramona Montes	4	1	5	1	3	4	1	4	5	5	7	5	5	4	4	4	4	Regular
6	Teresa Ovejero	7	8	10	5	8	7	10	7	9	8	8	8	4	7	5	6	7	Buena
7	Margarita Ontivero	5	5	5	4	6	7	7	5	8	5	6	6	5	7	5	6	6	»
8	Neófila Ponferrada	8	7	10	7	10	10	10	9	9	8	8	8	7	8	6	7	8	Distinguida
9	Rosalía Seco	6	7	7	5	7	6	6	5	7	5	6	6	5	7	4	5	6	Buena
10	Amalia Vega	5	5	9	5	6	6	8	8	8	6	10	9	5	6	5	5	7	»

PRIMER AÑO

Nº de orden	ALUMNAS	Pedagogía	Historia	Geografía	Aritmética	Ciencias	Francés	Gramática	Dib. Lineal	Música	Gimnasia	Labores	Caligrafía	Lect.; Comp.	Término medio	Clasificación
1	Edelmira Arce	6	10	8	5	6	7	7	8	8	5	7	6	6	7	Buena
2	María Mercedes Correa	7	8	7	5	7	6	7	8	10	6	5	7	8	7	»
3	Benita Espeche	6	10	9	8	9	9	8	9	10	6	5	8	9	8	Distinguida
4	Julia Gómez	6	6	5	7	5	6	6	7	9	7	6	5	5	6	Buena
5	Matrona Leiva	8	10	8	7	9	7	9	9	7	6	5	6	7	8	Distinguida
6	Eumelia Navarro	7	6	7	7	5	5	7	8	8	7	5	7	7	7	Buena
7	Justina Sánchez	7	10	6	6	8	6	8	9	9	8	6	6	7	7	»
8	Cleomina Tapia	7	9	9	7	7	9	9	9	10	7	7	8	8	8	Distinguida

Rosa Bascoy,
Secretaria.

CURSO NORMAL

Exámenes correspondientes al año 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Pedagogía	—	1	7	—	—	—
Idioma Nacional	—	4	4	—	—	—
Historia Argentina	4	2	2	—	—	—
Geografía Argentina	—	4	3	1	—	—
Aritmética	—	1	5	2	—	—
Ciencias Naturales	—	3	3	2	—	—
Francés	—	2	5	1	—	—
Caligrafía	—	2	5	1	—	—
Dibujo lineal	—	7	1	—	—	—
Teoría y Solfeo	3	4	1	—	—	—
Labores de mano	—	—	4	4	—	—
Gimnasia	—	1	6	1	—	—
Práctica en la Escuela de Aplicación	—	—	—	—	—	—
TOTALES....	7	31	46	12	—	—

SEGUNDO AÑO

Pedagogía	—	2	4	4	—	—
Idioma Nacional	—	—	7	3	—	—
Historia Argentina	—	2	3	4	1	—
Geografía Argentina	3	3	2	2	—	—
Aritmética	—	—	3	6	1	—
Ciencias Naturales	3	1	5	1	—	—
Economía Doméstica	3	3	3	—	1	—
Francés	1	2	5	2	—	—
Caligrafía	—	5	4	1	—	—
Dibujo lineal	—	2	5	3	—	—
Teoría y Solfeo	1	4	4	1	—	—
Labores de mano	1	2	7	—	—	—
Gimnasia	—	5	2	3	—	—
Práctica en la Escuela de Aplicación	—	—	6	4	—	—
TOTALES....	12	31	60	34	3	—

TERCER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Pedagogía	2	2	5	—	—	—
Idioma Nacional	—	3	3	3	—	—
Historia General	2	3	3	1	—	—
Geografía General	1	3	5	—	—	—
Geometría plana y del espacio	—	2	6	1	—	—
Física experimental	—	3	6	—	—	—
Química experimental	—	—	—	—	—	—
Instrucción moral y cívica	—	3	3	3	—	—
Francés	1	1	6	1	—	—
Caligrafía	—	2	6	1	—	—
Dibujo de mapas	—	2	7	—	—	—
Teoría y Solfeo	2	3	4	—	—	—
Labores, Corte y Confección	—	1	5	3	—	—
Gimnasia	—	3	4	2	—	—
Práctica en la Escuela de Aplicación	—	1	5	3	—	—
Crítica Pedagógica	—	2	6	1	—	—
TOTALES	8	34	74	19	—	—

ESCUELA DE APLICACIÓN

Exámenes correspondientes al año 1893

PRIMER GRADO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Lectura	—	—	78	—	—	11
Escritura	—	—	78	—	—	11
Idioma Nacional	—	44	34	—	—	11
Aritmética	—	44	34	—	—	11
Dibujo	—	—	44	34	—	11
Ejercicios intuitivos	—	—	78	—	—	11
Moral y Urbanidad	—	—	44	34	—	11
Música	—	—	78	—	—	11
Gimnasia	—	34	—	44	—	11
Labores	—	—	44	45	—	—
TOTALES	—	122	512	157	—	99

SEGUNDO GRADO

Lectura	3	37	34	—	—	4
Escritura	3	37	34	—	—	1
Idioma Nacional	3	71	—	—	—	4
Aritmética	3	—	71	—	—	4
Dibujo	3	—	71	—	—	4
Ejercicios intuitivos	3	34	37	—	—	4
Moral y Urbanidad	3	37	—	—	34	4
Música	—	37	37	—	—	4
Gimnasia	—	36	42	—	—	—
Labores	—	32	42	—	—	4
TOTALES	21	321	368	—	34	36

TERCER GRADO

Lectura	—	1	21	16	—	—
Escritura	—	8	15	15	—	—
Idioma Nacional	—	13	16	8	1	—

TERCER GRADO (*Conclusión*)

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Historia	1	6	15	14	2	—
Geografía	1	20	10	5	2	—
Aritmética	—	15	17	6	—	—
Dibujo	—	7	21	10	—	—
Geometría	—	1	19	18	—	—
Elementos de Ciencias Naturales	—	24	13	1	—	—
Moral y Urbanidad	—	15	21	2	—	—
Música	—	—	38	—	—	—
Gimnasia	—	—	38	—	—	—
Labores	3	7	25	3	—	—
TOTALES	5	117	269	98	5	—

CUARTO GRADO

Lectura	—	13	17	2	—	—
Escritura	—	5	18	9	—	—
Idioma Nacional	—	2	8	15	7	—
Historia	—	3	12	10	1	—
Geografía	—	7	12	10	3	—
Aritmética	—	12	12	6	2	—
Dibujo	—	—	8	24	—	—
Geometría	—	—	11	14	7	—
Elementos de Ciencias Naturales	—	4	14	12	2	—
Economía Doméstica	—	4	21	7	—	—
Moral y Urbanidad	—	4	14	14	—	—
Música	—	—	32	—	—	—
Gimnasia	—	—	32	—	—	—
Labores	—	1	24	5	2	—
TOTALES	—	55	241	128	24	—

QUINTO GRADO

Lectura	—	1	9	8	—	—
Escritura	—	1	7	10	—	—
Idioma Nacional	1	5	6	6	—	—
Historia	1	1	8	7	1	—
Geografía	1	3	11	2	1	—
Instrucción Cívica	—	5	8	4	1	—

QUINTO GRADO (*Conclusión*)

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Aritmética	—	2	10	5	1	—
Geometría	—	6	9	1	2	—
Dibujo de Mapas	—	2	11	5	—	—
Elementos de Ciencias Naturales	1	9	4	4	—	—
Moral	—	5	10	3	—	—
Francés	—	8	7	3	—	—
Canto	—	18	—	—	—	—
Música	—	3	9	6	—	—
Gimnasia	—	—	18	—	—	—
Labores, Corte y Confección	—	1	5	10	2	—
TOTALES	4	70	132	74	8	—

SEXTO GRADO

Lectura	—	—	5	9	—	—
Escritura	—	1	5	8	—	—
Idioma Nacional	—	3	9	2	—	—
Historia	—	4	7	3	—	—
Geografía	—	4	7	3	—	—
Instrucción Cívica	—	—	10	4	—	—
Aritmética	—	7	5	2	—	—
Geometría	—	3	5	6	—	—
Dibujo	—	3	4	7	—	—
Física experimental y Química experimental	—	—	10	4	—	—
Moral	—	3	7	4	—	—
Francés	—	3	6	5	—	—
Canto	—	—	14	—	—	—
Música	—	—	9	5	—	—
Gimnasia	—	—	14	—	—	—
Labores, Corte y Confección	2	3	8	1	—	—
TOTALES	2	34	125	63	—	—

Inasistencia de Profesores en 1893

Número de orden	NOMBRES	*Materias que dictan*	*Clases*	Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Se'bre		Octubre		No'bre		TOTAL de faltas
				Justificadas	*Injustificadas*	*Justificadas*	*Injustificadas*	*Justificadas*	*Injustificadas*	*Justificadas*	*Injustificadas*	*Justificadas*	*Injustificadas*	*Justificadas*	*Injustificadas*	*Justificadas*	*Injustificadas*	*Justificadas*	*Injustificadas*	*Justificadas*	*Injustificadas*	
1	Manuela Maqueira.....	Pedagogía, I. Cív. y Mor.	3er año	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
2	Telma B. de Covarrubias.	Pedagogía é I. Nacional	1°, 2° y 3er año	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
3	Micaela Caro.....	Crítica Pedagógica	»	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	2	—	4
4	Emilia Giménez.....	Historia y Geografía	3er año	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8
5	Teresa Sánchez.....	» » »	1° y 2° año	3	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5
6	Sofía Berrondo.....	Geometría y Dibujo	1°, 2° y 3er año	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
7	Enrique Schefer.....	Aritmética	1° y 2° año	1	2	1	—	1	—	1	—	7	—	2	—	2	1	—	2	2	—	22
8	Enrico Román.....	C. Naturales y Francés	1°, 2° y 3er año	7	—	2	5	5	5	18	—	—	—	10	—	—	1	—	—	8	—	56
9	Ramona Acuña.....	Idioma Nacional	1° y 2° año	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	3
10	Celina Palacios.....	Gimnasia	Amb. Depart.	—	—	—	—	30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	30
11	Paulina T. Blanco.....	Música y Labores	» »	—	—	40	9	—	—	—	—	—	—	6	6	—	—	—	—	—	—	61
12	Amelia Palacios.....	Todas las del plan de estud.	6° Grado	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
13	Lastenia Barrera.....	»	5° »	—	5	—	—	—	—	—	—	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10
14	Delicia Ordóñez.....	»	4° »	—	—	—	—	—	—	—	—	10	—	—	—	—	—	—	—	10	—	20
15	Sofía Herrera.....	»	3er »	—	10	—	—	5	—	—	—	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	20
16	Justina Ibáñez.....	»	2° Grado A	—	12	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	14
17	Celia González.....	»	2° » B	—	7	—	3	—	—	—	—	10	—	—	—	2	—	7	—	5	—	34
18	Inés Santa Coloma.....	»	1er » A	—	12	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	15
19	Clara Correa.....	»	1er » B	—	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	—	—	—	12

Estadística de asistencia en 1893

Curso Normal

MESES	*Alumnos matriculados*	*Asistencia media*	*Tanto por ciento de asistencia*	*Días hábiles*
Marzo.....	27	23.65	87.59	20
Abril	27	24.57	91.—	24
Mayo	27	26.68	98.81	25
Junio.....	27	26.11	96.70	23
Julio.....	27	26.16	96.88	26
Agosto	27	25.—	92.59	25
Setiembre.....	27	26.26	97.25	25
Octubre.....	27	26.15	96.85	26
Noviembre.....	27	26.—	96.29	12

Escuela de Aplicación

Marzo.....	306	265.67	86.82	20
Abril	297	282.24	95.—	24
Mayo.....	301	262.58	87.23	25
Junio.....	299	266.56	89.15	23
Julio.....	296	244.86	82.72	26
Agosto	295	258.68	87.68	25
Setiembre.....	284	262.24	92.33	25
Octubre.....	279	252.71	90.57	26
Noviembre.....	276	252.58	91.51	12

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE SALTA

SALTA, Marzo 31 de 1893.

Al Excmo. señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública.

En cumplimiento de un deber reglamentario, tengo el honor de elevar á la consideración de V. E. el informe que lo impondrá de la marcha de la Escuela Normal de Maestras de Salta durante el año 1893.

Me es grato aprovechar esta oportunidad para saludar á V. E. con mi mayor consideración y respeto.

MARÍA LÓPEZ GAZCÓN.

I

El trabajo anual principió en esta Escuela por el examen de las alumnas aplazadas en Diciembre anterior, que fueron *doce* en la Escuela de Aplicación, y *dos* en el Curso Normal.

Todas se presentaron y fueron aprobadas; excepto la señorita Jacoba Sotomayor, alumna becada del 3er año. Esta señorita, fundándose en razones de salud, pidió licencia en Diciembre para rendir su examen anual en Marzo, lo que le fué concedido, en vista de los certificados médicos con que acompañó su pedido.

En Marzo, en vez de presentarse á rendir su prueba con las demás aplazadas, solicitó se le eximiese de todo examen

y que se le permitiera repetir el curso. Pedido al que no se accedió, contestándole por nota, que el examen anual es una obligación reglamentaria, y que no entra en las atribuciones de la Dirección, el eximir á las alumnas de los deberes que el reglamento les impone.

Este hecho fué elevado á conocimiento del Ministerio de V. E. en nota del 23 de Marzo.

II

Por superior decreto del 13 de Marzo, fué nombrada la Maestra Normal, señorita Elvira Orihuela, Vicedirectora del establecimiento y profesora de Pedagogía en 1° y 2° año, en reemplazo de la señorita Amelia Lamarque que pasó á Mendoza.

Regente de la Escuela de Aplicación y profesora de crítica pedagógica, la Maestra Normal señorita Elvira Yanzi, en vez del señor Albuerne que pasó á la Escuela Normal de Maestros.

Profesora de solfeo en ambos departamentos, la señora doña Manuela C. de Sánchez, en reemplazo de la Maestra Normal señorita Genoveva Yanzi, que fué designada para ocupar el puesto vacante de profesora de grado en la Escuela de Aplicación.

Ayudante de Gabinetes, la señorita Virginia Echeverry, quien por razones de familia renunció el empleo con que había sido agraciada.

El 27 de Julio fué sustituída por la señora doña Mercedes B. de Gil.

Por decreto del 6 de Abril se nombró Secretaria y Contadora del establecimiento á la señorita Carmen Jeasmendi, en reemplazo del Sr. D. Casiano Hoyos que interinamente desempeñaba dicho puesto, y del que hizo renuncia el 22 de Marzo.

Habiendo sido nombrado el doctor don Daniel Goitia para desempeñar otros cargos en la Provincia de Buenos Aires, renunció en el mes de Abril su cátedra de Historia y Geografía Argentina en esta Escuela, privándola así del valioso

concurso que con tanta altura como buena voluntad le había prestado durante diez años.

Sustituyó al doctor Goitia, el doctor don Felipe R. Arias, designado al efecto por decreto del 16 de Mayo.

El decreto del 30 de Mayo sobre acumulación de empleos hizo cesar en el suyo al profesor de Gramática y Caligrafía, señor don Flavio García. Creo un deber el consignar aquí que durante los seis años que este señor dictó su cátedra prestó importantes servicios profesionales.

El decreto del 21 de Julio, designó para sustituirlo al señor don Claudio R. Pozuelo.

Con fecha 3 de Noviembre elevé á resolución de V. E. una solicitud de la profesora de Gimnasia, señorita Aurora Godoy, que pedía permiso para faltar á sus clases el resto del año.

En mi informe manifestaba á V. E. lo justo que sería el acceder á lo solicitado por la señorita Godoy, que á causa de haberse dislocado un brazo se encontraba imposibilitaba para la enseñanza de la Gimnasia, y que en vista del corto tiempo que faltaba para la terminación del año escolar, esta Dirección se hacía cargo de la clase citada.

No se recibió en esta Escuela oficio al respecto, pero como la profesora enferma dejó de concurrir, la suscrita la sustituyó hasta la clausura de las clases.

El 13 de Noviembre, el profesor de Gramática y Caligrafía, señor don Claudio R. Pozuelo, comunicó que por motivos agenos á su voluntad no le sería posible dictar las tres clases que faltaban para clausurar el curso anual.

Procediendo como en el caso anterior, la Dirección lo sustituyó.

III

La casa en que funciona esta Escuela, cada día se hace más inadecuada para su objeto, y es el obstáculo permanente que impone el reducido número de alumnos con que siempre ha contado el establecimiento.

Ocupa la casa una extensión de 18 metros de frente por 25 de fondo; construcción de dos pisos, edificados á los cua-

tro lados, sin haber tenido en cuenta ni las leyes de la higiene, ni ninguna de las condiciones á que debe responder toda casa-escuela para facilitar la organización, enseñanza y disciplina de ésta; es no sólo un peligro para la salud del personal y alumnos, sino una rémora para la buena marcha y engrandecimiento de la Escuela.

Si á los defectos citados, se agrega la destrucción consiguiente á los veinte años de servicio escolar que lleva la casa, sin que en tan largo lapso de tiempo se haya procedido á sus reparaciones, las que día por día se imponen más urgentemente, V. E. se formará una idea aproximada del medio físico en que vive esta Escuela, y no dudo que el señor Ministro tomará alguna resolución que salve estos inconvenientes que son de vital importancia para la vida escolar.

IV

Los pupitres, sistema América, que sirven desde hace seis años, no han sufrido deterioro aún. Cada alumna hace semanalmente un prolijo aseo del suyo, medida que tomó esta Dirección para que sirviese de medio educativo y de conservación á la vez, y que ha dado los mejores resultados.

Es de urgente necesidad proveer de un mobiliario adecuado á las oficinas de la Dirección, Vicedirección, Regencia, Secretaría, y sala de espera, que están alhajados de un modo poco decoroso ya para un Establecimiento Nacional.

El gabinete de física es muy incompleto y los pocos aparatos que tiene son tan viejos que es muy limitado el servicio que pueden prestar.

Oportunamente he enviado listas de pedidos á la Inspección.

V

Se ha obtenido regularizar la asistencia de los alumnos de ambos departamentos. Toda falta de asistencia ó de puntualidad debe ser personal y razonablemente justificada por los padres ó tutores.

Se ha establecido el sistema de clasificaciones diarias en lecciones, conducta escolar ó aseo. El término medio de estas clasificaciones lo consignan semanalmente la profesora del grado en una libreta que cada alumna tiene al efecto y que el día lunes lleva á su casa con las clasificaciones medias de la semana última, para devolverlas al siguiente día visada y firmada por sus padres ó tutores.

De este modo se habilita á la familia para que pueda controlar periódicamente el aprovechamiento de sus hijas, y se la convierte en factor cooperativo de la Escuela.

Cada profesora de grado entrega mensualmente á la Regencia los nombres de aquellas de sus alumnas que mejores clasificaciones han obtenido en su libreta semanal, y con ellos se hace un cuadro de honor que es colocado en sitio visible como aplauso público para las que se han hecho acreedoras á esta distinción, y estímulo para las demás.

En cuanto á las alumnas del Curso Normal, también son clasificadas diariamente en lecciones, conducta escolar y aseo. A fin de mes se les entrega un certificado con la clasificación media que han obtenido.

Desde el grado 3º adelante, cada alumna presenta semanalmente una composición sobre todas las lecciones que de cada asignatura ha recibido durante la semana. Estos trabajos son entregados en hojas sueltas á la profesora de grado, la que los corrige y entrega á la alumna para que con las correcciones hechas los pase á un cuaderno que cada una de ellas tiene para cada asignatura.

De este modo en el examen anual ha presentado cada alumna un número considerable de composiciones originales corregidas por su maestra, ó tantos cuadernos de estos en limpio cuantas son las asignaturas que estudia, lo que ha facilitado el trabajo de las comisiones examinadoras y del señor Inspector que ha podido aquilatar á la simple vista la laboriosidad de profesoras y alumnas.

Estos trabajos escritos sobre las lecciones diarias, han servido para obtener mayor atención por parte de las alumnas á las lecciones de clase, á la vez que las ha habituado al trabajo y al cumplimiento del deber.

VI

En los primeros días de Junio, la suscrita acompañada de la Vicedirectora y la Regente, practicó una visita de inspección detenida en todos los grados de la Escuela de Aplicación, haciendo tomar parte activa en dicha inspección á la profesora del grado respectivo.

Resultado de esta visita, fué una serie de instrucciones y disposiciones de la Dirección tendentes á mejorar la disciplina y enseñanza. Se ordenó que esta fuese *más práctica y aplicada*; que sin abandonar el aprendizaje de las verdades abstractas, se enseñase la aplicabilidad que ellas tienen; que las profesoras no se contenten con recitaciones más ó menos correctas, sino que por medio de hábiles preguntas activen y disciplinen las facultades mentales de las alumnas para que éstas adquieran independencia en sus juicios.

Observaciones idénticas hizo la Dirección á algunos señores profesores del Curso Normal, pidiéndoles habitúen á los alumnos á darse por sí mismos explicación razonable de los fenómenos naturales y sociológicos que diariamente se producen.

El cuidarse más de la teoría que de su aplicabilidad á la vida, y de la corrección del lenguaje más que de la claridad y fijeza de las ideas, es defecto capital y general á cuya corrección la suscrita ha dedicado particular esmero y atención.

De todos los grados de la Escuela de Aplicación, el que más deficiente se presentó fué el 3º. La profesora sólo había enseñado hasta entonces el primer tópico del programa de cada asignatura y eso de una manera rutinaria. La disciplina mala.

La 1ª Sección del primer grado no estaba en mejores condiciones. La enseñanza de la lectura que en los grados infantiles tiene un carácter especialmente educativo como medio de desarrollar y cultivar, no sólo las facultades intelectuales, sino también la vista, el oído y aparato vocal de los pequeñuelos, y que si se la enseña simultáneamente con la escritura es porque ambas se suponen y complementan facilitando su aprendizaje mutuo y la educación de la vist

y de la mano, se había hecho de una manera completamente rutinaria y mecánica.

La maestra, descuidando por completo los principios que debieron haberle servido de norma, había enseñado á sus pequeñas alumnas á escribir un número de palabras arbitrarias que copiaban automáticamente, reproduciendo las líneas y formas de las letras como las de un dibujo cualquiera, pero sin saber absolutamente pronunciarlas, y sin que la palabra les despertase al oirla la más ligera idea.

En la enseñanza de la Aritmética, se había procedido con el mismo mecanismo; se enseñaba á los pequeñitos, que no tienen aún idea de número, á escribir cantidades de dos y tres cifras.

Para salvar estos inconvenientes, la Directora se hizo cargo por un mes de la enseñanza de la lectura y escritura en 1ª Sección, y la Regente de la Aritmética de 3er. Grado (fracciones).

A más, la Dirección estableció conferencias metodológicas semanales que han cooperado al buen resultado de fin de año.

Trascribo á continuación algunos párrafos pertinentes del informe de la señorita Regente de la Escuela de Aplicación.

«Por el informe que elevé á su consideración, correspondiente al primer término del presente año escolar, se habrá impuesto Vd. de la marcha de la enseñanza de cada ramo y en cada grado y de la competencia de las señoritas profesoras. De conformidad con lo que ese mismo informe pedía y de acuerdo con la Dirección, principióse nuevamente la enseñanza de los programas de Aritmética y Lectura-escritura en las secciones 1ª y 2ª del primer Grado; los de Aritmética, parte del de Ejercicios intuitivos, Caligrafía é Idioma Nacional en el 2º; y los de todas las asignaturas en el 3º.»

.....

«Iniciada nuevamente la enseñanza de los programas en aquellos grados que era de imperiosa necesidad para obtener un resultado satisfactorio á fin de año, se tropezó con algunos inconvenientes. El poco tiempo que quedaba relativamente comparado, la poca preparación de algunos profesores para dictar sus clases y la poca buena voluntad que

han demostrado y de lo que dí cuenta á Vd. en debido tiempo, han sido causa para no llegar á alcanzar en los últimos meses el resultado que se deseaba. Fué entonces que la Regencia tomó participación directa en la enseñanza de las Secciones 1ª y 2ª del primer grado, y de los grados 2º y 3º. Repetidas veces apercibí á las profesoras citadas por causa de su poca preparación.»

.....

«Según consta en mi informe del primer término, la profesora del 2º grado había perdido el tiempo, y lo único que se traslucía en las clases dictadas por ella era la falta de preparación.»

«Muchas y repetidas veces en privado observé esto á la profesora, y en las conferencias, según consta en el libro de actas; pero sólo he encontrado poca disposición en el cumplimiento de su deber.»

(A mi juicio, esta profesora carece de algunas cualidades profesionales, pero tiene buena voluntad y deseo de enmendarse). — *Nota de la Dirección.*

.....

«Observaciones privadas y en las conferencias hice á la profesora de 3er grado con el único objeto de que su preparación fuere completa, puesto que había tenido ocasión de notar en el primer término que las clases dictadas por ella no eran fruto de una previa preparación concienzuda y bien recapacitada, sino preparación del momento.»

«Esta señorita tendrá instrucción, pero carece de preparación é interés para dictar sus lecciones, alcanzándose á distinguir poca voluntad hacia el cumplimiento del deber. En este mismo término ha dado también pruebas de su falta de previa preparación, como consta en algunas de las actas de las conferencias doctrinales.»

VII

Me permito insinuar á V. E. la necesidad de agregar un año al plan de estudios vigente; no para aumentar nuevas asignaturas, ni dar mayor extensión á las que actualmente comprende, sino para que se haga de ellas un estudio *má*

concienzudo, *más práctico* y *más aplicado* que el que actualmente se hace.

La alumna maestra que permanece seis horas del día en la Escuela y que debe diariamente prepararse en seis asignaturas para las seis clases de horario, no es absolutamente posible que haga un estudio serio y detenido de cada una de las lecciones; tiene forzosamente que presentarse á clase con una preparación superficial que puede bastarle para una recitación más ó menos correcta y aún para contestar á las preguntas del profesor, pero que de ningún modo es bagaje intelectual suficiente para la que va á dedicarse á la trascendental tarea de instruir y educar las generaciones del porvenir.

Otra de las necesidades que se siente es la de suprimir el art. 8° del Reglamento, que dice: «Todo profesor de la Escuela de Aplicación observa las enseñanzas que bajo su inspección inmediata dan sus respectivos practicantes; anota en un cuaderno los resultados de sus observaciones, y terminadas las tareas escolares del día, reune á los mismos practicantes, les hace una crítica razonada de sus lecciones, discute con ellos sus métodos, procedimientos y maneras, y consigna en el mismo cuaderno la clasificación que cada practicante ha merecido.»

Esta práctica, lejos de ser útil, la considero peligrosa para la formación de los maestros de mañana.

Ella debe practicar en todos los grados de la Escuela de Aplicación, y, por lo tanto, recibe observaciones y es guiada en el difícil arte de enseñar por cada una de las profesoras de grado, y como estas son ocho, la alumna-maestra queda sugeta á la crítica de ocho personas á la vez; más la de la Regente. No necesito insistir sobre lo perjudicial que es para la practicante este contínuo cambio de mentor; pues si bien es cierto que todas las profesoras *deben* ajustar su crítica á principios pedagógicos, no es menos cierto que cada una de ellas los aplica é interpreta según su propio criterio y desarrollo intelectual, de lo que resulta que la alumna-maestra se encuentra impulsada á la vez por fuerzas, no sólo distintas, sino contrarias las más de las veces.

A más, como las profesoras de grado no son reglamentariamente responsables de la práctica de la alumna-maestra

pues la Regente es la profesora oficial de crítica pedagógica, sucede que no siempre se preocupan con el interés deseable de una tarea que consideran, no sin alguna razón, agena á su empleo de maestra de grado.

Aún hay otras razones en favor de la modificación indicada; la crítica pedagógica no debe limitarse á la adaptación de la lección á un plan más ó menos metódico, á la habilidad catequizadora de la practicante, ni á lo que podríamos llamar en general cualidades ó requisitos de la lección; la crítica pedagógica va hasta atacar y corregir defectos personales de la alumna-maestra; la cultura de maneras, su porte y disposiciones profesionales, etc. Terreno en que no puede penetrar la maestra de grado que en su calidad de tal no tiene más ingerencia que en la Escuela de Aplicación y carece de autoridad sobre las alumnas del Curso Normal. Resulta, entonces, que siendo tan limitado su campo de acción crítica, limitadas serán también sus observaciones, lo que satisface en alto grado á la alumna-maestra que cree que su práctica es tan buena que no da lugar sino á pocas observaciones, y así va adquiriendo la convicción de una suficiencia que está lejos de tener.

Se dirá que la Regente, en su crítica, salvará las deficiencias dejadas por las profesoras de grado; pero esto no sucede, ni puede suceder, puesto que el plan de estudios solo le asigna *una hora semanal* de crítica en el 3er año, y en tan corto tiempo es imposible que corrija defectos y malos hábitos adquiridos en dos años de práctica sin dirección fija.

Por estas razones, soy de opinión que se debe eximir á las maestras de grado de la obligación que les impone el art. 8°, y que si la Regente no pudiese atender por sí sola á la crítica de la práctica de todas las alumnas, se dividiese el trabajo, haciéndose cargo esta empleada de la crítica de la práctica de las alumnas de 1er año, la Vicedirectora de las de 2° y la Directora de las de 3° y 4° (si este último año se estableciese).

VIII

He practicado una asidua vigilancia á la enseñanza de labores de ambos departamentos. La primera mitad del año se dedicó á bordados, calados y deshilados en trabajos de lencería, especialidad en que se han distinguido las alumnas presentando piezas de ropa blanca tan elegante, bien confeccionada y prolijamente concluída como la que viene del extranjero.

La segunda mitad del año fué dedicado á toda clase de tejidos, corte y confección de vestidos y trabajos de fantasía. Desde el grado 2º inclusive, cada alumna ha cortado, arreglado y cosido un vestido para ella. A fin de año se ha podido verificar, durante los días del examen, una buena exposición de labores en la que se exhibieron ricos bordados en blanco en ajuares completos, alfombras, tejidos de hilo y de lana, bordados de seda y oro sobre terciopelo ó raso, trabajos en cristal, flores y distintos objetos de fantasía y vestidos de todas hechuras. Cada alumna presentó también una colección de zurcidos y remiendos, muchos de los cuales llamaron la atención por lo bien disimulada que estaba la puntada. Tampoco faltaron los modestos trabajos de cartulina, recomendados por Fröebel para los alumnos pequeños.

Buscando el modo de aplicar de una manera útil el plegado y los dobleces del papel que tan importante rol desempeña en los juegos froebelianos que son base del trabajo manual, he obtenido, por una serie de sencillos y variados dobleces hechos en un cuaderno de cartulina, formar un número de objetos bonitos unos y útiles otros.

Los primeros dobleces dan por resultado simples figuras geométricas que no despiertan mayor interés en los pequeñuelos; pero una vez que han aprendido á doblar el papel con alguna prolijidad, formando triángulos, cuadrados y cuadrilongos, empiezan á combinar estos dobleces para formar mariposas, bombitas, los conocidos barquitos y bonetes de papel, sobres, relojeras de distintas formas con uno y dos bolsillos, papeleras, cajitas de distintas formas y marcos para retratos.

Todos estos objetos los hacen primero en papel hasta que están bien ejercitados, y recien entonces se les entrega la cartulina. Estos trabajos los hacen con el mayor interés, pues como los terminan pronto, van encontrándose dueños de objetos que no sólo son su propia obra, á la que miran con satisfacción y cariño, sino que se han proporcionado juguetes, y objetos útiles para ellos, y sus padres satisfechos ostentan en sus salas y gabinetes los trabajos de sus pequeñitos.

IX

Los aniversarios patrios han sido debidamente solemnizados en esta Escuela, y con especialidad el del 25 de Mayo, cuya solemnización adquirió el carácter de una fiesta social en la que tomaron parte todos los alumnos de la Escuela y varios profesores del Curso Normal.

X

Este año se inauguraron los paseos escolares en una escursión al cerro San Bernardo que dista kilómetro y medio de la ciudad. Los ejemplares de minerales, vegetales y huesos recogidos en ese paseo han servido de base al museo que se forma actualmente.

XI

Oportunamente se recibió en esta Escuela, orden de la Inspección de demorar el examen anual del Establecimiento hasta el 4 de Diciembre, á fin de que fuese presenciado por el Inspector visitador señor don Eleodoro Suárez.

Cuando llegó este señor, se impuso del horario y programa del examen que con anterioridad había confeccionado esta Dirección, plan que aceptó y siguió el señor Suárez, salvo modificaciones de detalle.

El examen principió el día 5 de Diciembre á las 8 a. m. y terminó el día 12 á las 7 p. m Fué inspeccionado alternativamente por el Inspector señor Suárez y por su delegado el Director de la Escuela Normal de Maestros de Jujuy, señor don Pablo Arroyo.

Excuso enviar á V. E. las clasificaciones ni dato alguno de la prueba anual de este Establecimiento, porque verificado bajo la inspección de un delegado del Ministerio, él habrá ya impuesto á V. E. de cual ha sido el resultado del trabajo escolar de este año.

Por mi parte, puedo asegurar á V. E. que este año se ha conseguido asentar sobre base segura la organización de esta Escuela y que ha sido el año de su existencia que ha llevado vida más activa y normal.

Dejando así cumplido el deber que me impone el inciso 10 del art. 3° del Reglamento de Escuelas Normales, me es honroso saludar al señor Ministro con mi mayor consideración y respeto.

María López Gazcón.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE SANTIAGO

SANTIAGO, Febrero 7 de 1894.

Excmo. señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública de la Nación.

Buenos Aires.

Cumpliendo lo prescrito en el art. 3°, inciso 10° del Reglamento de las Escuelas Normales, elevo á manos del señor Ministro el informe sobre la marcha de este Establecimiento durante el próximo pasado año escolar, desde el mes de Junio.

Saluda al señor Ministro á quien Dios guarde.

FRANCISCA JACQUES.

Nombrada Directora el 29 de Mayo, pude hacerme cargo de la Dirección solamente el 11 de Junio, por haber estado ausente de esta ciudad cuando se me nombró y haberse retardado algo la comunicación oficial que yo esperaba para venirme.

Nuevo Regente de la Escuela de Aplicación

El Regente de la Escuela de Aplicación, Sr. Víctor A. Dupuy, que había sido nombrado en esos mismos días Director de la Escuela Normal de Varones, me entregó su

renuncia del puesto que debía abandonar, para aceptar el nuevo. Yo la elevé á ese Ministerio después de dos días que me tomé para buscar la persona que, según los informes ó datos que recogiera, fuese á juicio mío, la que mejor desempeñaría el puesto vacante, y proponerla al señor Ministro simultaneamente con el envío de la renuncia. Así lo hice, pero mi propuesta llegó tarde. Estaba ya firmado el decreto nombrando Regente al Sr. José García, flamante Profesor Normal, graduado en la Escuela Normal de Profesores del Paraná.

Alguna pena me causó este nombramiento, porque pensaba que no era la Regencia el puesto más á propósito para debutar un joven de 21 años en la carrera del Magisterio.

No soy yo adversaria de las escuelas mixtas y creo que el buen éxito de ellas sólo depende de la buena dirección. Pienso que hay sentimientos caballerescos en los jóvenes que, con habilidad, pueden hacerse servir á la cultura moral é intelectual en una escuela mixta, al paso que pueden auxiliar al educador en la tarea de formar jóvenes de ambos sexos que entren á la vida sabiendo gobernarse á si mismos, por sus propias influencias internas, cual conviene á los futuros ciudadanos, á las futuras madres de un país libre.

Pero, no obstante esta modesta opinión mía, la mayor parte de los padres de familia de ésta tiemblan por los peligros que creen entraña, no solamente la escuela mixta, sino hasta el personal mixto. Yo no haría caso de estos temores tratándose de profesores que dictan su clase y salen; pero, casi les encontraría razón tratándose de un Regente de 21 años que debe estar las seis y á veces siete horas hábiles en la Escuela, y ante quien puede ocurrir el caso de que deba ir una hija de 14 años del 4°, 5° ó 6° grado á justificar alguna falta ó á ser por él amonestada.

Lo que precede no son sino consideraciones generales, que en nada afectan al Sr. García como Profesor y como caballero. Debo declarar, para ser justa, que en el desempeño de sus funciones de Regente me ha sorprendido agradablemente y que ha estado lejos de justificar la desconfianza con que yo lo recibí en la Escuela.

Profesoras suspendidas

Encontré, al hacerme cargo de la Escuela, suspendidas á dos profesoras desde Octubre del año anterior, es decir, desde hacía nueve meses: la de gimnasia, Srta. María Rodríguez, y la de 1er grado inferior, Sra. Mercedes A. de Beltrán. El libro-copiador en el que leí los informes favorables dados por mi distinguida antecesora, la Srta. Myra Kimball, algunos empleados del establecimiento y la *vos del pueblo*, en cuanto me fué dado escucharla, me informaron de que una y otra suspensión habían sido el resultado de la antipatía de la Directora hacia sus profesoras.

Una pretendida insubordinación contra la ex-Directora, Srta. Echenique, era lo que motivaba esta larga separación de dos profesoras recomendables, y tenía á sus respectivas clases sujetas á los inconvenientes de las suplencias que rara vez son benéficas para ellas, pues que quien interinamente desempeña un cargo, no tiene la responsabilidad ni el anhelo de obtener el buen resultado que se debe esperar y exigir del titular.

Pedí, pues, la reposición de estas dos profesoras, y el señor Ministro tuvo á bien decretarla á fines de Julio.

Refacciones en el edificio

La casa en que funciona esta Escuela, se encuentra en innoble estado de deterioro. Los reboques caídos hasta más de un metro de altura, le dan por fuera el aspecto de casa en ruinas.

Los techos dejan pasar libremente las aguas de las lluvias. Casi no hay una puerta ó ventana que tenga cerraduras, pasadores ó vidrios. Imposible realizar en estas condiciones el ideal de los educadores modernos que quieren, como Groussac, «escuelas alegres como hogares», que dice, como Baldwin, «la emoción que hace exclamar: ¡qué escuela tan hermosa!, es un goce perpetuo para todo niño, para todo padre, para todo el que ve el edificio. Su belleza afina el gusto del vecindario, deleita, eleva, produce».

Fué, pues, una de mis primeras medidas en la Dirección, pedir varios presupuestos que no excediesen de *mil pesos nacionales*, con objeto de evitar las demoras de la licitación. Los elevé al Ministerio solicitando autorización para mandar practicar las composturas más urgentes.

El Ministerio dispuso que se trasladase á ésta el Ingeniero de Sección, que reside en Córdoba, y que informara sobre las refacciones más indispensables. ¡Cuán parca estaría yo en mi pedido que el Ingeniero me dijo: «con *mil pesos* no hay ni para empezar»! Es preferible, agregó, que las obras se retarden un poco, con tal de que se deje la casa presentable. Supongo que ha elevado ya su informe á ese Ministerio y espero ansiosa el momento en que pueda ponerme á la obra.

Fallecimiento de una profesora y nombramiento de su reemplazante

Enferma estaba, cuando llegué á ésta, la Srta. Laureana Bravo, Profesora de 1er grado intermedio; informada de que la enfermedad era grave y para evitar perjuicios á la clase, llamé á desempeñar el puesto interinamente á la Srta. Francisca Salvatierra y Soria. Estaba sin ocupación y tenía para mí este antecedente honroso: había sido de las alumnas que se presentaron á examen de 3er año el 91, la única que fué aprobada sin condición.

El 8 de Agosto falleció la titular, y habiendo propuesto esta Dirección á la ya mencionada Srta. Salvatierra para desempeñar el cargo en propiedad, el señor Ministro, dejando frustadas las esperanzas de varias que antes de que muriese la Srta. Bravo se pusieron en campaña por su puesto, nombró conforme á mi propuesta á la Srta. Salvatierra.

Exceso de alumnas en los grados

Un espectáculo á primera vista chocante se ofrecía al que visitaba las clases de esta Escuela graduada el año pasado: la primera hilera de pupitres estaba casi unida al escritorio

de la Maestra y la última hilera de asientos está constituída por sillas. Lo primero quita toda comodidad, impide la formación de los niños en grupos de pie delante de la Maestra, como conviene para ciertas clases, y dificulta el acceso á la pizarra mural; lo segundo, ofende á la estética y á la justicia, sí, á la justicia, pues que no hay razón para que unas alumnas ocupen suaves sillas de esterilla y otras estén en los duros bancos.

¿Por qué ocurría ésto? Porque todos los pupitres de la Escuela (más de 400) eran pocos para el excesivo número de alumnos que debía contener cada aula.

Y no he señalado sino el menor de los inconvenientes de este exceso. Fijémonos en los resultados de la enseñanza. ¿Puede ser eficaz la que una sola maestra da á setenta y tantas alumnas? Ni aún una maestra-modelo podría trabajar bien en tales condiciones.

Pensando, pues, en la mejor manera de remediar este mal, y en la convicción anticipada de que no era posible ir á las clases y sacar veinte alumnas de cada una á mediados del año, y sin tener datos suficientes para hacer una buena selección, encontré en el Reglamento este artículo: «Las condiciones para la admisión de las alumnas de la Escuela graduada, quedan libradas al criterio del Director».

Ahora bien; hay alumnas que, según fuí informada, han repetido hasta tres años el grado (el Reglamento no prohibe que se lo haga indefinidamente); hay otras, sirvientas, cuya asistencia es irregular y cuyo aseo muy deficiente; otras, demasiado chicas, á quienes, dicen las maestras, no se ha conseguido hacer tomar parte en los ejercicios de clase, y, según mi criterio, todas éstas ocupaban sus asientos con perjuicio de la higiene y del adelanto.

Por otra parte, entiendo y así lo declara el Reglamento, que las escuelas graduadas anexas á las normales no tienen por objeto dar instrucción primaria al mayor número, sino servir á los objetos de la práctica de la enseñanza; deben, además, ser verdaderas escuelas-modelos. ¿Y qué modelos pueden ser en las condiciones ya mencionadas?

No obstante todas estas consideraciones, la Dirección hubo de resignarse á sufrir el mal ya apuntado durante

todo el año, pues que habría sido injusto poner en la calle á alumnas que, aun cuando, según el criterio de la Directora, no merecían ocupar bancos de la Escuela, no podrían, á esa altura del año escolar, buscar matrícula en las escuelas primarias de la Provincia.

Pero, me propuse presidir alternativamente con la Vicedirectora y el Regente las mesas examinadoras de la Escuela graduada, para conocer mejor á todas las alumnas (ya tenía un cuaderno con datos prolijamente recogidos), á fin de no matricular en el próximo año escolar á todas aquellas que, según el criterio de la Dirección, no han de aprovechar, por una razón ó por otra, su asiento en la Escuela. Con esta medida se podrán tener las clases de la Escuela graduada en condiciones más decentes. Mi ideal sería que el número de alumnas no pasara de *cuarenta* para cada clase, pero todavía es irrealizable. Hemos de contentarnos con que no pasen de cincuenta por lo pronto.

Sé que por pocas que sean las eliminadas, he de acarrearme protestas y enemistades mil; pero satisfecha como estoy de que procedo dentro de la órbita de mis atribuciones, y si obtengo la aprobación de mis superiores, dejaré tranquila pasar la ola.

Fiestas cívicas

El día 8 de Julio en la tarde se dieron clases patrióticas en todos los grados, cuyas aulas habían sido adornadas con banderas, retratos de prohombres de nuestra independencia, flores, etc., todo ello traído y arreglado por las mismas alumnas.

Casi sin alterar el horario habitual se conmemoró la jura de la independencia; las clases de aritmética con problemas cuyos datos se relacionaban con los sucesos patrios que se festejaba; las de historia sobre esos mismos sucesos; las de geografía sobre los puntos en que aquéllos tuvieron lugar; las de moral sobre los rasgos de los patriotas; las de dibujo sobre nuestro escudo, bandera, retratos de patriotas, etc.

Al día siguiente, el 9, se celebró una fiesta cuyo programa era casi idéntico al de fiestas semejantes en las escuelas: declamaciones alusivas, cantos, composiciones, clases de gimnasia, etc.

¿Para qué hablar sobre la conveniencia de estas fiestas? Ello va sin decirse.

Visita del señor Inspector Dr. Orma

El 4 de Setiembre llegó á esta ciudad y sin pérdida de momento visitó esta Escuela el señor Inspector General.

Observó casi todas las clases, pidió que se diese una clase-modelo por una practicante de 3er año, y que después de ésta, presidiese el Regente una clase de crítica pedagógica. Me abstuve por completo de pedir al señor Inspector su juicio sobre las clases que visitó, porque consideré de todo punto indiscreto el hacerlo.

Le pedí que nos hiciese proporcionar útiles, pues que la circunstancia de no haber la ex-Directora hecho el pedido en la época reglamentaria, nos condenaba á pasar todo el año sin recibir nada.

Además, la Escuela estaba endeudada, pues que tenía que comprar tinta, pluma, papel, tiza, artículos todos de primera necesidad.

No ha terminado el año escolar sin que la Escuela tenga que agradecer este beneficio de la visita del señor Inspector: la provisión de algunos libros y útiles de los que más falta hacían.

Nada sobre disciplina

Encuentro tan odioso eso de echar públicamente las culpas de las faltas que se notan al hacerse cargo de una clase ó escuela, al antecesor que no está ahí para defenderse, que me abstengo de ocupar la atención de V. E. con detalles sobre este particular.

Faltas ha habido que castigar; medidas que tomar: eso era inevitable. En todos los casos he procedido según he

creído que me lo imponía el deber. No me toca á mí señalar el origen del mal, ni creo que deba referir al señor Ministro, lo que en uso de mis atribuciones y en cumplimiento de mis obligaciones he hecho con mira hacia el buen orden escolar.

Complementarán al presente, el informe del señor Regente, que trasmito íntegro, y los cuadros de Secretaría que acompaño.

Saludo á V. E. con toda mi consideración.

FRANCISCA JACQUES.

SANTIAGO. Enero 27 de 1894.

Señorita Directora de la Escuela Normal de Maestras.

Tengo el honor de elevar á Vd. el informe sobre la marcha de la Escuela de Aplicación anexa á la Normal durante el año ppdo.

Per[s]

En general, el personal docente ha cumplido regularmente con su deber, pero no á la medida de mis deseos. Si bien es cierto que todas las Directoras de Grado tienen largos años de práctica, excepción hecha de la señorita Francisca Salvatierra que es el primero en el ejercicio de su profesión, también es cierto que esa práctica puede ser provechosa ó perjudicial, según los métodos y procedimientos que hayan seguido en la enseñanza.

Si la experiencia adquirida por la larga práctica estuviera acompañada de un espíritu innovador y entusiasta, seguramente que esta Escuela hubiera respondido á los altos fines á que ha sido creada; pero es de lamentar que esa práctica haya sido ejercitada bajo sistemas y procedimientos rutinarios, que han traído como consecuencia el aprendizaje me-

cánico é inconsciente de algunos ramos, al extremo de convertir la enseñanza en fórmulas precisas para aplicarlas todos los días, resultando por esa causa clases monótonas, sin atractivo de ningún género y como consecuencia de todo, el aburrimiento en las alumnas. Convencido de ésto, dirigí toda mi atención á fin de hacer más práctica la enseñanza y de dar variedad y vida á esas clases, celebrando para el efecto conferencias semanales con las Directoras de grado á fin de hacerles indicaciones sobre los propósitos de la enseñanza y los medios de realizarlos, como también sobre la disciplina algo relajada en esta Escuela.

Todas mis indicaciones han sido atendidas en su mayor parte, pero no han dado los resultados que esperaba, debido á la indolencia de algunas Directoras al llevarlas á la práctica, y más que todo, á la falta de conocimiento de la enseñanza moderna.

Creo conveniente bajo todo punto de vista, la introducción de dos ó tres Profesoras nuevas, entusiastas por la causa de la educación, que traigan hábitos de orden, de trabajo, espíritu de observación é iniciativa, y sobre todo, que estén penetradas de las ideas nuevas de la Pedagogía moderna.

Estimo igualmente conveniente el cambio de grado de algunas Directoras, que, á mi juicio, su enseñanza sería más benéfica en otros grados que en los que están actualmente, no solamente por razones de carácter y aptitudes naturales, sino también por sacarlas de ese formulismo en que han caído á consecuencia de estar ocho ó diez años en el mismo grado.

Disciplina

Cuando me hice cargo de la Regencia de esta Escuela en Junio 14 del año ppdo., lo que más me llamó la atención fué la mala disciplina reinante en el Establecimiento. Cuando tocaba la campana para entrar á clase, las niñas se agrupaban al frente de sus respectivas aulas y entraban en todo desorden, ocurriendo igual cosa cuando se daba la señal para retirarse de la Escuela. Desde la aula de cada grado las niñas salían corriendo en todas direcciones, produciendo un

desorden espantoso y presentando al mismo tiempo un aspecto desagradable.

Los juegos en los recreos era algo que admiraba, no solamente por los *gritos salvajes* que producían, sino también por la *torpeza* de los juegos, llegando al extremo de destrozarse la ropa. Todo esto se explica perfectamente si se tiene en vista que la influencia de las Directoras de Grado no pasa más allá de las cuatro paredes de la aula de clase. Si á esto se agrega la carencia completa de autoridad de las practicantes sobre las alumnas de la Escuela de Aplicación, resulta, pues, que la mala disciplina es una consecuencia lógica de la indolencia del personal.

Fuera de estas prácticas viciosas, en extremo perjudiciales, se han producido también algunos hechos que afectaban la moral y buen nombre de la Escuela, como que esa Dirección ha tenido que intervenir y reprimirlos sériamente.

Enseñanza

He procurado en todo lo posible dar á la enseñanza un carácter esencialmente práctico, de acuerdo con los principios establecidos por la nueva Escuela, desterrando esas falsas creencias de que los alumnos saben mucho cuando aprenden muchas cosas de memoria.

Las clases de Moral se reducían á cuentos fantásticos unos, y supersticiosos los otros, que hacían aprender á las niñas de memoria para repetirlos diariamente, desvirtuando de este modo los altos fines que se propone la Moral, cuales son inculcar en el corazón de las niñas, los sentimientos nobles y generosos.

Convencido de que estas clases no llenaban su objeto, propuse un plan general para la enseñanza de la Moral en todos los grados, plan que no fué llevado á la práctica porque el año escolar estaba por terminarse y estimé conveniente dejarlo para el año venidero.

En las clases de lectura se había entronizado tanto el mecanismo y la rutina, que las niñas no sabían leer cuando se les daba otro libro que no fuera el de texto, ó si leían no entendían lo que habían leído. Al observar este caso par-

ticular, dispuse que se suprimieran los libros de texto y que en las clases de lectura cada niña preparase una composición á voluntad, composiciones que iban anotándose en un cuaderno para que sobre ellas versara el examen de fin de año.

Las clases de Idioma Nacional, Declamación, Historia y Ciencias Naturales, participaban más ó menos del mismo carácter que las anteriores.

Práctica

Como consecuencia de la falta de conocimiento de los métodos y procedimientos de enseñanza, la práctica ha sido muy deficiente.

La mayor parte de las alumnas-maestras, se presentaban á dar sus clases sin saber muchas veces lo que iban á enseñar, careciendo por completo de preparación general, muchas veces de la especial, y sin ideas definidas de lo que son métodos y procedimientos de enseñanza.

A fin de salvar estas deficiencias, empecé por observar y criticar diaria y constantemente las clases de práctica.

Las Directoras de grado llevaban también un cuaderno de crítica, la cual era leída todos los días en presencia de las practicantes; con el mismo objeto, los martes y viernes por la mañana, todas las alumnas-maestras se quedaban veinte minutos después de clase.

Las conferencias para la práctica modelo y crítica se han hecho en diferentes formas; unas veces se daban clases modelos mientras las demás practicantes observaban y hacían críticas, críticas que eran hechas oralmente en la misma clase en presencia de la interesada, y otras se reservaban para presentarlas por escrito en la conferencia próxima.

Dichas conferencias estaban unas veces presididas por el Regente y otras por cualquiera de las practicantes.

Estas clases eran destinadas también para tratar sobre disciplina, métodos y procedimientos de enseñanza, ó bien á que cada alumna desarrollara un tema preparado de antemano y elegido á voluntad.

Practicantes de 3er año

Virginia Contreras—Ha sido una alumna excelente, celosa por el cumplimiento de sus deberes, lo que la hacía acreedora á la consideración y aprecio de todos los Profesores. Tiene muy buenas aptitudes para maestra, su presencia es simpática, su lenguaje claro y correcto, se prepara siempre para dar sus clases, atiende siempre las observaciones que se le hacen; lo único que le falta es un poco de energía.

Matilde Rodrígues—Es inteligente, sabe dirigir con éxito sus clases, posee mucha facilidad en la expresión, su carácter se adapta más á los grados inferiores que á los superiores, sabe dominar á sus alumnas, pero cuando se produce algún desorden en sus clases, se impacienta demasiado.

Rosario Ibarra—Alumna seria y reposada, se ha hecho querer siempre con sus alumnas debido á su preparación y buen trato. Le falta viveza y animación para dirigir con mejor éxito sus recitaciones.

Juana Castro—Es un modelo de bondad y de conducta, estudiosa y delicada como pocas. Sabe aprovechar todas las indicaciones que se le hacen, pero carece de habilidad natural y es poco ingeniosa para llevar sus clases.

Clementina Taboada—Es una alumna muy seria y estudiosa, pero carece por completo de habilidad natural. No sabe dirigir sus recitaciones ni mantener el orden de sus clases.

María Basualdo, Ernesta Peralta y Rosa C. Orellana—Estas señoritas han errado completamente su vocación.....

Saludo á la señorita Directora con mi mayor consideración.

José W. García.
Micaela López,
Secretaria.

ANEXO A

Enseñanza que los profesores han dado en ambos departamentos de la escuela en el año escolar de 1893

PROFESORES	ASIGNATURAS	DEPARTAMENTOS Y CLASES
Srta. Francisca Jacques.....	Pedagogía é Instrucción Moral y Cívica.	Tercer año normal.
» Isabel R. López.....	Pedagogía.	Primero y segundo año normal.
Sr. Juan García.....	Crítica Pedagógica.	Primero, segundo y tercer año normal.
» Pastor Gorostiaga.....	Gramática, Lectura, Declamación y Composición.	Segundo y tercer año normal.
» Vicente Carol.....	» » » » »	Primer año normal.
» » »	Caligrafía.	Primero, segundo y tercer año normal.
» Manuel Gallardo.....	Aritmética.	Primero y segundo año normal.
Dr. Félix Gallego.....	Anatomía, Fisiología é Higiene.	Primer año normal.
» » »	Botánica, Mineralogía y Geología.	Segundo año normal.
» » »	Física y Química.	Tercer año normal.
Srta. Luisa Rodríguez Alvarez.....	Geografía é Historia General.	Tercer año normal.
Dr. J. M. Arias Moreno.....	Geografía é Historia Argentina.	Primero y segundo año normal.
» Saile Echegaray.....	Dibujo Lineal.	Primero y segundo año normal.
» » »	Geometría y Dibujo de Mapas.	Tercer año normal.
Srta. Petrona Marcos.....	Labores, Corte y Confección.	Primero, segundo y tercer año normal.
» » »	Economía Doméstica.	Segundo año normal.
» María G. Rodríguez.....	Gimnasia.	Primero, segundo y tercer año normal.
Sra. María de Milhé Mesplé.....	Francés.	Primero, segundo y tercer año normal, y quinto y sexto grado.
Sr. Rafael Mastrojacobo.....	Música (Teoría y Solfeo).	Primero, segundo y tercer año normal.

PROFESORES	ASIGNATURAS	DEPARTAMENTOS Y CLASES
Sr. Rafael Mastrojacobo.....	Cantos escolares.	Todos los grados de la E. de Aplicación.
Srta. Justa Hernández.....	Todas las asignaturas del Plan de E. menos Francés y Música.	Sexto grado de la Escuela de Aplicación.
Sra. Rosario G. de Sayago.....	Todas las asignaturas del Plan de E. menos Francés y Música.	Quinto grado de la Escuela de Aplicación.
Srta. Natalia Ríos.....	Todas las asignaturas del Plan de Estudios menos Música.	Cuarto grado de la Escuela de Aplicación.
» Florinda Campos.....	Todas las asignaturas del Plan de E. menos Cantos escolares.	Tercer grado de la Escuela de Aplicación.
» Candelaria Salvatierra.....	Todas las asignaturas del Plan de E. menos Cantos escolares.	Segundo grado de la E. de Aplicación.
» Francisca Alcorta.....	Todas las asignaturas del Plan de E. menos Cantos escolares.	Primer grado Superior.
» Francisca Salvatierra y Soria.....	Todas las asignaturas del Plan de E. menos Cantos escolares.	Primer grado Intermedio.
Sra. Mercedes A. de Beltrán.....	Todas las asignaturas del Plan de E. menos Cantos escolares.	Primer grado Inferior.

Santiago, Febrero 9 de 1894.

Micaela López,
Secretaria.

Anexo B

Alumnas maestras existentes en el año escolar de 1893, becas que han ocupado, clases en que han cursado y resultado general de los exámenes.

PRIMER AÑO NORMAL

Nº de orden	NOMBRES	*Becadas por la Nación*	*Sin beca*	*Clasificación*	OBSERVACIONES
1	Antonia Santillan.....	—	Sin beca	Reprobada	
2	Clara Santos.....	Becada	—	Regular	Aplazada en una asignatura.
3	Francisca Martínez.....	»	—	—	Interrumpió su examen por enfemedad.
4	Rosario B. Namora.....	»	—	Buena	
5	Luisa Cisneros.....	»	—	—	No se presentó á examen, con permiso.
6	Antonia Cardozo.....	»	—	Regular	Aplazada en dos materias.
7	Indalecia Encalada.....	»	—	Reprobada	
8	Ana Gorostiaga.....	—	Sin beca	Regular	
9	Crescencia Galván.....	—	» »	»	Aplazada en una materia.
10	Carmen Bravo.....	»	—	»	
11	Silveria Ibarra.....	»	—	»	Aplazada en dos materias.
12	Casimira Miranda.....	»	—	Reprobada	
13	Carolina Parletti.....	»	—	Buena	
14	Dolores Righette.....	—	Sin beca	Regular	Aplazada en dos materias.
15	Ramona Salvatierra	»	—	Buena	Aplazada en una materia.
16	Adela Rodrígues.....	—	Sin beca	—	No se presentó á examen por enfermedad.
17	Serafina Sanchi.....	»	—	Buena	
18	María Luisa Torres.....	»	—	Regular	Aplazada en una materia.
19	Josefa Galvan.....	—	Sin beca	Buena	
20	Isabel Vella.....	»	—	—	No se presentó á examen por enfermedad.

SEGUNDO AÑO NORMAL

Nº de orden	NOMBRES	*Becadas por la Nación*	*Sin beca*	*Clasificación*	OBSERVACIONES
21	Adela Blanes.....	—	Sin beca	—	Se retiró del examen.
22	Florinda Carabajal.....	Becada	—	—	Suspendió el examen sin justificarlo.
23	Rosario Carol.....	»	—	Regular	Aplazada en dos materias.
24	Teresa Encalada.....	»	—	»	
25	Gabriela Grijera.....	»	—	Buena	
26	Santina Poltti.....	»	—	»	Aplazada en una materia.
27	Enriqueta Lescano.....	»	—	Regular	Aplazada en dos materias.
28	Andrea Sayago.....	—	Sin beca	Reprobada	
29	María García.....	—	» »	»	
30	Pía Medina.....	—	» »	—	No se presentó á examen ni lo justifica.
31	Juana Pereyra.....	Becada	—	Reprobada	
32	Paula R. Salto.....	»	—	—	Suspendió el examen sin justificarlo.
33	Juana Salto.....	—	Sin beca	—	No se presentó á examen, con permiso.
34	Nijelia Flores.....	Becada	—	Regular	
35	Ramona López.....	—	Sin beca	Buena	

TERCER AÑO NORMAL

36	María Basualdo.....	—	Sin beca	—	No se presentó á examen, con permiso.
37	Virginia Contreras.....	Becada	—	Buena	
38	Juana Castro.....	»	—	»	
39	Rosario Ibarra.....	»	—	»	
40	Matilde Rodríguez.....	»	—	»	
41	Ernesta Peralta.....	—	Sin beca	—	Se retiró del examen.
42	Rosa C. Orellana.....	Becada	—	Reprobada	Suspendió su examen.
43	Clementina Taboada.....	»	—	Regular	Aplazada en dos asignaturas.

SANTIAGO, Febrero 9 de 1894.

Micaela López,
Secretaria.

Anexo C

Número de alumnas matriculadas, existentes á fin de año, y resultado general de los exámenes en ambos Departamentos de la Escuela, en el año de 1893

GRADOS Y AÑOS	*Alumnas inscriptas*	*Alumnas asistentes á principios del año*	*Alumnas existentes á fin de año*	*Presentadas á examen*	*Distinguidas*	*Buenas*	*Aprobadas*	*Aplazadas*	*Reprobadas*	*No se presentaron á examen*	*Salieron por diversas causas*	TOTAL de aprobadas
1er grado Inferior	98	58	60	56	—	—	42	—	14	4	—	42
1er » Intermedio	89	48	49	47	—	—	31	—	16	—	2	31
1er » Superior	78	52	52	52	—	—	25	—	27	—	—	25
2° »	69	51	56	54	—	—	37	—	18	1	1	37
3er »	60	56	50	48	3	5	8	12	28	2	—	8
4° »	58	43	44	41	—	—	13	12	16	—	3	13
5° »	47	34	33	31	—	—	4	10	17	2	1	4
6° »	34	34	30	21	—	—	9	7	5	9	4	9
Suma....	533	376	374	350	3	5	169	41	141	18	11	169
1er año Normal	21	21	20	17	—	5	5	9	3	3	1	5
2° » »	15	15	15	13	—	4	4	3	6	2	—	4
3er » »	10	10	8	7	—	4	4	1	2	1	2	4
Totales....	579	422	417	387	3	18	182	54	152	24	14	182

Anexo D

Graduadas en la Facultad Normal

DICIEMBRE DE 1884

Maestras Normales

María Teresa Suffloni de Cossú—Directora de la E. Normal de Mercedes.

Aurelia de Dei Mitri—Directora de la E. «Sarmiento» en ésta.

Francisca Alcorta—Profesora de grado de esta escuela.

Natalia Ríos— » » » »

Laureana Bravo—(Falleció).

DICIEMBRE DE 1885

María Josefa Gutiérrez—Directora de la E. «Rojas» de ésta.

Florinda Campos—Profesora de grado de esta escuela.

Luisa H. García—(Falleció.)

Carmen Roldán de Cisneros—Vicedirectora de la E. «Sarmiento» de ésta.

Jesús Luna—Profesor de grado de la E. N. de varones de ésta.

Luisa Carol de Sosa—No ejerce.

Sofía Ruiz de Ruiz— » »

Emilia Suffloni—Directora de grado de la Normal de Mercedes.

Martina Morales de López—No ejerce.

María G. Rodríguez—Profesora de esta escuela.

Mercedes A. de Beltrán—Profesora de grado de esta escuela.

Rosario Gallardo de Sayago—Profesora de grado de esta escuela.

DICIEMBRE DE 1886

Petrona Alcorta de Semmelhaak—No ejerce.

Esther M. Luna—(Falleció).

Dominga Corbalán—No ejerce.
Brígida Salvatierra—Profesora de grado de la E. «Zorrilla» de ésta.
Antonia Córdoba—No ejerce.
María I. de la Plaza y Silvia de la Plaza—No ejercen.
Rosario Ríos—No ejerce.

DICIEMBRE DE 1887

Petrona Marcos—Profesora de esta escuela y directora de la E. «Zorrilla».
Rosario Encalada.
Magdalena Gutiérrez—Profesora de grado de la Normal de Córdoba.
Elmina Abregú de Herrera—No ejerce.
Josefa Bravo—Profesora de grado de la E. «Rojas» de ésta.
Justa Hernández—Profesora de grado de esta escuela.
Olimpia Medina—No ejerce.
Dolores Gauna—Profesora de la E. «Sarmiento» de ésta.

MARZO DE 1888

Auristela Bravo—Profesora de grado de la E. «Zorrilla» de esta.
Concepción Mendoza.

DICIEMBRE DE 1888

Delfina Salvatierra y Soria—Profesora de grado de la Normal de Varones de ésta.
Luisa Rodríguez y Alvarez—Profesora de esta escuela.
Antonia Marcos—Profesora de la N. de Varones de ésta.
Luisa del Villar—No ejerce.
Zoila Fernández—Profesora de grado de la N. de Varones de ésta.
Luisa Moreno— » » » » »

FEBRERO DE 1889

Sabina Celiz de Cedrón—No ejerce.

DICIEMBRE DE 1889

Josefa Gorostiaga—Profesora de la E. «Rojas» de ésta.

Luisa Hernández—Profesora de grado de la N. de Varones de ésta.

Carmen Iturbe—Profesora de grado de la N. de Varones de ésta.

Cristina Juárez—Profesora de la E. «Sarmiento» de ésta.

MARZO DE 1890

Aurora Bravo—No ejerce.

Ameliana Maldonado—Profesora de grado de la E. «Rojas»

Rosario Roldán—Directora de la E. «Belgrano»

DICIEMBRE DE 1890

Ermelinda Castillo—No ejerce.

Cleofe Giménez Díaz—No ejerce.

María E. Gutiérrez—Profesora de grado de la Normal de Córdoba.

María Storne Vera Saluce—Profesora de la E. «Rojas» de ésta.

Cármen Santillán—Empleada en esta escuela.

Segunda Paz—Directora de la E. mixta de la «Banda.»

Rómula Santillán—Directora de la E. mixta de «Figueroa».

Rosalía Goncebat Paz—Profesora de una escuela de la Provincia.

DICIEMBRE DE 1891

Francisca Salvatierra y Soria—Profesora de grado de esta escuela.

MARZO DE 1892

Francisca Molina.

Antonia Molina.

Mariana Encalada.

DICIEMBRE DE 1892

María Araujo—Profesora de la E. «Sarmiento».

Presentación Bravo—Profesora de grado de la E. «Zorrilla».

Tomasa Carol—Directora de una escuela de la Provincia.

Manuela Cisneros.
Agueda Fernández—Profesora de grado de la E. «Zorrilla».
Dolores Gauna— » » » » »
Antonia Gauna.
Rosario Galván—Profesora de grado de la E. «Rojas »

MARZO DE 1893

María Ríos—No ejerce.
Cristina Silvetti—No ejerce.
Rosa Fernández— » »

DICIEMBRE DE 1893

Virginia Contreras López.
Juana Castro.
Matilde Rodríguez y Alvarez.
Rosario Ibarra.

Escuela Normal de Maestras de Santiago, Febrero 9 de 1894.

Micaela López,
Secretaria.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE CORRIENTES

Corrientes, Diciembre 30 de 1898.

A S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública de la Nación.

Buenos Aires.

Cumpliendo con lo que prescribe el inciso 10 del artículo 3 del Reglamento interno para las Escuelas Normales de la Nación, tengo el honor de elevar á la consideración del señor Ministro, el informe referente á la marcha de esta Escuela durante el año que fenece.

Amalia J. de Santa Marina.

Me hice cargo de la Escuela el 3 de Agosto, por tener la Directora que ausentarse para su patria, con el permiso que ese Ministerio le concedió.

Matrícula

El 19 de Febrero se abrió la matrícula, cerrándose el 29; á pesar de haber rechazado bastante niñas, por la falta de local, se matricularon 450.

Las clases empezaron á funcionar desde el primer día hábil del mes de Mayo, después del correspondiente examen de aplazados y aspirantes.

Edificio

El edificio se halla en perfecto estado higiénico, gracias á las finezas con que ha atendido el señor Ministro los pedidos sobre refacciones, que esta Dirección le ha hecho. Unicamente me permito recordarle la necesidad del ensanche, indispensable para la adopción de mayor número de niñas que por falta de espacio nos vemos en la terrible necesidad de rechazarlas.

Biblioteca

Este departamento cuenta con un reducido número de volúmenes, careciendo hasta de los libros de consulta más indispensables.

Este año se agregaron algunos con el producto de unas fiestas dadas en la Escuela.

Personal docente

El personal actual es el mismo que el año anterior con las reformas siguientes: El señor Cannoüer, profesor de francés, en sustitución de la Sra. Emelina de Courteilh, y la señorita Alba Lotero en vez de la Srta. Victoria Scotto.

La Escuela de Aplicación tiene 9 profesoras y una auxiliar, porque así lo exige el número de alumnas, y la división de dicho departamento en 9 grados.

El personal docente, especialmente de la Escuela de Aplicación, debe ser muy competente y laborioso, porque es allí donde hacen sus preparaciones especiales las alumnas para ascender á los Cursos Normales, y además, porque están bajo la vigilancia exclusiva de las Directoras de Grado, y con pesar manifiéstole que tenemos algunas de ellas que no llenan satisfactoriamente su noble misión.

Igualmente añado sobre las profesoras del Curso Normal, felizmente son las menos, cuya preparación general y particularmente la especial dejan mucho que desear.

Asistencia

La asistencia y puntualidad de los profesores y alumnas son bastante buenas y las faltas que han habido están justificadas.

Las clases fueron interrumpidas durante casi todo el mes de Agosto, motivada por las agitaciones políticas, encontrándome en la necesidad de pedir su clausura, que ese Ministerio tuvo á bien concederme.

Consecuencia de esto y de lo extenso de algunos programas, no han podido llenarse los de Geometría, Historia General y Geografía General en 3er año.

Disciplina

Como este requisito es tan indispensable para la enseñanza y buena marcha de un Establecimiento, he atendido con preferencia este punto, secundada por todo el personal docente, llegando con gran satisfacción á hacer de ella un hábito, de modo, pues, que hoy puede decirse que en este sentido la Escuela ha mejorado notablemente, obteniendo por consiguiente el cumplimiento de los deberes sin trabajo y con bastante regularidad.

Exámenes finales

Se dió principio á los exámenes el 15 de Noviembre, formándose dos mesas en las cuales se examinaban respectivamente el 1° y 2° grado, en seguida 3° y 4°, después 5° y 6°; los tres últimos grados 7°, 8° y 9° se examinaron solos, es decir, formóse para ellos una sola mesa. Terminaron el 28 y el 30 por la tarde tuvo lugar una fiesta escolar como despedida de la Escuela de Aplicación, y el 1° de Diciembre empezaron los de los Cursos Normales, terminando el 9 del mismo, de cuyos resultados V. E. se enterará por los cuadros que le adjunto.

Saludo al señor Ministro con mi más alta consideración.

AMALIA Y. DE SANTA MARINA.

CURSO NORMAL

Exámenes correspondientes al año 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidas*	*Buenas*	*Regulares*	*Aplazadas*
Lectura y Declamación	6	5	3	2	—
Caligrafía	4	7	6	—	—
Aritmética	5	6	2	3	—
Gramática	8	—	2	2	4
Francés	1	6	6	4	—
Historia	4	3	5	5	—
Geografía	1	4	7	4	1
Gimnasia	1	7	4	3	1
Ciencias Naturales	3	1	7	4	1
Pedagogía	3	4	2	4	3
Dibujo	8	5	2	1	1
Práctica	—	—	7	10	—
Música	10	2	1	3	—
Composición	3	9	4	—	—
Labores	7	9	1	—	—
TOTALES	64	68	59	45	11

SEGUNDO AÑO

Música	—	—	11	2	—
Lectura y Declamación	3	5	3	1	—
Aritmética	8	1	2	1	—
Idioma Nacional	2	9	1	—	—
Francés	6	5	1	1	—
Historia	4	4	3	1	—
Geografía	3	7	3	—	—
Pedagogía	3	7	1	1	—
Caligrafía	5	8	—	—	—
Dibujo	7	4	2	—	—
Economía Doméstica	7	5	1	—	—
Composición	4	6	1	1	—
Gimnasia	6	4	2	—	—
Práctica	—	1	11	1	—

SEGUNDO AÑO — (*Conclusión*)

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidas*	*Buenas*	*Regulares*	*Aplazadas*
Ciencias Naturales	3	7	2	1	—
Labores	10	3	—	—	—
TOTALES....	71	76	44	10	—

TERCER AÑO

Pedagogía	4	2	2	2	—
Lectura y Declamación	4	5	1	—	—
Moral	3	4	2	1	—
Idioma Nacional	9	1	1	—	—
Francés	4	4	1	1	—
Historia	5	—	4	1	—
Geografía	3	5	1	1	—
Geometría plana	6	3	1	1	—
Caligrafía	7	3	1	—	—
Dibujo de Mapas	8	1	2	—	—
Teoría y Solfeo	8	2	1	—	—
Composición	7	2	1	—	—
Instrucción Cívica	4	4	1	1	—
Ciencias Naturales	6	3	—	1	—
Práctica	—	2	9	—	—
Labores	5	6	—	—	—
Gimnasia	6	3	2	—	—
TOTALES....	89	50	30	9	—

ESCUELA DE APLICACIÓN

Exámenes del año 1893

PRIMER GRADO

ASIGNATURAS	*Aprobadas*	*Reprobadas*
Lectura	87	10
Escritura	92	5
Idioma Nacional	93	4
Aritmética	87	10
Dibujo	91	6
Ejercicios Intuitivos	95	2
Moral y Urbanidad	97	—
Música	97	—
Gimnasia	97	—
Labores	87	10
TOTALES....	923	47

SEGUNDO GRADO

Lectura	67	1
Escritura	68	—
Idioma Nacional	64	4
Aritmética	64	4
Dibujo	68	—
Ejercicios Intuitivos	66	2
Moral y Urbanidad	68	—
Música	68	—
Gimnasia	68	—
Labores	68	—
TOTALES....	669	11

TERCER GRADO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidas*	*Buenas*	*Regulares*	*Aplazadas*
Aritmética	—	3	14	12	3
Idioma Nacional	7	9	11	5	—
Historia	6	9	10	6	1
Geografía	13	10	6	2	1
Labores	7	5	12	8	—
Ciencias Naturales	8	8	9	6	1
Moral	9	6	13	4	—
Lectura	—	7	23	2	—
Escritura	2	17	12	1	—
Geometría	3	11	12	4	2
Dibujo	—	12	17	3	—
Música	32	—	—	—	—
Gimnasia	—	—	32	—	—
TOTALES	87	97	171	53	8

CUARTO GRADO

Lectura y Declamación	7	19	25	6	—
Escritura	9	19	17	12	—
Idioma Nacional	9	13	16	15	4
Historia	20	12	11	9	5
Geografía	17	14	17	5	4
Aritmética	2	14	25	9	7
Dibujo	12	25	18	1	—
Geometría	7	19	20	9	2
Estudios de Ciencias Naturales	19	21	14	7	—
Economía Doméstica	5	13	9	—	—
Moral y Urbanidad	15	16	18	4	4
Música	57	—	—	—	—
Gimnasia	—	27	30	—	—
Labores	11	32	13	1	—
TOTALES	190	244	233	74	26

QUINTO GRADO

Lectura y Declamación	3	3	12	2	—
Escritura	7	7	6	—	—
Idioma Nacional	2	6	4	3	5
Historia	6	—	6	6	2
Geografía	5	4	5	2	4

QUINTO GRADO — (*Conclusión*)

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidas*	*Buenas*	*Regulares*	*Aplazadas*
Instrucción Cívica	3	3	8	5	1
Aritmética	—	6	2	7	4
Geometría	4	3	7	3	3
Dibujo de Mapas	5	12	3	—	—
Ciencias Naturales	5	6	7	2	—
Moral	6	3	6	4	1
Francés	5	4	4	4	3
Canto	8	3	2	5	2
Gimnasia	7	6	7	—	—
Labores	13	7	—	—	—
TOTALES	79	73	79	43	25

SEXTO GRADO

Lectura y Declamación	—	1	9	6	—
Escritura	3	8	4	1	—
Idioma Nacional	—	2	11	1	1
Historia	4	5	4	2	2
Geografía	1	2	8	3	2
Instrucción Cívica	3	4	4	5	1
Aritmética	—	3	9	4	—
Geometría	—	3	6	5	2
Dibujo	5	6	3	3	—
Ciencias Naturales	—	9	6	1	—
Moral	1	6	8	1	—
Francés	5	3	4	3	1
Teoría y Solfeo	7	4	3	2	—
Gimnasia	4	10	2	—	—
Labores	8	5	3	—	—
Dibujo de Mapas	5	6	3	3	—
TOTALES	46	77	87	40	9

CURSO NORMAL

Registro de asistencia media en el año de 1893

FECHA	MATRICULADOS			ASISTENCIA MEDIA MENSUAL				DÍAS HÁBILES EN EL MES
	1er año	2º año	3er año	1er año	2º año	3er año	TOTAL	
Marzo 31.....	21	13	11	20	12	10	42	18
Abril 30.....	21	13	11	20	12	10	42	24
Mayo 31.....	20	13	11	19	13	10	42	24
Junio 30.....	19	13	11	19	12	10	41	23
Julio 31.....	19	13	11	19	13	9	41	20
Agosto 31.....	19	13	11	17	12	9	38	13
Setiembre 30....	18	13	11	17	12	10	39	25
Octubre 31.....	18	13	11	17	13	10	40	26
Noviembre 16..	18	13	11	16	13	9	38	11

ESCUELA DE APLICACIÓN

Registro de asistencia media en el año de 1893

FECHA	MATRICULADOS						ASISTENCIA MEDIA MENSUAL							DÍAS HÁBILES EN EL MES
	1er grado	2º grado	3er grado	4º grado	5º grado	6º grado	1er grado	2º grado	3er grado	4º grado	5º grado	6º grado	TOTAL	
Marzo 31.....	91	71	31	66	21	19	85	65	30	62	20	17	279	18
Abril 30.....	98	70	31	66	21	19	82	61	31	61	20	18	273	24
Mayo 31.....	98	70	32	65	21	19	88	68	31	61	20	17	285	24
Junio 30.....	98	70	32	65	21	19	86	68	31	68	20	19	287	23
Julio 31.....	92	71	32	65	21	19	85	67	31	60	17	18	278	20
Agosto 31.....	96	73	32	64	21	19	90	67	30	57	19	16	269	13
Setiembre 30.....	101	73	32	63	21	17	87	65	30	56	19	16	273	25
Octubre 31.....	96	70	32	57	20	17	88	66	31	48	19	16	268	26
Noviembre 16...	97	68	32	56	20	17	88	65	31	54	19	17	274	11

Planilla de faltas de asistencia de profesores, durante el año de 1893

Nº de orden	NOMBRES	FALTAS DE ASISTENCIA		Clase á que faltó	OBSERVACIONES
		Justificadas	No justificadas		
1	Marcelino A. Elizondo.....	9	6 ½	Ciencias Naturales	
2	R. Lindor Delfino	1 ½	3	Geog. é Historia	
3	Florentina T. Gauna.....	3 ½	—	Directora de grado	3 ½ dias
4	Ildefonso Arechabaleta.....	—	4 ½	Música	
5	Emilia G. Monzón.....	1 ½	½	Auxiliar	
6	Amalia J. de Santa Marina.	11	—	Vice Dir. y Dir. int.	
7	Manuel V. Figuerero.....	2	½	Aritmética	
8	Alba Latero.....	3	1	I. Nacional y Calig.	
9	Celina Latero.....	2	—	»	
10	Ema Verardini.....	51	14 ½	Música	
11	Macedonia C. Alvarez.....	1	—	Directora de grado	Un dia
12	Juana I. Meabe.....	4	—	» » »	4 dias
13	Esperanza Castillo	1	—	» » »	Un dia
14	Mercedes Castillo.....	—	½	Labores	
15	Filomena Sabalgoyty.....	1	—	Directora de grado	
16	Adela J. Corrales.....	—	½	Historia general	

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE LA RIOJA

A S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública.

Cumplo con el deber de elevar á manos de V. E. una breve reseña sobre la marcha de la escuela á mi cargo durante el año escolar de 1893.

Al abrirse las clases en la fecha que prescribe el reglamento, se tropezó con dificultades de alguna trascendencia, con motivo de seis vacantes que se habían producido durante las vacaciones en el Personal Docente, las que hasta entonces no habían sido llenadas. Además se encontraban ausentes la Profesora de Labores que tenía licencia por tres meses, gracia concedida por V. E., y dos Directoras de grado que se hallaron detenidas en el camino á la vuelta de las vacaciones. Sin embargo, todas esas dificultades fueron allanadas debidamente gracias á la buena voluntad de los que habían sido propuestos por esta Dirección para desempeñar dichos puestos, quienes se prestaron gustosos á concurrir al llamado que se les hizo, sin esperar que sus nombramientos efectivos fuesen autorizados por ese Ministerio; de modo que todas las clases, tanto en el Curso Normal como en la Escuela de Aplicación, principiaron á funcionar sin perder un sólo día.

En el trascurso del año, la escuela no ha podido seguir su marcha normal sin sufrir algunas interrupciones. Con mo-

tivo del alarmante desarrollo del sarampión, en el primer grado, las clases de este fueron interrumpidas por quince días, como ya se dió cuenta á V. E. en oportunidad; y las refacciones practicadas en los techos trajeron otra corta suspensión de las clases del 1° y 2° grado y el cambio de casa del 1° Año del Curso Normal, sin que por ello éste dejase de funcionar.

La demora en hacer los nombramientos, pues ello no se efectuó hasta el 15 de Abril, causó trastornos de consideración, por haber resultado no de completo acuerdo con las propuestas hechas por esta Dirección, trayendo, por necesidad, el cambio de Profesores competentes é idóneos, por los de ninguna experiencia y una preparación mediana. Pero, felizmente, después de pasados algunos meses, ese Ministerio, apreciando el asunto é interesándose por la buena marcha del Establecimiento, consintió en el cambio solicitado, de acuerdo con las propuestas primitivas, volviendo los Profesores á ocupar los puestos que habían dejado.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los Profesores dictan dos cátedras cada uno, trayendo este hecho por necesidad, la consecuencia lógica de que incurran en mayor número de faltas, no obstante, la asistencia de ellos ha dejado poco que desear, como se verá consultando el cuadro siguiente:

Curso Normal

NÓMINA	*Número de faltas de asistencia*	*Número de faltas de tardanza*	OBSERVACIONES
Señor Emilio Joyen.....	4	3	
» Aurelio Carreño....	17	—	
» W. del Moral.....	19	—	
» F. Sotomayor.....	1	—	
» A. Giacomelli.....	3	—	
Señorita C. Sotomayor.....	3	1	Licenciada por 3 meses.

En cuanto á la asistencia de los Directores de grado nada tengo que observar, por cuanto ella es casi perfecta, como se informará S. E. en el cuadro siguiente:

Escuela de Aplicación

NÓMINA	*Número de faltas de asistencia*	*Número de faltas de tardanza*	OBSERVACIONES
Sta. Bersabé Carrrizo.....	13	—	
» Clorinda Rivas.....	1	—	
» Celia Pelliza.....	1	—	
» Armelina Sarmiento.....	1	—	
» Eudoxia del Moral.....	3	—	
Señora P. C. de Ruíz..... ..	9	—	Licenciada.

La asistencia de las Alumnas Maestras es casi inmejorable. Las inscriptas ascienden á veintisiete, distribuídas del modo siguiente: *cinco* en el 3° año, *once* en el 2° y *once* en el 1°.

Así como la asistencia diaria de las Alumnas Maestras satisface, la de las Alumnas de la Escuela de Aplicación colma las aspiraciones de esta Dirección. Este departamento ha contado con un total de 223 alumnas matriculadas, de las cuales 13 ingresaron después de empezar las clases y 18 se retiraron por varias causas, antes de la clausura de ellas.

Estas cifras arrojan una disminución de 5 alumnas al finalizar el año.

Los cuadros siguientes demuestran el número de las matriculadas y el término medio de asistencia en los dos departamentos durante el año:

CURSO NORMAL

Total de alumnas y asistencia media al fin de cada mes

CURSO	Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Setiembre		Octubre		Noviembre	
	Matriculadas	*Asistencia media*	*Matriculadas*	*Asistencia media*	*Matriculadas*	*Asistencia media*	*Matriculadas*	*Asistencia media*	*Matriculadas*	*Asistencia media*	*Matriculadas*	*Asistencia media*	*Matriculadas*	*Asistencia media*	*Matriculadas*	*Asistencia media*	*Matriculadas*	*Asistencia media*
Primer año.....	11	10,9	11	10,8	11	10,9	11	10,8	11	10,6	11	10,8	11	10,8	11	10,6	11	10,9
Segundo año.....	11	10,9	11	10,9	11	10,7	11	10,5	11	11	11	10,8	11	10,7	11	11,8	11	10,9
Tercer año.....	5	5	5	4,9	5	4,5	5	4,9	5	4,9	5	4,9	5	4,8	5	4,9	5	4,9
	27	26,8	27	26,6	27	26,1	27	26,2	27	26,5	27	26,7	27	26,3	27	26,3	27	26,7

ESCUELA DE APLICACIÓN

Sexto grado.....	8	8	9	9	9	8,9	9	8,7	9	9	9	9	9	8,1	9	9	9	8,9
Quinto grado.....	21	20,3	22	21,2	21	20,6	21	20,9	21	20,9	21	19,6	19	19	19	18,9	19	18,9
Cuarto grado.....	24	23,5	25	24,8	25	25	25	25	25	24,9	25	24,2	25	24,8	25	24,8	24	23,8
Tercer grado.....	21	20	23	21	23	23	23	22,7	23	22,9	23	22,8	22	22,2	23	23,6	23	22,4
Segundo grado.....	57	53,9	60	56,8	60	50,6	60	59	59	57,4	58	55,2	56	51,9	55	53,7	55	53,1
Primer grado.....	79	76,5	80	76,7	81	76	79	71,3	78	76	79	78	79	52,8	78	72,6	75	74
	210	202,2	219	209,5	219	210,1	217	207,6	215	211,1	215	209,8	210	178,8	209	202,1	205	200,6

En el 6° grado, como se ve, no hubo faltas de asistencia durante los meses de Marzo, Abril, Julio, Agosto y Octubre; en el 5° grado durante el mes de Setiembre; en el 4° durante los meses de Mayo y Junio, y en el 3° durante el mes de Mayo.

Siendo, como es, que la regularidad de asistencia diaria de las alumnas es uno de los medios más seguros para conocer el grado de disciplina de una Escuela, fácil será comprender cuán poco cuesta mantener el orden en este Establecimiento observando los cuadros correspondientes. Sólo un caso que puede calificarse de *incorregible* ha ocurrido en la Escuela de Aplicación, resultando en la separación de las delincuentes del Establecimiento. En el Curso Normal sólo dos alumnas han merecido una penitencia severa, la que consistió en la suspensión de sus respectivas clases por unos pocos días.

La armonía y concordancia que siempre han existido en el Personal Docente de esta Escuela, ha contribuído, sin duda, para conseguir la buena marcha del Establecimiento en cuanto al orden y disciplina.

Los exámenes anuales han tenido lugar en la época que prescribe el reglamento, resultando satisfactorio en general. De las 223 alumnas con que ha contado la Escuela de Aplicación, 205 de ellas se presentaron á examen.

Todas las del Curso Normal rindieron, sin que resultase aplazo alguno en el 2° y 3° año, y en el 1° año sólo en dos materias, como lo demuestran los cuadros que van á continuación:

CURSO NORMAL

Exámenes correspondientes al año de 1893

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Pedagogía	—	4	4	3	—	—
Idioma Nacional	—	4	6	1	—	—
Historia Argentina	2	3	3	2	—	—
Geografía	5	1	5	—	—	—
Aritmética	2	4	2	3	—	—
Geología	1	5	5	—	—	—
Fisiología	—	3	2	1	5	—
Francés	—	2	6	3	—	—
Caligrafía	—	1	4	5	1	—
Dibujo Lineal	—	1	5	5	—	—
Música	—	2	5	4	—	—
Labores de mano	9	1	1	—	—	—
Gimnasia	2	4	5	—	—	—
Práctica	—	—	1	10	—	—

SEGUNDO AÑO

Pedagogía	—	4	6	1	—	—
Idioma Nacional	—	6	2	3	—	—
Historia Argentina	—	2	3	6	—	—
Geografía	—	5	5	1	—	—
Aritmética	5	3	2	1	—	—
Ciencias Naturales	—	4	5	2	—	—
Economía Doméstica	6	2	2	1	—	—
Francés	—	6	4	1	—	—
Caligrafía	—	8	3	—	—	—
Dibujo Lineal	—	2	2	7	—	—
Música	1	4	2	4	—	—
Labores de mano	10	—	1	—	—	—
Práctica	—	1	9	1	—	—

TERCER AÑO

Pedagogía	3	—	2	—	—	—
Idioma Nacional	—	1	4	—	—	—

TERCER AÑO — (*Conclusión*)

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
Historia General	—	1	2	2	—	—
Geografía	1	4	—	—	—	—
Geometría	1	2	2	—	—	—
Física	—	1	2	2	—	—
Química	—	1	2	2	—	—
Instrucción Moral y Cívica	—	1	3	1	—	—
Francés	1	1	2	1	—	—
Caligrafía	1	3	1	—	—	—
Dibujo de Mapas	—	1	4	—	—	—
Música	—	3	—	2	—	—
Labores	5	—	—	—	—	—
Gimnasia	5	—	—	—	—	—
Práctica	—	—	5	—	—	—

Cinco Maestras han concluído el Curso Normal en el año que acaba de terminar, haciendo un total de 30 Maestras y 3 Submaestras que se han formado en esta Escuela desde su fundación, encontrándose ocupadas casi en su totalidad, adentro ó fuera de la Provincia.

Al terminar este informe me es grato saludar al señor Ministro con mi mayor consideración.

Annette E. Haven.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE TUCUMÁN

Tucumán, Diciembre 12 de 1893.

A S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública de la Nación.

Buenos Aires.

Cumplo con el deber de elevar á conocimiento de ese Ministerio el informe anual que haga conocer á V. E. la marcha general del Establecimiento á mi cargo durante el presente año.

Sin inconveniente alguno, y con una asistencia de 58 alumnas en el Curso Normal y 345 en la Escuela de Aplicación, las clases empezaron á funcionar el primer lúnes del mes de Marzo, conforme lo prescribe el Reglamento General vigente. De las alumnas que quedaron aplazadas en el examen de algunas materias el año ppdo. y de cuyo resultado se dió cuenta oportunamente á ese Ministerio, 9 ganaron curso, quedando por lo tanto constituídos éstos con 18 alumnas el 1er año, 21 el segundo y 19 el tercero.

Con el aumento de alumnas en el Curso Normal y siendo insuficiente el mobiliario más indispensable para el arreglo conveniente de las clases, hubo necesidad de solicitar bancos de otros establecimientos y mediante las cumplidas atenciones del señor Rector del Colegio Nacional doctor don Francisco Marina y Alfaro, pudo organizarse y esta-

blecerse con alguna comodidad los tres años del Curso Normal.

Los seis grados de la Escuela de Aplicación con las dos divisiones correspondientes al 1° y 2°, se instalaron con alguna estrechez en los salones que resultan ser escasos en el edificio dado el crecido número de alumnas matriculadas.

Durante el primer término del año escolar á que me refiero, ningún acontecimiento ha podido entorpecer la buena marcha de la Escuela, que pudo rendir sus exámenes reglamentarios, en la semana comprendida entre los días 10 y 15 del mes de Julio.

De este resultado se dió cuenta á ese Ministerio en la oportunidad debida, por lo que considero innecesario detenerme á hablar de aquel acto.

El segundo período ó segundo término del año escolar, inaugurado el día 24 de Julio, ha sido menos feliz que el primero, y como rara vez se ha visto en esta Provincia, las clases tuvieron que interrumpirse forzosamente el día siete de Setiembre á causa del movimiento revolucionario que se produjo en esa fecha, cuya interrupción tuvo que prolongarse desgraciadamente hasta el día 9 de Octubre siguiente. Como consecuencia inmediata de esta larga interrupción, por la inesperada pérdida de clases, ha sido la imposibilidad absoluta de poder concluir la mayor parte de los programas correspondientes á las diferentes materias del plan de estudios. Sin embargo, las pruebas finales del año que termina, pueden considerarse satisfactorias, debido en gran parte á los esfuerzos de la Dirección y del personal enseñante en general, como lo comprueban los cuadros de clasificaciones remitidas ya y los que al presente informe se acompañan.

Los cambios de profesores, que suelen ser frecuentes en los Establecimientos de enseñanza secundaria y Normal, sólo se han producido en el ramo de Aritmética, Geometría y Dibujo, debido á la renuncia de dos profesores en el primer ramo y al cambio de materia para el de la segunda asignatura.

Las clases de Aplicación sólo sufrieron el cambio de profesora en el 1er Grado, 1ª sección, pero este cambio se pro-

dujo tan al principio del año, que ha sido insensible para las alumnas.

Reasumiendo lo expuesto, puede decirse que la marcha general del Establecimiento á mi cargo, sólo ha sufrido la interrupción de clases durante un mes por los trastornos políticos de la revolución de Setiembre.

La disciplina del Establecimiento ha sido altamente satisfactoria, y como prueba de ello, puede citarse el hecho de no haber interpuesto durante el año, ninguna queja ante la superioridad, ni contra el personal docente ni administrativo, ni mucho menos contra las alumnas que concurren.

En el Curso Normal la Dirección no ha tenido que hacer observación alguna á los señores profesores, y si algunas ha habido en la Escuela de Aplicación, es de creer que en el próximo año no se repetirán.

La inasistencia de profesores es otra prueba de la buena disciplina que reina en la Escuela, y como V. E. puede notar en el cuadro correspondiente, las faltas durante el año son muy reducidas y todas ellas justificadas.

Reina buena armonía y estricto cumplimiento de deberes entre la Dirección y el personal docente, salvo una que otra profesora de Grado que ha dado lugar á observaciones de la Dirección y Regencia. Haciendo debida justicia, sólo tendría buenas recomendaciones para el personal de esta Escuela en general.

Las alumnas-maestras que han terminado satisfactoriamente sus estudios profesionales, haciéndose acreedoras al título de Maestra Normal, son las señoritas Carmen Padilla, Otilde Toro, Milagro Mendilaharzu, María Ceballos, Mercedes Olmos, Jesús Castellanos, Clotilde Maldonado, Dolores Contreras, Enriqueta Moreno y Olimpia Figueroa para quienes solicito el diploma correspondiente. Las señoritas del tercer año, Agueda Araoz, Carmen Avila, Rosario Araoz, Vicenta Martínez, Josefa Coronel, Catalina López, Rosario Tártalo, Rosa Ceballos é Isabel Carrillo, quedan aplazadas en algunas materias cuyo examen repetirán al principio de año.

Del primer año han cursado *siete*; del 2° *doce*; quedando aplazadas *cinco* del primero y ocho del segundo, de manera

que en la fecha, no puede darse el número exacto de las alumnas que compondrán los tres cursos en el próximo año escolar.

En la debida oportunidad, comunicará á V. E. esta Dirección, lo que hoy no puede hacerlo con exactitud debido á las causas anteriormente indicadas.

Respecto al mobiliario, debo decir á V. E. que el de esta Escuela es escaso y hay clases que funcionan con bancos prestados por el Colegio Nacional.

Nada han mejorado las condiciones del Establecimiento á este respecto y el pedido de bancos que se hizo á la Inspección General de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, no ha sido provisto hasta la fecha.

Sólo se ha recibido de los señores Angel Estrada y Cª de esa, algunos textos y útiles de cuyas facturas se han acusado ya los recibos correspondientes.

En cuanto al estado higiénico del edificio de esta Escuela es también muy defectuoso como lo hice notar en el informe general del año pasado.

Desde que la Escuela Normal de Maestras se instaló en este edificio, nunca han sido blanqueadas sus paredes, y hoy más que nunca, que ha servido algunos días de cuartel para el Batallón 10° del Ejército Nacional, se hace indispensable el blanqueo interior y exterior de todo el edificio.

También hay obras urgentes que ejecutar, como ya lo tengo manifestado á V. E. en el galpón que sirve de gimnasio.

Hoy sería el tiempo oportuno de ocuparse de todas ellas para no verse más tarde en la necesidad de suspender las clases, si V. E. ordena que se practiquen los más indispensables, como son el blanqueo general y la compostura del gimnasio.

Para terminar el presente informe, sólo debo manifestar á V. E. que de las fiestas ordinarias que es de práctica celebrar en el Establecimiento durante el año, sólo tuvo lugar la celebración de las patrias en los días 24 de Mayo y 8 de Julio, no pudiendo hacerse igual cosa con la fiesta final á la terminación de los exámenes y distribución de diplomas á las alumnas graduadas.

La pérdida de clases en el segundo término del año esco-

lar, ha sido la causa principal de la suspensión de esta última fiesta.

No teniendo que agregar más que los diferentes cuadros estadísticos que acompaño, doy por terminado este informe.

Saludo á V. E. con mi mayor consideración y respeto.

CATALINA J. DE AYALA.

Cuadro demostrativo de las clasificaciones obtenidas por las alumnas en los exámenes finales de Diciembre de 1893

PRIMER CURSO NORMAL

Nº. de orden	NOMBRES	Idioma Nac.	Historia Arg	Geografía Arg.	H. Natural	Aritmética	Pedagogía	Francés	Práctica	Música	Gimnasia	Dibujo	Caligrafía	Labores
1	Corina Mena	10	10	10	10	5	9	9	7	10	10	8	6	7
2	María Maciel	6	7	7	9	8	6	8	5	8	7	7	10	7
3	Rosario Avila	5	6	8	5	2	5	4	8	9	8	6	6	6
4	Rosa Frigeri	6	9	10	8	8	7	8	5	10	10	6	8	6
5	Rosenda González	9	9	10	10	10	10	9	6	10	10	10	10	10
6	Camila Silvetti	—	—	—	—	—	—	—	5	—	—	—	—	—
7	Serafina Lobo	6	8	9	7	2	6	5	4	8	8	8	4	6
8	Genoveva Rodrigues	10	10	10	10	10	10	9	7	10	10	10	10	10
9	Delia Toledo	8	10	10	9	9	9	8	6	10	10	9	9	10
10	Waldina Salas	10	10	10	10	9	7	7	10	10	10	8	10	8
11	Tránsito Romano	9	9	9	6	6	9	8	5	9	9	8	8	8
12	Filomena Concha	7	9	10	7	2	7	5	4	8	9	6	9	6
13	María Selva	6	4	8	4	2	4	4	4	8	8	6	4	9

SEGUNDO CURSO NORMAL

Nº. de orden	NOMBRES	Idioma Nac.	Historia Arg.	Geografía Arg.	Aritmética	Pedagogía	Francés	Práctica	E. Doméstica	Dibujo	Música	Gimnasia	Caligrafía	Historia Nat.	Labores
1	Trinidad Mena.....	6	7	7	5	6	5	5	6	5	8	7	5	5	8
2	Sofía Alvarez	8	9	8	5	7	6	5	8	7	8	8	8	7	9
3	Flavia Rovelli	10	10	10	9	9	8	8	9	10	9	8	7	8	9
4	Rosario Maurín.....	4	7	7	4	6	3	5	7	6	10	7	5	6	8
5	Rosario Escobar	4	5	6	5	3	4	4	6	4	7	6	4	3	6
6	Ataliva Urueña.....	6	6	6	7	6	6	5	6	3	7	8	6	6	7
7	Agustina Ibáñez.....	9	10	8	9	9	8	6	10	5	9	8	9	8	8
8	Teresa Artichaut	5	4	7	5	6	6	7	7	3	8	6	6	5	7
9	María Belloni.....	10	10	10	8	10	10	10	10	10	9	10	10	10	10
10	Elvira Rojas.....	6	6	7	5	4	5	7	7	3	10	7	7	3	10
11	Amalia Ruiz.....	9	9	9	8	9	9	7	9	6	10	8	5	8	8
12	Cornelia Monteros.....	8	10	10	8	9	8	8	9	9	10	7	8	8	6
13	Carlota Palma	8	8	9	7	7	7	6	8	6	10	8	9	8	9
14	Vicenta Oliver.....	5	5	6	3	3	3	4	6	4	8	5	10	3	10
15	Julia Juárez.....	8	8	8	7	7	6	5	9	6	8	9	7	9	6
16	Rosa Cardoso.....	8	10	9	6	9	7	7	9	9	10	7	10	7	10
17	Angélica Cardoso	7	8	9	7	8	6	5	9	5	9	7	10	8	10
18	Agustina Artichaut.....	6	8	9	7	9	8	6	9	4	10	7	7	8	9
19	Marta López.....	6	6	6	5	6	2	6	7	4	9	6	7	4	10
20	Gumersinda Monteros.....	5	4	7	7	8	3	5	7	7	9	7	5	7	9

Cuadro demostrativo de las clasificaciones obtenidas por las alumnas que han terminado sus estudios profesionales en el año de 1893.

Nº. de orden	NOMBRES	Idioma Nac.	Historia Gral.	Geografía Gral.	Geometría	Historia Nat.	Pedagogía	Francés	Práctica	Dibujo	Instrucción Moral y Cívica	C. Pedagógica	Caligrafía	Música	Gimnasia	Labores
1	Carmen Padilla.....	7	7	7	7	7	10	6	8	8	9	6	7	8	9	10
2	Otilde Toro.....	8	8	10	10	6	9	6	7	8	9	6	9	10	9	10
3	M. Mendilaharzu.....	9	5	8	9	6	8	8	5	9	8	6	5	6	9	10
4	María Ceballos.....	5	4	7	7	5	7	6	5	6	7	5	10	9	8	10
5	Mercedes Olmos.....	7	5	9	7	6	10	6	8	5	9	7	8	7	9	10
6	Jesús Castellanos.....	6	7	8	9	8	9	8	7	6	9	5	9	9	9	10
7	Clotilde Maldonado. ..	8	8	10	10	9	10	8	6	10	8	6	7	9	10	10
8	Dolores Contreras.....	6	6	7	9	7	7	6	6	7	7	5	10	9	8	10
9	Enriqueta Moreno.....	8	6	6	8	6	8	7	5	9	8	4	8	7	8	9
10	Olimpia Figueroa.....	6	6	8	8	7	9	8	8	7	8	7	6	7	9	10

Cuadro de inasistencia de profesores durante el año 1893

NOMBRES	MATERIAS QUE DICTAN	Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Se'bre		Octubre		No'bre	
		Justificadas	*Injustificadas*	*Justificadas*	*Injustificadas*	*Justificadas*	*Injustificadas*	*Justificadas*	*Injustificadas*	*Justificadas*	*Injustificadas*	*Justificadas*	*Injustificadas*	*Justificadas*	*Injustificadas*	*Justificadas*	*Injustificadas*	*Justificadas*	*Injustificadas*
Catalina J. de Ayala	Pedagogía 3er. año	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
» » »	I. Moral y Cívica 3er. año	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Enriqueta L. Lucero	Pedagogía 1° y 2° año	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
» » »	Idioma Nacional 1er. año	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—
» » »	Caligrafía	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	1	—	—	—	2	—	—	—
Pedro J. Alvarez	I. Nacional 2° y 3er. año	1	—	4	—	2	—	4	—	4	—	4	—	—	—	2	—	1	—
Solana M. Todd	Ciencia Pedagógica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Manuel Pérez	Historia General 3er. año	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
» »	Geografía General 3er. año	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	1	—
Miguel Lillo	Historia Natural 2° año	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
» »	Física 3er. año	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
» »	Química 3er. año	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Genaro Alvarez	Aritmética	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Luis Vasconcellos	Francés	—	—	—	—	7	—	8	—	8	—	2	—	2	—	1 1/2	—	—	—
» »	Música	1 1/2	—	2	—	3 1/2	—	2	—	2	—	2	—	—	—	2	—	—	—
Carmen Robles	H. Argentina 1° y 2° año	—	—	—	—	—	—	1/2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
» »	G. Argentina 1° y 2° año	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 1/2	—	—	—	—	—	—	—
Miguel Lillo	Historia Natural 1er. año	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
olana Todd	Regente	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—
antiago Falcucci	Geometría 3er. año	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
María Barros	Gimnasia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—
Carmen Z. de Falcucci	Econom. Doméstica 2° año	—	—	2	—	—	—	1	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—
» » »	Labores	—	—	1	—	2	—	—	—	1	—	2	—	—	—	1	—	1	—
Santiago Falcucci	Dibujo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—

Nómina de las alumnas que han terminado sus estudios profesionales en esta Escuela Normal de Maestras de Tucumán, con especificación de fecha y su ocupación actual.

Nº de orden	NOMBRES	*Fecha*	*Ocupación actual*
1	Juana Juárez.....	Dic'bre 1889	Sin ocupación actual.
2	Luisa Díaz.....	»	Vicedirectora de una Escuela Municipal de esta Capital.
3	Margarita Tood.....	»	Directora de una Escuela Municipal de esta Capital.
4	Teofania Martinez.....	»	Directora de un Grado en la Escuela de Aplicación de este Establecimiento.
5	Rosa Brizuela.....	»	Directora de una Escuela Provincial de Salta.
6	Tránsito Figueroa.....	»	Directora de un Grado en la Escuela de Aplicación de este Establecimiento.
7	Felisa Alderete.....	»	Sin ocupación actual.
8	Maria Soria.....	»	Directora de una Escuela en esta Provincia.
9	Manuela Marchetti.....	Dic'bre 1890	Vice-directora de una Escuela en esta Provincia.
10	Delina Gómez.....	»	Directora de una Escuela en esta Provincia.
11	Solana Albornoz.....	»	Directora de una Escuela Municipal en esta Capital.
12	Tránsito Villegas.....	»	Vice-directora de una Escuela Municipal en esta Capital.
13	Rebeca Runken.....	»	Directora de un Grado en la Escuela de Aplicación de este Establecimiento.
14	Dolores Lizárraga.....	»	Celadora en este Establecimiento.
15	Celina Rousseau.....	»	Sin ocupación actual.
16	Clarisa Alderete.....	»	» » »
17	Lastenia López.....	»	Directora de un Grado en la Escuela de Aplicación de este Establecimiento.
18	Julia Martinez.....	»	Enseña particular.
19	Carmen Herrera.....	»	» »
20	Dalmira Taboada.....	»	» »
21	Elvira López.....	Dic'bre 1891	No ejerce su profesión.
22	Juliana Alderete.....	»	» » » »
23	Dolores García.....	»	» » » »
24	Josefa Ibazeta.....	»	» » » »
25	Josefa Robles.....	»	Directora de una Escuela Provincial.
26	Juana Palacios.....	»	» » » » »
27	Agustina Figueroa.....	»	Vicedirectora de una Escuela en esta Capital.
28	Ana Correa.....	»	Id. de una Escuela en esta Capital.

Nº de orden	NOMBRES	*Fecha*	*Ocupación actual*
29	Mercedes Álvarez.....	Dic'bre 1891	Enseña en Colegio particular.
30	Virginia Villagra.....	»	» » » »
31	Mercedes Páez	»	Vicedirectora de una Escuela Provincial.
32	Carmen Guzmán	»	Ejerce su profesión en Santiago del Estero.
33	Rosa Álvarez	»	Sin ocupación actual.
34	Julia Leal.....	»	» » »
35	María Peuna.....	Dic'bre 1892	Directora de un Grado en la Escuela de Aplicación de la Escuela Normal de Maestros.
36	Indamira Cabot.....	»	Directora de un Grado en la Escuela de Aplicación de la Escuela Normal de Maestros.
37	Amalia Díaz.....	»	Enseña en Colegio particular.
39	Honoria Leal.....	»	Profesora de una Escuela en esta Capital.
40	Dolores R. Huidobro....	»	Secretaria en este Establecimiento.
41	Rita Sánchez	»	Vicedirectora de una Escuela Provincial.
42	Petronila Barber.....	»	No ejerce su profesión.
43	Rosa Fernández.....	»	Sin ocupación actual.
44	Laurentina Palma.....	»	» » »
45	María Padilla.....	»	No ejerce su profesión.
46	Demofila Paliza.....	»	» » » »

Cuadro demostrativo de las profesoras que dirijen los grados de la Escuela de Aplicación

Núm.	NOMBRES	*Grado que dirijen*
1	Josefa Ibazeta	1er Grado 1a Sección
2	Teodolina Figueroa	» » 2a »
3	Lastenia López	2o » 1a »
4	Juana Acosta	» » 2a »
5	Rebeca Runken	Tercer grado.
6	Julia Figueroa	Cuarto grado.
7	Juana Ganceda	Quinto grado.
8	Tránsito Figueroa	Sexto grado.

Exámenes correspondientes al año 1893

Escuela de Aplicación

TOTALES	*Sobresalientes*	*Distinguidas*	*Buenas*	*Regulares*	*Aplazadas*	*Aprobadas*	*Reprobadas*
Primer grado	—	—	—	—	—	751	69
Segundo grado	—	—	—	—	—	769	21
Tercer grado	48	171	184	24	16	—	—
Cuarto grado	69	234	132	106	19	—	—
Quinto grado	44	118	179	81	10	—	—
Sexto grado	17	84	141	56	7	—	—

Exámenes correspondientes al año 1893

Curso Normal

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidas*	*Buenas*	*Regulares*	*Aplazadas*	*Reprobadas*
Pedagogía	3	3	4	2	—	—
Idioma Nacional	3	3	5	1	—	—
Historia Argentina	4	5	2	1	—	—
Geografía Argentina	7	4	1	—	—	—
Aritmética	2	4	1	1	4	—
Ciencias Naturales	4	3	3	2	—	—
Francés	—	6	1	4	1	—
Caligrafía	3	5	2	2	—	—
Dibujo Lineal	3	3	5	—	1	—
Teoría y Solfeo	6	6	—	—	—	—
Labores de mano	3	3	6	—	—	—
Gimnasia	6	5	1	—	—	—
Práctica en la Escuela de Aplicación	—	—	5	7	1	—
TOTALES	44	50	36	20	7	—

SEGUNDO AÑO

Pedagogía	1	8	8	1	2	—
Idioma Nacional	2	7	6	5	—	—
Historia Argentina	5	6	5	4	—	—
Geografía Argentina	3	8	9	—	—	—
Aritmética	—	5	7	7	1	—
Ciencias Naturales	1	8	5	3	3	—
Economía Doméstica	2	9	9	—	—	—
Francés	1	5	7	3	4	—
Caligrafía	4	4	7	5	—	—
Dibujo Lineal	2	2	6	7	3	—
Teoría y Solfeo	7	11	2	—	—	—
Labores de mano	6	9	5	—	—	—
Gimnasia	1	7	11	1	—	—
Práctica en la Escuela de Aplicación	1	2	8	9	—	—
TOTALES	36	91	95	45	13	—

TERCER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidas*	*Buenas*	*Regulares*	*Aplazadas*	*Reprobadas*
Pedagogía	4	5	4	5	1	—
Idioma Nacional	1	4	8	6	—	—
Historia General	—	2	6	4	6	—
Geografía General	2	5	6	2	4	—
Geometría plana y del espacio	2	8	4	—	4	—
Física experimental	—	2	9	3	5	—
Química experimental	—	—	—	—	—	—
Instrucción Moral y Cívica	—	10	4	5	—	—
Francés	—	4	10	5	—	—
Caligrafía	3	6	6	4	—	—
Dibujo de Mapas	1	5	5	5	3	—
Teoría y Solfeo	2	10	5	2	—	—
Labores, corte y confección	13	5	1	—	—	—
Gimnasia	1	13	5	—	—	—
Práctica en la Escuela de Aplicación	—	4	6	8	1	—
Crítica Pedagógica	—	—	9	10	—	—
TOTALES	29	83	88	59	24	—

Exámenes correspondientes al año 1893

Escuela de Aplicación

PRIMER GRADO

ASIGNATURAS	*Aprobadas*	*Reprobadas*
Lectura	70	12
Escritura	74	8
Idioma Nacional	72	10
Aritmética	58	24
Ejercicios Intuitivos	80	2
Dibujo	79	3
Moral y Urbanidad	81	1
Música	82	—
Gimnasia	82	—
Labores	73	9
TOTALES....	751	69

SEGUNDO GRADO

Lectura	74	5
Escritura	79	—
Idioma Nacional	75	4
Aritmética	71	8
Dibujo	79	—
Ejercicios Intuitivos	76	3
Moral y Urbanidad	78	1
Música	79	—
Gimnasia	79	—
Labores	79	—
TOTALES....	769	21

TERCER GRADO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidas*	*Buenas*	*Regulares*	*Aplazadas*	*Reprobadas*
Lectura	2	15	15	2	—	—
Escritura	—	5	27	2	—	—
Idioma Nacional	—	12	18	4	—	—
Historia	9	8	10	2	5	—
Geografía	4	13	7	5	5	—
Aritmética	7	10	12	2	3	—
Dibujo	—	13	20	1	—	—
Geometría	5	16	10	2	1	—
Elementos de Ciencias Naturales...	4	18	8	2	2	—
Moral y Urbanidad	1	18	13	2	—	—
Música	—	34	—	—	—	—
Gimnasia	—	—	34	—	—	—
Labores	16	9	9	—	—	—
TOTALES....	48	171	183	24	16	—

CUARTO GRADO

Lectura	—	18	5	18	2	—
Escritura	—	18	15	7	—	—
Idioma Nacional	—	17	6	17	—	—
Historia	7	16	9	6	2	—
Geografía	5	13	6	10	6	—
Aritmética	—	7	11	15	7	—
Dibujo	—	20	13	7	—	—
Geometría	9	18	6	7	—	—
Elementos de Ciencias Naturales...	2	15	8	13	2	—
Economía Doméstica	8	17	10	5	—	—
Moral y Urbanidad	9	16	11	4	—	—
Música	9	22	89	—	—	—
Gimnasia	10	21	19	—	—	—
Labores	10	16	14	—	—	—
TOTALES....	69	234	222	109	19	—

QUINTO GRADO

Lectura	1	12	14	2	—	—
Escritura	—	—	19	10	—	—
Idioma Nacional	—	5	21	1	2	—
Historia	7	4	11	6	1	—

QUINTO GRADO — (*Conclusión*)

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidas*	*Buenas*	*Regulares*	*Aplazadas*	*Reprobadas*
Geografía	9	7	6	7	—	—
Instrucción Cívica	1	4	14	7	3	—
Aritmética	6	8	6	7	2	—
Geometría	2	7	14	6	—	—
Dibujos de Mapas	3	5	17	4	—	—
Elementos de Ciencias Naturales	2	5	16	5	1	—
Moral	2	11	12	—	—	—
Francés	1	3	9	—	1	—
Canto	—	—	—	—	—	—
Música	5	8	15	1	—	—
Gimnasia	—	29	—	—	—	—
Labores	9	10	5	6	—	—
Corte	—	—	—	—	—	—
Confección	—	—	—	—	—	—
TOTALES	48	118	179	81	10	—

SEXTO GRADO

Lectura	—	1	12	8	—	—
Escritura	—	6	13	2	—	—
Idioma Nacional	—	8	11	2	—	—
Historia	—	10	6	5	—	—
Geografía	—	1	12	7	1	—
Instrucción Cívica	—	5	14	2	—	—
Aritmética	2	2	14	3	—	—
Geometría	3	7	10	1	—	—
Dibujo	—	4	11	6	—	—
Física experimental	—	2	12	6	1	—
Química experimental	—	—	—	—	—	—
Moral	—	5	10	6	—	—
Francés	—	6	5	5	5	—
Canto	—	—	—	—	—	—
Música	4	8	7	2	—	—
Gimnasia	—	21	—	—	—	—
Labores	8	7	4	1	—	—
Corte	—	—	—	—	—	—
Confección	—	—	—	—	—	—
TOTALES	17	93	141	56	7	—

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE JUJUY

Exmo. Señor:

Tengo el honor de dirigirme á V. E. en cumplimiento de lo ordenado por el reglamento, para informar sobre la marcha de este Establecimiento durante el año pasado.

Van á cumplirse diez años que se fundó esta casa, siendo 34 las alumnas que han terminado sus estudios y recibido el correspondiente diploma de maestra. De éstas, 8 son las que han concluído últimamente.

Como V. E. verá, los frutos que se comienzan á aprovechar benefician á toda la Provincia, pues sus escuelas estaban abandonadas á la dirección de personas que apenas sabían leer y escribir, siendo fácil asegurar que, en estas condiciones, nunca adelantaría la instrucción donde tan necesaria es, dado el estado de ignorancia y atraso en que vive el pueblo de los departamentos. En el año venidero serán ocho ó nueve las escuelas departamentales dirigidas por maestras ex-alumnas. Además de las que se hallan en los departamentos, nueve maestras han prestado importantes servicios en la misma Escuela, y dos han ido á otras provincias.

Quizá parezcan pocos los servicios prestados por la Escuela de esta Provincia; pero además de lo escaso de su población, hay que tener presente todas las dificultades con que tropiezan las aspirantas á maestras. Los departamentos cuentan con muchas niñas que, siguiendo sus estudios serían una esperanza para sus pueblos, tan apartados de todo centro y por lo tanto tan atrasados y pobres; pero esas

jóvenes tienen que luchar con inconvenientes de todo género: tienen que atravesar grandes distancias por caminos malos é impracticables durante una gran parte del año; tienen que buscar medios de vida, solicitando de alguna familia de esta ciudad el favor de tenerlas en su casa mientras siguen los cursos, siendo esta la dificultad insuperable para la mayor parte. Estos y otros inconvenientes han tenido la suerte de poder vencer las pocas que han venido, siendo las más las que salen vencidas en esta lucha entre sus aspiraciones y deseos y los medios de cumplirlos.

Estas trabas que se oponen al desarrollo de la educación é impiden á esta Escuela hacer mayor bien extendiendo sus beneficios por todo el territorio de la Provincia, se salvarían fácilmente con la creación de algunas becas para los grados, ó, por lo menos, dando una disposición por la que se permita á las niñas que no se hallan preparadas para Curso Normal, poder ocupar las vacantes que haya entre las becas creadas exclusivamente para dicho curso. Entre las niñas de los departamentos que tienen vocación y desean educarse aquí, la mayor parte, quizá todas, no están preparadas más que como para ingresar al 4º grado, y por esta razón se hallan en la imposibilidad de solicitar el auxilio de la beca para costearse.

Realmente, Excmo. Señor, es una lástima que en esta Provincia, una de las más pobres y atrasadas de la República, el Superior Gobierno no permita que las becas vacantes se ocupen por las niñas de los grados y se exija que sólo las puedan tomar las del Curso Superior. Durante el año pasado han estado vacantes nueve de las becas que nos asigna el presupuesto á causa de esa prohibición y de la escasez de niñas preparadas para 1er año, que pudieran ocuparlas. Con la medida que me permito indicar, se aprovecharían todas las becas para el bien de la educación de esta Provincia.

Siendo de tanta importancia y utilidad para la educación, el que esta sea dispensada bajo la mayor higiene y comodidad posibles, permítome exponer á la generosidad de V. E. la necesidad de una reparación, por lo menos, de esta casa escuela que amenaza ruina, poniendo en peligro la vida misma de las personas que la frecuentaban; esto á

juicio de los mismos Inspectores que visitaron el Establecimiento.

Considerando, pues, que dicho beneficio no es de menor importancia en comparación de los hechos á otras casas y establecimientos, para los que se han presupuestado varias cantidades, por ejemplo: $ m/n 20,000 para la creación de un templo en la casa del Buen Pastor; $ m/n 5,000 para la refacción del de Santa Bárbara; $ m/n 2,000 mensuales á las Hermanas de Nuestra Señora del Huerto (obras todas ellas de mi simpatía) y que con la cantidad de $ m/n 10,000 ó 15,000 dicho edificio se salvaría y se pondría en buen estado, me permito exponer y rogar al mismo tiempo á V. E. se interesase en este punto de tanta utilidad. Este beneficio que suplico y tan necesario considero, quedaría muy en armonía con el nuevo salón principiado ahora cinco años y que recién está por terminarse, cuyas dimensiones son 18 m. por 9m30, el cual será destinado para clases de gimnasia y canto y para fiestas públicas.

No dejaré tampoco de comunicar á V. E. las dificultades que se oponen al buen régimen de la enseñanza y mejor aprovechamiento de ella por parte de las alumnas, debidas á la falta de útiles necesarios, y esta escasez es hasta el extremo de no tener un profesor unos pliegos de papel para composiciones ó dictados. Además, los útiles indispensables que pudieran encontrarse acá son carísimos y de calidad pésima. Igual y aún mayor necesidad se deja sentir respecto á aparatos y demás cosas para las clases de Química y Física, cuya práctica, como está muy al alcance de V. E., es de tanta importancia para sacar luz y provecho de estas ciencias que con razón se llaman *experimentales;* pero, gracias á la bondad del señor Rector del Colegio Nacional, que generosamente facilitó varias veces algunos aparatos, se han podido hacer aquellos experimentos indispensables.

Por fin, Excmo. señor, apuntaré á la ligera otra causa que pesa no poco en el adelanto de la cultura intelectual, y es la disposición del Plan de Estudios vigente, en la extensión de los diferentes programas, que requieren mucha más atención de la que el tiempo permite dar.

Con lo expuesto y los cuadros estadísticos que acompañan esta información, creo tendrá V. E. los datos necesa-

rios para formarse una exacta idea de la marcha de este Establecimiento

Saludo á V. E. con mi distinguida consideración.

M. Jeannette Stevens.

Jujuy, Marzo 20 de 1894.

Faltas de asistencia de profesores

NOMBRE	PUESTO QUE DESEMPEÑÓ	FALTAS
M. Jeannette Stevens.....	Pedagogía é Instrucción Moral y Cívica.	2
Fidelia C. de Bustamante.....	Vicedirectora; Pedagogía y Gimnasia.	4
Urbana de Irigoyen.....	Lectura, Declamación y Caligrafía.	8
Torcuato Naverán.....	Matemáticas y Gramática.	24
Joaquín Carrillo.....	Historia y Geografía generales.	14
Ismael Carrillo.....	Historia y Geografía argentinas.	8 ½
Delfina Santibáñez.....	Dibujo.	4
Antonio Baldi.....	Ciencias Físico-naturales.	27 ½
Juana Cambolive.....	Francés.	1
Raquel del Valle.....	Labores de mano y Economía Doméstica.	2
Ester Bustamante.....	Música.	8
Saturnina de Ibarra.....	Regente; Crítica Pedagógica.	15
Concepción Cicarelli.....	Sexto Grado.	
Irene Echavarría.....	Quinto Grado.	
Fortunato Arias.....	Cuarto Grado.	9
María Echavarría.....	Tercer Grado.	3
Rosalía Cicarelli.....	Segundo Grado Superior.	17
María de Naverán.....	Segundo Grado Inferior.	37
Celinda Padilla.....	Primer grado Superior.	19
Sofía Alisedo.....	Primer Grado Inferior.	14

Cuadro de alumnas matriculadas y asistencia media en el año 1893

MESES	1º G. INF.		1º G. SUP.		2º G. INF.		2º G. SUP.		3º GRADO		4º GRADO		5º GRADO		6º GRADO		1º AÑO		3º AÑO		SUMAS	
	Matriculadas	*Asist. media*	*Matriculadas*	*Asist. media*	*Matriculadas*	*Asist. media*	*Matriculadas*	*Asist. media*	*Matriculadas*	*Asist. media*	*Matriculadas*	*Asist. media*	*Matriculadas*	*Asist. media*	*Matriculadas*	*Asist. media*	*Matriculadas*	*Asist. media*	*Matriculadas*	*Asist. media*	*Matriculadas*	*Asist. media*
Marzo	17	10	31	26	17	15	15	12	13	12	7	6	7	4	6	5	13	13	8	7	134	110
Abril	31	19	23	20	18	14	17	15	13	12	11	9	6	4	8	7	13	12	9	8	149	120
Mayo	34	27	21	14	20	17	17	15	14	12	12	10	6	5	8	7	13	12	9	9	154	128
Junio	25	18	30	26	17	15	22	19	13	12	12	10	6	5	8	7	14	13	9	8	156	133
Julio	26	16	30	26	22	18	17	14	13	11	12	11	6	4	8	6	14	13	9	7	157	126
Agosto	25	17	30	25	21	16	17	14	12	10	12	10	6	5	7	7	14	12	9	7	153	123
Setiembre	22	16	30	25	21	17	16	15	13	12	12	11	6	5	7	6	14	12	9	7	150	126
Octubre	22	17	29	26	19	17	16	15	11	10	10	9	6	5	7	6	14	13	9	8	143	126
Noviembre	22	17	39	26	19	17	16	15	11	11	10	9	6	6	7	7	14	14	9	6	153	128

Exámenes correspondientes al año 1893

Curso Normal

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidas*	*Buenas*	*Regulares*	*Aplazadas*	*Reprobadas*
Pedagogía	3	3	4	2	—	—
Idioma Nacional	3	3	5	1	—	—
Historia Argentina	4	5	2	1	—	—
Geografía Argentina	7	4	1	—	—	—
Aritmética	2	4	1	1	4	—
Ciencias Naturales	4	3	3	2	—	—
Francés	—	6	1	4	1	—
Caligrafía	3	5	2	2	—	—
Dibujo Lineal	3	3	5	—	1	—
Teoría y Solfeo	6	6	—	—	—	—
Labores de mano	3	3	6	—	—	—
Gimnasia	6	5	1	—	—	—
Práctica en la Escuela de Aplicación	—	—	5	7	1	—
TOTALES....	44	50	36	20	7	—

SEGUNDO AÑO

Pedagogía	1	8	8	1	2	—
Idioma Nacional	2	7	6	5	—	—
Historia Argentina	5	6	5	4	—	—
Geografía Argentina	3	8	9	—	—	—
Aritmética	—	5	7	7	1	—
Ciencias Naturales	1	8	5	3	3	—
Economía Doméstica	2	9	9	—	—	—
Francés	1	5	7	3	4	—
Caligrafía	4	4	7	5	—	—
Dibujo Lineal	2	2	6	7	3	—
Teoría y Solfeo	7	11	2	—	—	—
Labores de mano	6	9	5	—	—	—
Gimnasia	1	7	11	1	—	—
Práctica en la Escuela de Aplicación	1	2	8	9	—	—
TOTALES....	36	91	95	45	13	—

TERCER AÑO

ASIGNATURAS	*Sobresalientes*	*Distinguidas*	*Buenas*	*Regulares*	*Aplazadas*	*Reprobadas*
Pedagogía	4	5	4	5	1	—
Idioma Nacional	1	4	8	6	—	—
Historia General	—	2	6	4	6	—
Geografía General	2	5	6	2	4	—
Geometría plana y del espacio	2	8	4	—	4	—
Física experimental	—	2	9	3	5	—
Química experimental	—	—	—	—	—	—
Instrucción Moral y Cívica	—	10	4	5	—	—
Francés	—	4	10	5	—	—
Caligrafía	3	6	6	4	—	—
Dibujo de Mapas	1	5	5	5	3	—
Teoría y Solfeo	2	10	5	2	—	—
Labores, corte y confección	13	5	1	—	—	—
Gimnasia	1	13	5	—	—	—
Práctica en la Escuela de Aplicación	—	4	6	8	1	—
Crítica Pedagógica	—	—	9	10	—	—
TOTALES	29	83	88	59	24	—

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE SAN LUIS

SAN LUIS, Diciembre 15 de 1898.

Al Excmo. señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública, doctor Eduardo Costa.

Excmo. señor Ministro:

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 10 del artículo 3° del Reglamento de las Escuelas Normales, vigente, debo informar á V. E. que el día 6 de Marzo del presente año (primer lunes hábil del mes), se dió principio á las tareas escolares con 285 alumnas inscriptas y presentes en el establecimiento, las cuales estaban distribuídas de antemano, según su preparación, en la forma siguiente:

Departamento de Aplicación

Primer grado	46	
Segundo grado	40	
Tercer grado	49	
Cuarto grado	39	
Quinto grado	45	
Sexto grado	22	241

Departamento Normal

Primer año	14	
Segundo año	11	
Tercer año	8	33
TOTAL		274

Durante el curso del año, el número de inscriptos ha sufrido algunas alteraciones, ya ingresando unas ó ya egresando otras; siendo la causa de lo último, casi siempre motivos de enfermedad, á excepción de una ó dos alumnas que se retiraron manifestando que lo hacían por sentirse hostilizádas por la profesora (estas alumnas pertenecían al 4º grado de la Escuela de Aplicación.) Sobre este particular, V. E. tiene ya todos los antecedentes, pues fueron remitidos con fecha 25 de Octubre, y posteriormente fueron puestos en conocimiento del señor Inspector, doctor Eleodoro Suárez, razón por las cuales no los reproduciré en este informe.

La asistencia ha tenido también sus alternativas, que, aunque insignificantes, se consignan detalladamente en los anexos núm. 1 y 2—como se verá por esos cuadros. La Escuela de Aplicación ha tenido durante el año, por término medio, 240 alumnas inscriptas y 113 de asistencia media lo que da un 89 % de asistencia sobre el número de inscriptas.

En el curso normal las cifras relativas son las siguientes: inscriptas 34 (término medio); asistencia media 31; es decir, que ha habido en este departamento 91 % de asistencia. Y reasumiendo tendremos: inscriptas en ambos departamentos, 274, de donde resulta un 90 % de asistencia sobre el total de inscriptas; cifra que me permite apreciar la asistencia como muy buena, máxime si se tiene en cuenta la conmoción sufrida por esta sociedad con motivo de la revolución de mediados de año, la que dicho sea de paso, apenas si se hizo sentir en este Establecimiento.

Cuadro demostrativo del movimiento de la matrícula, de la asistencia y tanto por ciento mensual y anual en la Escuela de Aplicación anexa á la Normal de Maestras de San Luis durante el año escolar de 1893.

PRIMER GRADO

MESES	*Alumnas inscriptas*	*Asistencia media*	*Tanto % de asistencia*
Marzo	46	40	96
Abril	48	41	85
Mayo	48	42	88
Junio	48	43	89
Julio	46	38	83
Agosto	46	38	83
Setiembre	46	36	78
Octubre	43	35	81
Noviembre	43	34	79
PROMEDIOS ANUALES....	46	39	85

SEGUNDO GRADO

Marzo	40	39	97
Abril	41	37	90
Mayo	41	36	88
Junio	39	35	90
Julio	39	32	82
Agosto	39	32	82
Setiembre	38	32	84
Octubre	38	33	87
Noviembre	38	34	89
PROMEDIOS ANUALES....	39	34	88

TERCER GRADO

Marzo	49	48	94
Abril	50	47	94
Mayo	50	47	94
Junio	50	48	96
Julio	50	45	90
Agosto	50	44	88
Setiembre	49	44	90

TERCER GRADO (*Conclusión*)

MESES	*Alumnas inscriptas*	*Asistencia media*	*Tanto % de asistencia*
Octubre	47	43	91
Noviembre	48	44	92
PROMEDIOS ANUALES....	49	45	92

CUARTO GRADO

Marzo	39	37	95
Abril	43	40	93
Mayo	42	39	73
Junio	42	39	93
Julio	42	37	88
Agosto	41	35	85
Setiembre	39	35	90
Octubre	36	32	89
Noviembre	33	27	82
PROMEDIOS ANUALES....	40	36	90

QUINTO GRADO

Marzo	45	41	92
Abril	45	41	92
Mayo	46	40	87
Junio	45	41	92
Julio	45	39	87
Agosto	44	38	86
Setiembre	44	37	84
Octubre	43	37	86
Noviembre	42	35	83
PROMEDIOS ANUALES....	44	39	89

SEXTO GRADO

Marzo	22	21	95
Abril	24	22	92
Mayo	24	21	88
Junio	23	19	83
Julio	22	18	82
Agosto	22	18	82
Setiembre	20	18	90
Octubre	19	17	90
Noviembre	18	14	78
PROMEDIOS ANUALES....	22	19	86

RESUMEN

MESES	*Total de inscriptas*	*Asistencia media*	*Tanto % de asistencia*
Marzo	241	230	95
Abril	251	228	91
Mayo	251	225	90
Junio	247	225	91
Julio	244	209	86
Agosto	242	205	85
Setiembre	236	202	86
Octubre	228	197	86
Noviembre	222	188	83
PROMEDIOS ANUALES	240	213	88

Cuadro demostrativo del movimiento de la matrícula, de la asistencia y tanto por ciento mensual y anual en el Departamento Normal de la Escuela de Maestras de San Luis durante el año escolar de 1893.

PRIMER AÑO

MESES	*Alumnas inscriptas*	*Asistencia media*	*Tanto % de asistencia*
Marzo	14	12	86
Abril	14	14	100
Mayo	15	14	93
Junio	16	16	100
Julio	16	14	88
Agosto	15	13	87
Setiembre	15	14	93
Octubre	15	14	93
Noviembre	15	14	93
PROMEDIOS ANUALES	15	14	93

SEGUNDO AÑO

Marzo	11	10	91
Abril	11	10	91
Mayo	11	9	82
Junio	12	10	83
Julio	12	11	91
Agosto	12	10	83
Setiembre	12	10	83
Octubre	11	10	91
Noviembre	11	8	73
PROMEDIOS ANUALES	11	10	91

TERCER AÑO

Marzo	8	7	88
Abril	8	8	100
Mayo	8	8	100
Junio	8	7	88
Julio	8	7	88
Agosto	8	8	100
Setiembre	8	7	88
Octubre	8	7	88
Noviembre	8	6	75
PROMEDIOS ANUALES	8	7	88

RESUMEN

MESES	*Total de inscriptas*	*Asistencia media*	*Tanto % de asistencia*
Marzo	33	29	88
Abril	33	32	97
Mayo	34	31	91
Junio	36	33	92
Julio	36	32	92
Agosto	35	31	89
Setiembre	35	31	89
Octubre	34	31	91
Noviembre	34	28	82
PROMEDIOS ANUALES	34	31	91

La marcha seguida por la escuela ha sido bastante regular, sin que nada fuera bastante para perturbarla: ni la revolución de Julio, ni la campaña iniciada en contra de la escuela, ni los trabajos llevados hasta V. E. para obtener un cambio total ó parcial del personal directivo, poniendo en juego la influencia de altos funcionarios públicos, sin que por parte de la escuela ó de sus directores mediaran influencias políticas de ningún género, no por carecer de ellas, sino con el deliberado propósito de mantener la escuela como hasta ahora, á salvo de la intromisión de los partidos locales.

Todos estos trabajos, mal inspirados por cierto, no han tenido hasta ahora otros resultados que el de poner en relieve, una vez más, el prestigio de que goza la Escuela de Maestras de San Luis, donde reciben educación las hijas de las principales familias puntanas, que han de ser en época muy cercana, el orgullo de nuestra sociedad. Han servido también esos trabajos para demostrar de una manera evidente, que existe la más perfecta armonía entre el personal y en sus relaciones con las alumnas, todo lo cual, unido á los propósitos de la Dirección, forman por sí solos una base sólida en que descansa el buen éxito de las tareas escolares.

La Escuela, repito, marcha con mucha regularidad y si, como lo espero, la intriga no se abre camino, la Provincia continuará recogiendo los frutos que desde años atrás le viene brindando.

La enseñanza en el presente año ha dado buenos resultados, no obstante haberse trabajado sin los textos y útiles más indispensables. Esta circunstancia ha obligado á los señores profesores á dictar sus clases oralmente ó á recurrir á la copia de la materia del programa respectivo; de ahí que algunos programas han quedado sin concluirse.

La enseñanza de la Física, de la Química y en general de las ciencias naturales, ha dado mejores resultados que en años anteriores, merced á la laboriosidad del nuevo profesor, señor Adaro, de quien se ha conseguido que haga sus clases experimentales en lo posible, aprovechando los pocos elementos de que dispone la escuela; que son bien pocos por cierto, á pesar de que en oportunidad se han

hecho pedidos que si se hubieran atendido se tendría ahora una dotación completa para la enseñanza de estas materias.

La escuela ha carecido de textos y útiles de enseñanza durante todo el año, circunstancia que ha traído aparejados los inconvenientes consiguientes.

Del pedido que se hizo en Noviembre del 92, sólo se han recibido diez textos en Noviembre de este año, es decir, cuando el año escolar tocaba á su fin; asi es que para el entrante queda la escuela en las mismas condiciones en que se ha encontrado en el que fenece, y sería de desear que V. E. ordenara el envío del nuevo pedido antes de principiar el nuevo año escolar; pues así se evitaría la pérdida de gran parte del tiempo destinado á las clases y podría avanzarse un poco más en los programas, especialmente en aquellos que son interminables.

Los exámenes de la Escuela de Aplicación dieron principio el día 15 de Noviembre, continuando con toda regularidad hasta el día 28 del mismo, mes; procediéndose en un todo con entera sujeción á las disposiciones reglamentarias vigentes y á las instrucciones dadas por la Dirección.

En el Curso Normal, dieron principio el dia 1° de Diciembre y concluyeron el 10 del mismo, sin que ninguna circunstancia haya alterado ó interrumpido la regularidad del acto.

Los resultados de estas pruebas finales, los encontrará V. E. en los anexos A y B.

Con los exámenes de fin de año han concluído sus estudios de maestras las señoritas Gualberta Quiroga, Cármen Guiñazú, Dolores Sinclear, Deidamia Fúnes, Juana Verguecio, Rosario Fernández, Agustina Ortiz y Rosario Barreneche, de las cuales las seis primeras han hecho sus estudios gozando de subvención nacional.

Las clasificaciones obtenidas por estas ex-alumnas figuran en el anexo 3.

Clasificaciones obtenidas por las alumnas del tercer año de la Escuela Normal de Maestras de San Luis, que terminaron sus estudios en Diciembre de 1893.

NOMBRES	*Lectura*	*Composición*	*Pedagogía*	*Gramática*	*H. General*	*Geografía*	*Geometría*	*Física*	*Química*	*Labores*	*I. Cívica*	*Moral*	*Francés*	*Caligrafía*	*Dibujo*	*Música*	*Gimnasia*	*Práctica*	*T. medio g'ral.*
Gualberta Quiroga	8	8	9	7	8	9	7	10	9	8	9	9	8	7	7	8	9	7	8
Carmen Guiñazú	10	10	9	9	7	5	6	8	9	8	10	9	7	6	9	5	8	10	8
Rosario Barreneche	6	10	9	7	7	7	8	7	9	7	8	8	6	7	8	7	8	9	8
Agustina Ortiz	10	8	7	8	8	6	7	9	9	7	7	6	10	6	8	10	8	8	8
Dolores Sinclear	7	8	8	5	6	7	5	9	9	8	8	7	7	7	7	8	7	7	7
Deidamia Fúnes	7	6	7	7	4	7	5	9	8	10	8	6	4	6	6	6	7	7	7
Juana Verquecio	5	5	8	5	7	7	7	9	8	7	7	7	4	7	6	6	8	10	7

Las treinta becas que costea la nación en esta Escuela han estado distribuídas de la manera siguiente: en 1er año diez; en el 2' nueve y en el 3º seis. Total veinticinco.

Las otras cinco han estado vacantes, porque V. E. no las ha concedido á las alumnas que las solicitaron á principios de año.

Para el año entrante quedarán, pues, once becas vacantes.

El edificio, como lo he manifestado repetidas veces, necesita urgentes reparaciones que por su magnitud no es posible hacerlas con la partida de gastos internos como se ha hecho antes; pues hay que recomponer los techos, cornisas y reboques; las puertas y ventanas reclaman también una mano de pintura, pues su aspecto es ya bastante desagradable; todo lo cual importaría una suma muy superior á la que en un año importa la de gastos internos.

Sería muy conveniente que V. E. ordenara que estos trabajos se efectuaran cuanto antes, asi se evitarían desperfectos de mayor consideración y las clases no se interrumpirán si se hacen en las vacaciones.

Finalmente, los anexos 4 y 5 contienen respectivamente el resumen de las inasistencias de los profesores y la nómina de las maestras que ha producido la escuela desde su fundación hasta la fecha.

Dios guarde al señor Ministro.

DOLORES M. DE CLAVELES.

Cuadro demostrativo de las ausencias de los Profesores de la Escuela Normal de Maestras de San Luis ocurridos durante el año escolar de 1893

Nº de orden	NOMBRES	AUSENCIAS JUSTIFICADAS		AUSENCIAS INJUSTIFICADAS		FALTAS DE PUNTUALIDAD		Total de tiempo que faltó	Horas de clases que dió	Horas de clases que debió dar
		Número de ausencias	Tiempo que faltó	Número de ausencias	Tiempo que faltó	Número de faltas	Tiempo que faltó			
1	Dolores M. de Claveles	1	1 h.	—	—	—	—	1 h.	110 h.	111 h.
2	Juan W. Gez	2	2 »	1	1 h.	2	25 m.	3 » 25 m.	180 » 35 m.	184 »
3	Feliciano de la Mota	5	5 »	14	14 »	6	1 h. 50 »	20 » 30 »	246 » 30 »	267 »
4	Ventura Domínguez	3	4 »	19	20 »	—	—	24 »	226 »	244 »
5	Lucas Olguín	1	1 »	—	—	—	—	1 »	208 »	209 »
6	Juan W. Gez	9	9 » 30 m.	2	2 »	4	55 »	12 » 25 »	361 » 05 »	373 » 30 m.
7	Amaro Ojeda	4	7 »	5	5 »	—	—	12 »	254 »	266 »
8	Dalmiro Adaro	—	—	3	3 »	—	—	3 »	186 »	189 »
9	Antonio Papa	9	11 »	5	3 »	3	40 »	14 » 40 »	213 » 20 »	228 »
10	Elena H. de Quiroga	4	8 »	7	7 »	2	25 »	15 » 25 »	274 » 35 »	290 »
11	Bruna Páez	1	1 »	1	1 »	—	—	2 »	90 »	92 »
12	Fidela Ojeda	—	—	—	—	—	—	—	169 »	169 »
13	Otilia Pastor	14	16 »	—	—	2	50 »	16 » 50 »	255 » 10 »	272 »
14	Bruna Páez (Regente)	10	—	1	—	—	—	11 veces	351 veces	362 veces
15	María Barreneche	1	2 » 10 m.	—	—	—	—	2 h. 10 m.	643 h. 20 m.	645 h. 30 m.
16	Lucinda Sosa	10	16 » 30 »	—	—	—	—	16 » 30 »	574 »	590 » 30 »
17	Victoria Quiroga	10	21 » 30 »	1	2 » 20 m.	—	—	23 » 50 »	552 » 30 »	576 » 20 »
18	Verónica Carrizo	1	1 »	—	—	—	—	1 »	680 » 50 »	681 » 50 »
19	Dolores Panelo	4	7 » 30 »	—	—	—	—	7 » 30 »	698 » 40 »	701 » 10 »
20	Felipa Puertas	1	2 » 40 »	1	3 » 40 »	—	—	5 » 40 »	747 » 40 »	753 » 20 »
21	Herminia de Meurville	1	1 » 10 »	1	1 »	—	—	2 » 10 »	483 » 40 »	485 » 50 »
22	Teodosia Pastor	6	3 »	—	—	—	—	3 »	615 » 30 »	618 » 30 »

Nómina de las Maestras recibidas en la Escuela Normal de Maestras de San Luis y empleo que desempeñan

Nº de orden	NOMBRES	Año en que se recibieron	*Empleo que desempeñan*
1	Bruna Páez.....	1887	Regente de la Escuela de Aplicación anexa á la de Maestras de esta ciudad.
2	Fidela Ojeda.....	»	Profesora de Geografía é Historia en la de Maestra de esta ciudad.
3	Carlina Vegas.....	»	Profesora de Gimnasia y Dibujo en la Escuela Nacional de Mercedes (Buenos Aires).
4	Adela Quiroga.....	»	Directora de la Escuela Rivadavia de esta ciudad.
5	Luisa Benabal.....	»	No ejerce la profesion.
6	Celia Concha.....	1888	» » » »
7	Isabel Miranda.....	»	Directora de una escuela elemental de esta ciudad.
8	Maria Barreneche.....	»	Profesora de la Escuela de Aplicación anexa á la de Maestras de esta ciudad.
9	Lucinda Sosa.....	»	Profesora de la Escuela de Aplicación anexa á la de Maestras de esta ciudad.
10	Verónica Carrizo.....	»	Profesora de la Escuela de Aplicación anexa á la de Maestras de esta ciudad.
11	Dolores Panelo	»	Profesora de la Escuela de Aplicación anexa á la de Maestras de esta ciudad.
12	Sofía Loyola.....	»	Profesora de la Escuela de Aplicación anexa á la de Maestros de esta ciudad.
13	Adelaida Gigena	»	Profesora de la Escuela de Aplicación anexa á la de Natural mixta de Dolores (Buenos Aires).
14	Victoria Quiroga.....	»	
15	Rosenda Quiroga.....	1889	Directora de una escuela elemental en San Francisco (San Luis).
16	Justina Leyes.....	»	Directora de una escuela elemental en Quines (San Luis).
17	Edelmira Aguirre.....	»	Profesora de una escuela elemental en Quines)San Luis).
18	Rosalinda Lucero.....	»	Profesora de una escuela elemental en esta ciudad.
19	Eudalda Panelo.....	»	» » » » » » » »
20	Felipa Puertas.....	»	Profesora de la Escuela de Aplicación anexa á la de Maestras de esta ciudad.
21	Hermosina Aguirre.....	»	Directora de una escuela elemental en la Provincia de Buenos Aires.
22	Mercedes Barbeito.....	»	No ejerce la profesión.
23	Laurentina Varela.....	»	» » » »
24	Demofila Carrizo.....	»	Profesora de la Escuela Belgrano en esta ciudad.
25	Adela Moyano.....	1890	Profesora de una escuela elemental en Luján (San Luis).

Nº de orden	NOMBRES	Año en que se recibieron	*Empleo que desempeñan*
26	Josefa Puebla	1890	Profesora de la Escuela Rivadavia (San Luis).
27	Corina Rovere.....	»	» » » » » »
28	Clarisa Sarmiento.....	»	» » » » » »
29	Eleodora Barreneche.....	»	» » » » » »
30	Doraliza Aguilera.....	»	Directora de la Escuela Belgrano de esta ciudad.
31	Demofila Concha	»	Directora de la Escuela de Aplicación anexa á la de Maestros de esta ciudad.
32	Eterjidia Fernández.....	»	Directora de la Escuela Lafinur de esta ciudad.
33	Emilia Ojeda.....	1891	» » » » Belgrano de esta ciudad.
34	Fidela Páez.....	»	» » » » » » » »
35	Amalia Hepper.....	»	« » » » Rivadavia de esta ciudad.
36	Elcira Rodriguez.....	»	» » » » » » » »
37	Clarisa Túnez	»	Directora de la Escuela graduada de Mercedes (San Luis).
38	Justa Puebla.....	1892	Directora de la Escuela Rivadavia de esta ciudad.
39	Deifilia Sarmiento.....	»	Directora de la Escuela graduada de Mercedes (San Luis).
40	Sofía Galán.....	»	Directora de la Escuela graduada de Mercedes (San Luis).
41	Aurora Olivero.....	»	Directora de una escuela elemental de esta ciudad.
42	Palmira Quiroga.....	»	Directora de una escuela elemental de Santa Rosa (San Luis).
43	Dolores Simón.....	»	Profesora de una escuela elemental de Santa Rosa (San Luis).
44	Adolfina Magallanes	»	Directora de una escuela elemental de San Martin (San Luis).
45	Florippes Vallett.....	»	Directora de una escuela elemental en el Trapiche (San Luis)
46	Maria Diaz.....	»	Directora de una escuela elemental en Nogoli (San Luis).
47	Gualberta Quiroga.....	1893	Sin ocupación.
48	Carmen Guiñazú.....	»	» »
49	Rosario Barreneche.....	.	» »
50	Agustina Ortiz.....	»	» »
51	Dolores Sinclear.....	»	» »
52	Deidamia Fúnes.....	»	» »
53	Juana Verguecio.....	»	» »

Clasificaciones obtenidas por las alumnas en los exámenes finales del año escolar de 1893

PRIMER GRADO

Nº de orden	NOMBRES	Lectura	Escritura	I. Nacional	Aritmética	Dibujo	E. Intuitivos	Moral	Urbanidad	Canto	Gimnasia	Labores	Término medio	OBSERVACIONES
	2ª Sección													
1	Alejandrina Sartorio.....	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	Pasa á 2º Grado
2	Nicolasa Crespo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
3	Emma Mollo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
4	Enriqueta Cornejo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
5	Rosario Orosco.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
6	Eladia Aguilera.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
7	María D. Leiva	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
8	Manuela Adaro	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
9	María Mazzuchelli	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
10	Elisa Chenan.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
11	Sara J. Saá	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
12	Angela Suárez.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
13	Raimunda Orozco.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
14	Carmen Igarzábal.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
15	Clara Ortiz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
16	Elvira M. Selzy.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
17	Carolina Fúnes	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
18	Stella Amieva.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
19	Blanca Anzorena	D.	»	D.	D.	»	D.	»	»	»	»	»	»	Repite la 2ª Sección de 1er G.
20	Manuela Chennan.....	Faltó	Faltó	Faltó	»	»	A.	»	»	»	»	»	»	» » » » »
21	Carmen Otero	D.	A.	D.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » » »

PRIMER GRADO (*Conclusión*)

Nº de orden	NOMBRES	Lectura	Escritura	I. Nacional	Aritmética	Dibujo	E. Intuitivos	Moral	Urbanidad	Canto	Gimnasia	Labores	Término medio	OBSERVACIONES
22	Tránsito Herrera.....	D.	A.	D.	D.	A.	A.	A.	D.	A.	A.	A.	A.	Repite la 2ª Sección del 1er G.
23	Angela C. Doblider.....	»	D.	A.	»	»	»	»	A.	»	D.	»	»	» » » » »
24	Carmen Miquez.....	»	A.	D	»	»	»	D.	D.	»	A.	»	»	» » » » »
25	Rosario Quiroga.....	Faltó	Faltó	Faltó	Faltó	Falto	Faltó	Faltó	Faltó	Falto	Faltó	Faltó	Faltó	Faltó á examen sin aviso.
26	Mercedes Carrero.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
	1ª Sección													
27	María L. Amieva.....	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	Pasa á 2ª Seccion.
28	Pascua Ortiz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
29	Rosario Espinosa.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
30	Petrona Aguilera.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
31	Clara L. Amieva.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
32	Elena Quiroga.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
33	Rosa Guevara.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
34	Josefina Lucero.....	»	»	»	»	»	Faltó	»	»	»	»	»	»	» » »
35	Isabela Mora.....	»	»	»	Faltó	»	A.	Faltó	Faltó	»	»	»	»	» » »
36	Angela Posca.....	»	»	»	A.	»	Faltó	»	»	»	»	»	»	» » »
37	Candelaria Muñoz.....	»	»	»	»	D.	A.	A.	A.	»	»	»	»	» » »
38	María C. Poblet.....	»	»	»	D.	A.	»	»	»	»	»	»	»	» » »
39	Presentación Gutiérrez....	»	»	D.	A.	»	»	»	»	»	»	»	»	» » »
40	Fermina Pereira.....	»	»	»	D.	D.	D.	»	D.	»	»	D.	»	Repite la 1ª Sección.
41	Mercedes Cejas.....	D.	»	»	»	»	»	D.	»	»	»	»	D.	» » »
42	Lucila Gómez.....	A.	»	»	»	»	»	»	»	D.	D.	A.	»	» » »
43	Aurora Tello.....	»	»	»	»	A.	»	»	»	A.	A.	»	A.	» » »

SEGUNDO GRADO

Nº de orden	NOMBRES	Lectura	Escritura	I. Nacional	E. Intuitivos	Aritmética	Moral y Urb.	Gimnasia	Canto	Labores	Dibujo	Térm. medio	OBSERVACIONES
	SEGUNDA SECCIÓN												
1	Filomena Allende.....	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	Pasa á tercer grado
2	Justa Villegas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
3	María Valentino.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
4	Dominga Miranda.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
5	Juana Miranda.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
6	Ascención Mesuchetti....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
7	Sofía Zulliger.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
8	Mercedes Vilche.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
9	María Mollo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
10	Celestina Guardia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
11	Emeteria Bordon.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
12	Juana Orozco	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
13	Magdalena Rovelli.... ..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
14	Carmen Barbeito.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
15	Dominga Puertas..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
16	Aurora Gazari.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
17	Patricia Calderón.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
18	Juana Ojeda.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
19	Edelmira Casaubon.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »

SEGUNDO GRADO — (*Conclusión*)

Nº de orden	NOMBRES	*Lectura*	*Escritura*	*I. Nacional*	*E. Intuitivos*	*Aritmética*	*Moral y Urb.*	*Gimnasia*	*Canto*	*Labores*	*Dibujo*	*Térm. medio*	OBSERVACIONES
20	Donatila Mora.....	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	A.	Pasa á tercer grado.
21	Constanza Lapierre.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
22	María Olivera.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
23	Marcelina Laconcha.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
	PRIMERA SECCIÓN												
24	Corina Dominiconi.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Pasa á segunda sección.
25	Alejandrina Pena.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
26	Rosa Miguez.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
27	Matilde Bertin.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
28	María Tissera.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
29	Mercedes Jofré.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
30	Dominga Espinosa.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
31	Justina Mendoza.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
32	Jesús Quiroga.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
33	Adela L'huiller.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
34	Dolores Arroyo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
35	Dolores Lucero.....	»	D.	»	»	»	»	D.	»	D.	»	»	» » » »
36	Sara Sambrano..... ...	»	»	»	D.	»	»	A.	»	A.	D.	»	Repite la primera sección.
37	Carmen Velásquez.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	» » » »
38	Ema Menichetti.....	D.	»	»	»	»	D.	»	»	»	A.	»	» » » »

TERCER GRADO

Nº de orden	NOMBRES	Lectura	Escritura	Aritmética	Idioma Nac.	C. Naturales	Historia	Geografía	Geometría	Gimnasia	Labores	Moral	Urbanidad	Canto	Dibujo	Térm. medio	OBSERVACIONES
	2ª SECCIÓN																
1	María Quiroga	7	4	6	7	7	7	8	7	8	6	8	8	8	6	7	Pasa á 4º grado
2	Rosaura Acevedo	8	4	7	9	6	7	5	5	8	5	7	7	8	6	7	» » »
3	Rosa Orozco	10	7	10	9	10	9	9	8	8	9	9	9	8	7	9	» » »
4	Dominga Jofré	7	4	6	6	9	7	8	7	8	6	7	7	8	6	7	» » »
5	Ramona Quiroga	7	6	5	9	9	7	8	6	8	7	7	7	8	6	7	» » »
6	Dominga Sánchez	7	6	8	8	10	8	10	8	8	8	8	8	8	7	8	» » »
7	Filomena Quiroga	6	6	8	6	6	6	5	6	8	7	6	6	8	7	7	» » »
8	Clelia Pastore	8	6	9	10	8	6	8	8	8	7	6	6	8	6	7	» » »
9	Betsabé Quiroga	6	6	7	7	8	6	5	9	8	6	7	7	8	7	7	» » »
10	Veneranda Quiroga	4	6	7	5	7	5	5	7	8	7	5	5	8	5	6	» » »
11	Elena Quiroga	7	4	7	4	5	7	7	7	8	5	6	6	8	6	6	» » »
12	Juana Nebelung	8	6	6	8	7	7	7	6	8	6	7	7	8	5	7	» » »
13	Leonila Cavillon	6	7	4	6	5	6	6	5	8	7	6	6	8	7	6	» » »
14	María L. Olivero	8	4	4	7	8	8	8	6	8	6	10	10	8	5	7	» » »
15	Gregoria Daract	6	5	5	—	—	—	—	7	8	6	—	—	8	6	—	Se retiró sin permiso
16	Isidora Quinteros	5	5	6	5	6	5	6	8	8	5	6	6	8	6	6	Pasa a 4º grado
17	Agueda Fúnes	5	5	5	5	6	5	7	5	8	6	5	5	8	5	6	» » »
18	Isidora Núñez	7	4	7	4	4	5	5	4	8	8	5	5	4	6	5	» » »
19	Tránsito Alvarez	5	7	7	6	5	6	6	6	8	8	6	6	8	7	6	» » »
20	Carmen Serrano	7	5	7	7	7	5	4	8	8	6	7	7	8	4	6	» » »
21	Juana de la Mota	4	4	6	8	6	5	7	7	8	7	5	5	8	4	6	» » »
22	Dolores Ochoa	7	7	7	7	6	6	6	7	8	7	7	7	8	7	7	» » »
23	Cecilia Olguín	7	5	6	8	6	9	8	8	8	10	8	8	8	5	7	» » »
24	Mercedes Casaubon	6	6	4	8	8	7	7	6	8	6	8	8	8	5	7	» » »
25	Ignacia Fredez	8	7	7	8	8	10	9	8	8	8	8	8	8	6	8	» » »
26	Inés Ochoa	5	7	6	6	7	7	5	7	8	7	5	5	8	4	6	» » »
27	Dolores de la Torre	5	5	4	5	8	8	4	6	8	6	5	5	8	6	6	» » »
28	Primitiva Laborde	4	5	6	6	6	5	8	7	8	7	5	5	8	4	6	» » »
29	Carmen Gatica	5	6	8	7	8	5	5	6	8	6	5	5	8	5	6	» » »
30	Lucinda Pérez	6	5	4	6	5	6	6	5	8	7	7	7	8	6	6	» » »

TERCER GRADO (*Conclusión*)

Nº de orden	NOMBRES	*Lectura*	*Escritura*	*Aritmética*	*Idioma Nac.*	*C. Naturales*	*Historia*	*Geografía*	*Geometría*	*Gimnasia*	*Labores*	*Moral*	*Urbanidad*	*Canto*	*Dibujo*	*Térm. medio*	OBSERVACIONES
	1ª SECCIÓN																
31	Natividad Gutiérrez	5	5	4	5	6	5	4	5	8	6	4	4	8	5	5	Pasa á 2ª Sección
32	Adelina Barroso	4	4	6	4	6	6	6	4	8	6	6	6	8	4	6	» » » »
33	Coralia Poblett	8	5	4	4	4	4	5	5	8	5	5	5	8	4	5	» » » »
34	Teodora Muñoz	4	3	4	4	4	4	3	4	8	5	5	5	8	4	5	Repite la 1ª Sección
35	María Fischer	7	3	4	4	4	5	4	4	8	5	4	4	8	4	5	Pasa á 2ª Sección
36	Josefina Quiroga	6	5	7	6	7	5	6	4	8	5	5	5	8	5	6	» » » »
37	Hortencia Parellada	6	4	8	4	6	5	4	4	8	4	5	5	8	4	5	» » » »
38	Tránsito Alvarez	5	4	6	6	4	6	5	6	8	6	6	6	8	4	6	» » » »
39	Matilde Sofía Sabarats	7	4	6	6	4	4	5	5	8	6	6	6	8	4	6	» » » »
40	Luisa Moyano	4	6	6	5	4	5	6	6	8	5	5	5	8	5	6	» » » »
41	Eva García	4	4	5	3	3	4	4	4	8	5	4	4	8	5	5	Repite la 1ª Sección
42	Dora Mitchel	5	4	4	4	4	5	6	4	8	4	4	4	8	4	5	Pasa á 2ª Sección
43	Dominga Bustamante	4	6	6	6	6	4	6	4	8	6	5	5	8	5	6	» » » »
44	Rosa Pérez	4	6	7	5	5	5	6	4	8	5	5	5	8	6	6	» » » »
45	Carmen Jofré	7	5	7	6	7	6	7	5	8	7	6	6	8	6	7	» » » »
46	Raquel Tissera	5	6	5	6	8	6	7	4	8	4	4	4	8	4	6	» » » »
47	Rosario Lucero	4	5	4	4	5	5	4	4	8	4	4	4	8	4	5	» » » »

San Luis, Noviembre 21 de 1893.

CUARTO GRADO

N. de orden	NOMBRES	Lectura	Escritura	I. Nacional	H. Argentina	Geografía	E. Doméstica	Aritmética	Geometría	Dibujo	C. Naturales	M. Urbanidad	Gimnasia	C. Escolares	Lab. de mano	T. medio g'ral	OBSERVACIONES
1	Clarinda Arena.	10	4	6	7	8	6	8	4	5	7	8	7	9	5	7	Pasa á 5º Grado.
2	Ernestina Parellada	9	4	5	10	5	5	5	6	6	7	7	7	9	6	6	» » »
3	Carmen Laborda	7	4	6	7	6	5	4	6	7	7	7	7	9	6	6	» » »
4	Lia Tissera	6	7	8	6	5	6	6	5	5	7	7	7	9	6	6	» » »
5	Bienvenida Moreno	6	6	6	5	5	6	7	6	5	6	5	7	9	7	6	» » »
6	Ana Zulliger	7	6	7	5	6	5	4	5	6	7	5	7	9	5	6	» » »
7	Cleofe Garro	9	5	8	10	9	5	6	7	5	5	5	7	9	9	7	» » »
8	Angela Olivero	8	7	5	7	7	5	4	6	4	6	7	7	9	6	6	» » »
9	Rosa Quiroga	8	6	5	9	5	6	7	5	7	5	8	7	9	10	7	» » »
10	Aurora Alfonso	8	6	6	6	4	6	6	5	6	7	7	7	9	9	7	» » »
11	Leonor Movillo.	7	6	6	5	4	5	5	4	7	5	6	7	9	7	6	» » »
12	Ester Mayorga	7	5	5	5	5	6	4	4	4	4	6	7	9	4	5	» » »
13	María I. Sabardts	8	6	8	7	5	6	6	4	6	7	7	7	9	8	7	» » »
14	Donatila Tula	6	4	6	4	5	5	4	4	4	5	5	7	9	8	5	» » »
15	Laura Acosta	5	5	4	6	6	4	4	4	4	4	6	7	9	8	5	» » »
16	Justa Muñoz	8	7	6	6	4	5	6	5	6	7	5	7	9	8	6	» » »
17	Manuela Urtubey	7	5	4	4	5	4	5	6	5	4	7	7	9	7	6	» » »
18	Mercedes Lucero	9	6	6	10	9	6	6	7	8	6	9	7	9	10	8	» » »
19	Dominga Sosa	8	8	7	8	9	6	8	6	6	8	9	7	9	9	8	» » »
20	Juana Moreno	5	6	4	5	5	4	4	5	5	5	6	7	9	9	6	» » »
21	Hilaria Videla.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Faltó por enfermedad.
22	Adela Tissera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	» » »
23	Rita Hepper	6	4	3	5	4	5	5	5	5	4	5	7	9	7	5	Aplazada en Idioma Nacional.
24	Arminda Quiroga	7	6	2	7	6	6	6	4	5	5	9	7	9	7	6	» » »
25	Adela Urtubey	7	6	5	4	4	5	4	5	7	3	6	7	9	7	5	» » Ciencias Naturales
26	Concepción Suárez	5	5	3	4	4	5	3	6	5	5	6	7	9	8	5	» » I. Nacional y Arit.
27	Juana García	6	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5	7	9	6	5	» » Idioma Nacional.
28	Ofelia Ojeda.	4	3	3	3	4	4	7	5	4	1	4	7	9	5	4	Repite el grado.
29	Juana Arroyo	5	4	3	3	4	4	2	4	5	3	5	7	9	6	4	» »
30	Luisa Taboada	5	5	2	—	4	4	5	6	6	4	5	7	9	6	5	» »
31	Maxima Ochoa	4	5	4	—	4	4	4	2	4	2	5	7	9	10	5	» »
32	Aurora Pérez	6	6	4	1	4	5	—	4	6	3	5	7	9	8	5	» »

QUINTO GRADO

Nº de orden	NOMBRES	Lectura	Escritura	I. Nacional	Historia	Geografía	Inst. Cívica	Aritmética	Geometría	Dibujo	C. Naturales	Moral	Francés	Gimnasia	Canto y Música	Labores	Término medio general	OBSERVACIONES
1	Rosalía Páez.....	5	4	2	5	3	4	2	1	4	3	6	5	9	4	6	4	Repite el grado por estar aplazada en más del cuarto de las materias
2	Antonia Maure.....	4	5	3	4	4	3	4	1	4	4	4	3	9	4	5	4	Idem, idem, idem.
3	Emilia Pena.....	6	5	5	5	6	8	6	4	5	6	5	6	9	9	6	6	Pasa á 6º Grado.
4	Manuela Luco.....	5	5	5	6	4	5	6	4	5	6	6	9	8	7	6	6	» » » »
5	María Espinosa.....	5	6	6	7	4	5	7	6	5	8	7	7	8	7	7	6	» » » »
6	Mercedes Arredondo.....	7	6	4	7	6	8	7	6	6	9	7	6	8	7	5	7	» » » »
7	Rosario Simón.....	7	5	7	9	7	8	8	6	6	10	8	8	8	6	6	7	» » » »
8	Eloisa Fúnes.....	7	6	6	6	6	8	8	4	7	7	6	7	8	8	7	7	» » » »
9	Filomena Cavillón	6	7	7	5	4	6	5	4	7	6	6	7	8	7	8	6	» » » »
10	Dionisia Vergecio.....	5	4	5	6	6	6	1	3	4	5	4	4	9	6	6	5	Aplazada en Aritmética y Geometría
11	Tránsito Lucero.....	6	6	7	8	8	7	9	8	8	10	8	9	9	7	10	8	Pasa á 6º Grado.
12	Genoveva Pérez.....	4	4	3	6	4	5	0	4	4	6	5	4	9	5	7	5	Repite el grado por estar reprobada en una materia.
13	Elisa Bertín.....	6	5	7	7	7	5	6	8	5	7	7	9	9	5	5	7	Pasa á 6º Grado.
14	Amada Aguilera.....	6	4	6	6	6	7	5	6	4	6	7	7	9	6	7	6	» » » »
15	Rosario Guevara.....	4	5	6	6	6	5	6	6	5	5	7	5	9	6	8	6	» » » »
16	Celina Garro.....	6	6	6	5	5	8	7	6	5	6	6	9	8	5	7	6	» » » »
17	Quintín Acevedo	4	5	5	7	4	4	4	5	5	5	7	5	8	4	4	5	» » » »
18	María A. Quiroga.....	5	5	4	6	4	6	5	4	6	5	8	6	8	9	7	6	» » » »
19	Griselda Gazari.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Faltó á exámen sin aviso.
20	María I. Lucero.....	6	7	4	8	6	6	6	4	8	6	8	6	9	6	7	6	Pasa á 6º Grado.
21	Deofila Domeniconi.....	7	7	4	8	7	8	6	5	8	6	8	8	9	7	8	7	» » » »
22	Parmenia Núñez.....	5	5	4	4	5	5	4	4	6	6	7	4	7	7	6	5	» » » »

QUINTO GRADO (*Conclusión*)

Nº de orden	NOMBRES	Lectura	Escritura	I. Nacional	Historia	Geografía	Inst. Cívica	Aritmética	Geometría	Dibujo	C. Naturales	Moral	Francés	Gimnasia	Canto y Música	Labores	Término medio general	OBSERVACIONES
23	Esther Tissera.....	6	5	5	5	6	6	6	7	5	7	7	7	6	9	7	6	Pasó á 6º Grado.
24	Lucila Caminos.....	—	—	—	-	—	—	—	—	-	—	—	—	—	—	—	—	Faltó á exámen por enfermedad.
25	Rosario Lucero.....	2	6	3	—	—	—	1	1	5	—	—	—	9	4	—	—	Faltó al exámen de siete materias, sin aviso.
26	María Lucero.....	5	6	7	6	4	4	4	5	5	7	6	6	9	5	8	6	Pasa á 6º Grado.
27	Sara Mora.....	5	5	6	6	4	6	5	5	5	7	7	8	9	6	6	6	» » » »
28	Paula Fernández.....	5	9	5	7	4	6	7	6	7	7	6	6	9	6	10	7	» » » »
29	Rosa Laborda.....	3	7	3	6	8	0	4	4	7	4	5	5	8	7	8	5	Repite el grado por estar reprobada en una materia.
30	Sara Pérez.....	6	4	2	6	5	0	1	3	5	4	4	3	8	5	4	4	Idem, idem, idem.
31	Ceferina Fernández.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Faltó á exámen por enfermedad.
32	Elena Mora.....	6	7	5	7	6	10	6	7	5	7	6	8	8	9	6	7	Pasa á 6º Grado.
33	Josefa Rodríguez.....	4	5	8	7	6	8	7	5	5	5	7	4	8	4	5	6	» » » »
34	Adelaida Barbosa.....	6	7	6	6	7	5	8	6	5	7	6	6	9	7	5	6	» » » »
35	Carmen Fernández.....	5	4	4	6	4	5	4	5	4	5	5	5	9	5	5	5	» » » »
36	Virtudes Montero.....	4	4	4	4	3	0	2	1	6	5	4	4	9	5	6	4	Repite el grado por estar reprobada en una materia.
37	Magdalena Blanch.....	7	7	5	7	5	8	4	6	5	7	6	8	9	5	4	6	Pasa á 6' Grado.
38	Laura Sarmiento.....	7	5	8	7	7	9	8	7	7	10	8	8	9	9	6	8	» » » »
39	Sara Anzorena.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Faltó á exámen por enfermedad.
40	Paula Rodríguez.....	5	6	7	6	7	8	3	7	5	6	6	5	8	6	4	6	Aplazada en Aritmética.
41	Benita Ortiz.....	5	4	5	4	6	4	5	4	6	4	5	5	8	5	7	5	Pasa á 6º Grado.
42	Mercedes Morales.....	9	7	8	8	10	10	9	9	9	6	7	9	8	8	9	8	» » » »

SEXTO GRADO

Núm. de orden	NOMBRES	Lectura	Escritura	I. Nacional	Historia	Geografía	Inst. Cívica	Aritmética	Geometría	Dibujo	Física	Química	Moral	Francés	Gimnasia	Música	Labores	Term. medio	OBSERVACIONES
1	Dolores Hepper.....	5	4	3	5	6	5	6	5	6	3	2	5	3	8	6	8	5	Aplazada en Idioma Nacional, Física, Química y Francés.
2	Carmen Amiera.....	7	5	6	7	7	8	7	6	8	4	6	6	6	7	7	9	7	Pasa á 1er año Normal
3	Paula Rodríguez.....	4	4	8	7	7	8	9	7	5	6	4	7	8	7	9	7	7	» » » » »
4	Rosario L. Lucero.....	8	9	7	7	7	7	9	7	8	5	4	5	9	9	5	6	7	» » » » »
5	María L. Fernández.....	7	8	4	4	5	4	8	6	9	7	7	5	8	9	9	9	7	» » » » »
6	Délia Henero.....	7	6	5	5	4	6	7	5	7	7	6	4	6	8	7	9	6	» » » » »
7	Haidée Ibean.....	5	7	7	6	6	6	7	5	7	6	6	7	7	8	5	7	6	» » » » »
8	María Garay.....	7	4	7	5	6	8	5	5	5	7	6	6	5	5	5	7	6	» » » » »
9	Teresa Quinteros	5	6	4	3	4	5	5	5	8	5	5	5	4	8	5	8	5	Aplazada en Historia.
10	Petrona Alué.....	6	5	6	2	3	3	5	5	5	5	6	6	5	9	7	7	5	Aplazada en Historia, Geografía é Instrucción Cívica.
11	Teodora Giménez.....	5	4	7	6	7	3	9	7	5	8	8	6	7	9	9	6	7	Aplazada en Instruccion Cívica.
12	Luz Menéndez.....	6	4	4	5	3	7	8	5	4	6	5	6	7	9	7	5	6	Aplazada en Geografía.
13	Lamentina García.....	6	6	6	5	6	6	5	6	7	5	8	6	5	5	5	5	6	Pasa á 1er año Normal.
14	Rita Domínguez.....	3	4	5	3	5	8	5	5	7	5	6	4	6	7	7	6	5	Aplazada en Lectura ó Historia.
15	Herminia Olguín.....	9	6	8	8	8	8	9	8	6	8	8	8	8	9	8	9	8	Pasa á 1er año Normal.
16	Matilde Rosales.....	5	7	5	4	5	5	5	6	6	8	5	1	3	8	6	6	5	Aplazada en Moral y Francés.
17	Mónica Páez.....	6	4	7	6	7	5	7	5	5	5	7	7	4	8	7	5	6	Pasa á 1er año Normal.
18	Tomasa Ponce.....	7	6	8	8	7	8	7	8	5	8	9	8	10	5	6	8	7	» » » » »

Clasificaciones obtenidas por las alumnas del primer año normal en los exámenes finales del año escolar de 1893

Nº de orden	NOMBRES	Lectura	Composición	Pedagogía	Gramática	H. Argentina	G. Argentina	Aritmética	Anatomía, Fisiolog. é Higiene	Francés	Caligrafía	Música	Labores	Gimnasia	Práctica	Dibujo	Zoología	Térm. medio	OBSERVACIONES
1	Rosa Moyano.....	10	8	10	8	10	9	10	10	10	7	8	7	8	5	10	10	9	Pasa á segundo año.
2	Luisa Astudillo.....	6	5	5	6	7	8	6	7	7	5	4	4	6	5	5	6	6	» » » »
3	Gabriela Alvarez.....	5	5	4	5	6	5	5	7	8	6	4	7	7	4	8	6	6	» » » »
4	Rosario Garro.....	7	6	7	7	6	8	9	7	6	7	6	7	7	6	10	6	7	» » » »
5	Antonia Sosa.....	8	7	8	6	5	7	3	7	7	5	5	9	6	5	8	6	6	Aplazada en Aritmética.
7	Benita Jofré.....	6	4	2	5	4	5	6	6	4	6	5	9	6	6	6	4	5	» » Pedagogía.
6	Juana E. Lucero.....	9	8	9	6	5	7	8	9	8	7	6	7	7	7	8	6	7	Pasa á segundo año.
8	Adelina Sarmiento.....	6	7	6	4	4	4	5	5	5	4	4	8	6	5	4	5	5	» » » »
9	Elina Pereira.....	9	9	5	7	5	6	8	6	5	3	8	8	7	3	6	6	7	Aplazada en Práctica.
10	Hermosina Garro.....	9	6	7	3	7	5	4	6	6	4	5	7	7	3	9	4	6	Aplazada en Práctica y Gramática
11	Hortencia Luco.....	8	7	8	7	7	6	6	6	5	5	6	7	7	5	6	6	6	Pasa á segundo año.
12	Claudolina Pérez.....	8	7	6	5	6	4	7	5	6	5	7	9	7	4	7	5	6	» » » »
13	Felipa Luna.....	10	7	7	6	2	4	6	7	4	7	4	7	6	4	6	4	6	Aplazada en Historia Argentina.
14	Lucía Moreno.....	6	4	2	3	—	4	4	2	—	5	4	9	5	4	5	4	4	Aplazada en Pedagogía, Gramática y Ciencias Naturales y no rindió examen de Historia y Francés por enfermedad.
15	Corina Sánchez.....	7	6	6	6	4	3	4	3	4	4	7	9	5	5	6	5	5	Aplazada en Geografía y Anatomía, Fisiología é Higiene.

SEGUNDO AÑO NORMAL

N. de orden	NOMBRES	Lectura	Composición	Pedagogía	Gramática	H. Argentina	Geografía	Aritmética	C. Naturales	E. Doméstica	Francés	Caligrafía	Dibujo	Música	Labores	Gimnasia	Práctica	Térm. medio	OBSERVACIONES
1	Dolores Varela.....	7	5	4	5	4	5	5	8	7	4	6	6	4	9	7	5	6	Pasa á tercer año.
2	María Ponce.....	9	9	10	8	8	6	10	9	9	8	10	9	5	9	8	6	8	» »
3	María L. Lucero.....	10	7	5	7	10	6	6	5	8	5	7	7	5	7	5	6	7	» »
4	Raquel Mora	10	10	9	9	7	7	10	9	9	9	9	8	9	8	8	6	8	» »
5	Hermelinda Herrera.....	9	7	10	7	8	7	9	8	8	8	8	8	7	7	7	5	8	» »
6	Catalina Sabardts.....	10	9	9	8	8	6	6	9	7	7	7	8	7	7	7	6	8	» »
7	Petronila Muñoz.....	8	6	—	6	—	4	4	3		7	6	—	5	9	5	4	5	Aplazada en C. Naturales y no rindió examen de Pedagogía, Historia y Dibujo por enfermedad.
8	Otilia Sinclear.....	8	10	10	6	9	8	8	10	7	8	6	8	6	6	7	5	8	Pasa á tercer año.
9	Feliza Rodríguez.....	10	8	9	7	8	8	9	9	8	9	7	9	9	6	7	5	8	» »
10	Rosario Juárez.....	7	5	7	6	3	4	6	6	7	6	5	4	5	6	6	4	5	Aplazada en Historia Argentina
11	Antonio Aberastain.....	7	4	8	5	4	4	4	6	8	4	6	3	4	7	7	5	5	» » Pedag. y Dibujo.

TERCER AÑO NORMAL

Núm. de orden	NOMBRES	Lectura	Composición	Pedagogía	Gramática	Hist. General	Geog. General	Geometría	Física	Química	Labores	I. Cívica	Moral	Francés	Caligrafía	Dibujo	Música	Gimnasia	Prdctica	Term. medio	OBSERVACIONES
1	Rosario Fernández.....	6	3	5	6	6	7	4	4	3	9	5	4	4	10	6	5	8	8	6	Aplazada en Composición y Química.
2	Carmen Guiñazú	10	10	9	9	7	5	6	8	9	8	10	9	7	6	9	5	8	10	8	Termino sus estudios.
3	Gualberta Quiroga.....	8	8	9	7	8	9	7	10	9	8	9	9	8	7	7	8	9	7	8	» » »
4	Juana Verguecid	5	5	8	5	7	7	7	9	8	7	7	7	4	7	6	6	8	10	7	» » »
5	Deidamia Fúnes.....	7	6	7	7	4	7	5	9	8	10	8	6	4	6	6	6	7	7	7	» » »
6	Rosario Barrenche.....	6	10	9	7	7	7	8	7	9	7	8	8	6	7	8	7	8	9	8	» » »
7	Agustina Ortiz	10	8	7	8	8	6	7	9	9	7	7	6	10	6	8	10	8	8	8	» » »
8	Dolores Sinclear.....	7	8	8	5	6	7	5	9	9	8	8	7	7	7	7	8	7	7	7	» » »

ÍNDICE DEL TOMO I

ANEXOS DE INSTRUCCION PÚBLICA

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA Y NORMAL

	Páginas
Colegio Nacional de la Capital	5
» » » La Plata	70
» » » Córdoba	86
» » del Uruguay	94
» » de Corrientes	161
» » » San Juan	184
» » » Mendoza	226
» » » Tucumán	238
» » » San Luis	255
» » » Catamarca	266
» » » Santiago del Estero	289
» » » La Rioja	309
» » » Jujuy	327
» » del Rosario	339
Escuela Normal de Profesores del Paraná	358
» » » Maestros de Tucumán	383
» » » » » Mendoza	410
» » » » » Catamarca	426
» » » » » La Rioja	449
» » » » » Jujuy	488
» » » » » Corrientes	515
» » » » » Salta	560
» » » » » San Juan	592
Escuela Normal de Maestros de Córdoba	620
» » » » del Rosario	627
» » Mixta de Mercedes	637
» » » del Azul	658
» » » de Dolores	667
» » » » San Nicolás	693
» » de Maestros de Río Cuarto	695
» » » Maestras » San Juan	758
» » » » » Catamarca	767
» » » » » Salta	783
» » » » » Santiago	796
» » » » » Corrientes	817
» » » » » La Rioja	827
» » » » » Tucumán	834
» » » » » Jujuy	849
» » » » San Luis	856

383967

MEMORIA

PRESENTADA AL

CONGRESO NACIONAL DE 1894

POR EL

MINISTRO DE JUSTICIA, CULTO É INSTRUCCIÓN PUBLICA

DR. D. JOSÉ V. ZAPATA

TOMO II

ANEXOS DE INSTRUCCION PUBLICA

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

ESCRITORIO: *155, San Martin, 155* | TALLERES: *941, Calle Chile, 953*

1894

'03
(Doc.)

MEMORIA

PRESENTADA AL

CONGRESO NACIONAL DE 1894

POR EL

MINISTRO DE JUSTICIA, CULTO É INSTRUCCIÓN PÚBLICA

DR. D. JOSÉ V. ZAPATA

TOMO II

ANEXOS DE INSTRUCCION PUBLICA

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

ESCRITORIO: *155, San Martín, 155* | TALLERES: *241, Calle Chile, 263*

1894

D '03
(Doc.)

THE NEW YORK
PUBLIC LIBRARY
383967
ASTOR, LENOX AND
TILDEN FOUNDATIONS

ANEXOS

DE

INSTRUCCIÓN PUBLICA

INSTRUCCION SUPERIOR

INFORMES ANUALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Junio 18 de 1894.

A S. E. el señor Ministro de Instrucción Pública, doctor don José V. Zapata.

Tengo el honor de elevar á V. E. la Memoria anual de esta Universidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 14 del artículo 18 de los Estatutos vigentes.

Consejo Superior

En el año transcurrido desde el 1° de Marzo de 1893 hasta igual fecha del presente, el Consejo Superior ha celebrado veinte sesiones ordinarias y doce extraordinarias, resolviendo en ellas todos los casos sometidos á su intervención.

Resoluciones del Consejo Superior

	De trámite	*De fondo*
En asuntos del Ministerio de Instrucción Pública	2	5
En asuntos de la Facultad de Derecho	1	11
» » » » Facultad de Ciencias Médicas.	11	29
» » » » Facultad de Ciencias Exactas.	1	9
» » varios	19	111
TOTALES....	34	210

La depreciación de la moneda de curso legal y los mayores gastos que tienen las Facultades por el desarrollo de la enseñanza, sobre todo en la de Medicina y en la de Ciencias Exactas, decidieron al Consejo Superior á aumentar los derechos del arancel; el aumento fué sometido, de acuerdo con el artículo 1° inciso 3° de la ley de Julio 3 de 1885, á la aprobación del Ministerio, hoy á cargo de V. E., y el nuevo arancel fué aprobado.

Han sido modificadas también las ordenanzas dictadas en diferentes épocas por el Consejo Superior, formando con ellas un solo cuerpo que facilite su conocimiento á los alumnos y su aplicación á las Facultades. En las reformas se ha preocupado el Consejo Superior de mejorar y regularizar los estudios y de asegurar la disciplina de los establecimientos universitarios.

Algunas reformas de detalle en los Estatutos fueron sancionadas por el Consejo Superior y aprobadas por el Poder Ejecutivo; ellas se han referido á las condiciones que deben tener los profesores y al nombramiento de delegados suplentes en el Consejo Superior.

Sancionado en la ley de presupuesto para este año el curso preparatorio de la Facultad de Derecho, todas las Facultades quedan colocadas en condiciones de suplir la menor

preparación de los alumnos que ingresan á ellas por razón de la nueva organización que el Ministerio á cargo de V. E. dió en 1891 á la enseñanza secundaria, reduciendo á cinco años los cursos de los Colegios Nacionales.

Un error de concepto ó de copia en la ley de presupuesto ha dado, sin embargo, por resultado que en este año no pueda ser completo aquel curso, porque lo que aparece sancionado en aquella ley es una cátedra de Filosofía del Derecho y de Historia del Derecho, cuando lo que la Facultad y el Consejo Superior Universitario han tenido el propósito de establecer es la ampliación de la enseñanza de los Colegios Nacionales en la Historia, la Filosofía y la Literatura, para dar á los alumnos que han de seguir los estudios de Jurisprudencia una instrucción literaria superior á la que pueden recibir en esos Colegios.

Este error ha sido salvado en el proyecto de presupuesto para el año próximo, y espero que teniéndolo presente V. E. y el Honorable Congreso evitarán que se reproduzca.

El Consejo Superior y la Facultad han propuesto también la supresión de la cátedra de Minería, tanto porque la enseñanza de esa materia no reviste una importancia que justifique la subsistencia de un curso especial, cuanto porque el recargo de estudios que tienen hoy los alumnos no permite la agregación de nuevas materias sin exponerse á que en todas ellas sólo alcancen una preparación muy mediocre.

La Facultad de Derecho, que es hoy la que tiene mayor número de alumnos, es, sin embargo, la que menos grava al tesoro de la Nación; el costo anual de la enseñanza es de cuarenta y tres mil ochenta pesos ($43.080) que, distribuído entre 739 alumnos, da cincuenta y ocho pesos con veintinueve centavos ($58.29). En la de Córdoba aquel costo es de cuarenta y un mil trescientos cuarenta pesos ($41.340) que distribuído entre 57 alumnos, da setecientos veinticinco pesos con veintiseis centavos ($725.26).

Con una enseñanza puramente teórica, sin gabinetes ni laboratorios, todas sus necesidades se satisfacen con el pago de los honorarios de los profesores y los sueldos de los empleados.

El aumento considerable de alumnos que ha tenido en los últimos años la obligará, sin embargo, á dar ensanche á su

edificio; para esto se había pedido en el proyecto de presupuesto una partida de treinta mil pesos ($ 30.000); pero ocurre siempre que los pedidos de fondos extraordinarios con destino á la enseñanza coincidan con las dificultades financieras de la Nación que obligan á sus poderes públicos á imponerse economías en los gastos.

Ese ensanche es, sin embargo, indispensable, y si el Gobierno de la Nación no puede contribuir á realizarlo, tendrá que echarse mano con ese fin del fondo universitario, destinado á dar en lo futuro autonomía á la institución.

La Facultad de Ciencias Médicas quedará instalada pronto en su nuevo edificio, y en seguida se establecerá en el local que ella actualmente ocupa la casa de maternidad.

Mucho espera la Facultad de esta nueva institución, no obstante las críticas de que ha sido objeto, por razón del local en que estará instalada; pero lo que sí puede asegurarse es que llenará una necesidad sentida y que la preparación de las alumnas parteras será más esmerada.

La misma Facultad se preocupa de la reforma de su plan de estudios para dar á las especialidades, que son hoy materia de enseñanza obligatoria, el verdadero carácter que deben tener.

No es posible exigir que todos los alumnos salgan especialistas en enfermedades de ojos, de oídos, de la piel, nerviosas, mentales, de mujeres, de niños, etc.; la mayor parte tiene que desatender el estudio general de las materias fundamentales, porque todo su tiempo le es absorbido por el estudio de las especialidades.

No quiero decir con esto que este estudio deba ser suprimido, sino que conviene más dejar á los alumnos en libertad de elegir una ó dos especialidades á lo sumo, sin obligarles á hacer el estudio prolijo de todas ellas.

En mi Memoria correspondiente á 1889 expresaba estas mismas ideas, y creo poder asegurar á V. E. que están en vía de ponerse en práctica.

La Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales tropieza siempre con el inconveniente gravísimo de falta de local y por esta causa no puede darse á sus gabinetes y laboratorios, hoy muy reducidos, el impulso que los adelantos de la ciencia requieren.

La enseñanza práctica no puede hacerse en las condiciones que la Facultad y el cuerpo de profesores desearían, porque no hay espacio donde colocar los instrumentos y aparatos que son necesarios para la escuela de aplicación.

Los estudios prácticos tienen que resentirse de esta falta, que es menester remediar lo más pronto posible, y á este fin la Universidad espera hallar en el Excmo. señor Presidente de la República y en, V. E. la más decidida cooperación.

Una vez obtenido el terreno donde haya de levantarse el edificio, puede éste ser construído sin mayor erogación, porque la misma Facultad se encargaría de proyectar los planos y presupuestos, procurando la mayor sencillez y economía.

El número de alumnos en las tres Facultades ha aumentado de una manera considerable en los ocho últimos años, como lo demuestra el siguiente cuadro:

Alumnos matriculados

	Año 1885	*Año 1893*	*Diferencia*
Facultad de Derecho	142	739	597
» de Medicina	351	713	362
» de Ingeniería	113	216	103
TOTALES....	606	1668	1062

La proporción es de 1 á 2.75 y no puede responder tan solo al aumento de población; otros factores deben intervenir también, y, á mi juicio, éstos son la difusión de la enseñanza primaria y secundaria y el aumento de bienestar en ciertas clases sociales, que les hace aspirar para sus hijos una profesión liberal, obtenida poco menos que gratuitamente y que abre las puertas á todas las ambiciones legítimas.

El mayor número de alumnos trae como consecuencia la mayor cantidad de exámenes, y así, mientras en 1885 sólo se tomaron en las tres Facultades 2016, en 1893 fueron recibidos 5229, distribuídos en la forma siguiente:

Exámenes recibidos

	Año 1885	*Año 1893*	*Diferencia*
Facultad de Derecho	579	2597	2010
» de Medicina.....	987	1878	891
» de Ingeniería	450	754	304
TOTALES	2016	5229	3213

La proporción es de 1 á 2.59, correspondiendo la mayor diferencia á la Facultad de Derecho. Este cúmulo de exámenes, que deben ser todos tomados por los profesores titulares y suplentes de las Facultades, tiene necesariamente que preocupar á las autoridades universitarias, porque no es posible exigir á profesores mal rentados ú honorarios, como son los suplentes, que dediquen en las cuatro épocas fijadas para los exámenes en cada año, y que duran de quince días á un mes, la mayor parte del día á esa tarea abrumadora.

— —

El personal del Consejo Superior ha tenido como único cambio la incorporación del doctor don Enrique E. del Arca como delegado de la Facultad de Ciencias Médicas, nombrado para ocupar la vacante por fallecimiento del Consejero doctor don Manuel Arauz.

El doctor don Antonio E. Malaver, Consejero que terminó su primer período en 18 de Mayo, fué reelecto como delegado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; el mismo continúa ejerciendo la vicepresidencia del Consejo.

El infrascripto ha presidido las sesiones celebradas, excepto las que tuvieron lugar en el tiempo de su licencia para el desempeño de sus funciones de Interventor en la Provincia de Corrientes; en esa época la presidencia del Consejo y el Rectorado quedaron á cargo del señor Vicerector, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos Universitarios.

El movimiento de fondos desde el 1° de Marzo de 1893 hasta igual fecha del corriente año, habido en la Tesorería general de esta Universidad, se explica detalladamente en el siguiente estado:

Saldo anterior	$	150.289.43

ENTARDAS

Por legalizaciones	$	4.—
» certificados	»	8.—
» crédito acordado á la partida de gastos de Secretaría	»	52.10
» intereses	»	2.537.20
» impresión de «Anales»	»	1.950.—
» devolución hecha por el señor Rector, de la mitad de su sueldo correspondiente á 15 días de Diciembre en virtud de haber terminado la licencia que el Consejo Superior le había acordado el 15 del precitado mes	»	350.—
» derechos de diplomas	»	103.—

Derechos en general

De la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	»	49.928.—
» » » » Ciencias Médicas	»	46.866.—
» » » » Ciencias Elementales, Físicas y Naturales	»	17.658.—
Suma total....	$	269.745.73

SALIDAS

Por impresión de «Anales»	$	11.991.—
» gastos del Consejo Superior	»	6.742.44
» devoluciones á estudiantes	»	2.216.80
» 50 % pagado á mesas examinadoras	»	7.328.43
» 40 % de las entradas de la Tesorería por alumnos de la Facultad de Derecho correspondientes á 1892, que, según el artículo 94 de los Estatutos, pertenece á la Facultad	»	9.891.89
» 40 % del sueldo del Director, doctor A. Gutiérrez, durante siete meses á $ 150.	»	420.—
» el total líquido de las entradas de Tesorería por alumnos de Ciencias Médicas entregado á la misma Facultad y correspondiente á 1892	»	25.395.50
» fomento de laboratorios á la Facultad de Ciencias Exactas	»	1.500.—
» resolución del Consejo Superior al doctor F. Silveyra	»	6.000.—

Por saldo en el Banco Nacional en liquidación.	$ 35.103.22
» » » » de la Nación Argentina	» 169.286.33
» » » Caja	» 3.890.12
Suma total é igual (s. e. ú o.)	$ 269.745.37

Resulta de este estado que el Consejo Superior tuvo el 1° de Marzo próximo pasado $ 3890.12 en efectivo y depositados en los Bancos Nacional en liquidación y de la Nación Argentina $ 294.339.55.

Se ha publicado el tomo VIII de los Anales y en breve aparecerá el IX.

Rectorado

El cuadro siguiente informará á V. E. de la labor del Rectorado durante el año próximo pasado.

Notas del Rectorado

Al Ministerio de Instrucción Pública	118
A la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	65
» » » de Ciencias Médicas	76
» » » » » Exactas	52
» Varios	38
TOTAL	349

Notas al Rectorado

Del Ministerio de Instrucción Pública	87
De la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	64
» » » » Ciencias Médicas	155
» » » » » Exactas	61
» Varios	171
TOTAL	538

Resoluciones del Rectorado

	De trámite	*De fondo*
En asuntos del Ministerio de Instrucción Pública	15	75
En asuntos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	35	30

	De trámite	*De fondo*
En asuntos de la Facultad de Ciencias Médicas	49	87
En asuntos de la Facultad de Ciencias Exactas	21	19
En varios	255	120
TOTALES....	375	331

Además la Secretaría General ha efectuado dos legalizaciones y expedido doce certificados.

Personal académico

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ha elegido Académico titular al doctor don Antonio Bermejo, en reemplazo del malogrado doctor don Aurelio Palacios, y ha designado al doctor don Carlos L. Marenco para reemplazar al infrascripto mientras duren sus funciones en este Rectorado.

La Facultad de Ciencias Médicas eligió Académico titular al doctor don José Penna, en reemplazo del doctor don Manuel Arauz, que falleció.

Personal docente

Por división de la cátedra de Derecho Civil, fué nombrado Profesor titular el suplente de la misma doctor don Juan A. Bibiloni, y el doctor don Juan Carballido, Catedrático titular de Finanzas, en reemplazo del doctor don Luis Lagos García, que renunció.

En la Facultad de Ciencias Médicas han sido nombrados catedráticos titulares: el doctor don Domingo Cabred, en Enfermedades Mentales y su clínica; el doctor don Andrés F. Llobet, en Histología, y el doctor don Atanasio Quiroga, en Química aplicada á la Medicina.

En la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la nueva cátedra de Teoría de los Mecanismos, fué ocupada en propiedad por el ingeniero don Otto Krause, que la desempeñó antes *ad honorem*. El doctor don Carlos Berg y el ingeniero don Emilio Candiani, fueron nombrados

también profesores titulares, el primero, en la cátedra de Zoología, y el segundo, en la de Proyectos, planos y presupuestos.

Profesores suplentes

Las misiones especiales que el Superior Gobierno encomendó durante el año próximo pasado á algunos de los profesores titulares de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, les obligó á separarse temporalmente de sus cátedras, donde han sido convenientemente reemplazados por los suplentes respectivos. Así, el doctor don Estanislao S. Zeballos, dictó el curso de Derecho Internacional Privado, en reemplazo del doctor don Amancio Alcorta, y cuando aquél á su vez fué requerido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, continuó dictando la asignatura el doctor don Enrique S. Quintana, siendo este último reemplazado en la cátedra de Derecho Romano, por el suplente de la misma doctor don Raimundo Wilmart, hasta el 25 de Agosto.

El doctor don Angel S. Pizarro dictó, desde el mes de Setiembre, el curso de Derecho Civil de segundo año, reemplazando al titular con licencia doctor don Baldomero Llerena, y desde igual fecha el Profesor suplente de Derecho Penal doctor don Osvaldo Piñero sustituyó al titular doctor don Norberto Piñero, que también obtuvo licencia.

En 31 de Julio la cátedra de Derecho Constitucional y Administrativo fué dictada por el Profesor suplente doctor don Emilio Castro, en reemplazo del titular doctor don Lucio V. López, á quien se concedió licencia, mientras desempeñaba sus funciones como Interventor Nacional en la Provincia de Buenos Aires. También el Profesor suplente de Filosofía del Derecho, doctor don Francisco Canale, reemplazó por corto tiempo al titular con licencia doctor don Wenceslao Escalante.

En la Facultad de Ciencias Médicas obtuvieron licencia los profesores: de Clínica Quirúrgica, doctor don Ignacio Pirovano; de Clínica Oftalmológica, doctor don Pedro Lagleyze; de Fisiología, doctor don José M. Astigueta; de Patología Externa, doctor don Guillermo Udaondo; de Higiene, doctor don Melitón González del Solar, y de Materia

Médica y Terapéutica, doctor don Justiniano Ledesma. Fueron reemplazados respectivamente por los suplentes: doctores don Alejandro Castro, don Francisco Barraza, don J. M. Irizar, don Obdulio Hernández, don Enrique Revilla y don Angel Centeno.

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, fueron nombrados profesores suplentes: de Finanzas, doctor don José A. Terry; de Práctica Forense, doctor don Pedro R. Otero; de Derecho Romano, primer curso, doctor don Ernesto Weigel Muñoz; de Derecho Romano, segundo curso, doctor don Raimundo Wilmart, y de Introducción al Derecho y Derecho Público Eclesiástico, doctor don Juan A. García (hijo).

En la Facultad de Ciencias Médicas, fué nombrado por concurso Profesor suplente de Patología Externa, el doctor don Pascual Palma.

En la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el ingeniero don Miguel Iturbe dictó el curso de Resistencia de Materiales, por habérsele concedido licencia al titular ingeniero don Arturo Orzábal, y el ingeniero don Demetrio Sagastume fué designado para reemplazar en el curso de Matemáticas Elementales al titular doctor Candioti, que obtuvo licencia desde el 21 de Agosto.

En la misma Facultad nombróse Profesor suplente de Topografía al ingeniero don Nicolás Jacques, en reemplazo del ingeniero don Dionisio Pardo, que renunció.

Estudiantes

El número total de alumnos inscritos en las tres Facultades ha sido 1668, correspondiendo á cada una de ellas las siguientes cifras:

Facultad de Derecho, 739; Facultad de Medicina, 713; Facultad de Ingeniería, 216.

Comparando estas cifras con las del año anterior, se nota un aumento de 175 en la Facultad de Derecho, y una disminución de 11 en la de Medicina y de 35 en la de Ingeniería.

La distribución de los estudiantes en las Facultades, ha sido como sigue:

Facultad de Derecho

Primer año	281
Segundo año	198
Tercer año	96
Cuarto año	98
Quinto año	66
TOTAL	739

Facultad de Ciencias Médicas

Curso preparatorio	108	
Primer año	135	
Segundo año	87	
Tercer año	96	
Cuarto año	57	
Quinto año	69	
Sexto año	56	608

FARMACIA

Primer año	8	
Segundo año	31	39

OBSTETRICIA

Primer año	14	
Segundo año	20	34

ODONTOLOGÍA

Primer año	27	
Segundo año	5	32
TOTAL GENERAL		713

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Curso preparatorio	49
Primer año	38
Segundo año	28

Tercer año	36
Cuarto año	26
Quinto año	16
Ciencias Naturales	23
TOTAL	216

La gran mayoría ha sido siempre de nacionalidad argentina, como lo demuestran las siguientes cifras:

	Argentinos	*Extranjeros*
Facultad de Derecho	713	26
» » Medicina	658	55
» » Ingeniería	191	25
TOTALES	1562	106

Diplomas

Durante el año escolar este Rectorado ha expedido 112 diplomas, distribuídos así: 35 de abogados, 34 de doctor en Jurisprudencia, 28 de doctor en Medicina, y 15 de ingeniero civil.

Comparando estas cifras con las del año anterior, resulta que ha habido aumento en la expedición de diplomas de todas las Facultades, siendo el aumento de 9 en el número do abogados, de 9 en el de doctores en Jurisprudencia, de 1 en el de doctores en Medicina y de 9 en el de ingenieros civiles.

Premios

De acuerdo con lo establecido por el artículo 3° de la Ordenanza de 22 de Enero de 1891, y en cumplimiento de las resoluciones de 28 de Octubre de 1892 y Mayo 17 de 1893, se hizo entrega de la medalla de oro al doctor en Jurisprudencia don Carlos Rodríguez Larreta y al doctor en Medicina don Osvaldo Loudet.

Hízose entrega igualmente de los diplomas de honor esta-

blecidos por el artículo 5° de la citada Ordenanza á los siguientes ex-alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de la de Ciencias Médicas: doctores en Jurisprudencia: don Eduardo Schichendantz, don Antonio Dellepiane, don Enrique B. Prack, don Rafael Herrera Vegas, don Manuel Carlés y don Marco M. Avellaneda.

Doctores en Medicina: don Horacio Piñero, don Máximo Castro, don José Molinari, don Gregorio Araoz Alfaro, don Alejandro Puppo Ferrari y don Dionisio G. de Keravenant.

Facultades

Todo lo concerniente á los trabajos practicados por las Facultades, consta en las Memorias de sus decanos respectivos, que adjuntas acompaño.

Saludo á V. E. con mi consideración distinguida.

LEOPOLDO BASAVILBASO.
Eduardo L. Bidau.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESUMEN DE LOS EXAMENES DEL AÑO ESCOLAR DE 1893-94

CLASES	Nº de alumnos examinados		Número de exámenes		Sobresalientes		Distinguidos		Buenos		Regulares		Aplazados		Reprobados	
	Oficiales	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*
Primer año	283	124	682	193	50	14	176	50	253	69	164	65	39	16	—	—
Segundo año.....	233	73	580	106	62	14	235	40	203	30	61	15	19	7	—	—
Tercer año.....	108	63	268	86	32	15	127	36	87	25	22	6	—	4	—	—
Cuarto año.....	99	84	225	130	28	26	76	57	66	34	44	5	11	8	—	—
Quinto año	74	39	203	69	7	4	59	26	100	25	30	10	5	4	—	—
Sexto año.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Generales	32	21	33	22	—	3	10	5	20	8	3	5	—	1	—	—
Tesis ó proyectos....	32	—	32	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES....	861	404	2023	606	181	76	698	214	742	191	326	106	74	40	—	—

E. L. BIDAU,
Secretario General.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUMEN DE LOS EXAMENES DE NOVIEMBRE Y FEBRERO DE 1893-94

CLASES	Nº de alumnos examinados		Número de exámenes		Sobresalientes		Distinguidos		Buenos		Regulares		Aplazados		Reprobados	
	Oficiales	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libr*	*Oficiales*	*Libres*
Primer año.....	27	9	90	11	15	—	41	1	23	5	5	4	6	1	—	—
Segundo año.....	27	6	95	7	21	—	36	1	25	2	11	2	2	2	—	—
Tercer año.....	40	5	160	5	22	—	49	1	50	1	38	3	1	—	—	—
Cuarto año	41	6	131	6	20	1	52	1	42	3	15	1	2	—	—	—
Quinto año.....	17	3	54	4	13	—	26	1	12	1	3	2	—	—	—	—
Curso preparatorio.	40	6	129	12	15	—	35	3	36	3	19	6	24	—	—	—
Interm. 1º y 2º térm.	26	1	31	1	2	—	14	—	13	1	2	—	—	—	—	—
Tesis ó proyectos....	17	1	14	4	4	—	5	1	4	2	1	1	—	—	—	—
TOTALES....	235	37	704	50	112	1	258	9	205	18	94	19	35	3	—	—

E. L. BIDAU,
Secretario General.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

MEDICINA

RESUMEN DE LOS EXAMENES DEL AÑO ESCOLAR DE 1893-94

CLASES	N° de alumnos examinados		Número de exámenes		Sobresalientes		Distinguidos		Buenos		Regulares		Aplazados		Reprobados	
	Oficiales	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*
Curso preparatorio.	96	4	274	9	23	2	63	3	74	1	59	2	—	—	55	1
Primer año.....	113	—	255	—	26	—	75	—	59	—	54	—	—	—	41	—
Segundo año.....	83	—	232	—	34	—	80	—	80	—	35	—	—	—	3	—
Tercer año.....	92	—	253	—	24	—	101	—	88	—	33	—	—	—	7	—
Cuarto año.....	51	—	94	—	8	—	28	—	31	—	22	—	—	—	5	—
Quinto año.....	67	—	180	—	22	—	53	—	53	—	42	—	—	—	10	—
Sexto año.....	60	—	181	—	3	—	70	—	76	—	24	—	—	—	8	—
Generales.....	42	37 r	112	44 r	14	—	31	1 r	35	11 r	29	21 r	—	—	3	11 r
Tesis ó proyectos....	34	—	34	—	5	—	9	—	17	—	1	—	—	—	2	—
TOTALES.....	638	41	1615	53	159	2	510	4	513	12	299	23	—	—	134	12

NOTA: Las clasificaciones marcadas con r corresponden á exámenes de reválida.

E. L. BIDAU,
Secretario General.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

FARMACIA

RESUMEN DE LOS EXAMENES DEL AÑO ESCOLAR DE 1893-94

CLASES	Nº de alumnos examinados		Número de exámenes		Sobresalientes		Distinguidos		Buenos		Regulares		Aplazados		Reprobados	
	Oficiales	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*
Primer año	6	—	16	—	1	—	3	—	3	—	8	—	—	—	1	—
Segundo año	24	—	24	—	2	—	6	—	5	—	9	—	—	—	2	—
Tercer año	28	—	28	—	2	—	8	—	12	—	6	—	—	—	—	—
Cuarto año	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Quinto año	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sexto año	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Generales	36	6 r	61	6 r	6	—	20	—	21	2 r	12	2 r	—	—	2	2 r
Tesis ó proyectos	2	—	2	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES	96	6	131	6	13	—	37	—	41	2	35	2	—	—	5	2

NOTA: Las clasificaciones marcadas con r corresponden á exámenes de reválida.

E. L. BIDAU,
Secretario General.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

OBSTETRICIA

RESUMEN DE LOS EXAMENES DEL AÑO ESCOLAR DE 1893-94

CLASES	N° de alumnos examinados		Número de exámenes		Sobresalientes		Distinguidos		Buenos		Regulares		Aplazados		Reprobados	
	Oficiales	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*
Primer año.....	10	—	10	—	—	—	3	—	2	—	4	—	—	—	1	—
Segundo año.....	16	—	16	—	5	—	4	—	7	—	—	—	—	—	—	—
Tercer año.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cuarto año.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Quinto año	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sexto año.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Generales.....	18	4 r	18	4 r	1	—	4	—	6	—	—	4 r	—	—	—	—
Tesis ó proyectos....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	—	—	—	—	—
TOTALES....	44	4	44	4	6	—	11	—	15	—	11	4	—	—	1	—

NOTA: Las clasificaciones marcadas con r corresponden á exámenes de reválida.

E. L. BIDAU,
Secretario General.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ODONTOLOGÍA

RESUMEN DE LOS EXAMENES DEL AÑO ESCOLAR DE 1893-94

CLASES	Nº de alumnos examinados		Número de exámenes		Sobresalientes		Distinguidos		Buenos		Regulares		Aplazados		Reprobados	
	Oficiales	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*	*Oficiales*	*Libres*
Primer año.....	17	—	18	—	—	—	2	—	3	—	4	—	—	—	9	—
Segundo año.....	5	—	7	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	5	—
Tercer año.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cuarto año.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Quinto año.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sexto año.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Generales.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tesis ó proyectos....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES....	22	—	25	—	—	—	2	—	5	—	4	—	—	—	14	—

E. L. BIDAU,
Secretario General.

MEMORIA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

BUENOS AIRES, Marzo 10 de 1894.

Al señor Rector de la Universidad, doctor don Leopoldo Basavilbaso.

El señor Rector conoce, por las diversas comunicaciones que durante el año 1893 le han sido dirigidas, los trabajos de la Facultad, tanto en la parte de la enseñanza como en la de la administración, y excusado es repetir todos estos antecedentes, en cumplimiento del inciso 20 del artículo 36 de los Estatutos.

El estado de la enseñanza ha sido satisfactorio, sin que se haya introducido en ella reforma alguna sustancial, y las necesidades del instituto se han atendido debidamente.

Las reuniones de la Facultad se han efectuado con toda regularidad; la asistencia de los profesores se ha mantenido, por regla general, dentro de los límites establecidos por las disposiciones vigentes, y la de los alumnos no ha dado lugar á mayor observación.

La inscripción fué de 739 alumnos, distribuídos así: Primer año, 281; segundo año, 198; tercer año, 96; cuarto año, 98; quinto año, 66; y el total de exámenes rendidos, ha sido de 2597, habiendo terminado su carrera, con los diplomas de doctor y abogado, 31 alumnos.

Saludo al señor Rector con mi más distinguida consideración.

A. ALCORTA.
E. Navarro Viola.

MEMORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Buenos Aires, Marzo 25 de 1894.

Al señor Rector de la Universidad, doctor don Leopoldo Basavilbaso.

La Facultad de Ciencias Médicas cumple con el deber que le prescribe el artículo 36 inciso 20 de los Estatutos Universitarios, al dirigirse hoy al señor Rector, exponiéndole los datos y las observaciones que encierra esta Memoria.

Durante el período fijado en documentos análogos emanados de esta corporación, es decir, desde el 10 de Marzo de 1893 hasta el 10 del actual, la Facultad ha celebrado treinta y siete (37) sesiones entre ordinarias y extraordinarias, designando con este último calificativo á las que han tenido lugar en la época de las vacaciones; y una sola sesión académica para la incorporación de un miembro titular.

Respecto de estas últimas, las sesiones académicas ó científicas, es forzoso confesar que no hemos pagado la deuda que tenemos contraída con nosotros mismos, con el cuerpo de profesores, con los alumnos de la escuela, y con todos aquellos que dentro y fuera de la Facultad tienen fijos los ojos en la marcha de la institución. Las sesiones á que se refiere el artículo 34 estatutario «destinadas á la dilucidación de cuestiones científicas sobre materias de enseñanza», no se han realizado hasta ahora.

Durante el período trascurrido tuvo lugar la sensible muerte del Académico titular y Profesor jubilado doctor Manuel Arauz. La Facultad había sancionado una orde-

nanza sobre honras fúnebres para el caso de fallecimiento de algún académico, profesor titular ó suplente.

La aplicación de esa ordenanza se verificó con motivo de aquel triste acontecimiento, siendo encargado el venerable ex-Decano doctor Mauricio González Catán de pronunciar la oración fúnebre, y cumpliéndose con exactitud las demás prescripciones de la referida ordenanza.

El doctor José Penna, Profesor de Patología interna, fué designado para ocupar la vacante, y se incorporó á nosotros en la sesión especial de 26 de Setiembre de 1893, leyendo un escrito titulado: «Del rol de las epidemias en la despoblación de América».

En el cuerpo de profesores han tenido lugar los siguientes cambios: A causa de jubilaciones ó renuncias de los profesores que ocupaban las cátedras respectivas, han ingresado al cuerpo docente como titulares, los señores doctor Andrés F. Llobet en la cátedra de Histología normal, doctor Domingo Cabred en la de Patología mental, y doctor Atanasio Quiroga en la cátedra de Química analítica.

La ordenanza sobre concursos para profesores suplentes ha ofrecido dificultades en su aplicación y sugerido la necesidad de la reforma. Por esa causa y por la disposición de los Estatutos encerrada en el párrafo 2° del inciso 1° del artículo 56, disposición que hasta cierto punto impedía la entrada á la escuela á las jóvenes inteligencias, los concursos han estado casi desiertos en el año anterior, á pesar de haber sido abiertos por repetidas veces para llenar las vacantes que existen de profesores suplentes en muchas de las cátedras que constituyen la enseñanza médica.

El doctor Pascual Palma, Profesor suplente de Patología externa, ha sido el único médico que el 93 se ha incorporado á nuestro lucido cuerpo de profesores suplentes.

Pero la Facultad cuenta con allanar pronto las dificultades que presenta la ordenanza citada, y el Consejo Universitario, por otra parte, ha dado un paso muy adelantado suprimiendo, con la aprobación oficial, el párrafo mencionado de los Estatutos, que constituía una verdadera traba, y cuya supresión deja á las Facultades en completa libertad de señalar aquel limitado número de cátedras, para las que consideren que debe exigirse cierta antigüedad en el título profesional.

Solamente dos cursos de enseñanza libre, autorizados por la Facultad, se han realizado en el año anterior. El Profesor suplente doctor Juan B. Justo dictó un curso libre de Clínica quirúrgica en el Hospital San Roque, ocupándose principalmente del método de examen y del diagnóstico en Cirugía general; y el jefe de Clínica ginecológica, doctor José F. Molinari, dictó en el local de la Facultad y en el Hospital Rivadavia, un curso libre teórico-práctico de Obstetricia. ¡Cuán conveniente es para el perfeccionamiento de los alumnos que tan buenos ejemplos sean imitados!

Parece inútil recordar los nombres de los profesores suplentes que en el año anterior y al iniciarse éste han tomado parte en las tareas didácticas por jubilación, renuncia ó licencia de los profesores titulares, porque el Rectorado tiene noticia oportuna de este movimiento profesoral. Es conveniente, sin embargo, mencionar lo que ha tenido lugar en estos últimos días con motivo de la licencia acordada al Profesor de Histología Normal.

Como por las causas apuntadas anteriormente esta cátedra no tiene profesores suplentes, la Facultad se ha visto obligada á nombrar un profesor interino hasta que pueda realizarse el concurso respectivo; y en el deseo de incorporar nuevos y buenos elementos á su cuerpo de profesores, acaba de designar para aquel puesto al joven doctor Rodolfo de Gainza, que se ha dedicado especialmente á aquella materia.

En este año, como en el anterior, se enseñará la parte práctica de la clase de Física Médica en el local del Colegio Nacional, que su Rector ha puesto generosamente á disposición del profesor de la materia, con el uso de los instrumentos de su Gabinete de Física.

La clase de Química analítica, á fin de que sea práctica como debe ser esta enseñanza, se dictará en el local y con los elementos que la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas posee con un destino análogo, solicitándose naturalmente para ello la aquiescencia de dicha Facultad.

Estas pequeñas irregularidades desaparecerán una vez que la Facultad ocupe su nuevo edificio y disponga de las sumas que la liberalidad del Ejecutivo y del Congreso ha destinado para fomento de nuestros laboratorios y gabinetes.

Se acerca el momento de que entremos á ocupar aquel edificio, que en adelante podremos presentar con orgullo al extranjero como uno de los mejores que encierra la Capital.

Por iniciativa de la Facultad, el Consejo Superior Universitario, que ha atendido siempre preferentemente á nuestros pedidos, solicitó la entrega del mencionado edificio; y el Superior Gobierno, oído previamente el Departamento de Ingenieros, acordó, con fecha 13 de Diciembre del año pasado, «la autorización necesaria para que la Facultad de Ciencias Médicas tome posesión del nuevo local que se le ha construído».

Las palabras subrrayadas pertenecen al decreto que firma el señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Eduardo Costa; y el señor Vicerrector en ejercicio, doctor Malaver, al terminar la nota á la Facultad en que lo trascribe, dice: «Me es grato suscribir esta comunicación, por la que se verá cumplida una importante aspiración de la Facultad».

Pronto, pues, entrará la corporación á ocupar el local que le está destinado, y es justo desde ya agradecer á los académicos que constituyen la comisión que se llama de instalación, por la laboriosidad y competencia con que han desempeñado y desempeñan sus molestas tareas.

Para realizar este anhelo de la Facultad y para amueblar el soberbio edificio, el Consejo Superior puso últimamente á disposición de esta corporación, á pedido de ella, la parte de los fondos universitarios que al Consejo corresponden por las entradas de la Facultad en 1892; y el Congreso Nacional votó diez mil pesos con el mismo destino.

El cargo de Tesorero, que por otra parte es de conveniencia que exista en nuestro engranaje institucional, para controlar los gastos que se hacen y las cuentas que tramitan en la Facultad de Ciencias Médicas, ha sido desempeñado por el señor Académico doctor Enrique E. del Arca con dedicación y competencia.

La Secretaría experimentó durante el año trascurrido serias dificultades. Su jefe, el Secretario titular doctor Luis de la Cárcova, se enfermó gravemente, y fué necesario primeramente adjuntarle un Prosecretario, que lo fué el doctor Francisco Cogorno, y después concederle por dos veces licencia, y finalmente dirigirse á la Universidad pidiendo la

jubilación para tan meritorio como cumplidor empleado, inutilizado en el desempeño de su cargo después de diez años largos de buenos y leales servicios.

El doctor Cogorno permaneció poco tiempo al frente de la Secretaría, desempeñándose satisfactoriamente, y por su renuncia fué nombrado Prosecretario el doctor Luis M. Acuña, que en los primeros meses de este año fué ascendido á Secretario, y cumple con sus deberes con notable consagración, habiéndole tocado iniciarse en sus funciones durante las tareas más difíciles del año, como son la expedición de boletas de examen, los exámenes de Noviembre, los exámenes de Febrero y la época de la matrícula.

En el presupuesto que la Universidad sometió el año anterior á la resolución del Gobierno y del Congreso, figuraban dos puestos de Secretario, porque la Facultad y el Consejo Universitario consideraron que el movimiento y el trabajo de esta institución no pueden compararse con las tareas que tienen sus hermanas en la ciencia, las Facultades de Derecho y de Ciencias Físicas y Matemáticas, porque es mayor el número de sus profesores, porque dirige cuatro escuelas de Medicina, de Farmacia, de Obstetricia y de Odontología, y porque tiene bajo su inspección y gobierno al Hospital de Clínicas.

De la sanción del Congreso resultó solamente como aumento un Prosecretario, y éste pobremente retribuído.

La Facultad aprovecha esta oportunidad para declarar, como lo ha hecho otras veces, que es indispensable que el presupuesto universitario sea defendido ante el Ministerio respectivo y ante las comisiones de presupuesto de ambas Cámaras por una comisión debidamente autorizada que cuente con los datos necesarios para desempeñar su cometido, sosteniendo la obra universitaria é impidiendo, en lo que le sea posible, que ella sea destruída por los intereses particulares.

La Facultad gestiona actualmente con empeño y con grandes esperanzas de éxito, porque cuenta con la cooperación de las autoridades municipales y del Director de la Asistencia Pública, la adquisición de uno de los hospitales

municipales, á fin de aumentar y mejorar la enseñanza clínica que le está encomendada. Viene al caso reproducir en este lugar el párrafo final de la nota en que la Facultad inició esta gestión ante el Consejo Superior: «Los progresos de la ciencia médica son incesantes y reposan principalmente en la observación clínica. Ensanchar entonces el campo del estudio práctico de la medicina es cooperar abiertamente al perfeccionamiento de los conocimientos que el médico futuro debe reunir para que sea cada vez más digno del puesto que la sociedad le confía.»

La Facultad, en ejercicio de las atribuciones que le acuerda el artículo 36 inciso 15 de los Estatutos Universitarios, ha sancionado una ordenanza que rige desde el 1° de Enero del corriente año y obliga á los profesores que presenten diplomas de universidades extranjeras para su revalidación, á ajustarse á las pruebas exigidas por las disposiciones vigentes á los estudiantes libres. En virtud de esta medida dichos profesores deberán dar examen, materia por materia, de las clases que se dictan en la Facultad, y una vez aprobados en todos los exámenes parciales, rendirán los generales de término y el de tésis, en su caso, y quedarán en las mismas condiciones que los profesores salidos de nuestras escuelas.

Esta medida que se hacía cada vez más necesaria, ha sido comunicada á la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba para su conocimiento.

Una de las grandes dificultades que se tocan en la marcha de la Facultad, es el excesivo número de exámenes que hay que tomar durante el año, número que aumentará á medida que se vaya ensanchando la enseñanza con la creación de nuevas cátedras y con la rendición de pruebas materia por materia, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Por otra parte, la profesión de los examinadores, médicos por lo general, los obliga muchas veces á faltar á ellos arrastrados á otros sitios y á otras atenciones por el deber profesional. ¿Cómo podrán salvarse esas dificultades?.....

Algo se ha hecho en ese sentido, pero no es lo bastante. Por iniciativa de la delegación de la Facultad se redujo á tres el número de los examinadores en las mesas para exámenes generales de las escuelas anexas á la Facultad—Farmacia, Obstetricia y Odontología;—y un artículo de la orde-

nanza general universitaria sancionada últimamente, consigna esta resolución.

La Facultad persigue el propósito de hacer que sean prácticas todas las clases que se dictan en la Escuela de Medicina y escuelas anexas, y lo hará así tan luego como posea todos los elementos necesarios para realizarlo.

Por ahora y mientras no llega ese momento, ha declarado que considera teóricas, para los efectos de la matrícula etcétera, únicamente á las clases siguientes: Fisiología general y humana, Higiene pública y privada, Materia médica y terapéutica, Patología externa, Patología interna y Farmacia galénica.

Es conveniente que la mujer que va á dedicarse al estudio de la Obstetricia, y que las personas que hayan de matricularse para seguir la carrera de Odontología, tengan conocimientos preparatorios más adelantados que los que hasta ahora se han exigido para la matrícula. Con este objeto ha resuelto la Facultad que en adelante se exija á los que se matriculan para una y otra profesión, certificados de estudios completos de las escuelas graduadas; y á fin de que esta resolución sea conocida con la debida anticipación, ha fijado la fecha de 1° de Enero de 1895 en adelante para hacerla efectiva, ordenando se coloquen en los sitios de costumbre los avisos respectivos.

Hasta ahora no ha sido posible cumplir con respecto á ciertas clases con la disposición universitaria que ordena que los exámenes parciales se tomen materia por materia. Todavía en Febrero se ha dado examen de Patología externa englobando en esta materia la Ginecología y las enfermedades de la piel y venéreas, de Medicina legal englobando en ella la Medicina experimental y la Patología mental, y así ha sucedido con otras clases. Ha sido principalmente porque los alumnos no habían tenido conocimiento anticipado de este precepto universitario, que se ha procedido así; y por eso en las primeras sesiones del corriente año se ha dispuesto se publique, para que llegue á conocimiento de los interesados, que desde los exámenes de Noviembre del corriente año inclusive se hará efectivo dicho precepto, que existe nuevamente consignado en el artículo 29 de la ordenanza general universitaria.

En el presupuesto de este año figuran dos directores más para lo que podemos llamar el Instituto de Anatomía. De esta manera tenemos para la enseñanza de una materia tan importante, tan fundamental como lo es la Anatomía normal, además de los dos profesores, cuatro poderosos auxiliares. Ya en el año anterior, á requisición de la Facultad, tuvimos un director 1° cuyo sueldo fué pagado con fondos de la Facultad y del Consejo. Y hoy el Instituto cuenta con un personal que, si bien es superior al de los años anteriores, no es bastante, sin embargo, dado el considerable número de alumnos que frecuentan esas dos aulas.

Respecto al Instituto Anátomo-Patológico nada hay que decir.

Está dotado de un personal y de las asignaciones necesarias para que pueda prestar á la enseñanza grandes servicios.

En las escuelas anexas, la Obstetricia y la Odontología, están, por ahora, bien dotadas en el presupuesto. No sucede así con la Farmacia. Esta rama importante de las ciencias médicas no tiene para servirla ni el personal de profesores estrictamente necesario; y el pedido que hizo la Facultad de dividir en dos la cátedra de Farmacología para que no fuera su enseñanza alterna como lo es actualmente, con grave perjuicio de los alumnos que si son desaprobados ó pierden el curso por inasistencia tienen que perder un año más hasta que puedan matricularse en la Farmacología que les corresponda, porque hoy el profesor es uno solo, y enseña alternativamente la parte teórica y la parte práctica, ese pedido fué desatendido por el Congreso.

La Facultad está en el deber de mejorar, de ensanchar la enseñanza farmacéutica, y de reglamentar el doctorado para aquellos que lo solicitan; y aprovecha esta oportunidad para manifestar que es uno de sus fervientes anhelos el elevar los estudios farmacéuticos entre nosotros á la altura que les corresponde y que merecen.

Con fecha 26 de Febrero del corriente año, y por lo tanto antes de entrar en el período de las sesiones ordinarias, la Facultad sancionó una ordenanza cuyo primer artículo es el horario que ha de regir para las clases, siendo complementado por once artículos más que se refieren á las condicio-

nes de asistencia y de trabajos prácticos que deben reunir los alumnos para poder ser admitidos á sus exámenes de fin de año. La publicación oportuna que se ha hecho de estas medidas, salva todas las dudas que pudieran alegarse en adelante al respecto.

Se puede decir con verdad que recién en este año la Facultad ha entrado en plena posesión de la dirección del Hospital de Clínicas, tal como se la confiere la ley de la materia. No solamente ha nombrado los practicantes mayores y menores y los empleados de la farmacia, como venía haciéndolo de tiempo atrás, sino que ha llenado las vacantes producidas en el personal de la administración, y ha sacado á concurso la provisión del puesto de médico interno, creado por el nuevo presupuesto.

La Sociedad Médica Argentina, agrupación de médicos que se ocupa del cultivo de la ciencia, solicitó de la Facultad que se le entregara para su naciente biblioteca aquellos libros que existiendo duplicados ó triplicados en la nuestra, no fueran de uso general para los alumnos.

La Facultad, previa autorización del Consejo Superior, accedió á dicho pedido.

Existen en la Universidad, como medio de estímulo para favorecer la aplicación al estudio, los premios de fin de año para los ex-alumnos regulares que hayan sobresalido entre los que han terminado la carrera y obtenido el diploma universitario.

La Facultad en el año 1893, oído el informe de su cuerpo de profesores, declaró dignos de esos premios á los siguientes ex-alumnos y nuevos doctores:

Marcelino Herrera Vegas, medalla de oro

Amador Lucero .....
David Prando .....
José Badía ..... } Diplomas de honor.
Joaquín Gnecco.....
Alfonso Masi.....

y pidió al mismo tiempo, lo que le fué concedido por el Consejo Superior, un premio extraordinario medalla de oro, para el doctor Antonio Vidal que no estaba en las condiciones estrictas de la ordenanza de entonces, porque había

terminado sus estudios en 1892, pero que presentaba una foja de méritos especial, la clasificación de *dies* en todos sus exámenes parciales, generales y de tesis.

La Facultad ha tomado la intervención que se le ha dado con relación al Instituto libre de Enseñanza Secundaria.

Ha nombrado á los tres académicos que en su representación forman parte del Consejo Directivo; y si aún no se ha expedido en el dictámen que se le pidió respecto al plan de estudios de dicho Instituto, porque no ha obtenido los programas que oportunamente solicitó, no ha de abandonar la ocasión que se le brinda de intervenir en la reglamentación de esos estudios para impedir, en lo que esté en su mano, que se produzca en la instrucción secundaria el cansancio intelectual por el número excesivo de materias que se enseñan y la profundidad y extensión de algunas.

Por iniciativa de la Facultad, el Consejo Superior Universitario accedió á que se nombrara al joven médico argentino doctor Francisco Silveyra, delegado ante el Congreso Médico Internacional de Roma, pasándole una subvención de los fondos universitarios. El doctor Silveyra, además de la representación ante dicho Congreso, tiene el encargo de enviar á la corporación trabajos relativos á las tareas de aquel cuerpo y á otros temas de importancia para la enseñanza, señalándosele preferentemente un estudio de la manera cómo se enseña en las universidades europeas la Física Médica.

Aprovechando el viaje de instrucción que realiza por la América del Norte y la Europa, el Académico y Profesor doctor Pedro Lagleyze, la Facultad lo designó para representarla en el Congreso Pan-Americano de Washington.

La Facultad confía en que de vuelta de su viaje, este excelente compañero la hará partícipe de las impresiones y observaciones recogidas en la visita que aún no ha terminado.

La Facultad tiene que darse un nuevo reglamento arreglado á las modificaciones introducidas en los Estatutos Universitarios en 1891. Las tentativas hechas durante el año anterior para realizar este trabajo han fracasado, ocupada la corporación en otros asuntos de mayor urgencia.

Pero es casi seguro que lo hará en el presente año, como

igualmente sancionará el reglamento para el Hospital de Clínicas.

Uno y otro son muy necesarios, y hay trabajos adelantados que facilitarán su sanción.

Hace tiempo que la Facultad desea reformar su plan de estudios. Una comisión de su seno se ocupa de redactarlo para proponerlo á la consideración de la corporación en una de sus próximas reuniones.

Hecha esta breve relación de los trabajos practicados y de las mejoras que la Facultad aspira á realizar en la enseñanza, contando con la cooperación del Rectorado y del Consejo Superior y la aprobación del Gobierno y del Congreso, sólo le resta manifestar al señor Rector, por intermedio del Decano, que está satisfecha de la asistencia de los profesores que dirigen sus aulas, y del cumplimiento de los deberes por todos los empleados que sirven en este Instituto.

Oportunamente se remitirán al señor Rector, para agregar á esta Memoria si lo cree conveniente, una estadística de los alumnos matriculados en 1893 y un cuadro de las clasificaciones de los exámenes parciales de Febrero del corriente año, que complementa los exámenes de Noviembre, de los que se remitió antes de ahora al señor Rector el cuadro respectivo.

En nombre de la Facultad de Ciencias Médicas tengo el honor de saludar atentamente al señor Rector.

LEOPOLDO MONTES DE OCA.
L. Acuña.

HOSPITAL DE CLINICAS

BUENOS AIRES, Julio 21 de 1894.

A S. E. el señor Ministro de Instrucción Pública, doctor don José V. Zapata.

Tengo el honor de dirigirme á V. E. elevando la Memoria del Hospital de Clínicas, correspondiente al año 1893, y que se ha recibido en el día de la fecha en este Rectorado, á fin de que, si aún fuere oportuno, sea ella agregada á la Memoria de la Universidad anteriormente remitida.

Saludo á V. E. con mi consideración distinguida.

LEOPOLDO BASAVILBASO.
Ricardo Colón.

BUENOS AIRES, Junio 6 de 1894.

Al señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

Remito á Vd. la Memoria que me ha sido pasada por el señor Administrador del Hospital de Clínicas, en la que se manifiesta todo el movimiento habido durante el pasado año de 1893.

Me es grato recomendar este trabajo á la consideración del señor Decano: en él podrán verse todos los adelantos y reformas de que dicho Establecimiento ha sido objeto, como también algunos por llevarse á cabo.

Dios guarde al señor Decano.

M. BLANCAS.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1894.

Al señor Presidente de la Comisión Directiva.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente adjuntando la Memoria del Hospital de Clínicas, correspondiente al año 1893, la que contiene con exactitud todos los elementos para formar juicio completo de la marcha y resultados obtenidos.

En ella se verá cuán vasto es el desenvolvimiento que han adquirido las clínicas, y el trabajo que representan, la quirúrgica especialmente.

Como podrá notarse por las estadísticas correspondientes, el servicio de Ginecología ha dado pruebas de la más encomiable actividad. El número de operaciones practicadas es extensísimo, y los sucesos alcanzados sumamente halagadores. Este resultado tan satisfactorio ha podido obtenerse mediante los medios de asepsia con que ha sido dotado el servicio, debiendo no obstante practicarse todavía algunas mejoras que serán coronadas del mayor éxito, coadyuvando así á la labor y competencia de los operadores.

Es sensible que sea tan reducido el número de enfermos que pueden admitirse, habiendo la seguridad de poder obtener el duplo de casos importantísimos, que constantemente solicitan una intervención.

Me permito indicar la conveniencia que habría en construir algunas piezas adyacentes siquiera para 12 enfermos más, con lo que se obtendrían elementos de clínica selectos, que servirían á la enseñanza tan adelantada de esta materia.

Por otra parte, existen innumerables enfermos, que ingresarían abonando una suma, que aun cuando pudiera ser reducida, contribuiría al perfeccionamiento del arsenal quirúrgico, y permitiría instalar un servicio modelo como requiere la práctica delicada de las operaciones que se ejecutan.

Creo que la honorable Comisión prestará especial atención a esta idea, pues la naturaleza é importancia del asunto la requiere, siendo tan plausible la buena voluntad de los encargados de aquella clínica que se preocupan de elevarla.

También es digno de notar el movimiento habido en el Gabinete de Electroterapia, donde ha aumentado considerablemente el trabajo, como podrá verificarse en el capítulo correspondiente. Las condiciones de la pequeña sala que hoy sirve su instalación, no responde á la importancia de este agente curativo, ni reporta al estudiante los beneficios que debiera, por cuanto éste no tiene materialmente local para presenciar las aplicaciones y recoger la instrucción necesaria, ofreciendo, por otra parte, dificultades á los mismos enfermos, por el reducido espacio de que disponen. Así, pues, creo debiera construirse un local apropiado adyacente á la sala de Hidroterapia.

Llamo especialmente la atención de la Comisión Directiva sobre la necesidad de construir una sala de operaciones en el Hospital. La que hoy posee, no está á la altura de su importancia creciente, y ya es tiempo que este establecimiento, donde se da la enseñanza clínica, se encuentre dotado de una sala modelo. Creo que este sería el más evidente progreso que pudiera introducirse, y que existen elementos para efectuarlo.

Además, sería conveniente y de alta importancia, aumentar las salas del servicio de Cirugía, pues con las dos que existen, no se obtienen el número y la variedad de casos que serían menester como elementos de enseñanza práctica.

En cada uno de los capítulos que á continuación se hallarán, pueden notarse todas las particularidades que corresponden á cada uno de los diversos servicios del establecimiento, con las observaciones que sugiere; forma bajo la cual es más fácil darse una idea exacta de todo el movimiento operado.

Con este motivo me es grato saludar al señor Presidente con mi consideración más distinguida.

J. Alba Carreras.

Clínica Ginecológica

Este servicio ha recibido mejoras importantes. Se ha pintado al óleo la sala de operaciones, se ha colocado un apa-

rato Chimelbush para esterilizar instrumentos. Se ha construído una caldera de cobre de 40 litros de capacidad para esterilizar el agua que va filtrada por filtros apropiados. Las curaciones, etc., se esterilizan en la estufa Chimelbush; se ha construído una mesa de hierro con vidrio encima para colocar en condiciones convenientes los objetos. Han sido instalados dos lavatorios en comunicación con las cloacas, y por fin, se ha obtenido una regular cantidad de instrumentos suficientes para efectuar todas las operaciones.

Lo que constituiría un verdadero progreso sería la construcción de un pabellón contiguo al actual y de capacidad para 12 camas, cuando menos, con sus dependencias apropiadas. Así se conseguiría un material de enseñanza muy superior, dada la selección de casos que es posible hacer de los enfermos que concurren á la clínica.

En este servicio se han practicado sesenta y dos laparotomías, dando una mortalidad de 8 %, y hallándose comprendidas en ellas las histerectomías totales por fibromas, las salpingectomas por pio-sulpina, resección de la vejiga etc., operaciones que dan la mayor cifra de mortalidad. Además, se han ejecutado 129 operaciones diversas.

Clínica Quirúrgica

Se han practicado en este servicio 578 operaciones: de éstas corresponden 241 á enfermos pertenecientes á las salas, y 337 á enfermos asistidos en el consultorio externo.

El número de curaciones que se hacen en las salas y consultorios es crecidísimo, lo cual implica un gran movimiento, teniendo en cuenta que todo se practica con la mayor minuciosidad en cuanto á la asepsia.

Salas: Las principales operaciones practicadas fueron:

Resecciones articulares	16
» en la continuidad	14
Cura radical de hernias	17
Castración	2
Amputaciones	24
Extirpación de tumores	28
Resección de la vaginal hidrocele	3

Raspado del epidídimo	4
Laparotomía por quiste hidáticos	2
» exploradora para herida penetrante.	2
Resección del epiplon para » »	2
Ingertos dirmo-epidérmicos	2
Resección parcial del maxilar inferior	1
» » » superior	2
Gastrotomía, procedimiento Terrier	1
Uretrotomía	1
Dilatación de la uretra	2
Traqueotomía	1
Suturas de nervios	2
Sutura de la vejiga	1
» de la rótula	1
Raspado de trayectos fistulosos	15
Artrotomías	5
Neprestromia transperitoneal	1
Desarticulación inter-escap. torácica	1
Operación plástica	2
Punción y asp. por quiste hidático	3
Ligadura de articulación para aneurisma	2
Ostertomia	1
Tenotomía	1
Punción é inyección por hidrocele	3
Empiema con resección de costillas	4
Uranoplastía	1
Dilatación anal-op. Quemí	2
Extirpación de ganglios tuberculosos	5
Reducción de luxaciones	5
Intervenciones varias	62

Es tan extenso el número de enfermos que recibe asistencia en esta Clínica, que puede considerarse la primera en la Capital, y así debiera ser, pues es allí donde el estudiante obtiene los elementos de su instrucción quirúrgica.

Este servicio ha recibido una importante mejora en su personal, habiéndose colocado un practicante encargado especialmente de atender todas las curaciones del consultorio y vigilar las esterilizaciones.

Las salas que lo constituyen se verán desprovistas de las ropas de los enfermos, que se colocaban en las mesas de noche, para cuyo efecto se han construído armarios que las contengan una vez desinfectadas.

También se han construído dos mesas-carros con sus irrigadores fijos y todo lo necesario para ser conducidas delante de cada cama, á efecto de proceder á las curaciones con la asepsia más completa.

Considero que sería altamente importante construir más pabellones en este servicio, donde podrían alojarse enfermos en mayor número, y destinar alguno á afecciones quirúrgicas en la mujer.

Clínica Médica

Servicio del doctor Wernike

Se han asistido 264 enfermos, de los que han curado 80, mejorado 91, estacionarios 50, muertos 43; lo que arroja un 16 % de mortalidad, en esta forma:

Tuberculosis pulmonar	11
Enfisema	1
Afecciones cardio-vasculares	9
Fiebre tifoidea	3
Cáncer de localización diversa	8
Tumor cerebral	1
Hemorragia cerebral	1
Nefritis crónica	3
Varices del sistema nervioso	1
Ampocolitis supurada	1
Acceso hepático	1
Cirrosis atrófica	1
Pleuresia seca	1
Enfermo que murió al entrar	1

Servicio del doctor Ayerza

Se asistieron 249 enfermos, de los que curaron 70, mejoraron 79, murieron 51 y quedaron estacionarios 49; lo que da el 16 % de mortalidad.

Servicio del doctor Chaves

Se asistieron 243 enfermos en esta Clínica.

Clínica Infantil

El movimiento del presente año ha superado al anterior, habiéndose inaugurado desde su principio el servicio de cirugía, que ha tenido un desenvolvimiento ya considerable, como puede notarse en el cuadro respectivo que va á continuación.

Todavía no ha sido posible dotar este servicio de todos los elementos necesarios, pero posee los indispensables para las operaciones que se practican, salvándose cualquier dificultad cuando se presenta.

Se han asistido en la sala 137 enfermos de los que curaron el 60 %, mejoraron el 30 %, estacionaron el 4 % y murieron un 6 %.

En el consultorio anexo se asistieron 1776 enfermos.

Servicio Quirúrgico

Se asistieron 317 enfermos y fallecieron sólo 7, cifra que demuestra el brillante resultado obtenido y el movimiento considerable de este servicio que requiere una instalación más perfecta.

Clínica Oftalmológica

Superior á los años anteriores, el movimiento de esta Clínica progresa constantemente, ofreciendo los elementos para garantir una enseñanza esmerada y completa, pues el número de enfermos es considerable.

Se ha instalado el consultorio en dos piezas, pues una no bastaba, quedando así en las mejores condiciones para el servicio.

Han sido asistidos en las dos salas y el consultorio 2452 enfermos y se han practicado 299 operaciones como sigue:

21 en los párpados.
34 » la conjuntiva.
8 » la esclerótica.
16 » la córnea.
58 » el iris.
58 » el cristalino.
25 » el globo secular.
2 » la cavidad orbituria.
19 » los músculos oculares.
58 » las vías lagrimales.

Además un número considerable de sondajes, cauterización al gálvano-cauterio, determinación de lentes, etc., etc.

Clínica de vías urinarias

Varias mejoras se han llevado también á este servicio, á objeto de poder atender con regularidad los numerosos enfermos que la frecuentan, y que requieran operaciones que deben practicarse en él.

Se han colocado irrigadores para lavaje de la vejiga é inyecciones; se ha construído un aparato portátil para contener frascos con soluciones antisépticas; se va á pintar al óleo la sala de operaciones y va á instalarse una caldera de esterilización y varios otros detalles importantes que garantan la asepsia más completa.

Se han practicado en el servicio 107 operaciones. Además un número considerable de pequeñas intervenciones, sondajes, inyecciones, cauterizaciones, curaciones, etc., etc.

Este servicio progresa continuamente y requiriría elementos más completos, sobre todo en el instrumental.

Laboratorio del servicio del doctor R Wernike

Se han practicado 861 dosajes de úrea, cloruros y fosfatos, y 34 exámenes completos y muchos exámenes bacteriológicos. Además, fuera de estas series continuadas de dosajes se han hecho sinnúmero de otros para aclarar diagnósticos.

Gabinete de Electroterapia

Se han efectuado 10.805 aplicaciones eléctricas, habiéndose hecho además 9.957 inyecciones de líquidos orgánicos en enfermos de las salas del Hospital y de los consultorios.

Se han adquirido un voltómetro y un galvanómetro de d' Arsonval de primer orden y un condensador sistema Sudnik, fuera de varios otros aparatos menores como un filtro d' Arsonval completo para preparar las inyecciones de líquidos orgánicos. Varios otros aparatos que no funcionaban hacía tiempo han sido compuestos.

Hospitalidades

Durante el año han sido asistidos en las salas 2.200 enfermos, que obtuvieron 79.491 hospitalidades, lo que da como término medio 36 hospitalidades por persona.

Estas son distribuídas como sigue:

Hombres	63591
Mujeres	8358
Niños	7542
TOTAL....	79491

La nacionalidad que más beneficios ha recibido, es, como todos los años, la italiana, siguiendo en orden decreciente, argentinos, españoles, franceses, americanos del Sud y otras en menor escala.

El número de hospitalidades ha superado en 3.795 al año 1892.

Mortalidad

De los 2.200 enfermos asistidos en el establecimiento, han fallecido 215, lo que arroja un término medio de mortalidad de 9.77 por 100.

La proporción fué como sigue:

Hombres	184
Mujeres	14
Niños	17
TOTAL....	215

Movimiento de asistencia médica en todos los servicios

Operaciones diversas practicadas	2554
Curaciones	50101
Consultas sin intervención quirúrgica	11756
Aplicaciones eléctricas	10805
Inyecciones de líquidos orgánicos	9957
Análisis de orina	1447
Cloroformizaciones	743
Baños diversos	7334

Además 89 aparatos enyesados, goteras, etc., etc.

Estos datos se obtienen mediante un cuadro estadístico que existe en todos los servicios, y donde se anotan cada una de las intervenciones que se practican.

Farmacia

El número de recetas despachadas fué 49.609.

Corresponden 35.093 á las salas
» 14.516 á los consultorios

El número de recetas ha disminuído en algo con relación al año anterior; pero como puede notarse por el cuadro anterior, ha aumentado considerablemente el de curaciones efectuadas en los consultorios y salas, resultando que la cantidad de enfermos que han recibido asistencia con intervención quirúrgica supera á los años anteriores en cifras altísimas, notándose, además, que son los elementos de curación los que han aumentado, y se concibe que así sea por cuanto el movimiento quirúrgico es mucho más vasto que antes.

Insisto nuevamente en la necesidad de aumentar una pieza especialmente destinada á preparar elementos de curación y efectuar ensayos de drogas, etc., etc., en la misma repartición.

Sala General de Operaciones

Importantes reformas se han introducido en esta sala.

Ha sido construída una mesa para operaciones perfeccio-

nada, y dos mesas para colocar instrumentos y curacione todo de bronce nikelado.

Se ha colocado una caldera de cobre de 40 litros de capacidad para esterilizar el agua y se han modificado varios detalles en los elementos de asepsia que posee.

Ha sido adquirida una cama-carro nikelada para transportar los enfermos cloroformados á la sala de operaciones.

Se ha instalado una estufa Chimelbush donde se esterilizan todos los objetos de curación.

Sería de gran necesidad construir una pieza para colocar los operados contigua á la sala.

Sala de Hidroterapia

Como manifesté en la Memoria del año 1892, ésta se halla en buenas condiciones, siendo no obstente necesario colocar á su frente una persona idónea para dirigir el movimiento de todo el pabellón, construyendo un baño turco-romano y uno de vapor apropiados.

Insisto nuevamente en la conveniencia de construir un salón adyacente para instalar el gabinete electroterápico y la práctica del masaje.

Higiene general del Establecimiento

En este momento está para instalarse la estufa de desinfección general para todos los servicios, donde serán esterilizadas las ropas y camas, etc., del Hospital, llenando así las exigencias de la higiene más estricta y completa.

Al mismo tiempo ya ha comenzado á practicarse el blanqueo y pintura general del establecimiento.

También se halla comenzado el trabajo para cambiar los pisos de varias letrinas que se encontraban en muy mal estado, y se proyecta construir una gran vereda central que es imprescindible para evitar los inconvenientes del pavimento actual de los patios principales.

La modificación de estos últimos también requiere una seria compostura que hoy no es posible todavía por la carencia de fondos.

Existe, además, la idea de instalar la luz eléctrica, con las economías que se realizaron en el año.

Otra obra importante se realiza y es la elevación de la pared que circunda al Hospital, para sustituir á la verja de hierro que ofrecía inconvenientes.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-NATURALES

Año escolar de 1893

PERSONAL ACADEMICO

ACADÉMICOS HONORARIOS

Doctor Bernardino Speluzzi.
Ingeniero Francisco Lavalle.
» Emilio Rosetti.
» Jorge Coquet.
Doctor Carlos Berg.

DECANO

Ingeniero Luis A. Huergo.

ACADÉMICOS TITULARES

Ingeniero Guillermo White.
Doctor Eduardo L. Holmberg.
Ingeniero Luis Silveyra.
» Manuel B. Bahía.
Doctor Rafael Ruiz de los Llanos.
Ingeniero Santiago Brián.
» Juan F. Sarhy.
» Otto Krause.
Doctor Carlos M. Morales.
» Juan J. J. Kyle.
Ingeniero Luis A. Huergo.

Doctor Atanasio Quiroga.
Ingeniero Eduardo Aguirre.
» Juan Pirovano.
Doctor Ildefonso Ramos Mejía.

SECRETARIO

Ingeniero Domingo Krause.

Personal docente

El personal docente de profesores titulares y suplentes de la Facultad, en el año escolar de 1893, es el siguiente:

Catedráticos titulares

Matemáticas elementales—Álgebra—Doctor Marcial R. Candioti.
Cosmografía—Ingeniero José S. Sarhy.
Dibujo—Ingeniero Carlos Paquet.
Introducción al Álgebra Superior y Trigonometría—Ingeniero José S. Frogone.
Geometría proyectiva—Ingeniero Juan F. Sarhy.
Geometría descriptiva—Ingeniero Lorenzo Amespil.
Química Inorgánica—Doctor Atanasio Quiroga.
Química Analítica—Doctor Atanasio Quiroga.
Álgebra Superior y Geometría Analítica — Ingeniero Carlos D. Duncan.
Mineralogía, Geología y Física, 1er curso — Ingeniero Eduardo Aguirre.
Arquitectura, 1° y 2° curso—Arquitecto Joaquín M. Belgrano.
Construcciones civiles, 1er curso—Ingeniero Julio Krause.
Hidráulica—Ingeniero Julián Romero.
Cálculo diferencial—Doctor Ildefonso Ramos Mejía.
Estática Gráfica—Ingeniero José S. Frogone.
Topografía—Ingeniero Carlos Echagüe.
Geodesia—Ingeniero Juan Pirovano.
Mecánica Racional—Doctor Carlos M. Morales.
Mecánica Aplicada—Ingeniero Arturo Orzábal.

Teoría de la Elasticidad—Ingeniero Jorge Duclout.
Física, 2º curso—Ingeniero Manuel B. Bahía.
Construcción y explotación de Ferrocarriles—Ingeniero Alberto Schneidewind.
Construcción de Máquinas y Teoría de los Mecanismos—Ingeniero Otto Krause.
Química Orgánica—Doctor Juan J. J. Kyle.
Botánica—Doctor Eduardo L. Holmberg.

Catedráticos sustitutos

Introducción al Álgebra—Ingeniero Valentín Thompson.
Álgebra Superior—Ingeniero Carlos Bunge.
Mecánica Racional—Ingeniero Manuel A. Vila.
Construcción de Máquinas—Ingeniero Domingo Nocetti.
Topografía—Ingeniero Nicolás Jacques.

Estudiantes

El número total de alumnos matriculados en el año escolar de 1893, ha sido de 216, distribuído del modo siguiente:

Curso preparatorio	49
Primer año	38
Segundo año	28
Tercer año	36
Cuarto año	26
Quinto año	16
Ciencias Naturales	23
TOTAL	216

Cursos

Los cursos que durante el año escolar de 1893 se han dictado en la Facultad son los siguientes:

Curso preparatorio

Algebra.
Cosmografía
Dibujo.

Primer año

Introducción al Algebra Superior.
Geometría Proyectiva.
Química Inorgánica.
Dibujo lineal.

Segundo año

Algebra Superior y Geometría Analítica.
Geometría Descriptiva.
Química Analítica.
Mineralogía.
Dibujo.

Tercer año

Estática Gráfica.
Cálculo Infinitesimal.
Construcciones civiles.
Mineralogía.
Química Orgánica.
Arquitectura, 1er curso.
Dibujo de construcciones.

Cuarto año

Mecánica Racional.
» Aplicada.
Hidráulica.
Arquitectura, 2° curso.
Topografía.
Física, 1er curso.
Teoría de los Mecanismos.
Dibujo de Construcciones.

Quinto año

Geodesia.
Física, 2° curso.
Teoría de la Elasticidad.
Preparación de Proyectos.
Construcción de Máquinas.
Construcción y explotación de Ferrocarriles.

Exámenes

En el año escolar de 1893 se han tomado 704 exámenes, cuyo resultado general ha sido:

CLASIFICACIONES	*Oficiales*	*Libres*	TOTAL
Sobresalientes	106	1	107
Distinguidos	239	8	247
Buenos	188	15	203
Regulares	91	18	109
Reprobados	35	3	38
TOTALES	659	45	704

Las proporciones relativas del resultado de estos exámenes son:

	Por ciento
Sobresalientes	15.20
Distinguidos	35.09
Buenos	28.83
Regulares	15.48
Reprobados	5.40
	100.00

En el año escolar de 1892, el resultado fué:

	Por ciento
Sobresalientes	14.12
Distinguidos	32.02
Buenos	25.28
Regulares	21.68
Reprobados	6.90
	100.00

La comparación de estas cifras da para 1893 un aumento de:

	Por ciento
Sobresalientes	1.08
Distinguidos	3.07
Buenos	3.55

Y una disminución de:

Regulares	6.20
Reprobados	1.50

En el cuadro estadístico que se acompaña á esta Memoria se encuentran especificados detalladamente los resultados de los exámenes por asignaturas.

Durante el año escolar de 1893 se han recibido 16 exámenes intermedios, 8 generales 1er término, 8 generales 2º término, 14 generales de proyectos, 2 de reválida y 2 de tesis que han dado el resultado siguiente:

CLASIFICACIONES	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Reprobados*	TOTAL
Examen general intermedios	—	12	4	—	—	16
» » 1er término	—	2	5	1	—	8
» » 2º »	2	—	5	1	—	8
» » de proyectos	4	6	4	—	—	14
» » de reválida	—	—	2	—	—	2
» » de tesis	—	—	—	2	—	2
TOTALES	6	20	20	4	—	50

ASIGNATURAS	OFICIALES						LIBRES						TOTAL GENERAL
	Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Reprobados*	TOTAL	*Sobresalientes*	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Reprobados*	TOTAL	
Matemáticas Elementales	6	9	9	9	11	44	—	1	—	2	—	3	47
Cosmografía	5	14	8	4	18	44	—	1	3	2	—	6	50
Dibujo. Año preparatorio	4	12	19	6	—	41	—	1	—	2	—	3	44
Introducción al Algebra Superior	5	7	6	2	1	21	—	—	—	—	—	—	21
Geometría proyectiva	5	10	4	1	5	25	—	1	2	2	—	5	30
Química Inorgánica	1	11	9	2	—	23	—	—	3	2	1	6	29
Dibujo, 1er. año	4	13	4	—	—	21	—	—	—	—	—	—	21
Algebra Superior	2	8	4	7	1	22	—	—	1	—	—	1	23
Geometría descriptiva	4	5	3	3	—	15	—	—	1	1	2	4	19
Química Analítica	5	6	7	—	—	18	—	—	—	—	—	—	18
Mineralogía	3	9	6	1	1	20	—	—	—	1	—	1	21
Dibujo, 2º año	7	8	5	—	—	20	—	1	—	—	—	1	21
Estática Gráfica	6	9	4	2	—	21	—	—	—	—	—	—	21
Cálculo Infinitesimal	4	7	8	5	1	25	—	—	—	—	—	—	25
Construcciones Civiles	1	9	6	13	—	29	—	1	—	1	—	2	31
Arquitectura, 1er. curso	2	5	6	4	—	17	—	—	—	—	—	—	17
Química Orgánica	1	6	7	4	—	18	—	—	—	1	—	1	19
Mineralogía	1	4	8	7	—	20	—	—	—	—	—	—	20
Dibujo, 3er. año	6	7	6	1	—	20	—	—	—	—	—	—	20
Mecánica Racional	3	4	5	2	—	14	—	—	—	—	—	—	14
» Aplicada	3	10	4	—	—	17	—	—	1	1	—	2	19
Topografía	2	7	3	5	—	17	1	1	—	—	—	2	19
Arquitectura, 2º curso	2	8	5	—	—	15	—	—	—	—	—	—	15
Hidráulica	2	4	10	3	1	20	—	—	—	—	—	—	20
Física, 1er. curso	2	7	2	1	—	12	—	—	2	—	—	2	14
Teoría de los Mecanismos	4	8	7	4	1	19	—	—	—	—	—	—	19
Dibujo, 4º año	2	9	6	—	—	17	—	—	—	—	—	—	17
Teoría de la Elasticidad	3	4	—	—	1	8	—	—	—	1	—	1	9
Construcción de Máquinas	4	—	4	2	—	10	—	—	1	—	—	1	11
» de Ferrocarriles	—	6	2	—	—	8	—	—	—	—	—	1	9
Geodesia	1	6	3	—	—	10	—	1	—	—	—	1	11
Física, 2º curso	2	4	2	—	—	8	—	—	—	—	—	—	8
Proyectos planos	3	6	1	—	—	10	—	—	—	—	—	—	10
Botánica	1	2	5	2	—	10	—	—	1	1	—	2	12
TOTALES	106	239	188	91	86	659	1	8	15	18	3	45	704

Personal Académico

En el personal académico de esta Facultad no se ha producido movimiento alguno durante el año escolar que termina.

Habiendo renunciado el Ayudante de la cátedra de Química Analítica señor Federico Tagliabue, la Facultad resolvió aceptarla en su sesión del 11 de Febrero nombrando en su reemplazo al señor Eduardo Zambra.

En la cátedra de Teoría de los Mecanismos que había sido desempeñada *ad honorem* por el señor Profesor de Construcción de Máquinas ingeniero Otto Krause, fué formulada la terna correspondiente, por haber sido incluído en el proyecto de presupuesto del año de 1893; resultando nombrado por el Poder Ejecutivo el ingeniero Otto Krause quien la desempeña actualmente.

En la sesión del día 6 de Abril, la Facultad vota las ternas correspondientes á las cátedras de Zoología y Proyectos, planos y presupuestos. En virtud de que la primera de éstas fué incluída por primera vez en el presupuesto, y la segunda por haberse estado desempeñando interinamente, resultaron nombrados por el Poder Ejecutivo el señor don Carlos Berg para la cátedra de Zoología, y el señor ingeniero Emilio Candiani para la de Proyectos, planos y presupuestos.

Habiendo concedido el Consejo Superior licencia por el término de un año al catedrático suplente de Resistencia de Materiales, ingeniero Arturo M. Orzábal, autorizando al mismo tiempo á la Facultad para nombrar un catedrático interino en su reemplazo, ésta en su sesión del 6 de Mayo resolvió nombrar al director de aula ingeniero Miguel Iturbe, y para reemplazar al señor ingeniero Miguel Iturbe, mientras dure su interinato, resultó electo el señor ingeniero Carlos Wauters.

Habiendo concedido el Consejo Superior licencia hasta el 1° de Marzo de 1894 al catedrático de Matemáticas Elementales doctor Marcial R. Candioti, la Facultad nombró Profesor interino al señor ingeniero Demetrio Sagastume.

Con motivo de la resolución en el pedido del Consejo Directivo del Instituto libre de Instrucción Secundaria y en virtud del art. 5° de dicho decreto, la Facultad eligió tres delegados al Consejo Directivo, recayendo los nombramientos en los señores académicos ingenieros Luis A. Huergo, Luis Silveyra y Manuel B. Bahía.

El día 4 de Noviembre de 1893, á invitación del señor Decano, la Facultad pasó á sesión especial para tomar en consideración lo dispuesto por la ordenanza de fecha 22 de Enero de 1891 sobre designación del ex-alumno regular que deberá obtener la medalla de oro.

En virtud de lo informado por el cuerpo de profesores, se resolvió aprobar su dictamen acordando la medalla de oro al ex-alumno Carlos Wauters y el diploma de honor al ex-alumno Octavio S. Pico.

En la sesión del día 6 de Octubre la Facultad nombra una comisión compuesta por los señores ingenieros Luis A. Huergo, Carlos M. Morales y doctor Rafael Ruiz de los Llanos para que gestione ante el Superior Gobierno la adjudicación de un terreno adecuado para la construcción del edificio de la Facultad.

Esta comisión ha iniciado sus trabajos solicitando el terreno que está situado con frente á las calles Zeballos, Avenida de Mayo, Victoria y Plaza de Lorea, ocupado actualmente por la caballeriza de Policía, no habiendo hasta ahora obtenido resolución definitiva alguna.

Considerando la Facultad que el plan general de estudios requiere una reforma que coloque á la enseñanza técnica y práctica en las condiciones más avanzadas respecto á las instituciones análogas y que responda de una manera real á las necesidades del país, nombró una comisión compuesta de los señores académicos Silveyra, Ramos Mejía y Bahía para que procediera á formular el proyecto respectivo. Los trabajos de la comisión están muy adelantados y en breve podrán ser sometidos á la consideración de la Facultad.

Entiendo que la comisión proyecta la subdivisión del doctorado en Ciencias, teniendo presente que las Matemáti-

cas, la Física, la Química y las Ciencias Naturales han alcanzado tal desarrollo, que no es posible que un alumno las curse en cinco ó seis años simultáneamente, quedando habilitado para ser un profesor bien preparado.

En la enseñanza de la Ingeniería, se proyectan ciertas reducciones en las materias técnicas para dar en cambio mayor extensión á la enseñanza profesional.

En breve presentará la comisión el proyecto á la consideración de la Facultad, de manera que el nuevo plan podrá ser aplicado en 1895.

LUIS A. HUERGO.
D. Krause.

BUENOS AIRES, Marzo 29 de 1894.

PROYECTOS

Los proyectos que durante el año escolar han merecido la aprobación que se expresa en cada uno, han sido presentados por los siguientes alumnos:

SEÑOR JUAN MOLINA CIVIT

Clasificación obtenida: distinguido nueve puntos

Proyecto de puente carretero de 335 m. de luz sobre el río Tunuyán, Provincia de Mendoza.

En la prolongación de la calle Chañar del pueblo de San Isidro (provincia de Mendoza) y para comunicar los dos departamentos de San Isidro y Rivadavia, quiere establecerse un puente 335 m. de luz al través del río Tunuyán.

La planimetría de la localidad, así como los niveles relativos del río y calzada y capas atravesadas en los sondajes del lecho y orillas, se adjuntan por separado.

El puente deberá permitir el cruce de dos vehículos de

los más anchos que se emplean en la Provincia y á más de tener veredas para peatones.

El alumno, teniendo en vista los recursos de la localidad tanto para materiales como para obra de mano, deberá establecer la construcción más económica compatible con las necesidades de la comunicación y naturaleza del río.

Todos los datos sobre costo de materiales del país y su resistencia se dejan al cuidado del alumno.

El costo del hierro para tramos es de $ oro 75 la tonelada y el de la fundición $ oro 38 la tonelada en el Rosario.

El m^3 de Portland (10 barricas de 135 kg. c/u) cuesta en el Rosario $ oro 32.

Escogido y justificado el tipo de puente más conveniente en su superstructura, infrastructura y fundaciones, desarrollará el proyecto detallado de la obra con todos los cálculos de resistencia que justifiquen las dimensiones adoptadas.

Se presentará á más una memoria descriptiva y un presupuesto para el cual se usarán los formularios de la Facultad.

Nota: Se emplearán las tintas convencionales que se usan en la Facultad.

Usando una construcción metálica se harán los cálculos de deformación.

Señor Juan A. Darquier

Clasificación obtenida: distinguido nueve puntos

Proyecto de cimbra y andamiaje necesario para la construcción de un puente de piedra.

1° El puente será de piedra granítica, de tres tramos, en arco de ½ punto, de 22 metros de luz cada uno y de 4m80 de ancho en la calzada.

2° El terreno resistente se encuentra á 2m80 debajo del terreno natural y el río tiene la sección que se indica en el croquis adjunto.

3° El andamiaje y las cimbras estarán dispuestas de tal manera que puedan ejecutarse simultáneamente los tres tramos.

4° Presentará los cálculos de la estabilidad de la cimbra teniendo presente que los arcos en las llaves tienen 0m85 de espesor y en los nacimientos 1m70 y el peso del metro cúbico 2300 kg.

5° Indicará la clase de máquinas y fuerza motriz que se empleará para el transporte de los materiales hasta el lugar de su empleo, presentando los dibujos necesarios de la instalación de estas máquinas.

6° Presentará, además de los planos de las cimbras y andamios, los planos detallados de las instalaciones auxiliares necesarias para la construcción de los pilares y estribos.

7° En el plano general se indicarán las señales que fijan la posición de los pilares y del eje del puente.

8° Presentará planos de detalle de las diferentes uniones y de las disposiciones adoptadas para el descimbramiento.

9° Confeccionará el presupuesto detallado y el plano de condiciones de la obra, el pliego de condiciones de todos los materiales, y presentará además una memoria descriptiva indicando en la misma el orden cronológico de los trabajos y dando instrucciones para el montaje.

10. Proyectará la lista del personal encargado de la dirección, administración y control.

11. Las escalas de los dibujos se dejan al criterio del proyectista.

12. El río tiene la sección que se indica en el croquis siguiente, en el lugar donde se establecerá el puente; la velocidad de la corriente será de 0m80 por segundo.

¡Señor Oronte Valerga

Clasificación obtenida: bueno cinco puntos

Proyecto de túnel.

En el trozo de línea férrea cuyo perfil longitudinal se adjunta, hay que establecer un túnel de 800 m. de longitud atravesando un terreno arcilloso inconsistente y permanentemente húmedo. El túnel debe servir para una vía de trocha ancha (1 : 676 m) cuyo gabarit es el siguiente:

Los materiales que se emplearán en la construcción del túnel serán los siguientes:

1° Cimbras de madera dura.

2° Pies derechos, frentes y alas de mampostería hidráulica careada de piedra granítica cuya resistencia á la compresión se admitirá de 7 $\frac{kg.}{cm^2}$ y á la tracción 0,50 $\frac{kg.}{cm^2}$

3° Arco de mampostería hidráulica de ladrillos de máquina, cuya resistencia á la compresión se admitirá ser de 9 $\frac{kg.}{cm^2}$ y á la tracción 1 $\frac{kg.}{cm^2}$

4° Los coronamientos y frentes del arco serán de mampostería hidráulica de piedra granítica labrada á cincel para los coronamientos, y á la junta gruesa con aristas á la martillena para los frentes del arco.

5° Para el desagüe se establecerá una cuneta central formando parte de una platea de hormigón hidráulico compuesto de piedra granítica despedazada y mezcla hidráulica. La resistencia de este hormigón es de 7 $\frac{kg.}{cm^2}$ á la compresión y 0,50 $\frac{kg.}{cm^2}$ á la tracción.

6° La cuneta se cubrirá con lajas de piedra granítica.

7° Siendo que el terreno se presta, se establecerá un pozo intermedio el que será revestido de mampostería hidráulica de ladrillos ordinarios. Se justificará la posición céntrica ó excéntrica del pozo, teniendo en vista que el terreno que atraviesa el túnel y el pozo vierten 0000001 m^3 de agua por m^2 de superficie.

El proyecto constará:

a) Del estudio de la sección adoptada para el revestimiento, teniendo en vista que el terreno atravesado tiene un ángulo de frotamiento de 20°, que es prudente no calcular sobre su coeción que su peso es 1800 kg. por m^3 y que su resistencia á la compresión es de 1.8 $\frac{kg.}{cm^2}$

Los pesos por m^3 de las varias mamposterías son los siguientes:

La hidráulica de ladrillos de máquina.....	1750 kg.
» » á mano.....	1700 »
» » piedra carcada.....	2100 »
El hormigón hidráulico	2000 »

b) Planos completos del túnel, pozos y sus frentes.

c) Planos indicando el orden de trabajos en que se indicará también el croquis de las cimbras y armaduras empleadas en las varias faces de la construcción.

d) Cálculo de resistencia del frente y alas del túnel en la suposición que el terreno que han de sostener es de la misma naturaleza que el atravesado por la galería.

e) Memoria descriptiva adjuntando los cálculos de resistencia efectuados.

f) Presupuesto de la obra adoptando los siguientes precios unitarios:

1° Excavación para pozos y galerías en medio comprendiendo armaduras el m^3, $ 8.

2° Mampostería hidráulica de ladrillos de máquina para el arco, $ 22.

3° Mampostería hidráulica de piedra carcada en túnel, $ 18.

4° Mampostería hidráulica de ladrillos para el pozo, $ 19.

5° Hormigón en túnel, $ 19.

6° Mampostería hidráulica carcada para obras al abierto $ 14.

7° Mampostería hidráulica de piedra labrada á cincel para coronamientos, $ 32.

8° Mampostería hidráulica para los arcos del frente, $ 35.

Se adoptarán las escalas más oportunas para el perfecto entendimiento de la obra; los planos tendrán el tamaño de 0.90×0.60; para el presupuesto se usarán los formularios de la Facultad.

Señores Arturo Lugones y Francisco Alvic

Clasificación obtenida: bueno, seis puntos

Proyecto de reconstrucción de puente.

En una línea férrea de 1m de trocha se ha construído un puente de 20m 48 cts. de luz, de acuerdo con los planos adjuntos; la elevación del puente se ha construído con piedra en trozos irregulares, asentada en mezcla común compuesta de un metro cúbico de cal por tres metros cúbicos de arena. Las fundaciones están construídas con una capa de hormi-

gón hidráulico compuesta de 75 cts.³ de piedra machacada, 80 de arena y 200 kls. de portland; sobre esta capa existe una segunda de mampostería de piedra con trozos irregulares asentados en la misma mezcla hidráulica del hormigón.

El parapeto es de mampostería de ladrillos asentados en la misma mezcla que la elevación y revocada con la misma mezcla del hormigón. El tramo descansa sobre un coronamiento de piedra granítica; construída la obra en una región sumamente lluviosa, ésta se rajó en toda su altura en los puntos de unión de los estribos con las alas.

Las rajaduras revisten un carácter tan grave, que se ha determinado reconstruir toda la obra. Siendo que la obra de arte puede reducirse á 15m de luz sin perjuicio para el desagüe, existe la duda de si conviene reconstruirla con el mismo tipo actual, modificando los espesores, con arreglo á las leyes de resistencia, ó si conviene, dejando la obra existente, introducir una bóveda y reforzar las alas con pilares exteriores, convenientemente distribuídos; y una vez que la mampostería haya tomado la consistencia necesaria, sacar el tramo de hierro durante un día en que no haya tráfico, colocar el relleno de tierra y la vía, transformando así el puente abierto en un puente de bóveda.

El alumno establecerá entonces un proyecto comparativo entre estas dos soluciones.

Para esta comparación se tendrá en cuenta:

1º No se debe interrumpir el tráfico bajo ningún concepto durante los días de trabajo, pero se puede contar con su interrupción durante los días festivos.

2º No se podrán establecer desvíos, debiendo efectuarse el tráfico siempre por la vía principal, aún durante la reconstrucción.

3º Las tierras que forman el terraplén pesan 1500 kls. por m.³, su talud natural es de 40º cuando secas, y de 25º al estado fangoso, siendo éste el estado que debe probablemente haber producido las rupturas mencionadas.

El proyecto comparativo comprenderá:

1º Un estudio de reconstrucción del puente actual con la misma luz que tiene, modificando los espesores, según convenga.

En este estudio se proyectarán los tramos provisorios de

madera necesarios para no interrumpir el tráfico, como también los pilares provisorios necesarios para sostén del tramo actual, mientras se reconstruya la mampostería.

2° Un estudio de la bóveda en la suposición de reducir la luz á 15m; este estudio comprenderá también el de las cimbras necesarias.

3° Se investigarán las condiciones de resistencia de la obra, tratando de explicar la causa de las rajaduras, teniendo en cuenta que la mampostería actual es bastante defectuosa, no teniendo siempre la mezcla las condiciones de resistencia requeridas; el desagüe del terraplén, mediante mechinales en los estribos y alas, es bastante deficiente; inmediatamente de construída la mampostería de la elevación, se tomarán las juntas con portland, lo cual ha impedido á la mezcla interior combinarse con el ácido carbónico del aire.

La obra sirve para desagüe de una cañada, el piso de fundación actual puede resistir á 3,5 por cm.²

Para el presupuesto comparativo, se usarán los siguientes precios unitarios:

1° Metro cúbico de excavación para fundaciones en seco, hasta 2 m. de profundidad, 70 cts. m.²

2° Metro cúbico de excavación, de 2 m. á 4,50 de profundidad, $ 1.50 m.²

3° Metro cúbico de hormigón hidráulico para fundaciones ó relleno, compuesto de 75 cm.² de piedra machacada, 50 de arena y 200 kls. de cemento portland, $ 23.

4° Metro cúbico de mampostería de piedra en trozos irregulares ó ladrillos asentados en mezcla ordinaria, compuesta de 3 m.² de arena por 1 m.² de cal, $ 14.50.

5° Metro cúbico de mampostería de piedra labrada para bóveda, paramentos, etc., en mezcla hidráulica igual á la del hormigón, $ 45.

6° Metro cuadrado de revoque hidráulico ó rejuntado, $ 1.

7° Metro cúbico de movimiento de tierra en terraplén ó desmonte, $ 0.40.

8° Metro cúbico de madera de quebracho colorado, colocado en tramos de puentes provisorios, cimbras, etc., $ 35.

9° Metro cúbico de madera de pino, colocada en tramos de puentes provisorios, cimbras, etc., $ 40.

10° M.' de vía permanente, comprendida la tapada, $ 5.50.

Para sobrecarga del terraplén, se tendrá en cuenta 1m 10 de altura de tierra de la clase considerada. El peso de la mampostería en hormigón es de 2000 kls.

Ninguna parte de la mampostería deberá trabajar á la tracción. La mampostería de piedra en mezcla ordinaria podrá hacerse trabajar hasta 7 $\frac{kgs.}{cm^2}$; la de mezcla hidráulica á 15 $\frac{kgs.}{cm^2}$

La madera dura en las obras provisorias no trabajará á más de 120 kgs. á la tracción, la blanda á más de 70 kgs. para la tracción, y 50 á la compresión por cm.²

Para el cálculo de resistencia de los tramos de madera y construcciones provisorias y para el cálculo de la bóveda en que se tendrá en cuenta la elasticidad del material, se adoptará un tren formado por dos locomotoras, según el croquis adjunto, y wagones de 4 ejes.

Nota: Todos los planos deberán tener el tamaño de 0.90 cts. × 0.60.

Las tintas en ellos empleadas serán las convencionales aprobadas por la Facultad. La memoria se extenderá en papel de tamaño igual á los formularios que se emplearán para los presupuestos, los cuales son los de la Facultad.

Los cálculos gráficos de resistencia se efectuarán á una escala tal, que asegure una aproximación de 5 % en los resultados. Cualquier dificultad al respecto de la interpretación del proyecto, será aclarada por cualquiera de los profesores que componen la comisión de proyectos.

Nota: Este proyecto fué dado á los dos alumnos.

Señor Eliseo Schieroni

Clasificación obtenida: distinguido, nueve puntos

Proyecto de techo de hierro con armaduras circulares sin cadena para cubrir un espacio de ochenta metros de largo y treinta de ancho.

Señor Dionisio C. Meza

Clasificación obtenida: sobresaliente, diez puntos

Proyecto de viaducto para ferrocarril.

Se pide proyecto, planos, cómputos métricos, análisis de precios y presupuestos para un viaducto de ferrocarril de trocha ancha y simple vía á establecer en el perfil adjunto.

Las sobrecargas serán las fijadas por el reglamento del antiguo ferrocarril de Buenos Aires y las locomotoras que se emplearán, las del tipo N. de aquella compañía.

El perfil libre será el del mismo ferrocarril.

Se estudiarán especialmente los puntos siguientes:

1° Cuál es el tipo de viaducto más apropiado y cuál la elevación de las líneas más convenientes, teniendo en vista la forma del perfil, las cotas de las aguas, naturaleza del terreno, precio de los materiales indicados más adelante y comodidad del montaje.

El sistema de puente es dejado enteramente á elección del proyectante; sólo se observará que debe ser tal que puedan fácilmente inhabilitarse para el trasporte sin destruir sin embargo toda la obra y que debe de haber una altura de 15 m. arriba de las aguas ordinarias. Se admitirá que el río que se atraviesa es poco correntoso en aguas ordinarias y tiene una velocidad de 10 $\frac{m.}{hora}$ en creciente.

Justificar minuciosamente la elección del tipo de viaductor, basándose para demostrar su conveniencia en cálculos aproximados de la superatmotura metálica del cubo de las mamposterías que requiere y del costo aproximado resultante para la obra.

2° Establecidos los puntos anteriores, procederá al cálculo de las dimensiones de las varias partes de la construcción, tomando como coeficientes de resistencia á la ruptura para:

Hierro..... 36 kgs. m. m^{+2}
Acero..... 45 » m. m^{-2}

y como coeficiente de seguridad para la carga permanente, 4, y para la carga móvil, 6.

Se admitirán las siguientes tensiones específicas mecánicas para los demás materiales:

Roca calcárea	7 kgs.	cm $^{-2}$
Ladrillo	5 »	cm $^{-2}$
Terreno de trasporte	2 »	cm $^{-2}$
Madera blanda	70 »	cm $^{-2}$
» dura	100 »	cm $^{-2}$
Fundición	400 »	cm $^{-2}$

Se admitirá que el esfuerzo máximo debido al viento sea de 150 kgs. m $^{-2}$ para el puente cargado con carros vacíos, y de 250 kgs. m $^{-2}$ para el puente descargado. Como variación de temperatura se admitirá 15° abajo y 25° arriba de la temperatura de montaje.

En caso de procederse gráficamente, se elegirán de manera á poder estimar un error de $\pm$ 0,05 sobre las tensiones específicas resultantes en los puntos más importantes de la obra.

3° Se acompañarán los siguientes dibujos:

1° Plano y vista general del viaducto, escala de 2,5 mm. por metro.

2° Planos generales de las varias partes de la obra, escala 1 cm. por metro.

3° Planos de detalle, escala 0,1 ó mayor.

4° Cálculos gráficos, si los hay, teniendo en cuenta la aproximación á obtenerse. Todos estos planos serán establecidos en el formato normal adoptado para las clases de proyectos de la Facultad.

5° Se establecerán los cómputos métricos, análisis de precios y presupuestos de la obra, valiéndose de los formularios usuales en la Facultad y de los precios elementales usuales en la plaza de Buenos Aires.

6° Se comparará el resultado definitivo obtenido con los cálculos aproximados que sirvieran para justificar el proyecto.

Nota: Si el proyectante necesitare más datos, los pedirá á los respectivos profesores de la Facultad. Evitará en su proyecto toda consideración histórica ú otra que no tenga atingencia directa con él.

Este mismo proyecto se le señaló al señor Salvador Velasco Lugones, el que obtuvo la clasificación de distinguido con nueve puntos.

Señor Juan de la Cruz Puig

Clasificación obtenida: distinguido, nueve puntos

Proyecto de puente colgante (de cadena flexible).

Un camino carretero debe atravesar normalmente un valle en el punto en que se ha levantado la sección transversal adjunta. Se ha pensado para este objeto establecer un puente colgante de viga seguida, cuya luz será de 70m.

Se pide el proyecto completo del puente con los cálculos de resistencia relativos y un presupuesto de la obra, adoptando los precios corrientes de la plaza de Buenos Aires. La calzada está macadamizada y tiene 6m 80 de ancho, el puente debe poder dar paso á dos carros á la par, de los más anchos y pesados que se emplean generalmente en Buenos Aires; tendrá á más dos veredas de 1,20 m. de ancho cada una.

Se tendrá en cuenta que el puente debe poder resistir también á los esfuerzos producidos por una muchedumbre compacta.

Los planos se harán en las escalas que el proyectista crea más convenientes para la claridad del proyecto, y deberán tener el tamaño de $0{,}90 \times 0{,}62$; en caso de variar las dimensiones, se consultará previamente con el Profesor de Proyectos, planos y presupuestos. El presupuesto se presentará en los formularios que se encuentran en la Facultad á disposición de los estudiantes.

Nota: Se calcularán las dimensiones de las secciones por el método de Winckler, y como coeficiente de seguridad tomará 3.

Coeficiente de ruptura del hierro, 36 kgs. por mm^2.

Coeficiente para el acero, 80 $\frac{kgs.}{mm^2}$

La mampostería se hará trabajar á 7 kgs. + cm^{-2} el ladrillo y 10 $\frac{kgs.}{cm^2}$ la piedra.

Calculará la flexión máxima y en relación con la estabilidad de la obra.

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 15 de Julio de 1894.

Al Excmo. señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública de la Nación, doctor don José V. Zapata.

Buenos Aires.

Tengo el honor de dirigir á V. E. el presente informe sobre los trabajos realizados por esta Universidad durante el curso escolar de 1893.

Este deber, periódicamente impuesto al Rector, ya habría sido con gusto cumplido por mi, si la preferente contracción debida al despacho de otros asuntos, de interés inmediato para el Establecimiento, no me lo hubiese impedido.

Entraré, por creerlo oportuno, en algunas consideraciones de orden general; y principiaré por ocupar la atención del señor Ministro con referencias relativas á los elementos materiales de que se halla dotado el instituto, y con los que debe responder al gran destino que su título oficial indica.

Edificios

CASA DE LA UNIVERSIDAD—HOSPITAL DE CLÍNICAS

Casa de la Universidad

En el edificio de la Universidad hay todavía defectos que datan de la época de su fundación, á pesar de las mejoras

que, reclamadas por la conservación é higiene de la casa, se han venido practicando parcialmente en ella.

Las Facultades de Derecho y Medicina tienen su asiento en este edificio; pero, por las proporciones relativamente reducidas de su construcción y lo inadecuado de sus distribuciones, que, calculadas al principio para responder á pocas necesidades, hoy con dificultad se adaptan á las exigencias presentes, las referidas Facultades se hallan incómoda y estrechamente instaladas en el recinto de la Universidad.

La de Derecho ni siquiera dispone de las aulas que indispensablemente necesita para el servicio de sus clases; y sus oficinas de Dirección y Administración funcionan, con los inconvenientes que ya se pueden suponer, en una sola pieza, que es á la vez sala de sesiones, despacho de Decano y secretaría de la Facultad.

La de Medicina no está mejor ni con más desahogo aposentada. No hace mucho que esta Facultad solicitó una habitación en las condiciones de capacidad, ventilación y luz necesarias con el objeto de verificar en ella diversas instalaciones para experimentos y pruebas prácticas de problemas relativos á la higiene pública, que en algunas universidades europeas han principiado con éxito á realizarse.

La enseñanza de la Higiene, si no el principal, uno de los ramos más importantes de la medicina moderna, daba un gran paso en el sentido de su perfeccionamiento con esa medida; pero la afanosa contracción de la Facultad al mejoramiento del estudio de tan interesante y útil materia, habría escollado en la falta de local, si el que suscribe,—no disponiendo en absoluto de pieza alguna que pudiera servir para el efecto, por estar ya ocupadas todas las de la casa —no se hubiera dirigido á ese Ministerio en solicitud de algunos salones, que, vacíos y sin destino inmediato, poseía el Colegio Nacional, y en los cuales este Rectorado se proponía establecer los cursos prácticos de Higiene.

Recuerdo que, entre otras cosas, dije al señor Ministro en la nota respectiva de esta exigencia: que, para que fuese aún más fácil la realización de mi propósito, concurría la feliz circunstancia de que los edificios de la Universidad y del Colegio estaban unidos, como que desde la época de su

fundación los cursos de enseñanza preparatoria y facultativa se hallaban concentrados en el primero de esos establecimientos, reduciéndose el segundo á una simple casa de internado.

Con anterioridad á lo expuesto, ya el Consejo Superior, en su anheloso empeño de propender al progresivo y natural desarrollo del viejo Instituto, y contando con la cooperación del Superior Gobierno, que sin duda se halla animado de iguales sentimientos, había decretado la ampliación y ensanche del edificio de la Universidad con nuevas construcciones, por creerlo de todo punto necesario para la conveniente y debida instalación de las Facultades y Escuelas de Derecho y Medicina, que de tiempo atrás reclamaban imperiosamente este trabajo, como indispensable para el adecuado alojamiento de sus oficinas de Dirección y Administración, y de sus clases, laboratorios, museos, gabinetes, etc.

Suficientemente autorizado por el Consejo Superior, encomendé á un distinguido arquitecto de nuestra Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas el estudio del proyecto; y este profesor, con pleno conocimiento de las necesidades existentes, respondiendo á un plan general de trabajo y basándose en la más estricta economía, construyó para la ejecución de la obra los planos respectivos, que el expresado Consejo aprobó en todas sus partes en sesión de fecha 20 de Junio de 1893.

Por especial encargo de aquel cuerpo me dirigí á ese Ministerio por nota fecha 9 de Setiembre del mismo año, pidiéndole el decidido y eficaz apoyo del Gobierno en favor de la obra proyectada, cuyos planos sometí entonces á la ilustrada aprobación de V. E., junto con la «Memoria descriptiva de los trabajos», presentada por el arquitecto autor de los planos. Y expuse con tal motivo á V. E.: que, para que fuese posible la realización del proyecto, dada la situación angustiosa del tesoro público, se había pensado ejecutar la obra poco á poco y por secciones, considerando que ella no gravaría así en modo alguno los intereses económicos del Estado.

El Excmo. Gobierno Nacional no defraudó, por cierto, las esperanzas que el Consejo Universitario puso en él; y así

sucedió que el Honorable Congreso de la Nación votó primero la suma de CUARENTA MIL PESOS para el principio de las obras, y poco despues, al sancionar la ley de presupuesto hoy vigente, la de DOS MIL PESOS mensuales para su continuación; mientras que el Poder Ejecutivo, por su parte y de acuerdo con mi solicitud, cedía á la Universidad los salones vacíos del Colegio, que he mencionado más arriba, y cuya posesión, por circunstancias que luego diré, se creyó necesaria para verificar el ensanche del establecimiento con la extensión y detalles que el plan de la obra requiere.

El proyecto de que me ocupo ha encontrado general aceptación, porque con solo enunciarlo se demuestra su positiva utilidad; y esa simpática acogida que ha merecido de los poderes públicos es el más seguro y feliz presagio de su próxima realización.

Aunque por el informe del arquitecto autor de los planos que remití á ese Ministerio con la precitada nota de 9 de Setiembre, ya V. E. debe conocer las proporciones que se han fijado al ensanche, el plan que debe seguirse en los trabajos, sus detalles y el presupuesto aproximado de su valor, me parece oportuno dar aquí una idea general del pensamiento, exponiendo claramente, y con breve y concisa precisión, las principales trazas del nuevo edificio, aún cuando más no sea que para refrescar los recuerdos del señor Ministro, y dejar constancia en este documento de los antecedentes de un proyecto que ha sido calurosamente prestigiado por todos los que lo han conocido.

Como V. E. habrá observado, si se ha servido compulsar los antecedentes del asunto, para conocer con toda exactitud el estado actual del edificio, y como base de las sucesivas operaciones de ampliación, se han levantado cuatro planos del viejo establecimiento, que comprenden las plantas horizontales de su primero y segundo piso, su fachada principal, y las secciones transversales existentes: ellos se han utilizado al fundamentarse las reformas de que luego trataré.

La planta baja se compone de un espacioso patio cuadrangular, con sus galerías y dependencias anexas. En este patio se cultiva un hermoso y variado jardín que sirve de ornato al establecimiento, y que provee de plantas vivas al

Profesor de Botánica para los primeros estudios de esta materia.

Está evidentemente demostrado que, tanto la Universidad como el Colegio, formaron un solo conjunto de carácter religioso; y que en las reformas posteriores que en sus edificios se hicieron, para responder al progresivo desarrollo de la enseñanza, sólo se procuró salvar las necesidades del momento, á medida que se fueron presentando. Se nota, pues, la falta de unidad en las modernas construcciones; y se ve que ellas se ejecutaron sin sujeción á un plan fijo, dado el cual, cualquiera que hubiese sido la entidad de las obras que más tarde se emprendieran, éstas habrían siempre obedecido á un pensamiento estudiado.

Se observa así que, en la planta baja, el Colegio ocupa dependencias que corresponden á la Universidad, no sólo por la índole y estilo de su arquitectura, sino porque ellas complementan, por decirlo así, las obras adyacentes, y porque están dentro de las trazas naturales del último edificio.

Pero donde esta irregularidad adquiere sus más grandes proporciones es en los altos de la casa; porque en la planta superior de la galería del Sud, y en sus servidumbres anexas, existen precisamente los salones del Colegio que he solicitado del señor Ministro, sin cuya posesión es imposible dar al ensanche la amplitud que se desea y al conjunto de las obras la unidad que se persigue.

Con la adquisición de esas piezas regularizaremos el terreno que ocupa la Universidad, dando igual superficie á sus dos plantas, baja y superior; y podremos realizar en condiciones favorables el proyectado trabajo, que en su mayor parte consiste en la construcción de un segundo piso sobre la fábrica del que existe.

Ninguna reforma importante se practicará en la obra antigua, por hallarse en buen estado de conservación y ser de bóveda sus techos; las ampliaciones han de verificarse, pues, en la parte superior del actual edificio, y en un perímetro igual al de su planta baja, cuyos muros tienen la solidez y firmeza que precisan para sustentar la nueva construcción.

En cinco planos, que V. E. ya debe conocer, se ha desarrollado el estudio del ensanche; estos son: fachada principal, fachada lateral, al átrio de la Compañía de Jesús, planta

superior, secciones transversales y modificación de los vanos en la fachada existente.

La discreta ejecución de estos trabajos dará comodidad y holgura á las Facultades, que al fin quedarán amplia y libremente instaladas de esta manera:

La Facultad de Derecho, con todos sus servicios y dependencias, ocupará la planta baja; y el Rectorado y la Facultad de Ciencias Médicas, con sus clases, laboratorios, gabinetes y oficinas de dirección y administración, el piso superior que se propone.

Para responder á la segunda parte de este concepto, sobre la fachada principal se proyectan siete piezas, de 6.70 metros de longitud constante, por la respectiva latitud de 7.40, 6.90, 5.90, 6.00, 5.90, 12.40 y 6.00, y la altura uniforme de 5.80 metros. Ocuparán estas cámaras, perfectamente higiénicas por su amplitud y la distribución de sus luces, el Rectorado, la Secretaría General, el Decanato de la Facultad de Medicina, su Secretaría, una sala de espera para los profesores y una cátedra si fuese necesario.

Sobre la galería y dependencias del Sud se construirán seis departamentos para clases, con la extensión constante de 6 metros de largo, 7 de ancho, y la altura anterior.

Sobre la galería del Oeste, y al lado de la Biblioteca pública, se proyectan cuatro salas de 36 á 40 metros cuadrados de superficie, para los Museos de la Facultad, su Gabinete de Física y su Laboratorio Químico. La Biblioteca tendrá siempre su entrada central é independiente de los departamentos antedichos, y dispondrá de una nueva pieza para la instalación del archivo general de la Universidad.

Sobre las construcciones del Norte se levantará el salón de grados y actos públicos, con igual capacidad al que hoy existe, y se distribuirá el servicio de porteros y ordenanzas.

Por último, una galería semejante á la de la planta baja rodeará todas las dependencias del nuevo edificio, al que dará acceso una ámplia y cómoda escalera, construída en un punto conveniente de la nave principal.

Los informes del señor Ingeniero de Sección, consultado al respecto por la autoridad competente, fueron en extremo favorables á la realización del propósito.

Por todo lo cual me dirigí al señor Ministro, con fecha 11

de Diciembre del año próximo pasado, insinuándole la conveniencia de proceder cuanto antes á la ejecución de la obra; porque, verificada ésta en el período de las vacaciones, ó poco más, los trabajos no hubieran ocasionado perturbaciones serias á la enseñanza ni al régimen del establecimiento; y, lo que hubiera podido ser más ventajoso todavía, tendríamos ya instaladas en los nuevos salones varias clases, que hoy funcionan con suma deficiencia por la estrechez del local á que estamos reducidos.

«Si los trabajos se han de practicar durante el tiempo que indico—decía en dicha nota—es indudable, Excmo. señor, que el asunto no puede seguir el camino ordinario. Ruego entonces á V. E. que, en cuanto de ese Ministerio dependa, se simplifiquen los trámites ó procedimientos que en estos casos se acostumbran; y por si esto no fuera bastante, me permito solicitar de V. E. la adopción de una medida que concilíe las disposiciones de la ley de obras públicas con la exigencia que dejo apuntada: de proceder desde luego á la realización de la idea.»

«Por ejemplo—agregaba en el citado despacho—podría constituirse en esta una comisión, que, obrando siempre de acuerdo con la Oficina Nacional de Ingenieros, que aquí existe, y que sería la autoridad técnica en la materia, corriese con todo lo relativo á la obra. Esta comisión licitaría los trabajos, después de aprobados los planos y presupuestos, y suscribiría con los empresarios los contratos respectivos, que podrían formularse en el Juzgado Federal, como en otras ocasiones se ha hecho. Esta misma comisión estaría habilitada para percibir, con cargo de dar cuenta, los fondos destinados á la ejecución del proyecto y para verificar á los contratistas los pagos parciales que ordenase el Ingeniero de Sección.»

En mi anheloso afán por satisfacer necesidades de largo tiempo sentidas en el establecimiento á mi cargo, y que, como lo llevo dicho, requieren pronto y eficaz remedio, formulé la solicitud que dejo consignada; pero ese Ministerio, con más ilustrada competencia que la mía, desestimó mi pedido, y dió al asunto que me ocupa su tramitación ordinaria.

Esta sigue su curso con suma lentitud; y como nunca será

bastantemente encarecida la urgencia de los trabajos relativos al ensanche, ruego á V. E. que se digne disponer lo que convenga para que ellos se activen con preferente contracción.

Por la fidelidad debida á mi puesto, y en defensa de los intereses que se me han confiado, insinúo de nuevo á V. E. el nombramiento de aquella comisión, aún cuando más no sea que para que perciba y administre los fondos que se han votado y que en lo sucesivo se votaren para la ejecución de la obra; pues que debiendo construirse ésta por partes, con los recursos que el honorable Congreso proporcione, reputo pérdidas las cantidades votadas para los trabajos de este año, terminado que sea el ejercicio del presupuesto vigente, si la comisión que propongo no gestiona y percibe su valor.

Hospital de Clínicas

Hace mucho tiempo, cinco años próximamente, que el Excmo. Gobierno Nacional, sin duda por causas que se relacionan con la situación precaria del tesoro público, ordenó que se suspendiese la obra del Hospital de Clínicas que se construía en esta capital, obra que ya entonces se hallaba muy adelantada, por la actividad y diligencia con que el empresario secundaba los propósitos de los que promovieron su fundación.

Desde que me hice cargo de la dirección de esta Universidad, comprendí que su Escuela de Medicina necesitaba un local propio, vasto y adecuado para el ejercicio y desarrollo de su enseñanza práctica; porque el Hospital San Roque, donde la Facultad tiene hasta hoy instaladas sus clínicas, por sus condiciones de ubicación, capacidad, arquitectura, etc., en nada ha satisfecho ni satisface las exigencias de la referida Escuela.

De acuerdo con este pensamiento, desde que tomé posesión del honroso cargo que desempeño en esta casa, solicité de ese Ministerio, ya espontáneamente, ya á pedido del señor Decano de la Facultad de Medicina, la continuación de los trabajos del Hospital de Clínicas, con los fondos que

para tal objeto ha venido votando el honorable Congreso de la Nación en las sucesivas leyes de presupuesto que ha dictado; pero, á pesar de las diversas notas sobre este asunto elevadas, y de las muchas cartas confidenciales que he dirigido para prestigiar su resolución, no he podido conseguir que hasta la fecha se tome en cuenta mi solicitud, sin duda por las grandes tareas de un orden más elevado y urgente á que dedica toda su atención ese Gobierno.

Y eso que, como lo he representado al Ministerio en uno de aquellos despachos, la obra se encuentra ya muy adelantada; y es seguro que sufrirá grandes deterioros, con perjuicio de los intereses de la Nación, si continúa, como está, en el más completo abandono, expuesta á las inclemencias del tiempo y á la pérdida de muchos y valiosos materiales que se hallan allí reunidos.

Ha llegado la oportunidad de encarecer á V. E. la pronta terminación del edificio que me ocupa, tanto más urgente, cuanto que el acomodo provisorio dado á las clínicas en el Hospital San Roque, á pesar de las reformas que ha sufrido, es poco compatible con el expedito ejercicio de las clases, y por demás embarazoso para el régimen de la Facultad.

La construcción del Hospital de Clínicas ha debido proseguirse, y tal vez ha podido terminarse con los recursos que, para dicho objeto, ha venido votando año por año el honorable Congreso de la Nación; pero, por razones que ignoro, y que en todo caso no me sería dado á mí apreciar, parece que á esos fondos se les dió otro destino, y la obra continuó así paralizada.

Pienso que si el Gobierno de la Nación se dignase prestar sus buenos oficios en favor de este asunto, tanto ó más que la Facultad de Ciencias Médicas, se beneficiaría con ello esta Provincia, y especialmente la ciudad de Córdoba, que dispondría recién de un Hospital perfectamente higiénico, y por su extensión y condiciones proporcionado al número y cultura de sus habitantes.

El señor Ingeniero de Sección, á cuyo dictamen fué sometida la prosecución de la obra que me ocupa, dice sobre su importancia y practicabilidad lo que sigue:

«Es imperiosa la necesidad de habilitar ciertas partes, por lo menos, del monumental edificio que se construye en

esta ciudad para Hospital de Clínicas, no sólo por lo que respecta á las exigencias de una buena escuela de medicina, sino por los beneficios que reportaría el trabajo á una crecida población menesterosa.

» El pedido del señor Rector de la Universidad no puede ser más justo. Dicho señor está muy al corriente, por el ilustrado órgano del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, de las lagunas ó deficiencias que la enseñanza experimental sufre, por el reducido número de enfermos que puede admitir el local que ha funcionado hasta ahora como Hospital de Clínicas. »

Entra en seguida el señor Ingeniero en una larga y razonada exposición para probar, con autoridades científicas de reputación no dudosa, que el Hospital San Roque, antiguo, reducido y levantado contra todas las reglas del arte y los principios de la higiene, no llena ni puede llenar su objeto como casa de sanidad; y termina su discurso con estas palabras:

« Si la mortalidad del Hospital San Roque no arroja una cifra sorprendente, que esté en relación con su capacidad y condiciones antihigiénicas, se debe al clima ó á causas que se substraen á la explicación.

» Juzgo que lo expuesto—termina el informante—bastará para demostrar la forzosa necesidad que existe de habilitar ciertas partes, por lo menos, del inconcluso Hospital de Clínicas, cuyas partes podrían ser las que siguen: « 1ª La mitad del cuerpo principal de la calle Santa Rosa, techando los altos para seguridad de los mismos.

» 2ª Los seis pabellones de enfermería.

» 3ª Cocinas y baños.

» 4ª Pabellón de Anatomía.

» 5ª Lavaderos.

» Advierto que, en caso de que se acepten estas indicaciones, lo que no es de dudar, se procederá con la mayor economía posible, poniendo de lado todo lo lujoso y supérfluo, suprimiendo reboques exteriores, mármoles, gran número de cielorrasos, etc., etc., á fin de reducir considerablemente el presupuesto.»—(*Informe del 12 de Mayo de 1893*).

Concluyo este capítulo, señor Ministro, pidiéndole la decidida protección del Gobierno para la definitiva y pronta

terminación de esta obra, ó, por lo menos, para el arreglo de las dependencias que el señor Ingeniero aconseja habilitar.

Estatutos Universitarios

La práctica venía de largo tiempo demostrando las inconveniencias y defectos del Estatuto anterior, y lo inaplicable é inútil de muchas de sus disposiciones.

Fué, pues, necesario proceder con brevedad á su prolija revisión; y se encomendó á tres miembros del Consejo el estudio de las modificaciones que debía sufrir.

Esta comisión, después de un discreto examen, y con la ley de 3 de Julio de 1885 á la vista, presentó un proyecto de reformas, que, discutido ampliamente en el seno del Consejo Superior, éste lo aceptó en todas sus partes; quedando así sancionados los nuevos Estatutos, que el Excelentísimo Gobierno Nacional aprobó con fecha 11 de Diciembre del año próximo pasado.

Con relación á los antiguos, son pocas las reformas de carácter fundamental que en los actuales Estatutos se introducen, y muchas las de simple detalle, que en general consisten en cambios de redacción ó correcciones de estilo. Las segundas han servido para aclarar conceptos dudosos que en los viejos Estatutos existían; mientras que con las primeras, con las reformas fundamentales, se ha dejado al establecimiento en condiciones más propicias para el desempeño de su misión, ora en lo que concierne al mecanismo de las Facultades, ora en lo que es inherente á la autoridad del Consejo, así respecto de lo que afecta directamente al régimen de la enseñanza, como en lo que interesa al orden administrativo y económico.

No debo fatigar la atención del señor Ministro con una larga exposición sobre esta materia; ya que por el hecho de aprobar los Estatutos reformados, se deja ver claramente que la vasta ilustración de V. E. ha comprendido las razones que han motivado las reformas.

Sin embargo, cumple á mi propósito exponer, siquiera

sea con brevedad, el significado ó alcance de algunas de las nuevas disposiciones que en los citados Estatutos se consignan.

La actual Universidad Nacional de Córdoba—dice el artículo 1°,—*es una continuación de la «Universidad Mayor de San Carlos», y constituye una persona jurídica.*

Esta previa declaración manifesta que no ha existido solución alguna de continuidad en el viejo instituto; y que como en la cláusula que sigue se previene, aunque con el título de Universidad de Córdoba, él conserva los derechos y mantiene los privilegios de la antigua Universidad de San Carlos.

El señor Procurador General de la Nación, antes de expedirse sobre el mérito de los actuales Estatutos, creyó necesario conocer la importancia de esos privilegios; y fué para salvar las dudas de aquel funcionario que dije á V. E.:

«La disposición comprendida en el artículo 1° no tiene otro alcance ni traduce otro propósito que el de dejar subsistentes aquellos privilegios de que ha gozado esta Universidad, y que fueren hoy compatibles con los preceptos constitucionales, y con las leyes que el Honorable Congreso de la Nación pudiese sancionar en materia de enseñanza superior.

»No pudo, entonces, entrar en la mente de la comisión redactora de los Estatutos de 1879, ni en la del actual Consejo Superior, que tomó el artículo que explico de esos Estatutos, el pensamiento de mantener para la Universidad de Córdoba aquellas prerrogativas que hoy se oponen á nuestro sistema de gobierno, y que no están conformes con la índole de las instituciones democrático-republicanas que nos rigen.

»Por consiguiente, este artículo sólo importa significar: que la circunstancia de hallarse el establecimiento bajo el patronato del Excmo. Gobierno Nacional, no le ha quitado su carácter primitivo de Universidad Mayor, ó de 1ª clase, que especialmente le acuerda la Real Cédula de 1° de Diciembre de 1800; y que tampoco por ese hecho ha perdido su condición de persona jurídica, que tuvo desde su fundación». (Informe de 21 de Octubre de 1893.)

Consecuente, pues, con lo expuesto, la segunda parte del

artículo declara á la Universidad *persona jurídica;* y la capacidad legal que adquiere con esta declaración la habilita para tener la conveniente independencia, aquella especie de autonomía de que debe estar dotado un establecimiento científico de la categoría del nuestro, para proveer á su desenvolvimiento y desarrollo con la inspiración de su natural y seguro criterio.

El artículo 3° enumera las Facultades de que se compone la Universidad, y da como existentes las de Teología y Ciencias Sagradas y de Filosofía y Bellas Letras, que en realidad no se han creado.

La organización apropiada al establecimiento quedaba incompleta sin el concurso de las dos Facultades referidas; y para los fines de la institución se creyó oportuno que así constase en el artículo 3°, donde indirectamente se declara, por el hecho de suponerlas existentes, la necesidad de complementar los estudios universitarios con las escuelas de Teología y Bellas Letras.

Toca á V. E. poner los medios necesarios para hacer efectiva la disposición del artículo en lo que respecta á los dos institutos que nos faltan.

La creación de la Facultad de Teología, integrando el número de las carreras científicas abiertas á la juventud de este país, colocará al establecimiento que presido en condiciones de figurar con ventaja al lado de sus semejantes.

La histórica Universidad de Córdoba se fundó con esta Facultad: á ella debe principalmente su gloria; y su legítima fama fué en gran parte la obra de aquellos teólogos que formó en su escuela, y que cumpliendo celosos el precepto de sus emblemáticas armas, dieron celebridad á sus estudios é hicieron conocer su nombre en todas partes: *portet nomen meum coram gentibus.*

La supresión de esta Facultad, que hasta no hace mucho tiempo tenía aquí abierta su escuela, ha dejado en la casa hondo vacío; de manera que el restablecimiento de sus cursos, satisfaciendo una aspiración general, contribuirá á favorecer la penosa carrera del sacerdocio, por el aliciente del título académico que recibirán sus profesores.

La insinuación que sobre este punto me permito dirigir á V. E. carece de toda novedad; puesto que por dos ó tres

veces, en estos últimos diez años, la Dirección del Establecimiento ha gestionado la reposición de la Facultad de Teología como debido homenaje á la memoria del fundador de la Universidad, que la destinó con preferencia á esos estudios.

La existencia de la Facultad de Filosofía y Bellas Letras, como he dicho, es igualmente necesaria para restablecer la integridad constitutiva y tradicional del establecimiento ya nombrado; y es bajo la sola inspiración del interés con que miro el porvenir de la juventud estudiosa que frecuenta nuestras aulas, que me atrevo á solicitar de V. E. la creación de esta Facultad.

Hablo de integridad *tradicional* en el párrafo anterior, porque sabido es que hubo en esta Universidad una Escuela de Humanidades, que aunque en escala modesta constituída con relación al número de sus cátedras, fué el único instituto de enseñanza secundaria que hasta el año 1861 existiera; y sus alumnos recibían en él tan sólida preparación para los estudios superiores, que, relativamente hablando, no podemos reputar mejor la que hoy se adquiere en los Colegios Nacionales, con mayores elementos. El hecho es evidente; y debemos suponer que él se debió á un conjunto de circunstancias relacionadas con la mayor respetabilidad del local en que funcionaba la Escuela, con la disciplina, y, en una palabra, con el sistema de más eficaces estímulos de que debe suponerse habilitado un establecimiento de la categoría é importancia del nuestro.

Córdoba, señor Ministro, debería ser por muchas razones una ciudad esencialmente literaria, y entre otras por los varios institutos de carácter científico que tiene. Posee la más vieja Universidad de la América del Sud, con tres Facultades regularmente organizadas; el Observatorio Astronómico, que investiga los misterios y cuenta las estrellas de nuestro cielo austral; y el Meteorológico, que estudia y previene los fenómenos de la atmósfera terrestre; la Academia de Ciencias, que explora las dilatadas comarcas argentinas, bajo el punto de vista de los conocimientos prehistóricos; y los Museos Botánico y de Historia Natural, en que se han coleccionado las plantas de nuestra exuberante flora, y los ejemplares más hermosos de la variada y rica

fauna del país. Sabios profesores han recorrido las extensas zonas de nuestro reino mineral; y á sus viajes se deben las inapreciables colecciones que el Museo Mineralógico exhibe con opulenta y rara esplendidez.

Tenemos gabinetes y laboratorios francos para todos los análisis y bibliotecas públicas abiertas para todas las consultas.

Contamos con sabios naturalistas, con inteligentes médicos y hábiles abogados.

Al parecer nada nos falta: se han abierto al genio todos los caminos de la gloria.

Sin embargo, encuentro una desproporción inmensa entre lo que hasta aquí hemos producido, y lo que en realidad hemos debido producir; entre lo que el mundo literario tiene derecho de exigirnos y lo que nosotros positivamente le ofrecemos.

Y es que el estudio de las letras humanas no tiene representación alguna en este gran concierto de las ciencias; es que carecemos de una Facultad, de una Academia, de un centro de cultura literaria donde se enseñe el *arte del bien decir*, y donde se rinda á sus maestros el homenaje debido.

Si V. E. se dignase prestigiar la fundación de una Facultad de Letras en esta Universidad, el hecho no escollaría en mayores dificultades, si tenemos en cuenta que las cátedras de Filosofía é Historia últimamente creadas para el curso preparatorio de la Escuela de Derecho, bien pudieran servir de base á dicha institución.

Pero veo, Excmo. señor, que las consideraciones relativas á la reforma de los tres capítulos primeros del Estatuto, me han ocupado el espacio de que discretamente podía disponer para este acápite: no continuaré, pues, con la tarea que me había propuesto; pero, antes de concluir, quiero llamar la atención de V. E. sobre una de las disposiciones del capítulo XV, que establece: *que todas las Facultades de la Universidad de Córdoba tendrán su asiento y funcionarán en una sola casa.*

El Consejo Superior, respondiendo á ideas muy avanzadas sobre la mejor organización de las universidades, ha consignado esta prescripción: ella ha venido á derogar la

contenida en el artículo 93 del viejo Estatuto, que era un verdadero inconveniente para la formación del «Fondo Universitario».

En la actualidad, las tres Facultades existentes funcionan en una misma casa, que, con las ampliaciones y reformas que en ella se proyectan, quedará habilitada para contenerlas muy bien.

Biblioteca Pública

Por la verdadera importancia que en mi opinión tiene este capítulo, deseo que el asunto que lo motiva interese la atención de ese Ministerio, para que V. E. se digne favorecer las pretensiones con que me propongo levantar el crédito y mejorar el servicio de la repartición de que paso á ocuparme.

Se reorganizó nuestra Biblioteca sobre la base de un resto de obras escogidas que alguien pudo salvar de las escandalosas expoliaciones que sufriera en épocas pasadas de aciago recuerdo. Es tradicional que con sus despojos se fomentaron algunas librerías particulares; y consta de auténticos antecedentes que, para la creación de una biblioteca pública, muchísimos volúmenes se llevaron á otra Provincia.

A pesar de haber desaparecido del Instituto obras tan importantes como la del Padre José Cataldino, que historiando la conquista de este país, tal vez se encuentre ahora enteramente perdida, porque yo á lo menos no conozco bibliófilo alguno que la posea; á pesar de haberse extraído de sus estantes muchos documentos y manuscritos de interés, á consecuencia de la vicisitud por que pasó el establecimiento en la época recordada; á pesar de todo esto, Excmo. señor, todavía posee la Biblioteca de esta Universidad muchísimas obras de gran estimación, especialmente en literatura clásica latina, derecho canónico, ciencias religiosas é historia eclesiástica.

La literatura sagrada, sobre todo, cuenta con numerosos volúmenes de inapreciable y raro mérito, no sólo por su valor intrínseco, sino por la circunstancia de pertenecer á

ediciones completamente agotadas, que con dificultad se podrían hoy conseguir, por mucho que se procuren.

No menos interesante es la diversidad de libros que sobre la historia geográfica y política de nuestro país existen en la Biblioteca citada. Allí se encuentra un ejemplar de la primera edición de la celebrada obra del Padro Lozano, con anotaciones manuscritas; allí el famoso libro del Padre Jarque; allí el curioso y erudito trabajo del Padre Juan Nieremberg; allí los hoy rarísimos y tan apreciados escritos de los Padres Mazeta y Díaz Taño, etc., etc.

Estas y mil otras verdaderas joyas literarias que posee el Instituto, le dan un carácter especial; y creo que la Biblioteca de la Universidad de Córdoba, en su género, es una de las primeras, si no la única, que existe en la Nación.

Pero, si bien es verdad que sus condiciones actuales pueden satisfacer los anhelos de un canonista, de un anticuario ó de un bibliófilo, también lo es que con esas condiciones nunca podremos llenar las exigencias de los demás ramos del saber.

En cuanto me hice cargo de la dirección de esta casa, me apercibí que su Biblioteca no respondía en modo alguno al movimiento literario moderno; como que de jurisprudencia universal y estudios político-sociales apenas poseía unas cuantas obras, y de las que la ciencia contemporánea ha producido sobre historia, filosofía, comercio, estadística, educación, geografía, etc., casi ninguna; la literatura nacional carecía de toda representación en ella, y á ningún periódico científico estaba suscrita.

Fuese por lo exiguo de la dotación con que el presupuesto nacional la fomentara, fuese porque á esa misma dotación se le diera otro destino, es lo cierto que la Biblioteca, hasta 1891, no había ejecutado ninguna seria adquisición de obras literarias, excepción sea hecha de las que pertenecieron al doctor Vélez Sarfiel y que sus herederos obsequiaron á la Universidad con generosidad tanto más alta cuanto que no lo hicieron por cumplir disposición testamentaria alguna, sino más bien por corresponder á los nobles sentimientos del eminente jurisconsulto, que alguna vez les dijo: *que deseaba que, después de su muerte, su biblioteca pasase á la Universidad de Córdoba.*

Con esta donación, los libros sobre jurisprudencia y ciencias políticas y sociales aumentaron un poco, sin que esto importe decir que la sección relativa á esos estudios se halle ahora ni siquiera regularmente provista, pues que carece de todo lo más moderno escrito sobre la materia.

Hoy, señor Ministro, que la ciencia evoluciona de una manera tan rápida, que sin cesar se ensanchan los horizontes al saber humano, que se modifican sistemas, se alteran principios y se descubren verdades que ayer nadie sospechaba siquiera; hoy, que la actividad febril del espíritu, persiguiendo siempre la última razón de las cosas, se traduce abarcando todas las formas del pensamiento, desde la breve y ligera de la monografía hasta la del libro clásico, que erige en dogma una doctrina; hoy, decía, Excmo. señor, que para seguir ese múltiple y variado movimiento intelectual necesitamos una Biblioteca que lo represente, reclamo para la nuestra el fecundo apoyo de ese Ministerio y la protección inmediata y directa del Gobierno General.

Por mi parte, preferente y especialísima atención he consagrado al Instituto, cuyo fomento he favorecido por cuanto medio ha estado á mi alcance, desde que tomé posesión del cargo que desempeño en la Universidad.

Pero, por aquel entonces ya se había eliminado de la ley de presupuesto nacional la modesta suma que el Gobierno asignaba á la Biblioteca; de manera que, para dotarla de las obras con que la he enriquecido, he tenido que hacer milagros de verdadera economía.

En la elección de esas obras he prescindido de la literatura de las Facultades, que disponen de bibliotecas técnicas que fomentan con sus dineros propios; pero lo he hecho sólo por carecer de los recursos necesarios, y con el pensamiento de corregir la falta en cuanto sea posible; pues la Biblioteca de la Universidad es y debe ser esencialmente enciclopédica, mientras que las de las Facultades ni tienen ese carácter ni son públicas.

Consecuente con lo expuesto, recibe la Biblioteca de dos ó tres años á esta parte, los periódicos científicos que siguen:

«La Nature»—«Revue Bleu» (politique et litteraire)—«Revue Philosophique de la France et de l'etranger», por Ri-

bot—«Journal des Economistes»—«Annales de Philosophie Chretienne»—«Revue Internationale de l'enseignement»—etc.

Durante el mismo lapso de tiempo adquirí para la mencionada Biblioteca las siguientes obras:

Pierre Larouse—«Grand Dictionaire Universal du XIX Siècle».

«La Grand Encyclopedie».

Louis Figuier—«L' Année Scientifique et industriale».

Ihering—«El Espíritu del Derecho Romano».

Roque Barcia—«Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua Española».

Eduardo Benot—«Arquitectura de las Lenguas».

Victor Duruy—«Historia de los Griegos».

Rodolfo Cronau—«Historia de América».

Eduardo Benot—«Prosodia Castellana y Versificación.»

Charles Brouhniart—«Histoire Naturelle populaire.»

Eduardo Benot—«Diccionario de Asonantes y Consonantes».

Ricardo Palma—«Tradiciones Peruanas».

Max Nordau—«Dégeneres Cence».

Pierre de Coubertín—«L'Education en Angletterre. Colleges et Universités».

Y muchas otras que por no fatigar la atención de V. E. no enumero.

He comprado también todo libro de alguna importancia que se ha publicado entre nosotros, para una sección destinada exclusivamente á los autores argentinos, que he ordenado se forme; y tenemos ya:

B. Mitre—«Historia de Belgrano».

B. Mitre- «Historia de San Martín».

Adolfo Saldías—«Historia de la Confederación Argentina»

M. A. Pelliza—«Dorrego».

M. A. Pelliza—«Glorias Argentinas».

M. A. Pelliza - El País de las Pampas».

F. Latzina—«Geografía de la República Argentina».

Vicente F. López—«Historia de la República Argentina»

Mitre—«El Infierno del Dante».

Philippi—«Anales del Museo Nacional de Chile».

General José María Paz—«Memorias Póstumas».

Ignacio Orzali—«La Prensa Argentina».
F. Latzina—«Diccionario Geográfico Argentino».
R. Cárcano—«Historia de los Medios de Comunicación».
Adolfo Saldías—«Cervantes y el Quijote».
Joaquín V. González—«La Tradición Nacional».
Joaquín V. González—«Mis Montañas».
O. Magnasco—«Odas de Horacio».
Guesalaga—«La Instrucción Pública en Alemania y Suiza», etc. etc.

Para la clasificación de las obras se ha observado hasta aquí el siguiente sistema, que el señor Bibliotecario se propone modernizar en cuanto se mejoren las condiciones del Instituto.

1° Literatura Nacional.
2° Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales.
3° Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
4° Ciencias Biológicas.
5° Teología, Ciencias Sagradas é Historia Eclesiástica.
6° Ciencias aplicadas á las Artes y á la Industria—Arte Militar.
7° Filosofía.
8° Historia.
9° Literatura preceptiva—Gramática y Filología.
10. Literatura Clásica y Romántica.
11. Bellas Artes.
12. Geografía y Viajes.
13. Estadística y Comercio.
14. Educación.
15. Variedades, Enciclopedias y Diccionarios.
16. Periódicos, Revistas y Memorias.
17. Registros y Documentos oficiales.
18. Atlas y Mapas.
19. Manuscritos.

Es todo lo que se ha podido hacer, señor Ministro, sin recursos destinados al objeto; y como ello en realidad es poca cosa, ruego á V. E. que se digne solicitar del honorable Congreso algunos fondos para verificar con ellos una compra de obras escogidas, por encargo directo á Europa.

Ruégole, igualmente, que haga restablecer la partida que la ley de presupuesto fijó siempre para fomento de esta

Biblioteca, y que el Consejo Superior ha proyectado, para el ejercicio del año que viene, en la discreta suma de *cuatrocientos pesos* al mes.

Consejo Superior

El Consejo Superior, después de haber dictado los reglamentos que comuniqué á V. E. en mis informes anteriores, y que requería la nueva organización dada á la Universidad, en el año próximo pasado hizo una prolija revisión de todos ellos, procediendo en consecuencia á modificar ó corregir algunas prescripciones, que la práctica había encontrado inconvenientes.

Vigiló la puntual observancia de nuestros Estatutos, y el religioso cumplimiento de los acuerdos y disposiciones en vigencia; notándose que el resorte de la disciplina era expeditísimo, y el orden, en todas las acepciones aplicables al caso, siempre normal.

Con verdadera satisfacción, pues, declaro á V. E. que la Universidad funcionó regularmente durante el año de que me ocupo, llenando en él sus propósitos con la amplitud y desarrollo que sus medios de acción lo permitieron.

Debo también mencionar la puntual exactitud con que los empleados todos de la casa desempeñaron sus deberes, y la contracción y competencia con que la mayor parte de ellos han servido sus laboriosas ocupaciones.

Y á propósito de empleados: hace mucho que se reclama de ese Ministerio el nombramiento de un Prosecretario general. Debido al eficaz apoyo del Gobierno, notablemente acentuado en los últimos años, la Universidad evoluciona en un medio más vasto y cuenta hoy para su fin con elementos de que antes carecía. Se ha ensanchado, pues, naturalmente su acción, originándose con ello nuevas atenciones para la Secretaría General. La organización de esta oficina y su buena marcha exigen desde hace tiempo los servicios de un Prosecretario; y tanto en el presupuesto que anualmente proyecta el Consejo Superior, como en diversas notas que este Rectorado ha dirigido al Ministerio, se ha solicitado de V. E. la creación de ese empleo. Es imposible realizar

todo el trabajo que la Secretaría General ofrece, con las dos únicas personas que hoy la sirven; necesitando un doble número de empleados para tener corrientes sus asuntos.

Si el ilustrado criterio de V. E. encuentra atendible lo que dejo referido, ruégole que solicite del honorable Congreso la creación de la plaza que hace tres años venimos reclamando.

Debemos ya, señor Ministro, pagar algún tributo de cariñosa gratitud al recuerdo del benemérito fundador de esta casa, doctor don Fernando Trejo. Para tan laudable fin pienso proponer la creación de un monumento á la memoria de tan esclarecido varón, que levantaremos en un punto adecuado del edificio, y se costeará por suscripciones populares en toda la República.

Dejo la explanación de esta idea al Consejo Superior, que, llegado el caso, la consultará con V. E., enunciando otras consideraciones atendibles al respecto.

Facultades

Las Facultades, en el año de que hablo á V. E., mejoraron sensiblemente su enseñanza, mediante la acertada elección de nuevos textos y el concurso de algunas cátedras de reciente creación.

Es digna de elogio la puntualidad que han observado los profesores en el ejercicio de sus deberes, y el interés con que procuraron el religioso cumplimiento de sus delicadas tareas.

Por los *cuadros* que recibe mensualmente el Consejo, se ve que asistieron con marcada regularidad á sus clases, y que fué excepcional el hecho de que, por causas justificadas, se interrumpiese esta asistencia.

Todos llenaron satisfactoriamente sus programas, afanándose por conocer las evoluciones modernas de la ciencia, para comunicar siempre á sus alumnos la última palabra del saber.

En virtud de tan legítimos propósitos, algunos catedráticos escribieron ya sus textos de enseñanza, mientras que otros preparan los suyos. El Consejo Superior, para estimu-

lar estos trabajos, subvenciona su publicación; y así fué que el año pasado vieron la luz pública las conferencias del Profesor de Hidráulica.

Es también recomendable el orden que han observado en las escuelas los alumnos que las han concurrido, y la juiciosidad y aplicación que han demostrado en las aulas; se conserva, pues, en todo su vigor la tradicional disciplina del viejo Instituto, cuya augusta majestad cumplirá en breve trescientos años de existencia.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Dictó varias resoluciones de interés general; revisó cuidadosamente sus programas de enseñanza; reglamentó la forma y duración del examen de Práctica Forense, asignatura que había empezado á dictarse ese mismo año; distribuyó más discretamente el tiempo, sancionando un nuevo horario de clases, etc., etc.

Para que cada uno de los términos del examen general se recibiese por igual número de profesores, resolvió que la prueba de Economía Política, que figuraba en 3er término, pasara al 1°, quedando en su lugar la de Práctica Forense.

«La primera y más esencial de las necesidades materiales del Instituto—dice el señor Decano en el informe anual elevado al Consejo Superior — consiste en la dotación de más aulas para las clases, y de otro local para instalación de la sala en que debe celebrar sus sesiones la Facultad. Es también de necesidad inmediata el nombramiento de un bedel, que, de acuerdo con el Reglamento, corra con la anotación de la asistencia é inasistencia de los profesores y alumnos á sus clases.

»Una y otra de estas necesidades vienen apuntándose en las Memorias de los años anteriores, y es sensible que hasta el presente no hayan sido atendidas.»

La primera de estas exigencias, Excmo. señor, sólo podrá ser satisfecha por el ensanche del edificio de la Universidad; y en cuanto á la segunda, lo será si V. E. propone al honorable Congreso la creación del empleo que se pide, y que

todo el trabajo que la Secretaría G
únicas personas que hoy la sirv
número de empleados para tener
Si el ilustrado criterio de V. E.
dejo referido, ruégole que solicit
la creación de la plaza que ha
mando.
Debemos ya, señor Ministro,
ñosa gratitud al recuerdo del
casa, doctor don Fernando
pienso proponer la creación d
de tan esclarecido varón, qu
adecuado del edificio, y se co
lares en toda la República.
Dejo la explanación de est
llegado el caso, la consult
consideraciones atendibles

F

Las Facultades, en el a
sensiblemente su enseñ
de nuevos textos y el
ciente creación.
Es digna de elogio l
profesores en el ejer
que procuraron el re
tareas.
Por los *cuadros* q
ve que asistieron co
que fué excepcional
se interrumpiese es
Todos llenaron
nándose por conoc
cia, para comunic
del saber.
En virtud de ta
cos escribieron
otros preparan

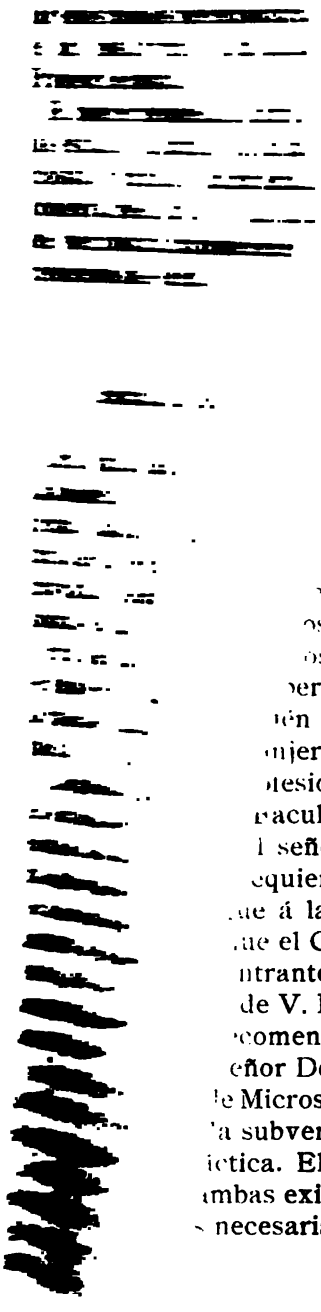

iencias **Médicas**

v sin perturbaciones ni conflic-
d siguió empeñosamente traba-
ición de su crédito, ya reconquis-
otros.
nes complementó los términos de
a la ejecución se encontraron de-
s otras disposiciones y acuerdos
rales exigencias de la disciplina y

ón de algunos de sus empleos, dis-
cesivo, fuesen con ellos agraciados
esen las clasificaciones más altas en
ndientes. Se propuso con esto esti-
s y garantir el buen servicio de la

nte ciertas bases para el nombramien-
os suplentes y de los jefes de clínicas,
os por oposición no dieron el resultado
peraba.
én una ordenanza prescribiendo que los
njeros, para la revalidación de sus títulos
lesionales, quedasen sujetos á las mismas
acultad exige á sus estudiantes libres.
l señor Decano que el servicio de la Clínica
equiere la creación de un nuevo jefe, que
ue á la Dirección técnica del Hospital. En el
ue el Consejo Superior proyectó para el régi-
ntrante, y que en oportunidad fué sometido á
de V. E., figura ya este empleo, cuya sanción
comendar al Ministerio.
eñor Decano encarece la necesidad de un jefe
e Microscopia y Química clínica, y pide á la vez
a subvención al Hospital que sirve para la en-
ctica. El Consejo Superior ha encontrado muy
mbas exigencias, y para satisfacerlas proyecta
necesarias en el presupuesto de que hablé ante-

Esta Facultad da cuenta de haber realizado en ese año dos trabajos, sobre los que debo llamar la atención de V. E., por su importancia, los antecedentes que han mediado para su ejecución, y lo mucho que con ellos se beneficiará el Instituto.

Consiste el primero en la instalación de una clínica infantil.

En el año 1891, la Facultad dictó la siguiente resolución:

« Artículo 1° Créase una Clínica de Enfermedades de Niños.

» Art. 2° Los gastos que demande su instalación y sostenimiento, se costearán de los fondos propios de la Facultad, y de lo que se obtuviere del Gobierno, de la Municipalidad y del Consejo Superior.

» Art. 3° Autorízase al Decano para que practique las gestiones del caso, á los efectos del artículo anterior».

Numerosas dificultades han venido retardando la creación de esta clínica; hasta que, vencidos los inconvenientes por los esfuerzos del señor Decano, eficazmente ayudado por las damas de la Sociedad de Beneficencia, quedó definitivamente instalado el Nosocomio infantil el 20 de Mayo del corriente año.

Justo será entonces que conste que, debido al noble empeño con que aquellas distinguidas matronas secundaron los propósitos de la Facultad, ésta ha podido al fin satisfacer una de sus más apremiantes exigencias.

Consiste el segundo trabajo en la instalación de un Museo de Higiene en las piezas del Colegio Nacional, que para tal objeto solicité de V. E.

Por diversas circunstancias relativas á la tramitación de mi pedido y al arreglo mismo de las piezas, recién en el mes de Noviembre del año pasado la Universidad entró en posesión de ellas; de manera que el señor catedrático de Higiene, á cuya iniciativa se debe tan importante mejora, principió también en esa fecha sus trabajos.

Pero procedió con tan activa diligencia, que ya en Mayo último anunció á la Facultad que se hallaba terminada y funcionando lo que podría llamarse la primera sección del Museo; y agregó con tal motivo estas palabras:

« Lo poco que tenemos hecho ha servido para convencer-

me, más todavía, si es posible, de la necesidad de hacer práctica la enseñanza de la Higiene, ramo de las ciencias médicas que fué siempre llamado la *medicina del porvenir*, y el que creo que ya puede llamarse la *medicina del presente*, si se tiene en cuenta los beneficios que las poblaciones y los indivíduos obtienen de la aplicación de sus preceptos; el evitamiento de numerosas enfermedades y el tratamiento de las grandes epidemias, poniendo en práctica medidas higiénicas adecuadas y oportunas, confirman este modo de pensar».

Comprende la primera sección del Museo: la provisión de agua potable, es decir, captación, colección, decantación y filtración en grande escala; conducción, distribución y filtración en particular; análisis químico del agua, y próximamente tendremos todo lo necesario para el análisis bacteriológico.

Poseemos también diversos instrumentos y aparatos de meteorología; servicios sanitarios, urbanos y domiciliarios; desinfección, investigación bacteriológica, etc., etc.

Es, por desgracia, tan exigua la suma de que dispone la Facultad para el fomento de sus gabinetes, que retardará considerablemente la completa realización de su propósito, si V. E. no se digna acudir en su auxilio, poniendo á su disposición los fondos que necesite para el desarrollo de su Museo de Higiene.

Se matricularon en la Escuela 47 alumnos, repartidos así: en el curso preparatorio, 8; en primer año de Medicina, 3; en segundo, 6; en tercero, 5; en cuarto, 4; en quinto, 8, y en sexto, 5; en Farmacia, 5, y en Obstetricia, 3.

De estos, rindieron examen 46.

Se inscribieron, además, 4 estudiantes libres; 1 en tercer año de Medicina, y 3 en cuarto.

Desempeñaron examen todos ellos.

Se recibieron por la Facultad 134 exámenes parciales: 44 del curso preparatorio; 8 de primer año de Medicina, 24 de segundo, 14 de tercero, 6 de cuarto, 25 de quinto y 24 de sexto; 6 de segundo año de Farmacia; 1 de primer año de Obstetricia, y 2 de segundo.

Clasificación media de los 134 exámenes parciales: 7 puntos.

Se desempeñaron 38 exámenes generales: 25 de Medicina, con la clasificación media de 5 puntos; 10 de Farmacia, con la clasificación media de 4; 2 de Obstetricia, con la clasificación media de 6, y 1 de Odontología, con la clasificación de 5.

Se recibieron 7 exámenes de tesis.

Se dictaron por los catedráticos de esta Facultad 1330 conferencias, correspondiendo á cada asignatura un promedio de 57.

La misma Facultad acordó el grado de doctor en Medicina y Cirujía á 7 alumnos; y confirió 3 títulos de farmacéutico, 2 de partera y 1 de dentista.

Se revalidaron 4 títulos profesionales extranjeros: 2 de médico y 2 de farmacéutico.

Celebró la Facultad 20 sesiones.

Por su Secretaría se tramitaron 147 expedientes, se recibieron 50 comunicaciones diversas, y se despacharon 185 notas y 8 informes.

Cuenta su Biblioteca técnica con 460 obras, ó sean 1030 volúmenes.

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

El nuevo plan de estudios que sancionó esta Facultad en 1892, fué puesto en vigencia el año próximo pasado, sin inconvenientes y con ventajas notorias para la enseñanza.

El cuerpo de catedráticos suplentes se halla incompleto en esta Facultad, porque en Córdoba son escasas las personas hábiles para el ejercicio de su profesorado; y así, no hay ingeniero ni doctor en ciencias naturales, aquí domiciliado, que no desempeñe en la Escuela alguna cátedra.

El señor Decano afirma complacido que, desde hace algunos años, vienen incorporándose al personal docente de la Facultad sus mismos alumnos, á medida que concluyen su carrera, adquieren el título habilitante, y reunen las demás condiciones que para el objeto exigen los Estatutos.

Son, pues, con preferencia llamados á ocupar las cátedras vacantes, como titulares ó suplentes; y es de creer que no pasará ya mucho tiempo sin que la Facultad complete su cuadro de profesores sustitutos.

En sus sesiones ordinarias sancionó su nuevo Reglamento interno, y resolvió todos los asuntos que requirieron su juicio y decisión.

Con los escasos recursos de que pudo disponer, adquirió algunos aparatos para la didáctica de la enseñanza, y suministró á las aulas de Química los reactivos necesarios para sus experimentos.

En los años de 1891 y 1892, como en oportunidad se informó al señor Ministro, se aumentaron con importantes colecciones los Museos de Mineralogía y de Botánica; el de Zoología recibió igual incremento el año pasado, con motivo de la exploración realizada por el preparador de los mismos Museos al Norte de las Provincias de Salta y Jujuy.

Entre las necesidades apuntadas, el señor Decano se singulariza con la referente á la dotación exigida por el Laboratorio de Química Analítica; y pide una suma por mes que le permita la adquisición gradual de los aparatos necesarios, tanto para el análisis general, como para la formación de un laboratorio metalúrgico.

Yo ruego al señor Ministro que atienda esta exigencia, y que además arbitre otros recursos para la compra de modelos de máquinas, que tanto se precisan para los estudios prácticos.

Por las consecuencias que el hecho pudiera en sí tener el señor Decano da cuenta que el 21 de Octubre de 1893, el Profesor de Química Inorgánica, doctor Luis Harperath, se presentó á la Facultad exponiendo: «*que había descubierto un sistema natural*, que vendría á fundamentar todas las actuales ciencias de observación, el cual estribaba en un conjunto de teorías, también suyas, sobre la formación del mundo solar y el origen inmediato de las propiedades de la materia».

Este trabajo ha pasado al dictamen de una comisión, que oportunamente informará sobre su importancia.

Un distinguido senador acaba de presentar un proyecto de ley creando un Departamento Nacional de Industrias y Minería.

Yo creo, Excmo. señor, que si el pensamiento llegara á realizarse, el referido Departamento debería tener su asiento en Córdoba, por diversas circunstancias que se relacionan

con la situación geográfica de esta ciudad, con trabajos ya practicados por la Facultad de Ciencias, y que responden á la creación proyectada, con el Museo de Mineralogía que aquí existe, etc., etc.

Dejo el desarrollo de esta idea para una nota especial.

Se matricularon en esta Facultad 36 alumnos: 13 en el curso preparatorio, 8 en primer año de Ingeniería, 2 en segundo, 8 en tercero, 2 en cuarto, 2 en quinto, y 1 en Ciencias Naturales. Todos rindieron examen.

Se inscribieron, además, como estudiantes libres 11 alumnos, que desempeñaron también el respectivo examen.

Se recibieron en la Escuela de esta Facultad 195 exámenes parciales, con esta clasificación: SOBRESALIENTES, 15 exámenes oficiales y 5 libres; DISTINGUIDOS, 67 oficiales y 25 libres; BUENOS, 49 oficiales y 13 libres; REGULARES, 14 oficiales y 3 libres, y REPROBADOS, 2 oficiales y 2 libres.

Las proporciones relativas del resultado de estos exámenes, son: SOBRESALIENTES, 10.26 por ciento; DISTINGUIDOS, 47.18; BUENOS, 31.79; REGULARES, 8.72, y REPROBADOS, 2.05.

La clasificación media de cada curso fué: del curso preparatorio, 6.02; de primer año de Ingeniería, 8 01; de segundo, 7.47; de tercero, 6.50; de cuarto, 6.45; de quinto, 6.05, y de Ciencias Naturales, 7.80.

Clasificación media general: 6.90.

Se recibieron 6 exámenes generales; 2 DISTINGUIDOS y 4 BUENOS, y 1 de trabajos prácticos, con esta última clasificación.

Los catedráticos dictaron, durante el curso escolar, 2144 conferencias; correspondiendo á cada asignatura un promedio de 64.98.

La Facultad celebró 14 sesiones ordinarias.

Confirió 3 títulos de agrimensor.

Recibió su Secretaría 46 notas, y despachó 87.

Número de expedientes en tramitación: 3.

Su Biblioteca técnica cuenta hoy con 835 obras en 2629 volúmenes.

Grados Académicos y Títulos Profesionales

Se confirieron los que siguen:
De doctor en Derecho y Ciencias Sociales, 11.
De abogado, 13.
De doctor en Medicina y Cirugía, 5.
De ingeniero civil, 2.
De agrimensor, 2.
De farmacéutico, 2.
De dentista, 1.
Revalidaron sus títulos 2 médicos y 2 farmacéuticos.

Concluyo ofreciendo al señor Ministro las seguridades de mi alta consideración y respeto.

TELASCO CASTELLANOS.
J. Díaz Rodrigues,
Secretario General.

ESCUELA DE MINAS

San Juan, Mayo 18 de 1894.

A S. E. el Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública.

Tengo el honor de elevar á V. E. la Memoría de esta Escuela correspondiente al año 1893.

Enseñanza

La enseñanza de esta Escuela ha sido dada con sujeción al plan de estudios fijado por decreto de 10 de Enero de 1893, que la limita á los dos primeros años preparatorios.

Las clases se inauguraron el día 13 del mes de Marzo, al hacerme cargo de la Dirección interina del establecimiento, pero solamente con los cursos de Aritmética, Algebra elemental, Complementos de Algebra y Física experimental, hallándose entonces todavía vacantes las demás cátedras, que no fueron provistas sino á últimos de Abril.

Así sólo el primero de Mayo pudieron empezar á funcionar regularmente todos los cursos, quedando en esa época completo el personal docente.

A pesar de este retardo y de la interrupción habida, durante un mes, en las clases de Geometría analítica y de Geometría proyectiva y descriptiva, que fueron declaradas vacantes, á los efectos del decreto sobre acumulación de

cátedras, se ha llenado el año escolar, terminándose completamente todos los programas, merced á la asidua contracción de los profesores, y á la aplicación de los alumnos.

No poseyendo la Escuela un gabinete de física, los ejercicios de este ramo se han practicado en el gabinete del Colegio Nacional, según resolución ministerial; pero tales ejercicios, no han podido responder completamente á su objeto, tanto por la naturaleza de dicho gabinete, que no ha sido formado en vista de una enseñanza técnica superior, bajo la dependencia de la Escuela.

En cambio, me es grato consignar que, á pesar del estado incompleto en que se encuentra el laboratorio de la Escuela, los ejercicios de Química han podido marchar con bastante regularidad, y hasta han despertado en los alumnos un vivo interés por el estudio de esta ciencia.

En las nueve asignaturas distintas que componen el plan de estudio de los dos primeros cursos, se han dictado durante el año escolar, 1175 lecciones, correspondiendo para cada ramo las que á continuación se expresan:

Aritmética y Algebra elemental	73
Geometría experimental y trigonometría	102
Física experimental (1° y 2° año)	179
Química inorgánica (1° y 2° año)	139
Trabajos de laboratorio y ejercicios de Física (1° y 2° año)	290
Complemento de Algebra	64
Geometría analítica	69
Geometría proyectiva y descriptiva	115
Dibujo	144

Además de las lecciones orales, de los trabajos de laboratorio, de los ejercicios de Física y de los trabajos gráficos, se han hecho también varias visitas á talleres y establecimientos industriales, así como una excursión á las aguas termales de la Laja, con el objeto de practicar un estudio químico-geológico de aquellas aguas y de los terrenos inmediatos, según el informe que acompaño.

333967

Exámenes

El 1° de Julio se dió principio á los exámenes semestrales por escrito, siendo remitidas las relativas composiciones con las clasificaciones alcanzadas, á la Inspección General de los Colegios Nacionales, que pudo así darse cuenta del aprovechamiento de los alumnos, en el breve tiempo de estudios que habían tenido, pues, como dejo consignado, la mayor parte de las cátedras empezaron á funcionar con bastante retardo.

Respecto á estos exámenes, soy de parecer que convendría suprimirlos, dedicando exclusivamente el intervalo comprendido entre los dos términos, á excursiones geológicas, visitas á los establecimientos industriales y prácticas topográficas y geodésicas, tanto más que tal intervalo corresponde, por las condiciones climatológicas de San Juan, á la época del año más adecuada para tales ejercicios.

Desde el 1° de Diciembre hasta el quince del mismo mes, se tomaron los exámenes de fin de curso, con sujeción al procedimiento establecido en el reglamento vigente para los Colegios Nacionales.

De los quince alumnos matriculados sólo once se presentaron á rendir exámenes, habiéndose retirado de la Escuela cuatro de ellos en el curso del año.

Como se desprende del cuadro que oportunamente mandé á V. E., las clasificaciones obtenidas por los examinados son bastante satisfactorias, habiendo:

1 sobresaliente.
2 distinguidos.
7 buenos.
1 aplazado.

Sin embargo, debo consignar que he notado alguna deficiencia en los conocimientos de las matemáticas elementales por parte de los alumnos de 1er año, y esto lo atribuyo al poco tiempo que el plan de estudios dedica á la enseñanza de dichos ramos, consagrando un solo término al estudio de la Aritmética y Algebra y otro al de Geometría y Trigonometría.

Bien es verdad que tal estudio no debe ser considerado sino como un repaso de materias ya aprendidas; pero es preciso tener presente que los alumnos que salen, tanto de los Colegios Nacionales como de las Escuelas Normales, están, en general, mal preparados en los ramos indicados.

Por otra parte, la práctica hecha en los años anteriores ha demostrado que se obtiene mejor resultado enseñando simultáneamente y durante todo el año las expresadas materias.

Así convendría modificar en tal sentido el 1er., año del citado plan de estudios, poniendo al mismo tiempo un profesor más de Matemáticas elementales.

Disciplina

Bien que la Escuela carezca del personal destinado especialmente á hacer guardar el orden y la disciplina, ésta nunca ha sido alterada durante el año escolar, siendo de notarse el buen comportamiento de los alumnos, tanto en las aulas como fuera de ellas.

Matrícula

Los alumnos regulares que se matricularon al principio del año han sido quince, así distribuidos:

7 en primer año.
8 en segundo año.

Entre ellos figuran doce becados.

Hubo además tres alumnos oyentes, que no pudieron ingresar como alumnos regulares, por carecer de los certificados de los estudios exigidos para la admisión.

Este número, aunque corto, denota un progreso sobre el año anterior, en que sólo hubo nueve alumnos; por otra parte, es preciso tener presente que la Escuela está en vías de formación, habiendo funcionado hasta ahora sólo con sus dos primeros años de estudios.

Asistencia

La asistencia de los profesores ha sido muy satisfactoria como consta de las respectivas planillas. Otro tanto puede decirse de los alumnos, cuya asistencia arroja una media de 0.83.

A este buen resultado ha contribuído en gran parte la escrupulosidad con que han sido llevados los registros de asistencia, así como la medida de rigor usada con un alumno que no justificó sus faltas.

Personal docente

Las cátedras durante el año escolar han sido desempeñadas por los profesores que se expresan á continuación:

Señor León Valeçon — Profesor de Aritmética, Algebra, Geometría elemental y Trigonometría.

Ingeniero Leopoldo Gómez de Terán — Profesor de Física, Complementos de Algebra y Geometría proyectiva (1er semestre).

Ingeniero Angel Cantoni — Profesor de Trabajos de laboratorio y Ejercicios de Física.

Señor Alfredo M. Tello — Profesor de Química inorgánica.

Ingeniero José S. Corti — Profesor de Geometría analítica y Geometría proyectiva y descriptiva (2° semestre).

Señor Ernesto Dell' Isola — Profesor de Dibujo líneal (1° y 2° año).

Sin considerar la mayor ó menor competencia con que los expresados profesores han dictado respectivamente sus clases, me es grato consignar que todos ellos han sido escrupulosos en el cumplimiento de sus deberes, coadyuvando los esfuerzos de la Dirección para que la enseñanza se diera del mejor modo posible.

Gabinetes y laboratorio

La Escuela continúa careciendo de gabinete de Física, y en cuanto á su laboratorio de Química, prescindiendo de

algunas pequeñas mejoras que se han introducido en el local destinado al mismo, como son la construcción de una chimenea, un baño maría y una pileta, lo que se ha hecho con la escasa asignación que hay para gastos, se halla dicho laboratorio en las mismas malas condiciones que el año anterior, bajo el punto de vista de aparatos, muestras, instrumentos y reactivos químicos, sino peor, habiéndose gastado en los trabajos prácticos los pocos reactivos que había.

Excuso hacer presente que tanto la enseñanza de la Física como la de la Química, se vuelve ilusoria sin el auxilio de un gabinete y un laboratorio que permitan ejecutar los relativos experimentos. A su debido tiempo he hecho pedidos á tal respecto y me permito de nuevo encarecer la necesidad de llenarlos.

No se me oculta que, por lo excesivo del precio del oro, sería necesario invertir elevadas sumas para la compra de los instrumentos y aparatos de un gabinete de Física y un laboratorio de Química, sumas que tal vez serían gravosas para el Estado en las actuales condiciones económicas; pero podríase, por lo menos, destinar en el presupuesto de cada año alguna partida á tal objeto, á fin de ir paulatinamente dotando á esta Escuela de los elementos necesarios para el estudio de las mencionadas ciencias.

El gabinete de Mineralogía es bastante completo, en cuanto se refiere á muestras de minerales, pero carece completamente de los instrumentos necesarios para los ejercicios prácticos, y no puedo menos de recomendar su adquisición, haciéndose ya en el presente año el estudio de la Mineralogía.

Edificio

En la casa alquilada que ocupa la Escuela, he obtenido que se hicieran, por cuenta del propietario, varias reparaciones que la han puesto en mejores condiciones de aseo y comodidad; pero siempre es un local inadecuado á las necesidades del establecimiento, y así como lo indiqué en la memoria del año anterior, me permito de nuevo hacer pre-

sente la necesidad que hay de terminar la construcción del edificio destinado para la Escuela.

Prescindiendo de las ventajas económicas que reportaría la terminación de tal edificio, dando utilidad á valiosas sumas ya invertidas en su construcción, haré observar que la Escuela sólo afirmará su existencia cuando se encuentre instalada en un edificio propio, asumiendo entonces un nuevo carácter digno del elevado objeto que se propone.

El ingeniero señor César Quiroga, encargado de proyectar el presupuesto de los gastos necesarios para la terminación y adaptación completa del mencionado edificio, hace tiempo que ha llenado su cometido, habiendo presentado su informe en fecha 5 de Noviembre de 1892; pero hasta el presente nada se ha hecho que indique un comienzo de las obras proyectadas.

Tengo conocimiento de que el mencionado ingeniero hace ascender en su informe á 65.000 pesos la suma necesaria para terminar el mencionado edificio; y sin duda sería pretender demasiado que se invirtiese desde luego toda esta cuantía al objeto indicado, cuando la ley de presupuesto asigna sólo 200.000 pesos para todos los edificios escolares de la Nación. Pero considero que podríase con un gasto de 10.000 pesos terminar una buena parte del edificio, sin perjuicio de completarlo después; y esto permitiría la pronta instalación de la Escuela, que actualmente sólo funciona con sus tres primeros años de estudios.

Secretaría

Aunque esta Escuela no posea un Secretario y sólo un escribiente-bibliotecario, los trabajos de Secretaría han sido llevados con mucha exactitud y prolijidad, resumiéndose su movimiento del modo que se expresa á continuación:

Correspondencia enviada

Notas dirigidas al Ministerio de Instrucción Pública.....	83
Id. id. á la Contaduría General de la Nación.....	20
Id. id. á la Inspección de Colegios Nacionales.....	20

Notas dirigidas á la Administración de Correos..... 12
Id. id. al Observatorio Astronómico de La Plata y de Córdoba 16
Id. id. á varios..... 49

Correspondencia recibida

Notas del Ministerio de Instrucción Pública..... 67
Id. de la Contaduría General de la Nación..... 37
Id. de la Inspección de Colegios Nacionales..... 16
Id. de la Administración de Correos..... 13
Id. del Observatorio Astronómico de La Plata y de Córdoba 7
Id. de varios..... 35

Se han llevado además todos los libros y registros que exige el decreto de 31 de Mayo de 1893.

Contaduría y Tesorería

El estado que acompaño demuestra el movimiento de fondos que esta Escuela ha tenido durante el año 1893.

Consideraciones generales

No obstante de que durante el año que ha transcurrido nada se haya hecho para alentar á la Escuela en el sentido de dotarla de los elementos necesarios á su desarrollo, los resultados obtenidos han sido bastante satisfactorios, habiéndose por lo menos formado un primer plantel de alumnos, que da bellas esperanzas.

Y si á pesar del desprestigio que pesa sobre la naciente Escuela, por la triste herencia que le ha dejado la extinguida de Ingenieros Civiles, ella ha sabido defender su existencia, resistiendo á contrariedades de todo género que la han combatido, es esto una prueba evidente de que encierra en su seno un gran germen de vitalidad, germen que conviene desarrollar, puesto que es la manifestación de las aspiraciones de la juventud, que desea alimentarse á la fuente de las ciencias aplicadas, que le abrirán las amplias vías de la industria.

Estoy en efecto convencido de que haciendo en pro de esta Escuela algo de lo que con tanta generosidad se hace en favor de otros establecimientos educativos, dotándolo sobre todo de los gabinetes y laboratorios de que carece, pronto se tendría una institución que haría honor al país, al que sería de mucha utilidad.

Y prueba sea que ha bastado establecer el tercer año de estudios y nombrar un personal docente que inspira confianza por su competencia, para que á la hora presente en que escribo estas líneas se vea funcionando la Escuela con una asistencia de más de treinta alumnos, venidos algunos hasta de la Capital, donde hay una Facultad que con razón atrae á toda la juventud estudiosa.

Este hecho habla bastante en favor de la naciente Escuela y espero que contribuirá á merecerle las simpatías de la Honorable Cámara de Diputados, que mal informada, estuvo últimamente á punto de hacer desaparecer esta institución del número de los establecimientos educativos, lo que realizado hubiera marcado un retroceso, tanto en el orden intelectual, como en el orden material de la Nación, y especialmente de la Provincia de San Juan.

Dios guarde á V. E.

L. Gómez de Terán,
Director interino.

BALANCE GENERAL DE TESORERIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1893

DEBE			HABER		
1893		$ m/n.	1893		$ m/n.
A existencia en caja del año anterior		490 64	Sumas devueltas por sobrantes de sueldos, becas y alquiler de casa durante los meses de:		
A Contaduría General de la Nación para pago de sueldos, becas, alquiler de casa y gastos de Biblioteca, laboratorio y exploraciones durante los meses siguientes:			Enero, según certificado N° 95		150 —
Enero, según libramiento N.° 482		1.875 —	Febrero, » » » 99		150 —
Febrero, » » » 608		1.875 —	Marzo, » » » 112		200 —
Marzo, » » » 915		1.575 —	Abril, » » » 122 y 124		100 —
Abril, » » » 1182		1.675 82	Mayo, » » » 134		85 —
Mayo, » » » 1432		2.151 64	Junio, » » » 142		50 —
Junio, » » » 1679		2.175 —	Julio, » » » 150 y 151		85 —
Julio, » » » 2066		2.280 —	Agosto, » » » 157		85 —
Agosto, » » » 2367		2.090 17	Setiembre, » » » 167		85 —
Setiembre, » » » 2434		2.155 —	Octubre, » » » 178		85 —
Octubre, » » » 2829		1.995 —	Noviembre, » » » 181		85 —
Noviembre, » » » 3080		1.995 —	Diciembre, » » » 191		85 —
Diciembre » » » 85		2.295 —	Importe de los sueldos abonados durante el año 1893.		19.892 18
		24.627 77	Por gasto de Biblioteca, laboratorio y exploraciones		2.188 68
			Por alquiler de casa		1.200 —
			Por existencia en caja que pasa á 1894		102 01
					24.627 77

L. Gómez de Terán,
Director interino.

INFORME

PRESENTADO POR EL PROFESOR INGENIERO SEÑOR ANGEL CANTONI
SOBRE LA EXCURSION Á LAS AGUAS TERMALES DE LA LAJA

Señor don Leopoldo Gómez de Terán, Director interino de la Escuela Nacional de Minas.

San Juan.

Encargado por Vd. para dirigir la excursión que los alumnos de esta Escuela debían practicar á las aguas termales de la Laja, con el fin de hacer un estudio químico-geológico de dichas aguas y terrenos inmediatos, no me disimulé las dificultades que se presentarían, tanto por la falta absoluta de aparatos químicos en el laboratorio de la Escuela, cuanto por la deficiencia de conocimientos geológicos, por parte de los alumnos, los cuales no habiendo cursado sino los dos primeros años de estudio de esta Escuela, no tienen, á tal respecto, otras nociones que las muy limitadas que se dan en los Colegios Nacionales.

Para atenuar en lo posible tales inconvenientes, antes de salir para la excursión, invité á los alumnos á dos conferencias, en las cuales les expliqué los principales fenómenos geológicos que habían de observar. Al mismo tiempo les hice preparar los útiles y aparatos necesarios que fueron los siguientes:

Varios frascos con tapa despulida para muestras especiales;

Seis damajuanas de la capacidad total de 50 litros, para traer á la Escuela una cantidad suficiente de aquellas aguas;

Un termómetro de precisión;

Un termómetro común y barómetro aneroide;

Papel de tornasol natural y enrojecido;

Papeles de acetato de plomo;

Una solución de cloruro de bario amoniacal, que debía filtrarse antes de usarla;

Papel de filtro y un embudo;

Una lámpara de alcohol y un soplete;

Varios tubos de ensayo de la capacidad de 40 centímetros cúbicos cada uno y con angostadura en la parte superior para poderlos cerrar á la lámpara después de haberlos llenado con los gases que se desprenden de aquellas fuentes.

El día 10 de Julio fijado para la excursión se encontraban presentes en la Escuela todos los alumnos de segundo año: Higinio Reynoso, Valentín Velazco, Manuel Ordóñez, Eleodoro Zapata, Estanislao E. Vera, Horacio M. Gómez y Juan Estrella.

De los de primero, para los cuales la excursión no era obligatoria, había sólo dos: Eufrasio López y Juan Olguín.

Acompañado de los mencionados alumnos hice la confrontación del barómetro Fortín que posee la Escuela con el barómetro aneroide que debía servirnos en la excursión, obteniendo el siguiente resultado:

Presión indicada por el barómetro Fortín..... 705^{mm}00
» » » » » aneroide..... 704^{mm}00
Termómetro..... 9° centígrados

Estando todo pronto para la excursión, nos pusimos en marcha, llegando después de tres horas de camino á caballo al Albardón, en la casa de campo de don Samuel Castro, que había tenido la amabilidad de ponerla á disposición de la Escuela y donde encontramos á los peones que se habían despachado con anticipación con los carros que llevaban todos los enseres y comestibles necesarios.

A las 7 ½ p. m. se hizo la observación barométrica y termométrica obteniendo:

Barómetro..... 706^{mm}50
Termómetro..... 12° centígrados

de lo cual se dedujo que la diferencia de nivel entre San Juan (Escuela) y dicho punto del Albardón, es de metros 29.^{675}; y como la Escuela puede considerarse tener una altitud de metros 656.^{955}, la del mencionado punto del Albardón sería de metros 686.^{630}.

A las 5 ½ de la mañana del día siguiente estaban todos los alumnos prontos para continuar la excursión, pero por haberse disparado en la noche tres caballos, no se pudo salir hasta las 12 y 35.

Las observaciones barométricas y termométricas hechas en el Albardón, dieron:

Horas 7.45 a. m.: Baróm., 711^{mm}25; Termóm., 8° cent.
» 12.39 p. m.: » 710^{mm}75; » 9° »

Llegamos al establecimiento de la Laja á las 2 p. m., y la observación dió:

Horas 2.15 p. m.: Baróm. 702^{mm}00; Termóm. 11° cent.

Se procedió ante todo á tomar la temperatura del agua del baño que llaman del Naciente. A tal efecto, se llenó de agua termal uno de los grandes frascos, y después de haber introducido en el mismo el termómetro de precisión, se bajó el frasco así preparado en el manantial, donde se le dejó durante media hora. Retirado el frasco, se pudo leer el termómetro que marcaba 28° cent., mientras que el otro termómetro dejado al aire libre indicaba en el mismo instante 15° cent., lo que daba una diferencia de 13° cent. en más, en el manantial.

Se procedió en seguida á tomar con una copa el agua termal y cada alumno pudo verificar sus caracteres físicos, resultando: agua clara, cristalina, con olor á huevos podridos y desabrida, como si contuviese sulfuros; con los papeles de tornasol se constató tener reacción alcalina. Introducidos en un frasco lleno hasta la mitad de agua termal, algunos papeles de acetato de plomo amoniacal (sin que tocasen el agua) y agitando el frasco sin mojar los papeles, éstos tomaron la coloración negra, debida al ácido sulfúrico que contenía el agua.

Se tomaron dos frascos con tapa esmerilada, de 300 centímetros cúbicos de capacidad, y en cada uno se introdujeron 240 centímetros cúbicos de agua termal, añadiéndole inmediatamente 60 centímetros cúbicos de la solución amoniacal de cloruro de bario, que se había filtrado, en el acto, y se taparon los frascos, untando la tapa con sebo y asegurándola con pitilla. A cada frasco se pusieron etiquetas indicando

el número, la localidad, día, hora y cantidad y se guardaron para llevarlos al laboratorio de la Escuela, á fin de servir al ensayo definitivo. Una copa de agua que se dejó durante una hora expuesta al aire no sufrió enturbiamiento.

Hechos así los estudios preliminares del manantial del Naciente, nos trasladamos al baño del Alto y practicamos las mismas operaciones, obteniendo los mismos resultados. Siendo ya tarde y faltando tiempo para tomar las muestras de los gases, volvimos al Albardón, adonde llegamos á las ocho de la noche.

Al día siguiente, 12 de Julio, á las 5 ½ de la mañana, se dió la señal de llamada, y á las 6.45 se hicieron las observaciones, que dieron: Barómetro 704 m.00, Termómetro 3° C. Se salió después para la Laja, á donde se llegó á las 8.45 a. m.

Las observaciones dieron por resultado: Horas, 9 a. m., Barómetro 698mm50, Termómetro, 10° C.

Como en el día anterior se habían tomado los caracteres físicos y algunas muestras de las aguas termales, así en ese día se empezó por tomar muestras de los gases que se desprenden del manantial. A tal efecto, cada alumno llenó de agua termal dos tubos de 40 centímetros cúbicos cada uno, con cuello afilado, y después de recoger en ellos los gases, los cerraron á la lámpara con el soplete. No todos alcanzaron buen resultado, debido á la poca práctica que tenían de dicha operación; pero cuatro tubos llenos de gases quedaron cerrados perfectamente, y con etiquetas se pusieron en la caja para llevarlos al laboratorio de la Escuela, á fin de servir para el ensayo definitivo. Se procedió en seguida á medir la cantidad de agua que cada fuente daba por segundo, adoptando el sistema práctico de hacer un pequeño canal de sección constante y midiendo la velocidad con un pedazo de corcho lastrado.

Después de diferentes medidas practicadas por cada alumno, se obtuvieron los resultados medios siguientes:

Baño del Alto.....	litros	0.680	por segundo
» de las casas.....	»	0.847	» »
» del Naciente.....	»	1.587	» »
Total.....	litros	3.114	por segundo

Habiendo notado que el agujero por donde salía la fuente del baño del Naciente tenía las paredes cubiertas de una sustancia orgánica gelatinosa de color verde, se tomaron apuntes sobre dicho fenómeno y se dejó para el último día la toma de la muestra de dicha sustancia y del común general de las aguas, para evitar que en los días de estadía no se alteraran dichas muestras.

Siendo ya las 6.30 de la tarde se volvió al Albardón á donde se llegó á las 8. p. m.

El día 13, como de costumbre, á las 5 ½ de la mañana, se dió la señal de llamada y á las 6.30 se hicieron las observaciones que dieron por resultado: Horas 6.30 a. m., Barómetro 706^{mm}00, Termómetro, 10° C.

Inmediatamente salimos para visitar los alrededores de las vertientes y estudiar los grandes depósitos de travertino formado por la acción de las aguas. Ante todo observamos el fenómeno de incrustación que sucede cerca de las fuentes, en donde las aguas se remansan ó estancan. De un pequeño depósito natural, en el cual se observaban algunas hebras de yerba todavía verde y que parecían al estado natural, se sacaron algunas muestras, y después de una media hora de quedar expuestas al aire, las hebras se encontraron como petrificadas, estando cubiertas de una capa delgada de carbonato de calcio. Esto sirvió para demostrar como las aguas tienen en disolución bicarbonato cálcico, que expuesto al aire se transforma en carbonato cálcico, el cual forma el gran depósito de travertino que constituye lo que en el país se conoce bajo el nombre de *piedra de la laja*.

Tomando al Sud de las casas, visitamos la punta llamada de los *caracoles* á causa de una vegetación muy abundante que ha existido y que actualmente está petrificada, tomando formas que los del país consideran semejantes á la de los caracoles. Dirigiéndonos después al Naciente visitamos las diferentes quebradas que la acción de las aguas han abierto á través del depósito calcáreo en la extensión de una superficie que abarca como una legua cuadrada. Las capas tienen un espesor que varía desde seis metros hasta pocos centímetros y la inclinacion varía también según el punto observado. Con esta visita se constató que los manantiales han debido ser muy abundantes en épocas anteriores, va-

riando varias veces el punto de salida. La primera época en que empezaron á brotar ha debido ser después del período pliocénico, porque todas las capas del depósito apoyan sobre las arenas rojas, que, al parecer, por sus caracteres geológicos, deberían pertenecer á dicha época, bien que no habiendo encontrado fósiles, no se podría afirmar con entera exactitud.

Cuando los manantiales eran muy abundantes, debieron formar capas de mucho espesor, casi sin plantas petrificadas, pero con un volúmen de agua tan considerable que ha tenido que cruzar las arenas para llegar á la superficie, tuvo seguramente que formar en su pasaje cavidades tan grandes que las capas cedieron en este punto á su propio peso y se hundieron, tapando así el canal que daba paso á las aguas y forzando éstas á buscarse otro camino. De ahí el fenómeno que constatamos en la visita y que nos hizo creer que el manantial cambió á lo menos seis veces su punto de salida, porque se encuentran seis hundimientos principales, que por su forma se asemejan al atrio del caballo del Vesubio, lo que hace creer á muchos de esta Provincia que la formación de la piedra de Laja sea debida á erupción volcánica, sin considerar que el carbonato cálcico nunca ha sido una piedra de erupción.

Otra prueba de las diferentes edades que tienen estos depósitos la tuvimos en un gran bloque de travertino caído en épocas anteriores al manantial que ha debido existir al N. E. de las casas, porque dicho bloque está encerrado en parte en las capas formadas por dicho manantial y por otra parte sepultado en las arenas pliocénicas, que forman la base de todo el depósito. Observando dicho bloque, que los trabajos de la cantera pusieron á descubierto, se puede todavía ver cómo el agua del manantial N. E. lo encerró y puede estudiarse cada paso de la formación de las capas.

Visitamos también la cantera y se vió cómo los picapedreros trabajan dicha piedra, que es de gran ventaja para San Juan y constituye casi la única piedra para las veredas de la ciudad.

Concluído así el estudio de los alrededores y siendo ya bastante tarde, volvimos al Albardón llegando á las 8 p. m.

El día 14 como de costumbre nos levantamos á las 5 ½ y

salimos á las 6 a. m. para visitar los manantiales también termales que existen al N. O. de los mencionados y casi al pié del Cerro de Billicun.

Llegados á los baños de la Laja tomamos la dirección N. O. y después de 45 minutos llegamos al punto denominado Cerro Redondo, en donde sale una fuente poco abundante que tiene todos los caracteres físico-químicos iguales á la que ya estudiamos. Proseguimos después al Este y en el punto denominado Baño de la Tórtora, encontramos un manantial muy abundante, pero que se desparrama en todos sentidos. Como el agua se estanca en varios puntos, pudimos observar en la superficie de la misma una capa muy delgada, parecida á simple vista á grasa que sobrenada, pero del examen resultó constituida de carbonato cálcico. Los caracteres de estas aguas fueron encontrados idénticos á los estudiados precedentemente.

Concluída así la visita, volvimos á la Laja, tomamos la muestra general de las aguas en cuatro damajuanas de ocho litros cada una (habiéndose roto dos en el camino) las cuales cerramos con tapa asegurada con pitilla; tomamos también la muestra de la sustancia orgánica de color verde que cubre el canal del manantial y volvimos al cuartel general con nuestro muestrario, para ordenar todo y volver á San Juan.

El día 15 estábamos ya de vuelta y me es grato poder asegurar al señor Director que la disciplina y aplicación de los alumnos en la excursión, ha sido digna de elogios.

En el laboratorio haré practicar á los alumnos sobre las muestras traídas, y una vez concluídos los ensayos me haré el deber de comunicar á Vd. los resultados obtenidos.

Saludo al señor Director con el mayor respeto y consideración.

A. Cantoni,
Ingeniero.

ESTABLECIMIENTOS DIVERSOS

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

BUENOS AIRES, Marzo 14 de 1894.

A S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública, doctor Eduardo Costa.

De conformidad con una prescripción reglamentaria, tengo el honor de informar á V. E. sobre la marcha de este establecimiento durante el último año escolar.

El 11 del mes de Abril último me hice cargo de la Dirección de esta Escuela, y desde ese día hasta la clausura de los cursos en el mes de Noviembre próximo pasado las clases funcionaron con la debida regularidad.

Durante los meses que estoy al frente de la Escuela, he recibido siempre el apoyo eficaz de ese Ministerio, y contando con la benevolencia de la superioridad, estoy dispuesto á no omitir esfuerzo para colocar al instituto á mi cargo en el nivel que le corresponde.

La observación diaria me convenció de la necesidad de

introducir modificaciones fundamentales en el plan de enseñanza, y V. E. atendiendo á mi pedido y de acuerdo con la opinión de personas competentes en la materia, reformó el plan de estudios, dando así á la enseñanza el verdadero carácter comercial de que antes carecía.

Desde el mes de Mayo último los alumnos del curso superior, bajo la dirección del profesor de Tecnología Mercantil han visitado 22 establecimientos industriales de esta ciudad.

Estas visitas, en la forma que se practican, son de muchísima utilidad y han justificado plenamente los motivos que se tuvieron en cuenta al incluirlas en el plan general de enseñanza.

La Comisión Directiva de la «Unión Industrial Argentina» ha contribuído en mucho á la realización de los excelentes resultados á que me refiero; y creo de mi deber manifestar á V. E. que ese importante centro ha prestado valiosos servicios á la Escuela. Debido á la decidida buena voluntad del mismo centro, nuestra Escuela tendrá dentro de poco una colección de muestras de materias primas y de manufacturas que será de gran utilidad para el estudio de las mercaderías, asignatura que pertenece actualmente al 2° año del Curso Comercial.

La Escuela carece de gabinetes de Física y de Historia Natural, como también de productos para el Laboratorio de Química. He presentado ya al Ministerio una lista de los objetos más necesarios para la enseñanza de las ciencias aplicadas á la industria y al comercio. Como me consta que mis pedidos han sido favorablemente atendidos por V. E., es de esperar que dentro de pocos meses tendremos todo el material de enseñanza que se necesita para poder dar debido cumplimiento al plan de estudios.

El informe de la Secretaría que adjunto den
mero de alumnos matriculados en los diferer
resultado de los últimos exámenes y el mov
caja.

Saludo á V. E. con mi más distinguida cons

SANTIAGO H. F

BUENOS AIRES, Marzo

*Al señor Director de la Escuela Nacional d
doctor Santiago H. Fitz Simón.*

A sus efectos, tengo el honor de elevar á la c
del señor Director un balance general del es
que demuestra el movimiento de ingresos y
ha tenido la Tesorería á mi cargo, de esta Es
que V. se ha hecho cargo de la Dirección hast
ciembre del año próximo pasado.

Como verá el señor Director, el haber de
última fecha arroja un saldo de $ 46 m/n que pa
Enero del corriente año.

Asimismo, me es grato adjuntar al señor D
cuadros estadísticos sobre alumnos matricul
cursos regulares durante el año 1893, permisos
otorgados, número de alumnos aprobados, des
condicionales en los exámenes finales de 1893 y
tarios de 1894, especificados en la siguiente forn

1893

Alumnos matriculados

Primer año (curso regular)	188
Segundo año »	33
Tercer año »	16
Cuarto año »	13
TOTAL....	250

Exámenes finales (1893) y complementarios (1894)

CURSOS	*Aprobados*	*Reprobados*	*Condicionales*	TOTAL
Regulares, primer año	63	29	12	104
Libres, primer año	1	7	3	11
Regulares, segundo año	19	5	3	27
Libres, segundo año	—	—	1	1
Regulares, tercer año	12	1	3	16
Libres, tercer año	1	—	—	1
Regulares, cuarto año	10	—	4	14
Se presentaron				174
Matriculados				161
Libres				13
				174
No se presentaron				76
TOTAL				250

Cursos Nocturnos

1893

Ingresaron al primer año	78
» especiales para idiomas	61
» » para otras materias	86
TOTAL	225

Exámenes finales

Fueron aprobados en primer año	18
Desaprobados y condicionales en materias diversas	27
Idiomas especiales aprobados	8
No aprobados	—
No se presentaron á examen	172
TOTAL	225

Con tal motivo me es grato saludar al señor Director con mi consideración distinguida.

J. FLORENCIO ORTÍZ,
Secretario-Contador.

MOVIMIENTO

DEBE

1893		Pesos m/n	Pesos m
Abril	A matrículas expedidas en este mes según registro respectivo.....	50 —	
»	« Certificado otorgado en este mes.....	2 —	52 -
			52 -
Abril 30.....	A Balance existente en esta fecha.....	52 —	
Mayo	» Matrículas expedidas en este mes.....	50 —	
» ».....	» Certificados expedidos en este mes.....	2 —	
» 4.....	» Tesorería General de la Nación, planilla de sueldos y gastos por Abril ppdo.....	8.570 —	
» 27.....	» Matrículas y permisos de exámenes, fondos retirados del Banco de la Nación Argentina en virtud de orden superior	881 80	
» 31.....	» Tesorería General de la Nación, planilla de sueldos y gastos por Mayo corriente.....	8.573 33	18.12
			19.12
Mayo 31.....	» Balance existente.....	9.409 13	
Junio	» Matrículas.....	20 —	9.42
			9.42
Junio 30.....	A Balance existente en esta fecha.....	902 70	
Julio 1º.....	» Tesorería General de la Nación, planilla por el mes de Junio ppdo.....	9.155 32	10.05
			10.05

CAJA

93		Pesos m/
30.....	Por Balance existente en esta fecha.....	
27.....	Por Sueldos pagados al personal según planilla de Abril próximo pasado.....	7.309 33
»	» Alquiler de casa.....	600 —
»	» Depósito judicial en el Banco procedente de un embargo verificado en los sueldos de un profesor, á la orden del juez Dr. D. Saavedra.....	30 —
»	» Devolución de Tesorerín General sobrantes de sueldos por Abril.....	880 67
»	» Caja Menor, gastos internos.....	100 —
»	» Caja Gas por Enero, Febrero y Abril.....	150 —
»	» Gastos imputados á fondos de Matrículas y permisos. Resolución superior (18 Maye).....	150 —
31.....	Por Balance existente en esta fecha.....	
io 1°.....	Por Sueldos pagados al personal según planilla de Mayo ppdo.....	7.615 33
»	» Alquiler de casa en Mayo ppdo.....	600 —
»	» Gastos imputados á fondo de matrículas y permisos de exámenes.....	105 —
»	» Gastos imputados á fondos de matrículas.....	206 10
» 30.....	Por Balance existente.....	
io 1°	Depósito judicial en el Banco de la Nación Argentina..	30 —
» »	Devolución á Tesorería General, sobrantes sueldos por Mayo ppdo.....	178 —
» »	Por Caja Menor, gastos por Mayo.....	100 —
» »	» Caja Gas, por Mayo.....	50 —
» 22.....	» Depósito en el Banco de la Nación Argentina (1) importe de 14 matrículas á $ 10 c/u.....	340 —
» 24.....	» Gastos imputados á fondos de la Escuela.....	203 —
» 31.....	» Sueldos pagados al personal según planilla de Junio.	8.328 65
» »	» Alquiler de casa.....	600 —
» »	» Depósito judicial en el Banco de la Nación Argentina	30 —
» »	» Devolución á Tesorería General sobrantes sueldos por Junio ppdo.....	46 67
» »	» Caja Menor, partida gastos, por Junio ppdo.....	100 —
» »	» Caja Gas por Junio ppdo.....	50 —

(1) Debe decir en la Tesorería General de la Nación.

MOVIMIEN

DEBE

1893		Pesos m/n	Pesos
	Suma anterior.....		
Julio 31.....	A Balance existente.....	201 70	
Agosto 1°.....	» Tesorería General de la Nación, planilla de Julio ppdo.	8.452 —	
Agosto 31.....	A Balance existente.....	905 70	
Setiembre 1°.	» Tesorería General de la Nación, planilla de sueldos y gastos por Agosto ppdo.....	9.357 33	
» »	» Matrícula.....	10 —	
—	» Error de suma.....	905 70	
Setiembre 30.	A Balance existente.....	101 50	
Octubre 3.....	» Tesorería General de la Nación, planilla de sueldos y gastos por Setiembre ppdo.....	9.234 —	
Octubre 31.....	A Balance existente.....	243 80	
Noviembre 3	» Tesorería General de la Nación, planilla de sueldos y gastos por Octubre ppdo.....	9.338 —	
» 20	» Permisos de exámenes expedidos en Secretaría, según consta del registro respectivo.....	1.744 —	

CAJA

93		Pes s m/l
	Suma anterior.....	
31.....	Por Balance existente.....	
;o	Por gastos imputados á fondos de la Escuela en virtud de orden superior.....	190 —
31.....	» Sueldos pagados al personal según planilla de Julio próximo pasado.....	7.558 —
to 31.....	Por Balance existente.....	
ımbre 1°..	Por Alquiler de casa por Julio ppdo.....	600 —
» » ..	» Depósito judicial en el Banco de la Nación Argentina	30 —
» » ..	» Devolución á Tesorería General, sobrantes sueldos por Julio.....	114 —
» » ..	» Caja Menor, gastos por Julio.....	100 —
» » ..	» Caja de Gas, por Julio.....	50 —
» 30..	» Sueldos pagados según planilla de Agosto ppdo.....	7.787 33
» » ..	» Alquiler de dos casas por Agosto.....	1.340 —
» » ..	» Caja Menor, gastos por Agosto.....	100 —
» » ..	» Caja Gas, por Agosto.....	50 —
iembre 30..	Por Balance existente.....	
ubre 10....	Por Depósito judicial en el Banco de la Nación Argentina	30 —
» ».....	» Devolución á Tesorería General sobrante sueldos por Agosto ppdo.....	50 —
» 22....	» Gastos pagados con fondos de la Escuela.....	27 70
» 30....	» Sueldos pagados al personal según planilla de Setiembre ppdo.....	7.844 —
» ».....	» Alquiler de dos casas á $ 600 c/u.....	1.200 —
ıbre 31....	Por Balance existente.....	
viembre 1°.	Por Caja Menor, gastos por Setiembre.....	100 —
» ».	» Caja Gas, por Setiembre.....	50 —
» 21.	» Depósitos provisorios en el Banco de la Nación Argentina, procedentes de permisos de exámenes.....	1.710 —
» 25.	» Depósito judicial en el Banco de la Nación Argentina.....	30 —
» ».	» Devolución á Tesorería General, sobrantes sueldos de Setiembre ppdo.....	70 —

MOVIMIENTO

DEBE

1893		Pesos m/n	Pesos
	Suma anterior.....		11.3
Noviembre 30	A Matrículas.....	20 —	11.3
			11.3
Noviembre 30	A Balance existente.....	47 80	
Diciembre 1°	» Tesorería General de la Nación, planilla de sueldos y gastos por Noviembre ppdo.....	9.195 33	9.2
» »	» Error de suma en el Balance de Setiembre.....		
			9.3

CAJA

1883		Pesos m/
	Suma anterior.....	1.960 —
ciembre 27	Por Sueldos pagados al personal por el mes de Octubre ppdo.....	7.842 68
»	» Alquiler de casa, Octubre.....	1.200 —
» »	» Caja Menor, gastos Octubre	100 —
» »	» Caja Gas, Octubre.....	50 —
» »	» Depósito judicial en el Banco de la Nación Argentina.....	30 —
» »	» Devolución á Tesorería General, sobrantes sueldos por Octubre.....	115 32
iembre 30	Por Balance existente.....	
iembre 1°	Por Depósito de Tesorería General de la Nación procedente de un certificado y anotado por error dos veces en el Debe..... $	2 —
» 9	» Sueldos pagados al personal por Noviembre ppdo....	7.577.38
» »	» Alquiler de dos casas á $ 600 c/u.....	1.200 —
» »	» Depósito judicial en el Banco de la Nación Argentina.....	30 —
» »	» Devolución á Tesorería General de la Nación, sobrantes sueldos por Noviembre ppdo.....	238 —
» »	» Gastos internos y Gas (Noviembre).....	150 —
ciembre 31	Por Balance existente en esta fecha.....	

J. Florencio Ortiz,
Secretario Contador.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE CÓRDOBA

A S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública.

Tengo el honor de elevar á V. E. mi informe anual como Director del Observatorio Nacional.

En el mes de Mayo próximo pasado, bajo el Ministerio del doctor Amancio Alcorta, el Excmo. Gobierno, en vista de mis servicios no interrumpidos desde el año 1877, tuvo á bien concederme permiso por lo restante del año para ausentarme á los Estados Unidos del Norte, y al mismo tiempo me hizo el honor de nombrarme su representante en el Congreso Internacional de Astrónomos que se reunió en la ciudad de Chicago durante el período de la Exposición Colombiana. Una vez hechos todos los arreglos necesarios para que la tarea científica del establecimiento á mi cargo no sufriera interrupción, encargué de ella al primer astrónomo, señor Carlos Ljungstedt, cuya consagración á los intereses que le confié ha merecido mi aprobación.

Llegué á Nueva York á fines de Junio y me embarqué en dicho puerto ya de regreso el 30 de Noviembre, habiendo permanecido en aquel país cinco meses y faltado siete del Observatorio. Me es altamente satisfactorio el constar que, en mi calidad de Director del Observatorio Nacional, fuí saludado cordialmente por la prensa, por particulares y en especial por los astrónomos de todas partes de la Unión, y que en mis viajes he sido tratado siempre con la mayor

deferencia. Sería difícil encontrar en un país e
patías más sinceras por las instituciones científ
República; y el vivo interés que tienen los astr
Norte América por la prosperidad del Observat
nal, como también la completa aprobación de n
grama por aquéllos, me han sido sumamente gr
tadores.

En Chicago tuve el placer de encontrar y c
gran número de astrónomos distinguidos de tod
ses, y dediqué la mayor parte de los meses
Setiembre y Octubre en admirar y estudiar con
ellos ese gran concurso de las artes, ciencias é
conocido con el nombre de Exposición Colomb
mi, que he llevado durante tantos años la vid
del astrónomo en medio de la eterna monotonía
pas y sierras de Córdoba, las novedades y mara
«Ciudad Blanca» eran una fuente de atractivo
Por un breve tiempo he podido gozar del *dolce*
sin otra obligación que la de admirar la activid

La astronomía estaba bien representada en tc
mos. Pero los objetos en exhibición se hallaban
en edificios tan grandes y diversos que costaba
los, sobre todo cuando se trató de hacer un estu
rativo y sistemático de ellos. El instrumento m
era el gran refractor ecuatorial, cuyo lente tien
de diámetro. Había sido regalado por un rico
de Chicago, el señor Ierkes, al Observatorio de l
dad del mismo nombre, como también cuatro m
pesos oro para su instalación y el sostenimiento
de observadores. Este telescopio es el mayor e
de los de su clase (refractores), y su lente está en
del metro á la yarda con el más grande hasta al
truído. Se hallaba montado en la nave mayor
de manufacturas y artes liberales, en una posici
niente para ser manejado y estudiado. He re
constructor, señor Warner, (fabricante de nuest
pio-fotográfico) los siguientes datos sobre sus di
que tal vez tengan algún interés para V. E., pu
idea del gran alcance de los telescopios y de las
des de que se goza en los observatorios moderno

La columna ó base sobre la cual descansa el eje polar, tiene una altura de 13⅛ metros y pesa 50 toneladas; es de hierro, fundido en cuatro secciones, con rebordes remachados al interior. El eje polar, que es de acero, pesa 3½ toneladas; su diámetro es de 0m37, y su longitud de 4m20. El tubo, que es también de acero, en secciones, pesa 6 toneladas; su longitud es de 19m50 y su diámetro mayor mide 1m30. La maquinaria del reloj, que pesa tonelada y media, está colocada en la sección superior de la columna, y cuando se lo liga al eje polar arrastra á éste, con el tubo y accesorios, en total 20 toneladas, en un movimiento suave é uniforme, de modo que el telescopio sigue en su curso á los cuerpos celestes con precisión. El tubo, exactamente contrapasado, queda en equilibrio en cualquier posición y puede, por lo tanto, ser movido fácilmente con la mano, no obstante su gran peso, pero en general se lo maneja desde la silla del observador por medio de motores métricos. El ayudante puede también efectuar todos los movimientos desde un balcón que rodea la cabeza de la columna, donde asciende, lo mismo que á la pieza del reloj, por una escalera de hierro en espira. El peso total del instrumento es de 75 toneladas.

Se lo instalará en una torre de 22m de diámetro, provista de un piso movible, que descansará sobre aparatos hidráulicos por medio de los cuales puede ser elevado ó bajado por 6 milímetros, según las necesidades del observador. El lente tiene un alcance trece veces mayor que el nuestro, y permite ver estrellas hasta de las 18ª magnitud; su costo no baja de 80.000 dollars, y puede calcularse que la instalación del telescopio con todos sus accesorios costará alrededor de 300.000 dollars. Según datos que me ha suministrado el Director del Observatorio Lick, en California, señor Holden, la instalación del gran refractor de ese establecimiento costó más de 200.000 dollars.

Aunque las dimensiones de este telescopio son tan enormes, sin embargo, visto á corta distancia, aparentaba dimensiones regulares, debido á su colocación en un edificio que, ocupando una extensión de 12 hectáreas, estaba cubierto por un techo único, que sostenían arcos de acero de 80 metros de alto.

El Observatorio de Harward (Universidad de
cerca de Boston), exponía una notable colección
fías de la luna, de nebulosas, de grupos de est
espectros estelares. Una fotografía parcial de la
como una esfera 5 metros en diámetro, permití
lles sorprendentes. El Observatorio Nacional d
ton (Laval Observatory) exhibía en la plaza, fre
cio del Gobierno Nacional, un pequeño Observat
telescopio ecuatorial, un fotoheliógrafo, cronóm
jes de diversos sistemas y varios otros aparatos
tamento de geodesia y mensuras de costas (coa
expuso una variedad de instrumentos y varas
empleados en triangulaciones y para la medició
además, había un personal idóneo que daba det
la aplicación de esos aparatos. Había también
tografías de cuerpos celestes enviadas desde
era notable una de la nebulosa de Orion. El do
mon envió un espejo de vidrio, metro y medio e
destinado á un telescopio reflector. El disco, aún
estaba por lo demás ya terminado; pesa cerca d
nelada y es el mayor de todo el mundo. Los
exhibían el famoso espectroscopio de Kirchhoff,
bién muestras del célebre vidrio transparente de

En fin, por todas partes se veían multitud de
de instrumentos geodésicos y de precisión de di
temas, todos provistos de invenciones ingeniosa
dos á ahorrar tiempo y paciencia; pero su exce
los colocaba siempre fuera de mi alcance.

El 21 de Agosto, los delegados al Congreso Int
y los amigos de ciencia, se reunieron, en núme
en el salón mayor del Instituto de Artes de la
Chicago. El Presidente de los Congresos Unidos
Bonney, de la Universidad de Chicago, pronun
curso inaugural declarando abierto el Congreso
da el venerable profesor von Helmholz, el más
de los sabios allí presentes, fué aclamado presid
rario de la asociación. Barón von Helmholz re
verdadera ovación de parte de la concurrencia,
se presentó en la plataforma, todos los allí pr
pusieron de pie para saludarlo. Pronunció un co

so en inglés. Después de elegir como Presidente activo al doctor E. Gray, la asamblea general cerró sesión, y las diversas sociedades parciales (astrónomos, electricistas, meteorólogos, etc.) se reunieron para organizarse en salas designadas al efecto.

La sociedad de astrónomos abrió sesión con 150 miembros, más ó menos, entre los que había sabios de todos los países, cabiendo á su representante el insigne honor de ser electo presidente honorario. A mi indicación, la dirección activa del cuerpo recayó en el profesor Hough, de la Universidad de Chicago, quedando yo así con la libertad necesaria para asistir á las asambleas de otras sociedades y secciones. Este Congreso no tenía autoridad para legislar ó imponer sus decisiones y, en verdad, su principal objeto era el coleccionar una serie de escritos que delineasen el progreso de la astronomía en sus diversos ramos en todas partes del globo, y publicar dichos escritos en idioma inglés. Sin embargo, las sesiones eran muy interesantes, y se discutían problemas de gran interés y de utilidad; pero no era posible leer todas las memorias que se presentaban, por ser muy largas y numerosas. Tuve el placer de presentar una memoria del establecimiento á mi cargo, desde su inauguración hasta aquel momento, indicando la naturaleza y alcances de las diversas tareas ya terminadas ó que tenemos aun en manos. La narración de nuestros hechos en el hemisferio austral entusiasmó á la concurrencia, y acentuó la opinión prevalente sobre la importancia del Observatorio y la utilidad de las obras publicada, por él. Un escrito especialmente interesante y valioso se ocupaba de las fáculas y manchas del sol, con vistas fotográficas, proyectadas sobre un lienzo por una linterna con luz de calcium.

Los congresos de meteorólogos y de electricistas, que se sionaban simultáneamente, fueron también de mucho provecho para la ciencia, especialmente el segundo, debido esto á la presencia de sabios tan ilustres como Helmholz, Mascart y Tachini. Este congreso votó una serie de resoluciones importantes sobre las unidades legales de medidas eléctricas, y se las recomendó á los gobiernos por medio de sus delegados ó representantes allí presentes.

Trascribo los puntos principales de esas resoluciones:

«El Congreso internacional de electricistas pid
ñores delegados que soliciten de sus gobiernos r
la adopción de las siguientes unidades legales d
eléctricas:

1ª Como unidad de resistencia, el ohm internac
es la resistencia que opone á una corriente eléct
tante una columna de mercurio á la temperatur
fundente, que tenga por masa 14.4521 gramos, y
106.3 centésimos, y es de una constante área trasv

2ª Como unidad de corriente, el ampère inte
representado por una corriente constante que, p
través de una solución de nitrato de plata, deposit
á razón de 0.001118 de gramo por segundo.

3ª Como unidad de fuerza electromotriz, el vol
cional, que es la fuerza que aplicada constantem
conductor cuya resistencia sea la de un ohm inte
es susceptible de producir la corriente de un amp
nacional; y está representada por 1000-1434 de la fu
tromotriz desarrollada entre los polos de un ele
Clark, á la temperatura 15° C.

4ª Como unidad de cantidad, el coulomb inte
que es la cantidad de fluido eléctrico trasmitido
gundo por la corriente de un ampère internaciona

5ª Como unidad de capacidad, el farad internac
es la capacidad de un condensador cargado hasta
cia de un volt por el coulomb internacional.

6ª Como unidad de trabajo, el joule internacion
sentado por la energía gastada durante un segun
ampère en un ohm internacional.

7ª Como unidad de potencia, el watt internacion
el trabajo verificado á razón de un joule por segun

8ª Como unidad de inducción, el henry, que es
ción en un circuito cuando la fuerza electromotriz
es la del volt internacional, mientras la corriente i
varía á razón de un ampère por segundo».

En mi carácter de representante del Excmo. Gol
distraído algún tiempo visitando los principales O
rios y Universidades de los Estados Unidos, y fu
siempre con gratas atenciones. Los directores de
torio especialmente me colmaron de cumplidos y

la feliz marcha de nuestro Establecimiento. Mis entrevistas con aquéllos fueron tan francas y cordiales, que parecíamos viejos amigos que se encuentran después de una prolongada ausencia; sin embargo, recién conocía personalmente á aquellos ilustres sabios. Me fueron en especial gratas las manifestaciones que me hizo el profesor Pickering, Director del gran Observatorio de Cambridge (Harward), como también las de los reverendos padres jesuitas del Observatorio de Georgetown, cerca de Washington. En ambos establecimientos se llevan á cabo investigaciones tan importantes como originales, y sus Directores son de los más hábiles y emprendedores entre los astrónomos de Norte América.

Excusado es decir, que todos aquellos establecimientos superan al Observatorio Nacional Argentino en cuanto á edificios é instrumentos; aún los de menor extensión, tales como los de Georgetown, Princeton (New Jersey), Ann-Arbor (Michigan), Madison (Wisconsin), aventajan en sus instalaciones á nuestro Observatorio; pero atendiendo á los resultados obtenidos, estamos en primera fila.

Las Universidades principales están dotadas con suma liberalidad, y hay entre ellas algunas que cuentan con 2000 á 3000 alumnos. Según los mejores datos que he podido recoger, los capitales de algunos de dichos establecimientos son los siguientes: Universidad de Colombia, en Nueva York, 13 millones de dollars; Universidad de Harward, 12 millones; Universidad de Yale, 10 millones; Universidad de Yons Hopkins, en la ciudad de Baltimore, (dotada por el señor Hopkins), 5 millones; Universidad de Stanford, California, (dotada por el senador Stanford), 200 millones de dollars, con una renta anual de 10 millones; Universidad de Michigan, en Ann-Arbor, costeada por el estado de Michigan, tiene 2700 alumnos.

El Observatorio de la Universidad de Harward, en Cambridge, tiene un capital de $ 700.000, y el valor de su terreno, edificios é instrumentos, puede calcularse en $ 200.000 más. El de Washington (del Gobierno Nacional), tiene edificios é instrumentos por valor de $ 300.000, y cuesta anualmente al Gobierno más de $ 60.000. El de Lick, en California, dotado por el señor Lick, costó más de un millón. El Observatorio Nacional Mejicano, en Tacubaya, posee un capital

de $ 250.000, empleado en edificios é instrumen
más observatorios ya citados, valdrán de $ 60.00
Mientras tanto, el Observatorio Nacional de Có
tal vez, unos $ 40.000 en sus edificios é instrume

El Observatorio de Cambridge, bajo la hábil d
Profesor E. C. Pickering, ha establecido cerca d
(Perú) un observatorio secundario, y ambos estab
se ocupan sucesivamente de un estudio muy im
formación de un catálogo de los espectros de
de ambos hemisferios, comprendiendo hasta l
magnitud. Para ello emplean un telescopio foto
visto de un prisma colocado al frente del objetiv
que las imágenes de los espectros de todas las e
están en el campo del instrumento se imprimen
cas. Principiaron el trabajo en Cambridge co
exito, que el Director resolvió trasportar el inst
hemisferio austral, para obtener allí iguales dat
tanto actualmente dirije dos observatorios, uno
misferio. El establecimiento de Arequipa, situ
metros sobre el nivel del mar, posee un edificio p
trónomos y dos ó tres construcciones sencillas p
instrumentos, que son los mismos que se han empl
en Cambridge. A más de los espectros, se han fo
también las estrellas por el procedimiento ordi
exposiciones de 10 minutos y 60 minutos, respec
y así se han obtenido mapas fotográficos de la
hasta de la 14ª magnitud. Este último trabajo es
bos hemisferios, totalmente concluído, y como ha
ficado por los mismos empleados y con el misr
mento, su valor es excepcional. Actualmente pr
Cambridge con otro telescopio aún más potente,
de la señora viuda del doctor E. Draper, de Nue
los dos Observatorios, que darán fotografías de
tros de estrellas hasta la 14ª magnitud.

Será reemplazado en Cambridge por otro telesc
bién fotográfico, pero de mayores dimensiones y c
según un principio nuevo. Este bello instrumento,
talación tuve el placer de presenciar, está provis
objetivo que consta de cuatro piezas, en lugar de
los ordinarios, y se asemeja al lente empleado e

quinas de retratar. Tiene 60cm de abertura y un tubo de 3.1m de largo, suspendido entre dos brazos de hierro de tres metros de largo, de modo que se lo puede dirigir fácilmente á cualquier punto del cielo. Con un instrumento de la misma construcción, pero que tenía tan solo 20cm de abertura, el señor Pickering ha podido fotografiar estrellas que, con un telescopio visual de dimensiones dobles, son invisibles; y si el nuevo resulta con un poder proporcional á sus dimensiones, va á superar á todos los telescopios del mundo, porque dará impresiones de estrellas invisibles aún con los más grandes. Además, con este instrumento bastan 1600 placas para fotografiar todo el cielo, mientras que con los actuales se necesitan 10.000. Quedará en Cambridge algunos años hasta que sea apreciada su capacidad, y entonces se lo enviará al Observatorio de Arequipa. Este telescopio ha sido regalado al Observatorio por la señorita C. W. Bruce, de Nueva York.

Pasé varios días estudiando ese magnífico Observatorio, cuyo estado de adelanto acusa la presencia de un astrónomo muy hábil y práctico. Cada operación es dirigida por él, y se hace con la precisión y regularidad de un cronómetro, y con un gasto mínimo de tiempo y de dinero. Los diferentes cuerpos de edificio destinados para los telescopios y operaciones fotográficas, son sencillos y sin adornos, pero están provistos de todo lo necesario para obtener los mejores resultados. Sólo en el edificio central, local del antiguo Observatorio, donde reside el señor Pickering con su familia, se nota elegancia y confort; y en el edificio destinado para recibir y archivar las placas fotográficas hay también algunas piezas regularmente arregladas, donde se instalan siete ú ocho señoritas que miden y clasifican esas placas; pero en todas partes se nota la más estricta y juiciosa economía, y sin embargo todo está en las mejores condiciones de cuidado y arreglo. A mi juicio, es un modelo de Observatorios, y sus costumbres son, en alto grado, meritorias y originales. Es una suerte para el establecimiento tener un director que emplea tan juiciosamente sus grandes recursos.

Se habrá notado que los resultados obtenidos en ese observatorio son debidos principalmente á la fotografía, y que,

por lo tanto, su Director tiene que recurrir á l
meridianos de posiciones estelares cuando quie
las estrellas con sus negativos, cuando se trata
las placas que le envían desde Arequipa; perc
miento de las posiciones estelares depende en ab
catálogos publicados en Córdoba, y en especial
zonas de exploración. Muchas veces me ha ma
reconocimiento por las publicaciones de este O
sin cuya ayuda le hubiera sido imposible identi
trellas sobre sus placas.

Otro establecimiento muy importante es el O
Naval (del Gobierno Nacional), en Washington.
el director es un oficial de la marina, y no preci
astrónomo, familiarizado con los procedimientos
es más bien su representante. Aparentemente n
fluencia sobre el cuerpo de astrónomos, ni en la
de los trabajos, ni tampoco en su ejecución. Por
te, hay entre los más jóvenes del cuerpo cierta i
é indecisión nacidas, tal vez, de la conciencia
Gobierno que paga la cuenta es un patrón bond
embargo, la reputación de los astrónomos antigu
sa sobre bases sólidas; y no hay astrónomos qu
al Profesor Newcomb y sus colegas; pero éstos y
hacia la época de descanso, y el porvenir del Ol
no es, en especial, brillante. Mientras el Direc
Cambridge extiende sus trabajos hasta abarcar
misferios, y el Lik se hace de fama universal, el
rio Nacional decae y se concreta á una vida trar
ideales.

La gran ventaja que todos esos establecimient
van es la facilidad que tienen de encontrar ay
primera clase; personas no sólo acostumbradas
al estudio, sino también descendientes de gener
hombres activos y científicos, y á los que el estí
á permanecer fieles á sus tradiciones. Aquí, la
dades de hacer fortuna por la suerte, las especu
el favoritismo son demasiado grandes, y el dese
quecerse y llevar una vida tranquila parece sup
do lo demás.

He recibido muchos testimonios de astrónom

tes de todo el mundo, que me aseguran del valor y utilidad de nuestra última obra, «Las Zonas de Exploración». Se puede considerar estos como informes de personas idóneas, cuya capacidad científica no puede ponerse en duda, y me permito presentar á su ilustrado criterio algunos párrafos, como prueba de la estimación en que se tienen nuestras publicaciones en el extranjero.

El Dr. A. Auwers, de Berlin, consejero privado de Su Majestad el Emperador, que es uno de los astrónomos más distinguidos de Alemania, me escribe:

« Considero como obra especialmente (ausnehmend) importante y valiosa el continuar hasta el polo austral las zonas de exploración de los astrónomos de Bonn bajo el mismo plan, es decir, por observaciones oculares. Por esto he sabido con gran satisfacción que Vd. tiene dicha obra entre manos, y que ha concluído ya la primera parte de ella con la prontitud y energía que estamos acostumbrados á ver cuando se trata de tareas del Observatorio de Córdoba. Las zonas fotográficas del Dr. Gill no amenguan de ningún modo la importancia de esa obra, por el contrario *aumentan* su valor. La comparación de las magnitudes oculares y fotográficas proporcionará interesantes datos para un estudio sobre la construcción del sistema estelar; y quisiera que tuviésemos iguales datos para comparar las obras de Argelander en el norte. Es cierto que conseguiremos esto cuando se concluyan los grandes mapas fotográficos internacionales del cielo, pero esto durará todavía 50, tal vez 100 años, mientras que para una empresa como la del Dr. Gill, bastarán de 5 á 10. No puedo menos que aconsejarle que continúe esa obra hasta el fin».

Del Director del Observatorio Real, en el Cabo de Buena Esperanza, Dr. Gill, ha recibido la siguiente carta:

« Comparada con su importante obra, la mía resulta pequeña. Quisiera que viviera todavía mi querido amigo Mouchez, para que al verla se convenciese de la verdad de mi aseveración. Nunca cesaré de admirar la extraordinaria energía demostrada en Córdoba y de aplaudir la liberalidad del Gobierno Argentino para con ese Observatorio. Nunca gobierno ilustrado ha sido mejor servido y mejor recompensado por sus empleados. El Dr. Gould y Vd. pue-

den asegurar que han estado en el Observatorio mejor dirigido del mundo, y ni Pickering, en Cambridge, los ha aventajado, porque debemos considerar las fuertes sumas de que él dispone. Si yo no hubiese tenido la rara suerte de hallar un hombre como el profesor Kapteyn (de la Universidad de Gröningen, que se encargó de la medición de sus negativos) mis zonas fotográficas se hubieran reducido á una serie de negativos, y éstas, hasta que no se hallan transformadas en números, no tienen valor»

El Dr. Auwers y el Dr. Gill son miembros de la Comisión Internacional encargada de levantar el mapa fotográfico del cielo.

Conservo además cartas notables del Profesor Pickering de Cambridge, del profesor Holden, del Observatorio de California, y del Dr. Gould; pero como son más personales, su publicación podría darme nombre de vanidoso, y creo que las citadas bastan para convencer á cualquiera del valor de nuestras publicaciones entre los astrónomos.

Se ha constatado con el auxilio de nuestras «Zonas de Exploración», un hecho de gran importancia para el conocimiento del mundo estelar. Comparando las magnitudes fotográficas obtenidas por el Dr. Gill con las visuales deducidas aquí, resultó que, tratándose de la vía láctea, aquéllas son siempre más brillantes, por la mitad ó tres cuartas partes de una magnitud, que nuestras apreciaciones, y que esta diferencia no tiene lugar cuando las estrellas pertenecen á otra parte del cielo. De aquí dedujeron, ó que nuestras apreciaciones eran erróneas, debido á la gran aglomeración de estrellas, ó que esas estrellas son realmente de una constitución diferente de las demás, y por lo tanto la vía láctea es un sistema especial y probablemente de más reciente formación. La exactitud de nuestras apreciaciones de magnitud está comprobada por la concordancia que se nota entre las magnitudes de mis zonas de exploración y las de los catálogos de zonas estelares del doctor Gould. Recurrimos á las zonas espectroscópicas del doctor Pickering, donde las estrellas están clasificadas según sus espectros ó su constitución física; y en efecto, el doctor Pickering ha comprobado que las estrellas del tipo de *Sirius*, es decir, las estrellas de luz muy blanca y especialmente ricas en

rayos fotográficos, son las que existen en gran abundancia en la vía láctea, mientras que las estrellas de otros tipos están distribuídas en todo el cielo. Parece, pues, según estas pruebas independientes y concordantes lo indican, que todo el círculo galáctico sea físicamente independiente del universo estelar, constituyendo un conjunto de estrellas más nuevas, y no es aventurado suponerlo dotado de un movimiento propio con relación á las demás estrellas. Esto modificaría también nuestros cálculos respecto á la trayectoria recorrida por el sol en el espacio, pues éstos están basados en los movimientos propios de las estrellas tomadas indiscriminamente y en el supuesto que todas pertenecen á un solo sistema, mientras es probable que resultarían dos vías si se dividiere en clases galácticas y no galácticas. Es á este descubrimiento á que se refiere el Dr. Auwers en la carta ya citada, y es esta la razón por que él desea también que se determinen magnitudes fotográficas en el hemisferio norte, para confrontarlas con las magnitudes visuales de Argelander y de Schönfeldt.

Este es un problema que ha llamado la atención de los sabios, desde Herschel (padre), y se ha buscado su solución en la ley de igual distribución ó densidad de las estrellas en el cielo, con las que nuestras investigaciones actuales están íntimamente relacionadas. Ahora estamos llamados á solucionar el problema por un método nuevo, sugerido por diferencias entre las magnitudes visuales y fotográficas en la galaxía. Es evidente que no se puede predecir el alcance de una obra astronómica escrupulosamente verificada.

Cuando me ausenté, dejé en manos del impresor en Buenos Aires el original de la segunda entrega de las «Zonas de Exploración», que abarca la faja del cielo comprendida entre 32 y 42 grados de declinación. Durante mi asusencia, el impresor casi terminó, faltándole tan solo para cerrar el tomo el proemio y algunas notas sobre estrellas variables. Acabo de entregarle esa parte y el tomo, que es el XVII de la serie, será repartido dentro de un mes.

Los mapas que deben acompañar á los últimos tomos no han corrido la misma suerte. Llevé siete de ellos á Nueva York, y he podido corregir y revisar las pruebas; pero los cinco que aún estaban incompletos á mi salida, y que me

debían seguir, todavía no habían llegado cuando me embarqué de regreso. A mi vuelta á Córdoba supe que se concluyeron en Octubre, y que á mediados de ese mes fueron entregadas al expreso Villalonga; por consiguiente, debían haber estado en Nueva-York á fines de Noviembre. Acabo de recibir una carta de mi familia en que se me avisa que llegaron recién el 11 de Febrero, habiendo durado su viaje cuatro meses! Así la gente que no tiene conciencia ni conocimiento del valor del tiempo, se burla de los que se apresuran en cumplir con un deber. Ahora tengo que esperar las pruebas y devolverlas una vez revisadas, lo que demorará otros cuatro meses, y difícilmente estarán terminados antes de fines de año.

Junto con el tomo XVII, el impresor trabajó en el tomo XV, que contiene las observaciones meridianas hechas en los años 1881, 1882, 1883 y 1884. Ha llegado hasta el año 1883, y es probable que el tomo pueda repartirse antes de fines de año.

Tendremos entonces diecisiete volúmenes y dos series de mapas celestes costeados por la Nación y presentados al mundo como su contingente á la Astronomía, para el mejor conocimiento del cielo austral. No hay gobierno alguno que atendiendo á sus recursos, haya cumplido mejor con sus deberes, verdad que el mundo científico reconoce y alaba. Actualmente tenemos entre manos cinco ó seis tomos más, cuyos últimos cálculos y computaciones se hacen para librarlos al impresor.

El número de observaciones destinadas á las «Zonas de Exploración» que se han verificado en el año próximo pasado ha sido 41,537, número reducido á causa de mi ausencia y de que actualmente trabajo solo, pues mi ayudante me dejó para ir al Observatorio de Lick, en California, donde le ofrecieron un sueldo doble del que ganaba aquí. Sin embargo, animado por los generosos y alentadores elogios que mis colegas han hecho de la parte terminada de la obra, no me acobardo ante tan atrevida empresa. Preconozco que es inmenso el trabajo conmensurable con mis mayores esfuerzos, pero la empresa es digna de la ambición de cualquier astrónomo. En verdad que no me cansa tanto el trabajo como las intrigas de mis enemigos, que dificultan mi administración, robándome el tiempo.

Las observaciones con el círculo meridiano, que se hacen según los métodos prescritos por el Astronomische Gesellschaft, se han verificado durante todo el año. Debido á la apremiante necesidad de concluir los mapas, me vi obligado á emplear dos ayudantes en ello, y como dicho trabajo fatiga mucho la vista, tuve que dispensarles las observaciones telescópicas; por consiguiente, el número de éstas ha sido corto (9459), pero ya estamos libres de distracciones, y aquéllas se harán con la acostumbrada regularidad. Los Observatorios que han tomado ó están tomando parte en esta empresa son los de: Kasan, Dorpart, Cristiania, Helsingfors, Gotha, Cambridge, (E. U.), Bonn, Lund, Leyden, Cambridge, (Inglaterra), Berlin, Leipzig, Albany, Nicolaief, Strasburgo, Viena, Washington, Argel y Córdoba.

Aparte de la importancia de los datos que esas observaciones suministran para la solución de varios problemas astronómicos, éstas serán absolutamente necesarias para la confección de los catálogos que acompañarán cartas fotográficas internacionales. Además, servirán también para fijar el movimiento propio de un gran número de estrellas, datos indispensables para la determinación de nuestra ruta en los espacios del cielo. Hace ya 15 ó 20 años que determinamos las posiciones dadas en nuestros catálogos, y en ese intervalo de tiempo basta para apreciar las distancias recorridas por gran número de ellas.

Actualmente estamos observando un cometa, de cuya aparición he recibido noticia por telegrama hace pocos días. No tiene nada de particular: es telescópico, sin cabellera; y desconocido, según parece. Nuestras observaciones apenas se han principiado, y todavía no puedo decir nada de su destino.

Se han dado señales de tiempo bisemanalmente durante el año con toda regularidad, al telégrafo nacional y líneas de ferrocarriles. Ingresaron canjes á la biblioteca por valor de $ 500. Los edificios necesitaban algunas refacciones quedando ahora en buen estado, y los terrenos, gracias á la acequia de riego, presentan un aspecto más agradable.

Tengo el honor de saludar á V. E. con mi más alta consideración.

Córdoba, Abril 12 de 1894.

Juan M. Thome.

OFICINA METEOROLÓGICA DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, Mayo 12 de 1894.

A S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública, doctor don José V. Zapata.

Tengo el honor de elevar á V. E. el informe anual de los trabajos efectuados en esta institución durante el año pasado.

Adjunto también treinta y nueve láminas que representan gráficamente las cifras de los cuadros que contiene el informe.

Dios guarde á V. E.

GUALTERIO D. DAVIS.

CÓRDOBA, Mayo de 1894.

Al señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública, doctor don José V. Zapata.

Excmo. señor Ministro:

En cumplimiento de la ley general de la Administración, tengo el honor de presentar á V. E. el informe sobre los trabajos de la Oficina Meteorológica correspondiente al año pasado, acompañado por cuadros numéricos y repre-

sentaciones gráficas deducidas de un número suficiente de estaciones, para proporcionar un conocimiento general de las condiciones atmosféricas que han reinado en las diversas secciones de la República durante el año.

El número de estaciones contribuyentes no ha sido aumentado desde la fecha de mi último informe anual, debido á la pérdida de una remesa entera de instrumentos destinados á este objeto. El cajón que los contenía llegó á esa en el mes de Marzo. Pasaron dos meses antes que se diera la orden para el despacho de ellos libre de derechos aduaneros. Al abrir entonces el cajón para verificar su contenido, antes de sacarlos de la aduana, se encontraron todos los estuches vacíos, habiendo sido desclavado el fondo del cajón, cortado el forro del zinc y sustraídos los instrumentos. Además, una parte considerable de los rollos de papel sensibilizado que venían en el mismo embalaje para el registro fotográfico de las indicaciones psycrométricas, sufrieron iguales violaciones, cortadas las envolturas de cartón, sacadas las tapas, y el papel expuesto á la luz, de manera que quedaba enteramente inutilizado. Esta obra no se puede calificar bajo otra faz que la de puro vandalismo, pues si el objeto ha sido el de robar, una vez que los autores se hubieron cerciorado que el contenido de uno de los rollos no tenía valor para ellos, no habrían violado los demás. La pérdida de estos instrumentos fué bastante seria á los intereses de la Oficina, pues no sólo la mayor parte de los fondos asignados á la adquisición de instrumentos y útiles para el año fueron invertidos en ellos, sino que la demora así ocasionada en la fundación de varias estaciones en territorios nuevos al Sud y Sud-Oeste de la República, de donde hay mucha precisión de observaciones, tanto para el mejor estudio de la marcha de las conmociones atmosféricas que atraviesan este continente, como para obtener datos exactos climatéricos con que contestar las preguntas que á menudo vienen de los interesados en los terrenos fiscales de esas regiones.

Recién á fines del año los recursos me permitieron encargar otros instrumentos para reemplazar los sustraídos. La primera remesa de ellos ha sido recibida y los otros deben estar en camino. Espero que á su llegada podamos

obtener el pronto despacho de los cajones de la aduana, para principiar el establecimiento de las estaciones á la brevedad posible.

Las observaciones recibidas durante el año han sido, por lo general, de un carácter muy satisfactorio y dan muestras que los observadores han dedicado todo cuidado á la tarea de obtener lecturas exactas, tomándolas puntualmente en las horas prescriptas.

De los pocos instrumentos que existían en depósito al principio del año, y de los devueltos ó recogidos de puntos en que se han dejado de hacer las observaciones en años pasados, hemos podido reemplazar los instrumentos rotos ó averiados de las estaciones existentes, manteniendo así el servicio de ellos casi completo. En el mes de Febrero pude proveer la estación en Asunción con instrumentos para registro automático de la temperatura, presión barométrica y la humedad atmosférica, y en la misma fecha fué agregado á los instrumentos que tiene el señor Cook, en Fisherton, un higrómetro de pelo, también de registro contínuo. Todos estos aparatos fueron construídos por los señores Richard hermanos de París, y como los otros, de la misma casa, que hemos tenido en servicio desde algún tiempo, han funcionado de manera que justifica la merecida fama adquirida de todas partes en que han sido empleados. Por la solidez de su construcción y la poca atención requerida en su manejo y la sencillez de la reducción de las trazas, son admirablemente adaptables al uso de las estaciones secundarias.

Actualmente tenemos observaciones horarias en cuatro estaciones, fuera de las de la Oficina Central, á saber:

Buenos Aires, observador don Celestino Zambra, observaciones de la temperatura y presión barométrica, trazadas por los aparatos de Richard. Las lecturas de control se hacen á las 7 a. m., 2 p. m. y 9 p. m., y en las mismas horas las de la humedad, el viento y estado del cielo.

Fisherton (cinco kilómetros al Norte del Rosario), observador, señor A. B. Cook—Temperatura, presión barométrica, humedad atmosférica, dirección y velocidad del viento. La veleta y anemógrafo fueron hechos por los señores Perrin hermanos, de esta ciudad, de planos confeccionados

aquí. Los otros instrumentos registradores son de la casa de Richard. Además, esta estación se halla provista de un heliógrafo (*Sunshine Recorder*), termómetros para las temperaturas del suelo, termómetro solar, evaporómetro y pluviómetro, de los cuales se han practicado observaciones con extrema regularidad. Las observaciones de control corresponden á las horas de 8 a. m. y 6 p. m., con otras intermediarias á intervalos irregulares.

Asunción del Paraguay, observador, doctor Juan D. Anisits—Temperatura, presión barométrica, humedad atmosférica. Los valores de estos elementos son reducidos á las indicaciones de los instrumentos normales tomados á las 7 a. m., 2 p. m. y 9 p. m., y en las mismas horas anotaciones de la dirección y velocidad del viento y estado del cielo. También observaciones sistemadas de la irradiación solar, medidas de la lluvia y de las alturas de las aguas del río Paraguay. La esmerada atención dedicada por el señor Anisits á los instrumentos y las observaciones, merece todo encomio.

Concepción del Paraguay, observador, doctor S. A. de Perini—En el año 1892 el doctor Perini hizo observaciones prolijas seis veces por día, y á partir del 1° de Enero del año pasado, ayudado por sus dos hijos, ha hecho lecturas en cada una de las veinticuatro horas del día, sin la pérdida de una sola anotación horaria hasta ahora. Las observaciones comprenden lecturas del barómetro, termómetros de depósito seco y húmedo, y de otro termómetro expuesto á la intemperie, de la dirección y fuerza del viento del evaporómetro y de las nubes: su forma, dirección, velocidad, cantidad é intensidad. A las cuales se agregan las temperaturas extremas del día registradas por los termómetros de máxima y mínima; medidas de la lluvia y anotaciones extensas sobre los fenómenos casuales. La enorme labor requerida para llevar á cabo este extendido sistema de observaciones horarias, es casi increíble y demuestra elocuentemente el interés que el doctor Perini tiene para con este ramo de la ciencia. Espero que durante el año actual la Oficina pueda facilitarle los aparatos necesarios para registrar automáticamente los elementos que ahora le cuesta tanto trabajo de suministrarnos por medio de la observación directa. Los

instrumentos empleados por el doctor Perini hasta ahora, son de su propiedad.

Trataremos, al fin del año, de publicar en extenso los resultados horarios de las observaciones de los doctores Perini y Anisits, puesto que estos valores serán los primeros en dar á conocer la marcha diurna de los elementos más importantes, para las regiones semi-tropicales del interior del continente Sud. Ya he recibido varias solicitudes de los centros meteorológicos de Europa pidiendo los resultados acopiados de estas dos estaciones.

Las observaciones recibidas durante el año, hechas en sn mayor parte á las horas de 7 a. m., 2 p. m. y 9 p. m., son las siguientes:

PUNTOS	OBSERVADORES	PERÍODOS
Isla de los Estados.	Bajo la dirección del Comandante don Carlos Méndez.	Año entero.
Chos Malal.	Don Enrique D. Dewey.	»
Estación Salado (F. C. del Sud).	Jefes de Estación.	»
Estación Dolores (F. C. del Sud).	» »	»
Estación Ayacucho (F. C. del Sud).	» »	»
Estancia San Juan (Partido de Quilmes).	Bajo la dirección de don L. Pereyra.	»
Buenos Aires (Colegio Nacional).	Don Celestino Zambra.	»
Buenos Aires, Calle Independencia.	» »	Abril á Diciembre.
Chacra de Matanzas (B. A).	Bajo la dirección del señor C. S. Menzies.	Año entero.
Capilla del Señor (B. A).	Sres. F. Oswel y E. Bird.	Enero á Abril, Junio á Octubre y Diciembre.
Isla de Martín García.	Comandante E. Rams.	Enero á Agosto.
Rosario.	Don Carlos Beale.	Año entero.
Carcarañá.	» J. W. Japper.	»
Fraile Muerto.	» Luis Crevecœur.	»
Villa María.	» C. E. Baines.	Enero y Febrero.
San Jorge, Sierras de Schilin, (Córdoba).	» Jorge B. Pilcher.	Año entero.
Santiago del Estero.	Sr. Rector del C. Nacional	Marzo á Diciembre.

PUNTOS	OBSERVACIONES	PERÍODOS
Tucumán.	D. Miguel I. Lillo.	Año entero.
Salta.	Presb. Bernabé Piedrabuena.	»
Concordia.	Don Paul Waner.	Enero á Agosto.
Garruchos.	» Andrew C. Woolmer.	Enero á Noviembre.
Concepción (Misiones).	» Eric Couder.	Año entero.
Goya.	» Luis Cartón.	»
Estación San Lorenzo (F. C. N. E. A).	» Gustavo Holmberg.	»
Corrientes.	» Juan Semino.	»
Mendoza.	» A. J. Brierley.	»
San Juan.	Director de la Escuela Nacional de Minas.	Octubre á Diciembre.
Colonia Gandolfi.	Don Justo Mierez.	Enero á Octubre y Diciembre.
Villa Morra (Paraguay).	» Luis Cartón.	Año entero.
Itacurubí del Rosario (Paraguay).	» P. L. de Sérène d'Acqueria.	»

Hemos obtenido también medidas de las lluvias, con anotaciones de los fenómenos casuales, estado del tiempo, etcétera, de los puntos que siguen:

Ferrocarril del Sud — Constitución, Lomas, Cañuelas, Monte, Lobos, Roque Pérez, Del Carril, San Vicente, Jeppener, Chascomús, Guerrero, Dolores, Maipú, Arbolito, Mar del Plata, Rauch, Tandil, Ayacucho, Ramos, Otero, Balcarce, Lobería, Necochea, Juárez, González Chaves, Tres Arroyos, Aparicio, San Román, Ranchos, Salado, Las Flores, Cacharí, Azul, Olavarría, La Gama, Sauce Corto, Pigüé, Tornquist, Napostá, y El Puerto.

Ferrocarril de Buenos Aires y Rosario — Escobar, Lima, Baradero, San Pedro, Ramallo, San Nicolás, Arroyo Seco, San Lorenzo, Serodino, Díaz y Gálvez.

Ferrocarril Central Argentino—Río Segundo, Oncativo, Chañares, Ballesteros, General Roca, Bell-Ville, Cañada de Gómez, Carcarañá, Roldán y Leones.

Línea telegráfica nacional—Las Isletas, Patagones, General Acha, Choele-Choel, Deheza, Fuerte General Roca y Boca del Río Negro.

Ferrocarril Noroeste Argentino—Monte Caseros.

Ferrocarril Central Norte—Estación San Martín.

En la ciudad de Catamarca.

En la estancia «Las Hermanas» en el partido de Ramallo.

En la Pampa Central y en el Chaco Austral en «Las Palmas.»

Las observaciones efectuadas en la Oficina Central son de la calidad que se puede esperar, por el empleo de los aparatos más perfeccionados y cuidadosamente atendidos. No hay corrección, por pequeña que sea, que se pueda determinar, que no esté aplicada á los valores observados, tratando así de obtener resultados de la más alta exactitud. En los últimos meses del año se han hecho observaciones bi-horarias durante las veinticuatro horas del día, de la cantidad de agua evaporada de las diversas fuentes en que está expuesta, del estado del cielo, y en fin de los elementos que no se registran automáticamente por medios mecánicos.

En vista de que dentro de poco serán entregados á V. E. los tomos que contienen los resultados de las observaciones practicadas aquí desde la fundación de la Oficina, con las discusiones tanto de ellas como de los medios empleados para obtenerlas, no me parece necesario dar en este informe una cuenta detallada de los diversos ramos de las observaciones seguidas durante el año.

En los cuadros que van á continuación se halla el resumen mensual de las observaciones horarias de las cinco estaciones, como también las deducidas de las lecturas tridiurnas de algunos otros puntos elegidos de manera que por su distribución geográfica proporcionen una ligera reseña de las condiciones atmosféricas del año 1893, lo mejor que se pueda dentro de los límites del presente. Las láminas que demuestran gráficamente estas condiciones se hallan adjuntas.

ISLA DE LOS ESTADOS

MESES	TEMPERATURA			PRESIÓN BAROMÉTRICA			*Presión del vapor*	*Humedad relativa*	*Lluvia*
	Media	*Máxima*	*Mínima*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*			
Enero	9.14	14.2	4.6	745.80	761.67	730.00	6.99	80.6	87.6
Febrero	8.59	16.8	3.2	748.24	764.24	732.63	6.99	83.5	84.7
Marzo	7·77	17.4	– 1.2	746.46	760.52	730.07	6.56	82.3	79.8
Abril	5.77	12.2	– 1.2	749.39	765.00	724.78	6.24	90.0	199.0
Mayo	4.83	8.8	0.2	752.86	767.90	738.60	6.07	93.5	198.2
Junio	2.56	7.8	– 1.6	750.79	767.45	735.71	5.12	92.6	350.4
Julio	2.98	7.8	– 4.8	751.22	768.20	737.14	5.40	93.6	245.0
Agosto	—	—	—	745.66	763.73	723.97	—	—	—
Setiembre	—	—	—	750.75	766.78	734.93	—	—	—
Octubre	—	—	—	755.22	765.11	744.53	—	—	—
Noviembre	—	—	—	750.70	762.81	735.11	—	—	—
Diciembre	—	—	—	741.65	757.05	725.09	—	—	—
Año	—	—	—	749.06	768.20	723.97	—	—	—

CHOS MALAL

MESES	TEMPERATURA			PRESIÓN BAROMÉTRICA			*Presión del vapor*	*Humedad relativa*	*Lluvia*
	Media	*Máxima*	*Mínima*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*			
Enero	22.70	34.0	13.6	687.22	695.57	682.39	5.89	30.2	0.0
Febrero	23.47	34.5	14.1	688.14	692.91	682.31	6.06	30.6	0.0
Marzo	19.09	31.0	5.4	688.70	695.20	681.22	10.03	60.5	29.0
Abril	12.43	25.5	0.0	690.44	698.03	684.03	5.47	52.7	6.0
Mayo	8.74	23.4	– 9.0	690.02	697.65	682.34	4.37	53.8	0.0
Junio	4.46	17.0	– 7.5	689.45	697.66	680.46	4.08	67.1	21.0
Julio	6.25	16.6	– 7.5	688.51	697.61	679.26	4.13	62.0	176.0
Agosto	6.53	18.0	– 7.5	690.56	700.94	682.52	3.58	53.7	20.0
Setiembre	9.44	23.4	– 3.0	691 84	699.44	684.73	3.38	42.7	0.0
Octubre	13.93	26.4	4.0	689.57	696.29	680.87	5.24	44.9	100.0
Noviembre	18.97	32.2	9.0	688.92	694.25	682.90	7.44	46.4	12.0
Diciembre	21.40	34.0	13.0	687.56	690.86	685.24	8.15	43.9	0.0
Año	13.95	34.5	– 9.0	689.24	700.94	679.26	5.65	49.0	364.0

BUENOS AIRES (Colegio Nacional)

MESES	TEMPERATURA			PRESIÓN BAROMÉTRICA			*Presión del vapor*	*Humedad relativa*	*Lluvia*
	Media	*Máxima*	*Mínima*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*			
Enero	22.96	34.0	15.0	756.12	761.24	750.98	15.70	75.8	71.0
Febrero	21.32	32.0	11.0	759.60	767.43	748.91	14.27	75.1	40.0
Marzo	22.51	31.3	10.8	758.03	765.08	749.83	15.83	78.4	57.0
Abril	15.53	21.7	5.3	760.52	767.18	750.27	11.12	82.5	27.0
Mayo	11.37	23.0	1.0	760.56	768.79	751.80	8.35	81.0	18.0
Junio	8.54	18.3	– 0.6	761.45	771.24	749.15	6.70	79.5	26.0
Julio	10.88	20.1	4.0	760.16	772.22	753.01	8.45	85.7	80.0
Agosto	10.01	19.0	0.1	762.93	775.41	748.38	7.47	80.1	44.0
Setiembre	11.51	22.7	0.9	763.70	773.71	757.17	8.21	81.0	54.0
Octubre	12.89	26.8	3.8	762.36	778.96	754.52	8.88	78.9	53.0
Noviembre	20.02	30.5	8.1	759.44	768.41	750.04	13.35	76.8	72.0
Diciembre	23.97	38.6	13.0	755.54	766.01	749.02	14.55	66.4	5.0
Año	15.96	38.6	– 0.6	759.20	778.96	748.38	11.07	78.4	547.0

FRAILE MUERTO

MESES	TEMPERATURA			PRESIÓN BAROMÉTRICA			*Presión del vapor*	*Humedad relativa*	*Lluvia*
	Media	*Máxima*	*Mínima*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*			
Enero	26.96	40.2	16.4	746.56	752.43	740.90	12.92	51.0	44.0
Febrero	24.89	36.2	14.3	749.30	758.08	739.00	12.65	55.2	63.8
Marzo	26.41	40.0	15.0	748.92	755.03	740.60	13.36	54.4	10.3
Abril	19.33	37.1	5.0	750.96	758.16	739.73	11.13	65.2	49.9
Mayo	14.83	31.0	– 4.2	751.52	760.62	745.65	9.93	75.6	40.9
Junio	9.65	30.0	– 5.2	752.52	763.20	742.20	7.88	81.7	25.3
Julio	12.44	30.0	0.0	750.57	760.89	741.67	8.70	78.9	0.0
Agosto	11.13	25.2	– 3.2	752.73	764.87	742.81	6.19	66.8	35.0
Setiembre	13.29	26.1	3.1	754.87	763.40	746.68	7.10	65.1	23.8
Octubre	16.29	35.1	6·3	752.69	758.84	742.45	7.75	58.6	16.1
Noviembre	23.46	33.3	12.0	750.24	758.17	740.49	11.43	55.3	81.4
Diciembre	26.91	39.4	19.1	747.38	753.98	740.97	13.32	53.1	45.9
Año	18.80	40.2	– 5.2	750.69	764.87	739.00	10.20	63.4	436.4

ESTANCIA SAN JORGE (Sierras de Córdoba)

MESES	TEMPERATURA			PRESIÓN BAROMÉTRICA			*Presión del vapor*	*Humedad relativa*	*Lluvia*
	Media	*Máxima*	*Mínima*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*			
Enero	20.64	31.3	13.3	680.44	685.48	675.44	10.92	60.7	74.9
Febrero	18.97	28.1	12.0	682.56	690.62	675.39	11.94	72.7	24.6
Marzo	18.70	30.0	10.4	682.09	686.70	674.79	11.62	72.7	52.1
Abril	14.77	26.2	6.4	682.94	689.55	673.98	8.29	65.1	78.0
Mayo	11.57	24.2	– 1.0	682.90	690.43	676.99	7.12	69.0	80.5
Junio	8.78	22.3	- 0.3	683.36	690.84	671.64	4.37	53.4	0.0
Julio	11.25	25.1	- 1.0	681.97	690.69	671.76	6.05	63.0	1.8
Agosto	10.61	25.1	– 0.2	683.98	694.21	674.63	4.05	43.8	35.2
Setiembre	11.08	22.4	1.4	685.47	693.28	676.95	4.48	47.8	17.4
Octubre	14.17	27.4	6.0	683.45	688.32	676.77	6.23	53.1	62.0
Noviembre	17.13	28.2	7.4	682.69	689.06	673.24	9.15	64.2	142.5
Diciembre	20.68	34.2	12.3	680.72	686.33	675.81	11.32	61.6	76.3
Año	14.86	34.2	- 1.0	682.71	694.21	671.64	7.96	60.6	645.3

TUCUMAN

MESES	TEMPERATURA			PRESIÓN BAROMÉTRICA			*Presión del vapor*	*Humedad relativa*	*Lluvia*
	Media	*Máxima*	*Mínima*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*			
Enero	24.05	39.6	13.4	719.73	727.35	713.54	15.75	73.6	53.6
Febrero	22.73	37.7	12.0	722.36	730.00	712.16	15.76	82.7	144.9
Marzo	21.46	30.9	13.3	722.23	728.94	714.04	16.17	89.2	188.1
Abril	17.75	30.8	5.0	723.71	734.21	711.41	13.35	80.3	93.0
Mayo	15.03	24.8	0.6	724.46	734 35	716.92	11.12	86.5	17.0
Junio	—	24.2	– 2.3	—	—	—	—	—	7.4
Julio	—	27.4	0.3	—	—	—	—	—	0.0
Agosto	—	25.7	– 3.0	—	—	—	—	—	0.0
Setiembre	15.86	29.2	0.6	726.49	736.08	715.63	7.41	58.1	0.0
Octubre	19.98	38.4	2.2	723.18	730.95	713.78	9.14	56.0	14.7
Noviembre	22.55	37.6	10.2	722.34	730.90	710.73	13.26	66.6	68.0
Diciembre	24.16	40.6	16.0	720.78	728.24	715.18	15.93	74.1	152.3
Año	—	40.6	– 3.0	—	—	—	—	—	739.0

SALTA

MESES	TEMPERATURA			PRESIÓN BAROMÉTRICA			*Presión del vapor*	*Humedad relativa*	*Lluvia*
	Media	*Máxima*	*Mínima*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*			
Enero	20.42	28.8	14.0	660.28	666.96	656.93	12.52	71.6	159.6
Febrero	20.82	30.4	13.0	661.24	668.82	655.68	12.86	70.4	116.6
Marzo	19.40	25.6	12.6	661.68	666.99	655.40	12.84	77.2	99.1
Abril	15.58	27.8	5.5	663.04	669.66	653.87	9.12	70.8	19.8
Mayo	11.82	23.6	1.4	658.77	665.03	651.77	8.12	77.9	0.0
Junio	8.31	23.2	– 6.0	658.28	665.90	648.94	5.41	69.2	1.0
Julio	12.34	26.0	– 2.2	657.46	665.73	650.55	6.98	67.8	0.0
Agosto	10.06	23.0	– 2.2	659.34	668.48	649.70	4.26	50.0	0.0
Setiembre	13.12	25.8	1.0	659.64	666.24	649.76	5.04	48.2	0.0
Octubre	17.58	33.0	6.1	657.31	662.67	650.26	6.05	43.9	0.0
Noviembre	20.33	33.4	11.2	657.75	662.39	646.12	9.20	54.6	47.5
Diciembre	21.78	30.5	16.0	656.10	659.69	651.42	13.48	71.6	—
Año	15.96	33.4	– 6.0	659.24	669.66	646.12	8.92	64.4	443.6

MENDOZA

MESES	TEMPERATURA			PRESIÓN BAROMÉTRICA			*Presión del vapor*	*Humedad relativa*	*Lluvia*
	Media	*Máxima*	*Mínima*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*			
Enero	24.45	39.9	11.0	693.82	700.96	688.48	11.73	52.3	16.4
Febrero	23.23	39.0	11 5	695.99	703.36	686.57	10.89	53.0	32.9
Marzo	20.09	30.0	11.0	696.13	702.45	688.25	10.45	61.8	45.4
Abril	13.84	25.0	– 3.0	697.45	706.62	688.95	7.07	61.2	24.3
Mayo	10.42	21.5	– 5.1	697.36	705.68	689.56	6.38	68.0	3.9
Junio	6.21	22.0	– 6.1	698.34	707.75	684.23	3.43	49.9	0.0
Julio	7.44	19.5	– 5.6	697.15	704.03	688.09	4.35	57.2	0.2
Agosto	9.26	24.8	0.0	698.70	709.04	689.13	3.46	40.9	7.2
Setiembre	13.37	23.5	3.0	700.05	707.85	690.31	8.17	69.6	0.2
Octubre	16.79	26.5	7.5	697.65	704.94	688.53	11.63	80.9	26.8
Noviembre	20.92	33.6	10.0	696.63	703.05	686.53	15.26	82.3	41.4
Diciembre	24.45	36.8	17.0	694.37	701.52	687.85	18.33	80.4	8.1
Año	15.87	39.9	– 6.1	696.97	709.04	684.23	9.26	63.1	204.8

GOYA

MESES	TEMPERATURA			PRESIÓN BAROMÉTRICA			*Presión del vapor*	*Humedad relativa*	*Lluvia*
	Media	*Máxima*	*Mínima*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*			
Enero	27.68	38.2	19.0	753.26	758.60	749.44	16.74	62.2	6.2
Febrero	23.96	35.0	15.0	757.40	764.92	749.09	16.99	76.2	122.4
Marzo	24.46	33.2	19.0	756.22	760.30	749.98	17.60	78.5	177.6
Abril	18.67	31.0	8.4	759.13	765.87	747.71	13 41	81.5	75.7
Mayo	14.58	26.2	4.0	760.17	768.06	750.78	10.94	86.1	41.0
Junio	11.63	21.2	2.1	760.95	768.43	749.68	8.67	83.6	19.8
Julio	16.12	27.2	5.0	759.46	769.33	752.64	11.47	82.5	52.3
Agosto	13.27	27.1	2.2	762.32	773.07	751.17	8.14	71.1	0.0
Setiembre	15.23	27.4	8.0	761.67	768.36	751.39	8.68	68.9	5.0
Octubre	18.43	31.2	11.2	759.50	764.64	752.31	9.09	59.0	4.2
Noviembre	23.46	32.4	15.2	757.07	764.51	747.05	12.92	61.4	28.5
Diciembre	28.02	39.2	19.0	753.45	760.62	746.33	15.00	55.4	5.8
Año	19.62	39.2	2.1	758.38	773.07	746.33	12.47	72.2	538.5

SAN LORENZO (Provincia de Corrientes)

MESES	TEMPERATURA			PRESIÓN BAROMÉTRICA			*Presión del vapor*	*Humedad relativa*	*Lluvia*
	Media	*Máxima*	*Mínima*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*			
Enero	27.45	38.3	17.4	751.30	757.04	746.93	17.65	67.4	184.2
Febrero	23.06	35.4	14.6	755.06	761.77	748.82	16.66	73.2	107.9
Marzo	24.74	33.4	18.4	754.06	758.24	748.04	17.44	76.3	57.9
Abril	19.66	34.2	8.4	756.74	763.52	746.25	13.34	76.0	216.6
Mayo	15.12	26.8	3.9	757.48	765.70	748.82	10.69	80.6	47.0
Junio	12.42	26.7	1.1	758.56	766.45	747.44	9.36	78.4	50.6
Julio	16.56	28.8	3.3	756.85	765.36	750.82	11.44	79.3	18.4
Agosto	12.82	28.6	1.1	759.28	770.03	749.37	7.80	66.8	0.0
Setiembre	16.10	32.0	8.0	758.29	765.07	748.34	9.14	68.2	20.3
Octubre	18.30	31.0	10.1	756.80	762.21	749.34	9.56	62.7	31.1
Noviembre	23.07	32.3	15.3	754.76	761.29	743.70	12.35	60.5	75.4
Diciembre	27.80	38.5	20.2	751.77	758.28	746.19	14.88	56.5	22.6
Año	19.76	38.5	1.1	755.91	770.03	743.70	12.53	70.5	832.0

CORRIENTES

MESES	TEMPERATURA			PRESIÓN BAROMÉTRICA			*Presión del vapor*	*Humedad relativa*	*Lluvia*
	Media	*Máxima*	*Mínima*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*			
Enero	27.92	33.6	23.2	752.49	757.11	748.40	18.03	64.9	111.6
Febrero	26.22	31.8	20.2	755.76	761.51	649.42	17.70	69.4	48.4
Marzo	26.82	32.0	23.0	754.88	759.31	748.61	18.67	71.5	76.4
Abril	31.04	27.0	15.0	757.93	765.52	747.81	14.10	74.3	196.0
Mayo	17.82	27.5	5.8	759.50	768.98	751.96	12.23	78.4	146.6
Junio	14.62	21.8	8.5	760.75	769.36	749.77	9.76	77.8	56.0
Julio	16.94	25.5	10.2	759.53	766.51	753.76	11.84	81.2	15.2
Agosto	15.20	23.0	6.8	760.79	771.77	750.79	10.22	78.2	0.0
Setiembre	15.61	24.6	10.8	760.50	767.43	751.48	10.48	79.1	6.0
Octubre	18.28	25.0	13.0	758.33	767.51	751.05	11.19	71.4	42.4
Noviembre	21.99	28.8	16.6	756.44	761.48	745.99	14.67	73.1	49.0
Diciembre	27.23	34.0	22.2	752.99	758.28	748.33	16.20	66.5	19.4
AÑO	20.81	34.0	5.8	757.49	771.77	745.99	13.76	73.2	767.0

CONCEPCION (Misiones)

MESES	TEMPERATURA			PRESIÓN BAROMÉTRICA			*Presión del vapor*	*Humedad relativa*	*Lluvia*
	Media	*Máxima*	*Mínima*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*			
Enero	25.98	37.5	12.2	748.77	753.60	745.31	—	—	257.4
Febrero	23.49	33.3	12.0	752.44	756.41	747.67	—	—	58.6
Marzo	24.14	33.4	17.0	751.83	755.74	744.85	16.26	73.6	27.5
Abril	19.06	32.0	10.1	754.78	760.38	746.03	13.04	78.2	181.6
Mayo	14.60	25.0	1.0	754.96	763.13	748.95	10.53	80.6	108.5
Junio	—	—	—	—	—	—	—	—	254.2
Julio	16.41	27.2	0.0	755.59	760.67	748.18	17.15	76.5	51.2
Agosto	13.04	30.2	– 2.1	756.41	766.45	745.78	8.23	70.8	29.1
Setiembre	14.04	31.0	0.1	755.21	761.63	746.00	8.53	72.2	85.1
Octubre	17.09	31.4	1.3	753.86	758.90	747.34	8.63	63.0	57.1
Noviembre	22.36	36.0	8.3	751.91	757.24	743.91	11.87	62.5	19.0
Diciembre	28.07	42.0	15.4	748.13	753.52	744.01	13.47	51.6	30.0
Año	—	—	—	—	—	—	—	—	1159.3

ITACURUBI DEL ROSARIO (Paraguay)

MESES	TEMPERATURA			PRESIÓN BAROMÉTRICA			*Presión del vapor*	*Humedad relativa*	*Lluvia*
	Media	*Máxima*	*Mínima*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*			
Enero	25.84	35.5	18.2	747.27	751.56	742.32	19.51	80.9	188.6
Febrero	24.67	33.3	15.0	750.82	754.23	746.29	17.25	75.8	26.8
Marzo	25.16	32.1	19.0	750.73	753.58	745.92	18.86	80.0	130.0
Abril	21.70	32.0	8.8	753.20	759.71	744.87	15.70	80.2	53.7
Mayo	17.60	28.6	1.2	753.86	762.18	748.42	13.30	85.3	133.7
Junio	15.32	28.3	0.6	754.73	764.03	743.81	11.09	82.3	77.8
Julio	19.49	28.9	5.1	754.08	759.71	747.65	12.62	75.6	22.0
Agosto	17.10	33.2	0.0	755.20	766.38	743.60	9.88	65.8	36.0
Setiembre	18.00	33.6	6.4	754.56	761.88	745.47	9.32	62.6	20.2
Octubre	21.65	34.0	12.8	752.11	758.53	745.63	11.39	61.2	165.9
Noviembre	24.71	36.3	16.7	750.74	756.31	741.96	15.50	69.9	108.5
Diciembre	28.32	38.3	19.9	747.72	753.15	743.73	18.69	68.1	204.8
Año	21.63	38.3	0.0	752.08	766.38	741.96	14.43	74.0	1168.0

ESTANCIA SAN JUAN (Partido de Quilmes)

MESES	TEMPERATURA			PRESIÓN BAROMÉTRICA			*Presión del vapor*	*Humedad relativa*	*Lluvia*
	Media	*Máxima*	*Mínima*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*			
Enero	23.86	35.2	5.0	755.82	761.28	745.37	—	—	57.2
Febrero	22.09	33.0	5.0	760.54	767.88	750.72	—	—	46.4
Marzo	23.23	32.2	10.0	759.21	765.27	751.98	—	—	92.5
Abril	18.57	23.0	0.0	761.32	766.14	752.06	—	—	24.6
Mayo	11.48	22.2	– 3.2	761.37	768.50	754.17	—	—	16.5
Junio	8.53	16.2	– 5.2	762.28	770.63	751.42	—	—	25.5
Julio	10.84	20.0	– 3.0	761.13	770.38	753.51	—	—	74.2
Agosto	10.38	18.2	– 4.0	763.73	774.00	748.82	—	—	35.0
Setiembre	11.59	19.2	– 2.0	764.15	772.75	756.64	—	—	44.4
Octubre	13.18	25.2	– 1.2	763.09	768.48	755.30	—	—	53.0
Noviembre	19.92	27.2	3.0	760.62	767.38	750.45	—	—	108.0
Diciembre	23.58	34.0	11.0	756.62	764.90	749.95	—	—	23.4
Año	16.44	35.2	– 5.2	760.82	774.00	745.37	—	—	600.7

CARCARAÑA

MESES	TEMPERATURA			PRESIÓN BAROMÉTRICA			*Presión del vapor*	*Humedad relativa*	*Lluvia*
	Media	*Máxima*	*Mínima*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*			
Enero	24.07	39.0	15.0	750.84	756.67	744.76	14.60	67.2	72.3
Febrero	21.54	33.2	13.0	754.15	763.65	745.25	15.27	79.7	153.3
Marzo	21.61	32.3	15.0	753.00	758.55	743.85	15.58	82.2	89.9
Abril	15.61	26.4	2.3	755.51	762.77	744.35	11.48	85.1	39.9
Mayo	11.22	23.0	0.0	756.08	764.26	748.56	8.95	87.1	77.7
Junio	7.42	19.0	– 0.3	757.51	766.88	747.18	8.78	85.2	22.5
Julio	11.39	27.3	1.3	755.17	763.77	746.85	8.92	85.9	11.6
Agosto	9.74	20.0	– 3.0	757.33	768.38	747.70	7.68	82.5	39.2
Setiembre	11.80	23.0	3.1	758.41	767.38	749.69	6.95	77.9	46.7
Octubre	15.07	30.2	6.3	756.47	762.52	746.11	9.54	75.0	26.7
Noviembre	22.17	32.0	11.2	753.54	761.65	744.97	13.78	70.6	87.5
Diciembre	25.48	36.3	17.0	750.29	760.78	744.13	14.89	63.8	53.8
Año	16.43	39.0	– 3.0	754.86	768.38	743.85	11.20	78.5	721.1

BUENOS AIRES

Temperatura horaria

HORA	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Setiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
1 a. m.	18.79	21.10	14.28	9.87	7.14	10.14	8.88	9.51	11.20	18.38	21.84
2 »	18.39	20.85	13.99	9.65	6.79	9.98	8.47	9.02	10.84	17.97	21.37
3 »	17.89	20.49	13.70	9.26	6.50	9.77	8.13	8.65	10.44	17.52	20.98
4 »	17.59	20.26	13.50	9.01	6.16	9.53	7.82	8.38	10.02	16.99	20.65
5 »	17.29	20.14	13.10	8.74	5.81	9.39	7.57	8.19	9.68	16.72	20.17
6 »	17.80	19.92	12.95	8.41	5.59	9.27	7.23	8.13	9.90	17.33	20.67
7 »	18.03	19.93	13.10	8.33	5.48	9.18	7.20	8.80	11.05	18.55	21.95
8 »	19.61	20.42	13.87	8.83	5.69	9.39	8.14	10.11	12.27	20.02	23.67
9 »	20.76	21.93	15.17	10.10	6.84	10.03	9.53	11.62	13.47	21.88	25.88
10 »	21.77	23.21	16.16	11.91	8.23	10.79	11.19	13.10	14.49	22.81	26.79
11 »	22.42	24.28	17.04	13.14	9.67	11.63	12.41	14.23	15 45	23.23	27.74
12 »	22.92	24.83	17.55	14.04	10.51	12.24	13.29	14.86	15.99	23.29	28.37
1 p. m.	23.63	25.34	17.82	14.43	11.13	12.51	13.61	15.35	16.32	24.47	28.59
2 »	23.67	25.36	17.90	14.36	11.29	12.35	13.91	15.50	16.35	24.64	29.16
3 »	24.05	25.61	18.22	14.47	11.50	12.55	13.93	15.56	16.28	24.72	29.29
4 »	23.57	25.70	18.11	14.18	11.24	12.43	13.64	15.17	15.97	24.50	29.42
5 »	23.09	25.27	17.47	13.46	10.49	12.00	12.77	14.37	15.28	23.69	29.13
6 »	22.20	24.36	16.65	12.66	9.74	11.68	11.93	13.42	14.39	22.04	27.64
7 »	20.99	23.21	16.16	12.10	9.31	11.43	11.39	12.84	13.72	20.83	25.96
8 »	20.68	23.52	15.88	11.72	8.96	11.30	10.92	12.36	13.40	20.37	25.13
9 »	20.37	22.24	15.59	11.28	8.76	11.10	10.55	11.95	13.10	20.08	24.42
10 »	20.05	21.91	15.33	10.91	8.27	10.83	10.18	11.24	12.69	19.42	23.90
11 »	19.77	21.34	15.08	10.38	7.81	10.50	9.82	10.70	12.35	19.03	23.26
12 »	19.39	20.99	14.84	10.02	7.50	10.21	9.45	10.26	11.95	18.57	22.69
Promedio.	20.59	22.55	15.56	11.30	8.35	10.84	10.51	11.80	13.19	20.70	24.94
Máxima..	32.0	31.3	21.7	23.0	18.3	20.1	91.0	22.7	26.8	30.5	38.6
Mínima...	8.9	10.8	5.3	1.0	-0.6	4.0	0.1	0.9	3.8	8.1	13.0

BUENOS AIRES

Presión atmosférica horaria

Exceso °/— 700mm.

HORA	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1 a. m.	62.13	59.17	61.68	61.91	61.67	61.66	64.46	64.73	63.50	60.27	56.67
2 »	62.02	58.89	61.57	61.83	61.59	61.60	64.41	64.61	63.42	60.26	56.60
3 »	61.96	58.79	61.46	61.72	61.55	61.47	64.22	64.54	63.38	60.31	56.67
4 »	61.97	58.86	61.48	61.67	61.48	61.41	64.24	64.51	63.41	60.48	56.75
5 »	62.19	59.08	61.66	61.71	61.42	61.34	64.27	64.55	63.53	60.75	57.06
6 »	62.45	59.34	61.79	61.85	61.60	61.44	64.39	64.79	63.73	61.10	57.43
7 »	62.89	59.71	62.07	62.09	62.08	61.68	64.63	65.11	64.17	61.36	57.62
8 »	62.97	60.07	62.32	62.32	62.25	61.86	64.94	65.42	64.35	61.47	57.62
9 »	62.97	60.19	62.51	62.57	62.55	62.02	65.20	65.63	64.39	61.38	57.64
10 »	62.90	60.08	62.56	62.58	62.40	62.11	65.27	65.50	64.33	61.47	57.46
11 »	62.65	59.78	62.31	62.43	62.08	61.90	64.88	65.29	64.03	61.26	57.27
12 »	62.38	59.35	62.06	62.05	61.71	61.47	64.60	65.00	63.68	60.93	56.96
1 p. m.	61.99	58.99	61.63	61.60	61.25	61.02	64.06	64.48	63.34	60.58	56.49
2 »	61.77	58.62	61.25	61.18	61.08	60.67	63.64	64.08	62.92	60.16	56.07
3 »	61.40	58.23	61.01	61.01	61.02	60.60	63.40	63.86	62.52	59.77	55.70
4 »	61.22	58.06	60.98	61.01	61.12	60.63	63.33	63.81	62.43	59.59	55.20
5 »	61.09	58.03	61.01	61.17	61.26	60.80	63.33	63.90	62.49	59.48	54.94
6 »	61.11	58.16	61.11	61.31	61.45	61.00	63.53	64.10	62.65	59.63	54.87
7 »	61.29	58.43	61.28	61.51	61.60	61.26	62.72	64.36	62.90	59.95	55.07
8 »	61.54	58.74	61.43	61.69	61.74	61.46	63.98	64.66	63.23	60.33	55.32
9 »	61.79	59.07	61.61	61.78	61.86	61.56	64.12	64.84	63.39	60.63	55.71
10 »	61.93	59.12	61.69	61.86	61.88	61.66	64.15	64.87	63.35	60.70	56.06
11 »	62.01	59.11	61.72	61.92	61.93	61.78	64.19	64.93	63.33	60.66	56.13
12 »	62.09	59.07	61.75	61.92	61.90	61.82	64.23	64.94	63.33	60.63	56.25
Promedio.	62.29	59.04	61.67	61.78	61.69	61.43	64.22	64.69	63.41	60.55	56.40
Máxima..	67.33	64.43	66.49	68.16	70.81	70.63	73.42	72.24	67.87	66.94	64 68
Mínima...	48.91	50.21	50.44	52.13	49.23	52.19	43.65	52.21	54.11	48.90	48.01

FISHERTON

MESES	TEMPERATURA		PRESIÓN ATMOSFÉRICA		*Máxima de la irradiación solar*	*Temperatura del suelo á profundidad de un metro*	*Resplandor solar*	*Velocidad del viento — Total de kilómetros recorridos*	*Lluvia*
	Máxima	*Mínima*	*Máxima*	*Mínima*					
			mm.	mm.			h. m.		mm.
Enero	40.6	12.7	762.38	748.67	72.0	22.76	284 15	7797	51.4
Febrero	33.6	8.8	768.93	749.74	69.7	22.38	266 40	6321	105.1
Marzo	34.5	12.9	763.85	749.27	63.2	21.89	281 25	5420	94.8
Abril	27.4	0.8	768.10	750.29	59.8	18.88	219 10	6159	92.0
Mayo	22.8	– 3.3	770.28	752.91	53.4	16.56	189 40	6248	54.4
Junio	18.6	– 5.4	772.96	749.78	46.2	12.71	171 15	5429	23.9
Julio	26.1	– 1.3	770.86	752.26	48.8	12.17	126 20	8731	11.0
Agosto	23.3	– 6.7	776.27	750.78	53.7	12.12	240 55	8027	45.7
Setiembre	24.8	– 0.4	773.29	754 83	58.0	12.16	227 55	8443	14.9
Octubre	28.0	0.4	768.58	750.75	61.6	13 20	255 55	9116	18.6
Noviembre	33.2	5.3	764.33	747.39	68.3	15.91	—	8265	41.2
Diciembre	39.0	10.6	764.44	747.93	70.3	20.12	287 25	7519	47.3
Año	40.6	– 6.7	776.27	747.39	72.0	16.74	—	87475	600.3

FISHERTON

Temperatura horaria

HORA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
1 a. m.	19°35	18°08	18°62	12°68	8°44	4°43	9°60	5°21	7°28	10°45	15°87	20°14	12°51
2 »	18.86	17.67	18.22	12.85	7.93	4.01	9.32	4.74	6.74	9.90	15.55	19.72	12.08
3 »	18.29	17.07	17.72	11.92	7.68	3.38	9.12	4.29	6.38	9.66	15.17	19.29	11.66
4 »	17.89	16.47	17.33	11.46	7.41	2.91	9.01	3.92	6.20	9.35	14.77	18.42	11.26
5 »	18.09	16.30	17.03	11.16	7.20	2.57	8.95	3.70	5.92	9.05	14.71	18.06	11.06
6 »	19.61	17.42	16.91	10.81	6.94	2.38	8.85	3.41	5.99	10.16	16.20	19.83	11.54
7 »	21.44	19.24	18.43	11.68	7.16	2.60	9.08	3.98	7.75	12.08	18.11	22.53	12.84
8 »	23.41	20.90	20.94	14.17	9.15	4.01	10.19	6.74	10.68	14.38	20.38	24.93	14.99
9 »	25.20	22.45	22.95	16.44	11.35	6.70	11.64	10.05	13.11	16.63	22.00	27.17	17.14
10 »	26.70	23.56	24.63	18.17	13.18	9.32	13.05	12.43	15.05	18.44	23.70	29.11	18.94
11 »	28.21	24.62	25.94	19.46	14.55	11.31	14.27	14.31	16.57	19.91	25.12	30.63	20.41
12 »	29.42	25.34	26.92	20.50	15.57	12.51	15.19	15.23	17.51	20.92	26.42	31.88	21.44
1 p. m.	30.37	25.46	27.73	21.07	16.28	13.34	15.77	15.07	18.22	21.87	27.37	32.66	22.18
2 »	30.97	25.91	27.99	21.32	16.55	13.60	16.09	16.36	18.36	22.17	27.71	33.11	22.51
3 »	30.74	25.97	27.82	21.25	16.46	13.48	15.94	16.20	18.29	21.88	27.70	33.28	22.42
4 »	30.07	25.88	27.11	20.77	15.84	12.64	15.21	15.46	17.66	21.07	27.02	32.93	21.80
5 »	29.28	25.48	26.11	19.49	14.06	10.61	13.81	13.42	15.94	19.65	25.85	31.55	20.44
6 »	27.98	24.69	24.16	17.69	12.66	8.63	12.41	11.32	13.39	17.08	23.54	29.60	18.60
7 »	25.85	22.68	22.67	16.49	11.56	7.64	11.59	9.90	11.88	15.32	20.85	27.15	16.97
8 »	23.24	21.51	21.49	15.69	10.94	7.01	11.07	8.99	10.59	14.29	19.26	25.14	15.77
9 »	22.11	20.43	20.64	14.95	10.18	6.48	10.60	8.08	9.76	13.36	18.42	23.95	14.91
10 »	21.26	19.96	19.85	14.32	9.58	5.83	10.08	7.23	8.19	12.62	17.86	22.87	14.20
11 »	20.47	19.52	19.22	13.75	9.16	5.49	9.84	6.60	8.32	11.75	17.05	21.71	13.56
12 »	19.29	18.78	18.67	13.21	8.74	4.87	9.68	6.02	7.67	11.24	16.46	20.98	12.97
Promedio	24.09	21.47	22.05	15.87	11 19	7.32	11.68	9.32	11.59	15.13	20.71	25.69	16.34

FISHERTON

Presión Atmosférica horaria — Excesos sobre 700mm.

HORA	*Enero*	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Setiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*	*Promedio*
1 a. m.	56.04	59.17	58.18	61.34	61.69	62.95	61.23	64.25	64.72	62.30	58.21	55.90	60.50
2 »	55.91	59.13	57.99	61.16	61.56	62.97	61.20	64.12	64.55	62.21	58.08	55.90	60.40
3 »	55.94	59.16	57.90	61.04	61.40	62.85	60.93	63.95	64.36	62.11	58.16	55.90	60.31
4 »	56.12	59.33	57.95	61.02	61.31	62.69	60.81	63.85	64.31	62.25	58.34	56.30	60.36
5 »	56.35	59.59	58.17	61.18	61.34	62.75	60.81	63.99	64.49	62.62	58.74	56.62	60.55
6 »	56.65	59.90	58.41	61.40	61.54	62.96	61.04	64.32	64.80	62.99	59.16	56.96	60.84
7 »	57.00	60.20	58.86	61.78	61.89	63.37	61.38	64.64	65.26	63.21	59.55	57.23	61.19
8 »	57.05	60.33	59.04	62.12	62.26	63.65	61.59	64.87	65.55	63.25	59.58	57.30	61.33
9 »	57.02	60.48	59.13	62.23	62.50	63.96	61.88	65.03	65.68	63.07	59.26	57.20	61.45
10 »	56.96	60.42	58.95	62.17	62.51	64.03	61.93	65.05	65.60	62.84	59.13	57.06	61.39
11 »	56.64	60.15	58.60	61.81	62.15	63.76	61.73	64.76	65.31	60.44	58.78	56.57	61.06
12 »	56.32	59.83	58.18	61.30	61.70	63.21	61.25	64.26	64.88	62.11	58.32	56.23	60.63
1 p. m.	55.79	59.56	57.62	60.64	61.16	62.54	60.50	63.48	64.32	61.54	57.94	55.58	60.06
2 »	55.32	59.06	57.25	60.31	60.85	62.32	60.15	62.95	63.79	61.03	57.58	55.12	59.64
3 »	54.92	58.61	56.98	60.16	60.72	62.17	60.05	62.67	63.44	60.75	57.25	54.66	59.36
4 »	54.63	58.41	56.90	60.10	60.74	62.16	60.21	62.63	63.36	60.69	57.12	54.30	59.27
5 »	54.55	58.23	57.01	60.15	60.84	62.84	60.39	62.80	63.49	60.73	57.09	54.02	59.30
6 »	54.75	58.34	57.28	60.37	61.13	62.53	60.70	63.07	63.76	60.97	57.43	54.04	59.53
7 »	55.12	58.63	57.79	60.72	61.38	62.89	60.98	63.33	64.08	61.33	57.87	54.20	59.86
8 »	55.46	58.98	58.18	60.96	61.56	63.09	61.16	63.55	64.40	61.63	58.53	54.60	60.17
9 »	56.06	59.37	58.52	61.21	61.66	63.23	61.30	63.77	64.70	61.87	58.85	55.12	60.47
10 »	56.23	59.59	58.63	61.34	61.75	63.29	61.47	63.93	64.84	62.01	59.04	55.46	60.63
11 »	56.36	59.62	58.57	61.34	61.79	63.25	61.60	64.00	64.87	62.10	59.08	55.68	60.69
12 »	56.26	59.52	58.39	61.32	62.08	63.22	61.43	64.03	64.89	62.06	58.99	55.50	60.64
Promedio	55.96	59.40	58.10	61.13	61.56	63.01	60.93	63.89	64.56	62.00	58.42	55.73	60.40

ISHERTON

Humedad relativa horaria — (En milésimos de la saturación completa)

HORA	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Julio*	*Agosto*	*Setiembre*	*Octubre*	*Diciembre*
1 a. m.	869	894	912	882	884	884	858	732
2 »	876	901	918	891	887	899	876	740
3 »	880	905	918	892	905	904	887	754
4 »	883	906	921	897	907	906	897	781
5 »	885	910	924	903	911	911	902	789
6 »	884	912	920	905	917	918	898	745
7 »	878	912	817	910	916	900	857	656
8 »	840	875	910	906	897	843	787	611
9 »	759	795	878	875	830	756	716	556
10 »	698	726	829	838	757	721	669	523
11 »	646	687	766	796	695	650	629	500
12 »	616	654	726	764	658	629	604	481
1 p. m.	590	635	701	749	633	615	581	460
2 »	582	628	694	735	618	606	566	452
3 »	583	626	700	731	617	597	565	440
4 »	606	651	723	752	632	610	582	442
5 »	656	707	789	797	679	639	609	465
6 »	722	764	842	837	787	691	650	503
7 »	773	804	869	855	783	721	715	587
8 »	802	823	884	869	809	766	742	624
9 »	830	840	901	876	838	798	770	663
10 »	848	857	907	883	859	829	796	691
11 »	857	871	912	879	875	849	815	710
12 »	865	887	912	878	881	868	837	[illegible]
Promedio	768	799	845	846	797	771	742	610
Mínima	490	380	490	550	550	480	490	230

ASUNCION DEL PARAGUAY

MESES	TEMPERATURA		PRESIÓN ATMOSFÉRICA		*Máxima de la irradiación solar*	*Velocidad del viento. Total de kilómetro*	*Lluvia*
	Máxim.	*Mínim.*	*Máxima*	*Mínima*			
Enero.....	40.2	17.2	750.55	744.52	73.0	3895	92.5
Febrero.....	39.2	11.4	756.77	747.87	72.4	3464	33.1
Marzo.....	35.6	16.4	755.57	745.90	71.0	3095	236.0
Abril.....	34.8	5.8	762.11	745.29	66.0	4216	167.9
Mayo.....	30.8	1.0	764.70	748.36	60.8	3308	76.3
Junio.....	27.0	0.8	766.17	744.17	55.0	4302	21.2
Julio.....	31.8	2.4	762.34	747.45	57.4	4653	15.1
Agosto.....	35.4	1.4	768.92	744.33	60.2	5811	8.6
Setiembre.....	31.8	4.6	763.86	746.47	62.0	5883	20.1
Octubre.....	34.8	8.2	760.20	754.35	69.8	6210	112.2
Noviembre.....	37.4	12.2	757.93	742.08	70.4	4710	206.8
Diciembre.....	41.4	18.4	754.78	743.39	74.2	3630	60.1
Año.....	41.4	0.8	768.92	742.08	74.2	53177	1049.9

ASUNCION DEL PARAGUAY

Observaciones del Termógrafo

HORA	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1 a. m.	21.62	18.73	14.50	12.16	16.86	13.85	14.75	17.62	20·56	23.93
2 »	21.46	18.18	14.18	12.35	16.57	13.30	14.25	17.06	20.10	23.41
3 »	21.13	17.76	14.03	12.12	16.40	12.81	13.54	16.31	19.44	23.07
4 »	20.87	17. 0	13.95	11.77	16 12	12.62	12.78	15.64	18.93	22.81
5 »	20.51	16.94	13.65	11.45	15.80	12.50	12.88	15.38	18.66	22.35
6 »	20.56	16.88	13.65	11.37	15.69	12.55	12.97	15.79	20.39	22.91
7 »	23.37	18.64	14.61	11.87	16.18	13.87	15.10	19.06	23.23	26.71
8 »	25.62	20.71	17.20	14.18	18.72	16.48	17.52	21.46	24.75	29.07
9 »	27.50	22.77	18.78	16.47	20.76	19.04	19.56	23.57	26.29	31.29
10 »	28.66	24.00	19.96	17.38	22.43	20.90	20.95	24.85	27.35	32.63
11 »	29.39	25.03	20.57	18.45	23.71	22.21	22.35	26.0(	28.43	34.05
12 »	30.03	25.64	21.17	19.02	24.91	23.16	23.30	27.04	29.25	34.45
1 p. m.	30.66	25.98	21.54	19.41	25.35	23.91	24.07	27.55	29.43	35.13
2 »	30.72	26.11	21.66	19.59	25.38	24.10	24.28	27.61	29.58	35.31
3 »	30.00	25.11	20.75	18.99	24.71	23.39	23.48	27.28	29.43	34.46
4 »	29.18	24.49	20.15	18.42	23.89	22.54	22.85	26.57	28.66	33.50
5 »	28.38	23.22	18.47	17.06	21.74	21.12	21.58	24.92	27.45	32.66
6 »	26.04	21.63	16.90	15.34	19.82	18.63	19.22	22.87	25.23	30.80
7 »	24.93	20.67	16.25	14.56	18.83	17.36	17.66	21.17	23.35	28.46
8 »	24.45	20.48	15.98	14.33	18.41	16.74	17.06	20.57	22.68	27.41
9 »	23.92	20.24	15.55	14.03	18.00	16.17	16.33	20.00	22.29	26.71
10 »	23.43	19.87	15.05	13.76	17.54	15.66	15.99	19.64	21.98	26.13
11 »	22.77	19.43	14.66	13.45	17.17	15.07	15.41	18.96	21.53	25.42
12 »	22.21	19.07	14.27	13.17	17.20	14.58	15.02	18.42	21.26	24.86
Promedio	25.31	21.20	16.98	15.05	19.67	17.61	18.04	21.48	24.18	28.65

ASUNCION DEL PARAGUAY

Presión atmosférica horaria

Exceso °/— 700mm.

HORA	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1 a. m.....	51.76	54.03	55.20	56.36	55.41	56.70	55.72	53.77	51.58	48.62
2 »	51.62	53.94	55.06	56.20	55.19	56.51	55.56	53.22	51.45	48.46
3 »	51.46	53.95	54.98	56.03	55.11	56.34	55.40	53.78	51.52	48.46
4 »	51.55	54.04	54.94	56.01	55.04	56.28	55.50	53.87	51.78	48.57
5 »	51.80	54.33	55.05	56.09	55.18	56.43	55.69	54.13	52.18	48.94
6 »	52.13	54.75	55.33	56.35	55.46	56.80	56.09	54.48	52.63	49.38
7 »	52.55	55.23	55.74	56.80	55.93	57.21	56.55	54.95	53.02	49.82
8 »	52.82	55.56	56.02	57.10	56.22	57.58	56.96	55.14	53.24	49.97
9 »	52.93	55.69	56.25	57.38	56.47	57.79	57.07	55.17	53.27	50.04
10 »	52.90	55.63	56.19	57.32	56.41	57.72	57.01	55.03	53.18	49.97
11 »	52.68	55.23	55.90	56.97	55.96	57.23	56.64	54.61	52.90	49.67
12 »	52.27	54.68	55.45	56.46	55.47	56.65	56.94	64.16	52.51	49.28
1 p. m.....	51.65	54.06	54.65	55.72	54.69	55.88	55.24	53.34	52.02	48.58
2 »	51.02	53.61	54.22	55.27	54.19	55.18	54.61	52.69	51.39	48.00
3 »	50.60	53.38	54.07	55.13	54.04	54.97	54.41	52.36	51.03	47.48
4 »	50.44	53.38	54.11	55.26	54.06	55.05	54.54	52.25	50.90	47.18
5 »	50.38	53.42	54.25	55.40	54.26	55.25	54.78	52.35	50.82	47.14
6 »	50.53	53.64	54.50	55.63	54.43	55.50	55.05	52.60	51.01	47.31
7 »	50.81	53.97	54.81	55.94	54.73	55.84	55.44	52.89	51.30	47.64
8 »	51.30	54.28	55.00	56.43	54.96	56.13	55.88	53.13	51.65	48.04
9 »	51.72	54.54	55.29	56.36	55.27	56.38	56.18	53.40	51.98	48.55
10 »	51.83	54.57	55.47	56.48	55.45	56.52	56.27	53.55	52.11	48.80
11 »	51.81	54.47	55.39	56.48	55.46	56.61	56.37	53.59	52.02	48.80
12 »	51.74	54.41	55.35	56.48	55.42	56.56	56.28	53.54	51.90	48.61
Promedio.....	51.18	54.37	54.14	56.24	55.20	56.38	55.80	53.68	51.97	48.64

ASUNCION DEL PARAGUAY

Observaciones de la humedad relativa

HORA	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1 a. m.....	86.6	82.4	89.9	84.0	79.0	68.7	67.0	60.8	75.2	75.2
2 »	88.1	84.5	91.0	84.3	80.0	70.8	70.1	63.2	78.0	77.6
3 »	89.7	86.4	90.8	85.1	80.5	73.1	73.8	66.3	80.6	78.5
4 »	90.3	88.1	91.7	86.6	82.0	74.5	77.3	68.7	83.7	8[illegible].8
5 »	91.7	89.4	92.7	87.8	82.8	74.1	75.5	69.4	84.6	82.2
6 »	92.1	90.2	93.1	88.1	83.3	73.0	74.6	66.6	75.4	78.4
7 »	81.7	82.1	89.9	86.7	82.2	68.0	67.0	57.2	66.7	66.0
8 »	72.7	74.3	78.5	76.6	72.5	59.1	58.4	49.7	61.2	57.7
9 »	66.5	67.8	73.0	69.0	63.9	49.5	51.5	45.1	58.7	50.8
10 »	62.8	63.9	69.2	64.3	59.7	44.6	46.4	42.8	55.4	46.3
11 »	59.5	60.5	66.5	61.5	56.6	42.2	42.5	39.7	52.4	42.8
12 »	56.7	58.1	65.6	60.8	55.0	40.0	39.8	37.4	50.1	41.9
1 p. m.....	54.3	58.1	64.1	60.5	53.5	37.5	37.5	34.7	49.2	39.0
2 »	53.5	57.5	63.5	59.2	54.1	37.0	37.2	34.7	47.5	38.3
3 »	54.2	58.2	65.3	61.4	55.5	37.6	39.0	34.9	47.5	40.7
4 »	56.6	61.0	68.0	63.4	57.9	39.5	40.2	35.5	48.6	42.6
5 »	61.7	66.8	77.2	70.8	65.5	42.7	43.0	39.3	51.5	45.7
6 »	70.0	74.5	83.3	73.9	72.5	50.3	48.0	43.5	58.7	50.5
7 »	75.7	78.6	84.6	80.8	75.3	55.1	54.0	49.9	65.6	58.7
8 »	77.2	77.6	84.2	80.0	75.8	57.3	57.1	53.5	68.2	62.1
9 »	78.4	77.9	84.5	80.3	76.2	60.5	59.4	53.9	69.9	64.2
10 »	79.0	79.3	84.8	81.9	77.7	62.8	61.2	55.0	70.1	66.6
11 »	83.4	80.6	86.7	82.7	78.6	64.8	63.5	58.0	71.1	69.9
12 »	85.0	81.9	88.7	83.8	77.8	66.3	65.3	59.7	71.2	72.6
Promedio	73.7	74.2	80.3	75.8	70.7	56.2	56.2	50.[illegible]	64.2	59.6
Mínima.....	34	30	35	28	33	18	11	13	22	17

ASUNCION DEL PARAGUAY

Presión del vapor atmosférico horaria

HORA	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1 a. m.	16.72	13.71	11.76	9.64	11.49	8.47	8.27	9.00	13.56	16.42
2 »	16.83	13.64	11.69	9.48	11.41	8.47	8.36	9.07	13.67	16.46
3 »	16.76	13.57	11.59	9.41	11.36	8.48	8.44	9.20	13.60	16.32
4 »	16.65	13.55	11.60	9.34	11.33	8.52	8.46	9.23	13.70	16.57
5 »	16.55	13.34	11.51	9.27	11.29	8.48	8.31	9.10	13.59	16.45
6 »	16.69	13.33	11.58	9.28	11.24	8.34	8.31	9.01	13.40	16.40
7 »	17.43	13.67	11.84	9.44	11.40	8.48	8.51	9.24	13.97	17.11
8 »	17.69	13.76	12.07	9.66	11.62	8.67	8.52	9.24	13.95	16.97
9 »	18.01	14.04	12.34	10.06	11.66	8.60	8.42	9.42	14.62	16.82
10 »	18.12	14.28	12.61	9.88	12.03	8.74	8.21	9.57	14.61	16.70
11 »	17.80	14.30	12.55	10.10	12.32	8.88	8.21	9.56	14.70	16.42
12 »	17.55	14.25	12.79	10.38	12.85	8.91	8.10	9.43	14.57	16.22
1 p. m.	17.37	14.42	12.71	10.60	12.82	8.80	8.02	9.02	14.26	15.88
2 »	17.13	14.28	12.68	10.57	12.96	8.85	8.02	9.02	13.72	15.61
3 »	16.71	13.80	12.41	10.56	12.77	8.65	8.87	8.87	13.62	15.32
4 »	16.70	14.01	12.50	10.42	12.70	8.59	7.83	8.68	13.42	15.17
5 »	17.50	14.22	12.91	10.79	12.69	8.47	7.84	8.67	13.29	15.20
6 »	17.45	14.61	13.66	10.75	12.55	8.59	7.79	8.71	13.69	15.40
7 »	17.75	14.62	12.34	10.47	12.28	8.58	8.05	9.13	13.96	16.08
8 »	17.61	14.35	12.10	10.24	12.09	8.56	8.24	9.26	13.92	16.27
9 »	17.31	14.22	11.86	10.08	11.85	8.75	8.14	9.21	13.90	16.17
10 »	17.15	14.20	11.49	10.08	11.76	8.78	8.20	9.19	13.67	16.40
11 »	17.23	14.03	11.44	9.96	11.62	8.72	8.18	9.29	13.52	16.50
12 »	16.95	13.85	11.43	9.87	11.55	8.58	8.20	9.23	13.33	16.65
Promedio	17.24	14.00	12.10	10.01	11.98	8.62	8.19	9.14	13.87	16.26
Máxima.....	23.08	20.49	21.56	18.14	16.88	16.30	7.68	17.87	21.36	23.97
Mínima.....	11.35	6.10	4.06	3.58	5.42	3.00	2.22	3.12	7.18	7.19

VILLA CONCEPCION (Paraguay)

MESES	TEMPERATURA		PRESIÓN ATMOSFÉRICA		*Temperatura máxima Termómetro expuesto al Sol*
	Máxima	*Mínima*	*Máxima*	*Mínima*	
Enero	40.4	19.5	756.80	747.00	47.5
Febrero	36.9	14.7	759.75	750.00	48.0
Marzo	36.7	17.8	759.85	749.10	48.3
Abril	36.3	10.0	763.45	747.00	42.0
Mayo	33.0	4.3	764.50	750.80	41.0
Junio	32.7	2.6	767.15	748.18	36.0
Julio	30.5	7.0	762.60	751.06	39.5
Agosto	54.0	2.0	768.25	748.00	39.0
Setiembre	33.0	7.0	764.60	749.90	38.4
Octubre	37.4	8.6	760.75	747.50	44.0
Noviembre	51.0	13.0	759.55	746.85	50.0
Diciembre	56.0	20.0	750.25	747.39	56.0
AÑO	40.4	2.0	768.25	747.05	56.0

VILLA CONCEPCION (Paraguay)

Temperatura horaria

HORA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
1 a. m.	25.45	23.07	23.21	10.17	16.87	15.17	17.60	15.16	15.67	18.95	21.37	24.18	19.74
2 »	24.71	22.29	22.58	19.49	16.13	14.47	17.00	14.66	14.93	1 8.28	20.85	23.54	19.08
3 »	24.08	21.52	21.94	19.08	15.87	13.87	16.45	14.08	14.43	17.52	20.35	23.05	18.48
4 »	24.12	21.93	22.08	19.22	15.48	13.57	16.08	13.61	13.71	16.85	19.87	22.49	18.23
5 »	24.65	22.62	22.65	19.60	15.84	13.62	16.11	13.39	13.39	16.63	19.87	22.45	18.40
6 »	25.03	23.36	23.44	20.17	16.35	14.15	16.81	13.87	14.38	18.58	23.55	26.34	19.67
7 »	26.04	24.41	24.32	20.92	17.00	14.95	19.45	16.56	17.64	22.48	25.68	30.26	21.64
8 »	27.14	25.95	25.61	22.03	18.06	16.05	22.15	19.74	20.19	26.16	28.14	33.28	23.71
9 »	28.46	27.66	26.95	23.65	19.31	17.22	24.64	22.15	22.50	30.31	31.67	36.66	25.93
10 »	29.84	29.29	28.40	25.23	20.89	18.60	26.28	24.80	24.41	31.96	34.30	39.99	27.83
11 »	30.83	30.62	29.63	26.68	22.42	20.23	28.31	26.94	26.19	33.60	36.62	43.14	29.60
12 »	31.34	31.48	30.71	27.75	23.45	21.48	29.70	28.45	27.59	35.18	37.20	44.93	30.77
1 p. m.	31.85	32.25	31.32	28.52	24.40	22.18	30.95	29.23	28.64	36.11	37.81	43.68	31.41
2 »	32.39	32.72	31.68	28.88	24.98	22.57	31.62	29.22	29.52	36.27	37.77	44.15	31.81
3 »	32.27	32.34	31.39	28.72	25.02	22.40	31.01	27.02	29.00	35.06	37.95	43.84	31.50
4 »	31.39	31.64	30.82	28.07	24.45	21.60	29.93	27.91	27.72	33.18	36.97	41.85	30.46
5 »	30.73	30.21	29.69	27.15	23.50	20.78	28.05	25.81	25.88	30.28	35.32	38.71	28.80
6 »	29.98	29.05	28.65	25.78	22.57	19.97	24.78	23.29	22.91	27.30	32.10	35.40	26.71
7 »	29.19	28.11	27.74	24.87	21.26	19.05	22.57	20.75	21.00	24.68	27.07	31.37	24.81
8 »	28.84	27.25	25.97	24.03	30.35	18.40	21.20	19.66	19.47	23.36	25.18	29.34	23.67
9 »	28.08	26.45	26.26	23.39	19.61	17.80	20.39	18.67	18.79	22.39	23.95	27.78	22.80
10 »	27.44	25.71	25.64	22.60	18.94	17.31	19.69	17.85	17.68	21.51	23.15	26.60	22.01
11 »	26.82	24.86	24.87	21.86	18.24	16.57	18.92	17.11	16.92	20.70	22.63	25.64	21.26
12 »	26.05	24.03	24.03	20.97	17.50	16.00	18.18	16.12	16.09	20.20	21.99	24.96	20.49
Promedio....	28.20	27.04	26.69	23.70	19.91	17.88	22.82	20.69	20.78	25.78	28.39	32.63	24.53

VILLA CONCEPCION (Paraguay

Presión atmosférica horaria — Exceso s/— 700mm.

HORA	*Enero*	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Setiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*	*Promedio*
1 a. m.....	50.93	54.35	54.45	55.72	56.03	56.66	56.81	56.89	56.50	54.69	53.91	51.61	54.88
2 »	50.74	54.04	54.06	55.29	55.64	56 30	56.72	56.54	56.26	54.50	53.72	51.40	54.60
3 »	50.59	53.65	53.62	54.86	55.28	55.60	56.36	56.24	56.02	54.29	53.45	51.20	54.29
4 »	50.90	53.88	53.78	55.10	55.42	55.72	56.04	56.02	55.84	54.15	53.21	50.99	54.25
5 »	50.96	54.17	54.04	55.46	55.60	55.95	56.16	56.38	56.18	54.56	53.51	51.31	54.52
6 »	51.22	54.48	54.31	55.82	55.86	56.24	56.49	56.81	56.62	55.05	53.94	51.74	54.88
7 »	51.57	54.84	54.62	56.22	56.11	56.87	56.87	57.27	57.09	55.48	54.38	52.10	55.24
8 »	52.08	55.48	55.03	56.76	56.40	56.85	57.38	57.70	57.42	55.87	54.78	52.43	55.68
9 »	52.50	56.13	55.50	57.34	56.98	57.42	57.70	58.12	57.78	56.16	55.20	52.78	56.13
10 »	53.87	56.64	56.11	57.94	57.60	58.00	58.08	58.52	58.14	56.38	55.50	53.14	56.58
11 »	53.17	56.98	56.58	58.34	58.41	58.75	58.46	58.84	58.47	56.59	55.82	53.49	56.99
12 »	52.73	56.72	56.28	57.95	58.08	58.40	58.17	58.43	58.09	56.10	55.50	53.06	56.63
1 p. m.....	52.28	56.17	55.84	57.55	57.69	58.01	57.69	57.90	57.67	55.60	55.21	52.75	56.19
2 »	51.69	55.68	55.24	57.20	57.30	57.66	57.20	57.51	57.14	55.10	54.81	52.14	55.74
3 »	51.19	55.17	54.64	56.82	56.94	57.29	56.90	57.17	56.70	54.62	54.53	51.64	55.29
4 »	50.65	54.54	54.20	56.52	56.59	57.06	56.81	56.90	56.38	54.24	53.93	51.16	54.91
5 »	50.26	54.22	53.86	56.26	56.38	56.88	56.81	56.77	56.36	54.13	53.69	50.83	54.70
6 »	50.38	54.02	54.07	56.02	56.17	56.60	56.82	56.71	56.43	54.08	53.63	50.81	54.61
7 »	50.60	53.93	53.55	56.85	55.92	56.56	56.86	56.76	56.53	54.12	53.62	50.92	54.60
8 »	50.70	54.08	53.69	56.05	56.05	56.31	56.96	56.92	56.67	54.27	53.76	51.04	54.74
9 »	50.85	54.28	54.12	56.25	56.23	55.89	57.12	57.08	56.84	54.46	54.02	51.27	54.95
10 »	51.19	54.67	54.46	56.45	56.41	57 10	57.28	57.26	57.06	54.67	54.31	51.54	55.20
11 »	51.39	54.94	54.81	56.73	56.70	57.39	57.50	57.49	57.25	54.93	54.54	51.84	55.46
12 »	51.22	54.79	54.64	56.82	56.32	57.05	57.21	57.16	50.98	54.66	54.23	51.68	55.18
Promedio....	51.36	54.91	54.62	56.45	56.50	56.99	57.10	57.22	56.93	54.94	54.30	51.78	55.26

VILLA CONCEPCION (Paraguay)

Humedad relativa horaria — En milésimos de la saturación completa

HORA	*Enero*	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Setiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*	*Promedio*
1 a. m.	835	883	901	830	899	871	880	704	667	646	761	720	796
2 »	812	894	9 6	868	913	886	850	720	690	674	788	755	816
3 »	850	901	927	871	926	897	866	735	710	708	808	790	832
4 »	847	894	929	871	980	898	878	749	725	728	825	837	841
5 »	831	869	906	837	915	896	866	752	728	725	837	841	836
6 »	819	817	891	834	898	882	835	736	705	690	782	782	808
7 »	783	830	859	804	889	872	786	704	670	646	737	713	774
8 »	767	801	881	783	856	816	714	660	640	597	684	672	740
9 »	727	750	802	727	818	817	708	622	604	545	653	630	700
10 »	695	716	775	681	784	778	678	577	566	518	624	599	666
11 »	685	687	744	650	750	748	648	531	539	482	601	566	636
12 »	672	677	718	614	726	711	620	508	514	465	582	583	611
1 p. m.	617	650	696	600	700	709	596	489	488	444	574	526	593
2 »	699	638	688	596	686	703	584	468	466	421	554	509	580
3 »	648	650	690	602	678	712	584	461	464	433	589	503	580
4 »	675	657	706	621	702	732	601	476	468	439	541	504	594
5 »	698	691	786	650	728	753	687	518	482	454	560	517	619
6 »	725	719	772	688	770	778	675	546	507	462	577	585	647
7 »	739	748	797	724	799	791	697	571	542	506	600	568	673
8 »	758	777	812	751	816	806	720	599	568	544	620	594	696
9 »	778	805	834	766	840	828	789	623	598	566	649	607	719
10 »	748	822	855	791	854	834	768	643	511	588	675	635	739
11 »	818	846	872	806	865	855	786	668	631	618	701	669	761
12 »	835	863	890	824	878	857	806	687	650	636	782	700	780
Promedio	755	775	814	742	818	810	729	615	598	564	667	637	710
Mínima	270	510	450	400	450	440	410	270	230	270	390	250	—

VILLA CONCEPCION (Paraguay)

Presión del vapor atmosférico horaria

HORA	*Enero*	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Setiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*	*Promedio*
1 a. m.....	20.00	18.77	19 08	14.90	13.82	11.66	14.14	10.65	10.27	12.38	17.04	18 00	15.01
2 »	19 35	18.01	18 58	14 96	12 90	11.34	13.89	10 38	10.29	12.49	16.87	18.13	14.77
3 »	18.81	17.34	18.14	14 60	12.46	11 11	13 60	10 31	10.16	12.59	16 79	18.21	14.51
4 »	18.78	17.49	18.38	14.79	12.62	10.91	13.35	10.29	10.16	12.45	16.78	18.43	14.53
5 »	19.02	17.84	18.47	14 87	12.74	10.98	13.19	10.10	10.00	12 27	16.64	18.44	14 54
6 »	19.26	18.21	19.11	14.97	12.96	11.10	13.25	9.92	9 94	12.06	16.27	18.59	14.64
7 »	19.89	18.98	19.41	15.02	13 30	11 48	13.08	10.03	9.96	12.07	16.08	18.37	14.77
8 »	20.06	20.04	20.18	15.59	13 64	11 90	12.74	10.10	10 07	11.84	15.99	18 57	15.06
9 »	20 52	20 80	21.16	15.95	14.14	12.36	12.84	10.24	10.13	11.95	16.18	18.83	15.42
10 »	21 09	21.72	22.24	16.32	14.90	12 81	13.37	10.43	10.29	12.11	16 19	18.95	15 87
11 »	21.85	22.66	22.92	16.59	15.66	13.38	13.66	10 49	10.37	12.32	16 60	19.08	16.30
12 »	21.85	23.13	23.23	17.01	16.02	13.84	13.98	10.79	10 59	12.46	16 77	19.12	16.57
1 p m.....	21.52	23 28	23.48	17.89	16.28	14.34	14.07	10 86	10 58	12.66	16.92	19 26	16.72
2 »	21.88	23.54	23.78	17.52	16.56	14 58	14.38	11.09	10.53	12.45	16.70	19.14	16.85
3 »	22 17	23.46	23.32	17.66	16.31	14.60	14.16	11.05	10.68	12 31	16.48	18.97	16.76
4 »	21.96	22 79	23.10	17.59	16 38	14.36	14.66	11.23	10.55	12.05	16.40	19.39	16 62
5 »	21.94	22.12	22.59	17.89	16.16	13.97	14.90	11.62	10.56	12.09	16.52	18.28	16.51
6 »	22.20	21.64	22.40	17.11	15.95	13 81	15.17	11.48	10.56	12.20	16.61	18.27	1 .45
7 »	21 88	21.19	21.94	17.01	15.50	13 45	15.05	11.50	10 58	12.27	16 33	18.24	16.24
8 »	21.67	20.98	21 42	16.78	15.01	13 16	14.60	11.42	10.59	12.35	16.49	18 06	16.04
9 »	21 50	20.69	21.14	16.48	14.74	12.98	14.51	11.41	10.62	12.30	16.48	18.13	15.91
10 »	21 34	20.26	27 87	16.28	14.41	12.71	14.48	11.41	10.47	12 28	16 58	18 16	15.77
11 »	21.29	19.86	20.28	15.91	13.96	12.46	14.32	11 31	10.46	12.62	16.62	18.21	15 61
12 »	20.64	19.24	19.73	15.53	13.63	12.08	14.10	10.97	10.26	12.54	16.82	18.07	15 80
Promedio.....	20.88	20 58	21.04	16 18	14.56	12.72	13.98	10.79	10.36	12.30	16 55	18 50	15 70
Máxima.....	29.99	30 86	30 30	22.50	27.17	22.00	24.24	19.94	18.67	20.33	21.94	23.37	—
Mínima.....	11.87	10.62	14.27	7.91	5 80	5.19	6.64	8.40	5.03	6.11	10.12	11 08	—

CORDOBA

Temperatura horaria

HORA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
1 a. m.	17°94	17°46	17°00	12°57	8°97	3°16	7°91	5°52	7°62	10°68	14°77	18 37	11°88
2 »	17.63	17.11	16.64	12.11	8.67	2.90	7.85	5.09	7.09	10.87	14.08	18.15	11 48
3 »	17.02	16.51	16.19	11.60	8.62	2.52	7.80	4 75	6.45	9.96	13.59	17.77	11 02
4 »	16.72	16.06	15.77	11.09	8.18	2.44	7.00	4 83	5.02	9.43	13.42	17.40	10.66
5 »	16.37	15 93	15 45	10.73	7.71	2.19	6.74	8.85	5.70	9.08	13.12	17.15	10.38
6 »	16.76	15.92	15.11	10.36	7.25	2.17	6.61	8.21	6 46	9.11	14.08	18.09	10.34
7 »	19.40	17.49	16.64	10.77	7.17	1.85	6.25	8.86	6.90	11.87	17.19	20.49	11.62
8 »	21.83	19 65	19.45	13.65	9.06	3.18	7.49	6 91	10.37	14.48	19.84	22.61	14 08
9 »	23 40	21.11	22.08	16.11	11.92	7.41	10.28	11.28	13.26	16.31	21.26	24.14	16.54
10 »	24 56	22.61	23 88	18 15	14.20	10.87	13.82	14.40	15.28	17.82	22.25	25.76	18 59
11 »	25.85	23 51	25.04	19.67	16.08	13.52	15.38	16.28	16.51	19.02	23.06	26 69	20 04
12 »	26.89	24.56	25.69	20 75	17.35	15 07	16.70	17.34	17.37	20.01	23.75	27.85	21.11
1 p. m.	27 72	25 21	26.25	21.73	18.18	16.20	17 51	18.19	18.18	20.85	24.36	28.59	28 91
2 »	28.18	25 54	26 67	22.28	18.46	16.62	17 92	18.65	18 62	21.18	24.34	28.67	22.26
3 »	27.67	25.71	26.64	22.12	18.64	16.58	17.86	18.75	18.79	21.90	24.28	28 98	22.26
4 »	28.08	25.51	26.18	21.71	17.82	15 68	17.08	18.20	18.44	21.12	24 18	28.72	21 89
5 »	27 47	25.09	25 08	20.89	16.16	13.59	15.42	16.83	17.51	20.41	23.8.	28.38	20.80
6 »	26.41	24.07	23.36	18.57	14.37	11.07	13.28	14.25	15.61	18.98	21.91	27.30	19.09
7 »	24.92	22.60	21.49	17.02	12.94	9.12	11.34	12.09	13.72	17.18	20.98	25.44	17.38
8 »	22.68	21.02	20.04	15.73	11.82	7.31	10.57	9 89	11.98	15 50	18.64	23.62	15.78
9 »	21.05	19.84	18.91	14.72	10.96	6.06	9.98	8.38	10.61	13.92	17.19	21.98	14.46
10 »	19.80	18.93	18.14	14.08	10.85	5.12	9.47	7.60	9.77	12.99	16.86	20.81	13.62
11 »	19.02	18.35	17 56	13.60	9 65	4.38	9.14	6.79	9.00	12.24	15.91	19.68	12 94
12 »	18.48	17.74	17.08	13.06	9.13	3.73	8.62	6.22	8.24	11.89	15 23	19.13	12.33
Promedio.	22.33	20.73	20.68	15.94	12.23	8.05	11.29	10.50	10.02	15.22	19.02	23.15	15.98
Máxima.....	36 2	32.4	32 5	29.2	26 5	25.5	29.9	26.0	26.7	30.1	31.5	38.7	—
Mínima.....	10.0	9.9	9 4	2 2	— 2 9	— 3.6	— 2.5	— 5.9	— 1.2	1.7	5.5	13.6	—

CORDOBA

Presión atmosférica horaria—Excesos sobre 700 milímetros

HORA	*Enero*	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Setiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*	*Promedio*
1 a. m.	21 97	24.37	28.69	25.80	25.91	26.54	25.26	28.07	29.16	26 88	24 82	21.80	25.27
2 »	21.71	24.17	23.51	25.54	25 64	26.49	25 01	27.72	28.87	26.21	24.19	21.71	25.06
3 »	21.67	24.10	23.29	25.37	25 44	26.86	24.81	27.46	28.60	26.06	24.19	21.77	24.92
4 »	21.74	24.18	23.28	25.26	25.32	26.21	24.62	27.28	28 50	26 00	24.14	21.95	24.86
5 »	21.94	24.38	23.41	25 35	25.32	26 35	24.56	27.35	28.60	26.21	24 35	22 25	24.99
6 »	22.82	24.71	23.71	25 56	25 55	26.55	24.54	27.60	28.89	26.48	24.72	23.74	25.31
7 »	22.68	25.07	24.08	25.88	25 89	26 91	25.19	27.91	29.26	26.81	25.01	22.85	25.62
8 »	22.81	25.22	24.87	26.11	26.20	27.25	25.44	28.20	29 58	26 98	25.12	22.89	25 85
9 »	22.72	25.22	24.46	26.83	26 49	27.51	25.57	28.31	29.72	26.97	25.05	22 67	25.92
10 »	22.51	25.17	24.41	26.21	26.57	27 55	25.37	28 27	29.51	26.90	25.00	22.50	25 85
11 »	22.15	24.88	24.20	26.01	26.32	27.18	25.27	27.99	29.17	26.49	24.77	22.24	25 56
12 »	21.68	24.50	23.82	25.45	25 83	26.61	24.72	27.41	28 57	25.98	24 42	21.79	25.06
1 p. m.	21.19	24.16	23 43	24.85	25-27	25.99	24.01	26.67	28.05	25.42	23.98	21.26	24.52
2 »	20.90	23 70	22.89	24.46	24.88	25.55	23.65	26.11	27.82	24 84	23.52	20.70	24.04
3 »	20.41	23.22	22 49	24.16	24.78	25.36	23 51	25.79	26.92	24.36	23.01	20.22	23.68
4 »	19 92	22,96	22.29	24.09	24.75	25.43	23.70	25.75	26.85	24 18	22.78	19.76	23.54
5 »	19.78	22.77	22.33	24.20	24.98	25.78	24.07	25 98	27.04	24.24	22.79	19.49	23 61
6 »	19.94	22.86	22.48	24.46	25.15	26.07	24.54	26.47	27.42	24.58	23.02	19.56	23 88
7 »	20.41	23 28	22.83	24 85	25.55	26.46	24.96	27 02	27.91	25.12	22.91	19.89	24.31
8 »	21.11	23.90	23.35	25.33	25.89	26.72	25.37	27.53	28.55	25.74	23.99	20.43	24.83
9 »	21.62	24.42	23.75	25.68	26.10	26.97	25.58	27 88	29.08	26.24	24.56	21 04	25.24
10 »	21.92	24.64	23 89	25.91	26.18	27 05	25.72	28.11	29.27	26.48	24.88	21.49	25.46
11 »	22.15	24.84	23.91	25.86	26 20	27.14	25.80	28.14	29.39	26.55	24.92	21.68	25 54
12 »	22.11	24.79	23 89	25 76	26.01	26,96	25.65	28 08	29.31	26.40	24.80	21.56	25.44
Promedio	21 55	24.22	23.49	25.35	25.67	26 58	24.89	27.88	28 56	25.90	24 21	21.42	24.93
Máximo	23.09	38 49	24.40	32.80	35.56	36.45	96.17	88.91	87.20	32.87	32.11	29.99	
Mínimo	14 53	14.64	14.87	14.41	17.70	12.56	14 82	15 60	17.68	14 88	10.89	18.80	

CORDOBA

Humedad relativa horaria—En milésimos de la saturación completa

HORA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
1 a. m.	780	886	851	768	864	776	757	608	671	707	800	799	768
2 »	787	840	861	773	869	772	772	599	668	713	882	801	774
3 »	805	851	871	781	858	772	780	602	668	739	841	797	783
4 »	811	860	885	798	872	794	799	615	709	765	885	801	795
5 »	819	855	888	803	870	789	801	640	715	775	896	808	800
6 »	815	851	892	823	882	772	794	662	726	780	886	794	802
7 »	735	814	863	802	886	795	806	659	704	697	769	736	772
8 »	641	737	786	783	856	748	760	567	628	587	657	660	698
9 »	595	694	701	655	774	600	694	445	510	537	607	594	617
10 »	560	645	619	591	696	525	610	376	459	511	577	544	559
11 »	586	624	577	541	633	452	548	318	430	482	548	517	519
12 »	507	591	561	505	590	406	500	346	408	447	516	484	486
1 p. m.	489	578	582	473	557	368	469	266	387	419	510	470	462
2 »	458	561	512	451	539	349	448	288	364	407	492	455	448
3 »	474	562	508	462	583	339	448	272	358	394	485	447	439
4 »	456	560	514	468	544	359	458	268	351	393	4 0	458	443
5 »	470	570	502	504	625	429	500	283	348	398	512	481	473
6 »	508	550	628	574	705	518	580	347	377	438	269	507	527
7 »	564	666	701	643	762	572	628	416	428	494	649	583	592
8 »	640	722	756	675	791	640	665	478	486	535	694	651	636
9 »	697	763	790	715	822	682	682	518	525	619	742	707	689
10 »	731	802	815	786	825	711	710	599	562	649	066	744	716
11 »	758	814	881	747	848	729	714	565	582	672	778	781	735
12 »	764	827	811	766	860	759	720	398	611	707	797	786	758
Promedio.....	641	718	722	658	758	611	652	470	527	578	672	642	637
Mínimo.....	240	220	260	200	150	110	160	110	160	160	300	160	

CORDOBA

Presión del vapor atmosférico horaria

HORA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
1 a. m.	12.11	12.70	12.25	8 69	7.72	4.55	6.18	4.18	4.96	6.80	10.20	12.54	8.57
2 »	11.98	12.47	12.15	8.56	7.68	4.46	6.10	4 04	5 02	6.78	10.22	12.29	8.46
3 »	11.76	12.25	11.96	8 37	7.52	4.30	6.18	3.98	5.01	6.83	9.89	11.94	8.33
4 »	11.62	11 90	11.84	8.27	7.41	4.40	6.21	8 95	4.94	6.85	9.72	11.85	8.25
5 »	11.52	11.64	11.66	8.16	7.16	4.30	6.14	3.95	4.92	6.76	9.54	11.62	8.11
6 »	11.74	11.61	11.47	8 14	7.08	4.20	6.02	3 90	4.92	6.84	10.10	12.12	8 18
7 »	12.48	12.17	12.20	8.12	7.10	4 22	5 96	3.92	5.25	7.21	11 80	13.03	8 58
8 »	12.40	12 55	13.28	8.80	7.68	4.48	6.24	4.33	5.84	7.08	11.27	13.18	8.92
9 »	12.48	12.91	13.75	9.07	8.88	4.80	6.66	4.59	5.61	7.28	11.82	12.90	9.14
10 »	12.17	13.10	13.48	9.18	8 58	5.25	6.95	4.71	5.64	7.56	11.82	3 03	9.27
11 »	12.84	13.30	13.81	9.24	8 72	5.29	6.94	4.81	5 71	7.68	11.28	12.98	9.33
12 »	12.97	13.47	13.41	9.29	8.81	5.22	6.90	4.67	5.71	7.57	10.97	12.97	9 33
1 p. m.	12.90	13.58	13.19	9.25	8.70	4.99	6.74	4.59	5.73	7.52	11.18	13.14	9.29
2 »	12.66	13.51	13.09	9.09	8.56	4.87	6.62	4.51	5.57	7.44	10.78	12.75	9 12
3 »	12.76	13.66	12.74	9.14	8.48	4.79	6.62	4.39	5.48	7.19	10 64	12 67	9.04
4 »	12.58	13 46	12.67	9.07	8.30	4.79	6.46	4.16	5.51	7.06	10.64	12 69	8.98
5 »	12.57	13.32	12.78	9.04	8.66	5.02	6.47	4.12	4.97	6.89	10.53	12.88	8.98
6 »	12.68	13.10	13.28	9.28	8.77	5.71	6.68	4.34	4.80	6 86	10.78	13.26	9.07
7 »	13.06	13.55	13.80	9.47	8.76	5.04	6 60	4.50	4 88	7.12	11.20	13.68	9.26
8 »	13.07	13.41	13.20	9.26	8.48	4.99	6.50	4.48	4.97	7.28	11.01	13.98	9 22
9 »	13.02	13.81	12.89	9.21	8.81	4.98	6.41	4.48	4.92	7.38	10.88	13.68	9 11
10 »	12.71	13.80	12.70	9.12	8.07	4.82	6.48	4.36	5.01	7.28	10.68	13 42	9.00
11 »	12.51	13.04	12.49	8.96	7.92	4.69	6.86	4.28	4.90	7.19	10.82	13.86	8.86
12 »	12.22	12.80	12.20	8.92	7.77	4.62	6.15	4.27	4.91	7.19	10 84	12.89	8.69
Promedio.....	12.46	12.92	12.71	8.90	8.10	4.75	6.44	4.31	5.21	7.15	10.67	12 86	8.87
Máxima..	20.26	21 50	18.52	16.69	18.72	8.80	12 80	11.77	11.18	14.48	15.25	18.92	
Mínima...	7.01	7.44	6.04	3.89	2.59	1.86	1.97	0.88	1 89	3.06	5.68	5.71	

CORDOBA

Velocidad horaria del viento

HORA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
1 a. m.	8.3	6.0	5.0	7.4	4.7	5.2	7.3	9.1	7.1	6.9	8.9	7.1	7.0
2 »	7.4	5.7	5.0	7.9	5.2	6.2	7.3	10.3	7.9	7.3	9.0	7.8	7.2
3 »	7.1	7.3	4.8	8.0	5.2	8.3	8.7	9.9	7.4	8.2	7.4	10.1	7.7
4 »	7.4	6.7	4.8	7.4	5.8	7.4	7.9	9.3	7.1	7.8	6.8	9.9	7.4
5 »	7.3	6.6	4.9	7.3	6.5	7.4	8.4	7.7	7.0	7.2	8.1	9.7	7.3
6 »	7.7	7.3	5.8	6.0	5.6	7.8	9.0	7.1	7.2	7.4	7.5	9.2	7.3
7 »	8.4	6.8	5.3	6.0	4.9	6.3	9.1	7.8	8.1	9.3	6.9	8.7	7.3
8 »	10.5	8.9	5.9	6.0	4.9	6.2	8.8	7.3	8.2	12.5	10.0	10.6	8.3
9 »	11.3	12.1	7.4	7.7	6.1	6.2	8.5	9.5	12.9	16.1	13.8	12.5	10.3
10 »	11.7	13.0	10.0	10.5	7.6	7.5	11.1	13.8	16.4	16.5	14.8	11.6	12.0
11 »	12.4	13.8	12.5	12.4	9.3	9.4	14.1	17.2	17.7	17.6	15.2	11.2	13.6
12 »	12.4	14.2	12.8	12.7	10.8	11.4	15.4	19.1	17.4	18.4	15.9	11.9	14.4
1 p. m.	13.5	15.0	13.2	13.8	11.4	13.2	17.9	19.7	17.7	18.6	16.5	12.1	15.2
2	14.5	14.1	13.6	15.5	12.5	14.5	17.8	19.6	16.5	18.2	16.0	13.1	15.5
3 »	15.6	14.0	13.2	16.1	12.8	14.2	18.8	19.2	16.5	18.8	15.6	12.6	15.6
4 »	13.7	13.3	12.6	16.3	13.9	14.5	19.0	20.0	17.1	19.7	15.6	11.9	15.6
5 »	14·0	14.2	12.8	15.4	11.6	12.0	17.3	18.8	17.4	18.7	15.1	11.6	14.9
6 »	12.5	13.4	11.4	12.1	7.6	8.4	13.2	15.0	16.6	16.8	13.9	11.5	12.7
7 »	12.1	10.6	9.1	9.0	5.8	6.7	8.8	11.1	12.8	12·7	12.1	9.1	10.0
8 »	10.7	9.3	8.2	7.9	6.1	5.8	8.4	8.2	11.4	10.1	12.4	7.4	8.8
9 »	8.4	8.1	6.6	7.2	5.8	5.9	8.5	7.6	9.7	8.2	10.0	6.9	7.7
10 »	7.6	6.1	5.7	7.7	6.0	6.5	8.5	8.6	9.0	7.1	9.8	6.5	7.4
11	8.0	6.0	5.6	6.9	5.4	6.1	7.8	9.5	8.6	7.3	7.4	8.0	7.2
12 »	8.7	5.7	5.5	6.5	4.0	6.4	7.4	10.3	7.4	7.1	8.7	8.4	7.2
Promedio.....	10.5	9.9	8.4	9.7	7 5	8.5	11.2	12.3	11.9	12.4	11.5	10.0	10.32

CORDOBA

Frecuencia de los vientos

MESES	N		N N E		N E		E N E		E		E S E		S E		S S E	
	Número de horas	*Kilómetros recorridos*	*Número de horas*	*Kilómetros recorridos*	*Número de horas*	*Kilómetros recorridos*	*Número de horas*	*Kilómetros recorridos*	*Número de horas*	*Kilómetros recorridos*	*Número de horas*	*Kilómetros recorridos*	*Número de horas*	*Kilómetros recorridos*	*Número de horas*	*Kilómetros recorridos*
Enero	56	617	66	844	93	1175	24	206	35	261	51	330	29	252	67	1095
Febrero	29	110	131	2067	83	799	34	339	36	248	49	283	37	336	43	731
Marzo	88	598	174	1734	73	516	25	145	5	30	3	19	18	75	67	841
Abril	82	556	219	2383	121	924	14	84	19	81	25	183	13	167	80	1030
Mayo	50	187	114	647	101	1030	102	577	19	73	20	82	33	218	85	1033
Junio	79	303	84	927	83	1116	20	135	14	69	45	199	9	100	59	607
Julio	48	242	75	1062	97	1496	11	93	4	30	5	24	25	183	149	2184
Agosto	43	529	96	1896	129	2006	8	65	19	103	38	190	29	311	58	620
Setiembre	57	354	79	1419	91	1388	12	133	11	62	15	89	23	198	80	1264
Octubre	47	272	130	2170	118	1798	11	113	30	228	14	83	34	314	100	1647
Noviembre	43	310	145	2435	53	682	16	130	11	64	5	28	22	219	58	716
Diciembre	61	575	104	1434	58	668	22	199	23	130	7	43	25	221	46	488
TOTAL	688	4593	1417	19018	1100	13598	299	2219	226	1379	277	1553	297	2594	895	12256

MESES	S		S S W		S W		W S W		W		W N W		N W		N N W		TOTAL	
	Número de horas	*Kilómetros recorridos*	*Número de horas*	*Kilómetros recorridos*	*Número de horas*	*Kilómetros recorridos*	*Número de horas*	*Kilómetros recorridos*	*Número de horas*	*Kilómetros recorridos*	*Número de horas*	*Kilómetros recorridos*	*Número de horas*	*Kilómetros recorridos*	*Número de horas*	*Kilómetros recorridos*	*Horas*	*Kilómetros*
Enero	76	1012	59	587	47	606	20	188	7	39	34	140	53	261	27	174	744	7787
Febrero	28	589	23	224	3	39	46	189	46	168	7	73	23	147	54	329	672	6671
Marzo	90	1092	50	411	48	322	17	96	30	87	14	46	16	87	26	155	744	6254
Abril	72	855	48	404	11	71	4	17	—	—	4	33	5	117	3	39	720	7004
Mayo	110	997	40	263	13	99	16	83	9	40	—	—	5	51	27	180	744	5560
Junio	73	818	26	478	32	312	33	352	5	24	39	174	34	164	82	318	720	6096
Julio	67	989	52	626	37	508	45	208	22	94	24	112	20	107	63	384	744	8342
Agosto	68	1356	23	434	44	645	20	122	15	109	35	152	35	132	84	505	744	9175
Setiembre	97	1751	41	459	36	429	24	212	13	65	53	201	50	256	35	272	720	8552
Octubre	59	884	47	603	40	427	23	163	16	60	19	90	22	187	34	221	744	9240
Noviembre	85	1702	29	428	37	329	25	187	36	169	62	353	52	302	41	232	720	8286
Diciembre	82	1508	48	584	33	238	49	331	33	121	45	214	68	445	40	280	744	7419
TOTAL	907	13553	486	5561	381	4025	325	2148	232	976	336	1583	383	2256	516	3089	8760	90406

CORDOBA

Temperatura mensual del suelo

MESES	*A la superficie*	A PROFUNDIDADES DE					
		0.10m	*0.25m*	*0.50m*	*1.20m*	*2.70m*	*3.75m*
Enero	22.68	21.40	21.01	20.80	18.86	17.26	19.67
Febrero	20.80	20.08	19.96	19.98	19.19	17.80	19.64
Marzo	19.92	18.23	19.53	19.50	19.16	18.15	19.36
Abril	15.76	15.80	16.63	16.92	18.56	18.46	18.28
Mayo	10.88	11.89	12.84	14.45	17.62	18.52	17.06
Junio	6.38	7.56	8.32	10.12	15.56	18.33	14.07
Julio	10.14	10.46	10.65	11.19	14.19	17.82	13.04
Agosto	9.70	9.66	10.04	11.02	14.01	17.16	13.06
Setiembre	12.02	11.52	11.12	11.64	13.72	16.83	12.96
Octubre	15.32	13.80	13.34	13.10	14.03	16.38	13.47
Noviembre	18.67	17.32	16.77	16.15	14.95	16.15	14.97
Diciembre	23.10	21.50	20.56	19.65	16.73	16.49	17.56
Promedio	15.46	14.94	15.07	15.38	16.38	17.45	16.10

CORDOBA

Temperaturas mayores de la Irradiación solar

MESES	*Temperatura*	MESES	*Temperatura*
Enero	69.8	Julio	50.0
Febrero	68.4	Agosto	52.1
Marzo	67.7	Setiembre	55.8
Abril	57.5	Octubre	63.4
Mayo	53.5	Noviembre	67.6
Junio	45.5	Diciembre	70.1

LLUVIA EN CORDOBA

MESES	NORMAL	1893		Diferencia entre la normal y la de 1893
	Promedio de veinte años	Cantidad	Duración	
			h. m.	
Enero	117.2	96.3	23 35	— 20.9
Febrero	98.8	117.1	24 30	+ 18.3
Marzo	93.4	72.5	17 20	— 20.9
Abril	33.5	36.0	14 15	+ 2.5
Mayo	14.8	106.4	45 0	+ 91.6
Junio	5.4	0.1	20	— 5.3
Julio	4.3	0.3	2 0	— 4.0
Agosto	11.2	6.1	4 0	— 5.1
Setiembre	24.1	16.3	19 0	— 7.8
Octubre	67.0	46.1	33 0	— 20.9
Noviembre	113.8	135.4	45 15	+ 21.6
Diciembre	118.1	74.8	37 45	— 43.3
Año	701.6	707.4	266 00	+ 5.8

Todas las observaciones hechas ó recibidas en el año transcurrido, están en esta fecha reducidas, revisadas y reunidas estadísticamente, listas para hacer la copia y entregarse á la prensa. El material acopiado en el año, publicado en extenso, formará dos tomos grandes. Como ya he dicho, dentro de pocos días espero poner en manos de V. E. los dos volúmenes de los resultados de los estudios sobre el clima de Córdoba, pues actualmente la impresión de uno de ellos ha llegado á los últimos pliegos, y la obra de litografía de las láminas promete ser terminada al tiempo que se las necesita para incluirlas en la encuadernación.

Debido á circunstancias fuera de mi control, la publicación de la segunda parte de este volumen ha sido demorada más de lo que hubiera creído posible á principios del año. Forzosamente tuve que suspender casi por completo la impresión durante seis meses. Ahora abrigo la esperanza que podremos activar la publicación de las *anuales*, de suerte que en una fecha no muy distante saldrán á luz los resultados de un caudal de observaciones levantadas en muchos centros importantes, las que por falta de recursos han quedado inéditas hasta hoy.

La excesiva sequedad del año pasado y en los dos primeros meses del presente, en todo el territorio de las pampas y la litoral, ha sido la más notable que se ha sentido desde muchos años ha. Desde la fecha de las primeras observaciones auténticas que poseemos de las lluvias de esta región, no se halla año en el que la cantidad ha sido tan disminuída como en el pasado. Desde la Gobernación de Santa Cruz hasta el Paraguay, las lluvias correspondientes al año entero no alcanzan á un 55 % de la cantidad normal, y en los tres meses de verano, Diciembre á Febrero, apenas llegó á la cuarta parte de la que suele caer en dichos meses. La serie más larga de observaciones exactas, es la de Buenos Aires, siendo la más completa desde Enero de 1861. Con el objeto de facilitar la confrontación de las lluvias del verano pasado, con las de la misma estación de los treinta y dos años anteriores, adjuntamos aquí el cuadro de las medidas correspondientes á ese período:

Diciembre, Enero, Febrero

1861-62	247 mm.	1877-78	197 mm.
1862-63	360 »	1878-79	130 »
1863-64	177 »	1879-80	206 »
1864-65	120 »	1880-81	230 »
1865-66	108 »	1881-82	471 »
1866-67	125 »	1882-83	203 »
1867-68	349 »	1883-84	139 »
1868-69	380 »	1884-85	158 »
1869-70	246 »	1885-86	293 »
1870-71	153 »	1886-87	170 »
1871-72	254 »	1887-88	333 »
1872-73	368 »	1888-89	610 »
1873-74	214 »	1889-90	266 »
1874-75	190 »	1890 91	170 »
1875-76	342 »	1891-92	205 »
1876-77	101 »	1892-93	165 »
		Promedio	240 mm.
		1893-1894	78 »

Estas cifras representan bien la relación de las lluvias del verano de 1893-94, á las del término medio de los años precedentes en casi toda la zona mencionada en que la seca predominaba con toda severidad. En cambio, las regiones montañosas, desde Córdoba al Norte y las provincias Andinas, fueron favorecidas por cantidades iguales ó algo superiores á las que normalmente caen. Así se puede dividir la distribución geográfica de las lluvias del año pasado con referencia al territorio argentino en las dos clasificaciones generales y bien distintas: las de las regiones de las llanuras y las de las montañosas. En aquéllas cayeron como la mitad de la regular, y en éstas próximamente un 10 ó 15 % más del término medio deducido de los años anteriores. Parece que en el extremo Sud del continente las lluvias y nevadas han sido mucho más frecuentes y fuertes que en los años pasados, especialmente durante el invierno.

Las fuertes tormentas de tierra que azotaron la parte Sud de la provincia de Santa Fe y la del Norte de Buenos Aires en el mes de Enero, eran hasta cierto punto de esperarse, dado la condición de la excesiva sequedad del suelo, pues en esa época se encontraban los campos en la extensión de centenares de leguas enteramente desnudos de toda vegetación, de manera que no se requería más que un viento de fuerza aún moderada para elevar y arrastrar nubes de tierra. De las cuatro tempestades de esta clase, que tuvieron lugar entre los días 5 y 18 de Enero, la de la tarde del día 12 fué la más violenta en cuanto á la fuerza del viento. Los mejores datos relativos á los cambios atmosféricos durante esta tempestad, son los de Fisherton, diez kilómetros al Norte del Rosario, y expuesto á toda la violencia de los elementos conmovedores. A las $6^{h}.25^{m}$. p. m. el viento llevó los alambres que hacen la conexión eléctrica entre el anemómetro y la pieza registradora; pero en los dos últimos minutos antes de la destrucción de los alambres, el aparato acusó una velocidad á razón de 140 kilómetros por hora. La presión atmosférica á las 6 p. m., unos minutos antes que la tempestad se desencadenó, fué 751 mm. (reducida á 0 y al nivel del mar), habiendo bajado 5.5 mm. desde las 8 a. m. En el primer soplo del viento subió la presión 5 mm. y en las tres horas siguientes 5 mm. más. Dos horas más tarde

la presión había bajado 4.5 mm., y desde entonces seguía su marcha normal. En los primeros 15 minutos del viento fuerte, bajó la temperatura desde 36°5 hasta 18°0, y entonces experimentó una subida de 2°5 casi instantánea, volviendo á bajar en seguida suavemente hasta que llegó á su mínimum de 16°3 á las 5h. 30m. de la mañana. Desde el día 9, el viento había soplado del cuadrante Norte, y cambió su dirección á la del Sur en el momento del principio de la tempestad de tierra, quedando entre este rumbo y el del WSW mientras duraba su mayor fuerza.

Para juzgar de la cantidad de tierra puesta en movimiento por las cuatro conmociones atmosféricas que acontecieron en los catorce días contados desde el 5 de Enero, basta citar que en el F. C. Central Argentino y sus ramales, entre Rosario y Buenos Aires, fueron sacados de los rebajos ochenta mil metros cúbicos de tierra pulverizada tan fina como las cenizas. El estudio detallado de los orígenes, desarrollo y caminos de estas tempestades los omito en este informe, pues corresponden á los trabajos del año actual.

Fuera de los periódicos principales sobre la meteorología, obtenidos por suscrición, y los pocos libros comprados, ha sido aumentada la Biblioteca por regalos ó canje de los Anales de la Oficina por un número de trescientas cuarenta y cinco publicaciones nuevas, de toda clase de formatos. Durante el año se han hecho encuadernar ochenta tomos, siendo ellos los que se necesitan consultar más á menudo, como obras para referencias.

Para el franqueo de la correspondencia que salió de la Oficina durante el año, fué empleado el valor de $ 118 en estampillas postales.

Al terminar esta abreviada cuenta de los trabajos efectuados en el año pasado, séame permitido agregar la expresión de reconocimiento y gratitud para con los desinteresados colaboradores á quienes debemos en gran parte los resultados que salen á luz en los Anales de esta Oficina. También deseo hacer constar aquí la generosa ayuda prestada por los asociados conmigo en las tareas de esta institución.

Tengo el honor de ofrecer al señor Ministro las seguridades de mi más distinguida consideración.

Dios guarde á V. E.

GUALTERIO G. DAVIS.

MUSEO NACIONAL

Buenos Aires, Marzo 19 de 1894

Señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública, doctor Eduardo Costa.

Excmo. señor Ministro:

De conformidad con la prescripción reglamentaria, tengo el honor de elevar á manos de V. E. el informe relativo al actual estado del Museo Nacional y á los trabajos efectuados en él durante el año 1893.

Aprovecho la oportunidad para saludar á V. E. con las expresiones de mi mayor respeto.

Cárlos Berg.

Edificio

A pesar de la necesidad, reconocida por todos, de dotar al Museo de un nuevo edificio digno de la importancia de sus colecciones científicas y del rango que le corresponde entre los establecimientos nacionales, han sido estériles todos mis esfuerzos al respecto, pues no obstante la buena voluntad del Ministerio, tenía esta idea forzosamente que estrellarse contra el imposible creado por el estado precario del tesoro nacional. Ante semejante obstáculo y comprendiendo que varios, tal vez muchos, años tendrían que pasar aún, antes

de que pudiera efectuarse la adquisición ó edificación de una casa verdaderamente adecuada, creí de todas maneras conveniente gestionar la ejecución de serias reformas en el interior del establecimiento, que lo colocarían en condiciones de producir en la mente de los visitantes una grata impresión por su aspecto, mientras que, por otro lado, dejarían las numerosas colecciones en las condiciones más favorables posibles para ser vistas y estudiadas.

Con este objeto me dirigí á ese Ministerio, solicitando una serie de refacciones que en mi opinión, eran indispensables para colocar al establecimiento en las condiciones deseadas.

Reconocida la justicia de mi pedido, fué autorizada la refacción interior de la casa, y encargada la oficina correspondiente para formular, de acuerdo con mis indicaciones, un proyecto al respecto; y después de llevadas á cabo las tramitaciones de ley, tuve la satisfacción de ver por fin dar principio en Octubre á una obra que debía dejar el Museo siquiera en condiciones de decencia, de aspecto y respetabilidad.

Debo aquí consignar la buena voluntad que todas las personas que tuvieron que intervenir en este asunto han mostrado para que los trabajos en cuestión pudiesen ser principiados á la mayor brevedad posible.

A principios del año que corre, quedó terminada en su mayor parte la obra de refacciones y reformas, cuyo conjunto ha producido una verdadera transformación en el interior del Museo, que ha dejado admirados á cuantos hasta ahora han podido apreciar la diferencia de su aspecto actual en comparación con el anterior.

La sombría y estrecha entrada en cuyo fondo se destacaba el vetusto artefacto de madera que con el nombre de escalera presentaba un ascenso difícil y aún peligroso al piso alto, ha sido reemplazado por un espacioso atrio, separado del vestíbulo por una hermosa puerta-cancel de vidriera de cuatro hojas; las paredes y cielorrasos de esta entrada están pintados con colores que responden á la mejor reflexión de la luz, habiéndose de esa manera conseguido dejarla abundantemente iluminada, á pesar de la escasez de luz debida á las pocas ventanas existentes.

pesos nacionales, suma bien insignificante si se compara con las que se votan constantemente para mejoras en otros edificios que quizás no tengan la importancia de un Museo Nacional.

Mobiliario

Muchos de los armarios destinados á las colecciones son de construcción anticuada y más propios de figurar como armazones de casa de remate, que para recibir materiales científicos en exhibición. En cuanto á las cajas vidrieras construídas expresamente para recibir los esqueletos fósiles, tampoco responden debidamente á su objeto, pues éstos no presentan el golpe de vista necesario para realzar sus colosales formas ante los ojos del espectador. Menos madera y mayor altura eran requeridas para tales cajas. En cuanto sea posible, deben ser reemplazadas por vidrieras con armazones de hierro. También deben ser sustituídos los armarios antiguos por otros de construcción moderna.

Todos estos muebles en mal estado ó impropios, figuran ya hace más de medio siglo en el Museo. Oportunamente presentaré al Ministerio un presupuesto de gastos para la adquisición de este mobiliario.

Por lo pronto he puesto los armarios y cajas vidrieras existentes en mejores condiciones, haciéndolos pintar en su mayor parte exteriormente con un color que por su poder reflector ayuda á aumentar la claridad en los salones, y en su fondo interior, con un tinte que realce el aspecto de los objetos en todo lo posible. Estos trabajos se han efectuado con los fondos del establecimiento.

En el sentido de adquirir nuevos muebles, muy poco se ha podido hacer, en vista de la exigua pequeñez de la suma que el presupuesto asigna para gastos del establecimiento. Seiscientos pesos nacionales, que, término medio, se reducen á menos de doscientos pesos oro, para toda clase de gastos inclusive los que ocasiona la adquisición de objetos naturales y libros, es en verdad insuficiente, tratándose de un Museo Nacional, institución muy considerada en el mundo científico.

El aumento de mobiliario consiste en doce armarios vidrieras de nogal para las colecciones de anfibios, reptiles y peces, diez mesas mostradores para la exhibición semanal de cajas con insectos, una caja de nogal con vidriera para catálogos y un llavero con vidriera.

Colecciones

Las colecciones ya existentes han sido en su mayor parte notablemente aumentadas, mientras que otras nuevas han sido creadas, á saber: de ofidios, saurios, anfibios, peces é invertebrados. Para la colocación de los peces, anfibios y reptiles, se ha aprovechado la galería del piso alto, donde estos objetos se hallan instalados en los nuevos armarios. Los objetos de estas secciones se hallan en receptáculos de vidrio expresamente traídos de Europa, donde fueron fabricados de conformidad con mis indicaciones, para las cuales he tenido en cuenta no sólo la buena vista, sino también la facilidad de estudios de comparación sin necesidad de sacar los objetos de su envase.

De las reformas labradas en algunas otras secciones, como también del arreglo especial dado á las nuevas secciones y á la reorganización de las colecciones, me ocuparé en los párrafos siguientes.

Trabajos científicos

Los trabajos científicos ejecutados durante el año 1893, se relacionan principalmente con la clasificación de los objetos entrados, la formación de las nuevas secciones y la reorganización de la colección lepidopterológica.

De gran parte de los objetos entrados, principalmente peces, reptiles y materiales para la colección biológica, carecía el Museo Nacional, y su clasificación ha absorbido mucho tiempo, en vista de falta de material de comparación y varias obras de difícil alcance. En algunos casos, para tener completa seguridad en la determinación de las especies, he tenido que dirigirme á los especialistas en ictiolo-

gía y herpetología, los Dres. A. Günther, en Londres, y O. Boettger, en Frankfur sobre el Main, á quienes el Museo debe agradecer los servicios prestados. En igual sentido han cooperado los profesores R. Blanchard en París, K. Eckstein, en Gratz, W. Horn, en Berlín y E. Simón, en París.

En la reorganización y clasificación de la colección de lepidópteros, ha habido que emplear mucho tiempo, sin llegar, siquiera, á la mitad de su arreglo. Fuera de la tarea material que exige el arreglo del interior de las cajas y la nueva preparación de muchos ejemplares, el trabajo científico, la clasificación, ha tenido que relacionarse con cada una de las especies, ya determinadas ó no, para verificar ó encontrar el nombre, y para señalarlas con las denominaciones genéricas y específicas de prioridad, hasta ahora en nuestro Museo bastante descuidadas.

Además de los trabajos científicos que se relacionan directamente con el Museo, he tenido que atender á los pedidos de otros establecimientos ó personas que han reclamado mi concurso. He determinado objetos para los Museos de La Plata, de Montevideo y de París, y para muchas personas particulares en el país y fuera del mismo; he intervenido en el reconocimiento de la existencia de la filoxera en la Provincia de Buenos Aires y en la República Oriental del Uruguay; he investigado enfermedades de la vid que han aparecido en Buenos Aires, Corrientes y Mendoza; he participado en el reconocimiento de los destructores de la alfalfa, de árboles frutales, etc., y he tenido que suministrar datos de diferente naturaleza. Varias de las consultas han sido hechas por los interesados personalmente, otras por escrito; de las contestaciones á estas últimas da cuenta el libro copiador del Museo.

Publicaciones

Por la urgencia del arreglo de algunas colecciones y la instalación de nuevas secciones, trabajos que han absorbido la mayor parte del tiempo, no me ha sido aún posible hacer aparecer la publicación del Museo proyectada. Sin embargo, he comenzado con la reunión del material para la primera

entrega, que podrá ver la luz dentro de un par de meses y que dará descripciones de nuevas especies de la fauna argentina, notas biológicas, anatómicas, bibliográficas, etc.

No obstante he hecho algunas publicaciones, cuyos títulos son:

Canibalismo entre insectos, en «Anales de la Sociedad Científica Argentina,» Tomo XXXIV, p. 326.

Tratado elemental de Zoología. Tomo 1°. Segunda edición de XVI y 310 páginas, con 169 figuras en el texto.

Geometria macrostoma (Burm.) Berg y Thalassophryne montevidensis Berg, dos peces particulares, en «Anales del Museo de la Plata.» Tomo I. Zoología. Con dos láminas.

Pseudoscorpionenkniffe, en «Zoologischer Anzeiger.» N°. 434, pág. 446.

Descripciones de algunos Hemípteros Heterópteros nuevos ó poco conocidos, en «Anales del Museo Nacional de Montevideo.» Tomo I. p. 13.

Rotulación

En la rotulación de los objetos he hecho una innovación, para indicar las grandes regiones faunísticas y florísticas, y para facilitar á los visitantes el reconocimiento de la procedencia del objeto. Respecto á estas zonas geográficas, he adoptado los colores convenidos desde 1811 para los mapas geográficos, etc., aplicándolos en el borde del rótulo. Estos colores son: blanco, para Europa; amarillo, para Asia; azul, para Africa; verde claro, para la América septentrional; verde obscuro, para las Américas central y meridional, y violeta, para Australia. Además del borde de un verde obscuro, los rótulos de los objetos pertenecientes á la fauna, flora y gea argentina, llevan, en el ángulo superior izquierdo, el dibujo, en miniatura, de la bandera argentina. Esta rotulación ha podido efectuarse hasta ahora sólo con los objetos entrados durante los dos últimos años transcurridos, en muchos fósiles, en las secciones nuevas y en la parte arreglada de la colección lepidopterológica. Pasarán tal vez varios años hasta que la nueva rotulación quede terminada; la verificación de las determinaciones de las especies por una parte y, por otra, la falta de ayudantes de educación científica, se oponen á la pronta realización de ella.

Entrada de objetos

Los nuevos objetos entrados en el Museo durante el año, ascienden al número total de 2454, distribuidos de la siguiente manera: Gusanos 3; Artrópodos 1882; Moluscos 5; Peces 67; Anfibios 13; Reptiles 30; Aves 163; Mamíferos 5; Cráneo humano 1; Cráneo fósil 1; Vegetales 9; Minerales 81; Medallas y monedas 7; Nidos, habitáculos, capullos, etc., 187.

De estos objetos corresponden á donaciones 2116; á adquisición por excursiones 169; á adquisición por compras 22, y á canje 147.

Nómina de los donadores, con los objetos donados

Señor Juan A. Alsina, huevo de la martineta *Calodromas elegans* (Orb. Geoffr.) Scl. Salv.

Asociación Numismática Argentina. Medalla de conmemoración de la Reconquista de Buenos Aires.

Señor Juan B. Ambrosetti, Buenos Aires: 5 Hemipteros: *Euchistus cornutus* Dall., *Pachylis Pharaonis* Hbst., *Piacoscelis fusca* Spin., *Harmostes serratus* F. y *Nysins simulans* Stäl.

Profesor José Arechavaleta, Montevideo: Deformaciones producidas por la tuberculosis del olivo en la República del Uruguay.

Señor Carlos Aue, Buenos Aires: 1 liebre europea *Lepus timidus* L., criada en Lomas de Zamora.

Señor Carlos Backhausen, Tierra del Fuego: 4 crisálidas y capullos del bómbice *Dirphia cinnamomea* (Feisth.) Berg; 2 crustáceos *Streptocephalus cervicornis* (Weltn.) Berg, y muchos artrópodos de la Tierra del Fuego aun no clasificados.

Doctor Carlos Berg, Buenos Aires: Los hongos *Phyllachora unedonis* (Dsm.) Sacc.; y *Polystietus sanguineus* (Mntgn) Sacc.; frutos y semillas de *Eucalyptus globulus* L., del espinillo *Acacia cavenia* Hook. Arn., de *Evonymus europea* L., de *Carmellia japónica* L., de *Convoloulos montevidensis* Spr.; flores, frutos y hojas de *Coix lacryma* L.;

cortezas de la *Acacia melanoxylon* con habitáculos de la larva de *Exoplectra fulgurata* Berg; varios quistes de la lombriz terrestre *Allolobophora fœtida* Sav.; orugas ó larvas de *Laora diserticola* Berg, *Palustra Burmeisteri* Berg y *Exoplectra fulgurata* Berg; capullos de *Antomeris Coroesus* (Bsd.) Butl., *Attacus Jacobaeae* Walk y *Ecpantheria indecisa* Walk.; capullos de huevos de un «mamboreta» y de una araña; crisálidas de *Argeus* labruscae (L.) Hb. y de *Ecpantheria indecisa* Walk.; varios habitáculos de la oruga de *Platoecéticus Cassiae* (Weyenb.) C. Heyl.; panal de la avispa *Polistes lanio* F.; piel de la araña *Isopeda pythagorica* (Holmb.) E. Sim.; de crustáceos, 6 *Ligia exotica* Roux, un *gyropeltis longicanda* Hens. y 2 *Aeglea laevis* (Leack) Latr.; de hemípteros, 1 *Mormidea pullata* Berg, 2 *Vilga acanthion* (Dall.) Stäl y varios *Aspidotus pini* (Bouché); de orthópteros, 1 *Trimerotropis ochraceipennis* (Blanch.) Stäl; de lepidópteros, 1 *Mesosemia ibicus* Hew. y un *Oiketicus platensis* Berg; de peces, 2 *Phycis brasiliensis* Kaup, 2 *Genyonemus brasiliensis* (Steind.) Gthr., 1 *Umbrina Canosai* Berg (ejemplar típico), 2 *Prionotus punctatus* (Bl.) C. V., 2 *Sargus argenteus* C. V., 1 *Sciaena adusta* Ag., un *Oncopterus Darwinii* Steind., 1 *Acanthistius brasilianus* (C. V.), Berg, 1 *Percophis brasiliensis* Q. G., 1 *Callorhynchus antarcticus* Cuv. 1 *Ancilodon atricauda* Gthr., 2, *Solea* (*Achirus*) *trichospila* Berg (ejemplares típicos), 1 *Rhina squatina* (L.) Dum., 1 *Pagrus vulgaris* C. V., 1 *Stromateus maculatus* C. V.; 1 folidosis de *Amphisbaena Darwinii* D. B.; 3 nidos de la corbatita *Spermophila cœrulescens* (Vicill.) Scl., 1 nido con 3 huevos del chingolo *Zonotrichia pileata* (Bodd). Scl. y con 1 huevo del tordo *Molothrus* bonariensis (Gm.) Gray, 1 nido de la tórtola *Columbula picui* (Tenm.) Bp., dos nidos del mixto *Sycalis Peltzelni* Scl. con 4 huevos; de aves, 1 *Chrysomitris icterica* (Lcht.) Scl. 1 *Zonotrichia pileata* (Bodd.) Scl., 2 *Cristothorus platensis* (Lath.) Scl. Salv. y 1 *Trupi.lis Defilippii* Bp. Además un tube con arena gemífera del Mar del Plata.

Señor Ernesto Borges, Buenos Aires: 3 peces de la especie *Sciaena aurata* (Cast.) Gthr. y uno del género *Crenicichla*.

Señor Germán Brückhaver, Córdoba: muestra de espato fluor con manganeso.

Señor Carlos Burgos, Buenos Aires: Muestras de la hierba de la piedra *Usnea barbata* Fr. var.

Señor Sabas Canosa, Montevideo: 3 sanguijuelas *Nephelis picta* Weyenb. y muchos habitáculos de la larva de *Exoplectra fulgurata* Berg.

Señor Eduardo U. Castro, Buenos Aires: tres pelotas de un coleóptero del género *Phanaeus* y 6 pelotas estercorarias de varias especies de coleópteros.

Señor Oscar Cosdes, Buenos Aires: un ejemplar grande de un caracol del género *Cassus*.

Señor Telémaco Cribelli, Buenos Aires: 2 lagartos *Tupinambis rufrecens* Gthr.

Señor Alberto S. Estrada, Asunción del Paraguay: 50 lepidópteros y 83 coleópteros.

El Gobierno de la República de Colombia: 2 medallas conmemorativas del 4° centenario del descubrimiento de América.

Señor Emilio Gemigniani, Buenos Aires: 1 cuero de un anta pequeño *Tapirus terrestris* (L.) Gray.

Señor Andrés Hebbel, San Vicente (Provincia de Buenos Aires): 4 huevos anormales de gallina.

Señor Francisco Hermida, Buenos Aires: 2 crustáceos de la especie *Platyonychus bipustulatus* A. M. E.

Reverendo Padre Judulien, Buenos Aires: 1 serpiente de la especie *Elapomorphus lemniscastus* D. B.

Profesor Jorge Katzenstein, Buenos Aires: 1 rana de la especie *Hyla nasica* Cope.

Señor Emilio Kinkelin (hijo,) Buenos Aires: 6 crisálidas del esfingido *Ambulyx Lycidas* Bsd, coleóptero *Acanthoderus congener* Dej., 1 anfibio *Chthonerpeton indistinctum* (R. L.) Ptrs., el pez *Callichths punctatus* (Bl.) Orb., 2 cráneos, de *Didelphs Azarae* Temm. y de *Febis pajero* Az. y una figurilla de madera.

Señor N. Kirschner, Hamburgo: 1 pez de la especie *Leuciscus idus* (L.) Selys.

Doctor Juan J. J. Kyle, Buenos Aires: 1 crisálida del esfingido *Phlogethontius* (*Protoparce*) *rusticus* (F.) Hb.

Señor Roberto Lehmann, Buenos Aires: 2 peces de la especie *Macropodus viridiauratus* Lacép.

Señor Ramon Lista, Buenos Aires: 1 pez de la especie *geotria macrostoma* (Burm.) Berg.

Señor Ponciano López Saubidet, Buenos Aires: Parte del cráneo fósil de *Dasypus villosus* Desm.

Señor Enrique Lynch Arribálzaga, Buenos Aires: 4 dípteros, 1 lepidóptero y 1 crisálida de un díptero.

Señor Félix Lynch Arribálzaga, Buenos Aires: 43 ejemplares de dípteros de la familia *Syrphidae* (28 especies, con 9 tipos); 155 himenópteros; 187 coleópteros; 374 dípteros y 683 insectos varios; impresiones fósiles de *Estheria mangaliensis* Jones, de *Thinnfeldia odontopteroides* (Morris) Feistm., de *Thinnfeldia lancifdia* (Morris) Sz., de *Podozamites affensis* Nathh., y una muestra de roca pizarreña con escamas de?

Señor Mauricio Mayer, Buenos Aires; 1 jacaré joven de la especie *Alligator latirostris* (Daud.) Hens.

Señor José Monguillot, Buenos Aires: 1 crustáceo de la especie *gyropettis longicauda* Hens.

Museo Nacional de Montevideo: 2 moluscos, *Donacilla solenoides* (Brod.) Orb. y *Azara labiata* (Maton) Orb.

Señor Gustavo Niederlein, Buenos Aires: la rana de zarzal *Hyla nebulosa* Spix.

Señor Cesar Oliveira, Buenos Aires: el hongo *Polystictus sanguineus* (Mntgn.) Sacc.

Doctor Enrique Parodi, Buenos Aires: la grande araña *Eurypelma spinipes* (Auss.) E. Sim.

Doctor Ernesto Pellegrini, Buenos Aires: el escorpión *Bothriurus vittatus* (Guér.) Thor. y el coleóptero *Mallodon spinibarbis* (L.) White.

Señor Vicente Peluffo, Buenos Aires: 1 cristal de espato de calcio con vetas negras.

Doctor Leonardo Pereira Iraola, Buenos Aires: 3 escuerzos, *Ceratophrys ornata* (Bell) Gthr.

Señor Clodomiro Real y Prado, Buenos Aires: el ave *Tantalus loculator*. (L.)

Señor Andrés Rivara, Alberti: 51 huevos de diversas especies de aves.

Señor Domingo Rivara, Adrogué: 3 pequeños panales de la abeja común *Apis mellifica* L., 1 huevo del «mitú» *Crax Sclateri* G. R. Gray, 1 comadreja *Didelphys* Azarae Temm.,

3 *Tanagra bonariensis* (Gm.) Berlp. y otras 6 aves diversas.

Señor Jorge Ruscheweyh, Buenos Aires: 6 fusaiolos procedentes del señor doctor J. H. Schliemann, 1 vasija, 1 cuchillo de silex, muestras calcáreas con numulitas tomadas de la pirámide Kheops, 8 pequeñas ranas, 3 coleópteros y varios lepidópteros.

Doctor José A. Salas, Mendoza: 8 pequeñas muestras del carbón de San Rafael.

Señor Francisco Seeber, Buenos Aires: el pájaro *Pharomacrus antisianus* (Obr.) Scl.

Señor Juan Serié, Buenos Aires: de pájaros, 1 *Cardinalis cardinalis* (L.) Lcht., 2 *Trupialis Defilippi* Bp., 1 *Pitangus bolivianus* (Lafr.) Berlp., 1 *Vanellus cayennensis* (G.m.) Vieill., 2 *Milvago chimango* (Vieill.) Gray, 1 *Speotyto cunicularia* (Mol.) Gray, 2 *Myiotheretes rufiventris* (Vieill.) Pelz. y 6 varios.

Señor Theodoro Stuckert, Córdoba: la oruga del bómbice *Megalopyge vulpina* Berg, varios capullos y crisálidas del bómbice *Laora deserticola* Berg, 2 capullos del bómbice *Atomeris aspera* Feld., 2 pieles de oruga no determinadas, 1 oruga y 1 crisálida del bómbice *Citheronia Vogleri* (Weyenb.) Butl., 1 piel de la oruga pequeña y 1 capullo de *Megalopyge Walkeri* Berg, y hojas sin y con parásitos del quebracho flojo *Jodina rhombifolia* Hook. Arn.

Doctores J. y P. del Valle, Buenos Aires: 1 muela de una de las especies de *Mastodon*.

Doctor Tomás Varsi, Buenos Aires: la parte izquierda de la pelvis de *Doedicurus clavicudatus* (Orv.) G. A.

Colección numismática

Esta colección no ha aumentado casi nada durante el año, siendo notable la poca importancia que á ella dan las corporaciones ó personas dentro del país, que han hecho acuñar medallas. Basta decir que de las diferentes medallas conmemorativas del 4° centenario del descubrimiento de América, que han ascendido entre nosotros á treinta y tantas, sólo una ha ingresado en la colección.

Como muchísimas de dichas medallas fueron acuñadas en la casa de Moneda Nacional, podría quizás el Ministerio influir en que fuese remitido un ejemplar de cada clase á este Museo, para su incorporación á la colección numismática.

Se ha solicitado por parte de la dirección del Museo Histórico la entrega á aquel establecimiento de las medallas y monedas americanas que figuran en la colección. He tenido que negar el pedido, para conservar la integridad de la colección, y por provenir una parte de las monedas y medallas de donaciones al Museo Nacional, al cual, por lo tanto, pertenecen en propiedad. Para su enajenación en favor de otro instituto se necesitaría el expreso consentimiento de los donadores respectivos. No vuelvo á ocuparme más extensamente de este asunto, porque ya ha sido terminado por la resolución del Ministerio favorable á mi opinión.

Biblioteca

Esta repartición ha aumentado sus existencias con 354 volúmenes y 315 folletos, de que proceden respectivamente 62 y 6, por compra; 124 y 128 como canje, y 168 y 181 por donación. Una mención especial merece la dádiva del señor don Félix Lynch Arribálzaga, que consiste en 412 libros y folletos, con los cuales la Biblioteca ha aumentado su catálogo en 213 números nuevos de obras que no poseía, ó que se hallan diseminadas en numerosas publicaciones periódicas. Los duplicados servirán para canjearlos con institutos similares al nuestro.

No se ha suspendido ninguna de las suscripciones á publicaciones científicas periódicas que desde antes recibe, á pesar de las desfavorables condiciones del cambio del metálico durante todo el año.

Numerosas personas, entre ellas algunas de reputación científica, han ocurrido en busca de datos á las excelentes obras de esta sección del Museo, entre las que hay algunas que son únicas en la América Meridional.

El catálogo especial de los trabajos que contienen las publicaciones periódicas, así como el nuevo catálogo general,

se van formando paulatinamente, aprovechando el tiempo que dejan otras ocupaciones de orden administrativo.

El Instituto Smithsoniano, de Washington, cuyo establecimiento corresponsal para el canje de libros en la República es este Museo, ha enviado nueve cajones con gran número de publicaciones científicas para este y otros Institutos nacionales, las que han sido distribuídas inmediatamente por el correo ó por otro conducto, mediante avisos especiales. La distribución en la Capital se ha hecho en parte con el personal de servicio del Museo.

A la recepción frecuente por el correo de publicaciones periódicas en canje ó por donación, se ha acusado recibo por medio de tarjetas postales impresas con este objeto.

Necesidades

Las necesidades del Museo Nacional son bastante numerosas y variadas Para no ser exigente, me permitiré sólo la indicación de las principales.

Al hablar del edificio y mobiliario, ya he tenido ocasión de acentuar la insuficiencia de la actual casa y la necesidad de cambiar las cajas vidrieras y armarios viejos, por otras de construcción moderna; no volveré á tratar aquí en detalle de estas cuestiones.

El Museo carece casi por completo de instrumentos y aparatos científicos, que puedan facilitar el estudio de sus objetos ó la investigación del material enviado, sobre el cual se pidan datos exactos, como cuando se solicitan la determinación de las enfermedades de la vid y otros vegetales, la clasificación de minerales, de parásitos del ganado, etc. Así, por ejemplo, no tiene microscopio, ni micrótomos, ni goniómetros, etc. Hasta ahora los empleados han suplido esta falta con instrumentos de su propiedad; pero, á pesar de esto, se ha tenido que luchar con dificultades de todo género. Tampoco es propio que tal cosa tenga que suceder en un establecimiento nacional. Los fondos que asigna el presupuesto al Museo para los gastos de conservación y adquisiciones, siempre han sido tan exiguos que no se ha podido pensar, hasta ahora, en la compra de tales instrumentos.

Estos fondos son, por otro lado, del todo insuficientes para la adquisición de muchos objetos naturales que no deberían faltar en el Museo, para facilitar los estudios originales y de comparación, y para dar una idea bastante exacta de la fauna, flora y gea del país comparadas con las de otras regiones.

Me permito, pues, señalar á V. E. la imperiosa necesidad de aumentar en el próximo presupuesto la cantidad asignada para gastos, adquisiciones y conservación, hasta una suma que permita elevar, lo más pronto posible, el Museo á la altura que le corresponde.

Debo insistir sobre este punto, y el señor Ministro no extrañará mi empeño al respecto, si se quiere servir tener presente que al Museo Provincial de La Plata, el presupuesto nacional le asigna la buena suma de 4.000 pesos mensuales, como subvención para excursiones, mientras que para el Museo Nacional sólo se ha asignado al naturalista viajero el humilde viático de 50 pesos.

Otra exigencia para la mejor marcha del establecimiento es el aumento del personal de empleados.

En primera línea son indispensablas un par de jefes de sección de educación científica correspondiente á su rango, pues no es posible que toda la tarea de clasificación y arreglos científicos quede exclusivamente á cargo del director, que fuera de estos, tiene también que atender á una numerosísima correspondencia, á asuntos administrativos, consultas personales, etc.

En la Secretaría hace falta un escribiente, pues hallándose á cargo del Secretario también la Biblioteca, la contabilidad y la caja, no puede á menudo atenderla debidamente, y aún sucede que la Secretaría y Biblioteca quedan abannadas por tener que ausentarse el Secretario por asuntos de sus cargos.

Mucha falta hace igualmente un dibujante, porque frecuentemente se presenta la necesidad de hacer los diseños de objetos naturales únicos, cuya comparación debe hacerse forzosamente en el extranjero. Asimismo es requerido este servicio para las ilustraciones de la publicación periódica que se efectuará por el Museo.

En cuanto á los empleados subalternos, debo indicar la

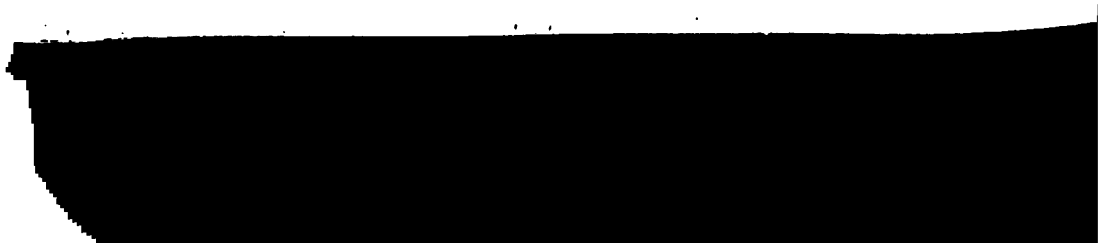

INDICE

INSTRUCCION SUPERIOR

INFORMES ANUALES

	Páginas
Universidad Nacional de Buenos Aires	3
Memoria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	23
Memoria de la Facultad de Ciencias Médicas	24
Hospital de Clínicas	86
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Naturales	47
Universidad de Córdoba	67
Escuela de Minas	98

ESTABLECIMIENTOS DIVERSOS
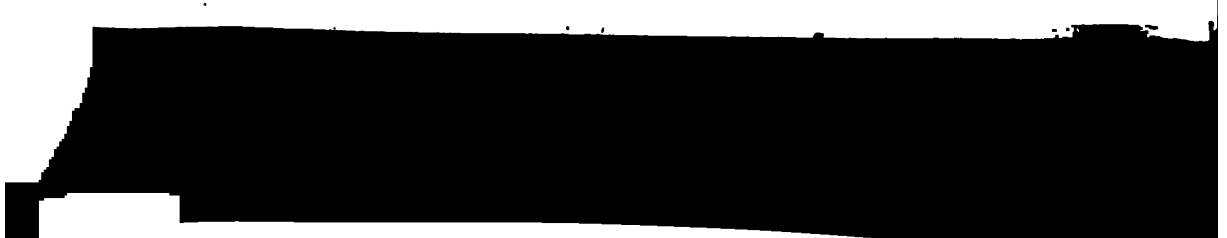
Escuela Nacional de Comercio	115
Observatorio Astronómico de Córdoba	126
Oficina Meteorológica de Córdoba	141
Museo Nacional	192